





CORREO DE MADRID
(O DE LOS CIEGOS)
OBRA PERIODICA
EN QUE SE PUBLICAN RASGOS
de varia literatura, noticias y los escritos de toda especie que se dirigen al Editor.

Fit concentus ex dissonis. *Macrob. Saturn. in proem.*

TOMO SEPTIMO.





CON LICENCIA:

EN MADRID:
EN LA IMPRENTA DE JOSEPH HERRERA.
1790.

IDEA
DEL TOMO OCTAVO.

Muy poco ó nada es lo que se nos ofrece decir en esta parte á vista del modo con que el Público se ha servido admitir el tomo precedente. Solo debemos dar gracias á los Señores Corresponsales que han tenido la bondad de remitirnos sus producciones, suplicandoles se sirvan continuarlas; y advirtiendo que las que no se han publicado ha sido ó por no haber obtenido el competente pase de nuestros prudentes superiores, ó por mencionarse en ellos claramente alguna persona, lo que es contrario al espíritu de este periódico y de las actuales maxîmas, junto con las sabias y acertadas disposiciones de la superioridad.

Las circunstancias, el tiempo y otras causas harto faciles de conocerse, nos han mostrado, que debia variarse actualmente el sistema. Nuestro deseo unicamente es el de serbir al Público con utilidad, y en su conseqüencia no podemos menos de procurar tantear todos los medios de lograrlo. Por tanto en este Tomo no nos concretaremos materias determinadas. Qualquiera que parezca util, ó capaz de entretener la atencion de los lectores tendrá cabida en él, huyendo si principalmente de las noticias abstractas y demasiado metafisicas. ¡Felices si podemos lograr el agradar como deseamos!

Ahora: los Rudimentos del Buen gusto han salido ya por el tamaño de los articulos, ya por condescender con el deseo de algunos inteligentes, mas dilatados de lo que creimos. Asi es que resta aun hablar de la *verdad.* Esperamos que el Público no llebará á mal que se concluya en este Tomo, en obsequio de la utilidad que puede resultar, tratando una materia tan provechosa y tan poco comun con la mayor brevedad. El Autor de la obra: *El Maestro de Escuela instruido en todos sus deberes y obligaciones*, proseguirá tambien regularmente comunicandonos sus materiales, y en utilidad del Público.

El Editor por su parte no dexará piedra por mover para cumplir con su encargo y ver si puede contentar el gus-

to de los lectores; aunque desconfía justamente por la cortedad de sus talentos. Solo si protexta, que en todos procede animado del espíritu de la imparcialidad, que no toma nunca partido en las disputas que se han suscitado, y que se suscitaren en adelante: y que como sabe, que el buen gusto y adelantamientos de la literatura dependen en gran parte del buen uso de la crítica, que alabando lo bueno, se opone vigorosa al torrente de lo defectuoso y miserable, deseará publicar varios papeles de crítica literatura, en donde no se halle nunca mordacidad, ni alusion directa contra las personas; y del mismo modo publicará tambien las respuestas de los criticados; siempre que observen la misma conducta.

Las mismas causas que nos obligan á variar de plan, nos ha inducido tambien á no publicar por ahora mas que un numero en cada semana, el qual saldrá todos los Miércoles; por lo que podremos lograr que salga mas correcto y con producciones menos expuestas á la precipitacion y mas bien trabajadas. Constará el Tomo de los mismos 50 numeros, y se admiten suscripciones baxo las condiciones ya sabidas, en los parages siguientes: en Madrid en la Librería de Arribas, Carrera de San Gerónimo: en Cartagena al cuidado del Doctor Don Martin Rodon: en Avila al de Don Domingo Capelastegui: en Salamanca en la de Barco: en Valladolid en la de la Viuda de Santander: en Bilbao en la de Sagarbinaga: en Pamplona en la de Longás: en Cadiz en la de Pajares: en Barcelona en la de Rivas: en Oviedo en la Acero: en la Coruña en la de Alzamora: en Sevilla en la de Berad: y en Zaragoza en la de Monge.

L I S T A

DE LOS SEÑORES SUBSCRITORES
á este tomo septimo del Correo de Madrid.

El Rey nuestro Señor (*que Dios guarde.*)
La Reyna Nuestra Señora (*que Dios guarde.*)
El Serenísimo Señor Infante D. Antonio.
El Excelentísimo Sr. Conde de Floridablanca.
El Excelentísimo Sr. Duque de Hijar.
El Excelentísimo S. Marques de Ariza.
El Excelentísimo Sr. Duque de Aliaga.
El Eminentísimo y Excelentísimo Sr. D. Francisco Lorenzana, Arzobispo de Toledo.
La Excelentísima Sra. Condesa de Benavente.
La Excelentísima Sra. Condesa de Villesca.
La Excelentísima Sra. Condesa de Aranda.
La Excelentísima Sra. Condesa de Murillo.
La Excelentísima Sra. Condesa de Benavente, Duquesa de Osuna.
El Excelentísimo Sr. Duque de Arion.
El Iustrísimo Sr. Conde de Campomanes.
El Sr. D. Felipe Rivero Valdés.
El Ilustrísimo Sr. D. Joseph Constancio Andino, Obispo de Albarracin.
El Ilustrísimo Sr. D. Eustaquio de Azara, Obispo de Ibiza.
Sr. D. Eugenio Llaguno y Amirola.
Sr. D. Miguel de Otamendi.
Sr. D. Sebastian Piñuela.
Sr. D. Joseph Maria Navia Bolaño.
Sr. Conde de Villafuentes.
Sr. Conde de Humanes.
Sr. Marques de Veniel.
Sr. Marques de Pejas.
Secretaría del Señor Infante D. Antonio.
El M. I. Abad del Real Monasterio de la Oliva.
El Excelentísimo Sr. Conde de Requena.
El Sr. Marques de Someruelos.
Sr. D. Julian Lopez Torre y Ayllon.
Sr. D. Francisco Escarano.
Sr. D. Joaquin de Iturbide.
Sr. D. Vicente Carrasco.
Sr. D. Manuel de Revilla.
Sr. D. Gaspar de Miquelini.
Sr. D. Joséph de Villota.
Sr. D. Bernardo Garcia.
Sr. D. Fernando Perez Grande.
Sr. D. Francisco Vidal.
Sr. D. Fernando Antonio Abascal.
Sr. D. Pedro Arnal.
Sr. D. Joaquin de Alier.
Sr. D. Francisco Xavier de Arago.
Sr. D. Joseph Antonio Aguirre.
Sr. D. Pedro Jacinto de Alava.
Sr. D. Francisco de Alzueta.
Sr. D. Faustino Borgnes Desbordes.
Sr. D. Manuel Pedro Bueno.
Sr. D. Juan de Villanueva.
Sr. D. Bernardo Ruiz del Burgo.
Sr. D. Jaime Balius, *Presbitero.*
Sr. D. Antonio Martinez de Beltran.
Sr. D. Miguel de Velasco.
Sr. D. Joseph Ignacio Caballé, *Presbitero.*
Sr. D. Francisco Martinez Villamil.
Sr. D. Juan Tomás de Uriarte y Zereceda.
Sr. D. Agustin del Rivero y Bustamante.
Sr. D. Paulino Bay.
Sr. D. Manuel Nicolas Vazquez.
Sr. D. Juan Antonio Barcena.
Sr. D. Joseph Bautt.
Sr. D. Joseph Cantos.
Sr. D. Juan Ventura de Cañas.
El Coronel D. Rudesindo Ruiz de Cabrexas.
Sr. D. Francisco de Paula Castillo.
Sr. D. Francisco Gil del Castillo.
Sr. D. Judas Tadeo Canseco.
Sr. D. Manuel Clavijo.
Sr. D. Andres Alvarez Calderon.
Sr. D. Joseph Antonio Capdevila.
Sr. D. Ramon Casanovas.

Sr. D. Manuel de Cones *por* 8.
S. D. Julian Antolinez de Castro.
Sr. D. Pedro María Daudinot.
Sr. D. Bernardo Diosdado.
Sr. D. Juan Francisco de Campo.
Sr. D. Pedro Daut.
El R. P. Fr. Manuel de Espinosa.
Excmo. Sr. D. Miguel de Galvez.
Sr. D. Pedro Grolier.
Sr. D. Santiago de Guzman.
Sr. D. Juan Grasot.
D. Fr. Vicente Joseph Gomez.
Sr. D. Joseph Torres Eximeno.
Sr. D. Martin Antonio Huici.
Sr. D. Francisco Hurtado de Mendoza.
Sr. D. Francisco Xavier de Larumbe.
Sr. D. Santiago de Irisarri.
Sr. D. Diego de la Torre y Arce, *Presbitero.*
Sr. D. Carlos y Don Manuel Lemaur.
El Coronel D. Antonio Guilleman.
Sr. D. Juan de Lira.
Sr. D. Rafael de la Llave.
Sr. D. Juan de Dios Landaburu.
Sr. D. Joaquin Melgarejo.
Sr. D. Joseph Manuel de Montalvo.
Sr. D. Vicente Morales.
Sr. D. Justo Larios de Medrano.
Sr. D. Francisco Antonio Martin.
Sr. D. Juan Domingo de Mur.
Sr. D. Bartolomé Mateos.
Sr. D. Juan de Mora y Morales.
Sr. D. Francisco Xavier Navamoral, *Presbitero.*
Sr. D. Iñigo Ortes de Velasco.
El Sr. Marques de Casapavon.
Sr. D. Juan Marin Ordoñez.
Sra. Doña María Orozco.
Sr. D. Lorenzo la Plana.
Sra. Doña Magdalena Sanz de Peralta.
Sr. D. Lorenzo Polo.
El Doctor D. Joseph Arrieta Perez, *Presbitero.*
Sr. D. Manuel de la Hoz.
Sr. D. Francisco Antonio Rodriyega.
Sr. D. Xavier Braulio Anchuelo.
Sr. D. Antonio Sanz Vaquero, *Presbítero.*
Sr. D. Juan Gonzalez Riomayor.
Sr. D. Felipe de Soto y Herrera.
Sr. D. Apolinar Royet.
Sr. D. Joseph María Ruiz.
Sr. D. Francisco Rigal.
Sr. D. Francisco Rafael Rascon.
Sr. D. Vicente Romero.
Sr. D. Juan Quindos.
El Coronel D. Joseph Antonio Romeo.
Sr. D. Francisco Xavier de Sedano.
Sr. D. Jacinto Sala.
El Mariscal de Campo D. Joseph Sotomayor, Gobernador de Ceuta.
El Mariscal de Campo D. Dionisio del Duque, Gobernador Interino de Oran.
Sr. D. Juan Guillermo de Gortazar.
Sr. D. Ramon de Posada y Soto.
Sr. D. Juan Joseph Saez de Texada.
Sr. D. Adrian Francisco de Herrera, *Presbitero.*
Sr. D. Vicente Lopez Sordo.
Sr. D. Manuel Antonio Santisteban.
El Sr. Marques de Villasierra.
Sr. D. Manuel Pedro Sanchez Salvador.
Sr. D. Pasqual Alvarez de Toledo.
Sr. D. Pedro Gil de Texada.
Sr. D. Joaquin Pacheco y Tizon.
Sr. D. Mateo Esteban de la Torre.
Sr. D. Andres Terren.
Sr. D. Miguel Antonio de Texada.
Sr D. Fernando Pinos, *Presbitero.*
Sr. D. Juan Vicente Canet.
Sr. D. Joseph Patricio de Fuíca, *Presbitero.*
Sr. D. Antonio Vacaro.
Sr. D. Fulgencio Isaura.
El Doctor D. Martin Rodon y Bell.
Sr. D. Francisco Rodon y Bell.
El R. P. Fr. Salvador de Molina.
Sr. D. Joaquin Valenzuela.
Sr. D. Salvador Vinader Corbari.
El Doctor D. Pedro Fiol, *Presbitero.*
Sr. D. Domingo de Nava.
Sr. D. Juan de Oteiza.
Sr. D. Joseph Fernandez Alonso.
Sr. D. Olguer Libañez y Reventos.
Sr. D. Domingo Copelastegui.
El Doctor D. Baltasar de Lezaeta, *Presbitero.*
La Sra. Viuda da Santander é Hijos.
Sr. D. Luis de Oyarzaval.
Sr. D. Joseph María Cambiaso.
Sr. D. Manuel de Aguirre.
Sr. D. Francisco Xavier Cid.

Sr. D. Miguel de Iribarri.
Sr. D. Rafael de Urbina.
Sr. D. Francisco Gil del Castillo.
Sr. D. Manuel de Ortuño.
Sr. D. Francisco Xavier Virues Espinola.
El Doctor D. Pedro de la Torre y Herrera.
Sr. D. Vicente María Acevedo *por* 2.
Sr. D. Fernando Gilleman.
Sr. D. Ventura Aute.
Sr. D. Vicente Ignacio Argüelles.
Sr. D. Alonso de Aguilar.
Sr. D. Francisco de Castro y Loinaz, *Presbistero.*
El Doctor D. Vicente del Campo y Nasarre.
Sr. D. Juan Joseph de Castejon, *Presbitero.*
Sr. D. Antonio Valladares y Sotomayor.
Sr. D. Luis Valdelomar y Bravo.
Sr. D. Diego Gonzalez Cea, *Presbitero.*
Sr. D. Luis Bellon.
Sr. D. Adrian Francisco de Herrera, *Presbitero.*
El Doctor D. Jayme Ferrer.
El Coronel D. Mariano Ibañez.
Sr. D. Antonio Lostau.
Sr. D. Domingo Maut.
Sr. D. Joaquin Melgarejo.
Sr. D. Gabriel de Oyes y Velarde.
Sr. D. Manuel de Olarde.
Sr. D. Joseph Domingo Gortazar.
Sr. D. Santiago Ruiz Albarez.
Sr. D. Juan Manrique de Lara, *Presbitero.*
Sr. D. Juan Pablo Forner.
Sr. D. Leandro Moratin.
Sr. D. Juan Picornell.
Sr. D. Pasqual Arbuxech.
Sr. D. Feliz Maria Samaniego.
Sr. D. Eugenio del Riego Nuñez.
Sr. D. Manuel Antonio Saenz de Tejada.
Sr. D. Joseph Virues Espinola.
Sr. D. Joseph de Garaicoechea.
Sr. D. Antonio Olivares de la Cueva.
Sr. D. Yo.
Sr. D. Juan Domingo Gortazar.
Sr. D. Lucas Aleman y Aguado.
Sr. D. Gaspar María de Nava.
Sr. D. Joseph Fuente Romero.
Sr. D. Rafael Antonio Saenz de Santa María.
Sr. D. Jacobo de Villaurrutia.
Sr. D. Francisco Flores.
Sr. D. Joaquin Ligero Romero, *Presbitero.*
El Doctor D. Joseph Antonio Manegat de Foix, *Presbitero.*
Sr. D. Thomas Francisco Rodriguez.
Sr. D. Manuel de Bustamante, Oficial del Juzgado de Imprentas.
Sr. D. Angel Garcia Fernandez.
Sr. D. Pedro del Val.
Sr. D. Joseph Martinez Ervas.
Sr. D. Antonio Lortao.
Sr. D. Thòmas Morales.
Sr. D. Bartolomé Mateos.
Sr. D. Rafael Saez de Santa María.
Sr. D. Manuel Cirilo Rodriguez.
Sr. D. Inocenzio Sanchez.
Sr. D. Antonio Sancha.
Sr. D. Joseph Trasmiera.
Sr. D. Ramon de Caseda.
Sr. D. Xavier de Lizarnayn.
El Sr. Marques de San Juan de Carballo.
Sr. D. Lorenzo Tomati.
Sr. D. Juachin Melgarejo.
Los SS. Cayll y VVayte.
Sr. D. Gerlando Speciall.
Sr. D. Mariano Pizzi.
Sr. D. Ramon de Guevara.
Sr. D. Lucas Marin y Cuvillos.
Sr. D. Agustin de Llano.
Sr. D. Julian Antolinez de Castro.
Sr. D. Geronimo Fernandez de Velasco y Pantoja.
Sr. D. Antonio de D. Pablo.
Sr. D. Felipe Carramilmo.
Sr. D. Francisco Antonio Montes.
Sr. D. Antonio Modesto Navarro.
Sr. D. Ignacio de Mariezcurrena.
Sr. D. Joseph Antonio Cavdebila.

INDICE.

De las piezas y materias contenidas en el tomo septimo.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 17 DE ABRIL DE 1790.

TOMO SEPTIMO.

Nisi utile est quod facimus, stulta est gloria. Phæd. lib. 3. fab. 6.

ARTICULO I.

Rudimentos del Buen gusto en la Literatura.

Advertencia. Habiendo determinado el dar en este artículo los principios del Buen gusto mas obvios y mas importantes, ha habido un sugeto muy instruido que ha querido encargarse de comunicarnos sus trabajos sobre este ramo, por servir al Público en un asunto tan necesario. Se advierte solo que no se pretende mas que dar estas nociones, y hacer ver la diferencia, que hay del bueno al mal gusto, sin ser nuestro intento el tocar á ninguno.

De lo que es Buen Gusto y utilidad de sus reglas.

Por *Buen Gusto* en la literatura se entiende comunmente *la práctica y conocimiento de lo mejor* en el modo de tratar las Artes y Ciencias. Dícese que tiene buen gusto, ó bien el que discierne lo mejor en las obras agenas, ó el que lo practica en las propias. En esto convienen generalmente quantos juzgan y escriben. ¿Pero en los juicios y en las obras se procede siempre con acierto y seguridad? ¿Hay siempre en efecto buen gusto en el discernimiento y en la execucion de aquellos, que creen que distinguen y practican lo mejor? La experiencia continua enseña lo contrario.

A título de buen gusto se ven autorizadas todos los dias extravagancias muy ridículas, y obras en que reyna un gusto no solo insípido; pero depravado. Las disputas que se suscitan freqüentísimamente sobre el mérito de las obras: la estimacion ó desestimacion que logran éstas á un mismo tiempo (sean buenas ó malas) en el concepto de los hombres; los partidos y sectas que se levantan en la literatura, apoyando unos y defendiendo con tenacidad lo que otros reprueban é impugnan con no menor porfia, son indicios harto claros y evidentes de que no todos los que creen poseer el buen gusto, le poseen en efecto; porque no siendo posible que lo mejor resida á un tiempo mismo en dos ó mas cosas repugnantes y contradictorias, precisamente ha de faltar el buen gusto en muchos de los que juzgan, quando estos juicios son en sí repugnantes y contradictorios. Lo mismo debe entenderse en la execucion. Raro es el Autor mediano ó ruin, que no estima en mas sus obras que las de los mayores Autores. Un mal Orador, un mal Poeta no se creen malos, porque si se creyeran malos no escribirian. El Abogado tosco y farraguista que no conoce otra legislacion, que el triste mecanismo de la fórmula y las groseras interpretaciones de algunos comentadores bárbaros, cree, y tiene para sí muy de veras que el Abogado filosofo, instruido en lenguas, en humanidades y en las fuentes de la legislacion universal, que prescribe los principios fundamentales de la justicia, es un mero charlatan, bueno solo para lucirse en los estrados de las damas, y no en los de los tribunales. Así suce-

de tambien en la Teología, así en la Medicina, y asi en las demas ciencias que están sujetas á adornos y métodos arbitrarios.

La contradiccion y disputa exercen un eterno dominio sobre el mérito y valor de las obras y los talentos, sin que los desengaños de los errores antiguos aprovechen para mejorar los juicios de los que viven de tal modo, que todos los hombres se uniformen en fin en la execucion y conocimiento de lo mejor.

La fabula de Esopo sobre aquel saltimbanco, que remedaba el gruñido de un lechoncillo, y fue preferido por el vulgo al ciudadano, que hizo gruñir á un lechoncillo verdadero en competencia del que le remedaba, es con entera propiedad la historia del juicio humano en la mayor parte de los hombres. Creemos que el acierto está vinculado en nuestra capacidad, y ni los convencimientos mas palpables bastan para hacernos reconocer la temeridad, el error, ó la futilidad de nuestros juicios, ó lo que es lo mismo, del aprecio que hacemos de las cosas.

¿Qué arte ni qué reglas bastarán nunca para concertar á los hombres en el conocimiento y estimacion de lo verdaderamente bueno? La idea del Orador perfecto, que delineó Ciceron no agrado á Marco Bruto joven de excelente discernimiento. Los donaires de Plauto admirados de Varron, el mas docto de los Romanos, fueron despreciables en la consideracion de Horacio. Si esto acaece en los que juzgan por principios cientificos sobre obras nacidas de talentos no solo grandes, sino admirables, ¿qué deberemos esperar de los que no tienen otros principios para dirigir sus juicios, que o la vanidad propia, ó una estrafalaria educacion, ó los estilos del estragado vulgo, ó unas doctrinas bebidas en fuentes sucias y cenagosas? No basta que en una nacion se lea, se estudie, se medite y se escriba, para que el buen gusto esté en ella introducido generalmente. En la substancia de las cosas, en el método con que se tratan, y en las exterioridades con que se visten, caben la fealdad, la groseria, la desproporcion, la puerilidad, el pedantismo y otros vicios opuestos del todo al buen gusto; y triste de la nacion en que estos vicios llegan á apoderarse de la opinion pública. En ella Mevio triunfará de Virgilio; Cestio Pio de Ciceron; Montoro y Torres serán preferidos á Garcilaso. La elegancia y libertad noble no hallarán lugar en su filosofia. Su derecho sera servil y mecánico: su teología poco conforme à la grandeza del fin, sobre que versa: la naturaleza comparecerá en sus escritos despojada de las gallardas vestiduras con que la adornó el soberano Artífice. Todo será rudo, inculto, desaliñado, desabrido, irregular y monstruoso: los grandes talentos se desconocerán, desestimarán y se admirarán solo los pueriles y charlatanes. Se carecerá en ella absolutamente de discernimiento intelectual, y nunca dará de si sino artifices baxos y apreciadores iniquos. Tales son las conseqüencias del mal gusto, quando un pueblo, sea por fatalidad, sea por descuido de los que le gobiernan, llega á perder ó á pervertir el verdadero sabor de la sabiduria. Sera una nacion enferma de paladar cientifico, y amará en las obras los sabores, que se acomoden no á la cura, sino al alhago de sus dolencias, bien asi como el inconsiderado hydrópico, que ama el agua porque le complace, y se asusta de la insaciable sed, que le instiga. Sus opiniones, votos y juicios se inclinaran siempre á lo despreciable; y en fin las letras pararán en ella en lastimoso y general desconcierto, convertido el uso del entendimiento en injuria del hombre, habiendosele dado para la mayor y mejor gloria de su naturaleza.

N. B. *Aunque es nuestro sistéma el excusar lo mas que se pueda el dividir las piezas, nos es preciso el practicarlo con esta idea, para proporcionar los demas artículos.*

ARTICULO II.

Ciencias Naturales.

Como este segundo artículo se ha destinado á esta clase de ciencias, todas las quales se pueden reducir y se reducen á la *fisica*, se ha tenido por conveniente el dar en este número una breve idéa de la utilidad y belleza de su estudio.

Si hay alguna cosa que deba mover la sensibilidad del hombre, ó excitar su curiosidad, es el espectáculo del universo. La vista del cielo adornado de estrellas y luminosos planetas, y de tantas hermosuras como le presenta, la vista de la tierra regada de hermosos y cristalinos rios, llena de plantas, que la embellecen, y poblada de tantos y tan distintos animales: en fin toda esta admirable y grande variedad de seres, que se ven, es el objeto mas digno de su observacion y de su estudio. Se ve rodeado el hombre por todas partes de tantas cosas maravillosas: y tanto la conservacion de su vida como las sensaciones que experimenta, son obra de los seres de que está lleno este universo. La claridad del dia y la obscuridad de la noche son los dos grandes quadros, que le representan. Nada hay mas bello que un hermoso dia: nada mas magnífico que una bella noche. Así uno como otro, y en fin todo lo que nos presenta la naturaleza es capaz de enamorar el alma mas indolente.

Mas no debe contentarse el hombre con admirar solamente todas estas maravillas, que le rodean. Estas son un libro, que debe el hombre procurar estudiar, para poder llegar por este medio á librarse de preocupaciones, y á conocer mas palpablemente la infinita sabiduria y omnipotencia del Criador. Se llena el hombre de una satisfaccion increible, quando llega á conocer por qué medios el Divino Autor puebla y embellece la naturaléza: comprehende algunos secretos de su obra, y se puede dar cuenta á sí mismo diciendo: tal fue el designio del Criador en la colocacion de estos seres; este es el artificio con que produce tal fenómeno: estos son los resortes de que usa para manifestar tal maravilla. En fin los efectos que halla por este estudio hacen una agradable impresion sobre sus sentidos; y el conocimiento de las causas, quando está manifiesto á su vista, traquiliza y satisface su alma.

En todos los tiempos han conocido los hombres la utilidad de la fisica, y ha sido cultivada desde una época bastante remota. Sin embargo lo cierto es que en ningun tiempo ha logrado esta ciencia verse en el pie que al presente. Habiendo sucedido la libertad noble á la esclavitud, la experiencia y rectitud á los efugios, y finalmente lo recto á lo vicioso, vaya propagandose el buen gusto filosófico. Los sabios que se han aplicado á los varios ramos de esta ciencia, la han enriquecido con los mas bellos y mas utiles descubrimientos. Los nombres de Galilei, Desaguliers, Gravesande, Newton, Descartes, Molieres, Fay, Muschenbroek seran eternos, porque con sus trabajos han hecho gloriosa esta ciencia. Castelli, Mariotte y Guglielmini han hecho mil progresos en la hydraulica. Franklin (*), trabajando incansablemente sobre la electricidad, ha sa-

(*) *El americano Benjamin Franklin nació en Boston en 1706. Sus exp riencias sobre la electricidad y el rayo le han ganado tan gran nombre, como el haber sido uno de los famosos defensores de la libertad de los Estados unidos de America. En Paris abrieron lamina de su retrato con este verso:*

Eripuit cœlo fulmen sceptumque tirannis.

Volta es un Caballero de Como, ha inventado el electrôforo, *instrumento que*

bido encontrar la analogía del electricismo artificial con el natural: Beccaria ha formado una nueva teorica sobre la electricidad vindice, y el ingenioso Volta ha sabido sacar de ella nobles y admirables ventajas. Espellanzani ha adelantado no poco en la fisica animal, y así otros que fuera muy prolixo el enumerar. ¿A quién no son capaces de estimular á su imitacion sabios que trabajan con tanto ardor?

Por otra parte todas las naciones sabias han procurado como á porfia promover esta ciencia, fundando Academias, dotando y estableciendo catedras, haciendo trabajar toda especie de instrumentos y facilitando su mejor estudio. ¿Y quánto no ha procurado promoverle tambien nuestro sabio Gobierno, sin perdonar gastos, para animar á los patricios á que amen y freqüenten este estudio?

Esto es lo que se procura tambien con insertar en este periodico este articulo, a saber, excitar á nuestros jovenes al estudio de la fisica, ya en todos, ya en qualquiera de sus ramos. No reduciendonos a dar en él unos elementos metodicos, se irán presentando aquellos asuntos mas interesantes y que parezcan mas comprehensibles á los menos instruidos. Así en la *Agricultura*, asi en la *Quimica* y asi en la *salud pública* y demas. Esperamos que no faltarán varios sugetos instruidos, que nos dispensen el honor de comunicarnos algunas memorias sobre qualquiera de estas materias en obsequio y utilidad de la Nacion.

ARTICULO III.

EDUCACION.

Por mas obras que se publiquen, nunca será inutil el hablar de este punto. La *Educacion*, termino comun y que se halla en la boca de todos desde la del mas instruido hasta la viejezuela mas ignorante, carece no obstante de una genuina significacion en el uso que hacen de ella, tomando la educacion viciada, errada ó grosera por lo que es en sí verdaderamente. Su verdadero sentido es el que procurarémos explicar: pero para proceder con algun metodo era necesario comenzar por dar idéa de su importancia; asi lo hacemos.

Idéa breve de la importancia de la buena educacion.

El hombre apetece y busca desde que nace su bien estar movido de una fuerza poderosa é irresistible, que siente en sí mismo, y que llaman los filosofos el deseo de su conservacion: ó lo que es lo mismo: el hombre ama naturalmente el placer y le busca, y por otra parte aborrece el dolor y huye de él. Esta verdad generalmente reconocida y conforme á la sabiduria del Ser Supremo demuestra concluyentemente la necesidad y utilidad de una buena educacion, pues adquiriendose por ella un conocimiento justo de los bienes y males reales del hombre, el que se halle bien educado no tiene en algun modo que hacer otra cosa, mas que dexarse llevar de aquella poderosa fuerza o de su natural deseo de conservarse.

De aqui es que la opinion que forman los hombres de las cosas es una de las dos causas que determinan sus acciones, puesto que dicha opinion procede del conocimiento que tienen de las mismas cosas, o del concepto que forman de ellas. La otra causa que determina las acciones humanas es el hábito o costumbre, que movidos principalmente del exemplo adquirimos desde muy niños. Este hábito junto con la opinion es en mi concepto

se puede llevar en la faltriquera, y conserva largo tiempo la electricidad: como tambien la pistola eléctrica*, que es una pistola cargada de ayre inflamable en lugar de polvora, que se enciende con la electricidad. Es inventor tambien de otras cosas de igual naturaleza.*

lo que forma el carácter y costumbres de cada uno. En efecto el hombre es un animal imitador y de costumbre, segun observan todos los filosofos, y por lo mismo el que haya adquirido buenos habitos y tenga a la vista virtuosos exemplos, será bueno y honesto.

¿Y quién duda que si la buena educacion es á proposito para formar un concepto justo de las cosas, no lo es menos para que se adquieran hábitos honestos y virtuosos? El hombre nace en la ignorancia, pero no en los errores: la mala educacion es quien le vicia, es decir, que por medio de ella adquiere habitos viciosos y forma opinion errada de las cosas, y de estos dos principios resulta su mál proceder. Luego podremos concluir de lo dicho que la buena educacion es una de las cosas mas esenciales en el orden civil, que por consiguiente no puede ser nunca excesivo el cuidado de una Monarquia bien constituida en el arreglo de tan importante materia, y que debemos atenderla con preferencia si queremos caminar hacia nuestra felicidad, y si deseamos la gloria y prosperidad de la nacion. D. J. P. G.

ARTICULO IV.

Habiendo destinado este artículo á los *rasgos históricos y anécdotas*, no nos ha parecido inoportuno el insertar en el la continuacion de *las Mugeres Ilustres* de Plutarco, hásta su conclusion, como cosa que corresponde al mismo asunto.

Continúan las mugeres ilustres de Plutarco.

LAS SALAMANQUINAS.

Habiendo resuelto Aníbal poner guerra á los Salamanquinos estando capitaneando las tropas en España, puso cerco á la famosa ciudad de Salamanca. Amedrentados al principio sus habitantes le prometieron vasallage, y pactaron el darle trescientos talentos de plata y otros tantos ciudadanos en rehenes. Habiendo levantado Aníbal el cerco en virtud de este tratado, se arrepintieron los Salamanquinos, y no cumplieron nada de lo que habian prometido. Volvio Aníbal contra ellos, prometiendo á sus soldados el destruir absolutamente la ciudad que les obligaba á pelear. Comenzó el sitio con tal actividad é hizo tantos daños á los españoles, que pactaron el entregarle la ciudad, con la condicion de que les permitiese salir libres con solos sus vestidos. Juzgando, pues, las Salamanquinas que sucederia lo que siempre, esto es que los enemigos registrarian con todo cuidado á los hombres; pero que á ellas las permitirian salir libres sin que nadie llegase á registrarlas, salieron de la ciudad llevando ocultas las armas debaxo del vestido.

Luego que salieron, pues, todos los ciudadanos, dexo de guardia á la puerta de la ciudad el esquadron de caballeria de los Masilienses, permitiendo á los demas el saquéo. Comenzado éste no se pudieron contener los Masilienses, abandonaron la custodia de la puesta, y se entraron en la ciudad. Levantaron entonces el grito las mugeres, y habiendo entregado á sus maridos las espadas que llevaban, acometieron a los enemigos, y se dice que una de ellas quito la lanza de las manos á uno que se llamaba Anon, y se la disparo al mismo, aunque no pudo quitarle la vida, por tener vestida una cota. Habiendo muerto los Ciudanos á muchos de los enemigos, y puesto en huida a varios que les habian salido al encuentro, se retiraron á los montes con sus mugeres. Luego que tuvo Aníbal noticia de ello envio la caballeria á que los siguiese y condeno á muerte á algunos prisioneros, que habian cogido; sin embargo la mayor parte se huyó de las manos de los enemigos, los quales alcanzaron despues de Aníbal el perdon y permiso para volver a la ciudad.

ARTICULO V.

Correspondencia.

Nos ha sido de mucho gusto que

el infrascristo Corresponsal nos haya dirigido la siguiente carta, principalmente quando este papel era el teatro propio donde se habian de haber representado estas escenas, supuesto haberse dado en él la carta que las ha motivado. Creemos que el Público recibirá esta produccion como merece su mérito, su chiste y gracia. Sin embargo no podemos menos de decir que desearíamos que asi el señor Aleman como Don Yo terminasen ya disputas, y contribuyesen cada uno por su parte con producciones útiles para enseñar y deleitar, como juzgamos pudieran hacer, siendo como es el mérito de ambos tan incontestable, y mas porque tales disputas suelen parar en odio; ó á lo menos lo parece. Don Lucas Aleman tiene hoy en este papel un artículo, en donde puede lucir su vasta inteligencia en su exercicio, y Don Yo otros en que lucir su instruccion; sin que por eso uno y otro puedan dexar de dar algunas producciones, en que se una lo util con lo deleitable.

Carta de Don Lucas Aleman.

Señor Editor mi muy estimado dueño: un inevitable acaso (que Vmd. no ignora) me ha constituido en el silencio que he guardado hasta el presente. El señor *Don Yo* puede tal vez haberle atribuido ó á temor á su rigida y bien limada pluma, ó á desprecio de sus finas producciones; pero ni para el primer empeño soy tan cobarde que huya vergonzosamente del desafio, ni para el segundo tan impolitico que no confiese el mérito de un talento tan singularmente caracterizado. Mi sinceridad es bien patente en mis escritos, y por ella creo me haga Vmd. el honor de dispensarme su credito en esta parte, así como el de insertar en su periódico la siguiente

Respuesta de Don Mi en estilo de charrumbéla á la que Don Yo pone en solfa de Forte-piano en el Correo de Madrid, número 343.

¡Si me verán?::: Si::: mas nó.
¿Si me verán?::: Nó::: mas sí.
¡Ay Jesus! ¿Quién está alli?
no hay que asustarse: es Don Yo.

Muy señor mio: quando vi su carta de Vmd. tan llena de guarniciones, rapacejos, campanillas y cascabeles, no pude menos de asustarme. Tomando estaba chocolate á la sazon de llegar á mis manos la muy señora suya, y si no ha sido por un vaso de agua fresca inmediato, me casca una alferecia, y no llego siquiera á capitan de literatos, en cuyo regimiento estoy abanderado. Sobrecogióme el susto, turbóse mi apetito, deslizose la xicara, y vertióse mas de la mitad del nectar de Goaxaca. ¡Tal fue el susto y la titilacion de nervios que movio en mí el ruido de su pomposo papelote! Pero recobrado un tantó, y considerando que era el *señor Don Yo* quien estrepitaba (¡bravo terminillo para un ahogo!) serené mi espiritu y dixe á mi criado: ¿á qué será tanto alboroto? ¿Tú, sabes hombre qué tumulto es este? No señor, (respondiome) pero aguarde su merced, veremos el Kalendario. Majadero (le dixe) ¿qué tiene que ver el Kalendario con lo que te pregunto? ¿Qué tiene que ver? Y mucho. ¿No vé su merced que hoy Miercoles 10. de Marzo cumple media Quaresma, y el *señor Don Yo* como hombre rancio saldrá á partir la vieja, segun se usaba antaño, y buscará su abuela de Vmd. para hacerla quartos? ¿Pues el *señor Don Yo* (le dixe) qué tiene con mi abuela? ¿Qué tiene? muy muchisimo (replicome) ¿esa señora no le enseñó á su merced tantas de cosas? ¿Pues quién duda que de rabia se las pela por pelarla? Anda, necio, (le repuse) que mi abuela era calva, y el *señor Don Yo* solo se las tira con los sabios de pelage. Con efecto fuese mi criado, y quedandome yo á mis solas certifiqué mi dictamen, viendo en su escrito que su sana intencion era solo matarme en amistad la caspa. Vamos á la prueba, y que pague aquel que debe.

Dice el *señor Don Yo* primeramente en su difuso mamotreto: *que ya salis-*

ron nuestras tres cartas cacareadas: ¡qué sencilléz tan parvula é inocente! Si entraron en el Diario para eso, no habian de salir para esotro? ¿Habia acaso de merecer mas un boton de acero hurtado ni una oreja de zapato perdida que los preciosos rasgos de tres eruditos *in cuspide scibilium* como nosotros? ¿Y no habian de salir *cacareando* si iban á manos de un gallo literato que tanto aturde en el Correo? La cosa esta tan clara, como el ser de las tres respuestas, la mia la mas *razonable*, pues al que en *razon hable* no hay *razon* para que de él se *hable*, y baste que Vmd. lo diga.

Item: dice *el señor Don Yo* en la suya que *le divirtió mi carta*: me alegro mas que si fuera su cuñado: hetele ahi el fin porque yo escribo. Así como su merced se rie, yo me rio de que de mi se ria, y como hay quien gusta de que los dos riamos, me reiré de Vmd. siempre y de todos aquellos:

Que muerden, critican,
pellizcan y arañan,
y dicen que enseñan
á aquellos que infaman.

¡Gran punto de doctrina y no christiana! Su fin (prosigue el *señor Don Yo* con todas sus reverendas) *no fue el dar noticia de todas las ciencias*, (ad quid tantus labor?) *sino el indicar el mal gusto* (por tener un paladar muy delicado) *que se opone á los adeletamientos de lo bueno*. (¡Bonisimo! ¡Guapísimo! ¡Bravisimo! Conocer lo malo, ponerse á remediarlo y dexarlo sin remedio). ¿Por qué su merced (ya que tanto sabe) no nos rompe los hocicos con un nuevo plan de estudios á la derniere, de lo mucho fino que de erudicion le sobra? ¡O quanto le estimarian los sabios el discernimiento que (sin pasion propia) hiciese del *buen gusto y mal gusto*, que anda en las escuelas tan equivocado, y Vmd. solo por alta providencia conoce á limine ad verticem, que es lo mismo que de cabo á rabo! Pero no hay que fatigarse que en breve (segun noticias) dará este caballero á luz una obrita que tiene en tinieblas trabajada, la que con el precioso titulo *de simplicitate rerum* será como una segunda parte de la tertulia de los Duendes, que nos puso en el Correo núm. 336. donde con su acostumbrada política hará ver al curioso lector quien es Calleja.

Celebra otro sí su merced en su erudíta carta *mi talento*, *mi ingenio*, *mi finura*, *mi gracia*, *mi jocosidad &c.* y si me conociera celebraria por añadidura mis barbas, mis narices, mi peluca y quantos mies pueden caberme in facto, in fieri, secundum quid, simpliciter y cathegorematicè; pero le estomagan *mis letrillas* en tal grado, que como quien pinta y borra, me barre todo el barniz de hombre de gusto, y me zampa de mogollon en la turba de los *ignorantes*. ¡Valientemente piensa el *señor Don Yo* por vida suya! ¿Porque mis *letrillas* sean de menos valor que otras producciones mias, han de dexar de tener su correspondiente mérito en su respectiva linea? Mas clarito: ¿porque un vestido bordado y costoso me signifique en la calle mas lucido que uno de paño regular y sencillo, perderá éste su peculiar estimacion en su linea? no por cierto. Yo noto que uno me dice: ¡de bella idea está ese terciopelo! y á pocos pasos me espeta otro: mas me gusta el frac de bayeton diario que todo ese rico trage. ¿qué diremos, *señor Don Yo*, de estas disparidades?

Que si Blas no bebe vino,
Gil lo cuela de contino.

Desengañese el *señor Don Yo* con todas veras, que ni su merced nació para censor de *letrillas*, ni yo dexaré de hacerlas quando me dé la gana, con el decoro justo á la Religion que profeso, con la veneracion leal á mis muy amados Monarcas, que Dios guarde, y con el respeto debido á su sabio Ministerio, con que predicarme sobre el punto

Vendrá á ser sermon perdido.

no en desierto, como dicen,
sino á sordos y dormidos.

Ni sirve que me diga que *sé escribir si quiero*, pues debe decir: *que quiero escribir si sé*, y queda así la oracion perfecta, en la que remitiendose a sus ordenes, concluye su muy apasionado servidor que desea ser su amigo *Don Mi.*

P. D. Aunque el *señor Don Yo* no es capaz de herir á nadie, ni por un ojo de la cara echará un embuste, creo que (sin voluntad propia) ha deslizado en figurarme á las claras el *Duende quinto* en su asamblea de trasgos al num. 336. del Correo. Si yo soy el retratado, le doy mil gracias por la exâctitud de la pintura; pero la tia Melisendra, que por su oficio de chupar chiquillos, trata mil brujas y duendes, dice que todo el escrito es una patraña, pues no ha conocido en 60. años de exercicio mas duendes literatos que *el Critico y el Madrileño*, y ambos la jugaron por escotillones.

ARTICULO VI.

Poesía.

Todos saben que la fabula moral ó apólogo debe tener un asunto natural, un sabio plan, orden de pinturas, belleza de coloridos, eleccion de adornos, naturalidad en las descripciones, verdad en los caractéres, finura en la moral que agrade é instruya. La fabula siguiente goza bastante de estas propiedades: la pintura que sirve de entrada es bastante propia y natural: el modo de hablar de sus personages es verdadero en todo. Repetimos que el Autor, *aun sin salir de ensayo*, no esta falto de las prendas que corresponden á esta clase de composiciones, y que la moralidad es fina y nada violenta.

Sobre el orgullo y vanidad de los que están al lado de los Poderosos.

FABULA.

La Pulga y la Hormiga.

En un *estrado* llena de *entereza*
repasaba una *Pulga* las *hazañas*
que en distintas *campañas*
consiguio su *valor* de la *belleza*,
y entretenida en esto
vio venir una *Hormiga*,
que con paso modesto
á ella se llega y la saluda ¿*amiga*?
Enojada la *Pulga* de *tal dicho*
la trató de *mal bicho*;
la incrépa y se las jura,
que si no se apresura
á salir del *estrado*,
pagará el *atentado*
de atreverse á llegar á su presencia,
sin tratarla de *Usia ó Excelencia*;
pues solo con llamar á una *criada*,
como *alimaña vil* será *pisada*.
¡La *vision* toda *patas*,
que nada sabe mas que *andar á gatas*,
llamar de *amiga á mi*, que *me paseo
dando envidia de muchos al deseo*!
¡vayase enhoramala,
que *no es* para ruin gente *esta sala*!
asi hablaba la *Pulga* gordo y alto
de sitial en sitial corriendo al salto.
El *humilde animal* sin hacer caso,
ni apresurar el paso
por aquella *que hacia de persona*,
la dixo entre discreta y socarrona:
tiene *Usia* razon, *Señora mia*;
confieso mi ignorancia y osadia
en pisar *este suelo*,
de donde si me encuentran, sin consuelo
como *á vil sabandija*
me *arrojan* á la *calle* y en buena hora;
pero digame, *hija*,
si la *criada á Usia* ó la *Señora*
la hallan el *fracaso*,
la perdonan acaso,
¿por qué *Usia* se nos *vende* y se *venera*
como *de casa amiga y compañera*?
A si se ven mil *hombres insolentes*,
que porque al *lado* están de un *Poderoso*,
desprecian como á *hormigas* á las *gentes*.

El Aplicado.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 21 DE ABRIL DE 1790.

ARTICULO I.

Continúa la idéa del buen gusto.

El discernimiento del buen gusto aunque expuesto y sujeto freqüentisimamente á la variedad y contrariedad de las opiniones, procede de distinto modo entre las gentes doctas que entre las extragadas. Los doctos yerran ó se contradicen por demasiado saber, por poseer en su entendimiento las infinitas idéas de la belleza, todas rectas, aunque tal vez no todas dignas de que se estimen en igual grado: los que tienen enfermo el paladar del juicio, yerran por saber mal, y por tener ideas extravagantes de la belleza. Dos grandes poetas pueden hacer dos diversas tragedias sobre un mismo argumento, excelentes ambas y dignas de la admiracion de los siglos. Los doctos en poesía se dividiran, como sucede, al resolver sobre la preferencia. Si una de las dos tragedias se inclina mas, por ex. á la ternura y mocion compasiva de las pasiones blandas; y la otra á la magnitud, fuerza y elevacion de las pasiones vehementes; los inteligentes que juzguen daran la preferencia á la tragedia que adule mas, ó se acomode á su genio, índole y natural: porque en efecto, sea lo que quiera de las simpatías, la semejanza y simetría, digamoslo así, de los genios es grande escudriñadora de bellezas, y quado vemos en otros nuestras propias costumbres, es como imposible que dexemos de amarlas. En los que juzgan así el buen gusto no va errado, porque juzga sobre verdaderas bellezas, y la diversidad de las opiniones nace solo del hecho de asignar el mayor ó menor valor de cada una: cosa dificultosísima, y en la que reyna con toda propiedad aquel proverbio vulgarisimo de que *sobre gustos no hay disputa*. De aqui nace aquella infinita é inexplicable variedad de juicios que han hecho los doctos de las obras de unos mismos Autores ó de diversos que se reputan por excelentes. De aqui los debates sobre si en los antigüos hay mas bellezas que en los modernos, ó en estos mas que en los antigüos. De aqui la valuacion vària de los antigüos y de los modernos entre sí. De aqui herir unas obras mas en la imaginacion de unos que en la de otros. Todos se conforman con los verdaderos principios en quanto al arte, y todos se diferencian en quanto al sentimiento. Hay tambien entre los cultos y doctos preocupaciones y pasiones: hay vanidad, singularidad, mas ó menos perspicacia, mas ó menos buen gusto; y estos defectos de nuestra limitacion ó de nuestro amor propio son las verdaderas fuentes que dan origen á la variedad inmensa de opiniones sobre las obras que estan entre sí habidas y recibidas por buenas ó por excelentes. En suma los juicios del buen gusto en los que le poseen, recaen casi siempre sobre la comparacion de lo bueno, quiero decir sobre el mayor ó menor mérito de obras conocidamente buenas, que se comparan entre sí; porque las obras malas y despreciables no les empeñan ni les ocupan, como no sea para manifestar el desprecio que se merecen.

No así en los que tienen el gusto pervertido, ó lo que es lo mismo, en los que no tienen rectas ideas de lo mejor en la literatura. Para estos lo falso es agudo, lo pueril gracioso, lo hinchado magnífico, lo languido exácto, lo pedantesco doctrinal, lo mons-

truoso ingenioso, lo redundante eloqüente, la caviiosidad sabiduria, el juguete insípido prueba de gran talento: en una palabra lo malo usurpa en sus juicios la estimacion debida á lo decente (*) y racional. Las qüestiones entre estos versan, no sobre quál obra es mejor entre las buenas, sino sobre quál les agrada mas entre las perversas; y por desgracia rara vez dexa de agradarles lo pésimo, siendo en esto lo mas lastimoso la creencia ciega y satisfecha en que suelen estar de que aquello es evidentemente lo mejor, y que fuera de aquello no hay buen gusto en nada. Pueblo que esté asido á estas idéas, que permita su fomento y propagacion, que viva alegre con la extravagancia y el pedantismo, poco contribuirá á las mejoras de la racionalidad, por mas que posea imprentas, bibliotecas, escuelas y universidades, porque el buen gusto no es otra cosa que la verdad acompañada de la propiedad y energia; y el mal gusto ni busca la verdad, ni la expresa del modo conveniente. Y ve aqui la causa cierta y fundamental de por qué las Ciencias y Artes hacen mas progresos en unas naciones que en otras, y por qué se advierte tan extraordinaria diversidad en los modos de pensar de distintos pueblos. El que ignora los principios constantes y universales del buen gusto, procede mal casi siempre en la susbtancia de las cosas; el que sabe aquellos principios varía solo los juicios por la mayor ó menor impresion, que hacen en él los accidentes.

Asi vemos que el Español y el Francés (no hablo de los sabios) se oponen directamente en el modo de pensar sobre el arte dramático, porque el primero aplaude lo monstruoso, y el segundo si peca, es tal vez por demasiado amor a la regularidad. Pero entre los franceses quando se controvierte si *Corneille* es superior á *Racine*, si este á *Corneille*, la variedad de los votos recae ya no sobre la excelencia de sus fabulas conocidas y admiradas de todos, sino sobre los accidentes, que constituyen el mérito de los trágicos, grandes uno y otro, pero diversos en el uso y calidad de las bellezas dramáticas. ¿Y qué se sigue de esto? Que conocidos y adoptados en Francia los principios fundamentales del buen gusto dramático, aquel pueblo tiene abierto el camino para hacer grandes adelantamientos en aquel ramo de la poesia; y que no adoptados en España, antes de adelantar, tenemos que abrir el camino, que es la cosa mas ardua y trabajosa. (*Se continuará.*)

ARTICULO II.

FISICA.

De la aceleracion.

Esta voz *aceleracion* se usa en la física respecto de aquellos cuerpos que caen, esto es, de los graves que se dirigen al centro de la tierra por la fuerza de gravedad. Que estos se aceleren en su descenso es evidente por varias consideraciones tanto *á priori* como *á posteriori*. Así vemos actualmente que quanto mayor es la altura de que cae un cuerpo, es tanto mayor la impresion que hace y golpea mas fuertemente el plano inferior al otro obstáculo.

Son varios los sistémas y opiniones que han producido los filosofos para explicar esta *aceleracion*. Algunos la atribuyen á la presion del ayre; quando desde mas alto, dicen, desciende un cuerpo, tanto mayor es la mole ó peso de la atmosfera que de consiguiente está sobre este cuerpo: y la presion de un fluido está en proporcion á la altura perpendicular de su columna. Añadese que comprimiendo el cuerpo entero del fluido con innumerables lineas rectas, que todas se unen y se encuentran en un punto, esto es en el centro, este por medio de la

(*) *Doy nombre de* decente *á lo que los Griegos llamaban* prepon, *Horac. Cic.*

union de estas lineas sostiene, por decirlo así, la presion de toda la masa: por consiguiente quanto mas cerca le comprime un cuerpo, debe sostener el efecto ó la presion de mas lineas unidas.

Pero esta explicacion no se admite quando se repara, que así como crece la presion del ayre hácia abaxo, así por las notorias leyes de la Estática crece la resistencia ó la fuerza, por la que el mismo fluido tiende á arrojar el cuerpo hácia arriba.

Otros dicen que el ayre que está arriba, es mas grosero y mas lleno de vapores, que segun mas se acerca á la tierra y abunda de mas partes eterogéneas, que no son verdadero ayre elastico; y de aqui proviene que un cuerpo que desciende encontrando siempre menor resistencia de la elasticidad del ayre, y teniendo aun la misma fuerza de gravedad, que opéra aun sobre él, debe acelerarse necesariamente. *Hobbs* atribuye la *aceleracion* á una nueva impresion de la causa que hace caer los cuerpos, que segun sus principios es solamente el ayre. Ahora así como parte del ayre asciende, asi otra parte desciende tambien por las razones tomadas del movimiento de la tierra, que está compuesta de dos, uno circular y otro progresivo; y por consiguiente el ayre asciende y circula en un punto. Recibiendo, pues, en su caida una nueva presion en el punto mismo de su descenso, debe ser acelerado su movimiento necesariamente.

Mas todas las explicaciones en que tiene parte el ayre ó la atmósfera, caen facilmente, siendo evidente que la *aceleracion* sigue en el vacio, y aun mas regularmente que en el ayre.

Mucho peor que éstas es la razon de los Peripatéticos. Estos dicen que el movimiento descendente de los graves proviene de un principio intrínseco que les hace dirigirse hacia el centro como su propio lugar ó su elemento, en donde estarian en reposo: y de aquí es, añaden, que quanto mas cerca estan de él los cuerpos, tanto mas intenso es su movimiento.

Los Gasendistas sostienen por otra parte que la tierra envia una especie de efluvios atractivos, una porcion innumerable de los quales ascienden y descienden continuamente estos hilos, procediendo como rayos de un centro comun se alargan y dividen tanto mas, quanto se extienden mas hácia allá. De modo que quanto mas cerca del centro está un grave, tanto mas recibe de este magnetismo, y de aqui procede ser mas acelerado su movimiento.

Sin embargo esto está refutado con un experimento facil; porque si se dexa caer una pelota desde la ventana mas baxa de una alta torre ó desde una alta, en ambos casos la *aceleracion será la misma* no obstante la mayor cercania al centro en el uno que en el otro caso.

Los Cartesianos la refunden á los repetidos impulsos de una materia sutil etérea, que opéra continuamente sobre el cuerpo que cae, y que le repele hácia abaxo. (*Se concluirá.*)

ARTICULO III.

El asunto de este artículo se tratará en varias cartas dirigidas á un Conde.

CARTA PRIMERA

sobre la educacion.

Señor Conde mi amigo y dueño: por su favorecida de 17. del corriente advierto sus grandes deseos de que escriba las reflexiones que largo tiempo hace tengo hechas sobre la educacion, y que á V. S. he comunicado repetidas veces de viva voz. Aunque es cierto que las demostraciones solas de V. S. han sido siempre para mi ordenes efectivas; con todo no puedo menos de ceder en esta parte á sus solicitudes con cierto genero de repugnancia, porque son muchos y muy poderosos los motivos que tengo para excusarme de semejante traba-

jo. Conozco mi talento y la dificultad de la empresa. ¿Pero acaso son estos solos mis embarazos? ¿Mis aprehensiones se limitan tan solo á estas razones? No señor. Tengo otras muchas, las quales juzgo deber omitir por no despreciar el tiempo, que es necesario para satisfacer á V. S. Ya veo que nada de todo esto le ha de contentar, y que ninguna cosa he de lograr sino el disgustarle; y temeroso de esto estoy resuelto á complacerle, con tal que V. S. se sirva tener á bien admitir una condicion, que es la unica que le voy á imponer; no ha de entregar V. S. á otro este escrito, pues hay cosas que se pueden confiar con dificultad á la amistad, pero que de ninguna manera se pueden exponer á los ojos de otros: mis amigos sabrán ser indulgentes con mis trabajos, y yo no necesito sujetarlos á la severidad del vulgo.

Porque hablemos claros: en caso que las observaciones que voy á escribir solo para V. S. se esparciesen por todo el mundo, ¿qué utilidad pudiera resultar al bien comun? Su exito sería tan solo el perderse entre el inmenso número de obras de Politica, Literatura y Filosofia, en las que aunque enteramente superiores á mis ensayos en razon de escritos, no se halla con todo una utilidad mucho mayor y mas ventajosa por lo que respecta á la construccion. Me parece que es fácil conocer el por qué de lo que acabo de decir. Los talentos estan hoy bien cultivados; pero las costumbres se hallan en bastante abandono, las virtudes tan solo tienen en la superficie lo que los razonamientos logran de profundidad. Confieso que jamás se ha escrito tanto ni tan bien; pero tambien advierto que nunca se ha conducido por lo comun con tan poca sabiduria y decencia aquel pudor precioso y amable, libre de toda afecticion, que sabe respetarse igualmente á si mismo y conciliarse las atenciones de otros: que sobre quanto le rodea derrama un esplendor puro y vivo, que no son capaces de alterar, y que constituye, por decirlo de una vez, las delicias de la razon, del corazon y del espíritu. Considerada insensibilidad tan grande á vista de tantos atractivos, ¿con qué razon podré lisongearme yo de que mis trabajos hagan la mas ligera impresion siquiera en el ánimo de los que me desconocen? ¿Y qué medios puedo tomar para conseguirlo?

Si me propongo alabar ciegamente á mi siglo y sin distincion, es evidente que le engaño descaradamente, y que no logro mas que acreditarme de un fanático. Si formo la resolucion de satirizarle no consigo mas que indisponerle, sin adelantar nada. El aspirar á la gloria de instruir puede (y gracias, que lo consiga) procurarme algunos lectores; pero de ninguna suerte prosélitos.

Por tanto solo un camino quizá podrá conducir el logro de mi intento; tal sería el de mostrar por la propia conducta que la razon estaba convencida, que nada mas amaba, que la sabiduria y que el espíritu en su proceder era razonable: de este modo practicando semejantes virtudes, se las haria triunfar; ¿pero quántos son los que se hallan asistidos de estos felices dones? Yo, dice regularmente un Autor, no tengo aquellos talentos, que son propios para hablar bién de la sabiduria y de sus atributos; y yo diría con mas gusto, no tengo las virtudes necesarias para inspirarla.

Padres tiernos, Maestros zelosos, Filósofos ilustrados ¿quereis atajar los progresos del vicio, y acelerar los de la virtud? Hablemos con ingenuidad: no hay otro medio mas que el de subsitituir los hechos á los preceptos: hablar con menos belleza y energia, y obrar mejor: no escribir tanto, y practicar mas: disminuir el número de las instrucciones sabias, y multiplicar los buenos exemplos.......

Conde amigo y Señor, perdonad esta especie de entusiasmo, que me ha arre-

batado sin querer. No ignorais que hay ocasiones en que para convencer á otros es menester olvidarse algo de si. El medio de llegar á un término no pocas veces es pasar mas allá de el. Dios guarde á V. S. &c.

ARTICULO IV.

Continúan las mugeres ilustres de Plutarco.

LAS MILESIAS.

Se apoderó en cierta ocasion de las doncellas de Mileto una extraña enfermedad y furor increible, que no sabia á qué atribuirse. Algunos juzgan que era un contagio fanático que las trastornaba el juicio de tal manera, que las hacia desear una muerte repentina, y matarse con sus propias manos. Muchas se quitaron la vida de este modo, sin que pudiesen servir de ningun remedio ni las lágrimas de sus padres, ni las persuasiones de sus amigos, llegando el furor á tanto extremo, que burlaban la diligencia de las guardias, de modo que no parecia poderse hacer por consejo humano sino por impulsos de algun demonio. En vista de esto pensaron los ciudadanos que se debia pedir remedio á los dioses; pero no se vio remediado aquel mal, hasta que se determinó por una ley que propuso un varon muy juicioso que los cadáveres de las doncellas que se diesen la muerte á sí mismas, serian llevados absolutamente desnudos por medio de la plaza. No solo contuvo esto el furor de las jovenes, sino que le exterminó del todo. Esto es una gran prueba de su virtud y modestia, pues, siendo así que no habia podido apartarlas de su intento ni el dolor ni la muerte, que se juzgan comunmente por los males mas graves, pudo con ellas tanto el miedo de la infamia, que dexaron su proposito, por no sufrir la afrenta de ser llevadas absolutamente desnudas, sin embargo de que no habia de suceder hasta despues de su muerte.

LAS CIAS.

Fue costumbre antigüamente entre los Cios el juntarse las doncellas que en los dias señalados para los sacrificios, viviendo juntas algunos dias, á las quales seguian tambien en otra tropa los jovenes para verlas como se divertian y baylaban. Entraban por la noche en sus casas, y servian á sus padres y hermanos quanto les era necesario. Sucedia muchas veces que amaban á una varios amantes; pero con un amor tan casto y tan modesto, que luego que ésta llegaba á casarse todos se apartaban inmediatamente de su amor. Y en estos pueblos se puede vér el mayor exemplo de continencia, porque no se halla escrito que hubiese habido entre ellos adulterio ninguno ni cosa alguna semejante.

ARTICULO V.

Se nos ha remitido la carta siguiente, que tiene no poco mérito y una ironia bien sostenida.

Carta gratulatoria de un amigo al Editor del Correo, en que en nombre de la Nacion Española se celebra la ilustracion que ha procurado á su historia y literatura el Autor de la Comedia intitulada Christoval Colon.

Señor Editor: si Colon es acreedor al agradecimiento comun de la España por haber extendido sus dominios con el descubrimiento de un nuevo mundo, y haber aumentado sus riquezas con sus tesoros; no debe ser menos acreedor al mismo el que extiende de qualquier modo sus conocimientos en materia de ciencias y enriquece el entendimiento humano con noticias hasta entonces no conocidas. Y siendo esto asi, quánto debe ser nuestro reconocimiento al erudito Autor de la Comedia de Christoval Colon representada el dia 9. de Febrero por la Compañia de Manuel Martinez? En efecto la historia, la poe-

sía, la eloqüencia y pureza de nuestro lenguage todo debe nuevos descubrimientos á esta pieza. Si no fuera por ella todos hubieramos creido al ver á Doña Felipa Muñiz en el teatro, que veíamos un espectro, y hubieramos echado mano de la Cruz y el agua bendita, creyendo que despues de 17. años de difunta venia en pena á reprehender á su marido la ligereza de tomar segunda muger en Doña Beatriz Henriquez. Pero ya á Dios gracias habemos descubierto que la tal Doña Felipa al tiempo de la prision de su marido vivia, bebia y comia; aunque no muy bien por una falta de medios tan grande, que nunca sabiamos hubiese llegado a tanta el Almirante. ¿Pero como nos habia de haber movido á lástima Colon, y habernos hecho llorar á moco tendido, si no hubieramos visto á él y á su familia morirse de hambre, consumirse en una carcel, y tratado tan indignamente de Vallejo? ¿Como habiamos de haber considerado á este un picaro, y acreedor á las cadenas que arrastra al fin de la pieza, si su Autor no nos hubiera hecho patente su conducta? Ciertamente que hubieramos quedado todos bien frios, si fiados de la fe de Herrera y otros embusteros de nuestros historiadores hubieramos visto que Alfonso Vallejo trataba al Almirante con la mayor humanidad, que no le quitaba los grillos por no haber él consentido que le dexara partir libremente á la Corte antes que llegasen sus cargos, y que los Reyes aun antes de su llegada habian mandado que le soltasen, y le habian provisto de mil ducados. Vaya que hubieran movido bien todos estos hechos la compasion de los espectadores, y dado muy buena materia para un *trágico poéma* como este. No señor: vean cosas que le sorprehendan. ¡Quánto gusto causa ver pedir pan á su madre, y abrazar á su padre un niño, que poco falta para tenerle aunque envolver; y aunque los historiadores digan que ya el tal niño tendria 20. años, si no creció mas qué le habemos de hacer? ¿Ni que la Reyna no le conozca al presentarle el memorial, no obstante de haber servido algunos años de Page primero al Principe Don Juan y despues á su Alteza qué importa? sería la Reyna muy desmemoriada, ó estaría distraida. Ademas que todo esto puede ser falso, y solo verdad lo que nos dice el Autor de la pieza, que para asegurarlo no le faltaria razon y apoyo de Autores fidedignos y coetáneos; y lo otro quien lo dice es un tal Hernando Colon, que escribió la vida de su padre el Almirante, (cap. 64.) y que sin duda era posterior á el, porque no es regular qué naciese en el mismo dia que sú padre, ni que tuviese nunca igual edad que el. Pero ahora entra aqui una dificultad mia; y es que si es cierto que Colon y su familia se halló en tanta pobreza, y es cierto tambien que los Reyes les dieron los mil ducados, ¿en qué los gastaría este hombre tan pronto? Hay Autores que aseguran que en sacar el grado de Capitan á Diego Mendez, que entonces estaria de Escribiente con algun Notario; pero yo mas bien creo que no fué el grado sino la futura del grado; pues en el año de 1503. uno despues de la libertad de Colon, no le pone Herrera mas titulos (Dec. 1. lib. 6.) que Escribano mayor de la flota, y es la vez primera que hace mencion de él en la historia de Colon. Pero vamos mas adelante: todos creiamos que Francisco Bobadilla habia ido á la Isla Española á hacer la pesquisa contra Colon; pero ya en su Comedia hemos visto que no fué sino á la de Cuba, ó por mejor decir es un duende que tan presto habla en una como en otra. ¿Si nuestro erudito Autor habrá hallado medio de hacer una de las dos? yo segun el modo de explicarse en su Comedia, me persuado que le somos deudores de tan feliz descubrimiento, y

le aseguro á vmd. que sí ha hallado el medio de hacernos una lenguecita de tierra de la Isla Española á la de Cuba (que eso poco dinero le puede costar, y todo es tres ó quatro versos mas ó menos) es preciso erigirle al instante una estatua, que como el Coloso de Rodas tenga extendidas las piernas desde una isla á la otra, esas sí que serian piernas y no las de mi muger, y esta sí que es maravilla, y no las ocho tan decantadas. Es verdad que quien hizo á los Reyes Católicos asistir en Sevilla á toda la causa de Colon, como otro San Antonio, habiendo estado todo ese tiempo en Granada, y nos puso en Sevilla el puerto de Cadiz haciendo desembarcar alli á Colon, no es extraño que haga estas otras diabluras. Hizo profetizar á Bobadilla siendo tan perverso (sería la profecía de Caifás) lo que la Reyna Doña Isabel habia de mandar en lo sucesivo, con que mire vmd. que trabajo le costaria lo demas: no parezca que engaño: voy á hacelo patente: oiga vmd. el cargo que se hace á Colon.

Primeramente ha enviado
como esclavos á Castilla
á mas de trescientos Indios
contra la orden que tenia
de sus Reyes, que previenen
disfruten prerogativas
de vasallos quantos Idios
á su obediencia se rindan.

Pues sepa vmd. que esta es clausula de la instruccion que dá la Reyna Católica á Fray Nicolas Obando, quando el año de 1501. pasa á hacer la residencia á Bobadilla. „Que todos los „Indios de la Española fuesen libres de „servidumbre, y que no fuesen molestados de alguno, sino que viviesen „como vasallos libres, gobernados y con„servados en justicia, cómo lo eran „los vasallos de los Reynos de Castilla:" mire vmd. sí el buen Bobadilla adivinaba lo que habia de mandar dos años despues la Reyna. Apoyados en el testimonio de Mariana, Duchesne y otros hubieramos creido siempre al Rey Don Fernando un Rey prudente adornado del don de Gobierno, y que aunque debia en muchas ocasiones el acierto al superior talento y prudencia de su Esposa Doña Isabel, era por sí capáz de desempeñar á lo menos aquellos lances comunes, en que no se dexa facilmente deslumbrar un medianamente avisado. Pero esta Comedia nos ha enseñado con quanta injusticia haciamos tan buen concepto de este Príncipe; y que para ensalzar á la vista de los espectadores la prudencia de la Reyna Doña Isabel era preciso poner á su Esposo en un estado que tuviese que llevarle de la mano, para que no tropezará á cada paso, y esto por demasiada confianza en los sugetos de quien se servia, quando aquellos historiadores nos habian hecho creer que su suspicacidad llegaba hasta el exceso. A fe que no anduvo tan crédulo quando hecho guarda de rentas fué á quitar las telarañas á la cueba de Colon, y embargar los barrones de oro: que ellos no eran muy largos pero por lo menos muy recios. ¿Pero qué habia de hacer este buen Rey, sino dexarse llevar de su Muger, sí esta por su mano le vestia de pies á cabeza? Yo, amigo, no he visto en ninguna Armería ni gabinete de antigüedad la camisa ni las calcetas del Rey Don Fernando el Católico: pero si no se ponia otras que las que le hiciese su Muger ocupada continuamente en la campaña y el gabinete, no dudo asegurar que su camisa estaba mas rota que la mia, y que algunas veces se rozaba los dedos con el cordoban de los zapatos. ¿Pues qué la Poetica debe poca ilustracion al Autor de Christoval Colon? Si no fuera por sus desvelos é instruccion sabriamos los que tuvimos la de leer, y ver esta pieza, que estabamos viendo ó leyendo nada menos que un *Poema trágico* representado en lugar de Comedia, ó

rebozado en Cómico. La invencion de un poema dramatico es aun mas preciosa que la de la piedra filosofal. Es un Hircocervo cogido vivito en su propia especie y traido por su mismo pie á la casa de fieras del Buen Retiro. Yo me persuado que la emulacion de no verse excluido de la aplicacion literal de aquel versillo tan trivial de no sé quien

Scribimus indocti, doctique poemata passim.

pudo solamente conducir al Autor á tan feliz descubrimiento; porque nadie ignora quanto debe al estimulo de la emulacion el progreso de los conocimientos humanos. ¿Y qué debe menos á nuestro Autor la eloqüencia y pureza de nuestra lengua? Si Lorenzo Gracian hubiera por su fortuna vivido siquiera hasta el dia 10. de Febrero ¿como podia haber negado un lugar muy distinguido en su arte de ingenio a aquellos primeros versos de Gonzalo Gomez en la pag. 2. que merecian estar en letras de oro?

Tocante á la comision
que á mi desempeño fian
Vuestras Reales Altezas
en lo que concierne a Indias,
traigo estos tres memoriales,
para acordar con su vista
lo que sus Altezas mandan
sobre lo que solicitan.

Aunque no se quisiera cortar ninguna pieza, nos hemos visto precisados á hacerlo con esta por ser demasiado dilatada. (*Se concluirá.*)

ARTICULO VI.

La siguiente Oda es una imitacion de Anacreonte y Villegas hecha con bastante gracia.

ANACREONTICA.

Dicenme las chiquillas,
Don Juan, es cosa extraña
que nunca de las guerras
y siempre de amor hablas;
pero yo las respondo,
vaya vaya muchachas;
¿no sois vosotras bellas,
y robais tantas almas,
como ha cogido presas
el Argelino á España,
de qué quereis que escriba?
Quien padece, solo habla
en aquella dolencia
que entonces le maltrata.
Si yo fuera soldado,
que puesto en la campaña
inciensos horrorosos
á Marte tributára,
entonces yo escribiera
reencuentros y batallas,
versos llenos de truenos
que vomitasen balas:
ó si un genio tuviera
que todo me enfadara,
mas que cien Juvenales
los vicios criticara:
pero si soy amante,
si esta dentro del alma
el dardo de Cupido,
la imagen de mi Dama,
aunque quiera, no puedo
escribir otras ansias,
y asi canto mis guerras
con cadencias bizarras:
Asi como Anacreon,
y otras Musas de España
cantaron sus amores,
cantaron á sus Damas.
Pero si esto no obstante
mis versos os enfadan,
hagamos un convenio
entre los dos, muchachas.
Dexad de ser hermosas
y de robar las almas,
que yo dexaré entonces
mis amorosas ansias,
y o criticaré vicios,
o cantaré batallas.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 24 DE ABRIL DE 1790.

ARTICULO I.

Concluye la idea del buen gusto.

Esto mismo tiene lugar tambien en las demas Artes y Ciencias. ¿Que progresos filosóficos pueden esperarse de una Nacion, que no conozca otra filosofía, que la que enseñó tal Autor, ni otro modo de tratarla, que el modo con que se trató en siglos no del todo cultos? La verdad no reside jamás en una sola secta; ni tiene tampoco necesidad de sectas la filosofia para enseñar y mejorar al hombre. Pecan los modernos por demasiada libertad; los escolasticos por demasiada esclavitud. Faltan al buen gusto filosófico unos y otros, porque faltan á la razon: y lo que en este caso pide la prudencia es que se busque la verdad por sí misma, sin atenerse á la autoridad, sino en quanto convenza lo que establece. Se nota tambien que el comun de los filósofos modernos peca en afeminacion, representando á la filosofía mas como mozuela loca dada á la galantería y al luxo, que como una matrona grave y magestuosa que tiene á su cargo la enseñanza y direccion del genero humano; y al contrario que el comun de los escolasticos la representan como una vieja gangosa, mugrienta, sórdida, gibosa y desdentada, que espanta y arredra de sí á quantos la oyen y ven, sin que tengan animo para pararse á exâminar si en aquella figura fea y asquerosa reside por ventura una alma de mejor condicion que el cuerpo. El buen gusto es el que indica la senda por donde se ha de huir de estos extremos, y enseña la proporcion, que debe guardarse. El es tambien el que inspira al Letrado como debe persuadir, y adonde ha de acudir para hacer invencibles sus persuasiones. El es el que hermana la magestad con la teología, y enseña al teologo en el raro arte de hacer que se entrevea la magnificencia de la Religion en los raciocinios que la propugnan. En suma él es solo el que enseña á representar la verdad del modo conveniente al tiempo, á la ocasion y á las circunstancias, de suerte que persuada, agrade y admire. Es, digamosla asi, el instinto del entendimiento, que dirige sus operaciones hácia lo mejor, y le señala el temperamento que debe tomar, para que sus obras sean como deben ser.

Dar reglas para concertar á todos los hombres (aun á los doctos) en las decisiones singularisimas del buen gusto es negocio, como ya se ha dicho, no solo dificil, pero imposible. Solo un verso de Lucano ha dado motivo á muchas y reñidas contiendas entre hombres profundamente instruidos en las Artes; y la qüestion está todavia por decidir. La *Jerusalen* de Torquato Tasso es otro punto de controversia, que se está ventilando desde el mismo tiempo en que se publicó aquel poema. Escalígero nada hallaba malo en Marcial sino la obscenidad; Navagero le tenia por un versificador insulso, y si creemos la narracion de Famian Estrada en sus *Prolusiones*, quemaba cada año só-

lemnemente un exemplar de sus *Epigramas* como en sacrificio á la buena poesía. El mérito de Lucano es todavia un problema. Hay quien no ve en Homero mas que extravangancia, y la antigüedad sabia le consagró altares, y le llamó padre de la sabiduría. Juvenal es para unos el mejor satírico, para otros Horacio. Unos hallan impropiedad en algunas églogas de Virgilio, otros no la hallan. ¿Quánto no se ha hablado, escrito y disputado sobre el mérito de Aristóteles? En resolucion apenas hay en la Republica literaria escritor, por grande reputacion que logre, que no haya sufrido criticas sangrientas de escritores tambien acreditados y célebres por su erudicion y cultura. Las inclinaciones, los genios, los temperamentos y los habitos contraidos desde la niñez, que influyen maravillosamente para que el entendimiento halle mas placer en unas cosas que en otras, hacen que los inteligentes se dividan en la estimacion de lo que es bueno en *sí*, y en el mayor o menor desprecio de lo que no es absolutamente bueno. Se pueden considerar como una tropa de gentes de buen gusto, que entrando en un jardin poblado de diversas flores, se dividen en la eleccion, inclinandose unos mas al clavel, otros mas á la rosa, estos al jazmin, aquellos al alhelí ó la azucena, y alguno gozandose tambien en mirar la pompa y lozanía de la malva, si bien desigual á aquellas en la fragancia y en la delicadeza de su estructura ó de sus matices.

Aquel, pues, que se proponga explicar los fundamentos del buen gusto, ó lo que es lo mismo, las reglas que deben dirigir al entendimiento para que conozca y execute lo mejor en las Ciencias y Artes, no ha de tener por blanco concordar entre *sí* los pareceres de los doctos; porque esto no lo logrará jamas mientras haya pasiones é inclinaciones humanas; sino indicar las sendas de lo *mejor* á los que no lo conocen, ni son llevados á su conocimiento en el camino de la educacion literaria. El gran fruto que se puede y debe esperar de la exposicion de estas reglas, es que los hombres se conformen universalmente en la substancia del buen gusto; aunque se dividan en quanto á los accidentes: quiero decir, que conozcan y executen lo bueno ó lo mejor, aunque al tiempo de comparar entre sí muchas obras buenas ó excelentes piensen de distinto modo en quanto al mayor ó menor mérito de cada una. En una palabra; los preceptos del buen gusto deben servir en primer lugar para que se conozca y se aborrezca el pedantismo, para que se haga burla de las monstruosidades, para que se desprecie la sofistería, para que se silben y escarnezcan la incultura, la barbárie, los despropositos, la esclavitud literaria; y en general todos los extravíos y extravagancias del entendimiento humano: y en segundo lugar para que aun en las obras escritas con todo el mecanismo de los preceptos, que dictan las Artes instrumentales, se acierte á distinguir quál es de valor íntimo, quál de mediano y qual de excelente: y se sepan dar las razones de estos juicios. Esto es lo que se va á ir dando al público sucesivamente dividido en varias lecciones, esperando sea del agrado y utilidad del Público.

ARTICULO II.

Continúa el asunto de la aceleracion.

En suma, no hay misterio ninguno en la causa de la *aceleracion*. El principio de gravitacion, que determina al cuerpo á descender, le hace ser acelerado por una necesaria consequencia. La razon es porque dexandose caer un cuerpo de lo alto, la primera causa porque comienza á descender,

es sin duda la fuerza de la gravedad; pero quando ya una vez ha comenzado el descenso, este estado se hace en algun modo natural al cuerpo. Asi sí se le dexára en aquel estado, perseveraría en el mismo siempre, aunque cesára la primera causa, como vemos en una piedra arrojada con la mano, que continúa moviendose, despues de haber sido abandonada de la causa, que le dió el movimiento.

Pero además de la propension que tienen á descender impresa por la primera causa, y que por sí era suficiente para continuar al infinito el mismo grado de movimiento una vez comenzado, hay tambien una junta constante de esfuerzos subsiguientes del mismo principio, esto es de la gravedad que opéra sobre el cuerpo ya en movimiento del mismo modo, que si estuviera en reposo.

Siendo, pues, dos las causas del que obran en la misma direccion, esto es, directamente hácia el centro de la tierra, el movimiento que producen ambas debe ser necesariamente mayor que el de una de ellas. Y siempre que la velocidad acrecentada de este modo tenga persistente siempre la misma causa de acrecentamiento, debe ser necesariamente acelerado continuamente su descenso.

En efecto, porque supuesto que la gravedad, sea lo que quiera, opere uniformemente sobre todos los cuerpos á iguales distancias del centro de la tierra, y que el tiempo en que un grave cae hácia la tierra esté dividido en partes infinitamente pequeñas, esta gravedad inclinará pues, el cuerpo hácia el centro, mientras se mueve en la primera parte infinitamente pequeña del tiempo de su descenso; pero sí despues de esto suponemos que cesa la accion de la gravedad, el cuerpo procederia en tal caso hácia el centro con una velocidad igual á la fuerza de la primera impresion. Sin embargo como se supone que la accion de la gravedad continúa, el cuerpo recibirá un nuevo impulso para descender igual á aquel que recibió en el principio. Así su velocidad será doble de lo que era en el primer momento: en el tercero será triplicada, en el quarto quadruplicada, y asi de continuo, porque la impresion hecha en un momento no es alterada por la que se hace en otro, sino que ambas son, por decirlo así, agregadas ó unidas en una suma.

De aqui es que como las partes del tiempo se suponen infinitamente pequeñas y todas iguales entre sí, el ímpetu que adquiera el grave en su descenso será en todo él como los tiempos desde el principio de él: y de aqui se sigue que continuando la misma materia en el cuerpo dado, será su velocidad como el tiempo en que se ha adquirido.

Si en este papel fuera facil el poner una figura se haria mucho mas clara é intelegible esta verdad; considerandose el cuerpo en movimiento en un tiempo dado y con una velocidad dada como un rectángulo formado por el tiempo y velocidad. De su explicacion deduxerámos facilmente la gran ley de la aceleracion, que es: „ que un cuerpo, que desciende *acelerado* uniformemente, describe en todo el tiempo de su descenso un espacio, que es justamente la mitad de aquel, que hubiera descrito en el mismo tiempo con la velocidad acelerada, que ha adquirido en el fin de su caida.“

De esta ley se sigue entre otras cosas primero: que si un cuerpo que cae describe en un tiempo dado qualquier longitud dada, descibirá en un tiempo duplo quatro veces la dicha longitud: en un tiempo triplicado, nueve veces &c. y generalmente si los tiempos estuvieren en proporcion aritmética, 1, 2, 3, 4. &c. los espacios descritos serán 1, 4, 9, 16. &c. Segundo: los espacios que describe un cuerpo que cae en una se

rie de momentos de intervalos de tiempo iguales serán como los números impares 1, 3, 5, 7, 9, &c. Y como las velocidades que se adquieren en el descenso son como los tiempos, los espacios serán como los quadrados de las velocidades; y asi estas como los tiempos estarán en razon subduplicada de los espacios.

ARTICULO III.

CARTA SEGUNDA

Difinese la educacion.

Ya V. S. puede estar contento: ya ha llegado á triunfar de mi repugnancia. Bien que el triunfo no era dificultoso; porque los lazos de la amistad que nos unen á los dos ya le habian preparado. Voy á entrar en materia, porque veo que es fuerza, y en quanto á lo primero diré lo que se debe entender por educacion, voz que en todo tiempo ha sido la mas interesante á la humanidad, pero que en el dia de hoy lo es todavia mucho mas.

Pero me parece que veo á V. S. arquear las cejas, porque pretendo tomar las cosas de muy arriba; Jesus! ¿principiar por una definicion? ¡Que sistéma, que sequedad, que frialdad! ... Todo está muy bien, Señor Conde; pero no ignora V. S. que antes de tratar y meterse á sondear un asunto, (sea el que se fuese) el primer paso que se debe hacer es conocer aquello de que se trata; ¿y sino como podrémos nosotros descifrarle explicitamente si antes con la posible claridad no damos razon de todo lo que implicitamente contiene? ...

La educacion, Señor Conde, no es, á lo que yo entiendo, otra cosa mas que un Arte de formar el hombre, de modo que cultivando sus buenas qualidades y corrigiendo los malas por otras que les sean contrarias, se pueda sacar partido de unas y otras, para hacerle mas necesario, mas útil y mas agradable, en quanto se pueda, á si mismo, á su familia, á la sociedad, al Estado y á la humanidad.

La educacion, digo, que *es un Arte*, pero este arte ha de ser el fruto del estudio de la experiencia y de la aplicacion, porque qualesquiera que sean las disposiciones naturales de aquel que se dedica á este empleo sin la cultura mas sostenida y los cuidados mas repetidos, nada se logra, por ser estos tan solos los unicos que dan una verdadera capacidad.

Es menester que el que educa considere que va á formar al *hombre*, esto es, el ser mas interesante que hay en la redondéz de la tierra. ¿Y cómo se formará este hombre? formaráse, esto es, se dará á cada talento fondo particular, pues no es posible mudarle intrinsecamente, la forma que mas le convenga, y la modificacion que le sea mas ventajosa, tanto por lo que respecta al bien comun y general como á sus intereses personales y particulares.

Para conseguir esto se necesita *cultivar sus buenas qualidades y reformarle las malas*; porque las mejores sin el cultivo son inutiles, y las mas defectuosas si no se reforman son sumamente perjudiciales: sucediendo en esto lo que en la farmácia, en que los mixtos bien entendidos combinados, convierten en remedios saludables los venenos mas peligrosos.

La educacion en fin lleva por objeto *el hacer el hombre necesario, útil y agradable* tanto á si mismo, como á los que le rodean; pero para esto es necesario que el maestro sepa el valor real de estos tres destinos y que con relacion á sus diferentes grados de importancia señale á cada uno el orden que debe ocupar en la educacion, pero de todas estas ideas, Señor Conde, ya hablaré en lo sucesivo con mas individualidad.

Apenas se pasa hora ni momento en que no veamos sonar en nuestros oidos esta voz *educacion*: á cada paso oimos encarecer la importancia de la buena; y ponderar los estragos de la mala: todos gritan á una que nada mas preciso y conveniente al mundo que el evitar esta y promover aquella; y en efecto nada hay mas razonable que este modo de pensar.

Mas si nosotros hemos de regular nuestros juicios por los hechos que palpamos acerca de los grados de persuasion, de los que hablan de esta manera ¿podremos creer facilmente que están bien penetrados de estas verdades importantes? Bien se sabe y cree sin duda alguna hasta qué punto una buena ó mala educacion puede influir sobre nuestra existencia fisica, moral, civil y política: tambien se cree; ¿pero se sabe y se cree con la intimidad debida?

Sobre nuestra *existencia fisica*, para conservar la salud o perderla..... sobre la moral para conducirnos con sabiduría ó para precipitarnos en toda suerte de empeños..... sobre la *existencia civil* para conservar todas nuestras ventajas sin ofender á nadie, y sobre nuestra existencia política en lo que la buena ó mala educacion nos dexa en el mundo sin estado decente, sin fortuna suficiente, sin establecimiento proporcionado, ó nos le procura sin manejo y nos mantiene sin humillacion. (*Se continuará*)

ARTICULO IV.

Continúan las mugeres ilustres de Plutarco.

MICCA.

Habiendo ocupado tiránicamente Aristotimo el trono de los Elienses, cuyo mando obtenia confiado en el patrocinio de Antígono, usaba tan tiránicamente de su poder, que maltrataba cada dia con mil vexaciones á los infelices subditos, ya por ser de suyo feroz, y ya por gobernarse en todo por los consejos de los bárbaros, á los que habia confiado todo el gobierno y la guardia de su persona. Uno de los exemplos que se cuentan de su crueldad es el que practicó con Filodemo.

Tuvo éste una hija de mucha hermosura y de brillantes prendas llamada Micca, de la que se enamoró un Ministro del tirano llamado Lucio, si es que se puede llamar amor, lo que no era realmente mas que una fogosa y desmesurada concupiscencia. Envióla éste un recado, mandandola fuese á su presencia; sus padres obligados de la necesidad la persuadian á que obedeciese; pero ella, que era naturalmente virtuosa y educada con tanto recato y modestia, puesta de rodillas les suplicaba que no quisiesen dar lugar a que se cometiese con ella tal maldad, y que permitiesen el verla muerta antes que sin honor. Viendo Lucio que no acudia la doncella al tiempo señalado, furioso y embriagado fue en persona a casa de sus padres, y habiendola hallado recostada sobre las rodillas de su padre, comenzo á mandarla imperiosamente que le siguiese. Viendo que rehusaba el hacerlo, la rasgó el vestido, y la dió muy grandes golpes y heridas, lo que ella sufrió con tanta constancia, que no se la oyó siquiera un gemido. Penetrados los padres con tan lastimoso espectáculo, y viendo que ni con lagrimas ni ruegos podian lograr cosa ninguna, comenzaron á implorar el auxilio del cielo y de los hombres, quejandose de que se les hacia tan grande injuria. Irritado mas y mas el bárbaro la degolló estando reclinada su cabeza sobre las rodillas de su padre.

No hizo alto el Tirano de una maldad tan exêcrable; antes bien se portó con mayor crueldad contra los ciudadanos que criminalizaban el hecho, condenando á no pocos á muerte y desterrando á muchos, ochocientos de los quales se retiraron á Etolia. Las mugeres

de estos rogaron á Aristotimo que las permitiese irse con sus maridos; pero les fue negada su pretension, bien que de allí á poco mandó publicar un edicto, permitiendo á todas las mugeres de los dichos el irse con sus maridos con todos sus hijos, adornos y alhajas: señalandòlas dia para que lo efectuasen con mayor confianza. Luego que llegó este se juntaron á la puerta de la ciudad, llevando sus hijos ya en sus brazos, ya acomodados en los carros en que llevaban el vagage. Dispuesto ya todo, apenas habian comenzado su marcha, quando comenzaron á mandarlas parar con gran gritería los soldados enviados por Aristotimo, y apoderandose de los carros las hicieron volver á la ciudad haciendolas las mayores vexaciones.

Lo mas cruel de todo era que las infelices madres no podian socorrer siquiera á sus hijos, aunque los veían caer de los carros y ser maltratados de las ruedas, porque los guardas las hacian seguir su camino, dandolas golpes con palos y con las riendas de los caballos, como si fuera una manada de ovejas, hasta que dieron con todas en la carcel, habiendose apoderado el Tirano de todas sus alhajas.

ARTICULO V.

Concluye la carta critica comenzada en el número anterior.

Pues aquellas metáforas del razonamiento de Colon en la pág. 15. de ser la prision *Mauseolo de la culpa y lo de las piernas sepultadas en llagas*: la hipérbole tan noble de la Reyna en la pág. 25. *he visto un trozo de pan seco, que la tinta es blanca para él*: ¿no son tres expresioncitas que valen mas que la sortija que da la Reyna á Diego Mendez? Y son grano de anis las tantas veces repetida: *yo veré de reprimir* la pág. 9. *vé de castigarla* pag. 33. *otra razon de mis labios no espere vuestra asechanza*: en la 17. *todo al contrario señor*: en la 20 *lo de la dicha que en las Indias se propasa*: en la 22. *el prescribir la sentencia*: en la 23. *el poder que se muestra de servido*: en la 28. *el argumentar con el cuerpo el delito*: *en la* 32. y otras de igual calibre? Digole á Vmd. que son dignas de un Ciceron castellano, y de que se propongan por modelos á quantos quieran aprender nuestra lengua tornasolada en Gascon. Pues digo las del Rey en la pág. 10. ¿son dignas de que se queden en el tintero?

La quál si de castigar
hoy dexáre mi justicia,
mi nombre y el tuyo tanto
denigrados quedarian,
que con los Reyes vulgares
la edad nos confundiria.

¡Ah pobrecita lengua castellana, quién te diria que habias de tener que dar el pecho á la expresion *tanto denigrados*, que si no ha nacido en el riñon del Languedoc, no puede traer su origen de mas acá de Montserrat! Solo los Reyes vulgares, que yo aseguro que serán los de bastos, te pudieran precisar á semejante injusticia. ¿Le parecera á Vmd. que se me han ido de la memoria la carta de Bobadilla ó el memorial de Doña Felipa? No amigo. Me acuerdo que el otro dia yendo cierto amigo de Vmd. y mio á comprar el estilo de cartas, se lo quité de la cabeza, y le persuadi que comprase antes en casa de Cerro las comedias representadas este año en los teatros de la Corte, pues en ellas con mas entretenimiento hallaria un surtido completo de todas especies, particularmente en los Federicos segundos; Triunfar por la Fe y la industriosa Madrileña; pero ahora es preciso añadirle estas dos de Christoval Colon, que no desmerecen en nada á aquellos bellos modelos del mejor estilo epistolar. Pero lo que hubiera sido para mi un espectáculo de mas gusto que la comedia, fuera el ver á *las*

preeminencias de la pág. 22. (que no sé que casta de gentes es) con su incensario en la mano consagrando ornatos y galas á la Magestad Real. ¡Valgate Dios por preeminencias! ¡y quanto me han dado que hacer para saber quien son! pero ha sido en vano: lo mas que puedo discurrir es que serán algunos Indios de los que envio Colon: y si lo son, yo no extrañaré nada de ellos, porque aunque los tenia por barbaros, despues que he oido hablar á Tecumba y Zira...como pudiera un San Pablo, y que he visto que con solo decirles Vallejo que delante de los Reyes no han de hablar mas que lo que se les pregunte, saben ya que han de responder á gusto de Vallejo y contra la verdad, miro á todos los Indios é Indias como otros tantos Pedros Urdemalas y Marisabidillas. ¿Y qué me dirá Vmd. del Cocinero que aprisiono en Indias á la desgracia de Colon? sin duda la debió de atar con algun hilo, pues ella se soltó bien pronto, y vino a España persiguiendo á Colon tan constantemente como se ve. Si no entendia mas el Cocinero de marmitas, que de aprisionar desgracias, bien podia dexar el oficio. ¿Si sería este Cocinero el que enseñó á Colon á llorar las alegrias, y convidar á su familia á cantar endechas al Criador, porque les habia dado que comer? Pero no es extraño que Colon cayera en este flaco, porque estaria pensando en la diligencia que tenia que hacer, y de que le habla Mendo pág. 30. y *así quando vos queriais haced esta diligencia*: suena tan mal á primera vista esto de hacer la diligencia, sin saber qual es, que yo me descristiané por averiguar este enigma, y aunque me esforzaba á entender lo de la audiencia que les habian de dar los Reyes, como ésta ni era diligencia que Colon por sí tenia que hacer, ni se habia de hacer quando él quisiera, me quedé con la misma duda. No debia ser diligencia que requeria mucho valor, porque la espada que Diego Mendez le daba para ella siendo de un Capitan tan acreditado, y estando no obstante cubierta de orin, no debia estar hecha á muchas peleas; yo no sé con tanto orin como la pudo sacar tan presto en el muelle quando vió preso á Colon: en fin, amigo, para no gastar el tiempo en otras mil preciosidades que se encuentran en esta comedia, ¿no son suficientes las que llevamos referidas para venerar á su Autor como el mejor ornamento de nuestra literatura en todos ramos, y digno de que los Reyes Catolicos viniendo ahora de nuevo al mundo le pusiesen al pecho por insignia los mismos grillos que se habian quitado á Colon: y mas que fuesen de oro, que como tuviesen el mismo peso y los llevase siempre, harto trabajo tenia en cargarlos y no poderlos gastar. Yo así lo considero; pero ya que esto no está en nuestra mano, nos contentarémos con darle las gracias, y desear que prosiga ilustrando á la Nacion con iguales descubrimientos; que como sigan a este paso, bien pronto podremos reformar o fundir de nuevo, no solo nuestros anales y idioma, sino todas las artes y ciencias. Dios le guarde á Vmd. para verlo efectuado los muchos años que yo le deseo. Madrid y Abril 8. de 1790. P. R.

ARTICULO VI.

Todos saben que esta clase de odas Anacreonticas deben tener siempre por asunto un concepto fino, sencillo y gracioso. La presente, aunque algo dilatada, tiene estas condiciones junto con un lenguage propio. Imita con bastante gracia á Villegas y á otros liricos, y el dirigir las palabras al paxarillo agrada no poco. La pintura del modo con que llegará el paxarillo á la zagala, y como esta le recibirá tiene bastante belleza. El Público juzgará si puede pasar la voz *pitidos* en obsequio de la rima, principalmente quando esta ya usada por un poeta de bastante mérito.

ANACREONTICA

a un Paxarillo.

Pintado Gilguerillo,
que con rapido vuelo
libremente paseas
el sutil elemento;
asi amante mis votos
oiga el benigno Cielo,
y de la vil rapiña
liberte tus hijuelos,
tú paxarilla tierna
con cariño sincéro
te pague tus caricias
en el amado lecho,
ni el cazador astuto
con el plomo ligero
te persiga, te alcance,
y apague tus alientos,
como tú á mis quejidos
prestes oidos tiernos.
Escuchame un instante,
y pues que tú eres dueño
del elemento claro,
y en un breve momento
mil lugares registras
con tu rapido vuelo,
anda, ve, donde ahora
mi idolatrado dueño
quizá por mí suspira
qual por ella mi pecho.
Allá donde Jaráma
con giros y rodeos
conduce sus cristales
por medio un llano inmenso,
dó el tomillo oloroso,
la grama y el romero
olores singulares
esparcen por el viento,
hallarás el parage,
donde mi dulce dueño
aun mas que vive muere
lejos de su Roselio.
Tú, pues, con vuelo activo,
émulo de los vientos,
entra sí de mi parte
en su digno aposento,
mirala, mas cuidado
que sus claros ojuelos
al que los ve disparan
vivos dardos de fuego:
tu llega, y de su falda
salta luego á su seno,
por mas que aunque inocente
yo de tí tenga zelos:
batirás tus alitas,
y tu piquito abriendo
llegarás y en sus labios
poco á poco bebiendo
irás el dulce nectar,
que destila su aliento,
¡y oxalá qué pudieses
comunicarme luego
la mas minima parte
de tan dulce alimento!
¡Ay! con quánto cariño
y con quanto gracejo
te pasara su mano,
de la nieve desprecio,
por tu pintada pluma
y tu piquito tierno,
y tu con mil *pitidos*,
gorgoritos haciendo
la mostrarás alegre
tu reconocimiento.
Ella entonces risueña
con rostro placentero
preguntará la causa
de tu dulce contento.
¿Qué es esto, paxarillo,
dirá su tierno acento,
¿á qué tantos alhagos?
¿qué me dices con ellos?
¡ay dichosa avecilla!
no te turbes por eso,
antes bien en tu idioma
con tu piquillo tierno
la dirás al oido
con trinos y gorgéos:
„tu dueño aquí me envia,
y su encargo cumpliendo
lo mismo hago que hiciera
tu querido Roselio."

Dalmiro. A. S.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 28 DE ABRIL DE 1790.

ARTICULO I.

PROPOSICION PRIMERA.

El buen gusto estriba en la idéa de lo perfecto.

Hay filósofos que creen que el hombre no puede dar de sí cosa perfecta. Será así en la práctica; pero en las especulaciones del entendimiento para mí no tiene la menor duda de que puéden darse idéas de *lo mejor* y de lo excelentemente bueno en todas las lineas. Observando los fines de las cosas, puede venirse en conocimiento del mejor modo de practicarlos. Aquella observacion ha enseñado las reglas de las artes y los métodos de las ciencias: y por ella, aunque no poseamos por exemplo un perfecto poema, una perfecta oracion, una legislacion perfecta, sabemos especulativamente como deben hacerse con perfeccion una oracion, un poema y un código de leyes. La crítica no tiene otro origen. Percibimos los defectos de las obras quando tenemos una idéa completa de la excelencia de cada una.

Esta perfeccion pende de los fines de las cosas: y estos fines excluyen toda arbitrariedad en la eleccion de los medios. Tales son los fundamentos primarios de las artes y las ciencias. Las matemáticas puras no admiten diversidad de métodos porque la evidencia de sus demostraciones no puedo executarse sino de un solo modo. En todas las artes y ciencias existiria esta misma uniformidad de método, si sus verdades fuesen tan demostrables como las de la Aritmética ó Geometría. En las Artes y Ciencias hay sin duda verdades tan ciertas y seguras como en las Matemáticas; pero sus demostraciones poseen el mismo grado de convencimiento que las de estas; y como las pasiones, los caprichos y la ceguedad humana se inclinan facilisimamente á buscar su deleite en el error, en la extravagancia, en la perversidad, las Artes y Ciencias han sido convertidas infinitas veces á fines muy distintos de los que convienen á su naturaleza intrínseca. De aqui los errores, de aqui los malos metodos y de aqui la inexplicable diversidad en los modos de opinar sobre el mérito de las obras.

En cada Arte y en cada Ciencia no puede haber mas que unas solas verdades que formen su verdadera esencia, y un solo método destinado á explicar y demostrar estas mismas verdades; las obras que resultan de la practica de aquellos preceptos, son propiamente la execucion de los métodos que aquellas enseñan. La poética me dicta de qué suerte debo componer un poema épico: los preceptos épicos son una parte de las verdades de la poética. Compongo el poema; y he aqui la execucion del método que enseñan aquellas verdades. Lo mismo acontece en las Ciencias; pero con la distincion de que en éstas las verdades versan sobre las cosas, no sobre el modo de tratarlas, el qual modo pertenece propiamente á las Artes. De suerte que el fin de las Ciencias es enseñar y demostrar las verdades que pertenecen peculiarmente á cada una; pero aquella demostracion y aquella enseñanza se toma de los preceptos de las Artes, cuyo objeto es demostrar y enseñar las verdades con los mejores métodos, esto es, con el método que pide el fin de cada una. Tal es á lo que doy el nombre de *perfeccion* en el tratamiento de la sabidu-

ria, y de la idéa de esta *perfeccion* voy á derivar los fundamentos del *Buen gusto*.

PROPOSICION SEGUNDA.

Con relacion al hombre se llama perfecto todo lo que le hace feliz.

Si la perfeccion de las cosas consiste en el complemento de sus fines, serán perfectos quantos se dirijan á la felicidad del hombre y le hagan efectivamente feliz. ¿Qual es la mejor Legislacion? La que produce mayor bien á la Sociedad civil. ¿Qual será la Legislacion perfecta? La que produzca en la Sociedad una felicidad absoluta. Asi tambien en las Artes. El mejor poema es el que mejor instruye por medio de la verosimilitud: la oracion mejor aquella que mejor persuade lo bueno y justo: el mejor raciocinio aquel que demuestra la verdad concluyentemente.

Las Ciencias y Artes se distinguen entre si como las materias de los instrumentos. Cosas y reglas: verdades y métodos: he aqui lo que se llama sabiduria. ¿Y el fin de esta qual es? Mejorar perfeccionar al hombre; enseñarle sus obligaciones; los medios de hacerle bueno, justo y feliz. Aquellas ciencias, pues, aquellas artes serán enteramente perfectas que enseñen mejor la verdad, la bondad, la justicia, aquellas en suma que producen en el hombre la felicidad correspondiente á su naturaleza. Amplificaremos y desmenuzaremos estos principios.

ARTICULO II.

DEL AGUA.

No hay agua pura en toda la naturaleza.

Agua en la fisica es un cuerpo simple, fluido y liquido reputado el tercero de los quatro elementos vulgares.

Isaac Nevvton define el agua una sal fluida, volátil y sin sabor; pero Boerhaave refuta vigorosamente esta definicion. Segun este filósofo el agua es un menstruo o sea disolvente de los metales y de los cuerpos salinos, la qual no conviene con la nocion del Nevvton, de que el agua sea sal en si misma, pues no conocemos ninguna sal que disuelva otra. Otros la definen un fluido insipido, transparente, sin color ni olor que penetra por los poros de la mayor parte de los cuerpos, y que extingue las materias inflamadas.

Si el agua, dice Boerhaave, se pudiese tener sola y pura, tendria en tal caso todos los requisitos de un elemento, y seria tan simple como el fuego; pero hasta ahora no se ha descubierto ningun medio para haberla tal. El *agua llovida*, que parece la mas pura de quantas conocemos, esta impregnada de infinitas exhalaciones de toda especie que embebe del ayre, de modo que filtrada y destilada mil veces, aun retiene heces. Además esta agua si cae de los tejados de las casas es un lavatorio de las tejas impregnado con las inmundicias de los animales, de los paxaros &c. depositadas en ellas y con las exhalaciones de un gran numero de otras cosas. Añadese que toda esta agua recogida en las ciudades debe estar por lo menos saturada del humo de mil chimeneas y de varios efluvios de tantas personas &c.

Como todo lo que se halla en el ayre se mezcla precisamente con el agua, parece imposible el poder tener nunca agua pura. Si se la cuela por un paño ó se la pasa por algun otro cuerpo de semejante especie, se hallará siempre que resta alguna sal. Tampoco puede hacerlo la destilacion, porque dexa en ella ayre, el qual abunda de corpusculos de toda especie.

El agua mas pura que se puede sacar es la que se destila de la nieve, cogida en una noche clara y tranquila y de un frio excesivo en qualquier parage elevado, no tomando sino lo superior de su superficie. Por medio de varias destillaciones repetidas se puede sa-

parar de ella la mayor parte de la tierra y demas heces; y esta es la que nos debemos contentar con llamar agua pura.

Boyle refiere que destilando un amigo suyo como cosa de cien veces una porcion de agua, halló por fin una porcion de tierra que ascendia á seis decimas partes de la primera cantidad. De aqui concluye que á repetir aun varias veces esta operacion, toda el agua se hubiera convertido en *tierra*.

Pero deberia haber advertido que no se pueda echar ni sacar agua de ningun vaso sin que se la mezcle algun poco de polvo, ni el vaso puede menos de perder algo, siempre que se renueva la destilacion. Por esta razon concluye Boerhaave que el agua destilada tan repetidas veces va adquiriendo siempre nueva tierra del polvo fluctuante en el ayre y de los instrumentos empleados en la destilacion. Afirma este Autor que despues de haber destilado una agua bastante pura con un fuego ligero, aparecia al cabo de quatro meses perfectamente pura; pero que habiendola dexado en un vaso bien cerrado, habia concebido una cierta materia sutíl herbosa. Sin embargo Scoto afirma haber visto en el muséo de Kirker agua, que se habia conservado mas de cinco años en un vaso sellado herméticamente, que aun se mantenia clara y pura, conservandose en el mismo punto de altura que al principio, sin la mas mínima señal de aposarse.

Sin embargo este Autor juzga y esta persuadido á que nadie ha visto hasta ahora una gota de *agua pura*: que el extremo de pureza que nosotros conocemos, consiste unicamente en estar libre de esta ó aquella especie de materia; y que por exemplo no puede estar jamas perfectamente purificada de las particulas salinas, como que siempre está mezclada con el agua, y el ayre siempre tiene sal.

ARTICULO III.

Continúa la idéa de lo que es educacion.

Todas estas verdades incontestables se creen y en ello no pongo duda; ¿pero hay acaso una persuasion verdadera de ellas? ciertamente que no me puedo resolver á decirlo; se me figuran á otras muchas verdades que andan en las bocas de millares de hombres, pero que todavia no han logrado establecerse mas que en un pequeño número de espíritus y aun mucho menor de corazones. Muchas veces he notado tambien que esta crítica tan general y tantas veces repetida, este *hombre* ó esta *muger* no tiene siquiera el mas leve ápice de educacion, rarísimas veces recae sobre las qualidades del corazon, ó sobre las de la razon que no tienen; de manera que siempre veo por objeto de esta crítica cosas de cortesanía, usos y otras formalidades que les faltan, mirandose esta ultima parte de la educacion como la mas esencial. Yo nunca negaré que no sea muy razonable el cultivar esta parte de la educacion; pero no me podré acomodar jamas á que se la considere exclusivamente como digna de atencion; a que tan solo se cuide de ella, y á que se la prefiera á otras muchas instrucciones infinitamente mas importantes, que por desgracia se miran con un total abandono. Fuera de esto yo pienso que unas verdades tan esenciales no estan reducidas al limitado circulo de las familias particulares; el Estado, quiero decir, la familia general, se halla en esto demasiado interesada para que el Gobierno no se ocupe mas seriamente, y para que el Ministerio público no las juzge merecedoras de toda su atencion. Hace algunos años (y esto es muy puesto en razon) que el Gobierno se ha ocupado en promover la Agricultura, y que una ocupacion tan noble y laudable ha sido secundada por los mejores ciudadanos, por los observadores mas instruidos y por los escri-

tores mas juiciosos. Repito que este es un objeto muy digno de la solicitud paternal de un Soberano, y de los cuidados de todos aquellos que tienen el honor de representarle; pues de esta manera se da vigor y aliento á una arte que trata de una porcion de nuestras riquezas, y que hace subsistir á todas las demas. ¿Pero y la cultura de los hombres? ¿es acaso èsta menos interesante que la de las tierras? ¿en el hombre no es donde se halla el gèrmen de toda la poblacion? ¿La poblacion no contiene la primer materia de todo lo que la educacion debe poner por obra? ¿Y está misma educacion por su parte no es el principio de todos los talentos necesarios, útiles y agradables á la sociedad? Luego es claro que la educacion por qualesquiera parte que se mire es el bien mas precioso, aun para aquellos que son perceptibles de todos los demas bienes. Vea V. S. aquí, Señor Conde, un argumento en forma: si yo no me engaño me parece que será bastante fastidioso a algunos; pero para V. S. espero que no lo sea. Dios guarde á V. S. muchos años &c.

ARTICULO IV.

LUCRECIA, VALERIA Y CLELIA.

Todos saben que arrojaron de Roma á Tarquino llamado el soberbio, septimo Rey despues de Romulo, la virvitud de Lucrecia y la afrenta que habia recibido de él. Estaba ésta emparentada con la sangre real, y fue forzada por uno de los hijos de Tarquino, que habia ido á hospedarse á su casa; y habiendo convocado á todos sus parientes y amigos, despues de haberles dado parte del lance, se mató á su vista.

Los Romanos se pusieron por esta razon contra Tarquino, y le echaron de Roma, el qual levantando tropas contra los Romanos trajo á su partido á Porsena, el qual entro en sus tierras con un formidable exercito, y puso cerco á Roma. Viendose los Romanos sumamente apurados por la muchedumbre de sus enemigos y por la falta de viveres, y sabiendo por otra parte que Porsena no era menos justo y humano que valiente General, le eligieron por Juez de sus controvérsias, dandole entera libertad para que hiciese lo que tubiese por conveniente. No se conformó Tarquino con esta condicion, dando por causa que Tarquino habia sido un socio de poca fidelidad; por cuya causa despidió Porsena á Tarquino, y procuró con el mayor conato el hacer amistad con los Romanos. Volvieronle estos un campo de Toscana, que habian ocupado, con lo qual levantó el cerco, recibiendo ademas en rehenes diez varones y otras tantas doncellas, entre las quales habia una llamada Valeria, hija del Consul Publícola.

Estando su campo en las cercanías de Roma, por no haber acabado aun de arreglar todas las cosas, baxaron un dia hasta el Tiber las enunciadas doncellas, apartandose poco á poco del exercito, fingiendo que iban á bañarse. Movidas entonces de las exôrtaciones de una llamada Clelia, se fueron entrando poco á poco en el rio enfaldandose los vestidos, y aunque se espantaban al principio de la profundidad de las aguas, se fueron ayudando poco á poco cada una, hasta que por fin acabaron de pasar el rio, aunque con no poca dificultad. Hay algunos que dicen, que Clelia, que habia pasado en un caballo, ayudó á las otras á pasarle alegando por prueba lo que despues dirémos. Aunque los Romanos admiraron su valor, sin embargo de que loaron mucho su audacia y su accion, juzgaron que un Rey no debia excederles en el cumplimiento de su palabra, por lo qual nombraron algunos comisionados para volverlas á Porsena.

Al tiempo de volverlas, faltó poco para que las robase una emboscada que

habian puesto los Tarquinos junto al vado del rio. Durante el tumulto se acogió Valeria con tres criados al campo de Porsena, siendo á las demas Arunte hijo del Rey, que fue con su caballeria á socorrer á los Romanos. Admirado Porsena de su valor, las preguntó, quien las habia incitado a que se huyesen. Todas mitaban á Clelia, sin que se atreviese ninguna a hablar, temiendo que se la impusiese algun castigo; pero ella sin turbarse dixo, que habia sido la causa de todo. Prendado el Rey de su valor mando darla un caballo ricamente enjaezado, y hablando benignamente a las demas, las dio permiso para que se volviesen á Roma con sus padres. Otros dicen que admirando el Rey su fortaleza y atrevimiento, mando dar á Clelia el caballo, juzgandola digna de tal premio, como que era propio de un hombre valiente y guerrero. Para perpetua memoria de esta accion erigieron los Romanos una estatua eqüestre en la via llamada Sacra, que unos dicen haber sido consagrada á Clelia y otros á Valeria.

ARTICULO V.

Correspondencia.

Habiendosenos remitido de Pavía el siguiente soneto en elogio del señor Doctor Don Josef Masdevall, nos ha parecido conveniente el publicarle en su mismo idioma, por no desfigurle con la traduccion. Su Autor es el fisico Olivero Ferrari estudiante de Medicina en la Real é Imperial Universidad de Pavia y alumno del noble Colegio *Novarese*. Esta composicion tiene bastante merito.

SONETO.

Guerriero invitto all' hostil ferro innante
Timor non nutre, anzi d' ardir ripieno
Minaccioso si slanccia é in un instante
Rende del sangue hostil tinto il terreno.

Duro scolio non v' ha del mare in seno,
Quant' é nel guerreggiar fermo é costante,
Non cade, no, dal Ciel lampo ó baleno,
Quanto é presto il suo ferro ancor fumante.

Con pari ardir Giuseppe incontro á morte
che fea ditante genti strage, é ruina(*)
Lunge scacciasti alle tartaree porte.

Quel per altri salvar, altri n' uccide
Ma tu coll' armi sol di tua doctrina
Illeso ognuno á la salvezza guide.

Se nos ha remitido el siguiente papel, que por ser algo dilatado se dividirá en dos partes. Su asunto, aunque lo ha sido de varios doctos asi extrangeros como naturales, está tratado con alguna novedad, y bastante mérito. El nuevo corresponsal que nos le ha dirigido podrá merecer la benignidad del Público, en obsequio del deseo que tiene de servirle, segun nos ha manifestado.

Señor Editor. En una muy fresca y apacible tarde de Primavera juntos en dulce y agradable conversacion estaban Lorenzo y Antonio amigos antiguos y verdaderos, cuyo animo en dos cuerpos era uno solo, separados del bullicio de la Corte, recreandose en el suave curso de las corrientes de Manzanares, pequeño rio para el riego de tanto ingenio Cortesano, y sentados recorrian en sus memorias, y elogiaban con sencilléz y verdad (poco usada de los mortales) la de aquellos insignes varones de la antigüedad, que por sus grandes hechos y por sus sabios escritos merecieron ser colocados en el templo de la fama. Y aunque Lorenzo poco afecto á los antiguos y muy apasionado á los modernos quiso varias

(*) *Alude á las calenturas epidemicas que infestaron á la Cataluña en estos años pasados.*

veces juzgarse vencedor de Antonio; no faltó quien sirviese de juez y de removedor de toda discordia. Llegóse á ellos Jorge, que indiferentemente abrazaria qualquier partido, mas en caso de agriarse la disputa sabia discretamente quitar todo lo que causase contienda; y viendolos tan abstraidos y encendidos con el calor de la qüestion, imaginando lo que podria ser, los saludó cortesmente, y sentado en medio de ambos procuro con sagacidad divertirlos, hasta que los viese mas sosegados, y despues de haber discurrido con eloqüencia y discrecion sobre los puntos pertenecientes al Estado, se introduxo como descuidandose, á tratar de las ciencias y artes. Apenas comenzó á discurrir sobre ellas, quando Lorenzo le interrumpio diciendo. Grande gusto he recibido luego que llegaste, no solo por gozar de tu apacible y amena conversacion, sino porque saques á Antonio del error en que vive, y es, que tiene en mucha veneracion á los antiguos, los apellida padres de las ciencias, hombres inmortales, inventores de todas las cosas, Maestros universales, y en fin para no cansarte, á aquellos siglos de ceguedad y tiniublas los intitula siglos de oro. Para él Aristóteles es un hombre venido del Cielo, y todo lo que no conviene ó concuerda con su doctrina lo tiene por heregia. ¿Hay por ventura error mas torpe? ¿se puede dar atrevimiento mas infame? Dime, pues, Jorge amado, lo que sientes sin rebozo, y pues tus resoluciones son prudentes, creo que con ellas he de quedar satisfecho. A todo esto calló Antonio, esperando hallar favor en Jorge, quien respondió en esta forma. Amigos, vamos claros, una cosa se enseña y otra se practica; se enseña que para formar un recto juicio debemos huir toda preocupacion, el ser demasiadamente apasionados á este ó aquel, hace que todas sus cosas nos parezcan buenas. De ninguno se puede decir que vive, que habla, ó escribe sin defecto. Los agenos se ven, y los propios no se notan; y como los defectos del autor ó escritor de quien somos apasionados, se miran como propios, de ahi es que no se conocen. Un Nevvtoniano á todo trance se acojera á sus leyes y atraccion, un Cartesiano á sus partículas, un Aristotélico á sus qualidades ocultas, y cada uno defenderá su partido *viribus et armis* como cierto, solido, fundado é irresistible. Veis aqui el origen de las discordias, lo interminable de las disputas, lo poco que se adelanta, lo mucho que se escribe, y lo nada que se hace. Y si solo fuera este el efecto de la pasion, podria sufrirse; ¿pero quántos son los dicterios, injurias y calumnias que para defender cada uno su partido suele esparcir en sus impugnaciones? Despique abominable, que siempre he reputado como venganza de gente vil é infame. Si son vencidos con vergüenza y oprobio suyo, echan mano á las injurias, como hace tiempo notó Casiodoro; y si vencen es con daño de la fama del próximo. ¿Qué es ver unos escritores zoquetes é inocentes, que sin pulso y tino emplean en poco papel unas producciones infelices y trasnochadas, que mereciendo el desprecio de los sabios, merecen solo el elogio de otros literatos compadres tan llenos de erudicion como sus compañeros? En fin son escritores, que escribirian buenas piezas, si tantas no fueran sus rudezas, y la lástima es que este prurito de escribir es diario, que si no fuera por esto, descansariamos un poco tiempo, y no leeriamos necedades. Pero dexado esto á parte, (que es peor menearlo) pues no quiero digais nombro personas; es bueno que advirtais que son muy pocos los que merecen el nombre de escritores, y muchos menos los que fixando la vista en un solo objeto, dan á luz producciones dignas del aplauso de los sábios. Y volviendo á vuestra disputa digo que en todos y cada uno de los escritores, así

antiguos como modernos, se hallan cosas muy buenas y tambien cosas muy malas, y quales sean estas ó aquellas no lo puede determinar un ingenio preocupado. Así que, yo estimo igualmente á los antiguos que á los modernos, á aquellos porque nos abrieron el paso para las ciencias y artes; y á estos porque con sus desvelos y taréas supieron adelantar sobre lo que habian enseñado los antiguos. Todo eso está muy bien, dixo Antonio; pero mas dignos de veneracion y respeto deben ser los antiguos que los modernos, puesto que, como has dicho abrieron camino para las ciencias y artes, inventaron mǔchas cosas, que ahora se nos venden por nuevas, y fueron tan sábios, que nadie ha podido excederlos. Y sino vamos á razones. ¿Quiénes mas eloqüentes que Tulio, Demostenes, y Quintiliano? ¿Qué mejores filosofos que Platon, Aristóteles y Seneca? ¿Quiénes mas discretos, agudos y sentenciosos que Homero, Virgilio, Horacio, Publio Syro, Phedro, Marcial y Ovidio? Y si registramos los anales de la Iglesia quién tan eloqüente como San Juan Chrisostomo, quien tan dulce como San Ambrosio, quién tan sábio como el Nacianzeno, quién tan moral como San Gregorio, quien tan agudo y discreto como San Agustin, quién tan persuasivo como San Paciano, quién tan piadoso como San Bernardo, y quién tan erudito como San Isidoro? ¿Quién igualará á un Atenágoras, Arístides, y á un Clemente Alexandrino? Y si todos estos excelentes varones de la antigüedad (con otros muchos de grandisima recomendacion) son dignos de nuestra veneracion y respeto, tanto, que no habrá hombre por atrevido que sea, quién no los venere como es debido; y por otra parte no hay moderno alguno que les llegue ni con mucho, antes bien se tiene por muy dichoso el que los imita felizmente, (que es grande triunfo) porque no será justo el que se tengan en mas los antiguos, que los modernos, y no como tu Lorenzo que apasionado por las modas que en las ciencias y artes se van introduciendo, cierras los oidos á toda razon, apartas tu vista de los amenos prados de la antigüedad, y no quieres entender quan diferentes son estos siglos de aquellos, quando en estos de todo se trata, de todo se disputa, y de nada se aprende. Son en fin los hombres de estos siglos de aquellos de quienes San Pablo dixo que siempre estaban aprendiendo, y nunca llegaban á saber la verdad. Coteja sino los escritos presentes con los antiguos, y verás en ellos tanta diferencia como del cielo á la tierra, de lo vivo á lo pintado, y de la sombra á un cuerpo, y en fin (como se dice vulgarmente) aquellos y estos escritos se parecen como un huevo á una castaña. Los poetas de ahora no son poetas sino coplistas, romancistas legos, enamorados de antojo, escriben llenos de salmuera y no de sal, llenan sus versos de vulgaridades, vagatelas, ridiculeces, equivoquillos insulsos; y en fin sus poemas son unas ensaladas literarias. Los prosistas nada menos; quatro renglones en castellano, unos versillos en francés ó en portugues, media docena de latines malísimos y bárbaros, una sarta de razones muy peinadas, pero carecen de pelo propio ¿y que se yo? Otros se parecen á las hormigas que quieren cargar con el granito que otra no pudo llevar, esto es, quieren adelantar mas que otro que trató antes de aquella materia, y lo que hacen es echarlo á perder. Por ultimo son tantos los disparates, que en el dia se escriben, que parece no hay oficio mas facil que el sér escritor. ¿Piensas tú acaso (replicó Jorge) que no se han escrito disparates en la antigüedad? No por cierto dixo Antonio; y aun mas que ahora añadió Lorenzo, y es tan antiguo este vicio y gana de lograr fama por los escritos, como lo es la envidia y la codicia de ser famoso. El prover-

bio antiguo que decia quien de ageno se viste en la calle le desnudan no tiene otro origen que el abominable plagio que usaron los escritores malignos de la antigüedad, como entre otros testifica Marcial. (*Se continuará.*)

ARTICULO VI.

Siguen las fabulas del Señor Aplicado. Nos referimos a lo que se ha dicho en las anteriores.

Sobre la ninguna seguridad que se puede fundar en los bienes de este mundo: quando todos ellos están expuestos á una pérdida improvisa.

FABULA.

La Aldeana ordeñando á su Vaca.

Gozosa con extremo,
ordeñando su Vaca,
al son del suave chorro
cantaba una Aldeana;
porque de su familia
en la leche fundaba
su preciso alimento
para aquella mañana.
Con tan suave *memoria*,
con tan tierna esperanza
por su esposo y sus hijos
distraida ó incauta,
(ó bien que codiciosa
intentase apurarla,
dexando de la leche
la dulce vena exâusta:)
descuidóse y lastima
al animal. Levanta
ésta un pie, y al impulso
dió al suelo con la *jarra*:
A Dios dulces memorias;
á Dios tierna esperanza;
y á Dios toda la dicha
de la que alegre canta.
¡O qué escena tan triste!
¡qué mutacion infausta
volvió el canto en sollozos,
la alegria en plegárias!
No la mas rica joya
siente la noble Dama
perdida, como siente
la infeliz su desgracia.
Ni es mucho, quando á aquella
solo el superfluo falta:
y á esta lo necesario
sin remedio á sus ansias.

¡Qué vano es el *contento*,
la *Esperanza* qué vana,
quando de entre las manos
huyen, y en mal se *cambian*!

El Aplicado.

La siguiente pieza, á que se dá el nombre de juguete, encierra un concepto fino y bien expresado, expuesto con bastante belleza y naturalidad de estilo.

JUGUETE.

Altanera pastorcilla,
á quien no ablanda mi llanto;
antes con falsa risilla
te burlas de mi quebranto,
No tanto tu amor se engría,
que puede ser que algun dia
quieras parecerme amable,
y yo ya esté inexôrable.
La saeta de Cupido,
con que ahora estoy herido,
de mi pecho sacaré,
y de ti me vengaré.
Y aunque mas llores de amor,
me mofaré con risilla
y rigor de tu rigor,
altanera pastorcilla.

P.

Nota. Por equivocacion se pasó desde el número 353. al 355. por lo que debera entenderse el 355. por 354. el 356. siguiente por 355.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 1 DE MAYO DE 1790.

ARTICULO I.

Se amplifica la materia de la proposicion anterior.

Se halla arraigada en el animo del hombre una disposicion, que sin cesar le está inclinando al logro de muchos fines, con cuya posesion se tiene por felíz y se satisface. Esta disposicion del alma se llama *apetito* ó *deseo*, el qual no es otra cosa que el conato ó la propension del alma hácia aquellas cosas que cree serle *necesarias* ó *utiles*. Estas cosas son infinitas, y por consiguiente lo son tambien los *apetitos* y los *deseos*. Pero siendo nuestro designio en estos rudimentos dar las idéas de lo *mejor* en la literatura, nos ceñirémos solo á tratar de aquellos fines ú objetos, que pertenecen unica y privativamente á la especulacion y exercicio del entendimiento en la profesion literaria.

El hombre *piensa* y *habla*. El fin de los pensamientos es el conocimiento de lo *verdadero* y de lo *bueno*: y el fin de su *habla* ó *lenguage* es dar á entender á otros sus pensamientos. Estas inclinaciones son tan conaturales al hombre, que sin ellas no sería ente racional: y por consiguiente para que el hombre se conserve y mantenga en la perfeccion que corresponde á su naturaleza, es menester que conozca la *verdad*, que ame la *virtud* y que comunique por medio del habla sus idéas y pensamientos. Estos principios son sencillisimos; y sin embargo, bien considerados, en ellos solos reside lo que llamamos *Buen gusto*. Y ve aquí como.

Detenernos aquí á probar que los principios que constituyen la racionalidad del hombre estan corrompidos, de modo de que rara vez proceden con acierto en el exercicio de sus facultades, sería despérdiciar el tiempo en la demostracion de una verdad que todos los hombres experimentan en sí mismos. No solo le cuesta al entendimiento humano muchísimo trabajo y dificultad hallar la verdad en sus investigaciones, sino que de ordinario se dexa llevar de errores, caprichos, absurdos y extravagancias que pervierten extrañamente la dignidad casi divina de su naturaleza. La *voluntad humana* padece la misma dolencia, no solo quando el entendimiento la dirige mal, presentandola como buenos objetos que en sí son malos; sino lo que es peor, siguiendo muchas veces objetos que el entendimiento mismo la propone como malos: (*Video meliora proboque deteriora sequor*): y esto es tan comun, que la mayor parte de los abusos, vicios y delitos que se exercitan entre los hombres, se exercitan con pleno conocimiento de que la razon los repugna, los acusa y los acrimina; y este es propiamente el sentido interior que llamamos *conciencia*; el qual sentimiento no es otra cosa que la repugnancia que percibe el hombre dentro de sí entre lo que dicta la razon, y lo que contra estos dictamenes executa la voluntad.

¿Y de dónde procede (se me preguntará aquí) esta extraña propension de la voluntad humana á apetecer y seguir objetos que reprueba y acusa la razon? Esta pregunta incluye en sí todo el mecanismo del *placer* ó del *deleite*, cuya

explicacion ó inteligencia es absolutamente precisa para el conocimiento de los principios, que nos hemos propuesto establecer.

El placer es una *impresion* ó un *sentimiento* agradable que experimenta el hombre con el uso de ciertos objetos. Se hace por medio de *impresion*, quando pertenece á la parte fisica del hombre: tales son los placeres que experimentan los sentidos. Se hace por medio de *sentimiento*, quando pertenece á la parte racional: tales son los placeres que experimenta el animo en sus distintas potencias. Ambos placeres son tan esenciales á la constitucion de la naturaleza humana, que sin ellos el hombre sería poco menos que tronco. Son el estimulo de sus pensamientos y de sus obras; el acicate que le espolea para que ponga en exercicio sus facultades, las mejore, haga progresos en ellas y busque su felicidad, investigando y usando los medios que la proporciona. Para conservarse, para mejorarse y para perfeccionarse el hombre en lo posible, tiene necesidad del placer: lo qual vale tanto como decir, que habiendo Dios creado al hombre criatura activa, sabiamente le concedió el sentimiento y la impresion del placer, para que no viviese en un letargo é insensible, y para que executase las obras que convienen á su sér.

ARTICULO II.

De los efectos y propiedades del agua.

Primero: el agua es el mas penetrativo de todos los cuerpos despues del fuego y el mas dificil de ser contenido dentro de límites. Va de grado en grado penetrando todos los leños, y solo es contenible en el vidrio y en los metales: así fue experimentado en Florencia que estando encerrada en un vaso esférico de oro, penetró sin embargo por sus poros: se vió que el cuerpo mas sólido, que se conoce en la naturaleza es penetrable al agua.

Se ha observado que la agua es mas fluida que el ayre, suponiendo por mas fluido aquel cuerpo, cuyas partes pasan por los poros mas pequeños. Se sabe que el ayre no pasa por el cuero, lo que se evidencia por la prueba de un recipiente cubierto de cuero á que se haya extraido el ayre; por la qual pasa sin embargo el agua con facilidad. Además puede ser contenido el ayre en una vexiga, por la que pasará la agua. En efecto se ve que el agua pasa por unos poros diez veces mas pequeños en comparacion del ayre.

No obstante no se debe omitir la razon en que Mr. *Homberg* funda esta aptitud del agua para pasar por los angostos poros de las substancias animales, que no admiten ayre. Esta es porque la agua molifica y disuelve la substancia glutinosa de las fibras sutiles de las membranas, y las hace mas flexibles, lo que no puede hacer el ayre, por no tener la propiedad de humedecer. En prueba de lo qual éste filósofo hinchó una vexiga, la comprimió con una piedra, y halló que no salia el ayre; pero habiendola puesto de este modo, sacó el agua con mucha facilidad. *Hist. de la Acad. de las Cienc.* año de 1700.

Segundo: de esta virtud penetrativa del agua se puede deducir que el agua entra en la composicion de todos los cuerpos así vegetables como animales y fosíles, con la particular circunstancia de que por medio de un ligero fuego es separable de los cuerpos con que está unida, lo que no puede decirse de ningun otro cuerpo. Ciertamente el fuego es mas apto para penetrar mas que el agua; pero es dificil el sacarle de aquellos cuerpos en que se ha encerrado una vez, como es evidente en el bermellon y otros.

Tercero: no obstante esta misma *agua*, que tiene una conexion tan debil, y que se separa tan facilmente de la mayor parte de los cuerpos, podrá con todo juntarse sólidamente con algunos, reduciendolos á masas muy sólidas; aunque parece cosa muy maravillosa que siendo el agua un disolvente casi universal, sea asimismo una grande coaguladora.

Así vemos que mezclada el agua con la tierra ó con las cenizas, las da una tal solidéz, que las fixa grandemente. Por exemplo las cenizas de unos animales amasadas con agua pura y cocidas con un fuego vehemente, se hacen copela, la qual es un cuerpo singular, porque resiste al sumo esfuerzo del horno refinador. En fin en ninguna cosa estriba la firmeza de nuestros edificios y de nuestras casas sino en la naturaleza glutinosa del agua.

Pero para no hacer una enumeracion prolixa, toda la estabilidad que se ve en el Universo se debe solo al agua. Porque la piedra seria una arena incoherente, si el agua no la tuviese ligada; y así de una tierra grasa, jabonosa, compaginada con ella, y cocida ó quemada hacemos ladrillos, tejas y vasos de tierra de tal dureza, que el agua misma no puede penetrarlos: y estos mismos cuerpos, aunque perfectamente secos al parecer, dan una increible cantidad de agua, si se reducen á polvo y se ponen á destilar en una retorta.

Lo mismo se dice de los metales, porque las raiduras ó limaduras de plomo, estaño, antimonio &c. dan agua en abundancia por medio de la destilacion; y las piedras mas duras, el sal marino, el nitro, el vitriolo &c. se halla que constan principalmente de agua, en la que se resuelven con la fuerza del fuego.

ARTICULO III.

CARTA TERCERA

Objetos de la educacion.

En suposicion de que he cedido ya á las vivas instancias de V. S. es necesario que V. S. por su parte se digne dispensarme alguna indulgencia en orden á la sequedad de mis analisis, mis divisiones y subdivisiones.

Estas son unas cosas que no se deben pasar en silencio quando se trata de sondear en un asunto, sea el que fuese; de manera que siempre he sido de parecer que todos los objetos, antes de pasar á discurrir sobre ellos, deben dividirse, digamoslo así, en menudísimas partes, ó reducirlos por mas claridad á unas tiras muy delgadas.

¿Quantas ideas por exemplo no se ven contenidas en esta voz sola *educacion*? y al ir desenvolviendolas ¿quánto no se multiplican, quanto no se extienden, quánto no se engrandecen? Sin embargo V. S. no puede ignorar que si se quieren proporcionar los cuidados, los socorros, los gastos y las atenciones á la mayor ó menor utilidad de cada objeto es sumamente esencial el conocerlas todas. La definicion que he presentado a V. S. de la educacion no es mas que un bosquexo debil y ligero de una pintura grande y magnifica, que deberia contemplarse con la mayor reflexion; yo procuraré ir desenvolviendo y dando razon de todos sus pormenores, á medida que ellos vayan haciendo impresion en mi razon, en mi corazon ó en mi imaginacion.

En quanto á lo primero si yo considero la educacion en orden á los diferentes objetos que se propone, veo

que ella lleva por objeto lo *físico*, esto es, el no omitir alguno de quantos cuidados exîgen el cuerpo y la salud : lo *moral*, esto es, el formar el corazon, purificar las costumbres, é inspirar los sentimientos proporcionados á ellos : lo *civil*, esto es, el dar conocimiento de los negocios, de enseñar á conducirse en el mundo de una manera conveniente: lo *literario*, quiero decir, el adornar el espiritu por medio de los estudios, que sean capaces de cultivarle, y por los talentos que le embelesen.

Si no contentos con esto damos un paso mas adelante, y pesamos estos diferentes objetos en la balanza de la sabiduria y de la recta razon, pasando ademis á arreglar entre ellos sus distinciones y clases, veremos que en materia de educacion muchas veces segun las circustancias de los hombres, de las cosas, de los tiempos y de los lugares es menester reducirse tan solo á lo necesario, una que otra vez á lo útil, y muy raras veces ocuparse en cosas que no son mas que de una diversion.

Este es un orden que parece haberle arreglado el mismo Cielo. Pues la Providencia en materia de educacion ha dispuesto lo que sucede acerca de los alimentos : así como entre estos hay unos de primera necesidad y otros no, asi tambien en materia de educacion hay ciertas cosas indispensables á todos los hombres, y otras que no lo son. En lo que toca á la buena educacion nadie esta dispensado de procurarla, y todo el mundo se halla sin derecho para excluirla. Con la bella, aunque es cierto que cuesta mucho mas que la primera, no corre la misma razon ; su superfluidad es demasiado manifiesta.

Puede, querido Conde, que V. S. quiera una explicacion mas circunstanciada de todos estos diferentes objetos. Si acaso estos deseos de V. S. se verifican le diré que la educacion absolutamente necesaria abraza no mas que las obligaciones mas importantes de la Religion, de la Providad y de las buenas costumbres, y todas aquellas instrucciones que se miran como indispensables segun el nacimiento, estado y profesion particular de cada ciudadano, pudiendo diferir y aun descartar para siempre todas aquellas que no pertenezcan á estas.

La educacion *útil* producirá una lectura correcta y mas importante de lo que se imagina, producirá una escritura regular, producirá una Aritmetica puntual y practica, tambien producirá la Historia, la Geografia y las Matematicas consideradas, baxo de este mismo punto : así como tambien siguiendo este mismo espiritu producirá el conocimiento de las Manufacturas, de las Artes, y de las Ciencias con las quales los genios observadores y las manos industriosas han enriquecido la humanidad.

En lo que mira á la educacion puramente de diversion, esta se reducirá á aquellos talentos que lo son tambien, la danza, la musica, la declamacion, el dibuxo, la poesía, la literatura ligera y de gusto ; serán objeto de esta educacion tambien; pero en orden á estos ultimos objetos, de los quales me parece que en la continuacion de este ensayo he de hablar no una vez sola, y detenerme mas ; aunque no puedo negar á V. S. que en mí he sentido siempre cierto amor é inclinacion á las cosas de entretenimiento o de diversion, con todo le aseguro á V. S. que quisiera que en esta parte se usara de mas sobriedad y circunspeccion, y yo no pongo duda en que aquellos mismos talentos que hacen tanto honor, y que

entre nosotros los exercen de una manera tan distinguida, dexen de conformarse con mi dictamen. Su inteligencia les hace conocer muy bien las disposiciones decididas, el amor de la gloria los sujeta á ellas, y su desinterés les aleja de los sugetos en que no las descubre y este es el número mayor. Ellos molestan y fatigan á los maestros sin ilustrarles: los verdaderos talentos, los talentos natos les quedaran, los otros no son dignos de ellos. Será en vano el querer formarlos, porque no se sacará otra cosa que perder el tiempo, que debieran ocupar en el cultivo de aquellas verdaderas disposiciones que les convidan á el. Dios guarde á V. S. &c.

ARTICULO IV.

Parte II. de las mugeres ilustres de Plutarco.

PIERIA.

Con motivo de que algunos Jonios de los que habitaban en Mileto habian suscitado una sedicion contra los hijos de Nileo, se habian retirado á Myunte, donde fixaron su domicilio; bien que molestados continuamente con las continuas correrias de los Milesios se veían precisados á estar continuamente con las armas en la mano. Sin embargo como ambos eran oriundos de la misma ciudad, no se hallaba entre ellos un odio cruel, como que en ciertas festividades y dias sagrados permitian á las mugeres el pasar desde Myunte á Mileto. Entre los habitantes de aquella ciudad habia uno llamado *Pites*, sugeto de mucha nobleza y de muchas riquezas. Este estaba casado con Yapigia, de la qûal habia una hija llamada Pieria, las quales fueron á Mileto en los enunciados dias á asistir á los sacrificios. En una de estas ocasiones se enamoró de Pieria Frigió, hijo mayor de Nileo, quien la preguntó que podria hacer que fuese mas de su agrado. Respondióle ella: que el poder ir á Mileto acompañada de muchos compañeros, en cuyas palabras conoció Frigio que le pedia la paz. Con este motivo congregó á todos los ciudadanos, y ajustó la paz con los que estaban en Myunte. Por esto fue muy estimado entre ambos partidos el nombre de *Pieria*, la que fue amada y honrada, de suerte que decian vulgarmente las mugeres (lo que dura hasta el dia de hoy) que quisieran ser amadas de sus maridos como Piera lo fue de Frigio.

ARTICULO V.

Concluye el Diálogo comenzado en el número anterior.

Con todo eso creo yo (anadió Antonio) que no abundarian tanto como ahora los malos escritores. Mira Antonio, replicó Jorge, si hubo mas de estos escritores perversos que ahora, nadie lo puede asegurar, lo primero porque ha quedado en olvido su nombre, y lo segundo porque no nos dexaron escrito los antiguos si fueron muchos ó pocos, solo se quejaron y declamaron contra ellos, y esto basta para saber que los hubo. Auto en favor para mí, dixo Antonio, si por especial providencia de Dios aquellos perversos escritores de la antigüedad estan sepultados en el olvido ¿á dónde caminan los de este siglo con tanto escribir? Aun los escritos de los sabios suelen estar ó sepultados en el olvido, ó arrinconados en una Biblioteca, ó sirviendo de capa á un emplasro, ó de montera á una redoma de Botica, y aun en otros usos mas inmundos, ¿qué será de los malos. Sin duda el Dios Omnipoten-

te, sabio por esencia, permitirá que estos escritos sin ciencia ni jugo sean sepultados en los profundos abismos de la ignorancia. Justo castigo del necio atrevimiento de sus autores.

Me parece (dixo á esta sazon Lorenzo) que estais mal enterados de los afectos en que generalmente han caido los antiguos, y que sois amigos de novedades. No hay tal cosa, replicó Jorge; yo ni a los antiguos ni á los modernos excuso ó culpo, antes bien confieso que lo bueno que en unos se halla, se encuentra tambien en los otros, é igualmente se halla mucho malo en todos, mas en caso de duda siempre estaria por los antiguos. Eso será dixo Lorenzo porque me parece que te vas inclinando á lo que dice Antonio, y aun no he dicho yo lo que me parecia conveniente acerca de la materia. Recorred la memoria por todos los escritos antiguos, y vereis los afectos como llovidos; si Antonio se queja de los latines barbaros, que son pocos y raros los que se hallan en los modernos, lea todos los escritores (especialmente escolasticos) de la antigüedad, y verá un latin barbaro, nada inteligible y absolutamente corrompido. Si busca erudicion, hallará poquísima, y en un moderno solo se verá tanta, como en todos los antiguos juntos. Si quieres ornato y elegancia, no encontrarás sino llaneza, frialdad y baxeza de estilo. Si pretendes hallar profundidad de razones y discursos bien formados, apenas darás con ella. Si buscas verdad en la historia, no hallarás sino fabulas contradicciones y mentiras. En fin si para qualquiera ciencia ó arte te quieres valer de lo que escribieron los antiguos, y solamente te contentas con ellos, ni sabras Fisica, ni Quimica, ni Matemáticas, ni Astronomia, ni aun Lógica; con que serás un ignorante, despues de haber consumido el tiempo y tus caudales en frioleras, sutilezas, distinciones y vagatelas; advirtiendote asimismo que la experiencia te acreditará (quando no lo hayas notado hasta ahora) la verdad de mi sentencia. ¡Valgame Dios Lorenzo (dixo Antonio) y cómo ponderas lo que te hace al caso! ¡Cómo se conoce que ignoras lo que es literatura! ¿Es posible que todos esos maestrazos modernos que tanto alabas, te han trastornado el juicio y te han imbuido tales cosas? Preguntales si la ciencia que han tenido es infusa, ó si la han bebido en los antiguos? No digo yo que sea infusa, añadio Lorenzo, pero á sus desvelos y trabajos se debe un sinnúmero de curiosidades, invenciones y experimentos, podria señalarte, que no hallarás en los antiguos. Mira lo que dices (replicó Jorge) que sabemos muy de cierto, y consta por historias de autoridad que muchas de esas cosas las supieron los antiguos, de otras no nos consta, y con todo pudieron saberlas, mas se quedaron sepultadas en el olvido; ó porque perecieron muchos escritos, ó porque no querian que otros se aprovechasen mal de sus tareas. Mas por quanto ya se vá acercando la noche, dadme permiso que me retiro á casa, pues tengo que despachar varios negocios; y entre tanto para vuestro consuelo y utilidad os advierto que no desprecieis ni á los antiguos ni á los modernos, que escojais de ellos lo mejor, no os agavilleis con alguno, y sabed apreciar cada cosa como merece. Usad de prudencia para escoger las doctrinas, de gusto para acomodarlas al tiempo presente, de verdad en todo y de imparcialidad con todos. Cosas muy buenas se escriben al presente, y porque se escribieron antiguamente del mismo modo, ni se han de elogiar estas, ni se han de vituperar aquellas, sino que se deben alabar todas las

obras que se han escrito con acierto en todo tiempo. Y aunque el pasado nos ha dexado muchas obras malísimas, no son menos las que ahora se hallan. Por estas y otras razones que omito, debeis uniros en un mismo parecer, y pues todos somos amigos íntimos, (aunque las disputas del entendimiento no deben pasar á dividir la voluntad) convengamos en una sentencia, y estemos firmemente persuadidos á esta verdad; es grande ceguedad é ignorancia acusar é insultar á los antiguos por seguir á los modernos, y seguir en todo á aquellos, sin hacer el aprecio que se merecen estos.

Proseguir queria Jorge en su juiciosa instruccion, quando Lorenzo le interrumpió diciendo. Tiempo vendrá en que yo desengañe á todos los que aprecian á los antiguos, y les persuada quan equivacados viven. No podrá ser por mas que te empeñes, dixo Antonio, porque militan á nuestro favor muchas razones. Ello es, replicó Jorge, que cada uno os quedais en vuestro parecer. Así es, le respondieron ambos. Pues, amigos, dadme vuestro permiso, que yo no puedo hacer por vosotros mas de lo que llevo hecho, y mandadme quanto gustaseis. En esto se despidió, y ellos quedaron en su misma tema cada uno, sin haber sacado utilidad alguna de la disputa. Volvieronse cada uno á su casa, y Jorge rogó en adelante á Dios que no fuesen tan preocupados y parciales.

Este fin tuvo la controvérsia que hemos visto, y por ella claramente se nota quan dificil es averiguar la verdad permaneciendo divididos los literatos en bandos. Dios quiera que todos conspiren á un fin. D. J. L. R.

Señor Editor: muy Señor mio. El Prospecto que acaba vmd. de publicar referente al septimo tomo del Correo nos dá una justa idéa acerca del mérito, y utilidad de este Periódico.

El plan que vmd. se ha propuesto adoptar en lo sucesivo no puede ser mas racional ni mas económico. Veo en la variedad de sus articulos, un pensíl el mas agradable, donde el Lector podrá coger las flores con poco trabajo y á medida de su inclinacion. Me lisongeo que por este medio hallará la Nacion el modo de vindicarse de las injustas acusaciones de algunos Escritores Ultramontanos haciendo publicas nuestras glorias; esto es, suponiendo que vmd. preferirá siempre los exemplos Nacionales en caso de igualdad con los forasteros, pues vemos con dolor que á pesar del imperio que gozó nuestro idioma en toda Europa durante el de Carlos V. y de los muchos Catalogos y Bibliotecas de Autores Españoles que se hallan impresos, apenas hay uno entre los Extrangeros que haya saludado sus umbrales; todo lo qual nace de no ser característica de nuestra Nacion aquella hinchazon de los Griegos que divinizaba sus cosas, ni aquella política de los Latinos que decantaba las suyas y regateaba las agenas; y he aquí la causa que ha motivado sus objeciones, y el medio que vmd. nos propone para desmentirlos.

Yo por mi parte aseguro á vmd. contribuir á este laudable intento, y en prueba principio remitiendo á vmd. el adjunto Soneto que no parece ageno del asunto.

Esto en quanto á este particular, y en quanto á lo demas puede vmd. persuadirse que le soy afecto. Cartagena y Abril 24. de 1790.
B. L. M. de vmd. Don Matias Pichaloup de Casanova.

Litterarum cognitio omnibus est emolumento.

Las que en Egypto, Grecia y Roma, han sido
Alma, vida, esplendor, delicia y todo,
El tiempo injusto con orrible modo,
Las sepultó en el seno del olvido:
Así estuvieron, hasta que advertido
Un Español, Cartaginés y Godo
Las sacó de esta nada, de este lodo,
Y el lustre les volvió que habian perdido.
Murió Isidoro, pues, pero no obstante
Que pasó de esta vida transitoria,
El Arabe-Español (*) qual fino Atlante
Sustentó con las *Letras* su memoria;
¿Pero qué mucho, si en España veo
Que estas se adquieren ya por el Correo?

N. B. *Hemos publicado esta carta, no por adular nuestro amor propio; sino mas bien para tener lugar de dar muestras á este erudíto corresponsal, de que estimarémos, que nos dirija qualquiera produccion que poder ofrecer al Público; pues solo es nuestro deseo que este papel pueda lograr la estimacion de los inteligentes y servir de instruccion y recreo á toda la demas clase de lectores.*

ARTICULO VI.

La siguiente Oda tiene bastante belleza en la pintura que hace del corderillo, y su verso es suave y natural.

ODA.

En un florido prado
pastaba un corderillo,
cuyo vellon precioso
era como el armiño.
Mil monadas hacia
dando saltos y brincos,
corriendo tras la madre
con prodigioso instinto.
Si ésta dexaba el ato
seguia su camino,
si en el redíl entraba
entraba el así mismo:
Si del pastor las voces
ó de la onda el chasquido
á su madre asustaban,
huía despavorido.
De la ovejuela al lado
siempre estaba tan fixo,
que jamas se apartaba
ni aun del hambre movido.
Observoló Fenisa,
que al ver tan fiel cariño,
exclamó penetrada
de un sentimiento vivo.
¡O corderillo simple,
ó tierno animalillo,
ó confusion del hombre,
ó admirable prodigio!
Siguiendo tú á esa oveja
das exemplo á los hijos,
que de sus padres huyen
en viendose crecidos.

Silvio.
D. J. F. R.

(*) *Sobre que San Isidoro y despues los Arabo-Hispanos restablecieron las* Letras *que se hallaban perdidas en Europa, pueden consultarse á Casiri*, Biblioth. Arabo-Hisp. *Masdeu*, España Critic. tit. *España.* Araba, y *Andres*, Storia de ogni Letteratur.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 5 DE MAYO DE 1790.

ARTICULO I.

Sigue la materia del número anterior.

Pero este don, que es uno de los mayores con que la Providencia atendió á nuestra felicidad, y que puesto en manos de nuestra libertad degeneró bien presto en abusos torpes y aun criminales por la depravacion de nuestras potencias intelectuales y morales. El placer del alma debió solo sentirse y gozarse con el conocimiento de la verdad y de la virtud, y el placer físico debió solo disfrutarse en aquellos objetos y acciones, que sirven á la conservacion de nuestra porcion corpórea. Pero la corrupcion de nuestra naturaleza nos hizo, ó engañarnos en los objetos del placer, ó excedernos en su uso, llevandole mas allá de los límites competentes. De aqui la crápula, la glotonería, la embriaguéz, la disolucion y todas las extravagancias del luxo, por lo que toca al deleite del cuerpo. Y de aqui los errores, los absurdos, los pensamientos falsos y todos los demas vicios, que nacen del abuso de las pasiones, la envidia, la ambicion, la vanidad, la avaricia, la venganza &c. por lo que toca al alma. Si en la brevedad que se ha propuesto observar en estos principios, cupiera quanto me dicta aqui la filosofía sobre el modo con que ha sucedido en nosotros esta lastimosa depravacion, no me seria dificil seguir los pasos de nuestra alma, desde que por desgracia suya pervirtió el orden de su naturaleza, y manifestar asi la historia de nuestros errores y vicios, derivada de un origen inocente y necesario para nuestra felicidad. Baste decir que el hombre ha tenido la perversa habilidad de hacer detestable un *principio* de su ser, que le fue dado para llenar los fines con que la Providencia le creó y le dió vida: que hoy por lo comun busca el placer en lo que no debiera; y por consiguiente que son hoy para él *bellas* y *apetecibles* innumerables cosas, que con relacion al hombre son en sí feas y abominables.

Sin embargo, ¿ quién creeria que esta corrupcion de la naturaleza humana habia de dar origen á las *Artes* y *Ciencias*? Y en efecto ello es así: y aqui es donde ahora debemos atar el cabo que quedó pendiente, quando se empezó á tratar del *placer*. El entendimiento no solo es limitado y casi ciego, sino que aun en lo que averigua y observa se engaña y yerra facilísimamente. Su fin ú objeto es la investigacion y logro de la verdad; y estando expuesto á extraviarse en esta investigacion, y á malograr las tareas que emplea en su busca, fue preciso suministrarle un auxîlio, que le conduxese con seguridad; y este auxîlio es lo que llamamos *Logica artificial*; arte, que debió su formacion á las reflexiones y observaciones que hicieron los filósofos sobre el modo de usar bien de las potencias intelectuales, para que exerciten sus funciones con rectitud. Este fue el primer antídoto que los filósofos aplicaron á las dolencias del entendimiento; y con él lograron ir desentrañando muchas y profundas verdades en el exâmen atento que iban haciendo de las cosas. Estas verdades estaban entre sí mas ó menos conexâs, segun estaban mas ó

menos enlazados entre sí los fines á que se dirigian ; y de esta diversidad de fines nació la diversidad de las ciencias : porque todas aquellas verdades que se dirigian a un mismo fin , las colocaron baxo una misma clase : y como las verdades eran muchas y diferentes , resultaron múchas y diferentes clases , que son á las que damos hoy el nombre de *Ciencias.* (*Se concluirá.*)

ARTICULO II.

De otras varias propiedades del agua.

La elasticidad del agua es un punto bastante disputado entre los físicos. Algunos alegan por argumento de que lo es , que el ocupa mayor lugar caliente que fria ; pero esta consequencia no parece bastante legítima , porque en el agua caliente hay grande cantidad de fuego , que infraponiendose entre las particulillas del agua la hace extender mas sin ninguna expansion de partes por su propia elasticidad. Esto es manifiesto si se considera que luego que el agua se ha calentado una vez , no se la puede hacer volver á su primera dimension ; sino dexandola enfriar de nuevo, lo que demuestra que no provino la expansion de la elasticidad de sus partes, sino de la presencia del fuego. El agua, pues , aunque incapáz de compresion ó condensacion se puede enrarecer con el calor y restringir con el frio.

Sin embargo un grado mayor de frio, á saber , tal que pueda congelar ó convertir el agua en yelo , la extiende tambien. Así *Boyle* habiendo echado una competente cantidad de agua en un vaso de tierra fuerte cilíndrico , lo expuso abierto , así á la accion de la nieve y de la sal como al ayre de noches sumamente frias , y halló que el yelo producido en ambos casos llegaba á la mayor altura que el agua antes de helarse.

Esto supuesto , si se supone con la opinion comun de los físicos que un *cuerpo elastico* es á quien el choque y la compresion hacen variar de figura, y que despues del choque y la compresion vuelve ó á lo menos procura cobrarla, y se considera la naturaleza de las partículas del agua , se deducirá que no le es propia la elasticidad. Ellas ante todo son sumamente pequeñas , de lo que proviene su virtud penetrativa. Son muy lúbricas y tenues , privadas de aspereza sensible , como lo demuestra su fluidéz y la facilidad con que puede separarse el agua de los cuerpos. Son muy sólidas y muy transparentes , y como tales invisibles , lo que se deduce de que el agua pura que se contiene en un vaso sellado herméticamente no causa sombra , de modo que nuestros ojos no pueden descubrir si hay allí agua ó no. Y son finalmente duras, rígidas é inflexibles , y por tanto incomprehensibles. Si alguno preguntáre cómo un cuerpo tan fluido y volátil , y que puede enrarecer el fuego con tanta facilidad , sea incapaz de compresion , se le dará por respuesta la homogeneidad de sus partes. En fin el Abate Nollet asegura en su segunda leccion que el agua no tiene la calidad de la compresion. Yo llené de agua , dice , una bola de metal, la cerré de modo que no podia perder nada por el orificio , y la apliqué á una prensa bastante pequeña. La bola se aplanó un poco , y la agua se abrió paso por sus poros y pareció en la superficie de la bola en gotas muy pequeñas muy parecidas al rocio. En fin el exemplo que algunos alegan de que si un vaso de plomo se llena de agua y se le golpea con un martillo abriendo algun agujero , sale el agua con bastante impetu , no parece que prueba tampoco la elasticidad del agua , como pretenden, porque la vehemencia del agua en su salida se debe propiamente á la elasticidad del metal , que le comunicó esta impresion.

2. El agua es el cuerpo mas insípido : el sabor que hallamos en ella algunas veces no procede de la mera agua,

sino de la sal del vitriolo ú otros cuerpos, que estan mezclados con ella: y por consiguiente todas las aguas saporosas, recomendadas para los usos medicinales, hallamos que tienen gran cantidad de materia fosil.

6. El agua carece absolutamente de olor. Siendo pura no es conocida con la vista, el olfato ni el gusto, y por consiguiente pudiera ser siempre imperceptible, á no ser por el sentido del tacto.

ARTICULO III.

CARTA QUARTA.

De las diferentes suertes de Educacion relativas á las diferentes edades.

Continuando en hablar de la educacion para presentar á V. S. una idéa general de ella. Vamos á notar las varias edades á que se ha de acomodar, pues de esta manera veremos que es sumamente necesario el proporcionar á ellas los diversos generos, y los diferentes grados de instruccion de que son susceptibles; y por lo que hace el modo de presentarlas en la misma naturaleza, hallaremos una guia la mas segura.

En la infancia debe hablarse tan solo á los sentidos, consultar á la imaginacion, escuchar sus respuestas, y aprovecharse de estas mismas para la instruccion. Todo lo que es imagen hiere vivamente á los niños en esta porcion de la vida, en la que no se hallan aun en el estado de razonar. El objeto que se pinta á sus ojos siempre se notará grabarse en su memoria, é ir preparando por grados su juicio á la pronunciacion, pero por esta misma razon se hace sumamente importante una eleccion buena de los objetos, y es sumamente esencial el que aquellos á quienes está confiado el precioso deposito de la educacion, procuren ilustrales, guiarles y vigilar sobre ellos.

La juventud viene á ser como un paso mas adelante en la vida del hombre: entonces es quando la memoria puede y debe cultivarse; mas para esto se necesita un gran cuidado, una arte admirable, no haciendo fuerza al joven y procediendo siempre sin precipitacion: en esta edad habemos de atender antes á las necesidades y disposiciones naturales del joven que á nuestro gusto y vanidad: debemos procurar que lo que aprenda le aproveche, y le haga honor, sin cuidar del que á nosotros nos puede resultar.

Quando yo dixe que se consultase á las necesidades, no pretendí el que fuesen tan solo éstas las del mayor momento. Es mi animo el que se consulten tambien aquellas que debe experimentar en el curso ordinario de la vida, y aun estas deberan llevarse con especialidad el cuidado y la atencion.

Quando se llegue a la tercera edad de la vida, que es la adolescencia, entonces creo que podia avanzarse algun tanto mas en la educacion. Como esta se eleva en esta edad un grado, debe proponerse por objeto suyo el que eduea cultivar la razon, formar el juicio, areglar las idéas, las expresiones y las acciones, asentar principios, sacar conseqüencias de ellos, y por decirlo de una vez formar al hombre como un ser pensativo, y como un individuo razonable.

La edad ya madura va recibiendo por sí misma aquella especie de educacion, que le es propia y peculiar. En esta edad ya no se necesita de mano conductora con particularidad. Todo el mundo es el que entonces se la procura, los negocios son los que se la dan; pero con todo siempre desearia que en las primeras instrucciones se llevara el objeto de ahorrar esta ultima especie de educacion; porque como se manifiesta á aquel que sabe reflexionar, esta es la menos segura de todas y ninguna cuesta mas: agregandose á esto el que llega demasiado tarde, y las adquisiciones que la experiencia nos hace hacer son muy costosas, sin que el provecho sea muy grande. Pasaré ahora á otro punto. Dios guarde á V. S. &c.

ARTICULO IV.

POLICRITA.

Dicese que la causa que tuvieron los habitantes de Naxo para hacer guerra á los de Mileto por Neera, muger de Hypsycreonte fue de esta manera. Enamorada ésta de Promedonte, oriundo de la isla de Naxo y huesped de su marido Hypsycreon, cometió adulterio secretamente con él. Creciendo su amor y temiendo el enojo de su esposo, se marchó con su amante á dicha isla, en donde se dedicó al servicio de la Diosa Vesta. Pidióla diversas veces su marido; pero los Naxos no vinieron en entregarla por respetos de Promedonte disculpandose con pretextos de Religion, lo que fue causa de que se excitase repentinamente una cruda guerra entre ambos pueblos. Muchos Jonios se asociaron con los Milesios; pero los Eritreos fueron los que mas les ayudaron. Duró, pues, largo tiempo la guerra haciendose mil hostilidades por una y otra parte, hasta que se terminó por fin por industria de una muger, ya que la habia motivado el delito de otra.

Habiendo cercado á Naxo Diogneto, General de los Eritreos taló todos sus campos y hizo una gran presa de toda especie, en la qual hizo prisioneras á muchas mugeres libres y doncellas. Escogió para sí una muy hermosa llamada Policrita, á la que trataba con el mayor amor, y como si fuera su legítima muger. En este tiempo llegó un dia solemne dedicado á los sacrificios entre los Milesios, en el qual todo se entregaron á los banquetes y delicias, porque no tenian temor ninguno á los enemigos: y Policrita pidio a Diogneto permiso para enviar parte de aquellos manjares á sus hermanos, que estaban dentro de la Ciudad. Obtenido este, entregado á un criado algunos manjares, y dentro de una polenta ó torta puso una lamina de plomo; advirtiendo al mensagero que les dixese de palabra que solo ellos comiesen de lo que les enviaba.

Al comerlos hallaron la lamina, y vieron que les decia en ella que en la noche próxîma acometiesen á los enemigos con todas sus fuerzas, seguros de que lograrian la victoria por hallarse estos sepultados en el vino que habian bebido aquel dia. Dieron al punto aviso á los Generales, quienes movidos con sus exôrtaciones, sacaron sus tropas, é invadieron de suerte á los enemigos, que se hicieron dueños de todo el campo muy á poca costa. Buscaron luego á Diogneto y Policrita, la qual rogó por él, y alcanzó que escapase con la vida.

Al volver á la Ciudad, todos los ciudadanos salian á darla mil parabienes, y repetidos vivas alabando su prudencia y su valor; pero no pudiendo resistir ella á tanta alegria, murió de repente á vista de todos, en cuyo lugar se la erigió un sepulcro que llaman del mal de ojo, por haber sido privada de los honores que la eran debidos como por mal de ojo de algun envidioso.

De este modo refieren este hecho algunos escritores de los Naxos; pero Aristóteles escribe que Diogneto no hizo prisionera á Policrita, sino que habiendola visto por casualidad, enamorado de ella la prometió que haria con gusto quanto le mandase, si queria irse con él: y que ella dixo que lo haria si le concedia solo una cosa, y le juraba el cumplirselo. Y habiendo asentido á ello Diogneto, le pidió que dexase libre á Delio: (así se llamaba un campo cercano á la Ciudad, donde habian acampado los enemigos.) que de lo contrario no lograria lo que pedia. Ciego aquel de amor y obligado del juramento, levanto el campo de aquel sitio, y se le dexó libre á Policrita, la qual se le regaló á sus paisanos; con lo qual iguales los Naxos á los Milesios, hicieron primeramente treguas, y despues ajustaron la paz con las condiciones que quisieron.

ARTICULO V.

Se nos ha remitido la pieza siguiente.

Carta del *Maestro ingenuo* en respuesta de la del Padre engañado, inserta en el número 348.

Muy señor mio: he visto con dolor los graves perjuicios que le resultan del poco aprovechamiento de su hijo, me tocan vivamente, y conozco que todos pueden ser efectos de la contemplacion del maestro. No es mi ánimo acriminar su conducta en está, ni disculparla, solo sí propondré á los ojos del Público (juez imparcial) algunas causas que mas que la indulgencia de los maestros causan en los jovenes la perdicion que despues lloran sus padres, sienten ellos mismos, y el Público inocente paga por hallarse la sociedad llena de unos zanganos que solo sirven de consumir la dulce mihel de sus concives, ó el fruto de su trabajo que es todo uno.

Los mismos padres son muchas veces el origen de este infortunio. ¿Quién lo creera? Pues no tiene duda, el demasiado mimo y cuidado con que los crian buscandoles siempre el gusto, los hace altivos, voluntariosos y desobedientes. Acostumbrados á salir en todo con su voluntad no escuchan ni los consejos del ayo, ni las reprehensiones del maestro, al qual ya se le advierte quando se le entrega, que se abstenga de castigarle quanto pueda, y aun habrá madre que sienta mas unos azotes dados á su hijo, que la muerte de su mismo marido, y será capáz de arañar al pedagogo, que como necesita mantenerse, tiene necesariamente que conformarse con el método de vida y enseñanza que le prescriben semejantes padres ó tiranos. ¡Dichoso yo que alcancé unos que desde la infancia solo atendieron á infundirme las verdaderas maximas con plena subordinacion á los maestros, debiendo á este rigor el corto aprovechamiento y los cortos progresos que he hecho!

Otra parte de culpa alcanza á los criados, (y estoy por decir que es la mayor) porque estos ya se sabe que siempre son partidarios del niño, unas veces (como demuestran las cartas del Señorito) porque calle lo que vea ó por el interes, y otras por un necio y desordenado cariño á la casa. Si el maestro le reprehende, es un impertinente, un regañon; si le amenaza, es un licencioso, se toma mas autoridad que le dan; si le castiga, es un Neron, un Atila, un verdugo de la ninéz, y ya es seguro que antes de acabarse la breve correccion, lo sabra la madre que como tal es compasiva, y los domesticos exâgeradores, con que todos son contra el maestro. Si el adolescente aprende fuera de casa jamas llegará á oidos de los padres, queja alguna que se encargue á un familiar, que á veces dice lo contrario, y así fomenta la ociosidad; siendo los padres culpables en no informarse por sí mismos, pues á ellos les corresponde por derecho natural la educacion y crianza de los niños.

La rudeza natural es tambien causa del poco aprovechamiento, y esto procede de que muy pocos padres conocen el genio y talento de sus hijos, porque jamas se dedican á conocerlo y apurarlo: dixo por acaso una cosa bien dicha, ¡*ya parece un viejo*! ¡*ya descubre un grande entendimiento*! si refiere alguna cosa que pasó mucho tiempo antes, ya dicen ¡*qué memorion*! Al instante á la gramatica, aunque no sepa leer en el libro espejo, y en este caso los contemplativos y aduladores son los que se jactan de estimar mas á sus padres, por qué ¿quién ha de tener valor para desengañarlos si son poderosos? Y si no lo son ¿quién será tan zeloso que les advierta que su hijo todavia no está en disposicion para dedicarse á las letras? en el primer caso todos ponderaran sus talentos, y en el segundo todos dirán ¿ qué quién les mete en camisa de once varas?

Finalmente, Señor Padre engañado, antes de tachar la conducta de un

Maestro es necesario exâminar muy por menor todo lo que llevo dicho y otras cosas que omito por ovîas, y por no-ser molesto, exâmine pues si V. ó su parienta ó sus amigos le hicieron creer que el muchacho era para el estudio, ó cubrieron sus faltas y si vmd. se dedicó á conocer su inclinacion: si todo esto hizo antes de aplicarle, casi concederé que el Maestro es reo de la perdicion de su hijo; sino echese la culpa y calle. No obstante tengo la satisfaccion de ser su mas rendido Servidor Q. B. S. M. El Maestro ingenuo.

Se nos ha remitido el siguiente papel, que publicamos en muestra de lo que su Autor procura promover este importante ramo sobre el Arte de escribir.

UTILISIMO ESTABLECIMIENTO.

Que és poco menos util y necesario el cultivo de esta Arte que la lengua, lo demuestra la experiencia, pues si el que carece de aquella se dice mudo, quedandose sin manifestar sus deseos y pensamientos á los presentes, el que de ésta no menos queda imposibilitado para expresarlos á los ausentes. La causa de no ser esta Arte mas universal, y enseñarse á todo hombre, no puede ser otra, que el molesto y penoso método que ha habido hasta aquí de enseñarla, dexando á los pobres niños y principiantes solos en una seca imitacion de una muestra tanto mas dificil de copiarse bien, quanto mas exâctamente concluida se ve en el original, desanimando á qualquiera con seguir la perfeccion que mira en tanta complicacion de lineas rectas, curvas y de varias figuras y rasgos, en unas partes gruesos en otras delgados &c. siendo la explicacion del Maestro las mas veces aumento de confusion y aborrecimiento á un Arte tan bello, como útil y necesario. Para vencer estas dificultades y animar á todos á cultivarle se han esmerado en todos tiempos los profesores y maestros de la Infancia, y siempre en todo método se halla poco alivio para la tierna capacidad de los niños. No hay duda que la simple vista é imaginativa feliz saca y ha sacado muchos imitadores y exercitados Pendolistas. Pero esto solo (si se ha de confesar la verdad) no es arte, por tener nada de ingenio para aliviar al principiante y conducirle con brevedad y seguridad al fin deseado, venciendo lo agrio y penoso de una imitacion desnuda de principios, á vista de una obra perfectamente acabada. Pero estas reglas por otra parte acrecentan la fatiga del niño y aprendiz, viendo que todavia no se alivian, antes mas le oprimen la memoria, sin hallar en la mano obediencia á las reglas que percibe su entendimiento. Por tanto el establecimiento y proyecto de Quintiliano usado en su tiempo se conoce lleva muchas ventajas á los antecedentes, y sea el carácter que sea. Este es el de poner al niño la plana que ha de escribir dibujada ó grabada de contornos, comenzando por lo mas simple del Arte hasta lo mas compuesto; consiguiendo con esto pasar con seguridad y sin peligro de errar la pluma por entre aquellos surcos llenando de tinta la misma letra, habituando la mano á la execucion, y la imaginativa á la observacion de los tiempos y vueltas diversas de la pluma. Pues para este fin ha escrito y mandado grabar quatro laminas el P. Santiago Delgado de Jesus y Maria de las Escuelas Pias, arregladas al Bastardo Español, las que se venderán por cientos para planas, y por menor para muestras, segun la calidad del papel á varios precios en casa de Munita calle de Carretas y la de Romeral en Barrio Nuevo, y en la Escuela Pia del Avapies.

ARTICULO VI.

Siguen las fabulas del Señor Aplicado: tienen bastante mérito y gracia para poder merecer la aceptacion, que basta aqui le ha dispensado el Público.

Sobre el riesgo de las disputas acerca del mérito y prendas personales.

FABULA.

LOS DOS GALLOS.

Dos Gallos con gran porfía
cada uno en su muladar
altercaban en cantar
sobre qual mejor lo hacia:
sucedió que cierto dia
de su tapia un agujero
vió uno abierto, y muy ligero
se abantó al competidor;
parando el canto en furor
y en sangre el combate fiero.
Así vemos sucede en estos dias:
que altercandose el mérito, con encono
á degüello se pasan las porfías.

Sobre el peso de cuidados que traen consigo los adornos, galas y vestidos costosos.

FABULA.

LOS ASNOS CARGADOS.

Con un fardo de bulto
caminaba ligero
un Asno y agobiado
otro con un pequeño.
¿En que consiste, (dixo
este á su compañero)
en qué dimelo, amigo,
ese bulto, este peso?
¡En qué! (respondió el otro)
en que yo solo llevo
lana, y tu llevas oro,
y sino plata ó hierro.
No ves como los pobres
con vestidos groseros
los llevan sin cansarse,
trabajando contentos,
y los ricos con galas
de galones soberbios,
por el oro agobiados
siempre dan en tropiezos.
Así los dos seguimos:
yo con lana y muy suelto,
tu con oro y sudando:
y ves aquí el misterio.
¡Y cómo sí lo es grande!
pues del metal el peso
es tanto, que aun abruma
la espalda de un jumento.

Sobre lo mal contentadizo ó extragado del gusto en muchas gentes, que no saben estimar las cosas, sino en quanto no saben conocerlas.

FABULA.

EL CIEGO Y EL PERRO.

La corta ganancia
que sacaba un ciego,
le obligó á quejarse
con su amigo el Perro.
Diciendole: ¡malo!
por pesado y lerdo
sin duda no baylas
á gusto del Pueblo.
Yo estoy ya enfadado,
y á cantar no acierto:
¿pues qué harémos ahora
para mantenernos?
A lo que el Perrillo
le respondió presto:
si en tu sinfonía
me hicieras maestro;
que yo la tocará,
y tu muy derecho
á mi son bayláras
la zambra y bolero,
entonces, mi amo,
entonces seria ello:
ya no digo quartos,
lloverian pesos.
Porque bien mirado
solo á lo estupendo,

se despierta el gusto
de estos medio muertos.
Muy bien, muy bien dices:
(aqui exclamó el viejo)
vamos á ensayarnos,
que á la hora no llego,
en que vean las gentes
con asombro nuevo
que los perros tocan
y baylan los Ciegos.
Sirva esto de advertencia á los Autores;
pues si siguen por rumbos conocidos,
jamas verán sus nombres aplaudidos.

El Aplicado.

MADRIGAL.

Estaba amor un dia sollozando
á la florida margen de un arroyo,
y de un tomillo el natural apoyo
le estaba sustentando
el brazo en que su frente reclinaba.
Una bella pastora que miraba
su ademan doloroso,
con cariño afectuoso
le preguntó la causa de su llanto,
y él volviendo algun tanto
el blanco rostro, en lagrimas bañado,
respondió acongojado:
¿Quieres que no me queje,
y que mi llanto y mi tristeza dexe,
quando yo que imprudente me creia
que ninguno podria
oponer á mis flechas resistencia,
encuentro que do menos lo pensaba,
hay quien burla su rápida violencia?.......
¿Y quién, dixo al momento la pastora,
á tu arte encantadora
habrá que no se rinda?
¿Quién? (respondió) preguntalo á *Dorinda.*

Dalmiro A. S.

La Pública Felicidad, objeto de los buenos Principes: obra escrita en Italiano por Luis Antonio Muratori; traducida de éste al Castellano. Accede un breve estracto de la vida del Autor, y un catalogo critico cronologico de todas sus obras.

Este tratado debia andar continuamente en manos de los Reyes, Principes, Ministros y Consejeros; porque el objeto del Autor no fue otro que abrazar en él los elementos del bien público. En primer lugar expone en qué consiste la felicidad de un Reyno o Provincia, y la grande obligacion que incumbe á los Reyes, no menos que á sus Ministros y Consejeros, de procurarla y fomentarla; luego desciende á tratar practicamente de quantos medios puedan facilitar los progresos en ciencias y artes, comercio é industria, fabricas y oficios &c. á saber de la buena educacion de la juventud, de la Religion, de la christiana filosofía de las costumbres, de las ciencias en general, del derecho y de la justicia, de las leyes consideradas en especie; de la eloqüencia, Poesía, Filosofía, Matematicas y medicina, de la agricultura y de las artes mecanicas, del comercio, del arte militar, de los Escribanos públicos, del derecho de la pesca y de la caza, del precio de las cosas, de la moneda, de los censos é impuestos; de ciertos vicios y desordenes que deben desterrarse de todo Reyno ó Provincia, como son el luxo, la embriaguez &c. y en una palabra de todo quanto pueda hacer feliz á un Reyno, ó destruir su felicidad. Los elogios que han hecho de esta obra los varios sabios que han recomendado su lectura, hacen excusada toda recomendacion acerca de su mérito; y las varias traducciones que de ella se han hecho en todas las naciones cultas de Europa justifican su utilidad. Se hallará á 19. reales vellon á la rustica, en la Librería de Correa, frente á las gradas de San Felipe el Real.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 8 DE MAYO DE 1790.

ARTICULO I.

Concluye la materia del número anterior.

La depravacion de la voluntad humana es notoria; sin embargo el Criador la dió leyes por donde debia dirigirse, y estas son las que forman la idéa abstracta de lo que llamamos *virtud*. Estas leyes en parte se ofuscaron, en parte se despreciaron y atropellaron. Dieronse á investigarlas y demostrarlas los Filósofos: y estas investigaciones produxeron la ciencia que conocemos con el nombre de *Filosofía Moral*, la qual no es otra cosa que la Recopilacion ó el Código de las Leyes, que impuso el Criador á la voluntad del hombre, para que ésta obrase conformemente á los fines de su ser. El hombre posee *habla* ó *lenguage*; y este don se le concedió para *explicarse* y para *persuadir*; y como es muy facil que los hombres no sepan explicarse con propiedad, ni persuadir como se deben; los filósofos para suplir estos defectos formaron las artes que hoy distinguimos con los nombres de *Gramática* y *Oratoria*. El hombre busca el *placer* en todo; y por mejor decir, el placer es el que le incita á obrar casi siempre. El mayor incitamento del placer (especialmente por lo que toca al animo) es la belleza: y conociendo los filósofos la adulteracion que padecian las idéas de la belleza en la comprehension del vulgo, trabajaron tambien para rectificar estas idéas, reduciendolas á diversas artes, segun la diversidad de los *objetos bellos*. Pero por quanto es una de las materias mas complicadas, y al mismo tiempo mas precisas para establecer los principios y fundamentos del *Buen Gusto*, nos reservamos tratarla con mas amplitud en el lugar donde corresponda.

Y resumiendo ahora todo lo que hemos ventilado en este articulo, decimos: que la Providencia concedió al hombre la facultad del *entendimiento* para que conociese la verdad y la virtud, y usase de ellas en la vida, como que en este uso consiste la recta constitucion de su ser. Que le concedió *el sentimiento del placer*, para que lograndole en el conocimiento de la verdad y en el exercicio de la virtud, las apeteciese y colocase en ellas su felicidad. Que corrompido el animo del hombre, se desvió del recto camino de su misma naturaleza, desconociendo la verdad, despreciando la virtud, y buscando el placer en objetos feos y despreciables. Que para remediar estos daños se inventaron las Artes y Ciencias, cuyo fin es perfeccionar al hombre, indicandole los modos de usar bien de sus facultades intelectuales y morales: de donde se sigue por conseqüencia general, que consistiendo la felicidad del hombre en el recto uso de estas facultades, porque este recto uso es el que le hace que sea hombre verdaderamente, esto es, que cumpla con las leyes, oficios, y ministerios, que corresponden á una criatura racional; y siendo el fin de las artes y ciencias mantener al hombre en este estado de perfeccion, debemos considerarlas como los instrumentos mas precisos de la racionalidad. Y de esto mismo se infiere que quan grande necesidad hay de que las artes, y ciencias se traten con toda la perfeccion posible; porque de lo contrario el remedio se convierte en veneno, y lo

que se inventó para mejorar al hombre, serviría para corromperle del todo, que es lo que hace propiamente el *Mal Gusto*.

ARTICULO II.

No hay lugar ni cuerpo donde no haya agua.

Parece que está difundida el agua en todos los parages donde hay materia. No se halla en toda la naturaleza cuerpo ninguno que no dé agua, y se opina que ni aun el mismo fuego está sin ella. Un granillo de la sal mas aguda, que en un momento de tiempo es capaz de penetrar la mano de un hombre, se embebe de agua prontamente la mitad de su peso, y se deshace en el ayre mas seco, que se pueda imaginar. Así la sal de tartaro puesta cerca de un fuego muy intenso atrae ó embebe parte de agua, por cuyo medio crece considerablemente su peso en muy poquísimo tiempo: así en un dia el mas caloroso del verano un vaso de estaño que contenga yelo, sacado de algun lugar subterráneo, y llevado á una estancia bastante caliente, se cubrirá inmediatamente de pequeñas particulas de aguas recogidas del ayre contíguo, condensadas por la frialdad del yelo.

Sorprende el considerar la abundancia de agua, que suministran hasta los cuerpos secos. Si el aceyte de vitriolo se expusiese largo tiempo á un fuego violento, á efecto de separar de él toda el agua que sea posible; con dexarle solamente al ayre algunos minutos, admitirá tanta agua nueva, que la suministrará con tanta abundancia como al principio. El cuerno de Ciervo conservado 40. años, y que se ha puesto tan duro y tan seco como un metal, de modo que saca lumbres de un pedernal, puesto en un vaso de vidrio y destilado dará en agua una octava parte de su cantidad. Los huesos muertos y secos al cabo de 25. años, y que se han puesto tan duros como el yerro, han dado por medio de la destilacion la mitad de su peso en *agua*. Las piedras mas duras molidas y destiladas manifiestan siempre alguna porcion de ella.

Boyle sacó de las Anguilas por la destilacion oleo, espíritu y sal volátil además del *caput mortuum*; pero todas estas cosas tenian tan corta proporcion con la cantidad de agua, que parecia no haber sido otra cosa mas que agua coagulada. Abunda esta extrañamente en las Viboras, aunque son tenidas por sumamente cálidas, y sobrevivirán en un ayre conveniente por espacio de algunos dias á la reparacion de sus cabezas. Hasta la sangre humana, que se tiene por un licor tan espiritoso y tan trabajado, abunda tanto de *agua*, que el citado Autor sacó por destilacion de siete onzas y media de sangre casi seis de flema, antes que se comenzase á descubrir otro de los demas principios.

De aquí es que todos concuerdan en que los cuerpos mixtos se resuelven en todos por medio del fuego en *flema* ó *agua*, en oleo, espíritu, sal y tierra, cada uno de los quales se halla que tiene *agua*.

Los espíritus, por exemplo, no se pueden representar mejor que con el espíritu de vino, el qual parece ser el que menos agua tiene; pues segun afirma Elmonzio puede estar tan unido con el agua, que llegue á ser la agua misma; y añade, que materialmente no es mas que agua aunque baxo la mascara de súlfur. Segun éste el balsamo *samech* de Paracelso, que no es mas que el sal de tartaro dulcificado, con destilar de él el espíritu de vino hasta que esté su sal suficientemente saturada de su súlfur, quando la sal de tartaro ha retenido, ó ha quitado las partes sulfúreas del espíritu de vino, lo que resta, que es sin comparacion

la mayor parte del licor, se convertirá en flema. En efecto, los espíritus corrosivos segun la observacion de Boyle tienen agua en abundancia, lo que hace patente con mortificarlos con qualquier sal contraria, lo qual los convertirá en flema.

Y por lo que mira á las sales: la sal de tartaro bien calcinada dexada liquidar en el ayre, dexará tierra, y si se pusiere á destilar, entonces dará una quantidad considerable de *agua* insípida; de modo que si se prosiguiere la operacion, se desvanecerá casi toda la sal, y no quedará nada salino asi en el *agua* como en la tierra: de lo que concluye Elmoncio, que todas las sales pudieran convertirse en agua.

No hay regla constante para estimar el peso y la pureza del agua. El agua no tiene dos momentos seguidos su mismo peso, á causa del ayre y del fuego que en ellas se contienen. De aquí es que un pedazo de yelo puro y limpio puesto en una balanza exácta no sigue estando en equilibrio. La extension del agua quando bulle ó hace borbotones, muestra qué efecto hace el fuego segun su diverso grado sobre la gravedad del agua. Por tanto se hace dificil el determinar su gravedad específica, para establecer despues su grado de pureza; pero en general podemos decir que el agua mas pura, que se puede sacar, es la que pesa 880. veces mas que el ayre.

ARTICULO III.

CARTA QUINTA.

Miras políticas de la educacion.

V. S. nota y con razon, Conde amado, que yo no hice mas que pasar rápidamente sobre unos objetos los mas interesantes y multiplicados, y que asi lo que llevo dicho á cerca de ellos no le puede servir á V. S. de la mayor utilidad; pero acuerdese de que todavia no he hecho mas que principiar y que si no desmayo en el camino se me ofrecerán repetidas ocasiones de volver á hablar de ellos, y de insistir sobre cada artículo en el discurso de esta obra; pues yo voy viendo que insensiblemente voy formando una completa.

Desde luego tiraré los grandes delineamentos, formaré las sombras, las arreglaré y hare que se presente una grande masa en un puro bosquejo, de cuyos lados tan solamente elegiré el político, para formar sobre él algunas consideraciones.

Mirada la educacion baxo este punto de vista, que es el mayor de todos, es menester saber que ésta puede ser general ó particular, pública ó privada. Fixemos las idéas que se entienden por estas diferentes denominaciones.

Por educacion general entiendo la que el Gobierno cree deber procurar, fomentar, ó solamente permitir á todos en todos tiempos y en todos lugares, porque todas las educaciones no convienen á todos.

Por educacion particular concibiré aquella que la sabiduria y las luces del Gobierno deben admitir para ciertas personas solamente, y solamente tambien en ciertos lugares y en ciertos tiempos. La educacion pública es aquella (como significa la misma voz) que se dá y recibe en las escuelas públicas como en colegios, conventos &c. y todas deben necesariamente participar de las ventajas é inconvenientes de lo que se hace en comun.

Por educacion privada ó doméstica entiendo la que se contiene dentro de los límites de las casas de todos los ciudadanos, en lo interior de las familias y en algunas pensiones particulares.

Todos estos objetos tomados por mayor interesan de una manera tan directa al Estado y á su administracion,

que unos simples particulares como yo, apenas pueden proponer sus miras como observaciones, quanto mas darlas por reglas y por leyes. Por tanto, pasemos al ultimo aspecto, baxo el qual desearia que se considerase la educacion. Este seria el de variar segun las ocasiones y circunstancias el modo de enseñar los jovenes y el de aprovecharse de todas para su instruccion, el de aprovechar con el mayor cuidado para este fin aquella clase de estudios, cuya necesidad se les hace sentir: las lecciones que se les dan, las conversaciones que tienen con otros, los principios que sin cesar se les deben inspirar, los que se les ha hecho advertir, los que se les refiere, las lecturas que se les hacen tener delante de sí, ó de que se les obliga á dar cuenta despues de haberlas hecho las diversiones, tambien baxo cuya forma se les puede enseñar muchas cosas ó acordarselas: todo en una palabra, es un manantial muy fecundo, de que se puede aprovechar para la educacion, quando se sabe sacar partido de todo para instruir: talento verdaderamente raro y precioso: arte dificultosa cuya importancia no puedo yo encarecer bastante, que desempeñada bien una vez, no hay recompensas proporcionadas para ella: y que asi para uno como para otro sexô es del mayor gusto, del mayor aprecio y de la mayor consideracion. En otro Correo seguiré este mismo asunto. Dios guarde á V. S. muchos años.

ARTICULO IV.

LAMSACA.

Habia en Focea dos hermanos muy parecidos llamados Fobo y Blopso descendientes de Codro, de los quales Fobo que era el mayor se atrevió a arrojarse al mar desde la piedra Leucadia, como refiere en su historia Caronte Lansaceno. Era este de gallarda presencia y magestad real y de un grande aliento. Habiendo navegado en una ocasion á la Isla de Paro á ciertos asuntos particulares, fue recibido por huesped y amigo de Mandron Rey de los Bebricios, que tambien se dicen Pitoesenos, al que ayudó en calidad de socio en la guerra que tenia con sus vecinos. Agradecido Mandron á este beneficio, le dio no pocas pruebas de su amor, y al despedirse le admitió por su socio, y dio parte de la ciudad y de sus tierras, por si acaso queria llevar colonos de Focea y domiciliarse en Pytoyesa. Luego que volvió á su patria, persuadió Fobo á sus paisanos que fuesen á habitar á aquella parte, con los quales envió á su hermano para que conduxese la colonia, á los quales cumplió Mandron todo lo prometido.

Establecidos, pues, los Focenses en Pytoyesa, teniendo continuas guerras con sus comarcanos, con cuyas presas y despojos se enriquecieron en breve tiempo, lo que fue motivo de que los Bebricios comenzasen á tener sospechas de ellos, y á aborrecerlos cruelmente. Deseando, pues, desalojarlos de la ciudad, procuraron irritar á Mandron contra ellos, levantandolos varios testimonios; pero como el Rey era de un genio pacifico, despreciaba sus hablillas. No obstante habiendose ausentado Mandron á un largo viage, determinaron los Bebricios el perderlos enteramente. Supolo Lamsaca hija del Rey, la qual procuró disuadir á sus amigos de su intencion, haciendoles ver que era una cosa injusta y malvada el maquinar tal atentado contra unos hombres, que habian sido sus socios y auxiliares en la guerra, y que eran al presente sus conciudadanos.

Mas luego que conoció que no hacian ningun aprecio de sus palabras, dió secretamente cuenta del caso á los Focenses, los quales fingiendo una solemne festividad y magnifico banquete, convidaron á sus enemigos á un banquete

fuera de las murallas. Los Focenses que tenian distribuida su gente en dos trozos, ocuparon con el uno los muros, y con el otro se apoderaron del resto de la Ciudad, despues de haberlos vencido y hecho prisioneros. Apoderados ya de toda la Ciudad, llamaron á Mandron para que mirase por sus cosas. Lamsaca murió de enfermedad, á la que hicieron un magnífico funeral, y de cuyo nombre dieron á la Ciudad el nombre de Lamsaco. El Rey hizo ver que no habia tenido parte en la dicha traicion, pero sin embargo no quiso habitar con ellos; sino que pidio que le enviasen las mugeres é hijos de los que habian muerto, lo que ellos cumplieron sin hacerles la menor vexacion. Dieron despues á Lamsaca los honores de heroe, determinando el contarla entre los dioses, y que se la hiciesen unos solemnes sacrificios, como lo establecieron por un publico decreto, cuyo uso se conservo fixo é inalterable entre aquellos pueblos.

ARTICULO V.

Señor Editor del Correo de Madrid.

Muy señor mio: con motivo de haberse publicado en el Diario num. 348. del año pasado una carta, en la que su inocentisimo Autor pretendia desacreditar la inoculacion de las viruelas, con solo asegurar que esta operacion no precave de viruelas naturales, dirigí inmediatamente otra al Diarista, probando con ocho verdades ó proposiciones demostradas la utilidad, y necesidad de adoptar la inoculacion. Pero á pesar de la importancia de una resolucion, que tanto interesa á la humanidad, el Diarista la arrinconó en su alforja, y nos plago todos aquellos dias de las miserias con que suele llenar la primera hoja del Diario. Esta tardanza me obligo á escribirle con el laconismo y severidad que merecia su discernimiento, la carta que remito á Vmd. pero el efecto que ella produxo fue mucho mayor del que yo podia prometerme, pues no solo se publicaron mis ocho axiomas en el Diario núm. 8. de Enero, sino que tambien los enriqueció con una nota exquisita y breve de media página, en la que han descubierto un gran tesoro los justos apreciadores de la sabiduria diaristica.

Mas yo desde luego me contenté con extraer de tanto caudal las tres proposiciones siguientes. Primera: *que V. J. le habia escrito una carta llena de amenazas*: segunda: *que el señor Salanoba prometia al Público una carta imparcial, probando que nada se puede afirmar en pro ni en contra de la inoculacion*, y la tercera *que para este caballero son iguales todos los conocimientos humanos, pues que escribe de todas las ciencias con igual frescura, serenidad y conocimiento.*

Siendo falsa la primera de estas porposiciones, incierta la segunda y la tercera tan verdadera, que dudo se haya escrito verdad mayor, ésta excitaba mi profunda admiracion, pero de las otras dos la una me entretenia la esperanza y la otra el enfado.

Hallandome en esta situacion, pasó Enero, pasó Febrero, pasó Marzo sin comparecer la carta imparcial, y sin duda habria pasado del mismo modo toda la vida del Almanack, si echando á un lado todo genero de mortificaciones el 6. de Abril Lunes de Pasqua no hubiese recordado al señor Salanoba por un *admonitor* la deuda que habia contraido con el Publico.

Esta obra de caridad no produxó efecto sensible hasta pasados doce dias, pues en la mañana del dia 17. amanecio el Diario núm. 107. en el que su Autor entre lamentos por la profanacion hecha contra la racionalidad visible y tangible de sus amigos, y algazara pueril por las aprobaciones recibidas de dos Médicos (habiles segun voto de quien confiesa no ser facultativo) prometia cumplir su promesa; pero al mismo tiem-

po reproducia y soplaba segunda vez con un estilo misterioso, y con un parentesis picaresco la carta que llama de las amenazas.

Esta reincidencia completó el enfado que he dicho me habia ocasionado la cantilena sobre amenazas, que se halla en la exquisita nota ya citada, y en conseqüencia dirigí al Diarista con fecha del dia 17. una esquela del tenor siguiente.

„ He leido con complacencia la nota que Vmd. ha impreso en el Diario de hoy; pero he advertido que repite Vmd. en ella lo que ya dixo en el 8. de Enero, esto es, que V. J. le habia escrito una carta llena de amenazas; y como esta proposicion es demasiado enfatica para que V. J. la tolere, encargo á Vmd. que á continuacion de la carta imparcial imprima aquella que conserva Vmd. original, á fin de que informado el Público de la verdad del hecho vea quantas y quales son las amenazas cacareadas por el Diarista. Si Vmd. no lo cumple, la hara V. J. en obsequio de la verdad. V. J. "

En atencion á todo lo que queda expresado, y á que el señor Salanoba se ha desentendido de esta amonestacion, remito á Vmd. aquella carta, para que publicandola en su periodico tenga yo la satisfaccion de ver estampado el manifiesto de la que ha forjado el Diarista contra mi moderacion, mientras remito al señor Salanoba una demostracion de los errores en que ha incurrido en su carta, contra la inoculacion, por haberse entremetido á votar en materias que no profesa.

Madrid 25. de Abril de 1790. V. J.

Carta dirigida al Diarista.

Siete dias hace hoy que eché en la caxa de la Puerta del Sol la respuesta á la carta del Diario núm. 348. relativa á la reincidencia de las viruelas, y en este espacio de tiempo no han tenido lugar en sus Diarios unas verdades de la mayor importancia.

La imparcialidad es el principal carácter que debe adornar a los redactores. Vmd. imprimio la carta que ya dexo citada, por consiguiente está Vmd. obligado á imprimir mi escrito: aquella inducia á un error, esta declara una verdad.

Así, pues, doy á Vmd. de tiempo hasta el año que viene, y si en este intermedio omitiendo mi respuesta, continúa como lo ha hecho todos estos dias imprimiendo Letrillas insulsas, Satiras abominables, Epígramas ridiculos y Sonetos detestables, juró á Vmd. por la santa verdad que delataré ante el Público con letra de molde el enorme crimen, que Vmd. comete presentandole lo malo, y ocultandole lo bueno; y en una palabra alistaré á Vmd. en el vergonzoso catálogo de los obstaculos que impiden la propagacion de las ideas luminosas. Esto exíge el respeto que se debe al Público, y mas que todo la verdad y la justicia. Madrid y Diciembre de 1789. V. J.

Señor Editor. Las madres de familia tienen respecto de los domesticos casi los mismos cargos que las naturales respecto de los hijos. Son estos infinitos y la prudencia del mejor maestro para desempeñarlos. Muchas se tienen por tales sin saber serlo, porque piensan que este cargo solo comprehende la distribucion arreglada de los muebles de la casa, y así solo cuidan de que las salas esten adornadas, limpias y alhajadas. Otras ponen todo su conato en presidir el estrado manteniendo siempre una conversacion grata, aunque no sea instructiva, y estomagando con fingidos cumplimientos á qualquiera hombre sincéro que las visita. Otras se hacen intratables de la familia, fixando en esta intempestiva seriedad el respeto que se les debe. Otras hay que son extremadamente solícitas de las cosas mas menudas de la casa, y enteramente descuidadas de las mas importantes; quiero decir que ha-

bra muger que tenga por vanagloria que la criada la vaya á pedir la llave para sacar qualquiera cosa de poca entidad, y no cuidará de ver los cofres para saber si su marido necesita alguna cosa de ropa. Todas se empeñan en manifestar su potestad en alguna cosa solamente, abandonando las demas; y son muy contadas las que se dedican á comprehender sus oficios.

Dixe arriba que tienen los mismos cargos respecto de la familia que de los hijos: de donde infiero que como mas permanentes en casa que los hombres deben velar sobre la conducta de sus domesticos, no solamente reprehendiendo con prudencia sus defectos, sino tambien dandoles ó procurandoles la instruccion necesaria para el arreglo de sus operaciones, porque de este principio nace el que ellos además de ser utiles para Dios y para sí mismos, lo sean tambien para los amos, á quienes sin duda no respetarán como estan obligados si aquellos no procuraron explicarles esta obligacion y su extension.

Quando Dios crió á la muger la crió para que hiciese compañía al hombre; lo qual no hemos de entender de modo que solo le sirviese de estar siempre á su lado, sino para que le ayudase y le acompañase en el trabajo, que debía repartirse á proporcion. Así vemos que entre todas las gentes á las mugeres se ha dexado el gobierno económico ó interior de la casa, por lo qual siempre han cuidado de la direccion de la familia, aunque con dependencia de sus maridos. Tambien es indispensable cargo suyo dar buen exemplo: cosa que todas saben y pocas observan, por lo qual se quejarán algunas de que sus criadas no trabajan, y ellas no tomarán la labor, dirán que la familia es mal criada, y ellas la enseñarán expresiones indecorosas. No es ponderable el gozo que yo recibo quando en una casa entro y veo á una Señora rodeada de sus doncellas haciendo la misma labor que ellas, y que en llegando la noche el modo de llamarlas es ponerse á trabajar la primera teniendo la mortificacion de oir sus rustiqueces, á trueque de darlas los avisos correspondientes corrigiendo con dulzura los defectos que nota; instruyendolas en la doctrina por sí misma, sin perdonar fatiga; pero tengo el disgusto de no haber visto muchas casas regidas de este modo.

Seria largo querer referir por menor las obligaciones de una madre de familias; la razon natural las dicta quando se ofrece la ocasion de desempeñarlas. Yo me contentare con que de los principios que senté, á saber, que tienen las mismas obligaciones que las madres naturales, á proporcion que fueron criadas para ayudar á los padres de familia, y que deben dar buen exemplo, saquen las consequencias mas utiles al bien público, al qual todos debemos por nuestra parte contribuir.

Madrid 12. de Abril de 1790. B. L. M. de vmd. D. J. F. R.

ARTICULO VI.

Esta Oda, cuyo asunto no puede ser mas proporcionado para esta especie de composiciones, encierra todas las bellas calidades que la competen: su concepto es fino y bien expresado y su verso armonioso y agradable.

ANACREONTICA

de la Primavera.

Vuela esparciendo aromas,
zefirillo suavé,
ya que sobre tus alas
la primavera traes.
Alegres en el prado
ya las pintadas aves
su venida celebran
con mil nuevos cantares.
Las mustias florecillas

sus botoncitos abren,
y erguidas y alentadas
gozan del sol y el ayre.
El arroyuelo terso
mas vano y rozagante,
mira alegre las plantas
buscar sus humedades.
El árbol reverdece,
y con las hojas hace
toldo a los dulces frutos
que sus ramas abaten.
Y pues todo nos dice
con tan claras señales
que ha venido á alegrarnos
la estacion mas amable,
Vuela esparciendo aromas,
zefirillo suave,
ya que sobre tus alas
la primavera traes.

F A B U L A. V.

El Romero, Rosal y Avejas.

En un huertecillo
de un pobre Aldeano
se hallaba un romero
de flores colmado:
y apenas el dia
alumbra el sol claro,
quando las avejas
visitan sus ramos,
veloces y alegres
con susurro blando;
y yendo y viniendo
no dexan su pasto,
hasta que el Planeta
se vuelve á su ocaso,
dando á sus tareas
forzoso descanso.
Cerca del Romero
estaba á dos pasos
un Rosal soberbio,
pomposo y ufano
con mucho follage
y rosas de garbo;
sin que las Avejas
les hiciesen caso.
Sentidas las Rosas
de tal desacato,
entre si decian
como murmurando:
si somos de Filis
el mejor ornato
que en su blanco pecho
la sirve de alhago,
¿estas insensatas
por qué despreciando
nuestra gallardia,
ponen su conato
en sacar riquezas
de un Romero baxo?
Oyólas atenta
el justo reparo
una de la tropa
que aun iba volando,
y sin detenerse
les dixo de paso:
señoras, tan bellas
estais que es un pasmo;
pero nada sirve
todo ese aparato,
porque no es belleza
lo que acá buscamos,
sino un fruto util,
dulce y delicado
que sirva de premio
á nuestro trabajo;
y este por desdicha
falta á vuestro garbo,
quando humildes flores
nos le dan á pasto:
así dixo y fuese:
y ellas se quedaron
apelando á Filis
de este desengaño.
Yo tambien apelo,
pues á ella consagro
el Romero humilde
y el Rosal lozano:
y con este aviso
en la Aveja le hablo:
que donde no hay fruto
lo demas es vano.

El Aplicado

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 12 DE MAYO DE 1790.

ARTICULO I.

PROPOSICION TERCERA.

El Buen gusto consiste en la union de lo *Verdadero*, de lo *Bueno* y de lo *Bello*.

El hombre tiene *entendimiento* y el objeto de este es la *Verdad.* Tiene *Voluntad*, y el objeto de esta es lo *Bueno.* En el hallazgo y posesion de muchos objetos, ya intelectuales, ya fisicos siente el hombre un *placer*, una alegria, un regocijo, un sentimiento agradable que le satisface, le recrea y le ensancha, digamoslo así, el espíritu. Esto resulta de lo que ya hemos dicho anteriormente; mas lo que de esto resulta en general es que sin Verdad, sin Bondad y sin Belleza no puede exîstir el Buen gusto. ¿Y por qué? Porque no siendo éste otra cosa que el *conocimiento y la practica de lo mejor*; y no habiendo para el hombre cosa mejor que la *verdad, la bondad y el placer* que siente con los objetos *bellos*, como que solo en el concurso de estas tres calidades consiste la recta constitucion de la racionalidad; se sigue por conseqüencia precisa que el Buen gusto no puede consistir sino en aquellas cosas que mejoren ó perfeccionen el ser ó la naturaleza del hombre, las quales son solamente la *Verdad*, la *Bondad* y la *Belleza.* La práctica, pues, del Buen gusto consiste en saber unir estas tres calidades; y este documento es indispensable el tenerle sumamente presente, porque es el quicio sobre que gira todo el mecanismo de esta Arte, que anda en boca de muchos, y son muy pocos los que la saben. En un libro ú obra de ingenio puede haber verdad sin belleza y con fealdad, y en tal caso no hay Buen gusto en tal libro ó tal obra. Puede haber belleza sin verdad ni bondad, y entonces tampoco hay Buen gusto én la obra en que se encuentre esta desunion. La razon de esto es facil de conocer, porque como en esta especie de obras no hay estrecho enlace entre los *accidentes* y las *materias*, puede verificarse muy bien una absoluta contrariedad entre estas y aquellos; y de esta contrariedad resultan las que llamamos *monstruosidades ó desproporciones*, las quales lejos de producir *placer*, producen solo *fastidio y disgusto*: sentimiento práctico con que la naturaleza misma nos da á entender que son contrarias á la buena constitucion de nuestra racionalidad. Sin verdad, sin bondad y sin placer (producido por la belleza intelectual) no exîste en su verdadera y debida perfeccion la racionalidad del hombre. (*Se continuará.*)

ARTICULO II.

Como que la siguiente carta que se nos ha remitido versa sobre un asunto correspondiente á la materia de este artículo, la damos este lugar: esperando que el Autor impugnado podrá tomar de aquí motivo para que se ventile este punto tan interesante á la salud pública.

Señor Editor: abrí por casualidad el tercer tomo del apreciable periódico de Vmd., y lo primero que se me presentó á la vista fue la carta de su corresponsal Don Lucas Aleman, en que expone lo nocivo que es el uso del cobre en las cocinas, reposterías &c. El contenido de esta carta, como tambien las declamaciones que han hecho algu-

los otros contra el uso del cobre, tales como los señores *Lanzoni*, *Valisniere*, *Mauchart*, *&c.* me han movido á tomar la pluma para contrarestar la preocupacion imaginária de estos y otros Autores, en que tiene mas dominio la aprehension que la realidad; no digo que dexe detener su peligro el cobre, quando las materias que se han tratado en él, le han trasmutado á cal o cardenillo; pero demostraré que no se executa con la ligereza que estos señores presumen.

El cobre es un metal imperfecto, cuya ductilidad solo cede a el oro y plata: en la dureza y elasticidad solo al hierro: una pulgada cúbica de este metal pesa cinco onzas: la gravedad específica es como de 8. á 784. pierde en la balanza hydrostática un octavo de su peso: se extiende en hilos tan delgados como la plata, y uno de una decima de pulgada de grueso sostiene 299. libras de peso antes de romperse. Por estas particularidades y otras que omito, se ve la mucha analogía que tiene con los metales perfectos é indestructibles, como que es el mas próximo á ellos, y por consiguiente no tan expuesto á la accion de los cuerpos, como juzgan los citados.

Otra prueba de ser un metal no tan perjudicial como piensan es lo que nos demuestra la Historia Sagrada; ella nos enseña que quando Dios dio á Moysés las ordenes para la construccion del Tabernáculo, el Arca de la Alianza y el Altar de los Holocaustos, le mando expresamente que todos los utensilios de este altar, como calderos, raspadores, vacías ó palancanas &c. fuesen de azófar ó de cobre; lo que fue executado por los grandes artistas *Bezaleel y Abaliel*, y aun añade Dios á Moysés, toma el becerro de consagracion, y harás cocer su carne en el lugar Santo, y Aaron y sus hijos comerán la carne del becerro á la entrada del Tabernáculo. En el Levítico ordena que se tome un puñado de la flor de la harina de la torta y de su aceite &c. añadiendo que Aaron y sus hijos comeran lo que quede." Luego no es creible que si el cobre fuese un metal tan nocivo y tan dañoso como se pretende, la Divina sabiduria mandase usarlo en sus sacrificios, y si encerrára algun daño considerable, no mandaria á Aaron y á sus hijos comer en él el becerro sacrificado y el resto de las tortas; no podemos persuadirnos á que Dios lo mandó por falta de metales buenos, pues vemos que era tanto el oro y plata que ofrecian los Israelitas, que Moysés mismo mandó cesar las dádivas, y aun se admira de donde podian venir tantos tesoros. Si atendemos en nuestros tiempos, vemos que los Médicos le han usado como medicamento. *Boheraave* lo uso disuelto en el espíritu aromático volátil de Silvió para la hidropesia. Areteo, famoso Médico griego, lo usaba con felicidad en el mal caduco y en los movimientos convulsivos de los niños. *Van Hermont*, sábio químico, asegura haber hallado en el cobre un remedio excelente en las enfermedades crónicas. La tintura de metales, en que entra el cobre, la vemos usar en el dia con feliz exîto. El célebre Boile aprueba el cobre en muchas enfermedades. El Doctor Guillermo Henrique dice que en el Condado de *VVicklovv* hay unas aguas minerales que contienen con poca diferencia una dragma de cobre por libra de agua, sin que los muchos que las usan comunmente perciban la mas leve indisposicion, y que al contrario que cura su uso las enfermedades cutáneas. La cortedad del lugar de su periódico de Vmd. no me permiten explayarme en amontonar pruebas que convenciesen á los aprehensivos de la indiferencia en el uso del cobre, pues son tantas las que pudiera exponer, que fastidiarian; pues el célebre *Boheraave* ya citado, que reunia todos los conocimientos necesarios y propios de un buen Médico, enseñaba publicamente al dilatado número de sus discipulos variedad de remedios hechos del cobre. ¿Y quién duda que si fuera un metal

tan nocivo como se piensa, no vieramos mas continuados los efectos funestos que nos proponen? apenas habrá casa en esta Corte en que para el uso del agua no tengan vasija de cobre en que suele permanecer muchas horas, y sin embargo no vemos produzca daño alguno. El mucho uso que tiene el cobre en las cocinas y reposterias nos hacen persuadir su poco daño. Es verdad que se han dado algunos exemplos como en casa del Excelentisimo que cita Don Lucas Aleman; pero si es cierto que procedió su causa de lo que supone, debe advertir que mas se debe atribuir á la mala direccion de los cocineros, que á la malignidad del metal, pues la mucha permanencia de los manjares en las vasijas de cobre forma el cardenillo; pero este solo se forma quando, como digo, es mucha la permanencia de los condimentos, que abundan en especias, como clavo, pimienta, canela &c. pues todas los aceites esenciales de estos simples son muy corrosivos, y accionan con bastante fuerza sobre el metal, y me parece mas útil privarse del uso de estos ingredientes de luxo, que desechar al cobre de su uso; lo mismo sucede quando el aceite comun lo queman mucho en estas vasijas, pues descomponiendose pierde el floxisto y el ácido principio como mas pesado, queda en parte libre para obrar en el metal; pero estos cuerpos por lo regular obran mas bien quando estan frios, que quando estan calientes. y el modo de evitar los inconvenientes de los efectos que pueda producir el cobre, es no dexár enfriar las materias en las vasijas, sino trasladarlas á otras de barro; de esta manera no hay peligro de que produzca daño alguno, pues mientras estan á el fuego, éste interponiendose entre los dos cuerpos impide toda accion. Para confirmar mas esto expondré los experimentos de *Mr. Eller.* Este hizo cocer 10. libras de cerveza en dos peroles, y puesta luego esta materia parte de ella en vinagre destilado y la otra parte en espíritu de sal armoniaco no demostraron nada de cobre: la misma operacion executó con la leche, y no obtuvo igualmente señal alguna de cardenillo: la decocion de carne, sal, berzas y chichibias no ofreció cosa particulár, sí solo alguna alteracion de color con el espíritu de sal armoniaco que tiró algo á verde pero muy poco: la decoccion de tocino, manzanas y peras, no demosmostró nada. Lo mismo sucedió con las materias alkalinas volatiles, como son los ajos, cevollas y rabanos, pues cocidas con carne no observó, ni con el espíritu de sal armoniaco ni el de vinagre nada de cardenillo. El mismo resultado tuvo con una especie de mermelada que hacen en Alemania compuesta de bayas de sauco, ciruelas cocidas basta estar en forma de jaléa. Con los pescados no observó ninguna particularidad. Y ultimante hizo las experiencias con el café, té, chocolate, y de ninguna de todas estas experiencias obtuvo una que le demostrase un átomo de cobre o cardenillo. De esto resulta que el cobre no es tan nocivo como piensan; este inconveniente se remedia con no dexar enfriar las cosas que se traten en él mismo, sino en vasijas de barro &c. que la accion que se ve en los comestibles se debe atribuir á los aceites esenciales que contienen las especias, que son muy acres y corrosivas. Y que el azofar sufre aun menos alteracion por lo que se debe anteponer, y que se debe desterrar la aprehension que tan extendida se halla de la malignidad del cobre, pues solo es presuncion desnuda de toda razon, como queda demostrado anteriormente. Si Vmd. la juzga digna de su periodico, quedará agradecido su mas afecto servidor. V. A. D. C.

ARTICULO III.

CARTA SEXTA.

Prosiguen las miras politicas y generales de la educacion.

Veo todavia, Conde amigo, que V. S.

se me queja amistosamente de que mis reflexîones son demasiado breves, instandome á que me dilate mas en ellas, ó que las dé alguna mayor extension. Bien conozco que este empeño de V. S. es para mí de mucho honor; pero sin embargo tenga á bien le diga que no puedo condescender con él. Sé muy bien quales son mis facultades, y así debo tan solo arreglar segun ellas mis esfuerzos. Un camino demasiado breve y acelerado no me conviene de ninguna manera: no hay mas remedio que el contentarse con ir paso á paso; pues de lo contrario temo ciertamente poder hallar algun tropiezo, y cayendo en un precipicio imposibilitarme de ir mas lejos.

En todos los diferentes objetos de nuestro estudio y de nuestra atencion es evidentisimo que siempre debemos partir desde un punto, proponernos un fin, y poner en obra todos los medios que nos sean propios para llegar á él. Asentados ya estos principios vamos á ver primeramente quáles pueden ser las miras generales del Gobierno en materia de educacion; y luego no dexaremos de decir alguna cosa, con relacion á estas mismas miras á cerca del modo de aplicar las diferentes especies, que hay de educacion, á los varios ramos de profesiones que miramos. Vea V. S. aquí el plan que me he propuesto para ir dandole á conocer mis idéas y sentar la basa del edificio que voy á formar, ya que su menor insinuacion es para mí un precepto inviolable. (*Se continuará.*)

ARTICULO IV.

QUIOMARA.

Descendia de Galacia Quiomara muger de Ortiagonte, que fue hecha prisionera en el tiempo en que los Romanos vencieron á los Galatas que habitan en el Asia. Tocó ésta al repartir la presa á un Tribuno, el qual la forzó, como en tales casos se ha visto practicar muchas veces. Este Tribuno era ademas de liviano tan amigo del dinero, que sobrepujaba su avaricia á su liviandad. Ofreciendole, pues, los parientes de Quiomara una gran suma de dinero por su rescate, él la custodiaba con la mayor diligencia. Dividia por casualidad un rio el campo de los Romanos y el parage en que estaban los parientes de su prisionera; así luego que estos pasaron el rio para entregarle el rescate comprometido, mando Quiomara á un criado que al volverse á su casa matáse al Romano que la iria acompañando hasta el rio, como para despedirse de ella. Hizolo así el criado, y habiendo muerto al Tribuno luego que tuvo oportunidad, ella cortó la cabeza al cadaver, la envolvio entre sus vestidos, y se dirigió á su casa con los suyos. Así que llegó á presencia de su marido, se desenfaldó y arrojó á sus pies la cabeza que llevaba escondida. Admirado el Rey de la novedad de este espectáculo, la preguntó si queria darle á entender con aquello que habia hecho la proeza de guardarle fidelidad. Ciertamente, respondió ella, pero aun tengo por mayor que solo viva uno de los que me han conocido. Polibio afirma que estando en Sardis oyo celebrar en gran manera este hecho, admirando todos la prudencia y constancia de esta muger. Tambien esta nos da otro hecho digno de escribirse.

Llamó Mitridates á Pérgamo 60. Galatas, fingiendose su amigo; pero comenzó á tratarlos despues con tal aspereza y soberbia, que irritó sus animos, por no poder sufrir las injurias que les hacia el Rey. Habia entre ellos un joven llamado Toredorax de ilustre linage, robusto y de gran fortaleza de animo, el qual se encargo con consentimiento de los demas de arrojar á Mitridates desde el gimnasio en que solia tener el juicio á un gran foso, que estaba poco distante. No quiso ir casualmente Mitridates aquel dia á la audiencia, y mandó venir á su presencia á los Galatas, á los que persuadió Toredorax que luego que estuviesen juntos acometiesen al Rey y le matasen.

No se ocultó esto á Mitridates, porque no faltó uno de ellos que le dió parte de todo: por lo que airado el Rey en gran manera entregó á cada Lictor un Galata para que la sacrificase. A poco tiempo se acordó que habia entre ellos un joven noble y el mas bello de todos, y compadecido de él sentia el haberle mandado sacrificar tambien. Asi aunque creia que ya le habrian quitado la vida, envio á algunos para que le librasen si acaso le hallaban vivo. Llamabase este Vepolitano, y habia tenido puesto por casualidad un vestido muy precioso al tiempo de su prision; y queriendo el Lictor poseerle todo y sin que se manchase, interin que le estaba desnudando vió venir á los enviados del Rey precipitadamente hacia él. De este modo la avaricia que ha perdido á muchos, le dió á Vepolitano la vida inesperadamente.

En este tiempo yacía muerto Toredorax sin enterrar, y sin que ninguno de sus amigos se atreviese á darle sepultura, pero una muger de Pérgamo de mucha hermosura, á que él habia amado, se atrevió á exponerse al riesgo, y habiendo cogido el cadáver, le adornó con las mejores ropas que pudo, y se dispuso á darle sepultura. Luego que advirtieron esto los guardias del Rey, la prendieron y pusieron en su presencia, el qual conmovido al ver su hermosura, y admirado de su fe, luego que supo que el amor habia sido la causa, la dió por libre, y la concedió el cadáver de su amante, para que le sepultase, mandando que la diesen de su guardaropa los vestidos y demás adornos necesarios para el funeral.

ARTICULO V.

Se nos ha remitido la carta siguiente.

Me, me adsum qui feci. *Virg. lib. VIII.*

Señor Editor: gracias á Dios que unas porfiadas y fastidiosas tercianas, que me han molido mas de lo que quisiera, me han permitido una vez el tomar la pluma para presentarme en clase de soldado auxîliar entre los robustos campeones de mi amado Correo. Bien hubiera yo querido meter, como dicen, mi sopa en la miel; pero este humor que me ha molestado, y que aun no me ha dexado del todo, me lo ha suspendido; bien es verdad que veo ahora en ese Correo lo menos quatro articulos parecidos á quatro fuertes y robustos granaderos, que pueden hacer temblar á qualquiera que aspire á presentarse en el quinto. No obstante *sic concentus ex dissonnis* como dice el lema de este papel es necesario que canten tambien los paxarillos recien nacidos, para dar á conocer mejor la dulce melodía de los cisnes.

En efecto, hoy me ha ocurrido el contar á vmd. una aventura bastante cómica, que me ocurrió (bien que en sueños) no hace muchos dias, sin darseme nada de que la tia Melisendra chupa chiquillos, ó chupa quartillos, me venga á desmentir; porque tales contestaciones me dan mas risa que enojo: y yo que no he de llorar, pese á quien pesaré, me rio, me he reido, y me reiré *in æternum*

De aquellos que vengan
con chistes y pullas,
y que nada prueban
quando les censuran.

Me habia estado leyendo la segunda parte del Don Quijote verdadero, quiero decir del de Cervantes, y se me habian quedado impresas sus idéas en el magin, quando apenas habia cerrado los ojos, se me figuró que me hallaba en una venta, sentado en un poyo, mientras disponia la cena el ventero, que entraba en la venta un hombre todo gamuza, con un gran sombrero, de mediana estatura, negrázuelo y asaz magro, á quien el ventero re-

cibió con gran algazara, diciendo diversion tendremos. Mateme Dios con estos hombres que sobre la punta de una aguja arman una diversion, salga por donde quiera, y no con esos que que quieren que las diversiones sean tales y tales y que sé yo. Viene, el mono? prosiguió. Todo viene respondió el gamuza, y habra esta noche diversion completa. Saliose de la venta, y yo pregunté, qué mono era aquel; á lo que el Ventero me respondio que aquel era un mono poeta, que hacia coplas á pie forzado, que era un pasmo, y aquel era un célebre titeretero, que representaba con varias figurillas de pasta varias alegorias compuestas por él, porque era un grande bellaco.

No me pasmó lo del mono, porque monos he visto yo hacer coplas, y mas que coplas que pasman por ser capaces de dar un pasmo; y esperaba con ansia el ver la representacion alegorica, que ofrecí pagar solo por verla. Iba el titeretero disponiendo sus cosas, quando yo por oir al mono le dixe que hiciese alguna copla. Pidió pie, y el Ventero le dió este: *en las bodas de Caná.* Ve aqui á mi mono dar carreras, de esta á aquella parte, y saltando de repente sobre el hombro de su amo, dixo éste que le habia dicho:

Viniendo yo de Alcalá
por Alcorcon, vi á Santoyo
que habia salido de un hoyo
en las bodas de Caná.

Todos aplaudieron la copla, y yo conoci la escuela de luego á luego: junté mi voz con la de los demás, y me puse á mirar la gran cosaza, que ya comenzaba á verse en el retablo, todo lleno de candelillas; y para no perder nada abrí mi boca de par en par. Aqui verán, comenzó á decir un muchacho ayudante, la grande alegoria intitulada *Dé donde diere*, obra original de su Autor. Esta figura que vmds. ven tan compuesta, es la *Pedantería*, Señora principal y de muchos vasallos, y con los ademanes que hace, muestra que llama á cortes á sus subditos. Este que llega el primero haciendo de persona es un *humanista*; todo lleno de textos de poetas y oradores por todas partes. Dice á la Dama que allí lo tiene á su obediencia. Este otro que llega por el otro lado con peluca, palmeta y disciplinas en los hombros es un Maestro de escuela de lugar, vean vmds. como viene vestido de paxaritas y caballos hechos de rasgos de su pluma. Este que sale por este lado es un escritor asalariado de aquellos que por una peseta escribirán diez pliegos sobre lo que no entienden, que trae en la espalda escrito: *tome dinero contante, y haré quanto se me mande.* Este otro de la izquierda vestido á lo gitano es un chalan literario, de aquellos que roban parrafos y los venden por suyos, que truecan, cambian y retruecan conceptos como agua: el qual trae por divisa: *las obras que yo compré puedo decir que son mias.* Aquel que viene baylando y brincando es un Escritor de Comedias y coplas; trae por insignia: *sean ó no niñerias, yo hago comedias en ocho dias.* Vean vmds. como todos toman asiento y como la Señora capataz va tomando cuentas á cada uno y abrazandolos, despues que la reiteran el juramento de fidelidad.

Pero hé que se turban todos á ese grande estrépito, que suena; ¿qué será? pero aqui viene uno que dará razon. Este giboso, que vmds. ven, tan feo; pero tan compuesto, que trae rotas las narices, es el mal gusto, que por medio de sus extremos dice que ya abren los ojos los Españoles, y van sacudiendo el yugo de la ridiculéz: que ya le han roto las narices en una refriega. Reparen la turbacion de todos, como todos tiemblan el ser conocidos. Adviertan como la Pedantería manda que se declare la guerra á sangre y fuego. Ya suenan el run run de los tam-

bores, los chillidos y la grita, ya saca cada uno su pluma para pelear. Aqui vienen la ignorancia, la rudeza, la vanidad y la presuncion á capitanearlos. Vean la porcion de figuras pedantes, que van saliendo: Arma, arma, guerra, guerra. Teman los criticos, teman los filosofos experimentales, teman los amantes de la belleza, que ya se acerca su destruccion. Ahora si....... Mas no en mis dias dixe yo entonces, que aunque el mas ínfimo caballero del gusto estoy aqui, y diciendo y haciendo arremetí al retablo, dando palos a diestro y siniestro con tal ahinco, que desperté de repente.

No faltará alguno que diga que fue un delirio de mi tercianario humor; ni entro, ni salgo; á lo menos, sea lo que fuere, podrá divertir la Lectura de su papel. B. L. M. de vmd. S. S. S. Don Yo.

P. D. He visto la respuesta de churumbela del Señor Aleman; y como que en ella ha demostrado clara, matemática y evidentemente que son buenos los versos criticados, y que yo en mi *visita* fui un majadero, digo que estoy convencido; y que se tenga entendido que Don Yo es tanto para censor de Letrillas como dicho Señor para hacerlas. En fin si quiere ser mi amigo; yo tambien serlo suyo, y prueba de ello le ruego que no se fie nunca de tales viejezuelas como la tia Melisendra; porque yo puedo hallar duendes con mas facilidad, que dicho Señor noticia de mis obras. Con esto punto redondo.

ARTICULO VI.

Esta Oda encierra brevedad, pureza de estilo y un asunto propio de los Anacreoncios. Es imitacion de Anacreonte, Villegas y otros.

ANACREONTICA.

Alcanzame ese vaso
y la botella luego,
verás que solo un trago
me hace decir mil versos.
En tanto que el amante
gasta el precioso tiempo
en adorar bellezas
que pagan en desprecios,
y mientras que el soldado
y el pobre marinero
por las honras y el oro
se exponen á mil riesgos,
bebiendo en mi retiro
con gusto y con sosiego
mi espíritu al Parnaso
subirá de dos vuelos.
Del poderoso el mando
por nada considero,
y los gustos mundanos
alegre los desprecio.
Mas quiero vivir solo
mis tragos repitiendo,
que ser dueño absoluto
de todo el universo.

Silvio.
D. J. F. R.

Sobre los engaños y astucias con que se ven burlados los hombres incautos, por creerse de buena fe, aun de los que se merecen la mayor desconfianza.

FABULA.

EL CUERVO Y LA ZORRA.

Un Cuervo y una Zorra
concurrieron á un tiempo
á hacer los funerales
sobre el cuerpo de un muerto.
Erase un cabritillo,
que falto de alimento
y sobrado de sarna
se malogró muy tierno.
La Zorra pretendia
dos partes; y que el tercio
se lo llevase el otro,
porque llegó primero.
Por lo mismo (reclama
enfurecido el Cuervo)
me tocan las dos partes

y el todo de derecho.
No, amigo, (le replica)
tú veniste en un vuelo,
y ya ves no es trabajo
que merezca este premio.
¡Sí yo volar pudiera!
ya toditito entero
le tendria en mi cueva,
sin dexarte ni un hueso.
Pero no, no riñamos:
y porque en paz quedemos,
come y lleva; pues logras
la fortuna en tus vuelos.
El pobre avejaruco
se agradó del concierto;
y arremetiendo á un trozo
se lo llevo en un viento.
Entretanto la Zorra
de una peña en el hueco
se lo fue acomodando;
y escondiendose dentro,
tapó con una piedra,
dexando un agujero
para ver lo que haria
el amigo en volviendo.
No tardó: quando hallando
desocupado el puesto,
grazna, clama y se queja
del engaño á los Cielos.
¡Que musica gustosa
son las quejas de un necio!
(se decia la zorra,
mirandole y comiendo)
El que no tenga astucia,
no se fie en sus vuelos;
pues que yo á mis patitas
y á mis mañas me atengo.
Asi pasa, asi pasa
(poquito mas ó menos)
entre muchos que buscan
funerales como estos.
Llega un Cuervo bonazo:
y aunque llega primero,
una Zorra le guinda
las resultas del muerto.

El Aplicado.

N. B. Hemos visto que en la comedia del *Hombre agradecido* se ha atrevido su Autor á censurar nuestro papel habiendo impedido la prudencia de los sabios Censores que no se hiciese en el teatro, lugar nada proporcionado para ello; y aunque todos los que tengan alguna instruccion se habrán reido á mas no poder de un despique tan pueril, no obstante debemos decir que la utilidad principal de esta especie de papeles depende de la crítica y sátira fina, (quando en nada toca en personalidad como en el nuestro) porque ésta enseña al Público á discernir lo bueno de lo que no lo es, y lo mejor de lo mediano; y los autores criticados, si desean obrar con acierto, pueden aprender de ella, ó desengañar al criticador, quando hubiese padecido alguna preocupacion. Esta es una verdad tan manifiesta, que no necesita pruebas: así vemos que las *Noticias de la Republica de las letras*, *las Actas de los Erudítos de Leipsic*, *el Diario de los Sabios de París* y así otros infinitos papeles, que han enriquecido la literatura, han sido campañas de no pocos duelos literarios, que han descubierto no pocas verdades, y cuya crítica ha corregido muchos defectos. El hacer una buena crítica es una obra que merece estimacion, siendo una respuesta ridícula el decir que hagan otro tanto, quando es tan facil de conocer quan bien entienden la materia los que han hecho las designadas, y mucho mas necia el darles el dictado de *charlatanes.* Sin embargo es de notar que haya (y sin advertírlo quizá) puesto esta respuesta en boca de Doña Blasa, muger loca y vana, que solo ella puede dar á conocer el poco seso de la tal muger de Don Lorenzo; y crítica en boca de tales mugeres es cosa digna del mayor aplauso de risotadas. En fin el Público sabio sabrá hacer justicia á un modo tan facil y tal de responder á una impugnacion.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 15 DE MAYO DE 1790.

ARTICULO I.

Sigue la materia de la proposicion tercera.

Expresense estas tres calidades en los razonamientos, en los escritos ó en las obras de ingenio: entonces se verifica en ellas el buen gusto, porque expresan el complemento de la racionalidad humana. Expresense mas ó menos: tanto será mayor ó menor el buen gusto que haya en las obras. No se exprese qualquiera de ellas, ya no puede haberle, porque este consiste precisamente en la union de las tres. Tomemos aqui por exemplo un libro, en que con excelente método, orden ó artificio, con unos pensamientos vivos, agudos, sazonados, nuevos, con un estilo animado, gracioso, alagüeño, encantador, con una diccion pura, correcta y propia, se enseñe y persuada la relaxacion de costumbres, el robo, la embriaguez, la perfidia, la calumnia, la detraccion &c. En este libro serán bellísimos los accidentes, pero sin embargo será libro de malísimo gusto por la monstruosidad ó desproporcion, que concurrirá entre aquellos y la *materia* feísima en sí como opuesta directamente á la felicidad del hombre.

Por el contrario, tomemos una alegacion de las que solian escribir nuestros Abogados á principios de este siglo, y figuremonos que en la tal alegacion se defiende una causa justísima con razones sólidas; pero sin método, sin orden, sin cultura, sin eleccion, y antes bien con pensamientos comunes, vulgares y baxos: con estilo inculto, desaliñado ó extravagante, con una locucion barbara, impropia y dislocada &c. En esta alegacion tampoco habrá buen gusto, porque aunque la *materia* sea buena, serán feos los accidentes, y esta desproporcion producirá el disgusto ó fastidio, que es consiguiente á todo lo que es directamente opuesto á la buena constitucion de la racionalidad humana.

En suma el Buen gusto en las obras de literatura consiste en que en ellas se enseñen y persuadan la verdad y la bondad de tal modo, que produzcan placer, el qual se produce por medio de la belleza. Sin estos requisitos no hay Buen gusto en nada, porque sin el concurso de ellos no logra su complemento la racionalidad del hombre: y esta es la regla fixa por donde deben dirigir y arreglar sus obras y juicios los que escriben y juzgen. Pero como esta es una nocion general, y su bueno ó mal uso pende de que se entienda debidamente, descenderemos ya á tratar con individualidad de cada uno de estos requisitos, esto es de las artes que dirigen al entendimiento para que acierte á unir en sus obras la Verdad, la Bondad y la Belleza, y para que los que juzgen las obras agenas sepan las reglas por donde deben dirigir sus exâmenes, sus críticas y sus decisiones.

ARTICULO II.

El agua se distingue con relacion á los parages en que se halla, en *agua marina* ó de mar, en *llovida*, de *fuente*, de *pozo*, y de *cisterna*, unas mas impuras y eterogéneas que otras.

Del agua marina.

Agua del mar es un conjunto de

cuerpos, en que apenas se puede decir que el agua tiene la mayor parte. Esta es un deposito universal de todos los cuerpos, que se hallan en la naturaleza, que están sostenidos, y nadan en el agua como un vehículo. El Doctor Lister la considera como fondo ó fuente de que provienen todos los cuerpos: con lo que va á parar á la misma opinion de Tales y de Elmoncio; y se imagina que el *agua del mar* fue el solo elemento creado en el principio antes de todo animal y vegetable, y aun antes del Sol mismo.

Este supone que el agua ha llegado á ser accidentalmente dulce despues de la creacion de los animales y vegetables, y que debe su origen á los vapores de las plantas, á la respiracion de los animales y á las exhalaciones que levanta el Sol.

En quanto á la causa de lo salado del mar, es bastante probable que esta calidad proviene de una gran cantidad de minas y montes de sal que hay en varios parages de lo profundo del mar. Esta sal se va deshaciendo continuamente con el agua, con cuyas particulas está impregnado el mar por todas partes; y de aqui es que jamás se puede apurar esta propiedad de ser salado.

El Doctor Halley Inglés supone que es probable que la mayor parte de la sal del mar y de todos los lagos salados (como el del mar Caspio, del mar Muerto, del lago de Mexico y del Titicaca en el Perú) se deriva de la agua de los rios que reciben; y como estos lagos no tienen mas desaguadero, que el que se hace por medio de la exhalacion de vapores, y como estos son enteramente dulces y despojados de particulas salinas; es claro que lo salado de estos mares se va aumentando de tiempo en tiempo; y que por consiguiente son ahora mas salados, que lo que han sido anteriormente. Añade además que si se pudiese determinar con experiencias hechas en diferentes tiempos las diferentes cantidades de sal formada en la misma cantidad de agua tomadas en el mismo sitio y con las mismas circunstancias, se podría concluir facilmente qual es la edad del mundo segun las reglas de proporcion.

Sin embargo la sal, que es el ingrediente mas obvio del *agua marina*, es de diferente cantidad en tiempos y lugares diferentes. El mar Baltico es sumamente impregnado de sal; el Inglés y Tudesco mucho mas, y mas que todos el Mediterráneo: y finalmente el agua de las costas maritimas del Mosambico se supone mas llena de sal que la del mismo Mediterráneo. *Mem. de la Acad. de Paris.*

Pasando el P. *Feuille* el estrecho de Gibraltar para ir á America, observó que el *agua marina* conforme iba acercandose á la linea iba disminuyendo su peso, haciendose especificamente mas ligera. El Doctor Adles experimento que el agua de las cercanías del Norte contenia un 292. de todo el peso de su sal, y el Conde *Marsigli* halló que el agua cogida de la superficie del mar de Leon contenia solamente un 32. de sal: y no muy lejos de aquel parage cogida de mas hondo contenia un 29. De esto arguye este Autor, que los mares son mas salados quanto mas profundos: y que las aguas serán tanto mas saladas, quanto mas distantes de la superficie; pero esto pudiera atribuirse muy bien á la entrada de las aguas dulces de los rios que desaguan cerca de aquel parage: y así Boyle ha notado que el agua marina de nuestros propios mares es igualmente salada en todos los grados de altura y de profundidad.

Esta propiedad de ser salada esta agua, hace que se conserve pura y sana, y en efecto sin ella se corromperia en breve, y exhalaria un olor fétido como un lago apestado, y por consiguiente no existiria ninguna de aquellas tan innumerables criaturas, como habitan en ella. Hace además á esta

agua mucho mas pesada, y por tanto en estado de sostener una gran porcion de navios de enorme magnitud: ademas el agua salada no esta tan sujeta á helarse como la otra, lo que hace la navegacion mas libre, de lo que sería sin ella.

ARTICULO III.

Siguen las miras politicas de la educacion.

Supongo que al oirme tratar de prescribir reglas y leyes á la educacion (que es tan solo lo que puedo hacer) habrá V. S. llegado á entender que solo hablo de la educacion pública, y que sola esta es la que considero capaz de ser ordenada, dirigida y conducida por el Gobierno, no pudiendose emplear en orden á las demas por parte de este mismo Gobierno sino ciertos medios, que sirvan de estímulos, algunos establecimientos y exemplos y en uno ú otro caso ciertas preferencias y distinciones, dexando al cuidado de solos los padres la eleccion, la forma y la continuacion de las educaciones, así particulares como domésticas; en lo que aquellos que proceden con una buena direccion y reflexîon son recompensados generalmente con un buen exito, así como por el contrario los que dexandose arrastrar de los abusos comunes, son castigados por su indiscrecion, entrando á la parte de aquellos funestos efectos, que por esta causa hicieron experimentar á sus hijos.

En esta inteligencia, dexando aparte, como he dicho, la educacion doméstica y privada, la qual solamente se extiende á un corto número de individuos, por ser muy pocos los Ciudadanos, que se hallan con facultades bastantes para promoverla, digo que el Gobierno tan solamente debiera ocuparse en la pública, que es de una extension mucho mayor y abraza mayor porcion de sugetos, y que no debe perder instante por hacerla cada vez mas floreciente. Bien claro es que yo hablo aquí políticamente, por que si esta educacion se considera moralmente, no debe ser ella solamente la promovida y fomentada. Asi la pública como la privada ambas son igualmente dignas de nuestra atencion.

No faltarán quienes consideren desde luego esta materia en su principio como puramente escolástica; mas desearía que se exâminaran bien sus conseqüencias. De esta manera se vería ser la mas interesante para la Nacion, y que toda su felicidad y gloria dependian unicamente de ella. Pasemos ahora á considerar cómo se podrá conseguir esta. (*Se continuará.*)

ARTICULO IV.

CAMMA.

Hubo entre los Gálatas dos personages llamados Sinato y Sinorix, respetables por su clase, y estrechamente unidos entre sí con los vínculos de la amistad y parentesco. Casó Sinato con una noble doncella llamada Camma, de maravillosa hermosura; bien que no brillaban en ella solamente la modestia y amor á su marido, prendas que deben adornar á qualquiera, sino tambien una gran prudencia, una magnanimidad noble y una afabilidad y cortesia, que la hacian amable á todos. Tenia asimismo el honor (grande entre aquellas gentes) de haber sido consagrada a Diana, (á quien los Gálatas veneraban con grande religion) presidiendo á la celebridad de sus festividades y sacrificios con tanto decoro y respeto, que se grangeaba las atenciones de todos.

Enamoróse de ella Sinorix, y viendo que no podia atraerla á su voluntad ni por ruegos, ni por amenazas, por vivir Sinato, se atrevió á cometer la maldad mas exêcrable, que fue matarle alevosamente. De alli á poco la envió algunos amigos al templo de Diana, pidiendola por esposa; pero ella sufriendo con valor y constancia la muerte injusta de su marido, observaba

con gran diligencia cómo podría tomar venganza de su matador. Instaba este cada dia mas y mas en su pretension, alegando que en nada era inferior á Sinato, afirmando asimismo que ni la avaricia ni el odio, ni ninguna otra causa sino solo el amor que la tenia, le habia movido á darle la muerte; por cuya causa creía que le debia perdonar con facilidad.

Viendose Camma fatigada ya de tantas y tan continuas instancias, respondió á los principios con alguna aspereza á los que la solicitaban; pero despues fingió el irse serenando, y dexarse persuadir de sus palabras, principalmente quando los parientes y amigos de Sinorix se lo estaban aconsejando amenazandola con la violencia, si acaso no queria venir en ello. Dando á entender, pues, que cedia á sus súplicas, llamó á Sinorix al templo de Diana, como que queria hacer á la Diosa testigo de sus bodas. Recibióle con amor y cortesía, y le conduxo al ara. Tenia ella un vaso de oro lleno de licor en la mano, y habiendo bebido de el una parte, como si fuese alguna bebida de la diosa, se le alargó á Sinorix para que le apurase; bien que el licor no era mas que un veneno suave. Luego que ella advirtió que ya le habia bebido, haciendo reverencia al simulacro de la Diosa; exclamó en alta voz: *pongo por testigo á tu deidad, Diana ilustre que solo aguardando este dia he sobrevivido á Sinato. ¿Porque qué consuelo hubiera podido tener yo tanto tiempo muerto él, sino la esperanza de que llegase esta venganza? Y habiendola ya logrado por tu auxilio, baxaré gustosa y alegre al lugar donde se halla mi marido. Y á ti, hombre el mas perverso de todos, te prepararán tus amigos y parientes el sepulcro en lugar del Tálamo, y el funeral en lugar de las bodas.*

Habiendo escuchado Sinorix estas palabras, y sintiendo que iba ya obrando el veneno, subió en el carro, creyendo arrojar el veneno con la agitacion y golpeo; pero no pudiendo resistir ya el dolor, mandó que le llevasen en una litéra, y de alli á poco murió. Camma resistió una gran parte de la noche, y luego que supo que Sinorix habia espirado, murió con alegria y tranquilidad.

ESTRATONICA.

Tambien la Galacia nos presenta á Estratonica muger de Deyotaro matrona digna de memoria. Viendo esta que no tenia sucesion, y sabiendo que esto no procedia sino por defecto suyo, persuadió á su marido que prohijase los hijos que tuviese de qualquier muger. Admirado Deyotaro de la prudencia de su esposa, no rehusó obedecerla. Estratonica eligió de entre sus criadas una hermosa doncella llamada Electra, y prohijando como propios los hijos que su marido hubo en ella, los educó con amor y cuidado del modo que correspondia á su distinguido nacimienro. (*)

ANECDOTA.

Juan Holbein famoso Aleman logró ser primer pintor de Henrique VIII. Rey de Inglaterra, por la recomendacion del célebre Canciller Tomás Moro. Estando un dia éste encerrado en su quarto retratando á una dama, que no queria ser vista, fue á verle un gran Señor de la Corte, y porfiaba por entrar. El pintor se excusó cortesmente; pero el Inglés que juzgaba que aquel era un desacato á su calidad, quiso forzar la puerta. Holbein que era poco sufrido, echó al Lord por la escalera, saltó por una ventana, y fue á postrarse á los pies del Rey á contarle el suceso, y á implorar su piedad. El Señor ultrajado no tardó en ir á pedirle satisfaccion, pero el Rey procuró calmar su enojo. El Señor sintiendose mas cada vez se propasó demasiado; á lo que el Rey

(*) *Para conocer la grandeza de esta accion es necesario estar impuesto en las leyes y costumbres de aquellos puellos.*

poco hecho á sufrir tales excesos le dixo: Milord, yo os prohibo pena de la vida que os volvais á meter con mi pintor. Es tan grande la diferencia que hay entre los dos, que de siete villanos puedo hacer inmediatamente siete Condes como tú, pero jamas podré hacer un Holbein.

Carta de Doña Mari Blanca al señor Editor del Correo de Madrid.

Señor Editor, muy señor mio: habiendose tratado por los concurrentes á la tertulia que diariamente hay en mi casa, de muchos puntos curiosos y eruditos; yo como verdadera muger movida de la curiosidad que á todas las de mi sexô domina, pregunté á uno de los tertuliantes, á quien escuché siempre como al mas instruido, si me podria decir algo sobre el origen, motivo y significacion de los rollos, no de estera, sino de los promontorios de piedra que en las villas se hallan. El me remitió á un tal Virgilio, no sé si dixo pulido ó pulidor, y despues de haberme hablado largo rato, yo me quedé en la misma ignorancia, y él en mi concepto por un erudito á la violeta. Por tanto suplico á Vmd. se sirva publicar esta para que alguno de los sabios corresponsales registren diccionarios y otros libros, que dicen tratan de todas las cosas, y publiquen algun escrito sobre este punto, puesto que se ha escrito de las pelucas, de las chimeneas y de otras zarandajas á este tenor. Al mismo tiempo quiero saber qué principios tuvo el uso del tabaco y los pendientes que traemos siempre las mugeres á la oreja, que esta noticia podrá servir de elemento al arte de la moda. Me alegraré que Vmd. haga presente esta propuesta á los sabios corresponsales, para que tengan materia de escribir nuevas obras, y de quitar el polvo á muchos libros arrinconados. Así quedará satisfecha la curiosidad femenina y obsequiado el bello sexô. Madrid y Abril 24. de 1790. Mande Vmd. á su mas atenta y segura servidora Doña Mari Blanca.

N. B. *Se ha publicado esta carta, solo por si hay alguno que quiera contestar á sus puntos, segun parece exige su intencion. Advertimos sí á su Autor, sea quien quiera, nos remita sus producciones á la librería de Arribas, que es mas propio, (estando en Madrid) que el echarlas por el Correo.*

ARTICULO V.

Respuesta de Genevio á Calancha.

Si la verdad es delito
dicha sin tiempo ni al caso;
si á una se le halla castigo,
á doscientas no le hallamos.

Señor Editor: por la antecedente copLilla ya se dexa conocer que voy á dar respuesta á la carta de mi compadre Calancha, inserta en el número 346. Pero no espere Vmd. el que por esta vez quede Vmd. (Vmd. mismo) libre de mi colera Goirina ó Gorrina; pues mi reverendísima no gasta buen humor y aguanta pocas pulgas. Porque

El que Juez se constituya
ó Censor del juicio ageno,
debe advertir que en lo bueno
nada de malo se arguya.

¡Pues ya es poco lo que Vmd. se dexa decir, graduando in capite kalandario la cartita de mi compadre!:::

Si rabia por parentescos:
á uno primo, á otro sobrino;
y á mi me quiere compadre,
antes de nacernos hijos.

Al caso porque ello es, ello es
Que me la ha pegado:
que entro y salgo
y no hallo el vado.

Al caso, señor Editor, vuelvo á repetir; y pongamonos de una vez serios. ¿Qué quiere decir aquello:::

(Sin duda que á compasion
os movieron sus plegárias;
pues justicia, amigo mio,
justicia y no por mi casa.)

¿Qué tiene chiste? Ya lo entiendo; y si Vmd. quiere tendrá sal, picante y quanto sea aderezo de buen gusto. Con que mi pobre Calancha nunca saldrá del

empleo de un buen cocinero.

¿Pero mérito, señor Editor? ¡Intrínsecamente mérito!

Una mesa bien surtida
todo plata y todo platos
si está sin pies y se arriman,
á Dios pobres convidados.

Bobo de mí, señor Editor, que no habia reparado el que á falta del Primo y del mas Primo parece que me empeño en hacer el gracioso de la Farsa. Pues no mas coplas, y vayanse las Musas á espulgar un galgo por los descampios de mi afligido Calancha; y si no le hallan por allí, que se diviertan con sus podencos acosadores y con sus gazapillos acosados.

Ya lo dixe: no mas coplas. Pongome formal, y ajustandome á mis amigos tomo un polvo, escupo, (que harta saliva he tragado con estos ayunos) y digo.

Que aunque estamos en tiempo de penitencia, no tengo pecados de qué acusarme. Esto es: no tengo los que me achaca mi compadre, ni tengo por qué pedirle perdon de las injurias de bellaco, ladino, cocinero, repostero y architiclino. Pues quando sin ofensa de la verdad y como buen filósofo no pudiera haber deducido todos estos títulos del almacen, despensa y biblioteca de su romance, puesto al número 324. usando de lo alegórico y comparativo, lo pude y debí hacer formal, literal, adequado y aun idéntico por sus versos, versas y versucas; y lo que es mas; porque él se lo quiso= él se lo pesca= en su misma copla= que dice á la letra:

Y ahora recibe con gusto
la siguiente cantilena
de nueva invencion, que puedes
frita ó asada comerla.

¿Y es posible que un poeta que se alaba de haber hallado la nueva invencion de freir y asar las cantilenas, se resienta de que queramos valernos de su habilidad para agasajar á Apolo y á las Musas? ¿Y es posible que lo sutil, ingenioso, experto, propio y propísimo en su mismo oficio, que esto dice allí y nada mas lo de bellaco y ladino, le haya de amotinar los sentidos, confundir las idéas y exâsperar la bilis, por mas que procura hacer del sosegado!

Porque digame Vmd. mi amado Editor: ¿qué hemos de hacer ahora del vapuléo romanano, atufado, vidrioso, furibundo, carraneista, rayos, centellas y pedrisco que figuró en mi inocente masa la vista delicada de mi compadre? ¿Qué haremos de lo loquaz, de la haca, del rocin, de las musarañas, de la burra pingüe y del lapsus linguæ? ¿Qué del Sultan, del alcoran, de las injurias, del domine labia, de las desvergüenzas, del melon y de la calabaza?

Pero vamos á otra cosa= Si una es nada= y dos son una= siga la zumba= ¿A qué viene el empeño de mi compadre, Calancha en querer que mis concolégas vuelvan al Correo? ¿Y mi reverendísima Gorrina, vilipendiada de letrillera, luxista y sonetista, no estará mejor callada, corrida y avergonzada?

El mismísimo mi compadre, si ve, si toca, si palpa que en el coro del Correo solo entonan ya la solfa los salados gilguerillos y los dulces ruyseñores, ¿no acertará en esconderse como una mala musaraña para una perpetua noche en el tronco curvo del árbol, que halle mas á mano en su escampio? ¿No es esto lo que claman Rufo, Braober, Don Yo y el sabio Telescopista de los soles de Juana? Pues punto redondo, y no se hable mas en ello= que tanto, tanto menear= tanto revolver el polvo= es preciso que se atufen= las narices del mas romo.=

A fe, á fe que para consuelo de tanto mal ni Calancha es solo haca, ni Goire se queda en rocin. Vmd. me entiende, señor Editor; digaselo así á mi compadre (usando de las llaves maestras y secretos que tiene tan á mano) para que se asegure de que nunca pensó en injuriarle, ni desea mas que complacerle este su servidor, que lo es igualmente de Vmd. y B. S. M. Genevio Goire.

N. B. Debemos decir al señor Goire que el mérito de la carta del señor Calancha consistia en sostener el carácter jocoso que se habia propuesto, sin que nuestra imparcialidad nos permita el juzgar en cosas que tocan á los dos ingénios que disputan mutuamente.

ARTICULO VI.

La siguiente pieza que consiste en la imitacion de varios poetas nuestros, tiene bastante gusto y dulzura, que pueden hacer disimular á su joven autor algunos defectillos que en ella se advierten. La imaginacion brilla con un artificio proporcionado, que es lo que mas se debe desear en esta clase de composiciones.

Sentimientos de una pastora despreciada.

Clara y fresca corriente,
que con torcidos giros por la arena
caminas lentamente
de malvas coronada y de verbena,
oye la amarga queja
de una pastora que tu orilla dexa.
Oye el duro quebranto
que de tu verde orilla me separa:
compasiva a mi llanto
tu suave curso un breve instante pára,
y escucha condolida
la pena de Dorinda dolorida.
Ya ningun otro dia
me verás acudir á tu ribera
con gozo y alegria
á beber de tus aguas placentera,
ni en tu corriente leve
mi pie bañar, envidia de la nieve.
Dexo ya tristemente
este valle, este prado, esta floresta
donde tranquilamente
acostumbré pasar la ardiente siesta;
dexo la compañia
que con estas pastoras tuve un dia.
Todo, todo lo dexo,
supuesto que Dalmiro me abandona,
Dalmiro a quién me quejo
del proceder injusto que blasona,
Dalmiro el inconstante,
indigno ya de haber sido mi amante.
Su engaño artificioso
burló mi candidéz, mi fe sencilla,
maligno y cauteloso
engañó á una inocente pastorcilla,
que agena de experiencia
juzgó la falsedad por evidencia.
¿Quién no se fiaria
de sus dulces y finas expresiones?
¿quién no reputaria
por verdades sus pérfidas ficciones?
¿ó quién hay que pensase
que en su pecho mentira se alvergase?
¡Quántas veces y quantas
este valle florido y bosque umbroso,
este prado, estas plantas,
y tú mismo arroyuelo perezoso,
á la verdad que digo
servisteis amorosos de testigo.
Quando dixo el ingrato
yo constante seré, Dorinda mia,
afirmando el contrato
el bosque al punto *mia* repetia,
y aqueste valle umbroso
segunda vez lo dixo cariñoso.
Yo ¡ay triste! lo creía
y el diria entre sí; *pobre pastora,*
¡ya verás algun dia
la ficcion que verdad juzgas ahora!
de este modo abusaba
de la fiel candidéz que él engañaba.
Me engañaba, no hay duda;
por esto yo me quejo amargamente,
sin que ninguno acuda
á dar consuelo á mi ánima doliente,
á mi alma que tan tarde
conoce la traicion de que hace alarde.
Hace alarde y se rie
de haber burlado ingrato mis favores;
y de que ya no fie
de otro amante, otro ardor ni otros amores;
mi llanto y mi sollozo
es motivo para él de mayor gozo.
Dalmiro mas tirano
que quantos hasta aqui tiranos fueron,
mas cruel é inhumano

que los tigres que á serlo en tí aprendieron,
ni aun quejarme me dexas,
pues que te burlas de mis tristes quejas.
Quieres que sepultada
en el silencio mi congoja grave
no sea publicada
porque de su injusticia tu amor sabe,
y porque de esta suerte
mi pena solo acabe con mi müerte.
No quiero ni es posible
vivir ante los ojos de quien halla
su dicha apetecible
en oir mi querella y aumentalla,
quiero de aqui ausentarme,
libre al menos así podré quejarme.
Tú, fuentecilla clara,
perdona que por siempre te abandone;
en la causa repara
que en tan extrema situacion me pone:
perdoname piadosa,
y no aumentes mi pena congojosa.
Tú, rio presuroso,
que á Dorinda escuchaste tantas veces
con sonido armonioso
cantar, agena entonces de esquiveces,
dame ya tu licencia,
que bien de tí me acordaré en mi ausencia.
Parleras avecillas,
que escuchais mis quejidos amorosos,
y que en esas orillas
cánticos me enseñasteis melodiosos
con el cuerpo si os dexo,
mas con el alma no creais me alejo.
Ninfas, árboles, plantas,
pastores y zagalas mis queridas,
todos quantos y quantas
mis penas veis con tal razon sentidas,
si os dexo finalmente,
á Dalmiro culpad unicamente;
Que yo por despedida
con lágrimas regando el verde suelo,
dexar quiero esculpida
en este fresno que se eleva al cielo,
mi triste pena fiera,
así á la edad diciendo venidera:
De esta ribera amena
huyó obligada la mas fiel amante;
quien ignore la pena
que amotivar su fuga fue bastante,
busque al pastor mas fiero,
y él le dirá la causa porque muero.

Dalmiro A. S.

El siguiente Soneto está bastante bien sostenido, y explica el argumento, que se propone. La metáfora de prender con la red de los cabellos *no dexa de ser admitida entre los líricos; aunque se ha hecho bastante comun. Es imitacion del concepto usado por el Petrarca en la primera estrofa de su segunda Cancion á los ojos de Laura, quando dice*

Dentro lá dove sol con amor seggio
quasi visibilmente il cor traluce.

A los ojos de Juana

y sino sea á los de Lucia ó de otra qualquiera; pues el objeto no es otro que intentar una prueba de desempeñar el asunto: ó llamese el argumento tomado de la fuerza que tienen unos bellos ojos.

SONETO.

¿Qué tienen, Jüana, di tus ojos bellos,
Que animando tus gracias, tus acciones,
Quando hacen resaltar sus perfecciones,
Solo á su harpon se humillan tantos cuellos?
Si prendes con la red de tus cabellos,
Si atraes con la voz los corazones,
Este triunfo, este impulso, estas prisiones
¿A quién amor tributa sino á ellos?
Mas ya, Juana, lo sé; ya he conocido
La fuerza que en sus luces predomina:
Son espejo de tu alma, dulce idéa
Del hechizo que tienes escondido
En su interior belleza, tan divina,
Que en ellos muestras bien quan grande sea.

Genevio Goire.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 19 DE MAYO DE 1790.

ARTICULO I.

PROPOSICION QUARTA.

Bello en las obras de literatura se llama lo que agrada á la razon y á la reflexion por su excelencia propia y por su justicia ó su luz, ó si se permite este nombre por su gracia intrínseca.

Lo Bello es una cosa de aquellas que tienen la rara fatalidad de ser de las que mas se habla entre los hombres, y que ordinariamente se conocen menos. Todos hablan y raciocinan sobre él; pocos habra que viendo éste ó aquel libro, estos versos, aquel poema, este otro discurso &c., no digan bello libro, bella composicion; pero preguntese á estos apreciadores ¿qué es ese *Bello* que tanto les encanta? ¿quál es su fondo, su naturaleza, su nocion precisa y su verdadera idéa?

Los sabios de buen gusto daran sin duda una razon acertada, porque como queda dicho sus juicios se versan siempre sobre verdaderas bellezas; pero los de gusto enfermo y depravado se veran en tal caso dudosos y sorprehendidos, y en fin que si no echan mano del *no se qué*, no sabran absolutamente qué responder.

Tampoco no se puede ignorar que en la república de las letras hay gentes que á manera de los antigüos Escépticos consideran lo *Bello* como una cosa puramente de gusto y de puro sentimiento. Aun algunas veces procuran probarlo á su modo. Ciertas obras de poesía ó de eloqüencia, que parecen bellas en un siglo, no lo parecen siempre en otro. Lo que agrada en Italia y en España no suele agradar en Francia. Cada dia se ve que un orador ó poeta que tiene gran credito en las provincias, no logra aplauso en la Corte: y aun en está un mismo Autor no halla siempre igualmente sentada su opinion; y el Público que hoy le aplaudia no suele darle al dia siguiente la misma aprobacion. Nuestras diversas edades en fin, nuestros caractéres particulares, nuestras situaciones diferentes, nuestros partidos, nuestros interéses son otras tantas causas de las variaciones que se observan en nuestros juicios.

De aqui concluyen estos modernos pirrónicos que esta belleza no es ninguna cosa fixa, que todo lo que agrada es bello por respecto á aquellos que lo juzgan tal, y que por consiguiente desde que cesa de agradar, cesa de serlo, no por la variacion acaecida en su naturaleza, sino por lo que acaece en nuestras opiniones y sentimientos: de lo que se infiere que debemos entender en todo el adagio vulgar *de que sobre gustos no hay disputa.*

La vanidad de los Autores medianos y la presuncion de los lectores superficiales deben sin duda estar muy agradecidos á estos filósofos, por darles un medio tan facil de estar siempre contentos de sus obras y de sus juicios. Pero todo esto es una verdadera ilusion.

Damos el nombre de bello en una obra de literatura, no á lo que agrada á primera vista á la imaginacion en ciertas disposiciones particulares de las facultades del alma ó de los organos del cuerpo, sino lo que debe agradar á la razon por su propia bondad y justicia, ó su gracia intrínseca. Esto se hará mas sensible desmenuzando esta idéa.

Se deben distinguir tres especies de *Bello.* Uno esencial que agrada puramente

al espíritu independientemente de toda institucion: otro natural, que agrada al espíritu, en tanto que está unido al cuerpo independientemente de nuestras opiniones y de nuestros gustos; pero con una dependencia necesaria de las leyes del Criador; y otro en fin arbitrario ó artificial que agrada por la observacion de ciertas reglas establecidas sobre la razon y sobre la experiencia, para dirigirnos en nuestras composiciones. Estas tres especies son las que se trata de representar en particular segun los rasgos que caracterizan á cada una.

ARTICULO II.

De otras varias sales y materias que contiene el agua marina.

Además de la sal comun contiene el agua marina otras varias sales que permanecen en el agua salada despues de haber extraído la sal marina. En primer lugar contiene una sal amarga purgante, conocida y caracterizada con el nombre de *sal de Epsom.* Esta se extraía antes de las aguas de Epsom, de las de Bulvvich y otras aguas purgantes; pero hoy se prepara solamente de las aguas de Nevvcastle y de otras situaciones de los mares, y depende principalmente de esta sal amarga aquel sabor aspero que suele tener el agua marina; aunque se supone que procede de las materias bituminosas que se contienen en ella: y se ha hallado tambien muy freqüentemente en la superficie de la misma agua, ó pegada á los escollos con el mismo movimiento de ella. *Transac. Filosofic. num.* 377.

Hallase además en la agua amarga otra sal llamada sal calcinosa *muriatica*, que no es otra cosa que un espiritu de sal marino de elemento ácido, cuya basa es una tierra que se asemeja perfectamente al azogue. Esta sal permanece en el agua despúes de habersele extraido la sal purgante: y aunque esta es una sal neutra, no puede cristalizarse sin embargo; pero se puede tener seca y endurecida á fuerza de fuego. Es no obstante muy dificil el poderla conservar en esta forma, siendo entre todas las sales, de qualquier índole que sean, la que con mas facilidad se embebe por su naturaleza en las particulas aquosas del agua que se hallan en el ayre y se precipitan *per deliquium. Hoffman observac. Quim.*

Además de estas sales contiene tambien una considerable porcion de alkali mineral fixo. Estos principios y elementos son faciles de hallarse con hacer hervir el agua dentro de la sal. Pero conviene que además de estos se hallen tambien en ella otras muchas substancias que se huyen á nuestra vista quando hacemos estas investigaciones, como son las semillas y excrementos de innumerables plantas y animales, y las tinturas que estas plantas y estos animales reparten en el agua, quando perecen ó se deshacen. Juntas estas substancias con varias particulas tanto salinas como sulfúreas, se huirán naturalmente á la vista de aquellos que intentan hacer el analisis del *agua marina*, y que pretenden hacerla perfecta por medio de los mas delicados y diligentes metodos de la Química. *Brovvnrin de la sal.*

Contiene asimismo otra sal bastante notable que se halla fixada en los cantones y angulos, y aun en el fondo del vaso ó concha en que se hace hervir el agua marina. Es muy probable que esta se separaria del agua por via de congelacion, porque si el agua de Bristol fue helada y deshelada, despues se hallará siempre una porcion de esta especie separada del agua; y el agua petrificante de Knaresbouruugh siendo helada, del mismo modo depondrá su substancia petrosa ó poso *calcárico.* Estas particullas de tierra no son separadas del agua en el estado mismo en que estan suspendidos en ella; porque quando se evaporan las particulas aquosas, se juntan y endurecen arracimadas; y hallandose en este estado no pueden ser disueltas

en el agua de otra suerte: y quando mas se puede desunir de nuevo reduciendolas á las mismas menudas masas que tenian antes, esto es, á su primera forma. (*Se continuará.*)

ARTICULO III.

Siguen las miras políticas de la educacion.

A mí me parece que se conseguiria plenamente formando un Consejo destinado unicamente al manejo y arreglo de este importante ramo. Protesto á V. S. que muchas veces no he podido menos de admirarme al ver que durante tantos siglos no se haya pensado en un establecimiento de esta naturaleza, y que en el dia es mas que nunca necesario á causa de la extension, número é importancia de los negocios y cuidados, que estan á cargo del Supremo Consejo de Castilla, cuyos árduos asuntos por haberse aumentado y multiplicado, á proporcion que la Monarquía ha ido haciendo progresos, no pueden menos de robar á sus zelosos individuos mucha parte del tiempo que exîge un asunto tan difícil, tan vasto y de tantas conseqüencias.

Creo, Conde amigo, que no mirará V. S. como efecto de un capricho ó de una extravagancia la creacion y establecimiento de este nuevo consejo: sus utilidades son demasiado obvias para que dexen de ocultarse á su penetracion. Creo tambien que este Consejo, que podria conocerse baxo el título de la *Educacion*, deberia nombrar sus visitadores, los quales diesen varias vueltas por el Reyno, recibiesen las representaciones que se les presentasen sobre este particular, notasen y reflexîonasen sobre los abusos que advirtiesen, y dando parte á este mismo Consejo, pusiesen de este modo al Gobierno en estado de buscar un pronto y eficáz remedio.

Si señor Conde: un establecimiento de esta naturaleza nos sería muy útil. Otras ramos menos interesantes tienen sus consejos ó juntas particulares, y otros objetos de menos entidad tienen sus visitadores. ¿Pues por qué no pudiera haberle de este? ¿Se cree acaso que nuestro método de estudios no tiene ya nada que mejorar? ¿Debemos persuadirnos á que inmediatamente que se elige un sugeto para Maestro de primeras letras, para Preceptor de Gramática ó para Catedrático de esta ó aquella facultad, se hace incapáz de cometer el menor absurdo, y que de ningun modo se apartará del método que se le ha propuesto, como no sea para mejorarle en alguna parte? ¿No se habra visto hasta ahora deponer siquiera un Maestro de niños, porque todos son exâctísimos, porque sus modales, sus costumbres y su método nada tienen de perjudicial á los particulares, á la Religion ó al Estado? Pluguiese á Dios fuese así. Pero por nuestra desgracia no se puede dudar que no es todo tan perfecto como se piensa. Registre V. S. con sus ojos filosóficos esas escuelas, y verá con dolor que en quanto á la enseñanza de leer, escribir y contar, á excepcion de unos pocos, los demas permanecen en su antigua práctica, es decir, que á pesar de lo que se ha adelantado por algunos sabios para facilitar la enseñanza de todos estos ramos y de los exâmenes públicos que han tenido otros para hacer ver las ventajas de estos nuevos métodos, con todo enseñan aun sin orden, sin método y sin principios; que las reglas de la ortografia son casi desconocidas á maestros y discípulos, y que ignoran casi absolutamente la Gramática de la lengua española. Que en quanto á la Religion enseñan voces en lugar de ideas. Advertirá V. S. que nada se trabaja en quanto á la formacion de las buenas costumbres, siendo así que es uno de los principales objetos de las escuelas públicas: notará igualmente que los niños salen, entran y estan en las escuelas sin decoro; en no pocas sin policia las escuelas, Maestros y discípulos; y en otras descorteses y casi barbaras los modales

de quien enseña y de quien aprende: hallará que las palmetas, azotes y golpes dados con la mayor furia y rabia, como asimismo las voces injuriosas, viles y baxas de *majadero*, *bruto*, *asno &c.* son los unicos resortes de que se valen para alentar y facilitar la enseñanza: que el método, el orden, la simplicidad, los motivos de honra, la emulacion, los premios, las alabanzas les son desconocidas. Y por no cansarme, porque sería nunca acabar, hallará V. S. algunos Maestros absolutamente ignorantes é incapaces de exercer tan alto y tan digno ministerio; pero tan llenos de vanidad que creen que nada tienen que corregir, y que á pesar de que no han visto ni leído nada de lo que les pudiera poner en estado de desempeñar dignamente sus obligaciones, con todo se juzgan superiores á Rollin, á Fleuri, á Fenelon, á Locke, á Garot, á Saavedra, á Quintiliano y algunos otros nacionales, que han escrito en estos ultimos tiempos que no nombro, porque V. S. los conoce muy bien. ¿Qué merecerán, pues, unos hombres de esta naturaleza? Yo me horrorizo, yo me pasmo verdaderamente.

Y si esto pasa á pesar de las sabias miras del Gobierno y de un colegio Académico, ¿esta sola reflexîon no basta para conocer la necesidad del nuevo establecimiento que he insinuado? A lo menos creo que los visitadores son indispensables. De nada sirve que el zeloso Consejo trabaje de nuevo un buen plan de estudios, si no hay quien cele su observancia: sin esto su cumplimiento dura tanto como el ente de razon de los Aristótelicos. No quiero detenerme mas por no molestarle. Dios guarde á V. S. muchos años &c.

ARTICULO IV.

TIMOCLIA.

Teagenes Tebano, que seguia el partido de Epaminondas, Pelópidas y demas grandes Capitanes de Tebas, murió en la batalla de Queronéa, en la que se peleó por la causa comun de la Grecia, yendo en seguimiento de una manga de enemigos que le habia hecho frente, y habia conseguido poner en huida. Yendo en alcance de uno de los principales Macedonios, le preguntó éste que hasta dónde pensaba seguirle, y él respondió que hasta Macedónia. Muerto Teagenes, quedó una hermana, que con sus ilustres acciones dió á conocer ser digna rama de su familia y heredera de su valor, del que necesitó no poco para sufrir las desgracias de la patria. Porque despues que Alexandro se apoderó de Tebas, divididos los soldados por diversas partes, y apoderandose cada uno de lo que la suerte le presentaba, sucedió que ocupó por desdicha la casa de Timoclia un hombre impio é inhumano, Capitan de la caballeria de los Tracios, el qual aunque semejante al Rey en la alcurnia y nombre, era muy diferente en las costumbres.

No respetando este bárbaro ni la fama ni el honor de Timoclia, luego que se embriagó en la cena, mandó que se la tragesen violentamente y la forzó; y no contento con haberla hecho tanta injuria, la preguntaba con mucho ahinco si habia guardado algun dinero, oro ó plata, y ya con amenazas, ya con promesas de que la tendria como esposa, procuraba que le descubriese este secreto. Ella que era de ingenio sutil, aprovechandose de la ocasion que le ofrecia su contrario le dixo: „¡ó qué feliz hubiera yo sido, si hubiera muerto antes de haber llegado á esta noche, para no haber pasado por la afrenta que he sufrido! Pero supuesto que los dioses han querido que seas mi dueño y tutor, no debo ocultarte mas lo que ya es tuyo, pues ya no me puede suceder sino lo que quisieres. Oye, pues, lo que hice. Yo tenia una gran porcion de plata oculta, muchas joyas de gran pre-

cio, y no poco oro labrado; pero luego que supe que iba á ser tomada la Ciudad lo arrojé, ó por mejor decir, lo deposité todo en un pozo sin agua, sin que lo supiesen sino muy pocos, porque este pozo está cubierto y rodeado por todas partes de abrojos. Si baxas á el y le sacas, te harás muy rico, y esta misma riqueza te podrá dar á conocer mi antigüa fortuna y el esplendor de mi casa."

Luego que oyó esto el Tracio, no pudo esperar á que amaneciese; mandó á Timoclia que le conduxese al lugar señalado y que cerrase la puerta del jardin para que nadie pudiese entrar. Despues baxó la pozo vestido solo con la tunica interior, guiandole las deidades vengadoras de la injuria, que habia hecho á Timoclia. Luego que ésta conoció que habia llegado ya á lo profundo, comenzo á arrojar piedras desde arriba, y llamando á sus criadas, las mandó que hiciesen lo mismo, del qual modo acabó el barbaro la vida, aunque imploraba vanamente su auxilio. Luego que sus soldados lo supieron sacaron el cadáver del pozo; pero por haber mandado Alexandro que nadie se atreviese á quitar la vida á ningun Tébano, llevaron presa á su presencia á Timoclia, acusandola de haber muerto á su General.

Conoció Alexandro tanto por su semblante como por su generoso continente que era persona principal, y la preguntó quién era. Ella sin inmutarse le respondió. *Soy hermana de Teagenes, que siendo General contra tí murió en Queronéa peleando por la libertad comun de la Grecia, solo porque no sufrieramos los males, que hoy padecemos. Yo, pues, desde que me he visto precisada á sufrir cosas indignas de mi persona, no rehúso ya la muerte, pues me será menor mal, que sufrir otra noche como la pasada, si tu grandeza no lo remedia.* Al oir esto, pocos de los circunstantes pudieron contener las lagrimas. Alexandro diciendo que no se compadecia tanto de una muger que tenia tan buen aliento, como lo que se admiraba de su valor y prudencia, mandó severamente á los Oficiales de su exercito que no se hiciese afrenta ninguna á las casas de los nobles, y mandó igualmente dar por libres y exêntos de todo daño á Timoclia y á todos sus parientes.

ARTICULO V.

Breve discurso sobre la moderacion de los trages y extirpacion de la vanidad del luxo.

La felicidad de una Republica consiste en la observancia de sus leyes, que establecen el modo con que el superior ha de gobernar con acierto y prudencia á los subditos; que prescriben la subordinacion y respeto de los inferiores á su superior; y que mandan se dé á cada uno lo que es suyo. Pero entre otras cosas una República bien ordenada ha mirado siempre como punto muy esencial la distincion de clases y empleos, condiciones para distribuirse, y trages ó vestidos con que distinguirse, y sin esta distribucion, sin este concierto y sin este orden no serian los Reynos y los Pueblos mas que confusion y obscuridad. Atendiendo á esta maxima la Iglesia, cuerpo místico y noble sobre todos, ha distinguido á sus individuos con varios y diferentes vestidos que denotan la diversidad de oficios y cargos. Al Sumo Pontifice, cabeza visible y Vicario de Jesu-Christo, ha distinguido con vestiduras muy particulares, que dén á entender lo alto y sublime de su dignidad; á los Cardenales, Arzobispos, Obispos y demas miembros de tan excelso cuerpo ha dado diversas vestiduras, de que usan en tiempo de las sagradas funciones y fuera de ellas, mediante las quales se conoce la dignidad y ministerio de cada uno. Hasta los Catechúmenos y penitentes, los Monjes, y entre estos los de diverso orden, han guardado por

disposicion de esta sábia Madre distincion de vestidos, para denotar con ella la diversidad de los cargos. Por esta razon nos la pintó el Real Profeta como una hermosisima Reyna, sentada á la mano derecha del Rey y adornada de mucha variedad. Y si queremos hacer descenso, y tránsito á otras cosas, verémos que la hermosura del universo consiste en la variedad de entes que le componen; y en cada uno de ellos se admira la diversidad de cosas que le adornan. Observarémos que un jardin tanto es mas delicioso y apreciable, quanto mayor sea el número de diferentes flores, y plantas que le adornan. Es, pues, muy cierto que en la variedad de objetos deleitables y en su admirable disposicion consiste la hermosura; y es asimismo tan cierto, que no es necesario recurrir á la semejanza de la República Celestial, ni á la consonancia y harmonía que resulta en la Música de la diversidad de voces, instrumentos y tonos, ni á otros infinitos exemplos, para demostrar una verdad tan conocida de todos.

España, República felíz, Patria venturosa de sábios, que de tiempo en tiempo se ha ido subiendo hasta las nubes en ciencia, política, virtud y gobierno; ha cuidado siempre de poner en practica esta sana y verdadera doctrina, mediante el zelo de sus prudentes y virtuosos Monarcas. Ha procurado que se conozca la distincion, que hay del Rey á los vasallos, de los Grandes á los que no lo son, de los nobles á los plebeyos. Ha hecho que se conozca la diferencia que hay del pobre al rico; ha procurado fomentar la virtud, y disminuir (mejor diriamos desterrar) la ociosidad, y holgazanería, ha impedido se dé cebo á la luxuria, y se destruyan por los inmoderados gastos las casas y familias; y en fin ha hecho con toda diligencia se observe la modestia propia de una nacion tan respetable. Leanse sino las sábias leyes que para este fin han establecido sus Monarcas, segun se hallan en nuestros códigos, y aun en nuestros tiempos hemos visto renovar. Felíz será, pues, si las observa.

Pero vengamos ahora á particularizar mas á nuestra doctrina. ¿Hay cosa que nos deba causar mas afrenta y vergüenza, que la uniformidad de gastos en los trages y vestidos? ¿Puede haber cosa de mas escandalo que ser excedidas las supremas potestades de sus inferiores en el vestido? Quando vémos á nuestros Soberanos, á los Grandes y nobles tan moderados en el vestir, tan pobres (al parecer) en el trage, para vestir al desnudo y enriquecer al pobre; entonces parece que queremos tomar motivo de su exemplo para nuestro orgullo y vanidad. Esto sí que es locura y soberbia; esto es altanería perjudicial y vana, y este es un exceso abominable. Quiera Dios no sea castigado como se debe.

No han faltado quienes blasonando de politicos han querido defender este desperdicio y profusion como útil á la República. Los efectos denotan lo contrario. Una muger que en trages y adornos disipa sus dotes y hacienda, los bienes de su casa y marido, es causa de muchos desfalcos en la hacienda y muchas veces en su reputacion y credito. Una hacienda mal administrada en breve es disipada; y el desperdicio de lo superfluo es causa de que á otros falte lo necesario.

No es otra á mi parecer la causa de estos excesos, que una ridícula vanidad, que hace que ninguno se tenga por menos que otro, y este error es tan perjudicial y dañoso en lo político, como falso y abominable en lo moral. Por mas que quiera uno exceder á los demas, siempre le tendran por menos, verificandose en él aquel probervio vulgar, *aunque la mona se vista de seda, mona se queda.* El vestido solo no hace al hombre buen Ciudadano, sino su conducta, y segun esta, sea buena ó mala, así merecerá la atencion, ó el desprecio de sus Conciudadanos.

¡Quántas y quántos se quejan de la carestía de los víveres y no se quejan de la de sus atavios vanos é inutiles; ni por eso disminuyen los gastos superfluos! Pues no se quejen, que quizá estos serán la causa de aquellos, ó bien porque la hambre, carestía y otros infortunios son azotes con que Dios castiga nuestros excesos; ó porque dandonos el pobre en los víveres nuestro mantenimiento, le robamos su dinero con nuestra profusion y desperdicio.

El modo de cumplir exâctamente con nuestras obligaciones no es mirando á las penas impuestas por las leyes á los transgresores, sino obedeciendo segun Dios manda á los preceptos del Superior. Con todo esto mas nos movemos al cumplimiento de las leyes por el temor que por el amor, y mas dexamos de traspasar los preceptos por el miedo al castigo, que por la observancia de la ley. La infamia pública es uno de los medios mas poderosos para hacernos cumplir las leyes. Y esta misma nos obligaria tambien á guardar moderacion en los trages. Todo el que quisiese excederse en ellos mas de lo que sus rentas y haciendas alcanzan, y más de lo que á su estado y calidad se debe, siendo castigado con la infamia y vergüenza pública, como ladron del honor debido á las mas altas y excelsas potestades, se enmendaría en adelante, y otros escarmentarian en cabeza agena, y proporcionarían los gastos con orden á su estado y hacienda. A los Monarcas, usando de su autoridad y poder, es á quien toca poner tasa y límites á los gastos y trages; y el poner en planta tan buen pensamiento y el renovar las mas venerables leyes de la patria, haciendo distincion de clases y empleos, imponiendo las mas severas penas á los transgresores, era un negocio muy interesante á la nacion y muy facil, considerando que la distincion de trages se observa en los ramos vastos y extensos del Exército, y Tribunales.

Los Eclesiasticos deben en su trage y habito conformarse con las disposiciones Canónicas y disciplina particular de sus Obispados. Los seculares se reducen á nobles y plebeyos; y segun esta distincion debe ser tambien la de sus vestidos y adornos, y esta se ha de medir conforme á la diferencia de sus rentas y hacienda, ó tambien segun sus empleos. El uso de la seda, plata, oro y demás ornatos que denotan abundancia y riqueza, debe estar muy lejos de los plebeyos, quienes ni por lo exterior han de indicar lo que no son. Por esto está sabiamente prohibido el uso de la plata y oro á los lacayos y cocheros, pues no son por lo humilde de su oficio acreedores de tanta distincion; y lo mismo se debe decir proporcionalmente en orden á otros de semejante ó poco diferente clase.

Guardando cada uno la moderacion debida á su estado, calidad ó condicion, está la República floreciente, abundante y socorrida. Se dá aun en lo exterior el honor debido á los nobles, y se hace el aprecio correspondiente á los plebeyos. Se evitan gastos superfluos, y se socorre mas á los necesitados. Se dá buena instruccion á los jovenes, se premia á los aplicados, se fomentan las artes, se evitan discordias en las familias, y finalmente se logran otros buenos efectos, que nos enseñará la experiencia si obedecemos prontamente á los preceptos de nuestros Soberanos, y damos cumplimiento á sus rectas intenciones.

D. J. L. R.

ARTICULO VI.

Señores Correistas. Decia un Autor moderno que aun mas dificil que hallar un Poeta bueno, era hallar uno malo ó mediano, que no estuviese persuadido á que sus versos eran de los mas sublímes y delicados, dignos de cantarse á el son de la líra de Apolo. Yo me hé metido á Poeta, y estos versos que presento son mi primer en-

sayo, pero temiendo aun mas que la indignacion de Apolo el ridículo Egoismo y la hinchada presuncion, presento á el Público estos versos, para recibir su voto ó censura, y segun ella juzgar de mi talento Poético. Si se decidiese mi inutilidad para la Poesía, no me cogerá de susto, además que no es tan rico ni feliz el estado de los Poetas para que uno sienta con extremo la exclusion; si lo contrario, no me pesará el saber el dulce lenguage de las Musas. Los elogios, pues, los recibiré con placer y agradecimiento, la justa y bien fundada crítica con estimacion y aprecio, pero la fria é insulsa sátira con desprecio.

Esta primera Oda desempeña por una imitacion bastante regular un pensamiento ya tratado por Anacreonte, Villegas, Cadahalso y otros. Se advierten solo algunas faltillas en los versos, que se pueden disculpar en obsequio de ser la primera composicion del Autor. La segunda no parece estar dotada de aquel fuego que requiere esta clase de composiciones.

Oda Anacreontica.

Platero famoso,
en tu bella arte
hazme te suplico
un vaso bien grande,
en el que yo pueda
beber hasta hartarme.
No quiero le pongas
por finos esmaltes
las guerras de Troya
ni el juicio de Páris;
pero sí te ruego
pongas con gran arte
las parras de Baco
que así las reparte.
Pondrás una cepa
con pampanos grandes
entre los que salgán
racimos bastantes.
A el pie de las parras
puedes retratarme
jugando con Venus
ó su tierno Infante.
A mi lado haya
botellas bien grandes
llenas de buén vino,
que mi sed apague,
que mi ardor aumente,
y mi pecho abrase,
faunos, satirillos,
Ninfas á millares,
que entre ellos retocen,
juegen, baylen, dancen
si asi, pues, lo hicietes,
he de celebrarte
en versos alegres
y en letras suaves.

OTRA.

Ahora que las gracias
adornan nuestras caras,
ahora que la alegria
nuestro corazon baña
en este feliz tiempo
de juventud lozana,
en que solo pensamos
en cantares y danzas,
disfrutemos, mi Filis,
el bien que pronto pasa,
y que nunca mas vuelve
á alegrar nuestras almas.

P. M. O.

Carta de Bartolo Sobrino de Don Fernando Perez, tercianario de Paracuellos. Se vende á 3. reales en la libreria de Arrivas, Carrera de San Gerónimo.

En esta Carta, en que brilla un gusto fino y una crítica juiciosa y salada, se tratan varios puntos de filosofía escolástica y moderna, como asimismo se hacen patentes al Editor de aquella algunos defectos en que incurrió. La publicamos, seguros de que ha obtenido la aprobacion y aprecio de las personas instruidas y de gusto.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 22 DE MAYO DE 1790.

ARTICULO I.

PROPOSICION QUINTA.

El bello esencial consiste en la verdad, el orden, la honestidad y la decencia.

Pasemos á ver, qué es este bello que decimos ser esencial á un discurso, á un Poema, á una historia, y en fin á toda obra, para agradar á las personas racionales. Para descubrir este con las verdaderas calidades, que le caracterizan, olvidemos por un momento nuestros gustos particulares, caprichosos y extraños, como los genios, que les hacen nacer: variables y mudables segun los tiempos y los lugares que se contradicen muchas veces, y que por consiguiente no deciden nada. Consultemos el gusto general fundado sobre la misma esencia del espíritu humano, grabado en los corazones de todos no por una institucion arbitrária, sino por la necesidad de la naturaleza, y por consiguiente segura é infalible en sus decisiones. Este corto analisis pide bastante atencion.

Un Orador nos habla de viva voz: un Autor nos habla por escrito. Aquel dirige sus palabras al público; este no solamente al público, sino tambien á la posteridad. ¿Qué deben hacer, pues, uno y otro para merecer la aprobacion de un auditorio tan respetable? ¿Qué se les ha pedido desde el nacimiento de las letras hasta nuestros dias? ¿Qué les han pedido todas las Naciones desde las extremidades del Oriente que vieron nacer la eloqüencia, hasta las del Occidente que la han visto llegada á sú perfeccion? ¿Y aun hoy qué es lo que exîgen de ellos todos los hombres por una voz general de la razon?

Yo no creo que el buen gusto me desmienta jamás, si digo que lo que todos buscan universalmente en una obra de espíritu es la *verdad*, el *orden*, la *honestidad* y la *decencia*, y que este es el *bello* esencial. La *verdad*, porque la palabra no se ha instituido sino para ser su intérprete, para decirla, para aclararla, para hacerla pasar de un espíritu á otro, como una luz, que debe ser comun á todos los hombres. El *Orden*, porque siempre le hay entre las verdades. De aqui se sigue, que este es absolutamente necesario en un discurso, para ponerlas á cada una en el lugar, que la corresponde, de modo que las primeras aclaren las que siguen, y que estas por su parte den á las primeras un nuevo lustre, por una especie de conseqüencia natural.

La *Honestidad* vale aqui lo mismo que el respeto á la Religion y al pudor, porque es cierto que todos tenemos impreso en nuestra alma un sentimiento de honor, compuesto de estas dos virtudes, que se ofende necesariamente de todo lo que se les opone. Esta es una regla indispensable, que los mismos Paganos han conocido: Platon en su famoso Diálogo de lo *Bello reconocido*, Longino en su admirable tratado de lo *Sublime*, Ciceron, Quintiliano y Séneca en sus *reflexiones* sobre el arte oratoria: estos grandes talentos por una union, que solo la razon pudo formar entre ellos, nos dan por un precepto esencial el guardar siempre esta prenda. En fin la *Decencia*, que tiene mas extension que la antecedente, es absolutamente necesaria para con-

tentar el buen gusto. En efecto, un hombre que emprende hablar al púlico ¿cómo podrá salir con el exîto que desea, si ignora el decoro y el respeto que debe á los tiempos, á los lugares, á la naturaleza de su asunto, á su estado, al de las personas, que le escuchan, á su calidad, sobre todo á su razon: en una palabra, si olvida en su discurso aquella noble decencia, que con su gracia natural dá realce á todo, y que agrada por sí misma? Asi el mayor Maestro de eloqüencia que se ha conocido la ha puesto por fundamento de su Arte. *Caput artis est docere.*

ARTICULO II.

Sigue la materia del número anterior.

Este polvo es propiamente una materia espáltica, y es en suma aquella misma substancia, de donde se forman las cortezas de los vegetales que nacen en las aguas; y ha sido hallado y descrito de todos aquellos Autores, que han hecho el analisis de qualquier especie de agua. El Doctor *Collins* en su Disertacion sobre la sal le llama *polvo de piedra*: el Doctor Lister le denomina *arena alba* y *lapis albus*: y Hoffman le llama *polvo blanco*, y en algunos parages de sus obras le llama tambien *Sucus maris, salino terreus calciformis.*

Semejantes particulillas son de una extrema peqüeñéz, y sumamente menudas sostenidas sobre el agua, como se ve por el pasar el papel al tiempo de filtrarlas, como lo ha observado el Doctor Plot en sus experimentos. De aquí es que este polvo es sumamente acomodado y apto para penetrar los vasos de las plantas y de los animales, particularmente de los peces testáceos, y de las ostras, y la substancia de las cortezas, que tiene grande analogía con este polvo.

Esta tierra es capaz de disolverse en el agua en una gran cantidad; pues que algunas sales de corriente suministran una agua, que la contiene en proporcion de una trigésima sexta parte de su peso, que es exâcta y completamente la misma proporcion que se halla en la sal comun, que es disuelta generalmente en la agua marina. *Lister* de *Font. med. Angl. cap.* 6.

Esta gran solubilidad hace ver que se acomoda perfectamente con la naturaleza é índole de la sal; y se ha palpado con la mano, como entra en la composicion de las sales perfectas: porque expuesta al aire por algun tiempo embebe y se llena de un ácido aéreo vitriólico, con cuya substancia se convierte en una sal neutra, que el Señor Lister anumera entre sus nitros calcinosos. Esta sal se asemeja mucho á la mejor sal purgante de las aguas de Epsom, y es de una calidad en extremo alkalina.

El agua marina con el movimiento que tiene, va recogiendo cieno, xabon y otras impurezas de varias generaciones, las quales con presteza, y casi de repente calan al fondo: hay otras substancias que se mezclan mas íntimamente con ella, y que se separan con la espuma, que se levanta á fuerza de claras de huevo, al tiempo de clarificar el agua salada. Pero ademas contiene tambien una materia glutinosa, que es mas adherente al agua, y que se mezclá mas íntimamente con ella. Dice el Conde Marsigli que esta es tan lúcida, que no lo es tanto el agua de la fuente mas pura, quando se la destila en el xabon ardiente, y que por tanto la puede el sol alzar en vapores, y cayendo puede fecundar los campos y promover el nutrimento de las plantas. Esta parece una materia viscosa, terrestre, salina y oleaginosa: y es aquella substancia, que en los tiempos procelosos forma una especie de espuma sobre la superficie de las olas; y á esta parte viscosa se debe atribuir con especialidad el origen de la putrefaccion del agua marina quando y don-

de está estancada. Porqué es evidente que el mar se hará fétido en qualquier sitio quando haya estado en calma por algun tiempo, de modo que la gente precisada á estar dentro de las naves mal acondicionadas, se ha mantenido poco sana á causa del hedor marino, qùe se sentia. Boyle trae dos exemplos de esto, el uno acaecido en el mar Africano, y el otro en las Islas Agorides. En la putrefaccion del agua marina se destruye y deshace la textura de esta materia viscosa, parte de la qual vuela en exhalaciones fétidas, y parte se precipita al fondo. Asi lo han probado *Marsigli* y *Boyle*.

ARTICULO III.

CARTA SEPTIMA.

De la educacion pública comparada con la educacion particular y privada.

Aun quando la educacion pública no tuviera otra alguna ventaja que la de la emulacion para hacerla recomendable con preferencia á la privada, esta sola por sí bastaría. ¿Porque quién ignora que el concurso, el choque y la variedad de las disposiciones, de los talentos y de la aplicacion, que continuamente se nos estan presentando en las escuelas públicas, son el resorte mas poderoso para encender en el animo de los niños los mayores deseos y el mayor vigor para hacer progresos en los conocimientos, haciendo que nazcan como de ellos mismos, lo que seguramente no se verificaria sin el impulso de este socorro extraño? Yo no hallo cosa con que comparar la emulacion, á fin de hacer sensible lo que acabo de decir, mas que con los rayos del sol. Asi como estos no producen el gérmen de las plantas y de los arbustos; pero contribuyen á irlos desenvolviendo, así la emulacion aunque no dá talento, ni lo infunde, sin embargo los va desarrollando y poniendolos en estado de fructificar con utilidad y abundancia.

Esta ventaja que realmente se halla en las escuelas publicas, es constante que no se encuentra en las educaciones privadas, y aunque parece reemplazarlo de algun modo los exemplos de otros niños que muchas veces se suelen encontrar, como tambien los placeres, las privaciones, castigos y estimulos de que un maestro inteligente y sábio sabe aprovecharse para excitar la pereza de sus discipulos ó contener su vivacidad, castigar sus vicios, ó recompensar sus virtudes, es manifiesto sin duda que en esto se padece un grande error. Todos estos medios que son realmente excelentes por sí, siempre se experimenta con dolor quedar inutilizados por mil extrañas circunstancias que les hacen perder la mitad de su merito y de su actividad.

No se me oculta sin embargo que por otra parte son muy razonables los temores de algunos Padres de que las ventajas de la emulacion, que se logran en la educacion pública, les sean muy costosas á sus hijos, á causa de la continua asociacion con otros, en quienes se halla un carácter peligroso, que no hacen mas que presentarles exemplos contagiosos, y que en fin son de unas costumbres enteramente corrompidas; por cuya razon parece prefieren la educacion particular, en la qual juzgan hallarse libres de todo rezelo de contagio y corrupcion; ¿pero quién no ve que aunque los niños no tengan esta asociacion peligrosa, á que seguramente estan expuestos en la educacion publica, dentro del recinto de sus mismas casas tienen unas fuentes fecundas del mas mortífero veneno en los exemplos y conversaciones de los domésticos, algunas veces de los maestros, de los amigos, y lo que me horroriza solo en pensarlo, hasta de los mismos padres, que poco reflexivos y circunspectos no dudan hablar y practicar algunas acciones á presencia de una edad tierna, sin advertir que el alma entonces es sus-

ceptible en gran manera de malas impresiones? En efecto, el cuidado de las costumbres no es mas seguro en la educacion privada que en la pública, y siempre se pierden en ella las ventajas reales de la emulacion.

Se me dirá quizá que la salud de los niños, bien el mas precioso que vale muchas veces por mas que todos los demas bienes, y que por ningun otro puede ser reemplazado, parece por lo menos poderse conservar con mas cuidado y atencion en la educacion privada. Un modo de pensar semejante no dexaria de lograr mi aprobacion si yo le viese razonable; mas sobre este artículo veo que tambien hay unos descuidos muy notables, y que las precauciones que se toman suelen ser muchas veces excesivas, resultando de esto que en vez de aprovechar para la existencia física de los niños, no sirven mas que para destruirla.

En solo un caso la educacion particular podria ser ventajosa: esta seria si los cuidados de los padres y de los maestros se reuniesen y asociasen: entonces la educacion como que no se extiende á mas que á un numero reducido de sujetos, es muy natural el que fructifique mas, porque los cuidados no estan tan divididos, como sucede en la educacion pública, la qual tiene que atender y formar un número mayor de discipulos. Pero tambien si se exámina con atencion el asunto en este genero de educacion, puede lograrse admirablemente todo lo que se logra en la privada. Si á todos los niños, si á todos los discipulos, á todos los jóvenes se les procura dirigir é instruir, con un método sabio y prudente: ¿qué frutos tan copiosos no se verán? ¿Y qué método sábio será este? Mientras á un discipulo se le hace responder, recitar y dar cuenta de lo que se le ha confiado, á todos se les hará entender que tienen la obligacion de hacer lo mismo, cada dia y cada hora que su maestro lo solicite. De este modo todos escucharán con atencion y cuidado la voz y doctrina de sus maestros, y todos igualmente se iran poniendo en estado de recoger el fruto, de la misma manera que si se hubiese atendido á cada uno en particular, y además de esto tendrán el poderosísimo resorte de la emulacion. Quando hable particularmenre de cada uno de los ramos de instruccion extenderé mas este pensamiento: basta por ahora el haberlo apuntado Dios guarde á V. S. muchos años &c.

ARTICULO IV.

ERIXONA.

Tuvo Bato, llamado por sobrenombre Eudemon, un hijo llamado Arcesilao, que tuvo el mismo sobrenombre, aunque muy desemejante á su padre en las costumbres. Luego que murió su padre, como era feroz por naturaleza y tenia estrecha amistad con Learco, hombre muy atrevido y malvado, se trocó de Rey en tirano. Puso este asechanzas al Rey, y dando rienda á su maldad condenaba á muerte y á destierro á los ciudadanos de Cyrene que queria, echando á Arcésilao la culpa de todo. Finalmente habiendole asaltado una enfermedad mortal, le dio Learco á beber una pócima, con lo que le aceleró la muerte. Con esto se hizo dueño del mando, declarandose tutor del hijo de Arcesilao; bien que este niño era poco estimado de los ciudadanos por ser cojo de ambos pies y por la cortedad de su edad. Por esto poniendo todo su amor y veneracion en su madre, juntó ésta con su mucha benevolencia no pocas fuerzas entre sus parientes y parciales. Conmovido con esto Learco, la solicitaba por su esposa, prometiendole adoptar á su hijo, y nombrarle su sucesor.

Sin embargo Erixona (que este era su nombre) fingiendo condescender con

su dêseo, respondió que la era preciso consultarlo con sus parientes, y aun él se lo aconsejó tambien. Enterados estos de todo, iban procurando dilatar las bodas por varios medios, preparandose en el interin para poner en execucion lo que tenian premeditado. Un dia por fin le envió á decir Erixona por medio de una criada que ni sus hermanos se oponian abiertamente á ello, ni tampoco asentian á él; pero que si tenia á bien el que se hablasen cara á cara, podria ser que viendo que ya no habia otro remedio, diesen felizmente su consentimiento. Para lo qual le parecia mejor que fuese á su aposento la noche que quisiese, porque juzgaba que con esto todo se compondria facilmente. Esto llenó de satisfaccion á Learco por el amor que tenia á Erixona, y la prometió ir donde ella le mandase. Todo esto lo hacia por consejo de Poliarco su hermano mayor.

Convenidos ambos en el dia y hora en que se habian de juntar, escondió Poliarco en el aposento de su hermana dos jóvenes, cuyo padre habia sido muerto pocos dias antes por mandado del tirano. Este entró en el quarto de Erixona sin ninguna guardia. Acometiendole entonces los jóvenes le mataron á puñaladas, y arrojando su cadáver por las ventanas, pusieron al niño vestido con las insignias reales á vista del pueblo, y constituido en el Reyno de su padre, puso Poliarco la república de Cyrene en el estado que habia tenido antiguamente.

Habia á la sazon en Cyrene muchos soldados enviados por Amasis Rey de Egypto, de cuya amistad y auxílio se servia mucho Learco, con lo que se hacia temible. Noticioso Amasis del hecho dispuso la guerra contra los de Cyrene, pero impedido con la muerte de su madre, se vió precisado á dilatar la guerra, y entretanto envió sus Embaxadores á Poliarco á hacerle saber su determinacion. Intimidado éste con sus palabras, determinó pasar en persona á disculparse. Erixona prometiendo el no desampararle, y exponerse con él á qualquier riesgo, dispuso el acompañarle en este viage, á lo que se ofreció tambien, sin embargo de su abanzada edad su madre Critola por el mucho amor que les profesaba, la qual Señora, gozaba una alta estimacion tanto por sus prendas, como por haber sido hermana de Bato, que se llamó el *Feliz*. Luego que llegaron á Egypto se grangearon la comun admiracion. Amasis admirado de la prudencia y fortaleza de Erixona, les permitió volver libres á Cyrene, despues de haberles dado pruebas de su liberalidad y magnificencia.

Para prueba de quan dañoso es á las mismas madres el no dar de mamar á sus hijos, se puede ver la siguiente

ANECDOTA.

Una Camarera de Madama de Sartiné, cayó muerta el mismo dia que se habia levantado de la cama despues de un parto feliz. Abrió el dia siguiente su cadaver Mr. Didier Cirujano en presencia de dos Médicos del Rey, y hallaron las venas de la cabeza y del vientre baxo en muy buen estado; pero al abrir el pecho, los pulmones se vieron lívidos en su superficie, y pintados de varias manchas violadas. Su substancia estaba llena de verdadera leche, que con la menor compresion se hacia correr de los vexîculos. Es preciso que la leche sola fuese la causa de una muerte, que se pudo estorbar dexando evacuar este humor por el pecho, en vez de forzarla á volver atras, segun se acostumbra hacer. ¡Qué de males no se originan de esta variacion del orden natural! Los depósitos lactuosos, las calenturas miliares y pútridas, las flores blancas abundantes, los skirros, las úlceras, los cánceres en la matriz &c. son otras tantas consequências de esta peligrosa práctica. ¡O si las mugeres mirando mejor por sus intereses, criasen

á sus hijos. A la dulce satisfaccion de ser verdaderamente madres unirian la ventaja no menos preciosa de evitar los peligros que las rodean, y que parecen ser un justo castigo de la violencia que hacen á la naturaleza. *Gazeta de sanidad de Paris.*

ARTICULO V.

Señor Editor: he de deber á Vmd. el favor de que inserte en su ilusrrado periódico la siguiente carta, para que llegue á noticia del señor Don Yo, á quien estimo sobre manera por su ilustracion y buen gusto B. L. M. de Vmd. Doña Ella.

Carta al señor Don Yo.

Señor Don Yo y muy señor mio: no es ponderable la complacencia que he tenido quando he leído sus floridas cartas; y desde la primera me desengañe que su espíritu era de aquellos que Dios suele criar para demostracion de su poder y enseñanza de varios hombres. Es indubitable que solamente dichos papeles bastan para acreditar que en nuestra nacion halla el buen gusto mas acogida que comunmente se cree, y á pesar de muchos que procuran desterrarle del todo.

Pero vamos claros, señor Don Yo ¿Vmd. se ha propuesto ser el Don Quixote literario de estos tiempos? Yo creo que sí, porque ha tocado al arma (y justísimamente) contra toda la turba de follones, malandrines y encantadores (mas no sabios) que tenian al pobre Buen gusto encerrado en la cueva de Montesinos, y mas transformado que Dulcinea en Aldonza Lorenzo. La empresa es muy propia de un caballero andante; pero creo que si vinieran todos los que hubo desde la creacion del mundo, no bastarian á derrotar al mas débil letrillero ó anti-dramático; ¡tales son las fuerzas que cobra el vicio si llega á echar raices! ¿Pero, señor Don Yo, se ha de decir que Vmd. ha desfallecido? ¿que su invencible brazo se ha cansado? Nada menos: las bellas letras son unas doncellas muy honradas, cuyo honor se halla en peligro: el Buen gusto que está huerfano se halla sin tutor entregado á la furia de una tropa de *Frestones*, con quienes Vmd. tiene que combatir; con que así animo, y haga cuenta que sus contrarios todos y qualquiera son el retablo de Maese Pedro, saque su espada y golpe, que ya es mengua no acabar lo comenzado; entre en la cueva de los duendes cortando los cambrones de la charlatanería y pedantismo, y quando los vea, no en procesion como los de la de Montesinos (porque estos tienen menos juicio) sino atumultuados embisti con ellos, y hagalos salir á la palestra retado, que si no me engaño ellos se revestirán de la faz de Tosilos, y no osarán lidiar aun de burlillas, y si esto no basta tome Vmd. la persona del Cura ó Maese Nicolas, que yo de buena voluntad me revestiré de Sobrina y empecemos á hacer escrutinio de libros, papeles, comedias, letrillas, cartas y versos que solamente una insinuacion de Vmd. bastará para que yo castigue los defectos que lo merezcan. En una palabra busque las aventuras literarias en tantos papelones que pueden servir de puerto *Alapide* por su frialdad y de Sierramorena del Parnaso, que si no halla gigantes, por lo menos encontrará molinos de viento.

Mas dexando ya esta exôrtacion, pues Vmd. sabe muy bien lo que debe de hacer, sepa que cierta amiga mia decia que para ser un perfecto aventurero literario necesitaba un escudero como Sancho Panza, que fuese un deposito de refranes; pero yo soy de contrario dictamen, porque como Vmd. va en busca del Buen gusto, el qual aborrece de todo su corazon estas chocarrerías, á causa de que este genero es de poco meollo y sus protectores como tambien los de las satirillas, equivoquillos, algu-

nos papelillos que van en canta (no todos) y otros de la misma catadura fueron los motores de su destierro, y los que le usurparon su patrimonio, y necesariamente han de ser los contrarios con quienes ha de pelear; y seria ridiculéz admitir un escudero enemigo, y lo que es peor un escudero que no fuese capaz de poder observar las constituciones de la orden de caballeria literaria, ni de jurar homenage al Buen gusto, gran Maestre de ella.

Finalmente en nombre de todas las Damas de gusto de este pueblo suplico á Vmd. se sirva no privarnos de la instruccion que sus papeles nos proporcionan, porque esto redundará en honor de la patria, en satisfacion de Vmd. y en oprobio de la torpe é insoportable ignorancia. En la Ciudadela de Mahon sobre la almohadilla de coser á 30. de Abril de 1790. **B. L. M. de Vmd. Doña Ella.**

Señor Editor: desde que el Correo ha variado de rumbo y de manos es tan conocida su mejoría, que no hay quien la dude ni dexe de aplaudir su buen zelo de Vmd. y el método que se ha propuesto para la mejor distribucion de materias en la division de los seis artículos que compondran el papel de aquí adelante. El talento y la instruccion de su antecesor es bien notorio, por lo que no creo agraviarlo con lo que acabo de decir, pues nadie atribuye á otra cosa el decaimiento á que habia venido el Correo, sino á las muchas y diferentes ocupaciones que le robaban todo el tiempo que habia de dedicar al desempeño de su plan, el qual me consta le ha sido absolutamente imposible. Como no tengo el gusto de conocer á Vmd. ni motivo ninguno para no profesarle una buena estimacion, y al mismo tiempo me acompaña una vehemente propension á decir lo que siento con toda claridad en qualquier materia, no puedo menos de decir a Vmd. valga lo que valiere, que los *juicios* que Vmd. hace de las piezas que le remiten y publica, son tan absolutamente *encomiasticos* que se desvían de lo *justo* y de lo *crítico*, sin que hayamos visto á la hora esta que haya Vmd. puesto un peso á ninguna de ellas, siendo así que pudiera muy bien, pues ha publicado muchas cosas que debieran haberlos llevado muy gordos. Es verdad que tal vez por este medio no se caminaria á la perfeccion en nada, pues muchos quizá desanimarian al primer chirlo que llevára su amor propio, pero tambien es cierto que nunca se logrará la correccion en ningun ramo si se elogian los defectos. No hago el *misterioso*, señor Editor, porque no estudio para *Aplicado*, y por tanto así como me abstengo de hacer la crítica de ninguno de sus corresponsales de Vmd. porque creo que con apuntar la especie basta para que tenga efecto; del mismo modo me ofrezco á sacarles los *colores* si Vmd. no los corrige en sus *juicios críticos*, pues así conviene para la entera perfeccion del papel de Vmd. á quien **B. L. M. Don Modesto Socarron.**

N. B. *No podemos dar otra respuesta mas adequada á la carta anterior, que remitirnos al prospecto. Se dixo en él que se daria un breve juicio que manifestase las bellezas que contenia cada pieza, no deseando agriar á nadie, y eligiendo aquellas que á vuelta de algunos defectillos tuviesen bellezas dignas de compensarlos. Por esto y porque el carácter del Editor no es el de crítico de los papeles que publica, no nos ha parecido oportuno el manifestar los defectos que se hallan en las piezas publicadas, contentandonos ó con apuntarlos, ó con no decir nada de ellos, aunque jamas hemos pensado en alabar los defectos, dexandolo á la consideracion del Público, y por no desanimar á los jóvenes, que son por la mayor parte los Autores. Sin embargo no disimularémos tanto en adelante, y publicarémos qualquier crítica juiciosa que se nos hiciere el honor de remitir.*

ARTICULO VI.

Esta oda tiene bastante belleza ideal, en que por medio de hablar con el paxarillo se hace un elogio del cántico de Fenisa, haciendole superior á él.

Paxaro sencillo,
que con simples vuelos
de una oliva en otra
esparces acentos.
Oye á mi Fenisa
que su voz da al viento,
ve su blanca mano,
sus rubios cabellos.
Contempla el hechizo
que el amor ha puesto
en su voz sonora
y en su dulce pecho.
Pero no, no cantes,
que si lo haces, temo
que vencido sirvas
de humilde trofeo;
y en vez de las gracias
que tu pico tierno
desperdicia altivo
al templado viento,
pagues el tributo
de cantar tu mesmo
su gracia, sus trinos
y tu vencimiento.
No á su lado cantes,
toma mi consejo,
que es tu canto rudo
si canta mi *dueño*.

Silvio.
D. J. F. R.

Sobre la vana confianza en el mérito.

FABULA.

El Estudiante y el Patan.

En una fuente asomado
se miraba un Estudiante
diciendo ¡mozo arrogante!
¡bendito el que me ha criado!
En esto vió al otro lado
cierto Patan que decia;
soy feo, ya lo sabia;
pero si Juana se muere
por mí, y al lindo no quiere
¡bendita la suerte mia!
Este exemplito advierte
que el mérito no vale sin la suerte.

Sobre la malignidad de ciertos corazones que son el oprobio de la naturaleza por su obstinacion en el mal.

FABULA.

El Lobo y el Corderillo.

Rebosando alegria
en su furor iniquo,
porque logró hacer presa
de un manso Corderillo,
un Lobo el insultarle
añadia maligno,
diciendole ¡qué manso,
qué inocente y sufrido!
Mas verémos ahora
si te vale al conflicto
de morir á mis garras
como un vil desperdicio.
Iba á despedazarle,
quando la suerte quiso
resonáse en el monte
de una escopeta el tiro
Pára el Lobo, y pasmado,
temeroso, aturdido
huye, sin ver á dónde,
por malezas y riscos.
Quedando el inocente
libre y reconocido,
porque el Cielo dispuso
librarle del peligro.
¡Y habrá hombres tan duros,
(Lobos envejecidos)
que á vista de este exemplo
se burlen del aviso!
Hombres, á quienes truenos,
el rayo y exterminio
no espantan ni detiene
aun el infierno mismo.

El Aplicado.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 26 DE MAYO DE 1790.

ARTICULO I.

PROPOSICION SEXTA.

El bello natural se halla en las imagenes, en los sentimientos ó en los movientos.

Si nuestros oyentes ó lectores fuesen siempre mas razonables que sensibles, bastaria para contentarlos el presentarles la verdad absolutamente desnuda. Esta produxera en todos el placer que ella sola es capáz de inspirar; pero en la mayor parte de nuestros discursos tenemos que hablar á hombres que no quieren oir sino lo que pueden imaginar, que creen que no conocen sino lo que pueden sentir; que no se dexan persuadir sino por medio de movimientos que les trasportan, y en una palabra que se disgustan presto de un discurso que no les habla á la imaginacion y al corazon.

No es extraña sin embargo esta disposicion. La imaginacion y el corazon son unas facultades tan naturales al hombre, como el espíritu y la razon, y aun tiene una declarada predileccion hacia ellas. ¿Se puede, pues, esperar el agradarle, sin presentarle el *bello* que las pertenece, ya á ambas, ya á cada una en particular?

Es necesario, pues, en un discurso que haya belleza para que contente el espíritu; son necesarias imagenes para interesar la imaginacion: es preciso acompañarlas de sentimientos para que guste al corazon; y finalmente el animarle por medio de movimientos convenientes para introducirle en el alma con mas fuer a. Este es el bello que se llama *natural*, porque está fundado en la misma naturaleza, el qual no depende tampoco de nuestras opiniones y nuestros gustos. Este, pues, se puede dividir por tanto en bello en las imagenes, bello en los sentimientos y bello finalmente en los movimientos, de los que tratarémos brevemente remontando á los principios de la razon, reservando para despues los exemplos.

Es indubitable que las imagenes son un adorno indispensable en un discurso de eloqüencia ó poesía. Ponen delante de los ojos los objetos de que se habla: fixan la reflexion del espíritu: sostienen la atencion: impiden el fastidio; y por tanto se dice bien que cada uno que escribe debe ser pintor.

Los sentimientos no son tan necesarios siempre en una composi ion; pues hay materias que no los admiten; pero pueden tener lugar en un discurso sobre la Religion ó de Moral, en un poema, en una historia. Un sentimiento noble y generoso nos presenta un testimonio agradable de la superioridad de nuestra alma respecto de las cosas baxas y groseras. Un sentimiento fino y delicado nos suministra un placer puro, que se apodera de nosotros sin turbarnos, y que nos penetra sin confundirnos.

¿Y qué dirémos de los movimientos que llamamos patéticos? esto es, de los

sentimientos vivos y animados, sostenidos y aun dilatados, por decirlo así, con una especie de transporte para mover el alma de un oyente ó de un espectador, con relacion á los objetos que se le presentan? Que enardecen el alma del que los siente, que se hacen dueños de su corazon, y que causan un placer inexplicable, siempre que estan tratados con decoro y propiedad. Ponganse estos en una pieza dramática, en un discurso dirigido á un numeroso auditorio, en los grandes teatros de la poesía, que es su propio parage, solo la experiencia propia nos podrá dar á conocer el placer que causan, al paso que un discurso seco y sin ellos, un drama monotono desnudo de sentimientos no puede menos de causarnos fastidio.

ARTICULO II.

De los modos de dulcificar el agua marina.

Se han tanteado muchos medios para llegar á encontrar el arte de dulcificar y hacer potable el *agua marina*. Son sin duda evidentes las ventajas que nos resultarian de tan buen descubrimiento; pero se hallan unas dificultades casi insuperables. Lister propone el hacerlo por medio de las plantas marinas: estos vegetales exhalando continuamente así como las demas plantas una copiosa cantidad de *agua* en forma de vapor, y siendo estas absolutamente dulces, propone baxo este principio una destilacion sin fuego del modo siguiente. Llenese el cuerpo de un ancho y capáz alambique de tres partes de *agua marina*; ponganse en su natural posicion vegetánte iguales plantas frescas y crecientes dentro de esta agua, y ajustado entonces segun arte el *casco ó cubierta*, y adaptado al vaso un capáz y proporcionado recipiente, os seguirá una continuada exhalacion de vapores, que saldran de las plantas, que se condensarán en la cabeza interior dentro del agua, y ésta llegará desde aqui á pasar al recipiente en una agua dulce y clara, de modo que se pueda beber. Procurada de este modo una cantidad dada, aunque considerable por el modo con que se procura, no será sin embargo sino muy poca, respecto á la necesaria que se requiere para las personas de un bastimento.

Mr. Kanton considerando este inconveniente, tanteó un método mas general para procurar mayor cantidad. Para esta operacion se debe poner en una gran concha una porcion considerable de *agua marina*, á la que se añadirá tanta cantidad de aceite de Tartaro *per deliquium*, quanta baste para enturbiarla y causar una precipitacion abundante. Hecho esto se debe destilar el agua. Para hacerlo esto como se debe, es necesario que el horno del destilatorio ó alambique esté adaptado y ajustado á una pequeñísima caxilla fabricada, de suerte que consuma una pequeña cantidad de humo; y se puede servir del mismo mar por medio de una *storta ó tuvo contorto*, pasando este sobre el bastimento y aun sobre qualquier otra parte. Destilada el agua de esta suerte conviene mezclarla con una tierra alkalica, y que levantandose poco á poco, se debe esperar á que la tierra se apose en el fondo, y el agua se ponga clara, en cuyo caso segun la asercion del Autor que nos suministra este método, ya el agua perfectamente dulce, sin que se distinga de modo alguno de la mas pura y perfecta agua de fuente ó de rio. *Trans. Filosof.* num. 67.

Otro modo de separar el *agua marina* sin fuego se halla en las Transacciones filosoficas. Tomese un vaso de cera concavo por dentro y bien liso y limpio por todas partes: metase dentro del agua salada, y allí se hará una separacion tal, que el vaso vendrá á que-

dar lleno de agüa dulce y toda la sal quedará pegada á las paredes del vaso. Pero toda esta agua no parece salada al paladar; no obstante que en la operacion da bastante sal.

El método del Doctor Hales para sacar de qualquier modo agua dulce del agua marina, es el conservar esta hasta que se ponga putrida, y por medio de la destilacion se hallará despójada tanto de su amargor como de su acido. El mismo Autor se extiende en un plan particular de las circunstancias, que pueden manifestar la práctica de este suplemento de agua dulce con toda facilidad.

Afirman que beber el agua marina mezclada con alguna porcion de algun vino puede impedir que las personas que la beben caigan enfermas. *Act. Fis. Medic. Acad. Nat. Curios. Vol.* V. *Obs.* 84.

ARTICULO III.

CARTA OCTAVA.

Prosigue la Educacion pública, comparada con la particular y privada.

Pocos objetos, querido Conde, hay, como habreis echado de ver por lo que llevo dicho, que al mismo tiempo que por una parte se nos presentan favorables, por otra se nos muestren desventajosos. Pretenden los protectores de la educacion publica alegar muchas veces en favor suyo las ventajas de la asociacion y de la igualdad. Yo convengo en que efectivamente nada hay mas natural, ni mas sabio ni mas útil, pues es claro que es muy conveniente el acostumbrar desde luego á los jóvenes á la necesidad, á los provechos y dulzuras de la sociedad.

Pero yo me temo que baxo del pretexto de querer que se sigan en esto las leyes de la simple naturaleza, se intente tambien el abandonar algo las de la recta razon. En efecto yo tendre siempre por una imprudencia el hacer creer á los jóvenes, ó dexarles pensar de que ellos son todos iguales. Esto es seguramente una extravagancia grande, en especial si se trata de una igualdad absoluta: siempre fue y será necesario el que los hombres sepan que entre ellos hay desigualdades relativas, que en el nacimiento no son todos unos, que los estados de cada uno son diferentes; que sus talentos son desiguales, que su fortuna no es la misma. Por tanto nada mas peligroso á los jóvenes, que el inspirarles ó dexarles tomar una idéa tan frívola y falsa como esta. Pero demos caso que ella en sí no tenga nada de estas qualidades ¿no es evidente que el amor propio que muchas veces es quien la confirma, y aun algunas quien la adelanta, tiene despues en dias ulteriores que perderla y deshacerse de ella?

Yo no soy de dictamen á la verdad que se haya de admitir un sentimiento de esta especie. Las ordenes que da el nacimiento ú otra causa extraña al verdadero mérito todos deben dexarseles subsistir. En donde yo pretendo que no haya esta precision es en los grados morales y literarios: estos tan solo se deben conceder al saber, y destinarse á la virtud.

Tenga V. S. á bien, Señor Conde, el que yo añada aqui algunas observaciones que consideradas politicamente, tal vez son mas esenciales que todas las demas.

Reparo el que la educacion publica contribuye en los jóvenes á dar vigor y alma al espíritu de patriotismo, como tambien al de ciudadano; sin embargo yo creo que ella los aleja un poco del espiritu de familia y de todas las demas sociedades particulares.

Por otra parte advierto tambien el

que la educacion privada encierra mucho á los niños en lo interior de las familias: pero tal vez el estar encerrados en el círculo estrecho de estas sociedades personales puede hacer temer el que quizá pierdan las miras generales y el espíritu de ciudadano. En una y otra educacion á la verdad se me presentan peligros y razones para temer. Aquella que reuniese las dos ventajas dichas y que ahorrase los dos inconvenientes apuntados, esta seria sin contradiccion la que yo juzgára digna de preferirse. En quienes á lo que entiendo podra hall rse esta educacion es en los que se destinan á los colegios, y que despues de concluida su carrera vuelven nuevamente á las casas de sus padres. De esta manera los jóvenes se ponen en estado de conservar en el seno de su familia el espíritu de sociedad particular y doméstica, y la idéa del patriotismo siempre subsiste, sin que con todo la pierdan, como ni tampoco pueden perder la de la Sociedad general de que son parte. Dios guarde á V. S. muchos años &c.

ARTICULO IV.

XENOCRITA.

No es menos digno de alabanza lo que hizo Xenocrita contra el tirano Aristodemo que algunos juzgan se llamó por sobrenombre Bato, esto es, muelle por su mucha aficion á los placeres, los quales se apartan mucho de la verdad; porque este sobrenombre se le dió, como si se dixese lampiño, porque siendo aun pequeño fue á campaña y se portó valerosamente en la guerra contra los bárbaros, aventajándose á muchos no solo en el ardor y valentia en pelear, sino tambien en la prudencia y astucia. Con esto logró la admiracion de todos los ciudadanos, y consiguió una gran autoridad entre ellos. Enviaronle despues con su exército á socorrer á los Romanos, que tenian á la sazon guerra con los Toscanos sobre restituir en el Reyno á Tarquino. Habiendo durado largo tiempo esta campaña, no es facil de decir el mucho amor que se grangeó de aquellos que militaban con él: y luego que habia asegurado bastantemente su partido les persuadió á que abolida la autoridad del Senado echasen de la ciudad á todos los nobles y poderosos, con lo qual se hizo facilmente dueño de toda ella.

Era este Tirano muy dado al vicio de la luxúria aun con los jóvenes nobles; pues se dice que tenia siempre consigo varios de estos en trage de mugeres, y que á estas por el contrario las hacia cortar el cabello, usar de mantos de hombre y de unas tunicas muy cortas. Aunque tenia muchas mugeres, ámaba mas que todas á Xenocrita, hija de un ciudadano que habia sido desterrado, á la qual mandó Aristodemo llevar á su palacio, sin desposarse con ella, creyendo que tendria á mucho honor poder estar en su palacio de qualquier modo. No habia esto amilanado su espíritu, pues aunque disimulaba, sentia vivamente verse tratar como una ramera, y no deseaba menos la libertad de la patria que qualquiera de los enemigos del Tirano.

En este tiempo proyectó Aristodemo una obra dificil y de no poco trabajo, aunque de ninguna utilidad. Se propuso cercar los campos de Cumas con un hondo foso, solo para que fatigados los ciudadanos con el trabajo, no tuviesen lugar para pensar en maquinar alguna cosa; pues á cada uno le señaló cierto distrito que cavar, precisandole asimismo á pasar á otro parage la tierra de la excavacion. Tenia Xenocrita la costumbre de retirarse

se con la cabeza cubierta á la parte mas secreta del palacio, siempre que estaba fuera Aristodemo. Viendola hacer esto un dia algunos jóvenes que se andaban paseando juntos, la preguntaron ¿por qué amaba solo á Aristodemo, de modo que se desdeñaba de hablar siquiera con los demas? A lo que ella respondió no por chanza sino con seriedad; porque Aristodemo es el hombre solo que hay en Cumas. Hizo impresion este dicho en los que le oyeron, y les hizo cobrar valor para recobrar la libertad. Dicese que conociendo esto, Xenocrita añadió con muchas lágrimas que mas quisiera estar esporteando tierra y cavando como los demas, que vivir con Aristodemo en medio de tantos placeres. Todo esto aseguró en gran manera los animos de los conjurados, cuya cabeza era Timocles.

Dandoles, pues, Xenocrita entrada en el retrete de Aristodemo, le acometieron hallandole desarmado, y le quitaron la vida sin que nadie se lo estórvase. De esta suerte la Ciudad de Cumas cobró la libertad por el valor de esta muger, pues fue la primera que les hizo pensar en cobrarla, y les prestó su auxilio para executar el tiranicidio. Dispusieron los Cumanos dar á Xenocrita grandes honores; pero ella despreciandolos todos pidió solamente que la permitiesen dar sepultura al cadaver de Aristodemo. Consiguiólo facilmente, y la nombraron Sacerdotisa de la Diosa Céres, juzgando que no sería menos grata á la Diosa la Sacerdotisa, que á ella le era el Sacerdocio.

ANECDOTA.

Despues de la muerte de Ana Reyna de Inglaterra que murió sin sucesion en 1714. la sucedió en la corona Jorge I. en perjuicio de Jacobo Estuardo, que era el heredero mas cercano de esta Princesa; y que es conocido con el nombre del *Pretendiente.* El Rey Jorge no omitió trabajo ninguno por mantenerse en él contra las pretensiones de su rival. Procuró ante todo atraerse los animos de aquellos que procuraban sostener el partido del *Pretendiente.* Con este motivo los papeles ingleses refieren lo siguiente. Estaba el Rey de mascara en un bayle, y estaba divertido con una Dama enmascarada tambien, á que no conocía. Propusole la Dama el ir á beber, y el Rey consintió en ello. Llenaronlos los vasos, y tomando uno, dixo la Dama: *por la salud del Pretendiente*: *con mucho gusto*: respondió el Monarca, *yo bebo gustoso por la salud de los Príncipes desdichados.*

ARTICULO V.

Se nos han remitido las cartas siguientes.

Señor Editor, quando me casé, que hace pocos años, fue con un positivo deseo de tener sucesion, y de ser util á la Patria por este término. A poco tiempo se advirtieron los preludios de conseguirlo, y desde luego busqué libros, y pregunté quanto me pareció conducente para instruirme en la crianza física, y educacion que á su tiempo respectivo debia dar a lo que naciese. No dexaron de aprovecharme alguna cosa las luces, que adquirí por la lectura y por el dictamen de algunos facultativos, asi del arte obstetricia, como de medicina, y por la meditacion de uno y otro. Sin embargo de todo he tenido un sumo trabajo, y va mucha diferencia de la especulativa á la práctica; pero no me detengo en esto, aunque se me ofrece mucho que decir, y voy al objeto de esta carta.

Me hallo ya con dos hijos; el ma-

yor de tres años cumplidos. He comprado y leydo muchos libros, que tratan de la educacion, ó por mejor decir de la instruccion de los niños en su tierna capacidad. No he perdonado observacion alguna, que pudiera facilitar su instruccion, procurando siempre proporcionarla á sus alcances, pronunciacion, retentiva, y demas disposiciones del chico, que son grandes, aunque rebaxe mucho, que podría aumentar el amor de padre, pues quantas personas le ven y le oyen, se admiran, y no hallan expresiones para ponderar su talento &c. Es de advertir que no soy rico ni sugeto de autoridad, ni encuentro en mí otro motivo para que me adulen; antes bien, advierto que le prodigan los mismos elogios las personas de mas alta gerarquia. Sin embargo de todo, esto es, de tan bella disposicion natural, y de no haber omitido diligencia ni cuidado, son cortísimos los progresos, y el chico está muy distante de saber lo que nos aseguran del hijo de Picornell, aun rebaxada la parte que puede conceptuarse de ponderacion.

En estas circunstancias quisiera que Vmd., puesto que para tratar de educacion como lo hace, tendrá los conocimientos necesarios y utiles, diese una instruccion á los padres, que se hallan en el caso que yo, que serán muchos, del modo con que han de enseñar á los muchachos los primeros elementos, que deben saber por punto general, tales como la doctrina christiana y leer. Lo que es escribir y la aritmética me parece desde luego obra muy árdua para la comprehension y pulso que pueden tener los niños hasta los quatro años. Casi lo mismo digo de la cronología, geografía, é historia sagrada y profana, aunque se hable solo de los elementos. Para no cansar digo que mi hijo tiene tres años y tres meses, que su pronunciacion es clara y expedíta, sin resistirsele ninguna letra ni vocablo; bastante retentiva, despejo y oportunas ocurrencias, que indican su talento, pues ninguna de sus gracias es estudiada, porque entónces no lo serian. En estos supuestos y los que antes dexo sentados, quisiera saber quáles son las cosas que en estos dos, ó tres años debo enseñarle, y si para ello hay escrita alguna obra en castellano, latin, frances o italiano, pues no entiendo otro idioma, y que no engañe con el título. Si Vmd. no pudiese hacerme el beneficio que le pido, hagame el gusto de insertar esta en el Correo, que no faltará alguno de sus corresponsales que le desempeñe.

N. B. Se me olvidaba prevenir que mi hijo seguira mediante Dios la carrera de las letras; pero si ha de ser teologo, jurista, matemático, médico &c. lo dirá su inclinacion, como tambien si ha ser clerigo ó frayle, célibe ó casado, militar, ó comerciante, abogado ú estadista. Por consiguiente su primera instruccion ha de ser para qualquiera cosa.

Si Vmd. no tiene hijos, le parecerá frivola esta carta; pero si con ella se consigue el fin que deseo, es de mas que mediana utilidad; y publicada que sea remitiré algunos materiales de otra clase, quedando entre tanto su afecto servidor. Qui quondam.

Señor Editor, yo habia creido que el Señor Don Yo habia muerto, ó que á lo menos se le habia acabado el extraño gusto de criticar á cencerros tapados; pero quando en el Correo del dia 12 de este me hallo que vuelve á salir con otra como las de marras entre mohino y amostazado, dixe para mi santiguada que el Señor Don Yo ha de callar, ó sino yo le haré que se le revuelva el humor, y le harán callar las

tercianas. Yo escribiré al Señor Editor, que es imparcial, y juicioso además, y le suplicaré que no admita sueños ni cuentos de Don Yo, y si no lo hiciere, yo apelaré al tribunal de Júpiter para que lo remedie. Escriba enhorabuena Don Yo, que ingenio tiene para ello; pero no ande con titeres ni momonadas. Lo mismo digo proporcionalmente de Don Lucas Aleman, del Aplicado y de otros muchos corresponsales. Publique el primero lo que quiera; con tal que no sean letrillas. Escriba el segundo fabulas y no mas, porque dixo muy bien el que dixo, *non omnia possumus omnes*. En fin cada uno escriba aquello á que mas le inclinan su talento y su instruccion. Un corresponsal conozco yo, que me tiene encargado pida á Dios nuestro Señor no le permita caer en la tentacion de hacer versos, (y tiene por cierto muchos tentadores) porque dice que allí será donde ha de perder la buena reputacion que ha merecido del Público. Asi hicieran los demás Señores esto mismo, pero querrá Dios que muden de faz las cosas. Por tanto suplico á Vmd. se sirva publicar esta para el exterminio de mandas y respuestas, interin ruego á Dios por la salud de Vmd., del Señor Don Yo, de todos los señores corresponsales. Madrid y Mayo 15 de 1790. B. L. M. de Vmd. su mas apasionado servidor. D. E. M.

N. B. *El Autor de la carta 1. tendrá con el tiempo la respuesta que desea en el correspondiente artículo; y los corresponsales enunciados en la 2. darán satisfaccion por su parte sobre sus obras ó modo de pensar, pues nuestra imparcialidad no nos permite tomar partido; aunque siempre desearamos poder presentar de quando en quando al Público varias piezas de diversion y gracia, para contentar el gusto de todos.*

ARTICULO VI.

La presente composicion tiene un mérito bastante visible. Sobre ser su asunto tan digno de la buena poesía. Está tratado con arte y precision, y manifiesta un talento severo y perspicáz, sus versos son numerosos y tienen todo el vigor que exige esta clase de poesía, á lo que daría mayor realce si á su precision y fluidéz acompañára la cadencia de que están faltos algunos versos, y pudiera habterseles procurado á costa de poco trabajo, como tambien que tuviese menos obscuridad.

Contra los que oprimen al inocente.

O tu que ignoras el dolor tirano
de la opresion violenta y sus efectos,
oye mi queja, y mira en sus afectos
la produccion de un mal tan inhumano,
y si le desconoces,
el te persuada lo que no mis voces.
Pon á tu vista el horroroso objeto
de un docil corazon que combatido
de uno en otro pesar se ve abatido,
sin encontrar asilo ni respeto,
que á su rival detenga,
y en sus límites barbaros contenga.
En su tirano intruso dueño injusto
mira la crueldad, que vencedora
se adquiere un gran poder, y qual señora
solo atiende soberbia á darse gusto,
logrando en sus acciones
total satisfaccion á sus pasiones.
El inocente corazon opreso
lamenta su dolor en tristes quejas,
que al tirano maltratan las orejas
pero le dexan su poder ileso,
y logra en los suspiros
que le dispongan mas violentos tiros.
Viendo frustrado su lamento triste
y que nuevo dolor le facilita,
entre pesar y susto se marchita;

hasta que solo sus tormentos viste,
y este habito infelice
¡ó que de variedades nos predice!
Confuso en sus acciones y agitado
intenta abandonar el sufrimiento,
ya se prosterna, ya cobra su aliento
mezclando lo cobarde y arrojado,
y nada determina
temiendo siempre su fatal ruina.
¿Y quién motivo de disgusto tanto
la causa? ¿quién fomenta tanto susto
¿quién fuerza? ¿quién violenta? ¿al hombre justo
quién le horroriza? ¿quién le causa espanto?
oye mi voz sincéra,
que ella te informará de esta manera.
La envidia, monstruo fiero y temerario,
hija de quien de Dios torpe enemigo
en *sí* experimentó justo castigo,
debido á tan traidor vil adversario,
compañera es del hombre
y su enemiga, porque al hombre asombre.
Hay pechos que la dan tal acogida,
que en sí sustentan su rigor tirano,
y que antes de echar monstruo tan villano
tristes exhalan su infelice vida,
pesandoles la muerte,
por perder de envidiar la agena suerte.
El infelíz á quien la envidia ciega
se entrega voluntario á su tormento,
y ella en su corazon toma su asiento,
viendo que á la justicia se le niega,
y es tal su ambicion necia,
que aun lo mas despreciable torpe aprecia.
Como saciar no puede su apetito
con cosa alguna en baxa servidûmbre,
ya todo lo desea por costumbre,
hasta la iniquidad, hasta el delito,
y en *sí* misma se abrasa,
no hallando á su maldad limitê ó tasa.
La matan los agenos lucimientos,
y si alaban tal vez por desdichado
á un infelíz, á quien contrario hado
sumergido le tiene en los tormentos,
¿quisiera el envidioso
trocarse en el, y hallará asi reposo?
De este habito cruel ya contraido
por antigua costumbre envejecida
nace el que, la vergüenza ya perdida,
hagan gala del torpe y vil vestido
de la envidia profana,
y la baxa ambicion su infame hermana.
Quien de estas dos pasiones va guiado
procede riguroso é inclemente
aun contra el mas sencillo é inocente;
si estimado le vé, si le vé honrado,
aunque se haya adquirido
el honor por tenerle merecido.
Anhela á destruir al virtuoso,
cuyo trabajo mira con desprecio,
alaba siempre al ignorante, al necio,
y vitupera al sábio, al estudioso,
no porque le reprehende,
sino porque á su mérito se atiende.

N. D.

Se nos ha remitido la siguiente

DECIMA

Que se debe colocar á continuacion de la nota ó advertencia, impresa al fin de la Comedia intitulada el *Hombre Agradecido.*

Para Comedia graciosa
La del Hombre Agradecido:
¡Qué lenguage tan pulido!
¡Qué idéa tan enredosa,
Verósimil y asombrosa!
¿No es esto, con mano diêstra,
Presentarnos una muestra
De guisar la calabaza
Con pimenton y mostaza?
Si señor: Pieza Maestra.

D. P. O.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 29 DE MAYO DE 1790.

ARTICULO I.

PROPOSICION SEPTIMA.

La belleza en las imagenes así naturales, como fantásticas artificiales consiste en pintar vivamente lo grande ó lo gracioso de la naturaleza.

Nuestra imaginacion es naturalmente vasta, y no puede hallar placer sino quando se la presentan unas imagenes vivas, ya que le eleven por lo grandes, ya que la hechicen por lo graciosas. No puede sufrir jamas unos retratos duros y secos: estos la disgustan y la hastían; pero para que haya belleza y gusto en estas imagenes, que constituyen *lo bello* en gran parte, es forzoso pintarlas con viveza. Si se pinta con languidéz, con palabras impropias, con baxeza y en una palabra de un modo baxo y grosero una batalla, la furia de una tormenta, el incendio de una casa, &c. estas imagenes que pintadas con los colores correspondientes deleitarán sumamente, causan un tedio y enfado insoportable.

Como que el principio de todas las artes es la imitacion de la naturaleza, es necesario que las imagenes naturales sean una viva descripcion de los objetos, de las acciones, de las costumbres, de las pasiones, de los pensamientos y de todo lo que puede imitarse. De estas es de las que hablaremos por ahora.

No basta el querer multiplicar imagenes y hacer pinturas en los versos; por eso es necesario para ello el considerar atentamente los objetos, las costumbres, los objetos, los razonamientos y por decirlo asi, todos aquellos rasgos que suelen herir y tocar mas vivamente el sentido y la fantasía quando miramos y escuchamos el verdadero original de las cosas. Pero aun esto no bastára, si no se explicaran despues con aquellas palabras propias para representarlas mejor y con mas viveza, poniendolas delante de los ojos interiores del hombre. Esto es lo que se llama *Evidencia* ó *Enargía* siguiendo la autoridad de los mejores maestros; para cuya consecucion es necesario considerar atentamente la naturaleza, como aconseja Quintiliano. Si se observan con cuidado los hechos de un hombre desdeñado y furioso; los afectos de un temeroso, las costumbres de un pastor sencillo, de un enamorado, de un magnánimo y otros mil objetos semejantes, entonces es quando estamos en estado de copiar de ellos las figuras de mayor realce, mas vivas y mas peregrinas, segun que nos lo enseñe la naturaleza bien estudiada. Entonces sí que es quando podremos pintar con fuerza, deleitar con los retratos, que hicieremos de las cosas: y en fin entonces sí que las imagenes serán bellas.

Los exemplos serán los que nos darán mayor lugar de hacer comprehender esta verdad, concretandonos por ahora á la Poesía.

Es bellísima aunque breve la imagen que Píndaro usa en la Oda 4 Olim., donde prueba, que tal vez se halla aun en los viejos un ardor juvenil, con el exemplo de Ergino hijo de Climene. Este que ya era bastante viejo, navegando con los Argonautas, y habiendo llegado a Lemnos quiso luchar en el campo, cosa que movió á risa á todas las mugeres que lo vieron. Saliendo no obstante victorioso, nos le representa el Poeta en acto de una generosa venganza. Yendo á recibir la corona y pasando por delante de Ipsipile hija de Toante Reyna de aquella Isla, la dice: *yo, yo soy aquel*, esto es, aquel guerrero que antes despreciabais. Vease con qué nobleza expuso el Poeta esta imagen,

aunque quedará muy deteriorada en nuestra traduccion.

Quanto valen los hombres
muestra freqüentemente el vencimiento,
y este de la gran mofa
de las niñas de Lemnos
libertó de Climene al hijo anciano
quando venció ya armado,
y al ir por la corona
yo, yo aquel soy, *á Ipsipile la dixo.*
(Se continuará.)

ARTICULO II.

Del fluxo y refluxo del Mar.

En el espacio de 24 horas y 48 minutos baxan y suben las aguas del Oceano dos veces, y vuelven á baxar otras dos de una manera sensible. A esta elevacion y baxada es á lo que se da el nombre de *fluxo y refluxo.* Dicese que Aristoteles confuso de no poder llegar á descubrir la causa fisica de un movimiento tan extraordinario, se precipitó en el brazo del Mediterraneo sito entre la Acaya y la Isla del Negro Ponto, que se llama el *Euripe.* Los filosofos modernos han variado bastante en explicar este punto, cuyas opiniones principales procuraremos explicar.

Sentimientos de Nevvton sobre las causas fisicas del fluxo y refluxo del Mar.

Este filósofo ha hallado en sus principios la explicacion mas natural de un fenómeno, que muchas personas consideran aun hoy como inexplicable; pero para penetrar mejor en la idéa de este grande hombre, es necesario tener á la vista algunas cartas en que esten señaladas las costas del Mediterraneo y las principales costas del Oceano.

Este filósofo despues de haber supuesto con Copérnico que la tierra se mueve de Occidente á Oriente sobre su exe en el espacio de 24. horas, y en el espacio de un año en la ecliptica; y haber supuesto asimismo que la Luna se muéve periódicamente cada mes en una orbita, que no se aparta mucho del plano de la ecliptica, atribuye á la atraccion que el Sol y la Luna exercen sobre las aguas del Oceano todos los fenómenos de *flúxo* y *refluxo.* Confiesa ante todo que la tierra atrae estas aguas mas que el Sol y la Luna; pero añade que como reina en todos los cuerpos del universo una atraccion mutua, en razon directa de las masas y en razon inversa de los quadrados de las distancias, la accion de estos dos astros no debe ser tenida en nada; sino que será tanto mas sensible, quanto estos dos astros estan menos apartados de nosotros y mas perpendiculares al Oceano. Sin embargo Nevvton considera en todo esto la Luna como el principal agente, y quando las aguas montan á 12. pies en medio del Oceano, ha calculado que el Sol no las eleva mas que dos pies y un quarto, mientras que la Luna las elevaba á nueve pies y tres quartos. Esta es la opinion de el célebre Inglés sobre la causa del *fluxo* y *refluxo.* La facilidad con que explica los fenómenos innumerables que nos presenta este punto de física, y la solidéz con que responde á las objeciones de los Cartesianos, es lo que mas nos mueve á adaptar los principios de este gran filósofo. Comenzarémos por la explicacion de los fenómenos, que reducirémos á fenómenos de cada dia, fenómenos de cada mes, y fenómenos de cada año.

Fenómenos de cada dia.

Primero en cada hemisferio las aguas del Oceano se elevan y baxan dos veces cada dia.

La Luna y el Sol no pueden elevar las aguas de un hemisferio terrestre, sin elevar al mismo tiempo las del hemisferio opuesto. Para hacer la prueba mas clara y mas simple no hablarémos mas que de la accion de la Luna; y se podrá aplicar facilmente á la accion del Sol.

Supongase la Luna v. gr. en el punto L y debaxo de ella un circulo cuyo centro T sea la tierra y las aguas C F O, F que rodean la tierra. En esta suposicion las aguas C estarán en *conjuncion*, las aguas O en *oposicion*, y las f en *quadratura* con la Luna.

La Luna en este caso atrae mas las aguas C que en el centro T, y mas el centro T que las aguas O por que la atraccion sigue la razon inversa del quadrado de las distancias.

Atrae tambien perpendicularmente las aguas C, el centro T, y las aguas O; pero obliqüamente las aguas F f.

La accion perpendicular de la Luna sobre las aguas C es una accion simple: su unico efecto es elevar las aguas baxo este astro, hacer de modo que opriman menos la tierra, y por consiguiente hacerlas mas ligeras.

Tambien es simple la accion perpendicular de la Luna sobre el centro T: su unico efecto es de atraer hácia sí este centro, hacer de suerte que las partes sólidas de la tierra esten menos comprimidas contra las aguas O, y por consiguiente hacer estas aguas mas ligeras.

La accion obliqua de la Luna sobre las aguas Ff no es una accion simple, sino que debe descomponerse en dos acciones, la una perpendicular por la qual dichas aguas son tan atraidas de la Luna como el centro de la tierra; y la otra horizontal por la qual estas mismas aguas son oprimidas contra el centro de la tierra. En este caso estas aguas irán hácia el punto C y al punto O, porque á causa de la accion de la Luna hallarian alli menos resistencia que en qualquier otra parte; quando son elevadas, pues, al punto C, lo son tambien al punto O: luego las aguas de un hemisferio no pueden ser elevadas sin que lo sean tambien las del hemisferio opuesto: luego las aguas del Océano deben ser elevadas sobre su nivel, no solo quando estan en conjuncion, sino tambien quando estan en oposicion con la Luna. Esto supuesto verémos como raciocinan los Nevvtonianos.

ARTICULO III.

CARTA NOVENA.

Resumense las miras generales y las maneras de Gobierno en asuntos de educacion.

Esta carta, que voy á escribir prontamente por no permitirme el tiempo alargarme demasiado, no la emplearé mas que en resumir en pocas palabras las miras, que segun la anterior pueden tomarse y seguirse en materia de educacion.

Miradas por el lado físico deberán llevar por objeto el multiplicar, el conservar los ciudadanos, y el hacerlos felices á cada uno en su proporcion y relativamente á su nacimiento, estado y profesion.

Miradas del lado politico deberán siempre de dirigir la educacion de un modo relativo á la naturaleza del Gobierno, á las leyes de la nacion, al culto público establecido, y á las diferentes condiciones de los ciudadanos.

De la parte moral el conservar todo lo que quede de los buenos principios y de las buenas costumbres: el de restablecer las que se hayan perdido en toda su integridad si fuere posible, y el de reformar las malas y aun de prevenirlas, si se pudiese.

Atendidas por la parte literaria deberan encaminarse á arreglar la eleccion de los estudios, á indicar el modo de enseñarlos y á fixar, por decirlo de una vez, el objeto, la forma, y lo que debe durar la educacion.

Un Gobierno sábio que fuese capáz por sí mismo de tener unas miras tan grandes el mismo tambien sabría concebir y abrazar todos aquellos medios, que fuesen propios para hacerlo poner en práctica. El que hoy logramos por una dicha que yo no puedo encarecer es capaz de todo esto. Yo, querido Conde, no tendré jamas la temeridad de indicarselas: no debo hacer otra cosa mas que el traerselas á la memoria. Dios guarde á V. S. muchos años.

ARTICULO IV.

La Muger de Pitheo.

Tambien se dice que fue famosa por su bondad y prudencia la muger de Pitheo, que floreció en tiempo de Xerxes. Habiendo hallado Pitheo una mina de oro, se dió á esta obra con tanto ahinco, que tenia ocupados en ella casi á todos los ciudadanos, sirviendose de unos para cavar, de otros para sacarlo y limpiarlo, y de otros para guardar lo que estaba ya trabajado. Ocupados todos en este trabajo sin poder hacer alguna otra cosa, estaban cada vez mas descontentos, especialmente viendo que perecian no pocos. Con este motivo todas las mugeres juntas se presentaron á la consorte de Pitheo, suplicandola que pusiese algun remedio á este daño. Hablólas esta con mucho amor, y las despidió diciendo que fuesen seguras de que se remediaria en efecto.

Mandó, pues, llamar á varios plateros, que eran muchos los que por la abundancia del oro habia en la Ciudad, y les encargó que hiciesen de oro panes y algunas otras viandas, con especialidad las que eran mas del gusto de Pitheo. Hizose esto con diligencia y cuydado para quando volviese á su casa, pues habia salido por algunos dias de la Ciudad. Pidiendo de cenar mando la muger que le pusiesen la mesa, en la que no habia vianda ninguna, pues todo era de oro, como se ha dicho. Alegróse al principio de ver con qué primor estaba hecha cada pieza de por sí, pero cansado ya de verlo, pedia que le traxesen algo que comer: sin embargo todo lo que se le ponia era de oro. Irritado ya con esto comenzó á vocear, diciendo que no queria ver oro, sino comer: y tomando entonces su muger la palabra, le dixo. Tú eres la causa de no tener que comer mas que oro; pues tienes ocupados todos los ciudadanos en este trabajo, de suerte que no hay quien cultive los campos, y precisados por tí á buscar y sacar lo que es de menor utilidad no pueden sembrar, inxerir los arboles, ni hacer pan, siendo esto la causa de que mueran no pocos. Conociendo Pitheo el verdadero séntido de las palabras de su muger, mandó que solo la quinta parte de los ciudadanos se ocupase en las excavaciones, dexando á los demas que se ocupasen en la agricultura y en las demas artes.

Determinando Xerxes por este tiempo ó poco despues pasar con sus tropas á la Grecia, le envió Pitheo un exercito muy lucido, pidiendole de paso, que exônerase de la milicia uno de ellos para que pudiese sustentar su vejéz y gobernar la Ciudad. Pero airado Xerxes con esta súplica, mandó matar el hijo, le dividió en trozos, y lo mandó poner al rededor de los reales, obligando á los demas á que marchasen con él. Traspasado Pitheo de dolor quedó con esto tan amilanado, que como suele suceder á los hombres timidos y para poco, temió la muerte, aunque estaba por otra parte harto de vivir, y acosado de sentimiento eligió el modo de vida mas miserable.

Habia en la Ciudad un gran túmulo, cerca del qual corria un rio que los habitantes llamaban Pitopolita, á cuya orilla hizo fabricar un sepulcro. Concluida la obra se metió en él dexando encargado á su muger el gobierno de todo, á la que mandó asimismo que ninguno entrase en él, y que cuidase de que cada dia le pusiesen á la puerta comida dispuesta mientras, viesen que habia metido dentro los platos del dia anterior, y que quando no lo hubiere hecho así juzgasen que ya habia muerto. De este modo pasó miserablemente el resto de su vida, mientras que su muger encargada del manejo de los negocios, supo con su prudencia hacer felices á sus ciudadanos.

ARTICULO V.

Señor Editor: muchos dexan de cometer delitos no tanto por miedo de la pena ni amor á la virtud, quanto por ignorar los modos de perpetuarlos; un corazon poseido v. gr. de rencor, suspende á veces practicar homicidios, solo porque no alcanza el medio de complacer á sus depravados deseos, de execu-

tar tan perversas intenciones vive carcomido de ellas, mas entre tanto se libra la república de muchos males.

Como estos son negativos, ó no se sienten interin no se experimentan, de aqui dimana el descuido en prevenirlos; ¿á quántas calamidades dió la desidia siempre lugar en el gobierno de los cuerpos político y humano? Interin goza este de perfecta salud, pocos se medicinan para conservarla, apenas decae quando se conoce el bien perdido, y para recuperarlo no se perdonan fatigas ni dispendios, tal vez la misma ansia de medicinarse, el tropel con que se reciben las medicinas viene á ser tan perjudicial como la dolencia. ¿Quántas veces se atribuye á esta la muerte, siendo aquel apresuramiento el homicida verdadero? ¿Y quántas ya no se puede restablecer la salud al grado de perfeccion que se poseyó antes de la enfermedad?

La aparente tranquilidad de una poblacion suele desarmar á sus gobernantes, para no velar ni hacer alto en cosas al parecer de poco momento, incapaces á primera vista de tomar un cuerpo monstruoso, al fin sobreviene el homicidio, robo ú otro insulto, llegó á el triste momento del *quién pensara, quién discurriera*, entonces todo es actividad, todo zelo para aprehender al delinqüente é imponerle la condigna pena; no pocas veces su sagacidad frustra la del juez, queda sin el debido castigo, otros sin escarmiento, la vindicta pública sin desagravio, y la parte sufriendo todo el rigor de una perversidad.

Aun en el caso de verificarse el castigo capital del homicida, siendo en su fondo irreparable el daño que dexó causado, ya no pueden las facultades humanas resarcirlo: al mismo tiempo cuenta la sociedad un individuo menos, si bien perjudicial é inútil en aquel estado, facil tal vez en sus principios de haberse dirigido por unas vias rectas ó removido los incentivos que tuvo para abandonarlas.

Este triunfo, este bien el mas saludable de quantos puede lograr la sociedad solo se proporciona á beneficio del laudabilísimo método de prevenir los delitos; no intento por ahora discurrir esencialmente sobre tan interesante punto, lo toco como introduccion fundamental al que voy á ventilar; por lo mismo solo recordaré pertenece á dicho precioso método conservar en la republica la indicada ignorancia, mediante á que por ella logra mantener como en cadenas al mal intencionado y sin inminente riesgo de perversion al bueno, en una palabra, á aquel le oculta las armas, y á este le remueve la ocasion.

Para conservar esta provechosa ignorancia es indispensable destruir las escuelas donde se enseñan los caminos de la maldad, y las cartillas donde se aprende á delinquir: el perverso halla en ellas la iniqua pauta que buscaban sus deseos, el continente no siempre se resiste á los alhagos de la fragil naturaleza, á lo que lisongea é incita las pasiones. ¡Ah quántos han dexado de serlo por solo un casual incitamiento! ¿Quántas veces una ligera expresion oida sin eleccion, ha sido la primera centella que prendida en la materia dispuesta del corazon humano en un momento lo ha reducido á cenizas?

Esas casas detestables donde los ociosos forman sus tertulias son las escuelas donde se enseña la iniquidad, esos papeles, esos libros obscenos é impios parecidos á las manzanas de Sodoma, son las cartillas donde se aprende á delinquir: el luxurioso, el vengativo &c. no necesitan de mas instruccion é incentivo para exercitar sus vicios.

Causa admiracion que los Autores de cierta casta de comedias (poseedores de talentos superiores, y dignos por otro lado de ocupar un lugar distinguido en la literaria christiana republica) hayan caido en el negro delirio de unas composiciones tan corruptoras de las buenas costumbres, ruinosas á la Religion y Estado.

En efecto, el atrevido mancebo, que años hacia deseaba (y en vano habia inten-

tado) rendir un fuerte valuárte de castidad, por ignorar el adequado modo de dirigir los ataques, halla en estas composiciones el norte de su torpeza, finalmente el pudor de una doncella, la fidelidad de una consorte, la sumision del subdito, lealtad del criado y quanto es conveniente para conservar el buen orden en la christiana republica, suele desaparecer con tales lecturas.

Al vulgo (inepto para distinguir de colores) solo se le imprime lo malo, esto es aunque advierta el castigo á vueltas del exceso, solo éste le llama la atencion, y conserva en su memoria los medios arbitrados en su execucion. Quando se pintan los vicios y su castigo, es menester mucho pulso y delicadeza para evitar salte alguna centella, y en lugar de edificar se destruya; recordemos con unos sabios „ que todo drama ó poesia de teatro que no sea la virtud en accion ó no inspire á los ciudadanos el amor á la patria, la fidelidad, ó en una palabra todas las virtudes sociales, se debe huir de ella como de la peste.

Gracias á las enérgicas declamaciones de los sensatos y á nuestro ilustrado superior Gobierno por haber remediado en gran parte el daño: en efecto ya no se representan de dicha clase en la Corte; sería de desear se comunicase á las demas poblaciones el ilustrado gusto de la Capital nacional; sobre todo para evitar el riesgo de haberlas á las manos, convendria un formal general escrutinio de todas estas piezas, y á similitud del executado por el Cura de Don Quixote quemar las dignas del fuego, prohibiendo baxo graves penas su reimpresion y venta.

Esta misma séria providencia deberia recaer sobre tantos romances é historietas de guapos no menos perjudiciales en su linea, de que se halla inundado el vulgo; este es, señor Editor, el tema principal de mi discurso.

Por los años de 1775. uno de los literatos mas ilustrados de la nacion (1) manifestó „ que en las escuelas no se debian leer romances de ajusticiados porque producian en los rudos semillas de delinquir y de hacerse valadrones, pintando como actos gloriosos las muertes, robos y otros delitos que los guiaron á el suplicio, cuyo daño traian asimismo los romances de los doce Pares de Francia y otras leyendas vanas, aunque el Consejo no permitia su reimpresion. "

¡Mas opunible indolencia! Quando el superior Gobierno lleno de máximas de probidad conspira á extirpar todo fomes de delitos, (qual es en la sujeta materia la lectura de unas noticias tan seductoras) se observa la impune libertad con que los romanceros freqüentan sus ventas; en efecto un comerciante de generos útiles á veces envidiaria su despacho, un orador de mérito no suele captar tanto la atencion y gusto del auditorio, como el que canta las iniquas proezas de Francisco Estevan, Arevalo y otros criminales.

De aqui se infiere por un lado que el vulgo del dia tiene el gusto tan extragado como quando el ingenioso Cervantes escribia su preciosa sátira contra las caballerias andantescas; por otro que el vil interes arrastra á publicar semejantes torpezas, y por otro que el espíritu de las superiores ordenes no se cumple con la docilidad y eficacia correspondiente.

Algunos afectan ser la lectura de estos y aquellos escritos sino indiferente, á lo mas transcendental su daño á usurpar breves momentos de tiempo á los lectores; á la verdad nunca faltaron patronos á la iniquidad; ya que abiertamente no la puedan elogiar, conspiran á darle un semblante menos horroroso. Quien así piensa da claras señales de haber estudiado muy poco en el libro del corazon humano, ó de adolecer tal vez de los mismos vicios que defienden. Nunca el error es mas pernicioso que quando es efecto de la malicia; de aquel se buscan

(1) *El Excelentísimo Señor Conde de Campomanes en su selecto tratadito Educacion popular pág. 153.*

motivos especiosos y deslumbradores para colorear las ilusiones, y esto prueba hallarse obstruido de ellas.

El erudito Padre Don Nicolas Jamin de la Congregacion de San Mauro ya demostró estas verdades en su tratadito de oro intitulado verdadero Antídoto contra los malos libros de estos tiempos, aunque principalmente trata de otra clase de lectura; su doctrina puede respectivamente ser aplicable á la que censuramos, mis .a entos son incapaces de imitar, quanto mas de adelantar en la sujeta materia; toda persona de buen gusto podra disfrutar de tan bella erudicion.

Mas aunque faltase tanta autoridad, la misma experiencia superior á todo discurso lo demuestra á cada paso. Nadie ignora que el vulgo suele alimentarse con veneno en el correpto de antidoto, cree una paradoxa como dogma de fe á lo mas infame y digno de oprobio, como lo mas glorioso y digno de elogio.

Aquellas resistencias á las justicias, insultar á cada instante á sus Ministros, escalar encierros, substraer presos, romper procesos &c. lo reconoce como efectos de un heroico valor; el extraer doncellas de casa de sus padres, seducir á la fiel consorte, eludir la vigilancia de un superior &c. nada tienen de criminal, todo esto viene á ser una sutileza de ingenio ó sagacidad invidiable; finalmente el hacer el contrabando es un modo sencillo de vivir, que elige el hombre como el que comercia en cosas lícitas ó procura su sustento por medios honestos; esto ni es *robar* ni quitar á nadie nada; pues esto es lo que se halla impreso en dichos papelotes, se vende, lee y canta publicamente.

Así lo cree el vulgo, y de esta creencia proviene la imitacion, ó aquella dañosísima proteccion que dispensan á tales delinqüentes; se persuaden ser el acto mas acendrado de caridad, el que se dirige á ocultar á estos facinerosos de las justicias que los buscan, faltar á la Religion del juramento si por ellos se les pregunta, ó finalmente prestarles quanto favor necesitan para vivir en tan depravada ocupacion.

Si á los reos mas qualificados (cuyos delitos repugna la misma naturaleza) dispensa el vulgo una proteccion sin límite, ¿qué no hara con estos, cuyas vidas ve impresas y elogiadas á vista, ciencia y paciencia de curas de almas y justicias? ¿Qué quando advierte estampadas de *letra de molde* las referidas proposiciones?

En efecto, ¿en qué estaria pensando el señor Christobal Moriel quando compuso el nuevo y curioso romance del valiente Juan de Arevalo, natural de la Villa de Osuna? El hecho de subscribirse Autor persuade aspiraba nada menos que á la gloria de cronista, ¡dónde está el rubor! ¡dónde la vergüenza! No es menos notable que un impresor bien conocido en nuestros dias haya tenido la bondad de anunciar haber su imprenta sudado parto tan monstruoso.

Imprimir y elogiar unas vidas empapadas en crimenes, suministra sobrado motivo para que los extrangeros se burlen de nosotros, y nos zayeran con los motes de estúpidos é idiotas, verdad es que la mas sana parte de la nacion abomina semejantes producciones, mas resta el que practicamente las destruya por el indicado medio, de otro modo, esto es, la inaccion ó disimulo siempre nos hará culpables.

Señor Editor, sin embargo de no serme familiar la apología satírica, resuelvo formar alguna de este romance, mas siendo preciso variar de tono, y yá este escrito algo difuso lo suspendo hasta otro Correo, interin podrá servir esta de primera parte al discurso; espero de la bondad de Vmd. se sirva reconocer si merece lugar en su periódico, y de todos modos es su apasionado y corresponsal Q. S. M. B. Antonio Olivares de la Cueva.

ARTICULO VI.

Sabida cosa es que la belleza de la imaginacion poética consiste en hacer maravilloso por medio de la invencion

aquellas cosas, que aunque de suyo poco elevadas, se hacen por este medio sumamente bellas. Tal se ve en la siguiente *letrilla*. El estar una dama enferma de la garganta es un asunto que de suyo parece poco poético; pero achacando el poeta esta enfermedad á haberla tocado solamente la flecha de cupido, enojado del desprecio que hace la dama de amor, le hace sumamenbello y agradable. Puede servir de exemplo práctico á aquellos ingenios miserables, en cuyas manos se hace esteríl el asunto mas fecundo.

LETRILLA

A FILIS

Teniendo enferma la garganta.

Amor, Filis mia,
que enojado vió
la dureza ingrata
de tu corazon;
vibrando la flecha
con nuevo rigor
herirte dispuso;
mas ¡ay! no acertó.
Al pecho asestaba,
y el vibrado harpon
tocó tu garganta
y en mi pecho dió.
Tú libre quedaste,
yo herido de amor:
¡ó qué dulce hierro
si hiriera á los dos!

Tu garganta ayrosa
dónde de tu sol
hondean las hebras
que el oro envidió;
lastimada apenas
del golpe veloz,
del robusto niño
percibió el ardor.
Percibióle solo,
padezcole yo
herido, abrasado
de impia pasion.
Tú de amor te burlás,
yo sufro su error;
¡ó qué dulce hierro
si hiriera á los dos!

En languidas quejas
expresó tu voz
la fuerza del rayo
que á tí se vibró.
¡Ah Filis divina!
si causa dolor
quando apenas toca,
quando no atinó
¿cómo estará el pecho
que del ciego dios
sufrió todo el golpe,
golpe vengador?
Yo por tí padezco,
por tí, daño atroz.
¡O qué dulce hierro
si hiriera á los dos!

Timidos deseos,
que afable animó
de tus ojos gratos
el vivo esplendor,
de estar á tu lado
dieronme ocasion;
¡momento dichoso
si acertára amor!
De su arco invencible
yo el juguete soy,
pudiendo su tiro
doblar el traidor.
Retiró la mano
sin ver donde hirió.
¡O qué dulce hierro
si hiriera á los dos!

Ay niña adorable,
no te enojes, no,
si en ruegos exhalo
mi amarga afliccion;
que en esta venganza
que amor meditó,
á mi fue la herida
y á tí la intencion.
Amar tú debieras
como amando estoy:
y ya me contento
con tu compasion.
Por mí de cupido
burlas el rigor.
¡O qué dulce hierro
si hiriera á los dos!

D. J. P. F.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 2 DE JUNIO DE 1790.

ARTICULO I.

Siguen los exemplos y reflexiones sobre la belleza de las imagenes naturales.

Ahora de dos modos pueden ser estas imagenes ó esta pintura que se haga de las cosas segun el Castelvetro, ó con universalidad ó con sola una circunstancia que dé á entender mas de lo que dice, dexando campo libre á la imaginacion para que deduzca despues otras varias particularidades, que la causan no poco gusto quando las halla. Ambos modos son bellos y ambos tienen sequaces de los ingenios, no solo loables sino excelentes; pero ambas serán ridículas en una fantasía poco viva, que no sepa calar el punto propio, figurarle en su imaginacion, y expresarle como queda dicho con palabras, que sean los colores vivos y proporcionados para pintarlas. Tengase entendido que la finura de las imagenes consiste propiamente en imaginar bien y con fixa atencion los ultimos, los mas eminentes y los mas vivos colores de las cosas, de las costumbres, de los afectos, de las acciones, y explicarlas despues, de modo que se impriman en la fantasía de los demas estas pequeñas y menudas extremidades de las cosas. Los buenos poetas, los que tienen buen gusto y una fantasía correspondiente, se paran á considerar en los objetos lo que aparece mas sensible, mas vivo y mas raro á su fantasía, y lo que puede excitar mas vivamente en la imaginacion del oyente ó del lector la memoria de aquel objeto: vistenlo despues con las palabras tan correspondientes y tan expresivas, que el lector no puede menos de decir *esto es aquello.* Esto es verdaderamente lo que yo ví, ó viera con mis propios ojos, lo que oí ú oyera con mis mismos oidos, si tal objeto se presentára á mis sentidos. ¿Y de qué depende esto? ¿de qué resulta esta fuerza para mover la fantasía de otro? Del figurarse bien aquel objeto y de expresarle bien.

Ovidio entre los latinos nos da excelentes exemplos, expresando con su acostumbrada viveza las cosas como si estuvieran delante de nuestra vista. Vease como nos representa al viejo Sileno quando volvia con Baco de la India, en donde cada palabra es un color vivísimo.

Ebrius ecce senex, pando Silenus asello
vix sedet, et pressas continet arte jubas.
Dum sequitur Bacchas, Bacchæ fugiuntque, petunque,
quadrupedem ferula dum malus urget eques;
In caput aurito cecidit delapsus asello.
clamarunt Satiri: surge, age, surge, pater &c.

Aqui nos le representa embriagado, montado sobre un asnillo y asido de su crin para no caerse; pero turbandosele la vista al mirar y seguir á las bacantes que van baylando al rededor de él, queriendo arrear el asnillo se cae, y los Sátiros van corriendo á levantarle. ¿Pe-

ro con qué palabras! ¿No parece estar viendolo?

En el libro 6.º de la Iliada tiene Homero una pintura sumamente viva y bella, que dice así:

Esto dicho, el grande Hector á su hijo
va á abrazar cariñoso: éste turbado
al mirar de su padre el fiero aspecto,
y el lucir de las armas, de repente
dá un grito, vuelve el rostro, y asustado
vase corriendo al seno de su madre,
y miraba temblando y mal seguro
el yelmo que le daba un fiero espanto.
Al ver esto sus padres se riyeron,
y el grande Hector al punto el yelmo quita
de su cabeza, y en la frente hermosa
de su hijo imprimió mil tiernos besos.

Aunque estos versos no podrán haber conservado con mucho la fuerza de su original, sin embargo se puede conocer la evidencia de esta imagen, que ha pintado la fantasía de Homero con gran facilidad y enargia.

Los Poetas Españoles nos suministran tantos y tan bellos exemplos, que á querer asignar algunos, necesitariamos alargarnos demasiado. Baste por tanto el siguiente, tomado del fin del Poema del *Bernardo* de Valvuena, así por ser de suyo tan excelente, como por no ser tan conocido este Poema. Pinta en él el combate de Bernardo del Carpio y de Roldan.

No en los fornidos yunques de Vulcano
sobre las derretidas masas de oro,
labrando rayos á la diestra mano,
que sola rige el estrellado coro,
con los membrudos Ciclopes el vano
ayre retumba en eco mas sonoro,
que el ayre á las confusas estampidas
de sus mortales golpes y heridas.
Llenos de horror y sangre los paveses,
por el campo sembrados los caballos
de las vueltas, vayvenes y reveses
ni ya pueden aquí ni allí llevallos;
hechas sangrientas rajas los arneses,
por ver si así podrán mejor quebrallos,
á brazos se asen, y en alientos mudos
los pechos gimen en los fuertes nudos.
De los guerreros la indomable fuerza
la de los dos caballos trajo al suelo,
donde saltando cada qual, se esfuerza
á mostrar la que en él ha puesto el Cielo:
crecen los nuevos golpes, y refuerza
el honor lo que falta, que el rezelo
de perderle en el alma, que le estima,
la punta es de rigor que mas lastima.
Dió el Francés á Bernardo una herida
tan á sazon, que pudo desarmalle
todo el hombro siniestro, y de encendida
sangre darle una nueva fuente al valle;
corrió notable riesgo de la vida;
mas quando ya volvia á segundalle,
tan recio entró con él, que por las faldas
de un gran peñasco le hizo dar de espaldas.
Y antes que hallase tiempo competente
de rehacer su furia, con dos manos
alta la espada sobre el yelo ardiente
baxó gimiendo por los ayres vanos:
la celada rompió el golpe valiente,
sonó el eco en los valles comarcanos,
y aunque no cayo el Conde, del ruido
quedó atronado el uso del sentido &c.

Qualquiera que lea atentamente este exemplo no podrá menos de conocer la belleza de esta pintura y la evidencia ó enargia que en ella se halla: efecto de haber sabido juntar todas aquellas partes mas sensibles del objeto, y haberlas sabido pintar con las voces convenientes.

ARTICULO II.

Sigue la materia del fluxo y el refluxo del mar.

La tierra (dicen los Nevvtonianos) tiene un movimiento sobre su exe, que se hace en el espacio de 24. horas: luego las aguas C se hallarán una vez cada dia en conjuncion y otra en oposicion con la luna, y por consiguiente serán elevadas dos veces cada dia; y lo mismo sucederá con las aguas O.

En conseqüencia de este movimiento diario de la tierra estas mismas aguas estarán dos veces en quadratura con la luna, y por tanto baxarán tambien cada una dos veces cada dia, luego en cada hemisferio las aguas del Oceano deben elevarse y baxar dos veces cada dia.

Los que quieren hacer palpar (por decirlo así) este mecanismo, observan que así como es imposible allanar una esfera en dos puntos del horizonte opuestos uno á otro, sin hacer elevar el meridiano en dos puntos directamente opuestos entre sí, así tambien es imposible que la luna comprima hácia el centro de la tierra las aguas del Oceano, con las quales está en quadratura, sin elevar al mismo tiempo aquellas con que está en conjuncion y en oposicion.

De aqui se sigue que aunque la tierra atrae mas fuertemente que la luna las aguas del Oceano, sin embargo no debe ser nula su accion, no solo porque la masa de este astro no es mas infinitamente pequeña que la de la tierra, sino tambien porque una parte de las aguas del Oceano está en conjuncion y en oposicion, interin que la otra parte está en quadratura con la luna.

Pasemos ahora á considerar el segundo fenómeno. Parece extraño que no se verifiquen dos fluxos y dos refluxos sino en el espacio de 24. horas y 48. minutos, y no en 24. horas precisas, pues la tierra no emplea mas que este tiempo en dar la vuelta sobre su exe.

Mas esta duda desaparece quando se considera que la luna tiene su movimiento periódico al rededor de la tierra, á causa del qual parece cada dia en nuestro meridiano 48. minutos mas tarde que el dia anterior. De aqui es que no puede verificarse el fluxo y el refluxo sino en el dicho tiempo, como que el espacio de un fluxo á otro es de 12. horas y 24. minutos.

3. Pero ahora; el fluxo depende del pasage de la luna por el meridiano, y no por ningun otro círculo de la esfera. En efecto la atraccion mas fuerte se hace por una linea perpendicular al cuerpo atraente y atraido: y como la luna está perpendicular á las aguas del Oceano, quando está en el meridiano, debe atraer precisamente estas aguas con mayor fuerza, lo que por consiguiente debe causar el fluxo.

4. Sin embargo el fluxo y el refluxo no son sensibles despues del grado 65. de latitud. La causa de esto es (dicen) que como el sol y la luna se mueven siempre entre los dos trópicos, su accion no debe hacerse sentir directamente sino sobre las aguas del Oceano, que se hallan entre estos dos círculos. En qualquier otra parte el fluxo y el refluxo no deben suceder sino por comunicacion, la qual debe ser insensible, respecto de las aguas que estan muy distantes de los trópicos, como las que estan pasados los 65. grados de latitud.

De aquí se concluye entre otras cosas que el verdadero sitio del fluxo y el refluxo se halla precisamente entre los trópicos, es decir, en la parte del Oceano que corresponde á la zona tórrida.

2. Siguese tambien que aunque el sol sea mayor que la luna, sin embargo se debe considerarla como la causa principal del fluxo y refluxo, porque no está mas que á cien mil leguas de la tierra, quando el sol dista de ella 33. millones de leguas poco mas ó menos.

ARTICULO III.

CARTA DECIMA.

Distribuyense las diferentes suertes de educacion relativamente á las miras políticas del Gobierno.

Mi querido Conde; quanto más voy adelantando, otro tanto me voy empeñando en nuevas dificultades. Tratase de hacer con relacion á las miras generales del Gobierno una juiciosa aplicacion, de las diferentes suertes de educacion de que los ciudadanos pueden ser susceptibles.

Para aclarar este punto pienso que es necesario comenzar formandose principios sobre la mas o menos importáncia de las profesiones, y medir á los trabajos que las ocupan á su necesidad, á su utilidad y aun á su diversion aquella educacion, que sea mas propia para conducirlos á este fin, ó para apartarlos, para aficionarlos ó distraerlos segun el Estado puede hallar en ella mas ó menos interés. Segun este espíritu ¿no se podria considerar la educacion relativamente: lo primero á los mas ó menos que se puede procurar: lo segundo á las facilidades que el Gobierno puede proporcionar para su consecucion: lo tercero al orden y puesto que ocupan en el citado, y á los lugares á los quales tal ó qual genero de educacion puede y debe ser procurada con preferencia á otra; y lo quarto, por decirlo de una vez, á las diferentes circunstancias de las personas, de las cosas, de los tiempos y de los lugares?

Ya he dicho á V. S., Conde amigo, de la extension de los objetos que se pueden proponer para la enseñanza; os dixe que esta puede en el particular reducirse á aquellos conocimientos que son indispensables á un hombre honrado, á un christiano y á un ciudadano: que puede alargarse á aquellos otros conocimientos que no son sinó útiles, ó si se quiere de un segundo grado de necesidad; que se puede en fin extender á aquellas adquisiciones que son puramente de luxo y de entretenimiento ó recreo.

En lo que toca al mas ó menos de las facilidades que el Gobierno puede proporcionar ó tolerar para los diferentes generos de instrucciones, me parece que la educacion puede ser gratuita ó pagada, pública ó privada, general ó particular. Si ahora consideramos los diferentes lugares en que los socorros de la educacion pueden y deben administrarse de una manera mas ó menos distinguida, podrémos considerarla baxo de dos aspectos diferentes; en el orden gerárquico y de dignidad; ó en el político y de necesidad.

Considerado baxo el primero de estos dos puntos de vista las ciudades de primer orden, creo debian ser las primeras en la enseñanza, y entre estas la capital del Reyno las podria adelantar algunos pasos en la preferencia, si bien todas deberian tener una parte igual en la atencion, en la proteccion y en las bondades del Soberano. Las ciudades del segundo y tercer orden podrian seguir á estas, pero no deberian ocupar mas que el segundo orden. Las Villas, Aldeas y otros pueblos menores tan solo obtendrian el ultimo lugar. Este arreglo no hay duda en que debe parecer el mas natural, por ser el mas conocido, el mas ordinario y conforme á las cosas convenidas en el orden político y de dignidad.

Pero en el orden de necesidad, el qual por fuerza deberá desde luego parecer tanto menos singular, quanto se halla no en la convencion, sino en la naturaleza misma, las cosas toman un aspecto muy diferente á los ojos del que gobierna. El primer lugar es para las Villas y Aldeas y otros pueblos menores, los quales toman como se ve de ellos mismos otro orden entre sí. Las ciudades del tercero y segundo orden obtienen el lugar segundo. Las capitales en fin pertenecen al tercero, y aun la de todo un Reyno es en este particular un grado mas inferior: por este arreglo de economía po-

lítica me parece que el Gobierno debia medir la educacion. Dios guarde á V. S. muchos años.

ARTICULO IV.

ARETAFILA.

Esta matrona natural de Cyrene, y que ha florecido poco antes que nosotros, se puede comparar en todo con las mas famosas heroinas en el valor y gloria de sus hazañas. Era hija de Eglator, y casó con un jóven llamado Fedimo, sugeto rico y de calidad: aunque en extremo hermosa excedia á su belleza su prudencia y demas prendas de espíritu, adornadas de una erudicion y eloqüencia nada comun entre las de su sexô. A esta la hicieron famosa las calamidades de su patria.

Tiranizó á Cyrene Nicocrates, y comenzó desde luego á executar mil excesos. Mató por su propia mano á Menalipo sacerdote de Apolo, y se adjudicó el derecho y autoridad del Sacerdocio: hizo morir tambien injustamente á Fedimo marido de Aretafila, y se casó con ella á pesar de su repugnancia. Cada dia iba haciendo nuevas crueldades á los ciudadanos, tratandolos con crueldad y soberbia, tanto que mandó poner guardias á las puertas de la ciudad, para que registrasen los cadaveres, que llevaban á enterrar, mandando darles de puñaladas, para saber quáles cadaveres se habian sacado, y quién habia salido á llevarlos. Solo con Aretafila era manso y agradable, porque la amaba sobremanera; bien que, como estaba dotada de una alma magnánima, le era mas sensible la pena de su patria, que gustosa la indulgencia con que la trataba el tirano; y se quejaba á sus solas de que cometiese tantas crueldades, principalmente quando veia que cada dia hacia quitar la vida á varios ciudadanos por crimenes supuestos, y que todos desconfiaban de poder vengar tantos agravios; pues los desterrados tenian pocas fuerzas, y los poderosos acobardados se habian esparcido por diversas partes. Solo Aretafila se atrevió á intentar dar alguna esperanza á sus paisanos, y tomar venganza de las injurias comunes proponiendose el exemplo de Teeréa Tébana, que tantos han celebrado.

Pero no teniendo como aquella compañeros, que la ayudasen, se propuso matarle con un veneno, en cuya execucion la sucedieron varios hazares; porque habiendola faltado muchos para poner ên execucion el medio meditado, y aprehendida en el delito, no pudo disimular su intencion; estando convicta con unas pruebas tan evidentes. Por lo qual Calvia, madre de Nicocrates, que era una muger chismosa é inexôrable, juzgaba que debia morir presto Aretafila en los mas crueles tormentos; bien que templaba el enojo de su marido el mucho amor que la tenia. Por otra parte ella respondia con grande constancia á sus acusadores, pretextando varios motivos para hacer la confeccion, que la habian encontrado: y quando vió que no podia negar la dicha preparacion, dixo con grande astucia: es verdad que yo preparé este medicamento; pero no fue para dar muerte á ninguno; sino que sabiendo que muchas mugeres perversas me aborrecen por el grande amor que me profesas, y porque yo las excedia en la gloria y el poder, habia determinado tener conmigo este filtro, como una defensa de mi amor contra sus artes y engaños. Esto fue lo que me movió á buscar estas cosas, lo qual debe juzgarse mas bien una ligereza mugeril, que delito digno de muerte, á no ser, que tú, esposo mio, como juez que eres de esta causa, juzges que debe morir tu esposa, por haber buscado estos encantos, cuya causa fue el haberte amado, quizá mas de lo que tu quisieras.

Oyendo esta respuesta, determinó Nicocrates que se la diese tormento para la averiguacion del hecho, é hizo que le pre-

sidiese su madre Calvia, la que no omitió nada para buscar los medios mas crueles que pudo. Sufriólos Aretafila de suerte, que la misma Calvia se fatigó en buscarlos. Mandó entonces Nicocrates que cesase el tormento, quedando persuadido á que Aretafila estaba del todo inocente, y pesaroso de haberla hecho atormentar de aquel modo.

Vencido de su amor se reconcilió en breve con su esposa procurando hacerla olvidar lo pasado con hacerla grandes honores; pero ella acordandose de los tormentos padecidos no se daba por contenta con nada. Y habiendo cobrado nueva indignacion con él por el mucho amor, que profesaba á su patria, que habia sido la causa de haber intentado la accion anterior, maquinó nuevamente otro para matar al tirano. (*Se continuará.*)

ANECDOTA.

El Emperador Marco Aurelio consideraba la virtud como una salva-guardia contra las desgracias, opinion que aunque la experiencia ha desmentido algunas veces, sería muy útil que todos la adoptasen, y aun es á los Príncipes necesario adoptarla. Hallandose este Monarca á la frente de sus exercitos, corrió la voz de que habia caido enfermo. Avidio Casio creyó este momento favorable para hacerse declarar Emperador. Marco Aurelio marchó contra el; pero en el tiempo en que este Príncipe estaba haciendo sus preparativos, fue muerto el rebelde, y enviada su cabeza al Emperador. Este Príncipe no quiso verla, y quemó todas las cartas del rebelde, para no estar obligado á castigar á aquellos que habian tenido parte en la sublevacion. Confesó tambien que le habian privado del mayor y mas dulce fruto de su victoria, quitandole la ocasion de perdonar á un hombre, que le habia ofendido. Y si Avidio hubiera vencido, le dixeron: ¿hubiera usado del mismo modo de proceder con vos? *Con la vida que observo,* respondió Marco Aurelio, *y la profesion que hago de honrar á los Dioses, no tengo que temer el ser vencido.*

Entre las Ciudades que habian abrazado el partido de Casio solo la de Antioquía experimentó algunos efectos de la cólera de Marco Aurelio. Quitóla parte de sus privilegios, y la castigó aun con mas severidad privandola por algun tiempo de su presencia. No obstante la cólera de este Príncipe era de poca duracion, por lo qual volvió á admitir á su gracia á sus habitantes, luego que le manifestaron su arrepentimiento.

ARTICULO V.

Señor Editor; muy señor mio, remito á Vmd. la siguiente carta, que con motivo de una disputa me dirigió ayer un sugeto. Qual fue ésta se podrá conocer por ella. Si algunos la entienden, y se enmiendan quedaré del todo satisfecho; si no, por eso no tengo de desmayar, porque en eso no tengo poder. La carta es como se sigue.

Señor Don Quien Vmd. sea y muy señor mio: sé que Vmd. armado á lo filosofo de estos tiempos declamó el otro dia de que habia mucha gente ociosa en este pueblo á pesar de las muchas ocupaciones que afectan, siendo lo mismo que dixo Fedro en el *Multa agendo nihil agens.* Por el alma de Garibay que Vmd. tiene razon; pero para que nadie me tenga á mí por ocioso, remito á Vmd. una relacion breve de lo que hice ayer, y para que conozca si lo soy, ó si digo bien que no es mi vida para llegar á viejo.

Dia 22. de Mayo. Calor. Me levanté á las ocho y media, vea Vmd. si madrugué. Me puse la bata, y gasté hasta las nueve en pestéar contra el peluquero y barbero, y remojé las caxas de rapé y vinagrillo. A las nueve me afeitaron, y las nabajas estaban malas para mi barba. Despedí al barbero. Vino el peluquero; dixome éste que Doña P.... habia despedido á su cortejo, y que habia tomado al forastero, que iba á su casa. Se piensa que no

durará mucho, y yo me entiendo. Me hizo dos veces los rizos, porque parece que estaba dado al diantre. Tomé chocolate y me limpié. Eran ya las diez y media: mire qué hora y media tan bien empleada.

Fuime á la oficina, leí en el Diario las entradas que habia habido el dia antes, y que se representaba en aquel dia el *Viejo y la Niña*, y *Carlos XII*: tomé en la mano el Correo, y leí salteado como cosa de seis lineas y no entendí una palabra. Doblé papel para escribir, corté una pluma, escribí una carta, hablé de novedades, y salí molido á la una menos quarto. Fui á la puerta del sol, y estuve media hora divertido en ver la gente que pasaba, y en murmurar con tres ó quatro.

A esta hora fuí á comer con mi cortejo. La hallé enfadada porque el zapatero no la habia traido los zapatos. Tuve que ir por unos á la calle de Majaderitos, que la vinieron bien y los pagué de mi dinero, que es lo que siento. Hubo en la mesa una gran disputa sobre si la vendría mejor á la cofia flequillo de oro ó de plata. Yo estaba por este, y el Abate que sentenció el pleito fue de mi dictamen. Eran las tres, y fui á mi casa á mudarme medias, porque el perrillo me las habia meado. Fuime al teatro á ver á *Carlos XII*. No he visto en mi vida tanto desatino junto. Salíme al paso del carro triunfal (mal haya él amen) y baxé al prado. Juntéme con varios amigos, y fuimos á refrescar á la botillería de Canosa, bebí sorbete imperial, me gustó mucho, tomé otro vaso. Fuí al palco de la opera á ver á la Nina. Estuve hasta las nueve y media. Desde allí volví á mi tertulia consabida, jugué al *mediator*, y perdí dos pesetas: eso es lo que me duele. Parece que el mismo diablo lo hacia; cada vez que me llamaban, ó yo chillaba, puesta ó codillo. Fuime á casa á las once. Gasté mas de dos arrobas de paciencia en esperar que me abriera el criado, porque se habia dormido. Pedí la cena, que no me gustó porque el diantre del muchacho como adormitado, en lugar de echarme vino en el vaso, me le echó en el plato: por lo tanto pienso despedirle. Dí cuerda á mi relox, me puse papelillos en los rizos y me acosté á las doce y media molido absolutamente. Bien digo yo que esta vida no es para llegar á la edad de Don Roque de Urrutia. B. L. M. de Vmd.

Fulano de Tal.

La carta habla que es un prodigio: haga Vmd. de ella el uso, que le parezca, y mande á S. S. S.

Don Yo.

Punto de otra cosa = He visto en este ultimo Correo número 364. que hay algunos que no gustan de que ande con títeres y con monos; pero ni me pico ni me corro. Si hablo de pedantes, de necios, locos, tontos ó presumidos, de sábios sin saber la cartilla de la buena literatura, no puedo menos de hablar de este modo. A quien no le guste así, hagalo de otro mejor; que lejos de sentirlo, le daré muchas gracias. A la Señora Doña Ella escribiré en otra ocasion, que aun no estoy de buen humor. Dios guarde á Vmd. &c.

ARTICULO VI.

Los dos sonetos siguientes inéditos que presentamos de este poeta tan desconocido, que apenas se sabe mas que su nombre, se han sacado de un código MS. que posee un literato corresponsal nuestro. Brilla en ellos un estilo suave y harmonioso; las imagenes que les adornan son sumamente vivas y bellas; en fin juzgamos ser muy apreciables por todas razones. Parece ser su materia una alegoría de sus fortunas.

Sonetos inéditos de Don Juan de Arguijo.

I.

Yo ví del roxo sol la luz serena
turbarse, y que en un punto desfallece
su alegre faz, y en torno se escurece
el cielo con tiniebla de horror llena:

El austro proceloso ayrado suena,
crece su furia y la tormenta crece,
y en los hombros de atlante se estremece
el alto olimpo, y con espanto truena:
Mas luego vi romperse el negro velo
deshecho en agua, y á su luz primera
restituirse alegre el claro dia:
Y de nuevo esplendor ornado el cielo
miré, y dixe, ¡quién sabe si le espera
igual mudanza á la fortuna mia!

II.

En segura pobreza vive Euméło
con dulce libertad, y le mantienen
las simples aves que engañadas vienen
á los lazos y liga sin rezelo.
Por mejor suerte no importuna al Cielo,
ni se muestra envidioso á la que tienen
los que con ansia de subir sostienen
en flacas alas el incierto vuelo.
Muerte tras largos años no le espanta,
ni la recibe con indigna queja,
mas con grato sosiego y faz amiga.
Al fin muriendo con pobreza tanta,
ricos juzga á sus hijos, pues los dexa
la libertad, las aves y la liga.

Sobre los peligros morales de la niñéz: poniendo por exemplo el hurto y la mentira, para que sirva de mayor cautela á los padres y de correccion á los muchachos.

FABULA.

El Sueño de muchacho.

Soñaba que muchacho
me estaba entreteniendo
á mis solas un dia,
quando miré á lo lejos
debaxo de una cama
un colorcillo bello.
Lleguéme, y ya tenia
cogido entre los dedos
un pesito de oro,
y hételе que al momento
entró madre: y al verme
abatido en el suelo,
¿qué haces así? me dice.
Yo sin turbarme, presto
la respondí: señora,
mis oraciones rezo
por vmd., por mi padre,
hermanos y mas deudos;
porque así me lo encarga
y repite el maestro.
Entonces cariñosa
mi madre con su pecho
me junta. Me confundo
al ver por sus afectos
mis delitos premiados
con el amor mas tierno.
El hurto y la mentira
de un devoto supuesto
me llenaron de espanto,
y su amor de respeto.
Me inclino de rodillas,
y con lagrimas beso
sus manos, donde pongo
el maldito dinero;
confesandola el cómo
del hallazgo y mi yerro.
Me mira compasiva,
de nuevo me avergüenzo,
quando asi, conmovido
y asustado, despierto.
Sirva, sirva de aviso
lo moral de este sueño
para que los muchachos
le tomen como exemplo:
no ocultando el hallazgo,
ni á sus padres mintiendo;
ó confesando humildes
si alguna vez lo han hecho.

El Aplicado.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 5 DE JUNIO DE 1790.

ARTICULO I.

De las imagenes naturales expresadas en una sola circunstancia.

Diximos en el número anterior que á veces una sola circunstancia hace sumamente bella una imagen. Esa es la diferencia, que se suele hallar entre los buenos y malos poetas. Aquellos con solo un rasgo, con solo una pincelada expresan una imagen vivísima, que hechiza y que deleita no poco, interin que estos se detienen en unas circunstancias baxas, pinturas insulsas y circunstancias intempestivas hablando mucho y diciendo muy poco. Tal se suele hallar en nuestros Cómicos, que estando uno con una herida que necesita de un pronto remedio, se para á hacer pinturas de lo que no viene al caso. Tal hay que yendo á pintar un choque, se detiene muy despacio en hacer la descripcion de un caballo desde la cabeza y crin hasta lo mas ínfimo, sin atenerse á lo necesario, y tal tambien que para decir que se está muriendo de necesidad gasta una larga relacion, como si tal imagen necesitára de circunloquios para expresarse con belleza. Anumerarémos, pues, algunos exemplos de los buenos Poetas, que dén idea de lo que exîge la belleza en estos rasgos.

Es muy bella sin duda aquella imagen de Virgilio, donde pintando quando Enéas se hace á la vela despues de destruida Troya, dice:

Littora tunc patriæ lacrimans, portusque relinquo,
Et campos ubi Troja fuit.

Esta expresion sola de *ubi Troja fuit* es una pincelada tan bella, y una imagen tal, que es mas facil el conocerla, que el explicarla.

En efecto no menor alabanza merecen los Poetas, que como de un rasgo expresan las cosas, dexando á la fantasía agena la obligacion de imaginar, y al entendimiento el placer de entender mas de lo que se dice. De este modo de pintar resultan dos deleites: uno el ver como presente á nuestros ojos aquel objeto; otro el de concurrir con nuestro entendimiento y fantasía á la explicacion y penetracion plena de aquel. Se congratula consigo la misma alma quando entiende mas de aquello, qué dice á primera vista la expresion: se lisongéa y se adula de haber hallado por sí, y creado en cierto modo lo que la bella fantasía del Poeta ha ocultado con estudio, pero dexandolo facil de entender. El que lee la descripcion clara y evidente de un objeto, gusta las bellezas del ingenio y las virtudes de la fantasía de otro; pero no las suyas, porque no le cuesta ningun trabajo el comprehender una cosa que el Poeta ha pintado con tanta claridad; pero quando se halla esta otra nos dexa contentos de nosotros mismos, al ver que hemos comprehendido lo que quiso decir el Poèta. En esto es inimitable, como se ha dicho, Virgilio. Narra las cosas y los sucesos con una maravillosa magestad y franqueza; de ordinario no desciende al pormenor de las cosas; pero va describiendolas de modo, que qualquier entendimiento ó fantasía capáz las ve delante de sus propios ojos, y aun entendiendo mas de lo que parece que dice.

Bellísima es en este grado aquella imagen, en que describe la accion de una muchacha lasciva, quando dice en boca de un pastor:

Malo me Galatea petit lasciva puella,
Et fugit ad salices, èt se cupit ante videri.

Aquello de tirar Galatéa una manzana al pastor, huirse despues á esconder entre los peñascos; pero desear antes el ser vista, es una imagen verdadera, sencilla y viva de una accion en todo honesta. Pero la fantasía de los lectores entiende en ella un cierto deseo poco honesto, que quiso dar á entender el Poeta. Teocrito la habia usado antes de Virgilio.

Tampoco se debe pasar en silencio una del divino Homero que se halla en el libro XI. de la Iliada. Cebriones Troyano exôrta a Hector desde su carro á entrar donde estaba mas encendida la pelea entre Griegos y Troyanos.

Asi diciendo azota los caballos (*)
con latigo sonoro, ellos del dueño
entendiendo el castigo, le obedecen,
y hollando los cadaveres y escudos,
por medio de Troyanos y de Griegos
llevaban velocisimos el carro,
cuyo exe y delantera salpicaban
con el rocío de vertida sangre
las ruedas y los pies de los caballos.

Es cierto que el estar salpicado el exe de la sangre, que hacian saltar las uñas de los caballos y las ruedas, hacen muy bien imaginar la gran mortandad y terrible estrago, que habia por todo el campo.

Tambien nos suministran los Poetas Castellanos un gran número de exemplos dignos de observacion. Por no molestar bastarán los dos siguientes. Francisco Lopez de Zarate en el libro tercero de la *Invention de la Cruz* formó con sola una circunstancia una pintura muy natural del efecto que hace qualquier cuerpo al sumergirse en el agua.

Sumióse á lo profundo de las ondas,
al ausentarse haciendolas redondas.

Don Luis de Ulloa Poeta de los mejores líricos supo hacer tambien con sola una circunstancia una inimitable pintura de la turbacion, del sobresalto y miedo de Raquel Judia, quando entran los conjurados en su aposento á matarla:

Traidores fue á decirles: y turbada,
viendo cerca del pecho las cuchillas,
mudó la voz y dixo: caballeros,
¿por qué infamais los ínclitos aceros?

Este discreto Poeta dando de mano á todo lo pueril y frio de unas descripciones largas, que otro poeta de menor ingênio hubiera abrazado para lucir su talento, se entró desde luego en los efectos, y los manifiestó por una circunstancia, que sola ella expresa mucho mas de lo que se pudiera decir. Y como observa Luzan se halla mas afecto, mas brio, mas gala solo en este dicho, que en todo quanto la hace decir el Conde de Cervellon en su *Retrato Politico de Alfonso.*

ARTICULO II.

Habiendonos dirigido un corresponsal la siguiente pieza, en que se trata un punto de fisica correspondiente al agua, la damos este lugar.

Señor Editor: si la siguiente mereciese lugar, la puede Vmd. colocar agregandola al tratado del agua, pues no se debe ignorar que el agua no es ya un cuerpo simple sino un compuesto.

El agua es una substancia liquida, transparente sin olor, sin sabor, ni elasticidad, susceptible de varios grados de agregacion, desde el yelo hasta el de fluido elástico.

Desde la mas remota antigüedad se ha tenido al agua como un cuerpo simple é indestructible por ningun medio conocido, lo que motivó á admitirla como elemento. Empedocles fue el primero que se sabe la consideró como tal juntamente con el fuego, tierra y ayre. Aristóteles y Zenon distinguian elementos y principios; por aquellos tenian los mismos que Empedocles, y por estos Dios y la materia. Talés Milesio y los Sacerdotes de Egyp-

(*) *Traduccion de Don Ignacio Luzan.*

to decian que no habia mas elemento que el agua sola ; asi como Heraclito y toda la escúela de Portico decian ser solo el fuego , Anaxîmandro la tierra y Anaxîmenes el ayre. Siguió toda la antigüedad variando la admision de elementos , ya unos admitiendo uno solo de los quatro de Empedocles &c. Pero siempre prevaleció *á pluralitate* la opinion de que el fuego, tierra , ayre y agua eran los quatro elementos.

Esta opinion siguió hasta estos ultimos años , en que los freqüentes y continuados trabajos de algunos Quimicos, no han demostrado no solo que el agua es elemento , sino ninguno de los tres: los hechos lo demuestran , como se verá acerca del agua por ahora ; pero antes de pasar á demostrar los principios componentes del agua , pasaré á rebatir algunas de las opiniones de algunos fisicos sobre los efectos del agua. Estos no consideran cuerpo en la naturaleza que no tenga agua desde el metal mas sólido hasta el cuerpo mas fluido : en ella , decian , está la firmeza de los materiales para la construccion de nuestros edificios , consta de una parte glutinosa , que es la que une los cuerpos y los consolida sin este glúten no habria cuerpo sólido , las piedras serían una arena inconexá y sin union : las varias figuras que le dan los alfareros á las vasijas de barro depende , de que la parte glutinosa une aquellas materias y asi &c. Pero si bien se consideran estas opiniones á primera vista , qualesquiera fisico instruido en los conocimientos modernos las calificará de meras hipótesis. Los conocimientos que se tienen hoy del agua demuestran que solo obra en la naturaleza como principio instrumental y no positivo , y que de ninguna manera el agua tiene glúten , ni se debe á ella la firmeza y solidéz de los cuerpos , y aun mas me atrevo á decir que no se dá cuerpo en la naturaleza , que contenga agua como principio , y si la contiene, es extraña á él. Es verdad que en los vegetales hay pruebas que lo confirman , y parece que es uno de los principios necesarios para la flexîbilidad , elasticidad , dilatacion &c. de sus vasos. Pero esto lo hace en substancia como instrumento y no como principio. Se me opondrá el sentir de todos de que no hay cuerpo que expuesto á la destilacion no dé agua; pero tambien demostraré que se forma en el mismo acto de la destilacion , para cuya demostracion propondré los motivos que me asisten á creer. Primero que el agua no contiene glúten. Segundo que no hay cuerpo que la tenga en substancia como principio. Tercero que la que demuestra la destilacion no la contienen los cuerpos. Quarto que la solidéz y dureza de los cuerpos se debe á otras causas que al glúten del agua.

La primera proposicion *el agua no contiene glúten* se manifiesta desde lüego , pues ningun cuerpo que en sí no tenga mas ó menos adherencia entre sus particulas , aun quando se le trate con el agua , no adquiere solidéz alguna : los Autores de los elementos de Química de la Academia de Dijon dicen que todo se hace en la naturaleza y en la Quimica por atraccion y Equiponderancia , y en esto está fundada toda la Teoria y la Práctica en la disolucion y cristalizacion. En efecto si bien se atiende á los fenomenos que presentan estas quatro operaciones , se verá que no puede haber formacion de cuerpo alguno , sin que haya disolucion y cristalizacion precediendo la atraccion y equiponderancia. *Lavoisier* dice que todos los cuerpos obedecen á dos fuerzas , una atractiva y otra repulsiva , y que estas dependen del mas ó menos calórico que contienen , ya sea como principio , ó ya interpuesto entre las moléculas , de manera que la abundancia de calórico es la causa de la fuerza repulsiva , y la privacion de él es la atractiva. Vea Vmd. aqui , Señor Editor , la causa de la formacion de los cuerpos ; quando supéra la atrac-

tiva se dá cuerpo sólido, por exemplo los metales, fosiles; &c. quando la repulsiva, el fluido, el agua, aceyte &c.

La opinion de la formacion de los metales, hay bastantes fundamentos que sus partes ó principios se reunen, ya sea por la atraccion, y equiponderancia segun los de Dijon, ó bien por la fuerza atractiva segun Lavoisier; pero es preciso presumirse que estas partes están disueltas en algun liquido, para que tengan efecto estas consideraciones; parece muy probable que el fuego subterráneo disolviendo estas materias dé lugar á ello, así que se ha minorado su accion, y lo mismo sucede acerca del agua, teniendo ésta en disolucion los cuerpos, por su evaporacion natural ó de composicion, la fuerza atractiva reune sus partes y las consolida, las sales demuestran muy bien este hecho. A estas operaciones se deben la solidéz y firmeza de los cuerpos, y de ninguna manera al glúten que suponen, sin haberlo, en el agua. En esta proposicion así como en las siguientes procuraré no exponer demasiadas comprobaciones por no dilatarme, omitiendolas para otras ocasiones, que no dexarán de ofrecerse, pero no dexaré de poner las suficientes.

ARTICULO III.

Como que la carta siguiente corresponde á la materia de este artículo, no dudamos el colocarla en el.

Señor Editor. Tengo hijos, y soy padre por la gracia de Dios; pero no de aquellos que miran á los suyos con abandono. Quisiera que fuesen los mejores, los mas sabios, los mas instruidos, (si ser pudiera) y capaces de servir en adelante á la Sociedad. Como que hasta ahora no se ha encontrado mejor medio para esto, que el de educarlos bien, así que llegó á mis manos el prospecto de Vmd. y ví que prometia tratar de educacion, me hice subscriptor, y deseé haberle á la mano para aprender á saberme gobernar. Me ha gustado mucho lo que va hasta ahora, bien que quisera que no fuese tan gota á gota. Sin embargo se me ha ocurrido una duda que proponer á Vmd. en vista de la carta 6. Dicése en ella que uno de los defectos de muchos de los Maestros que como en todo exercicio los hay muy cortos, es el dar unos castigos ridículos, como golpes con palo, caña, &c. en la cabeza, llamarles los dictérios de *tonto*, *bruto*, &c. y finalmente el no aplicarse á sacar partido de las mismas inclinaciones traviesas de los muchachos. Yo que tenia á uno de mis hijos en poder de un Maestro, y que el mismo dia que me llegó la tal carta presencié una escena de estas, no pude menos de darle al Maestro con ella en los vigotes. La leyó, y la volvió á leer, y la tiró de sí con desprecio, diciendo: *que venga su Autor á lidiar con esta canalla, entonces veriamos.* Es muy facil el escribir proyectos sobre el bufete, y declamar contra lo que no se practica. A mí no se me pasó que la carta le habia herido lo bastante, y que aquello mas era chillar que responder. Yo le hice algunos cargos; pero á nada contextó sino con 30. años de práctica que tenia, y que lo demas era hablar por hablar. Preguntéle si conocia á aquellos Señores que Vmd. nombra y me dixo que ni queria conocerlos, que sabe Dios si serian hereges ó christianos, y que él no habia de aprender cosas de otros reynos, que para allá serian buenos, pero que él se atenia al adagio de que en cada tierra su uso.

Todo esto junto con que el chico adelantaba tan poco, que casi olvidaba mas que aprendia, me ha hecho sacarle de la tal escuela, y constituirme yo su maestro. Por esta razon quisiera saber de Vmd. si será mejor el usar del cariño que del rigor, porque él tiene un genio tal, que como se empeñe en que no ha de ser no será aunque le matáran. Asimismo cómo me podré yo manejar entretanto para enseñarlo á leer, y si podré enseñarle otras cosas de paso, ó bien si será mas acertado el que le bus-

que un Maestro, que en casa le dé leccion, y yo me encargue de lo demas. No espero la respuesta tan presto porque ahora está malo; solo sí quisiera que en el dicho artículo me vaya dando sucesivamente á entender lo que debo hacer. Z. 22 de Mayo de 1790. Pedro Lopez.

El Autor de este artículo procurará dar entera respuesta á este caballero quando se lo permitan sus ocupaciones y segun dé lugar la materia de sus cartas.

ARTICULO IV.

Sigue la noticia de Aretafila.

Tenia esta matrona una hija de su primer marido, de quien procuró hacer que se enamorase Leandro hermano del tirano usurpador que era muy inclinado á diversiones, y algunos añaden que se valió de varios encantos para ganarle la voluntad, y al fin logró que se desposáse con ella con el competente permiso de su hermana. Luego que se juntaron, la muchacha instruida de su madre comenzó á exôrtarle á que libertase la patria, haciendole ver que ni aun él podia llamarse libre viviendo baxo el gobierno de la tiranía, pues no podia tomar muger á su gusto, ni conservar la que habia tomado una vez. Cada dia añadia nuevas sospechas y calumnias para irritar á su esposo, dandole á entender que esto sería tambien agradable á Aretafila. Encendido con esto Leandro lo emprendió con mayor fortaleza, y mató al tirano con la ayuda de un criado llamado Dafnis, con el qual habia comunicado su intento. Pero no obedeció en lo demas á Aretafila, mostrando en sus acciones que habia sido mas bien un fratricida, que un matador del tirano, pues habiendo trasladado á sí todo el mando, se portaba con injusticia, aunque trataba á su suegra con reverencia y respeto.

Descontenta con esto Aretafila le disponia asechanzas secretas. Primeramente excitó la guerra de Libia, induciendo á Anabo oriundo de ella para que talase las tierras de Leandro, y se acercase con su exército á la ciudad. Ademas de esto acusaba á los amigos y capitanes del exército de Leandro de hombres desidiosos y nada idóneos para la guerra, diciendo que mas amaban el ocio que los trabajos de la milicia, por cuyo motivo le decia que si queria dominar y establecer la tiranía, necesitaba ajustar la paz. Ademas le prometió ajustar las treguas con Anabo, haciendo que se avistasen, pues de este modo se podrian componer las cosas con mas facilidad, antes que tomase cuerpo la guerra haciendose nuevas hostilidades.

Luego que ella advirtió que Leandro se conformaba con su parecer, antes que llegase el dia señalado para la vista envió Embaxadores secretos á Anabo, piendole que matase á Leandro durante el coloquio, prometiendole una gran suma de dinero si lo ponia en execucion. Conformandose el Libico con estas condiciones, y llegando ya el dia señalado, rehusaba el coloquio pretextando diferentes causas; pero avergonzado por Aretafila, que se habia ofrecido acompañarle, salió por fin de la ciudad sin guardias y sin armas; mas viendo que Anabo venia ya hácia él, no queria pasar adelante, dando por excusa que aguardaba á sus soldados. Entonces Aretafila que se hallaba presente, ya animandole, ya reprehendiendole su cobardia le llevó de la mano, y le presentó con constancia y atrevimiento, y le entregó prisionero á Anabo, quien le mandó custodiar en una prision, en tanto que los parciales de Aretafila llevaron el dinero que habian prometido. Habia muchos ciudadanos de estos, quienes luego que supieron el hecho se presentaron á ella dandola mil parabienes, y exôrtandola á que concluyese lo que habia comenzado: pues ya algo mas remisa Aretafila no mostraba tanto empeño en que se castigase al usurpador tirano, al paso que ellos deseaban recobrar enteramente su libertad. Así todos se prostraban de-

lante de ella, como si fuera una deidad, derramando lágrimas de gozo.

Con sus repetidos ruegos consiguieron (bien que con dificultad) que se les entregase á Leandro con el qual volvieron á la ciudad aquella tarde, y habiendo hecho los debidos honores á Aretafila, dispusieron el castigarle. *Calvia* su madre fue quemada viva, y Leandro fue arrojado al mar cosido en un cuero. Disponiendo despues el gobierno de la Republica, rogaron á Aretafila que se encargase de él en compañia de los Grandes de la ciudad; pero ella como experimentada en tan dudoso y tan dificil empleo, luego que vió que ya estaba restituida la Republica á su libertad, se retiró á una casa de Virgenes consagradas al culto de los dioses, renunciando todo el manejo de los asuntos públicos y civiles, y pasó el resto de su vida entre sus amigas y demas mugeres con placer y tranquilidad.

N. B. Concluyeron las Mugeres Ilustres. Se ha variado tal vez su colocacion para acomodarlas á nuestro papel.

ARTICULO V.

Atrevete á una hazaña que sea digna de grillos y cadenas, y serás algo. Juv. Sat.

Ofrecí á Vmd. señor Editor, continuar en tono apologético el (llamese) discurso remitido en el antecedente; su utilidad parece indisputable, pues conspira á disipar un error tan comun como perjudicial en la sociedad, á desvanecer unos equivocados conceptos de calidad, y á indicar algunos medios de corregir el contrabando de tabacos, que á tanta costa del Estado se freqüentan en España.

Comprehendo que para instruir al vulgo, en quien se advierte radicado este vicio, no es lo mejor este método apologético; sin embargo procuraré valerme de expresiones comunes, que hagan mas sensible la ironía, y concluir en términos, capazes de hacer comprehender al mas rudo, que estos son unos folletos consagrados por la ignorancia á la iniquidad.

En primer lugar se descubre en el frontis del consabido romance dos personas á caballo en ademan de investirse, la una armada de morrion, visera y cota, con una lanza en ristre, y la otra vestida de sombrero de plumas, capote, botas, espada ceñida, y en la mano derecha una pistola disparada con dos balas.

¡Hermoso prospecto! ¡vistoso espectáculo! ni mas ni menos que el de Garcilaso de la Vega en la accion de ir á castigar el desacato hecho por el Moro Abdalla á la Santa Ave Maria pendiente de la cola de su caballo, pues sin duda causaria iguales efectos en los curiosos, algunos no podrian sujetar el aceleramiento de su corazon; en aquel momento desearian hallarse en igual situacion, esto es, haciendo alarde de su esfuerzo y vizarría.

Despues sigue el famoso argumento de la vida que se va á referir, cuyos hechos se titulan *valerosos*: el Autor se propuso el discreto objeto de no confundirlos con los temerarios é insolentes, y se introduce en el romance imponiendo perpetuo silencio á Cantarote, Carranza y demas jaquetones habidos en la España y otras naciones, como si dixese hablen *balas*, y callen *barbas*: luego escribe.

Nació en la Villa de Osuna
para azote de las charpas
Juan Arevalo el valiente.

Apostaria alguna cosa de provecho á que en declarar la patria de Arevalo se propuso Moriel el saludable objeto de evitar en lo sucesivo la efusion de sangre humana. Vease de pronto la importancia de una fina premeditacion, dexar á la posteridad un documento capáz de impedir los funestos efectos de la ambicion de gloria; ¿quánto hubiera celebrado Grecia conservar en sus anales

igual monumento, que hubiese desarmado á sus siete ciudades pretendientes de Homero? ¿Quanto la España para cortar las disputas literarias entre las deseosas de Cervantes? La siempre esclarecida Villa de Osuna podrá tributar gracias á Moriel por haberla declarado cuna de un varon tan arrogante, á quien no le amedrentaban las terribles espadas de la Justicia Divina ni Humana.

Si Moriel manifiesta empeño en perpetuar por medio de la imprenta la memoria de Arevalo, este viene á ser otro primor de su alambicado ingenio, ¿Quién no advierte ideaba enriquecer el catálogo de varones ilustres de aquella Villa? ¿De esmaltar esta perla mas en la joya de su heroismo? A la verdad en su juicio merece campear en paralelo, y aun apostarselas á las de aquellos otros sus insignes compatricios Carpio, Molina, Chirino y aun á la del Santo Martir Arcadio, vivas eternamente para gloria de tan ilustre madre y aun de toda España; los señores Osunenses pesaran en la balanza de su justificacion el mérito de tamaño servicio. Vamos adelante con el romance.

Su condicion siempre activa
desde la primera infancia
que sus juegos con los otros
eran siempre á pescozadas.

¡Qué individualidad! ¡qué exáctitud de cronista! desde su primera infancia, dice, principió el niño á dar señales de lo que habia de ser en adelante: algun crítico indigesto repararia en la expresion desde su primera infancia, mas estas son menudencias despreciables, lo cierto es que en Osuna entre tantos Cicerones no habria uno que dixese de Arevalo lo que el *romano de Pompeyo: precinctura me fefellit*, , me engañó su desaliño, si bien habria no pocos Silas que al ver su arresto y *rejon* en cinta profiriesen *cave te puerum male prescinctum* guardaos de ese muchacho mal ataviado &c.

El menos versado en los fastos de las historias apenas leeria la vida de Arevalo, quando se le representaria ver en su niñéz otro Aníbal, ¿qué cosa mas análoga que las pueriles arrogantes acciones de uno y otro niño? Ambos al salir de las faxas indicaron sin dubiedad su fogosidad futura, la diferencia solo está en que éste lo executó á patadas y aquel á pescozadas: ¡ pobres muchachos los abrumados por la mano pesada de Arevalillo! Sin duda seria terrible, quando no hubo quien le fuese á ella, en una poblacion tan vasta como Osuna, donde en todos tiempos han florecido tantos sabios, Santos y valerosos personages, ¡qué bella índole de niño! mas prosigue el romance.

Apenas cumplio los veinte
años, con señal de barba,
buscó modo d' vivir
sin quitarle á nadie nada;
y fue comprando un caballo,
vistiendo coleto y charpa,
y entregandose al camino
empezó á volar su fama
por toda la Andalucia;
de suerte que en toda España
le empezaron á temblar
los bastones y las varas,
y Arevalo en este tiempo
andaba trayendo cargas
de tabaco y de cacao,
sin que nadie lo estorbára.

Consumado ya nuestro segundo Aníbal en la mullidora escuela de las pescozadas; á los veinte años se halló capáz de emprender otra carrera, ¿y quién duda sería tan brillante, qual fue su aprendizage? A la verdad no quiso Arevalo dexar pasar el tiempo en niñerías, ya le apuntaba el bozo, y con él los deseos de dar á entender al mundo era hombre barbado, su premeditacion le inclinaria á formar las reflexiones siguientes. (*Se continuará.*)

ARTICULO VI.

Se nos han remitido los dos sonetos siguientes en elogio del sabio Autor de

la Comedia del *Viejo y la Niña*; cuyo concepto esta bien explicado y sostenido: y es elogio debido justamente á un drama apreciable por tantas razones.

En elogio del Señor Don Leandro Moratin.

I.

Salve, brillante luz, fecunda Aurora
de la española comica Talía:
salve, ó gran Moratin, cuya harmonía
dulcemente persuade y enamora.
Espíritu divino que atesora
la sublime moral filosofía,
que en tu pluma feliz con energía
castiga el vicio, la virtud adora.
Una y mil veces salve, y á tu nombre
la fama eternidades le dedique,
en quanto el sol alumbra y el mar baña;
Porque la envidia vil calle y se asombre,
y por el orbe todo se publique
que tambien hay Terencios en España.

A los viejos septuagenarios con motivo de la dicha Comedia.

II.

¿Y aun habrá viejos verdes setentones
que pretendan las tiernas doncellitas?
¿Y habra padres y madres tan malditas,
que las pongan en tales precisiones?
Consideren los pobres zancarrones
sus plagas y lacérias infinitas;
para personas ya del mundo ahitas
se hizo el rosario gordo y oraciones.
Cementerios andantes, ojó alerta,
que el mal principio trae malos fines,
y es gran cordura el evitar el daño;
El diablo sopla y la ocasion despierta;
y supuesto que hay pocos Moratines,
aprovechad ahora el desengaño.

D. V. R. de A.

Con motivo del justo y general aplauso que ha merecido del Público la Comedia del Viejo y la Niña, que solo ella es capáz de hacer ver los adelantamientos del gusto cómico de España, y destruir la opinion de que el pueblo es necio.

DECIMAS.

El Viejo y la Niña siendo
una Comedia sencilla,
donde solamente brilla
la natura sin estruendo;
sin un enredo estupendo,
al arte en todo arreglada,
y con finura trazada
¿ puesta en el teatro ha podido
del pueblo menos instruido
ser tan vista y celebrada?
¿Pues qué no es pueblo necio
y gusta de necedades?
¿solo las monstruosidades
no le merecen aprecio?
¿No mira con gran desprecio
el arte que no conoce,
lo bello que desconoce,
y solo por tal razon
se puede darle un *Colon*
Federico y Carlos Doce?
Así hasta ahora han hablado
aquellos que se disculpan
con lo que al Público culpan,
que es agravio declarado,
esto lo ha desengañado
¡oh! callen ya en sus extremos,
pues que lo contrario vemos,
y digan se hace esto, no
porque él lo aplaude, sino
porque hacer mas no sabemos.
Ingenios doctos, instruidos,
que á vuestro grande talento
juntais el conocimiento
de los preceptos sabidos,
no del temor encogidos
esteis ya, no á la malicia
temais, y vuestra pericia
dé á nuestro teatro esplendor,
que el pueblo conocedor
hace á lo bueno justicia.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 9 DE JUNIO DE 1790.

ARTICULO I.

PROPOSICION OCTAVA.

Lo bello en las imagenes fantásticas artificiales consiste ademas en la relacion, proporcion y semejanza con que el juicio las arregla á la verdad.

Hay una gran diferencia entre las imagenes naturales, y entre las que son fabricadas por la fantasía: aquellas para ser bellas han de ser verdaderas tanto en la explicacion del objeto, como en las palabras con que se expresen; estas aunque falsas en sentido directo, dan sin embargo gran realce á las cosas por medio de las traslaciones, hipérboles &c. con las que da mayor belleza y novedad á la materia. Siempre que un poeta adorna sus versos con nuevas y hermosas imagines y deleitosas apariencias, enagena los sentidos, y parece que hace pasear la imaginacion del lector por un pais encantado, donde todo es bello, todo tiene alma y sentido. Las plantas aman, los prados rien, los suspiros y las almas tienen alas para volar de un cuerpo á otro, amor es un dios alado, ciego y que dispara sus agudas flechas á hombres y dioses. Todo en fin debe un nuevo ser á la fantasia del poeta; pero todas estas cosas explican siempre y deben explicar una verdad por este medio, sin lo qual en vez de ser un primor, será un desbarro y un vicio reprehensible en todo.

Si en estas imagenes, pues, que forma la fantasia del poeta, no hay relacion con el objeto, no hay proporcion, no hay semejanza y no hay verdad en una palabra, lejos deleitar, hastían. El deleite verdadero está solo concedido á esta virtud, y sin verdad nada hay agradable, nada hay bello perfectamente tal. Quando en las imagenes hay falsedad absoluta, hay impropiedad, desproporcion y desorden, no puede darse belleza. La fantasia, semejante á un caballo ardiente y fogoso, necesita que el juicio la modere, para que no se desmande, y para que en sus imagenes haya la debida proporcion. Sin esto las metáforas son descabelladas, los pensamientos falsos, los hipérboles increibles, todo monstruoso, todo feo y todo depravado. Trataremos ahora brevemente de la belleza de estas imagenes, que resaltará despues mucho mas por los vicios que se la oponen.

De dos modos, dice Muratori, pueden tener verdad estas obras de la fantasía, por razon de los sentidos y de los afectos. Llamanse asi las primeras, quando el sentido las presenta á la fantasia como verdaderas; aunque realmente sean falsas al entendimiento. Estas agradan en mucho extremo, tanto porque llevan siempre de ordinario un no sé qué de maravilloso; como porque siempre hacen concebir vivamente al entendimiento alguna verdad. Parece, por exemplo, á nuestra vista quando vamos en una nave, que no es la nave la que se mueve; sino que son las costas y la tierra las que se retiran. De esta imagen se aprovechó Virgilio, quando dixo:

Provehimur portu, terræque urbesque recedunt.

Parece asimismo que el sol sale del mar, y se esconde en él, y de aqui los poetas dicen que el sol se baña en las ondas, que va á sumergirse en el Oceano y otras expresiones semejantes. Se dice comunmente que las figuras de una pintura bien hecha hablan y estan animadas, porque así parece á la vista. De aqui tomó su imagen el Taso en aque-

llos bellísimos versos en que describe las figuras de relieve que habia en el palacio de Armida:

> *Manca il parlar, di vivo altro non chiedi;*
> *Ne manca questo ancor, se á gli occhi credi.*

Siendo cierto que nuestro sentido ve verdaderamente estas cosas tan extrañas, no se puede decir que hay engaño en él, sino en el entendimiento, quando este quiera dar ciego asenso á sus embaxadas. Por esta razon decimos que tales razones son verdaderas á la fantasía; aunque no lo sean al entendimiento. Pero es tambien muy cierto por otra parte, que representan éstas alguna verdad ó efecto real de la naturaleza; y que al oirlas comprehendemos perfectamente que la nave se mueve, que el sol sale y se pone, que es bella la tal pintura y otras verdades semejantes tocando la fantasía poética, y explicando una de las calidades mas maravillosas y claras que lleva consigo el tal objeto. De esta fuente nacen segun la opinion de Muratori muchas imagenes de aquellas, que se llaman vulgarmente hipérboles, porque el hipérbole está las mas veces fundado sobre la opinion de los sentidos que la presentan á la fantasía como cosa muy cierta. Virgilio dice que *dos escollos amenazan al cielo*; otros dicen *que el monte Olimpo sostiene el cielo*, y así otras cosas que el entendimiento reconoce por falsas, aunque parezcan verdaderas á nuestra vista; porque lo parece al mirar un monte ó escollo muy alto, que toca efectivamente al cielo; pero aunque el entendimiento conozca no ser cierto el testimonio de los sentidos quando la fantasía usa de tal imagen, comprehende sin embargo la grande altura de aquel escollo, de aquel monte y otras verdades semejantes. No obstante estas imagenes no parecen acaso tan bellas al presente, como lo fueron entre los antiguos, pues por haber sido tan usadas de los poetas y tan oidas, han perdido su novedad, y por consiguiente el deleite y lo maravilloso. Para que estas agraden es necesario estudiar otras nuevas, ó fabricar con gracia sobre las antiguas, como hacen cada dia los buenos poetas.

ARTICULO II.

Continúa la carta comenzada en el número anterior.

Vamos á la segunda *que no hay cuerpo que la contenga en substancia como principio.* A primera vista parecera extravagante esta opinion; pero creo quedara demasiadamente probada, luego que demuestre que el agua no es cuerpo simple sino compuesto. Inflamando Mr. Lavoisier y de la Place el oxígeno (*gas deflogisticado ó vital*) con el hidrogeno (*gas inflamable*) notaron que se producia agua: la novedad que les causó este fenómeno, les empeño en seguirlo con ardor, y á fuerza de continuacion vieron y demostraron claramente que era verdadera agua el resultado de la inflamacion de estos dos gases. Demostrado asi este hecho por la síntesis, solo faltaba patentizarlo por el analisis; para hacerlo discurrieron presentar un cuerpo, que teniendo con uno de sus principios mas afinidad, dexáse al otro libre. Para esto se valieron al principio de un frasquito con un poco de mercurio, limaduras de hierro y agua destilada muy pura; esta se minoraba, las limaduras se absorvieron el oxígeno, y sobre el mercurio se vio un fluido inflamable, que era el hidrogeno que habia quedado libre. Les pareció poco exácto este proceder, y procuraron otro mas simple y mas demostrativo. Pusieron una retorta con cierta cantidad de agua destilada en horno, adáptaron á su boca un cañon de hierro, que pasaba por medio de otro hornillo apropiado para hacerle asqua quando fuese necesario. Al otro extremo del cañon colocaron un recipiente por medio del aparato neumático químico. Luego que el calor del hornillo donde esta la retorta imprime su accion en el agua que contie-

ne, ésta pasa por el cañon hecho asqua, y descomponiendose se une el oxígeno al hierro, y hidrogeno pasa al recipiente. Que el oxígeno se une al hierro lo demuestra la trasmutacion acal y aumento de peso, y que el hidrogeno es el que pasa al recipiente, la evidencia, su inflamacion y demas propiedades particulares de este gas.

Sentado que estos principios son los que forman el agua, se sigue que la que dan los cuerpos es producida por estos dos principios, que desprendiendose en vapor se juntan y condensan en agua. A esto se debe atribuir la que dan los metales, piedras &c. así como tambien los vegetales &c. pues donde quiera que se hallen unidos los dos gases se forma agua: se forma en la inflamacion de la nuve, pues juntandose los dos gases y encendidos por la materia eléctrica la producen, y á la expansion de la producida se deben los espantosos ruidos de los truenos; lo mismo sucede en la inflamacion de la polvora comun, polvora fulminante y oro fulminante, con lo que queda bastante probado que ningun cuerpo contiene agua en substancia, y sí solo los principios productivos.

La tercera y quarta se deducen de la primera y segunda; por lo que evitaré dar mas pruebas, reservandolas para convencer á los que no les hagan fuerza las presentes. Ahora trataré del agua en sus tres estados principiando por el del yelo, que parece el mas natural á ella. Así que en el agua se ha minorado la fuerza repulsiva ó lo que es lo mismo, así que experimenta un cierto grado de frio; el calórico que contiene se disminuye, la fuerza atrciva se establece, y principia á consolidarse. Si la fuerza atractiva exerce su accion con prontitud, se forma un cuerpo irregular y confuso, sin afectar figura determinada; pero haciendose con algun mas espacio é intermision, el yelo se forma en una masa simétrica regular; que tiene mucha analogía con la cristalizacion de las sales, formandose cristales en agujas, que juntas demuestran angulos de ciento y veinte grados segun Mairan. Si en el acto de la congelacion se mete en el licor un termómetro y se pone otro fuera, señala mas grado de calor aquel que éste: la causa de este fenómeno se dice ser el desprendimiento del calórico, que tropezando en el tubo dilata el mercurio, y si este se mueve ó agita adquiere ocho ó nueve grados de calor segun Mr. Sage. (*Se continuará.*)

ARTICULO III.

Publicamos en este lugar la siguiente carta que se nos ha remitido por la misma razon que dimos en el numero anterior.

Señor *Qui quondam*, ya sea Vmd. latino ó castellano: he visto por su carta de Vmd. que es padre: me alegro mucho: que quiere educar bien á su hijo, me alegro mas mucho: que desea que le digan lo que ha de hacer, me parece muy bien: y que deseára que su hijito saliera proporcionado para todas las carreras: me alegro muy mucho. Me gusta (repito) que sea Vmd. padre y no padrastro, esto es, que ame á sus hijos, y no como otros que veo que los aborrecen, porque quien no los proporciona su racionalidad, los quiere ver perdidos sin duda. Bien dixo qué sé yo quien que no merecian ser padres mas de tres partes de los que lo son, porque lo desempeñan perversamente.

Yo no soy padre; pero no por eso dexo de conocer lo que conviene hacer; y por si lo soy, he leido, he observado y he meditado algo sobre la educacion tanto física como moral de los niños. Vmd. tambien; con que para, á qué hemos de andar con mas preambulos.

Extraño sí que ya que Vmd. no parece lerdo, pues mal me quite Dios si no parece mas letrado que otra cosa, y que no siente el gastar en libros, no haya buscado unos quantos que andan por ahi con cuyo auxilio y *mutatis mutandis*, quiero decir, con el arreglo conveniente al genio y disposicion del chico pudiera haber hecho algo de provecho. No creo que se

extrañará que yo ponga esta conveniencia, porque los guantes de mi hermano no me vienen á mí, y todos son guantes, y las casacas de Vmd. no le vendrán á su hijo, y todas son casacas.

Si señor mio, andan por ahí libros que es una bendicion de Dios, sin que deseen otra cosa los libreros, mas que el que llegue quien se los cambie por plata. Hay un *Discurso teorico práctico sobre la educacion de la infancia*, que publicó Picornell en el año de 86. donde hallará reglas confirmadas por la experiencia, que nada perdera en adoptarlas. Hay unas *Lecciones preliminares al curso de estudios del Abate Condillac*: hay otro librito intitulado *Educacion y Estudios de los niños y niñas y jóvenes de ambos sexôs* por Mr. Rollin, y traducido por Moles. Item mas, hay para doctrina christiana un prólogo de Fleurí: en quanto á leer, hay la resolucion de *Casero* al problema del mejor modo de enseñar á leer; y un N..... en la idea del Universo hay una porcion asi de antiguos como de modernos, que es un Flandes. En todos estos hallará Vmd. una fuente inagotable de conocimientos, y del método que debe proporcionar á sus hijos en sus respectivas edades.

Yo no estoy de parecer de decirle á Vmd. lo que dicen: libreme Dios de tal pensamiento: no es nada el caso: eso de repetir no me acomoda. Lealos Vmd. y de esta manera hallará quanto yo pudiera decirle, que en el caso de que se ofrezca alguna duda, nuestro Editor es buen organo, y por él podran sonar nuestras voces ó nuestros sonidos.

Entre tanto disponga Vmd. de quien desea servirle, y sepa que es su amigo *Qui nunc*.

Como no es necesaria para nada la fecha, la omito; ¡qué raro modo de no querer ponerla.

ARTICULO IV.

Rasgos Morales.

Preguntabanle á Sócrates sus amigos si Perdicas hijo de Archelao, que era tenido por el hombre mas felíz, lo era en efécto, *no lo sé*, respondió este sábio *porque en mi vida le he hablado*; ¿pues qué no tienes otra regla para juzgarlo? *Ninguna*, dixo Sócrates. Con que segun eso tampoco podrás saber si el gran Rey de Persia es dichoso, le repusieron. *Ciertamente*, contestó; *puesto que ignoro cómo lo pasa de sabiduría y de hombría de bien*; segun eso, le replicaron sus amigos, solamente el de sábio y hombre de bien puede hacer la felicidad de un hombre. Sin duda, respondio. Yo solo creo felices á los hombres de bien, y desdichados á los malos. Con que Archelao, le opusieron; será infelíz; ciertamente concluyó el sabio, si es injusto.

Buscó á Temístocles un sábio que habia adquirido el arte de memoria artificial, cuya invencion estaba entonces muy reciente, y le ofreció enseñarselo. Habiendole preguntado este famoso ateniense, que entre los Griegos fue tenido por un prodígio de talento y cordura, quál era el objeto de su habilidad tan decantada; le respondió el sábio que era un arte ó cosa que se conseguiria acordarse de todo lo pasado; *mas estimaria*, *le replicó Temistocles, que me enseñárais á olvidar lo que quisiera.*

Preguntaronle al mismo si solicitáran á su hija dos hombres, el uno pobre pero de una providad conocida, y el otro rico de una reputacion equívoca, á quál la entregaria. Al primero, respondió; porque aprecio mas un hombre sin riquezas que las riquezas sin hombre.

Un hombre que disputaba con el mismo, y era natural de la Isla *Seriphia*, (1) le insultó diciendole que toda su reputacion le debia á su patria: *confieso*, le respondió Temístocles, *que si hubiera yo nacido en tu Isla no hubiera sido conocido de.*

(1) Seriphia *hoy* Serfino, *es una isla pequeña del Archipiélago.*

nadie; pero tú aunque hubieras nacido en Atenas, jamas oirias tu nombre ni aun en tu patria.

Filipo de Macedonia, reprehendia á su hijo con mucha cordura el que procurase ganar los corazones de sus vasallos con dadivas excesivas. *¿Dónde se te ha ido el talento*, le escribió una ocasion, *que no conoces que jamas te podrán ser fieles los hombres, á quienes hayas corrompido á fuerza de oro? ¿Es tu intento, Alexandro, que los Macedones te veneren por su Rey, ó que te tengan por su tesorero?*

ARTICULO V.

Concluye la materia del número anterior.

La carrera de letras, diría, aunque no es incompatible con la de armas, carezco de principios, y la Señora Minerva es demasiado asustadiza, para andar siempre á vista del estrepitoso Marte; la de artes ú oficios es baxeza, y sería condenarme á una perpetua esclavitud; la de comercio no me disuena pero anhelo á girarlo por vias mas afanosas, ó acomodadas á exercitar el valor. La Agricultura fuera una ocupacion distraida; siempre franquearía campos pequeños á mis grandes alientos; la espada, y no el arado ni hazadon destinó el Cielo á mis robustas manos, finalmente la milicia sería la mas lisongera á mi inclinacion, si me guiase por mi capricho, fuese independiente, y siempre estuviese en guerra; ¿pues qual destino podrá llenar las medidas de mis deseos? Ninguno mejor que el de contrabandista, este es un belicoso modo de vivir, con la pertinente circunstancia de no ser necesario alejarme de mi país para exercitarlo; á cada paso hallaré una partida de soldados, ronda ó justicia con quienes medir las fuerzas, oire bandos que me publiquen muerto ó vivo, pero á beneficio de mi valor y charpa saldré bien de los apuros, contaré el número de victorias por el de los combates: si en algun encuentro pierdo caballo y carga, yo sabré equiparme prontamente; en la primera piara entresacaré el potro mas dispuesto, me arrojaré á casa de algun rico y *vellis, nollis* le haré aprontar la cantidad de dinero necesaria, bien que con la calidad de reintegro, como lo acostumbran los sensatos de mi profesion; si no se verifica, yo no tendré la culpa de no teneral fin no es nuevo en el mundo el que paguen justos por pecadores: si en alguna ocasion me prendiesen, tampoco se me ocultan varios ardídes y modos de escaelár carceles, *como lo executaron otros, segun relatan las relaciones impresas de sus vidas*, y si por desgracia no lo consigo no faltarán bienhechores que nos alivien.

Con los mismos compasivos ojos miraria Arevalo su predilecta ocupacion por la parte moral; penetrado de los sentimientos de su Cronista Moriel, asi discurriría.

Respecto á que el contrabando *es un modo de vivir con el que á nadie se le quita nada*, lo podré exercitar salva conciencia ó sin reato de pecado mortal. No importa que las Leyes lo prohiban fundadas segun dicen, „en que conspira contra los derechos debidos al real erario; que es el patriotismo de justicia, y el fondo mas seguro para la defensa y felicidad de todos los vasallos que componen el Estado &c. tampoco me aterra el que se sostenga que por las insinuadas y otras varias razones viene á ser el contrabando un hurto mas qualificado que el de un particular, y de todos modos un pecado indeleble sin restitucion, pues éstas y demas alegaciones, que llaman incontrastables, para mí no lo son; en cuya inteligencia me rectifica observar por un lado el grande uso y aprovechamiento que de el hacen muchas gentes christianas, quienes al mismo tiempo nos dispensan una proteccion ilimitada, por otro que contra él no oimos declamar en pulpitos ni confesonarios, por otro que nuestras vidas y hazañas se imprimen, venden y celebran sin reparo; y creer que si fuese hurto, si pecado mortal indeleble sin restitucion, habia de pasar aquello y algo mas en un Reyno, donde fixaron su solio la Religion Catolica, el patriotismo, justicia, amor al Soberano &c. se hace muy duro. Si por ven-

gura replican que todo esto es efecto de la relaxacion de costumbres, victimas de la codicia y triunfos de la ignorancia, me tranquiliza el no escrupulizar, y ser infinito el número de mis seqüaces; ea manos á la obra, compremos caballo y armas, con los demas menesteres del oficio, y principiemos á desempeñarlo.

Asi es regular discurriese Arevalo, y en efecto así nos cuenta Moriel que lo executó: ya lo tenemos en campiña, y á toda España asustada con la noticia de sus terribles hazañas.

Conveniente es en el concepto del Señor Moriel, sepa el mundo como los *bastones y las varas* esto es los *Jueces* de la valerosa nacion Española, se arrinconaban por donde transitaba Arevalo; para él venia á estar demas la Justicia, como para el que vive bien, ¿acaso era cosa de poca monta ignorase el vulgo el ajamiento de los Magistrados? ¿Pues como se habian de alegrar, y cobrar animo los seqüaces de Arevalo? Aunque la Justicia sea la esclarecida madre de las virtudes sociales, la que conserva en paz y abundancia al universo, é incapaz en su esencia de obscurecerse por eso, que el ignorante no sabe distinguir de colores, apenas oye el ajamiento del Juez, quando lo atribuye á la Justicia que exerce, á debilidad, é inesicacia de esta, se llena de gozo, y deseando propagarlo, publíca: *la Justicia de tal parte se anubló, llevó fuerte latigazo, y aun su merecido.* ¿Qué premio sera bastante para remunerar la publicacion de esta hazaña? No menor que por la siguiente.

Sucedió en una ocasion
que yendo con una carga
de tabaco hácia Xerez,
en la Vega quatro guardas
le salieron al camino,
pidiendole guia ó carga:
Juan Arevalo responde
desemballestando balas,
que en breve tiempo á los quatro
Liebres no los alcanzáran,
y Arevalo se quedó
diciendo aquestas palabras:
vayan Vmds. con Dios,
estimo fineza tanta.

Pues, ¿y qué mas apetece el vulgo? ya saben los constituidos en semejante situacion, como para salir airosos de sus empeños han de dar iguales respuestas á tales peticiones: demasiado deslumbrados salieron los señores guardas á pedir la guia, esto fue lo mismo que peras á el olmo; por eso hallaron solo palos.

Nombrar esta Vega á los Españoles es lo mismo que la soga delante del ahorcado, pues les recuerda aquel asombro del mundo tenebrosísimo acaecido, que por ochocientos años los cubrió de luto, y á toda la christiandad; en efecto se figuraría Arevalo hallarse en la misma crítica situacion que el General Tarif con su exercito de Mahometanos, quando el desgraciado Don Rodrigo le salio en ella al encuentro con el suyo para disputarle el paso: por lo menos las resultas fueron casi iguales, porque si Tarif contestó con las armas al ultimo Rey Godo, si acuchilló, mató y dispersó su exercito, si quedó la Vega ó campo de batalla por suyo, y luego sin oposicion para subyugar á toda España, no menor victoria en su linea consiguió Arevalo, segun relata Moriel; ahora no consta de la historia (si bien sería regular) que Tarif diese gracias á Rodrigo por fineza tanta, pero sí que como Arevalo cogió en dicho campo los frutos de su esfuerzo, ó por mejor decir de la desgracia de sus enemigos.

No quiero, Señor Editor, abusar mas de su paciencia, concluiré manifestando sigue el Autor de este papelucho dando puntual noticia de otras hazañas de Arevalo, reducidas á resistencias á las Justicias, desprecio de sus providencias, atropellos de los dependientes, rejonazos, trabucazos, fanfarronadas, y avilanteces deshonrosas á la nacion Española por muchos capitulos, cerrando (como con llave de oro) tan infame historia, con la escandalosa noticia de que *Arevalo se mató á sí mismo*: esto es lo que todavia se vende á el Público, canta y elogia sin reparo, y á mi entender lo que exîge el mas pronto y eficáz remedio, qual puede ser el indicado al principio.

Ya que la ilustracion de nuestro Superior Gobierno y de la mas sana parte de vasallos han llegado á conocer los inmensos daños politicos, y morales del contrabando, ya que aquel tiene expedidas las ordenes mas admirables llenas de sabiduria y equidad (*) para desimpresionar al vulgo, y hacerle comprehender lo mucho que con él grava la conciencia, parece resta, como precisa consequencia, se manden recoger todos estos papeles que lo patrocinan, y estimular con estrecho encargo á las justicias no los permitan vender, mucho menos cantar, antes sí quemar publicamente, teniendo presente que los romanceros por lo comun son personas comprehendidas en las reales resoluciones de levas.

Al mismo tiempo seria muy oportuno activar las declamaciones en pulpitos y confesonarios, como está mandado; formando en estos preguntas directas sobre el contrabando. Se trata de desimpresionar al vulgo de un error que le obscurece los deberes de buen christiano y vasallo; ¿quién duda que estos sagrados lugares son muy propios, y adequados para tan importante servicio de ambas Magestades? ¡Yo no sé por qué en esto se procede con tanta lentitud!

Desecadas por estas vias las fuentes, donde se bebe tan ponzoñosa instruccion, se conservará la susodicha ignorancia, y se vendrá en cierto modo á prevenir los referidos excesos.

Como se necesita no poco tiempo para que el vulgo pierda el resabio, y olvide lo que ya tiene aprendido, el amor á el bien público me estimula á desear otro arbitrio, tal vez mas breve, y de todos modos mas eficáz para proporcionar quando no en todo, si en gran parte aquel saludable fin.

La debilidad de mis talentos no corresponde a tan buenos deseos, me impide simplificar el que ya hace dias me ocurre, no obstante podrá servir de materia á otro discurso; lo remitiré á Vmd. en forma de Dialogo, ó Duoloquio, y valga por lo que valiere; si no aprovechase, á lo menos conseguiré desahogar aquellos, y tal vez dar asunto, y estimular á otros ingenios mas claros, para que lo perfeccionen.

Espero de la bondad de Vmd. se sirva repasarlo, y mereciendo su aceptacion colocarlo en su Periódico, interin queda rogando á Dios guarde su vida dilatados años su afecto Corresponsal y Servidor, Q. S. M. B. Olivares.

ARTICULO VI.

Entre las obras que el infrascrito erudito corresponsal, de quien hay ya publicadas algunas en los tomos anteriores, nos ha remitido, publicamos al presente las siguientes traducciones de Horacio. Se halla en ellas bien explicado el pensamiento del Poeta latino y un verso bello y nervioso. Está hecha segun todo el estilo de Fray Luis de Leon, sin que se pueda á nuestro parecer objetarle otra cosa, que con motivo del estudio de este Poeta y otros de su tiempo adapta con bastante freqüencia las voces antiqüadas, que parece que hacen el estilo algo afectadillo por esta parte. En todo lo demas vemos mucho gusto y no poca gracia.

Oda 16. del Epodon de Horacio.

Altera jam territur...

TRADUCCION.

En guerras arde ya la edad segunda,
Y Roma por sus manos viene a tierra,
A quien la lid del Marso furibunda
Ni el Porsena venció con dura guerra:
No de Spartaco ó Capua la iracunda
Fuerza, ni el Saboyano infiel la aterra,

(*) *Dignisima del mayor elogio y meditacion es la Real orden de 15. de septiembre de 1776. comunicada al M. R. Arzobispo de Mexico = tambien es la moderna para los de España; rebosan sabiduria, equidad y Justicia, convenciendo enteramente de pecado mortal á el contrabando, hurto qualificado como el que se hace á las arcas de la sociedad ó al particular, indeleble sin restitucion.*

Ni el Germano azulado. y furioso,
Ni Aníbal, á los nuestros tan odioso.
  Nosotros, impía edad desventurada,
Su ruina emprenderémos, y su estancia
Será otra vez de fieras ocupada:
El Barbaro (¡culpable tolerancia!)
Su fábrica hollará desmoronada,
Y esparcirá furioso con jactancia
De Romulo los huesos, (¡mal cruento!)
A quien no alumbra el sol, ni toca el viento.
  ¿Qué medio para huir de tantos males,
Acaso preguntais? oid atentos:
Seguir á los Phoceos, que en iguales
Guerras con señalados juramentos
Dexaron la ciudad para brutales
Del Javalí y del Lobo aloxamientos:
Irnos donde el destino nos llevare,
O á dó el noto ó poniente nos llamáre.
  ¿Os place mi sentir? ó queda alguno
A quien mejor consejo le ocurriére?
¿Por qué al baxel no entramos de Neptuno?
Mas jure cada qual que quando viere
Que los hondos peñascos de consuno
Sobre su faz el agua mantuviere,
Volverá; ó quando el Po lave al Matino,
O hácia la mar corriére el Apenino,
  Volverémos, sí amor mas prodigioso
Con el Ciervo ayuntaré al Tigre fiero,
O bese á la Paloma el Milvo odioso,
O maye por Leones el Cordero.
Lancemos quanto el paso embarazoso
De nuestra vuelta hacer pueda primero;
Dexémos los juiciosos tantas guerras,
Y habiten los cobardes estas tierras.
  Vosotros, ó varones esforzados,
Traspasad de Toscana las riberas;
El Oceano aguarda: á los preciados,
A los dichosos campos y hechiceras
Islas vamos á ser afortunados.
Allí el prado, la viña y las higueras
Dan fruto sin cultivo, y abundosas
Las encinas dan mieles muy sabrosas.
  Salta el agua del monte susurrando;
Por sí sola se viene á ser castrada
La Cabra, con sus ubres convidando;
Ni el Oso gime al pie de la majada,
Quando Apolo sus rayos va encumbrando,
Ni es la tierra de Vivoras hinchada;
Y admirarémos ledos y dichosos
Otros muchos regalos prodigiosos.
  No el Euro con copiosos turbiones
Los campos disminuye, ó las semillas
Se abrasan con los aridos terrones,
Templandolos con altas maravillas
El Dios, que fiel asiste á estas regiones:
El Argo no arribó en estas orillas,
Ni el Sidonio ó Medea, ni la armada
Del destinado Ulises fatigada.
  Ningun contagio ofende á los rebaños,
Ni ardores de algun astro desmedidos;
Júpiter escogió libres de daños
Estos campos, al bueno concedidos,
Quando del oro fiel los dulces años
Con el bronce dexó desconocidos:
Despues mandó del hierro crudos tiempos,
Mas puede el justo huir sus contratiempos,

Liseno.

Oda 10. del libro 4. de los versos.

O Crudelis.

  O tú, Joven esquivo, todavia
De Venus con las gracias orgulloso,
Quando impensadamente el cano pelo
sobrevenga á tu altiva lozanía,
Y ese cabello ayroso
Que hora sobre tus hombros libre ondea,
Te se viniere al suelo;
Quando el color, que ahora desafia
A la encarnada rosa, se mudáre,
Y convirtiere en faz velluda y fea
El rostro del gracioso Ligurino;
¡Ay! quan otro al espejo cristalino
Mirandote, dirás triste y ansiado;
¿Por qué no tengo ahora
La intencion que hé tenido quando niño?
¿O por qué aquella gracia encantadora
Y aquel vistoso aliño
Del rostro, sin mancillas,
No tornan otra vez á mis mexillas?

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 12 DE JUNIO DE 1790.

ARTICULO I.

De las imagenes fantasticas, verdaderas ó verosimiles por el afecto.

Estas imagenes, de que es sumamente rico el erario poético, se forman de la fantasía, quando conmovida de qualquier afecto une dos imagenes simples y naturales, y las dá una figura ó ser diferente de quanto las representa el sentido. No se puede negar que las pasiones ofuscando la razon y turbando el discurso, representan los objetos muy de otro modo de lo que son en sí, los abultan, los engrandecen, los deprimen ó los disminuyen. Vease como habla el Petrarca describiendo á su Dama, quando anda por el campo.

La yerba y flores, que con mil matices
Bordan el suelo junto á aquella encina,
Ruegan que el bello pie las huelle y toque.

Tambien Virgilio en la Egloga primera dice que las fuentes y los arboles llamaban á Titiro, que se habian alejado de sus campos.

.......Ipsæ te, Titire, pinus,
Ipsi te fontes, ipsa hæc arbusta vocabant.

Asimismo Don Francisco de Borja Príncipe de Esquilache dixo en una de sus Eglogas:

¿Qué puedo hacer pastores?
Aconsejadme, fuentes, selvas, prados.
¿He de morir de amores?
Mas qué podeis decir si enamorados,
Quando Filida os pisa,
Verteis las flores y doblais la risa.

Todas estas imagenes son verdaderamente falsas respecto del sentido, porque es imposible el ver y oir que las flores, arboles, yerbas y demas insensibles llamen, rueguen y aconsejen como unos hombres á otros. Sin embargo la fantasía agitada del afecto moviendo las imagenes simples, une las de las flores con las de las acciones, que se suelen ver en los hombres, y con esto dá vida á unas imagenes tan vivas, tan nuevas y tan agradables. Aunque consideradas directamente sean falsas, no parecen así á la fantasía del Poeta, que las considera como verdaderas; lo que nos acredita continuamente la experiencia. En una pasion de odio todo parece mas horrible, mas despreciable de lo que es: en la de temor todo se mira con susto, con sobresalto. Esta es la que hacia decir á Ovidio que las olas ya tocaban las estrellas, ya parecia que iban á sumergirse en el abismo. En una pasion de amor todo parece perfecto, todo mas noble y mas hermoso de lo que es: se le atribuyen prendas y virtudes, que no tiene; y las que hay en efecto parecen mas bellas y mas elevadas de lo que son. Tíbulo considerando los ojos de su Lesbia, y para manifestar mucho fuego en que le encendia el mirarlos solo, dice que amor encendia en ellos sus dos hachas, quando queria abrasar á los dioses.

Illius èx occulis, cum vult exurere divos,
Accendit geminas lampadas acer Amor.

De aqui ha sido el inventar los Poetas tantas imagenes fantasticas, con que hermoséan sus versos en extremo. Petrarca ya imagina que Amor le hiere á traicion, por vengarse de su resistencia; ya convida á Amor á contemplar las gracias y maravillas de Laura. En virtud de esta pasion todo tiene alma, todo vive, y las pasiones tienen cuerpo. De aqui la invencion de las Ninfas de los bosques, de las fuentes, de los mares y de los rios, sátiros, faunos y silvanos. Con qué gracia, con qué belleza se vuelven agitados de su pasion á hablar con las Ninfas, como quando Lope de Vega dice en un soneto.

Tened piedad de mí que muero ausente,
hermosas Ninfas de este blando rio,
que bien os lo merece el llanto mio,
con que suelo aumentar vuestra corriente.
Saca la coronada y blanda frente
Tormes famoso, á ver mi desvario......

No puede negarse, pues, que tales imagenes no parezcan verdaderas ó á lo menos verosímiles á la fantasía. Algunas veces para dar mas bien á entender lo intenso del afecto que la señoréa, confiesan que les pasa por la imaginacion aquella imagen, sin añadir si la dan credito. Asi el Boyardo en el canto tercero de su *Orlando enamorado* describe á Angelica dormida sobre la yerba, y dice:

Parea che l' erba le fiorisse intorno,
E d' amor ragionasse quella riva.

Estos dos versos son, segun manifiesta Muratori, un bello parto de la fantasía poética, á la qual, al pararse delante de Angelica, que segun la opinion del Poeta es sumamente bella, se presenta la otra imagen, esto es que la yerba florecia por virtud de la Dama, y que la misma yerba razonaba de amor. Son tan naturales estas imagenes, que hasta los mismos Oradores quando les viene á mano, adornan con ellas sus discursos, aunque deban usarlas parcamente. Vease una imagen viva de aquellas que pasaban por la fantasía de Ciceron, quando daba gracias en publico á Julio Cesar, que habia levantado el destierro á Marco Marcelo. *Parietes*, dice, *medius fidius*, C. *Cæsar*, *ut mihi videtur*, *hujus Curiæ tibi gratias agere gestiunt*, *quod brevi tempore futura sit illa auctoritas in his majorum suorum, et suis sedibus.* Que las paredes de la Curia Romana diesen gracias al Cesar, de que quisiese restituir en breve su autoridad á la Republica, es ciertamente una imagen directamente falsa, pero que pareció verdadera á la fantasía de Tulio, y con la que hizo entender á los oyentes el extremo júbilo que habría causado en todos la generosa empresa de Cesar. Pero quiso sin embargo prevenir los animos con el *mihi videtur*, dando á entender que esta era opinion é imagen de su fantasía, y pidiendo con esto licencia para usarla.

No obstante los Poetas que gozan de mayor autoridad pueden exponer francamente quanto bello se les presenta á la fantasía, no estando obligados á avisarnos siempre, dexando á los lectores el cuidado de hacer esta observacion, y dando viveza con ellas á sus composiciones. Asi lo practicó Horacio, quando dice que vió á Baco andar por los montes enseñando versos á las Ninfas; y Virgilio describiendo la navegacion de Eneas con sus compañeros por el Tiber, dice resueltamente que las aguas de aquel rio y los bosques se maravillaron de ver aquella gente armada y las naves pintadas.

.......Mirantur & undæ,
Mirantur nemus insuetum fulgentia longè
Scuta virum fluvio, pictasque innare carinas.

(Se continuará.)

ARTICULO II.

Concluye la materia del número anterior.

Quando el licor está en quietud se principia la congelacion en las partes exteriores, pero conmoviendolo se yela primero en el centro: Mr. Pellicter encontró en un pedazo de yelo hueco algunos cristales quadrangulares aplanados, terminados por dos extremos diedros con otras variedades. Mr. Sage dice que vaciando el agua del centro de una vasija, que es la ultima que se yela, la cavidad que dexa se halla vestida de hermosos prismas tetraedros, terminados por pirámides tetraedras. El agua elada aumenta de volumen un catorzavo, y á éste se deben los efectos que produce contra los cuerpos que se le oponen á su dilatacion. Los Académicos de Florencia llenaron de agua una bola de cobre de dos pulgadas de cavidad, y habiendola soldado bien, la expusieron al frio, y al congelarse se rompio, y medido el esfuerzo se vio que correspondia á veinte y site mil setecientas y veinte libras. El Príncipe de Orlooff, Comandante de la Artillería de Rusia, llenó una bomba de agua, la cerró con un tornillo bien ajustado y expuesta al frio se rompio, arrojando los cascos á quince pies. La mayor ó menor solidéz del yelo depende del grado de fuerza atractiva que se verifica por la privacion del calórico, y quando es grande forma un cuerpo de la mayor solidéz. En Rusia se construyó un castillo, seis cañones de quatro pulgadas de grueso del calibre de quatro libras, juntamente con sus cureñas; (es de advertir que los cañones se formaron á torno) todo de yelo; se les cargaba con un quarteron de polvora, y aguantaban varios tiros sin romperse y cargados con bola correspondiente atravesaron una tabla de dos pulgadas de grueso á sesenta pasos de distancia. El yelo formado de agua comun, su peso específico es de ocho á nueve comparado con el agua, y el hecho con agua purgada de ayre es de nueve á diez. El concurso del ayre favorece la congelacion, pues se yela primero un vaso de agua destapado que otro cerrado. El yelo tiene un sabor vivo, penetrante y casi caustico. Aplicado al cútis lo condensa, y si continúa por mucho tiempo, le mortifica. Por esto se puede usar como tónico, estimulante y sedativo. Su transparencia es menos que la del agua fluida. Los gases acídulos lo disnelven. En las necesidades humanas todos saben en las muchas maniobras que se emplea. De él se hace el calorímetro inventado por Lavoisier y la Place para medir la cantidad de calórico que contienen los cuerpos, que no influye poco en la química. Al instante que experimenta un grado superior acero del termómeto de Reaumur se funde dando principio por sus partes externas ó inmediatas á las paredes de los vasos, quedando el resto nadando, y se convierte en agua liquida, de que hablaré en otra ocasion. Mande Vmd. á su afecto. V. A. D. C.

ARTICULO III.

CARTA UNDECIMA.

Prosigue la distribucion politica de la educacion.

En vista de los principios que dexo sentados en mi anterior no crea V. S. Señor Conde, que quizas yo pienso indicar una reforma general é indispensable; yo comunico á V. S. mis reflexiones, pero estoy muy lejos de creerlas incapaces de algunas objeciones: una opinion no debê seguramente ser admitida por la razon de ser ó parecer singular y nueva; mas tambien porque ella tenga la desgracia de contradecir las ideas recibidas, no quisiera que se concluyese (como se acostumbra) con que era necesario desecharla. Todo quan-

to digo á V. S. bien puede advertir ser animado de un vivo zelo asi al bien del Estado, y de una gran confianza que tengo en V. S. á no ser asi no me entregaria sino con mucha repugnancia á discurrir con individualidad sobre las diferentes suertes de educaciones, que creo deberse procurar á las diferentes clases de ciudadanos con proporcion á los grados de utilidad de cada profesion.

En los pueblos pequeños, por exemplo, en las villas y en las aldeas me parece no se debia admitir ni administrar mas que la educacion puramente sencilla, y la instruccion mas necesaria: todo otro qualquier genero de educacion juzgo que contribuiria a apartar infinito los Jovenes de los trabajos mas preciosos para la sociedad; esto es que quizás los haria caer en raciocinios muy malos y peligrosos, haciendoles disgustar de su estado, lo qual bien visto es quan grande fatalidad seria para la patria.

Pero al mismo tiempo que se proscribiese la educacion de puro luxo, y que no se admitiese sino con mucha restriccion la institucion necesaria, al tiempo de administrar esta creo debia hacerse generalmente y de gracia; quiero decir que se deberia atender á que fuese dada en esta clase interesante con el mayor cuidado, como se dexa conocer á todo el mundo, á fin de que nadie quedase privado de ella, y esto gratuitamente y con respecto á sus cortas facultades; y sobre todo á unas horas y a unos tiempos convenientes, para que no padeciesen detrimento los trabajos del campo.

En las ciudades del segundo y tercer orden se podrian extender un poco mas las facilidades de la educacion. La que no es mas util se podria juntar a la necesaria, porque los peligros no son en las ciudades lo mismo que en los pueblos menores; esto es aun quando puedan padecer algun detrimento los trabajos; siempre este será muy inferior al que pueden experimentar los del campo, por ser unos trabajos de primera necesidad. Sin embargo se observarán en estas ciudades tambien el no permitir, sino que la necesaria se dé ó se enseñe publica y generalmente; pero que la que no sea mas que útil se pague y no sea gratuita para detener por este medio los progresos de ella, dexandola en una esfera mas estrecha; pues el Estado siempre debe mirar como interés suyo el limitar esta educacion menos necesaria, pero no enteramente destruirla.

Por esta misma consideracion no se deberian destinar para la educacion puramente útil mas que escuelas particulares, pero no casas publicas y establecimientos en toda forma: en una palabra se podria tolerar esta educacion en las ciudades ordinarias, mas nunca fomentarla.

En las ciudades de primer orden los favores acerca de esta tal vez permitirian alguna mas extension, por no haber en ellas los motivos tan poderosos de restringir, la que hay en los pueblos que llevo dicho. (*Se continuará.*)

ARTICULO IV.

No parecerá extraño que insertemos en este parage la noticia histórica de un filósofo celebre en la geometría, astronomía y mecánica, habiendo sido tan particular el genio, que debio á la naturaleza, y el modo de fecundarle. Se dividirá en dos articulos.

Pedro Anich.

Nació en Oberperfuff lugar sito á tres leguas de Inspruck en 22. de Febrero de 1723. murió en 1766.

Fue este filósofo labrador y pastor hasta la edad de 25. años, pero en el tiempo de su fogosa juventud se le veia siempre ocupado en pensa-

mientos profundos. Las diversiones del campo no tenian ningun atractivo para él; el amor le era indiferente: otra pasion era la que le dominaba enteramente. El espectaculo del globo celeste habia inflamado de suerte su sencilla alma, que se iba al campo muchas veces antes de la Aurora: y se retiraba largo tiempo despues de puesto el Sol para examinar las diferentes situaciones de los astros, su magnitud respectiva y sus revoluciones. No sabia ni leer ni escribir; pero sus observaciones, sus reflexiones, las maquinas que imaginaba para ayudarse en ellas, le hicieron sentir anticipadamente esta ciencia. Fue para él una cosa bastante extraña el haber oido que habia en Inspruck sabios instruidos en aquella materia, que era el objeto de sus trabajos; pero luego que supo que algunos de estos sábios enseñaban esta ciencia á quien queria aprenderla, fuese inmediatamente á esta ciudad a buscar uno, que le aclarase sus dudas. Dirigiose al P. Hill Jesuita, profesor de Astronomia, el qual le colocó en el número de sus discipulos: hallando en él un genio activo, un talento vasto, exercitado y lleno. La lectura de los libros de Astronomía hubiera acelerado sin duda los progresos de Pedro Anich; ¿pero su genio hubiera tenido el mismo vigor? Sin duda que no. Nuestros espíritus son como nuestros brazos, que quanto mas habituados estan á usar de utensilios, se hacen menos fuertes y derechos.

El Padre Hill cuenta en sus efemérides astronómicas para el año de 1767. las circunstancias de la vida mas considerables de este labrador astronomo. La primera vez que se presentó á este profesor, le dixo: „¿Padre, es Vmd. el que observa el cielo y las estrellas?" Sorprendido el Profesor de la pregunta de este labrador, le respondió: *¿Á qué fin me haceis esa pregunta, y qué hay de comun entre vos y mis observaciones?* Labrador y pastor, replicó Anich, he observado el curso de las estrellas, pero sin principios, sin método porque soy muy ignorante; y os vengo á buscar para aprender á hacer mas justas observaciones. Dadme reglas, porque estoy muy impaciente por saber como se mueven las estrellas, y qué causa dirige su curso.

ARTICULO V.

Señor Editor: no puedo menos de tomar la pluma, y de comunicarle á Vmd. lo que me ha pasado esta noche pasada. Perdonen los tétricos que hay lances que son forzosos. Ha sido para mí y para todos los que tienen algo de buen gusto una escena muy deliciosa la de haberse representado en esta Corte la Comedia del *Viejo y la Niña*. Todos han producido los mas altos encomios á un Autor, que desde su primer obra sale ya asemejandose á los Terencios, á los Plautos á los Molieres, y dando un desagravio práctico é incontestable á la nacion, haciendo ver á los enemigos de sus glorias, que si han tiranizado por desgracia nuestro teatro algunos ingenios harto miserables, hay tambien quien sabe usar de la caratula, y actores que admiten, gustan y desempeñan de primor los caractéres mas dificiles y las verdaderas comedias. No contento yo con haberla visto cinco veces, y cada vez con mayor gusto, la compré al instante que salió y la leí y releí, hechizado y prendado hasta no mas de tanta belleza y de tan felíz desempeño.

No crea Vmd. mi amado Editor, que voy á hacer aqui el elogio de la pieza; no estoy de ese parecer. Otros mas sabios y mas instruidos podrán hacerlo mejor que yo: voy sí á contar mi cuento, que viene á pelo. Es de notar que yo como aficionado al espectáculo ni pierdo, ni dexo de comprar Comedia, y mucho mas desde que los ingenios nos las

imprimen de contado, y hay además *coleccion de las mejores piezas*, aunque las infelices ni salgan ni puedan salir de malas, peores y detestables. Si señor, gasto con mucho gusto miudos reales vellon, y tengo las mas veces un almacen de ridiculeces, que me divierten quando estoy de mal humor. Pero como mi mesa por otra parte parece siempre mesa de poeta, donde no hay papel con concierto, estuve leyendo la dicha Comedia, y la dexe sobre los demas papeles al irme á la cama.

Apenas me habia dormido quando escuche entre sueños un gran ruido. ¿ Qué será esto, dixe para mi coleto? ¿Si andará por aquí algun duende de la cueva de Don Yo, que venga á jugar conmigo, ó si será la tia Melisendra, que querra darme algunos pellizcos? Puse el oido, y oi que habia dimes y diretes, habia pelotera y algun tanto de question. Escuché con bastante atencion, y noté que la reyecta era entre varias Comedias que habia sobre la mesa, y que declaradas todas contra la nueva querian echarla abaxo. Poco mas ó menos sus razones eran estas.

A qué viene aqui la del viejarron, decia una, qué tiene que hacer aqui. ¿No ve que está aqui un *Federico II.* (que soy yo) que me la comeré viva? Si no hace caso, yo enviaré á *Quintus*, ó á la muger que se cae en el teatro, que daran una felpita á su *Muñoz* y su *Isábel*; y si no bastáre irá todo un regimiento, que aqui balas no faltan ni soldados tampoco. Donde hay grandeza, movimiento de miles hombres, tambores, truenos, bombas y dichitos de gusto no ha de estar esa frialdad, ó la tiro la bala que me he sacado del pecho. Vayase á otro lado la seca, la regañona, la naturalista, y no se quiera igualar conmigo. Vayase mas allá. No, aqui no tiene que venir tampoco el vejestorio dixo Carlos XII. ¿Qué tiene que ver un viejezuelo potroso, sordo, achacoso, miserо, pesado y fastidioso; otro regañon, una cuñada buena, una niña sensible, enamorada é infelíz, y un mozalvetico todo quejas con un heroe como yo, que ha hecho mas ruido que la campana de Belilla? En mi Comedia hay guerras, hay ardídes, hay bombazos, hay lenguage, hay heroismo, hay cosazas: en ella medios versos, idéas apuntadas y un modo de hablar como hablan los viejos, las mugeres buenas, los enamorados &c. que mas es conversacion que Comedia: he vayase de ahí, ó envió á Renchild á que le dé una puñalada, ó á la Czarina que la tire un pistoletazo. Arre á otro lado, decia *Colon*: no hay que arrimarse, que me mata, decia *Gustavo*, no la quiero junto á mi, que me estropea, decia la *Jacoba*: á un lado, proseguia el *Pueblo feliz*, que me hace infelíz si la miro cara á cara: quitese presto que me muero si la veo solamente, decia el *Hombre agradecido*, ó llevará una porcion de pullas denigrativas de las que tengo en mi acopio. Cada una parecia que la daba un rempujon; pero ella callaba y se tenia firme, bien así como la roca en medio de las olas del mar.

Sin embargo una de ellas que estaba muy empinada, saltó luego: pues sí ¡qué se llegué á mi! Sepa que soy la *Hidalguía de una Inglesa*, y la Comedia mas perfecta que hay escrita hasta ahora no solo en España sino de un polo al otro: mi Autor lo dice, y quando lo ha dicho, estudiado lo tendrá. Con que se llegue, verá lo que es bueno. Cuenta con *Don Respondon*, dixo el *Gustavo* que si la toma por su cuenta, puede que no la queden visos de buena quanto ni mas de perfecta; porque él habla con el diantre á menudo, ó lo es él mismo. ¡Ah! ¡ah! que risa, dixo la Inglesa. Que se venga, que se venga, que no haya miedo que halle donde hincar su aguzado diente. ¡Critiquillos para mí que las vendo! Tiene mi Autor la re-

ceta de Don Yo para impugnar críticos, y sino mire que nota tengo sobre mí, digna de ponerse en las esquinas. Vuelvase á meter, que si ahora se le ha dicho que no sabe latin, castellano, poética ni nada, luego se le dirá que ni tiene ojos, ni narices ni orejas: sí que hay poca adciencia endiablada por mi casa. Además que Don Respondon es de los de belleza, bondad, y paladar escolimoso, y los tales no pueden entender el gusto mostrenco.

Aqui todas se revolvieron á manera de verduleras; ya se daban unas con otras, ya se llenaban de tonterías, ya declamaban contra el *Viejo y la Niña* con un *tole*, *tole* inaguantable. Esta viendo á todas tan enzarzadas, se abrió por medio, y se manifestó á las claras, con lo que puso á todas un profundo silencio; y viendolas así, las dixo unicamente. El dueño de esta mesa me ha hecho agravio en ponerme junto á Vmds. porque si Vmds. son comedias, desventurada de mí, y si yo lo soy, lo son Vmds. tanto como las coplas de calainos.

Yo entonces adormitado conociendo la razon, me levanté, cogí á trompon á todas y dí con ellas en un caxon. ¿Qué quiere hacer de nosotras? dixeron ellas. Encerraros aqui por locas; para que luego que haya establecido su imperio el buen gusto, que ya ha logrado un gran triunfo con esta comedia, sirvais de luminarias á su recibimiento. Cerré de pronto, y eché la llave. Ven, dixe luego, honor de España y triunfo de la racionalidad y del gusto, y coloqué la dicha Comedia entre Moliere y Terencio, á cuyo lado estaba Plauto, quienes parece que la apretaron amistosamente viendo en ella una pieza de las de su escuela.

Mucho dormia Vmd. diran algunos; pero quién me negará el que sueñe quanto me dé la gana: lo cierto es que lo que vi en sueños defenderé despierto, siempre que sea necesario.

Madrid 1. de Junio de 1790.

Señor Editor, mande Vmd. á su afecto el Amante del Teatro.

ARTICULO VI.

La siguiente Oda ó sea cancion lúgubre no dexa de tener bastante mérito. Su versificacion es numerosa, explica bien la pasion que domina al pastor, y se vale con gracia de la imitacion de los buenos poetas, concluyendo con un pensamiento muy oportuno y bello. Se advierte solo una sencillez ya algo afectada, y que la primera estrófa parece algo prosaica.

ODA

En que Fabio llora la muerte de Belisa.

Lloremos, sí, lloremos, Musa mia,
con lúgubres acentos
los acerbos pesares y tormentos
que rigoroso el Cielo nos envia:
lloremos, Musa amada,
la muerte de Belisa arrebatada.

Quede un breve momento suspendida
de este álamo frondoso
mi suave lira, á cuyo son gozoso
viva canté la que hoy lloro perdida,
y en mas lúgubre acento
explique el corazon su sentimiento.

En mas alegres y apacibles dias
amoroso cantaba
las gracias que en su rostro contemplaba;
mas ¡ay! que tan gustosas alegrias
por el rigor del hado
en tristes amarguras se han trocado.

Mi mayor bien, mi gozo, mi consuelo
en mis mayores males
pisa ya las mansiones celestiales,
y en graves ansias dexa el triste suelo:
lloro su eterna ausencia,
lloro de mi quebranto la violencia.
¿Tan peregrina y singular belleza
ausente de mi? ¡ay triste!
mal mi pecho amoroso se resiste
á sufrir de tal golpe la fiereza:
¿por qué, inhumano cielo,
robarme quieres mi mayor consuelo?
Aquellos atractivos dulces ojos
que hácia mí se volvian
¿no han de mirar jamas lo que solian?
¿no han de lograr en mí ya mas despojos?
No, no será posible,
fuera un injusto proceder visible.
Aquella apetecida blanca mano
que me alargó amorosa
¿no me la ha de volver ya cariñosa?
¿será el cielo conmigo tan tirano?
¡ó Dios! ¡tal no permitas!
muerte me das, si tal favor me quitas.
Aquellos fuertes vínculos y lazos
con que á mí me estrechaba
en prueba del ardor con que me amaba,
¿y aquellos del amor dulces abrazos
me han de ser prohibidos?
¿hémos de estar por siempre desunidos?
Sí, amada Musa mia, eternamente
mi Belisa adorada
de su constante Fabio separada
excitará mi llanto permanente;
que á eterno alejamiento
corresponde un eterno sentimiento.
¡Ah, cielos, para mi tan inhumanos!
vosotros inclementes
suscitais mis quejidos eloqüentes
robandome tal dicha de mis manos;
vosotros impiadosos
moveis mis justos ayes amorosos.
Airada y envidiosa Proserpina,
que viendo con fiereza
de mi querida Isbela la belleza,
dispusiste mi tragica ruina,
tu duplicado agravio
muerte á Belisa dá, dá muerte á Fabio.
Mas nunca á tu furor será posible
borrar de un pecho amante
la imagen viva del gentil semblante,
que ya es despojo de tu furia horrible:
nunca será borrada
memoria tan felíz y afortunada.
En tanto tú, Belisa, prenda mia,
si en las altas mansiones
se oyen quejas de humanos corazones,
oye las que mi triste pecho envia,
oyelas cariñosa,
logre esto Fabio, ya que no otra cosa.
Y si en morirme es solo dó consiste
que vuelva á tu presencia,
¿para qué tan amarga y dura ausencia?
¿para qué vida tan penosa y triste?
Muera mi alma oprimida,
pues en su muerte encontrará su vida.
Muera, muera... mas ¡ay! que un frio letargo
detiene ya mi acento...
arroja, Musa mia, el instrumento,
y dada toda al sentimiento amargo,
tan mísero quebranto
no lo explique la voz, digalo el llanto.

Dalmiro A. S.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 16 DE JUNIO DE 1790.

ARTICULO I.

Concluye la materia de la proposicion octava.

Por medio de este afecto que arrebata la fantasía del poeta, se ve á los grandes ingenios remontarse á la mas alta region sin riesgo de caer despeñados. Vease como *Lupercio Leonardo de Argensola* en una cancion hecha á Felipe II. se remonta á especificar las virtudes particulares de este Monarca, dudando por quál de ellas será invocado de los hombres.

¿ Mas de quál de tus hechos soberanos
Te daremos entonces apellido?
¿Si lucirá la espada rigurosa?
O retorcido en torno la hermosa
Cabeza tenderá el olivo sacro
Sus hojas en tu altivo simulacro.
¿ O si quando la trompa horrible diere
Señal en los exercitos y tienda,
Las roxa cruz al viento en las banderas,
Y de la muerte la vision horrenda
Envuelta en humo y polvo discurriere
Por medio las esquadras y armas fieras,
Tu nombre ha de sonar en las primeras
Voces que diere la Española gente
Pidiendo por tu medio la victoria?
¿ O si querras la gloria
De ser en los Concilios presidente,
Donde se trata del gobierno humano,
Del qual nos dexas singular exemplo?
¿ O si será mas propio que el piloto
Quando luchàre con el Euro y Noto,
Prometa ronco visitar tu templo,
Y alli colgar las velas por su mano?.....

Aqui se ve que siguiendo el poeta el rápido vuelo de su imaginacion agitada, parece ser otro hombre, habla con distinto estilo; se remonta hasta el cielo, se pasea por lo futuro, y quanto dice es extraño, grande y maravilloso. Nuestro Parnaso nos ofrece una porcion de exemplos de todas estas clases, que pudieran hacernos dilatar no poco si intentáramos referir algunos.

Pero para que estas imagenes tengan buen gusto, es necesario que estén fundadas en la semejanza, en la proporcion y arregladas por el juicio: en una palabra que tengan verdad ó verisimilitud. No necesitan tener la verdad intelectual, esto corresponde á las naturales; pero es preciso si que sean verdaderas á la fantasía. La falsedad jamas puede causar deleite. Quando por medio de la imagen de la fantasía vemos que Jove se convierte para lograr á Danae en una lluvia de oro; que á los Escipiones se les llama *fulmina belli*, y que se nos representa Orfeo *mulcentem tigres, et agentem carmina quercus*, como dice Horacio, se hace comprehender al lector que Jove corrompió á poder de dineros la honestidad de aquella mu-

ger, la fortaleza de los dos valerosos Romanos, y la suave eloqüencia con que Orfeo se atraxo á sí, y amansó las gentes feroces y bárbaras. Así que aunque estas imagenes no sean directamente verdaderas al entendimiento, sirven indirectamente para representar y explicar la misma verdad intelectual.

Mas en todas debe siempre moderar el juicio no como señor absoluto, esto es, para otra clase de escritos, sí solo como un amigo, pero que tiene dominio que contiene los vuelos quando van descaminados, que enseña el cómo y el quándo se han de usar, y que desaprueba las metáforas ridículas, los hipérboles excesivos y los pensamientos falsos. Este es el que con su arreglo hace bello el furor poético, y así es que aun en medio de aquellos vivos transportes de la imaginacion exerce una superioridad nada comun, de modo que el buen poeta nunca va mas juicioso que quando parece que sale fuera de sí, en medio del afecto en que se ve agitado. Sin esto no hay belleza. Vease en el exemplo siguiente. *Montalban* en la Comedia del *Mariscal de Viron* dice describiendo el mérito de un Príncipe:

Aquel de cuyo corazon valiente
el sol es coronista solamente,
porque á sus hechos solos
aun estrechos le vienen ambos polos.
Y así el Cielo que sabe
que en solo su papel su nombre cabe,
debe ya detener sin duda alguna
descombrada la esfera de la luna,
para que en su distancia
vaya escribiendo sus anales Francia.

El juicio dice en primer lugar que esta imagen, aun quando fuese bien hecha, no cabe ni puede caber en una Comedia, en donde la fantasía del que habla, imitando siempre la naturaleza y la costumbre, es regulada severamente del entendimiento. Pero aun la imagen sola tampoco puede merecer la aprobacion del entendimiento. Porque aunque supongamos que el cielo sea animado, y que conozca el mérito extraordinario del Monarca, como quiere la fantasía del poeta, no dexará por eso de ser poco verisimil, y aun disconveniente del todo aquella accion que le atribuye. No pensaria el cielo nunca que solo en sus espacios, que esto quiere decir la metafora mal pensada del *papel*, pudiese caber el nombre de este Príncipe, ni menos el hacer *descombrar* la esfera de la luna, para que se pudiesen describir en ella todas sus valerosas acciones.

Tampoco puede haber belleza quando do las metaforas no guardan la debida proporcion y semejanza, quando Gongora dice:

Hilaré tu memoria entre las gentes,

el lector no puede menos de echarse á reir: ¿qué proporcion puede hallar el juicio entre *hilar* y celebrar la memoria de un sugeto? Dexó correr la fantasía sin arreglo, y queriendo continuar la alegoría del *gusano*, fundado en el equivoquillo del nombre *Mora*, concluyó con el *hilaré* en lugar de *continuaré*. No puede tampoco aprobar el juicio el ver á Calderon llamar al Cielo *mentira azul de las gentes*, porque aunque hay mentiras claras y obscuras, no las hay *verdes* ni *encarnadas*. ¿Mas qué embolismo de imagenes no contiene tambien este terceto del citado Gongora?

Ella á su nombre puertas inmortales
abre, no de caduca no memoria,
que sombras sella en túmulos de espuma.

Qualquiera que pase reseña á es-

te no podrá menos de reirse al ver *puertas inmortales de memoria abiertas con una pluma el sellar sombras* para decir imprimir, y *tumulos de espuma* para manifestar el papel, pues es quanto se puede decir de ridículo; agregandose además el vicio de la obscuridad, que es otro nuevo escollo del buen gusto.

Tanto los latinos como los extrangeros y propios nos dan tambien muchos exemplos así de las buenas imágenes, como de las viciosas. Basten los exemplos que se han dado, pues por su medio se podrá venir en conocimiento de otras, y de la verdad de la proposicion.

ARTICULO II.

Sigue la materia del fluxo y refluxo.

Fenómenos de cada mes.

I. Los mayores fluxos y refluxos son los que suceden quando la luna es nueva ó llena. El sol y la luna se hallan entonces en la misma linea, en cuyo caso sus fuerzas deben conspirar á elevar las aguas del Oceano, y así el fluxo debe ser producido por la suma de las fuerzas atractivas de estos dos astros. Así por una razon contraria los fluxos que acaecen quando la luna está en sus quadraturas, deben ser los menores de todos, porque hallandose ésta en el meridiano, no puede ser producido el fluxo, sino por la diferencia que hay entre las fuerzas atractivas de estos dos astros. Por esta razon si el fluxo en el primer caso es de doce pies, el del segundo no será sino de ocho pies poco mas o menos.

II. Desde los sicigios hasta las quadraturas el fluxo de la mañana es mayor que el de la tarde. ¿Mas qué mucho si este va siempre en disminucion de aquel á este parage? Así por una razon contraria desde las quadraturas hasta los sicigios el fluxo de la tarde debe ser mayor que el de la mañana.

III. El fluxo es mucho mayor quando la luna se halla en el equador.

Para explicar este fenómeno es necesario tener presente que las guas que estan baxo el quador son menos pesadas, que las que estan debaxo de los polos, en cuyo supuesto deben tambien ser mas faciles de ser elevadas que las otras. Y por la razon contraria el fluxo será menor quando la luna está en los trópicos, á causa de que estas aguas son mas pesadas.

Dos causas asignan los Newtonianos para demostrar esta propiedad de ser los cuerpos mas pesados debaxo de los polos que en el equador. Primera: está bastantemente demostrado que la tierra no es perfectamente esférica, sino una esferoyda elevada hácia el equador y algo metida hácia sus polos. Por otra parte se demuestra bastante bien segun los dichos principios, que el principio de la gravedad consiste en la atraccion de la tierra, de lo que es fuerza concluir que estando los cuerpos sublunares colocados debaxo del equador mas distantes del centro de la tierra, que quando estan debaxo de los polos, deben ser menos atraidos en el primer caso que en el segundo, y por consiguiente seran menos graves en el primero que en el segundo.

2. Suponiendo tambien con Copérnico que la tierra tiene un movimiento de rotacion sobre su exe de veinte y quatro en veinte y quatro horas, es preciso tambien que todos los cuerpos que se hallan en la atmósfera terrestre participen de este movimiento. Así los cuerpos colocados baxo el equador corren cada dia el equador terrestre, los que estan cerca de los polos no corren cada dia mas que un círculo aun mas pequeño que uno de los círculos polares; y de es-

te modo aquellos tienen mas ligereza de rotacion, y por tanto mas fuerza centrífuga que estos.

Siendo esto así, aquellos deberán tener asimismo menos fuerza centrípeta, y de consiguiente menos gravedad que los de los polos, pues las fuerzas centrifuga y centrípeta son dos fuerzas directamente opuestas.

N. B. El Autor de la carta publicada en este artículo en los números anteriores nos ha avisado que se habian cometido dos defectos en asignar las partes de que se compone el agua marina. Y como la respuesta mas arreglada á una buena crítica es la correccion, procurarémos corregirlos quando hablemos de sus propiedades. Quedamos muy agradecidos por ello á este erudito, y lo mismo á qualquiera que en qualquier otro punto nos manifestare algun otro.

ARTICULO III.

Concluye la materia del número anterior.

La educacion necesaria en estas ciudades administrada tanto en público como en particular deberia ser gratuita, pero la útil, ya fuese pública, ya particular siempre deberia ser con la restriccion política de que fuese pagada y no gratuita. Y por lo que hace á la educacion que no gira mas que sobre conocimientos y objetos de pura diversion, podrian en ellas ser particular, y siempre comprada. Los padres podrian comprarla á sus hijos segun la extension de su fortuna, y quizá tambien de su vanidad; pero el Gobierno me parece que nunca debia tomar interés para hace la pública y administrarla de valde. Con todo debo exceptuar de esta ultima observacion las Universidades como igualmente la Capital del Reyno, en que la magnificencia Real y el concurso de los regnícolas y extrangeros deben en buena política hacer admitir, fomentar y recompensar las artes y ciencias de toda especie, á fin de que la Reyna de las ciudades pueda volver á los campos en especulaciones, invenciones é instrucciones necesarias, útiles y aun agradables, lo que recibe en producciones de primera necesidad. En fin las Universidades y la Capital son de donde deben partir los rayos destinados para ilustrar las ciencias y las artes, la agricultura, la industria &c. y hacer que produzcan lo que despues sea la recompensa de estos servicios. Pues el esparcir, digámoslo así, unos objetos tan interesantes, el extender unas instrucciones que todo el mundo sabe ser superfluas, y el llevar hasta los mismos campos y ciudades pequeñas las comodidades de una educacion demasiado cultivada es querer pretender destruirlo todo, por quererlo favorecer todo. Por tanto insistiendo de nuevo en este artículo, repito que la educacion necesaria tan solo es la conveniente á los labradores y artesanos de una primera utilidad, y de un uso indispensable. La educacion que no sea mas que útil, no puede menos de distraerlos de sus trabajos, y la de pura diversion los alejara enteramente de ellos. Dios guarde á V. S. muchos años &c.

ARTICULO IV.

Concluye la noticia de Pedro Anich.

Sorprehendido el P. Hill del ardor que manifestaba el jóven Anich, le exáminó haciendole varias preguntas, y con ellas descubrió en él una sagacidad singular, una destreza en raciocinar nada comun y una felicísima memoria. Desde este punto mismo le empezó este sabio Profesor á contar en el número de sus discipulos y previendo los socorros que podria sacar la astronomia de su alumno, le aconsejó comenzase por adquirir algunos conocimientos teóricos, antes de dedicarse á las observaciones. Mu-

chos obstáculos tenia que vencer Anich por hallarse pobre, y casi en la mayor necesidad ¿pero qué no vence un hombre poseido de una fuerte pasion? En poco tiempo aprendió á leer, y los domingos y fiestas marchaba á Inspruck á instruirse en los principios de geometría práctica y de mecánica. Al paso que iba adelantando le manifestaba el P. Hill diversos instrumentos matemáticos, necesarios á los que estudian estas ciencias; Anich los exâminaba, y despues fabricaba otros muy perfectos. Encargóle su maestro un globo celeste para el uso de la Academia de Inspruck. Como la construccion de este globo presentaba tantas dificultades, se dudaba si Anich á pesar de las pruebas de talento que habia dado, la desempeñaria; hasta que algun tiempo despues en 1756, se le vio presentarse á la Academia de Inspruck con su globo en la mano. Basté el decir que los físicos y astrónomos hicieron del autor los mayores elogios y que hallaron la máquina tan perfecta, que la juzgaron digna de colocarse en el gabinete de la Emperatriz Reyna. Esta es (escribia el P. VVeinard al P. Hill) la mas sabia y mas bella máquina, que yo he visto. Anich habia designado con puntos sobre este globo todos los astros, y sin otro socorro que el de su memoria habia señalado á cada estrella el lugar que ocupaba en la esfera celeste. Los puntos con que se figuraban las estrellas estaban señalados sobre unas planchitas de acero bruñido y brillante, de modo que por este medio imitaba hasta la misma escintilacion de las estrellas

No se podria aun formar mas que una debil idea de la superioridad de Anich en la mecánica, no sabiendo que entre otras varias adicciones que hizo á su globo celeste, le adaptó al horizonte una muestra y ocho ruedecillas, que unidas al quadrante manifestaban por medio de tres agujas el movimiento del Sol, de la Luna y de las estrellas fixas.

Señalando un dia Anich el signo de Cancer en una esfera celeste, puso en la parte inferior la concavidad de la cola del cangrejo. Preguntaronle que quién le habia enseñado á designarle asi; á lo que respondió: *nadie; pero yo he conocido que era necesario darle esta situacion*. Tanta era la penetracion de este hombre singular, que adivinaba lo que se debia hacer, aunque jamás lo hubiese estudiado.

Se deseaba que Anich, que habia desempeñado tan perfectamente la construccion del globo celeste, emprendiese la de el terrestre; pero habia un gran obstáculo, y era que apenas sabia escribir, y que formaba tan mal los caractéres, que á veces tenia él mismo gran dificultad en descifrar lo que habia escrito. ¿Pero qué dificultad era capáz de pararle? Aplicóse á escribir, y al cabo de algunos meses escribia tan bien como los mejores maestros. Su globo terrestre fue acabado en Abril de 1759. Este globo admirable y de la mayor perfeccion es de la misma magnitud que el celeste, esto es de cinco pies de diametro con poca diferencia. Los dos son de una madera madura, trabajada con mucho arte; aunque jamas usó de otro instrumento que su torno ordinario. Estas esferas guardan su equilibrio con tal exâctitud, que de qualquiera modo que se las coloque quedan suspensas y en reposo; pero su movilidad es tal, que el movimiento de una sola muestra basta para removerlas del punto de quietud, sin que el movimiento de la muestra sea sensiblemente retardado.

Anich era mas habil en la geometría que en la astronomia, y el P. Hill su maestro y amigo le hizo escoger para formar una carta general del Tirol. Mr. Sperge habia dibujado la parte meridional, Anich la dio la ul-

tima mano, y la añadió la parte superior del norte. Desempeñó esta penosa tarea en la mas rigurosa estacion, esto es en los meses de Noviembre y Diciembre.

Quedó el Gobierno tan satisfecho de esta operacion, que nuevamente le encargó levantase una carta general del Tirol. Desempeñó con tanta exâctitud esta comision, que en la carta que presentó de quatro pies y medio de alto y siete de largo, se distinguian no solamente los rios, montañas, bosques, ciudades y aldeas del Tirol, sino aun la menor heredad y la mas pequeña quiebra del terreno. De antemano se habia ensayado en componer una carta del teatro de la ultima guerra entre la Emperatriz Reyna y el Rey de Prusia; pero de modo que se conocian todos los lugares conquistados por estas dos Potencias y sus aliados. Esta carta no tenia mas que cinco pies de longitud, y como tres de latitud y no obstante no habia un pequeño rincon del terreno que no estuviese distintamente señalado. Se cree bien que jamas él compraba instrumento alguno que necesitaba. Porque ¿adónde hubiera él podido encontrar instrumentos tan exâctos, como los que el mismo se construia? Y puede ser que no haya en Geometría y Matemática instrumento alguno que él no construyese ó perfeccionase.

Anich en medio de sus talentos era de una modestia tan rara, que nunca quiso quitarse el trage de labrador ni dexar la choza donde habia nacido. Se le veia muy amenudo trazar estos mapas, y estudiar entre los instrumentos de su primer oficio, como tambien construir los globos y máquinas, que causaron siempre admiracion á los geómetras y geógrafos. Pero sus muchos trabajos abreviaron mucho sus dias, el espíritu aniquiló su cuerpo; ó siguiendo la expresion de un Poeta moderno, la *espada gastó la vayna.* Anich sufrió en los ultimos años de su vida las flaquezas de viejo y los achaques de caduco; se puso sordo y tan pesado, que le costaba mucho trabajo el andar. Un dia de verano en 1765. abrasado del calor fue á bañarse al rio, se mantuvo cinco horas dentro del agua, y al salir fue atacado de una fiebre biliosa, á la qual siguió una hidropesía general, que le duró por espacio de un año. Ya no le quedaba esperanza alguna, quando la hidropesía se disminuyó y desapareció enteramente. El primer cuidado de Anich en su convalecencia fue ir á la Iglesia de su pueblo á dar gracias á Dios por este beneficio; pero al volver á su casa le acometió un violento dolor de cabeza, que le privó de la vista, y murió al siguiente dia.

La Emperatriz Reyna sintió mucho la pérdida de un sugeto tan laborioso. Esta Princesa estaba en animo de señalarle una pension de 200. florines, porque Anich á pesar de todos sus trabajos no tenia otros bienes que mucha ciencia y gran modestia, virtud que no conduce jamás para hacer fortuna. Su hermana obtuvo de la piedad de la Emperatriz una parte de la pension destinada á su hermano, y él fue enterrado en la Iglesia de la Aldea de Oberperfuff, la qual se ha hecho célebre, por haber sido patria de este varon ilustre.

ARTICULO V.

Señor Editor: paseandome por ciertos andurriales me encontré una cartera vieja y muy sobada, cuyos restos indicaban haber sido de tafilete. En ella habia una multitud de papeles sueltos, que por su contenido manifestaban ser apuntes de las curiosidades observadas por algun viajero tanto en España como en diversos paises, aun los mas remotos. En ninguno de aquellos

se encuentra nombre ni señas del dueño, y por si parece remitiré á Vmd. algunos, para que los publique, y entregaré los restantes, siempre que Vmd. diga que ha parecido, pues él podrá coordinandolos, y extendiendolos dar al público una obrita curiosa.

Los tales apuntes estan sin orden, sin arreglo, mal escritos, y algunos de ellos escritos con lapiz. Iré, pues, dirigiendo á Vmd. los que vayan saliendo, sin escoger, y sea el primero el siguiente.

Viages por España=Villa de Corpa *distante* 8 *leguas de Madrid.*

Tiene 100 vecinos, una Parroquia, un Cura y un Capellan. El cuerpo de la Iglesia es una nave espaciosa, y nueva: la media naranja y demas parte principal vieja y ruinosa. En pocos lugares se harán los oficios divinos con igual solemnidad, habiendo solo un Sacerdote (la capellania está vacante en la actualidad.) Cantan en el coro el Sacristan, un muchacho y el Escribano, que alterna con el primero en tocar el organo y cantar la Epistola. No es facil expresar la novedad ó eco que me hizo, enterado de estos antecedentes, el ver que salian de la sacristía, y hecha su reverencia al Altar se dirigian al coro mas de doce, que parecian Eclesiásticos vestidos de sobrepellices. Observé que no tenian sotana, que llevaban el pelo unos suelto y otros en trenza; luego me impuse en que todos ellos eran vecinos de la villa, los mas casados y labradores. Conoció mi admiracion uno que estaba á mi lado, y me dixo, *estos son los Coronados.* Sin embargo de algunas dificultades que me ocurrian y no podia desvanecer aun recurriendo á la disciplina antigüa de la Iglesia, me persuadí á que estarian tonsurados, y que para gozar del fuero asistirian á los divinos oficios en hábito clerical; pero despues me explicaron que los Coronados son los individuos del Cabildo de San Nicolas, que consta de 18. Plazas, y su Abad, que es el Cura: su instituto asistir de sobrepelliz los terceros Domingos del mes y principales festividades de el año, y el culto del Santo Patrono, cuyo altar y lampara mantienen. Las vacantes se proveen por el mismo Cabildo en los mas antiguos y de mejor conducta de los pretendientes del pueblo. Les cuesta la entrada 62 reales, y en caso de llegar á suma pobreza disfrutan algun socorro temporal, amen del espiritual. Esta clase de Cabildos la hay tambien en otros lugares de la comarca, y vienen de muy antiguos.

Hay en la Iglesia de esta Villa una momia de Don N. Collantes, Caballero del habito de Santiago, á quien dieron muerte alevosa hace mas de un siglo. La he visto y observado repetidamente con la mayor atencion. Conserva casi todo el pellejo con alguna flexibilidad: los músculos y tendones como desecados, la ternilla de la nariz, de la que solo le falta la punta y un poco de un lado; la nuez y demas partes de la garganta aunque algo contraidas, un poco de pelo hácia el cogote; y en el pecho y canillas sangre seca, que limpiandola un poco se ve de un color natural, y como si fuese reciente. Ha tenido la poca dicha (en terminos) de no caer en buenas manos. Hace pocos años que se colocó en un arcon de madera, de donde se saca para manifestarla á qualquiera: antes rodaba por las escaleras de la torre, detrás del organo y por otras partes, siendo juguete de los muchachos, que la arrastraban de las canillas, tiraban pedradas, y la arrojaban de la torre al cementerio. Lo contestan todos los vecinos del Pueblo, que los mas lo han conocido. Por tradicion se cuentan muchas particularidades de su vida y bue-

na opinion. Mientras no consta otra cosa, estemos á lo fisico.

Otro dia remitiré la segunda parte de esta apuntacion, en que se dá una ligera idéa del estado de la agricultura, industria &c. de los lugares comarcanos á Corpa. = Queda &c. Qui quondam.

ARTICULO VI.

Siguen las fabulas del Señor Aplicado.

Sobre la inutilidad de buscar descanso, quando solo nuevos trabajos son premio de los antecedentes.

FABULA.

El Mastin premiado.

Erase un *Mastin*
tan firme y tan fino,
que al *Amo* tenia
contento y servido.
Y asi le cuidaba
lo que era preciso,
sin pasar á exceso,
ni quedar mezquino.
Mas para obligarle
á seguir mas listo
ofrecia premiarle
todos sus servicios.
Quando seas viejo,
le decia, chito,
será tu descanso
todo tu exercicio.
Si hoy te dan las fieras
trabajo y peligro,
gozarás entonces
doble merecido.
Llegado este tiempo,
quando ya el dañino
Lobo se burlaba
del Mastin sin brios;
El guardar la huerta
le dio por oficio,
como que era el premio
que le habia ofrecido;
Mas no sin trabajo,
pues luego los chicos
la asaltan traviesos,
y él unde á ladridos.
Vienen las criadas
con muchos amigos
á coger las flores,
y él vuelve á lo mismo.
Llegase la noche,
y entran los vecinos
á robar la fruta,
y él en su exercicio.
En fin no le dexan
parar en un sitio,
gruñendo, ladrando,
viejo y mal sufrido.
¿Y es este el descanso,
(se queja afligido)
que me ofrecia el amo?
¡no es nada el martirio!
¡Quántos Mastines vemos hoy premiados
con oficios y empleos mas pesados!

as ventajas del trabajo y miserias de la ociosidad.

FABULA.

La Hormiga y la Mosca.

Con un grano afanada
caminaba una Hormiga,
ando al ver su fatiga
Mosca (la dixo) remilgada.
)ué pasos, qué ademanes,
r arrastrasuelos!
ándo tendrá mis vuelos
a salir de penas y de afanes?
¡Tus vuelos (la contesta)
ara vivir ociosa!
o pretendo tal cosa,
ni en el mundo deseo mas que aquesta;
Pues en ella confio
mi abrigo y mi sustento,
quando tu en un momento
en el invierno mueres de hambre y frio.
Asi los laboriosos
gozan de sus sudores,
quando perecen de hambre los ociosos.

El Aplicado.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 19 DE JUNIO DE 1790.

ARTICULO I.

PROPOSICION NOVENA.

La belleza en las imagenes intelectuales consiste en que estén fundadas en la verdad.

El ingenio segun Muratori no es otra cosa sino aquella virtud y fuerza activa con que el entendimiento recoge, une y halla las semejanzas, las relaciones y las razones de las cosas; siempre que el ingenio considera un objeto vuela velozmente por todos los entes criados y posibles, y escoge aquellos en quienes halla proporcion ó alguna semejanza con él, y internando con su agudeza lo íntimo del objeto halla nuevas razones en su esencia; de lo qual viene la distincion de ingenios: el que descubre estas semejanzas se llama grande y comprehensivo: el que penetrandose en el objeto descubre nuevas razones, se llama agudo y penetrante. A estos vuelos es á los que llamamos con el citado autor *imagenes intelectuales*.

No hay cosa en el mundo que considerada baxo algun respeto, no tenga relacion ó semejanza, sea de causa, sea de efecto, sea de amistad ó de enemistad con algun objeto. Muy diversos en naturaleza son una *roca* y una *dama*; pero si ésta sumamente honesta resiste valerosamente á las importunaciones de los amantes, ya es semejante á una roca, que resiste á las olas del mar. Parece asimismo que un *Altar* y un *Tribunal de Justicia* son cosas que no tienen proporcion ninguna entre sí; pero convienen en que si á los pies del altar se acogen los infelices á pedir socorro, tambien acuden los injuriados á el tribunal á pedir auxilio al Juez. De aqui las comparaciones, las metáforas, las alegorías &c. que los bellos ingenios corriendo velozmente con su pensamiento por todos los objetos, van á manera de las avejas recogiendo flores, con que forman despues peregrinos conceptos.

Por ahora hablarémos de las comparaciones, ya que hemos hablado de las metáforas, reservando para despues el tratar de las razones ocultas y maravillosas que descubre en los objetos.

De la comparacion nos servimos para hacer entender mejor algun objeto que queremos pintar; pero es necesario que el un extremo sea notorio para que el otro resulte con mas claridad, y será tanto mas agradable, quanto se tome de algun objeto mas lejano. Es bellísima la comparacion de que usa Garcilaso en este Soneto.

Como la tierna madre que el doliente
hijo le está con lagrimas pidiendo
alguna cosa, de la qual comiendo
sabe que ha de doblarse el mal que siente:
Y aquel piadoso amor no la consiente
que considere el daño; que haciendo
lo que le pide hace, va corriendo,
y aplaca el mal, y dobla el accidente:
Asi á mi enfermo y loco pensamiento,
que en su daño os me pide, yo querria
quitalle este mortal mantenimiento;
Mas pidemelo y llora cada dia
tanto, que quanto quiere le consiento
olvidando su muerte y aun la mia.

Queria el Poeta declarar el engaño de su pasion, que concedia á su pensamiento un objeto tan deseado como dañoso. Buscando idéa con que explicarle claramente, halló que le sucedia lo mismo que á una madre que teniendo un hijo enfermo le da el remedio que pide, aunque sabe que con él ha de doblarse el mal. (*Se continuará.*)

ARTICULO II.

Fenómenos mas principales de cada año.

1. Quando hay en el mismo tiempo equinocio, Luna nueva ó plenilunio, el fluxo de la mañana es igual al de la tarde. La razon de este es porque en este dia el Sol y la Luna no se apartan del Equador.

2. En las lunas nuevas y plenilunios del verano el fluxo de la mañana es menor que el de la tarde.

Este tiene una explicacion bastante clara. La tierra durante el verano está mas apartada del Sol que durante el invierno. Desde el fin de Junio se va acercando cada dia mas al Sol y al Equador, por lo que el fluxo debe ir siempre en aumento, y de consiguiente el de la mañana debe ser menor que el de la tarde; bien que en las lunas nuevas y plenilunios es quando mas se observa, porque en tales dias (como queda dicho) es el fluxo mas considerable.

Por la razon contraria desde el fin de Diciembre el fluxo de la mañana debe ser mayor que el de la tarde, pues las observaciones astronómicas nos enseñan que el Sol no esta nunca mas cerca de nosotros que á fines de Diciembre.

De esta explicacion se sigue evidentemente que supuestas todas las demas cosas iguales, el fluxo durante el invierno debe ser un poco mayor que durante el verano.

Se sigue lo segundo que el fluxo debe ser algo mayor algun tiempo antes que algun tiempo despues del equinocio de la primavera, como que despues del fin de Diciembre nos vamos apartando siempre del Sol. Por una razon contraria el fluxo debe ser algo mayor algun tiempo despues, que algun tiempo antes del equinoccio del otoño.

La facilidad con que se acaban de explicar los principales fenomenos, que nos presentan el fluxo y el refluxo del mar, nos prueba de una manera muy sensible la perfecta conformidad, que se halla entre el sistéma de Nevvton y las leyes mas constantes de la naturaleza. Para evitar toda duda, darémos idéa de la solidéz con que los Nevvtonianos responden á las dificultades, que los Cartesianos suelen proponerles.

ARTICULO III.

Señor Editor: supuesto que hallan lugar qualesquiera que quieran remitirle sus producciones, sirvase Vmd., de si lo mereciese, insertar ésta en el parage que tuviere por conveniente.

Todo el artículo tercero le veo destinado siempre á esto de educacion, será respecto de los niños, así lo creo; pero hay que decir algo de los maestros: lo dira el Autor, asi lo espero, vaya entretanto esa consideracioncilla. Dice un adagio vulgar, *que estudiante perdulario... á mal dar maestro de niños en un lugar*; y creo que por la mayor parte se verifica, excepto desde quando el sábio Gobierno ha dispuesto los exâmenes. Pero ahora se me ocurre como pensamiento, y no como cosa que pueda directa ni indirectamente corresponder á querer yo enmendar la plana á nadie; me parece, digo, que se debia hacer con ellos otra prueba, que no discurro inutil. Esta es el que despues de todos los demas exercicios de escribir &c. fuesen preguntados cuidadosamente sobre los métodos que habia para enseñar á leer y á escribir, y quál de ellos le agradaba mas y por qué. Desengañemonos, el que ha de ser maestro es necesario que sepa no solo lo que hay de mas prin-

cipal sobre su profesion; sino tambien dar la razon por qué sigue este método y no aquel. Luego que hubiere dado respuesta á esta qüestion, y satisfecho á los cargos que sobre este particular le hubiesen hecho los exâminadores, se le podria encargar que diese una muestra sobre qualquier punto del modo de producirse y explicar á los niños; porque ya se ve que de poco sirve el que el maestro sea un Solon, si solo sabe para sí, y si no se explica de un modo conveniente á la capacidad de los discípulos. Pudieran proponersele casos, á ver de qué modo los resolvia; y si los ignoraba, suspenderle ó reprobarle. Un maestro es mucha obra, es mucha la utilidad que puede producir sobre este particular á la nacion; pero tambien es indecible el perjuicio, que puede causar con su ignorancia y con su mal regimen. De este modo los que desean hacerse maestros leerian los buenos metodistas, pesarian sus razones, y sabrian por principios lo que enseñaban y lo que iban á enseñar; y seria mas facil el que se adelantase algo, principalmente si dos de distinto rumbo llegaban á picarse, y cada qual por su parte se esmeraba para sacar buenos discipulos, y que estos depusiesen de la ventaja de su respectivos metodos.

Vuelvo á repetir que no es esto decir que se deba hacer, que esté mal hecho lo que se hace, y que quiero ser el maestro Ciruela; digo sí que esto me parece, poniendolo á la censura del Público, que hará de ello el aprecio que se merezca. Otro dia puede que hable de otra cosa: entretanto B. L. M. de Vmd. T. L. de R.

ARTICULO IV.

Anécdotas de Alexandro.

Como le preguntasen á Alexandro Magno que dónde encerraba tantas riquezas, respondió: las manos de mis amigos son mis tesoros.

Dixo al mismo Heroe un Filosofo ¿con qué podria yo dotar y casar á mis hijas? el Rey que le estimaba le envió cincuenta talentos, y habiendolos recibido, respondió que era excesiva cantidad, y que para él diez talentos eran suficientes; á lo que Alexandro replicó: si para tí bastarian diez talentos, para la liberalidad de Alexandro no.

El mismo ofrecia la paz á los Atenienses con la condicion de que ocho de sus mejores oradores, en cuyo número entraba Demósthenes, pasasen á sus dominios. Enterado este orador de la condicion que Alexandro proponia, dixo: Alexandro hace lo que él lobo de la fabula, que trataba paz con las ovejas, con tal que desechasen en adelante los perros que las guardaban, y que causaban sus divisiones.

Trataban algunos á este Príncipe como deidad, el qual para convencerlos dixo: mi cuerpo está sujeto á dos servidumbres; es á saber al sueño, y al trato con las mugeres. Todo lo qual me hace conocer mi debilidad y la necesidad de morir.

Un dia que entró en el obrador de Apéles, empezó á hablar con desprecio de algunas obras, á lo qual le replicó Apeles con franqueza: Señor, en tanto que no hablasteis de nuestro arte, todos los que estamos aqui manifestabamos el mas profundo respeto y veneracion; pero al punto que habeis querido juzgar de nuestras obras, hasta los mismos aprendices que me muelen los colores no han podido contener la risa. F. R.

ARTICULO V.

Publicamos la carta siguiente, que se nos ha remitido.

Señor Editor: dirijo á Vmd. la adjunta copia de una carta que por el parte de ayer me escribe Don Fulgencio del Soto mi amigo acerca de el mérito singular, que ha encontrado en esa Comedia original que acába de

publicarse con el título de el Viejo, y la Niña. El digno elogio que hace de ella, quisiera yo que se hiciese tan notorio, como se hizo su mérito, y no hallo mas oportuno medio que el que Vmd. la inserte en su Periódico, si lo hallase conveniente, y si no, me la devuelva con ordenes de su agrado. Nuestro Señor guarde á Vmd. muchos años Aranjuez. 24. de Mayo de 1790. de Vmd. afecto Martin Quadrado.

COPIA.

Amigo mio: acabo de ver, y no de admirar una comedia que representa la Compañia de Eusebio Ribera, intitulada el *Viejo y la Niña.* Ella es un verdadero testimonio de los falsos que han levantado á la nacion algunos extrangeros, y no pocos de sus hijos. Aquellos que en sus proemios, y discursos (*) negaron á nuestros poetas la posesion de la verdadera dramatica, hallarán en este Poema la mas convincente prueba de su malicioso engaño: y los que disfrazando su preocupacion ó ignorancia con el falso pretexto del mal gusto de nuestros Teatros repetian con el celebrado Lope=

Porque como las paga el vulgo, es justo
hablarle en necio, para darle gusto.
Art. nuev. de Lope.

veran la clara ofensa que hicieron á sus compatriotas, pues aun el ínfimo pueblo conoce y estima (y estimó y conocio en todos tiempos con permiso de Lope) las buenas Comedias, como lo acreditan la acogida que hallan en él la presente y otras de igual mérito, y los silbos y ofrendas de pepinos que le merecieron y merecen otras descabelladas y monstruosas. Es verdad que las inumerables que de esta clase se han presentado y presentan en nuestros Teatros, por una opinion errada de los mismos Cómicos, y las que por una contemplacion perniciosa se imprimen y propagan por dentro y fuera de la Europa, han dado algun motivo, para que con mas insolencia que verdad glosen algunos escritores aquellos versos de Villegas á su criado ó mozo de camino.

Si bien lo consideras, en Toledo
hubo sastre que pudo hacer Comedias,
y parar de las musas el denuedo:
mozo de mulas eres haz tragedias.

Pero no por eso ha dexado en todos tiempos la fecundidad de nuestros poetas de producir en la dramática excelentes rasgos de su ingenio y arte, y aun tal vez habrán labrado con ellos el templo de su fama muchos de esos mismos, que suponen vivir entre nosotros desconocida. Bien notoria es la razon con que pudieramos exclamar en desdoro suyo.

Hos ego versiculos feci, tullit alter honores. (**)

Por lo qué, y porque ya mas docta pluma (***) ha vindicado sólida y difusamente el ultrage que tan á cara descubierta han hecho á éste y otros ramos de nuestra literatura, no citaré muchas de nuestras antiguas composiciones, que si no sirvieron de pauta ó modelo para la perfeccion de las extrangeras, fueron al menos unos preciosos materiales con que adornaron su insipidéz y poco gusto. Solo diré que entre otros dramas correctos que de diversos poetas antiguos y modernos habrán llegado á manos de esos antipodas de nuestra poesía, el ultimo de que

(*) *Mr. Voltaire, y Mr. Racinne.*
(**) *Virg.*
(***) *El Ab. And.*

hablo bastará á destruir su opinion, haciendoles ver distintamente que tambien en nuestra Península se conoce la verdadera dramática: que hay quien la aprecie, quien la cultive y quien la vista nuevas galas, que no ha conocido en esos paises, donde (como dixo un conocido autor francés en una de sus sátiras (*)) se la destetó y adquirió la agigantada estatura que hoy tiene. El Viejo y la Niña será sin duda un fuerte testimonio de lo facil que se hace á nuestros ingenios la escabrosa senda de los preceptos del arte. En ella verán el sencillo maridage que forman (á pesar de lo dificil que se le hace á Mr. Dacier en su poética) el deleite con la utilidad, el chiste de los episodios con el interés de la fabula, y toda ella con la religiosa observancia de las leyes. Hallarán mejorado el Deméa de Terencio, y retratada con ventajas la Niña del Trisino; y finalmente confesarán por fuerza que ha resucitado en nosotros la primitiva Comedia Latina y Siciliana.

No me detendré, como quisiera, en decir á Vmd. lo que siento de cada una de las partes que constituyen á mis ojos, sino perfecta, digna del mayor elogio esta Comedia, creyendo que ha de verlo Vmd. con mas gusto en la impresa que le remito; pero sí le daré una idéa sucinta del juicio que ha formado á cerca de ella nuestro amigo Don Lucas. (**)

Dice que es de lo menos defectuoso que ha llegado en lo moderno á sus manos, pero que debiendo la prótasis dar una confusa idéa no mas de alguna parte del argumento en el primer acto, y perteneciendo la epítasis al segundo y parte del tercero, se hallan estas dos partes de la cantidad de la Comedia atropelladas en solo el primero, por aclararse ya en él lo mas de la fabula.

Culpa la mala eleccion que hizo de la fabula simple, debiendo preferir con Aristóteles la implexa por mas maravillosa, mas enredada, y de consiguiente mas deleitosa por el interés que dan á sus accidentes la agnicion y peripécia impropias de la simple.

Censura el vulgar arbitrio, de que se vale el Autor para hacer reir por medio de las palabras ó conceptos, y no por el de los mismos accidentes de la fabula, que son los que deben mover las pasiones, como encarga Horacio.

Añade que la graciosidad que usa se aparta de la nobleza de Terencio, y se roza demasiadamente con la vulgaridad, indecencia y frialdad de Plauto. Se duele de la inverisimilitud con que trae á Isabel y Don Juan á la estancia mas usual de la casa de Don Roque, donde el se queja y ella satisface, sin temor de que los descompasados gritos y frenéticos extremos con que se prodúce la desesperacion de Don Juan, sean oidos y vistos por algun criado, y mas siendo tan reducida la casa, como dice Don Roque, y estar aquella sala en el centro de ella.

Se ofende de la inmoderada pasion que conserva Isabel á Don Juan, y del poco rubor con que se la manifiesta, estando ya casada con otro, aunque sea contra su gusto.

Juzga impropio y reprehensible el insolente estilo que usa Muñoz con su amo en sus familiares consultas, sin que basten á disculparle sus años (pues no tenia menos el amo) ni el amor que éste le tenia, (pues le olvida por una vagatela, y le despide de su casa.)

Culpa la facilidad con que Don Roque en repetidas ocasiones cuenta al criado el rezelo que tiene de sü muger, y la indiscrecion con que éste le hace ver lo contingente que era el que su ama se entregase á su pasion desarreglada, debiendo callarselo, aunque tuviera razon para temerselo, pues en tales casos, ni la decrepitud es tan poco reservada, ni la confianza de un criado tan ilimitada.

(*) *Despreux Sat.* 4.
(**) *Se advierte que no es Don Lucas Aleman.*

Declama contra la grosera libertad de pedir Don Roque á Ginés (aunque le aconsejen los zelos) el villete que trae para su amo, (con quien no tenia satisfaccion ninguna) y leerle de cruz á fecha, (atropellando una ley que con rigor lo prohibe) pudiendo aquietar su rezelo, aminorar su crimen y hacer menos visible su grosería, leyendo solo el sobreescrito.

Dice que está violenta la unidad de tiempo, siendo inverísimil que en menos de un periodo de sol (pues da principio la Escena á mitad de mañana, y acaba antes de anochecer) tuviera Don Juan tantas conversaciones con Don Roque, tantas con Isabel, tantas con Beatriz, pocas menos con Ginés, visitáse á Don Pedro Larizabal, tratase con él su viage á América, se frustráse por no sé qué accidente el hacerle en su compañía; pasára á tratarlo con un Don Anselmo, y éste compusiese con un Capitan de Navio amigo suyo que le llevase en su buque; Don Juan ajustáse varias cuentas que tenia pendientes con Don Roque, le hiciera el correspondiente pago, comiese (pues era regular) y partiese de Cadiz, (segun avisa la pieza de leva) aunque sin despedirse de Isábel ni Doña Beatriz, y sí de Don Roque, por haberle visto casualmente en la playa, ni menos sacar de la posada mas equipage que una caxa.

Dice que el rumbo que tomó Don Roque para saber radicalmente los amores de Isábel y Don Juan, á mas de estar ya muy visto, es pueril y quasi increible en un hombre, que no hubiese perdido enteramente el juicio; y mas duro y mas increible el que Isábel antes que hablára palabra en la materia Don Juan, pues regularmente se acercaria á ella, no le advirtiera el escondite del Viejo, sino por señas, porque (aunque setenton, y que no gastaba anteojos) podria notarlas de palabra en un tono baxo, que estando cerca Don Juan y Don Roque desvlado, á mas de ser sordo, pudiera haberlo hecho bien á su salvo, y frustrar la idéa del escondite.

Dice que es increible que ningun marido, y mas tan zeloso como Don Roque, tomára el partido vergonzoso de dexar que volviese á su casa Don Juan llamado de Isábel, y él escuchase y viese sus extremos, le dexára partir á él y retirarse su muger, y despues se fuese á tomar el fresco á la playa.

En fin dice que la accion es de pernicioso exemplo, pues lejos de ser Don Roque quien en vista de su agravio, tomára la prudente y usada resolucion de apartarse de su muger, y ésta viendose culpada y convencida se humillara y reconociera, se cambian los frenos, ella confiesa con mucho orgullo su pasion á Don Juan, culpa el zelo de su marido, y se separa de su compañía para siempre; y él llora, se aflige, la ruega y busca intercesores para que no tenga efecto su separacion.

Añade á estos otros defectos menos esenciales en punto á la conexíon de los accidentes, como el decir Don Roque á Muñoz hablando de Don Juan en el primer acto:

> que en mi vida
> pienso no le vi la cara,

y en el segundo hablando de él con Isábel dice:

> Quien le conoció chicuelo
> y ahora le ve:::

el tratar impersonalmente Beatriz á Don Juan en el segundo acto diciendo:

> „Y creo
> segun las señas que os vais:“

y á renglon seguido de tú,



yo Juanito solo vengo
á decirte:: &c."

y algun otro descuido gramatical', como la falta de sentido que se nota en estos versos que dice Don Juan á Ginés en el segundo acto:

„Ve á la plaza,
y en casa de Don Anselmo
pregunta, porque él me ha dicho
que verá de componerlo &c."

con otras trivialidades, hijas sin duda de la precipitacion, con que ha sido limada esta Comedia. Esto es lo que en substancia dice Don Lucas acerca de ella; pero yo venerando su dictamen, diré que para mí tiene un mérito singular toda ella, y que el autor puede lisongearse de que empezó, por donde desean acabar otros sobresalientes ingenios. Y añado que si los que en el dia se dedican á esta clase de composiciones, siguieran sus huellas, brillaria en breve nuestro Teatro entre los mejores de la Europa, y se veria completamente desempeñado en sus obras el *mores ridendo corrigit*, que es su principal objeto. Vmd. la leerá, y juzgará como quisiere, que yo he cumplido con mi ingenuidad, diciendo lo que me parece, y lo que he oido, y con la amistad que á Vmd. profeso, cumpliendo tan exâctamente el encargo, que me hace de que le escriba largo.

Espera otros, con que acreditar á Vmd. su obediencia y su afecto

Fulgencio del Soto.

ARTICULO VI.

En la siguiente composicion se ve desempeñado muy bien lo lúgubre de su asunto. Esta adornada de unos vuelos de la fantasía muy oportunos, y su versificacion es numerosa y llena de fuego.

CANCION

En la muerte de Pierio.

¡Heu quanto refero verba dolore mea!
Propertius.

¡Con qué dolor refiero mis desgracias!

Hondos valles, estancias pavorosas,
obscura soledad, bosque sombrío,
insondable guarida,
negra mansion de fieras horrorosas;
vuestro luto parad al duelo mio,
Y haced mi dura pena mas crecida.
Dadme triste acogida,
do la enojosa luz del claro dia
jamas ha penetrado.
No ya el ameno valle y su alegría
adulan á mi pecho abandonado;
lobrega, sí, morada y ronco acento,
que aviven de mi mal el sentimiento.
Lúgubre pardo rio, aves nocturnas,
que al viento repartis melancolías,
alzad el triste canto;
no os mostreis á mi lloro taciturnas,
concertad las amargas quejas mias,
y aumentad de mis ansias el quebranto.
¿Podrá negarse el llanto
de mis ojos en fuentes convertidos
de Pierio en la muerte?
¿De Pierio mi padre?.... ¡Ah qué gemidos
al eco de esta voz el alma vierte!
No hay susto, no hay dolor que no me asombre,
al solo pronunciar su triste nombre.
¿En sueño eterno yace... en noche fria...
aquel que el ser me dio? ¡fiero tormento!
¡Aciago y vil letargo!
¡Funesto desgraciado y triste dia!
Tú mi placer trocaste y mi contento
en tristeza cruel, pesar amargo.
¡Qué enojoso y qué largo
me es el fiero vivir de un solo instante!
Oh diera en tal crueza,
qual el llanto á mis ojos abundante

de sangre arroyos mil naturaleza,
y de mi cuerpo el alma separáse,
y á donde está Pierio la llevase.
¿Para qué el resto quiero de mis dias,
si las dichosas horas y los gustos
con aquel fenecieron
que la vida me dio? Mis alegrias,
mi seguro vivir libre de sustos,
mi descanso y mi paz en él vivieron;
con él todos huyeron,
huyó la noble parte de mi alma
de Pierio en la muerte;
faltóme de su amor la dulce calma,
mi fortuna faltó y mi dulce suerte,
quedé infeliz (¡ay triste!) en este suelo
en eterno dolor y desconsuelo.
Yo á mi padre imagino, que bañado
el rostro con las lagrimas que vierte,
su espíritu exhalando,
al pie la inexôrable y cruda muerte
su denodado acero descargando....
Yo le miro ¡ay! que alzando
la ronca y débil voz habla conmigo
en estas tiernas quejas:
„Liseno, mi Liseno, dulce amigo,
de mi vida porcion, ¿asi me dexas?
¿Quién te ahuyenta de mí? ¿A dón-
de paras?
¿En trance tan cruel me desamparas?"
¡O entusiasmo fatal! ¡ó fantasía!
¡O parca! ¡ó dura parca qual diamante!
el candido é inocente,
el sencillo Pierio, ¿qué te hacia?
¿Qué causa á tanto arrojo fue bastante,
que en mi daño cortases inclemente
el hilo, dó pendiente
mi dulce vida estaba y mi ventura?
¿Tu mas gloriosa hazaña
no es batir a los fuertes de la altura?
¿Qué te fue en emplear tu fiera saña
en una virtuosa humilde vida
ya de vivir cansada y abatida?
¿Tu barbara cuchilla no pudiera
su despiadado filo haber saciado
en mi sangre primero?
Yo á tus iras gustoso me ofreciera
postrandome á tus plantas, humillado,
para que en mi esgrimieses el acero.
¡Oh si el golpe postrero
que dió fin á mi padre lastimoso
aqui se executára!
¡Ay como sin temerte, presuroso
de tu espada á los filos me arrojára,
para que en mí tus iras descargases,
y á mi inocente padre perdonases!
Tú este postrero gusto me quitaste,
conmigo siempre despiadada estrella;
tú, sorda á mi gemido,
de mi preciado padre me alejaste,
sin que á mi tierno ruego ó mi querella
una vez concedieses blando oido.
Ya en mi daño has cumplido:
¡Pierio ya espiro!... ¿Habrá tormento
que á mis ansias fatales
ya puedas añadir? ¿Algun contento
despues de haber sufrido tantos males
no me has de conceder?... Dame la
muerte....
con ella acabará mi infeliz suerte.

Liseno.

Al ver montar la guardia las mugeres de noche en una plaza asediada como la de Calés, al ver que una de ellas manda tanto ó mas que el Gobernador; al ver que este proscribe por solo una mera sospecha y sin exámen al mas heroico de los ciudadanos, al ver el glorioso modo con que éste se muere y su esposa se desmaya &c. &c. &c. prorumpio un critiquillo en la siguiente

DECIMA.

¿Has visto, querido Andres,
una dramática pieza
tan sin pies y sin cabeza
como el sitio de Calés?
¿Puede causar interés
tan raro matalotage
de simplezas y lenguage?
Aunque agrade al mundo entero,
ó ello no tiene atadero,
ó yo soy un gran salvage.

D. N.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 23 DE JUNIO DE 1790.

ARTICULO I.

Sigue la materia de las imagenes intelectuales.

Estas comparaciones dan ciertamente gran belleza al asunto; pero la dan mucho mayor quando son tomadas de objetos lejanos. Sin embargo no se ha de entender, sino quando estos objetos remotos lo son por lo distinto de la materia, pero siempre con la claridad indispensable para que sean comprehendidas del entendimiento. La variedad de estas, que deleita y enseña, causa un placer increible, pues segun el precepto de Quintiliano *quanto mas de lejos se toma la semejanza, es tanto mas nueva y mas inesparada.* Así lo han usado los mas celebrados y mas famosos poetas. Homero, que en esto es incomparable, nos presenta á cada paso comparaciones sacadas de artes opuestas y de cosas muy remotas al objeto comparado, con las que forma una suavisima armonía. De esta especie es la que usa en el libro 12. de la Iliada quando compara á los Licios y Danaos á dos vecinos, que contendiendo sobre los lindes de un campo, altercan sin moverse de un parage por una pequeña porcion de tierra; y tambien la que usa en el libro 11. sacada de la agricultura para pintar el valor de los Griegos en una batalla:

Como tal vez de opuestos segadores
dos tropas suelen por los mismos sulcos
á porfia segar de cabo á cabo
de un rico labrador la mies dorada:
caen á un lado y á otro en densa lluvia
haces de avena y trigo: asi los Griegos.....

El celebre Milton en su poema del *Paraiso perdido* usa tambien de este genero de comparaciones; ya compara á Satanas con una ballena; en otra parte compara al demonio, quando es arrojado al infierno, con una soberbia flota arrojada de Bengala por los vientos que soplan de la parte de la linea equinoccial.

Don Juan de Jauregui en su elegía á la muerte de la Reyna Doña Margarita compara el fin de esta señora con un árbol pomposo, á cuya sombra guarece el pastor su rebaño para libertarle del calor del Estio, que ha sido cortado, dexando al pastor y ganado pesaroso por su falta y la pérdida de su abrigo. De lo que se sigue que el poeta bueno concibiendo esta comparacion, debe pasarla á la fantasía para que la exprese con las palabras, que le son propias.

Basta para que la comparacion sea buena que tenga alguna semejanza, sin que sea preciso que en todo se parezcan. Sean estas para mejor explicar el asunto, sean solo para adorno, deben ser mas claras, siempre el objeto comparado, ser explicadas con viveza y tomadas asimismo de asuntos nobles; porque en el caso de que sean tomadas de ideas vulgares, baxas y soeces, no pueden menos de ser viciosas, y de carecer de buen gusto.

Otra imagen no menos, bella y que

causa un deleite inexplicable, es la alegoría, quando tomando el poeta una metáfora la continúa con belleza para mejor explicar su pensamiento. Mas el velo que estas llevan ha de ser siempre transparente y sutíl, no grosero y rustico, para que se pueda comprehender lo que se nos quiere dar á entender. Así se ve que Horacio explicó perfectamente el estado de la Republica en la oda 14. quando Bruto renovaba las guerras civiles, con la alegoría de un baxel que se entrega de nuevo á los riesgos del mar. Todos los poetas mas sabios é ingeniosos han hecho siempre un bello uso de ésta: Lope en sus barquillas, Espinel, Quevedo, Leon y otros estan llenos de ellas, en donde se pueden ver exemplos prácticos de su recto uso para que tengan buen gusto. Pudieramos poner no pocos exemplos de esta imagen; pero nos contentaremos, para explicarlo bien sostenido de la alegoría, con citar la siguiente de Don Luis de Gongora en uno de sus romances:

Diez años desperdicie
los mejores de mi edad,
en ser labrador de amor
á costa de mi caudal.
Como aré y sembré, cogí;
aré un alterado mar,
sembré una estéril arena
cogí vergüenza y afan.

Mas qual deben ser para ser buenas se conocerá mejor por los defectos y vicios, de que son susceptibles, segun los Maestros de Retorica.

ARTICULO II.

Señor Editor: habiendo leído los elogios que en el Diario de 11. del corriente se dicen de la traduccion que el Doctor Don Bartolome Piñera ha hecho del tratado de úlceras de Benjamin Bell, y que al mismo tiempo se vilipendia la que tambien ha dado á luz el juicioso Don Santiago Garcia, Médico de la Real casa de Expositos, no puede menos mi ingenuidad de remitir á Vmd. para que coloque en su periódico en obsequio de la verdad las reflexiones siguientes.

1 Que el mismo orden de secciones guardan ambos traductores en toda la obra, sino en la traduccion de la tiña, que el señor Garcia ha puesto despues de el tratado de úlceras, por no interrumpir con tan larga digresion el orden que Bell siguió en su obra, y porque el traductor sabe que tiene las mismas facultades para ponerle al fin de la obra, que Bosquillon tuvo para colocarle en donde quiso, supuesto que no les es precisa la inmediata conexion.

2 Que á la traduccion del señor Garcia no la falta, como dice el Diario, una disertacion, antes bien cumple lo que ofrece el prospecto de su obra, lo que no sucede á la del Doctor Piñera, qûe nos promete que sus notas son de las mejores academias Médico-chirúrgicas, siendo las mas de Hevin, Beizman, Hungzouskij y otros, cuyas obras no estan aprobadas por las academias, y que son las mas freqüentes; y no trae con la señal B. P. mas que 17. y de Bosquillon pone 110.

3 Que habiendo ambos traductores empleado el tiempo para utilizar á los demas, confesando con Tacito que á este fin se debe dirigir todo trabajo, se consigue mejor con la traduccion del señor Garcia, que sin faltar en clausula esencial á la mente del Autor, la perifraséa y acomoda á nuestro idioma, de manera que la hace mas clara y breve, y por lo mismo mas gustosa y útil, lo que no sucede con la literal y servíl traduccion del señor Piñera, que aunque gasta mas papel en notas, se puede asegurar que con las mas no utiliza tanto á los lectores como el señor Garcia, con la que juiciosamente coloco en la pág. 199. de su obra.

4 Que aunque el libro del Doctor Piñera tiene algo mejor papel y mas, no

le falta al del señor Garcia el suficiente para que el suyo tenga la claridad necesaria, fuera de que este es un ornato exterior que para nada hace mas recomendable la obra, y por tanto no ha puesto el principal esmero en esto quien lo ha dirigido á lo substancial de la obra, sin que por eso se haya olvidado de poner mejor lamina que el Doctor Piñera.

5 Que el señor Garcia no aconseja el cauterio por toda la vida, como hace el Doctor Piñera en la pág. 71. y en la 76. el cauterio perpetuo limitandole á un año; la paciencia silvestre (que no hay) en la 224. ni otras cosas á este tenor, que acreditan la precipitacion y poca propiedad en traducir, sin dar á cada cosa el verdadero significado, como advertirá á cada paso qualquiera que con reflexion lea la obra, que no critico del todo, porque para notar sus defectos era necesario mas tiempo que el que tengo. Madrid y Junio 12. de 1790. B. L. M. de Vmd. el Amante de la verdad.

ARTICULO III.

Al Señor Qui nunc.

Amigo mio: Vmd. dice que lo es, y me ha dado una prueba en su carta del dia en que la escribió: agradezco la instruccion que Vmd. me facilita para proporcionar la de mi hijo, que sin duda sería completa y confirmada por la experiencia; si Vmd. los tuviese, entonces estariamos perfectamente *pata*, y no sería coja.

Tengo desde que salió el Discurso &c. de Picornell, no niego su mérito; pero como me falta sin duda la gracia ó dón de su Autor, no es suficiente para lo que yo propuse en mi carta del dia tantos. Excelentes boticarios han hecho los polvos llamados de Amar, segun la instruccion que se publicó del modo de hacerlos, y ellos mismos han conocido que estan muy distantes de la perfeccion con que los saca el que escribió aquella. Es regular que muchos se hayan valido del *Discurso teórico práctico*, y no hemos visto una muestra de lo que hizo el hijo de su Autor.

Ya insinué que tengo bastantes libros de educacion fisica y moral de los niños; ¡qué portadas tan magnificas! ¡qué elogios y recomendaciones en su publicacion! ¡y qué chascos! ¡qué calabazas! ¡qué dinero tan mal gastado!

Digame Vmd. en donde se venden las *Lecciones preliminares de Condillac* sueltas y en su idioma original, y lo mismo digo de la *educacion y estudios &c. de Rollin*. Los he buscado con diligencia bastantes veces, y no los he hallado. Por esta y otras razones hubiera comprado toda la obra de Condillac hace tres años, pero tuve algunas presuntas de lo que despues se ha confirmado, y me detuve. En esto de traducciones hay muchos petardos, y no quisiera acabar de corromper el poco castellano que sé.

Pero vamos claros, porque su carta de Vmd. me pone en una duda. Quando Vmd. me da noticia de las obras de Condillac y Rollin, supone seguramente que yo no la tengo, siendo cosa que con poco trabajo se sabe por el Diccionario histórico de hombres ilustres, y por otra parte me juzga *letrado*. No lo entiendo. Acaso no querra Vmd. significar literato por la palabra *letrado*, sino Abogado, que así se entiende muchas veces, y en buena verdad que conozco yo muchos y de crédito, que aunque saben lo que saben, ignoran que haya habido escritor llamado Condillac, y otras cosas incompatibles con su ciencia.

Item mas, ó sea *otro si*. No debí explicarme bien, quando Vmd. que lo entiende, me señala las lecciones preliminares del *Condillac* para lo que yo pedia. Señor mio, Vmd. es buen teorico, yo fuí proyectista especulativo de muchas clases, y así en la presente como en otras he palpado las dificultades de la practica.

Concluyo repitiendo en compendio *¿qué deberá enseñarse por orden y con qué*

método (hoc opus; hic labor est) *á un niño que tiene pronunciacion expedita, retentiva, y da muestras de bastante comprehension, desde los tres hasta los seis años poco mas ó menos? ¿y qué libros tratan de esto* (mucho me ocurria decir aqui, pero no quiero ser molesto) *en frances, latin, italiano ó castellano?* No crea Vmd. que soy como el que predicó del Sacramento con el sermon de San Roque, mudando solo el nombre del Santo, ó como otro que oí yo que aplicó un sermon de San Pedro á la festividad de la soltura de las cadenas del Santo Apostol, sin mas mutacion que añadir el *ad vin ula*, como si fuese sobrenombre ó apellido, siempre que nombraba al Santo. Me parece que digo bastante. Al buen entendedor &c.

En sabiendo el chico leer, escribir, los principios de la Religion y otros rudimentos generales yo procuraré ingeniarme, como Dios me dé á entender, que bastante tiempo, dinero y trabajo me ha costado saber, si no lo que debe aprender, á lo menos lo que no debe estudiar. Mientras mas digo, mas me ocurre, y asi para cortar, y que no se fastidien los lectores, solo añado que si se da respuesta demostrada a mis preguntas, se hara á la nacion mas beneficio del que parece; y puede añadirse otra pregunta ¿si concretandose al caso ó in sensu composito, como dicen otros, convendra mas que todo ó parte de los tres años y para toda ó parte de la instruccion asista el chico á una escuela pública, ó que todo sea en su casa? No se trata de facultades para Maestros, ni de absoluta pobreza. Un decente pasar ganado con ocupacion diaria, que no dexa mucho tiempo desocupado.

Quedo en que es Vmd. mi amigo y yo por ahora su atento servidor. Qui quondam.

ARTICULO IV.

ANECDOTAS.

Una Lacedemonia que comprehendio que un hijo suyo habia huydo en el combate, le escribió en estos términos. „*Aqui corren noticias poco ventajosas á tu gloria: hazlas cesar al punto, ó cesa tu mismo de existir.*"

Otra que tenia cinco hijos en la guerra esperaba con impaciencia el exito del combate. Uno la dixo toscamente que todos habian muerto. Yo no pregunto eso, dixo ella, solo estoy con cuidado de quién ha ganado la victoria. Al punto que supo que los Lacedemonios habian vencido, exclamó. Despues de un suceso tan glorioso, oigo con alegria la muerte de mis hijos.

Alexandro Magno hizo prisionero á un Indio tan diestro en tirar el arco que atravesaba la flecha por un anillo: mandóle que hiciese la prueba en su presencia, el Indio lo rehusaba, airado Alexandro le mando dar muerte. Preguntaronle los que le conducian al suplicio por qué lo rehusaba, él respondió: como ha mucho tiempo que no tiro el arco, no he querido exponerme á perder mi reputacion delante de Alexandro.

Diógenes Cinico llamaba á los hombres de bien imagenes de los Dioses.

El Rey Luis XII. manifestó siempre una bondad singular hácia su pueblo: amaba mas arriesgar sus conquistas, que gravar á sus vasallos, y daba esta razon, ¿qué un buen pastor no sabrá enriquecer su rebaño?

El Duque de Saboya que habia ido á Francia a visitar á Henrique el Grande, admirando la hermosura y opulencia de su Reyno ¿quánto le valia? le dixo, á lo que satisfizo el Rey diciendo que *quanto él queria*. El Duque le instó á que le dixera quanto le rentaba. *Me vale, respondió el Rey, lo que yo quiero; porque teniendo yo los corazones de mi pueblo, podre sacar de él quan-*

to yo quiera. Si Dios me da vida, lo proporcionare que no haya labrador que no tenga una polla en su puchero cada dia, y sin embargo no dexare de tener con que mantener tropas, que defiendan mi autoridad de los que la quieran turbar.

Estos son exemplos de humanidad, de honor y de virtud, que se deben grabar en los corazones de los hombres, para que cada uno por su parte procure dedicarse al exercicio de la virtud. F. R.

ARTICULO V.

Señor Editor: he tenido singular gusto de ver publicada en su Periódico mi primera carta, y reconocida del favor que por su parte me ha hecho, le vuelvo á suplicar inserte en él esta para desengaño de los señores Corresponsales. No obstante, pues, que son pasados ya algunos dias, los dichos Señores, no se han dignado satisfacer á mi curiosidad, lo que me ha causado sentimiento y tal, qual puede Vmd. conocer que se le causa á qualquiera de mi sexô, quando no se le dá un gusto. Ello es tan eficáz nuestra voluntad, (por gracia de Dios) que lo que no podemos por fuerza, podemos con ruegos, lagrimas, y con otros infinitos medios, propios nuestros, de que sabemos usar quando se presenta la ocasion, de modo que no sin fundamento se dixo: *Muger, llora y venceras.* Este sentimiento se acrecentó mucho mas al considerar que quanto yo pedia en dicha carta iba muy puesto en razon, pues yo no pido á los señores Corresponsales ningun imposible; pido si una cosa que puede traer utilidad el tratarla, y á lo menos ocasionar placer el saberla, y qué dirémos si se pone en cotejo con otras que en el Correo se han tratado. Cabilando, pues, para indagar qual será el motivo por qué los Señores Corresponsales no han querido hablar sobre mi pregunta, hallé que no puede ser otro que uno de estos dos; ó el que no saben, ó que no quieren; si no saben ¿para qué será andar el Correo á cada paso con el dictado de sábios Corresponsales? y si no quieren, perdone Vmd. que son descorteses, pues á una pregunta se responde si ó no, sé ó no sé, ó de otro modo que dicte mejor la urbanidad. En orden á la nota que para llamar la atencion se puso en letra bastardilla, quando otras no se ponen así, respondo, que yo ignoraba el medio que alli se me propone; de él usaré en adelante, y para que Vmd. y otros muchos salgan de dudas; soy autora, y no autor; y si por el estilo, ú otro antecedente, quiere Vmd. inferir que no soy muger, sepa que va muy engañado, y que soy tan muger como mi abuela, capáz de escribir tan bien y mejor que muchos hombres, que no han sido mas que corruptores de la literatura y de la lengua castellana. B. L. M. de Vmd. su mas atenta servidora = Madrid 26 de Mayo de 1790.

Doña Mariblanca.

ARTICULO VI.

La noche y la soledad.

La siguiente pieza, que ha llegado casualmente á nuestra mano, y que se cree ser de uno de los mejores líricos que se conocen al presente en España, está llena de pensamientos bellos y profundos y animada de un fuego sumamente activo y poético. Es una composicion digna en todo de su talento, y adornada de unas bellezas inexplicables.

Hominum commercia vitans.
Palingen.....

Ven, dulce soledad, y al alma mia
arrebata del mar alborotado
del mundo corrompido,
y benigna la paz y la alegria
torna al doliente corazon cuitado,
y levanta el espiritu abatido;

el venero crecido
suspende de las lagrimas que lloro,
y á tus quietas moradas me transporta:
tu favor celestial humilde imploro;
mi espiritu conforta,
ó santa soledad, y libre sea
del bárbaro tropel que me rodea.
Ay ¡por qué así moverse al hombre insano!
y viendo ya á los pies, ó necio, abierto
el sepulcro, gozarte;
pon, pon freno á las risas, polvo vano,
y en medio un tan enorme desconcierto
entra en tu corazon á contemplarte,
¿qué hallas para alegrarte?
¿qué hallas dentro de tí? vuelve los ojos
á los pasados dias; de tus gustos
la flor huyó, quedaron los abrojos
como castigos justos,
y las fugáces horas se volaron
¿que mano tornará las que pasaron?
Tu, augusta soledad, al alma llenas
de otra sublíme luz; tu la separas
del placer pestilente,
y mientras en silencio la enagenas,
á la virtud el corazon preparas,
y á la verdad inclinas transparente
del cielo refulgente,
haciendo que descubra el rico abismo,
que esconde sus tesoros celestiales:
el hombre trasportado vé en sí mismo
las señas inmortales,
merced á tu favor de su grandeza,
hollando ya del mundo la baxeza.
La mente sin los lazos que detienen
prisionero su ardor, remonta el vuelo
y las nubes traspasa,
encumbrandose á donde puesto tienen
el solio á su Hacedor los vagos cielos,
dó con él se mesura y se compasa;
de su lumbre sin tasa
gozosa se alimenta y satisface,
el fuego celestial con que se atreve
á las grandes acciones, quanto hace
bueno el hombre lo debe
¡ó soledad! á tu silencio agusto,
donde Dios habla y se descubre al justo.
Los hombres cuyos ojos, no perciben
lastimados la luz, cuyos oidos
á la verdad cerrados
y á el error son patentes, así viven
del mundo en el estrépito metidos
como en galera míseros forzados:
siervos aherrojados
á el antojo liviano y las pasiones
sorprehendelos de súbito la muerte;
el sábio solo, el sábio las prisiones
rompe con mano fuerte,
intrépido de todo se retira,
y de la playa la borrasca mira.
Entonces en paz sabrosa sosegado
pesa con lo pasado lo presente,
y con ligero vuelo
á lo que ha de venir se extiende osado,
y eleva á las estrellas la alta frente;
puede al hombre nacido para el cielo
embelesar el suelo,
puede á un alma inmortal, con quien son nada
el claro sol y cielos cristalinos,
tener el baxo suelo á sí pegada,
y en juguetes mezquinos
ocuparse, olvidando el alto grado
á que su Autor al hombre ha sublimado?
Ves las esféras y su lumbre pura,
reales moradas del Señor labradas
por su saber divino
y de tanto lucero la hermosura,
sus medidas y vueltas concertadas,
la Luna que en mitad el cristalino
pavimento el benigno
influxo de su luz al suelo envia,
y de las sombras el horror sagrado
del favonio en las hojas la armonía
y el son dulce acordado,
que son los pasatiempos, dó te encantas
á par ¡ó ciego! de grandezas tantas.
Tú, espíritu sublíme, que metido
en el mundo, y su estrépito suspiras
por el retiro al Cielo,
del ser humano para honor nacido;
tú que los yerros de los hombres miras,
y á Themis templas el ardiente zelo,
con que hiere en el suelo,
y con amor benefico defiendes

el huerfano y viuda miserable,
si desde el foro mi cantar atiendes,
el eco lamentable
á ti consagro solo, ó gran Jovino;
si de honor tanto humilde verso dino.
La amistad me lo inspira, y pues conoces
el valor de las lagrimas, y sabes
con tu divino canto
mitigar mi dolor, las tiernas voces
oye; que el pecho en sus tormentas graves
solo halla alivio en el amargo llanto:
el celestial encanto
de la dulce armonia, que infundieron
los Cielos en mis labios, y mezquinos
engaños hasta aquí absorto tuvieron,
los avisos divinos
oye de la verdad, los lazos dexa,
la virtud canta y de su error se queja.
¡Quándo serán los dias venturosos
que en blanda soledad contigo unido
el pecho lastimado
descanse en sus cuidados enojosos,
y en el bosque mas solo y escondido
de otra planta mortal jamas hollado
á par de tí sentado
tan sólidas verdades contemplemos!
Acelerad, ó Cielos, tales dias
y la cítara fúnebre templemos
¡ó Young! que tu tañias,
quando en las rocas de Alhon llorabas,
y Narcisa á la muerte demandabas;
¿Por qué tantos delitos? ¿por qué holladas
las leyes de los Cielos descendidas,
y los lechos violados,
los conyugales lechos, y empapadas
de humana sangre manos homicidas,
los padres por los hijos ultrajados
los templos profanados?
di ¡ó ciego Catilina! ¡quién demente
armó contra la patria tu impia mano!
el soplo del exemplo pestilente
corrompe el ser humano;
pero de donde los exemplos nacen
¡ay! de las juntas, que los hombres hacen.
El vicio sagacísimo guerrero
asalta el corazon, que embelesado
ni aun acercarle siente,
el placer nos alhaga lisonjero,
el deleite con soplo envenenado
nos inficiona, y de la sed ardiente que
que hartura no consiente,
el avaro nos toca, quien holgarse
pudo en loco festin, que entre el lucida
estrépito saliera sin mancharse
y el faláz gozo ido,
quien halla el alma sosegada y pura
y la conciencia de temor segura.
La candida virtud como la rosa
que al rayo de la aurora la cabeza
levanta aljofarada,
dá sola su fragancia gloriosa,
leve toque marchita su belleza,
á veces sin cuidado una mirada
encendio la dañada
hoguera del amor, tal vez el ciego
rencor nació por un enojo breve,
y una ciudad devora con su fuego,
del mal la causa es leve,
liviana la amenaza y el amago,
sin limites, ni termino el estrago.
Retiro celestial, tu dulce puerto,
dó á sagrado se acoje el pecho mio,
de los hombres huyendo
de tanto mal me pones á cubierto,
á ti seguro mi dolor confio,
con mis ansias el Cielo conmoviendo,
que lagrimas corriendo
por mis mexillas van; porque agitado
el corazon me late enternecido
en los males del hombre mal hadado,
¡ó asilo apetecido,
o soledad que en mi dolor imploro,
benigna acoje el derramado lloro!
En estas horas que de el raso Cielo
tanto puro lucero está mirando,
el mundo adormecido
vagan cubiertos del nocturno velo
á la virtud los malos insidiando,
tú, ó luna, que los ves de tu bruñido
solio, ¿donde te has ido?
¿huyes de tal maldad horrorizada?
¿tu luz pálida escondes? ¡oh malvados!
rubor, rubor os ponga su sagrada
lumbre..... ¡ay que son manchados

los orbes puros que el Excelso habita,
y su saña santísima se irrita!
El justo en tanto reverente alzando
las inocentes manos, engrandece
la inmensa Omnipotencia
su enojo con mil lagrimas templando,
y quanto al vano mundo desparece,
tanto mas cerca siente su presencia.
Los Cielos, la conciencia,
qué augustos compañeros, qué sagradas
verdades mostrarán al alma mia,
ahora que estas aguas despeñadas
y la acorde armonía
del triste Ruiseñor al manso viento
despiertan mi adormido pensamiento.
¿Quién puede ver el Cielo tachonado
de tanta lumbre, y la beldad gloriosa
do la noche serena,
el arboleda umbrosa, el regalado
estrépito del agua sonorosa
que allá á lo lejos blandamente suena,
y este valle dó á penas
el rayo de la Luna pasar puede,
que alegre al corazon saltar no sienta,
y en dulcísimos éxtasis no quede
el alma descontenta?
ó grata soledad, por ti suspira,
dó las grandezas del Excelso admira.
De noche el Señor reyna, los horrores
de su manto real sirven de velo
al todo Poderoso,
dó mejor que de el Sol los resplandores
al alma alumbra en vagaroso Cielo,
su silencio tranquilo y misterioso
dá á la mente el reposo
que le niega la luz del albo dia,
el estrépito y vanos menesteres,
las inutiles hablas, la alegría,
y vedados placeres
del dulce meditar al alma alejan,
y en triste error y cegüedad la dexan.
O noche, ó soledad, en vuestro seno
solo hallo el bien, y en libertad me miro;
entonces las pasiones
pierden la fuerza, el corazon sereno,
yo fixado en el Cielo tras él giro,
ó á la razon nivelo mis acciones,
ó en mil contemplaciones
utilmente me ocupo, y desprendido
de los lazos del cuerpo me levanto,
al Supremo Hacedor ante él rendido
sus maravillas canto,
y con los pies hollando lo terreno
con él me gozo, alivio y enageno.
¿Como, pues, insensato el hombre huye
la dulce soledad, cómo lamenta
su venturosa suerte
quando en ella se vé, y el Cielo arguye
porque en vanos hechizos se contenta?
¿por ventura le roban á la muerte?
¿su golpe es menos fuerte
si en descuido le topa? los penosos
afanes, la miseria y los dolores
no le dan sus combates enojosos,
aunque duerma entre flores.
¡y el hombre triste á padecer nacido
reposar osa en tal letal olvido!
¡No ha de verle el sepulcro pavoroso
en ciega noche y soledad comida
de fétidos gusanos,
hasta que agrade al todo Poderoso
con su voz imperiosa darle vida
alzandole del polvo con sus manos!
¿los años mas lozanos
no han de parar en esto? ¡ay que insufrible
te será aquel estado si no sabes
vivir en soledad! ¡ay quán terrible
ver que en penas tan graves
solo te hace otro polvo compañía!
aun pensandolo tiembla el alma mia.
Tú, dulce amigo, que el valor conoces
de la meditacion, y el alma quanto
en el retiro gana,
ven, y dexadas las molestas voces,
al cuidado civil te roba, en tanto
que su rosado manto de oro y grana
desparce la mañana,
y con Young silenciosos nos entremos
en blanda paz por estas soledades,
dó en sus sublimés noches meditemos
mil divinas verdades,
y á su voz lamentable enternecidos
repitamos sus lúgubres gemidos.

Se cree ser su áutor B. M. V.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 26 DE JUNIO DE 1790.

ARTICULO I.

De las imagenes reflexivas del ingenio.

Pasemos ahora á la otra virtud del ingenio en penetrar y descubrir las razones mas íntimas en las cosas. Tanto los filosofos como los oradores y poetas pueden hacer uso de esta facultad; bien que con esta diferencia: el filósofo busca de ordinario la razon cierta y verdadera de las cosas, y se contenta con exponerla desnuda á sus oyentes; pero el orador y el poeta buscan ademas de las verdaderas las verisímiles, las probables, las creibles, hermoseandolas y adornandolas, sirviendo siempre de fundamento á unas imagenes muy ingeniosas. Estas consideraciones son las que el Muratori llama *Reflexiones*, y vulgarmente se llaman *Pensamientos*. No siempre pueden, ó no quieren, ó no deben adornar sus composiciones con imagenes fantásticas y con alegorías, comparaciones &c. y entonces es quando recurren á la fuente de las reflexiones y observaciones, las quales quanto son mas bellas, mas nobles y mas peregrinas, tanto mas deleitan al que las oye y lee.

Las sentencias morales, las agudezas, las paradoxas y las razones inopinadas, todas son hijas de un penetrante ingenio, que internandose en las cosas va descubriendo tales escondidos tesoros. Quien oye la muerte de Astianacte dada por mandato de los Griegos atribuye la causa á la crueldad de los vencedores; pero Andrómaca su madre en la tragedia de Eurípides reflexionando sobre ella descubre otra causa de esta muerte, llenando de mayor ternura y maravilla á quien lo oye, quando dice:

O hijo amado, y honorado tanto,
del enemigo por la mano fiera
tu morirás, dexando en duro llanto
á tu madre; bien que lo que mas siento,
de tu padre te mata la nobleza,
que á tantos otros les sirvió de escuda.

Parece ciertamente extraño que la nobleza y el valor de Héctor diese la muerte á Astianacte su hijo; pero el que considera bien la causa, por qué se le dió la muerte, descubre que fue sin duda la causa que señala su madre, porque temiendo los Griegos que resucitase en el hijo el valor del padre, quisieron asegurar su libertad con su muerte. Esta verdad, pues, parece nueva y maravillosa á los oyentes, que esperaban acaso lo contrario.

El Conde de Villamediana despues de haber hecho tambien reflexion sobre los efectos del amor profano y de la belleza, discurre así:

Amor no guarda ley: que la hermosura
es licita violencia y tirania,
que obliga con lo mismo que maltrata.

El Principe de Esquilache halló en la consideracion de lo que es esperanza y la posesion dos verdades ó reflexiones sumamente ingeniosas y muy apreciables por la brevedad, quando dice:

¿De qué sirve la esperanza
y de qué la posesion?
què si se tiene es engaño,
y si se pierde, dolor.

Asimismo Lupercio Leonardo de Argensola halló tambien una razon bella é ingeniosa en extremo para persuadir á los vientos que favoreciesen la navegacion de Carlos Principe de Saboya.

Con eso enmendareis el caso feo
de haber dado al adúltero de Troya
pasage favorable contra Europa.

No se puede negar que en esta

imagen compitieron como á porfía el ingenio y la fantasía del poeta: aquel con sus reflexiones y ésta con sus imagenes. Halló el ingenio relacion entre la prosperidad que los vientos dieron al que no la merecia con quien no era acreedor á ella. Suponiendo el Poeta á los vientos dotados de discurso finge que debian estar avergonzados por haber contribuido á un robo tan feo; pero que hallaban ya lugar para enmendarlo auxiliando la navegacion del Príncipe Carlos.

De semejantes imagenes ó sentencias estan salpicadas las composiciones de todos los mejores poetas, los quales las usan con prudente parsimonia, conociendo que estas son mas propias del filosofo moral; bien que si el filósofo tomase por asunto la filosofía de las costumbres, sabria usar de ellas segun la gravedad del sugeto. Asi lo hicieron los poetas mas respetables de la Grecia, como se ve en el poema de *las obras y los dias de Hesiodo*, de las composiciones de Teognides, Focilides, Tirtéo, Solon, Simónides y otros muchos con cuyos despojos ha enriquecido Estobeo tanto su guardaropa. Veremos ahora cómo puede pecar el ingenio en estas reflexiones.

ARTICULO II.

Sigue el suplemento al artículo del agua por el mismo Autor.

El segundo estado en que se considera el agua es el de liquidad; este varía á medida del mas ó menos calórico que contiene.

La gravedad específica del agua llovediza se

Expresa por...........................	1. 000.
La de mar por........................	1. 030.
La de rio..............................	1. 109.
La de pozo............................	0. 999.
La destilada..........................	0. 999.

Si seguimos ciegamente los preceptos de la medicina, esto es de que aquella agua es mejor, que sea mas ligera, es preciso dar la preferencia á la de pozo, pues vemos que es el agua natural mas ligera; pero debemos advertir que quando en la medicina se nos manda anteponer el agua ligera á la pesada, debemos entender la mas ligera de los rios, fuentes, y demas manantiales de que hagamos uso, comparandola con su especie y no con alguna otra. La causa de ser mas ligera la de pozo proviene de que la atmósfera que la rodea es mas comprehensible y gruesa que la de rios &c. y por tanto no sufre sino muy poca evaporacion, en la que se marchan las partes mas sutiles, quedando las mas gruesas; esto lo vemos en que exponiendo á la atmosfera libre el agua de pozo, á cierto tiempo adquiere la misma gravedad que otra qualesquiera agua. Lo mismo se verifica en los pueblos, que hay no pocos en nuestra Peninsula, donde hacen uso del agua de pozo, pues el continuo traqueo y agitacion del agua le hace tener mas gravedad, que le corresponde. Boheraave dice que se debe escoger para el uso comun el agua que tenga sus partes mas desunidas y móviles. Para juzgar de la buena ó mala bondad del agua lo comun es servirse del espiritu de vino, de la tierra Barice, extracto de Saturno, y para medir su ligereza se executa por medio del hydrómetro de Baumé.

Lo amargo del agua de la mar ha dado motivo á varias controversias sobre de dónde le venia su amargura; Mr. Monet y otros dicen que proviene de la sal de Epson, y otras de base la térrea que contiene; pero Machi examinó esta proposicion, y de resultas presentó una memoria á la academia de ciencias sobre el betun de la mar, probando que toda ó la mayor parte de su amargura se debia á este y no á las sales.

La necesidad de los navegantes ha motivado á inquirir medios para hacer-

la potable. La filtracion, congelacion, precipitacion y destilacion han sido los medios que se han propuesto; todos parecieron inutiles á causa de varios inconvenientes. Y la destilacion que siempre se miró como la mejor no podia executarse á satisfaccion, pues el continuo balancéo de la nave hacia saltar el agua de la cucúrbita á su cabeza, y de allí al recipiente mezclandose con la destilada. A este tiempo se presentó un alambique inventado por Mr. Poissoner, cuya descripcion trae Baumé en su chímica. No difiere del alambique ordinario, sino en tener á la entrada de la cabeza dos planchas agujereadas por medio de unos tubos obliquos, que dan paso al vapor del agua, é impiden la ascension, de la que sube por medio del traquetéo de la nave. Este instrumento proporciona muy bien el desembarazo de las partes impuras, que alteran el agua de la mar.

El peso específico del agua comparado con el ayre es variable, pero se regula como 800. á 1. En su estado de liquidéz es la bebida natural de los seres orgánicos del Reyno animal y vegetal; pero dentro de sus organos ó vasos se descompone, y de lo contrario causa hidropesias. Por esta causa los hidrópicos aun, quando beban mucha agua no satisfacen la sed, pues como el laboratorio de su descomposicion en el cuerpo está inacto para exercer su funcion, de aqui se sigue que trascolandose sin padecer alteracion aumenta la enfermedad, y como los liquidos que necesitan de su alimento no la perciben, estan continuamente pidiendola, y ésta es la causa de estar siempre sedientos.

El agua se tiene por incomprehensible, pues habiendo los Académicos de Florencia llevado una bola de plata, y tapadola con un tornillo bien ajustado, la comprimieron en una prensa, y pasó el agua por los poros sin romperse la bola. No obstante hay motivos para presumirse que no es del todo incomprehensible, pues las esferas de vidrio arrojadas á grande profundidad no las penetra el agua, executando lo contrario con las de cera.

Algunos Físicos, tales como Boyle, Vignêr, Eller, Rargraff, Vallerio y otros pretenden que el agua se puede convertir en tierra por reiteradas destilaciones y frotaciones, á lo que se opusieron Boheraave y Pou, decidiendo que el agua era una materia indestructible, y que la tierra provenia de la atmósfera ó de otra parte; en efecto Lavoisier presentó á la Academia una memoria sobre este objeto, probando que la tierra provenia de la descomposicion de los vasos. Poco despues Mr. Machi quiso cerciorarse de esta verdad: Lavoisier hizo la experiencia en una retorta bastante capaz con su agua correspondiente. Mr. Machi al contrario lo executó á fuego mas fuerte, y en dos retortas muy pequeñas, que solo pesaban tres onzas, dos dragmas y ocho granos; la una estaba tubulada y ambas las soldó perfectamente: las lavó con agua destilada, y las puso á escurrir, precaviendo con el mayor cuydado toda comunicacion con el polvo de la atmósfera. Echó luego quatro dragmas de agua por el tubo de la una, y lo tapo con un pedazo de vexiga, y luego le hizo un agujero muy sutil con un alfiler. Puso las dos retortas en baño de arena sirviendo la tubulada de recipiente: luego que se acababa la destilacion las apartaba, y estando frias volvia á introducir por inclinacion el agua de una retorta á la otra, siguió así hasta diez y seis destilaciones, en las que observó lo que dirémos en el número inmediato.

ARTICULO III.

CARTA DUODECIMA.

Prosigue la distribucion política de la educacion.

Mi querido Conde: es preciso enseñarles el respeto y aun mas la práctica de las virtudes, pero no enseñarles la teoria, (hablo con los labradores y artesanos) que no serviria quizás mas que de desviarlos de ellas: unas luces falsas son mucho mas temibles que las tinieblas. Yo no negaré que

es muy esencial y apreciable el que estos niños de la naturaleza, estos discípulos felices ó dichosos de la simplicidad sean en medio de sus trabajos aplicados, sábios, virtuosos y razonables en todo sentido; mas tambien es cierto que sepan el por qué ¿y no sería peligroso el que lo supiesen? Estos pretendidos conocimientos siempre imperfectos para ellos ¿no tendrian además el inconveniente de disgustarlos, de alejarlos y de desprenderlos insensiblemente de las funciones mas utiles y mas necesarias á la nacion? Sin embargo es menester convengais querido Conde, que una diversion tan peligrosa estaria en el orden de la naturaleza y de la humanidad.

En efecto unas ocupaciones dulces, lucrativas y distinguidas contribuyen á que se abandone facilmente una profesion penosa, poco lucrativa y extremamente molesta, la qual siendo la primera en el orden de las necesidades, es la ultima en el de la consideracion. Por tanto yo creo que en lugar de distraer á los niños de esta clase por una educacion demasiado pulida, sería de la mas alta importancia no enseñarles mas que aquello, que unicamente puede concurrir á sus progresos, esto es, todo lo que puede facilitar sus trabajos, disminuir las cargas, aumentar las ventajas y honrar las funciones.

Para no omitir nada de quanto he pensado sobre este artículo, observare que la educacion util me parece deberse añadir á la necesaria en favor del comercio y de la industria, y generalmente de todas las profesiones á quienes son indispensables ciertos conocimientos de usos, y cuyas descripciones, procedimientos y operaciones exîgen anteriormente ciertos estudios particulares, que solo puede procurarles esta suerte de educacion. En lo que toca á la educacion agradable me parece no deberse mas que á aquellos en quienes solo se puede temer de que la vanidad, la opulencia y ociosidad dañen á los ramos importantes de la educacion. A estos su holgazaneria los desvia de toda profesion, su opulencia los ahorra un estado penoso y laborioso, y su vanidad los aleja sin razon de ciertas profesiones, que á pesar de las luces que ya van rayando, y de varias ordenes que ha expedido el Gobierno, se tienen aun por poco distinguidas.

De todo lo qual se deduce que con esta clase de hombres hay poco que perder del luxo, de educacion, de entretenimiento que se quiera procurarles, porque tan solo esta clase privilegiada de ciudadanos esta reducido á un número muy corto, y tratando de hacerlos mucho mas utiles, no me opondre á que se les conceda esta clase de educacion, y aun quisiera poder persuadir á todos y á cada uno en particular que se dedicase á ellos.

Yo, querido Conde, miro á todas las educaciones como infinitamente interesantes por su objeto, aunque quizás sean desempeñadas con demasiada floxedad; pero sean las que fuesen, aqui por su forma y de qualquier parte que vengan, todas merecen el que el Gobierno se ocupe con vigilancia acerca de ellas; porque tan solo él es quien puede exâminarlas, fondearlas, juzgarlas y realizarlas.

Puede, Conde amado, que al ver V. S. este orden que acabo de establecer (en esta y en mi carta anterior) en las instrucciones ordenadas ó solamente permitidas, esta disminucion considerable de lecciones publicas, de artes puramente agradables y aun de las que no son mas que utiles, arquee V. S. algo las cejas considerando que por este medio volveremos prontamente á caer en la barbarie de los primeros siglos, y en la ignorancia de las edades primitivas; pero no tema V. S.: yo no he pretendido ni pretendo mas que detener los progresos y restringir el poder de un luxo de educacion, que como V. S. ve, va tomando por desgracia en nuestros dias un ascendiente demasiado grande sobre la necesaria enemiga enteramente de lo superfluo: no quiero sino que con sabiduria se vaya cortando y minorando con destreza un luxo, que por haberse extendido y multiplicado demasiado, ha dexado las artes y la agricultura sin brazos y ha llenado los Tribunales y los Santuarios de una infinidad de gentes, que seguramente serán mas utiles al Estado, pues-

tos en otros destinos.

Estas educaciones superabundantes, las quales como llevo dicho tan solo se deberian permitir ó tolerar en las grandes ciudades, siendo siempre compradas, no es mi animo que roben á las profesiones verdaderamente utiles y realmente necesarias; sino aquellos ciudadanos aquienes una viva impresion de su genio ó las comodidades de su fortuna hubiesen desviado de ellos sin algun estimulo ó solicitud.

Para aquellos ingenios que de en quando en quando se descubren en algunos lugares, los quales cultivados podrian ser de mucho honor para la nacion, deberia el Estado, siendo pobres, costear á sus expensas su educacion, y tener colegios para este fin, y segun su genio é inclinacion cultivar sus talentos; con esto aunque careciesen de escuelas en los lugares pequeños, se remediaria el daño, que puede seguirse en algunos casos particulares de esta falta. Dios guarde á V. S. muchos años.

ARTICULO IV.

Rasgo Historico.

Despues que Caligula fue asesinado por los conjurados en el año 41. de Jesu-Christo recibió orden Lupo Tribuno, de ir á dar muerte á Milona Cesonia su muger, á la qual encontró arrimada al cadáver de Caligula entregada totalmente al dolor, cubierta de sangre y bañada en lágrimas. A su lado estaba su hija en el suelo. Entre sus lamentos repetia sin cesar que Caligula no la habia querido creer, y que de antemano ella le habia predicho su desgracia; lo qual se puede referir, ó á los consejos que le hubiese dado á cerca de su conducta, y que el Emperador no quiso seguir, ó á que teniendo ella sospechas de la conjura, procuró persuadirle á que usase algunas precauciones que él omitió tomar.

Luego que llegó Lupo, y ella le vió entrar con el semblante, al mismo tiempo que turbado, airado, se enteró del mismo á lo que era enviado, y así poniendo ella misma en disposicion su cuello, le exôrto á que descargase el golpe. De este modo sufrió la muerte con tal constancia, que hubiera sido honor de una vida mas virtuosa. A conseqüencia quitó el Tribuno la vida á su hija: esta era Julia Drusilla, que la tuvo Milonia Cesonia del Emperador Caligula. Sin embargo no todos piensan que esta infelíz Princesa murió como va dicho; porque algunos creen que acabo estrellada contra una pared. Caligula se caso con ella despues de haber repudiado á Lollia Paulina su tercera muger.

ARTICULO V.

Plan de un establecimiento para contribuir al aumento de las artes y ciencias segun Bacon.

El fin de un ser racional es trabajar en el conocimiento de las causas y en el descubrimiento de los secretos de la naturaleza, procurando extender el poder del hombre á todas aquellas cosas en que le puede emplear. Para conseguir esto es necesario (segun Bacon) que tenga á mano las siguientes cosas, y observe en el estudio que se prescribirá.

1 Primeramente cavernas de distinta profundidad, de las quales algunas esten 300. toesas mas baxas que el piso regular de la tierra, y que se hallen situadas sobre algunas montañas de considerable altura, para que de este modo la elevacion de estas y la profundidad de aquellas formen el espacio de tres mil pasos poco mas ó menos. Estos subterráneos, que pueden llamarse la baxa region, son á proposito para conocer el endurecimiento ó petrificacion de los cuerpos y la congelacion de las substancias y fluidos. Asimismo son utiles para conocer la formacion de los minerales, por lo mucho que los imitan algunas substancias, la produccion de los metales artificiales, para lo qual se dexaran alli varias composiciones por largo tiempo; y finalmente sirven para ha-

cer pruebas de los efectos que podría causar en ciertos males el ayre, que allí se respira.

2 Lo segundo son convenientes unas torres de la altura de 500. pasos (ó 2500. pies): la mayor parte de ellas estará situada en las cumbres de algunos montes (*) de modo, que midiendo desde la falda de ellos hasta lo mas alto del edificio vengan á salir 3000. pasos con corta diferencia, como en las cavernas anteriores. El capital de estas torres se puede considerar que está dentro de la region mas alta del ayre ó poco menos; y de los primeros cuerpos de la fabrica se puede decir que estan dentro de su media region. El uso de estas torres ó atalayas es para hacer experimentos con el calor del sol, disfrutar un ayre puro, sutil y delicioso, y ultimamente para hacer observaciones astronómicas.

3 En tercer lugar unos lagos ó canales llenos de agua, ya dulce, ya salada para observar la naturaleza de los peces y aves aquáticas. Y tambien servirse de ellos, como sepulcros de diversos animales, á fin de descubrir de este modo las diferencias que se notan entre los cadaveres enterrados ó arrojados á las aguas.

4 Lo quarto abundancia de cisternas ó de otras invenciones para purificar el agua, y ponerla mas acomodada á los usos humanos.

5 Asimismo algunas rocas escarpadas dentro del mar y algunos baños á la orilla para poder emplear el viento de mar en algunas operaciones que parezcan conducentes.

6 Torrentes artificiales y diques para diferentes experiencias.

7 Igualmente máquinas para encerrar los vientos y soltarlos despues con violencia, imitando los huracanes y terremotos.

8 Pozos y fuentes de las mismas virtudes que las minerales, lo que se logrará por medio del azufre, nitro, plomo, vitriolo y otras cosas semejantes, que se pueden mezclar en ellas.

9 Lo nono casas grandes donde se procuren contrahacer los meteoros, como la nieve, yelo, granizo, lluvia, relampagos, truenos &c. y donde se examine la generacion de algunos insectos como avejas, moscas &c. Habrá tambien en estas casas unas habitaciones ó quartos que se llamarán *camaras de sanidad*. Esto es donde se purificará el ayre, y se le darán las necesarias qualidades para la curacion de las enfermedades y conservacion de la salud, y tambien se harán baños artificiales para muchos males, como la tisis, gota, dislocaciones &c.

10 Parques y cercados bastante dilatados para toda suerte de animales con la mira de poder hacer diversas experiencias y observaciones, y principalmente para descubrir cómo y en qué consiste la dilatada vida de algunos de ellos, aun estando divididos sus cuerpos: y las otras experiencias pueden tener por objeto el conocer sus virtudes naturales para el uso de la medicina, y observar al mismo tiempo las resultas de la conjuncion de animales diversos.

11 Muchas viveras y reservatorios para cantidad de peces e iguales experiencias.

12 Herbarios ó instrumentos para sacar las esencias de todas las cosas y para perfeccion de la química.

13 Fabricas de toda clase de artefactos y manufacturas donde se hallen modelos de diversas invenciones nuevas, ó que no estan divulgadas entre nosotros, á fin de perfeccionar el trabajo de las sedas paños, lienzos &c.

14 Estudios de optica donde se manifiesten todos los efectos de la luz y de los colores.

15 Casas donde se hagan experiencias acerca del sonido, sus causas y efectos.

(*) *Si Bacon entiende por paso el geométrico ó de cinco pies, es una altura exorbitante la que requiere en estas atalayas.*

16 Una casa llena de toda suerte de instrumentos de Geometría, como tambien de toda clase de máquinas y modelos para el uso de las artes mecánicas.

17 Una casa de ilusion donde se manifiesten las falsas apariencias é ilusiones que se pueden presentar á nuestros sentidos.

Hechos estos establecimientos deben los sabios distribuir de este modo el trabajo y estudio. Doce de ellos viajaran por los paises extrangeros con nombres supuestos, los que darán razon de todo lo que noten de nuevo, sea en libros, sea en descubrimientos, cuyos viageros serán llamados *Comerciantes de luz.*

Otros tres se emplearán en leer todos los libros para sacar ó extractar todo lo mejor que se halle, y que conduzca para las experiencias, y estos se llamarán *Compiladores.*

Otros tres trabajaran continuamente en poner en práctica y hacer experiencias de todas las invenciones que los otros hallen en los libros. El nombre de estos será de *Empíricos.*

Se destinarán otros tres para pensar en el aumento de los conocimientos humanos; y discurrir nuevos experimentos, y estos serán los *Inventores de la naturaleza.*

Y finalmente muchos se dedicarán á investigar por medio de inventos y experiencias reiteradas las funciones mas ocultas de la naturaleza, á fin de penetrar quanto antes sus misterios. Estos sábios se llamaran *Intérpretes de la naturaleza.* Pero ahora faltaba que Bacon nos asegurase un feliz exîto de los proyectos.

Señor Editor: yo soy por la misericordia de Dios y por la piedad del Señor Rey Don Ataulfo uno de los mas honrados y mas nobles vasallos de esta vasta Monarquía, quiero decir que soy hidalgo, voz que para el comun del Pueblo es de tanto desprecio y mofa, debiendo ser de la mayor veneracion. Tengo mi domicilio en cierta Villa, donde me mantengo de los frutos de una pequeña labranza, y de unas quantas cabezas de ganado lanar que mi primer abuelo vinculó en mi familia, y son las mismas posesiones que le tocaron quando esta antiquísima Villa fue ganada á los Romanos por asalto á los 13. meses y 2. dias del Reynado de dicho señor Rey Don Ataulfo, segun mas largamente consta de la carta executoria de mi nobleza; donde largamente se refieren todas las hazañas del referido mi primer abuelo, y cómo estuvo malamente herido en la uña del dedo gordo del pie izquierdo de resultas del abance, que se dió á la plaza.

Pero dexando á parte todo esto (que si Vmd. gusta le remitiré mi árbol desde antes de Adan acá; esto es desde el agua y tierra de que Dios hizo el barro para formarle) sabrá Vmd. señor Editor que esa vil canalla del populacho nos desprecia y ultraja sin temor alguno de Dios y sin reverencia de las rancias y arrugadas executorias, llamandonos *pelones*, *hambrones*, *caballeros de aldea* y otras cosas, que me quiebran el corazon si me acuerdo de ellas. No se puede negar, señor Editor, que nosotros estamos pereciendo; y tampoco podremos decir que ellos nos deben algo como ellos si de nosotros ¿pero quién los mete á investigar lo que pasa en casa agena? Es cierto que no trabajamos, ¿pero por ventura no nos hemos de distinguir de los jayanes que comen con su sudor? Es cierto que tenemos trampas, ¿pero esto en el dia no es honor? Finalmente sus lenguas son nuestro azote, y aunque tienen razon, yo quisiera que la callaran. Si Vmd. señor Editor, supiese de algun sugeto que se quisiese encargar de hacernos una completa apologia, partiré con Vmd. y con él las muchas cabezas de ganado, (no lanar) y si es Vmd. noble tendré el honor de ser siempre S. S. S. El Hidalgo.

ARTICULO VI.

Esta oda tiene un verso suave y con-

siste en una Imagen explicada con sencillez.

ODA.

A la frondosa orilla
del terso Manzanares
triste estaba Fileno
lamentando sus males.
Entre sollozos tiernos
y entre frequentes ayes
de quejas amorosas
poblaba todo el ayre;
unas veces vertia
lágrimas abundantes,
y otras veces furioso
intentó despeñarse.
A tiempos daba voces
repitiendo el amable
nombre de su pastora,
que sonaba en los valles.
A veces asaltaba
á los otros zagales,
y el sustento robando
marchaba sin hablarles.
Solo se divertia
con grabar en los sauces,
Laura olvidó á Fileno,
Laura ha sido inconstante.
¡ Ah ¡ pobre pastorcillo,
qué congojas mortales
en tu alma sentirias
despreciado al mirarte.
De ti me compadezco,
procura consolarte,
las lagrimas enjuga,
y olvida los pesares.
Escarmienta, y no vuelvas
jamas á esclavizarte,
nunca en amor te fies,
mira que es muy mudable.

Silvio. D. J. F. R.

Siguen las Fabulas.

Sobre las vanas quejas que se dan contra el trabajo, quando se puede reducir á menos, haciendo las cosas con tiempo y con cuidado.

FABULA.

La Criada y la Escoba.

Cansada del barrido
reñia una Criada
con la Escoba, diciendo
las siguientes palabras.
¡Como siempre el trabajo
me has de doblar, malvada,
por no llevarte el polvo
que del suelo levantas!
Pues por mas que le riego,
tú tienes tales mañas,
que los trastos ensucias
quando limpias la sala.
Y luego es mi exercicio
andar á la que salta,
sacudiendo sitiales
y demas zarandajas.
No mas, no mas, perversa,
lo que una vez arrastras
llevatelo contigo,
y no dobles mis ánsias.
Le respondio la Escoba:
si ella me despedaza,
y no asienta la mano
inquieta, atolondrada,
¡qué mucho que de polvo
se llene la muchacha,
y que despues lo sude
y que se dé á la trampa!
Barra, barra con tino
para dar gusto al ama,
y no me eche la culpa,
pues harto me maltrata.
Cumplamos nuestro oficio,
y mire que se engaña
si piensa que del polvo
le han de librar sus rabias.
El polvo es su trabajo,
quando con polvo anda,
pues tratela con modo,
y no hará tantas faltas.
¡Para quántos empleos
la Escoba como sabia
da reglas de experiencia,
si se sabe tomarlas!

El Aplicado.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 30 DE JUNIO DE 1790.

ARTICULO I.

Si quisieramos engolfarnos en producir exemplos sobre las imagenes de reflexion, nos hallariamos en un vasto mar, como es el de los *conceptos y agudezas*, los quales segun el Palavicino y otros no son otra cosa que unas *observaciones y reflexiones maravillosas, recogidas en un dicho breve.* Pero como de esto han escrito tanto varios escritores, y no faltará quiza ocasion de que hablemos con mas extension, seguiremos por ahora solamente las breves idéas, que nos da el sabio Muratori.

De dos modos suele producir el entendimiento ó ingenio semejantes reflexîones; ò bien explicandolas con el natural aparato de las palabras propias ó necesarias, mostrando la belleza pura de la naturaleza; ó presentandola con el nuevo trage de palabras breves, metafóricas y saladas, haciendo ver la fuerza y la industria de su artificio. Del primer genero es aquella bellísima de Ciceron: *Neque gravem mortem accidere forti viro posse, neque immaturam consulari, neque miseram sapienti.* Estas son propias del estilo grave, y por lo ordinario las de Virgilio y Ciceron son de esta idéa. Su precio aunque menos pomposo que el de las otras; pero mas natural y mas varonil, sin embargo de llevar las mas veces oculto un artificio muy fino, logra y logrará siempre grande estimacion entre todos los buenos entendimientos. Así se puede ver tambien en esta del mismo Tulio en la oracion *pro M. Marcelo*: *Nihil habet, Cæsar, nec fortuna tua majus, quam ut possis, nec tua natura melius, quam ut velis conservare quam plurimos.* Llevan siempre éstas un cierto ayre natural, que las hace aun parecer mas nobles.

Como es mas vivo siempre el resplandor de las de la segunda especie, á que solemos dar el nombre de *conceptos ó agudezas*, es mas facil de descubrir su belleza. El ingenio poético emplea todas sus fuerzas y todo el artificio posible, para que éstas parezcan aun mas maravillosas de lo que son, ó hagan mayor impresion en el entendimiento de los demas: lo que suele hacer de varios modos. O bien haciendo que en un objeto se verifiquen á un mismo tiempo dos proposiciones opuestas y contradictorias, ó descubriendo alguna verdad inesperada, y contraria tal vez á lo que se esperaban los oyentes; ó dando esta reflexîon á la fantasía, para que con qualquiera metáfora ó imagen de las que la son propias las dé un ayre maravilloso, ó diciendo en pocas pero agudas palabras, lo que naturalmente se debiera explicar con muchas; descubriendose en unas mas que en otras la pompa del artificio. Así Figueroa quejandose de los desdenes de su dama dice:

Por ojos agenos
se miran los mios,
de gusto vacios,
de lágrimas llenos.

y es tambien muy manifiesto el artifi-

cio con que el Conde de Villamediana unió la contraposicion para conceptuar sobre los ojos de su dama con una elegante brevedad de palabras, quando dice:

Francelinda, cuyos ojos
mi culpa y disculpa son.

No es nuestra intencion tampoco de gastar mas tiempo en acinar exemplos de las bellas imagenes, así del un genero como del otro, porque es harto facil el hallarlas en qualquiera poeta de gusto exquisito, y de un ingenio agudo y penetrante. Pero ni todas las imagenes del ingenio son siempre bellas, ni todas las que lo son, pueden usarse siempre y en qualquiera parte por los juiciosos poetas.

Por dos razones pueden ser éstas defectuosas y ultrajar la naturaleza. La primera quando estan faltas de verdad interna y real, que es quando estan fundadas sobre un sofisma ó una falsedad. La otra quando no son verisímiles á las personas que hablan. A estos dos defectos de las imagenes podemos añadir tambien otro que es la *afectacion*, la qual consiste en hacer las imagenes demasiado ingeniosas, estudiadas y sutíles por el excesivo deseo de decir cosas nuevas, ó de decirlas con novedad, ó de hacer alarde de ingenio. Y aunque semejante vicio no se halla por lo regular separado de los dos primeros, lo considerarémos separadamente. Hay, pues, imagenes defectuosas por estar fundadas sobre un concepto falso, por ser inverisímiles y por ser afectadas. Baxo esta division seguieremos hablando en los números siguientes.

ARTICULO II.

Concluye la materia del número anterior.

Desde la primera destilacion se formó un limbo terreoso á la superficie del agua, el que fue aumentandose, de manera que á la quinta destilacion ya cubria todo el espacio ocupado por el agua. Al agujero que habia hecho con el alfiler en el tubo aplicó una luz, la que aumentaba considerablemente su brillo, causando este fenómeno un ayre que salia de la retorta. Siguiendo las destilaciones notó á la octava que la mitad del agua se habia puesto viscosa, cociendo lo mismo que el aceyte y aderiendose á las paredes de los vasos. Concluidas las destilaciones quedó una materia bastante espesa de color cetrino y muy dificil de secarse. Despues de todo esto encontró que las quatro dragmas de agua se habian reducido á dos y quarenta y seis granos. El deposito terreoso pesaba quarenta granos, y las retortas despues de bien separado todo solo habian mermado quatro granos. Exâminado el deposito terreoso con un vidrio de aumento, no notó transparencia ni errosion alguna: los ácidos lo disolvian, y con el vitriólico producia unos cristales en agujas, que echados al fuego se hinchaban, y observando su figura vió que las extremidades de las agujas eran alternativamente unas mas largas que otras. De todo esto deduce Mr. Machi que es necesario exâminar mas bien el procedimiento de Lavoisier antes de acceder á su opinion.

El agua es el disolvente de los extractos aqüosos, gomas, substáncias mucilaginosas, sales &c. una cantidad de agua que tiene disuelta quanta sal pueda de un genero, disuelve aun cantidad de otra sal diferente.

Tiene cierta antipatía con el fuego pues echada sobre él le apaga; pero esta antipatía no es otra cosa, que el im-

pedir el acceso del ayre, y asi si en un incendio se echase grande cantidad de agua, lo apagaria; pero siendo poca aumentaria su intensidad, pues el fuego entonces la descompone, (*) y como es compuesta de dos principios los mas inflamables que se conocen, se sigue que precisamente avivaria mas su accion, por cuya causa se debe evitar echarla en los incendios, á no ser en cantidad suficiente. Reflexa parte de los rayos incidentes de la del sol, tiene una atraccion manifiesta entre sí, pues dos gotas se atraen mutuamente. El mayor grado de calor que toma es quando hiere, que lo hace á los 80. pero varía segun la mas ó menos compresion de la atmósfera; en las montañas cuece á menos grados de calor que en las vegas y en la máquina pneumática lo hace á muchos menos grados. Reducida á vapores por el calórico recibe el nombre de Gas aqüoso, y quando se disminuye no resulta equiponderante, y se precipita, produciendose de aqui el rocio, lluvia &c. y al caer experimenta cierto grado de frio y se convierte en un cuerpo sólido enrarecido (la nieve.) Si es mayor el grado de frio se consolida mas, (el granizo) que es tanto mas sólido, quanto se ha forjado á mayor altura. En los relampagos se forma agua, y la luz que vemos no es otra cosa, que la inflamacion que padecen el oxîgeno é hidrógeno encendidos por la chispa eléctrica y de resultas de esta inflamacion se forma el agua. Tambien se forma en la inflamacion de la polvora comun, polvora fulminante &c. El agua precipitada de la atmósfera en lluvia da nacimiento á la mayor parte de los manantiales de agua; estos pasando por los conductos de la tierra, disuelven algunos cuerpos extraños, y de aquí proviene la variacion de aguas minerales. El fuego reduce el agua á un volumen catorce mil veces mayor del que ocupaba en estado de liquidad. Basta por ahora señor Editor. Otra será considerandola en estado de vapor. B. L. M. de Vmd. V. A. D. C.

ARTICULO III.

Carta decimatercia.

Continúan las miras generales y políticas de la forma y duracion de la educacion.

Querido Conde: seria seguramente exceder demasiado los límites prescritos á esta clase de escritos si en mis dos anteriores hubiera hecho entrar, como pude, todas las observaciones que podian tener lugar en ellas.

Del número de estas son las que politicamente pueden hacerse sobre la forma y duracion de la educacion. En quanto á la forma ó sea el método de las instrucciones, no creo deber hablar nada, porque el Gobierno juzgara sin duda necesario y conveniente el consultar sobre todos y cada uno de los ramos á los Autores así antiguos como modernos que traten de cada materia, para de este modo ponerse en estado de prescribir los medios mas propios para el efecto v. gr. por lo que pertenece al leer á Quintiliano, Saavedra Busto, Sebastian, Bonet, Gonzalez de Baldés, Scio, Herbas, Rubio y á Casero; tambien sería muy útil ver á Mr. Mas de Mompeller y á Mr. Garot. Este ultimo hace mas de cien años que siendo Director de las escuelas de Orleans, establecio un método muy útil a los niños, y que quitaba mucho trabajo á los Maestros; lo qual sabido por los de Paris lo

(*) *Boheraave notando que echando poca cantidad de agua en el fuego se aumentaba éste, le motivo á presumirse que la llama se formaba la mayor parte de agua.*

pusieron inmediatamente en práctica en todas sus escuelas. ¡Oxalá hubiera logrado igual suerte otro método semejante á este y aun mejor, que nos dio el año de 81. el señor Don Joseph Anduaga para la enseñanza de leer y escribir, despues de haber experimentado sus ventajas en los Reales Sitios de San Ildefonso y Balsain! pero por nuestra desgracia no ha sucedido así. A pesar de que han visto los mismos Maestros de Madrid y el Público practicado el método de este zeloso español con el feliz suceso que es notorio, por Don Juan Rubio, que tan dignamente regenta la escuela de la Real comitiva; con todo á excepcion de unos pocos que se han podido reducir, los demas permanecen obstinados en su antigüa práctica. Y no es esto lo peor, lo mas malo es el empeño que han hecho los mas de ellos en despreciarlo, sin haberse tomado antes algunos siquiera el trabajo de leerlo y exâminarlo.

No se me oculta que es bastante ordinario y natural el pararse uno, y entrar en algun género de desconfianza, quando se nos presenta alguna cosa con novedad: resolucion que me parece muy sabia y racional, quando ella nos conduce á exâminar con buena fé y sin preocupacion lo que se nos propone de nuevo. ¿Pero puede haber cosa mas opuesta á la Justicia y á la buena razon, que el reprobar y condenar una invencion precisamente porque es nueva? Yo creo que no, y que antes al contrario se debe agradecer á un autor, aun quando no le hubiese salido perfectamente bien el haber propuesto al público sus ideas y pensamientos. Este es el único medio por donde las artes y las ciencias se perfeccionan.

Permitáme V. S. Señor Conde, haga algunas reflexiones, á que me convida la digresion que sin sentir he hecho. Si los Maestros cierran los ojos á las luces de las mas rigurosas demostraciones; si se resisten á la evidencia de ella aun apoyadas de los hechos, ¿no será una locura esperar que se reformen estos y otros ramos de la enseñanza pública por ellos mismos? En tanto grita la razon contra estas preocupaciones: ellos han de enseñar del mismo modo que aprendieron. Hace muchísimos años que se está clamando contra los abusos de las escuelas: muchos sabios asi nacionales como extrangeros han hecho ver que la educacion de la juventud estaba defectuosa, y no contentos con esto han indicado los medios de remediarla; pero habiendo quedado entregada á los mismos Maestros, se ha conservado el mismo mal método, y creo firmemente que durará hasta tanto que se establezca el nuevo consejo de educacion, que tengo insinuado, ó que el actual Gobierno se libre de algunos negocios que tanto le ocupan, se dedique con su acostumbrado zelo á arreglar de una vez uno de los ramos mas importantes á la felicidad pública.

Mas volviendo á mi asunto principal, digo que por lo que toca á leer se podia consultar á los autores referidos; por lo que mira á escribir á Quintiliano, Pedro de Madariaga, Juan de Iziar, Pedro Diaz Morante, Francisco Lucas, Ignacio Perez, Joseph de Casanova, Diego Bueno, el Hermano Lorenzo Ortíz, Palomares, y con especialidad á Anduaga y Servidori. Por lo perteneciente á la Doctrina Christiana y buenas costumbres á Fleuri, Rollin, Fenelon Loke y Quintiliano; y por lo que respecta á Humanidad y Bellas letras, que son el fundamento original del buen gusto, las quales ya casi no se conocen en las Escuelas de España, á Plutarco, Ciceron, Quintiliano, Erasmo, Montagne, La Febre, Dacien, Vosio, Lanzelote, Arnaldo, Loke, Giton de Morvó, Guedoin, Fleuri, Ro-

llin, Pluche, Mansais, Iriarte, Ortigosa, Gonzalez, Nebrixa &c. (*Se continuará.*)

ARTICULO IV.

Señor Editor del Correo de Madrid: es digna de que Vmd. inserte entre las anécdotas de su Periodico el siguiente rasgo de una muger de esta antiquísima Ciudad, que he leido en un manuscrito que se conserva en este archivo Episcopal, que dice asi.

„Continuaban los Avileses sus hazañas y victorias, ocupados los mas de ellos en servicio de un Rey en las vecinas fronteras, y estando Avila sin gente ni prevencion militar, quiso asaltar la Ciudad con mas de nueve mil Moros un caudillo del Rey Ali Cordovés, llamado Avdalla Alhacen, y quando entendió lograr la consecucion de su intento, se frustraron sus esperanzas con el ingenioso ardid de la noble Ximena Blazquez, muger de Hernan Lopez Trillo, que difrazada de varon, alistando debaxo de su bandera á todas las Avilesas en la plaza que llaman de San Juan Bautista coronaron la noche antes las almenas de los muros de multitud de sombreros, hicieron tocar clarines y otros instrumentos de guerra, con que al despuntar la aurora, viendo el barbaro y su exército tan guarnecida la muralla, juzgó eran numerosas tropas, lo que fingida apariencia, retiró el exército y dexó libre la Ciudad, y en hacimiento de gracias ordenaron una solemne procesion llevando en ella para memoria del caso cinco sombreros por otros tantos que se habian puesto la noble Ximena y sus fijas: y de aqui se derivó el antiguo linage de los sombreros, que pone en sus armas cinco en campo verde, como se ve en la capilla de Nuestra Señora, que está en la Catedral. El privilegio que se concedió á las fembras descendientes de la noble Dueña Ximena en debida remuneracion de tan singular hazaña fué *que votasen é fablasen en concejo bien asi como sus maridos, é no les fuese negada la entrada*, cuya preeminencia cesó despues por su consentimiento propio y voluntaria renunciacion. Nuestro Señor guarde á Vmd. muchos años. Avila 10 de Junio de 1790. D. C.

Rasgo histórico = Queriendo casarse el Emperador Teofilo, (que habia sucedido en el Imperio del Oriente á Miguel su padre año de 829) mandó llevasen á su palacio las doncellas hermosas que se hallasen. Fue llevada entre ellas una llamada Icasia de muy noble linage, hermosa en extremo y de muy agudo y penetrante ingenio, junto con una erudicion no vulgar. Puestas todas en presencia del Emperador, comenzóse éste á pasear mirando quál elegiria por esposa, teniendo una manzana de oro en su mano en señal de que quedaba elegida aquella á quien se la alargase; y exclamó: *muchos males han causado las mugeres.* A lo qual respondió Icasia con un aire modesto: *tambien han sido causa las mugeres de muchos bienes en el género humano.* Disgustó al Emperador la respuesta libre de Icasia, y desechandola por esto, eligió á Teodora natural de Paflagonia, á la que creó Emperatriz Augusta. Icasia se retiró á un Monasterio que fundó, en donde se entregó toda á Dios, y sin dexar el estudio, pasó una vida santa dexando varias obras, con que ha trasmitido su nombre á la posteridad. D. J. L. R.

ARTICULO V.

Señor Editor: aunque no he tenido ni genio ni instruccion para meterme á elogiador ni á crítico, no he podido menos de tomar hoy la pluma para dirigirle á Vmd. la presente. Habiendo en el Correo tantos sábios Corresponsales (aunque

no hayan respondido á las vanas preguntas de Doña Maria Blanca) y otros que en el Diario de Madrid han hecho tantos elogios de los Cómicos patricios como de los Operistas; he extrañado que no haya habido ninguno que diga siquiera una palabra del mérito que han contraido los Actores que han representado la Comedia del *Viejo y la Niña*; siendo así que lo bueno se debe alabar, y que esto dá nuevas alas para que vayan adelantando mas cada dia.

No hay duda ninguna en que solo el *Amante del teatro* tiro una pincelada sobre este particular, y que el asunto merece mas aplauso. Todos los que tienen entendimiento convienen en que esta Comedia á pesar de la crítica severa y carta pedantesca de Don Fulgencio del Soto es fuera de aquel uso regular de las que se representan en nuestros teatros; sin bambolla, sin hojarasca y solo sostenida con el bello Dialogo. Ahora: no seria cosa nada agena de razon que hubieran temido el ponerla en el teatro, temiendo no habia de producir, ó á lo menos que no habia de ser del gusto de un pueblo hecho a ver cosas diferentes; pero todo al contrario: estos Actores no solo la han admitido; sino que la han deseado y procurado desempeñar con el mayor primor. Luego la patria les es acreedora á este acto por haber hecho ver que conocen lo bueno, que lo reciben con ansia, y que si hacen lo que hacen, es tal vez porque mas no pueden.

¿Pues la execucion, Señor Editor? Adheridos á las reglas de la buena declamacion y finas idéas del Autor todos sabemos que han procurado aprender, y executarla con la perfeccion posible. Aqui no se han visto las despatarradas, los gritos descompasados, las pinturas del arroyito que corre, del toro que embiste, del caballo que tasca el freno, ni de la culebra que se enrrosca. Todo ha sido adaptarse al carácter, representar comicamente, decir versos con naturalidad y con la ilusion competente. No ha habido uno que no haya trabajado con la mayor perfeccion posible.

Pero permitaseme que sin desdorar á ninguno me atenga solamente á quatro. Vean si Isabel ha sido executada como debia: el temor, la agitacion, la fuerza de la pasion, los sentimientos todos han sido pintados al natural; la Beatríz ¡qué graciosa! ¡qué bien sostenida!

Don Roque carácter tan bien pintado como dificil, executado por un joven, ¿pudiera haberlo desempeñado mejor un viejo setenton? La escena sola del tercer acto interin que Muñoz ha ido por la llave, ¿no fue un pasmo? aquellas medias palabras... en fin todo ¿no fue representado con la mayor gala?

¿Pues y Muñoz? ¡ó que Muñoz! es problema para mí el creer que pueda haberse hecho jamas cosa tan perfecta. La misma naturaleza parece que hablaba, que todo era real, todo verdadero.

Yo sé que no tengo el mayor voto; pero lo bueno lleva siempre consigo un sobreescrito, que es carta de favor para quien le lee. Lo que seria de desear es, que picados algun tanto los buenos ingenios, que no se atreven á salir al público, desechasen el temor, y diesen al teatro obras que vindicáran el nombre español en esta parte, de los agravios que ha sufrido y sufre por la mayor parte de las piezas que en el se ven, seguros de que los Cómicos procurarian desempeñarlas, como lo han hecho con esta.

Si Vmd. juzga que puede insertarse esta carta en su Periódico, hagalo, y mande á su servidor y subscriptor.

D. M. A. S. de T.

Señor Editor: el zelo de D. A. O. de la C. es notorio. Su carta inclusa en el número 365 trata de un asunto demasiado cierto por desgracia, y lo prueba con bastante solidéz. He leido con gusto ésta y otras producciones suyas, las quales me han excitado varias idéas, y en mu-

chas estoy enteramente acorde con las suyas; pero no puedo conformarme con su estilo. Si se hubiera remontado menos en la expresada carta, me parece que seria mas *buen carta* y que estaria mejor tratado el asunto. Bien veo que en el ultimo párrafo indica que es otra especie de *escrito*, y que puede *servir de primera parte al discurso* de la *apología satírica*, que en *diverso tono* nos promete para otro Correo. Yo soy un pobre hombre para el estilo declamatorio, y me daría por muy contento en poder decir las cosas con la claridad y lisura, que requiere el estilo epistolar.

Advierto que el corrector de las pruebas ó el impresor no anduvieron muy diligentes en la carta del Señor Olivares, pues dexaron muchas erratas de consideracion. Si se hubiera estampado en donde se imprimió el romancé de Juan de Arevalo no habia que admirar; porque está hecha la prensa á *sudar partos monstruosos*, que no se habrá visto en otra parte.

No quiero ser molesto, ni mi animo es ofender el mérito del Señor Olivares: no tengo noticia de su persona, pero conozco y aprecio el de sus escritos, y por lo mismo que quisiera yo que sus idéas tuvìesen efecto, como que siento que no estén tratadas con la pureza y claridad propias de una carta, ó con la vehemencia, precision, pureza, energía, exâctitud, imagenes y demas requisitos de la declamacion.

No es la primera vez que el Señor Olivares me ha prevenido en algunas idéas que se han publicado en su Periódico de Vmd. Acaso *le segundaré* (pase este francecismo por laconico) en algunas de ellas. Entre tanto ofreciendome al Señor Don Antonio, á quien no tengo la honra de conocer, diré á Vmd. por conclusion dos proposiciones defendidas el dia 25. del corriente mes de Mayo en la Ciudad de Alcalá de Henares en cierto convento.

19...... Aerem asserimus Dœmoniis plenum.

20...... Esse que in Mundo Dussios, hispanicè *duendes*, licèt aliqui recentiores critici negent.

Queda de Vmd. como siempre, y proporcionando alguna friolera de las que estaban en embrion, su servidor

Qui quondam.

ARTICULO VI.

La siguiente pieza tiene un concepto bastante propio y explicado no sin gracia. Su versificacion no dexa de ser suave. El ser la primera composicion del Autor hace que se disimule qualquier defectillo que se la pueda notar.

Ausente Fileno de su Zagala explica su pena en la siguiente

ANACREONTICA.

Desde que el Alba hermosa
anuncia el nuevo dia,
matizando los campos
de perlas cristalinas,
Y las pintadas aves
con su dulce armonía
saludan placenteras
tan gustosa venida,
Hasta que el rubio Febo
se va a las playas Indias,
y en mustios resplandores
le sostituye Cintia,
Delino el infelice
su pena no mitiga,
y si algo la modera,
solo es quando suspira:
Pues la dulce memoria
de su amada Dorisa,
como la tiene ausente,
mas el dolor le aviva.

Ama firme, y contempla
sus prendas exquisitas,
sus ojos que por negros
voluntades cautivan.
Al Zéfiro suave
le pide con rendidas
penosas expresiones
que le traiga noticias,
Diciendo; dulce viento,
que causas las delicias,
dime, dime qué hace
el dueño de mi vida.
Como traes de las flores
la fragancia exquisita,
traeme sus suspiros,
favor que mas me anima.
Si de la blanca oveja
la mansedumbre mira,
retrato de su objeto
al punto la imagina
Y compasivo exclama
¡ó! sencilla ovejilla,
geroglífico cierto
de quien me quiere fina.
Y al tiempo que descansa
en la cuesta sombría
el hato, sus amores
canta con su flautilla.
Diciendo, atended vientos,
Aves, y ovejas mias,
ternuras de Delino,
bellezas de Dorisa.

Arcadio D. A. R. R.

A la pérdida de una esperanza.

SONETO.

Tal vez un labrador hubo llevado
un arbol sobre sí de otra ribera,
le planta en su terreno, y de manera
trabaja, que por fin le ve arraigado.
Del viento, sol y lluvia fomentado
ya le ve lleno de hoja placentera,
y ya feliz se juzga porque espera
con su fruta mirar su afan premiado.
Mas la fruta que aguarda tan contento,
hace la suerte que otro llegue y coja:
¡ó mal haya un avaro atrevimiento!
Asi tras de pasar tanta congoja,
quitaronme mi fruta en un momento,
y ya no puedo mas que oler la hoja.

P.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 3 DE JULIO DE 1790.

ARTICULO I.

De las reflexiones defectuosas por estar fundadas sobre falso.

Las imagenes intelectuales é ingeniosas no solamente representan alguna verdad ó verosimil real, sino que tambien deben explicarla, haciendo que las palabras sean veraces y un puro retrato exterior de aquellas verdades y razones internas, que el ingenio ha descubierto y concebido. Veleyo Paterculo en el lib. 1. de sus historias hablando de Codro Rey de Atenas, que disfrazandose para no ser conocido, se dexó matar gustoso por la libertad de su patria, dice así: *Codrum cum morte æterna gloria, Atenienses sequuta victoria est. Qui eum non miretur, qui illis artibus mortem quæsierit, quibus ab ignavis vita quæri solet.* Vease aqui una verdad intelectual de semejanza, en que se halla la verdad interna explicada asimismo con palabras muy verdaderas. Y resulta maravilla ciertamente de oir que un Rey buscó la muerte con las mismas ansias con que pudiera haberla huido un cobarde.

Sin embargo como no basta el proponer solo la verdad, si no está adornada de novedad y de maravilla, que la hacen muy agradable, y esto no sea tan facil, han creido algunos poder lograr esto con sola la apariencia de lo maravilloso, juzgando ésta suficiente para deleitar á los lectores. Llamase esta apariencia la que está fundada en razones sofísticas semejantes la moneda falsa, cuyo valor consiste en el parecer, no en ser internamente buena. Y asi como esta moneda falsa tiene despacho, tal vez por la ignorancia de quien la recibe, así ésta de los ingenios comenzó por agradar mucho á ciertos escritores á ser alabada y despachada como preciosa y de ley, y de aqui tuvo origen el reynado de los conceptos, de las agudezas viciosas, de los equívocos y dichos ingeniosos, y de las ímagenes en fin, que contienen en apariencia lo maravilloso, pero que en substancia no lo son, porque les falta la verdad, que es el fundamento de la verdadera belleza de las imagenes. Por desgracia aun no está arruinado este reyno, aunque tan perseguido de los partidarios del buen gusto, á causa de la ignorancia de varios cerebros infelices, que le protegen y le aplauden.

Vease primero un exemplo de un poeta francés (el P. le Moyne) en un soneto que escribió para colocar al pie de una pintura, en que se representaba á Clelia y demas romanas al pasar el Tíber, quando se escaparon del campo de Porsena, dice asi:

Ne craignez point la mort, fugitives beautése
devant vous de respect ses traits sont arretés
et ces eaux de vos feux vont etre consumés.

Dice el poeta que estas bellezas que iban huyendo no debian temer la muerte, porque al verlas habia ésta por respeto detenido su guadaña, y que sus llamas iban á consumir aquellas aguas. Añade despues que tampoco *pueden morir porque estaban animadas del pincel de Vignon, y que lo asi animado está exênto de la muerte.*

¿No conocerá qualquiera al leer esto que aquí hay un conjunto de reflexiones falsas y sofísticas? Quando el entendimiento esperaba una razon maravillosa, por la que estas doncellas no debiesen temer la muerte, queda escarnecido verdaderamente, quando ve que su *fuego* habia de consumir las aguas. La viveza, el valor y el aliento de Clelia y sus compañeras, qué es el *fuego* ¿cómo puede consumir las aguas? ¿Y quién no conoce asimismo á la legua el sofisma de prometerlas el que no morirían porque *Vignon* las ha pintado? El que una cosa esté bien pintada no quita el que muera, ó sea ya muerta. ¿Podra alguno dexar de conocer la ridiculéz de estas falsedades? pero asi como una cosa muy buena no dexa de desagradar á alguno; asi tampoco hay cosa tan mala, que dexe de hallar alguno á quien le güste.

Tanto la poesía Italiana como la Castellana se vieron tambien despreciables quando los *Marinis y Aquilinis* comenzaron á usar este genero, y Don Luis de Gongora comenzó tambien á usarlos en la poesía lirica, á los quales comenzaron á seguir otros ingenios, sin detenerse á considerar si aquel capitan los conducia bien ó mal, si les conducia por buena senda, ó solo por el camino que se habia abierto su imaginacion atropellando el buen gusto.

Vease una prueba de lo ridículo de los sofismas en estos versos de Lope:

Y como donde estoy sin vos no es dia,
pienso quando anochece, que vos fuisteis
por quien perdió los rayos que tenia.
Porque si amaneció quando le vistes,
dexandole de ver, noche seria
en el ocaso de mis ojos tristes.

Entre ahora el entendimiento acompañado de una mediana logica á exâminar este concepto. Supone la fantasía del poeta Sol á su Dama, y de aqui quiere probar que aunque el Sol verdadero se ponga, no por eso anochecé estando presente el sol metaforico. ¡Qué poco podrá aprobar este pensamiento! Otro exemplo nos presenta Calderon en estos versos.

Ardo y lloro sin sosiego
ardiendo y llorando tanto,
que ni al fuego apaga el llanto,
ni al llanto consume el fuego.

Quien no ve aquí un juguete tan falso como rídiculo. El amor se llama metafóricamente fuego; ? pero quándo toda el agua del Tajo podrá apagar un fuego imaginario?

Quando el poeta usa de estos juguetes pueriles, y no funda en la verdad sus imagenes, entonces lejos de deleitar disgusta; porque aunque aquel oropel agrade á primera vista, luego que el entendimiento entra á exâminarlo se advierte la falsedad, y va toda aquella máquina por tierra, haciendo reir de la ignorancia, ó malicia del que pretendia iludirnos con tales sofismas.

N. B. Habiendonos remitido el Autor del *Viejo y la Niña* su respuesta á la critica que se publicó dias pasados en este papel; y viendo que es demasiado larga, porque no ha podido me-

nos de extenderse en vista de aquella, hemos tenido por conveniente el suprimir los tres artículos posteriores para que asi pueda caber en dos números. Esperamos que no lo extrañará el Público, como que estas disputas literarias hechas con tanta cortesía agradan no poco, instruyen siempre, y no ofenden nunca.

ARTICULO II.

Señor Editor: he leido una crítica de la comedia del *Viejo y la Niña*, que Vmd. insertó en el número 371. de su Periódico. Puede dividirse en dos partes: una de elogios al Autor y á la obra, otra de los defectos que se han notado en ella. Renuncio los elogios: dudo mucho haberlos merecido, y satisfecho de la acogida que esta pieza debió al Público, y del juicio que de ella han hecho los pocos que entienden la materia, no aspiro á mas: seria un exceso de ambicion admitir las alabanzas con que el Crítico me avergüenza. Vuelvo á repetirlo, las agradezco y las renuncio.

Responderé á los reparos; no ciertamente porque pretenda convencerle, que no aspiro á tal victoria; sino porque habiendo oido parte de ellos en boca de algunos, que por modestia ó compasion no los publican, contentandose con agitar estas qüestiones en la puerta del Sol, en las tiendas, en los cafés, en las librerías y en los portales, me pareció que dirigiendo mi respuesta á uno, hablaria con muchos, y que acaso seria éste un medio el mas á proposito para excitarlos á ilustrar al Público con sus observaciones: pues si no lo hacen, será á mi entender, una pérdida irreparable para nuestra literatura.

Copiaré á la letra los reparos del Crítico, y á continuacion de cada uno haré las reflexîones que me han ocurrido al leerlos: asi presento unidas la acusacion y la respuesta, y el Público juzgará.

1. *Debiendo la prótasis dar una confusa idéa no mas de alguna parte del argumento en el primer acto, y perteneciendo la epitasis al segundo y parte del tercero, se hallan estas dos partes de la cantidad de la Comedia atropelladas en solo el primero, por aclararse ya en él lo mas de la fabula.*

1. La *Prótasis*.... hablemos en Castellano. La exposicion tiene por oficio informar de los sucesos antecedentes á la accion para que se sepa quál es su origen: del estado en que ésta se halla al empezar el drama y dar noticia al mismo tiempo del lugar de la escena, el nombre de los personages, sus caractéres, intereses &c. El Crítico habrá oido decir que la *Prótasis* debe incluirse en el primer acto; pero dudo mucho que nadie le haya dicho jamas que ha de ocuparle todo. Si esto hubiera de observarse, la *Prótasis* sería la tercera parte del drama en los que tengan tres actos, la mitad en los que tienen dos, en los de quatro la quarta parte, en los de cinco la quinta; y en los de uno? segun su regla todo sería *Prótasis*. Este precepto poético es enteramente de la invencion de mi Crítico: los que quieran podrán observarle, que aunque es ridículo y absurdo quanto cabe, por lo menos es nuevo.

Quiere que la *Prótasis* ocupe todo el primer acto, y yo desearía haberla podido reducir á quatro versos, para que la *Epitasis* empezára desde luego: esto es, para que la accion comenzase á adquirir inmediatamente el movimiento que necesita. La exposicion debe ser clara y breve: debe ser breve, porque todo lo que es exposicion no es accion, rigurosamente hablando, por mas que esté incluida en la accion misma; y la razon sola, sin acudir á las reglas, da á conocer que en un poema que presenta sucesos á la vista, la parte narrativa de los antecedentes es la mas enfadosa al espectador, por ser la menos animada, y por eso quanto ella sea de menos duracion, tan-

to será mas agradable. Esta doctrina es tan clara y tan generalmente recibida, que aun el mismo Crítico podia saberla.

2. *Culpa la mala eleccion que hizo de la fabula simple, debiendo preferir con Aristóteles la implexa por mas maravillosa, mas enredada, y de consiguiente mas deleitosa por el interés que dan á sus accidentes la agnicion y peripécia impropias de la simple.*

2. El Crítico se ha equivocado, no obstante la cita de Aristóteles. Como ha visto que en esta Comedia no hay multitud de incidentes, que traigan y lleven al espectador de aquí para allá, falló desde luego que la fabula es *simple* y no *implexa*, engañado, á lo que parece, por la voz *simple*, que habrá creido poderse aplicar á toda fabula poco alborotada y enredosa.

Hay fabulas (si quiere las buscarémos en el teatro griego) que son aun mas sencillas que *el Viejo y la Niña*, y no por eso dexan de ser *implexas*. Fabula *implexa* es aquella en que se muda la fortuna de alguno ó algunos de los personages principales: *peripécia* es mudanza inesperada de fortuna: *agnicion* es lo mismo que reconocimiento y entre las fabulas *implexas* unas tienen *peripécia* y *agnicion*, otras *peripécia* solamente. Así es que la citáda comedia no es de fabula *simple*, como creyó el docto Crítico; sino *implexa*; porque hay mudanza inesperada de fortuna en el personage principal: no hay *agnicion* ó reconocimiento, porque la naturaleza de la accion no la necesita, y porque, como se insinuó anteriormente, basta la *peripécia* para hacer *implexa* una fabula sin el socorro de la *agnicion*.

3. *Censura el vulgar arbitrio de que se vale el Autor para hacer reir por medio de las palabras ó conceptos, y no por el de los mismos accidentes de la fabula, que son los que deben mover las pasiones, como encarga Horacio*

3. Muy *ex trípode* pronuncia el Crítico esta decision y hubiera debido, á mi parecer, detenerse un poco en probar lo que afirma. Yo creo que la Comedia de *el Viejo y la Niña* ha hecho reir por las palabras, por los conceptos, por las caractéres, por las situaciones y golpes de teatro: si el Crítico no lo juzga asi, individualice, señale los pasages, pruebe los defectos: en una palabra, no piense tachar una obra, sin dar las razones en que funda su censura: que esto, además de ser ya un *vulgar arbitrio*, es perder tiempo y manifestar demasiada ignorancia en la materia, ó demasiado empeño de criticarlo todo, á salga lo que salga.

4. *Añade que la graciosidad que usa se aparta de la nobleza de Terencio, y se roza demasiadamente con la vulgaridad, indecencia y frialdad de Plauto.*

4. Yo no sé si mis gracias se parecen á las de Plauto ó á las de Terencio, lo cierto es que no se parecen á las de mi Crítico, y eso me consuela: solo sí tengo vehementísimas sospechas de que el tal caballero no ha visto á Plauto ni aun por el forro; bien que para escribir críticas de esta especie no es necesario leer mucho. ¿Pero no me dirá quales son las vulgaridades, las frialdades, las indecencias que ha encontrado en esta obra? ¿no hará, para instruccion del Público y mia un juicio crítico del estilo de Terencio y del de Plauto y un cotejo del mio con aquellos dos para saber si me

acerco ó me aparto de ellos, y en qué terminos esto es laudable ó digno de censura? Ello es que en este artículo se halla el mismo vicio que en el anterior: afirmar sin producir las razones que hay para ello. Asi se hacen hoy dia las críticas, asi se pedantéa impunemente, asi se habla y se escribe tanto.

Críticas de esta especie atrasan y no ilustran, confunden y trastornan los principios mas sólidos de las artes, y mantienen la ignorancia y la frivolidad en la literatura, con harta mengua de quien tales obras produce, y no sin mucho descredito de la Nacion.

5. *Se duele de la inverisimilitud con que trae á Isabel y Don Juan á la estancia mas usual de la casa de Don Roque, donde él se queja y ella satisface, sin temor de que los descompasados gritos y frenéticos extremos con que se produce la desesperacion de Don Juan, sean oidos y vistos por algun criado, y mas siendo tan reducida la casa, como dice Don Roque, y estar aquella sala en el centro de ella.*

5. Yo no he representado la Comedia, ni he puesto en ella *descompasados gritos, ni frenéticos extremos*: si alguno de los actores se ha hecho digno de esta censura, con él deberá entenderse el Critico, no conmigo.

La sala en que se hablan los dos amantes no está en el centro de la casa, sino en un extremo de ella: la puerta que da á la escalera está abierta, y el unico á quien pudieran temer por aquella parte es Muñoz, que no puede sorprehenderlos, sin que antes le vean á una distancia proporcionada. Por la otra parte hay la misma facilidad de ver si alguno se acerca. Quando se hablan alli Don Juan y Doña Isabel, ó es por encuentro casual ó por violencia, como sucede en el tercer acto, y nunca está en su mano elegir el sitio; pero aun hay mas: no solo es inverosímil que se hablen en aquella sala; sino que es necesario que sea alli y no en otra parte. ¿Es la casa reducida? pues por esa misma razon no tienen otro parage adonde irse: ¿quiere que se vayan á hablar á la cocina, donde está la criada? ¿quiere que vayan al quarto de Doña Beatriz, que en el primer acto ignora lo que pasa, y en el segundo y tercero manifiesta tanto interés en separarlos? ¿quiere que baxen al portal ó al camaranchon de Muñoz, ó que se metan en la alcoba? ¿adónde quiere que vayan? Si la casa es estrecha, si el parage en que se hablan es precisamente el menos expuesto, y si es casual ó forzoso el hallarse alli ¿qué mas pide el Critico? ¡Estos hombres que citan á Aristóteles son inexôrables!

6. *Se ofende de la inmoderada pasion que conserva Isabel á Don Juan, y del poco rubor con que se la manifiesta, estando ya casada con otro, aunque sea contra su gusto.*

6. La pasion de Isábel es una pasion tierna, vivísima, funesta, comun á todas las muchachas de su edad, su sensibilidad y su talento: ni es prueba de poco rubor el manifestarsela á Don Juan, á quien tantas veces le habia asegurado de ella, á quien la acusa de mudable y perjura, quando no es mas que infeliz: le ha querido, le quiere, y ella no sabe engañar. ¿Pero de qué manera se lo dice? acordandole continuamente que ya no es suya, manifestandole quanto respeta las leyes del honor y las obligaciones, que su nuevo estado la impuso, quando a pesar del amor que

le tiene, de la violencia que con ella han hecho, de la dura opresion en que vive, le aconseja que la abandone y prefiere la muerte misma, antes que consentir en su decoro la menor sospecha. ¿Y por qué está enamorada todavia? ¿por qué? porque el matrimonio no la pudo quitar como por ensalmo aquella pasion que el trato, el tiempo, las desgracias mismas, habian arraigado en su corazon, porque el modo con que la hicieron asentir á aquel contrato no era ciertamente el mas á proposito para borrar en ella el primer cariño; porque Don Roque no era tampoco el amante que por su edad, su genio, sus gracias podia distraerla y hacerla vivir dichosa en su compañia.

Si las mugeres son engañosas, si tal vez usan de aquellas armas seductoras con que saben rendir á su placer toda la fortaleza y la ferocidad del hombre, estos artificios no tienen lugar quando se hallan á vista de quien ellas aman de veras. Quando la desgracia las oprime, y llega el momento cruel de abandonar lo que mas quisieron, entonces aquel sexô débil y cauteloso es el mas fuerte y el mas ingenuo, mostrando á un tiempo su ternura y su resistencia: si una muger dice en tal situacion á su amante "yo te amo deberas; pero estoy casada: yo moriré si tu me dexas; pero es necesario que no nos volvamos á ver jamas: mi honor es primero, y él me aconseja que te abandone" entonces no hay quien resista á tal precepto y es menester obedecerle porque habla de veras: cada suspiro es una repulsa, una amenaza cada lágrima: aquella muger está enamorada; pero es honesta. Así era Isábel: si manifestára á Don Juan menos cariño, esto mismo haria dudar de su virtud: quien es capáz de disimular una pasion violenta, todas las disimula: el que disimula no está lejos de fingir y engañar, y se avienen mal estos artificios con la sinceridad de las virtudes.

7 Juzga impropio y reprehensible el insolente estilo que usa Muñoz con su amo en sus familiares consultas, sin que basten á disculparle sus años, (pues no tenia menos el amo) ni el amor que éste le tenia, (pues le olvida por una vagatela, y le despide de su casa.)

7. Esta qüestion deben juzgarla los qûe conocen el mundo, los que observan en el trato de los hombres sus condiciones y caracterés: los dos de que se habla tienen precisamente tantos originales en la sociedad, que aun el hombre mas retirado de ella es imposible que dexe de conocer un Don Roque de Urrutia y un Muñoz. Unió el poeta estos dos personages, les dió el colorido que á cada qual de ellos correspondia, y segun el carácter dado y lo que exîgian la union de entrambos y las circunstancias en que los puso, así los hizo obrar y discurrir; y si los originales que vemos diariamente no hacen lo mismo, consiste solo en que la casualidad no los junta, ni se hallan en igual situacion; pues si llegára á verificarse, se oirian en qualquiera casa particular los mismos dialogos, que oyó el Público en el teatro.

Un carácter necesita unirse á otro que le apoye, le excite y ponga en movimiento, para que muestre toda la expresion que le es propia; lo qual no podria lograrse dexandole aislado ó acompañandole con otro, que no fuese tan acomodado para el fin, y esta eleccion es acaso uno de los mas dificiles requisitos de la dramática. Quitesele á Don Roque el carácter que se le dió, y entonces se verá como el de Muñoz necesariamente se debi-

lita; pues queriendole conservar en toda su fuerza, sería inverisimil lo que ahora es natural: si Muñoz dixese á otro amo lo mismo que dice á Don Roque, entonces serían insolentes sus expresiones, y ahora no lo son; porque los hombres muestran su carácter segun la situacion, el interés y el concurrente. Si á pesar de esto todavia le pareciese al Crítico que hay en el papel de Muñoz algo de impropio y reprehensible, ¿por qué no lo cita? y así convenciendo al autor de sus defectos, manifestaria él su talento, su buena filosofía y la práctica y exquisito gusto que tiene en materias de teatro.

8 *Culpa la facilidad con que Don Roque en repetidas ocasiones cuenta al criado el rezelo que tiene de su muger, y la indiscrecion con que éste le hace ver lo contingente que era el que su ama se entregase á su pasion desarreglada, debiendo callarselo, aunque tuviera razon para temerselo, pues en tales casos ni la decrepitud es tan poco reservada, ni la confianza de un criado tan ilimitada.*

8 Yo culpo la facilidad con que el Crítico halla defectos en todo ló que es mas necesario y natural. ¿Qué violencia hay en que Don Roque cuente al criado lo que le pasa, y le pida consejo? si no comunica con él sus pesares, ¿con quién los ha de comunicar? Es menester olvidarse del carácter de Don Roque, ó no entenderle; pasar por alto las circunstancias que concurren; ignorar los motivos que le obligan á hablar, y á quién habla, y á qué fin se dirige, para pedir cosa distinta; pero el Crítico (que es grande amigo de disimulos) quisiera que Don Roque disimulara, que disimulára Muñoz, que disimulara Doña Isabel ¿y qué resultaria de tanto disimular?... ¡ah señor Crítico! si el enemigo le volviese á tentar á Vmd. inspirandole el funesto deseo de ser Autor, creame, no escriba Comedias, escriba críticas.

9 *Declama contra la grosera libertad de pedir Don Roque á Ginés (aunque le aconsejen los zelos) el villete que trae para su amo, (con quien no tenia satisfaccion ninguna) y leerle de cruz á fecha, (atropellando una ley que con rigor lo prohibe) pudiendo aquietar su rezelo, aminorar su crimen, y hacer menos visible su grosería, leyendo solo el sobreescrito.*

9. No sé hácia qué parte de la Recopilacion y Autos acordados estará la ley en que se diga: que un amo de su casa, zeloso y terco no pueda leer un papel abierto, que halla en mano de un hombre sospechoso y en su casa misma. Dice el Crítico que podia contentarse con leer el sobreescrito, ¿quánto va que se le figuró que el tal papel iba cerrado en debida forma con sellos y candados, y que Don Roque sin hacer caso de la citada Ley, rasgó la cubierta y cometio aquel horrendo *crimen*? pues no hay nada de eso: Don Roque lee un villete abierto, así lo dice él mismo *abierto*: y si el Crítico hubiera visto la Comedia representada ó impresa, no hubiera cometido la *grosera libertad*, *la grosería y el crimen risible* de criticar á vulto y suponer lo que no hay. (*Se concluirá.*)

ARTICULO VI.

Esta pieza tiene un argumento sencillo y muy acomodado a su naturaleza. Creemos que la belleza de sus pinturas, lo dulce del estilo y lo bello y limado del verso merecerán el agrado del Público.

ROMANCE.

Con mil ansias un dia
le pregunté yo á Fabio,
¿ qué es el amor? ¿dó nace?
¿ es dulce ó es amargo?
El de mí se burlaba,
y aunque era enamorado,
nunca jamas de amores
habló bueno ni malo.
Yo impaciente y curioso
dí en seguirle los pasos,
y vi que por do quiera
de su Filis al lado,
lleno de ardor la hacia
mil caricias y alhagos.
Se posaba en su pecho,
y desde él suspirando,
fixaba en los de Filis
sus ojos contristados.
Luego ardiente mil veces
la daba mil abrazos.
Esto ví, y al instante
quise hacer otro tanto.
Busqué luego á Florinda
muchacha de mis años,
mas linda que la rosa,
que sintiendo alejado
ya el enemigo invierno,
rompe el boton tirano
la primera, y su caliz
del zefirillo manso
ofrece al primer soplo.
Ella estaba mirando
correr las claras ondas
del rio sosegado.
Lleguéme y saludéla,
respondió con agrado,
miré, miró, riyose,
y nos reimos ambos.
A llamarla bien mio
iba, y acobardado
callé, y así en silencio
de la noche me hallaron
las sombras, que baxaban
de los montes mas altos.
Entonces ella dixo
dos veces suspirando;
es tarde, á mi cabaña
yo torno. Mi Silvano,
si quieres tú, mañana
aqui mismo te aguardo.
Haré lo que deseas,
la respondí, y llorando
fue mi voz postrimera
un á Dios muy amargo.
La siguieron mis ojos:
y quando la ocultaron
las tinieblas, siguióla
el pensamiento vago.
Desde entonces no quiero
mas que estar á su lado,
ni el albogue me place,
ni las luchas ni el canto.
Si tarda mas que suele
en sacar el ganado,
yo me apeno y suspiro,
y doliente la llamo.
En su hablar me embeleso,
en su reir me ufano,
y peno en sus pesares,
y el suyo es mi descanso.
Quando ornada de flores
se presenta en el prado,
¡ay! ¡ay! tiemblo, me agito,
y fuera de mí salgo.
¿ Pues y quando en los bayles
mil gracias derramando
da envidia á las zagalas
y á los zagales llantos?
Entonces mas que nunca
yo me enciendo y abraso,
y siento allá en el pecho::::
yo no puedo explicarlo.
¿ Si será el amor esto?
yo no sé, porque Fabio
nunca jamas de amores
me habló bueno ni malo.

O. Z. S.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 7 DE JULIO DE 1790.

ARTICULO I.

De la inverisimilitud en las imagenes.

Ya se ha repetido diferentes veces que no puede haber belleza sin estar fundada en la verdad, ó á lo menos en la verisimilitud; y asi todas aquellas imagenes que no se funden en ella son feas, son ridículas y muy defectuosas. Es, pues, nesario que contengan aquella verisimilitud que llamamos de relacion; esto es la que corresponde á la calidad, grado y caracter del que habla, y la que es propia del afecto, y de las pasiones que reinan, ó que se suponen en él. Todos saben que las imagenes y reflexiones que se ocurren á un pastor han de ser diferentes de las de un comerciante, de un heroe, ó de un potentado. De diverso modo debe hablar el pastor que el caballero, el criado que el político, el viejo que el joven segun los preceptos de Horacio, que nadie debe ignorar. Pero por no repetir ya lo que tantos excelentes Maestros han dicho, pasemos á tratar de la verisimilitud, respecto del afecto de las personas que se introducen.

Consideremos primero la libertad del poeta quando es el que habla. A estos les son verisímiles siempre las imagenes mas bellas y mas ingeniosas, porque se supone que su lenguage es estudiado, y aunque se suponga dominado de algun afecto, puede exâminar con cuidado los objetos, y concebir las razones mas singulares. Veanse sino las obras de los buenos líricos, y se hallarán mil exemplos, que podrán hacer ver palpablemente esta verdad.

Pero no asi quando introduce el poeta un actor que hable. En tal caso debe desaparecer absolutamente su estilo, debe contener los vuelos de su fantasía, procurando solamente imitar la naturaleza, segun el afecto que se suponga en la persona que hubiere introducido. Quando se supone que habla un lenguage estudiado, podrán tener cabida las flores y las bellezas del ingenio; pero de ninguna manera en un razonamiento continuado é improviso, porque en tal caso no tiene lugar para pensar lo que ha de decir, ni el modo de producirse con mas gala.

Por esta razon se le reprehende á Corneille la imagen siguiente en la tragedia de *Rodoguna*. Quejandose Seleuco con Antioco su hermano porque Rodoguna amada de ambos les habia pedido la muerte de su Madre Cleopatra, dice que despues de tan fiero mandato se habia huido de su presencia. Entonces Antioco reflexiona, y dice que habia obrado como Parta, que habia huido traspasandoles el corazon.

Sel. *Elle nous fuit, mon frere, après cette rigueur.*
Ant. *Elle fuit, mais en Parthe, en nous percant le coeur.*

Esta reflexion erudita sobre la costumbre de los Partos, que peleaban huyendo, y aplicarla á la herida imaginária del precepto de Rodoguna no es natural en la boca de Antioco, sino demasiado estudiada, no pudiendo ofrecersele en medio de su afecto, sino despues de considerar muchas cosas. Pudiera sin embargo ser verisímil á un Poeta que quisiera conceptizar sobre ella.

La regla para conocer esta verisimilitud no es mas que la naturaleza misma;

pero se debe entender tambien que el poeta debe perfeccionar la naturaleza, y hacer hablar á sus personages como deberian, ó podrian hablar mejor las gentes. Primeramente finge las personas, que han de hablar en verso lo mas perfectas que se puedan hallar en su género, y va discurriendo despues los pensamientos mas nobles y frases correspondientes á aquellos personages; pero siempre adaptandose á la naturaleza del que habla y á sus pasiones, considerando bien si supuesta la perfeccion en aquella persona, son verisímiles aquellas imagenes ingeniosas, ó si convienen bien á su afecto aquellos delirios de la fantasía, ó si su lenguage es ó no demasiado estudiado.

Asi los críticos dan por defectuosos los conceptos que Lucano pone en boca de Cesar en el lib. V. de su Farsália, quando habiendo entrado en una barquilla, comenzaba á temblar el barquero, viendo que se levantaba una recia tempestad. Están llenos de viveza de ingenio y de maravilla, pero no parece muy verisímil en la boca de un hombre, que los historiadores nos refieren haber dicho en esta ocasion: *ten ánimo, buen hombre: sigue tu viage, y no temas, pues llevas contigo á Cesar y la fortuna de Cesar*, el proferir tales expresiones. *Sigue adelante, si te lo prohibe el Cielo, yo te lo mando. Tu temes con razon, porque ignoras quién te lo manda. A mi no me abandonan los Dioses; y me hallo ofendido de la fortuna, quando ella espera para favorecerme que yo haya deseado antes sus favores...... La carga de Cesar librará á nuestra barca de las ondas; y aun ésta libertará á las ondas de la tiranía de los vientos &c.*

Si Lucano al escribir estos conceptos se hubiera preguntado de quando en quando á sí mismo, ¿es verisímil que este heroe hablase de esta manera, ó que debiese ó pudiese hablar tan estudiadamente y con tan grande temeridad? Quizá hubiera contenido harto mas unos sentimientos tan declamatorios y hubiera sostituido otros mas naturales.

Tanbien dice Muratori que no podria determinarse á alabar á *Corneille* lo que en la escena 1 del acto 1 del Heraclio hace decir á Focas tirano:

> *Il n'avoit que six mois, et lui perçant le flanc*
> *On en fit degoutter plus de lait que de sang.*

No haciendo aprecio de la falsificacion de la historia en esta supuesta muerte de Heraclio, esta reflexion de que salió del niño al herirle mas leche que sangre no puede ser verisímil á Focas, hablando con seriedad; sino que solo se deberia permitir en uno que se burlase. Como la materia es de suyo tan instructiva, no será extraño que nos detengamos en asignar mas exemplos.

ARTICULO II.

Concluye la materia del número anterior.

10. *Dice que está violenta la unidad de tiempo, siendo inverisimil que en menos de un periodo de sol (pues da principio la Escena á mitad de mañana, y acaba antes de anochecer) tuviera Don Juan tantas conversaciones con Don Roque, tantas con Isabel, tantas con Beatriz, pocas menos con Ginés, visitáse á Don Pedro Larizabal, tratáse con él su viage á América, se frustráse por no sé qué accidente el hacerle en su compañia; pasára á tratarlo con un Don Anselmo, y éste compusiese con un Capitan de Navio amigo suyo que le llevase en su buque; Don Juan ajustáse varias cuentas que tenia pendientes con Don Roque, le hiciera el correspondiente pago, comiese, (pues era regular) y partiese de Cadiz, (segun avisa la pieza de leva) aunque sin despedirse de Isabel ni Doña Beatriz, y si de Don Roque, por háberle visto casualmente en la playa, ni menos sa-*

car de la posada mas equipage que una caxa.

10 Crecen por instantes mis sospechas de que el Crítico no ha leido la Comedia, y no me admira: hay ciertos hombres que pasan la vida escribiendo, porque no gustan de leer; pero voy á probar que no ha visto la obra que censura. Dice, pues, el sábio anotador que *la escena dá principio á mitad de mañana, y acaba antes de anochecer.* ¿Y quién se lo ha dicho? La accion empieza antes de las nueve de la mañana, y se acaba á las doce y media, y pues no dudamos de su principio, vea las pruebas de la conclusion. Dice Don Roque á la criada en la escena sexta del tercer Acto.

„Mira, yo voy á salir;
si á eso de las doce y media
no he vuelto, podeis comer,
que es señal que como fuera."

¿Y no me dirá el Crítico si en lo que resta halla trazas ó posibilidad de que coman, ni duerman la siesta, ni pase la tarde? No señor, no comen porqué la accion concluye antes de hacerse hora de comer, y vuelvo á decirlo, para criticar las obras es bueno leerlas.

Pero ¡qué variedad de opiniones! el Crítico juzga inverísimil que en menos de un dia se verifiquen todos los sucesos que encierra la Comedia, y yo creo que en tres horas hay tiempo sobrado para ello. Dice para probarlo, (*siendo inverisimil que tuviera Don Juan tantas conversaciones con Don Roque*) sobre la escena solo se hablan dos veces: *tantas con Beatriz* no la habla mas que una vez, y notése de paso la exâctitud de mi Crítico: lo que envoca de todo el mundo se llama *una*, en la suya vale: *tantas*: (*pocas menos con Gines*) si con Doña Beatriz no ha tenido mas que una ¿quáles serán aquellas pocas, que aun son menos que una? la aritmética de este caballero me aturde. Añade despues: (*que visitase á Don Pedro Larizabal*) Arizabal le llamé yo (*tratáse con él su viage á América*): el viage estaba ya tratado desde la vispera, y si hubiera leido la Comedia, hubiera visto que dice Don Juan en la escena quarta del primer acto, hablando de su partida:

„Si, Gines, ya está pensada,
„y hoy mismo quiero salir, &c."

para hacer la visita al tal Arizabal, saber de él que no podia llevarle en su navio, y al volverse á casa hablar á Don Anselmo y ofrecerle éste que haria con un amigo la diligencia, no se necesitan muchas horas: qualquiera, por muy lerdo que fuese, lo despacharia en pocos minutos. (*Don Juan ajustáse varias cuentas que tenia pendientes con Don Roque, le hiciera el correspondiente pago.*) Señor Crítico, lea Vmd. la Comedia, y verá que no se habla de ajustar cuenta, sino de pagarlas y pagarlas en papel: dice Don Juan en el primer acto

..................„supuesto
que están ya finalizadas
nuestras cuentas, entrareis
á enteraros de la paga:
vereis los vales."

y mas adelante:

„si quereis dexar firmadas
aquellas cuentas, entrad."

conque las cuentas no están *pendientes* sino *finalizadas*, y solo se trata de reconocer las letras y firmar el recibo, no de *ajustar* ni contar espuertas de calderilla . . . ¡ah señor Crítico! si Vmd. leyera, no tendria yo necesidad de escribir. (*Comiese, pues era regular*) Ya he dicho que allí no se come: los personages de esta Comedia no son famélicos como los de otras piezas modernas, en que todo es hambre, lacéria y necesidad, (*y pa-*

tiese de Cadiz, aunque sin despedirse de Isabel, y sí de Don Roque, por haberle visto casualmente) para ver á un sugeto casualmente y para no despedirse de otro, poco tiempo se necesita (*ni menos sacar de la posada mas equipage que una caxa*); ¿quanto va que el profundo Crítico ha creido que la casa de Don Roque era posada de caballeros? si no hubiera pasado de largo la escena quarta del primer acto, no hubiera caido en esta equivocacion, que aunque es harto grosera y mazorral, no por eso es la menor.

11. *Dice que el rumbo que tomó Don Roque para saber radicalmente los amores de Isabel y Don Juan, á mas de estar ya muy visto, es pueril y quasi increible en un hombre, que no hubiese perdido enteramente el juicio; y mas duro y mas increible el que Isabel antes que hablára palabra en la materia Don Juan, pues regularmente se acercaria á ella, no le advirtiera el escondite del Viejo, sino por señas, porque (aunque setenton, y que no gastaba anteojos) podria notarlas, de palabra en un tono baxo, que estando cerca Don Juan y Don Roque desviado, á mas de ser sordo, pudiera haberlo hecho bien á su salvo, y frustrar la idéa del escondite.*

11. Por la traduccion que he hecho de este articulo, creo que despues de juzgar el Crítico inverisimil, ujolento y ridiculo el escondite de Don Roque, halla por imposible que Doña Isabel en tono baxo no advirtiese á Don Juan que estaba su marido alli, y que éste, siendo sordo y estando lejos, hubiera dado facilidad á ello. Don Roque no se esconde para saber radicalmente los amores de Doña Isabel, que harto informado está ya de ello; se esconde para lograr que Doña Isabel despida á su amante, le despida á su vista, y se verifique la separacion que él tanto desea ¿y qué otro medio hallaria mejor? Don Roque jamas se hubiera atrevido á proponer á Don Juan que saliera de Cadiz, y aun quando se atreviese ¿qué esperanza podria concebir de conseguirlo? ¿qué autoridad tenia sobre él? puede, si quiere, echarle de su casa; pero no de la Ciudad, y mientras no salga de ella, un hombre tan desconfiado, tan zeloso como Don Roque no puede vivir con quietud: su interes está en que Don Juan salga de Cadiz para nunca volver, y esto no era facil conseguirlo, sino por el medio que eligió, haciendo que Don Juan desesperado y creyendose aborrecido verificase la marcha en los terminos que la executa.

En quanto á lo que quiere el delicado Crítico que Doña Isabel avisase á Don Juan, harto le dice insinuandole que pueden oirlos, y amenazandole con el nombre de su marido; pero ni esto basta para Don Juan, ni ella puede excederse mas en una situacion tan peligrosa. Reflexionese además de esto que Don Roque amenaza con mucha firmeza á Doña Isabel: que no es absolutamente sordo: que en aquel lance presta toda la atencion posible: que suple con los ojos y la cercanía el corto defecto de los oidos: que Don Juan está plenamente persuadido de que Don Roque ni le escucha ni está en casa: que lo poco que Doña Isabel le dice, en vez de serenarle, le agita y saca fuera de sí, poniendole en terminos de no atender á señas ni palabras, y por ultimo que no era el Autor de la Comedia el que colocaba la silla de Doña Isabel, y qualquiera que medite un poco sobre este conjunto de circunstancias, hallará que ni en esto, ni en el partido que tomó Don Roque hay cosa que no sea muy conveniente y natural, y que no hay nada de increible, extravagante, pueril ni duro.

12. *Dice que es increible que ningun marido, y mas tan zeloso como Don Roque, tomára el partido vergonzoso de dexar que volviese á su casa Don Juan llamado de Isabel, y él escuchase y viese sus extremos, le dexára partir á él, y retirarse su muger, y despues se fuese á tomar el fresco á la playa.*

12. En la respuesta al artículo anterior va incluida la de este, y el que reflexione los motivos que tuvo Don Roque para esconderse, inferirá los que tiene para no quedarse en casa con Doña Isabel, y advertirá al mismo tiempo que quando se va detras de Don Juan, no se va *á tomar el fresco*: expresion chistosa del Crítico, que no se parece nada á las de Plauto.

13. *En fin dice que la accion es de pernicioso exemplo, pues lejos de ser Don Roque quien en vista de su agravio tomára la prudente y usada resolucion de apartarse de su muger, y ésta viendose culpada y convencida se humillára y reconociera, se cambian los frenos, ella confiesa con mucho orgullo su pasion á Don Juan, culpa el zelo de su marido, y se separa de su compañia para siempre; y él llora, se aflige, la ruega, y busca intercesores para que no tenga efecto su separacion.*

13. ¿Quál es la maxîma moral de esta Comedia? que son malos, generalmente hablando, aquellos casamientos en que concurre desigualdad física y moral, y que tales uniones traen resultas funestas. Ahora bien, un Viejo de setenta años, achacoso, fastidioso, insufrible se casa con una muchacha de diez y nueve: atropella todas las consideraciones que debieran detenerle, y por una locura y petulancia vergonzosa hace infeliz á una muger inocente, que desamparada, engañada, oprimida cede á la violencia, y se casa con él contra su gusto. Yo pregunto ahora ¿quién de estos dos es el culpado el marido ó la muger? lo pregunto y invoco la voz publica para que me responda: ¿quién de estos dos es el culpado ella ó él? ¿Y dudarémos de la respuesta? ¿se podrá decer que haya alguno a quien no enternezca la suerte de aquella desgraciada, y que no deteste la extravagancia de un hombre, que se atreve á contraer el mas dulce y el mas peligroso de los enlaces, quando ya la muerte le arrastra al sepulcro, y quando, si algunos momentos de vida le restan; deberia emplearlos todos en aprender á morir? Pues si la culpa está en el ¿á quién de los dos se deberá castigar? ¿qué desenlace corresponde á una Comedia en que se pinte un casamiento de esta especie? ¿qué otra conclusion deberia tener *el Viejo y la Niña*? No hay otra que la separacion; pero separacion en que quede castigado el que tuvo la culpa, que éste llore, se aflija, ruegue, busque intercesores, y no los halle: sin esta conclusion nada se probaria, y con la que anuncia el Crítico, se cometeria una inconseqüencia absurda y ridícula.

14. *Añade á estos otros defectos menos esenciales en punto á la conexion de los accidentes, como el decir Don Roque á Muñoz hablando de Don Juan en el primer acto:*

> *que en mi vida*
> *pienso no le vi la cara;*

y en el segundo hablando de él con Isabel dice:

> *Quien le conoció chicuelo,*
> *y ahora le ve.*

14. En estos dos pasages no hay contradicion ninguna: quando Don Roque dice á Muñoz que cree no haber visto nunca á Don Juan, entonces dice la verdad; quando supone, hablando á su muger, que le conocia desde niño, entonces no la dice: los motivos para suponer este conocimiento, son tan claros, que solo el Crítico es capaz de no haber caido en ellos.

15. *El tratar impersonalmente Beatriz á Don Juan en el segundo acto diciendo:*

> *"y creo*
> *segun las señas que os vais."*

y á renglon seguido de tú,

„yo Juanito solo vengo
á decirte:: &c.“

15. Doña Beatriz no trata impersonalmente á Don Juan, siempre le habla de tú. El Crítico (con mucha sencillez sin duda) ha citado el pasage á medias; citémosle entero:

„Gines ha guardado ya
todos los trastos, y creo,
segun las señas, que os vais:
yo, Juanito, solo vengo
á decirte &c.“

aquel *os vais* es relativo á Gines y Don Juan, no á Don Juan solo, como pensó el Crítico equivocadamente, naciendo su error de que quando leyó el tercer verso ya no se acordaba de lo que se habia dicho en el primero. ¡Qué memoria de grillo!

16. *Y algun otro descuido gramatical, como la falta de sentido que se nota en estos versos, que dice Don Juan á Gines en el segundo acto:*

„Ve á la plaza,
y en casa de Don Anselmo
pregunta, porque él me ha dicho
que verá de componerlo &c.“

16. Despues de los versos citados siguen otros, que yo quiero citar, y son estos:

„que verá de componerlo
con un Capitan su amigo,
en cuyo buque podrémos
salir hoy mismo.

Gines. No acabo
de entender....“

D. Juan. Mira: Don Pedro
de Arizabal no nos puede
llevar, pero podrá hacerlo
un amigo suyo en otra
embarcacion: á este efecto
quedó en hablarle y llevar
la razon á Don Anselmo, &c.“

¿Y será necesario, señor Crítico, explicarle á Vmd. lo que todo el mundo entiende? ¿no ve Vmd. que Don Juan está agitado y lleno de turbacion? no sabe Vmd. que quando un hombre se halla en tal estado habla sin correcion ni sentido? ¿no se infiere bastante por la duda de Gines y la repeticion de Don Juan, que en sus primeras palabras aquel desorden es una delicadeza del arte? ¿no conoce Vmd. que al ver tales críticas qualquiera ha de advertir la ignorancia ó la intencion de quien las hizo?

17. *Con otras trivialidades, hijas sin duda de la precipitacion, con que ha sido limada esta Comedia.*

17 Esta Comedia no se ha limado con precipitacion; porque el Autor, sin prescindir del juicio que de ella se hiciese en el teatro, aspiró tambien al aprecio de los doctos, que exâminan tales obras en el silencio del gabinete. No se ha hecho de prisa, porque ve quan despreciables son las comedia (si así pueden llamarse) con que abastecen al teatro los copleros que trabajan de prisa. No la limó precipitadamente: porque no el interés, sino el deseo de adquirirse alguna reputacion entre los hombres de buen gusto, le movio á escribirla. Tiene defectos, y nunca negará que los tiene; pero son defectos que se escapan al tacto grosero de los que no saludaron jamas los buenos principios, ni nacieron con talento para practicarlos.

Estas son, señor Editor, las reflexiones que me han ocurrido al leer la Crítica de mi obra: si Vmd. las juzgase de algun mérito podrá publicarlas. B. L. M. de Vmd. *el Autor del Viejo y la Niña.*

ARTICULO VI.

El asunto de estas tres fabulas está tomado de otros autores y los mas famosos fabulistas. Sin embargo no parece que se halla en ellas una fastidiosa repeticion, sino que están tratadas con novedad y gracia.

Sobre la insensibilidad y atolondramiento con que obran muchos, tan sin distinguir ocasion y modo, que parecen faltos de racionalidad.

FABULA.

Los Caracoles y el Rustico.

Asando unos Caracoles
un Rustico muy sencillo,
al oir el humorcillo
que herbia, y juzgó bemoles,
les dixo: ¡bonita fléma!
¡cantais, y la casa os quema!
Si cabe en la aprehension tal ocurrencia,
Para el que obra sin tino es la sentencia.

Sobre el peligro de las ocasiones y temeridad en no huirlas, quando la experiencia tiene acreditado no poder vencerse de otro modo.

FABULA.

El Perro en la despensa.

Sobre apuesta de fiel encerró á un Perro
el amo en la despensa,
sin darle de comer en tal encierro:
que asi probarle como á un santo piensa.
El animal sufrido
aguantó quanto pudo; mas cumplido
cierto tiempo de aguante,
á un jamon echó el guante,
y su olor le provoca
pasarle de las manos á la boca;
y habiendose con él ya saboreado,
quantos pudo comió por decontado:
exercitando en ello la paciencia,
en tanto que duró su penitencia.
Cumpliose ésta al capricho del buen amo,
que creyendo encontrarle como un gamo
flaco, suelto y ligero,
le halló como debia el majadero
muy triste, cabizbaxo,
las orejas caidas,
la cola entre las piernas
y en todo un hermitaño de tabernas:
dando con este modo arrepentidas
disculpas de su pena y su trabajo.
Pero el tonto del amo que no entiende
que él se tiene la culpa, el que se emiende
iba á fiar colérico á un garrote,
quando el Perro escapó mas que de trote.
Fortuna fué de este hombre el que no hizo
con su hija y su muger tan linda prueba:
que si en ella pensára el buen castizo,
para darnos la fabula mas nueva,
las hubiera encerrado con dos Majos
sin temor de peligros ni trabajos.

Sobre la precipitacion en dexarse arrastrar de los deseos, sin detenerse á examinar los peligros á que nos exponen.

FABULA.

Los Chivos sedientos.

Dos Chivitos, sin aliento
de sed, llegaron á un pozo,
al que con mucho alborozo
va á saltar el mas sediento;
pero el otro de su intento
le disuade mas prudente,
diciendole: si corriente
la entrada es, no la salida.

Pues guarda, guarda la vida,
que ya encontrarémos fuente.
¡A quántos no reprehende acalorados,
que dexandose guiar de sus deseos,
al peligro se arrojan desdichados!

El Aplicado.

La siguiente composicion, cuyo objeto es tan lírico como sencillo, está expresada con bastante gracia y una sencilléz muy propia. Se halla en ella una imitacion seguida y juiciosa del Maestro Leon; y las imagenes con que está adornada son verdaderas y naturales.

Elogio de la vida del labrador.

O D A.

¡Que apacible, sencilla y deliciosa
Es la campestre vida!
¡Que triste y enojosa
La Corte presumida,
De mundanales hombres aplaudida!
Dexa el fiel labrador en blando lecho
La su esposa durmiendo,
Sube el alto repecho
Quando vá amaneciendo,
El trigo por la tierra desparciendo.
Rompe el seco terreno, y del arado
No siente la fatiga;
Vive en Dios confiado,
Luego la suerte amiga
Convierte su sudor en dulce espiga.
Ya del fertil olivo el caro fruto
Le alivia y dá consuelo,
Mira el cierto tributo
De su afan y desvelo
En sus ramos doblados hasta el suelo.
Hora coge en la vid doradas uvas,
Lucientes mas que el oro,
Luego en preciosas cubas
Encierra su tesoro,
Y no envidia el haber del rico moro.
Tal vez mira el rebaño en su terreno
Holgandose lozano,
Qual pone el tarro lleno
De nectar puro y sano,
Castrando las ovejas por su mano.
Y por el verde huerto decendiendo
La fruta ya madura
Del arbol vá cogiendo,
O riega su verdura
con agua que le dá fontana pura.
Duerme al tronco de un arbol, sin que el fuego
Del Sol con luces roxas
Ympida su sosiego;
Y al ruido de las hojas
Despierta sin rezelo ni congojas.
Vuelve á la humilde casa sin enfado,
Y la esposa querida
Le pone con agrado
La mesa abastecida
De vinos y dulcísima comida.
¡Qué envidiable es, Augelio, la alegría
Del hombre Campesino!
¡Qué vil la suerte mia!
¿Y he de vivir mezquino
Entre ardides y guerras de contino?
¡Ay! torna, caro Augelio, no tardemos;
La vida mas serena
Del campo disfrutémos;
Rompe la vil cadena,
La Corte dexa de tumulto llena.

Liseno.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 10 DE JULIO DE 1790.

ARTICULO I.

Sigue la materia de las imagenes defectuosas por la inverisimilitud.

Es precepto de Aristóteles que en los afectos y sentimientos vivos no se dé lugar á la pompa del ingenio, porque *un modo de hablar luminoso obscurece las costumbres y los sentimientos.* En efecto presentese á nuestra consideracion en tal caso un pensamiento propuesto de un modo ingenioso: inmediatamente se conoce que el Poeta ha querido hacer alarde de su ingenio y ha afectado aquella agudeza, y buscado aquellas metáforas y adornos demasiados, para que se le alabe su felicidad. En tal caso falta absolutamente al fin que se ha propuesto, que es el expresar bien el afecto de la persona á que hace hablar, poniendo delante de nuestros ojos la naturaleza, la qual es sencilla en el producir las imagenes hijas de la pasion. Los oyentes se paran entonces á contemplar las bellezas, no de la naturaleza, sino del arte, no de la pasion que se representa, sino del ingenio que conceptiza.

Si por esta regla pasamos ahora á hacer juicio de las imagenes, hallarémos no pocas, que reprobarémos quizá como inverisímiles, improbables y nada naturales en boca de las personas que hablan. Así los críticos todos critican á Corneille el pensamiento de *Pleurez pleurez* &c. que pone en boca de Ximena, que no ponemos á la letra por ser tan repetido. Pero no se halla menor inverisimilitud en el mismo, quando en boca de la dicha persona pone este otro concepto.

Ce sang que tout sorti fume encore de couroux
De se voir repandu pour d' autres que pour vous.

Aquella sangre (dice) *que siendo vertida toda está aun humeando de corage de verse derramada por otro motivo que el de serviros.* Yo no sé (dice Muratori) si se hubiese sufrido esta imagen á un declamador, no en una persona que se representa llena de un verdadero y natural afecto. La fantasía y el ingenio se unieron de concierto para explicar esta imagen, y así salio un pensamiento tan inverisimil.

Signorelli en su comedia de la *Faustina* pone tambien en boca de *Liseta* los siguientes versos:

.... Entro quel fonte
venne á scherzar, ondeggia, sá moltiplica,
poi par che rotta al zampillar del acqua
cada cangiara in lamine d' argento.

Este modo de pintar á la Luna quando reflexa en las aguas de una fuente, no se puede decir ante todo que tiene nada de cómico. ¿Y se podrá decir que es verisímil en una criada que quiere persuadir á su ama el que no dexe de tomar el fresco?

Nuestras Comedias españolas nos representan tambien mil exemplos que pudiéramos citar. En la mayor parte apenas se ve hablar á los actores. Solo el Poeta es el que habla por boca de Don Juan, de Doña Beatriz &c. En medio de las mayores pasiones vemos á veces unos conceptos é imagenes agudas, bellas é inverisímiles a vuelta de otras ridiculas é inoportunas. Introduce Calderon en la comedia de *agradecer y no amar* a Laurencio pintando una Dama, y dice:

Suelto tenia el cabello,
cuyas ondeadas hebras
golfos fingiendo de erizadas quiebras,
inundaban la nieve de su cuello.
Perdone el Sol, que no es el Sol mas bello

quando los ampos de la cumbre dora,
dexando en una peña y otro peña
desmelenar la mal peinada greña,
que á media luz le destrenzó la aurora &c.

¿Quien puede decir que es verisímil esto en una comedia, y en boca de uno que hablá de repente? *Esas hebras finguiendo golfos de erizadas quiebras* ¿y *esa mal peinada greña* se puede ofrecer sino á un ingenio junto con la fantasia (prescindamos ahora de si arreglada ó no) despues de haberlo pensado mucho?

Suministrenos otro exemplo el mismo Calderon. En la comedia intitulada *fortunas de Andrómeda y Perseo* se ve este concepto.

Quita, ó quien quiera que seas,
ese cristal de delante
de mis ojos, no cometas
en mí barbarismos tales,
como hacer la que padece
de la persona que hace.

Bien nos podremos atrever á decir (sin incurrir en la nota de temerarios) que este concepto no solo es inverisimil en un actor de una comedia, sino tan ridiculo tambien, que solo parece propio de un muchacho que estudiase las platiquillas.

Mucho pudieramos extendernos á querer poner exemplos de todo esto, por ser unos demasiado estudiados y nada naturales; pero lo omitimos, creyendo que podrá bastar lo que va dicho.

Solo sí dirémos que el cometer el defecto de hacer inverisímiles las imagenes por la demasiada agudeza de ingenio cabe en los hombres de gran talento y de grande instruccion. Se dexan llevar con mas facilidad de aquel ardor que les domina, y por encantar tal vez al oyente con un dicho bello y agudo, y lograr el que se diga: ¡*qué bello concepto*! ¡*qué pensamiento tan ingenioso*! se entregan á su misma actividad. Pero esto no es cumplir con el arte. El buen poeta debe estudiar la naturaleza, y ha de perfeccionarla; y nunca logrará que sean bellos sus conceptos, como no sean verisímiles y conformes al afecto y á la naturaleza del que habla. De lo contrario aunque el Poeta adquiera el dictado de ingenioso, el de juicioso no le lográra. Los que tienen un gusto fino alaban lo bello; pero lo condenan quando no está bien colocado. Ni se entienda por eso que Corneille y asi otros que por casualidad han incurrido en este defecto, eran faltos de juicio, y de discernimiento. Sus pecados son raros, siendo solo la causa ya una soberbia belleza, ó por buscar demasiado lo sublíme ó lo maravilloso.

Lo mismo de nuestros Poetas Cómicos, los quales se dexaron arrastrar asi de esta causa como del gusto que reynaba, haciendonos ver en no pocos parages que eran capaces de haber sido sectarios del gusto mas exquisito si hubieran estado en proporcion de haberlo podido executar seguros del aplauso, ó si hubiera reinado otro gusto: por lo que no desmerecen excusa de sus defectos. Los que no la merecen son los que por falta de talento é instruccion les imitan solo en lo defectuoso.

ARTICULO II.

Señor Editor: como estamos en tiempo en que tanto se habla de educacion y método de Escuelas en los papeles publicos, y en especial en su Periódico de Vmd. en que ha dispuesto un perene artículo, capáz por su infinitud de agotar todas las idéas que ha habido, hay y habrá acerca de este importante, como relaxado punto de política; me ha parecido poner tambien mi proyecto, y valga lo que valiére: que si á alguno no le tuviere cuenta, que se ponga en practica por no verse precisado á conocer (siquiera por un breve rato) que necesita aprender, lo desechará (como es costumbre) como una tentacion ó sugestion diabólica diciendo en su interior como buen Christiano *et ne nos inducas in tentationem*, á lo que desde ahora devotamente respondo *sed libera nos á malo.* Y salimos á tantas. Pues empezando mi proyecto decia: que seria muy conducente y tal vez necesario que en la Corte se instituyese una Escuela ó Pública Academia á costa del Público ó de todos los Maes-

tros del Reyno, para enseñar el verdadero metodo de enseñanza, que debiera seguirse en todas las escuelas de primeras letras de el. A esta habian de hacer constar los que se exâminasen de Maestros haber asistido quatro años; haber disertado muchas veces con acierto sobre los varios puntos de enseñanza que pide este importante ministerio. De haberse exercitado en copiar los exemplares mas gallardos de todas formas de letras, de que estarian cubiertas en lugar de papel pintado las salas de dicha Academia. Para lo qûal y para remitir exemplares perfectos á las ciudades y capitales para las escuelas se habian de abrir unas matrices de todos tamaños, pero de magnitud extraordinaria, (*) las que retendria siempre dicha Academia en su póder. Cada Maestro del número de esta Corte daria en ella todos los años al Público muestras con sus discipulos de haber practicado con aprovechamiento y zelo dicho método, dando razon en una disertacion breve de todo lo practicado.

Dicha Academia se compondria de un Presidente, hombre el mas instruido en el magisterio y de experiencia, y que supiera discernir de métodos, y tener suficiente explicacion para aprobar ó reprobar: de quatro Catedráticos. El primero de la enseñanza de leer, quien en su sala tendria por oyentes á todos los del primer año de practica, teniendo unos silabarios completos que adornarian oportunamente las paredes de aquella habitacion; daría las primeras nociones de la Logica para rectificar las idéas primeras de los niños, las maxîmas santas de la Religion, de política, y humanidad &c. El segundo del arte de escribir, quien les imbuiria en el verdadero gusto de una letra gallarda y liberal, y en el método de enseñarla especulativa, y practicamente á los niños, para lo qual servian los caractéres de las paredes, que dixe, y muchos libros que sobre el arte podria haber guardados en la librería de dicha Academia. Se explicarían los rudimentos ó más allá de la Gramática de nuestra lengua, de la verdadera y uniforme Ortagrafía, haciendo que dichos Maestros aprendices hiciesen sus exercicios dos ó tres veces al mes en publica academia, y preguntase todo el mundo (y aprendiese si fuese menester.) El tercero de Aritmetica. Este explicaría en su tercer año su curso Aritmético, demostrando todas las operaciones principales de esta arte: pudiendo adornarse las paredes de esta sala con sus mas esenciales teoremas; obligando á sus alumnos igualmente á explicarlos en un encerado para ver su desembarazo y explicacion. Quarto, explicaria el método de infundir en los niños las maxîmas del Christianismo y nuestra Santa Religion, con toda la doctrina que nos enseña á aborrecer el vicio y amar la virtud, infundir las idéas de un ciudadano honrado, de un vasallo fiel, de un padre de familias cuidadoso y hombre de bien y de honor. Desterrando el terror y miedo que su len infundir con necios y vergonzosos castigos. Y por ultimo enseñaria las leyes, preceptos y advertencias mas menudas, que d bian observar acerca del arreglo, orden y economia de su escuela. Estos Catedráticos pudieran tener sus exercicios a diferentes horas, para que los primeros discipulos y ultimos en menos tiempo, é igual aprovechamiento diesen muestras de merecer una escuela digna de buen sueldo y mas barata que ahora, (si bien se enseñara) á la que habria su concurso como a curatos en Toledo. Vmd. perdone mi mal rato que varios puntos, que acerca de mi ideada Academia se me han quedado inéditos, se los iré á Vmd. suministrando; en la inteligencia que sera puesta en planta quando se establezca la republica de Platon. B. L. M. de Vmd. su afecto servidor: El Maestro de valde.

(*) *Advierto que esto lo he visto poner en practica con mucho acierto en una de las escuelas mas respetables de esta Corte, para enseñar á los niños mas pobres.*

ARTICULO III.

De los Caballeros Romanos.

Por espacio de 600. años estuvieron los Caballeros Romanos haciendo funciones de Jueces, hasta que el año de 647. de Roma el Consul Q. Servillio Cepion ayudado de la eloqüencia de L. Craso, que era el mas famoso orador de aquel tiempo, probó á componer la discordia que habia entre éstos y el Senado formando de ambas clases los cuerpos de Jueces. No se sabe de cierto si esta ley se puso al punto en execucion. Por lo menos fue bien presto olvidada; puesto que Ciceron dice que antes de la ley Plotia no habian los Senadores distribuido los juicios entre sí y los Caballeros. Puede muy bien ser, y es el parecer de Sigonio que esta ley de Cepion fuese abrogada dos años despues por otra de C. Servillio Glaucia, Tribuno del pueblo en el consulado de Mario en 649., lo que infiere Sigonio de algunos lugares de Ciceron y de un fragmento de dicha ley, que él vió en dos planchas de cobre en el gabinete del Cardenal Bembo. Esta ley establecia quatrocientos cincuenta Jueces para que conociesen en el juicio de soborno, los quales no podian ser Senadores. No obstante es cierto que Sigonio retarda esta ley hasta el año 653. en que C. Servillio Glaucia era Pretor. Pero sin embargo es mejor seguir en esta ocasion los anales de Pighio cuya opinion se acomoda mas á la serie de las leyes Romanas. Lo que no tiene duda es que en 662. no tenian los Senadores entrada en los juicios, pues que el Tribuno M. Livio Druso propuso al Pueblo, y éste hizo una ley que ponia en los Tribunales un número igual de Senadores y Caballeros. Druso queria por este medio extinguir los partidos en que estaba dividida la República. El suceso que tuvo fue el que tienen los proyectos de los espíritus tímidos, es decir que descontentó enteramente los dos ordenes que él queria reunir, y que él mismo fue asesinado, sin que despues de su muerte se pudiese jamás averiguar, quál de los dos bandos le habia causado el golpe mortal. Sus leyes murieron con él, y el Consul Philipo que las abrogó todas dexó á solos los Caballeros en posesion de los Tribunales.

Esto no obstante dos años despues la ley del Tribuno M. Plautio Silvano les obligó á repartir este cargo con los Senadores y con el Pueblo mismo. Mandaba dicha ley que cada Tribu nombrase todos los años cinco sugetos, para que estos desempeñasen los juicios; y no haciendo distincion de qué orden debian ser, dexaba la libertad de nombrarlos de qualquiera de los tres, esto es, Senadores, Caballeros y Pueblo. No se sabe si esta ley subsistió en todo hasta Sila; pero es cierto que siendo Consul y Dictador la segunda vez, quitó á los Caballeros la facultad de juzgar, los quales se habian declarado contra él en la guerra civil, y les dió esta regalía á los Senadores solamente.

ARTICULO IV.

Señor Editor: Muy Señor mio: He leido con harta risa la carta pedantesca, que ha insertado Vm. en su número 371. dirigida á hacer un elogio vago y una crítica despropositada de la Comedia intitulada el *Viejo y la Niña*: y digo que la he leido con risa, porque en este mundo no hay cosa mas cómica, que oir pronunciar disparates con seriedad, y ver que decide magistralmente quien en las mismas decisiones da muestras de no entender palabra de la materia sobre que pronuncia. Vm. extrañará tal vez que yo me explique con tanta franqueza acerca de el tal epistolador, quando puede alegar en abono de una imparcialidad el mucho incienso con que ahuma á la Comedia en las primeras clausulas de su cartapacio. Pero si Vm. tiene el tal húmo por sincero, permitame que me ria de Vm. del mismo modo que del Autor de la carta. Aquellos elogios vagos é indefinidos son el oro falso con que se pretende disimular la píldora de la crítica: son un barniz de imparcialidad so-

brepuesto al conato de desacreditar la Comedia: son por ultimo una hipocresía de la crítica; apariencias de candor para hacer tragar el chisme de los defectos que imputa á la Comedia, tirando por este medio á derribarla del aprecio que ha merecido en el concepto de las gentes. Porque digame Vm. en su conciencia; si él animo del Cartulario fuese puro, recto, desinteresado, era natural (y aun debido) que asi como no se entretuvo en notar uno por uno los que él juzga defectos, especificandolos y acriminandolos con palabrotas demasiadamente hinchadas y jactanciosas; ¿nó era natural, digo, que se hubiera entretenido tambien en numerar una por una las innumerables bellezas, gracias y perfecciones imitables que hierben á cada paso en el *Viejo y la Niña*? esto era tanto mas justo, quanto siendo mas faciles de conocer los defectos que las bellezas, la razon misma dictaba que se hiciese demostrable lo mas dificil, para que á su vista no hiciesen los lunares el efecto que pueden hacer presentandolos solos á la observacion y consideracion comun. Yo no sé si me engañaré; pero me atreveria á afirmar sin mucha contingencia de ser desmentido, que la tal carta es hija de alguno de esos Poetastros zurcidores y remendones de Comedias por mal nombre, á quienes el Viejo y la Niña ha dado un golpe mortal. Veo en la carta algunas vislumbres que me dan luz para esta sospecha: casi en las primeras clausulas nos dice su Autor que el *infimo pueblo* (de España) *conoce y estima...... las buenas Comedias, como lo acredita la acogida que hallan en él la presente y otras de igual mérito.* Este *igual mérito* recae sobre las Comedias que se han escrito en estos ultimos tiempos; y á mi parecer no va á humo de pajas la indirectilla. Si esto es pues asi, no seria temeridad creer que la carta es un emplasto que alguno de los mal-feridos ha querido aplicar á la endiablada llaga que les ha causado la celebridad con que ha triunfado de la barbarie este monumento erigido á la racionalidad dramatica. Han visto demostrativamente que el pueblo no es tan barbaro como le han querido hacer hasta aqui. Antes disculpaban sus monstruosidades y extravagancia cargando la culpa de ellas al pobre vulgo, suponiendole incapaz para apreciar otra cosa que delirios y despropositos. Vieron (bien á pesar suyo) que el vulgo reia desaforadamente con la pintura vivísima de dos caractéres, imitados con tanta excelencia y maestría, que la misma naturaleza los adoptaria por suyos. Vieron (con harto dolor de su corazon) interesarse todo el mundo en los afectos naturalísimos de dos amantes desgraciados, que hablaban y se expresaban, como hablan y se expresan los hombres quando se hallan en tales casos. Vieron (con bastante retortijon de tripas) que una accion sencillísima sostenida solo con la gracia y calor de los diálogos (belleza suma en el arte, que ignoran y que tal vez no comprehenden los que hacen Dramas á destajo) arrancó del Público aplausos repetidos, celebridad constante, sin que los Actores rabiasen, manoteasen, se descoyuntasen en largas tiradas de versos ridículos é impertinentes; sin que apareciesen exércitos, campamentos, castillos, ciudades sitiadas, ni se diesen batallas para embobar al Público, y disimular con este boato la esterilidad del ingenio; sin que interviniesen puñales, persecuciones sangrientas, Padres Nerones, amantes muertos de hambre, Reyes filósofos en bruto, ó fanfarrones en limpio, ni tampoco danzas de payos, labores campestres, Abates fastidiosamente repetidos, y otras cosas de este jaez, que son el capital de nuestros actuales comicastros, y que tienen tanto que ver con la verdadera Comedia, como yo con el Preste Juan de las Indias. Todo esto vieron, y todo les dolió altamente; porque cotejando lo que ellos han hecho hasta aqui (teniendolo por bueno) con lo que vieron en el Viejo y la Niña; no pudieron menos de conocer que siendo esta una verdadera Comedia, las suyas no pueden ser sino *ægri somnia vani*, sueños de enfermo delirante, vacidos de

unas molleras desconcertadas (hablo precisamente en quanto á materias dramáticas) é ignorantes absolutamente, no solo de lo que es *belleza cómica*, pero aun de lo que es *Comedia*. Estos hombres se figuran que en poniendo personages en las tablas á hacer qualquier cosa de qualquier modo, con tal que emboben al *Público no instruido*, han llenado completamente el oficio de escritores cómicos; sin querer acabar de entender que el *Público no instruido* se divierte infinitas veces con cosas pésimas y ridículas, no por otra razon sino porque todo lo que le hiere extraordinariamente le es agradable, aunque le hiera con irracionalidad. En fin estas filosofías son demasiado recónditas para tal casta de talentos. Pero no me desdeñaré de dar un exemplo práctico en confirmacion de la ignorancia supina y aun gerundia que tienen estos Autorazos del Arte mismo que profesan.

Uno de los defectos que el epistolador imputa al Autor del *Viejo y la Niña* es haber imitado el modo de escribir de Plauto mas bien que el de Terencio, calificando de *indecentes* y *groseras* las gracias de aquel excelente Cómico Latino. Para pronunciar un fallo de esta especie contra el mayor Maestro de la graciosidad Romana, contra un escritor, a cuya imitacion se han formado todos los que han querido escribir donaires en latin, es menester nada menos que ser Autor de una carta como la de que trato. Oyó el Autor de esta en la boca de algun Domine Zancas largas estos comunísimos versos de Horacio.

> At nostri proavi Plautinos et numeros, et
> Laudavere sales: nimium patienter utrumque,
> Ne dicam stultè, mirati: si modo ego et vos
> Scîmus inurbanum lepido seponere dicto,
> Legitimumque sonum digitis callemus et aure.

Y sin mas exâmen ni reflexîon, pareciendole que las gracias de Plauto no son verdaderas gracias, quiso matar dos páxaros con un solo golpe; esto es quiso ostentarse prodigiosamente erudito, maldiciendo de Plauto, para dar á entender que ha leido á Horacio; y quiso por su buena voluntad hacer semejantes á las de Plauto las gracias del Viejo y la Niña; pero sin tomarse el trabajo de señalar específica y determinadamente las gracias en que se semejan; porque su intento no era este, sino hacer creer que el Viejo y la Niña es mala Comedia, solo porque imita á Plauto, cuyas Comedias tiene por malas el epistoliastes en quanto á las sales y á la graciosidad. Aora bien: como estos grandes hombres escriben en cerro, y solo por lo que ellos saben, y no por lo que debieran saber, no es de extrañar que intenten una acusacion á Plauto sin entenderle; sin entender el lugar de Horacio, á que se agarran; sin entender en qué consiste la buena ó mala imitacion; sin entender de qué modo puede un buen ingenio aprovecharse de la escoria de un ingenio no tan bueno, como lo hizo con Ennio el imortal Virgilio; sin entender en qué consiste la verdadera gracia cómica; y por ultimo sin entender nada de quanto dicen y escriben; porque realmente quien escribe críticas tales, y zurce tales Comedias da muestras bien claras de que tiene las entendederas al reves, y la cabeza dramática á la gineta.

El Señor epistolador debiera saber que si á Horacio no le gustaron las gracias de Plauto, hubo en la antigüedad hombres tan buenos como el tal Flaco, que las admiraron y ensalzaron con extraordinarios elogios, considerando á aquel gran cómico como el verdadero Maestro de la graciosidad latina. Debiera saber que Cicerón (que valió algo mas que Horacio, y que fue grandisimo hombre en esto de chistes y agudeza) puso las gracias de Plauto al lado de las de la escuela Socrática, que sin duda fue exquisita y elegantisima en este linage de decir festivo y jocoso; llamando á este modo de decir Plautino *elegans*, *urbanum*,

ingeniosum, *facetum*. Debiera saber que Varron (el mas docto de los Romanos) dixo que *si las musas hablaran en latin, no hablarian en otro estilo que en el de Plauto*. Debiera saber que Aulo Gelio le llamó *Principe de la elegancia latina*. Debiera saber que Macrobio puso á Plauto en paralelo con Ciceron al tratar de chistes, sales y donaires, no hallando en todos los escritores latinos dos hombres superiores ni iguales á estos en esta materia. Debiera saber... ¿Pero qué ha de saber quien quizá no sabrá traducir dos versos de Plauto, si se le ponen en la mano sin previa preparacion de ocho dias? No se crea esta gana de deprimir la habilidad del epistolista. Para entender bien á Plauto es menester ser mucho hombre en el conocimiento de las antiguas costumbres de Roma y este conocimiento es demasiado profundo y espinoso para la especie de talento que manifiesta nuestro Crítico. Si fuera posible hacer la experiencia, se veria esto justificado plenamente. Pero si el Crítico se dá por ofendido de esta sospecha ó congetura mia; trate de desmentirme, señalando en Plauto nada mas que media dozena de gracias que no sean propias de la verdadera comedia: con este medio facilísimo podrá hacer una gran muestra de su erudicion y de su buen olfato. De paso podrá impugnar á Lipsio, Vosio y Estrada que abogaron por las gracias de Plauto en ciertas obras que conocerá bien el Crítico, debiendo suponerse que no le habian hecho fuerza las razones que habrá leido en aquellos tres célebres humanistas. En tanto que me da este tapaboca, durmamos y ronquemos á la salud de nuestro epistólico.

Darse por quejoso de que el Autor del Viejo y la Niña imitó mas á Plauto que á Terencio es otro disparate de á folio, que no puede haber nacido sino de quien esté acostumbrado á escribir ó leer comediones de metralla y hojarasca. La grande habilidad de Terencio está en la expresion de los caractéres de las personas: y en esta excelencia no ceden Don Roque y Muñoz á los mejores caractéres del escritor latino. Aun hay mas; la primera escena del Viejo y la Niña está imitada en gran parte de la primera de la *Andria* de Terencio. Item: los dichos propiamente jocosos ó festivos son poquísimos (ó quizá ninguno) en el Viejo y la Niña: quanto hablan los dos Viejos son expresiones necesarias al carácter que les dió el Poeta: son expresiones que nacen del genio, humor y circunstancias en que se hallan los personages, de suerte que si estos no hablasen como los hace hablar el Poeta, no serian ya los personages que son sino otros muy distintos. Y ve aqui en lo que consiste la verdadera graciosidad cómica; no en aquellos dichos buscados con *afectacion* que llaman *golpes*, los quales por lo comun no son mas que agudezas, sátiras ó desvergüenzas importunas, traidas por los cabellos, para hacer reir de qualquier modo. Terencio fue admirable en la verdadera graciosidad cómica, en el dificil arte de buscar las situaciones mas propias para que los personages excitasen la risa, con sola la expresion de sus genios ó caractéres: y esto es en lo que el Autor del Viejo y la Niña ha dado una leccion á los Cómicastros, que no podrán jamás imitar, aun dada la posibilidad de que se fundiesen de nuevo. Este arte pide grande ingenio, mucha fuerza de imaginacion, gran fondo de juicio, estudio profundo de los hombres, conocimiento extenso de las ridiculeces humanas y de la variedad infinita con que se expresan estas ridiculeces. ¿Y en qué comedia de las modernas se halla siquiera una chispa de estas propiedades?

Quisiera ser mas largo; pero no estoy de humor de perder el tiempo en rebatir simplezas. Baste para nuestra diversion haber manifestado que el Crítico no conoce á Plauto, desconoce á Terencio, é ignoras absolutamente el arte de escribir comedias propiamente tales. Si en adelante se me antojase desperdiciar algunos minutos en este género de escritura, le emplearé con mayor utilidad en hacer una bella anatomía de los ridículos comediones

con que nos han inficionado de dos ó tres años á esta parte. Entonces sí que verá Vmd. caractéres bien imitados de la naturaleza, gracias y sales exquisitos, planes bien meditados, situaciones bien manejadas, séries de sucesos encadenadas con docto artificio, para desenvolver las acciones con naturalidad. Vera Vmd. cosas que no se hallan en Plauto ni en Terencio, ni aun en Aristofanes, ni se hallarian en el mismo Barrabas si hubiera escrito comedias. Verá Vmd. reyes bufones, magnates barbaros y ruines, menestrales semi-caballeros, damas bachilleras, oficiales insensatos, brutales é insolentes: verá Vmd. los Heroes inxertos en botargas; adulteradas las historias mas conocidas; convertido el teatro en un retablo de titeres y cachibaches sin pies ni cabezas; todo embrollos, todo barbarie, todo ignorancia, todo impropiedad, gerigonza, delirios y disparates estupendos. Esto verá Vmd.; y se admirara al verlo, de que hallandose tales composiciones en este estado, haya hombres que tengan valor para criticar al Viejo y la Niña, achacandola defectos, que no tiene, y tirando á deprimirla para que triunfe impunemente la barbaridad de los comediones de municion. Le prometo a Vmd. darle algunos buenos ratos con este entretenimiento: y en tanto queda de Vmd. su apasionado
Lorenzo Garrote

ARTICULO VI.

Liseno en la fuente.

SILVA.

En este silencioso bosque umbrio
junto á estas aguas puras cristalinas
ageno de contento el pecho mio
procura su reposo.
Huye lejos de mí, ruido enojoso,
caudillo de mis males.
Huid crudos amores de mi pecho;
No quiero vuestro encanto,
Si en vez de hacer provecho,
han de parar al fin en triste llanto
vuestras glorias fatales.
Yo quiero meditar en el silencio
lo amargo de mis penas,
quizá la soledad del hombre amiga
quiera dar un alivio á mi fatiga.
Vosotros sed mis dulces compañeros,
oh arboles sombrios,
testigos de los tristes ayes mios.
A tu favor me acojo, pura fuente,
donde melífluas aves
ostentan los matices de sus plumas;
tú que engañar no sabes
en tu cristal luciente,
permite que un instante
la forma pueda ver de mi semblante.
Cielo ¡qué marchitada
está mi triste faz! ¿Dó mi figura
desparecio con alas tan ligeras?
¿A dó fue de mi rostro la blancura?
¿Dó el rizado cabello
que daba gusto en vello?
¿Las gracias que dió Venus dónde fue(ron?
¡Ay! todas fenecieron
en un breve momento,
qual perece la rosa al recio viento,
¿Mas la edad floreciente
no es la que tengo ahora?.. No soy viejo...
¿Me engañará el espejo
de aquesta pura fuente?...
¡Que necio lo presumo!
mis niñeces huyeron como el humo;
sí; el fuego ha consumido el verdor mio,
como abrasa la mies el seco estío.
Melicio, ¿qué dixeras
de mi color antiguo tan trocado?
ay ¡qual te sorprehendieras
de mi infeliz estado!
al ver en mí del tiempo los despojos,
las lagrimas corrieran de tus ojos.

Liseno.

Errata: fol. 181. lin. 4. dice: *no solo es inverosimil*; debe de decir *no solo no es inverosimil.*

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 14 DE JULIO DE 1790.

ARTICULO I.

De las imagenes defectuosas por la afectacion.

Sin embargo de que se dixo que al poeta quando habla él mismo le suele ser casi siempre permitido el uso de las imágenes estudiadas, suele haber algunas que no le son permitidas. Tales son todas aquellas que son demasiadamente estudiadas y refinadas: esto es aquellas que tienen *afectacion.* Llamase demasiadamente estudiado y refinado un sentimiento, quando el ingenio y la fantasía trabajan como á porfía por la ambicion de descubrir razones extraordinarias y apartadas de la idea comun de los hombres, ó explicando las cosas con unos afectados ambages, y preñadas voces, para hacer pasar por maravilla los pensamientos mas triviales. Creen (como lo es en efecto) que es prueba de grande talento el descubrir las bellezas internas mas vivas, y las razones menos notorias de las cosas, viendo que causa esta novedad un gran deleite en el ánimo de los oyentes. Pero estos abusando despues, y engañados con la apariencia de lo bello, por guardarse de ser triviales, caen en el extremo contrario, esto es, en el de ser demasiado ingeniosos y sutiles. Tienen escrupulo de decir un sentimiento y una razon, que pueda ocurrirselas á otro qualquiera, y como si no fuese bello, sino lo que sea distante de la idea, que los hombres tienen de las cosas, fabrican con sutileza razones é imagenes muy extrañas y desconocidas á la república de los verdaderos sabios. En estos sucede las mas veces que á pesar de lo metafisico y sutíl no se halla verdadera solidéz, y contemplados atentamente con los ojos del entendimiento se ve que están todos fundados en el aire, y sin ningun fundamento sobre que poder afirmarse.

El viejo Séneca reprobó el sentimiento de Cestio declamador, el qual para persuadir á Alexandro á que no pasase el mar, dixo: *Fremit Occeanus quasi indignetur quod terras relinquas.* Esta es una imagen contraria é inverisimil al entendimiento, á la fantasía y á la naturaleza. Podia este declamador sacar del mar mil razones naturales y verdaderas para disuadir á Alexandro, como el decir que no debia fiarse la vida de un Príncipe á un elemento tan feroz é infiel: que las furias de los vientos no perdonan á una suprema magestad y así otras semejantes. Pasemos ahora á tratar de aquellas que tienen alguna especie de belleza.

Todos los mas críticos extrangeros han levantado la voz y declamado fuertemente achacando este defecto al Parnaso Español. No negarémos que nuestros poetas han pecado en algunas ocasiones en semejantes sutilezas: y que aun aquellos poetas mas excelentes han pecado tal vez en este defecto. Pero tampoco faltan exemplos de ellas en los Parnasos Francés é Italiano. Pondremos pruebas sacados de los tres.

Sea la primera el siguiente pensamiento de Racine en el Acto IV. Esc. 2. del *Alexandro.* Creyendo Asiana que habia muerto en la batalla contra Alexandro Poro, Rey de la India, interin que está aconsejandose en medio de su dolor el no sobrevivir á su difunto amante, se pone á reprehender este hecho á Alexandro, que llega á la sazon. Y como el se excusa con haber procurado la muerte de Poro, no por rivalidad, sino por un noble deseo de gloria, suponiendo Asiana que habia conseguido este triunfo por traicion, y au-

xilio de Taxilo Rey tambien de la India, le habla asi:

Trionfez: mais sachez que Taxile eu son coeur
vous dispute deja ce beau nome de vainqueur;
que le traitre se flatte avec quelque justice,
que vous n' avez vaincu que par son artifice.
Et c' est à ma doleur un spectacle assez doux
de le voir partager certe gloire avec vous.

„Triunfa, pues; pero sabe que Taxilo en su corazon te disputa el bello nombre de vencedor, lisongeandose el traidor no sin razon de que su artificio te ha dado solamente la victoria. Y es verdaderamente un espectáculo muy dulce á mi dolor el ver que parta esta gloria contigo."

Muy discreto debia ser verdaderamente en medio de sus furias el dolor de Asiana, quando la hacia hablar de este modo, y consolarse con una razon tan fiívola como esta. Muratori dice que es discupable en esto, y que en otra edad ya mas sosegada hubiera hecho hablar á Asiana sin tanta sutileza y con mas propiedad respecto de la situacion y agitacion de sus afectos.

El Caballero Marino en un Soneto intitulado *Infierno amoroso* ha dado un exemplo tambien de esta afectacion de sutileza asi como en otros varios parages de sus obras. Nos atendremos solo al ultimo terceto; dice asi:

Quivi (s' amor sia giusto) ambodue noi
all' incendio dannati, avrem l' Inferno,
tu nel mio core, ed io ne gli occhi tuoi.

Entre el juicio á exâminar este concepto, y le verá que aunque á primera vista parece de una brillantéz extraordinaria, se halla en él una sutileza la mas ridicula: qual es la de hacer *infierno al corazon del amante* para que su amada padeciera, y á *los ojos* de esta infierno, para que en él fuese atormentado el amante. No nos detendremos en poner otros varios, que nos suministran los sectarios de este poeta y del *Achilini* en obsequio de la brevedad, y pasemos á nuestro Parnaso.

No se puede negar que se hallan en este algunos conceptos tan refinados, que son unos ininteligibles, y otros viciosos por su demasiada sutileza. Tal es aquella redondilla tan comun en nuestros dramas:

Ven muerte tan escondida,
que no te sienta venir,
porque el placer del morir
no me vuelva á dar la vida.

Y tal es tambien la otra no menos usadà en nuestras Comedias.

Solo el silencio testigo
puede ser de mi tormento,
y aun no cabe lo que siento
en todo lo que no digo.

Nadie puede menos de conocer que este es un pensamiento afectado por su demasiada sutileza, porque en quanto á la primera sabe qualquiera que el placer que siente un infeliz al sentirse proxîmo á la muerte es incapaz absolutamente de poder resucitarle, y que la segunda en todo lo que dice no dice nada.

Quevedo en una Octava pone este pensamiento pintando un caballo, en que iba montado un Príncipe.

Herrado de mercurios se mostraba;
si amenazaba el suelo, no le heria
porque de tanta magestad cargado
aun indigno le vio de ser pisado,

Déxese á un lado la metafora de *herrado de mercurios*, y vea el juicio del menos escrupuloso si puede aprobar lo de *amenazar el suelo* y no *herirle*. La conclusion que á primera vista parece maravillosa, carece de toda verdad, siendo solo un concepto metafisico, que no tiene mas que boato de palabras.

Los del siglo pasado nos suministran tambien no pocos rasgos de esta clase, principalmente en las composiciones eróticas á vueltas de muchos felices aciertos de su ingenio. Nuestros cómicos en esta parte no carecen de estos defectos. Vean-

se aquellas disputas intempestivas siempre metafísicas por lo regular, sofísticas y ridículas en todo caso, que han puesto Calderon y otros entre las damas y los galanes. Moreto en la Comedia de los *Siete Durmientes* pone en boca del Galán quando habla con la Dama una idea harto ridícula, arguyendo de que tenia estampada su imagen en su corazon, y concluyendo de aqui:

Por vos os merezco yo.

No les faltan tiquismiquis y garambainas, principalmente en aquellas pinturas farfantonas de las batallas, de los caballos, de las fiestas, de las bellezas, y otras que tanto cautivaron el gusto del pueblo poco instruido, y que por nuestra miseria aun no han acabado de desterrarse. Vease por exemplo como Don Francisco de Roxas delira quando dice en la Comedia: *Los zelos de Rodamonte*:

Precipitaba Faetón su coche,
sustituta del dia era la noche,
acechandole el sol sus pasos de oro,
mucho mas de codicia que decoro,
viendo morir á Febo luminoso,
se apartaban á ver que descendia,
pensando que sobre ellas se caía &c.

El Hipógrifo violento de Calderon en su Comedia *La vida es sueño* y demas pinturas del caballo, que hace la dama, es una prueba bastante clara asimismo de este defecto; pero no se puede negar tampoco que ni los Españoles pegaron este mal gusto á los Italianos, como quiere el Abate *Tiraboschi*, ni que éste sea un defecto tal, como quieren hacerle los Extrangeros. El Abate Andres ha disertado bastante bien sobre estos puntos, con lo que ha excusado el que seamos mas difusos en refutarlos. Solo asi añadiremos la reflexîon que sobre este punto hace Muratori. Siendo los Españoles (dice) de tal ingenio, que aun en las conversaciones familiares usan de conceptos bellos, sutíles y penetrantes, con mas razon juzgan poder serlo en los versos, que es un lenguage estudiado. En efecto Lope, Calderon, y todos los demas que se han excedido en esta parte fue siempre compensandolo con otras mil bellezas, y por no contener el fuego de su talento. Sin embargo no dexamos de subscribir con gusto á la reflexîon, que sobre esto hace Don Ignacio Luzán. Muchos de nuestros poetas (dice) por favor de la naturaleza y su estudio han logrado unir los vuelos y osadías del ingenio con los dictamenes del juicio mas cabal. De otros se puede decir lo que dixo de Séneca Quintiliano. *Velles eos suo ingenio dixisse alieno judicio.*

ARTICULO II.

Se exponen las respuestas de los Neutonianos á los argumentos de los discipulos de Descártes acerca del fluxo y refluxo.

Lo primero que objetan los Cartesianos es que el Mediterráneo debería tener el mismo fluxo y refluxo que el Oceano.

Responden aquellos que segun las reglas de la buena física el Mediterráneo no debe tener el verdadero fluxo, ni el de comunicacion. No debe tener el primero, porque no está sito baxo la zona torrida; ni debe tener tampoco el segundo, porque no se comunica con el Oceano, sino por el pequeño estrecho de Gibraltar.

Los Marinos observan sin embargo que los grandes fluxos se hacen sentir algunas veces: 1. sobre las costas de Andalucía, porque estan muy proxîmas al estrecho; 2. en el Golfo de Venecia, porque en el tiempo de los grandes fluxos las aguas del Oceano son llevadas por el estrecho de Gibraltar hasta las costas del Peloponeso; desde éstas reflexan á las costas de Italia y desde éstas al golfo de Venecia. Este fenómeno debe ser muy sensible en tal golfo, como que tiene muy poco de ancho, y mucho de largo. En el brazo del Mediterráneo llamado el *Euripes* se observan algunas veces 14. fluxos y 14. refluxos en 24. horas. Los Marinos atribuyen esta irregularidad á los vientos

innumerables, que reynan sobre este mar, á las aguas que entran en él por medio de canales subterráneos con una impetuosidad incomprehensible y á otras causas, que son muy freqüentes.

Si el Mediterráneo no está sujeto á los fluxos y refluxos ordinarios, el mar de Dinamarca, llamado el *Baltico* y el gran mar de Asia llamado el *Caspio*, deben estar aun menos sujetos á él. El Baltico no se comunica con el Oceano sino por el pequeño estrecho de *Sund*, y el otro no tiene con él ninguna comunicacion sensible.

En fin el Oceano Septentrional que se halla á mas de 65. grados de latitud, está exênto del fluxo y del refluxo, por estar muy distante de la zona tórrida, sitio del verdadero fluxo y refluxo. Una simple mirada sobre qualquier carta hydiográfica convencerá al lector de la solidéz de la respuesta de los Neutonianos.

Se les opone en segundo lugar que las aguas no llegan á su mayor altura hasta tres horas poco mas ó menos despues del paso de la Luna por el meridiano, lo que parece que destruye absolutamente la explicacion que se ha dado del tercer fenómeno diurno.

Pero es facil de observar que esto no sucede sino quando se trata del fluxo y refluxo por comunicacion, y no del verdadero, como sucede en el dicho fenómeno. ¿ Què tiene de extraño que el fluxo y refluxo por comunicacion no se haga sino por una accion sucesiva ? ¿ No experimentamos que en el rigor del Estio es mayor el calor a las tres de la tarde que á las doce, aunque el Sol esté menos perpendicular en aquella hora que en esta?

Por los mismos principios se explica facilmente porque el fluxo sucede mas tarde en *Dunkerque*, que en San *Maló*. Todo el mundo sabe que *Dunkerque*, cuya latitud es de 51. grados, 2. minutos y 4. segundos, está mas distante del parage en que se verifica el verdadero fluxo y refluxo, que en San *Maló* cuya, latitud no es mas que de 48. grados, 38. minutos y 59. segundos.

Sin embargo es preciso confesar que en el caso propuesto el mismo Nevvton habla del verdadero fluxo y refluxo. No obstante Madama de Chastelet atribuye este desarreglo á la *inércia* del agua. Esta inércia (dice) es la causa de que el agua no reciba de un golpe todo el movimiento que la comunican los astros, quando estan en el Meridiano : luego las aguas no deben llegar á su mayor elevacion hasta tres horas despues del paso de los astros por el Meridiano.

Por este mismo principio explica esta Madama por qué las mareas mayores y menores no suceden sino algun tiempo despues de los sicigios y las quadraturas, bien que esto, hablese del fluxo que quiera, nó presenta ninguna dificultad real.

Les oponen en 3 lugar, que supuesto que en el parage del verdadero fluxo y refluxo el sol y la luna no elevan las aguas del Oceano mas que hasta 12 pies, estas mismas aguas no deberian elevarse durante el fluxo el *Brest* hasta 60 pies, en *San Maló* hasta 80, y en *Bristol* hasta mas de 100 pies.

Mr. Euler, que responde muy solidamente á esta dificultad, observa que los 12 pies que el sol y la luna elevan a la zona tórrida llegasen hasta nuestras costas en el tiempo del verdadero fluxo y refluxo, quedarian sumergidas todas nuestras ciudades marítimas. En *Brest*, *San Maló y Bristol* el Oceano está muy encerrado; es necesario, pues, que ganen sus aguas en altura lo que pierden en extension.

Oponeseles lo 4 que si la luna elevase las aguas del Oceano, deberia elevar con mas razon las pajas, la arena y las piedras que se hallan en la surfaz de la tierra, como que estos diferentes cuerpos tienen menos substancia que las aguas del Oceano.

Si se atendiera un poco, dicen los Neutonianos, á la diferencia que hay de un cuerpo *todo* sólido y un *todo* liquido, ésta detencion impidiera el que hiciese semejante objecion como indisolu-

ble. Las aguas del mar, aun quando están elevadas á 12 pies, siguen siendo partes de la tierra, lo que no sucederia á una piedra apartada de la superficie de nuestro globo y suspendida en el aire por la accion de la luna. Si una piedra asi suspensa dejaba ya de ser parte de la tierra, debiera ser casi mas infinitamente atraida del centro de la tierra que de la Luna, y si esto es asi, como es, quándo será posible el representarse á la Luna como desasiendo una piedra de la tierra, y teniendola suspensa en el ayre.

Concluyamos, pues, con que no hay ninguna atraccion sensible entre la Luna y un cuerpo colocado sobre la superficie de la tierra, sino entre la Luna y la tierra. (*Se continuará.*)

ARTICULO III.

Continúa la carta sobre la educacion, que por equivocacion no se continuó en el número anterior.

Por lo perteneciente á la Logica el *ensayo sobre el entendimiento humano* de Loke, el *metodo de* Descartes, *la Filosofia racional* de VVolfio, *la investigacion de la verdad* de Malebranche, el *tratado de los conocimientos humanos* de Condillac, el Abate Para-Dufanjas, el Genuense &c. Y en fin para no extenderme demasiado digo que sobre cada ramo convendría consultar á los mejores A A. yá aquellos hombres que han estudiado la materia y que han juntado á sus reflexiones una larga experiencia. Por este medio reuniendo los documentos esparcidos en los escritos de los hombres mas célebres, extendiendo sus ideas y desenvolviendo sus principios se podria formar un plan de educacion, que presentase desde luego la utilidad en la perspectiva y la posibilidad en la execucion. Mas: se podrían formar unos libros elementares, quales se necesitan para facilitar los progresos de la enseñanza. Los sábios de la nacion, los amantes del bien público que lo esperan para adoptarlo, consagrarian sus aplausos á la gloria de dicho Consejo, que no solamente haria merito para con sus conciudadanos actuales, sino que tambien adquiriría el derecho mas justo al reconocimiento de las generaciones futuras. ¡Qué adelantamientos no veriamos, Conde amado, aun en nuestros dias, si esto se verificase! ¡Qué extension y exâctitud en sus conocimientos no adquiriria el entendimiento humano, si por nuestra fortuna se pusiese en planta! ¡Qué revolucion tan felíz en las costumbres y en la politica! ¡Qué tiempo no se ahorraría, que ahora se desperdicia inutilmente! No creais, querido Conde, que esta empresa sea muy dificil: en otro tiempo y en otras circunstancias tal vez podría ser que ofreciera bastantes embarazos; pero en el dia es tanto mas facil, quanto actualmente los modernos han hecho ver palpablemente los errores introducidos en los antiguos métodos. Con esto y con que los encargados de una obra de esta naturaleza supiesen discernir las faltas y yerros en que cayeron los modernos ó por flaqueza de la humana razon ó por adherirse al sistéma de sus maestros, creo firmemente que se podría evacuar con bastante facilidad. Sin salir de la península se encontrarian ciertamente hombres en todas facultades, propios para el desempeño de este negocio tan particular y necesario. Y aun sin esto podemos esperar con confianza que el tiempo y las acertadas disposiciones de nuestro Ministerio realicen nuestros deseos, y venzan los obstáculos, que en todos los paises opone siempre la preocupacion y la sofistería á la introduccion de la verdad. Dios guarde á V. S. muchos años.

ARTICULO IV.

Rasgo histórico.

El IX. Rey que gobernó la Polonia fue Popielo II. el qual aunque tomó las riendas del gobierno despues de un perverso reynante (lo qual suele hacer siempre, por malo que sea, tolerable al sucesor) hizo no obstante que los Polacos echasen menos á su Padre, porque era el

hijo mucho peor. No sirvieron para refrenar la propension que tenia á toda suerte de vicios, ni la autoridad, ni el consejo de sus tios, que se fatigaban en que su indómita naturaleza se reduxese á un arreglado modo de vida. Dando él rienda suelta á las pasiones mas torpes, sacudió el yugo de sus Directores, por parecerle intolerable, y abusando de su autoridad Real daba cada dia nuevas pruebas de su crueldad, de su avaricia y de su disolucion. A los vicios de un ánimo tan disforme se habia juntado la fealdad de un cuerpo absolutamente indecoroso; y odiado por lo uno y escarnecido por lo otro de sus vasallos, le pusieron por sobrenombre *Chostek*, que en lengua del Pais quiere decir *cabeza calva*: agorando asimismo el fin desgraciado, que debia tener quien habia merecido la exêcracion del Cielo y de la tierra. Acabó de dar el ultimo complemento á su índole demasiadamente depravada, lo que se creia que pudiese servir de remedio. Este fue el matrimonio: pues esperando los Tutores y Grandes de la Nacion buscarle una Esposa, cuya bondad sirviese de freno á sus excesos, por secreto juicio del Cielo en la eleccion de las Princesas, que se presentaron á los Consultores, se eligió inadvertidamente la peor de todas, que era hija de un Príncipe vecino de la Germánia, la qual uniendo sus vicios á los de su marido, hizo ver en el cielo de la Polonia un par de Cometas, que con sus ruinosos influxos desolaron en aquel tiempo el infeliz estado de la Polonia. No deben tener lugar en la historia los excesos, que por su mandato y autoridad se cometieron en el espacio de los nueve años de su Reynado; pero para dar idéa de la malignidad de estos Príncipes, no omitirémos una atrocidad, que cuenta la fama, mayor que lo que la imaginacion se pudiera figurar, que fue el siguiente.

(Se concluirá).

ARTICULO V.

Señor Editor: harto creo que he callado ya: los calores, mi humor y otras varias frioleras han tenido embotada mi pobre peñola, sin que haya podido decir en este intermedio *esta boca es mia.* Apuesto que no habrá faltado alguna alma piadosa que me habrá echado algun *requiem* corriente. Dios se lo pague; pero no lo necesito.

¡O qué cosas ha tenido en este tiempo el Correo que me hacian cosquillas, y que en otra ocasion me pudieran haber hecho tomar la pluma si hubiera estado de otra suerte! *Los Visitadores de educacion* ó de escuelas, las comedias, la carta de Doña Ella, las preguntillas y pique femenil de Doña Maria-Blanca, &c. me hubieran hecho decir divinidades, y el tal Soto me hubiera dado lugar á echar á lucir mi tixera. ¡Como ha de ser! paciencia.

Ya, pues, que estoy en situacion mas alegre, quisiera, Señor Editor, que Vmd. hiciese tres cosas. La primera dexarnos de agua y tratarnos de *vino* ú de otra cosa, que yo que me pico algo de poeta, y que sé que:

acqua bebendo non fatei buon verso,

estoy á pique ya de volverme rana con leer y releer agua por arriba y agua por abaxo. La segunda es que me parece que podia Vmd. apretar algo mas á los poetillas y poetastros en el tratado de las imagenes; porque aunque reprehende de fuerte á los Calderones, Montalvanes, Gongoras y otros, haciendo lo de: *á ti te lo digo suegra, entiendelo tú mi nuera*; estos caballeros de hoy no quieren entenderlo, y quando no se entiende por *aches*, no fuera malo hacerlo entender por *erres*. Harto digo, y Vmd. creo que me entenderá. Y la tercera que, si le pareciere, imprima en su Periódico la siguiente conversacion.

Fuime ayer á pasear al Canal y me llegué á un hombre de harta mala traza, que estaba pescando. ¿Se saca mucho? le dixe. Ah, no Señor, me respondió: no es cosa, y lo que es peor es que la otra caña no corre. ¿Qué es esa otra caña, repliqué, porque no lo entiendo. Pobre de mí, dixo el Pescador. ¿Ignora Señor mio, que en este mundo es cada qual pescador? ¿y que unos pescan con anzuelo y caña como yo y otros con red y esparavel? Ya, ya, res-

pondí yo, ¿y en qué se echa esa caña que tan mal pega? Yo tengo mi modo de vivir escribiendo...*memoriales*! Si Señor, hasta ahora sí, y con las licencias necesarias; pero hay en la calle mas alla otro mas antiguo, que tiene ya fama adquirida de antemano, y apenas viene á mi uno, como no sea por casualidad: y el que viene no vuelve, á causa de que mi letra no es cosa, ni sé hacer garambainas, de modo que ya estoy resuelto á entablar mi escritura por otra parte.

Bien, bien, eso me gusta, el hombre ha de ser vividor, como dicen las tias de mi lugar, y si no se puede por aqui, bueno es andar por alli. ¿Y qué ha de ser ese medio, si se puede saber? No hay inconveniente, dixo el buen hombre, vamonos hacia Madrid, que ya es hora, y por el camino se lo ire diciendo. En efecto: hicimoslo asi.

Pues Señor, me dixo: yo estoy resuelto á meterme a una de dos cosas, ó á modista ó á escritor de libros, folletos, ú otras cosas semejantes. Para lo primero tengo una muger, que sabe coser bien, tanto que está en casa de un sastre nacional, y alli sirve para hacer todo genero de adornos mas vistosos, guarniciones &c. y sabe enxergar tambien una cofia ó un talego como la primera de este mundo. Si puedo encontrar quien me dé la mano, pondré mi tienda, buscaré quatro ó seis oficialas de buena cara, y yo me vestiré de extrangero, y y haciendome Parisien ó Bearnés, discurro ganar quartos, y salir de pobre. Compraré cintas en casa de qualquier pasamanero, y diciendo luego que acaban de venir de Francia, pagarán el duplo, y yo me haré de oro. Con quatro muñequitas, un poco de labia y mucho de entremetido pienso hacer fortuna en tres ó quatro años, y ruede la bola.

No me parece mal, le dixe; ¿pero hay el dinero preciso para comenzar, ó quien dé á Vmd. esa mano? ¡Ay Señor! tras de eso andamos. ¿Y hacer muñecas? Tampoco; pero aprenderé; bien que si he de decir lo que siento, me parece que esto sería trabajar demasiado, y yo gusto de holgar bastante. El otro, el otro medio, me parece mucho mejor.

¿Y Vmd. de qué piensa escribir? ¿qué ha estudiado Vmd.? Yo Señor mio, aunque me ve así, tambien tengo mi alma en mi palma, y he sido ayuda de sacristan en una parte, page en Madrid, y escribiente de un literato, y tengo mi poquito de todas las cosas, con que vea si me faltará habilidad para enxergar libros; quando no se harán reimpresiones, y con un prologo de cien páginas y unas notas de salga pez ó rana se hace un servicio á la nacion, interin que se escribe un folleto, se hace un papelon, ú otra obra original. Pero digame Vmd. por su vida, le repliqué entonces, si Vmd. no tiene principios, no estudia, no sabe, ¿qué hará? ¿No valia mas conocer que esa es tentacion del enemigo, y dexarse de necedades?

Vmd. es un pobre hombre, (me replicó entonces con una risilla irónica bonita) ya se conoce que no entiende una pizca de la materia. ¿Se figura acaso que lo que yo pienso no va bien? ¿qué es menester haber estudiado, saber, leer, aprender, y toda esa bolina para escribir? Inocentada! Yo conozco á mas de quatro, que no saben qué es Gramática, qué es Poetica, qué es Filosofía, que sus principios han sido sacar xiçaras de chocolate, que no saben, por decirlo de una vez, donde tienen la mano derecha, y escriben y vuelven á escribir, andan guapos, comen y beben con la ganancia y entapizan las esquinas con sus nombres impresos. ¿Con que será extraño que yo lo haga? *Audaces fortuna juvat*: vea si sé mi poco de Latin. ¿Y la Crítica y el desprecio de los doctos? salté yo entonces. ¡Vagatelas! dixo mi hombre. Crítica se desprecia, se dice que las obras buenas se critican, que es envidia, que no lo entienden, que son maldicientes, y pata. Si los sabios se rien ¿qué importa? Estos son pocos, con que el mayor número es mio, y saliendo con que son fastidiosos y soberbios, que no aplauden sino lo que ellos hacen, está acabado. Además de que es facil formar un *complot* de quatro de mi quadrilla, y que venga el Parnaso entero. Dinero se busca, la fama no me importa, y si es malo lo que yo haga, no

será solo lo mio.

En esto llegamos á la puerta de Atocha; yo haciendo el socarron le aplaudí su buen proposito, y me ha ofrecido él presentarme la primer obra que haga. Lo cierto es que si tenemos muchos Escritores de estos, desdichada literatura. Dice un amigo mio (harto bellaco entre parentesis) que habia de haber un hospicio para mantener á estos solamente, á trueque de quitarle á la nacion estos badulaques.

Si me trae la obra, daré parte a Vmd. para que nos riamos, y entretanto mande á su seguro servidor Don Yo.

ARTICULO VI.

Moral censura á la vanidad de la Rosa.

SONETO I.

¿Quid superbis, terra et cinis? Eccles. 10.

De entre prisiones de esmeralda pura
La tierna Rosa su boton desata,
Y con rubios matices de escarlata
Aparenta á los ojos su hermosura;
Con su ornato, su gracia y compostura
Los afectos humanos arrebata,
Y á fuer de Reyna entre las flores trata
Estar exênta de la Parca dura:
Pero ¡ay dolor! que quando mas ufana,
Custodiada de Guardia vigilante,
La faz rugosa muestra desplegada,
Qual caduco esplendor, qual pompa vana,
Se ve en punto, queda en un instante
Pálida, mustia, seca y deshojada.

A una Beldad difunta en la flor de sus años.

SONETO II.

Vanitas vanitatum, & omnia vanitas. Eccles. 1.

No bien quando jazmines de su cara
Con claveles tiñó la primavera,
Y de Turba gentil su rostro era,
Rémora, harpon, imán, Deidad, y ara;
La Tierra (¡ay triste!) nos la negó avara,
Atroz la Parca nos la robó fiera,
Y tomando el espíritu carrera,
Hasta el Divino Tribunal no para:
¡O triste exemplo de la pompa humana!
¡Trágica idea de esta incierta vida!
¡Vano esplendor! ¡intrínseca aldavada!
¡Es posible (¡qué horror!) que tan lozana
Beldad á siete pies hoy reducida,
Se ve cadaver, polvo, sombra y nada!

D. M. P. de C.

Los dos Sonetos que anteceden tienen un pensamiento moral y bastante bello, tratado ya por excelentes poetas. Está bastante bien sostenido, y la conclusion es propia y bien expresada. Parece no obstante que el primer quarteto del primero contiene una imágen algo afectada por el modo de expresarla. *Las prisiones de esmeralda pura* es una metáfora bastante hinchada, y *desatar botones* no tiene una verdadera semejanza; como sucede *con los rubios matices de escarlata.* En el segundo Soneto se halla tambien el mismo estilo: *El quando jazmines de su cara con claveles tiñó la primavera* es pensamiento falso, que gongoriza demasiado. La composicion de ambos está bastante al gusto de los poetas del siglo pasado, conteniendo algunos versos, que por la multiplicacion de rr. no tienen suavidad, y otros que están algo faltos de número.

La Inoculacion del entendimiento. Por D. Cecilio Perez: se vende á dos reales en las Librerías de Escribano, Calle de las Carretas, y en la de Villa frente de S. Bernardo, en el puesto del Diario, y en el de Lopez Plazuela de Santo Domingo.

Esta obra es una sátira universal contra los vicios de nuestra nacion, se combate en ella el luxo, la mala educacion, el desorden y libertinage; los defectos de nuestra literatura, la superficialidad, y charlatanerismo de muchos de nuestros literátos, el mal gusto de otros, los pedantes de escuela, los malos Abogados, Poetas y demas escritores sufren igualmente la sátira que merecen; no se olvidan en ella los errores é inconseqüencias, las faltas de arte y fuego que tienen nuestras composiciones cómicas, ni menos la del Teatro. En fin despues de haber recorrido todos los vicios y defectos, y combatido con el mayor ardor, se propone el remedio que parece conveniente para destruirlos.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 17 DE JULIO DE 1790.

ARTICULO I.

PROPOSICION XII.

La belleza en los sentimientos consiste en lo noble ó lo fino de ellos; pero fundado siempre en la verdad ó en la verisimilitud á lo menos.

Ya diximos que no siempre los sentimientos son necesarios en una composicion, pues hay materias que no son susceptibles de ellos. Pero quando pueden tener lugar como en un discurso de Religion ó de moral, en un poema, en una historia &c. ¿quáles serán las qualidades que constituyan su verdadera belleza? La naturaleza, que es el oráculo evidente, nos hace ver que éstas son lo noble y lo fino. Un sentimiento baxo y grosero nos choca, nos disgusta; por el contrario, un sentimiento noble y generoso nos dá un testimonio agradable de la superioridad de nuestra alma sobre las cosas baxas y terrestres. Un sentimiento fino y delicado nos dá un placer puro, que nos embarga sin turbarnos, y que nos penetra sin confundirnos.

Pero estos tambien han de tener las mismas condiciones que dexamos dichas en las imagenes. Deben estar fundados en la verdad, y serán defectuosos, siempre que sean fundados sobre falso, sean inverisimiles y afectados.

Vease un exemplo sacado del libro 17. de la Iliada. Con motivo de una niebla no podian los Griegos ni ver la luz, ni combatir con los Troyanos, con lo que iban de retirada. En esta situacion hace Ayax conocer su heroica costumbre, volviendose con una noble exclamacion al sumo Jove, diciendo:

De esta niebla, gran Dios, libra á los Griegos,
y dales con la luz, el que ver puedan,
y despues en la luz si asi es tu gusto,
haznos morir, gustosos morirémos.

En este sentimiento se halla buen gusto. Ayax aqui manifiesta una alma grande; no quiere la vida, porque no teme la muerte: pide solo la luz para sufrir una muerte digna de su valor. Longino le alaba efectivamente como muy noble y maravilloso. Y este es verdadero porque está fundado en la costumbre y carácter de Ayax, quien en tal caso no podia menos de exclamar así.

Lucano en el libro 4. de la Farsalia va imaginando asimismo los sentimientos mas nobles, que debió concebir el noble Afranio, hombre valeroso, pero vencido por Cesar, quando iba á pedir clemencia á los pies del vencedor

Si me degeneri stravissent fata sub hoste,
Non deerat fortis rapiendo dextera letho,
At nunc sola mihi est orandæ causa salutis
Dignum donanda, Cæsar, te credere vita.

Frases, palabras, expresion demuestran bien la nobleza del modo de pensar de este Afranio, que no puede explicarse con mas propiedad al llegar á postrarse á los pies de Cesar.

Otro exemplo nos suministra Metastasio en boca de Temístocles, quando dice:

.......Debbono i saggi

adattarsi à la sorte. E' del nemico
questa la Reggia : io non son piu d'
Attene
la speranza , è l' amor : mendico, ignoto,
esule , abandonato
ramingo , discacciato
ogni cosa perdei ; sola m' avanza
(E l' miglior mi restò) la mia costanza.

No pudiera la magnanimidad de Temístocles explicarse de un modo mas bello ni mas noble ; solo el pensamiento ultimo de que le habia quedado lo mejor , esto es *la constancia*, dá una idéa la mas alta de su corazon. Los buenos escritores nos dan á cada paso exemplos de esta clase. Reservamos para el número siguiente el poner testimonios sacados de nuestros poetas Castellanos.

ARTICULO II.

Sigue la materia comenzada en él número anterior.

Algunos Nevvtonianos han procurado buscar en las leyes de la hidrostática una respuesta de esta dificultad. Pretenden que el Oceano que se halla baxo la zona tórrida , no es elevado por la accion inmediata de la Luna sobre sus aguas , sino por la accion inmediata de la Luna sobre la atmósfera terrestre , que corresponde a estas mismas aguas.

Esto lo explican de esta manera. La Luna (dicen) obra sobre la atmósfera terrestre antes de obrar sobre las aguas del mar. Este astro está colocado de modo , que su accion se debe hacer sentir mucho mas sobre la parte de la atmósfera terrestre , que corresponde á las zonas templadas. Si la Luna , pues, atrae mas la parte de la atmósfera que corresponde á la zona tórrida , que la parte que corresponde á las zonas templadas , aquella debe ser mas ligera que ésta. Este tal fenómeno no puede verificarse , sin que las aguas del Oceano que se hallan baxo las zonas templadas sean mas comprimidas hácia el centro de la tierra , que las aguas que se hallan baxo la zona tórrida : y no puede verificarse esta comprehension, sin que estas se eleven mas que aquellas , pues solo por un mecanismo semejante vemos elevarse cada dia las aguas en las bombas aspirantes á la altura de 32. pies : luego la Luna debe elevar mas las aguas de la zona tórrida que las de las zonas templadas.

Pero no asi en los cuerpos sólidos. Por mas que se quiera disminuir la gravedad de la columna de ayre ; por mas que se quiera quitar tambien la columna de ayre , que comprimia el medio de un monton de arena , sin alterar nada las que comprimen sus extremidades , jamas se veria elevar aquel: luego no hay razon para decir que las pajas , arena &c. deberían ser elevadas de la superficie de la tierra por la atraccion de la Luna , si por ésta fuesen elevadas las aguas del Oceano.

Se les opone lo quinto que si la Luna dislocase asi las aguas de los mares , que se hallan entre los tropicos, debería causar estas mismas agitaciones y variacion de figura en la parte de la atmósfera terrestre , que corresponde á estas aguas , pues que tambien se halla en conjuncion , en oposicion y en quadratura con el ayre de la atmósfera, como la sucede con las aguas del Oceano. Añadiendo ademas que estas agitaciones causadas por la accion de la Luna sobre una parte de la atmósfera terrestre deberían producir variaciones en la altura del barómetro , lo que no sucede asi,

Es cierto (dicen los Nevvtonianos) que la Luna debe causar en la atmósfera un verdadero fluxo y refluxo , pero jamás estos podrán causar variacion alguna en la altura del barómetro. Esto es claro sin acudir á otras razones , si se considera que el ayre en *fluxo* está en equilibrio con el ayre en *refluxo*: luego semejantes variaciones no pueden

producir variacion ninguna en el barómetro: lo qual es evidente á qualquiera que esté puesto en el hecho de la qüestion, pues que la columna de ayre en *refluxo* excede tanto en gravedad sobre la del *ayre* en *fluxo*, como ésta la excede en altura á aquella.

Esto es lo que opinan los Nevvtonianos acerca del fluxo y refluxo. Descártes acude en este punto como en todos los demás á sus torbellinos. Es necesario confesar que si estos existiesen, y que las aguas en lugar de elevarse se baxasen baxo de la Luna, el Filósofo Francés sería sin duda triunfante, pero por desgracia el primer artículo es contrario á las leyes de la mecánica, y el segundo lo es á la experiencia.

ARTICULO III.

Carta decimaquarta

De la eleccion de los Maestros.

En vano sería, querido Conde, el haber determinado sobre los verdaderos principios de la educacion, y hecho sobre este asunto los mas utiles establecimientos, los mas sábios reglamentos y los planes mas razonables, si no se tenia á su disposicion los sujetos, á quienes se pudiese confiar sin peligro este precioso depósito, y si en orden á esto no se investigase con la mayor atencion lo que precede á la educacion, y lo que la sigue.

Antes de dar principio á la educacion es menester elegir los Maestros á quienes se debe encargar: en el curso de ella es esencial el vigilar sobre ellos: y despues de hecha, es justo el recompensar sus trabajos. Debense elegir con gran prudencia, el vigilar sobre ellos ha de ser sin afectacion y su recompensa noble. Este es un término que conviene, asi al que recibe, como al que paga, debiendo consultarse igualmente la generosidad del uno que la delicadeza del otro: pero sobre todo no se debe tratar á estos hombres respetables como unos viles mercenarios segun se ve en el dia, con una generalidad por desgracia demasiada. Es una cosa ciertamente vergonzosa el ver que en las familias haya unas gentes inutiles mejor pagadas, y tenidas en mayor consideracion mil veces que aquellos á quienes se confia la dulzura y esperanza de las familias mismas; y si los Maestros no tienen aliento y destreza para resistirse á estas humillaciones ¿cómo podrémos creernos que conserven la elevacion de espíritu y de corazon, que tanto se necesita en su empleo? siendo el oprobio quien envileze el alma, y abate los espíritus ¿cómo podrá la educacion dexar de padecer mucho? El computar lo que se ha perdido es absolutamente imposible.

Yo no hablaré á V. S. ahora de otra cosa, que de la importancia de una buena eleccion, si bien no dandole mas que esta qualidad, podré dispensarme de hablar largamente sobre ella, en el supuesto de ser incontestable de que ella es muy necesaria en qualesquiera eleccion: en donde puede haber mas facilmente engaños, es sobre las conveniencias.

Mirese la educacion como pública y general, ó considerese como particular y doméstica, la eleccion de los Maestros en todo tiempo será un objeto no menos interesante para las familias que forman una parte del Estado, que para el Gobierno que las comprehende todas, y en uno y otro caso los principios y las miras deben ser unas mismas con cierta diferencia: aclaremos esta idéa.

En las elecciones de esta especie como en otras muchas se debe distinguir lo que hay que exîgir de un módo absoluto, y lo que se debe tan solamente desear. Acerca de las qualidades exteriores y del porte se podrá hacer mucha gracia, menos sobre los talentos: pero no se debe hacer alguna en orden al carácter y rectitud.

Yo exigiría pues, en materia de educacion como una cosa de primera necesidad el que las costumbres de los Maestros fuesen puras y decentes, suaves y seguras, á fin de que las impresiones que saliesen de ellas, ya fuese en publico, ya en particular, de las lecciones y de los exemplos, sean conformes á la virtud, puedan agradar, y sean duraderas,

Yo no pediría menos positivamente que el carácter de los Maestros fuese recto, exâcto y firme, bien que con todo con alguna flexîbilidad; porque en el mundo no hay cosa alguna mas necesaria que la rectitud para asegurar el comercio, la exâctitud para establecer las utilidades, la firmeza para hacerlas sólidas y la flexîbilidad para asegurarse los sagrados.

Pero como entre las buenas qualidades casi siempre se nota que la una es hecha á expensas de la otra, ¿ no sería apetecible el que la pureza de las costumbres fuese sin fanátismo, la dulzura sin afeminacion y la seguridad sin afectacion.

Quan conveniente tambien no sería el que en el carácter la rectitud no estuviese acompañada de la sequedad, la exâctitud de la pedantería, la firmeza de la rigidéz, la flexîbilidad de la debilidad ó de cierta indiferencia pretendida filosófica, que perdonandolo todo no corrige nada.

Inmediatamente despues del carácter y de las costumbres se deben exâminar los talentos, pues forman una parte, como se dexa ver, tan considerable de la instruccion pública ó privada, y son los que incontestablemente deben ocupar el primer lugar.

(*Se Concluirá.*)

ARTICULO IV.

Concluye la materia del número anterior.

Habiendo tenido la Reyna dos hijos de su matrimonio, (á quienes quería, aunque fuese á costa de qualquier maldad conservarles en la sucesion de una corona, que miraban con malos ojos los pueblos, irritados ya de haber coronado á su marido) se dispuso á cortar de raiz los obstáculos, que preveia podian estorbar su designio. Los Tios del marido eran los que con la moderacion de su proceder sostenian la fe y la obediencia de los vasallos, porque no solo hubieran arrojado del trono, sino que aun hubieran hecho pedazos al aborrecido Sobrino. La perversa Reyna se valio de la estimacion y afecto que gozaban estos para con todos, para hacerlos sospechosos á su consorte, el qual maltratado de sus propios zelos, se dexó aconsejar ciegamente de ella á que se fingiese enfermo, para que llevados los Tios de su propia piedad y llamados del fingido enfermo, se meticsen en medio de las asechanzas, que les tenian prevenidas. Todo se efectuó como lo tenian meditado, y habiendo fingido Popielo desde el lecho, en donde estaba, mil expresiones de reverencia y de obsequio para con sus Tios, que habian entrado á verle, encomendadoles su estado y sus hijos, por ultima prueba de su union y afecto les alargó el vaso á uso de la Nacion, para que bebiesen, poniendo por excusa su mal para no poder beber él el licor que les presentaba, suplicandoles á uno y á otro que bebiesen en señal de correspondencia á la amistad, que deseaba sincerar con este oficio. Siempre está pronta la inocencia aun con su propio riesgo á juzgar y pensar favorablemente de la malicia. Los Príncipes sin la menor desconfiaza tomaron los vasos, y bebieron la muerte juntamente con el licor, qûe estaba envenenado de tal suerte, que su primer efecto fue un furor tan violento, que agitados de él, y saliendo fuera de sí mismos se deshicieron, y dieron la muerte.

La Reyna, que era la que habia hecho preparar el veneno, y con su arte le habia dispuesto de esta suerte, añadiendo maldad, á maldad comenzó á acusar á los inocentes muertos, de que el Cielo les habia castigado con aquella locura furiosa en vengan-

za de la perversidad, con la qual (suponia) habian querido matar al Rey su Sobrino, que por artificio suyo habia quedado al parecer moribundo. Llenó todo el Palacio de dolorosos gritos, afectaba compasion de su consorte, de cuya salud decia que desesperaba, y por castigo de los supuestos reos mandó que sus cadaveres se expusiesen en la plaza pública, para que sufriesen la exêcracion pública Ya clamaba el vulgo por la condenacion de estos Príncipes y venganza de la casa reinante, seducidos con esta ficcion, quando el Cielo, que sabe sufrir muchas veces, por dar a la iniquidad lugar de arrepentirse, pero que sabe dar tambien castigos no esperados al que abusa de su paciencia, quiso hacer conocer la inocencia de los Principes muertos tan desdichadamente, é impedir su carrera á los malvados. Solia Popielo quando afirmaba alguna cosa, atestiguarla por falsa que fuese con la imprecacion de que ratones le comiesen, si no era verdad quanto decia; pues entre otros vicios le era muy familiar el perjurio. Habia conspirado juntamente con su muger para la muerte de los inocentes, y con repetidos perjurios se fatigaba en fingir pruebas de sus fingidas culpas. Ya habia llegado no obstanse el tiempo en que queria Dios vengarse de la tolerancia de sus maldades quitandoles la vida, y como contra otro Faraón se sirvió por ministros de su justicia de los ratones mismos, que Popielo habia llamado tantas veces, para que le castigasen. Salió, pues, repentinamente una multitud de una rara magnitud y aspecto los quales con terror universal de todos se encaminaron al Palacio, sin poderles detener la diligencia de los Ministros y de los guardas, ni de oposicion alguna de agua o de fuego, y acometiendo al Principe blasfemo, la Princesa parricida, y á sus aborrecidos hijos, los devoraron á todos en medio de su desesperacion, y del pasmo de los circunstantes, que habian hallado por inutil qualquiera socorro.

No calmaron con la muerte de estos Príncipes las calamidades de la Polonia, la qual se vió fatigada nuevamente por la division entre sus Magnates en quanto á la sucesion, y se vió reducida á su primera anarquía. En las Dietas, que se juntaron para colocar un nuevo Principe sobre el trono, despues de una larga y reñida contienda de unos que querian por una parte que fuese elegido uno de los hijos de los Príncipes envenenados, mejor que otro qualquier sugeto de esta aborrecida estirpe, se disolvió la junta sin eleccion ninguna, lo que duró con grave daño y perjuicio del Estado, el qual en el tiempo de este Interregno se llenó de latrocinios y robos, como sucede quando falta el temor á la justicia, y no se teme el cetro de un Príncipe, que goza legitima autoridad.

ARTICULO V.

Señor Editor. Muy Señor mio.

Si á Platón le fue lícito imaginar una República civil y á Saavedra otra de letras; yo sin ser ni Platón ni Saavedra me hallé una de las pasadas siestas trasportado á una sociedad de literátos y no de moda. El caso fue ni mas ni menos como se sigue. Habia Yo comido con buena gana, y bebido con apetencia el suave nectar de Valdepeñas; fuime á mi alcoba, y á poco tiempo quedé totalmente embargado de Morféo; quando me pareció que me hallaba en una Ciudad de no mucho gentio, donde todos andaban tratando solamente de literatura: por lo qual vine en conocimiento de que en aquella Ciudad solo habitaban literátos, cuyo pensamiento me confirmó un joven, que al verme en trage extraño me preguntó ¿ sois vos algun sabio que se viene á avecindar á este ilustradísimo Pueblo? Ni soy sabio, ni me vengo a avecindar, le respondí. Pues no podeis permanecer aqui, replicó, si no sois literato porque aqui todos lo somos, y al que no lo es no se le da cedula de vecindario; ni aun se le recibe en nuestros mesones. Pues por si me aprovecha, poseo el griego, árabe y frances, y soy Bachiller en Filosofía Escolástica. Callad eso, y decid lo otro, que

ya os recibirán por literato *in via*, y os darán casa en el arrabal: vamos por la cedula, dixo el joven, echo á andar, y seguíle, rogandole me instruyese en el gobierno y costumbres de la sabia Ciudad de, donde ya me contaba yo por habitante; hízolo, y empezó á decir poco mas ó menos á este tenor.

Esta Ciudad solo se compone de gente ilustrada, unos en humanidades; otros en lenguas, y otros en otras facultades. Está gobernada por Magistrados instruidos en el arte de gobernar y en el derecho de las gentes. Todos los sabios tienen sus cargos públicos, y están distribuidos en clases; asi vgr. hay su departamento para los físicos, matemáticos &c. á cuyas oficinas se remiten los negocios, y despues su desempeño se reparte entre los mismos literatos. Todos los que han de entrar al goce de fueros de Ciudad, deben ser examinados por el cuerpo de la facultad en que ha de entrar, y su admision se executa de buena fe atendiendo solo á la instruccion y conducta, todo con el mayor rigor, y á proporcion de estas circunstancias se le da el alojamiento; ya en la plaza mayor, ya en alguna calle excusada, ó ya en los arrabales. ¿Pero no me diras qué cargos son los de estos sabios, que todos dices que están ocupados? Aguarda y oye, respondió el compañero: sabrás que los politicos están empleados en buscar coyunturas para hacer paces ó guerras con los Pueblos vecinos, que son los *Pedantes charlatanes &c.* porque como estas naciones son tan numerosas y la nuestra tan corta, ni siempre se las puede batir; ni siempre tolerar su comercio: la junta de estos sabios busca las ocasiones y las aprovecha, y ella tambien envia los Embaxadores de su mismo gremio.

Los Químicos están haciendo experiencias, sacando espíritus y esencias para curar las enfermas cabezas de los ignorantes; pero en esto obran con sujecion á los Médicos, que por acá estudian mucho.

Los Matemáticos; unos son los Contadores de la República, y algunos otros cuidan de hacer planes, mapas, caminos, aqüeductos, máquinas, medir terrenos, y arreglar el kalendario.

Los Retóricos son predicadores públicos, declamadores forenses, letrados, Apologístas &c. Los Lógicos y Críticos son los Ministros y Alguaciles que andan haciendo pesquisas de papeles, reconociendo libros, comedias, versos, historias, y los que en tiempo de guerra toman las armas contra la charlatanería y pedantismo.

¿Y qué me decis de los Poetas? Oh los Poetas, replicó el Ayo, están aqui divididos en tres tríbus, á saber Epicos, Líricos, y Dramáticos. Los Epicos son muy estimados, y tienen el cargo de formar las historias de aquellos, á quienes sus virtudes colocan entre los héroes; de estos poetas hay pocos. Los Líricos sirven de surtir á los enamorados toscos de conceptos finos, y de cantar tal qual vez una virtud. Los Dramáticos, que son la diversion del pueblo, introducen actores y carácter proporcionado á las acciones que representan, observando la naturaleza y las reglas del arte, sin que aqui se oigan en el teatro cañonazos, ni se vean asaltos de plazas, ni Reyes temerarios y por esto mal feridos. Es tal, añadió, el rigor que hay en esto, que porque un Poeta representó en el teatro un sitio de una Plaza del Norte, le quitaron por votos conformes el título de Poeta, y le echaron á la tierra de los pedantes. Ira de Dios, dixe yo, no sucede eso en mi tierra! Los que solo saben lenguas viven en los arrabales, sirven de traducir, y en teniendo acreditado su buen gusto y aplicacion, se les dá quartel en la Ciudad; los que no adelantan son privados de los honores y desterrados á los paises, á que fue el Poeta, y declarados enemigos de la literatura.

En esto desperté, y me hallé en mi cama quieto y sosegado admirando el gobierno de aquella sábia Republica, en que no me acuerdo haber oido voces ni gritos, ni haber visto muchos hombres paseando. Ello fue sueño, y muy divertido. B. L. M. de Vmd. S. S. S.

El Dormilon.

ARTICULO VI.

La siguiente traduccion expresa con mucha gracia y fidelidad la que tiene el original. Su lenguage es bello y sencillo, y los sentimientos de ambos interlocutores muy delicados, y muy propios á su respectivo carácter.

Idilio de Gesner.

Mirtilo y Dafne.

TRADUCCION.

Mirtilo.

¿Tú aqui, mi bella hermana,
Quando el sol la montaña no ha traspuesto?
¿A qué tan de mañana?
Qué fiesta hoy has dispuesto?
¿el gallo ahora ha cantado,
Y ya el cesto de flores has llenado?

Dafne.

¿Y tú mi dulce hermano,
Qué obra has emprendido en este dia?
Yo á padres muy temprano
Dexé, y llevar quería
A su lecho estas flores,
Porque al salir respiren sus olores.

Mirtilo.

¡O cara hermana mia!
Mi vida, como tú, no me es amable.
Tú oistes que decia
Padre ayer, que agradable
Le era aqui un emparrado,
Vesle ahí, se lo tengo ya acabado.

Dafne.

¡O hermano! ¡Qué acogida!
¡Qué sorpresa tendrá padre al mirarlo!
Yo voy sin ser sentida
A el lecho, y sin notarlo
Mis dulces bienhechores,
Ornaré sus cabezas con las flores.

Mirtilo.

Quando abrieren sus ojos,
Y entre dulces perfumes vean el lecho
Lleno de tus despojos,
Dirán: Dafne lo ha hecho....
Si; ya en la madrugada
estaba en complacernos ocupada.

Dafne.

Quando el padre querido
Viere de la ventana el emparrado,
¡O hijo biendecido!
Dirá; tú lo has formado....
Si; el reposo olvidaste,
Y en divertir mis canas te empleaste.

Mirtilo.

Entonces, cara hermana,
Colmado será el dia de delicias,
Que el que dá en la mañana
De buena accion primicias,
No yerra en todo el dia,
Y rebosa en su alma la alegría.

Liseno.

Sobre las astucias y razones aparentes con que se alegan méritos y servicios para apropiarse lo ageno.

FABULA.

El Pleyto de las Uvas.

Partes : las Raposas. *Juez* : la Liebre.

No sin mucha impaciencia
una astuta Raposa
de una cepa frondosa
los copiosos racimos con freqüencia
atenta visitaba :
ya iba , ya venia y remiraba,
si las uvas tenian aquel grado
que pedia su gusto delicado.
Un dia, que atendiendo á otras haciendas
sobre ciertas contiendas,
que riñó en buena paz con sus vecinas
por partijas de pollos y gallinas,
descuidó de la cepa ; y quando vino,
se encontró en el camino
con otra Raposita aventurera,
que menos zalamera,
luego que vio racimosos transparentes,
les echó la uña y les clavó los dientes:
¿ Cómo , cómo atrevida,
(exclamó con dolor enfurecida)
cómo , y á mi presencia,
te quieres apropiar mi pertenencia?
No sabes que estas uvas son muy mias,
pues que noches y dias
he pasado mil tiempos esperando
como se iba el racimo madurando:
¿ quién espantó las aves
porque no las comiesen ?
¿ Y quién porque viniesen
á ponerse mas tiernas y suaves
las ojas les quitó ? ¡ Si , yo , las ojas:
para que , tu , te vengas y las cojas!
con mi sudor trabajo y mi fatiga
te quieres regalar ; no vale , amiga.
Ya es vueno tu derecho
(dixo la otra taimada)
mas si valen razones en el hecho,
no hay motivo porque hagas la agraviada;
pues mientras tu con maña y sutil arte
les quitabas las ojas , por mi parte,
como el sol no bastase á madurarlas,
á fuerza de implorarlas
las aguas , los rocíos y los riegos
del cielo les vinieron por mis ruegos.
¡ Bravo ! saltó una Liebre (que agachada
las oia) diciendo á carcaxada:
ya podeis en estrados
servir las dos de buenos Abogados.
Pero si la sentencia
se ha de dar segun leyes y conciencia,
á mi debe ampararme , á lo que entiendo;
pues velando y dormiendo
de invierno y de verano
(bien lo sabeis vosotras) por la mano
os gano en esta accion ; porque á fe mia
no se ha pasado dia
en que á mi no me deba amor y abrigo
la cepa : qual mi cama es buen testigo.
Mas ello es que debemos
convenirnos conformes
en que á pesar del hecho y los informes
mala causa tenemos :
pues quien plantó la cepa y con fatiga
la podó y la cabó , no es bien se diga
que no es el propio dueño de las uvas
para llenar sus pipas y sus cubas:
asi lo juzgo , pues por ley lo hallo,
y sin apelacion lo firmo y fallo:
bien que es justo que pague , lo confieso,
sino las costas , gastos del proceso.
Tienes razon , dixeron las astutas:
dexemonos de tasas y disputas
y entre las tres comamos
las costas ó los gastos que podamos:
asi lo hicieron muy bonitamente
firmando la sentencia con el diente.
Visto el Pleyto, sentencia, Juez y Partes,
segun el mundo abunda en malas artes,
me veo embarazado
al dar la aplicacion. Por decontado:
asi á los hombres pasa en sus afanes,
que haciendoles al premio acreedores,
se los usurpan mérito y sudores
de Raposos astutos y olgazanes,
y aun de Liebres medrosas y modestas;
que con falsos efugios y protestas
confesando los dueños de las uvas,
se apropian el derecho de ser cubas.

El Aplicado.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 24 DE JULIO DE 1790.

ARTICULO I.

De los sentimientos patéticos.

Estos son aquellos sentimientos vivos y animados, que mueven el alma del espectador por medio de un transporte natural con relacion á los objetos, que se le presentan. Movimientos de esta especie no deben tener lugar sino en las composiciones dramáticas, ó que pertenecen á este genero por sus circunstancias, en un discurso dirigido á un vasto auditorio; en una palabra, en los grandes quadros de la oratoria y de la poesía. ¿Pero qué especie de belleza deberá animarlos? El gusto de la naturaleza es la que nos ha de dar la regla. Lo fuerte y lo tierno es sin duda lo que la experiencia nos hace ver, que se admiran, y los que se aman mas. Estos son sin duda las dos especies de movimientos patéticos, que son los mayores móviles del corazon humano. Lo fuerte nos excita, nos aplica, nos determina; lo tierno nos atrae, nos empeña, nos hace determinar por nosotros mismos. Lo fuerte nos subyuga, por decirlo asi, por la via de las armas: lo tierno nos solicita, nos gana, nos rinde por inteligencia y por composicion. Lo fuerte entra en nuestra alma como conquistador, que rompe la brecha para entrar en la plaza: lo tierno como un Rey amable que no necesita mas que presentarse delante de los muros para que le abran las puertas.

No es facil de decidir entre estas dos especies, quál es la que dá mayor belleza. El genio, las inclinaciones de cada uno son las que los hace mas ó menos agradable. A uno lo fuerte lo sobrecoge, lo arredra y abraza, y se deleita en lo tierno. Otro gusta de las pasiones fuertes, y nada le agrada, sino lo que le hace mas viva impresion.

Para usar sin embargo de estos dos sentimentos no sirve el arte: en vano iriamos á buscar sus socorros para imprimir lo maravilloso, que nos eleva en ciertos autores, en especialidad en los Griegos y Romanos. El grande arte, ó por mejor decir, el arte solo es el de internarse en las situaciones del espíritu y del corazon, que los producen sin estudio y sin trabajo.

No siendo asi, todos los movimientos mejor figurados no serian sino unas convulsiones de retorico, que hielan mas que inflaman; gritos de Comediantes que hacen reir, ó delirios de de energúmenos que causan horror. En una palabra deben nacer para ser buenos de un transporte natural del alma, que llaman fuego, entusiasmo, furor divino, sin el qual jamás puede haber verdadera eloqüencia, ni verdadera poesía.

Para que estos puedan expresarse bien es necesario internarse, como queda dicho, dentro del corazon, asì es como se ponen en movimiento, asì es

como se expresan; pero en ellos es necesario siempre que resida verdad, que se halle expresada con voces propias, y que esté ageno de toda afectacion. Esto exîge gran cuidado; porque en vano seria engarzar un rico diamante en una piocha de plomo. Pasemos á comprobar esta idéa por los exemplos.

ARTICULO II.

Siguen las conjeturas sobre la Electricidad.

10. Los cuerpos electrizados descargan su atmósfera sobre los cuerpos no electrizados con mas facilidad y á mayor distancia de sus ángulos, de sus puntas y de sus lados unidos. Las puntas la descargan tambien en el ayre, quando el cuerpo tiene una larga atmósfera eléctrica, sin que sea preciso el acercar algun cuerpo no eléctrico, para recibirlo expelido; porque el ayre aunque eléctrico en su origen, tiene siempre mezclada con él mas ó menos agua, ú otras materias no eléctricas, las quales lo reciben, y atraen.

11. Las puntas tienen la propiedad de *sacar*, como tambien la de *arrojar* el fluido eléctrico á mayores distancias. Es decir: que como la parte puntiaguda de un cuerpo electrizado descargará la atmósfera de este cuerpo, ó la comunicará á mayor distancia á otro cuerpo, del mismo modo á la punta de un cuerpo no eléctrico atraerá la amtósfera eléctrica de un cuerpo tal mas lejos, que lo que pudiera hacerlo una parte mas despuntado del mismo cuerpo no electrizado. Asi si un alfiler tenido por la cabeza y presentado por la punta á un cuerpo electrizado atraerá su atmósfera á un pie de distancia; pero si se presentáre por la cabeza, no resultaria el mismo efecto.

12. Estas explicaciones del poder y de la operacion de las puntas (dice Mr. *Franckiln*) quando se me presentaron á mí la primera vez, me pareció que satisfacian á todas las dificultades; sin embargo despues que las he escrito y reducido á un exâmen mas severo y mas reflexîvo, confieso de buena fe que me queda alguna duda en este particular, pero no teniendo al presente otra cosa mejor que ofrecer en su lugar, no las repruebo absolutamente porque una mala solucion que se da; y de que se descubren los defectos, da muchas veces ocasion á un lector ingenioso para hallar otra mas perfecta. Lo mas importante para nosotros no es el saber de qué modo la naturaleza executa sus leyes; sino que nos basta conocer estas mismas leyes. Es una ventaja real el saber que un pedazo de porcelana arrojada al ayre se caerá y se romperá precisamente; pero el saber cómo cae y por qué se hace pedazos, es una materia de pura especulacion. Estos conocimientos son agradables á la verdad, pero sin ellos podemos libertar nuestra porcelana. Asi en el caso presente podria ser de algun uso para el genero humano el conocer el poder de los puntos; aunque no estuviesemos jamas en disposicion de dar una explicacion precisa de ellos. Las experiencias siguientes muestran este poder. Yo tengo un primer conductor muy ancho, compuesto de muchas hojas delgadas de carton, ajustado en forma de tubo de cerca de 10 pies de largo y un pie de diametro. Está cubierto de papel de Holanda y casi todo dorado. Esta ancha superficie metálica sostiene una atmósfera eléctrica mucho mas grande, de lo que sostendria una barra de hierro cinqüenta veces mas pesada que ella. Está suspendido por dos hilos de seda, y quando esta cargado, da como á cosa de

dos pulgadas de distancia un golpe bastante fuerte para causar dolor á las articulaciones del dedo. Si se presenta sobre la plancha, presenta la punta de una aguja, no puede entrar cargado el conductor, porque la punta atrae el fuego tan presto, como le descarga el globo eléctrico: cargadla y presentad la punta á la misma distancia, será descargado en un instante. En la obscuridad se puede ver una luz sobre la punta, quando se hace la experiencia, y si la persona que tiene la punta está sobre un pedazo de cera será electrizada recibiendo el fuego á esta distancia. Procurese sacar la electricidad de un cuerpo que no sea puntiagudo, como un pedazo de hierro redondo y limado por la extremidad; es necesario que se le acerque á la distancia de 3 pulgadas antes de poder hacer la operacion, y ella se hace entonces con un golpe y chasquido. Como él tubo de carton pende libremente de los hilos de seda, quando se le acerca el hierro, se abanza igualmente acia él, estando atraido durante todo el tiempo que está cargado; pero si en el mismo punto se le presenta la punta como antes, se retira inmediatamente porque ésta le descarga.

B. l. m. de V. el Aficionado.

ARTICULO III.

Concluye la materia comenzada en los números anteriores.

Si como tenemos una infinidad de libros sobre varias materias de menor importancia, tuviesemos un Arte particular de cada facultad para formar excelentes Maestros en cada una de ellas por exemplo para la educacion de la Infancia, uno intitulado *el Maestro de primeras letras instruido en todas sus obligaciones y prerogativas*; para los Gramaticos *el Maestro de Gramatica instruido*, &c. y asi de todos los demas ramos y facultades, por el qual fuesen rigurosamente exâminados: si despues de este exâmen teorico se les hiciera regentar una Escuela á vista de un Maestro consumado en aquella facultad, hasta tanto que diesen una prueba evidente de que sabian poner en execucion con la prudencia y sabiduría que es necesaria las reglas y demas instrucciones y preceptos que habian aprendido en dicho libro, sin cuyas dos circunstancias ninguno pudiese regentar ni obtener por sí Escuela alguna; y finalmente si todas las Escuelas, como es justo, estuviesen suficientemente dotadas, yo aseguro á V. S. Señor Conde, que en muy pocas ocasiones habria necesidad de tales dispensas; porque entonces abundariamos de hombres, capaces de exercer y desempeñar del modo debido funciones tan respetables. No se me oculta que se ha escrito mucho y muy bueno sobre el arte de enseñar, pero tambien es cierto que está esparcido en distintos libros y en idiomas diversos, en libros muy raros y sobre todo costosos para el corto salario que gozan actualmente muchos de los Maestros. Si algunos sabios se dedicasen á recoger lo mejor que se ha escrito sobre cada ramo, y nos diesen en tomos separados lo perteneciente á las Escuelas de primeras letras, al estudio de las humanidades &c. harian un servicio muy importante á la Nacion. Dios guarde á V. S. muchos años.

ARTICULO IV.

De Enrique II. Duque de Montmorenci.

Este Señor era sin contradiccion el hombre mejor formado de su Reyno: sus facciones eran bellas y regulares;

y no tenia otro defecto qué el de atravesar un poco la vista. Se veian retratadas en su rostro la dulzura y la magestad, sin que se viese jamas en sus ojos la mas ligera señal de cólera ó de impaciencia. Su modo y presencia eran tales, que el célebre Duque de Osuna Virrey de Napoles estando en visita con él, al pasar por el Languadoc estuvo largo tiempo sin hablarle una palabra. Sosprehendido Montmorenci de su silencio y aun mas extrema atencion con que le miraba, no pudo menos de decirle: *V. E. advierte sin duda algun defecto en mi persona.* „Señor Duque, respondió el de Osuna, yo hallo que la naturaleza se ha engañado „porque creyendo hacer de vuestra per„sona un gran Rey, no ha hecho mas „que un Duque; pero con todas las „prendas necesarias á un Monarca".

Sin embargo la belleza de su alma era superior á la de su cuerpo. Parecia que toda su gloria la ponia en hacer dichosos, sin que dia ninguno dexase de hacer algun beneficio. Respondia á todos los que le decian que sus larguezas mas convenian á un Rey que á un Duque: *Que no creia haber recibido tantos bienes del Cielo sino para partirlos con los demas: y que no hubiera deseado ser Emperador, sino por ser el bienhechor de la humanidad.*

Casó con Maria Feliciana de los Ursinos; pero no la entregó (como debia) enteramente su corazon. Esta Señora se violentaba por ocultar sus pesares á su marido, y hacer su casa mas agradable. Pero su dolor era tan grande, sus combates tan freqüentes, que el Duque observó presto una notable alteracion en sus facciones. *¿Estais mala?* (la dixo) *os miro desfigurada y mudada. Es verdad*, dixo la Duquesa que *mi rostro está mudado; pero no mi corazon*, y al decir esto comenzó á llorar. Penetrado su esposo de tales palabras, la prometió todo quanto quiso; pero la costumbre le arrastro sin embargo, bien que fue en lo sucesivo mas cauto en sus amores.

Luego que murió su padre se hizo su casa una de las mas brillantes del Reyno. Tenia en su casa una tan excesiva porcion de criados, que su esposa aunque grande y generosa creyo que debia advertirle á su marido para que reduxese su familia. El Duque fingió conformarse con este designio; pero apenas le nombraba uno por inutil, quando inmediatamente sacaba la cara por él. En fin, no hubo mas que dos que parecio abandonar al gusto de su esposa; pero inmediatamente la dixo: *¿No les basta la desdicha de no ser utiles para nada, sin darles la pesadumbre de despedirlos?*

En un viage que hizo desde Languadoc á París pasó por Bourges, en donde estaba su Sobrino el Duque de Enguien, despues el gran Conde, estudiando con los Jesuitas. Fue á verle y le regaló un bolsillo lleno de monedas de oro. A la vuelta le preguntó qué habia hecho de ellas; y el niño le presentó el bolsillo lo mismo que le habia recibido. Disgustado Montmorenci de que no hubiese hecho con él algunas liberalidades, le tiró por la ventana, diciendo: *Este es el caso que un Príncipe como tú debe hacer del dinero.*

Estando jugando un dia hubo una puesta de mil doblones. Uno de los expectadores dixo al que estaba á su lado: ve ahí una cantidad, que podia hacer feliz á un hombre honrado. Oyólo el Duque, la ganó, y se la presentó al mismo que lo habia dicho, añadiendo: *Yo quisiera, amigo, que vuestra fortuna fuese mas grande.*

Se divertia freqüentemente en tener dias de campo. En uno de ellos se suscitó la conversacion sobre la felicidad de la vida, y uno de los que iban con él sostenia con razon que el hombre en las condiciones mas

limitadas era por lo regular mas dichoso que los grandes de la tierra. Ve aqui quien resolverá nuestra qüestion, dixo el Duque al ver quatro labradores que estaban comiendo á la sombra de un arbol. Vase hácia ellos, y les dice: *¿Amigos, sois felices?* Tres de los labradores le respondieron que limitando su felicidad á algunas tierras que habian heredado de sus padres, no deseaban ninguna cosa mas. El otro confesó que no faltaba á sus deseos mas que la posesion de un campo, que habia pertenecido á su familia, y que habia pasado á manos extrañas. *Y si tú le tuvieras*, le dixo el Duque, *¿serias feliz?* „Tanto, Señor, como se puede ser en el „mundo". *¿Quánto vale?* Dos mil francos. *Que se los den*, exclamó Montmorenci, y *digase que he hecho hoy á un hombre feliz.*

ARTICULO V.

Señor Editor: el aplauso que logran las fabulas en verso, que Vmd. nos publica en su Periódico, me hacen creer que no serian mal recibidas, las que se publicasen en prosa, si lo mereciese la belleza de su composicion. En la que tengo el honor de incluir á Vmd. se observa cierta gracia y naturalidad, que hizo nacer en mí la humorada de traducirla de su idioma original al nuestro, allá á mi modo, y salió en la forma que Vmd. verá: si Vmd. la juzga digna de que la vea el Público, se servirá insertarla en su Periódico, y me animará á que en los cortos ratos de ocio que me dá un tirante empleo, con que el Rey me ha honrado en una de sus Provincias; me dedique á ser corresponsal de Vmd. enviandole alguna otra obrilla del mismo jaéz; mas si Vmd. no quisiese condescender con este mi deseo, y el Público no se manifestase satisfecho de su lectura, tan amigos como antes, encerraréme en mi tinaja; y diré lo del encantado Montesinos al valeroso Don Quijote: paciencia y barajar, entre tanto queda de Vmd. su seguro servidor N.

LA INCONSTANTE CEFISA.

Fabula en prosa.

Paseandose sin eleccion cierto dia por los bosques de Idalia el joven Erogino en compañía de su hermosa y amada Cefisa, encontraron al amor que dormia oculto entre unas flores cubierto de unas ramas de mirto, que se bambaleaban suavemente al embate de los zefirillos. Los juegos y las risas, sus perenes compañeros, habian ido lejos de su presencia á solazarse; estaba el amor solo, y á sus lados tenia el arco y el carcax. Erogino le tuvo en su poder; y en su arbitrio estuvo el apoderarse de las armas; no obstante Cefisa tomó el arco del mayor de los Dioses, asestó en él un dardo, y sin que lo advirtiese Erogino se lo disparó. „ Dixola Erogino sonriendose, toma otro dardo y hazme segunda herida, porque me endulzaste mucho con esta: quiso Cefisa enristrar otro dardo, cayósele al pie, y dando entonces un moderado grito: exclamó„ este era el dardo mas pesado que habia en el carcax del amor. " Volvió sin embargo á tomarle, y disparandoselo á Erogino, tornó á herirle. La fuerza de la herida hizo encoger á Erogino, y decirla: hermosa Cefisa ¿quieres tú darme la muerte? La niña juguetona se acercó á observar al amor, y viendo su situacion, prorumpió diciendo: „ está cansado de lanzar dardos y duerme profundamente; es preciso coger unas flo-

res con que atarle de pies y manos: no podré yo consentir en ello, replicó Erogino, porque siempre nos ha favorecido; mas ella insistió diciendo: pues yo voy á tomarle sus armas, y á dispararle con toda mi fuerza un dardo“ ¿ si se dispierta ? volvió á replicar Erogino qué importa, dixo ella, ¿podrá causarnos otro daño que el de herirnos mas? No, no, replicó el amante, dexemosle dormir permaneciendo á su derredor, y nos inflamarémos mas y mas.

Tomó luego Cefisa unas ojas de rosas, y mirtos diciendo, quiero con ellas cubrir al amor, por que de esta suerte le buscarán los juegos, y las risas y no podrán encontrarle. Esparcióselas por encima riendose de ver quasi sepultado en ellas al Dios pequeñuelo: ¡mas en que me detengo! exclamó; es menester cortarle las alas, á fin de que no haya hombres volátiles, pues este Dios anda de corazon en corazon, llevando por todas partes la inconstancia. Tomó sus tigeras, sentóse, y cogiendo con una mano las puntas de las doradas alas del amor, *detente*, *Cefisa*, la dixo Erogino; pero ella no lo entendió, cortó las puntas, dexó sus tigeras, y hechó a huir.

Quando el amor dispertó probó á volar, y sintió un peso que habia desconocido hasta aquel punto. Vió derramadas entre las flores las puntas de sus alas, y echóse á llorar. Júpiter que desde lo alto del olimpo lo estaba mirando, lo envió una nube que le conduxo al Palacio de Gnido, y le dexó colocado en el regazo de Venus: madre mia, le decia yo antes sacudia mis alas en tus pechos, y me las cortaron. ¿En qué he de venir á parar? No llores, hijo mio, respondió la amable Diosa de Chipre, y mantente en mi regazo sin afligirte, que su calor vá á hacertelas renacer. ¿No ves como ya son mayores? Abrazame, ¿ves como crecen? pronto las tendrás como las tuviste. Ya veo á una punta tomar el color dorado en un instante :::: mas ya basta: vuela, vuela, hijo mio. Voy á aventurarme, replicó el amor, y voló. Descansó luego adonde estaba su madre, y volviosele á poner en el regazo; tornó á tomar vuelo, y fue á parar algo mas lejos; pero volvió al regazo de la Diosa: dióla un abrazo, y ella le correspondió con una sonrisa; abrazóla segunda vez, y se puso á juguetear con ella; finalmente se elevó á los ayres, y desde allí reyna sobre toda la naturaleza.

Para vengarse de Cefisa la trocó en la mas inconstante de todas las del sexô hermoso; haciendo que cada dia se abrase en llamas nuevas, que sin cesar se suceden unas á otras. Despues de haber amado á Erogino amó á Dafnis, fue abandonada de Cleanto, dexó á Fileno, y hoy dia se perece por Cleon. Cruel amor, asi castigas á los que quieren burlarse de tu imperio.

ARTICULO VI.

Sobre la vanidad de los que solo ponen sus miras en los gustos y conveniencias de los destinos, sin llevar la atencion al trabajo y desempeño de sus obligaciones.

FABULA.

La Paloma y una Enamorada.

Una Doncellita,
tierna Enamorada,
con una Paloma
divertia sus ansias.
La coge: la allega
á su pecho; y la habla

con tiernas caricias
en vez de palabras.
Palomita mia
(la dice): ¡qué mansa!
¡qué ayrosa! ¡qué bella!
me hechizas: me encantas.
Pero mas te envidio
lo que eres amada
de tu Palomito,
quando fiel te halaga.
Aun ahora te mira:
y como que me habla
¿qué por qué interrumpo
la amistad mas grata?
¡Ah! ¡Si! Me conmueve
su tierna mirada:
ya te suelto; vete:
goza dicha tanta.
Con esto la dexa;
pero desalada
la mansa Paloma
se vuelve á sus faldas.
Como que queria
en desengañarla
pagarle el cariño
á su tierna Ama.
Se sube á su hombro,
y aplicando mansa
el pico á su oreja,
la dixo con gracia.
Dulce Doncellita,
hermosa y gallarda,
¡quanto me lastima
el mal que te abrasa!
Tú, que ves mi fuego,
envidias sus ascuas,
y llorando quieres
apagar tu llama.
Pero mas la avivas
y un humo levantas;
que con él no advientes
lo que á mí me pasa.
Es verdad confieso
quanto fiel me paga
mi Palomo hermoso:
¡amor es nuestra alma!
Mas estas caricias
¿no ves cómo paran
en otras fatigas
de mas importancia?
¿No ves los trabajos
de tantas jornadas
para hacer los nidos
de palillo y pajas?
¿No ves tantos dias
sin dexar la cama
empollando huevos
que el calor me gastan?
¿No ves los desvelos
que me desentrañan
por dar á mis hijos
lo que tiernos claman?
¡Nada de esto miras!
¿Y solo reparas
aquello que aviva
lo que es tu esperanza?
Pues no, Doncellita,
no estés engañada,
ni envidies arrullos,
que en arrollos paran.
Y si los envidias,
sea determinada
á llevar mis penas;
pues mis gustos amas.
¡Qué leccion maestra!
¡Ah! Si la estudiaran:::
¿Qué digo Doncellas?
Tambien las Casadas.
Pero aun mas. Los Hombres
con honor retrata:
fieles en sus gustos,
fieles en sus ansias.

El Aplicado.

ANACREONTICA.

Ama la tierra al agua,
las flores á la tierra,
el rocío á las flores,
y á las flores la aveja.
Al olmo levantado
ama la humilde yedra,
y á aquesta el zefirillo
que entre sus bayas juega.

Pues quando todos aman
¿por qué cruel me apenas
riñendome severo
porque amo á Filis bella?

ANACREONTICA.

Liberte Dios á todos
¡ay! de un dia tan triste
como el que ayer me dieron
unos sábios sutiles.
En acordarme solo
mi corazon se aflige:
¡oh! ¡mal haya mil veces
saber tan infelice!
Pretendian soberbios
y faltos persuadirme
que su vivir malgasta
quien sus ciencias no sigue.
¿Quieres ilustres honras,
los crueles me dicen,
ser rico y aclamado
por sábio y por felice?
Pues dexa para siempre
tus versos y tu Filis;
que de nada esas cosas
á los mortales sirven.
¡Ay dulce Filis mia!
¡ay versos apacibles!
fallezca yo primero
que barbaro os olvide.
Yo vengarme queriendo
de ellos, sin despedirme
su lado abandonando,
en pos de Filis vine.
Y allí la sien ceñida
de rosas y alhelíes
juréla amor eterno,
y aquestos versos hice.

O. Z. S.

ANACREONTICA

De las riquezas.

Enhorabuena gocen
riquezas infinitas
todos los insensatos
que por ellas suspiran:
Disfrutenlas, repito,
con sumo gusto, y vivan
gozando equivocados
de su soñada dicha;
No envidio su fortuna,
que á mí no me cautivan
bienes que al hombre prestan,
no plácidas delicias,
sino disgustos, males,
ansias, penas, fatigas,
y en un breve momento
qual humo se disipan.
Gocenlas norabuena,
y dexenme que viva
en medianía dulce
de mas aprecio digna;
Pues creyendo que pasan
vida libre y tranquila,
viven del todo esclavos
de su vil avaricia.
Mas yo viviré exênto
de males y desdichas,
que tanto los oprimen
creciendo cada dia,
y será afortunada
doblemente mi vida...
como tú no me faltes
¡ó mi amada Dorinda!

Dalmiro. A. S.

CORREO DE MADRID

DEL MIRCOLES 28 DE JULIO DE 1790.

ARTICULO I.

Exemplos de los pensamientos pateticos.

Diximos que solo internandose el Poeta en el afecto puede producir estos con aquella belleza, dulzura y armonía, que se requiere. Siempre deben ser estos fundados en la verdad, como se ha repetido anteriormente, la que ha de ser expresada con palabras dulces, suaves y delicadas. Vease en el siguiente exemplo de Virgilio en el lib. 4. de la Eneyda, en que dice Dido:

Dulces exuviæ dum fata deusque sinebant.
Accipite hanc animam meque his exôlvite curis

No es menos patético el soneto en que Garcilaso de la Vega imitando este pensamiento de Virgilio, supo mejorarle. En este se ve una dulzura tan íntima, que no puede menos de penetrar el corazon. No dudamos el ponerle entero.

¡O dulces prendas por mí mal halladas,
dulces y alegres quando Dios queria,
juntas estais en la memoria mia,
y con ella en mi muerte conjuradas!
¡Quién me dixera quando en las pasadas
horas en tanto bien por vos me via,
que me habiades de ser en algun dia
con tan grave dolor representadas!
Pues en un hora junto me llevastes
todo el bien que por terminos me distes,
llevadme junto el mal que me dexastes.
Sino sospecharé, que me pusistes
en tantos bienes por que deseastes
verme morir entre memorias tristes.

Para dar un exemplo sacado de un poeta extrangero, podrá servir el siguiente del célebre Metastasio en el Artaxerxes. Al despedirse Arbaces de Mandane prorumpe ésta en este sentimiento.

Conservati fedele,
sai ch' io resto e penno,
e qualche volta al meno
ricordati di me.

Mr. de Sabatier de Castres, sugeto de finísimo gusto, halla en esta area una belleza y un sentimiento patético tan dulce y tan bello, que excede á qualquier explicacion. El decir y *alguna vez siquiera acuerdate de mí*, da una idea del mucho amor de Mandane, y es capaz de penetrar el corazon de qualquier espectador.

Los Profetas están llenos de estos sentimientos, tanto mas penetrantes, quanto es la materia de suyo tanto mas elevada y mas noble. Qualquiera puede encontrar en ellos á cada paso tales que le muevan y le penetren. Pondremos por exemplo el siguiente, sacado de los Trenos de Jaremías traducidos por el Conde Don Bernardino de Rebolledo.

Qué sola y desolada
la Ciudad populosa

en las gentes famosa
como viuda está desconsolada...
. . . .
Sus lagrimas no paran
en sus mexillas, corren hasta el suelo:
nadie la da consuelo,
los que la amaron mas la desamparan:
sus mayores amigos
se han declarado ya por enemigos.

Muchos pudieran ser los exemplos que pudieramos sacar de los poetas propios en todos los generos; pero nos contentarémos con poner la siguiente estrofa de Don Francisco de Rioxa en su cancion de la Italica, pieza que honra con tanta justicia las Musas Castellanas. Se halla en ella unido lo patético con lo noble, y lo grande con lo afectuoso.

¿Mas para qué la mente se derrama
en buscar al dolor nuevo argumento?
basta exemplo menor, basta el presente,
que aun se ve el humo aquí, se ve la llama,
aun se oyen llantos hoy, aun nuevo acento,
tal genio ó religion fuerza la mente
de la vecina gente,
que refiere admirada
que en la noche callada
una voz triste se oye, que, llorando
cayó Itálica, dice, y lastimosa
eco reclama Itálica en la hojosa
selva, que se le opone resonando
Itálica, y el claro nombre oido
de Italica, renuevan el gemido
mil sombras nobles de su gran ruina,
tanta aun la plebe al sentimiento inclina.

ARTICULO II.

Sobre las mugeres que estan en cinta.

Toda la muger que ha formado el loable designio de cumplir enteramente las funciones de madre, debe pensar en los medios de lograrlo, luego que está segura de que se halla en cinta. Si es de una naturaleza robusta, si tiene pocas incomodidades en el primer mes, es prueba que observa habitualmente un genero de vida análogo á su temperamento. Puede continuarle sin riesgo, y tiene pocas precauciones que tomar, porque es locura variar un regimen con que se halla bien, y se desconcierta muchas veces la salud, quando se quiere tratar como enfermo. Basta con abstenerse lo mas que es posible de aquellos gustos depravados á que estan sujetas las embarazadas; pero de los que estan exêntas casi siempre las que estan habituadas á la frugalidad.

Mr. de Fourcroi dice que si hubiera de darlas un consejo, sin embargo seria el que no durmiesen en cama de pluma. El calor (dice) de un lecho demasiado blando es dañoso: relaxa las fibras, calienta los riñones, dispone para los vapores, melancolia y otros muchos achaques é incomodidades, de que las mugeres son mas susceptibles en este tiempo que en qualquier otro. Las que se quisieren acostumbrar á acostarse temprano para madrugar, se hallaran bien, y se excusarán de aquellas incomodidades, que molestan á las que tienen una costumbre contraria, de donde sucede que dan á luz hijos delicados, flacos y dificiles de criar.

No se podria aconsejar bastante á las mugeres la frugalidad, el exercicio, y el poco estar en la cama. No hay que mirar para esto mas que lo que sucede á las mugeres del campo, y de las aldeas. Su frugalidad, el régimen vegetal á que la mayor parte de ellas

estí reducida: lo poco que están en una cama poco blanda y el continuado exercicio que tienen que hacer; todas estas ventajas, cuyo valor conocen tan poco, y que son un alivio real de la pobreza, hace que casi sin sentirlo den á luz hijos bien acondicionados, con pocos dolores, y que se educarian con mas seguridad si se les diera mejor educacion física.

Deben saber las mugeres, quando se hallan en este estado que son deudoras á la Religion y á la Sociedad: aquella espera una nuevo hijo, y esta un individuo que quizá podrá serle muy util: y la que por falta de régimen, por poltronería ú otra causa impide el cumplimiento de estos deseos, se hace acreedora al justo enojo de una y de otra.

ARTICULO III.

Se nos ha remitido la carta siguiente.

Señor Editor de mi mas alta estimacion: no parece sino que todos los diantres del infierno han salido por ahí de poco tiempo á esta parte, para ir poniendo lazos á los literatos y tentandolos para que caigan y escriban de educacion, ó por mejor decir nos vengan y nos tiren sus chafarrinadas. ¡Valgate Dios por prurito de maestrear! Todo es proyectos, todo es invenciones para sofocar á los pobres Maestros. Uno sale con que no sabemos lo que ha dicho Rollin, Marsais, Locke, y otra infinidad de nombres, que solo para aprenderlos, es necesario estudiar todo un año. Yo soy Maestro por mis pecados, y soy lego, esto es que no entiendo mas que el castellano, y si este es un poco piropado, voló. ¿Pues cómo he de estudiar todo ese fárrago sino sé frances? No. Señor no puedo: porque aunque hay algunos en Español como me han informado, tambien dicen esos mismos Señores que algunos no están en Castellano.

Otro ha salido diciendo, que se nos habia de poner mas y mas trabajo en el exâmen. ¡Que tiempo, Señor, en que todos quieren meter su cucharada, y que nos han escogido por blanco de sus iras! El Maestro de valde en fin sale queriendo hacer que vamos á estudiar quatro años, como quien no dice nada. Todo en fin es clamar, todo pensar en apretarnos las clavijas, y todo zaherirnos. No se hacen cargo estos Caballeros que está uno lidiando toda su vida con un enxambre de muchachos, que le rompen á uno la cabeza á cada paso que le apuran la paciencia, cada hora, y que quando uno sale de la escuela, si no tiene que ir por ahí como caballo de posta dando lecciones, queda uno rebentado y molido, sin gana de leer las coplas de calainos siquiera, quanto ni mas los librotes en folio y gordotes de los secos metodistas.

Pero y bien Señor Editor: ¿por qué no habrá pensado alguno de estos Señores en decir, que era necesario tambien el pagarnos mejor que lo que se nos paga? No es un dolor el ver la niñería que uno le abonan al mes por enseñar á un muchacho, y esto á veces tan mal pagado, que hay padre que quando le piden el dinero parece que le arrancan una ala del higado, y que suele tal vez correr quantas escuelas hay en el mundo por no pagar al Maestro infeliz. Esto es otra cosa que necesitaba arreglo, y como este se pusiera, todo lo demas se podia arreglar con mas facilidad. Pidan requilorios los críticos, que en muchas cosas saben harto poco lo que se pescan.

Mas no es decir esto que nos duela el tener que aprender: lo que yo quisiera si, es que ya que tanto se nos cita á este y aquel nos dieran los

tales Señores noticia de lo mejor que hay en ellos para tomarlo, y demostrasen quál es el mejor metodo para enseñar en este y aquel parage. Esto quisiera yo. Esto era lo que nos haria al caso para salir de dudas, y cómo nos hemos de componer además para enseñar á aquellos, cuyo talento es tan agudo como punta de colchon, sin que irritado el pobre Maestro y ya sofocado prorumpa en una u otra voz que tanto critican, ó sin que haya que echar mano de la de los cinco agujeros, que es el cetro con que ponemos temor ó silencio á la tropa multa de enemiguillos, que nos rodean.

Los criticos se reiran de mí; pero haganlo en buen hora; yo pienso asi, y Christo con todos. Vmd. mande a su servidor = Pasqual Picado, Maestrillo de Escuela.
Alcorcon hoy 19 de Julio de 1790.

ARTICULO IV.

De Estanislao I. *Rey de Polonia.*

Este Rey tenia costumbre de decir que vale mas una virtud, que una série gloriosa de abuelos; y asi era que no se acordaba de la gloria de sus predecesores, sino para excitarse al heroismo. Enseñado por la experiencia que se truecan mas pronto los deseos que el orden de las cosas, nunca ligó su dicha á la fortuna, sino que siempre la esperaba del placer de hacer bien: de cuya fuente procedian su valor, su magnanimidad y su economía. Asi era que todos le llamaban el *Benéfico*, y se tenian por felices los que habian nacido durante su Reynado.

Estanislao tuvo la rara ventaja de hallar en un padre tierno un fiel amigo; cuyos desvelos recompensó aquel con los progresos rápidos que hizo en en las ciencias y en la virtud. A la edad de 19 años defendió en las Dietas con la mas viva eloqüencia los intereses de la Polonia. El Obispo de VVarmia escribia en este tiempo que se le consideraba en aquel tiempo como el honor de su patria.

En 1704 fue diputado por la Asamblea de Varsovia cerca de Carlos XII. Rey de Suecia, que habia conquistado á Polonia, y destronado á Federico Augusto. Estanislao era entonces de 27 años de edad, Palatino de Posnania, y habia sido Embaxador extraordinario cerca del Gran Señor en 1699. Carlos manifestó muchas veces la satisfaccion y admiracion que le causaba un ayre lleno de nobleza y su mérito superior. Dixo un dia al salir de una larga conferencia con él, que *no habia visto en su vida un hombre mas propio para conciliar todos los partidos*, y añadió: *Este será siempre mi amigo.* Presto se conoció que esto queria decir: este es lo que yo pondré por Rey de Polonia. Asi se verificó finalmente en 1705 en el que fue coronado por mano del Archiduque Leopoldo y en presencia del Rey de Suecia, que quiso ser testigo de esta ceremonia.

El nuevo Rey siguió á Carlos XII. á Saxonia, en donde se halló en varios combates, hasta que por fin se celebró un tratado de paz, en el que Augusto renunció el trono de Polonia, y reconocio por legítimo Soberano á Estanislao. Pero luego que el Conquistador del Norte quedo destrozado en la batalla de Pultova, Augusto olvidó presto sus tratos. La Polonia se vió destrozada por sus manos y por las de los Moscovitas. Penetrado Estanislao de las desgracias de su patria, y viendo que no podia lograr una paz que le dexase los medios de hacer felices á sus vasallos, deseó solamente la gloria de sacrificarla una corona. El habia escrito al Rey de Suecia para obtener su consentimiento, y como este Rey estaba empeñado en rehusarlo, marcho Estanislao

á Bender, donde estaba aquel retirado desde su derrota. Ignoraba en esta ocasion que Carlos habia sido hecho prisionero, y asi fue arrestado tambien por los Turcos. El Monarca Sueco aunque en tal estado, pensaba siempre como Rey y como vencedor, y asi le hizo decir á Estanislao que no hiciese ningun tratado con Augusto, prometiendo volver á restablecerle inmediatamente sobre el trono en que le habia colocado. Pero estas promesas fueron vanas. Desesperando Carlos de poder armar los Turcos contra los Moscovitas, pidió su libertad y la obtuvo facilmente: volvió á sus Estados, y asignó á Estanislao el Ducado de Dos-Puentes para que se retirase á él, y le cedió las rentas de esta Provincia.

Despues de muerto Carlos en Friderikshall en 1718. el Estado de Dos-Puentes volvió á un Principe de la casa de Palatina obligado Estanislao a salir de ella se retiro a la Alsacia Francesa. El Rey Augusto hizo quejarse al Duque de Orleans Regente del Reyno en aquella sazon por medio de Mr. Sum, al qual respondió el Duque: *decid al Rey vuestro dueño que la Francia ha sido siempre el asilo de los Reyes desdichados.*

Vivió en su retiro hasta que en 1725. la Princesa *Maria* su hija casó con Luis XV. Despues de la muerte del Rey Augusto quiso la Francia ponerle de nuevo sobre el trono de Polonia. Pero es notorio que esta tentativa tuvo el mismo exîto que Estanislao habia previsto y anunciado. El partido que le habia proclamado Rey se vio precisado á ceder á las fuerzas unidas del Emperador Carlos VI. y de la Emperatriz de Rusia. Nuestras desgracias escribia este tierno padre á su hija, nuestras desgracias no son grandes sino a los ojos de aquellos que juzgan por preocupacion y que creen que no hay mayor pérdida que la de una corona. ¿Debo yo alargar la mano para cogerla? No: mas vale esperar las miras de la Providencia y convencernos de la vanidad y miseria de las cosas de este mundo.

ARTICULO V.

Barcelona y Diciembre 9 dê 90.

Muy señor mio: habiendo ido ayer á ver una máquina que se enseña y está de paso en esta Ciudad, me ha dado algo que pensar sobre esta materia, y una entre las muchas ideas que con este motivo me vinieron á la cabeza fue la utilidad que podría tener á las artes, y buenas costumbres una sala (ó teatro) llamenlo Vmds. como quieran, en que no ya se representasen operas, comedias ó tragedias, que no hacen mas que encender pasiones, por su mala moral de algunas de ellas como porque no creo asista ninguno á esos espectáculos con la mira de instruirse en la moral, y sí alguno con el de instruirse en intrigas amorosas, ó saber si las mugeres son mas condescendientes, manejandose de este modo o del otro; ó ya en fin porque el hombre que tiene una pasion encendida halla placer, ó le divierte todo lo que se la enciende, ó le dá pabulo: creo son bastantes los males referidos, como el de que muchos no son capaces de percibir la moral, pero sí de ver y oir las acciones que se representan; para que no estemos tan á favor de estos teatros que no conocemos se tendria mejor se recreasen las gentes en otras diversiones que fuesen agradables, y no traxesen estos males, ni el que muchas veces no quitan los males de la ociosidad, ni el que se ocupe en cosas peores, pues algunas veces sirve de escuela para hacerlos por principios y con mayor corrupcion del corazon; pero con todo lo dicho no es mi intento el que se quiten estos, pues no sé ni hasta donde llegan sus males, ni sus

bienes; pero sí el que se vea la mayor utilidad y el grande empeño con que esto se deberia tomar el poner casas á proposito para enseñar máquinas en todos los lugares grandes, ó todos los dias, ó los de fiesta solamente, para los quales se hiciesen hacer estas máquinas maravillosas, que siempre gustan, y atraen el pueblo, y además se tuviese una coleccion de máquinas utiles para las ciencias, salud del hombre y artes, de los quales todos los dias saliesen algunas: y teniendo por quasi indispensable que algunas tuviesen grandes aplausos del pueblo por lo maravilloso; y otras de las gentes instruidas por lo util é ingenioso los que venian á recaer quasi todos en favor de las Ciencias y Artes para el gusto que introduciria generalmente, y el deseo de aprenderlas á fondo otros ó algunos particulares y superficialmente para poder hablar en las concurrencias; siendo necesario recayese la conversacion en gran parte hasta de las damas sobre asuntos de Mecánica y Chímica, esto en las gentes de conveniencias. Otros efectos tan buenos ó mejores aunque no tan ruidosos causaría en los artesanos; pues quántos de ingenio y actividad hay entre ellos que no adelantan sus artes, pero ni conocen las ciencias, y consiguientemente fuera de estado para inventar máquinas, pero no de aplicarlas despues de conocidas aunque sea variandolas un poco despues que se quitaria la grande satisfaccion que tienen en su arte, pareciendoles que porque todos los del mismo en su pueblo lo hacen del mismo modo, lo han aprendido así, y no lo saben hacer de otro, que es imposible el hacerlo: además que el ver varias máquinas, no solo les haría discurrir para ver cómo se hacia, ó si se podría hacer esto ó el otro con ella, sino que tambien las descubriría gran parte de la teoría, y los habriría nuevo campo para sus pequeñas especulaciones y combinaciones; desterrado aquel tan perjudicial aforismo asi lo hizo mi padre, asi lo hizo mi abuelo, los dispondría y haría decirles para qualquiera novedad que en bien suyo quisiere introducir el Gobierno particular ó cuerpo instruido, y aun ellos por sí mismos imitarían ó sacarian el secreto de hacer alguna cosa mejor, no quedandose en la envidia, ni en destruir la admiracion tonta ni dañina en un desprecio ridículo los discursos acciones que acia el se dirijesen.

Hasta aqui solo se ha hablado de la utilidad de este nuevo teatro, en quanto corregia los vicios del antiguo, é instruir divirtiendo, en quanto tiene el utile et dulce, pero ahora tratarémos en qué podria servir á las ciencias como util á estas artes directamente, á las ciencias facilitando el estudio de todas las máquinas y haciendo comun su manejo y uso: sirviendo de aula para los menestrales en que se les enseñase mecánicamente á cada oficio las que le pueden servir y su aplicacion: todo esto enseñado por maestros que acaso les podrian pagar de lo que valian las entradas, las de teatro, si es que no se destinaba para hospitales y obras públicas: al mismo tiempo esta coleccion de máquinas podia servir para que en ellas hiciesen los sábios experiencias, y calculasen la fuerza y potencia de los resortes que los movian, las hallasen nuevas propiedades, y que la que se ha inventado y esta aplicada solo sirve para operacion mecánica, se aplique á todas las que pueda; de lo que muchas veces resultaria mas beneficio, que aquel con el qual se ha inventado; resultando de todo lo dicho que muchas máquinas ni se inventan ni se atreve á emprender su invencion el mucho coste, dudoso de su exîto y por pérdida de su crédito, adquiriendo el de loco y visionario, como alguna vez ha sucedido, y por tal segun la publica fama perseguido por la justicia, lo

que no sucedería que no quando por la aplicacion á otras cosas, lo que sucede en muchos inxértos nuevos, no está con loco sino juicio el que inventa cosas con exáctitud y juicio en el pensamiento, aunque no se logre el fin, por no haber contado con una de aquellas cosas, que por decirlo asi, se escapan y hacen imperceptible á nuestro entendimiento. Tampoco tendrían que salir muchos á viajar con el fin de emprender máquinas, ni se perderian algunos fabricantes queriendo establecer en sus fabricas nuevas máquinas, que les cuestan mucho dinero, y no logran su intento, por no saber establecerlas, no comprehenderlas, ó engañarles algun picaron, proponiendo por excelentes las que no valen nada, como tambien que no sean á proposito en el pais que se quisiesen establecer por fala del clima ú otras circunstancias diversas.

Ya creo haber sido bien pesado, y por no cansarle mas á Vmd. no quiero ser mas largo, pues este escrito no se dirige al Público, sino es á Vmd. para que inserte en alguno de sus papeles el todo ó parte que tenga por conveniente; pues fiado en su juicio y por muy ocupado que en la actualidad me hallo, no he sacado este conjunto informe de su tosquez, ni he cuidado de la puntuacion y ortografía, ó por mejor decir enteramente lo descüido, y he escrito de priesa lo que á la cabeza me ha venido: con todo espero se servirá de dispensarme de este trabajo, y de que no le conozca por su nombre, (aunque tenga el honor de conocerle por sus escritos en una corta estancia que he hecho en esa Corte) y si es que tenga la satisfaccion de que parte le merezca á Vmd. el concepto de que se puede dar al Publico; Vmd. es muy dueño de hacerlo con la locucion y nota que le parezca, sin que de ningun modo me dé por agraviado, si lo espero el que me favorezca con el papel en que se inserte, pues ahora no las tengo, y tendría gusto en saber qué juicio hace Vmd. de algunas idéas de su seguro servidor Q. S. M. B.

Panfilo J. A. Z. B. D.

ARTICULO VI.

ODA.

En una clara fuente
que ameniza este prado
lavaba un bello Niño
sus blanquísimas manos.
Fui yo á beber ansioso,
y el me dixo burlando:
¡Ardiente el pecho tienes!
¿te hallas enamorado?
¿Yo enamorado? Calla::
¿Dudas que es cuento vano
quanto de amor nos dicen
los jovenes y ancianos?
Sonrióse el chiquillo,
y disparando un dardo
que escondido tenia
huyóse de contado,
diciendo: pobre joven,
mira tu desengaño.
Aquella Pastorcilla
sera tu objeto caro.
En esto miro á Hortelia
venir con su rebaño,
habléla, y respondióme
con ternura y halago,
desde entonces, Zagales,
en tal ardor me abraso,
que solo con mirarla
puedo encontrar descanso;
pero no su belleza
solo me ha cautivado,
su genio y sus virtudes
son las que yo mas amo.

Silvio D. J. F. R.

ANACREONTICA

De una Mariposa.

Al prado á coger flores
Salió de Mayo un dia
Aminta con su Delia
Y la niña Dorila.
Cada qual se afanaba
Con placida porfia
A hacer un ramillete
De flores escogidas,
Quando sobre un tomillo
Que en la floresta habia,
Ufana se ostentaba
Una Mariposilla:
Pequeñas manchas de oro
estaban esparcidas
En su argentado cuerpo,
Y una agradable lista
De fino azul y verde
Cercaba sus alillas.
Al verla la zagalas,
El ramillete olvidan,
Disponense á cogerla,
Y forman batería.
Mas ella velóz huye
Con ala muy esquiva,
Y en vueltas, y revueltas
Mil suertes les hacia.
Ya en torno al valle vuela,
Ya abaxo, ya hácia arriba,
Y haciendolas juguetes
Se burla de sus miras.
Ya de correr cansadas
Se daban por vencidas,
Y en un rosal posóse
Que en una fuentecilla
Sus ramos retrataba
Con gracia peregrina:
La bella Mariposa
Estaba ufanecida
Mirando su plumage,
Quando salió Dorila
Mas agil que no Delia
Para ganar primilla.
Acercase asustada,
Su corazon palpita,
Reprime el blando aliento,
Y en paso humilde gira.
Ya llega, y sus brazuelos
Extiende... ya se inclina...
Inmóvil ya se queda....
Ya teme y desconfia....
Ya con ansia impaciente
Se arroja... Ya la pilla...
¡Mas ay! que entre sus dedos
Escapa fugitiva,
Dexando en ellos tristes
De su color mancillas.
Dorila se sorprende,
Y en yelo convertida,
Lanzando mil suspiros
Su signo maldecia.
En tanto en pós siguiendo
De la Mariposilla,
Cogióla en su sombrero
El Pastorcillo Aminta,
Y diósela á su Delia,
Y el triunfo solemniza.
„Victoria, que ya es nuestra,
„Victoria; proferia.
Dorila al escucharlo
Lloraba de corrida,
De perlas salpicando
Sus cándidas mexillas.
Mas luego el Zagal Silvio,
Que alli el hato tenia,
Un paxarillo dióle,
Y el llanto trocó en risa.
Y luego recogieron
Las flores, y Dorila
Premió a Silvio con ellas,
Y Delia al bello Aminta.
Y sus dichas loando
Alegres y festivas,
Tornaronse á la Aldea
Contando mil letrillas.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 31 DE JULIO DE 1790.

ARTICULO I.

Del bello arbitrario.

Ya hemos tratado de las dos especies de bello natural y esencial, resta ahora el tratar del *arbitrario*, llamado asi, porque pende en parte de la institucion de los hombres, de las reglas del discurso, que han establecido, del genio de las lenguas, del gusto de los pueblos, y aun mas de los talentos particulares de los autores. Este es propiamente la belleza, que en una obra resulta de la gracia de las palabras.

Para formarnos una idea mas clara y mas extensa distinguirémos en el cuerpo del discurso tres cosas, que son como los elementos de él; á saber: *la expresion*, *el modo*, *el estilo*. La expresion que declara nuestro pensamiento, el modo que le dá cierta forma; y el estilo que le desenvuelve para ponerle en las diferentes situaciones que exîge por respecto á nuestro designio. De aqui se ve que cada uno de estos debe tener su belleza propia. Sigamos siempre los principios de la naturaleza.

La primera belleza de la expresion debe ser la claridad; porque nadie habla sino para hacerse entender; y la expresion es la que envia nuestros pensamientos al entendimiento de los demas, con toda la fidelidad que exîge el comercio de las palabras. Hay algunas ciencias como la Matemática, la Historia y la Filosofía, que no exîgen en los terminos mas que esta belleza. La claridad, pues, debe ser la primera prenda de la expresion; pero ha habido algunos escritores, y aun de los famosos, que teniendo á menos el que todos pudiesen entenderlos, han dado en el vicio opuesto; y por tanto han dado en un estilo misterioso y enigmático, sin atender á que en el discurso lo misterioso no está lejos de lo pedante, y que éste nunca se halla sin lo ridículo.

Sea lo que quiera de la manía de esos autores que quieren brillar en las tinieblas, es cierto en general que la belleza en las expresiones consiste en el modo luminoso con que explica el pensamiento, ya simple y sencillamente y con los terminos propios para representarle con alguna justicia inestimable, que es el encanto del espíritu: ya con terminos figurados para vestirle de colores interesantes, que hacen las delicias de la imaginacion; ya en terminos patéticos para darles aquel gusto de sentimiento que arrebata el corazon. ¿Pero dónde se ha de hallar esto? ¿dónde se han de aprender estas bellas expresiones? ¿En los libros? No (dice el P. Andrés) hablando con todo el respeto que se debe á nuestros maestros y modelos. Las expresiones trasplantadas de un espíritu á otro degeneran las mas veces, como los arboles quando se les muda de terreno. Es menester que cada uno las halle en su propio fondo, ó si se toman de otra parte, es necesario apropiarselas, de moque siempre se vea en ellos el modo, la frase y modo de expresarse, que le es propio á cada uno.

Nadie habrá que pueda sufrir á un Autor, que afecta obscuridad, y que parece que solo huye de que le entiendan. El hombre de gusto ama la pers-

picuidad, y gusto de èntender lo que quiere decir el Autor. En los siglos de la mayor cultura de las naciones, en aquellos felices tiempos en que se han visto en auge las ciencias, se ve que los escritores han huydo este vicio, al paso que los de mal gusto, y que han florecido en tiempo de la barbarie ó en el de la declinacion de las ciencias, han hecho gala de ser obscuros, de ser ininteligibles; lo que ha dado motivo á que se multipliquen comentos y mas comentos, habiendo sucedido tal vez que necesita otra explicacion mas extensa aun el lenguage del comentador.

Pondremos un exemplo de la claridad y otro de su vicio, para que se conozca mas bien. Vease en este quarteto de un soneto de Lupercio Leonardo de Argensola.

> Yo os quiero confesar, Don Juan, primero
> que aquel blanco y carmin de Doña Elvira
> no tiene de ella mas, si bien se mira,
> que el haberla costado su dinero.

No creo que haya hombre de buen gusto que no aplauda esta claridad, y que no alabe este modo de expresarse; pero para que no juzge ninguno que la claridad no tiene lugar en el estilo sublíme, vease el siguiente exemplo de Argensola.

> Dos golpes volvió á dar, y del postrero
> la cabeza saltó del varon fuerte,
> y dos veces gritó: sin culpa muero.

Vease ahora por el contrario un exemplo de la obscuridad de Silveira en el poema de los Macabeos.

> Seronte que con animo sediento
> beber purpúreos mares determina;
> para dar mayor fuerza al vencimiento.
> fantásticos trofeos imagina.

Yo no sé si habrá alguno que no diga que esto es hablar en gerigonza: y el ver que esto quiere decir que *fue á consultar a una Maga*: hará reir al hombre mas serio.

ARTICULO II.

De los arboles.

Arbol es la primera y mayor planta de toda especie de los vegetales, que consta de un tronco, del que salen ramos y hojas.

Le es tan preciso el calor para el crecer de los arboles, que los vemos mayores ó menores en una especie de graduacion de los climas, en que se propagan y son plantados, conforme sean mas ó menos frios. Las regiones muy calidas producen por lo regular arboles muy gruesos y altisimos, y mas bellos que los que se hallan en las regiones frias; y asimismo aquellas plantas que son comunes á unos y otros paises, llegan á tener mayor grosura en los paises meridionales, que la que tienen en los paises del norte, y algunos frios y helados, en los que no llegan los vegetales á tener una altura considerable. La Grenlanda, Icelanda y otras regiones semejantes no producen arboles ni plantas de ninguna especie, y si se hallan algunas, son muy baxas y muy extenuadas.

En los paises y clímas templados crecen hasta una altura moderada y mediana, habiendose palpado evidentemente que qualquier accidental disminucion del calor comun tiene mucha parte en el disminuir la vegetacion. Asi es que el frio que suele hacer por el estio algunas veces en Inglaterra, se ha experimentado muchas veces, que perjudica á la produccion de las plantas gruesas y altas, por lo que ha solido haber carestia de nueces, peras &c. En fin se

ve cada dia que el calor de las estufas suple muy bien las veces del calor del Sol.

Muchos arboles de la India suelen florecer en su patrio suelo dos veces en el año, y otros observan todo el año una completa alternativa de flores y frutos; y se ha observado respecto á estos ultimos que muy presto se producen en gran copia, se propagan, y son muy utiles á aquellos habitantes: sus frutos, que se mantienen siempre frescos, son muy buenos para las fiebres y otras enfermedades, que son comunes en aquellos parages sumamente cálidos, por contener en sí un jugo refrigerante.

Sería mucha la ventaja que resultaria sin duda á la especie humana si en muchos parages de qualquiera region se hiciesen plantíos de arboles utiles, y el pais llegaría á enriquecerse por este medio. El Público se veria por otra parte bastante beneficiado, porque tendría asi mucha abundancia de madera para la fabrica de los bastimentos y para otros usos y necesidades no menos públicas que particulares.

ARTICULO III.

Señor Editor.

Muy señor mio: la extrema pobreza en que me hallaba constituido hace algunos años me obligó á sujetarme á *Pasante* de una *escuela de primeras letras* por 30. reales al mes, y las licencias necesarias para dar lecciones por las casas, sin temor de que si me cogian en semejante exercicio me llevasen la multa, que me aseguraron quando entré tenian facultad de exigir los Maestros de esta Corte en virtud del *privilegio* que consiguieron quando el establecimiento del *Colegio Académico*; cuyo privilegio si se observára crea Vmd. que no trocára mi ganancia por el sueldo de un Comisario de Guerra; porque serían tantas las lecciones que tendría que dar, y á tan alto precio, que me haría de oro en quatro dias. Pero como por desgracia mia y de todos mis compañeros no se observa, y hay en esto libre comercio, son tantos los leccionistas, que no hay aprendiz de sacristan, firmante de escribano, y si Vmd. me apura, mozo de esquina, que en sabiendo leer no se meta á semejante exercicio: por cuyo motivo siempre andamos hambrientos, y nos vemos en la precision, só pena de morirnos de necesidad, de tomar lecciones de á quatro y seis reales al mes: no siendo esto de extrañar quando los mismos Maestros, sugetos que se dicen de ciencia y experiencia, las toman por las casas por diez y doze reales.

Confieso á Vmd. que el primer año de mi pasantía no dexé en distintas ocasiones de manifestar á los mismos Maestros mi resentimiento, por lo poco ó nada que cuidaban de dicho privilegio, y aun, si tengo de decir la verdad, intenté reclamar su inobservancia por escrito, lo que sin duda habria executado si uno de los Maestros, noticioso del memorial que para este efecto habia formado y hecho firmar á otros muchos compañeros, no me hubiese buscado y hablado de esta manera. „Señor mio: Vmd. y algunos de sus compañeros y de los mios se cansan en valde declamando contra la omision que tiene el Colegio en esta parte: este mal no tiene por nuestra parte cura alguna, á menos de que algunos no nos apliquemos un poco mas, lo que es casi absolutamente imposible atendiendo al estado de nuestras molleras, que cargadas de años estan ya muy duras para aprender cosas que no nos enseñaron en nuestra infancia y juventud. El privilegio que tanto Vmd. como algunos de mis compañeros cacarean, lo alcanzamos en virtud de haber ofrecido executar inviolablemente quanto expusimos en las nuevas constituciones que

se formaron quando el establecimiento del Colegio Académico; y no habiendo practicado casi nada de quanto en ellas se previene; ¿no seria una temeridad el querer conservar este privilegio y precisar al Público que se valiese precisamente de nuestra inutilidad? ¿Juzga Vmd. que si diesemos ahora en exigir á roso y velloso la multa á todos los que se emplean en la enseñanza sin ser pasantes ni maestros, que no encontrariamos con la suela de nuestro zapato? ¿que no habría hombres que harian ver clara y palpablemente que no existe tal privilegio? ¿y si se les apuraba un poco, que no probasen que *non datur in rerum natura* tal Colegio Académico? Si señor, los habria, y no pocos, y sino, digame Vmd. por su vida ¿en donde estta esta nuestra Academia? ¿quántos exercicios ha tenido Vmd. en ella como debia? ¿adónde estan las Actas de las conclusiones que se han defendido, de las conferencias que se han tenido para instruirse los Maestros y los Pasantes, y facilitar por este medio los progresos de la enseñanza? Nada de esto existe, nada se há trabajado en este particular, los libros estan en blanco, intactos, *doncellos* en semejantes materias. Siendo esto asi, es evidente que qualesquiera podra probar que no existe tal Colegio Académico ni tal calabaza. A menos de que no nos empeñemos en defender que los asuntos que en nuestras juntas tratamos son académicos, lo que seria una evidente majidería pues no ignora Vmd. ni el Público su naturaleza. Asi, pues, calle Vmd. su piquito, contentese con lo que gana, y no menee mas ese caldo, no sea que se ponga de peor calidad y á Maestros y Pasantes nos venga un sepan quantos."

No puedo ponderar á Vmd. Señor Editor, lo tamañito que me dexó este buen Maestro con esta rociada. Yo me quedé mudo y suspenso por muchos minutos, y en vista de sus poderosas razones determiné rasgar mi memorial, y desistir enteramente y *per omnia sæcula sæculorum* de la pretension de la observancia del Privilegio. (*Se continuará*)

ARTICULO IV.

Concluye la noticia histórica de Estanislao.

Dangtrig habia asegurado su retiro á Estanislao despues de su derrota; pero esta Ciudad fue presto invadida por todas partes. Tomada que fue, se vio precisado á huir, despues de haber visto ofrecido precio por su cabeza en su propia Patria por el General de los Moscovitas; librandose de los riesgos que le amenazaban por medio de un disfraz. El intento de esta retirada se habia tratado con el Marques de Monti Embaxador de Francia; pero faltaba una parte del disfraz, la experiencia hizo ver que muchas veces una vagatela es capaz de hacer Caer los grandes proyectos. Ya estaba prevenido un vestido grosero y usado, como convenia al papel que tenia que hacer este Príncipe, una camisa basta, un gorro, y un baston hecho de un palo sin pulir: solo faltaban unas botas que poder llevar para asemejarse mejor á los labradores de aquellos Cantones, que acostumbran el usarlas en todo tiempo. No se tenia por conveniente el usarlas nuevas, y el Embaxador de Francia no hacia mas que observar con cuidado quáles podrian venirle de todos los Oficiales de la guarnicion. Ya por fin le parecieron á proposito las de un Oficial francés, pero no se atrevia á pedirselas. En este conflicto el Embaxador tuvo á bien el ganar un Criado del Oficial quien la robó la botas, y no las llevo hasta una hora antes de su partida. Sin embargo el Rey no pudo ponerselas: fue necesario el buscar otras, y al tiempo del mayor apuro se ha-

llaron unas de un criado, que no parecian sino hechas expresamente para él. Vistióse por fin, con lo que quedó tan desfigurado que solo su ayre noble y la serenidad de su rostro podian descubrirle, pero la obscuridad de la noche favorecia. Salio a las 10 de la noche de la casa del Embaxador por una escalera excusada. Apenas huvo el Monarca andado algunos pasos, quando queriendo asegurar los temores que causaba al Marques está retirada, y deseando enjugar sus lagrimas, volvió á subir y llamó á la puerta, que el Embajador habia hecho cerrar sin ruido. Estaba á la sazon éste encerrado en su Oratorio, pidiendo á Dios que le concediese un prospero viage. Sordo á los primeros golpes, se levantó por fin, y abriendo la puerta le dixo: ¿*Se ha olvidado, Señor, alguna cosa*? Sí, amigo, le respondió Estanislao con la mayor seriedad que pudo: vos no habeis pensado en que necesitaba mi cordon azul: ¿será bueno que yo me olvide de él en semejante ocasion? Tomando entonces su alegria ordinaria, y su tono amistoso, le dixo: vengo á abrazaros de nuevo y á pediros que os resigneis quanto os sea posible, poniendoos como yo en manos de la Providencia, en las que me resigno enteramente. El Rey logró en fin el ponerse en salvo.

Las negociaciones secretas que se tenian entre las Cortes de Viena y Francia terminaron en 1736. Estas diferencias, que habian causado tantas turbaciones á la Polonia. En el primer articulo de los preliminares de paz firmados entre el Emperador y el Rey de Francia se dispuso que el Rey Estanislao renunciaria pero que seria reconocido Rey de Polonia y Gran Duque de Lituania, y que conservaria sus titulos y sus honores: que se le restituirian sus bienes y los de la Reyna su esposa, de los que tendrian libre goce y disposicion: que habria en Polonia una amnistia de todo lo pasado, y que cada uno seria restablecido en todos sus bienes, derechos y privilegios; que el Elector de Saxonia seria reconocido Rey de Polonia y gran Duque de Lituania por todas las Provincias; que accederian al tratado de paz, y que Estanislao seria puesto en quieta y pacífica posesion del Ducado de Lorena y de Bar; pero que luego que muriese este Príncipe, estos Estados serian reunidos para siempre á la corona de Francia.

Luego que Estanislao entró en estos Estados comenzó á experimentar el placer que habia deseado tanto tiempo habia de hacer felices. Hubiera creido como Tito perder el dia, si no le hubiera señalado por algun beneficio. Pero este Principe sabio conocia bien el modo de dispensar con utilidad sus beneficios. Ha fundado colegios, edificado hospitales, y dexado dotes para casar á doncellas pobres. Ha hermoseado las Ciudades de Nanci y Luneville con plazas, fuentes y otros edificios, que no contribuyen menos al adorno, qué á la comodidad de sus habitantes. Sus palacios y sus jardines dan á conocer su bello y delicado gusto; y aunque sus rentas eran cortas, usaba de una economía tan sabia y razonable, que si se quiere apreciar lo que hacia se le deberia tener por uno de los mas ricos Potentados de la Europa.

Murio en Lorena en 23 de Febrero de 1766.

ARTICULO V.

Señor Editor.

Gracias á Dios que no he tenido que pararme mucho para comunicar á Vmd. las resultas de la conversacion de mi Pescador. Bien sé que habrá algunos que estaran deseando saber quál fue la resolucion de aquel pobrete in-

feliz aprendiz de literato, que á lo menos podrá llegar algun dia á ser repartidor de vasos de agua de la fuente Aganipe. Estando, pues, esto asi, salgan del cuidado, y oigan que allá va, y no agua, sino lo que me dixo.

Llamó ayer á la puerta de mi quarto con un golpe desmesurado, abrio la puerta el criado, y al salir ví (¡ qué prodigio!) al Pescador del Canal. Recibile con gusto, y habiendole hecho sentar, le pregunté ¡y bien! ¿se ha resuelto ya ese problema? ¿Qué se ha determinado por fin?

¡Ah Señor! me respondió: la amistad que Vmd. me ofreció es para mí tan demasiado honor, que no he tenido por conveniente el dexar de fomentarla. Ya me he determinado por fin por el partido de Escritor, que si bien se mira me conviene mas que el otro. Haré el Poeta, el Orador, el Historiografo, el Crítico, el Apologista, que para mí como para otros como yo, esto es mas facil que el escribir memoriales.

Tiene Vmd. razon, amigo, le respondí yo, quién duda eso: ¿pero veamos que es la obra por donde Vmd. piensa empezar? Ya está (continuó) no solo pensada sino casi concluida. Vmd. parece aguila, le dixe: qué prontitud: ¿Y qué es? veamos. Estaba mi hombre tan serio como el Apolo del Prado, hablaba y se producia con tanta gravedad y un tono tan de Domine y tan pedantesco, que tenia que hacerme una fuerza increible para contener la risa. Disimulé por fin, y no paré hasta que le hice vomitar. Sacó unos papeles, y se dispuso á leer con la misma gravedad que pudiera un Secrerario de Cofradía; pero me preparó con la salva de que era necesario que le dixese mi parecer con lisura, y sin adulacion.

Pues, Señor, esta que voy á leer es una Tragedia intitulada *La Desventura mayor.* Personas que hablan en ella: Adan, Eva, Cain, Abél, Tubal, Noé, Sem, Debora, el Arca... ¿Y qué habla el Arca tambien: dixe yo? No Señor, sino que sale al teatro quiero decir, que se ve en el teatro. Ya: y digame Vmd. por su vida, ¿quál es el argumento? Buenos estamos por Dios, replicó él; ¿pues que no sabe ó no ha conocido que es el Diluvio Universal, que es una tragedia la mas trágica, que puede ponerse en el teatro? Yo aseguro á Vmd. que quando vea el Público llover, que se abogan las aves, que se caen las casas, que todo se anega, y que la arca sube, pienso que no han de caber en sí de gozo. Luego veran el arco íris, la salida de la paloma y todo lo demas. Pero no me parece regular que entre haí Adan, Eva &c. Vmd. es un sectario de los preceptistas franceses, todo lo quisiera, segun veo, frio, seco y sin movimiento, pues no Señor, Vmds. dicen que es menester que la fabula tenga principio; y qué principio tuvo el Diluvio sino el pecado de Adan? Doscientos y mas años poco mas ó menos son pecata minuta, además que yo no peco por mí; Moreto lo hizo antes que yo, y Lope nos has dexado indulto para que entre todo un pueblo, una procesion, y danzas en una comedia.

Tente, hombre, dixe para mí; pero atendiendo á que si yo le iba dando en las mataduras, y me empeñaba en hacerle conocer su tontería, me exponia á perder palabras y tiempo, y no lograria nada de él, ni el ver la tragedia, le animé, me fui con él, y le aseguré que esto no era mas que exponer ciertos escrupulillos que me ocurrian, y mas que creia que estaria buena la pieza, pues hábria trabajado bien el plan. ¿Qué plan? por Dios me dixo el poeta, ¿pues qué es esto alguna casa? Planes hagalos el Arquitecto, el Militar, ó los Geógrafos, pero planes un poeta, *abrenuncio.* Cinco dias he tardado

en hacer mi tragedia, y tengo por cierto que no será menester mas de media hora para corregirla. En la prontitud se conocen los hombres.

Vmd. es un pasmo, exclamé yo enentonces. Racine trabajó dos años en la Fedra para el plan solo, y no hizo un verso siquiera en todo este tiempo, ¡y Vmd en cinco dias! Le haran a Vmd. un notable agravio los jornalistas extrangeros si no tributan elogios repetidos á su nombre. ¡Sin plan tragedias en cinco dias! Estudiar caractéres... *caractéres*, no Señor, no he estudiado tal, yo no sé qué es eso. No puede ser: Vmd. se burla, le dixe yo con gravedad. Pues no Señor, creame, y que no soy solo, no solo de los que no tienen principios, sino aun de aquellos que de todo juzgan, y afectando imparcialidad se vengan quitando el mérito bonitamente á una obra, tampoco lo entienden: porque luego dicen los caracteres (si los hay) estan asi o asa; luego estos caballeros no saben lo que son; pues de lo contrario no pondrian la condicioncilla.

Ya por fin comenzó á leer. En el teatro habra algunos Majos bailando el bolero y cantando, y salen Cain y Torrezno. ¡Ola! dixe: con que ya en tiempo de Adan habia majos, habia bolero, habia guitarra &c. Si Señor. ¿Y por qué no? ¿ademas Adan no lo supo todo? pues tambien sabria tocar y cantar; bien que esto se pone aqui para divertir un poco al Público, que le gusta el bolero, y solo por esta entradita habrá el dinero seguro. ¿Y ese Torrezno quién es? El gracioso. Lindamente por mi vida, lea Vmd. que estoy deseando oir a Torrezno porque solo su nombre me gusta. Dice Cain: *Estoy tan enamorado, y me paso tantos zelos, que rabió de ver* (á parte). Muy bien va, le decia; pero iba á proseguir, quando entraron a verme dos amigos. El se levantó, pero yo logré que me dexase el mamotreto, que no fue poco, y habiendosele enseñado á los dos, que son algo ladinos y asáz bellacos, hemos quedado citados para leerla esta tarde.

Avisaré á Vmd. lo que ha habido, y entretanto mande á S. S. S.

Don Yo.

ARTICULO VI.

ANACREONTICA

á Cupido.

Una mañana hermosa
de aquellas mas floridas
que tiene el mes dichoso,
que a Venus se dedica,
del lento Manzanares
por la frondosa orilla
me paseaba solo,
para ver si podia
divertir algun tanto
el alma combatida
de pesares inmensos
y de penas crecidas.
Entre unas verdes matas
de fragancia exquisita
adverti un tierno niño,
que con quietud tranquíla
en su gesto y postura
dormido parecia.
Sobre un verde tomillo
reclinada tenia
su cabecita tierna,
cuya madexa fina
al Zefiro risueño
de juego le servia.
Yo al momento mirando
su gracia peregrina,
quise á él acercarme,
y hacerle una caricia;
mas quando fui llegando
su mexilla á la mia,
el muchacho travieso
que hacia que dormia,
al punto se levanta,
y agarrando con prisa
una saeta y arco

que escondidos tenia,
sin que me permitiese
conocer su malicia
atravesó mi pecho
con muy profunda herida,
y luego el picarillo
con burladora risa
huyó de mi presencia
dexando á la alma mia
en mayores tormentos
que los que ya sufria:
¡ ay amor inhumano!
dime por vida mia
¿cómo debo entenderte
tu traidora malicia,
si en el punto que afable
te halago con caricias,
tú ingrato correspondes
llenandome de heridas?

SONETO

á la muerte del paxaro de Filis.

Murió, Fili, tu paxaro canoro,
en quien tenias toda tu delicia,
que de la muerte avara la codicia
no ha respetado su piquito de oro.
Por justo tengo el repetido lloro,
con que tu tierno afecto le acaricia,
si bien tu dulce amor se desperdicia,
pues la Parca jamas siente desdoro.
Mas ¡ay mi Fili! compasiva y triste
lloras á tu avecilla noche y dia
con alma tierna y con sensible pecho;
¡y esa alma misma, ingrata, se resiste
á mirar una vez con alegría
á quien de amor por tí vive deshecho!

Dalmiro. A. S.

FABULA

del Lince y el Topo.

Compró un Topo unos anteojos,
y quando se los ponia,
las faltas de otros veía,
esto es, que estaban sin ojos:
violo, y vomitando enojos
dixo un Lince: juro á Hisopo,
que qual tú mil hombres topo,
que logran sin mas ni mas
ser Lince con los demas,
y en mirandose á sí, Topo.

E N I G M A.

La muerte de mí se vale
para esgrimir su tixera,
y en sus deudas qualesquiera
halla en mí el ultimo vale:
el Rey sin mí nada vale,
soy árbitro de la guerra,
la victoria en mí se encierra,
muestro á escondidas mi aliento,
me engendra y me mata el viento,
y soy parto de la tierra.

P. de C.

A N A C R E O N T I C A.

Me dicen que soy loco
Porque compongo versos.
¿ Mas quiénes ? Quatro idiotas
Preciados de discretos,
Que ni otra cosa saben,
Ni saben qué son versos.
Aquellos que sumidos
Están en el vil cieno,
En tanto que el Poeta
Desprecia el baxo suelo,
Y en plácidos transportes
Se sube hasta los Cielos.
¿ Qué á mí de tales hombres
Ni sus falsos dicterios?
Maldigo de su suerte,
Y á mis versos me atengo;
Mas quiero ser tenido
Por loco que por necio.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 4 DE AGOSTO DE 1790.

ARTICULO I.

Del modo de disponer las expresiones.

La mayor parte de los hombres que reflexîonan tienen poco mas ó menos los mismos pensamientos sobre unos mismos objetos, solo se distinguen en el modo de producirse. Y quiero decir, que la verdad que se presenta lo mismo en quanto al fondo á todos los espíritus atentos, se modifica diversamente segun las diversas disposiciones que halla en el alma que la concibe. Toma cierto modo en nuestro entendimiento; se colora en la imaginacion y se anima en el corazon. Toma asimismo cierto ayre muchas veces original, que pasa del pensamiento á la expresion. Esto es lo que llaman modo de disponer las expresiones.

Ya se sabe que cada pueblo tiene el suyo propio, que forma el gusto dominante de la nacion: grave y magestuoso en España, libre y caballeresco en Francia, vehemente é ímpetuoso en Inglaterra, fino y delicado en Italia, sólido y firme en Alemania. Lo mismo sucede con los particulares. Cada uno tiene su modo particular que le distingue en su misma Nacion. A un autor le suele ser propio lo sublíme, á otro lo gracioso y ameno: á este lo satírico, á aquel lo cómico. Uno se distingue por la robustéz de su estilo, otro por lo delicado: este ama la nobleza y precision, otro la elegancia brillante. En fin la vivacidad rápida de uno, la dulzura insinuante de otro, el pincel ligero de aquel y asi nos descubren en nuestros propios Escritores unos modos de pensar casi tan diferentes como los de un Francés y un Aleman.

La qüestion es saber en que consiste la belleza de este modo de producirse, ó de este ayre propio y peculiar de qualquier autor que distingue los grandes Autores de los medianos, que suele relevar varias veces sus mas debiles producciones; y de que proviene tantas veces, que una misma palabra, que en unos no parece sino una proposicion muy simple, y que no tiene nada de gracioso ó de picante, es en otros un pensamiento bello, un sentimiento hermoso, un dicho agudo é ingenioso. Los autores medianos sin talento y sin corazon nos presentan los objetos tan frios é inanimados como ellos, al paso que los grandes Escritores nos los ponen delante con todas las imagenes y todos los movimientos que expetimentan y sienten en sí mismos. Los unos no hacen mas que dibujarles, los otros los pintan. Aquellos saben solamente quando mas el describirlos: estos los graban hasta lo intimo del corazon, por el modo con que los anima su imaginacion y sentimiento. Nos dexan sorprehendidos á manera de quando un relampago nos ciega. ¿Y por qué? Vemos en ellos algo de aquellos rasgos de la belleza esencial ó natural de que hemos hablado: aqui un espíritu vivo y justo, que sabe ofrecernos en pocas palabras muchas ideas luminosas: allí un espíritu facil y profundo que piensa y que nos hace pensar: un espiritu fino y modesto que nos hace entender lo que no es permitido decir: una imaginacion alegre que nos aviva por medio de sus sales: un genio elevado que nos eleva con él sobre todas las

preocupaciones vulgares: un corazon generoso que nos hace como el superior á todas las debilidades de los demás hombres; en una palabra un modo de pensar ó de sentir las cosas, que no tiene nada de comun, y nada que no sea natural. Estas condiciones son las que constituyen la belleza en el modo de producirse.

ARTICULO II.

Carta. Señor Editor. Ya que me hizo Vmd. el honor este dia pasado de publicar mi carta de las *conjeturas de Mr. Francklin*, remito á Vmd. al presente las siguientes sobre las *causas de algunos fenómenos eléctricos.* B. L. M. de Vmd. El Aplicado.

La hipótesi que se admite para esta explicacion se funda sobre una ley de la Hidrostática, confesada en todo el mundo, y sobre experiencias que se verificarían en qualquier tiempo, y por toda especie de personas con la máquina mas mediana. De las repetidas observaciones que hizo Mr. Paulian, de quien es la enunciada hipótesi, sacó las conjeturas siguientes. (*)

La materia que sale del globo de vidrio se puede considerar como dividida en dos corrientes, de los quales el uno se dirige al tubo de hoja de lata, y el otro se extiende en el ayre, porque el tubo suspendido con unos hilos de seda, y el hombre que frota el globo aislado sobre el asiento de resina, son eléctrizados al mismo tiempo.

2. El primero hace perfectamente electrico el tubo, como lo demuestran las chispas tan vivas. El segundo pone en movimiento la materia eléctrica repartida en el ayre y pone medio eléctrizado todo lo que rodea la Máquina, con tal que sea eléctricable por comunicacion. Esta conjetura está fundada sobre el efecto de ver salir las chispas bastante debiles de aquel que frota el globo quando está puesto sobre la resina.

3. Todos los cuerpos eléctrizados por el primero, estan rodeados de una atmósfera muy densa, porque lo han sido muy fuertemente; pero todos los electrizados por el segundo no estan rodeados sino de una atmósfera muy rara; porque su electrizacion es bastante debil.

4. Quando un cuerpo *medio eléctrizado* se acerca á *otro absolutamente eléctrizado*, entonces la atmósfera de este por la ley del equilibrio entre dos liquidos homogéneos, se dirige á la atmosfera de aquel, poco mas ó menos como el ayre exterior se dirige al ayre contenido en un quarto donde se acaba de encender lumbre. Estas dos atmósferas compuestas de partículas inflamables, se mezclan y chocan, y por este medio se inflaman.

5. La mezcla é inflamacion de que

(*) *Creemos que el Autor de la carta debiera haber hecho mencion de las experiencias de donde deduxo Mr. Paulian estas conjeturas. Esta es: que hizo traer dos pedazos de resina, sobre los quales colocó á dos discipulos, de los quales el uno comunicaba con el tubo de hoja de lata como de ordinario y el otro estaba ocupado en frotar el globo de vidrio. Se les hizo seña de que tocasen al mismo tiempo con el dedo al tubo, y sucedió que el primero no sacó ninguna chispa; pero sí el segundo y al mismo tiempo muy vivas. Acercóse á ellos tambien el Maestro y halló eléctrizados no solamente al primero, sino tambien al segundo; pero con la diferencia de que las chispas que salieron de aquel eran mas vivas que las de éste. Dice el dicho Autor, que esta experiencia, de que él ignora que hasta ahora haya hecho ninguno, fue la que disipó la obscuridad en que se hallaba sobre el poder arreglar un sistéma sobre esta materia.*

acabamos de hablar son la verdadera causa del pequeño ruido que acompaña á la chispa; porque el ayre colocado entre la atmósfera densa y la rara es arrojado por la mezcla y dilatado por la inflamacion.

6. Los dos dichos corrientes, que son los fundamentos de esta hipótesi, pueden ser consideradas como *Electricidad efluente*. La materia que determinan á este globo es una verdadera *Eléctricidad afluente*. Se distingue, pues, á exemplo del principal fisico en esta materia, aunque en sentido bien diferente estas dos especies de *elétricidad*. La primera sale del globo de vidrio y hace á ciertos cuerpos perfectamente y á otros imperfectamente eléctricos. La frotacion y movimiento de ratacion son las causas físicas de la efluencia que sale del seno del mismo globo. Estas causas son mas que suficientes para dar esta exmision porque el movimiento mas simple hace salir un gran número de partículas del seno de los cuerpos odoríferos. Por lo que pertenece á la *afluente*, se admite no solo la materia eléctrica, que se atrae del ayre hacia el globo de vidrio, sino tambien la misma materia *efluente* que los esfuerzos del ayre que le rodea hacen reflexar sobre este globo. Y esta quiza es la razon porque la eléctricidad es mas fuerte en el invierno que en el verano. La ley del equilibrio entre dos liquidos homogéneos, de los que el uno sufre unas pérdidas considerables, y el otro las repara: el lleno casi perfecto al rededor de la máquina; la resistencia del ayre: el movimiento comunicado al fuego eléctrico, que reside en la atmosfera terreste son las causas fisicas de la afluencia ya de una materia nueva; ya de la misma hacia el seno del globo.

ARTICULO III.

Concluye la carta comenzada en el número anterior.

No es este, Señor Editor, el unico chasco que me ha sucedido: lo que voy á referir á Vmd. es otro de peor calidad. Hace mas de quatro años que entré de pasante con uno de los Maestros mas afamados de esta Corte, confiado en que en breves meses me impondría en todo lo perteneciente á la buena educacion de la infancia, y que por este medio me podría exâminar en muy pocos años y mantener á mi familia. ¡ Mas quan errados han salido mis juicios ! En el espacio de tantos años no le he merecido siquiera que me haya dicho una palabra sobre el particular, franqueado un libro, ni menos dado razon de alguno ó algunos que tratasen de la materia: de forma que en la parte teórica me hallo tan atrasado como el primer dia que entré en la carrera. Todo esto nada hubiera importado si el método y orden que guardaba en su enseñanza hubiese sido capaz de ponerme en estado de regentear del modo debido qualesquiera otra escuela que con el discurso del tiempo se pusiese á mi cuidado. Pero oyga Vmd. el exemplo que me ha dado y en lo que me ocupo diariamente y verá Vmd. si me quexo con razon.

En el espacio de quatro años, no me he exercitado en otra cosa mas que en enseñar á algunos niños el a. b. c. de memoria: digo de memoria porque hay muchacho que concurre un año hace en la escuela y no conoce por su figura tan siquiera una docena de letras, á pesar de que sabe todo el *christus* de carretilla; en tomar de una vez la leccion de leer á dos ó tres en distintos libros los quales suelen tratar regularmente de valentías, hazañas, amores ó milagros; pues sobre la materia de que tratan ni menos sobre la

pureza de su lenguaje, si he decir la verdad, jamás hemos reparado ni mi Maestro ni yo: enseñar en quanto á la Religion voces en lugar de ideas, y asi se ve que los mas de los muchachos pronuncian por su boca una verdad mientras que su entendimiento concibe las mas veces un error; en corregir quarenta ó cinquenta planas en dos minutos, cuya extraordinaria habilidad no es de extrañar si se atiende, que no hago mas que echar á cada una su rubrica, ó lo que es lo mismo un garavato, y emendar rara vez una letra con lo qual quedan depachadas, que en esto de Ortografía ni mi Maestro ni yo entendemos una palabra. No quisiera levantar algun falso testimonio en esta parte á mi Maestro: la prueba que tengo para afirmarlo es que en el espacio de dichos quatro años no le he visto jamás hacer una enmienda ortografica, como no me dexaran mentir todos los padres que se tomen el trabajo de registrar las planas de sus hijos que existen en su poder: mas digo que no le he oido siquiera nombrar tal señora como ni tampoco *Gramática castellana*. En esto es, Señor Editor en lo que me he empleado, como igualmente en cortar plumas, echar cisqueros y renglones con muchos rasgos y garambaynas que valen su porque al señor maestro; en recoger el quarto del Santo, el del agua, el del pliego de papel vasto, el de la tinta y la pluma, y finalmente en pasearme por la escuela con unas disciplinas caña o palo en la mano dando a este porque se meneo un palo en la cabeza, á aquel porque habló ó empujo á su compañero, un latigazo en las espaldas brazos o cara que en esto á exemplo de mi maestro no he andado con escrupulos: de forma que me han cogido tal miedo, que son capaces algunos que son pusilanimes de estarse sentados las tres horas enteras que dura la escuela sin menear pies ni manos y si Vmd. me apura sin pestañear, pues ha habido muchacho que ha hecho sus aguas mayores en las bragas por no pedirme licencia, tal es el temor que me tienen. No hablaré á Vmd. nada del tuteo que religiosamente se observa con todos los muchachos, del desorden y confusion que reyna en toda la escuela porque seria un nunca acabar. En vista de una practica de esta naturaleza contemple Vmd. ¿quál será mi habilidad e instruccion en el arte de enseñar? Yo creo que ninguna por mas siglos que permanezca en dicha pasantia. Y si se verifica como Vmd. insinúa en su Correo el poner los visitadores ¿no es preciso por mas que esté exâminado que me embien quando menos á un presidio si tal executo en mi escuela? Y si se establece la Academia del *Maestro de balde* antes que esté exâminado ¿no será forzoso que aguante (para olvidar lo que se, y aprender lo mucho que en esta parte ignoro) los quatro años que se prescriven? En esto no hay la menor duda. Pues señor Editor, esto no va bueno; y en esta inteligencia he determinado, aconsejado de hombres prudentes, salirme de la escuela donde estoy, para aplicarme e imponerme con la posible brevedad en todo lo concerniente á la obligacion del Maestro de primeras letras, á fin de poder entrar en exâmen quanto antes y huir de estos nublados que amenazan ruina. Para mas realizar mi pensamiento y que me salga bien la cuenta se hace preciso el que Vmd. en su Correo se tome la molestia de irme comunicando sin dilacion quanto contemple necesario para el exâcto desempeño de este ministerio, aunque sea copiado de otros autores, pues con tal que lo que Vmd. publique sea bueno y lo suficiente para quanto es necesario en semejante exercicio, yo aseguro á Vmd. que ni otro ni yo le hemos de hablar palabra ni menos preguntarle de donde lo ha sacado. Si Vmd. lo executa asi como lo espero de su

zelo patriótico me hará un gran favor, como igualmente á muchos de mis compañeros, quienes ofrecen desde luego el tomar una leccion mas de estas de seis reales para invertirlo en comprar su periódico. Madrid 10. de Julio de 90. B. L. M. de Vmd. su apasionado servidor El Pasante Esterlini.

ARTICULO IV.

De Filipo Rey de Macedonia.

Este Rey tenia los vicios y las apariencias de virtud que nacen de una ambicion desmesurada: la eloquencia que dan las pasiones fuertes, y aquella actividad y sufrimiento en las fatigas de la guerra, que son frutos de un amor insaciable por la gloria. Su politica, su arte de disimular y sus intrigas deben atribuirse á su amor, por vencer á qualquiera costa. Su magnificencia era la de un vencedor transportado, sus placeres las disoluciones de un guerrero que no conoce leyes ni limites en sus deseos. Era generoso, magnánimo, virtuoso menos por principios que por capricho. No se sabe porque hacía que le dixesen todos los dias: *Acuerdate, Filipo, que eres mortal.*

Mr. Rollin en su historia refiere que habiendose presentado á Filipo uno llamado *Aster* que tenia tal tino en tirar la flecha, que pasaba á los menores paxaros, le respondió el Rey: Yo te recibiré á mi servicio quando haga la guerra á las grullas. Picado Aster con esta respuesta, se entró en una plaza que tenia cercada Filipo, y disparó una flecha en que estaba escrito: *Aster á Filipo*, con la que le sacó el ojo izquierdo. El Rey hizo volver á tirar la flecha á la Ciudad con esta inscripcion: *Si Filipo toma la Ciudad, Aster será ahorcado.* Y le cumplio la palabra. Sin embargo no refiere esta anécdota ningun otro historiador.

Era expresion favorita de Filipo que *á los muchachos se les divierte con juguetes y á los hombres con juramentos*, maxîma idiosa, que fue el principio de su politica.

Segun esta politica no rehusaba de servirse de traidores para vencer á sus enemigos; pero hacía muy poco aprecio de los traidores. *Latenes y Euricrates*, Xefes de la Caballeria de los Olintios, se habian pasado con sus tropas á Filipo, quando seguia con mas calor el sitio de Olindo. Estos habian recibido un buen acogimiento; pero habiendoles insultado los demas Capitanes y Soldados Macedonios; llamandolos traidores, se quejaron al Rey. Este Príncipe les respondió: que no debian hacer caso de aquellos hombres groseros, que no sabian llamar cada cosa sino por su nombre.

Luego que tomó la ciudad de Olinto por asalto, se apodero de todas sus riquezas, é hizo vender los ciudadanos. Un dia que estaba presente á la venta de estos miserables en una postura indecente, se lo advirtió uno de ellos. *Que pongan*, *dixo*, *en libertad á ese hombre*, *que no sabia que era de mis amigos.*

Un cierto sugeto llamado Arcadion no cesaba de declamar contra el Rey de Macedonia. Obligado en lo sucesivo á retirarse á su region, le representaron cortesanos que no debia dexar escapar una ocasion tan favorable de vengarse con honor. Este Príncipe lejos de seguir este consejo le recibió con bondad y le hizo algunos regalos Poco tiempo despues quiso saber si hablaba todavia de la misma suerte. No Príncipe le respondieron, vos no teneis en la Grecia mayor panegirista que él. *Confesad*, *pues*, dixo él entonces que *sé mejor que vosotros curar á un hombre de la pasion de maldecir.*

Un ciudadano llamado Marchetas defendia su causa delante de este Príncipe, el qual se estaba durmiendo durante la mayor parte del informe. Dio la sentencia, y no siendo favorable á Marchetas, este dixo que apelabas

¿*A quién*? dixo el Rey, *á V. M.* (respondió) *supuesto que ahora no duerme.* Volvió a exâminar el asunto, conoció que habia juzgado mal, y le absolvio del todo.

ARTICULO V.

Señor Editor.

Muy Señor mio: yo á Dios gracias soy uno de los jovenes, que en el teatro del gran mundo hacen mas papel: Yo paso por literato, por petrimetre, por cortejante, por caballero, por rico y por todo lo que quiero, aunque en la realidad ni soy uno ni otro, y no es eso lo peor, sino que no tengo disposicion para poder ser alguna de las cosas dichas. En fin mi industria me vale, y para que otros de mi edad que estan atados a los libros y á las plumas como burros á estaca se despreocupen, dare razon de los medios de que me valgo para hacer de persona, y son los que siguen.

En primer lugar como es moda saber algo de las lenguas vivas (protexto que no se quales son las muertas) luego que entré en esta Corte y tomé algunos conocidos empezaron á persuadirme que me diese á ellas; pero como yo no tenia mas rentas que la Providencia, me hube de estrechar con un amigo, á quien por todo este tiempo manifesté el cariño, para que me instruyese algo en *el francés*: él lo hizo, y yo sali el mejor traductor del mundo. Lo mismo sucedio para aprender el Italiano, y no quise estudiar mas, por no parecerme conveniente; se lo bastante para citar a *Voltaire* y mal gruñir una aria del Metastasio en un estrado. Con esto, con hablar en chapurrado y con libertad, cortando y taxando á troche y moche paso entre las damas por mas sabio que Thales Milesio.

¿Cómo le parecerá á Vm. Señor Editor, que cortejo yo? Oiga y lo sabra. Con estos amigos y otros de la misma catadura voy al teatro, hago cortesia á quien ellos la hacen, y exâgero el merito de aquella Dama, les ruego que por oficio de amistad me presenten aquella Señora, que suele ser tan libre, ó como nosotros decimos, tan franca como ellos. En efecto la hablo, la hago un millar de cumplidos fingidos, ya tengo donde ir ó á comer, ó á merendar ó á cenar, segun el turno que observo, cuyos favores recompenso con ser su voto de reata, alabando lo que alaba, tachando lo que tacha, riñendo si riñe, y acompañandola todo el dia: de este modo y con los vestidos que el Mercader y sastre me regalan paso por petimetre y cortejante de profesion, sin gastar un ochavo.

Estas, Señor Editor, son unas maxîmas, que me parece que agregadas á las de deber y no pagar, tratar con desprecio á los inferiores y á los superiores con llaneza, basta para colocar á uno por héroe de la moda y por personage de carácter. Yo asi lo he hecho, lo hago y lo haré, porque veo la utilidad que me resulta, y espero que resulte la misma á qualquiera que se aproveche de esta instrucion.

Tengo el honor de ser S. S. S. el Petimetre.

ARTICULO VI.

Se nos ha remitido la carta y fabula siguiente.

Señor Editor.

Muy Señor mio: la fabula moral debe su origen á Hesiodo, á quien imitó Phedro, y fue las delicias de Isopo. Por ellas se nos da una idea la mas sensible de los vicios que reynan entre nosotros. Su correccion es alhagüeña, a diferencia de la Sátira que quanto mas aguda es mas picante; por cuya razon los nombres de Juvenal,

Marcial, Persio, Ovven. Boileau y Quevedo jamas deberan igualarse con el de Hesiodo. Por esta causa y no otra prefiero imitar á este hechando mano del apólogo suave, y despreciado la sátira mordicante, á cuyo fin doy principio con esta de

Las Cortes del Leon.

Publicó el Leon un dia
Cortes, á las que leales
acudieron animales
de toda su monarquía:
pero al ver que preferia
el Leon en el asiento
al Caballo, desatento
dixo el Lobo con voz grave:
¿Vuestra Magestad no sabe
nuestro ilustre nacimiento?
¿Pues cómo á un vil Labrador
que ayer un Plebeyo era,
prefiere de esta manera
á tanto Grande y Señor?
Oyó el Leon con dolor
al Lobo, y dixo: escuchad:
¿quién es mas noble en verdad,
tú que heredas la nobleza,
ó el que la gana, y empieza
á honrrar su posteridad?
Tu Abuelo gano fiél
con su virtud la nobleza,
¿y tú con vicio y pereza
piensas ser mejor que él?
De hoy mas será noble aquel
de virtud acrisolada,
que con la pluma, la espada
ó hechos de suma grandeza
sepa adquirir la nobleza,
ó conservar la heredada.

Omito exponer su moralidad, por estar bien patente su inteligencia, y hacer menos acre la correccion, pero no omito el que mande á este su afectísimo Servidor Q. S. M. B.

Cartagena y Abril 27. de 1790.
Don Matias Pichaloup de Casanova.

ODA

A un Gilguero.

Yo vi en un verde sauce
un tierno Gilguerillo
dando alegria al campo
con sus sonoros trinos:
Con su destreza suma
ufano y presumido
mil veces repetía
su canto peregrino:
Otras veces saltando
de ramillo en ramillo
con dulce sutileza
el tierno cuello erguído,
y vanidad haciendo
del bello colorído,
con gorgeos suaves
robaba mis sentidos.
¡Mas ay pobre avecilla!
que su contento mismo,
sin que ella lo pensase,
la llevó al precipicio;
Pues mientras que cantaba,
de su voz atrahído
un cazador astuto
armado de artificio
de pegajosa liga
un ramo le previno,
y luego incautamente
el pobre paxarillo
volando presuroso
del todo inadvertido
sin el menor rezelo
dió en el ramo fingido,
y sin poder librarse
quedóse allí cautivo.
¡O malogrado canto!
¡ó triste Gilguerillo!
retrato verdadero
de mi fiero martirio.

Dalmiro. A. S.

SUEÑO.

De Abril una maña
Antes que alegre Febo
Dorase las praderas
Con sus claros reflexos,

Estando yo tendido
Al pie de un alto fresno,
Dò blando el Zefirillo
Soplaba lisongero;
Al son de los cristales
De un placido arroyuelo
Que al eco de las aves
Juntaba sus acentos,
Rendime á los alhagos
De un apacible Sueño:
Y vi á las nueve hermanas
De Apolo, que tegiendo
De mirtos y de rosas
Un agradable cerco,
A mi junto se llegan
Y mis sienes ciñeron.
Mirabanme risueñas,
Y con rostro alhagueño.
La lira me entregaron
Diciendome „ Liseno
Tu no serás de Baco,
Ni de Marte guerrero,
Ni del alado Niño
Ni de la Madre Venus,
Del campo y sus delicias
Cantarás " y al momento
La Campesina Euterpe
Entroseme en el pecho,
Y yo sentí encenderme
En un celestial fuego.
Despues, asi á los campos
Me lleban mis deseos,
Que sin pensarlo entono
Del campo dulces versos.
Si alegre estoy el campo
Aumenta mi contento,
Sí triste, me consuela,
Me alivia quando enfermo.
Yo, que el Soñar pensaba
Delirio, en otro tiempo,
De entonces he creido
Que son verdad los Sueños.

ANACREONTICA

de los estudios.

De mis primeros años
Solícita mi madre
A cultivar las ciencias
Ya quiso dedicarme.
„ Liseno, me decia
„ Con ruegos amigables
„ Tus votos de Minerva
„ Consagra en los altares.
„ Allí serás dichoso,
„ Allí los hombres grandes
„ Labraron su fortuna,
„ Y hallaron dignidades.
„ Huye, huye del peso
„ Del campo y sus afanes
„ Que todos son quebrantos.
„ Y vida miserable,"
Condescendí obediente,
Y en Universidades
Gastado hé de mis años
La mas florida parte.
Mas ay, que en mis niñezes
No conoció mi madre
Que causan los estudios
Molestias y pesares,
Y el labrador alegre
Con ver sus heredades
Alivia sus fatigas
Divierte sus edades.
¡ Felíces campesinos
Quanto mas apreciables
Que todas las fortunas
Son vuestras soledades!
Vosotros en el campo
Sonais dulces cantares,
Y en la Ciudad nosotros
Lloramos nuestros males.

ANACREONTICA

de una Mariposa.

¿Por qué velóz te arrojas
A las voraces llamas,
Loca Mariposilla?
¿Por qué con tantas ansias,
Dexando las praderas
De flores salpicadas,
Al vivo fuego entregas
El matíz de tus alas?
¡ Ay ! tu sigues del hombre
La condicion tirana,
Que ciego se abandona
A aquello que le mata.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 7 DE AGOSTO DE 1790.

ARTICULO I.

Del Estilo.

Resta ahora que hablemos de la tercera circunstancia que es el Estilo. Llamamos Estilo una cierta serie de expresiones tambien sostenida en todo el curso de una obra, que todas sus partes no parecen ser sino pinceladas y rasgos de un mismo pincel; ó si consideramos el discurso como una especie de musica natural, una cierta colocacion de palabras, que juntas todas forman un acorde, de que resulta al oido una harmonia agradable. Esta es la idea que nos dan los Maestros del arte.

Aunque es bastante doloroso, es menester confesar que hay pocos Autores hoy que tengan verdadero estilo, dice el P. Andres. Se hallan algunos que tienen buena expresion, otros que tietienen buen modo de producirse, á lo menos de quando en quando, porque para esto basta un talento mediano. Pero para formar una serie bien ligada, de modo que el juicio, el entendimiento y el oido esten del todo conténtos, es necesario una cierta extension de inteligencia y de gusto que es una calidad muy rara. ¿Qual es el modo de componer entre nuestros Escritores de hoy? Algunos terminos nuevos; algunas frases á la moda; algunas expresiones caballerescas, algunos lugares comunes, algunos tropos Retóricos colocados por casualidad, algunas florecillas quitadas al paso á los antiguos y modernos: este es el estilo de no pocos. Desunido, libre, vagabundo y desigual, sin número, sin medida sin liacion, y sin proporcion entre los pensamientos y las palabras. En fin se ven hoy en la República de las Letras unas obras de piezas zurcidas, que muestran á la legua que no se hicieron para ir juntas.

Pero no habra nadie qué pueda dudar, que el estilo segun le hemos definido no sea en cierto modo el alma del discurso; el atractivo y la gracia que mantiene la atencion del espíritu por las materias que va encadenando, por la trabazon natural con que las une; por la dulce harmonia con que lisongéa el oido, y por este medio el corazon, que por una impresion invencible de la naturaleza, ama todo lo acorde no solo en la musica, sino tambien en toda especie de composicion. No es de creer, que se pida otra prueba, que el gusto mismo de la naturaleza que es incontestable.

Asi en tres palabras, ve aqui todo lo que contiene la idea de la belleza en el Estilo. Una conseqüencia señalada en las materias, en los pensamientos, en los raciocinios, que compensan el fondo del discurso: una union justa en las expresiones y figuras con que se explican; y una especie de harmonia en la eleccion de los terminos que manifiestan su encadenamiento; y además un cierto fuego repartido por todas partes, que no sufre ni las reflexiones inutiles, siempre frias; ni las brillanteces falsas, siempre fastidiosas; ni las palabras inutiles y superfluas, siempre frias y enojosas.

Es cierto que esto es pedir demasiado á la mayor parte de Autores; pero tambien deben considerar que aqui se habla de la belleza en el discurso: que solo se sigue en esto las huellas de los grandes Maestros, o por me-

jor decir, que solo se siguen en esta parte las leyes de la naturaleza, y que si no tienen aliento para aspirar á ella, lo remediaran con no escribir, ó si acaso no se pudiesen contener, con proseguir escribiendo mal. En la República de las Letras á nadie se le hace fuerza para que siga lo bueno.

Pero no hay para que exâgerar el rigor de las leyes. No se pretende que el estilo debe ser en todo igualmente bello y sostenido. Se permiten en la pintura algunos descuidos de pincel, para dar mas relieve á los rasgos finos y delicados. Asi pueden permitirse tambien en el discurso algunos descuidos de estilo, con tal que sepa el Autor cubrir estos defectos con unas bellezas que los corrijan. Ciceron, aquel gran modelo de eloqüencia, no queria que exclamasen á cada paso quando oian sus oraciones: ¡Esto es bello! ¡Esto está bien dicho! *Nolo nimium, bellè & festivè.* Era maxîma suya el dexar algunas sombras, y nubes obscuras para templar lo brillante de un sublime demasiadamente continuado. No se puede caer nunca del todo; pero si baxar alguna vez para elevarse de pronto con mayor fuerza. El fuego del espiritu, que es el alma del estilo, no debe jamas apagarse del todo; pero hay paráges en que es permitido el debilitarle un poco para encenderse en otros con mas actividad. Creo tambien, decia este gran Maestro del arte, que es necesario perdonar al genio algunos defectos reales, pero á condicion de que no sean mas que defectos, y no monstruos en materia de estilo. *Multa donanda ingeniis puto, sed donanda vitia non portenta.* Es decir: irregularidades, pero no desordenes; desvios, pero no ceguedades: faltas contra el arte, pero no contra la naturaleza. Es decir en una palabra, que los defectos perdonables deben ser como las manchas del sol, que no se descubren a la simple vista, sino solamente al telescopio; y que aun entonces nos parecen confundidas por la misma luz que las rodea. Esto es en materia de estilo quanto se puede suabizar el rigor de las leyes y reglas.

ARTICULO II.

El tercer estado, en el qual se considera al agua, es el de vapor, que es en el que le ha establecido totalmente la fuerza repulsiva. Los tres diferentes estados nos ofrecen consideraciones tan numerosas, que es preciso ceñirme á los mas principales por no dilatarme demasiado.

El agua percibiendo cierta cantidad de calorico se convierte en un cuerpo fluido invisible. Si reyna en la atmósfera un calor de 14 á 16 grados; pero disminuyendose éste se convierte en niebla, y por consiguiente visible. Quando el agua pasó á el estado de vapor ó gás por el color, y esto se hiciese en un vaso cerrado, por exemplo en la holla de Papin, tiene una fuerza disolvente superior, pues los huesos metidos en dicha holla los reduce á una substancia gelatinosa, semejante á un buen caldo, de cuyo medio se han valido algunos en tiempo calamitoso para sustentarse.

El fuego reduce al agua á un volumen catorce mil veces mayor que el que ocupaba en su estado de liquidad. Las experiencias continuadas de Mr. *Hauksbée* demuestran que si se pudiese reducir el agua repentinamente á vapores, produciria unos efectos sesenta veces mayores que los de la polvora, como lo hace demostrable por varios hechos; y nos lo demuestra la naturaleza en los volcanes y terrenos, cuyos funestos sucesos no se deben á otra cosa que á el agua reducida á el estado de vapor. En los laboratorios se ve igualmente que si se echan unas gotas en un cuerpo fundido, se combierte instantaneamente á vapores el agua, y arroja el cuerpo á distancia vas-

tante, con un ruido tremendo, y con daño de los circunstantes; por lo que se debe evitar que suceda este fracaso imprudentemente en las fundiciones. En la reduccion del agua á vapor, y en la condensacion de esta por el frio está fundada toda la teoría de las bombas de fuego.

El agua en vapor se está continuamente descomponiendo, ya por el fluido eléctrico ó ya por los cuerpos que tienen con alguno de sus principios mas afinidad que ellos entre sí, como sucede en las minas metálicas, las que algunas veces se hallan en estado de oxides ocales; porque atrayendo el oxígeno de la atmósfera se unen con él. Las minas de hierro llamadas de piedra Hematites, de que abunda nuestro Reyno de Galicia, están en este estado.

Todas las materias solubles en el agua se disuelven mejor en estado de vapor que en otro alguno, siendo la causa la afinidad de agregacion se opone á la de composicion.

Algunos se presumieron que el ayre era el que corroia los metales; pero exponganse estos en una atmósfera seca, no sufren la menor alteracion, lo que en una humeda al instante se alteran, cuya alteracion no se debe á otra causa que á el agua esparcida en la atmósfera, por lo que se debe conservar los metales en una pieza seca para libertarlos de que se pongan Herrumbrosos.

El agua de los pantanos, lagunas &c. &c. se evapora mucho mas que la de rios. La causa es, de que el agua de estos corre por lo regular en planos inclinados, y los rayos del sol no la hieren con tanta fuerza, y ademas como continuamente se está renovando la superficie no dexa esta menos expuesta a su accion; por el contrario la de lagunas como esta immobil, los rayos del sol exercen su accion atractiba o sea disolvente. Basta por ahora Señor Editor, no quiero dilatarme mas por no aguar á Don Yo. En otra ocasion le prometo hablar de vino ya que este Señor Don Critico impertinente, no le impiden los calores, los baños el ser amantísimo de Baco.

B. L. M. D. Vmd. V. A. D. C.

ARTICULO III.

Señor Editor, ya veo que estará Vmd. diciendo allá en su capote, y lo mismo el señor Público, que no soy hombre de mi palabra, pues habiendo prometido en su Periódico de 10 de Julio, articulo 2. proseguir mi proyectada Academia de primeras letras, la dexé en embrion, hasta que viendo los buenos deseos de algunos hombres curiosos de saber en que paran todas las cosas, me han empujado la gana (amigo la metáfora es un poco dura) y he determinado manifestar algunos borrones de mi proyecto. Tales quales sean hay los tiene Vm., quien hara de ellos el uso que su prudencia y discrecion le dictaren.

Tres utilidades principales pudiera sacar el Público y el estado del establecimiento de una Academia donde aprendieran los Maestros de primeras letras del Reyno, del modo que la propuse. La primera y mas notoria, el que esté este provisto de dignos y habiles Profesores y Maestros de primeras letras, naciendo de aqui la bella instruccion de la niñez, fundamento de toda la vida Christiana y civil. ¡Ha y qué felicidades no se prometia un estado con tan sólido principio! La segunda el mirar dicha Academia por el explendor y mantenimiento honroso de sus individuos, para lo qual estarian incorporados como miembros de ella todos aquellos sugetos, que por su zelo patriótico, se señalasen en procurar en sus pueblos dicha eduacion metódica y completa, quienes darian arbitrios, y procurarian con ansia á vista de la utilidad comun para colocar

un sugeto no solo de honesta educacion desde su infancia (que tales deberian ser todos los individuos de la Academia) sino tambien por su ciencia y méritos, acreedor á un partido que le mantuviera con la decencia y dignidad que el empleo se merece. Que fuese vecino digno por su industria y trabajo de gozar los fueros y privilegios concedidos por tantos Monarcas, á los Maestros de los niños, y aun de concederseles mas, segun su esmero acreditado muchas veces en sus Pueblos con funciones públicas, hechas con sus discípulos &c. Y la tercera el bien de los niños pobres, y Maestros ancianos, á los primeros debiendolos socorrer de los Propios de las Villas, y Lugares de todo lo necesario, como libros, papel, plumas &c. y á los segundos señalandolos su retiro quando se hallasen imposibilitados para su Ministerio. Para ordenar esto, el presidente de dicha Academia, protegido de la superioridad, seria como Superintendente de todo este ramo de educacion; en todo el Reyno exâminaria como en su propio tribunal con sus Jueces Exâminadores, á los pretendientes, que todos (como anoté) debian haber practicado quatro años en dicha Academia con sus Catedraticos. Esta se compondria para sus Juntas de toda clase de individuos apasionados del bien público y educacion nacional, eclesiásticos asi regulares como seculares, para que celasen, se conservasen puras y bien entendidas las maxîmas de nuestra Santa Religion y reglas de la moral Christiana; velasen sobre la conducta de los Maestros, y zelo acerca de este importante estudio: De nobles y grandes para que fomentasen con sus caudales en la República la bella instruccion de sus nacionales, y proveyesen á sus Pueblos y Señorios de dignos alumnos de esta sabia Academia, no pudiendoles hacer mayor servicio, que disponerles su acomodo y establecimiento: y en fin por lo practicado algunas veces en este y otros Pueblos, en públicas funciones, se ve que la grandeza, ciencias, y nobleza de los hombres, nunca está mas realzada, ni brilla mas su magnificencia que quando autorizan, ó con su presencia, ó con su influjo. Caudales estos tan utiles como ventajosos establecimientos, obradores de la pública felicidad.

Yo bien se que esta Acadamia sostenida de un tan sabio Ministerio Español, tan acreditado en el mundo por el zelo de la instruccion Nacional, pudiera desde luego echar sus cimientos por el pronto en uno de los Colegios de Escuelas Pías de la Corte, donde no se puede negar, que el zelo, instruccion y experiencia de sus sabios Individuos han acreditado en todos tiempos su infatigable afan en su sagrado instituto. (*) Estos Padres, por otra parte instruidos en otras materias, é ilustrados con varios secretos adquiridos por la larga observacion de su enseñanza, servirian doblemente al público, enseñando en sus erúditas disertaciones el método mas simple y verdadero de la pública enseñanza de la niñez, plantando entre si mismos un Seminario de Maestros, imitadores de su zelo y fieles Discípulos de su enseñanza. En fin la progresion del tiempo enseñaria donde estaban los sugetos habiles para Jueces públicos de los que habian de ser Maestros de la enseñanza de la niñez. No faltarian con frequencia Maestros dignos para enseñar Principes y Grandes. Concluyo por ultímo que dicha Academia junta, compuesta de todos los hombres habiles acerca de este ramo, daria a su tiempo el código de sus leyes y gobierno, con el método inviolable de enseñar á leer, escribir, contar, gramática y

(*) *Tambien fuera util por enseñarles á practicar el método en sus mismas Escuelas, unas veces á unos, otras á otros.*

bellas letras, de que es susceptible la niñez bien educada, si su establecimiento fuera adelante como lo concivo. Mucho me perece he hablado para que quepa en el articulo que Vm. tiene establecido, pero mucho me queda que decir de mi idea para otra vez: Dios guarde á Vm muchos años como desea su fino Servidor El Maestro de valde.

ARTICULO IV.

De Tamerlan, Emperador del Mogol.

Todo quanto nos ha quedado sobre la persona y carácter de Tamerlan, está lleno de incertidumbre y contradiccion. Los Historiadores Arabes le pintan como un heroe comparable á Alexandro por el lustre de sus victorias, y amor por las ciencias y artes: pero superior á el por la sobriedad, la continencia, la moderacion y la clemencia. Otros por el contrario le representan como ambicioso de sangre, avaro, orgulloso hasta el extremo, sin fe, y tal en fin como nos figuramos á un Tartaro, que no conoce otros derechos que los de la fuerza y la tirania. Tampoco concuerdan sobre su Religion: unos dicen que no tubo mas ley que la natural, conociendo un solo Dios á quien veneraba sin ningun culto exterior; otros que fue el mas celoso Musulman. Pero en fin sea lo que quiera de su caracter, de sus costumbres y de sus talentos, siempre se le debe considerar como uno de los mas terribles azotes que han destruido el universo. No eran necesarios mas que unos pocos tan dichosos y tan poderosos como Tamerlan, para destruir el linage humano.

Con el motivo de haberse suscitado un alboroto en Ispáhan, Ciudad que habia sometido Tamerlan, se vieron correr inmediatamente rios de sangre. Este cruel despotico habia señalado á cada Regimiento cierto número de cabezas Persianas, de las quales eran depositarios y contralores los Oficiales del Divan. Esta orden pareció tan cruel á los mismos Tartaros, que algunos tubieron el modo de comprar á los contralores las que les faltaban para completar el número, y las llebaban á sus respectivos Coroneles, como si ellos las hubiesen cortado. Se contaron entre todas mas de 70y.

Se le puede alabar á Tamerlan de de que en medio de sus victorias ha sabido observar á lo menos el derecho de gentes. Antes de declarar la guerra al celebre Bayaceto, le pidió que hiciese justicia á los Principes Musulmanes que estaban desposeidos. Habiendoselo rehusado, marchó acia el, á la cabeza de un exercito formidable, y le dió la batalla entre Anciras y Cesarea. Despues de un reñido combate se declaro la Victoria por Tamerlan. Bayaceto procuró salvarse con la fuga; pero por fin se vió precisado á rendirse. Presentaronle delante de su vencedor, el qual habiendole mirado con atencion largo rato, no pudo menos de sonreirse. *No es propio de almas gandes* (dixo el Otomano) *el insultar á un desdichado.* „ Yo no insulto á tu estado (respondió Tamerlan) pero me rio de que la fortuna ha repartido el imperio del mundo entre un tuerto como tú, y un cojo como yo. Tú hubieras podido excusar tu desdicha por un poco de condescendencia. " *Usa de tu fortuna* (replicó el vencido) *y no te metas en darme lecciones.*

Los Historiadores Griegos han escrito que el Tartaro abusó de su victoria tanto, que encerró a su prisionero en una jaula de yerro como á una fiera, y que le hacia enseñasen todas las ciudades y parages por donde pasaba. Añaden, que solo se le sacaba de ella para presentarle quando Tamerlan comia, sin que aquel infelíz pudiese tener mas sustento que el que podia recoger de debaxo de la mesa de su vencedor, como tambien que le ha-

cia servir de banquillo para montar á caballo. Sea lo que quiera de este hecho, que algunos lo niegan, se sabe que el Tártaro tubo la generosidad de declarar á un hijo de Bayaceto Sultan, diciendole: *recibe la herencia de tu padre, una alma real sabe conquistar los reynos y darlos.*

Supo éste lograr siempre la victoria por un valor intrépido, que le habia ganado la estimacion de sus vasallos, y le habia hecho temible á sus enemigos. Habiendo el Rey de Carisma, Isouph Sofi, roto la alianza que habia figurado solemnemente á Tamerlan, vió imbadidos sus estados inmediatamente por este conquistador, pero desesperando de poderle resistir, le embió un papel desafiandole para un combate particular; pero no conocia bien al intrépido Tamerlan. No solamente admitió el desafio, sino que en el mismo momento se hizo armar, y mandó que le tragesen su caballo. Sus soldados se arrojaron á sus pies, pidiendole que mudase de intento. ¿Qué queda le decian, que hacer á vuestros soldados, si su Emperador hace oficio de soldado? A lo que les replicó el valeroso Kan; *¿ignorais vosotros, que un General debe ser soldado en la ocasion?* Al decir esto montó á caballo. Leifedin, uno de los que gozaban mas de su confianza, trasportado de colera y de zelo, tomó el caballo por la brida para detenerle. Al mismo momento el fiero Monarca, tirando su cimitarra, juró que le cortaria la cabeza sino le dexaba ir. Todos sus Capitanes al verle tan resuelto, tubieron que ceder. Tamerlan llegó hasta los muros de la ciudad; pero el cobarde Isouph no salió, y quiso mas exponer su plaza á los horrores de un sitio, en donde murio de pesadumbre.

ARTICULO V.

Señor Editor: hace un año tres meses y dos semanas poco mas ó menos que llegue á esta corte, donde con un genio algo observador, y medio afilosofado he notado tan diferentes cosas, que á imitacion de nuestro Cidabalso tengo empezado á trabajar un Diccionario del lenguage de la Corte. Se lo he enseñado a varios amigos, y aunque algunos han corregido uno, y otros otro, quisiera yo mostrar al Público un par de articulos á ver si son de su agrado, pues siempre es, ha sido, y será el juez mas íntegro, y mas imparcial. Sea el primero el siguiente.

1. *Amor.* En las Cortes no se halla por lo regular aquella complacencia en la belleza ó perfeccion de otros, que es lo que constituye el amor. El Platónico debe estar tan olvidado, que es ridiculo quien se atreba á darle esta interpretacion. Amor al dinero, amor al bien estar, amor torpe, amor de derivar á qualquiera para subir: esta es su verdadera inteligencia.

2. *Amistad.* Esta voz debe tomar siempre en la significacion diametralmente opuesta de lo que suena. Tener amistad, vale por tener dobléz, por tener deseo de sacrificar al amigo. Tratar como amigo es tratar á uno con la mayor crueldad y tiranía. Ser amigo no quiere decir nada, ó lo contrario, quiero destruir á Vmd. Sin embargo no sucede asi quando se dice: ser amigo del dinero de N., en este caso se verifica completamente su significacion.

3. *Ciencia.* Tiene esta voz muchas acepciones. *Ciencia de café.* Por esta voz se entiende por lo regular una mezcla de noticias politicas de Gaceta, empeños por el partido del Kan del Cairo, ó por el del Emperador de la China, anecdotas ya graciosas, ya literarias, erudicion universal estudiada en un quarto de hora, hablar por los codos de todo, y todo mal digerido.

Ciencia de Puerta del Sol. A esta corresponde una tarabilla importuna de ordenes y proyectos producidos por cabezas insensatas. Noticias de Dimas, disputas sobre modas, murmuracion de

faltas agenas, análisis de las rentas, costumbres y modo de vivir de aquel ó aquella que pasa, y explicacion de la Gaceta.

Ciencia de Tienda de Mercader. Por lo regular la materia de ésta es casi la misma que la antecedente, con la distincion de que tal vez se trata de comercio y se murmura con alguna mas piedad.

Ciencia de Librería. Esta es una crítica despiadada de quanto se escribe, y se publica. Consiste en criticar y reprehender á todos los Autores desde Adan acá: rajar á derecho y siniestro, y vomitar parrafos de aqui y de allí. No dexar hueso sano á nadie, y no tener por bueno á ninguno &c.

Asi va siguiendo por los varios ramos á que puede aplicarse esta voz. Suponga Vmd. Señor Editor, que estas no son aun mas que apuntaciones y que en caso de concluirse será necesario lamerle y disponerle de otra manera; porque se ha levantado hoy tal clase de lectores, que no se encuentra uno benevolo por un ojo de la cara. Todos principalmente en este tiempo parece que con beber agraz se ponen de modo que ni el diantre que los aguante. Algun dia hablaré de otras obras que tengo premeditadas, con las quales pienso hacer algun papel en su Correo. Entretanto mande Vmd. a su Suscritor.

J. C. R.

ARTICULO VI.

ODA A MELICIO.

Melicio, tu que el oro
Te rindes, y te afanas codicioso
Del mando, y del decoro
Sin paz y sin reposo;
No esperes de esa suerte ser dichoso.
Tambien yo estaba un dia
Sedieato del honor y abrasado
De la codicia impía;
Mas ya desengañado,
Ni á Dios pido ser rico ni exaltado.
No ya mi amargo libro
Al cielo con clamores importuna,
Ni ya afligido imploro
Favor de la Fortuna,
Favor que no me diera vez alguna.
Pensé que en la Grandeza
Las dichas se encontráran, y los gustos,
O en la ansiada riqueza:
¡Mas ay! continuos sustos
Sus bienes son, y penas y disgustos.
Jamás el Usurero
Vive con las ganancias abastado,
Ni el rico con dinero,
Ni con premio el soldado,
Ni con las dignidades un Letrado.
Yo vi que con montones
Del oro procuraron mejor suerte
En ricas posesiones
Los hombres, y con fuerte
Brazo los desnudó la cruda muerte.
Otros valer quisieron
Por fuerza del engaño y la falsía,
Y apenas ver pudieron
El deseado dia,
Huyóles con su vida la alegría.
Suben hasta lo alto
Del Solio la pasion y sus ardores,
Y el negro sobresalto,
Y envidias y rencores,
Y ardides, y tristezas y dolores.
¿A qué tanta porfía,
Melicio, por valer? ¿A qué el anhelo?
La amable medianía
Hallada sin desvelo
Puede hacerte feliz en este suelo.
¿No viste, con presteza,
Augelio quál huyó del triste ruido
Del mundo, y la riqueza
Dexó en perpetuo olvido?
Y vive á cortos trechos reducido.
Goza del bien presente,
No fies en los puestos elevados.
¿Ygnoras ¡ay! demente,
Que pinos exaltados
Son mas presto del Euro derribados?
No á mí de altivos ojos
Mirar el enojoso y torvo ceño;
Si, á par de mis antojos,

De humilde casa dueño,
Gozar de un apacible y dulce sueño.
Ni me dará contento
El palacio con jaspes fabricado,
Ni el vano lucimiento
De su techo dorado,
Ni el oro en sus archivos encerrado.
Gustoso en el asilo
Del campo, pasare mis breves años
En dulce paz tranquilo
Guardando mis rebaños,
Libre de adulaciones y de engaños.
Y por la selva umbrosa
Mi vida descansada iré cantando
Con mi lira graciosa,
El Vulgo despreciando,
Y del Campo los bienes alabando.

Liseno.

Sobre la graciosa locura de los que quieren saber mucho estudiando poco, á pesar de los Cursos á la violeta y de las invectivas de Don Yo y otros muchos.

FABULA.

La Mesa y el Candil.

Una noche qué solos
quisieron discurrir
sobre ciertos asuntos
la Mesa y el Candil:
le dixó aquella á este:
mucho tarda en venir
nuestro buen Literato,
nuestro Sabio sutil.
Sin duda es novedad,
pues no lo hacia asi
quando noches enteras
me abrumó en escribir.
Y ahora mal apenas
el polvo sobre mi
se digna de apartar;
ni tú le ves venir.
Eres una inocente,
este la dixo, si:
al fin, como no ves,
no sabes discernir,
yo veo, y veo tanto,
que de aquello que ví
á lo que veo ahora
van cien leguas y aun mil,
si un tiempo nuestro Sabio,
para serlo á buen fin
leía y anotaba,
y meditaba aqui:
Ya se paro este tiempo,
porque otro mas feliz
hace á los hombres doctos,
sin cansarse el magin.
¡O tiempos machacones
del inmortal Merlin!
Hoy si que hasta los niños
son sabios en un tris,
¡Mas qué mucho! mamando,
con la leche infantil,
en lugar de la tinta,
ya escriben el Latin.
¿Para ser consumados,
que falta? ¡El consumir
la vida con los Muertos!
mala hora para tí.
Ya las Mesas de Fonda,
Trucos, Villar, y asi
son las Mesas de estudio
de Sabios Zas-Candil.
¿Mas qué diré de este?
(¡qué no podria decir!)
que son Candil de estudio
Fandangos de Candil.
Ya no soy de provecho:
pues confieso de mi,
que sin que yo lo luzca,
saben ellos lucir.
Ya no soy de los sabios,
si otros tiempos lo fui:
mas algo me consuela
lo que ya presumí.
Que segun van las cosas
y bullen por ahi
Literatos y Doctos,
y Eruditos sin fin,
se hará el mundo tan sabio
que volveré á servir
en Cocinas y Quadras
con gente valadi.:::
Asi se halló esta Fabula:
y que no tenga fin
no es mucho, que el asunto
da mucho que decir.

El Aplicado.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 11 DE AGOSTO DE 1790.

ARTICULO I.

Sigue la materia del Estilo.

Diximos en el número anterior lo que era escusable en materia del estilo; resta ahora el tratar de aquellos defectos, que no pueden tener excusa.

El primero de estos podemos llamarle la impropiedad, la qual puede ser de varias maneras. Es sumamente impropio en el estilo quando el Orador quiere hacer de Poeta, y el Poeta de Orador. Todos saben qüan diferente es la prosa del verso, por esta razon juzgan los Críticos ser poco loable aquella imagen con que Veleyo Paterculo describe en el lib. 2. de su historia la desdicha de Mario, que desde el colmo de una fortuna extraordinaria se vió reducido á una vida infelíz entre las ruinas de Cartago. *Cursum*, dice, *in Africam direxit, inopem vitam in tugurio ruinarum Cartaginensium toleravit. Cum Marius aspiciens Cartaginem, illa intuens Marium, alter alteri possent esse solatio.* Que el mirar Mario á Cartago arruinada, y el ver á Mario infelíz pudiesen servirse de consuelo uno á otro es una imagen de la fantasia muy viva y muy bella; pero que convenia á un Poeta, y no á un historiador, cuyas imagenes deben ser hijas de la madurez del entendimiento y no de los delirios aunque bellos de la fantasía. Asi mismo quando el Poeta olvidandose del lenguage que debe animar siempre el furor y el entusiasmo habla con una prosa baxa é irregular, se hace acreedor al comun desprecio.

No es menor impropiedad quando despues de haber elegido el estilo conveniente á la materia de que se trata, que debe ser el primer cuidado, solo estiman por bueno lo que solo es defectuoso: es decir quando en vez de lo sublíme adoptan lo hinchado, en lo florido lo pedante, en lo sencillo lo frio y lo baxo. En una palabra quando en todo reyna la afectacion.

Hay muchos que piensan que la sublimidad del estilo no consiste sino en las palabras hinchadas, en expresiones pedantescas, metáforas desproporcionadas y monstruosas. No acaban de conocer jamas que un pensamiento sublíme no debe esplicarse con anfibologia, ni obscuridad. Quando Virgilio dice *Rex Jupiter omnibus idem* nos dá uno de los pensamientos mas sublímes, pero explicado con palabras propias, con claridad y con hermosura. Pero algunos talentos sumamente limitados que siguiendo las huellas del mal gusto, toda la sublimidad la ponen en lo pomposo y abultado de las palabras no se ocupan mucho en los pensamientos. Asi quando Silveira en el poema de los Macabeos dice:

Entraba de este sitio en los umbrales
Andrónico, que el pecho fortifica
de vulcaneo labor y acero puro
vertiendo sombras del erebo obscuro.

Todas estas palabras tan retumbantes *vulcaneo labor sombras del erebo obscuro* aunque prometen mucho, y aunque parece que quieren decir algo, no es otra cosa sino que Andrónico llevaba vestida una coraza de acero. Todo buen Poeta debe huir semejante defecto, y abominarle como el mas opuesto al buen gusto ateniendose siempre al precepto de Horacio: que la llama se siga despues del humo, no el humo

despues de la llama.

Non fumum ex fulgore sed ex fumo dare lucem.

Otro defecto no menos reprehensible es lo que Longino llama *parentirso* y Boyleau interpreta furores fuera de razon. No hay cosa mas impropia ni ridicula que el ver que uno se enfurece, se agita y commueve por vagatelas. Esto es como dice Quintiliano querer poner á un niño las vestiduras de Hercules. El parentirso, pues, es defecto propio de los declamadores y pedantes. Lucano y Seneca el tragico quisieron llegar por este medio á igualarse con Virgilio; pero ni la *Farsalia* ni las *Tragedias* del otro han podido igualarse con la Eneida.

ARTICULO III.

Publicamos la siguiente carta, que ha llegado á nuestras manos, aunque ignoramos si es traducida ú original, para cuya publicacion hemos suprimido el articulo segundo.

Querido sobrino: no me parece mal que habiendote concedido el Cielo el gozo de tener un hijo, procures con anticipacion instruirte en quanto al mejor y mas seguro método que deberas observar para educarle. Doy gracias á Dios, y dalas tu tambien conmigo de que en un siglo tan inconsiderado, sobre una materia de tanta importancia, y aun hallandote, digamoslo asi, engolfado en las primeras delicias del matrimonio, te haya inspirado el laudable pensamiento de discurrir en un asunto de tal gravedad.

Ya que me pides dictamen por considerarme consumado en las cosas del mundo, quiero satisfacerte segun me parece conveniente. Antes de todo permiteme procure afirmarte mas en este buen modo de pensar, haciendote comprehender lo importante de un punto que para fatal ruina del mundo está en el dia totalmente olvidado, ó se cumple con él á la moda, sin reflexionar, ó se executa por cada uno segun su capricho sin la menor direccion.

Acaso te parecerá extraño si te digo que la mayor parte de las relaxaciones que inundan la tierra, y que en el dia como nunca la han constituido mas bien morada de bestias, que de hombres, tenga el origen de la pexîma educacion de los hijos, y con efecto ello es así.

Dios dispone que nazcan los hombres, y por conseqüencia las mugeres dotados ciertamente de la inteligencia racional, que con aquel vinculo que no podemos comprehender ha unido á nuestra materia, pero de tal modo desnudos de ideas y conocimientos, que apenas nacemos, ni siquiera sabemos querer alguna cosa, porque no podemos concevir algun deseo.

Y con efecto, apenas han empezado los niños recien nacidos, despues de pocas horas, á hacer uso de las sensaciones mas prontas; esto es de la vista, del oido, y del gusto, quando immediatamente empiezan á desear, y querer aquello que hallan les es agradable. Se ha hecho varias veces la experiencia, y asi el niño apenas nacido vé una linterna, la mira con atencion, que es indicio del gusto que experimenta. Faxado y colocado en la cuña y puesto en obscuridad, llora y se desazona; saquesele de allí, y hagasele ver la linterna, immediatamente se aquieta: vuelvasele á privar de la luz y vuelve á empezar el llanto hasta que nuevamente se le manifiesta el objeto de sus deseos, y asi se verifica tantas quantas veces se repite la experiencia: y vease que en los primeros movimientos del nacer, se empieza á desear aquello en que se halla gusto.

No tiene lengua para pedir, ni fuerza para conseguir; pero cómo comprehende que el llanto, ó mas bien los gritos le hacen que consiga lo que desea, usa de esta arma quando quiere alguna cosa.

Por estas observaciones reales ves

desde luego que la primera que de nuestro animo se manifiesta en nosotros, és una inclinacion innata de hacer, ó querer las cosas á nuestro modo. Por otra parte, Dios que ciertamente ha querido criar al hombre libre, dispuso tambien segun su providencia que nazca sujeto á la ley, para que desde luego empieze á acostumbrarse á obedecer la razon, y por tanto nace incapáz de poder hacer resistencia, para que los padres prudentemente puedan sujetarle y á dirigir sus inclinaciones.

Serás capáz de creerme un fanatico, ó un necio, si te digo que sobre estos verdaderos principios puede una racional direccion empezar desde los primeros dias á corregir con la resistencia las inclinaciones y deseos de un niño. Con efecto ello es asi; y te podré decir, que cierto padre que sabia hacer distincion entre el llorar y el gruñir de un hijo suyo de poco tiempo, observando que gritaba horas enteras viciosamente, tocandole apenas con los dedos sobre una mexilla, y acompañando este acto con la voz, como si le reprehendiese, el niño mudó los gritos en verdadero llanto, sin volver á gruñir jamas, volviendose el padre á los circunstantes les hizo comprehender que aquel pequeño niño habia comprehendido, y se habia aprovechado de la correccion.

¿Por ventura crees que baxo la necia enseñanza del ama que los cria, pueden corregirse bien estas semillas primeras de la voluntad propia?

Este discurso concluye para probar que asi como se puede con mucha anticipacion dedicarse al cuidado de la educacion de los hijos; asi, si estos salen malos, consiste en el abandono con que se ha procedido con ellos. Predomina en muchos sugetos una falsa prevencion, procedida por un amor inconsiderado, que tiene mas de irracional que de racional, y esta se reduce á que mientras los hijos se hallan de poca edad, no son capaces de correccion que no comprehenden, que no saben lo que se hacen; y con esto se les dexa entre las garras de la malicia que empieza á nacer, la qual con el discurso de los años toma fuerza y vigor, de manera, que quando se quiere reducirlos á la obediencia, y hacer que se dexen los malos habitos adquiridos, estan de tal manera connaturalizados con ellos que ya no quieren ceder sino á costa de mucho trabajo.

No hay comparacion que mejor explique este punto, que la del arbolillo; el sábio Agricultor á poco despues que ha nacido, observa que inclina ó fuerza su direccion, le violenta un poco con la mano, para que se rectifique; y si con todo prosigue en torcerse, le pone un pequeño puntal, y si esto no basta claba un palo derecho á su lado, y con varias ligaduras le obliga á que crezca rectamente ¿y esto por qué? porque sabe que si lo dexase crecer con la inclinacion que llevaba en llegando á endurecerse no podria enderezarlo, sino con el yerro, ó con el fuego.

¿Pues quánto mejor, y mas importante es el echar mano de semejantes, y aun mas cuidadosas diligencias para estirpar las malas inclinaciones en los hijos? Esto es tanto mas importante, como que quien se descuida en esto á menos de que no tenga un animo perverso, se prepara, ó se expone á verse padre de una generacion de hombres perversos, para sufrir de los hijos mientras viva mil amarguras, y en lugar de gozar una vejéz pacifica, se halla reducido á desear la muerte, y morir con el dolor de dexar una tropa de impios sobre la tierra, que nacieron de su sangre.

Con que el origen del descuido en la educacion de los hijos es un amor insensato como te he dicho, que mas tiene de bruto que de hombre; pues que quando el verdadero amor racional seria educarlos y dirigirlos segun la ley y las buenas costumbres, especial-

mente resistiendo con tiempo á sus malas inclinaciones y corrigiendo sus pequeñas faltas, se les dexa que hagan lo que quieran, se celebran, y si es menester se fomentan, atribuyendolas á indicios de vivacidad y de espíritu.

Se dice que son pequeños que no saben lo que hacen; pues por lo mimo porque no lo saben, es preciso hacerles comprehender que hacen mal. ¡Oh! se replica son ligerezas de niños: ciertamente que si; nadie dice lo contrario, no matan á nadie, no blasfeman, ni cometen otros graves delitos; pero si no los cometen es porque no pueden. Y si tú les toleras los pequeños males que executan siendo niños, puesta la malicia en libertad los ira llevando a los mayores, y quando lleguen a ser adultos cometeran delitos de hombres, y entonces no podras oponerte a ello, y será inutil la correccion.

Por lo mismo, el verdadero amor es el desear en ellos el cultivo del animo, y quando se trate de éste debe ceder qualquiera terneza irregular é insensata, pues que los niños tienen tambien su pueril dialectica, com la qual saben entre sí mismos formar silogismos, y deducir una cosa de otra. Si hallan á sus padres blandos y que condescienden á su llanto, sabran emplear esta arma para conseguir lo que desean, y aun tambien para desarmar la correccion.

Con que es preciso prefixarse con mucha anticipacion, el modo de resistir a sus inclinaciones y antojos, para que vayan conociendo y sepan que deben obedecer, y no mandar. Con esto aprenden tambien a moderar sus deseos y a pedir con subordinacion. No se ha de tener miramiento á que las peticiones sean justas, o indiferentes para negarlas; ciertamente quando son tales, á poco tiempo despues, y quando el niño se haya olvidado de lo que pretendio, entonces convendrá concedérselo haciendo como que se egecuta espontaneamente, de lo que resulta que no solo empieza con tiempo a conocer que debe depender de la voluntad de sus padres, sino que tambien concibe mas amor á estos, porque le conceden ciertos gustos, quando menos los esperaba.

Pero no conviene dexarse mober de los llantos, gritos, ni de otras pueriles astucias; y lo que mas importa es, que todos esten de acuerdo, porque de otro modo, si el padre niega y la madre consiente, ó bien si estando estos unidos los criados facilitan á los niños sus antojos ocultamente, nacerá un efecto pesimo, y es el que aborrecerán á aquel ó á aquellos que se oponen a sus caprichos, y amarán a los que condescienden a ellos.

Igualmente si el padre diese una correccion á el niño y la madre en su presencia aprobare las faltas ó le disculpase, no habra cosa peor para la educacion como que el niño halle uno, por exemplo la madre, como por lo mas sucede, que le dé la razon en presencia ó en ausencia de quien le ha corregido.

Y se cree, o intempestiba ó demasiado rigida la correccion, ya sea el padre ó la madre, espere la ocasion de hacerlo presente quando el niño no lo esté. Por otra parte convendrá tener facilidad en el perdonar el uno á instancia del otro con promesa de la enmienda, quando el niño no reincida con freqüencia. En suma los objetos que han de tener los padres para con los hijos no deben ser diferentes de aquellos que tiene Dios con los hombres, esto es de hacerse amar y temer.

Hasta aqui te he dicho quales deberán ser las reglas para educar los hijos en su mas tierna edad: estaras creyendo que aun me queda mucho que decir en quanto al modo de arreglar sus acciones segun van creciendo, pues has de tener entendido no es asi. Entonces, quando hayas inclinado al niño conforme corresponde en la edad mas tierna, crecerá recto como el arbolillo, al qual mientras fue simple vara se le impidió que se torciese. Siempre que tu no te descuidares un momento en quanto a la enseñanza, quando llegue a ser de edad de siete años habras vencido el mayor trabajo y no ten-

drás mas sino continuar el método ya emprehendido, en que hallarás mucha facilidad, porque el niño estará ya acostumbrado y constituido docil á semejante enseñanza. (*Se concluirá*).

ARTICULO IV.

De Tomas Moro Canciller de Inglaterra.

La ciencia y la virtud tuvieron grandes atractivos para este hombre ilustre, y cultivo la una y la otra con amor. Siempre superior á los caprichos de la fortuna, ni la grandeza de su clase, ni las desgracias de su prision, ni su pobreza alteraron la igualdad de su alma, ni la viveza de su espiritu. Será siempre colocado en la clase de los hombres grandes por su integridad y constancia en seguir los principios que se habia propuesto.

Enrique VIII. empleó á Moro con suceso en muchas embaxadas, y le confirió por recompensa de sus servicios la dignidad de Canciller de Inglaterra. Pero este favor no fue de larga duracion. Habiendo rompido el Rey los enlaces con la Iglesia Romana, y hechose declarar cabeza de la Iglesia Anglicana, quiso obligarle á Moro a que le prestase el juramento que exigia de todos sus vasallos. Este no quiso obedecerle, á pesar de las lisonjas, promesas, amenazas y demas medios que empleó para alcanzar la aprobacion de este hombre inflexible. Irritado el Monarca al ver su firmeza le hizo poner preso, le hizo quitar sus libros, que era el unico consuelo que tenia enmedio de los horrores de la prision. Sus amigos procuraron ganarle haciendole presente que no debia ser de otra opinion que el gran Consejo de Inglaterra: „Si yo fuera solo contra todo el Parlamento (respondió) desconfiara de mi mismo; pero yo tengo á mi favor á toda la Iglesia, que es el gran Consejo de los christianos.“

Viendo el Rey que nada le podia vencer le hizo cortar la cabeza sobre un cadahalso, siendo su muerte la de un martir.

ARTICULO V.

Carta = Señor Editor, he leido su correo de Vmd. con gran cuidado y he visto que no ha habido ninguno que haya respondido á las preguntas de Doña Maria Blanca: y como yo soy de la misma estofa y sexò que quien ha dispuesto la primera y segunda carta de dicha Señora, creo que puedo tomar la pluma para hablar alguna cosa con semejante literata. =

Muy Señora mia: Entre varios sugetos que asisten á mi tertulia (que tambien la tengo yo) se trató de sus cartas de Vmd. con bastante individualidad, y sin hacer mucho aprecio del bello sexô, porque dicen, que en materia de escritores no vale este ni aquel y que solo se puede dispensar la beniguidad á la que á buelta de este ú otro defecto manifieste fuego, inteligencia y talento. En esta atencion uno decia, que su estilo de Vmd. manifestaba ser de un filósofo escolastico, á que no faltaba mas que el *materialiter y formaliter*, y que era cosa bien rara el hallar una dama educada en un estilo tan fastidioso y tan poco al uso: llegando á añadir, que los fieros de la segunda consabida eran poco decorosos á una Dama; pues no siempre los literatos quieren perder el tiempo en responder á lo que importa bien poco.

Un Castellano viejo decia que era lastima que no hubiese en España un poeta cómico, que glosase con todas las reverendas la enunciada carta; porque esto olia á la escena de las Mugeres sabias de Moliere; y asi cada uno hablaba lo que le venia á la boca, todos sin duda embidiosos de que una dama salga al Publico con su carta de espadas. Yo puse en movimiento todos nuestros resortes para defender á Vmd. y culpar á los corresponsales silenciosos, quando un sugeto bastante travieso, que habia callado hasta entonces, me dixo: Y bien Señora á que era necesario co-

eso: le parece á Vmd. dificil, pues yo responderé aqui de pronto. Los rollos de las villas tuvieron principio quando los pusieron: los pendientes desde que se colgaron de las orejas: el tabaco se tomó por las narices desde que se le llegaron á ellas, y en humo desde que le encendieron y chuparon y... Por Dios le dixe, que no se le olvide á Vmd. ese modo de responder, que es harto bello y demostrativo. Pues Señora; me respondió, á pregunta de blanca, respuesta de maravedi; quiero decir, que á tal acaso tal paso. Si esa Señora preguntadora, preguntára como debia educar sus hijos, si los tiene; en que edad debia variar de método: como habia de dirigir su familia, haciendo que sus criados la amasen y la bendigesen; como habia de instruirse para no parecer bachillera, ó no decir doscientos disparates; si en fin preguntara que uso deberia hacer de la moda para no parecer ni ridicula, ni loca; y asi otras cosas que á mas de muchas damas les hace tanta falta como el comer, entonces si que hubiera habido sugetos que hubieran procurado servirla; pero de vagatelas, quien hace caso. ¿Y si sabe todo eso y ha querido solamente divertirse por este medio? Si lo sabe, que puede muy bien, haria en preguntarlo un favor a otras muchas que lo ignoran; y si era por divertirse, es cosa harto rara querer hacerlo á costa de la atencion del Público. Si conociera al Señor Editor yo le digera que lo avisase asi, y que no condescendiera tan facilmente á publicarlas.

Yo soy de su partido de Vmd. y siento que hubiese hablado de este modo. Se lo cumunico á Vmd. para que haga lo que guste y que reconozca por su afecta á Doña Clara Veráz.

Señor Editor, muy señor mio: Está de Dios que yo he de dormir para ver lo que muchos velando no pueden siquiera distinguir; es decir pues, que asi como soñé una noche que me hallaba en una república de literatos, verdaderamente tales, otra siesta soñé que entraba en una de charlatanes, pedantes y demas insectos del buen gusto. Referiré á Vmd. mi sueño, y si le parece dele lugar en su periódico como hizo con el primero, á lo que me confieso reconocido y procurare manifestarlo siempre que tenga ocasion de hacerlo.

La sociedad de que voy á hablar era la mas numerosa que se puede discurrir, alli habia gente de todas edades, naciones, trages, costumbres, idiomas y facultades; no habia casi mas tiendas que librerías, y las casas consistoriales estaban en unas casi al piso de la calle, francas á todo el mundo, porque alli todos son iguales como cabos de agujeta, y alli todos son participes de los secretos públicos y pribados.

Las fortificaciones de esta república, sino estoy engañado, ó son las mismas, ó hechas sobre el plan de las que se vieron en nuestro teatro, en el asalto de no se que plaza, que se representó tiempos pasados. Tienen su rastrillo, puente levadizo, foso, y otras bromas semejantes, y lo mas particular es, que el Arquitecto dicen que fue un Poeta.

Luego que entré en la ciudad me salio al encuentro un *saltimbanquis* muy atusado y me dixo, vos seais muy bien venido, me parece que vos vendreis con mucho de gana de tener la dicha de ser de los individuos de esta remarcable república, y si vos me lo permitis yo os haré un bello detalle de la república que yo vengo de anunciaros. Yo le agradecí su propuesta, aun que tuve la penitencia de oir su chapurrado lenguage. Lo primero que hizo fue conducirme á una de las asambleas públicas, donde habia una porcion de vigas derechas charlando sin orden ni concierto, todos á un tiempo y de monton, unos recitaban versos, otros citaban autores extrangeros, otros eran panegiristas de sus obras, y ninguno se entendia. De que yo me ví entre aquellos charlatanes, me figuré estar en la cueba de los duendes de Don Yo. No

bien me presentó mi socio quando ya todos me abrazaron y besaron, me ofrecieron su amistad, pero yo que no soy amigo de fingir, no correspondí con la prosa que ellos querian, por lo qual me tacharon de *incivil* y mi Amigo quedó *remarcado* de grosero. Dexamos la tertulia, biblioteca ó prenderia literaria que alli todo es lo mesmo, y fuimos al teatro.

¡Ira de Dios, Señor Editor, que cosas vi! Yo con soñar tantos despropositos no he soñado uno semejante como la tal pieza dramática: no me acuerdo del título, pero se que era chocante y que solo para leerle era menester un año; en los otros defectos no me meto, porque no habia mas de bueno que los vestidos de los actores, que sin duda lo eran. Yo me salí apestado oyendo los elogios del compañero, que alababa la pieza por el merito de las actrices. De alli fuimos á un café á refrescar (estas tiendas se llamaban antes botillerias).

¡Virgen santa y que de cosas se oian alli! Unos hablaban de los cafees de Londres, París &c. interin que otros estaban manifestando las faltas y sobras de todos sus conocimientos. Alli vimos sobre una mesa un papelucho mal impreso y peor digerido, donde se daba razon de una guerra literaria que no merecia todo su asunto que se gastasen dos renglones en tratarlo; casi todo se reducia á preguntas y respuestas frias é insulsas, conceptillos vulgares y alguna que otra desvergüenza paliada. Salíme fastidiado y fui conducido á una casa grande, obscura por dentro, de grandes patios &c. donde nos salió al encuentro un hombre grave (y descortes) cargado de mugre y de tabaco, y al verle me dixo mi compañero al oido, este fue desterrado por *Escolasticon* de la república de los sabios, pero sabe mas que todos ellos juntos; capaz es de tirar en un solo minuto mas silogismos que cañonazos el mas sabio artillero. Nosotros le saludamos y el nos respondió: *A Dios mozos.* La llaneza alabo, dixe aparte al compañero, y el me replicó, en estos es muy comun este modo de tratar.

En una plaza grande vimos un hombre puesto sobre una mesa dando grandes voces y ofreciendo espíritus, elixîres y alkalis para todos los males, preguntele si tenia uno para curar embusteros, dixo que sí, á lo que repliqué, pues hermano no olvide aquello de *Medice cura te ipsum.* Luego hablé con algunos criticastros, de aquellos que á costa de truncar y tergiversar obras hallan solamente faltas sin notar bellezas, obrando siempre mas por embidia que por amor á la verdad.

En esto me despertó mi criado, lo que sentí en extremo, y me hallé quieto y sosegado en mi cama. Raro sueño fue Señor Editor, pero como dicen las tias *sueños hay que verdades son.*

B. L. M. de V. S. S. S. D. Dormilon.

ARTICULO VI.

Sobre la ignorancia de los hombres en no saber apreciar su mayor bien que es la vida, haciendola miserable y llena de afliccion por la multitud de sus vanos deseos.

FABULA

La Lagartija y el Escarabajo.

Viendo en su rendija
como está contenta,
á su vida atenta
una Lagartija:
¿y qué no te aflixa
estado tan baxo?
un escarabajo,
la dixo engreido.
Y ella: presumido,
vivir no es trabajo.

Habló, como un Filósofo de Athenas,
reprehendiendo en el Hombre vanas
penas.

Sobre la falta de las Señoras Mugeres, nunca bastantemente reprehendidas, en no criar sus hijos: negandose á los mas fuertes impulsos de la naturaleza y privandose de sus mas tiernas delicias.

FABULA.

La Paba y la Gallina.

Una Paba ufanada,
en medio de que ve sus cortos vuelos,
solo en su libertad: de sus polluelos
encontró muy rodeada
á una pobre Gallina,
que agitada camina
sin parar un momento
en busca del sustento
para aquellos hijitos;
y que ya cacareando, ó medio á gritos
no sosiega en llamarlos,
ó del riesgo avisarlos,
ó en hacerles reclamo á la comida
con que, pribandose ella, les convida:
hasta que satisfecho
este cuidado, con ardiente pecho
extendiendo sus alas los cobija
y muy hueca de amor se regocija.
¡Cómo asi, miserable,
(la dixo) como es dable
que sufras una vida tan austera!
¿No miras como ufana y placentera,
rodeada de Galanes por mi porte,
ó al lado, si me gusta, del consorte,
paso una vida llena de placeres,
segun suelen pasarla las mugeres
de mayor gerarquía,(*)
que es la que pare mas, quien menos cria?
¿Pues, por qué, tú, inocente.
no vives como yo, bonitamente?
El que pongas tus huebos, es muy justo;
y aun puedes cacarearlos, si es tu gusto.
Pero no mas: no mas pensar en ellos;
sino solo en los Gallos los mas bellos:
sin que temas se acaben
porque los hombres saben
unos arbitrios nuevos
para sacar pollitos de tus huebos:
¡pero si llegan ya tus desvarios
hasta criar tus hijos y los mios!
Aqui la buena madre enfurecida
(la dixo), presumida:
¿sabes tú, qué es amor ni que son hijos?
¿sabes los castos dulces regocijos
que inundan á una madre, á una Gallina
al verse como yo casi divina
rodeada de su tierno amable fruto,
que en caricias le paga el fiel tributo,
del amparo, el abrigo y la comida;
con que le dá otro ser y nueba vida?
Y al fin: una muger (segun alega
tu loca vanidad), esa que niega
el cuidado que debe á sus pequeños
por pasar en placeres alhagueños:
¿como la llama el mundo (si la alaba
tu vana presuncion, tu tonteria)?
Pues, sabete hija mia:
que á boca llena se la llama, PABA.
Con esto la Gallina cacareando
se fue con sus polluelos alejando
de la Paba que muerta de corrida
no tuvo que decir. Ni concluida
la fabula: le hallo
mejor aplicacion que la que callo.

El Aplicado.

El Viejo y la Niña, Comedia nueva en tres actos en verso: se hallará en la Librería de Castillo frente las gradas de San-Felipe.

Despues de los repetidos aplausos que el Público ha dado á esta Comedia, el juicio que han formado aquellos pocos que entienden esta materia, y las críticas que ha padecido, que no es su menor elogio, sería excusado qualquier encomio que quisiesemos hacer de ella.

(*) *No solo son estas con quien habla la Fabula. Pero como todas se lo presumen por grados y el exemplo tiene tanta fuerza, no deberán extrañar el que se dirija á ellas particularmente. No obstante que muchas no sean comprehendidas, por hallarse lejitimamente excusadas.*

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 14 DE AGOSTO DE 1790.

ARTICULO I.

El estilo florido puede pecar tambien por la *afectacion* ó la *sequedad*. Aquella es exceso, y el otro falta de aquel maravilloso y nuevo de la materia ó del artificio en que consiste la belleza del estilo. Cae facilmente en el primer defecto el que quiere decirlo todo con una brevedad fugitiba ó con agudeza, esto es, esparciendo todo genero de flores, de aromas, y de aquella ingeniosa obscuridad, para que el lector tenga el gusto de imaginar mas de lo que se dice. Aun en tiempo de Quintiliano, habia algunos Autores que escribian de esta manera pues dice: *Pervasit jam multos ista persuasio, ut id jam demum eleganter, atque exquisitè dictum putent, quod interpretandum sit.* Y en esta tan afectada obscuridad, se lee la ambicion del ingenio de otros, que quieren á semejanza de los pabos, manifestar todo su tesoro, y con una industria demasiada va buscando alabanzas y aplauso de los lectores; pero lo que sucede es, que en vez de sentir gusto, nos causa desagrado y tédio. Porque el querer adornar demasiado las cosas, la excesiba sed de la novedad, y deseo de causar admiracion con un artificio descubierto, corrompe la verdadera belleza, y pasa los límites del gusto exquisito. Es muy cierto que como dice Quintiliano: *grata est novitas, et magis inopinata delectant*; pero tambien es cierto que no se puede perdonar la demasia, porque es el mayor enemigo de la belleza. En este defecto caen con freqüencia aquellos declamadores, que estudian en hermosear todo lo que cae debaxo de su pluma con un artificio evidentemente ambicioso.

Mas claramente se manifiesta este vicio quando el escritor va buscando las contraposiciones, antitesis, las paranomasias y equivocos. En quanto á las primeras no se puede negar que dan alguna belleza quando salen de la misma materia, y no se conoce la fatiga ó la ambicion del ingenio que las introduce por fuerza, como son las dos que recomienda el mismo Aristóteles: *cosa bella es morir, antes que se merezca el morir. Siendo tú persona mortal, no conviene que tu enojo sea inmortal*: y la de Publio Siro: *es la vida larga al infeliz, corta al feliz*: y el de Ciceron, hablando de Cesar y Pompeyo: *pluguiese al cielo, que ó no hubiesen contrahido nunca, ó que nunca hubiesen roto su parentesco.*

Pero muchos de estos contrapuestos estan fundados sobre falso, y otros muchos muestran evidentemente el sudor pueril de los escritores, de que no faltan exemplos bastantes entre los nuestros desde que esta escuela prevaleció, y que aun por nuestra desgracia no ha acabado de desterrarse.

¿Y qué diremos de otros tantos medios por los quales qualquiera ingenio demasiado deseoso de la novedad y agudeza, llega al colmo de la afectacion? Hoy que ya está tan reformado el gusto poetico, sería superfluo el ir haciendo ver lo ridiculo de los equivocos, paranomasias &c. las alusiones á los nombres, á las armas de las familias, y otros conceptos frios que corrompieron la eloqüencía y la poesia. Sin embargo no dexarémos de inculcar con Muratori á los jovenes, para que no se dexen llevar del falso brillo: que en las materias graves y serias no hay estudio mas afectado, ridículo, y reprehensible que este, y que nace las mas veces de la pobreza del mismo ingenio: porque es bien facil el cambiar una ó dos letras, ó tal vez nin-

guna, para hallar algunas ridiculas semejanzas, ó jugar del vocablo á cada paso andando volando infelizmente por encima, digamoslo asi, sin penetrar jamas en lo intimo de la materia: y todo esto hace ver que el ingenio es bien poco vasto, poco profundo, agudo y filosofico, que fabrica solamente telas de araña, que solo sirven para coger moscas.

Nos seria sumamente facil el poner exemplos repetidos de estos juguetes, ó por mejor decir delirios; pero si alguno quiere perder el tiempo en recoger no pocos, asi de los delirios de la fantasia, como de los juguetillos del ingenio, podra apagar facilmente su curiosidad leyendo algunos poetas, asi Españoles como Italianos, que vivieron en el siglo pasado, y aun anteriormente en Francia, en donde en el año de 1582 publicó Mr. des Acords *les bigarrures*, libro lleno de tal especie de mercancia. De este libro, del Caramuel, del Gracian, del Tesauro y de algunos otros puede aprender no poco quien tenga el necio deseo de doctorarse en la escuela del mas mal gusto y de las bagatelas.

ARTICULO II.

Para variar en algo la la materia de este articulo pondrémos por especie de suplemento la noticia del Filósofo siguiente.

Carlos Francisco de Cisternai Dufay, nació en París el dia 14 de Septiembre de 1698. de Carlos Geronimo de Cisternai, Capitan de Guardias, y de Isabel Lanais, de una familia muy antigua originaria de Turena. Despues de haberse distinguido en los sitios de San Sebastian y Fontarable, cedió al atractivo que le llevaba al estudio de la fisica. Aceptó una plaza de Químico en la Academia de las Ciencias, y para cumplir mejor con las obligaciones pacificas de Academico, se retiró del tumulto de las armas. Mr. de Fontenelle hace observar que desdel año de 1723, en que fue recibido en la Academia, hasta su muerte, no ha salido ninguna memoria en que Mr. Dufay no haya dado motivo á hablar de él con distincion. Es Geometra en su memoria de 1727 en que haze muchas observaciones sobre los polygonos inscritos y circunscritos; Astronomo en la descripcion que hizo de una maquina propia para hacer conocer la hora verdadera del sol todos los dias del año: Mecánico en la bomba que inventó para apagar con mas facilidad los incendios. Anatómico en su memoria de 1729, sobre muchas especies de salamandras que se hallan en las cercanias de París. Quimico en la sal de cal, que ha extraido, en los diferentes fósforos que ha hallado, y en el medio que ha dado para purificar el oro: Botánico en todo lo que ha hecho en el Jardin Real, cuya intendencia tuvo en los ultimos años de su vida: y en fin Fisico en todas sus obras, pero especialmente en sus tres memorias sobre el iman, y en las ocho sobre la eléctricidad. Este Físico se aplicó con mayor cuidado á las experiencias: hizo muchas y con una delicadeza inaudita. Pretendió haber descubierto que todo cuerpo actualmente eléctrico tiene un torbellino, y que hay dos eléctricidades realmente distintas y especialmente diferentes la una de la otra, á saber la vitréa y la resinosa. Hubiera hecho sin duda muchos descubrimientos si la muerte no le hubiera arrebatado en lo mejor de su edad. Murió en París de viruelas el dia 16. de Julio de 1739. á los 41. años de su edad. Fontenelle asegura que no ha visto un elogio fúnebre hecho por el Publico, ni mas claro, ni mas esento de restricciones que el suyo. Sus costumbres dulces, su jovialidad siempre igual, y su gran deseo de servir á qualquiera, fueron los que lo motivaron. Estas raras calidades, dice, no tenian nada que pudiese desagradar; carecia de todo ayre de vanidad, de todo aparato de ciencia, y de toda malignidad asi oculta como declarada. Las memorias que publicó desde el año de 1723 fueron las siguientes.

Memoria sobre los Barómetros lumi-

nosos: año de 1723.
Sobre la sal de cal: año de 1724.
Descripcion de una bomba de que se puede servir para apagar los incendios: año de 1725.
Descripcion de una máquina para conocer la verdadera hora del Sol todos los dia del año: en el mismo.
Memoria sobre varias experiencias pertenecientes á la Catóptrica: año de 1726.
Otra que contiene diferentes experiencias sobre la disolucion de varias especies de vidrios: año de 1727.
Observaciones sobre los Poligonos: año de 1727.
Dos Memorias sobre la tintura y disolucion de muchas suertes de piedras: en 1728. y 1732.
Tres memorias sobre el imán: en 1728. 30. y 31.
Observaciones fisicas y anátomicas sobre muchas especies de salamandras que se hallan en las cercanias de París: año de 1729.
Memoria sobre un gran número de fósforos nuevos: año de 1730.
Metodo de extraer la sal de la cal: año de 1731.
Memorias sobre la electricidad: en 1733. 34. y 37.
Observaciones sobre las Parhelias: año de 1735.
Investigaciones sobre la luz de los diamantes y de otras muchas materias: en el mismo año.
Observaciones sobre la sensitiba: año de 1736.
Experiencias sobre los efectos de dos líquidos, cuyas corrientes se cruzan ó encuentran sobre diferentes ángulos: en el mismo año.
Memoria sobre el rocío: en el mismo.
Observaciones fisicas sobre la mezcla de algunos colores en la tintura: año de 1737.

ARTICULO III.

Concluye la carta comenzada en el numero anterior.

Es menester advertir, que sin embargo de esto no le habrás hecho impecable ni deberás descuidarte en vigilar sobre sus acciones: la humana naturaleza una vez ú otra suele recaer en los defectos antiguos, ó incurre en otros nuevos. La correccion debe estar en continuo exercicio, pero templandola á medida de los casos, y usando en quanto sea posible de la dulzura, de la insinuacion á proporcion que la razon empieza á tomar fuerzas, poniendo á la vista las irregularidades, ó la torpeza del defecto. Es muy malo el dexar pasar una falta sin reprehension, porque un defecto tolerado trae otro mayor. Tambien lo es por el contrario el excesivo rigor, mayormente quando el niño está en edad de comprehender que ha errado: y lo es asimismo el estar continuamente reprehendiendo, como tambien el usar de igual correccion en las faltas ligeras, como en las graves. En los pequeños descuydos suele ser bueno de usar tal vez de la befa, ó burla en la correccion, para que el niño reconozca que con aquel defecto se hace ridículo.

Hasta ahora he hablado quanto considero bastante para resistir á la natural malicia; pero tengo por preciso advertirte una cosa, en la qual muchos padecen error. Los niños no son todos de un mismo temple, algunos son mas dociles y otros mas rebeldes, para algunos bastan las palabras suabes, y con otros es preciso guardar entereza, y tambien con otros se hace indispensable usar de rigor, De manera que conviene proceder á manera del prudente Medico, que antes de aplicar el remedio, exâmina el temperamento y las fuerzas del enfermo.

No te parezca necedad el decir que con algunos niños se ha de aplicar el rigor; pues que antes bien son insensatos aquellos que creen que por mas rebelde

que sea un hijo, no se debe usar el castigo. Sé muy bien, que muchos padres prohiben aun á los maestros el que les corrijan azotandolos, por muy graves que sean los defectos, y quieren que se respete la nobleza, la sangre &c. Salomon era un gran Rey, y con todo el abandonar el castigo lo compara al aborrecer los hijos: *qui parcit virgæ, odit filium suum* (Prov. 13. 4.) y en otra siempre repite: *qui diligit filium suum assiduæ flagellat.* (Eccl. 3.)

Concedo que se haya de aplicar el azote solamente en los errores graves, y especialmente si pueden ser principios de alguna peligrosa inclinacion, ó si tienen referencia a las cosas de la Religion, oponiendose á los primeros ingresos: *principiis obsta*: y concedo tambien que con las palabras se dé mas bulto de lo que es la pena; pero sobre todo, procura librarte de una flaqueza, que merece ser llamada frenesi: esto es de que el niño vuelva a tu gracia luego que le hayas corregido, porque de este modo, y no manteniendo el semblante enojado, das á entender que estás casi arrepentido de la correccion. Procura que haga mas efecto en el el sentimiento de haberte disgustado, que el dolor de los golpes. Debes advertir que el castigo conviene sea hijo de zelo, y no de arrebatamiento de cólera, porque en tal caso cometerás brutalidades. Igualmente es preciso tengas cuidado de que no haya alguno que inmediatamente acaricie al niño, ó desapruebe el castigo, porque no puede haber peor veneno. El niño te aborrecerá como á un bárbaro, y con el tiempo llegará á hacerse perverso.

A proporcion de las circunstancias, despues de pasado algun tiempo, conviene te dexes inclinar al perdon exterior, que ya le habrás concedido en el interior, ó sea á sus ruegos, ó á los de otros en presencia suya, supuesta la promesa de no volver á faltar, acompañando el perdon con alguna advertencia regular, despues de lo qual no volverás á hablar mas de aquella falta.

No permitirás que se le ponga miedo de cosas vanas, de duendes, fantasmas, difuntos &c. porque son ¡frenesíes; estas son cosas que envilecen el corazon de los niños, y les quitan una de las mas hermosas virtudes humanas, qual es el valor y la fortaleza de espíritu en las ocasiones adversas. El temor que han de tener ha de ser á Dios y á sus padres.

Es muy esencial otra advertencia. Algunos toman á chanza, y se rien si el niño pega con sus manos, ó con otra cosa á los criados, criadas ú otras personas, y algunos suelen hacerlo peor, pues les estimulan á que lo executen. Es cosa muy perniciosa que por via de chanza introduce en su corazon semillas de enojo, de irascible, y de pensamientos contrarios á la caridad. No lo toleres en modo alguno, grita inmediatamente contra la accion, y haz que el niño, si es de pequeña edad, de un osculo á la persona que golpeaba; y si es grandecito que execute algun acto de disculpa á proporcion de la calidad del ofendido.

Otra locura está en uso: si el niño cae ó tropieza en alguna cosa, que le ofenda, y le obligue á llorar, hacen que yera, ó golpee el instrumento de su dolor; esto es un delirio porque es cultivar ó fomentar semillas de animo vengativo. Todo al contrario debe hacerse, bese si es menester mas presto la tierra, ó aquella cosa que le causó el mal.

Pero sobre todo has de empezar con bastante tiempo á hacerle que conciba una grande idea, y temor de Dios. Tú sabes que este es el principio de la sabiduría. A proporcion que la razon vá tomando vigor, insinuale la hermosura de las cosas criadas; haz que observe las flores, las yerbas y los pequeños insectos; y de todo ello has de deducir reflexiones de la omnipotencia, sabiduría, y grandeza del Criador. Asimismo puedes tomar de aqui argumento para hacer que rece las oraciones regulares, y hagan actos de adoracion y humillacion al Sér Supremo.

Bien veo, que por solas tus prudentes preguntas resulta una prueba bastan-

tè clara en que comprehendo que no eres un padre á la moda; pero es preciso, que esté tambien de acuerdo contigo tu muger á fin de que concurra particularmente á la buena educacion de los hijos, mientras son de tierna edad, porque este es mas oficio suyo que del padre. Sé muy bien, que esto es repugnante á las costumbres modernas, mediante que las señoras abandonan estos cuydados embarazosos á las criadas, pues ellas creen han hecho quanto hay que hacer en haberlos concebido, y dado á luz; pero tu con prudencia podrás hacer comprehender a tu muger, lo que yo dixe á otra, y es, que quando esté ante el Supremo Tribunal no se le preguntará si ha parido hijos, porque esto lo saben hacer tambien las bestias, sino si los ha educado racional y christianamente.

Te advierto tengas mucha vigilancia en quanto á los criados y criadas, con los quales no los dexarás conversar, sino lo menos que se pueda, para que no aprendan palabras o costumbres plebeyas, ó tal vez algunas cosas peores.

Siempre que puedas has de procurar que tus hijos se enseñen en casa, porque asi como instruido por la experiencia, soy de dictamen de que las niñas se pongan en colegios. del mismo modo no puedo aprovar que los hijos se pongan o vayan á las escuelas publicas, y menos á un colegio; y esta no es solo opinion mia, sino de quantos hombres sabios han sido educados en ellos, confesando todos, que los niños entran allí con los propios vicios y salen con ellos, y con los de los demas.

No me separo de que el niño, mayormente si es unico, tenga algunas veces la compañia de algun otro de su edad; pero conviene que tú, su madre, ó alguna otra persona de juicio esté presente, porque son muy pocos los padres que vigilan sobre las costumbres, y la malicia es un mal contagioso. Pero quando el niño es ya grandecillo, proximo á la adolescencia, has de ser mas vigilante, y mas bien le concederas otro recreo en las horas de descanso.

Las cosas que se les enseñen han de ser con metódo facil, y no con las acostumbradas molestias: no se les ponga á aprender una lengua, sino saben hablar y escribir bien en la propia. El grande arte de enseñar á los niños, es hacer que el estudio les sea agradable.

Acaso me dirás, que si el niño no se ha de dedicar á otra cosa, sino quando sepa hablar bien y escribir la lengua natiba, perderá mucho tiempo sin saber cosa ninguna; esta sería una falsa deduccion: la Aritmética, la Gramática, la Geometría práctica, la Geografia, la Historia Sagrada, la Física Natural, la Moral, ó Etica, no solo se pueden, sino que se deben enseñar en la lengua materna como hicieron los Griegos.

ARTICULO IV.

De Torquato Taso célebre Poeta Italiano.

Este Poeta mostró desde su niñéz un gusto natural por la poesía, y procuró ganarse protectores á pesar de la oposicion de su padre, que conocia por una larga experiencia lo poco que se gana con la aplicacion á la poesía. A los 17. años de su edad habia ya compuesto su poema de *Raynaldo*, y á los 22. comenzó su *Jerusalen*, el mejor poema épico, que se ha escrito por los modernos. No es decir que carezca de algunos lunares y defectos; pero estas manchas se olvidan y disimulan juntamente en favor del bello orden del poema, del grande interés que se halla en el, que va siempre creciendo; del arte maravilloso de encadenar los sucesos, y las vivas pinturas que le adornan ya terribles ya gustosas y agradables. Sus caractéres son varios y muy sostenidos; y el estilo es siempre claro, elegante y harmonioso con que eleba y lleba tras de sí á qualquier lector.

A los 27. años de su edad fue á Francia acompañando al Cardenal de Est, el qual le presentó al Rey Carlos IX. el qual le recibio con tal benevolencia, que le concedio una gracia que habia negado á

todos los demas. Un poeta de fama habia cometido un delito de muerte, y el Taso en obsequio de las musas, y por compasion del infeliz, fue á pedir perdon al Rey. Apenas llegó al *Louvre*, oyó que el Monarca habia mandado que se executase la sentencia, que asi era su real voluntad; lo qûal no desmayó al Taso, aunque sabia bien, que era bastante inflexible, presentose al Rey, y le dixo: „ Señor yo vengo á suplicar á V. M. que dexe perecer en virtud de la leyes á un desdichado, que ha hecho ver por su caida que la fragilidad humana hace verificar todos los preceptos de la filosofía. " Penetrado el Rey de un modo de rogar tan extraño, perdonó al sentenciado.

El Taso publicó su *Jerusalen libertada* á los 30. años de su edad, estando en la Corte de Alfonso, Duque de Francia, su protector. Este poeta concibió una violenta pasion por Leonor de Est hermana del Duque, que la Princesa por su parte no veia con indiferencia. Que mucho, si como dicen todos sus historiadores tenia quanto podia hacerle agradable, un carácter dulce y complacente, una disposicion, mil gracias en la conversacion, una imaginacion brillante, y mucha elevacion de alma. Junto á todo esto lo que se ve rara vez un poeta, es á saber una valentia extraordinaria. Habiendo confiado el secreto de su amor á un amigo que le vendió, peleo con el y con otros tres hermanos de aquel, que tuvieron la poca generosidad de ponerse quatro contra uno; pero el poeta se defendió con tanto valor, que hirió á dos de ellos y supo defenderse vigorosamente hasta que llegaron otros que los separaron.

Sin embargo instruido el Duque del motivo de esta riña y ofendido de que se hubiese atrevido á poner los ojos en su hermana, le hizo poner preso, desde cuyo lance todo fue para el una continuacion de amarguras. Sufrió el destierro, la mas extrema miseria á la misma indigencia. Estos malos tratamientos y su loca pasion junto con las críticas demasiado agrias que le dispararon los enemigos de su gloria, alteraron su salud, y le hicieron caer en una melancolía que hizo parecer muchos años como un insensato un hombre, que se habia elevado por lo grande de su talento sobre todos su contemporaneos.

En fin a vuelta de 20. años se cansó por fin la envidia de perseguirle; y su mérito sobrepujó á todo. Entonces le ofrecieron honores y riquezas. Clemente VII. queriendo honrar al autor de la *Jerusalen* de un modo particular, le llamó á Roma. El Papa habia resuelto en una congregacion de Cardenales el darle la corona de laurel y los honores del triunfo: ceremonia muy seria, y muy deseada entonces en Italia. Los dos Cardenales Aldobrandinos, sobrinos del Papa, que se gloriaban de admirar y amar al Taso, salieron con gran numero de Prelados y de personas de todas condiciones, á recibirle á una milla de Roma. Quando fue presentado á la audiencia de su Santidad, le dixo este: *Deseo, que honreis la corona de laurel, que ha honrado hasta aqui las sienes de quantos la han llevado.* Esta coronacion debia hacerse en el capitolio; y los dos Cardenales sus protectores, se encargaron del aparato. El triunfo del Taso iba á ser completo; pero este que habia sido desgraciado toda la vida, cayó en desfallecimiento mortal en el tiempo de estos preparativos, y murió en la vispera del dia destinado para el triunfo, como si la fortuna hubiese querido jugar con el hasta en el fin de sus dias.

El Autor de las *observaciones sobre la Italia*, refiere un hecho muy singular y que prueba que la Providencia sabe mezclar con algunos consuelos la amargura con que los celos de los contemporaneos emponzoña la vida de los hombres ilustres. Habia en los montes de las cercanias de Gaeta, en tiempo del Taso, una gran tropa de Vandoleros formada de los desertores de los exercitos que en una parte del Siglo 16. se habian disputado el reyno de Napoles. Estos vivian del pillage y habian formado una especie de Republica que vivia poco inquietada: y en tanto que ocuparon este terreno, los viajantes no se

atrevian á pasar por allí sino juntos en carabanas armadas y numerosas. Una de estas en que iba el Taso fue acometida de los enemigos; pero habiendo oido un vandolero nombrar al Autor de la *Jerusalen*, le buscó, y luego que le hubo hallado le presentó á su Capitan. Recibióle éste con respeto y con admiracion; le volvió su bagage, y ademas un regalo: y el mismo Capitan á la cabeza de una escolta le fue acompañando hasta que estuvo fuera de todo riesgo.

Aunque vivió siempre tan desdichado, mostró siempre su dulzura y su generosidad. Proponiendole uno que tomase venganza de un hombre que le habia hecho muchos malos oficios, respondió: no quiero quitarle ni los bienes, ni la vida, ni el honor; quisiera solo poder quitarle su mala voluntad.

ARTICULO V.

Señor Editor.

Habiendo estado muchos años fuera de la Corte, he visto á mi buelta, no sin mucha admiracion, los grandes monumentos que ha dexado en ella el Reynado Benéfico de Carlos III. Acaso es el mayor el célebre paseo del Prado, en que á porfia la naturaleza y el arte se reunen para hacerle mas digno de la admiracion de los extrangeros. Sus largas y hermosas calles, las fuentes que le adornan, y las vistas de sumptuosos edificios que le acompañan, forman un todo el mas pintoresco que puede imaginarse; pero permitaseme decir que al mismo tiempo que esta reunion de varios objetos, le hacen recomendable, echan menos en él los hombres de gusto muchas circunstancias, que si se verificasen le harian quizás el paseo mas delicioso de Europa.

Hay quien nota en el diseño de las fuentes, mucha pesadéz, desigualdad de execucion en su partes, y no la mejor eleccion en los asuntos; las dos ollas puestas en la de la Puerta de Atocha, en medio del pilon sin que nadie las sostenga, ni saber á que fin se han puesto allí, excitan la murmuracion y la risa de los inteligentes, ni les choca menos la enorme alcachofa que sirve de quita aguas á los chiquillos que estan debaxo. Una alcachofa mas grande que seis ó siete chiquillos, destinada á servir de conducto á un surtidor, parece una invencion harto rídicula.

En la de Neptuno echan de ver que la gran caracola que sirve de Carro al Dios, esta precisamente al revés de como debia estar: la figura del Dios no anuncia divinidad sino la humanidad quadrada de un mozo de cordel; pero sobre todo admira á muchos que el Artifice quisiese con piedra imitar el agua dentro del agua, asi salió ello. El carro de la Cibeles, es el peor carro que pudiera haber elegido la madre de los Dioses, la silla en que está sentada no es de mejor gusto, y esto y las ruedas con el peñasco en que estrivan (peñasco que no tiene original en la naturaleza) hacen mala compañia con la bella execucion de los ropages de la Estatua y los dos Leones, que aunque un poco pesados, no son indignos del nombre de Michel.

No hablaré de muchos adornos que este paseo admite y necesita, por saber que estan proyectados algunos de ellos. Si se verifica su execucion caera al suelo la ridicula Puerta de Atocha, desaparecerán las caballerizas, y cesará el fetor de la alcantarilla, en el gran trecho que está por cubrir.

En otras Cortes los paseos están llenos de tiendas de Mercaderes, Cafés, Librerías, Jardines públicos, y espectáculos de todas especies, proporcionados á todas las clases del Pueblo, para quien son tan necesarios, las dibersiones varatas y honestas, como los comestibles varatos y saludables. En el prado nada de esto hay y el que entra por la puerta de Recoletos, y siga

hasta llegar á Atocha, no verá otra cosa en el parage mas propio para estos establecimientos, que una solitaria tapia, capáz de inspirar la tristeza al hombre menos aburrido.

Pero acaso llegará tiempo en que se vean practicadas estas ideas, y á vista de los nuevos adornos que hoy hermosean á Madrid, con utilidad publica, y la felicidad con que un gobierno ilustrado y benefico ha sabido triunfar de los vanos esfuerzos de la ignorancia, opuesta siempre á los establecimientos mas utiles, nadie podrá dudar que este paseo adquirirá nueva hermosura, como corresponde á la Corte de tan gran Soberano: B. L. M. de Vmd. El Viajante.

ARTICULO VI.

ODA.

O chusma vana y ciega
del torpe engaño, y del error guiada,
á quien jamas no llega
la del cielo baxada
pura y santa verdad, del bien cercada.
No á tí la paz sabrosa,
ni el dulce amor de la ardiente Elysa
que me alhaga amorosa
con la bañada en risa
boca de rosa y tierna manutisa.
No á tí la blanda lyra
que herida del ardiente niño alado
el ambar dulce espira:
y el pecho enagenado
de Elysa, enciende al beso ênamorado.
Ufanaos en buen hora
con los carros soberbios, triunfo altivo
de mano vencedora:
del yerro vengativo
terror del paboroso fugitivo.
Engriaos el oro (ciento
del Gange ondoso, ó del que en lenguas
al Ponto va sonoro:
que el plácido contento
en el oro jamas tuvo su asiento.
Ni el cuidado enojoso
se ve apartado del dorado techo,
del Toscano famoso
con sabia mano hecho
ni allí se ve el seguro y firme pecho.
Elysa, dame, dame
el labio de clavel, y la encarnada
tierna mexilla: dame
la lengua enamorada,
y el blanco pecho dame, Elysa amada.
Toma la lyra, toma
y del beso los dulces fuegos canta,
y burla del que doma
con rabia y furia tanta
pueblos mil, y el lejano Polo espanta.
Burla del que rodea
el cetro de oro, y mira temeroso
como el ceño menea
el tirano espantoso:
triste, que le huye el candido reposo.
Dexa la turba loca,
el vando adulador indigno dexa,
que á tí Elysa no toca
hinchar la torpe oreja
ni el hambre vana del favor te aqueja.
O quanto de ventura,
ó quanto del placer está presente
al que en pos de la hartura
no va: y amor ardiente,
y dulce paz coronan juntamente.

Don Luis de Villaballer.

El Perseguido: Comedia nueva en tres actos, en verso. Se hallará en la Librería de Arrivas, Carrera de San Gerónimo.

Por una culpable condescendencia de parte del Autor, se observan en ella alguna dureza en diferentes versos, y algunas faltillas, efecto de la precipitacion con que se ha limado; y que procurará evitar en adelante en qualquier otra que llegáre á publicar.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 18 DE AGOSTO DE 1790.

ARTICULO I.

Proposicion decimaquinta.

No puede haber belleza en ninguna obra si carece de unidad.

Pasemos ahora á la ultima qüestion que se puede hacer sobre la belleza espiritual, á saber qual es la forma precisa que debe haber no solo en las partes; sino tambien en el todo de una pieza. No se puede poner otro principio mas seguro que el que dá San Agustin quando dice: *Omnis porro pulchritudinis forma unitas est.* La unidad es la calidad esencial en toda especie de belleza; y esto es uno de los axiomas del buen gusto.

Decimos, pues, que para que una obra de eloqüencia ó de poesía sea verdaderamente bella, no basta que tenga buenos pedazos. Es necesario que se descubra en ella una especie de unidad, que haga un todo bien dispuesto. Unidad de relacion entre todas las partes que la componen; unidad de proporcion entre el estilo y la materia que se trata; unidad de decoro ó conveniencia entre la persona que habla, las cosas que dice y el tono que toma para decirlas. Este es el famoso precepto de Horacio, ó por mejor decir de la naturaleza.

Denique sit quodvis simplex dumtaxat et idem.

Procuremos concevir todo el precio de esta unidad del discurso por los disparares, y contrastes rídiculos en que caen necesariamente los Autores que se descuidan en este punto.

Demasiada experiencia se puede tener en que hay ciertos ingenios, que limitan todos sus desvelos á formar bien cada parte de su obra sin pensar en el todo. Un poeta lírico por exemplo no pensará mas que en hacer bellas éstrofas: un poeta Dramático en poner buenas escenas: un orador en trazar hermosas figuras y un autor mas que en verter mucha erudicion ó en manifestar mucho talento en su libro. Suelen coser dos ó tres pedazos de grana, decia Horacio de los escritores de su tiempo: *unus et alter assuitur pannus*: y cata ya hecha una pieza. Estos tales no dexan de cegar á cierta parte del Público, porque en efecto tienen de quando en quando ciertas bellezas. Pero quando estas bellezas estan separadas ó sin union, esto es cada una obra separadamente, ¿quál es su efecto ordinario? Presto se conoce, que por esta composicion descosida, han hallado el arte de hacer una mala oda con buenas éstrofas: una tragedia miserable con bellas escenas; una oracion insípida con hermosas figuras, y un libro fastidioso con buenos rasgos de talentò. Semejantes á aquellos pintores de un talento limitado, que saben hacer bien un retrato; pero que no sabrian hacer bien un quadro; son felices en pintar cada cosa de por sí, y se pierden quando todo se ve junto.

Saben estos en efecto hacer elegantemente una descripcion, un dialogo &c.; pero todos estos miembros estan faltos de articulaciones, que hagan que sea todo un cuerpo. Cada pensamiento, cada palabra, es un relampago, una ráfaga de luz que nos ciega; pero aunque se junten todos, jamas podrán formar la claridad de un dia. Asi una obra agrada por partes y desagrada por

el todo: la falta la economía y lo sostenido; leerá qualquiera una pagina; pero no leerá toda la pieza: ¿y por qué? porque la falta unidad, y nadie puede seguir á un Autor que no se sigue á sí mismo.

Es preciso confesar sin embargo, que á pesar que el gusto libertino de nuestro siglo hay varios talentos sólidos, hay autores que saben formar su dibujo ó su plan; juntar los materiales, y disponer una obra cuyo todo esté unido con sus partes y estas con él. Van siempre á un fin sin desviarse ó á lo menos sin perder de vista el camino.

Sin esto no hay belleza. El fondo de una obra es absolutamente bello, sea muy en buen hora; pero por desgracia el estilo desfigura la materia o la corrompe. No faltan algunos que tocan la trompeta en un elogio, y en un poema epico echan mano de la zampoña. Suele ser el asunto sublíme y el estilo ratero; ó al contrario comun el asunto y el estilo sublíme y elevado. Se confunden todos los generos de escribir: hablan prosa en verso, y verso en prosa. En la historia se toma el tono de la catedra, en la catedra las flores de la Academia, y en esta el estilo serio del tribunal. Pero en lo demas el discurso está bien tomado, el quadro es bello, el plan bien trazado, bien ordenado. ¿Y qué quiere decir todo esto? Que tales autores entienden bien el dibujo; pero que no saben darle los colores proporcionados. Desproporcion que choca, y que rompiendo la unidad del discurso en un punto tan esencial como la relacion del asunto con la materia, destruye manifiestamente ó degrada á lo menos la bondad del fondo por el contraste del adorno.

Por varias causas se ha omitido el articulo segundo.

ARTICULO III.

Carta: Señor Editor. Ya que dias pasados se trató del modo de portarse las mugeres en el tiempo que estan en cinta, me determino á remitir estas observaciones sobre el tratamiento de la madre el dia del parto.

Quanto mas largo y penoso ha sido el trabajo que las mugeres han tenido en el tiempo del parto, tanta mas necesidad tienen de manejarse mejor en los primeros dias del parto, y de guardarse de todo lo que las puede sofocar y embarazar, por lo qual deben evitar todo alimento sólido. Las aguas cocidas, y la bebida que suelen darles en Francia de agua de avena solamente á medio moler, á que añaden un poco de azucar ó de miel blanca, que es aun mas sana, les son muy convenientes porque son frescas. El caldo hecho con vaca y ternera y un quarto de ave, será bueno con tal que no sea muy graso. Una taza cada dos horas podrá bastar para impedir que sienta necesidad; y si acaso tuviere algo de hambre podrá comer una sopa suelta, con tal que sea despues de haber dado de mamar. Es muy bueno para en adelante el hacerse á esperar que el niño haya tomado su alimento para que tome la madre el suyo.

Hay algunas de las asistentes á las paridas, que creen que nunca pueden tener demasiado calor. Calientan el lecho para que las sabanas esten calientes, las cubren de mantas, y de cubiertas &c. y suelen hacer que se caliente en verano como en invierno el quarto de las paridas. Esto es una preocupacion y bastante perniciosa.

Ha confirmado la experiencia que el calor demasiado que rodea á las recien paridas les causa sudores, que siendo continuos las debilitan laxándo las fibras y los muslos, de modo que las estorvan el tomar su tono. Asimismo se ha experimentado que este calor es el principio de las inflamaciones que

se oponen al desaogo de la naturaleza, cuyo deposito por poco que se tenga, sube inmediatamente á la cabeza y causa toda especie de accidentes. El menor mal que puede resultar de aqui es el de ocasionarlas vapores, enfermedad real, á la qual la delicadéz de los nervios la sujeta, sin contar con el que son sumamente susceptibles de las menores impresiones del frio, lo que tiene grandes inconvenientes en su situacion aun para aquellas á quienes las calientan el lecho.

Se las debe calentar el lecho de modo que al acostarse no sientan la frialdad de las sabanas. Si se las cubre al principio algo mas de lo regular, es necesario el quitarlas esto de demás, luego que han entrado en calor. En el invierno se pondrá fuego en el quarto de modo que no se dexe sentir notoriamente el frio; pero se renovará el ayre á lo menos dos veces al dia, abriendo las puertas y alguna ventana por espacio de un quarto de hora largo, con solo la precauccion de preservar la parida de la impresion directa de la corriente del ayre frio, lo que es muy facil. Si es en verano no hay temor ninguno en el frio, y si se pone algo de fuego se deben tener las puertas abiertas á menos que no llueba ó haga niebla. Estas atenciones solas juntas á la de sahumar muchas veces cada dia el quarto con vinagre quemado sobre un badil hecho asqua, bastan para libertarla de una infinidad de miserias á que estan expuestas durante los primeros dias de su parto.

Pero al mismo tiempo se debe tener tambien gran cuidado con no observar lo que se usa en algunas partes de dexarlas podrir, por decirlo asi, por espacio de muchos dias entre la vascosidad de que estan rodeadas, persuadiendose á que es peligroso el mudarlas sabanas y camisa. Entretanto las exhalaciones fétidas que esparcen los sudores, corrompen necesariamente el ayre que respiran. Las sabanas y todo lo que toca al cuerpo está impregnado, de suerte que causan un hedor insoportable á los que no estan acostumbrados; el qual vuelve á penetrar por los poros de la parida, que siempre estan abiertos, por el calor que hace en sus quartos. En fin la experiencia ha mostrado claramente que no hay peligro ninguno en mudarlas colchones, sabanas &c. con tal que nada de esto esté ni frio ni humedo. Esta propiedad tan saludable en sí misma, las fortalece con la mayor prontitud.

Señor Editor: no hago aqui mas que traducir; si alguno tiene razones en contrario expongalas en buen hora, que yo no salgo por garante de ello. B. L. M. de Vmd. su suscriptor: el Aficionado.

ARTICULO IV.

De Felipe de Valois Rey de Francia.

Este Rey hubiera parecido mas grande si hubiera tenido á la frente un enemigo menor que Eduardo Rey de Inglaterra. Una educacion descuidada le hizo tener la desgracia de que fuese inutil el conjunto de todas las virtudes que forman los heroes. Era valeroso, magnanimo, liberal, esclavo de su palabra, justo y piadoso; pero su aliento le cegó, su liberalidad excesiva agotó su hacienda; su zelo excesivo por la justicia apartó lejos del á los que hubieran debido serle mas devotos. Vendido por vasallos perfidos, se hizo inquieto y sospechoso: la ingratitud de los hombres le hizo duro é inflexíble. No amaba las letras, ni á los literatos porque no conocia su precio.

El principio de su reynado fue turbado por varias disputas sobre la sucesion á la corona. Eduardo III. Rey de Inglaterra, le pretendia como nieto de Felipe el hermoso; pero Felipe de Valois se apoderó de ella, como primer príncipe de la sangre.

En 1328. Luis Conde de Flandes, obligado á desamparar sus estados por

la rebelion de sus vasallos, habia ido á implorar el socorro del Rey de Francia. La estacion era poco á proposito, y parecia que la prudencia exigia que se dexase esta expedicion para el año siguiente. El Monarca hizo juntar su Consejo, y todos los votos estaban contestes en oponerse á esta empresa. No obstante Felipe que deseaba vivamente el señalar los principios de su reynado por algun hecho guerrero, echó una mirada al Condestable y le dixo: *¿Y vos qué pensais de todo esto? ¿Creis qué es necesario esperar un tiempo mas favorable?* Señor (respondió el Condestable), que habia conocido bien la intencion del Rey, quien tiene valor tiene siempre el tiempo aproposito. *Pues que me siga quien me ame* exclamo el Rey, é inmediatamente dió orden para que se partiesen las tropas. Vencedor en la batalla de Casel sujetó toda la Flandes; y quando volvió fue á Santa Maria de Chartres, en donde entro con las mismas armas y montado sobre el mismo caballo que habia tenido en la batalla de Casel, é hizo una ofrenda a Nuestra Señora en cumplimiento del voto que habia hecho en el momento en que sorprendido por los Flamencos se vió en un conocido riesgo.

El año de 1329. fue muy señalado por el solemne homenage que fue á hacer á Felipe Eduardo, Rey de Inglaterra, por el Ducado de Guiena. El Rey se hallaba en Amiens, y no habia olvidado nada para hacer esta ceremonia la mas pomposa que se habia visto hasta entonces. Estaba sentado sobre un trono soberbio, vestido de un manto de terciopelo carmesi, sembrado de flores de lis de oro, coronado con una corona engastada de riquisimas piedras, y tenia en la mano un cetro de oro. Los Reyes de Navarra, de Bohemia y de Mallorca estaban en pie á los lados del Monarca con los Duques de Borgoña, Borbon y Lorena, un gran número de otros Príncipes y Señores y los principales Oficiales de la corona. Luego que el Monarca Inglés se fue acercando al Trono, el Camarero Mayor le mandó quitar la corona, la espada y espuelas y ponerse de rodillas sobre un almohadon que tenian preparado. Obedeció el Ingles aun que mostró su semblante bien claramente lo mucho que le habia disgustado. Entonces le dixo el mismo: Señor Vuestra Magestad viene aqui como Duque de Guiena, hombre de liga, del Rey mi Señor que presente está ¿y le promete guardar fe y lealtad? Aqui fue quando el Ingles manifestó toda su indignacion, y pretendio que el no estaba obligado al homenage de liga. Se disputo mucho de una y otra parte. En fin baxo la promesa que hizo de mirar sus archivos luego que hubiese vuelto á sus tierras, para saber con certeza á lo que estaba obligado, y embiar sus letras selladas con su gran sello, que explicarian la clase de homenage á que estaba obligado, se consintio en que le hiciese en terminos generales. Señor le volvió á decir, Vuestra Magestad biene hombre del Rey de Francia, mi Señor, de la Guiena y de sus pertenencias, que reconoce tener de él como par de Francia segun la forma de las paces hechas, entre los predecesores de ambos segun lo que los antepasados de Vuestra Magestad han hecho por el mismo Ducado á los de Francia? El respondió *voire*. (Cierto.) Si asi es (prosiguió) el Rey nuestro Señor os recibe salvo sus protestas. El Monarca Francés respondió *voire*, y le besó en la boca. Este fue el principio de la rabia de Eduardo, procurando tomar venganza con las armas; de un hombre que le habia recibido con tanta altivéz. Felipe quiso ganar á los Flamencos; pero estos les respondieron que les valia mas el odio de la Inglaterra, que la amistad de la Francia.

ARTICULO V.

Carta. Señor Editor. Dos años, tres

meses y tres semanas, hace que llegué á esta Corte, y ¿querrá Vmd. creer que hasta ahora no he tenido momento de descanso Pues es asi como suena. Un año estuve en una casa de posadas, cuyo dueño nos tenia en una sala á tres, que eramos de tan distintos genios como si hubieramos nacido en tres de las quatro partes del mundo. Yo amo siempre mi quietud y mi sosiego, ya porque mis asuntos lo requieren, y ya tambien porque creo que no hay nada comparable con esta prenda; el uno de los compañeros habia tomado la determinacion de aprender á tocar el violin, con cuyas primeras lecciones, que duraron no poco, me estuvo majando hasta no poder mas. Dixe que duraron no poco, y si hubiera dicho que no se acabaron, hubiera acertado, porque el tal sugeto tenia tanta habilidad como yo, y no llegó en todo el tiempo que estuve con el á añnar una n.d. ¿Pues y el otro? Calle Vmd. por Dios: el otro aprendia á bavlar el bolero y á tocar las castanuelas, y todo el dia estaba con este son. Yo, pobre de mí, busqué quarto por salir huyendo de allí, y mas por esto que porque si he durado alli mucho, salgo sin cabeza y sin pellejo. Ya por fin hallé un quarto; ¿pero cree Vmd. que en el estoy mas quieto? pues no hay nada de eso. No parece sino que me persigue la desgracia. Enfrente vive un cerragero, que apenas sale la Aurora ya comienza á trabajar; no lejos vive un carpintero y debaxo de mi un calderero, de modo que con los golpes de todos, estoy todo el dia en el potro. Agregue Vmd. á esto que creo que no hay mas coches en Madrid que los que pasan por mi calle, porque todo el dia es un continuo retumbamiento. Pues si fuera esto solo. Mas es de lo que parece. En el piso superior al mio vive un pobre hombre, que tiene cinco hijos pequeños. Todo el dia se vuelve sonar la cuna por un lado, hacer otro el rosario, otro dexar caer una silla, sin aquellas ocasiones en que ya aturdida y sofocada la pobre ma.r., comienza á este quiero y á este no quiero, y todos lloran á la par. Al lado (aquí es ella): al lado vive uno de aquellos matrimonios pesados, esto es deplorables. El marido es un soldado borrachon, tonto é insufrible que no hay dia en que á la muger no la santigue dos ó tres veces; pero ella que tampoco escupe el licor, tiene una lengua tan suelta, y una voz tan de tiple, que grita, llora, rabia y da unas voces tan descomunales que se hace pedazos. Pues hableles Vmd.; no hay demonio en el infierno que no salga, y le ponen á uno para pelar: y lo mas lindo es que todas estas sesiones suelen ser las siestas y á la media noche, que es la hora á que el suele venir; de modo que no puedo vivir ni por la mañana, ni por la tarde, ni por la noche. Esto es ya estar sofocado, porque aunque hago mil esfuerzos por hallar otra casa, esto está tan facil como saben todos.

Mande Vmd. y perdone mi libertad sabiendo que desea servirle.

El Quieto enfadado.

La Madre Luisa Magdalena de Jesus Carmelita Descalza, y Priora del Convento de Malagon, que en el siglo se llamó Doña Luisa Henriquez y Lujan. Nació en 25 de Septiembre de 1604. Fue dama de la Reyna Doña Isabel de Borbon, muger de Felipe IV. Casó con Don Manuel Manrique de Lara, Conde de Paredes, de quien quedó viuda, y después entró Religiosa en dicho Convento. En todos estados resplandeció su talento y virtudes, de las que adornada murió á 18 de 1660. Fue muy instruida, poseyó varios idiomas, y escribió la obra que con el título de Año Santo, ó Meditaciones para todos los dias, sobre los Misterios de la Vida y Pasion de Christo Nuestro Redentor, y otros que celebra la Iglesia: se imprimió en Madrid año de 1658, y el Cardenal Aguirre, grande apreciador, hizo que en Roma se volviese a imprimir año de 1697, por su impresor Antonio Rosi; y ultimamente se imprimio otra vez en Madrid año de 1780.

Doña Teresa Guerra, natural de la Villa de Osuna en Andalucia, fue filósofa y excelente poeta, escribió varias obras en verso que por su modestia no quiso publicar, y solo á instancias de sus apasionados permitió se imprimiesen algunas en un tomo en octavo, en el año de 1725. que dedicó á la Excelentísima Señora Duquesa de Osuna, y en su aprobacion hace de ella particular elogio Don Diego de Torres.

Doña Luisa de Carvajal, hija de Don Francisco de Carvajal, Corregidor que fue de Leon, y de Doña Maria de Mendoza y Faxardo, fue exemplar de virtudes: conservó toda su vida su castidad: gastó mas de veinte y seis mil ducados que heredó de sus padres en varias obras pias, y principalmente en fundar en Lovaina una casa de noviciado de la Compañia de Jesus para solo los Ingleses, reduciendose á vivir á expensas del trabajo de sus manos, y quando éste no le alcanzaba iba á las puertas de los conventos, y mezclandose entre los pobres tomaba la limosna: pasó á Inglaterra en la persecucion que sufrieron los católicos en tiempo de la Reyna Isabel con el deseo de padecer martirio por la fé; y en el espacio de nueve años que alli permaneció los empleo todos en visitar á los católicos en las carceles, consolarlos y confortarlos á fin de que sufriesen el martirio; por lo que y por confesar publicamente ser católica sufrió prisiones y malos tratamientos, que la condujeron al sepulcro: poseyó varios idiomas: fue muy docta é instruida en las santas escrituras y santos Padres, por lo que sostuvo varias disputas con los mas acerrimos hereges en defensa del catolicismo, hasta lograr convencer á muchos, por lo que creyeron era Sacerdote disfrazado, en trage de muger como muchos enviados del Papa para disputar con ellos. Escribió mucho contra los hereges, cuyas obras ocultaron estos, por lo que no han llegado á nuestras manos: murió en Londres en Enero de 1614.

Señor Editor: si le parece á Vmd. podrá publicar en su periódico esas apuntaciones, que aunque brebes podran servir de algo por ser de nuestras matronas españolas que se han dedicado al estudio. Mande á su apasionado D. O. T.

ARTICULO VI.

Señor Editor: anoche en el Colis éo de la calle del Príncipe, presencié una contienda muy parecida á la que hubo en su tertulia el dia 12 del pasado. Un profesor de musica, calificado de los mas sobresalientes en esta corte, no podia sufrir el cántico, ni la composicion armónica de la nueva funcion, y se fue del Coliséo echando pestes. A mí me pareció bien la escapatoria, pero no así á un mamaluco de los infinitos que asisten allí á graduar de bueno y de malo lo que no entienden, pues teniendo por cosa divina lo que conocia el profesor era pésimo, ére Vmd. que prorrumpió en mil necedades. Esto dió motivo á que dos socarrones empezasen á desmenuzar la pieza, diciendo el uno que era *simple*, y el otro que era *implexá*. Hicieron rechifla de sus *agniciones*, de sus *peripécias*, de sus *incidentes*, y de sus *episodios*, sin dexar el del haz de leña de la chiquilla, ni el de la siega del heno, conviniendo solo ambos en que los personages introducidos eran todos necesarios, porque los requeria el adorno teatral. Oyéndolos estaba el sobredicho mamaluco con tanta boca abierta, quando uno de mis dos socarrones le hizo las preguntas siguientes, á que no se dignó de contestar, y tuvo que hacerlo el otro socarron para que no quedase incompleta esa

D E C I M A.

Por mas que quiere, *el Dichoso Arrepentimiento*, acaso
¿Imita de Eugenia el caso?
¿Hace el concierto harmonioso
mas puro ni mas nervioso
el lenguage del autor?
¿Es por eso algo mejor

esta insulsa miscolanza?
Responda Vmd. seo Carranza.---
¡Que machacon! No señor.
Hoy á 3 de Agosto: Agustin Lladó.

Del mismo: doce preguntas sueltas con sus respuestas ligadas.

¿No es preciso meditar
años antes de escribir
una comedia, quando ésta
al público ha de salir?...
Señor sí.
¿El drama del Perseguido
es mas que una imitacion
de las muchas malas copias
del Desertor?...
Señor nó.
¿El nombramiento de Reyna
No es una idea pueril
Para que pueda el Enrique
su amor decir?...
Señor sí.
¿Ignorando de quien es
la carta para el señor,
causará á ningun criado
tanto temor?...
Señor nó.
¿De la tal carta el contesto
no nos llega á descubrir
de inverosimiles cosas
mas de un sin fin?...
Señor sí.
¿Hay en la naturaleza
un Pedro y un Pantaleon,
como el tio de Maria,
y su novio?...
Señor nó.
¿No es indecente que Enrique
ande de aqui para allí
amedrentado lo mismo
que un joven ruin?...
Señor sí.
¿Hay Don Antonio en el mundo,
(con criados á monton,)
Que no estorvára al Don Pedro
su atroz furor?...
Señor nó.
¿El indulto de Don Feliz
no es el mismo que da fin
al drama del Vinatero
de Madrid?...
Señor sí.
¿No es fluida y natural
toda la composicion,
sin que haya en ella una sola
transposicion?
Señor nó.
¿No hay soliloquios y apartes
de aquellos que hacen reir
á los que no ignoran, como
y quando se habla así?
Señor sí.
En fin ¿una pieza escrita
con tanto gazapaton
causará á nadie deleyte
ni instruccion?...
No señor, nó.

Epilogo ó conclusion sobre las Fabulas anteriores.

A MI PLUMA.

Es tanto mi pluma
lo que distraido
hasta aqui me llevas
en este exercicio,
por nuevo y gustoso,
que no, no, he podido
detener tus buelos
ni medir mis brios.
Baste ya de ensayo, (*)
baste de capricho,
pues sin saber como,
me has escrito un libro.
Treinta y seis, con este,
el público ha visto
fabulillas nuevas
de tu pobre estilo.
Pues baste ya, baste
vuelvo á repetirlo,
que en número grande
se agrabia á sí mismo;
porque de lo bueno
siempre hay muy poquito:

(*) *Vease el tomo VI.*

¿y si fuesen malas?
basta por lo mismo.
Al Señor Don Sancho,
que las dió motivo,
le toca en derecho
hacer este juicio.

El Aplicado.

A las Bodas de la Pastora Tirsi.

ODA.

A D. T. de B. y A.

Dexa sonóra Clio
tu lira de pulsar en este dia,
que al debil pecho mio
ageno de alegria
no le es dado cantar como solia.
No le es dado al deseo
cantar como acostumbra tus dulzores
al glorioso himeneo
que con castos amores
hoy celebran á Tirsi sus pastores.
A la planta mas bella
que Alagon argentado riega y cria,
acendrada doncella,
dechado de alegria,
de castidad espejo, norte y guia.
Tú solo zefirillo
que por el Tormes vagas delicioso,
con tu placer sencillo
ve á Tirsi silencioso,
y postrate á sus plantas respetoso.
Y luego susurrando
qual entre bellas flores te entretienes,
con silvo dulce y blando
dale mil parabienes, (nes.
porque en Delio alcanzó tan altos bie-
En Delio, sobrehumano
pastor, á quien se acoge la hermosura,
en cuya franca mano
halló rica ventura,
huyendo el mundo infame, y su locura.
Y al inclito Fileno
mi dueño, bienhechor, y bienquerido,
ve plácido y sereno,
allegate rendido,
y la salud le da, que de mi ha huido.
Cuentale que Melíso
á tan alegres bodas no ha llegado,
porque su estrella quiso
que fuese desterrado
á pastar junto al Tormes su ganado.
Despidete amoroso,
y de Alagon trepando por la anchura,
no tardes mi reposo;
tornate con presura
á decirme de Tirsi la ventura.

Romance á Silvia.

A. L. C. D. H. D. L. V. D. S.

No puedo decir, zagala,
quanto en el alma lo siento
que te cases con un tonto,
quando te quiere un discreto.
¿Quántos zagales del Tormes
mas graciosos y mas bellos,
letras cantando á tu puerta,
tu hermosura pretendieron?
¡Qué bien irá a tu belleza
al ver que sin merecerlo,
solamente la gozáre
un pastor ceñudo y feo!
Mejor pudiera agradarte
Mirtilo con ojos negros,
delicia de la rivera,
de zagalas embeleso.
Será de todos burlado
vuestro necio casamiento,
con risa de los pastores
y bufonada del pueblo.
Asi á la orilla del Tormes
cantaba á Silvia Liseno,
quando por su amor contiendas
los zagales exercieron.
Y ella responde afligida
que sus padres lo han dispuesto,
y llora su desventura,
y no halla á su mal remedio.
¡Que mal hace quien confia
cosas de tanto momento
al cuidado de los padres,
quando los padres son necios!

Liseno.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 21 DE AGOSTO DE 1790.

ARTICULO I.

Muchas cosas son sin duda las que se piden á un Autor; pero no para aqui. Hay otra especie de unidad que no es menos necesaria para una pieza ó una obra de talento: esta es la que vamos á exponer.

Quando se lee una obra se lee tambien el Autor. Esta es una expresion bastante recibida; pero cuya significacion se nos permitirá extender alguna cosa. Queremos decir, que naturalmente se compara su naturaleza, su estado, su persona, su edad, su carácter, su religion y hasta su nacimiento mismo, y la clase que tiene en la sociedad, con lo que dice, con su modo de pensar, con su estilo, con su ayre, con su lenguage y con el tono que toma en sus discursos: se exâmina si todo esto le conviene segun las leyes de la decencia: y se incorpora por decirlo asi, la obra con el Autor para ver si convienen el todo: en una palabra, se quiere hallar en una obra una pintura, cuya perspectiva sea un hombre de bien que hable al Público con todo el respeto que debe á la verdad, al orden, á su propio honor, y á la decencia pública: esto es á lo que el P. Andres da el nombre de unidad de decoro. La regla es incontestable: ¿pero entre nuestros escritores, principalmente de cierto tiempo á esta parte, qué es lo que se observa con toda la exâctitud que se requiere? ¿Es por falta de talento para unir todo lo necesario? Qualquiera que sea la causa, que no puede menos de ser vergonzosa, es inegable que esta falta de unidad de decoro esparce siempre en sus escritos cierto ayre de discordia, que choca a la razon y de consiguiente al buen gusto.

Pongase por testigo sino el sentimiento de la naturaleza. No puede menos de chocar á qualquiera el leer un Autor que se precia de tener un talento fino y delicado, y nos hace un libro lleno de pensamientos baxos y groseros: un poeta preciado de discernimiento y buen gusto, y que en una materia seria pone é introduce los delirios mas crasos y mas monstruosos: y una poetisa que nos alaba á cada paso la belleza de su alma, y que nos declara en sus obras que la tiene incomodada y fastidiosa el punto de honor.

No es menos irrisible tampoco el ver á un petimetre del Parnaso, que acaba de salir del aula, con la leche aun en los labios (como suele decirse) que toma el tono de los maestros consumados, que hiende, raja, critica y pone defectos á diestro y siniestro, y alzando el tono comienza a predicar la reforma de todas las ciencias y artes. Por el contrario el ver á un ente educado y alimentado siempre con ideas extravagantes, lleno de farrago y sin disposicion para aprender, que preciado de Aristarco de todo habla, de todo juzga á derecho de sus narices, sin dar en el hito, sin tino y de un modo digno de uno que jamás hubiera saludado los primeros rudimentos de la Gramática, es el paso mas comico que pudiera presentarse.

¿Y quien no se rie al ver un filosófo que segun él ha vivido siempre en la verdadera Religion, y que se alaba de hombre de juicio, que toma un estilo libertino, y que trabaja 40. años para formar una obra llena de iniquidad y de infamia? ¿Y quien puede sufrir á aquellos Autores consagrados por su estado para el servicio del Público,

que se diviertten en escribir romances, novelas amorosas, cuentos ridiculos &c. ó que emplean los ratos, que pudieran dedicarse á otros estudios mas utiles, en formar libelos, sátiras y dicterios que esparcen la murmuracion, la calumnia, y el furor, siempre disfrazados baxo algun bello nombre; pero siempre facil de conocer?

¿Y por qué chocan, por qué fastidian? Bien claro está que la principal causa es la falta de unidad de decoro: por la desproporcion que se observa entre la obra y el Autor. Este y aquella deben componer siempre un todo conveniente en que nunca se halle falta de unidad, ni de congruencia.

ARTICULO II.

Ya que se han dado en este articulo algunas ideas concernientes al agua, hablarémos, hoy de las *aguas ordales* ó del *juicio*, las quales eran de dos maneras, á saber, agua fria y agua caliente.

Juicio ó purgacion por medio del agua caliente, ó cociendo.

Ciertos pueblos practicaron un modo de probar los delitos, que consistia en meter el cuerpo o un solo brazo en el agua caliente con diversas ceremonias religiosas.

En el juicio por medio del agua caliente, el acusado ó el que le representaba debia meter el brazo en una caldera de esta agua, y sacar fuera una piedra puesta en mayor ó menor profundidad, segun la calidad del delito. Hecho esto se le envolvia y vestia el brazo, y el Juez ponia su sello sobre los vestidos, y al cabo de tres dias se volvia á reconocerle. Si entonces se hallaba el brazo ileso el acusado era declarado por inocente.

Los nobles y las personas grandes se purificaban tambien, por medio del agua caliente. El P. Daniel en la Historia de Francia refiere lo siguiente.

Teotberga, muger de Lotario de Francia acusada de incesto cometido antes del matrimonio, con su hermano el Duque Huberto, no pudiendo ser convencida con testigos, algunos Obispos fueron preguntados del modo que habian de proceder los Jueces en un asunto, cuyo delito quedando en duda, solamente hacia deshonor al Rey. Fueron de opinion los prelados, que se recurriese a la prueba del *agua cociendo*: esto es que la acusada para probar su inocencia metiese la mano en una concha llena de esta agua, y sacase un anillo, que habia de estar en lo hondo. Algunas veces se solia sustituir otra persona á hacer esta prueba en lugar del acusado: por tanto excusada Teotberga por su rango y alta gerarquía de hacer por sí la prueba, eligió un hombre, que ya por el zelo de volver por el honor de su Reyna, ó por coger el dinero, se sometió á la ley y sacó el anillo sin haber axperimentado ningun daño.

Algunos Escritores modernos piensan, que esta ceremonia fue introducida por el Papa Eugenio II. Pero tratandose de un hecho de que no se halla memoria alguna en los escritores como el Baronio, Ciaconio, Platina y otros muchos, y celebrando tanto al dicho Pontifice por santidad y doctrina, es absolutamente inverisimil que hubiese querido introducir esta ceremonia, derivada solamente del gentilismo, y tolerado apenas en los primeros siglos de la Iglesia; el qual abuso fue prohivido absolutamente por Inocencio III. en el Concilio Lateranense, como tambien por Celestino I. y Honorio III.

Juicio por medio del agua fria.

Despues de ciertas oraciones y ceremonias, formaba el acusado una figura con los brazos y los pies atados, y se arrojaba á un rio, ó á un lago y tal vez tambien a un gran vaso de agua fria. Si se hundia, era tenido por reo;

y sino, era declarado por inocente.

Pero debe notarse que este juicio era tal, que si despues de haber precedido el ayuno de tres dias, ciertas oraciones y la misa que se decia, *del juicio*, en la que comulgaban los tenidos por reos y otras preces, exorcismos, y bendicion de agua, si al meterse el reo andaba nadando por encima era declarado tal, pero si se hundia era declarado inocente, de modo que se le tenia atado con una cuerda para evitar todo fraude, y para que si peligraba por acaso se pudiese sacar del agua con tiempo. Asi VVan-Espen y otros.

ARTICULO III.

Señor Editor. Vuelvo á proseguir escribiendo á Vmd. sobre la materia que traté de las mugeres despues del parto, como relativo á la educacion física de los niños.

No puede menos de aplaudirse el que las Damas vayan introduciendo la moda de criar por sí mismas á sus hijos. El inmenso numero de los que mueren entre las manos de las nodrizas, sea por su negligencia, ó sea por su impericia, ha comenzado ya en muchas partes á hacer abrir los ojos á algunas madres insensibles. Se han espantado de la infinidad de riesgos á que estaba expuesto en manos de una vil mercenaria, un hijo unico objeto, de sus deseos y de toda su ternura. Han conocido lo barbara que es la costumbre de abandonar de este modo sus hijos en el momento de su nacimiento. Han considerado que habiendoles dado la naturaleza pechos y leche como á las labradoras, podian cumplir como ellas todas las funciones de madre. Han visto por otra parte, los daños que causa el no hacerlo, y que ha dado la muerte á muchas de sus conocidas y de sus amigas; al paso que han visto conservar á otras toda su belleza, despues de haber hecho mas de un año el oficio de nodriza, sin embargo de que le habian creido tan peligroso y afanado. De aqui han conocido, que para la conservacion de su salud y de sus gracias estaban interesadas en no abandonar su sangre á manos estrañas. Se han convencido por fin á que si el criar les ocasionaba algun trabajo y alguna sujecion, les concedía el centúplo por el placer inexplicable que resulta del exquisito sentimiento del que las ha dotado el criador para con el fruto de sus entrañas: y por una aficion y complacencia muy grande por la parte de sus esposos, que van aumentado á cada instante por la vista habitual de este precioso fruto de la union conyugal: y por otra parte sacan grandes ventajas presentes y futuras, asi físicas como morales, para ellas y para su hijos.

El exemplo de algunas mugeres débiles y delicadas, que por consejo de los Médicos y Comadrones instruidos han emprendido el criar sus hijos, y han tenido un suceso completo sin que ni su salud, ni su belleza hubiesen recibido el menor detrimento, ha hecho abrir los ojos á todas aquellas, cuyo corazon no era sordo á la voz de la naturaleza, y que han sido dueñas de oirla y de obedecerla. Pero estas por desgracia son pocas. Pasma ciertamente el ver quanta fuerza tiene aun la preocupacion contraria, ¿y quántas madres quita al imperio de una ley tan dulce y tan saludable? ¿Son bastante alentadas por su parte para determinarse á ello? Pues las es necesario el vencer la repugnancia y resistencia de un marido, esclavo de sus placeres, ó de su tranquilidad muelle, que temeria que se turbase su reposo por el llorar de un niño, cuya suerte parece que le toca muy poco. Vencida ya la repugnancia del marido (que será bastante feroz si resiste á la eloqüente seduccion que destila de los labios de una madre, que aboga delante de él en una causa tan favorable) hay otro obstáculo no menor por parte de las abuelas. Arguyen estas por la debil complexion de su hi-

ja y de su tierno amor acia ella, con un teson que muestra evidentemente quan desairado sería su amor propio, si su hija, criando sus hijos, las diese una leccion de ternura materna, que no han recibido de ellas.

Aun quando todos estos obstículos se han vencido vienen otros por las intrigas de las comadres, y otras asistentas. Como las miras interesadas de su codicia no se acomodan con que las madres hagan este oficio por sí mismas, no hay estratag mas que no inventen, no hay reso tes que no muevan, para hacer c eer, que no tienen bastante leche, y para hacerlas desistir de su loable empresa, baxo el especioso titulo de ayudarlas con todas sus fuerzas. Al paso que estas embidiosas criaturas van logran lo sus deseos, van juntando otros tantos exemplos que citan á las jovenes que quisieran dar de mamar á sus hijos, para disuadirlas. Se les abulta una porcion de monstruos en esta operacion simple y natural: se la presentan como rodeada de inconvenientes de toda esta especie de redes á su credulidad. ¿Y cómo una juventud sin experiencia podrá resistir de modo que no caiga, si es cierto que *la ignoran ia de los hechos es el prin ipio de todos nuestros errores*, como ha probado muy bien Mr. Emery en su discurso leydo en la Academia de Metz:

Repito lo mismo que dixe en mi anterior. De quando en quando seguiré mi asunto, que no creo sera de la desaprovacion del Público; pero siempre me protesto su apasionado sus riptor El Aficionado.

P. D. Haga Vmd. que no me bautizen otra vez, llamandome el Aplicado; porque á mí falta aun mucho para serlo.

ARTICULO IV.

Apuntaciones sobre algunas escritoras Aragonesas.

1593. Doña Luisa de Moncayo, natural de Zaragoza, de la casa de los Marqueses de Coscojuela, fue religiosa del referido monasterio de Sixena, y Priora perpetua de él, donde fue muy conocida su piedad y discrecion. Publicó antes del año 1593.

Directorio o tercera regla del Real Monasterio de *Sixena*. Es libro concerniente al régimen de esta comunidad y muy estimado en ella.

1620. La V. M. Ines de Jesus, Casanate y Espés, natural de la Ciudad de Tarazona, de la ilustre casa de este apellido: fue religiosa del Convento de Carmelitas descalzas de San Joseph de Zaragoza, donde observó una vida inculpable, y murió el año de 1620: á la virtud unio una grande instruccion. Escribio

1. *Una* dilatada Epistola Ascetica, que estampó Don Miguel B ptista de Lanuza, en la vida de la V. M. Isabel de Santo Domingo, desde la pagina 565.

2. *Certamen* por la solemnidad del Señor en la Eucaristia. Lo estampo el dicho caballero, como lo advierte Fray Luis Jacob en su Biblioteca Carmel. 45. pag. 8.

1627. La V. M. Isabel de San Francisco, Miravete de Blancas, natural de Zaragoza, de linage esclarecido. Fue Cármelita descalza en el Convento de San Joseph de aquella Ciudad y Priora de él. Su virtud y sabiduria conservan particular memoria de su mérito en este Monasterio. Murió en él, de 42. años de edad, el 13. de Noviembre de 1627. escribió

1. *Un libro* de las cosas mas importantes para las ordinarias, y ultima enfermedad, particularmente para la hora de la *muerte*; donde recogió, no solo para las religiosas, muchas cosas especiales y devotas, como refiere Don Juan Luis Ponz, Racionero de Mensa de la Seo de Zaragoza, virtuoso y sabio confidente suyo, en una relacion de elogios de esta

Venerable religiosa, de que trata Don Miguel Baptista de Lanuza en la vida de la V. M. Isabel de Santo Domingo, pagina 530. numero 10.

2. *Varios* Opusculos en metros diferentes, de asuntos, y adornados de lugares de la Sagrada Escritura, y de testimonios de San Pablo, de los quales trata el referido caballero.

1641. La V. Sor Mariana de Escobar y Villalva, Carmelita observante en el Convento de la Encarnacion de Zaragoza, en cuya Ciudad nacio: siguio su instituto del modo mas edificante, y tuvo talentos muy ilustrados. Murió el año de 1641. habiendo dexado escrita en el de 1640. su vida por mandato de su confesor el V. P. Fr. Bartolomé Viota.

1634. La V. M. Sor Martina de los Angeles, Arilla, natural de Villamayor, de familia conocida. Fue religiosa Dominica en el Convento de Santa Fe de Zaragoza, y fundadora del de San Pedro Martir de la Villa de Benabarre. Murió con grande edificacion el año de 1634. escribio algunos Opusculos devotos, de que hace memoria el Maestro Dominicano Fr. Andres de Maya en su vida.

1648. Sor Isabel Alberta Garcia, religiosa Dominica del Convento de Santa Fe de Zaragoza, fue Poetisa de un mérito distinguido, escribio poemas diferentes, cuyas copias se estimaron, y una cultisima Silva en que trata de las Santas Indigenes de nuestra Santa, veneradas en Aragon, que se estampó dos veces.

1657. La V. M. Sor Maria Salinas, natural de la Villa de Tamarite de Litera, religiosa Clarisa en el Convento de la Ciudad de Boria, y Fundadora del de la Santa Espina de la Villa de Xelsa: murió en opinion de santidad el 1. de Junio de 1657. Escribió su vida por disposicion de su confesor, la qual se divulgó con la historia de esta V. religiosa, que imprimio el año de 1660. en Zaragoza el P. Fr. Juan Sinto, Provincial franciscano.

1671. Doña Ana Francisca Abarca de Bolea y Mur, de la casa de los Marqueses de Torres, religiosa Cisterciense, y Abadesa del Real Monasterio de Cavas, señora de conocida piedad y erudicion, escribió á fines del siglo 17.

1. Catorce vidas de Santas de la orden del Cister, en Zaragoza por los herederos de Pedro Lanaja 1665. en quarto. En el prólogo de esta obra trata tambien de la historia del dicho Monasterio.

2. Vida de la gloriosa Santa Susana Virgen y Martir, Princesa de Ungria y Patrona de la Villa de Maella en el reyno de Aragon, en Zaragoza por los herederos de Pedro Lanaja 1671. en quarto.

3. Octavario de San Juan Bautista: en Zaragoza por Pasqual Bueno 1679. en quarto. Es obra de amena literatura, así en prosa como en verso: entre otros la alaba el Cronista Andres, en el Aganipe de los Cisnes Aragoneses, pagina 57.

1669. Eugenia Bueso, Aragonesa, cuyas circunstancias se ignoran, publicó en el siglo 17. las obras siguientes en verso.

1. Relacion de la entrada en la Imperial Ciudad de Zaragoza, hecha por el Serenisimo Señor Don Juan de Austria: en Zaragoza por Diego Dormer 1660. en quarto.

2. Relacion de las fiestas que en la Imperial Ciudad de Zaragoza se han hecho en la Canonizacion de San Pedro de Alcantara y Santa Maria Magdalena de Pazzi: en Zaragoza 1669. en folio.

1677. La V. M. Sor Ines Franco, natural de Acered, de ilustre linage: fue religiosa franciscana en el Convento de la Concepcion de Miedes, y modelo de perfeccion en este Claustro. Murió el 21. de Junio de 1677. habiendo escrito por disposicion de su director una memoria de su vida, y tambien diferentes tratados de utiles argumentos, de los que solo ha quedado esta memoria, pues algunos meses antes de morir los quemó, como refiere el Doctor Don Diego Franco de Villalva en la historia que publicó de esta Venerable el año de 1733. (*Se concluirá.*)

ARTICULO V.

Se nos ha remitido la pieza siguiente.

EL POBRE DIABLO.

Cuento traducido del Inglés.

Yo soy un hombre que gusto de divertirme en qualquier parte que esté. Fui á dar dias pasados un paseo al parque de San James, poco mas ó menos a la hora en que cada uno se va a comer. Habia quedado muy poca gente, y el exterior de los mas daba a entender que deseaban mas olvidar ó divertir el hambre que excitar el apetito. Me senté en un banco á cuya extremidad estaba un hombre no muy bien trageado.

Estuvimos nu rato sin hablar palabra; pero mirandonos de quando en quando, como sucede de ordinario quando dos incognitos quieren trabar conversacion; al fin yo me resolví á hablarle: „aunque Vmd. perdone, le dixe, me parece haber visto á Vmd. en alguna parte, y su fisonomia se me ha ocurrido haberla visto antes de ahora.“ Si señor, me respondió, yo tengo una figura bastante chocante, como dicen mis amigos; y soy tan conocido en toda la Inglaterra como un dromedario ó un crocodilo vivo. Debo decir á Vmd. que he estado por espacio de diez y seis años agregado como un purchinela á una tropa de titereteros; pero en la ultima feria de San Bartolome tuve un asunto algo pesado con mi amo, que llegó á hacer que nos separasemos, el para ir enseñando sus titeres, y yo para morirme de hambre en el parque de San James.----

Mucho siento que un hombre de tan bella presencia como Vmd. padezca necesidad.---- ¡Ah Señor! (respondió) en quanto á mi buena disposicion está á sus ordenes; pero aunque no tengo muy buena vida, puedo alabarme de que nadie tiene un humor mas alegre que el mio. Si yo tuviera doscientasmil libras de renta estaria muy alegre; pero gracias á Dios aunque no tengo un quarto no estoy triste por eso. ¿Tengo tres sueldos en la faltriquera? los gasto con gusto en convidar a comer a alguno. ¿No tengo un quarto? no deseo otra cosa que el hallar alguno que pague por mi. ¿Qué diria Vmd. de una empanada y de una botella de cerbeza? Vamos caballero regaleme Vmd. hoy, que yo le regalaré á Vmd. por mi parte, quando le halle en el parque muerto de hambre y sin un quarto.

Como yo no siento el gastar por tener un rato divertido, nos dirigimos inmediatamente á la hosteria mas inmediata, y al instante nos sacaron de comer. Es imposible el explicar quanta viveza y alegria causó la vista de este plato en el alma de mi compañero. Caballero, me dixo, por tres razones me gusta esta comida: la primera porque este es mi plato favorito: la segunda porque tengo hambre: la tercera porque no me cuesta un quarto. Para mi no hay una comida como la que no me cuesta un sueldo.

En efecto comenzó á comer de un modo que era un contento el verle. Despues que acabó me dixo, que habia estado la carne un poco dura; mas con todo yo la he comido como el bocado mas delicioso del mundo. Viva la alegria de la pobreza y de una buena gana. Nosotros los pobres somos los verdaderos favoritos de la naturaleza: al rico le trata como madrastra: con nada está contento. Dele Vmd. de comer lo que quiera, dirá que está duro, que está mal guisado, y ninguna salsa les puede excitar el apetito. Por el contrario, para el pobre todo el mundo está lleno de delicias: el mas mal bodegon es para el una fonda, y la bebida es para el una gloria. ¡Viva la alegria! Aunque en ningun pais tengamos bienes, hallamos fortuna en qualquier parte. Una inundacion se sumerge una provincia, buen provecho, no tengo tierras que perder: se debilita el comercio ó quiebra uno, sea enhorabuena, no pierdo maldita la cosa.

La viveza de este joven, junto con su miseria, me mobió á preguntarle la historia de su vida. No tengo inconveniente me dixo; pero haga Vmd. que traigan otra botella para beber mientras no nos dormimos.

Sepa Vmd. que yo desciendo de una bella familia; y que mis mayores han hecho ruido en el mundo. Mi madre vendia ostras por las calles, y mi padre tocaba el tambor: he oido decir que ha habido tambien trompetas en nuestra familia. Por cierto que unas gentes de calidad no podria producir una genealogia tan respetable; pero no importa. Como yo era hijo unico, quiso mi padre que heredase sus talentos, para que yo pudiese tener su empleo, estar agregado como el á una tropa de titereteros. El me educo en conseqüencia para esto, y todo el tiempo de mi juventud en interpretar las palabras del purchinela, y las del Rey Salomon en toda su gloria. Aunque mi padre se divertia mucho en hacerme tocar el tambor las diferentes marchas de guerra, mis progresos no eran mas rápidos por eso: mi inclinacion me inducia á ser caballero. No me gustó tampoco la carrera de soldado que tomé, porque yo quiero obedecer á mi propia voluntad, mas que á la de otro.

El estado, pues, de militar me fastidió presto: pedi mi licencia; pero el Capitan me respondio, que me queria demasiado para quedarse de valde sin mi amable compañia. Escribi á mi padre una carta muy humilde y muy pedigüeña, suplicandole me embiase el dinero para pagar mi licencia; pero el infeliz gustaba de empinar el codo tanto como yo (bebo á la salud de Vmd.)... y los que tienen este buen deseo no gustan de gastar en otra cosa su dinero. En una palabra yo no recibi jamas respuesta de mi carta: ¿y qué hice? si no tengo moneda para salir del servicio es preciso buscar un medio que equivalga, y este sera el de escapar. A esto me atuve: deserté, y de este modo sali con mi intento como si hubiera desenvolsado mi dinero.

Cateme Vmd. fuera de la milicia: hice plata mi uniforme y compre un mal vestido; y porque no me pillasen me salvé por caminos muy retirados. Al entrar una noche en una Villa vi un hombre que se habia caido del caballo en un muladar, y casi estaba ya enterrado: este era el Cura del pueblo. Me pidió socorro; fuí corriendo y le saqué de donde estaba. (Por la de Vmd.)... Despues que me dió las gracias se fue; pero yo le seguí hasta su casa, porque gusto que las gentes me den las gracias á su puerta. El Cura me hizo mil preguntas: quiso saber de quien era hijo, de donde venia, y si podria contar con mi fidelidad. Respondi á todo de un modo que quedó absolutamente satisfecho, porque yo me doté de todas las calidades imaginables como la sobriedad, (señor bebo otra vez con vuestro permiso).... la discrecion y la fidelidad. El cuento es que el necesitaba de un criado y me recibió á mí; pero no estuve con el mas que dos meses; porque no eramos uno para otro. Yo gustaba de comer mucho, y el me daba una comida muy corta: á mi me gustaban las buenas caras, y en su casa no habia mas que una vieja fea y regañona. Como veia que me querian matar de hambre, tomé la piadosa resolucion de impedir á estas gentes que cometiesen un homicidio. Desde entonces robaba los huebos conforme acababan de ser puestos: apuraba todas las botellas que llegaban á tiro, y todo lo que caia en mis manos, que pudiera comerse, no era ni oido ni visto. Por esta razon hallaron que yo no era para esto, y una madrugada me despidió y me dio mi dinero.

Entre tanto que el Cura estaba ajustando las cuentas, yo estaba ocupado por mi parte en hacer los preparativos para mi viage, y habiendo observado que dos gallinas estaban poniendo en el corral, fui corriendo á apoderarme de los huebos, y por no separar las madres de con los hijos metí las gallinas tambien en mi alforja. (*Se continuará.*)

ARTICULO VI.

ODA

de un ausente.

Desde que vivo ausente
de mi patria querida,
estoy continuamente
llorando la partida
de aquel aciago dia
que me robó el placer y la alegria.
En este sitio umbroso
dó vivo desterrado,
por mas que algun reposo
procure a mi cuidado,
jamas propicio el cielo
quiso darme un alibio ni un consuelo.
¿Quién puede algun contento
tener en tierra agena;
si el triste pensamiento
le da continua pena,
y aunque quiera alegrarse,
no puede de sus tierras olvidarse?
Si traigo á la memoria
de mis padres y amigos
la ya pasada gloria,
son crueles testigos
que en vez de consolarme,
solo sirven de mas atormentarme.
Si á alguno escribir quiero
mis desgraciados males,
las letras que primero
en lineas desiguales
la pluma va formando,
las lagrimas que vierto van borrando.
Si viendo ya anegarme
de mi llanto vehemente,
la faz voy á labarme
del rio á la corriente,
tambien al lloro mio
con ecos acompaña el triste rio.
Si acaso en algun hora
la flauta estoy tañendo,
mi mal no se mejora;
y mi tristeza viendo,
despido el instrumento,
y tengo por mejor el sentimiento.
Si por templar mis penas
alguna endecha canto,
quando la voz apenas
me da consuelo un tanto,
me voy desanimando,
y acabo la cancion siempre llorando.
Por mas qûe los gilgueros,
ó dulces ruiseñores
con picos lisongeros
despidan mil primores,
jamas al alma mia
llega sombra de gusto ni alegria.
En vano es que procure
remedio á mi dolencia,
si entretanto que dure
de mi patria la ausencia,
no cesa mi quebranto,
ni puede tener fin mi triste llanto.

ODA A BERILO.

¿A dónde, despechado,
te arrastra la ambicion, triste Berilo?
¿A la Corte?... ¡Que errado
procuras ¡ay! su asilo! (quilo?
¿Podrás, dime, en la Corte estar tran-
¿Tranquilo, dó se encierra
envidia, adulacion, venganzas, sustos,
traicion, y cruda guerra?...
No allí esperes los gustos,
suspiros sí encendidos, y disgustos.
Verás el torvo ceño
del grande con rubor: del triste lecho
huiráte el dulce sueño,
y enturbiarás el pecho
antes á blanda paz, y á quietud hecho.
¡Oh, quanto mejor fuera
entre sencilla gente un llano empleo,
dó no alcanza la fiera
codicia, ó mal deseo,
en trage pastoril y simple arreo!
¿No eres aquel que un dia,
de estruendos populares enemigo,
la humilde mediania
loabas, y conmigo
en los campos buscabas dulce abrigo?
Pues ven y gozarémos
nuestra vida en alegres caserias,
Y ledos cantarémos
felices nuestros dias
la Corte maldiciendo y sus falsías.

Liseno.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 25 DE AGOSTO DE 1790.

ARTICULO I.

DEL PLAN.

Solamente nos resta para concluir este tratado sobre la belleza, el que pongamos con alguna mas extension las idéas, que hemos apuntado sobre el plan de una obra. Asi se llama en materia de literatura la invencion del asunto de una obra, la disposicion de sus partes y el orden del todo.

Para hacer una buena pieza dramatica, por exemplo, no basta imaginar una fabula, componer buenos versos, exponer caractéres interesantes, fabricar escenas y actos; es necesario además poner una justa proporcion en todas las partes, hacerlas dirigir al punto principal de la pieza. El Autor de una oda no está menos obligado á formar su plan, que el Autor de una epopeya ó de una tragedia. Las bellezas de un gran quadro de historia lleban consigo una excusa del defecto del plan de que pudieran estar acompañadas; pero se juzga con rigor de una miniatura, y el menor defecto de economia en esta parte es muy considerable.

Por mas excusas que tenga un defecto, no dexa de ser defecto y en una grande obra reciben poca indulgencia las faltas del plan. La Enriada es sin duda un buen poema; pero esta obra tendría mucho mayor mérito, si hubiera sido mejor dispuesto. No se halla en el bastante unidad: no hay otro interés, que el que se toma por la matéria que se trata en el, la qual en la forma historica es interesante por si misma. Se quisiera en el un interés de arte y de ingenio, un cierto encadenamiento de hechos é incidentes que penetra el espíritu, le suspende, le atrahe, y le hace temer ó esperar por el heroe. El poeta no le hace correr riesgo ninguno: jamas teme el lector por él: siempre es dichoso, siempre triunfante, y se sabe de antemano, lo que le ha de suceder siempre. Nada ilustra mas á un heroe que los reveses, y las desgracias de la fortuna; y nadie puede haber experimentado mas que Enrique IV. Esta falta de interés procede de la falta del plan.

Para que este, pues, sea bueno y capáz de satisfacer, debe reunir la justicia, la claridad, la simplicidad ó sencilléz, la fecundidad, la unidad y la proporcion.

¿Quereis dibujar un plan que tenga justicia? Abrazad vuestro asunto en toda su extension: circunscribidle en sus verdaderos límites: quitadle todo lo que tenga de estraño, sin desmembrar nada de la substancia. No os fixeis en una mira superficial; afirmad vuestro modo de concebir por observaciones particulares, reiteradas y profundas: desechad asimismo las nociones favoritas de tal partido ó de tal secta. Edificad no para la preocupacion que pasa, sino para la verdad que siempre dura. Remontad á principios que la opinion no pueda menos de admitir y la pasion de respetar. Cread estos principios si os faltan: traedlos con sagacidad, encadenadlos sin que causen repugnancia. Formad un sistema que mas parezca descubrimiento que invencion; partid segun vuestro genio; pero ordenad segun la naturaleza: tened la ojeada del uno y el secreto de la otra. En una palabra haced quanto esté de vuestra parte para que el orden y la analogia que se halla en las cosas, se vea cla-

ramente en vuestros pensamientos: de este modo el plan tendrá justicia.

ARTICULO II.

De las fuentes.

Hay dos famosas opiniones sobre el origen de las fuentes, á saber el de los Cartesianos y Anticartesianos. Pretenden los primeros que el agua del mar va por conductos subterraneos á los depositos practicados en lo interior de la tierra, y especialmente en lo interior de los montes, los quales depositos son los que debemos considerar como el principio de todas las fuentes que vemos sobre la superficie de nuestro globo. Este sentimiento es evidentemente contrario a la experiencia: vemos que las fuentes por una larga interrupcion de llubias, ó se secan ó se desminuyen considerablemente: luego no es la mar sola de donde tienen su origen.

Los Anticartesianos pretenden por el contrario, que no hay comunicacion subterranea ninguna entre el mar y las cavernas puestas por el Todo Poderoso en lo interior de los montes; pero añaden que las aguas que provienen de los rocios, de las nieves y de las llubias, hallan diversas aberturas para penetrar en lo interior de los montes y de las colinas; se detienen en depositos ya de piedra, ya de barro, y forman entrandose por la primera rotura que se les presenta, una fuente pasagera ó perpetua segun lo extenso ó profundo del hoyo en que se juntan. Este es el sentimiento del grande Autor del expectáculo de la naturaleza. El hecho mas palpable que cita, es un calculo sacado de las obras de Mr. Mariote. Este gran Fisico pretende que reduciendo las cosas al pie mas baxo, las tierras que suministran el agua del Sena en París, reciben cada año de la llubia setecientos catorce millares, ciento cincuenta millones de pies cubicos de agua: al paso que poniendo las cosas sobre el mas alto pie no pasa cada un año por las arcas del Puente-Real mas que doscientos veinte millares, doscientos quarenta millones de pies cubicos de agua del Sena. Pero parece que si Mr. Mariote hubiera calculado bien el agua necesaria para el matenimiento de los arboles, de las plantas y de los animales, asi racionales como irracionales, y sobre todo, si hubiera exâminado la cantidad de vapores que el sol eleva, no hubiera hallado el agua llobida tan suficiente como la sostiene para conservar las fuentes y los rios. La experiencia nos enseña, que si se expone al ayre por un año un gran vaso en el que se tenga cuidado de conservar una cierta porcion de agua, será mas la que el sol eleve en vapores, que la que la llubia le suministre. Por otra parte aun quando el Sena hallase en el agua llobida, que cae en las cercanias de París, una provision suficiente para su conservacion; ¿se pudiera decir otro tanto de todos los rios del mundo con relacion á la que llueve en todo el resto de la tierra? Muchos fisicos podrían dudar de la bondad de esta conseqüencia. En fin se puede tener por opinion mas segura que hay fuentes que vienen inmediatamente del mar; pues que tienen su fluxo y refluxo como el Oceano. Tales son no solamente las que se ven junto á Burdeos, y otras partes, sino las que se hallan en varios parages del mundo, cuya enumeracion no es del caso. Todas estas reflexîones nos hacen adoptar la opinion media de las dos citadas, esto es, que hay fuentes que vienen unicamente de la mar, otras que vienen unicamente de las llubias y las nieves, y otras que vienen en parte de unas y de otras.

N. B. Habiendo de dar en el número proxîmo el plan del ensayo de la obra, que se va á incluir en este articulo, para completar de algun modo las miras y deseos que tenemos de proporcionar todo lo conveniente para la

educacion de la infancia, hemos tenido por conveniente el suprimirle este articulo en el presente.

ARTICULO IV.

Concluye la noticia de las Escritoras Aragonesas.

1703. La Madre Sor Mariana Sallent, natural de la Ciudad de Borja: el año de 1675. vistió el habito de Santa Clara en su Convento de aquella Ciudad, y fue Abadesa del mismo. Su religiosidad y discrecion fueron allí muy estimadas: Publicó: Vida de Nuestra Seráfica Madre Santa Clara. En Zaragoza por Domingo Gascon 1700. en octavo: es obra poetica de hermosa composicion.

1714. La Madre Sor Delfina de Jesus (en el Siglo Pedro y Vidal) de linage distinguido, nació en Villarlusengo. y fué religiosa Franciscana en su Convento de Nuestra Señora de Monte-Santo. Fue tambien una de las Fundadoras del Convento de la Concepcion de las Cuevas de Cañarte. Tuvo talentos harto ilustrados, y grande observancia de su instituto. Murió el año de 1714. y escribió

1. Avisos Espirituales. Obra Ascetica que no vió la luz pública.
2. Exercicios de Adviento, que quedaron manuscritos.
3. Exercicios para el ayuno de Christo, manuscritos.

1724. La V. M. Sor Josepha Manuela de Palafox y Cardona, de la casa de los Marqueses de Ariza, y Principes de Ligni. Fue Abadesa de los Monasterios de Capuchinas de Zaragoza y de Sevilla, y Fundadora del de esta Ciudad: murió el 5. de Abril de 1724. fue religiosa de mucha instruccion y exemplo. Escribió una utilísima memoria en alabanza de su instituto, con el lema de Testamento suyo; el año de 1724. se publicó.

1730. La M. Sor Clara Getrudis Perez Navarro, religiosa Capuchina del Convento de Zaragoza, y Abadesa del de Sevilla, adonde pasó con la referida V. M. Sor Josepha Manuela de Palafox: publicó en 1724. una Carta Histórica edificante de la vida de dicha V. Fundadora, para comun recuerdo de las religiosas de su profesion. Se estampó con grande aceptacion en Sevilla en 1724. en quarto: consta de cincuenta y dos paginas.

1734. La V. M. Sor Maria Francisca de San Antonio, en el siglo Pedro y Cascaxares, de ilustre linage, religiosa franciscana de la Concepcion, en el Convento de la Villa de las Cuevas de Cañarte. Tuvo talento muy cultivado y una vida muy edificante. Escribió de orden de su director.

1. Una Relacion de los fabores que debió á Dios.
2. Algunas poesias devotas y pias.

1786. Doña Josepha Amar y Borbon, nació en Zaragoza de un linage distinguido. Perfeccionó su educacion en Madrid al lado de su padre el Doctor Don Joseph Amar, Medico de Cámara de su magestad, cuya memoria literaria la acreditan diferentes obras que publicó en ilustracion de su facultad: vive actualmente en Zaragoza con su marido el señor Don Joaquin Fuertes Piquer, del Consejo de su magestad, Oydor de la Real Audiencia de este Reyno: la afabilidad, discrecion, prudencia, erudicion y conocimiento de varios idiomas, que caracterizan su persona, hacen tambien su verdadero mérito. Habiendo traducido del Toscano al Español las disertaciones en defensa de la literatura Española, su Autor el Abate *Lampillas*, y dadolas á la estampa; fue admitida Socia de mérito por la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Zaragoza y despues por este sabio cuerpo fue encargada para la version del discurso, sobre el problema de si corresponde á los Párrocos y Curas de las Aldeas el instruir á los Labradores en los buenos elementos de la economia campestre, al qual va adjunto un plan que debe seguirse en la formacion

de una obra dirigida á la mencionada instruccion del señor Francisco Griselini, miembro de las principales Academias de Europa, y Secretario de la Sociedad Patriotica de Milan. Esta version es tambien del Toscano al Español, y la publico en Zaragoza el año de 1783. en quarto, con un prologo que le dedicó la referida Sociedad Aragonesa, en el qual recomienda el distinguido mérito de esta señora.

Anecdotas varias.

Preguntado Antalcidas por qué medio se podia uno hacer amable a los demas, respondió: *hablandoles con agrado, y haciendoles beneficios.*

Taxilo Rey de los Indios se presentó á Alexandro, y le dixo: *yo te desafio al combate, no de las armas, sino de beneficios, si me eres inferior, tú los recibirás de mí; si por el contrario tú me excedieres, tú me honrarás con tus fabores. Acepto tan noble desafio*, dixo Alexandro abrazandole, *veremos quien vence en materia de beneficios*; asi lejos de quitarle su reyno le dilató sus dominios.

Decia Anaxilas, *que el privilegio mas ilustre de los Reyes era que nadie les podia exceder en hacer beneficios.*

Alabando un dia delante de Ariston los sentimientos de Cleomenes, que eran que se debe hacer bien á los amigos y mal á los enemigos; *no, no*, dixo éste, *para conservar á los unos y ganar á los otros es necesario hacer bien á todos.*

Reprehendiendo á Alfonso que sin aprecio de la Magestad, y la seguridad de su persona, iba sin guardias en publico, respondió: *un Rey que no hace sino beneficios á sus vasallos ¿qué tiene que temer?*

Admirandose algunos de la dulzura que Antigono manifestaba en su vejez, despues de haber sido muy severo en sus primeros años, dio por razon: *necesito conservar con la dulzura un reyno que he adquirido por la fuerza.*

Pasando Alexandro revista á sus tropas en el invierno, vió á un viejo casi yerto de frio. Hizole sentar junto al fuego en su misma silla y le dixo: *si hubieras nacido baxo el imperio de los Persas, seria un crimen digno de muerte el sentarte en la silla de tu Rey; pero como eres vasallo mio, quiero que lo que allá te hubiera hecho perder la vida, te la de al presente.*

Respondió Antigono á unos que le aconsejaban que fortificase á Atenas, y que la pusiese una fuerte guarnicion luego que la hubiese tomado, no fuese que se revelase: *yo he creido siempre que no hay murallas mas invencibles para tener segura una Ciudad, que tener ganado el amor de los ciudadanos.*

Un Romano presentaba un libro al Emperador *Augusto*, y como su gravedad magestuosa causase tanto temor á este hombre, que le estaba temblando la mano, Augusto le dixo: *¿de qué procede ese temor? ¿Crees que estas presentando una moneda á un Elefante terrible?*

Laurencio, Principe Palatino, reprehendia al Emperador Segismundo de que en lugar de hacer morir á sus enemigos que habia vencido, los recibia en el numero de sus amigos, y los honraba con sus fabores. Pero el Emperador le respondió con mucha dulzura: *dices bien que los enemigos muertos no pueden hacer daño. Tienes razon en decir que es preciso quitarles la vida; y eso es á la letra lo que yo hago quando colmo de gracias á un vencido, yo mato en el un enemigo, y hago nacer un amigo.*

Dixeron un dia a Enrique IV. Rey de Francia, que á pesar de haber perdonado y hecho mil beneficios á un valiente, que habia sido uno de los Capitanes de la Liga, no era sin embargo amado, respondió: *yo quiero hacerle tanto bien, que le haga amarme á pesar suyo.* Este era el modo conque este Monarca se fue ganando todos los rebeldes, y solia decir con freqüencia: *que se cogian mas moscas con una cucharada de miel, que con veinte arrobas de vinagre.*

ARTICULO V.

Prosigue el cuento comenzado en el numero anterior.

Despues de esta accion de fidelidad yo fui á tomar mi paga, y con mi alforja al hombro y un palo en la mano me despedí llorando de mi viejo bienhechor. Apenas habia andado quatro pasos quando oí que gritaban detras de mí, *espera, espera, ladron....* pero lexos de detenerme, doblé el paso, y hubiera sido un tonto en no continuar mi camino, pues que yo sabia muy bien que esto no me lo dirian á mí. Pero al caso: creo que en todo el tiempo que hemos estado en casa del Cura, apenas hemos hechado un trago: á ello que esto va muy seco.

Despues de habér caminado algunos dias, encontré una compañia de cómicos de la legua, y apenas los ví, se me saltaban los ojos, porque yo siempre he tenido inclinacion á la vida vagamunda. Estaban ocupados á la sazon en alzar el carro que se les habia bolcado; yo me ofrecí á ayudarles, y por no andar por rodeos me fui con ellos, y les gusté tanto, como ellos me habian gustado á mí. Hasta este dia creo que no hube empezado á vivir. ¿Pero que se puede comparar con una vida ambulante? aqui frio, alli calor; hoy bien, mañana mal: comiendo quando se halla la ocasion y bebiendo (esta botella ya no tiene nada, haga Vmd. el favor de hacer traher otra) quando hay que.

Aquella noche llegamos á Tenterdene y alquilamos una gran sala que habia de servir de teatro. *La compañia queria* hacer á *Roméo y Julieta* con la *procesion fúnebre*, *la Huesa*, y la *Escena del Jardin*. El papel de Roméo le habia de hacer un actor de un teatro famoso, del de Drurylane; el de Julieta una actriz nueva, y yo tenia que despavilar las luces: cada uno perfecto en su genero. La compañia tenia bastantes actores, solo lo que faltaba eran vestidos. El vestido de Roméo servia para Mercurio: una larga pieza de palmilla servia de basquiña á Julieta, y de paño mortuorio: por falta de una campana se habia pedido prestado un almiréz del boticario, y para el acompañamiento de la procesion toda la familia del huesped se habia vestido con sabanas blancas. En una palabra, no hubo mas que tres personages que pudieron jactarse de estar bien bestidos; otros dos y yo. Todos hicimos nuestros papeles á gran satisfaccion del Público, que quedó prendado de nuestros talentos.

Hay una regla que puede asegurar á qualquier actor de hacer valer su papel. Hablar y gesticular como en la conversacion regular no se llama representar, no es eso lo que va á ver el espectador. Una representacion natural es semejante á un vino delicado que endulza el paladar y apenas dexa un pequeño sabor; pero una accion forzada es como un vinagre que se lleba la boca, y que hace sentir una larga sensacion quando se bebe. Para dar gusto es menester gritar mucho, gesticular como un endemoniado, torcer los brazos, dar patadas y hacer gestos violentos, como si se padeciese alguna convulsion: este, este es el verdadero método de hacer retumbar el teatro con los aplausos.

Esta representacion nos habia adquirido mucho honor, y es justo que yo me atribuya tambien una gran parte por despavilar las luces, porque sin mí la funcion no hubiera lucido tanto. Asi representamos quince dias en que ganamos muy bien; y la vispera del dia en que nos habiamos de partir, se habia ofrecido representar la mejor pieza de nuestro caudal, la qual nos habia de dar unas entradas muy seguras; porque habiamos doblado el precio de los palcos, y la pieza se habia ofrecido con grande enfasis, quando nos sobrevino un grande infortunio. Uno de

los actores principales cayó enfermo con una calentura violenta, y sin esperanzas de vida. Este fue un golpe cruel y habian resuelto el hacer salir al moribundo por fuerza, quando yo me ofrecí á hacer su papel. El caso era apretado, y no pudieron deshechar la propuesta.

Inmediatamente me fui á mi quarto, me senté en mi mesa, una botella de cerveza delante de mi: (vaya por la salud de Vmd)... y me puse á estudiar la Comedia, que se habia de ensayar al dia siguiente, y repetir algunos otros. La bebida me daba una memoria prodigiosa. Yo aprendí mi papel en menos de nada, y desde entonces me despedí del oficio de despavilador, pues hallé que la naturaleza me habia destinado para empleos mas nobles. Juntamonos para ensayar: y yo les dixe á mis camaradas (porque ya no eran mis amos) que no tuviesen cuidado por si el enfermo sanaba ó no: yo me lisongeo, les dixe, de hacer mi papel con universal aplauso; y si el otro quiere morirse puede hacerlo muy en hora buena, que nadie dirá nada. De modo declamé delante de ellos, que todos quedaron asombrados.

Inmediatamente se fixaron carteles diciendo que un nuevo actor del mayor mérito salia á hacer su papel. Cada qual se apresuraba por tomar un aposento: todos los asientos se ocuparon y la concurrencia fue prodigiosa. Sin embargo antes de salir les dixe á mis camaradas; caballeros, yo no pretendo poner á nadie la ley; Vmds. han publicado mi nombre en los carteles de un modo muy lisongero para mí; pero supuesto que la funcion no se puede hacer sin mí, espero que me darán parte entera como es regular; de lo contrario mandar, me vuelvo á mi primer estado, y voy á despavilar las luces. La proposicion les pareció dura, pero tuvieron que consentir por fuerza: y luego que se desvanecieron todas las dificultades, yo me presenté á hacer el papel de Bayaceto, con las cejas juntas, un rostro fiero, y una catadura terrible: una media arrodeada por la cabeza me servia de turbante y unas enormes cadenas tenian mis brazos cautivos. Parece que la naturaleza me habia criado para este papel; porque era alto y tenia la voz fuerte; solo el modo de salir me valio muchas palmadas. Yo eché una mirada por todo el teatro con un ayre de satisfaccion y llegandome al extremo de la escena hice reverencia muy respestuosa y muy profunda; porque este es el uso entre nosotros. Como mi papel era de mucho movimiento, antes de comenzar me bebi tres buenos vasos de aguardiente (caballero esta botella va mediada) para sostener mis fuerzas: ¡caspita! es increible con el primor con que lo desempeñé. Tamerlan no era mas que un muchachuelo junto á mí; no porque no tuviese unos pulmones tan fuertes como qualquiera, y que gritase muy bien; sino porque yo gritaba de otra manera. Tenia yo mas variedad en los gestos, una planta, una voz.... era necesario verme. Tres botellas podriamos bebernos antes de haberos hecho una enumeracion de todas las calidades mias; en una palabra representé como un prodigio. (*Se concluirá.*)

ARTICULO VI.

Señor Editor: no obstante que he dado por fenecido mi Ensayo sobre Fabulas, y que en su conclusion insinué esperaba el dictamen del señor Don Sancho de Azpeitia, me ha parecido continuarlas en segundo libro, atendiendo á la aprobacion que han merecido á su censura pública, y haberme asegurado familiarmente ser del gusto de otros.

La materia es tan amena como extensa; y pudiera hacerse mucho mas util, si al mismo tiempo que particularizando mas los exemplos (sin atenerse solo á maxîmas generales, como hasta ahora han hecho los fabulistas), se le diese

cierto orden que fixase mas bien la doctrina; como dibidiendola por clases en morales, políticas, económicas, cientificas, &c. Pero vea Vmd. aqui que esta no es obra para mí, quando no sea por defecto de la instruccion necesaria, porque no se abiene bien con mis ocupaciones. Basteme manifestar el deseo para despertar el gusto de otros, contentandome con lo poco que puedo y ofrezco con buena voluntad al Público por medio de su periodico de Vmd.

De quien se repite su mas atento servidor Q. B. S. M. El Aplicado.

LIBRO SEGUNDO.

De las Fabulas del Aplicado.

PROLOGO

A los Señores lectores del Correo.

Señores lectores:
el haber benignos
mis Fabulas nuevas
con gusto admitido,
me obliga á que siga
solo por serviros,
con las que os ofrezco
en segundo libro.
Mas si solo al genio,
la frase, el estilo,
arte y travesura
prestais el oido,
sin gustar el nectar,
ó miel, que escondido
se halla entre sus flores,
todo lo perdimos.
Pues vos en leerlo,
y yo en escribirlo,
su fin no logramos
enmendando vicios.
Vedlo en la siguiente
que es de un Gilguerillo,
y de una Cigarra,
conque doy principio.

Sobre la vanidad en alabar lo bueno quando no se procura lograr lo util de su imitacion.

FABULA PRIMERA.

Un Gilguero y una Cigarra.

En la copa de un arbol
con su canto halagüeño
llenaba un Gilguerillo
de dulzuras el viento.
Le oia una Cigarra,
y le dixo: ¡qué bueno!
¡qué agradable es tu canto!
de oirte me embeleso.
Y el otro la repuso:
pues á fe que me alegro
en servirte de gusto;
pagame tú en lo mesmo.
Aqui el bicho engreido,
sin calar el consejo,
alzó el tiple, entonando
su canto ó desconcierto.
Porfiando en seguirle,
que apenas le dió tiempo
para que el Gilguerillo
la dixese discreto.
Por los cielos, Cigarra,
te pido que el acento
suspendas y me escuches,
pues ya estoy satisfecho.
Tú alabaste mi canto,
cantaste; pero veo
que en nada te ha enmendado
el oirme primero.
¿Qué sirve que me alabes,
ni llames tu embeleso,
quando en tí no corriges
ese tono molesto?
O no me alabes nunca,
ni escuches mi gracejo,
ó si me oyes y admiras,
canta con mas concierto.
Lo mismo á mis lectores
con humildad les ruego,
que si al Gilguero alaban,
imiten al Gilguero.

El Aplicado

LETRILLA.

En el feliz dia
de Flérida hermosa,
cantan los zagales,
baylan las pastoras.
De gala vestidas
las zagalas todas,
su frente y sus sienes
de flores coronan;
muestran su alegria
diciendo amorosas:
En el feliz dia, &c.
Por ver su hermosura,
su faz cariñosa,
sus ojos amables
y su dulce boca,
salen al encuentro
repitiendo todas:
En el feliz dia, &c.
Como la belleza
tal hechizo logra,
que arrebata el alma
con dulce lisonja,
y á Flérida tanto
de esta gracia adorna:
En el feliz dia, &c.
Los albogues suenan,
suenan las zampoñas,
templan las flautillas,
los panderos tocan,
mil suabes cantares
á coros entonan:
En el feliz dia, &c.
Uno pide, dure
edades dichosas,
otros que de Venus
las delicias todas
en su rostro siempre
se miren con pompa:
En el feliz dia, &c.
Que logre mil dichas,
que viva dichosa,
que alegre los prados
con su voz sonora,
mientras los que amamos
sus gracias hermosas
decimos unidos
con jubilo y gorja:
En el feliz dia
de Flérida hermosa,
cantan los zagales,
baylan las pastoras.

SONETO

Dialogo entre la musa Erato y Liseno.

Erat. ¿A dónde vas Liseno tan temprano?
Liseno. Al campo á divertir las penas mias.
Erato. Siempre al campo te llevan tus porfias.
Liseno. Huyo de la Ciudad el ruido vano.
Erato. Lidia está en la Ciudad: ¿por qué, inhumano,
no cantas ya su amor, como solias?
Liseno. ¿Amor á Lidia yo? no fue en mis dias;
ni una endecha canté de amor tirano.
Erato. ¿Hay hombre mas cruel?... A Lidia canta.
Liseno. ¿Cantar á Lidia amores? no lo trates.
Erato. Lidia quiere tu amor y está rendida.
Liseno. Por amor son en vano tus debates.
Erato. Pues canta amores, necio, ó por mi vida....
Liseno. No cantare de amor aunque me mates.

SONETO.

Quexas de la Poesia.

¡Qué es esto que en mi pasa cielo santo!
¿A dónde fue mi ser? ¿quién la hermosura
de mi rostro auyentó con mano impura?
¿Qué se hizo de mis voces el encanto?
¿No soy aquella yo, que el dulce canto
de David inspiraba con ternura?
¿La que ordenó del sabio la dulzura,
y del ansiado Job el triste llanto?
Oid, oid: yo soy; mas la impureza
en desusados metros aclamada
arrojó á la virtud duras saetas:
Cayó del sacro trono mi grandeza,
y la que fui del sabio tan preciada,
vengo el ludibrio á ser de los poetas.

Liseno.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 28 DE AGOSTO DE 1790.

ARTICULO I.

Tendrá el plan no solamente justicia sino tambien claridad. Si por la fuerza y la precision graba en nuestro espíritu una imagen abreviada y sucinta de toda la materia: si separa las partes sin aislarlas, y los incidentes sin confundirlos: si es fixo el lugar que da á cada una de ellas, directo el fin á que las dirige, bien texido el hilo con que las reune á la materia: si está bien allanado el camino porque les conduce uno acia el otro; si se sirve de las ideas particulares como de escalones para subir á las universales: si comprehende en poco lo que es demasiado vasto, detiene lo que es demasiado rápido, presenta a la vista lo que es demasiado profundo; acerca lo que está demasiado lejano. En fin, si colocando las diferentes partes y las diferentes miras de modo que se alumbren mutuamente, saca de sus claridades unidas una grande y fuerte luz que penetre el asunto en toda su extension, y que le ilumine en todo su exterior.

La claridad del plan depende en parte de la sencilléz. Esta consiste en reducir todo el asunto por mas complicado que sea, á un pequeño número de pensamientos directos, precisos, esenciales, que nacen de su fondo y no salen de él: en separar los que sean ó demasiado compuestos, ó demasiado obscuros, ó demasiado extensos: en reducir todo el gran número de verdades secundarias á dos ó tres verdades primitivas: en pintar, en animar un objeto con sus rasgos propios y unicos sin la mezcla de algun otro prestado. Consiste asimismo en no emplear para la composicion de la obra mas que un mismo elemento (si se puede hablar asi) mas que un mismo color para su forma, y mas que un mismo resorte para su juego: en formar el principio modesto, la marcha unida, el todo bien descargado, las divisiones muy naturales, los incidentes necesarios, de modo que en los unos y en los otros no se vea jamas sino el mismo asunto presentado baxo una nueva forma, y llevado á un nuevo grado de descubrimiento.

Jamas puede ser completo sino quando está junto con un plan fecundo. Entendemos por un plan fecundo, aquel cuya ideas encierran cada una en su seno el bosquejo de una porcion de ideas similares, que se apresuran por destilarse: aquel que rico en la fuente por las nociones principales, y engrosado por su curso por las nociones acesorias, atraviesa y fertileza un terreno sin límites, esto es, el que junta mas objetos en mas poco distrito.

La justicia es la calidad mas esencial: la claridad y sencillez las calidades mas agradables: la fecundidad la mas brillante, y la unidad y la proporcion las mas extensas y las mas raras.

¿Qué no es necesario, en efecto, para juntar estas dos ultimas? Es necesario que reyne el acuerdo entre las diferentes partes, que á pesar de su diversidad pertenezcan al mismo asunto; que á pesar de su multiplicidad, ellas formen solamente un todo, que se llamen, se reconozcan, se abrazen en cierto modo la una con la otra: que tengan el mismo ayre sin tener los mismos brazos, que las que preceden dispongan á las que siguen; que las posteriores completen las anteriores, y que todos se tengan, se hermoseen y se

fortifiquen de concierto.

Es preciso que el discurso tenga un movimiento sostenido; que las divisiones no suspendan la serie, sino para acelerarla, y que estas vengan á ser para el Autor otros tantos puntos de apoyo, desde donde se arroje con una nueva impetuosidad. Es necesario ademas que nada sea superfluo ni esté fuera de su lugar; que todo se vaya preparando de antemano; que todo se uniforme de cerca; que el principio nos conduzca al medio: que el medio nos lleve al fin; que todo parezca formado de una pieza sola, hecho de solo un esfuerzo del ingenio, desplegado en el mismo punto en que se pensó: en una palabra, que parezca mas bien criado que concebido.

Qualquiera que reflexione sobre la dificultad de juntar en un plan tantas y tan raras calidades, se convencerá mas y mas en que un plan bien hecho debe ser el producto y el fruto del genio: esto es de aquella disposicion natural que los Latinos llaman *vis*, y que se halla raras veces.

ARTICULO II.

Prosiguen las cartas del Señor Aficionado.

Señor Editor. Tal es en breve la historia de lo que pasa en este particular en las grandes Ciudades, y es por desgracia tan conforme á la verdad, que apenas habrá quien no pueda citar exemplos de sus conocidas. Pero si por una parte parece que concurren tantos medios para impedir á las madres timidas el criar á sus hijos, aquellas que tienen tan buen deseo, reciben por otra alientos y socorros infinitos. Los Médicos sábios y experimentados las prescriben esto como un remedio poderoso para conservar su salud, y para restablecerla. En efecto es un preservativo seguro contra los innumerables accidentes que las causa en qualquier edad, y sobre todo en la mas critica, el humor lactuoso que ha refluido a la masa de la sangre. Sería sin duda de desear por ellas y por toda la humanidad, que estuviesen bien instruidas en este particular, y persuadidas á ello. El deseo de alargar su vida haria quiza mas efecto que todos los argumentos de los Doctores; y esto es lo que se han propuesto muchos Autores modernos, los que no han dexado que desear sobre este punto.

Hay tambien Comadrones llenos de probidad y de desinterés, que no contentos con empeñarse con todas sus fuerzas en que las madres den de mamar á sus hijos, les muestran tambien la necesidad y la facilidad, indicando los mejores procedimientos para lograrlo. Estos son celosos patriotas, que emplean en beneficio de su pais y de la raza futura, sus propios talentos y la confianza que el sexô dispensa á su profesion. Estos merecian unas señales claras de reconocimiento de parte de sus conciudadanos por el beneficio que les hacen.

Se hallan asimismo madres verdaderas heroinas de su sexô, que por si mismas, sin socorro, y á pesar de las dificultades que les proponen los que las rodean, no necesitan para sacrificarlo todo mas que de aquel sentimiento natural que experimentan al ver el recien nacido. Estos poderosos exemplos, que son la mejor leccion, suelen incitar á otras á su imitacion, y asi va ganando poco á poco este uso que deberia ser universal. Hay tambien maridos sensatos que procuran excitar a sus esposas por todos los medios posibles; y se ven algunos tambien que llenos de ternura por sus hijos, parten con su mitad los muchos desvelos, para llegar al verdadero fin que deben proponerse los padres, que es el formar hombres á la patria, y vasallos al estado.

Pero no basta para esto, que los niños hayan mamado la leche materna. El hombre en el momento de nacer se puede considerar, en quanto á su parte material, como una planta debil y delicada, que necesita de un culti-

vo metódico y propio de su especie, si se le quiere elevar y hacerle tomar todo el crecimiento de que es suceptible. Es cierto que la atencion de los antiguos naturalistas no parece haberse inclinado acia esta parte, porque la pureza de las costumbres compara de la vida simple y frugal de nuestros mayores, formaba por decirlo asi, el fertil terreno donde esta planta crecia y se multiplicaba casi sin ningun cultivo; pero despues que el luxo y la delicadéz con todos los vicios de su séquito han alterado este rico fondo de poblacion, se ha ido deteriorando por grados: sus producciones mas debiles no han podido suministrar mas que una semilla mal acondicionada, y muchas veces infecunda. En fin la despoblacion se ha hecho sentir en algunos estados de la Europa, hasta el punto de no poderse disimular= Dios guarde á Vmd. muchos años= Continuaré conforme tenga tiempo.

ARTICULO III.

Señor Editor. Las cartas que en este articulo se han publicado de los Señores *Qui Quondam*, *Pasqual Picado*, y *el Pasante Esterlini*, junto con algunas ideas que han vertido en las suyas otros, nos ha hecho pensar con alguna seriedad en proporcionar todos aquellos medios mas necesarios para la buena *educacion de la infancia*. De aqui es que hemos procurado trabajar sobre la idea que apuntamos en las cartas al Conde, de que seria muy útil, por mejor decir precisa, una obra en que se les diesen á los que habian de ser Maestros unas ideas claras de lo que se necesita para cumplir exáctamente con todas sus obligaciones, y estuviesen enterados en sus prerogativas. En cuya vista hemos resuelto dar un *Ensayo*, ó sea una obra breve en este articulo que podrá titularse el *Maestro de primeras letras instruido en todas sus obligaciones y prerogativas*.

De cuya obra á fin de que el Público pueda formar desde luego algun concepto, expondrémos aqui un breve resumen de las principales materias que contiene. En ellas antes de hablar determinadamente de ningun ramo de instruccion, para evitar repeticiones que de otro modo serian indispensables, se hacen al Maestro 14. advertencias generales en otros tantos capitulos tales son: el enterarle á fondo del fin que se debe proponer en la educacion de la infancia; del como se debe estudiar y conocer el genio y carácter de cada uno de sus discipulos para ponerse en estado de gobernarlos bien; como debe portarse para ganar desde un principio la autoridad sobre ellos, y hacerse amar y temer á un mismo tiempo; se le hacen patentes los graves inconvenientes de algunos generos de castigos, de que se valen comunmente los Maestros; se le señalan otros varios de que puede usar sin recelo, y se le prescriben las reglas mas conducentes para hacer buen uso de ellos. Y no acarreando menos perjuicios las reprehensiones mal dadas, que los castigos mas indiscretos, para que las haga fructuosas, se le hace considerar en ellas tres cosas; á saber: el motivo de reprehender, el tiempo en que se han de dar las reprehensiones, y el modo de darlas, suministrandole para cada una de estas tres advertencias las reglas mas necesarias que se pueden apetecer, para conducirse con acierto. Se le advierte que debe hablar siempre en razon á los niños, y se le explica, que se entiende por hablar en razon. Se le previene, que debe excitarles siempre al bien obrar, y al cumplimiento de sus obligaciones por motivos de honra; que debe usar de alabanzas y de premios, y quales deben ser estos: que debe acostubrarlos á la verdad, á la urbanidad, al aseo y la exáctitud, y como; que debe concederles descanso y recreacion; formarles al bien con razones y exemplos; procurar en quanto pueda hacer el estudio amable;

tener piedad y un gran zelo por la salud, asi espiritual como corporal de todos, y librarlos de las preocupaciones y errores populares: para todo lo qual se le dan los medios mas eficaces.

Despues de estas advertencias generales, que son la basa y el fundamento de la buena educacion, y sin cuyo conocimiento es imposible dar paso con acierto; despues de estas máxîmas y prevenciones, y de haberle manifestado que el edificio que destine para su escuela debe ser grande, y situado donde el ayre sea mas puro, y la ventilacion la mayor, y que debe adornar su escuela de varias inscripciones instructivas, pertenecientes á los diversos ramos que abraza la educacion de la infancia, se le hacen algunas reflexîones sobre las causas del poco adelantamiento que se ha logrado hasta ahora, y sobre los inconvenientes del método comun y el modo de remediarlos. Sentado esto, se le señala el numero de clases en que debe dividir su escuela, y la subdivision de cada una de ellas; y hecha la distribucion de tiempo y de materias, se le prescribe el modo y método que debe observar en la enseñanza de leer, escribir, contar, ortografia y gramática de nuestra lengua, como tambien en la enseñanza de la doctrina christiana, urbanidad y economía política. De aqui se pasa á manifestarle como debe conducirse para los exâmenes públicos que debe tener todos los años, se le entera de la obligacion de los pasantes, y de la conducta que debe guardar con los padres y discipulos; se le instruye de lo que debe estudiar, y de las virtudes y ciencia de que debe estar adornado para poder exercer y desempeñar del modo debido el alto ministerio que le ha conferido Dios, y confiado el Estado. Finalmente se le entera de las muchas prerogativas y exênciones de que goza en virtud del titulo de Maestro, y se tocan otros infinitos puntos que aqui se omiten por no extendernos demasiado.

Nos parece que una obra de esta naturaleza producirá los mas felices efectos, si su execucion corresponde al plan que va indicado. Para cuyo desempeño nos valdrémos de todo lo que han dicho los mejores Autores, que hasta ahora han escrito sobre la materia, sin desdeñarnos de copiar, traducir, y tomar lo que sea mejor y mas oportuno (segun nos han encargado los citados Señores) añadiendo las reflexîones propias que sean necesarias.

ARTICULO IV.

De Gustavo Adolfo el Grande, Rey de Suecia.

Gustavo fue un Rey benéfico, justo, afable, generoso, que conocia sus obligaciones, y que procuraba cumplirlas en toda su extension. Dio buenas leyes á su pueblo y las hizo executar, corrigió muchos abusos en la forma de gobierno: animó é ilustró la industria de sus vasallos, apadrinó el merito y los talentos utiles, y cultivó y honró las bellas letras, las ciencias y las artes. El estudio de la táctica y del arte militar formaba su mas gustosa diversion, y principalmente el considerar y meditar el *tratado del derecho de la guerra y de la paz de Grocio*. Apreciaba el caracter, el talento, y los vicios de sus enemigos, y estudiaba los intereses y los proyectos de los aliados. Asi con dificultad se podrá hallar uno mas eminente en la ciencia de conocer los hombres, y en el arte de emplearlos. La gloria era su pasion dominante. Tenia su cuerpo cubierto de heridas como qualquier soldado expuesto á todo el fuego de la accion, y sus campañas y sus hechos le colocan en la clase de los mayores guerreros. Se le reprehende no obstante su demasiada inclinacion por las mugeres, el que se encolerizaba demasiado y pronto, y el que se entregó al vino mas por el uso de su reyno, que por pasion. Dicese que al abrir su cuerpo se le hallo un corazon mucho mayor que lo regular.

Este Rey era arrojado, impetuoso, y á veces duro; aunque sin embargo equitativo. Un dia que iba su exército desfilando por delante de él, se enojó mucho contra el Coronel Scaton, á quien al tiempo de disculparse le dió una recia bofetada. El Coronel ofendido pidió inmediatamente su licencia y se retiró. Pensó Gustavo á sangre fria lo que habia hecho y le pesó de haber deshonrado á un hombre util. Hizo llamarle inmediatamente; pero le dixeron que iba de camino ácia Dinamarca, en donde sin duda iria á tomar partido. Al punto salió el Rey de palacio, montó á caballo seguido solamente de algunos criados, y marchó á las fronteras de Dinamarca. A poco tiempo de haber llegado vio llegar á Scaton; fue ácia el y le dixo: Coronel, vos estais ultrajado, y yo soy quien os ha hecho la injuria. Lo siento porque os estimo; y he venido á daros satisfaccion. Ya estoy fuera de mis dominios, asi Gustavo y Scaton son iguales: aqui hay dos espadas y dos pistolas, vengaos si podeis. Penetrado Scaton al ver esta generosidad se echó á los pies del Rey, le dió repetidas gracias, y le suplicó que le permitiese volver á su servicio. Gustavo le abrazó, y ambos se volvieron á Stokolmo, en donde el mismo Rey contó á todos sus cortesanos lo que habia pasado.

El mismo se reprehendia varias veces la prontitud de su caracter, y decia: asi como yo sufro con paciencia los defectos de mis subditos, tambien deben estos excusar la viveza y prontitud de mi temperamento.

En la guerra que tuvo contra Polonia puso sitio á Riga. Como se expusiese mucho durante este sitio, le hicieron varias representaciones sobre este particular; pero el respondió riyendose: *los Reyes no mueren en los combates ni en los sitios*. Por fin logró apoderarse de la plaza.

En menos de un año se apoderó de la mayor parte de la Alemania, y destruyó todo lo que se oponia á sus armas. Durante el sitio de Ingostat, fue muerto su caballo de una bala de cañon. Habiendo corrido un Oficial á socorrerle, le dixo con frialdad: *he librado harto bien; pero la pera aun no está madura*.

Enmedio de sus cuidados velaba siempre por la observancia de la disciplina militar. Conociendo la ruina que causan los desafios particulares, puso pena de la vida á los que se desafiasen. Algun tiempo despues de la publicacion de esta ley, dos Oficiales Generales que habian tenido cierta reyerta entre sí, se presentaron al Rey pidiendo permiso para concluir sus diferencias con la espada. El Rey se indignó, pero consintió en ello, añadiendo que queria ser testigo del combate, y señaló el parage y la hora. Presentóse en efecto; pero con un cuerpo de infanteria que cercó á los dos campeones; despues llamó al verdugo del exército, y le dixo: *luego que haya muerto el uno, corta delante de mi la cabeza al otro*. Ambos Generales se quedaron inmoviles, echaronse á los pies del Monarca, y se juraron una eterna amistad. Desde entonces no se volvió á oir hablar de tales desafios.

Este Monarca solia decir que no habia hombres mas felices que los que morian en su oficio: y logró esta ventaja. Despues de haber ganado la celebre batalla de Leipsick, y la de Lech contra Tilli, fue muerto en la de Lutzen. Gustavo recibió primeramente una bala de mosquete que le derribó un brazo. Todos comenzaron á clamar: *el Rey está herido*. Hizose violencia y afectando un rostro sereno, dixo: *no es nada, seguidme y cargad*. Al mismo tiempo se arrimó al Principe de Saxe-Lavvembourg, y le dixo en secreto. *Primo ya tengo lo que necesito, y estoy sufriendo un extremo dolor: procurad sacarme de aqui*. En este tiempo una bala de cañon le atravesó los riñones, y cayó del caballo diciendo: *Dios mio, Dios mio*. Recibió además otros golpes, y se le halló confundido entre un monton de muertos y de moribundos.

Se ha dicho que este gran Rey habia muerto con la espada en la mano, el mandar en la boca, y la victoria en la imaginacion.

ARTICULO V.

Concluye el cuento del pobre Diablo.

Todas las personas de ambos sexôs que habia en la Villa, vinieron a verme despues de acabada la representacion para cumplimentarme, sobre el feliz exito que habia tenido: uno hacia mil elogios á mi voz; otro al modo de presentarme. Un joven muy presumido me dixo, que llegaria á ser uno de los actores mas respetables de Europa, añadiendo, yo soy quien lo digo, y creo que entiendo algo. La alabanza lisongéa nuestro amor propio; y nosotros á los principios la recibimos con reconocimiento; pero quando nos la prodigan, la miramos mas como un tribúto pagado á nuestro mérito, y que el solo es capaz de grangearnos. En lugar de dar gracias á las personas, que me elogiaban, tenia un ayre triunfante, y me aplaudia interiormente. Empeñaronse con nosotros para que repitiesemos la misma pieza; hicimoslo en efecto y mi suceso fue mayor que el de la primera representacion.

Por fin nos despedimos de aquel pueblo para ir á cierta carrera de caballos, que se hacia algunas leguas de alli. Jamas me acordaré de Tenterdene sin derramar lagrimas de reconocimiento. Alli si que hay gusto, alli si que hay tacto fino para juzgar de los talentos de un actor. Vamos, amigo, echemos un trago á la salud de los caballeros y damas de Tenterdene.--- Decia pues que salimos del pueblo; pero yo muy diferente de lo que habia entrado; pues de despabilador de luces que era quando entré, sali hecho un heroe. Asi va el mundo, hoy en el lodo mañana en el trono. Que de cosas pudiera decir sobre la desigualdad de las cosas de la vida; pero es cosa demasiado seria para aqui: mas vale que lo dexemos.

Las corridas de caballos se habian acabado ya quando llegamos al otro pueblo, lo que no dexó de ser un contratiempo para la compañia. En todo caso nos resolvimos á pillar lo que pudiesemos. Yo proseguí haciendo los primeros papeles, y los desempeñaba con la felicidad regular. Pienso sinceramente que hubiera sido con el tiempo uno de los primeros actores de Europa, si hubiesen fomentado mis nuevos talentos; pero por mi desgracia sufrí un golpe fatal, que me volvió á mi primer obscuridad. Yo hacia el papel de *Sir Harri VVildair*, y habia encantando con el á todas las mugeres de Provincia. Con sacar yo la caxa nada mas, lograba un aplauso general, y quando me paseaba se morian de risa.

En este tiempo se hallaba alli una dama que habia estado nueve meses en Londres; y por esto tenia fama de buen gusto: en todo daba la ley, todos la consultaban y sus decisiones eran sin apelacion. Ella habia oido hablar mucho de mi talento, todo el mundo me daba elogios; pero ella no habia querido irme á oir nunca. Decia que no podia oirse nada mediano siquiera de un actor de Provincia, despues decia algunas palabras en alabanza del célebre *Garrik*. Por fin tanto la atormentaron y la rogaron, que tuvo que consentir en ir á ver el espectáculo. A mí me avisaron que la primera vez que representase tendria entre mis expectadores un juez severo; pero yo tan tranquilo como si no estuviera tal dama, salí á hacer mi papel de *Harri* con una mano puesta en jarras y la otra metida en la faltriquera de los calzones. Inmediatamente observé que el público en lugar de mirarme tenia los ojos fixos en la dama que habia estado en Londres, esperando su sentencia. Abrí mi caxa, tomé mi polvo, la dama se mantuvo seria y el público hizo lo mismo: quebré mi baston sobre las espaldas de *Smugler*; siempre una seriedad de yelo. Yo procuré hacer reir con sonreirme yo;

pero á fe que no hubō músculo que simpatizase con los mios. Desde entonces todo lo que hize fue por fuerza. Breve: la dama habia venido con intencion de estar mal contenta y lo estuvo.... La botella ya espiró: y tengo gana de dormir. Agur....

ARTICULO VI.

CANCION

En elogio de la Pastora Elisa.

En este ameno prado,
pastor tan venturoso me hizo el cielo,
de Elisa al dulce lado,
que no envidio fortuna en otro suelo.
Libre de zelo,
rencor ó susto,
en paz y gusto,
lejos de la Ciudad tan enojosa,
paso alegre mi vida licenciosa.
Quando con dulce risa
sale al campo la hermosa primavera,
yo baxo con mi Elisa
del Tormes argentado a la rivera:
y por dó quiera
que Elisa pasa,
hacen sin tasa
finezas por placer á Elisa mia,
que es rara su beldad y lozania.
Si al fresco valle asoma,
el tierno caliz abren finas rosas,
exhalan dulce aroma,
y muestranse las flores mas vistosas:
y respetosas
al paso de ella,
besan su huella,
y de vergüenza esconden sus colorēs,
que es mas hermosa Elisa, que las flores.
Quando en la selva umbrosa
al margen nos sentamos de una fuentē,
se rie mas graciosa,
y mas blando susurra su corriente:
y dulcemente
los ruiseñores
finos loores
cantan alborozados á porfia,
por dar á Elisa gusto y alegria.
Ya al son del rabel mio,
cantamos nuestra dicha, y abrazados
al pie del sesgo rio,
en sus aguas nos vemos retratados:
luego admirados
de la dulzura
de su voz pura,
van sátiros y ninfas á la orilla,
y el rio el curso enfrena por oilla.
Si por el verde prado
entramos á gozar del fresco hermoso
olvidan el ganado
los zagales, por ver su talle airoso;
y retozoso
el corderillo,
ledo y sencillo,
al verla tan florida como maya,
viene á darle mil topes en la saya.
Si vamos á la aldea
tal vez con el frescor de las mañanas,
Elisa enseñorea
sobre las mas hermosas aldeanas:
y ellas ufanas
por aplaudilla,
dulce letrilla
cantan graciosamente á mi Pastora,
que en toda parte hechiza y enamora.
Y quando barruntamos
el sol del mediodia caluroso,
despacio nos tornamos
de nuestra humilde choza al fiel reposo,
y en el frondoso
alegre egido
verde y florido,
Elisa me concede mil abrazos,
y nuestro amor se goza en dulces lazos.
Mirtilo, si los bienes
de vida tan sencilla conocieras,
entonces vieras
que es mas penosa
la corte odiosa,
que gozar, de este prado entre las flores,
de mi querida Elisa los amores.

Quexas de una mala correspondiencia.

Ya no cantaré gracias,
ya no cantaré zelos,
ni en alabar bellezas
se empleara mi plectro.

La lira que tocaba
gozoso en otro tiempo,
no verá que sus cuerdas
pulsen jamas mis dedos.
Las sencillas pastoras,
dueñas de mis afectos,
que mi tristeza miran,
dicen con amor tierno:
¿Qué tienes? ¿qué padeces?
¿Qué atormenta tu pecho?
Desahogate, no dudes,
que tu pesar es nuestro;
pero yo las respondo:
olvidado me veo
de un zagal que yo amaba
con cariño sincero.
¿Y no quereis que llore
un signo tan funesto,
que romper ha sabido
los nudos mas estrechos?
¡El se ha olvidado amigas!
¡Sí; me ha olvidado fiero!
ya la tristeza sola
habitará en mi pecho.
No espereis de mis labios
amorosos conceptos,
ni me mandeis que canten
mas ternuras mis versos;
que al son de los sollozos
que exhale el triste pecho
cantaré mis pesares
en tonos lastimeros.

Silvio D. J. F. R.

Fabula del Aguila y el Pabon.

El Aguila y el Pabon,
disputaban cierto dia,
quien mejor pluma tenia,
y de mas estimacion.
Dixole el Aguila en son,
y ademan de Presidente:
„tú eres un ave indecente,
la tierra tu nido es,
tienes muy feos los pies,
y cantas muy malamente.“
Oyó el Pabon con paciencia,
del Aguila el vituperio,
y con mayor magisterio,
le disparó esta sentencia:
„no con audaz insolencia,
hoy de mi triunfar presumas,
que aunque son mis faltas sumas,
yo á disputar no he venido
el canto, los pies, ni el nido,
sino las mejores plumas.“
Asi el mordaz escritor,
vencido de su rival,
dexa el tema principal,
para quitarle el honor:
buscando su deshonor,
le nota una imperfeccion,
mostrando con esta accion,
que en semejantes qüestiones,
por faltarle las razones,
ha faltado á la razon.

Fabula de la Vivora y el Vivorezno.

A dentelladas del hijo
murió una Vivora herida,
y mirando al parricida,
de esta manera le dixo:
„no pienses, no, que me aflijo
viendo ser tú quien me dañas,
y que en mi sangre te bañas;
pues veo que con tal pena,
la felicidad agena
roe á muchos las entrañas.“

Fabula del Raton y el Escorpion.

Lamiendo cierto Escorpion
á un Raton con melodia,
le clavó donde lamia
de la cola el aguijon:
sintióse herido el Raton,
y dixo en su lengua: „¡ola!
aunque tu malicia es sola,
tambien hay hombres, que es mengua,
que lamen mas con la lengua,
y hieren mas con la cola.“

P. de C.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 1 DE SETIEMBRE DE 1790.

ARTICULO I.

Del Interés.

Nos resta solo el hablar dos palabras sobre el *interés* que debe haber en una obra: por cuya voz se entiende aquello que en una obra atrahe, agrada y excita la curiosidad. Este nace de la eleccion, del orden, del modo de presentar el pensamiento, y estas tres cosas son el fundamento, la forma y la decoracion de qualquier obra.

La eleccion decide el asunto, el orden establece el plan, y el modo dá el estilo, de todo lo qual hemos tratado ya. Asi es que quando una obra agrada por el asunto, satisface por el plan y agrada por el estilo; entonces es quando propiamente es interesante.

Su primer causa, pues, es el asunto que debe agradar é interesar, y ¿quál puede ser este sino lo verdadero? Por consiguiente la primera regla es el elegir un asunto que sea verdadero, y si es posible en todo tiempo, y para todos los hombres. De esto hablarémos mas largamente quando tratemos de la *verdad*.

La segunda causa es un plan capaz de satisfacer; el qual para serlo debe tener todas las condiciones que dexamos dichas; pero todo esto no basta, si el estilo carece de propiedad, como ya hemos insinuado.

La eleccion del asunto pertenece propiamente al talento, la invencion del plan al genio, esto es, á la facultad de inventar; y la conveniencia del estilo al gusto; esto es á la facultad de conocer lo que conviene.

El gusto es mas raro que el talento: asi se ve por lo general mas obras interesantes por la materia que por el estilo. El genio es mas raro que el gusto, asi se cuentan menos obras interesantes por el plan que por el estilo. Pocos Escritores reunen el talento, el genio y el gusto: por esta razon se hallan pocas obras interesantes á un mismo tiempo por todas las causas, esto es por la materia, el plan y el estilo.

Mr. Diderot hace algunas observaciones sobre el interés que debe reynar en las piezas dramáticas, y que por ser aplicables á otras muchas obras de literatura, como á los poemas épicos, romances heroicos &c. no dudamos el insertar aqui.

1. Imaginad las situaciones mas pateticas; si son mal trahidas, jamas podrán llegar á interesar.

2. Conducid vuestro poema con todo el arte imaginable; si sus situaciones son frias, no podréis interesar nunca.

3. Sabed hallar situaciones y encadenarlas; pero sino sabeis juntarlas el estilo que las conviene no interesarán de ningun modo.

4. Sabed hallar situaciones, ligarlas y darlas su colorido propio; pero cuenta con la verosimilitud; si esta les falta, faltó todo el interés.

5. No observareis la verosimilitud; sino os conformais con el orden general de las cosas, quando se trata de combinar incidentes extraordinarios.

6. Si os ateneis en todo á la pintura de la naturaleza comun, guardad en todo la misma proporcion que reyna en ella.

7. Si os elevais sobre la naturaleza comun, y haceis vuestros entes poeticos y agigantados, todo sea reducido al tamaño que hubiereis elegido, y agrandado á la misma proporcion. Sería ridiculo poner un haz de espigas pequeñas, como las que crecen en nuestros campos, baxo los brazos de una *Ceres*, á que se hubie-

ran dado de siete á ocho pies de altura.

ARTICULO II.

CARTA QUINTA.

Señor Editor. Entre el gran número de causas, que pueden contribuir á este mal en nuestro Reyno, la mayor parte depende de las costumbres actuales, y del genio mismo de la nacion, que solo puede reformar el tiempo. Yo he creido pues deber atenerme á combatir algunos abusos particulares, que, aunque derivados del mismo principio, han parecido mas fáciles de desarraigar. Espantado de la especie de epidemia que reyna constantemente contra los niños de tierna edad, de los que la mitad á lo mas tomado en general, llega á la de siete años, he pensado que esta mortandad tan prodigiosa dependia necesariamente de un vicio radical en la educacion fisica que recibian. Muchas observaciones, juntas á repetidas experiencias, me han hecho conocer toda la extension del mal con algunos medios de detener sus progresos; á lo que se ha agregado el consultar á los AA. que han tratado esta materia *exprofeso.*

Hipócrates, Galeno ni ningun otro de los grandes Médicos y Naturalistas de la antigüedad, no dicen mas que algunas palabras de paso en lo que concierne á los niños. Locke, aunque uno de los mejores discipulos del famoso Sydenham, segun el juicio de este mismo Médico sabio, y uno de los que habia mirado siempre con mayor atencion, Locke, digo en su *tratado de la educacion de los niños ha* pensado principalmente en formar el hombre moral. No se digna siquiera de detenerse en los de tierna edad, á no ser que haya querido hablar de ellos quando dice y recomienda que los *niños no sean vestidos ó cubiertos demasiado calidamente en invierno ni en verano*; como se puede presumir por lo que dice despues; que *nuestros cuerpos pueden hacer natural aquello á que se acostumbran desde luego.* Estos son unos excelentes preceptos, que la práctica hará conocer tales á todos aquellos que ensayaren el practicarlos con sus hijos.

Scevola de Santa Marta, aquel sabio ilustre en los reynados de Enrique III. y de Enrique IV. Reyes de Francia, y conocido por tantas obras recomendables, es á mi parecer el primer escritor Francés que se ha ocupado verdaderamente en la *educacion fisica de los Niños recien nacidos.* A este fin hizo grandes investigaciones, y para presentarlas de una manera mas agradable, las incluyó en un poema latino intitulado *la Pedotrophia,* que dió al publico en 1584. y se dedicó á Enrique III. quien le mandó que le tradugesen en frances. No obstante la muerte precipitada de este Principe, y los asuntos importantes que encargó á Scevola Enrique IV. no habiendoselo permitido, Abel de Santa Marta Consejero del Rey se ha creido en obligacion de hacer la traduccion para honrar la memoria de su visabuelo, y hacer que puedan entender esta obra mayor número de personas. Sin embargo este libro es poco conocido de las personas á las que parece haber sido destinado, y no puede serles tampoco de un uso cómodo. A pesar de todo lo bueno que en él se halla, el objeto principal que es la Educacion de los niños de la primera edad, está eclipsado las mas veces por varios rasgos tomados de la fabula, de la historia y de la filosofia, que hacen solamente un poema muy vario y muy agradable á los literatos.

El ilustre Conde Buffon cuyo talento, y profundo conocimiento hacen tanto honor á su nacion, prueba como gran fisico y sabio Academico, quan preferible es el alimento materno para la conservacion de los niños; pero lo vasto de su plan no le permite, como dice el mismo, el profundizar el menudo y particular detalle de los estados succesivos por donde pasan desde el dia de su nacimiento hasta la edad de quatro ó cinco años, y sobre los quales le es preciso pasar rapidamente en atencion de la abundancia de la materia.

El Ciudadano de Génova en su *Emilio* no trata sino por especulacion del primer period de la vida, y de los cuidados que pide. Un padre instruido, que no ha dexado sus hijos desde el instante de su nacimiento, puede conocer facilmente que habla como filosofo *joven*, y que no tenia conocimiento ninguno del por menor del gobierno de una casa. Se ve solamente que este hombre de genio, lleno de todos los diferentes sistemas que él mismo habia creado, creia hallar pruebas en sus observaciones pasageras y momentáneas sobre los niños de la primera edad. A pesar de esto su libro ha destruido una parte de las antiguas preocupaciones de las nodrizas, y nadie ha demostrado mejor que el las ventajas reciprocas de la lactacion materna para la madre y el niño. En efecto su libro ha contribuido bastante á introducir este uso.

Balexserd ha publicado una disertacion muy buena sobre la *educacion fisica* de los niños, que fue premiada por la Sociedad de Harlen en 1762. en donde trata la materia mas á fondo. De ella se pueden sacar conocimientos muy utiles; aunque no soy de su opinion en todo.

La primera edicion del *aviso á las madres que quieren criar sus hijos* hecha en 1767. es un tratado lleno de instrucciones utiles, y el voto que ha dado el ilustre *Tissot*, hace completamente su elogio. Esta es obra de una madre tierna que despues de haber tenido la acerva pena de perder varios hijos, en poder de las nodrizas, hubo tomado la determinacion de hacerlo por sí misma; y hallandose muy bien convida á su sexô á que sigan su exemplo y sus avisos. La segunda edicion hecha en 1770. ha salido tan diferente, que no hay quien pueda conocer la primera. Además ha abrazado el Autor un nuevo sistéma absolutamente contrario al primero y muy peligroso por sus conseqüencias. (*Se continuará.*)

ARTICULO III.

Objeto principal de las Escuelas Públicas, destinadas á la educacion de la infancia.

Los Maestros de primeras letras son los primeros Padres que el Gobierno Público substituye á los naturales para que supliendo por estos den á sus hijos la educacion fisica, civil, moral y cientifica. que la Religion y el Estado piden en todos sus miembros. En vista de esta importante verdad, es facil venir en conocimiento de que el objeto principal de la educacion de la infancia no se limita solo a la enseñanza de leer con sentido y claridad, de escribir con valentía y hermosura, de contar con perfeccion y de las principales reglas de la Ortografia y Gramatica castellana. Un maestro que se redujera á solo estos objetos no cumpliría con su obligacion, porque aun mas que todo esto, es objeto de sus principales cuidados el instruirlos con toda perfeccion en los dogmas y fundamentos de nuestra Sagrada Religion, el disponer su entendimiento, formar su voluntad, poner á resguardo su inocencia, disipar sus malas inclinaciones y contribuir del modo posible á la buena formacion de su constitucion fisica. En una palabra, es de la obligacion de todo Maestro el imbuirlos en aquellas maxîmas, el imponerlos en aquellos principios y el revestirlos de aquellas virtudes y de aquellas pasiones, que se creen las mas utiles, las mas eficaces y las mas conducentes para fomentar la gloria y prosperidad de la nacion y formar de cada uno de ellos un buen christiano y un buen vasallo.

Para tratar con la mayor claridad esta materia y evitar repeticiones, que de otro modo serían indispensables, dividirémos esta obra en dos partes. En la primera expondrémos varias advertencias generales que deben servir de basa y de fundamento para la buena educacion en general, y en la segunda tratarémos particularmente de todos los ramos de instruccion pertenecientes

á la educacion de la infancia, como igualmente del orden y metodo que se debe guardar en la enseñanza de cada uno de ellos.

ARTICULO IV.

De Timoleon, Capitan Corintio.

Timoleon, segun la relacion de Plutarco, fue el hombre de su siglo, que con los mas endebles socorros, executó las mas arduas empresas. Su odio á la tirania elevó su aliento hasta el heroismo: en menos de ocho años, y con un exército muy pequeño libertó la Sicilia del yugo de un despotismo cruel, baxo del qual gemia mucho tiempo habia. Pero una ventaja muy gloriosa sin duda para este heroe es, que sus triunfos no costaron jamas á ninguno de sus ciudadanos ni una sola lagrima.

Solo el odio expresado es el que puede disculpar en algun modo á Timoleon, la muerte de su hermano Timofanes. Este joben sacrificandolo todo á sus placeres, y no siguiendo otros consejos que los de su ambicion, que le dictaba que Corinto necesitaba de un dueño, iba á largos pasos acercandose al soberano poder. En la ultima conversacion que Timoleon tuvo con este ambicioso, vió con dolor que ni las amenazas, ni ningun otro medio no alcanzaban nada de su altivez. Viendo esto se apartó de él y se cubrio la cabeza con su manto, y al momento todos los que le acompañaban se echaron sobre Timofanes y le mataron.

Timoleon reusó por largo tiempo el mezclarse en los asuntos de Corinto, hasta que fue nombrado Capitan General de las tropas que se embiaban á Sicilia. El queria reusar este empleo; pero las palabras que le dixo el Magistrado de la República, renovaron en el el enemigo de la tirania. *O Timoleon*, le dixo, *si aceptas este cargo creeremos que has muerto á un tirano; pero si le reusas, quedaremos persuadidos á que has asesinado á tu hermano.*

Los Siracusanos llenos de reconocimiento por este grande hombre su libertador, vieron un dia con indignacion á dos particulares acusarle, y aun el pueblo iba ya á hacer pedazos á los delatores, quando Timoleon detuvo su furor. *Siracusanos*, les dixo, *¿qué vais á hacer? Mirad que cada Ciudadano tiene derecho para acusarme. Guardaos, que cediando al reconocimiento, no hagais algun atentado contra aquella libertad que me es tan glorioso haberos dado.* Este rasgo pinta mejor la virtud heroica de Timoleon, que todos los elogios de los Historiadores.

Lo que hacia á este Capitan mas recomendable á los Siracusanos, era el parecer que una deidad tutelar estaba mirando por su vida. Estando ofreciendo un sacrificio despues de una celebre victoria, dos asesinos embiados por la parte de los enemigos, hallaron el medio de acercarse á el con el favor de su disfraz. Ya tenia uno el brazo levantado para herirle, quando el mismo asesino fue derribado por un incognito que le dió de puñaladas, y se salvó inmediatamente en un lugar retirado. Espantado el otro asesino con la muerte de su compañero, se va al altar, se abraza del ara, y pidiendo la vida á Timoleon, le revela todo el complot. Entre tanto van á seguir al desconocido, el qual dice á gritas que no ha cometido otro crimen, que el haber vengado la muerte de su padre, á quien habia asesinado el que acababa de matar, algun tiempo antes en la Ciudad de Leonclo. Puso por testigos á muchos de los asistentes, que confirman la verdad del hecho, pero que no admiraron menos el modo con que la providencia va encadenando los hechos, para desconcertar los vanos proyectos de los hombres.

Contento Timoleon de ver revivir las leyes en Siracusa, se despojo voluntariamente de su autoridad al fin de sus dias, y prefirió el estado de simple ciudadano de esta Ciudad á los honores que le esperaban en la Grecia.

ANECDOTAS.

Los Embaxadores de Samos se presentaron á Cleomenes para exôrtarle á emprender la guerra con Policrates; pero habiendole hecho un discurso largo é importuno, Cleomenes no les respondió mas que estas palabras: *ha sido tan largo vuestro discurso, que no me acuerdo del principio; esto hace que no entienda tampoco el medio, y en quanto al fin no le apruebo.*

Otro Embaxador de los Perintios embiado a Esparta hizo un largo discurso al Rey Agis, para declararle sus intenciones, y habiendo acabado por fin, le preguntó que respuesta queria que diese á los que le habian embiado. *Les dirás*, le respondió el Rey, *que te ha costado bastante trabajo el concluir tu harenga, y que entretanto he tenido paciencia para escucharte.*

El filósofo Zenon dixo á uno que hablaba mucho: *tus orejas se han convertido en lenguas.*

Trataban los Atenienses de elegir entre dos Arquitectos, uno que fuese el mas propio para dirigir un edificio. El uno que era muy afectado les hizo un gran discurso sobre la obra, y ya el pueblo iba estando de su parte; pero el otro en tres o quatro palabras les dixo: *señores, yo sere quien executé quanto mi rival ha dicho.* El segundo fue el elegido.

Deseando un hablador que Sócrates le enseñase la Retórica, le pidió este el duplo de lo que recibia por enseñar á los demas. Preguntado por qué, respondió: porque tengo que enseñaros á hablar y á callar.

Un Rector de una Universidad se presentó á Enrique IV. y comenzó á hacerle una larga y fastidiosa harenga. Ya hacia largo tiempo que estaba en su pedantesca oracion, quando iba á introducir otro discurso con estas palabras: *preparandose Alexandro para la conquista del Asia*: enfadado ya el Rey con su tarabilla importuna, le dixo: *¡cuerpo de tal! Alexandro habia comido ya, y yo no.* El Rector se retiró apesarado de ver cortada su arenga por el parage que le parecia mas bello.

ARTICULO V.

Señor Editor. Discurro que habrá sido para Vmd. como para mí de mucho gusto el haber oido cantar la tonadilla del *Viejo*, *la Pupila*, *y el Tutor*, que se executó en el teatro del Principe. No creo que ha sido asi para todos los que ciegamente apasionados por lo que siempre ven y oyen, ó por otras causas particulares, no quieren que sea bueno nada de lo que hacen ciertos sugetos. Pero por lo que á los hombres de rectitud y gusto toca, no se ha oido ni oye otra cosa que alabarla, y desear que esta fuese motivo para que se fuese adelantando algo mas en este ramo.

En efecto: que pocos pasos podrá dar adelante nuestro teatro, siempre que no se oigan en el otras Tonadillas que las regulares, tanto en quanto á la música, como en quanto á las letras. Ciertamente que todas las mas que oimos, si bien se mira, no suelen ser en quanto á lo primero mas que un zurcido de pedazos de aqui y de alli, un trozo de una opera ó de una canzoneta italiana, cosida con una música de tirana ó de boleras. Las coplas se cantan siempre por un mismo tono poco mas ó menos, todas suelen ser por el mismo estilo y todas monotonas, agregandose á esto que suelen estar á veces cantando tres sin haber terceto ni duo, con no poca risa de los expectadores inteligentes.

Estas canciones liricas, son las mas veces unos monstruos compuestos de partes absolutamente inconexâs entre sí. Las mas veces no suelen tener ninguna accion sino una entradilla qualquiera, una porcion de coplas en donde se reprehende el vicio sin el velo del pudor que siempre requiere, llenas de equivoquillos picantes y sucios, que solo causan contento á aquellos que les agrada el ver ajados á los otros; siendo esto tal, que

ni la nobleza, ni este ni aquel ramo se libran de esta que algunos llaman critica, y ella asi por el modo como por la expresion, no es propiamente mas que una sátira impudica y soez. En ninguna faltan ya estas mas ó menos vivas, que son interrumpidas por una copla de boleras; mas que el asunto sea el que quiera.

Pero haya alguna accion, siempre sucede lo mismo; mas: tan presto hablan los actores siguiendo su ilusion, como se vuelven y hablan con el expectador, lo que es una falta de buen gusto en qualquier materia. ¿Y no es cosa de risa verdaderamente el ver que ya sea alegoria, ya sea lo que quiera, siguen como pegadas unas seguidillas, al avecita que canta, al arroyito que corre, á cupidillo que duerme, ó al pajaro de filis? Solo los que carezcan de gusto pueden alabar esta tan extraña union.

Qualquiera cancion lirica debe tener unidad, debe tener accion, y debe conservarse desde el principio al fin: el vicio debe ser ridiculo, que este es el verdadero sistema del teatro: la música debe expresar los afectos del que canta.

Los poetas que componen letras sin concepto, sin decoro, sin gusto, y sin lo bello que requiere esta composicion, no escriben que deliran, no hacen ningun servicio, sino un conocido agrabio á la nacion.

No debe desalentar jamas á los hombres de gusto, el ver que esto es lo que comunmente reyna, para dexarse arrastrar de la corriente y callar. Los reformadores, ó los que aspiran á serlo deben elevarse sobre todos estos usos, declamar contra ellos, y procurar presentar obras que hagan conocer la diferencia. Es cierto sin embargo que para esto hay mucho, mucho que vencer; hay muchos que estan bien hallados con lo deplorable, hay no pocos que gritan contra lo que no saben, y otros que tienen su interes en que no se abran los ojos; y de aqui las hablillas necias, las voces siniestras para prevenir su mal exîto, y el tole tole que levantan los miserables copleros que se juzgan sentados en el ancho de la inmortalidad, por haber contribuido por su parte á la conservacion del mal gusto. Pero todo esto se debe posponer, seguros de que la victoria es mas gloriosa en tal caso.

Lejos de todos los defectos apuntados y otros que se pudieran anumerar, está la citada Tonadilla. En ella se ven versos nerviosos, sentimientos verdaderos, y puede servir sin disputa de modelo á todos los que quieran escribir estas obras, que constituyen una de las especies precisas de nuestro teatro.

Creo que será combeniente que Vmd. la publíque, para lo qual se la remito: en esto hará Vmd. lo que juzgue oportuno seguro de que B. S. M. D. A. M.

ARTICULO VI.

TONADILLA A TRES.

PERSONAS

La Pupila, el Tutor, el Viejo.

La Pupila aparece sentada en ademan de estar afligida.

Pup. ¡Desgraciadas mugeres!
infeliz sexô,
que á ser naces esclavo,
siendo el mas tierno.

En los pesares,
en los recreos,
te oprime siempre,
siempre funesto,
del hombre y sus caprichos
el duro imperio.

*

¿Qué distincion odiosa,
qué diferencia,
puso nunca en las almas
naturaleza?
El hombre es tosco,
la muger bella;
y el vive libre,
y ella en cadenas:
el hombre dió las leyes,
y asi son ellas.

Levantase como despechada.

RECITADO.

Yo he de casar ¡oh Dios! yo con un Viejo,
cuyo arrugado y tremulo pellejo,
cuya espalda agobiada de los años,
fúnebres desengaños
me inspirará en la edad de los placeres.
¡Misera condicion! ¡pobres mugeres!

Quedase suspensa y afligida, y sale el Tutor, que viendola asi se detiene, y canta la aria que luego sigue entre los dos.

ARIA.

Tut. Allí está la hermosa mia
pensatiba, acongojada:
de su suerte desgraciada
ya la traspasa el dolor.
Pup. Yo me muero si porfia
en consumar tal empresa.
Tut. Quanto su afliccion me pesa.
Pup. ¡Oh, fementido Tutor!
Tut. Yo la adoro y la atormento.
Pup. El me olvida y yo le amo.
Tut. De su padre el testamento
me impuso esta ley fatal,
Pup. No me escucha quando clamo.
Los dos. ¡Dura suerte, cruel tormento!
á dos. A quien amo causo mal.
El que amo causa mi mal.

Acercase á hablarla el Tutor.

Tut. Inesita....
Pup. Aparta
tirano, cruel.
Tut. Tu daño es mi daño,
¿mas qué hemos de hacer?
Pup. Ni leyes ni padres
pueden disponer
que con esqueletos
case la muger.
Tut. Otras muchas casan.
Pup. Por el interes:
y de tales bodas
nace.... lo que sé.
Los dos. O suerte infelice,
desgracia cruel,
que siempre persigues
al corazon fiel. *hablan baxo.*

El Viejo sale: va á hablar á la Pupila: ve que ella y el Tutor hablan con intension, y se detiene en los bastidores.

Viej. Señorita.... ¡Ola, ola!
el Tutor y la Pupila
aun parece que retienen
de su pasion la fe antigua.
¿Si será?.... Mas no;
que es un buen amigo,
y de nuestra boda
la hablará en bien mio.
No sera.... Mas si;
que son niña y mozo,
y al fuego y la estopa
el diablo da un soplo.
Pup. ¿Conoces en fin, tirano, *al Tut.*
quan breve fuera mi vida,
sujeta á un débil caduco
amandote yo tan fina?
Viej. Viejos aprendamos
esta leccioncita.
Tut. Conozco ser imposible
que yo te diera al olvido:
y casada con un Viejo,
¡ay Ines, quántos peligros!
Viej. Viejos aprendamos
en este exemplito.
Pup. Para tí naci.
Tut. Y para tí yo.
Los dos. Juventud florida,
quien te hace traicion:
en nuestros dos pechos
aprenda....

Vanse á abrazar: el Viejo sale y se pone entre los dos impidiendolo.

Viej. Eso no.
A vista y paciencia....
Madama, perdon.
Tut. ¿Vos aqui, señor Don Sancho?
Viej. Antes que yo estabais vos.
Pup. No es ofensa, es desengaño
lo que Don Sancho observó.
Viej. Mucho puede un desengaño....
Pero yo perderte ¡ay Dios!
Canta. Vaya mona mia,
coche te pondré,
montado á la inglesa

con todo su tren.
Un page....
Tut. Buen mozo,
que la sirva bien.
Viej. ¡Ha taimado!
Pup. Vaya
sosieguese usted,
y oiga en confianza
lo que le diré.
*

La música de toda esta estancia, servirá para las siguientes.

Ve un caduco á una mozita
graciosita, vergonzosa:
dice entre sí, buena esposa
esta muchacha será.
Se acerca y va,
la pide, se casa:
el es yelo, ella se abrasa;
¿que puede nacer de aqui?
Tut. Pobre Viejo, entonces
que será de tí!
*

Pup. Ella es alegre y robusta;
el no gusta de alegria:
la juvenil lozania
es delito para el.
La carga en tropel
de sermones varios.
De deseos tan contrarios
¿qué puede un Viejo esperar?
Viej. No lo sé.... yo tiemblo....
y es para temblar.
*

Pup. Entra á verla muy modesto,
muy honesto y comedido
un muchacho conocido
por ceremonia no mas.
El Viejo detras
observa celoso:
despues la riñe furioso,
ó la encierra.... ¿Para qué?
Tut. Para hacer que sea
lo que antes no fue.
*

Pup. El Viejo, como marido,
consumido, desdentado
cadavérico, arrugado,
la requiebra sin cesar.
Ella cree mirar
la imagen de un muerto:
se asusta, y él rostrituerto
la oprime para vencer.
Viej. Cariño por fuerza
mucho es de temer.
*

Pup. ¿Quedais convencido?
Tut. Fuerza es que lo quede.
Viej. jamas los engaños
á mi me convencen.
Pup. ¡Que enojo!
Tut. ¡Qué rabia!
Viej. ¡Qué ira!
Los tres. ¡Qué muerte!
Amores de Viejo
son tiranos siempre.
*

Tut. Tuyo seré bien mio,
por tí feliz seré.
Pup. Mi tierno desbario
te acredita mi fe.
Los dos. Cielos haced que siempre
firme mi amor esté.
Viej. Pérfidos, pago digno
tendrán vuestros engaños:
niña ingrata, maligno
sentireis mi furor.
Los dos. Que desventura ¡oh cielos!
Tut. Venguense en mí tus zelos
no en mi adorado amor.
Viej. Mi ira en su punto está
Tut. Duelaos un fino pecho.
Viej. ¡Ha traidor te abomìno
Pup. Ved que me adora fino.
Viej. Que sienta mi despecho.
Los dos. Mi amor á pesar vuestro....
Viej. Mi enojo en daño vuestro....
Los tres. Siempre eterno será.
Pup. ¡Ah! mi amado, su venganza
mucho puede ¡oh Dios! tramar.
Tut. Yo no pierdo la esperanza
sino me dexas de amar.
Viej. Yo los muestro ceño impio
por si aun lo puedo alcanzar.
Los tres. Que tormento el pecho mio
cubre todo de amargura;
pero el tiempo y la cordura
todo lo pueden curar.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 4 DE SETIEMBRE DE 1790.

ARTICULO I.

De la bondad.

Hasta aqui hemos tratado de la belleza. Hemos ido explicando con la brevedad posible lo perteneciente á este dilatado ramo, que solo el pudiera dar materia para un vasto volumen. Se ha dicho pues y hecho ver por medio de exemplos asi loables como viciosos, la belleza que deben contener las imagenes, los sentimientos y movimientos, la expresion, el modo y finalmente el estilo y el plan. Sin guardar estas reglas y otras que salen espontaneamente de las enunciadas, no hay belleza; y en una palabra sin la verdadera imitacion de la naturaleza no puede haber cosa bella; sera monstruosa, y no podrá contentar á la imaginacion del lector, que necesita que el brillo, el ornato y demas artificio, sea quien le alague y le llebe como por la mano, para que puedan los conceptos penetrar hasta el corazon. No hay valor para leer una obra en que no hay plan, en que cada pieza gira por su parte sin union, y sin reducirse á un fin, en que la naturaleza está violentada, y en una palabra en que no hay cosa que mueba, y que agrade.

Pero debemos tener gran cuidado además con otro punto no menos interesante. Para que las imagenes, los sentimientos, los mobimientos pateticos, formen una verdadera unidad y una union que sea adoptada del buen gusto, es necesario que convengan á la materia: esto es, es preciso que estos adornos naturales del discurso, se hallen aplicados á un asunto digno de ellos, ó á lo menos que no sea indigno por alguna deformidad chocante. El Autor de la naturaleza no ha criado las gracias para que se adorne con ellas la fealdad. Esta es una proposicion incontestable y aun mucho mas la conseqüencia, que vamos á sacar de ella. La honestidad y la decencia son principios necesarios que las imagenes, mobimientos y sentimientos patéticos no deben perder de vista. Todo es imperfecto, todo es abominable quando todos estos adornos no sirven sino para hacer bello un principio, que lexos de ser util al hombre, es pernicioso y chocante á las buenas costumbres.

Formense en hora buena los Autores de este tiempo, los Oradores, los Poetas, los Historiadores y hasta los Filósofos las maxîmas del buen gusto que les parezca: elijan para fondo de sus obras, errores impíos ó vicios infames, cuentos libertinos ó crónicas escandalosas, murmuraciones crueles ó calumnias disfrazadas para pervertir la virtud. Derramen sobre el fondo de esta sentina las flores á manos llenas, disimulen su fealdad con los mas bellos colores, empleen todas las gracias del discurso, las imagenes mas graciosas, los sentimientos mas dulces, los movimientos mas fuertes, las figuras mas brillantes, las frases mas finas, y los terminos mas delicados: la razon y el honor que entran precisamente en la idéa total del buen gusto, clamarán siempre contra esta union. Qualquiera en que se halle una chispa de sentido comun dirá, que tantos adornos sientan muy mal á semejante fealdad, que el asunto ensucia la bordadura, y que la materia degrada la forma. En vano los talentos estúpidos ó los de corazon corrompido nos alaban el bello barniz con que el Autor sabe encubrir sus infamias; su mascara es demasiado transparente para ocultar su vergüenza. Siempre se descubrirá por entre ellas la falsedad de su espíritu, la corrupcion de su corazon, y por consiguiente la deprabacion de su gusto.

Se alabarán quizá su talentos naturales; pero con todo el desprecio que se merece su persona por un abuso tan notable de los dones de la naturaleza. Y en efecto diga el buen juicio ¿qué desprecio no merece un hombre que emplea sus luces , en adornar monstruos? Lo mismo sucede á estos que á aquellas personas , que no teniendo en si nada con que agradar , se adornan con vestidos magnificos y suntuosos , para atraherse á lo menos por su medio las miradas del Publico. Estas en efecto logran el ser miradas ; pero se admira su adorno y se desprecia su rostro y persona. ¿Quántos Autores han logrado la misma suerte por adornar deformidades de otra especie ? Es preciso pues que el fondo del discurso tenga *bondad* para que pueda tener buen gusto. De esta vamos á tratar al presente.

ARTICULO II.

Sigue la materia del número anterior.

Mr. Raulin Médico ordinario del Rey, publicó en 1769. un *tratado de la conservacion de los niños* , en el qual se hallan munchas investigaciones curiosas. Sin embargo el Autor que refiere los usos de diferentes naciones y muchas provincias de Francia, en el modo de gobernar los niños, no indica el mas conveniente para nuestro clima. Por esta razon su obra bastante voluminosa por otra parte, y aunque llena de buenos preceptos, parece poco acomodada para las mugeres.

La madre, segun el uso de la naturaleza, cuyo Autor (Mr. Leurie Maestro Cirujano) presenta en la primera parte una demostracion física y anatómica no solamente de las ventajas , sino tambien de la necesidad que tienen las madres de criar sus hijos. Esta obra aunque pequeña es muy metodica y de un uso muy cómodo para las mugeres. Solo se nota que el Autor , que vive en Paris , no ha escrito sino para los habitantes de esta Ciudad , y que no se atreve á decir todo lo que piensa sobre la mejor educacion fisica de los niños. Por otra parte mostrandose dueño de su asunto, dá bastante buenas lecciones á aquellos compañeros suyos que no tienen en la naturaleza la misma confianza que él. Hay no obstante bastantes puntos esenciales de la educacion, sobre los quales ni mis observaciones , ni mi experiencia me permiten ser del parecer de dicho Autor , los que se irán anotando en lo sucesivo segun las ocasiones.

El aviso al Pueblo sobre su salud suministra en el capitulo 27. solamente un tratado mas completo y muy superior á lo que ha salido hasta ahora sobre esta materia. El Medico célebre, su Autor , bien cimentado en su arte , y guiado por quince años de estudios seguidos sobre este objeto , nos ha señalado caminos diferentes, pero mas seguros que los antiguos. Describe con orden , claridad y precision todo lo que acaece á los niños desde su nacimiento , hasta la edad de quatro ó cinco años. El combate vigorosamente las opiniones fundadas en las preocupaciones antiguas que han sacrificado á tantos. En una palabra , hubiera podido desear el Público que las grandes ocupaciones de Mr. Tissot le hubiesen permitido añadir á este capitulo un aviso particular á las madres de familia. Esta obra que hubiera abrazado en tal caso los mas pequeños detalles , hubiera sido para las dichas un manual de un uso diario , y que hubieran aprehendido de memoria con gran provecho de la humanidad. En quanto á lo demas solo hay el trabajo de leer este precioso libro, para reconocer que no dexa nada que desear sobre la utilidad que se puede sacar de él, como que indica los medios mas seguros de conservar su salud y la de sus hijos, juntamente con los de restablecerla en caso de haberla perdido.

Ya creo que es tiempo de que yo (*) exponga los principios sobre que está fun-

(*) *Señor Editor: dixe en mi segunda que yo era un mero traductor ; y ahora lo vuelvo á repetir. Debo advertir no obstante que aunque á los principios habia resuelto so-*

dado el método de educacion fisica que me he formado, y de las razones que me han mobido para adaptarle con mis hijos, con preferencia á qualquier otro.

Habiendo pasado largos años en America, habia observado que todos los naturales del pais, blancos, negros ó salvages eran todos muy bien hechos: que no se veia ninguno ni jorobado, ni cojo ni con ninguno de los defectos tan comunes en Francia y en otras partes. Procurando indagar qual sería la causa de esta ventaja de los Americanos sobre nosotros, la creí hallar en la educacion fisica que recibian desde el punto de su nacimiento.

Apenas han nacido, quando toman con la vida posesion de la libertad. En lugar de encerrarlos en pañales los laban regularmente de la cabeza hasta los pies en qualquier arroyo que hallan á mano: se les pone sobre una estera desnudos ó cubiertos solamente con un pañal, ó les ponen, si la tienen, una camisilla, que no les pasa del ombligo; y este es todo su bestido hasta la edad de 15. ó 16. años. Todo el tiempo en que no maman estan hechados á dormir sobre la estera, ó exercitandose segun sus fuerzas, ó sentados en el suelo mientras la madre trabaja. Quando tienen ya dos meses poco mas ó menos, se pone algun trecho de ellos, y quando el hambre los hace llorar, la madre les llama mostrandoles el pecho. En una edad tan debil, la necesidad, primer mobil de la industria, determina ya á estos pequeños entes á moberse del modo mejor que pueden para ir á tomar su alimento. Yo he visto á los de quatro meses ir á gatas á buscar á su madre, cuya voz conocian desde bastante lejos: y despues que habian andado cinco ó seis toesas de terreno, se sentaban para escuhar, y llorar si aquella no venia. Luego que la oian volvian á andar, y llegaban asi á andar mas de 30. pasos para encontrarla. A los ocho meses se les ve ponerse en pie ayudandose de lo que pueden, y ocho dias despues echar á andar solos sin haber tenido jamas andadores, ni otra cosa. La habitud que han contrahido de estar siempre sentados en el suelo, hace que quando sienten que se van á caerse sientan inmediatamente, con cuyo medio jamas caen de boca. La leche materna es solo su alimento hasta los ocho meses, despues de cuyo tiempo les van dando de los viveres del pais, que son todos legumbres, sin que coman jamas caldo ó carne cocida, la peor comida para los niños. ¿Cómo con tal régimen siempre entregados á sí mismo sin ser apretados ni encerrados por ninguna parte de su cuerpo, no creceran, sin estar sujetos á los defectos de la talla y del cuerpo pues que la naturaleza en libertad, no puede producir nada que no sea perfecto?

Basta por ahora: Dios guarde á Vmds. muchos años.

ARTICULO III.

Primera parte.

Capitulo primero.

Estudiar el genio y caracter de los niños para ponerse en estado de gobernarlos bien.

La educacion, hablando con propiedad, es el arte de manejar y disponer los entendimientos. Es de todas la ciencias la

lamente el ir dando por cartas algunas ideas de este Autor, varios inteligentes me han persuadido á que seria muy util el que la tradugese metódicamente aunque por adaptarme al tamaño del papel siguiese mi metodo epistolar, pues nada costaba dexar de leer el Dios guarde á Vmd. &c. *Accedí por fin á sus súplicas y prevengo para los que lo ignoren, que esta obra se intitula;* Los niños educados segun el orden de la naturaleza, para el uso de los padres y madres de familia, por Mr. Fourcroi, *la qual ha merecido los aplausos de todos los sabios; y que no dexará de ser util en nuestro reyno.*

mas dificil, la mas rara y aun mismo tiempo la de mayor importancia; pero por desgracia la que nunca se estudia con bastante cuidado. Juzgandolo por la experiencia comun parece que el hombre es el mas intratable de todos los animales: reflexion juiciosa de Xenofonte en su hermoso Prefacio de la Ciropedia. Si se advierte dice que nunca se ve alborotarse los rebaños de carneros y de bueyes contra sus conductores, y que no hay cosa mas comun que esto en los pueblos, parece que se deberia inferir, que es mas dificil comandar á hombres que á bestias. Pero si nos paramos á contemplar á Cyro que consiguió gobernar en paz tantas provincias y hacerse amar de los pueblos conquistados igualmente que de sus naturales vasallos, conocerémos que no pende el defecto de los que con pena obedecen, sino de los superiores que no saben mandarlos.

Lo mismo á proporcion se puede decir de los que estan encargados de la educacion de la infancia. Es innegable que el animo del hombre, aun en la edad mas tierna, lleba con impaciencia el yugo y se inclina naturalmente á lo que le es prohibido. Pero lo que se ha de inferir de aqui es, que por lo mismo pide mas precaucion é industria y que cede mas gustoso á la dulzura, que á la violencia; *sequitur facilius, quam ducitur.* (*) Vemos muchas veces á un fogoso caballo, que se empina, sacude el bocado, y resiste á la espuela; y es que el ginete que le monta tiene dura y pesada mano, no sabe conducirlo y lo gobierna mal: entreguese este mismo caballo de tan delicada boca á un diestro picador, el templará su impetuoso fuego y con suabe mano le gobernará á medida de su deseo.

La primera diligencia de un Maestro para conseguir este fin, ha de ser estudiar bien y penetrar el genio y caracter de los niños; porque sobre esto debe arreglar su conducta: es verdad que es algo dificil y que es mas facil á un padre reflexivo que á qualquiera Maestro, pero con todo lo consiguira este plenamente siempre que tenga la precaucion de verlos una y otra vez antes de tomarlos á su cargo, de allanarse con ellos, de seguir sus inclinaciones, de compadecerse de sus primeras aflicciones, de observarlos sin que lo adviertan ellos principalmente en el juego donde se muestran quales son en sí, y sobre todo de informarse de los padres para que le den luces de su genio é inclinaciones que mejor que otro alguno conocen; con lo qual y con lo que observará en ellos, en la misma escuela le sera facil de ponerse en estado de conocer las principales inclinaciones que cáracterizan el genio de cada uno y de aplicarles el remedio conveniente, fomentando las buenas, dirigiendo bien las indiferentes y conteniendo las malas.

Los niños de un genio suave docil y flexible, se debe conducir con blandura: los que son vivos y arrevatados, se han de gobernar con prudencia, avisandoles de quando en quando con vigor para que se pongan sobre sí: con los resueltos y determinados, jamas se ha de llegar al extremo, porque se ostinarán. Los flojos y descuidados son el tormento de los Maestros, por la continua accion que piden para el progreso. A los timidos se ha de asegurar el animo con dulzura, y mucho mas con una conducta favorable que los tranquilice. Los que son de genio claro y abierto, se les debe seguir, hasta que entrando en edad se les den algunas lecciones de prudencia para su gobierno; con los recatados y artificiosos se ha de usar de la mayor lisura y franqueza, y quando esto no baste, observarles con cuidado, y castigandoles siempre que mueban algun enredo ó mientan. Los constantes y uniformes basta que sean guiados siempre al bien. Y por ultimo los duros é inflexibles se han de manejar con mucho arte y prudencia, como se hace con los potros mal domados. Querer poner á todos á un nivel, sujetarlos y dirigirlos por una misma regla, es querer violentar, la misma naturaleza; y obrar sin juicio ni prudencia.

(*) *Seneca de Clem. lib. 1. cap. 24.*

Otra cosa conviene tengan averiguada y conocida bien los Maestros, y es la capacidad y talento de los niños, su extension y solidéz. La extension resulta del número de ideas, que se retienen ó de su memoria: de la facilidad de juzgar de ella; conocerlas con mas ó menos claridad, conviuarlas y deducir unas de otras. La solidéz se toma de la verdad ó realidad de los conocimientos, y de la certeza de los medios por donde se llega á ellos. De la convinacion de todas estas cosas conocidas y comparadas entre si, se viene en conocimiento de la capacidad. Por manera, que aquel se dice que tiene mas capacidad y un talento mas sólido, que con iguales principios conoce con mayor claridad, prontitud y facilidad: abraza juntas, sin confundirlas, mayor número de ideas; las convina de varios modos, deduce de ellas otras, y solo admite y aprueba las reales, utiles, y cuya conexîon conoce con certeza.

Supuestos estos principios, facilmente se podrán hacer las observaciones correspondientes para venir en conocimiento de la capacidad. Y para que la conjetura, que se haga de ella no esté tan expuesta á engaño, es preciso no dexarse deslumbrar de cierta brillantéz, que algunos ofrecen por la facilidad con que se explican, en orden á cosas triviales, y la prontitud con que toman de memoria las cosas. A estos tales se les ha de poner en cosas profundas, y ver si en ellas comprehenden quanto les permita su edad; tambien se ha de advertir si aprenden mejor lo que entienden, que lo que no entienden: porque si aprenden mejor y retienen lo que entienden, y no se les resiste la inteligencia de cosas sólidas, se puede tener esperanza bien fundada, y se les irá cebando á proporcion con nuevos y mas altos objetos. Mas como la capacidad y talento se hace mayor, ó se descubre mas con el exercicio y cultivo, tambien se hará cargo de esto el Maestro y lo tomará en cuenta. Para ello se informará de la instruccion que el niño haya tenido antes, las gentes con que hubiere tratado, y las materias en que se ha ilustrado. Porque proponiendoles otras materias nuevas, y dandole los principios correspondientes se verá mejor como discurre, y lo que puede y alcanza su natural. Entre las cosas que dan mayores esperanzas de los niños una es la qualidad de ser reflexîvos: esto es, que procuren informarse y saber la razon en que se fundan las cosas, y qué obren por ella. Por este motivo esta ha de ser una de las principales observaciones del Maestro.

Es tambien muy importante que los Maestros sepan distinguir la naturaleza de los vicios dominantes en los muchachos. Generalmente puede creerse, que no son irremediables aquellos en que tiene parte la edad, la mala educacion, la ignorancia, la seduccion y el mal exemplo: y al contrario los vicios que tienen su raiz en el genio natural y en la corrupcion del animo, son muy dificiles de remediar sin un particular auxîlio de la divina gracia.

ARTICULO IV.

De Luciano Samosatense, Filósofo Griego.

Luciano ha dexado varias obras sobre diferentes materias, que dan á conocer claramente su vasta erudicion. Sin embargo, es conocido principalmente por sus *Dialogos de los muertos*, donde se halla aquella sencillez fina, aquel gracejo deleytoso, y aquella sal ática que hace hablar una infinidad de personas de edad, de sexô, y de estado diferente, conserva á cada uno siempre su caracter. Nadie puede menos de sonreirse al leer las pinturas vivas que hace del ridiculo y de la necia vanidad de los hombres. Sus burlas ingeniosas y picantes no perdonan el fausto de los filosofos y la arrogancia de los sabios.

Su padre desprovisto de los bienes de fortuna, habia entregado su hijo á un tio suyo, que era un escultor habil. El joven que no tenia ninguna aficion á este arte, apretó el cincel y rompio la

piedra que le habian mandado desbastar. Encolerizado el tio le maltrató; pero el llorando se fue corriendo á contarlo á su madre. De aqui toma ocasion para contar despues el *sueño* que tuvo, en que finge habersele aparecido la escultura y la literatura: aquella grosera, mal vestida, llena de sudor y de polvo: esta hermosa, agraciada, y vestida con propiedad y modestia. Ambas despues de haberle procurado tirar ácia si, lo dexan por fin á su eleccion, y cada una hace su defensa alternativamente. La primera habla con un tono rustico pero con viveza y fuerza: la otra se explica de un modo tan persuasivo, que no pudiendo resistirse Luciano á los atractivos de sus palabras, y no habiendo olvidado los golpes que habia recibido, corre á abrazarla, sin esperar á que hubiese acabado su discurso. La escultura colérica y llena de despecho se combirtió al punto en estatua, como se dice de Niobe. La otra entonces para recompensar su eleccion, le hace subir con ella sobre un carro, y tocando sus alados cabellos le paseó de Oriente á Occidente, haciendole esparcir cierta cosa divina por donde pasaba, que hacia mirar á los hombres ácia arriba con admiracion, y le grangeaba sus bendiciones y sus alabanzas.

El efecto de este sueño verdadero ó falso, hizo avivar en Luciano tal amor por las letras, que se dedicó enteramente á su estudio. Primero abrazó la profesion de Abogado; pero no pudiendo acomodarse á los usos del tribunal, cultivó la filosofia y la eloqüencia, que profesó en Antioquia, en Jonia, en Italia, y Grecia; pero principalmente en Atenas, en donde hizo mas dilatada mansion. Murió en tiempo del Emperador Comodo, en una edad muy abanzada.

Respuestas Lacónicas.

Despues que Felipe Rey de Macedonia hubo vencido á los Lacedemonios, y reducido su republica á una grande extremidad, les embió una carta preguntandoles si querian recibirle en su Ciudad. Ellos le respondieron en otra carta solamente esta palabra: NO.

Insultandoles este mismo Principe con sus desgracias en el tiempo que Dionisio habia sido desposeido de su reyno, y se veia reducido á ser maestro de escuela en Corinto, le dirigieron una carta que consistia en estas tres palabras. *Dionisio en Corinto.*

Estas dos cartas no son muy honestas, pero los Lacedemonios no eran menos cortos en aquellas en que comunicaban alguna cosa gloriosa á sus aliados ó conciudadanos. Despues de la batalla de Platéas, aunque se podian haber detenido en hacer algun elogio del valor de sus tropas, se contentaron con escribir á Lacedemonia: *los Persas han quedado humillados.* Y quando despues de tantas guerras se apoderaron por fin de Atenas. escribieron solamente á los de esparta, *la Ciudad de Atenas está tomada.*

Habiendo sabido el Rey Arquidamo: que los Eleenses pensaban en socorrer á los Arcadios, contra los que iba á pelear, les escribió una carta con estas pocas palabras. *Arquidamo advierte á los Eleenses, que les tiene cuenta el estarse quietos.*

ARTICULO V.

Señor Editor: remito á Vmd. lo siguiente por si gusta publicarlo.

CARTA.

La del Duque de Borgoña
y falsos hombres de bien.
sea Comedia, ó Zampoña,
¿quién dirá que es buena? ¿quién?

Como los antiguos
querer los modernos,
vestir la Comedia
con delitos feos,
es cosa insufrible,
ó yo no lo entiendo.
Oir á unos hombres

que ante un forastero
dicen sin rebozo
sus indignos hechos,
es cosa insufrible,
ó yo no lo entiendo.
Pintar con descaro
un Tutor perverso
que á la su Pupila
tiene pereciendo,
es cosa insufrible,
ó yo no lo entiendo.
Ver los Abogados
enredar los pleytos,
y hacer que los pierda
quien tiene derecho,
es cosa insufrible,
ó yo no lo entiendo.
El sacar un Padre
á la calle asientos
para que á su hija
la digan requiebros,
es cosa insufrible,
ó yo no lo entiendo.
Decir una niña,
con mucho desuello,
que quando se case
tomara cortejos,
es cosa insufrible,
ó yo no lo entiendo.
Con el Boticario
hacer un convenio
el Doctor, en contra
la salud del pueblo,
es cosa insufrible,
ó yo no lo entiendo.
Dar el Boticario
por sano remedio
un veneno activo
quedando sereno,
es cosa insufrible,
ó yo no lo entiendo.
Mandar á un esposo
morir como reo,
para que la esposa
caiga en el tropiezo,
es cosa insufrible,
ó yo no lo entiendo.
Ver que un soberano
de caracter recto,
da leves castigos
á hombres muy perversos,
es cosa insufrible,
ó yo no lo entiendo.
Ver que el mismo saca,
sin gran fundamento,
una gruesa multa
á un pobre fondero,
es cosa insufrible,
ó yo no lo entiendo.
Y será insufrible,
ó yo no lo entiendo,
que un Drama *visoño*,
con estos defectos,
tenga quien se empeñe
en decir que es bueno.

Don Erre que erre.

ARTICULO VI.

Anacreontica á una rosa.

En el rosal mas caro
de su mansion mas bella,
una rosa tan linda
no vió la primavera.
¡Qué púrpura! ¡qué aromas!
¡quan deliciosa y fresca!
era digna de Filis,
si Filis la quisiera.
Su caliz ensanchando,
y despidiendo esencias,
posada entre placeres,
de amor el trono viera.
Tómala, Filis, toma;
pero mi premio sea
un amable cariño
de tu boca risueña.
Mas no; ya me arrepiento,
que es mi rosa muy bella,
y esotro es corta paga:
¿Si darme dos quisieras?
Filis otro cariño,
y otro darme debieras,
pues sabe Dios los males
que la rosa me cuesta.
Al cortarla me hirieron
malignas tres abejas
de un esquadron, que ledo
giraba en torno de ella.
Mira, mira la sangre

de las heridas fieras;
mas ¡ah! tú solo miras
la rosa porque anhelas.
Pues, amiga, si quieres
en tu pecho tenerla,
haz lo que amante pido,
y haré lo que deseas.
Dame tantos cariños
quantas son las abejas
del esquadron que lerdo
giraba en torno de ella.

OTRA.

¿A quién podrá tu amado
con razon compararte
en lo hermosa y modesta,
ó Filis adorable?
¿A la rosa apacible
que el nuevo sol que nace
ve por la vez primera
entre el verde follage
ni abierta ni cerrada,
que tanto mas aplace
quanto se muestra menos?
¿ó á tí, viola amable,
que allá quando comienza
desde el pomposo sauce
el cantor de la noche
sus lastimeros ayes,
con tímidos esfuerzos
el ancho caliz abres,
y llamas al rocio
y olores mil esparces?

O. Z. S.

Sobre la soberbia y dureza de muchos, que envanecidos con su fortuna (que aunque tal vez moderada, es muy superior á su necesidad y á su mérito), desconocen á sus amigos, y aun á sus mas allegados.

FABULA.

Los Pollinos en suerte desigual.

Del pesebre de un pobre
de dos flacos Pollinos,
logró uno acomodarse
con un Labrador rico.
Desde allí á poco tiempo
el otro pobrecito
pastaba entre unas piedras,
quando advirtió al amigo
en un prado frondoso
tan harto, que á relinchos
parece convidaba
con algun desperdicio.
Llegase confiado,
y al saltar el portillo
el harto le detiene
á coces y á mordiscos.
¿Pues qué no me conoces
(con humildad le dixo)
no te acuerdas del tiempo
en que juntos vivimos?
¿Quándo nuestra miseria
con igualdad partimos,
y ociosos nos rascamos
con un mutuo cariño?
Yo no sé nada de eso
(respondió enfurecido
el lleno): solo es cierto
que este prado es muy mio.
Aquí ya cabizbaxo
el pobre con suspiros
se aparta y le maldice
por tan vano y altivo.
¡Oh quántos, si llegasen
á leer este libro,
viendose retratados,
despreciaran su aviso!
Pues con los hombres habla
esos desconocidos
que llenos de fortuna
olvidan sus principios.
Esos, que ni un bocado
alargan al amigo,
ni al pariente socorren,
ni atienden al vecino.

El Aplicado.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 8 DE SETIEMBRE DE 1790.

ARTICULO I.

Proposicion primera.

En toda obra para tener buen gasto ha de haber la bondad moral.

No puede tener buen gusto una obra que no agrade á la imaginacion, á la voluntad y al entendimiento; y como dexamos dicho, sin belleza, sin bondad, y sin verdad no puede por esta razon el hallarse el gusto que buscamos. El objeto pues de la voluntad es lo bueno, ¿ cómo, pues, podrá agradar la cosa que esté vacia de bondad?

Mas ante todas cosas, es inegable qué es absolutamente indispensable la bondad moral, esto es, la que encierra aquella bondad que consiste en la conformidad con la norma de nuestra acciones, ó á lo menos no debe haber jamás cosa que se la oponga. Nadie puéde negar que todas las artes son reguladas de la filosofía moral y la politica, las que deben dirigirlas á la felicidad eterna y temporal, y al buen gobierno de los pueblos. Pues quitese la bondad moral, las obras de las artes respiren solamente un ayre de corrupcion sin la bondad que va siempre unida con lo honesto y que solamente puede ser util, y veanse que provechos se podrán sacar de las tales. ¿ Cómo podrán ser utiles al hombre, si en lugar de rectificar sus pensamientos, sus miras y sus inclinaciones, solo tratan una materia propia de pervertir los animos? Si el Poeta en vez de inspirar el amor á la virtud, y ser una moral dulce, esto es, una filósofía que con su belleza penetre hasta lo intimo del corazon, solo presenta el libertinage y la malicia: si el Orador en lugar de emplear su persuasion y su nervio en defender la inocencia y la justicia, la emplea solo en desacreditarlas, y en promover los vicios: si el filósofo en lugar de hacer servir sus raciocinios y sus demostraciones en probar la verdad de la Religion, la rectitud de las costumbres, las maxîmas utiles y honestas, abusa de ellos buscando sofismas y coloridos fuertes para desacreditar la religion, para predicar la rebelion, y sacudir el yugo de la bien arreglada económia, y en fin en pervertir los rectos derechos de la naturaleza, de la Religion, de la razon y de la sociedad; no serán en tal caso ni poetas, ni oradores, ni filosofos: seran si la peste de la sociedad, la abominacion de todos, y sus obras dignas del odio, y del olvido. Por esta razon qualquier gobierno bien arreglado, que como el nuestro, no tenga otra mira que el bien y la utilidad de sus subditos vela incesantemente en apartar de ellos todo quanto puede serles pernicioso y se opone valerosamente á que se extiendan las obras que directa ó indirectamente pueden causar semejantes efectos. Nos fuera muy facil el hacer ver esto en todas las materias; pero nos concretaremos á las *poesias licenciosas* por ser las mas comunes.

ARTICULO II.

Señor Editor: Yo volví á Francia resuelto á practicar con mis hijos, si llegaba á tenerlos, un metódo de educacion fisica en que habia conocido tantas ventajas. Solo me quedaba la incertidumbre de saber si habria inconveniente peligroso, en un clima tan diferente como el nuestro, del de nues-

tras Islas de America. Yo no podia instruirme perfectamente en este particular, por la dificultad de hacer á las madres de este pais usar de ensayos sobre sus hijos ; y andaba buscando, aunque inutilmente , los medios. Muchos habia practicado quando habiendo llegado á mis manos las obras de Mr. Tissot , leí con una satisfaccion inexplicable , que habia adoptado en gran parte este método , y que habia visto las mas felices resultas. No obstante habiendome enseñado la experiencia , como dice muy bien Mr. *Clerc* , *que los hombres que se han adquirido la mayor fama de talento y de ciencia no son por eso infalibles , y que una fe demasiado implicita por lo que aseguran , toca en ceguedad,* quise experimentarlo por mi mismo á pesar de mi entera confianza en Mr. Tissot.

Habiendome obligado la debilidad de mi salud á dexar á París para ir á respirar el buen ayre del campo , me hallé con tanta mayor proporcion para comenzar un curso seguido de observaciones sobre los niños , quanto me era mas necesario el hacer exercicio ya que el continuado trabajo del gavinete, me lo habia impidido absolutamente; y que llevando pan en mi faltriquera estaba seguro de pasarlo bien en qualquier aldea. Alli fue donde consideré de cerca aquella pintura espantosa y compasiba de las miserias humanas en el primer periodo de nuestra existencia. El lastimoso estado de estos pequeños seres , dotados apenas de la vida animal , tenia sin duda alguna simpatía con el de la debilidad en que me hallaba , y quizá con un regimen casi semejante al suyo , pues á pesar de la repugnancia que sentia al verlos la primera vez , tube aliento para sostener este expectaculo , y aun para ponermele muchas veces delante de los ojos por espacio de muchos años. Yo me habitué á ello de modo , que ni sus enfermedades , ni sus gritos , ni el mal olor que suele rodearlos , no me hicieron volver atras. En una palabra puedo decir que he tenido tal pasion por esta parte de nuestra historia natural , que no me he olvidado de entrar en las mas particulares observaciones sobre lo perteneciente á los niños de primera edad , y de volver sin cesar á exâminarlos , persuadido á que no hay nada indiferente para un observador atento.

De este modo me ha sido facil verificar la mayor parte de los hechos que expone Mr. Tissot en su *Aviso al pueblo* ; y lo he hallado tan conforme con lo que he experimentado que no le he podido rehusar una confianza absoluta sobre todo lo demas , y me he declarado su discipulo despues de su admirador.

Despues de estos estudios y otros de esta especie es quando animado del espíritu patriótico , que ha conducido las plumas de los autores citados , embié á los diaristas de Picardia en 1770. un pequeño extracto de mi metodo de educacion fisica , cuyas ventajas acababa de experimentar con mis propios hijos. La refutacion que emprehendió hacer de él un anonimo, me ha dado motivo á muchas replicas, que le han entendido mas y mas; de modo , que todo junto forma una coleccion bastante agradable al Publico, porque se hallan en ella las objeciones en *pro* y en *contra*. Pero falta en ella como en todas las obras indicadas una cantidad de explicaciones muy interesantes para aquellas madres tiernas y timidas , que mantienen su primer hijo , que se asustan de qualquier acaecimiento , porque las son desconocidos. Por asegurarlas pues , y ponerlas á la vista una pintura fiel de todos los estados graduales y succesivos de la infancia , he vuelto á fundir todo lo que habia escrito sobre esta materia siguiendo las experiencias, que se pueden considerar como de Mr. Tissot , pero que me he apropiado habiendolas hecho yo mismo , sin dexar por eso de rendirle homenage. He juntado á ellas un gran número de otras que me son particu-

lares, y que no debo sino á mis propias investigaciones.

Tal es por exemplo la observacion que nadie habia hecho antes que yo, de que las faxas son la primera, y aun tal vez la unica causa de tantas quebraduras y tan comunes á los niños en estos paises.

La mayor parte de las nodrizas creen que han hecho una gran cosa quando han faxado un niño muy tieso y muy firme, de modo, que está casi tan tieso como un palo. ¿Sin embargo qué sucede? Las faxas que aplican desde debaxo de los brazos hasta los pies comprimen fuertemente el pecho y casi todas las visceras. La incomodidad que experimentan indispensablemente estas debiles victimas de la impericia de estas labradoras, y los dolores que les ocasiona esta situacion forzada, obligandoles á llorar, no pueden dilatarse ni el pecho, ni el vientre, y todo el esfuerzo de los intestinos se concentra por la fuerza y se dirige ácia el anillo. La porcion del intestino que le corresponde, sale fuera y cae á las bolsas con tanta mayor facilidad quanto este es el unico parage en que no tiene lugar esta compresion.

¿Se quiere hacer la prueba? Desenvuelvase el niño que llora, y que se le ponga en libertad: ó callará inmediatamente ó si prosigue llorando se le verá inmediatamente acercar las rodillas al vientre, esto es, ponerse poco mas ó menos la misma postura que tenia en la matriz. Esto es sin disputa lo que le inspira la naturaleza; y en ello, asì como en todas las cosas, se debe admirar la sabiduría de sus miras.

ARTICULO III.

Capitulo segundo.

Ganar desde el principio la autoridad sobre los niños.

Esta maxîma es de la mayor importancia para todos los tiempos de la educacion, y para todas las personas empleadas en ella. Llamo autoridad á cierto ayre de superioridad que imprime respeto y se hace obedecer. No es la edad, ni la estatura, ni el tono de la voz, ni las amenazas quien dá esta autoridad; sino un caracter de animo, igual, constante, moderado, siempre dueño de sí, que tiene por guia á la razon y que nunca se gobierna por pasion ni capricho.

Esta es aquella apreciable qualidad y circunstancia que mantiene todo en orden, que establece una exâcta disciplina, que hace observar los reglamentos, que escusa las reprehensiones y que previene quasi todos los castigos. Por lo que es preciso que el Maestro desde el primer momento, desde el principio, se aplique á ganar esta superioridad y á no perderla jamas. Si no se valen de aquel instante favorable y no se ponen desde el primer dia en posesion de esta autoridad, además de no adelantar nada en la educacion, tendran todo el trabajo del mundo para lograrlo despues y hacerse obedecer. Esto se verifica á la letra y apenas se creeria si no lo evidenciase todos los dias una constante experiencia. La primera diligencia de un discipulo es estudiar y sondear á su nuevo Mastro. No hay medio que no ponga, ni artificio, ni ardid que no practique, para ganar si puede esta superioridad: mas en viendo que le salen inutiles todas sus fatigas é industrias, y que el Maestro pacifico y tranquilo, le opone una razonable y moderada constancia; pero que siempre se termina en hazerse obedecer, entonces cede, y se rinde de buena gracia y esta especie de guerra ó mas bien de escaramuza en que de una y otra parte se han provado las fuerzas, se finaliza dichosamente con una paz y buena inteligencia que derraman dulzura todo el tiempo que han de vivir juntos.

ARTICULO IV.

De Mecenas Protector de los literatos.

Mecenas descendiente de los Reyes de Toscana, partia con Agripa la con fianza de su Señor. Agripa, el principal favorito del Emperador y Mecenas de Augusto; y adherido por medio de un tierno amor á este Príncipe, no procuraba mas que su gloria y sus intereses. Un justo discernimiento le hacia tomar siempre el mejor partido, y su viva penetracion le daba una gran facilidad para despachar los inumerables asuntos que estaban á su cargo. Honró las ciencias y las artes, y como tambien era bastante instruido; gustaba del trato de los sabios y literatos, de los que era un fino protector. Fue amigo de Virgilio y Horacio, que le ayudaron á llevar el peso de los honores, y á consolarle en las necesidades humanas por su compañero dulce y filosófico: y tambien se puede decir que la amistad de Augusto, y su grandeza han contribuido menos á hacerle famoso que los versos de Horacio y Virgilio, que han trasmitido su nombre con tanto elogio á la posteridad. Mostró en parte demasiada inclinacion al deleyte; pero segun el sentimiento de Veleyo Patercu̇lo, los placeres no le apartaron nunca de los cuidados de su empleo: y quando era necesaria su vigilancia, se le veia activo, siempre en movimiento, pensando en todo, y aun quitandose el sueño.

Mecenas usaba con Augusto aquella noble franqueza, que mostraba la elevacion del alma del privado, y hace glorioso el nombre de este Emperador, quien gustaba de oir la verdad de la boca de su Ministro. „No abuseis de vuestro poder, le decia Mecenas, y no creais disminuirlo poniendole limites. Nada os es imposible, pero quanto mas grande es vuestro poder, tanto mas debeis procurar el no querer mas que lo justo y conveniente. Si alguno os cuenta que se habla mal de vos, no le debeis dar credito, ni vengaros; porque no ofendiendo á nadie y haciendo bien á todo el mundo, os seria vergonzoso el pensar que alguno era capaz de haceros injuria. Solo los malos son á los que el testimonio de la conciencia debe inclinar á creer estas relaciones, y es injusto el tomar venganza de los discursos á que no se ha dado motivo.“

Augusto que por su natural era inclinado á la colera y á la venganza, necesitaba de un amigo tal como Mecenas. Sentado este Príncipe un dia en su tribunal, y no escuchando mas que la voz de su enojo, iba ya á condenar á muerte á muchos acusados. No pudiendo pasar Mecenas hasta donde estaba, á causa de la multitud, le hizo pasar sus tablillas, en donde estaban escritas estas palabras: *levantate verdugo.* Habiendolas leido Augusto salió inmediatamente sin condenar á nadie. Era digno de tener un amigo tan severo. Asi habiendose empeñado despues de la muerte de Mecenas en algunos asuntos poco honrosos, exclamo en medio de la amargura de su dolor: *¡O Mecenas, si vivieras aun no tubiera yo hoy motivo de arrepentirme!*

Quando este Principe estaba indispuesto, se alojaba en la casa de su privado. Era uso entre los antiguos el hacerse llebar á casa de sus amigos para recobrar la salud. No se podia manifestar mayor fineza por una tierna amistad.

Aunque se hallaba Mecenas en tan alto puesto, su modestia y su moderacion le habian gānado la estimacion y amor de todos los cortesanos. El pueblo Romano le estimaba en gran manera y le dio muestras repetidas veces de la parte que tómaba en su salud. Horacio en la Oda 20. del lib. 1. refiere que habiendo ido este ministro al expectaculo, despues de una peligrosa enfermedad, todos los expectadores se levantaron y con repetidos aplausos le manifestaron la alegria que les causaba su convalecencia.

Sus esclavos no suspiraban por la libertad viendose en poder de un dueño tan dulce. Uno llamado Meliso de condicion libre, habia sido vendido en su niñéz á causa de la mala inteligencia de sus parientes. Habiendo caido por casualidad en manos de un hombre que le dió una buena educacion, se hizo un gramático habil y fue dado en esta calidad á Mecenas. Ganose la voluntad de su Señor de modo que mas le trataba como amigo que como esclavo. Algun tiempo despues la madre de Meliso revindicó su hijo, y sostubo que habia nacido libre; pero este por no dexar á su dueño, prefirió su estado á los derechos de su nacimiento. Por fin Mecenas le dió la libertad, y le puso en la clase de sus amigos.

Se le puede perdonar á un hombre que hacia tan buen uso de la vida, el ser tan apegado á ella. Se conocen los versos que hizo en que declara este sentimiento, dicen asi:

Debilem facito manu,
debilem pede, coxá,
tuber adstrue gibberum
lubricos quate dentes:
vita dum superest, bene est.
Hanc mihi, vel acutá
si sedeam cruce, sustine.

Mecenas habia juntado en su casa quanto pueden formar de favorable el arte y la naruraleza; pero como fino Epicureo preferia los placeres del espiritu a los de los sentidos. Se le acusa sin embargo, de no haber podido resistir siempre á los encantos de la belleza.

Este protector de las musas compuso tambien algunas obras en verso y prosa. Se cita de él una tragedia de *Octavia*, la vida de *Augusto*, una historia de animales, un tratado de piedras preciosas, y otra intitulada *Prometeo*; de las que no tenemos ninguna; Dion nos ha conservado un discurso que Mecenas hizo á Augusto, quando este preguntó si conservaria o renunciaria la autoridad suprema.

Su esposa se llamaba Terencia. Esta era una muger de las mas bellas y de las mas caprichosas de su siglo; de modo que siempre habia division entre ambos. Hacian varios diborcios que no duraban mucho. El débil marido no podia ni vivir con ella, ni sin ella. Por esta razon decia Seneca, que Mecenas se habia casado mil veces, y no habia tenido nunca mas que una muger.

ARTICULO V.

Señor Editor. Ya algo dasahogado de los quehaceres que á Vmd. consta, puedo volver á presentarme en la palestra de nuestro periódico, sino mas ilustrado no menos ansioso de ser util por alguna via al Público.

En el num. 374. he leido la carta del Señor Quiquondam (me pesa nombrar asi á su Autor) dirigida á Vmd. para manifestarle el juicio critico que forma de la mia, publicada en el 365.

Aunque no falta quien diga que esta no tiene mas de carta que el principio y fin, esto es el *Señor Editor* y el *B. L. M.* &c. (con otras mil cosas, que parece terminan á persuadir y cohonestar su estilo, distinto del regular epistolar). Yo en obsequio de la justicia debo confesar faltaria á ella sino declarase que los defectos adducidos por dicho literato son tan ciertos como legitimos; le doy gracias por el singular fabor que me dispensa de corregirlos y enseñarme, los conozco, quisiera enmendarlos mas no me es facil.

Asi como la docilidad me inspira una confesion tan sencilla, la ingenuidad me impulsa á declarar, que sin embargo de la certeza de aquellos, se excede el señor Quiquondam en darmelos en cara, parece paradoja pero es evidente.

Si este caballero hubiera tenido la paciencia de leer mi primera carta, publicada en el num. 205. tal vez se hubiera aquietado, y conceptuadome acreehedor a toda su indulgencia; en efecto la arbitré como de salbaguardia, preambulo, ó advertencia, para que el Edi-

tor y público se cerciorasen de los defectos que contendrian mis producciones, alli manifesté miedos de alistarme en el numero de los eruditos corresponsales, dimanados del propio conocimiento de mi insuficiencia: expresé carecer de la elegancia y pureza del estilo, y en seguida alegué por boca de un amigo (que lo es el mejor un libro) los racionales fundamentos que influian para resolverme, no obstante, á remitir mis discursos.

A la verdad, no negandose que estos han comprehendido asuntos utiles, esencialmente interesantes al estado, y causa pública, con otras bondades (alguna confesada por nuestro erudito critico) parece nos hallamos en el caso de dicha carta salbaguardia, é indulgencia que imploraba, y por consiguiente en el indicado de abusar de su discrecion el señor Quiquondam, oponiendo unas tachas, que aunque ciertas, no bien adducidas, por ya confesadas, cohonestadas, y disimuladas: finalmente nuestro sabio superior Gobierno, que es quien puede hacer mérito de mis producciones, parece no las despreciará, ni dexará de efectuarlas, si combiene, aunque no salgan sujetas á las reglas de la declamatoria.

De todos modos son laudables y dignos de mi agradecimiento los buenos deseos del señor Quiquondam, quisiera darle gusto, yo seria el principal interesado en que mis declamaciones fuesen verdaderas suasorias del genero deliberativo: que saliesen adornadas de los exórdios, transiciones, sentencias, colores, fuego y acomodamientos pertinentes, en una palabra quisiera poseer la habilidad de un *Hermagoras*, de un *Porcio Ladron*, Principe en la materia, mas repetiré con Marcial, que *non omnibus datum est habere nasum.*

Si aquellos son tan sinceros y eficaces como denota, mi estimado maestro enmascarado, y yo creo, estamos compuestos, podrémos, si le parece, efectuar lo que el erudíto Don Pablo Forné con cierto médico y discurso sobre la excelencia de ciertos baños, este parece se lo remitió en un estilo poco limado, y aquel introduciendolo en la desbastadora, eolica, ó sinfona prensa de su ingenio, lo dió á luz en el suyo sublime y dulce.

De este modo saldran las piezas perfectas, como retocadas por mano maestra, servirémos mejor al público, y yo no teniendo ya mas trabajo que el de apuntar, lograré desahogar la imaginacion revalsada del cúmulo considerable de especies importantes, detenidas por defecto de tiempo y habilidad para coordinarlas; aseguro que si abrazase este partido podria el Correo, con solo nuestras producciones, llenar por muchos meses su respectivo articulo.

Tengo Señor Editor, el honor de que Vmd. me haya conocido, y (aunque por poco tiempo) tratado personalmente, no dexaria de advertir mi ingenuidad, é incapacidad de adular, mucho menos de mofarme de nadie; espero de su bondad me haga el favor de asegurarlo asi privadamente á dicho literato, pues para Vmd. creo no gastará mascara.

Aprecio sobre manera tener, en el modo de pensar, un compañero tan ilustrado como el señor Quiquondam: ¡oh que gloria me resulta de tan buena compañia! Ojalá fuese mayor el número con tal que no diesen en la rareza (por no decir otra cosa) de enmascararse: celebraré verme *segundado* como dice, mas no *terciado*, *quarteado*, ni *quintado*, pues ni soy balbecho, renta, ni util para las armas, permitaseme tambien algun españolismo.

Las ocupaciones, Señor Editor, me han impedido corregir las erratas de imprenta que contienen mis ultimos escritos, ahora remito la lista para que se publique, pues al señor Quiquondam le sobra la razon en quanto insinua en esta parte.

Finalmente, porque nada quede sin contestacion, insinuaré que las dos proposiciones que nuestro incognito inserta al final de su carta, bienen tan enmascaradas como él, é interin otro amigo

les corre el velo, yo solo puedo hacer presente, que aunque los diablos y duendes infesten los ayres (segun el parecer de los complutenses) y aunque se ayunten en las cuevas (segun el de Don Yo) con tal que aquellos no inficionen la corpa (sobre que se reserba su derecho á los madrileños) y estas no sean de *Olivares* nada se me da, mas en todo evento diré con el Eclesiástico que, *qui observat ventum non seminat.*

Queda de Vmd. su apasionado servidor y corresponsal Q. S. M. B. y las del señor Quiquondam, *Olivares.*

ARTICULO VI.

LAS ODAS DEL CANARIO.

Argumento. Oda primera.

EL CANARIO.

El amor, recelos,
temores, caricias,
dudas, confianzas,
cuidados y dichas,
con otros sucesos
de su humilde vida,
son el argumento
que la voz anima
de un dulce Canario,
en estas sencillas
Odas, que consagra
á quien las inspira:
á su amada prenda,
y á su Pajarita,
que atenta las oye
mientras el suspira.

La libertad. Oda segunda.

EL CANARIO.

Aunque en confusa idea,
una oculta conserbo
de quando vivia libre
vagando por el viento.
Solo de rama en rama,
despreciando el sosiego,
volaba; y no sabia
lo que era aquel deseo.
Via á los corderillos
alegres y ligeros
correr entre las flores
sin orden ni concierto.
Via las flores mismas,
que del sol al reflexo
mustias, agradecian
los rocios del cielo.
Via que estos rocios
en vapores pequeños
volvian á la esfera,
como huyendo del suelo.
Via::: ¡pero qué via!
¿si todo en movimientos
no fixaba mi gusto
ni atinaba mi empleo?
¡Mas ay! que al verte un dia
junto aquel arroyuelo
picando en un tomillo
vi otro mundo muy nuevo.
Huiste recelosa:
y siguiote mi vuelo;
hasta que ya cansada
nos dió un árbol asiento.
Admiré tus primores,
y escuchaste mis ruegos;
á mi libertad dando
un dulce cautiverio.

El Amor. Oda tercera.

EL CANARIO.

El que no sepa
que son amores
se ria y burle
de estas canciones.
Burlese, digo,
pues no conoce
quanta es la fuerza
de sus harpones.
Pero el que herido
fue á sus rigores,
en ellos mismos
sus gustos goce:
sin buscar causa
ni dar razones
que á todo ingenio

amor esconde:
mientras yo sigo
con dulces voces
y á mi querida
repito amores.
Vite y amete:
y desde entonces
fueron tus plumas
para mí soles.
Pues por su ausencia
ya era en mi noche
quanto no via
con sus colores.
Ni hallaba gusto
sino en tus voces:
ni yo cantaba
si tú no me oyes.
Nuevos hechizos
en tus acciones
hallaba siempre,
nuevos primores.
Solo en tus brillos
via mas flores
que el campo tiene
conque se adorne.
Lo mas gracioso,
lo mas acorde,
para mi eran
tus perfecciones.
Si el blando viento
alegre corre
con dulces ondas,
por tí era entonces.
Si el arroyuelo
perlas descoge
con suabe risa,
por tí era entonces.
Si el campo ostenta
sus ricos dones
en tantos frutos,
por tí era entonces.
Si al gusto animan
con sus olores
fragantes plantas,
por tí era entences.
Si el cielo llama
las atenciones
con su hermosura,
por tí era entonces.
Si amenos pastos,
selvas y bosques
dan al ganado,
por tí era entonces.
Si las zagalas
con sus pastores
vivian contentas,
por tí era entonces.
Si en tierno acento
se oian conformes
todas las aves,
por tí era entonces.
Si hasta las fieras,
allá en sus montes
logran descanso,
por tí era entonces.
Asi me hallaba
con tal transporte,
que quanto via,
todo era amores.

NOTA. *Si gustasen, se continuarán estas Odas del Canario: siendo su Interprete* El Aplica do.

A un criticador de poquito, que censuraba las obras agenas con *Decimillas*, sin mirar lo defectuoso de sus propias obras

EPIGRAMA.

Zoylo, infelice coplero,
con versillos sin finura
y sin ingenio, procura
censurar á otros severo.
Pero solo gana asi
el mostrar su tonteria:
¡Oh quánto mas te valia
Zoylo corregirte á tí!

Erratas. En la Carta publicada número 365. articulo 5. parrafo 1. linea 4. dice perpetuarlos, debe leerse *perpetrarlos.* En el 15. linea 14 no debe haber coma despues de la palabra *Malicia* y sí de la de *aquel* pues todo es una oracion. En el Correo núm. 368. parrafo 1. linea 43. dice escaelar lee *escalar*: en el parrafo 3. linea 8. dice patriotismo, lee *patrimonio*: en el 9. linea 12. dice estimular, lee *estimulan.*

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 11 DE SETIEMBRE DE 1790.

ARTICULO I.

De las Poesias licenciosas.

Que vôtre ame et vos moeurs peintes dans vos ouvrages,
N'offrent jamais de vous que de nobles images.

Dice Boyleau en su Poetica. Solo la disposicion del corazon del escritor es la que produce este efecto, aun á pesar suyo en los juicios que hace, en sus retratos, sus caractéres, sus dialogos y sus narraciones. Sus sentimientos particulares buenos ó malos penetrarán siempre, y por consiguiente el hombre virtuoso no necesitará ni de contenerse, ni de usar de arte para hacer brillar en su asunto el panegirico de la virtud y la sátira del vicio. Bastará que siga su feliz natural y las impresiones que le son naturales para manifestar en todas sus obras un cierto ayre de decencia y de honestidad, que cautive y hechice el alma de sus lectores. En quanto á aquellos que se creen agradar por un camino absolutamente contrario, vamos á hacer ver por la reflexion siguiente, que son ellos mismos el blanco de la ilusion grosera, por la qual se esfuerzan para seducir al Público. El espíritu es el interprete del corazon especialmente en la poesia, en que el gusto y el sentimiento determinan las ideas, y guian al entendimiento en sus operaciones. Por consiguiente si el corazon se entrega á inclinaciones baxas y groseras, si está dominado de aficiones depravadas, embiará al espíritu vapores funestos, que siempre manifestaran su origen, como dice el mismo poeta.

La corrupcion del corazon humano que de todas las cosas mas utiles sabe hacer abuso, ha hecho tanto en las ciencias y artes, que apenas es creible el ver las infinitas obras escritas, que no parece tener otro fin que corromper las costumbres. La poesia especialmente es la que mas ha padecido en este ramo y en cada parte se hallan á cada paso versos llenos de todo lo que es contrario al pudor. La disolucion, y la facilidad que se halla en rimar cuentos libertinos, dice un Autor moderno, arrastran á la juventud; pero se averguenzan de ello en una edad mas avanzada. Es necesario procurar conducirse hasta los veinte años, como se quisiera haberse conducido á los 40. La obscenidad no es jamas del gusto de las gentes de bien. Asi un Escritor no debe jamas dexar escapar de su pluma cosa que pueda ofender la delicadez del lector mas casto, pero no solamente estan proscritas las palabras obscenas como dice *Quintiliano*; sino tambien todo lo que puede presentar una idea capaz de corromper la imaginacion, con qualquier artificio que esté explicado; porque estas son quizá mas peligrosas, que las obscenidades groseras, cuya vista solo horroriza. La frase de las expresiones ingeniosas de este jaez, corrompe el corazon, y este es el arte con que algunos romanceros han tendido sus redes á la inocencia. No hay abuso mas criminal de los talentos, como hacerlos servir

para hermosear el crimen, y adornar el vicio. El ligero y falso honor, que el espiritu se imagina sacar de el, no libra jamas al corazon de la verguenza de que se cubre y del envilecimiento en que cae en la idea de los honestos lectores.

ARTICULO II.

Sobre la educacion fisica de los niños.

Señor Editor prosigo el asunto desde donde le suspendi.

Es pues ir contra el voto de la misma naturaleza y oponerse á una de sus mas esenciales operaciones, el tener á los niños estirados y apretados por todas partes.

Los demas efectos perniciosos de faxarlos, que son infinitos, y que cuestan la vida ó la salud á un número inmenso de niños, son tan conocidos, y se han repetido ya tantas veces, que apenas hay quien pueda ignorarlos. Por esto no me detendré en repetirlos, porque fuera perder el tiempo, y mas quando basta el citado que es de la mayor conseqüencia, para que las madres sensatas hagan desterrar este abuso. Además que hay ya muy pocas gentes a no ser algunas de pocos pueblos, que los sujeten de este modo, quando se toman el cargo de criarlos.

Pero sino se les ponen faxas apretadas, se da en otro inconveniente, que causa casi el mismo efecto. Se tiene gran cuidado principalmente en invierno de embolverlos en pañales largos y de varias mantillas de lana. Todo esto se asegura sino con faxa con alfileres al cuerpo del niño, y con bastante firmeza. De esto resulta, primeramente que coge tanto calor, con tanta ropa en los pies, que acostumbrandole al demasiado calor; le hacen mucho mas daño que el que se puede imaginar, como se mostrará en adelante. En segundo lugar le impiden el poder tomar las diversas situaciones que le son comodas ó necesarias segun sus necesidades. Es necesario por el contrario luego que ha nacido el vestirle ligeramente y hecharle sobre su lecho, á los principios sobre el lado derecho cubierto solamente con un pañal ó mantilla ligera, dexandole entera libertad de volverse como tenga por conveniente. Quanto se pretenda apartar de esta sencilléz natural, usando del arte de las preocupaciones ó del capricho, se prepararán á los niños males y acidentes sin número.

El abuso de las cotillas que es mucho menor en los lugares y aldeas, porque las impiden para trabajar, por cuya razon las qué las pueden gastar las usan pocas veces; este abuso, digo, está mucho mas arraigado en las ciudades, en que esta preocupacion subsiste aun en toda su fuerza. Yo me creo con bastante fundamento para pensar, que echan aperder la talla aun mas que las faxas. Yo saco la prueba de que se ven pocos corcovados en los lugares, en que se hallan tan comunmente los cojos, los de piernas arqueadas, y de rodillas metidas ácia dentro, al mismo tiempo que en las ciudades se ven mas comunmente los espinazos imperfectos, los pechos flacos, estrechos y cerrados, y asi otras imperfecciones, especialmente entre las gentes acaudaladas y de posibles; de modo que no suele ser facil el hallar una muger verdaderamente bien formada, quando esta sin cotilla.

Si se considerase además que estas deformidades de la talla son indubitablemente un obstaculo para el crecimiento y las libres funciones de las visceras mas esenciales á la vida, lo que influye necesariamente sobre la salud; si se quisiese exáminar quan delicadas son por lo general las personas contrahechas, y las que llevan cotillas habitualmente, no dudarian en

desembarazarse ellas, y asimismo á sus hijos de estas corazas dañosas en tanto extremo, que tienen uno de los principales lugares entre las causas de la despoblacion. (1)

Convengo no obstante, que debiendo el sexò bello agradar, no debe omitir ninguno de los medios para lograrlo. Pero si se observa, que este don tan precioso en el es el voto mismo de la naturaleza, se persuadirá á que no necesita para cumplirla perfectamente mas que seguir la ley sencilla de la naturaleza, que en nigun caso necesita de reforma. Es en vano el que nuestras europeas se figuren en gran parte que la belleza de la talla consiste, por decirlo asi, en estar cortadas por medio del cuerpo, y que pueden de este modo subyugar el universo: la ley de la naturaleza, mucho mas respetable, las demuestra cada dia su error, castigandolas su capricho en apartarse de ella, por la perdida de su salud, que es el unico lustre de la belleza y sin la qual es muy dificil por no decir imposible, el que puedan inspirar el amor. Dios guarde muchos años B. L. M. de Vmd. El Aficionado.

ARTICULO III.

Capitulo tercero.

Hacerse amar y temer.

El respeto en que está fundada la autoridad arriba dicha, comprehende dos cosas, el temor y el amor, los quales se prestan un mutuo socorro, y son los dos grandes exes y moviles de todo gobierno en general y de la conducta de los jovenes en particular. Como están en una edad en que aun no está bien desembuelta su razon, lejos de hallarse dominante, necesitan que acuda alguna vez á su socorro el temor y que ocupe el lugar de ella. Pero si se halla solo y no sigue luego el atractivo del placer, no es largo tiempo escuchado: *timor non diuturnus magister oficii*, (2) ni sus lecciones producen mas que un muy leve efecto, que la esperanza del disimulo ó de la libertad desvanece luego. *Qui, si quando paululum aberraverit, statim spe impunitatis exultant.* (3) De aqui nace que en materia de educacion la soberana habilidad consiste en saber hermanar con prudente temperamento una fuerza que contenga los jovenes sin exásperarlos y una dulzura que los gane sin ablandarlos: *sit rigor sed non exásperans; sit amor sed non emoliens.* (4) La dulzura del Maestro, por una parte quita al mandato lo que tiene de duro y austero y le embota la contradiccion, *habeat aciem imperii* que es un bello pensamiento de Seneca: por otra parte, su prudente severidad retiene y reprime la ligereza é inconstancia de una edad poco capaz aun de reflexîon, é incapaz de gobernarse por si: esta pues venturosa mezcla de dulzura y severidad, de amor y de temor, es la que procura á un Maestro la autoridad que es la alma del gobierno y la que inspira á los discipulos el respeto, que es el sosten mas firme de la obediencia y sumision; sin embargo lo que debe sobresalir siempre de una y otra parte es la dulzura y el amor.

Me diran que este modo de gobernar los niños por el camino de la dulzura y del amor, será muy facil á un Maestro particular, pero que es casi

(1) Vease la obra intitulada *la Degradacion de la especie humana por el uso de las cotillas*, por Mr. Bonneau: y las *observaciones sobre los vestidos de las mugeres y de los niños por Mr. Le Roi, Doctor en Medicina.*

(2) *Ciceron Philip. 2.* (3) *Idem in Hortens.* (4) *San Gregorio Papa.*

imposible practicarse por un Maestro encargado de muchos discipulos en una escuela comun. Confieso, que no hay cosa mas dificil que el guardar en las circustancias que se trata el prudente medio y saludable temperamento entre una irritante severidad y una excesiba dulzura: pero no es imposible; pues lo vemos practicado por personas que poseen el raro y exquisito talento de hacerse temer y aun mas amar á un mismo tiempo. El todo depende del gènio y caracter de los Maestros, si estos son en realidad quales pueden ser, el suceso corresponderá á nuestros deseos. Quintiliano nos dice las calidades que ha de tener un buen maestro, y como podrá grangearse el amor de sus discipulos. El pasage es primoroso y encierra excelentes advertencias y asi lo copiarémos aqui al pie de la letra.

Siendo principio general que amor con amor se paga; *si vis amari ama* (1) lo primero que pide Quintilano es „que ante todo y sobre todo tenga el Maestro sentimientos de padre para sus discipulos, y que se considere lugarteniente de aquellos que se los han confiado; de quienes por consiguiente debe adoptar la dulzura, la paciencia y aquella entrenable bondad y ternura que les son naturales.

Que no tenga en si vicios, ni los tolere en los otros. Que su austeridad nada tenga de rudeza, ni su facilidad de blandura, para no hacerse aborrecible ó despreciable.

Que no sea colérico, ni iracundo; mas que tampoco cierre los ojos á las faltas que merecieren atencion.

Que en su modo de enseñar sea sencillo, paciente y exácto; y que confie mas de su continuacion y freqüencia que de el excesivo trabajo de sus discipulos. Que se lisongee de responder á las preguntas que le hiciesen (2) y que quando ellos no las hicieren se adelante él á preguntarles.

Que no los niegue en la ocasion la alabanza que merezcan; pero que tampoco la dispense con prodigalidad: porque lo uno causa desaliento y lo otro seguridad peligrosa.

Que quando se vea obligado á reprehenderlos, no sea aspero ni ofensivo; porque á muchos causa aversion al estudio, el que algunos Maestros los reprehendan con tal rigor como si los aborrecieran.

Que los hable amenudo de la virtud y siempre elogiandola como merece: que se la exponga siempre baxo de una idea ventajosa y agradable, como el mas excelente de todos los bienes, el mas digno de un hombre racional y el que le honra mas, como una qualidad absolutamente necesaria para ganarse el afecto y estimacion de todo el mundo, y como el medio solo para ser verdaderamente dichoso.

Que quanto mas los avisare de sus obligaciones, tanto menos se verá precisado á castigarlos.

Que todos los dias les de algun

(1) *Seneca.*

(2) *Siendo uno de los principales fines y una de las mayores ventajas del plan que se propondrá, el desterrar y alejar los errores para dexar el campo libre á la verdad, no suponiendo en el dia á todos los Maestros con la instruccion debida para dar á los niños nociones verdaderas y justas de todo quanto puede excitar su curiosidad, creemos deberles prevenir que en caso de duda deben preferir el partido del silencio ó la confesion sincera de no estar instruidos sobre aquel particular, al riesgo de unas respuestas erroneas é inadequadas. Esta conducta en los Maestros producirá dos grandes ventajas: precaverá el contagio involuntario de las preocupaciones y de los errores dando á los niños el exemplo ventajoso del respeto que se debe á la verdad, y les acostumbrará á avergonzarse menos de la ignorancia, que no del error.*

documento de que puedan acordarse y aprovecharse; porque aunque la leyenda les suministra muchos exemplos buenos; con todo, lo que se enseña de viva voz tiene muy diferente eficacia y produce muy diferente efecto, particularmente quando se oye á un Maestro á quien los jovenes de buena indole aman y veneran porque no es creible quan gustosos imitamos á aquellos á quienes somos naturalmente inclinados."

He aqui lo que pretende Quintiliano en un Maestro de Retórica cuya doctrina es general y aplicable á todos los Maestros encargados de la educacion de la Infancia. Nadie dudará que un Maestro de tal conducta se hará temer y amar. Pero muchos se persuaden que en los castigos y reprehensiones encuentran camino mas breve y mas seguro: no se puede negar que parece mas facil y menos penoso á los Maestros que el de la dulzura y persuasion: mas tambien es cierto que se logra menos utilidad. Porque quasi nunca se llega por los castigos al fin verdadero y único de la educacion que es persuadir los animos é inspirar el amor sincero de la virtud.

ARTICULO IV.

Del Cardenal Mazarini.

Julio Mazarini tenia la figura noble y magestuosa, el ayre alegre y dulzura en su trato. Igualmente sensible á las injurias que á los beneficios, no supo ni castigar, ni recompensar ni alentar el genio y los talentos. Si las prendas de su corazon hubieran correspondido á las de su talento, si hubiera estudiado mejor el genio, las costumbres y las leyes de la nacion que tenia que gobernar: si hubiera respetado mas la religion, la virtud, los talentos, la buena fe; si llegado en fin despues de reveses y peligros sin numero al grado supremo de poder y de grandeza; si hubiera creido que tenia otras obligaciones que cumplir que las de acumular tesoros sobre tesoros, se le reconoceria hoy por tan grande como afortunado.

Julio se hizo conocer del Cardenal de Richelieu y de Luis XII. por las negociaciones que ajustó por el tratado de Ratisbona de 1630 entre el Emperador y este Monarca. Richelieu que advirtió en él un espiritu diestro y util para sus designios le atrajo para sí; y á recomendacion de este ministro, Luis XIII. le consiguió el capelo, y le dio entrada en su Consejo. Despues de la muerte del Rey, fingió querer retirarse á Italia y lo hizo creer de modo á la Regente que tubo ésta que acudir á las súplicas, y se creyó muy dichosa viendo que se conformaba al fin con encargarse del gobierno del estado, que tanto ambicionaba.

A los principios de su ministerio usó de él con bastante moderacion, sustituyendo la modestia y la dulzura á las amenazas y severidad insensible del Cardenal de Richelieu su predecesor. Estaba muy versado en los asuntos de los extrangeros; pero sin ninguna tintura de la administracion interior, de la legislacion y de la ciencia de hacienda, cuyo gobierno encargó á Particelli de Hemeri, Italiano tambien. Por otra parte la ambicion de los grandes, sus celos recíprocos, su odio contra un ministro extrangero, el concurso de intereses y de pasiones, hicieron producir una infinidad de divisiones, que turbaron el estado durante la minoridad de Luis XIV. Mazarini se vio precisado muchas veces á salir del Reyno. El Parlamento le hizo su causa, y puso en precio su cabeza; pero esta proscripcion tubo poco efecto; antes bien Blot, y los Marigni fueron los que hicieron calmar los escritos haciendo reir á todos. Pusieron carteles por Paris en que se hacia un repartimiento de las

ciento 50U libras prometidas al que presentase la cabeza del Cardenal señalando tanto para quien le cortase una oreja, tanto para el que le cortase las narices, tanto por un ojo &.

Fue vendida tambien su biblioteca por decreto del Parlamento. En ella habia una coleccion de piezas originales de todos los asuntos de Francia desde 1612 hasta 1643 en un gran numero de volumenes. Sobre esta coleccion principalmente es sobre la que Siri ha compuesto su historia. La primera vez que salio de Francia se habia hallado abandonado de todo el mundo, con seis mil doblones unicamente quando se habia visto dueño de todos los tesoros del Reyno. El se arrepintio de su poca prevencion, y se prometio no volverse á ver en semejante caso. Asi la segunda vez que salio de Francia, habia puesto mas de quatro millones en los Bancos de Venecia, de Holanda y de Inglaterra: por lo qual parecia menos inquieto por obtener la facultad de poder volver y las instrucciones que enviaba á la Reyna eran ordenes que se executaban inmediatamente. Volvio por fin á Francia mas como soberano que volvia á entrar en sus estados, que como ministro, que iba á recobrar su empleo. Iba escoltado de un pequeño exercito de 7U hombres, lebantado á su costa.

Viendo que estaban aun los espiritus inquietos, se volvió á salir tercera vez del Reyno, hasta que pasada la tempestad entró en Paris poderoso y tranquilo, y continuó en su gobierno con toda libertad y satisfaccion.

Madama de Moteville escribe en sus memorias que el Cardenal llegó á querer casar al Rey con una sobrina suya. En efecto el Rey mostraba mucha aficion por Mademoiselle Mancini, sobrina del Ministro. Este con intencion de no impedir esta pasion del Rey, dixo un dia á la Reyna con el mayor disimulo: *temo que el Rey se ha de empeñar en casarse con mi sobrina.* La Reyna que conocia al Cardenal comprehendió, que estaba deseando lo que decia que temia; y le respondio con una grandeza propia de su clase: *si el Rey fuera capaz de tal indiscrecion, me pondria con mi hijo segundo á la cabeza de toda la nacion contra el Rey y contra vos.*

Comprehendiendo Mazarini por esta respuesta, que era necesaaio abandonar sus miras, hizo mérito y honor de oponerse á la pasion del Príncipe. Hizo salir á su sobrina de la Corte; y en el momento de su separacion fue quando esta Dama dixo á Luis aquellas palabras, que significan tanto, y que puso Racine con tanta belleza en la boca de Berenice. *¡Señor vos sois Rey, vos me amais, y yo parto!*

ARTICULO VI.

Sr. Editor. Si esta Oda no es digna de su objeto no tengo yo ciertamente la culpa. Me he arrojado á escribirla con el mejor deseo, viendo que quien pudiera hacerlo calla, quiza mas poseido de temor y conocimiento de la dificultad de la empresa que yo, pero seguramente no menos penetrado y cerciorado del merito de Liseno. Si Vm. Feniso, Dalmiro ú otro de los poquisimos que pueden hacerlo se hubieran empleado en tan feliz objeto, puede Vm. creer que callaria su afecto amigo Q. S. M. B. Isurve.

ODA.

¡Qué sagrado furor el pecho inflama
y enardece y eleba!
¡qué dulzór tan sublime y desusado
mis oidos suspende! ¡dó me llama
melodia tan nueba
que al espiritu docil elevado,
tiene y pasmado!

¡Quáles sonoros ecos formar pudo
el Dios de Delo! ¡quáles
el que del hondo mar domó la ira!
¡quáles el que de Troya honor y escudo
alzó los muros!..¿ tales
pudieron ser? ¡ah! que mi oido mira
mas dulce lira!

Suena en tono mejor, mas blando acento
del Tormes en la orilla,
un joben que tan alto se levanta
que sabe su instrumento
el animo elevar, tan noble brilla
su divino concento. A Febo encanta
dulzura tanta.

¡Ah! no puede otro ser el que me inspira
que el joben bien hadado
á quien distingue el heliconeo coro!
por Apolo te es dada esa tu lira
mortal dichoso, al lado
de las nuebe aprendiste. Tal tesoro
no cede al oro.

Gozale ufano mientras el hado amigo
guarde tu amablé vida.
A otros medios se niega que á la ciencia
un don tan celestial. Solo contigo
Minerva fue movida
con las gracias á unirse én competencia,
¡dulce experiencia!

Como si amor te inflama; si te mueve
desde esquivo, si hallas
tierna acogida en tu zagala bella,
el mismo afecto inspira tu mas leve
consonancia ¡Si acallas
el rigor crudo que en su pecho sella
tierna querella!

¡Pues qué, si penetrado de las graves
verdades que en el alma
imprime la veráz filosofía;
con tonos muy mas dulces y suaves
del corazon la calma
influyes con la humilde medianía
que el placer fia!

¡Ah! que es debil mi voz, rudo mi canto
si osado me aventuro
á elogiarte admirando tu dulzura!...
tamaña empresa, vergonzoso espanto
al pecho en tanto apuro
pone... Mas la verdad y la fe pura
ya me asegura.

Canta dulce *Liseno* y en mi oido
tus acentos resuenen
del orbe admiracion, del Tormes gloria!
la negra envidia, el odio maldecido
tu dulzura condenen,
mientras tu verso ocupa mi memoria
con vanagloria.

Yo seré quien feliz repita ufano
tus divinos cantares
aunque con menos dulce y blanda lira,
y con eco y aliento sobre humano
quando al pecho inflamares
diré, ¡Liseno á quien el Delio admira
mi canto inspira!

Sobre el luxo, principalmente de la mesa: o sea la soberbia y delicadeza de muchos á quienes fastidia lo mismo que en otro tiempo fue su mayor regalo.

FABULA.

La Paba y las Hortigas.

Una Paba á unas Hortigas
despreció por su aspereza,
á lo que ellas con presteza
la dicen: no te desdigas;
con la verdad nos obligas
que nuestra causa mejora,
pues lo que desprecia ahora,
quando niña (1) en su contento
por regalo y alimento
lo recibió la señora.
¿Quántos vanos hay de estos regalones,

(1) *Alude á las hortigas cocidas con que se crian los Pavipollos.*

que apurando las fuerzas del dinero,
ya no comen ni baca, ni carnero?
y gracias si perdices ó pichones.

El Aplicado.

El Gusano de Seda y la Araña.

Trabajando un Gusano su Capullo,
la Araña, que texia á toda prisa,
de esta suerte le hablo con falsa risa
muy propia de su orgullo.
¿Qué dice de mi tela el Seor Gusano?
esta mañana la empecé temprano,
y ya estará acabada al medio dia.
Mire que sutil es, mire que bella.
El Gusano con sorna respondia:
usted tiene razon: asi sale ella.
Hoy Apolo, y las musas solo inspiran
á esos ingenios que á semanas campan.
Esos Poetas que viendo al rudo pueblo
aplaudir con teson monstruosos dramas
los escriben entrambos á docenas
y se envanecen lo mismo que la Araña.(1)
Mas ¿qué mucho que Apolo con sus Musa
se complazcan en cosas chavacanas?
quando hay un Español, casi erúdito,
que creyendo ensalzar asi á su patria,
mostrando el tomo de Comedias nuevas
(que acaba de salir á la campaña)
ante un grande concurso de extrangeros
prorrumpió muy ufano estas palabras:
Si el teatro arreglado ilustra un Reyno:
¡Qué ilustracion á la de España iguala!

EL CABALLO.

Consuelo á Ortelio y á otros que tengan motivo para resentirse de su mérito y de su fortuna.

SONETO.

¿Tiene cuerpo, buen corte, y gentileza?
pues ya se halla en si mismo destinado
para servir brioso y regalado
en obsequio y honor de la nobleza.
Pero si en poquedad, ó si en rudeza
no mereció á su ser lo aventajado:
á la requa, á la noria, y al arado
al caballo guió naturaleza.
¡Y qué esto pasa asi: qué asi lo vemos
que sigue sin variar en todas partes:
al mismo tiempo, Ortelio, que el destino
nos manda que suframos y aguantemos
el que la astucia, engaño y otras artes
no distingan al hombre del Pollino!

Goire.

(1) *El Gusano de Seda y la Araña, Fabula II. de Don Tomas de Iriarte.*

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 15 DE SETIEMBRE DE 1790.

ARTICULO I.

Sigue la materia comenzada en el número anterior.

Agregasé á esto que la misma moral del mundo aborrece y reprueba todo lo que daña á las costumbres. Los paganos por solas las luces de su razon tenian horror á las poesias licenciosas. ¿Estamos nosotros menos ilustrados que ellos? ¿Deberémos ser menos delicados sobre el articulo de las costumbres?

Es innegable que en qualquier obra que sea, se debe consultar ante todo con las costumbres, y la libertad cinica no es menos condenable en la poesia que en la pintura. En vano protesta un poeta licencioso que es inocente. El libertinage del espíritu tiene casi siempre su origen en el corazon: y jamas podrán persuadirse los lectores, que un escritor que gusta de tratar asuntos obscenos, sea verdaderamente virtuoso. No creo que haya muchos que aun quando leen en Marcial:

Lasciva et nobis pagina vita proba.

le crean baxo su palabra, y se persuadan á que hablaba en este parage el lenguage sincéro de su corazon: ni menos que haya sugeto juicioso que apruebe la maxima de Cátulo:

Castum esse decet pium poetam
Ipsum, versiculos nihil necese est.

El Poeta pues que abusando miserablemente de su ingenio escribe esta clase de composiciones, traspasa no solo la primer obligacion de su arte, que es la de deleytar con utilidad; sino que se hace perjudicial á la sociedad, y á si es un fiero enemigo de la misma poesia.

Los mismos AA. de esta clase de poesias no pueden menos de ser testigos de los daños que causan con sus obras á la sociedad. No pueden menos de ver que sus obras sostienen la corrupcion de los libertinos, y que la hacen nacer en los corazones inocentes. Prestan su auxilio para que se vayan desenvolviendo las inclinaciones desarregladas de la naturaleza, y que se acrecienten en la gente joven, tanto mas, quanto mas se irrita y se inflama su deseo por esta especie de libros, al ver el gran cuidado que se tiene de que no lleguen á sus manos. ¡Y que crimen no es en la misma sociedad el haber excitado por una palabra obscena, el que un joven curioso por saber lo que hubiera quizá ignorado toda su vida, arrastrado de su pasion ciega, llegue á destruir su fortuna, á arruinar su salud, y á perder el honor! De este conocimiento ha nacido el que varios poetas han detestado despues sus yerros en esta parte como la *Fontaine* y otros; pero nunca se pudo acudir ya al daño que habian causado, y que ya se juzgó irreparable.

Mas no solo son perjudiciales las obras que clara y distintamente pecan por este defecto, sino tambien lo son en cierto modo aquellas *chanzas ó vagatelas* picantes, que se suelen usar de quando en quando. El mismo Horacio dixo: *Hæ nugæ seria ducent in mala.* En efecto: porque el lector, ó las entiende ó no: si no, es un talento perdido; y si las entiende desde luego van inspirando ideas contrarias al pudor,

y corrompen la imaginacion. Y el corazon se corrompe á lo menos insensiblemente y por grados: y estos efectos son otros tantos crimenes en la sociedad. Asi vemos que la politica y buena crianza destierra de los corrillos y conversaciones toda expresion equivoca, capaz de chocar ó pervertir el decoro: ¿con quánta mas razon deberá desterrarse de los libros y papeles impresos, que andan en manos de todos, y que hablan siempre?

ARTICULO II.

Señor Editor: tomemos el hilo desde donde le cortamos anteriormete. Las Damas, pues, que despues de saber estas observaciones y otras hechas por varios AA. no desterraren de su casa las faxas y las cotillas, no deben aspirar al titulo de madres tiernas y amantes de sus hijos; pues que los harán de intento las victimas de una falsa preocupacion, ó de un amor propio, mal entendido, que no hubieron querido someter á la razon. En este caso toca á los padres el hacerselo entender lo mejor que pudieren, empleando succesivamente todos los medios que les dictare su prudencia segun las circunstancias; pero jamas sin cansarse. Porque en esta vigilancia de las cabezas de familia de uno y otro sexô, consiste á mi parecer principalmente la perfeccion de la educacion fisica y moral; y todas las leyes divinas y humanas nos dicen, que esta es una obligacion indispensable de la paternidad. (1)

La singular aplicacion con que he estudiado, seguido y observado á mis hijos, como tambien á un gran número de otros, en todos los movimientos de su exîstencia, desde su nacimiento hasta la edad de tres años, que es el periodo mas crítico de la vida, me ha conducido á otro descubrimiento tan nuevo á mi parecer como el primero y no menos importante. Yo pretendo que todos los dolores que los niños de padres sanos, criados por su madre, y educados segun mi método, experimentan y les hacen llorar, y que se toman por síntomas de enfermedad, no son sino los de la violencia momentanea de una crisis, cuyo fin es siempre ventajoso para estos pequeños individuos. Todos los estados de este mal aparente por donde van pasando, son á mi parecer de una necesidad absoluta en el rápido desenvolvimiento de todas sus partes, aunque varien segun la constitucion del sugeto. Estas son unas revoluciones constantes á las quales estan sujetos todos, mas ó menos y quizá de tiempos diferentes, pero que se deben considerar como una consequencia de esta crísis casi perpetua, en

(1) *El gusto de la ociosidad y de la disipacion, que las gentes de mundo llaman* diversion, *ha llegado á tal punto en este tiempo, y principalmente entre las personas acomodadas, que nunca tienen tiempo para dedicarse á las obligaciones de padre y quando mas, creen que cumplen con trabajar en acumular bienes. Se creen irreprehensibles quando emplean en esto todo su conato y toda su aficion persuadidos á que no pueden otra cosa mejor para sus hijos. Se figuran por otra parte que los cuidados de la educacion de un niño recien nacido pertenece unicamente a las madres, ya le de esta de mamar, ya tenga la nodriza en casa; y á la mayor parte de los hombres les es vergonzoso el mezclarse en ella antes que el niño tenga seis ó siete años. A esta edad se le entrega á un maestro que se encarga de la educacion, mientras que el médico ó cirujano cuida de la fisica. Todos estos medios concurren á hacer los niños debiles y delicados y mal educados, á menos que el acaso no les de un preceptor ilustrado, lo que es muy raro, y que no se le oponga á lo bueno que haga, como es muy comun.*

que he observado que se hallan desde su nacimiento hasta que han hechado el ultimo diente, tiempo en que todo el mundo conviene, que su vida corre los mayores peligros.

Ahora: si consultamos á Hipócrates y á los medicos mas sábios que han existido despues de el, los hallarémos á todos de acuerdo sobre la conducta que debe observarse en el tiempo de la crísis. Todos encargan el ser quieto observador de las operaciones de la naturaleza, á que es necesario respetar, dexandola obrar en libertad, y sin turbarla por medio de socorros inutiles á lo menos, quando no son perniciosos.

No pienso que haya quien pueda negar este principio fundamental, apoyado sobre la sana doctrina de los mas doctos y mas habiles observadores, y verificada cada dia por los prácticos mas sábios. Yo veo quexarse á los grandes Maestros de que se quiera poner en uso el arte para toda especie de enfermedades. *Sydenham hacia 20. visitas*, dice Mr. Clerc, y *una sola receta: Sydenham curaba.* Ve aqui como se explica este mismo profesor, cuya autoridad debe ser de un gran peso, no por lo celebre de su reputacion, sino porque su dictamen es absolutamente conforme con la experiencia. „ Aquel dice, que observe los fenómenos naturales de las enfermedades con mayor cuidado y atencion, llegará á ser el mas habil en descubrir las indicaciones verdaderas y propias para sanar. Se debe tener mas confianza en la naturaleza que la que se tiene ordinariamente pues que es un error el suponer, que tiene siempre necesidad del arte"

Veamos ahora como Galeno, aquel sábio de primer orden, emulo tan famoso del padre de la medicina, veamos, digo, como Galeno nos define la naturaleza." Esta en los animales es un principio activo, que prevee y dirige sus operaciones; que produce en los mismos hombres y executa unos movimientos que no pudiera producir su voluntad, y que aun no pudiera imaginar que hace poner en accion independientemente de nuestra voluntad, musculos que no conocemos, y por unos medios que nos son asimismo incognitos; que en fin, tan pronto como la palabra, y sin necesidad de recurrir al socorro de la medicina, sabe hallar ó fabricarse nuevas vias, y hacer en una palabra todo lo necesario para desembarazarse del humor morbifico.

ARTICULO III.

Capitulo quarto.

De los castigos.

Como es de suma importancia para la educacion este articulo, me detendré algo mas en el y lo dividiré en dos partes: en la primera expondré los inconvenientes y peligros de los castigos, de los azotes y palos, y en la segunda las reglas que se deben observar.

§ 1.

Inconvenientes y peligros de los castigos.

Los castigos de los azotes, de las palmetas, bofetones y tirones de orejas, son el camino comun y abreviado para corregir los niños, y el quasi solo recurso que conocen ó practican los mas de los Maestros, encargados de la educacion de la infancia. Pero es preciso que entiendan que este remedio muchas veces es mas peligroso mal, que el que se intenta curar, si se práctica fuera de tiempo ó sin medida. Porque además de que los castigos de que se habla tienen algo de indecente, de servil y baxo, no son de su naturaleza propios á remediar faltas, ni hay apariencias que sea util la correccion á un niño, si la vergüenza de padecerla, por haberla merecido por su culpa, no puede mas en su animo que la misma pena. Por otra parte, estos castigos causan aversion incurable á las mismas cosas que se les deben hacer

amar: no mudan el genio ni reforman el natural, reprimenlo si por algun tiempo, y no sirven mas que de hacer que quando se hallan libres las pasiones, porrumpan con mas violencia. Además que la misma experiencia hace ver, que los niños acostumbrados á probar y temer el palo y la disciplina, pierden comunmente la sanidad del cuerpo y la sensibilidad natural, madre fecunda de tantas virtudes sociales. Ellos se hazen viles, feroces, hipocritas, disimulados, vengativos, crueles y estúpidos; y empiezan á sentir desde la infancia aquel placer secreto, de hacer provar á los demas aquellos males á que ellos mismos han sido expüestos.

¿Por ventura se ha de inferir de lo dicho, que nunca debe practicarse esta especie de castigos? No lo pienso asi: ni intento condenar absolutamente el castigo de azotes &c. a vista de lo que está escrito en muchos lugares de la Sagrada Escritura, particularmente en los proverbios: *el que excusa la vara aborrece á su hijo; mas el que lo ama cuida de corregirlo::: La necedad está dentro del corazon del muchacho y la vara de la disciplina la expele á.* (1) Pero por estas y otras semejantes palabras nos enseña tan solamente la Escritura Santa el castigo en general, y condena la falsa ternura y ciega indulgencia de los padres y maestros que cierran los ojos á los vicios de los hijos y discipulos, haciendolos asi incorregibles. Si la palabra *vara* se entendiese á la letra, pareceria que aconseja el castigo con caractéres duros, groseros, indociles, intratables é insensibles á la reprehension y á la honra. ¿Pero puede por ventura imaginarse que la Sagrada Escritura tan llena de caridad, dulzura y compasion para defectos de edad aun mas avanzada, quisiera que se trate con dureza á la infancia, cuyas faltas nacen de ordinario de ligereza é inconsideracion, mas que de malicia?

Concluyo pues que los castigos de que se trata al presente, pueden practicarse, pero rara vez y por faltas graves, esto es por faltas que procedan de malicia y depravada voluntad. Son estos como los remedios violentos, que no se aplican sino en enfermedades extremas, porque es verdad que purgan, pero alteran la complexion y gastan los organos. Es preciso tener entendido que siempre es menos robusta el alma conducida por el temor. Despues de haber pintado Seneca la conducta de un sábio Médico con un enfermo, aplica el simil á los que gobiernan. Todo hombre pues que se halle encargado de la educacion de la infancia, si intenta curar las enfermedades de los animos, ha de usar al principio de amonestaciones suaves, provar el camino de la persuasion, hacer si puede, que se guste lo honesto y justo, inspirar aborrecimiento al vicio y estimacion á la virtud, y si no consigue el acierto con esta primera tentativa, puede pasar á consejos mas fuertes y á reprehensiones mas asperas; y al fin, quando haya usado, pero sin fruto, de todos estos medios, podrá practicar el de los castigos, pero por grados, dando a entender aun la esperanza del perdon, y reservando los ultimos para los mas graves delitos y culpas.

Comparese con un hombre de tal prudencia y moderacion, un maestro aspero, iracundo y violento, como hay muchos, y se verá la diferencia que hay de uno á otro. ¿Quál de dos maestros, pregunta Seneca, merece mas estimacion? ¿El que con sabios consejos y por motivos de honra, estudia corregir sus discipulos, ó el que por algunas lecciones mal dadas y otras tales faltillas los castiga cruelmente? ¿Si se intentase adestrar de esta manera un caballo y domarlo á fuerza de golpes, no seria seguro que saldría rebelde y espantadizo? El picador diestro lo sabe re-

(1) *Prov.* 13. 24. *Ibidem* 22. 15.

ducir, acariciandolo con mano alagüeña. ¿Por qué, pues, han de ser los hombres tratados con mas dureza que las bestias? *Numquid nam equum est gravius homini et durius imperari, quam imperatur animalibus mutis.*(1)

ARTICULO IV.

De Moliere Poeta Dramático Frances.

Juan Bautista Poquelin de Moliere nacio en Paris en 1620, y murió en la misma Ciudad en 1673. á los 53 años de su edad. Todo el mundo sabe que fue el padre de la Comedia en Francia, y que fue á un tiempo Autor y Comediante.

Su genio fue la causa principal de que siguiese el teatro. La primera pieza regular que compuso en 5 Actos fue *el aturdido* (*l' etourdi*). Su plan es bastante defectuoso; sin embargo el Príncipe de Conti, en cuya presencia se representó la primera vez, admiro los talentos del Autor, y quiso llevarsele en calidad de Secretario; pero por dicha del teatro Frances, Moliere prefirio el seguir la inclinacion de su genio.

Quando dió en 1659 su Comedia de las *Preciosas Ridiculas*, estaba muy en uso el furor que en ella se ridiculiza. Un viejo que asistia á la representacion de ella, fuera de si al ver tan bien cogido el ridículo de las *preciosas*, dixo á voces desde enmedio del patio: *Aliento Moliere, ve ahi la buena Comedia.*

Esta Comedia fue tan bien recibida de la Corte y representada con tanto aplauso, que todo no pudo menos de animar y hacer cobrar aliento al Autor. *Ya no tengo*, dixo, *que estudiar á Terencio, ni Plauto, ni que revolver los fragmentos de Menandro; solo tengo que estudiar el mundo.* Nuestro teatro tiene esta Comedia reducida á Sayñete, en que no se halla la mayor parte de las gracias del Autor.

La Comedia *de los Enfadosos* en verso, y en escenas sueltas representada en 1661. dió mucho gusto á Luis XIV. Un dia que este Monarca salia de ver esta Comedia, dixo á Moliere al ver pasar al Conde de Soyecourt, cazador insoportable; „*Ved alli un grande original que tu no has copiado todavia.* Esto bastó. La escena del *cazador fastidioso* fue compuesta y aprendida en menos de 24. horas, y como Moliere no sabia los terminos proprios de la caza, suplicó al mismo Conde que le indicase aquellos de que se habia de servir.

En 1662. fue representada *la Escuela de las mugeres* comedia en verso y en 5 Actos; la qual fue muy repetida y muy criticada. Le criticaron en ella algunas expresiones de una familiaridad demasiado baxa. Ella es sin duda inferior á la *Escuela de los Maridos* representada en 1661; pero no dexa de tener aquellas grandes señales de su talento. El mismo Moliere hizo ridículos a sus criticadores en una Comedia en un Acto, que intituló la *critica de la Escuela de las mugeres.*

ARCTIULO V.

Suplemento á la Carta publicada en el Número 392 de 1 de Setiembre.

Señor Editor: quando remití á Vmd. la letra de la Tonadilla del Viejo, la Pupila y el Tutor, que Vmd. me hizo el honor de publicar en su periódico, puse en mi carta misiva aquellas reflexiones que me ocurrieron por entonces, contentandome con ir apuntandolas para no dilatarme demasiado. Pero habiendo oido hablar despues á unos, y criticar á otros, he conocido que aun faltaban algunos puntos que tocar y de que debia haber hecho mencion, lo que hago al presente en esta que podrá servir de suplemento á aquella.

(1) *Seneca de Clem. lib. 2. cap. 16.*

En primer lugar debo hacerle presente que en la pag. 319. col. 1. lin. 33. faltan estos 4 versos:

Tu padre dispuso
que la mano des
al Señor Don Sancho,
y es fuerza ceder.

Puede que esto haya sido olvido, ó falta en la copia. Sea lo que quiera éstos versos hacen falta por ser ellos el fundamento de la accion de la Tonadilla.

Es muy digna de aprecio, y de que se haga tambien particular mencion la belleza de la composicion musica de esta tonadilla, cuyo mérito es incontestable asi por respecto á la parte instrumental como á la vocal: ¿Qué propiedad mas bella que aquella con que prepara la Orquestra á los expectadores con aquella entrada que explica tan á lo vivo el carácter de la Pupila, que aparece sentada y llena de afliccion? Desde que esta comienza ya siente el expectador los afectos que ha de expresar el cantor. Todos los Maestros del arte y la razon misma exigen para que una composicion tenga toda propiedad necesaria, que haya variedad de tonos, que cada actor tenga su carácter acomodado, y que todo presente un aspecto, que no tenga siempre un mismo color. Todo esto se ve primorosamente observado en esta parte. Despues de los primeros versos de la Pupila se observa inmediatamente una mutacion oportuna, con que rompe la musica inmediatamente para el recitado, usando de frases musicas, absolutamente opuestas á las anteriores, y acomodadas en todo á lo perteneciente á la Escena. ¿Mas qué se podrá decir tambien de la oportuna aplicacion de los dos distintos carácteres de la musica para la salida de los dos actores el Tutor, y el Viejo? No es de mi inspeccion el extenderme. Todos los inteligentes despreocupados y amigos de alabar lo bueno, han aplaudido todo lo apuntado, juntamente con lo bien dispuesto y bien sostenido de toda la composicion. Lo sensible será que los Maestros Compositores no procuren seguir este camino, y que por no confesar el mal gusto que reyna en esto, regularmente en nuestro teatro, ó no atreverse á procurar remediarlo, se empeñen en denigrar lo que no pueden menos de conocer que es bueno.

Necia cosa seria el detenerme ya en especificar el feliz desempeño que hizo de esta composicion la Orquesta. Todo, todo lo desempeñó con la mayor exâctitud y mérito; y con aquel primor que tiene acreditado en aquellas ocasiones en que se la ha visto executar la *Frascatana*, *el Barbero de Sevilla* &c.

En quanto á los Actores, debí sin duda haber hecho alguna recordacion. Porque en efecto estos la han desempeñado con primor, con gracia, y como podian exigir el Poeta y el Compositor. La cantatriz se dexó ver en la escena y sostubo toda la pieza su carácter con naturalidad, arreglando bellisimamente su hermosa voz. El Tutor del mismo modo; sin que se pueda objetar al que hacia el Viejo cosa que no correspondiese á su papel: siendo por otra parte tanto mas loables, quanto están menos exercitados en esta clase de canto, por ir todo el año por el otro camino, que anoté en mi primera, y que todos sabemos.

Vuelvo á repetir que la dicha Tonadilla por una y otra parte puede ser un modelo para todos los que quieran ó deban escribir o componer estas composiciones para el teatro; como tambien un práctico desengaño para los miserables escritorcillos, que disculpan su cortedad, achacando la culpa al pueblo, que gusta de lo bueno, y tolera indulgentemente lo malo. Finalmente quien quiera seguir el buen gusto, quien quiera inspirarle y coregir los defectos, ha de ir por este camino: atendiendo á que este es quien todo lo pu-

rifica, nada ensucia; todo lo hace brillar y á nada le quita su brillo: en fin quando reyna el buen gusto no se oyen coplas insulsas, equivoquillos picantes, conceptos sucios, y canciones delirantes, sino canciones hechas por un plan arreglado, con un argumento correspondiente, con caractéres verdaderos, buenos y bellos; y cantadas por una musica llena de variedad, de gracia, y de propiedad. Las de este género siempre brillaran, siempre se oiran con gusto; pero por nuestra desgracia, quando hay tan pocos que sepan y quieran hacer, hay muchos que no sabiendo, ni queriendo, no tienen otro oficio ni deseo, que el de ensuciar lo bien hecho, bien asi como las harpias que ensuciaron la comida á Enéas y á sus compañeros.

Reconozcame Vmd. por su servidor y mande á D. A. M.

ARTICULO VI.

SILVA.

Leida en la Escuela de Química con motivo de los primeros exercicios.

O tu, Lira sagrada, que pendiente
del lugubre cipres en bosque umbrio
muda quedaste, quando el ronco estruendo
del odio irreverente
tus sones ofuscó; si el poderio
ya celebrar osaste de la eterna
mano que mueve con reposo augusto
la maquina del orbe inexplicable,
y el desorden horrendo
pintaste del mortal, y la inviolable
ley que le liga al sempiterno trono.
Hoy la Patria te llama, hoy en su abono
pide en ti nuevamente tu harmonia.
El acento robusto
recobra audaz; y la malicia impia
huya al oirte con furor medroso;
lejos, lejos de ti pasiones vanas
de mísero mortal. Magestuoso
el cerco de la tierra te convida,
en cuyo exâmen la bajeza olvida
de su parte inferior la absorta mente
al supremo Hacedor investigando
en sus fecundos dones,
de sus beneficencias soberanas
la inefable grandeza humilde adora.
¡Oh Patria! tus regiones
quanto me anuncian su poder divino,
y quanto, o grande Carlos, tu desvelo
la industria de los hombres alentando,
hace que resplandezcan
de la divinidad las obras sabias!
No ya pródigo el Cielo
derrama en valde por fatal destino
de dormida imprudencia
sus bienes en el suelo que el sol dora,
quando al bético mar se precipita.
No ya semblante horrible
la faz me ofrece de mi Patria cara,
ni en las hondas cavernas
de sus montes, inútiles y rudos,
yacen los ricos seres que prepara
al socorro del hombre inmensa ciencia:
el poder invisible
de las leyes eternas
despliega ya su pompa y templo digno
es hoy de la deidad el Clima Ibero.
El dulce y lisongero
susurro de las aguas no ya en vano
desciende de las cumbres, ni los valles
en vano sus alfombras fertilizan.
Ufanos se deslizan,
sesgos rios, alegres arroyuelos
sugetos al humano
dominio, su riqueza y su ventura
aumentando gozosos.
Los árboles frondosos
ó en bosques cultos, ó en gallardas calles
de mi Patria la frente coronando,
juntan á su hermosura
fecundidad opima, y sus anelos
el feliz Labrador y sus fatigas
cobra anegado en cándidos placeres.
Las doradas espigas
ve ondear en los campos, agitadas
del grato soplo, del aliento blando
del zéfiro benigno;

y tesoros son ya los que desiertos,
y mansiones amenas las que un dia
de yerbas mustias, y peñascos yertos
habitacion medrosa y solitaria.
¡Oh quánto asi los seres
agradecen la ansiosa tirania
del humano trabajo, y quanto varia
la gran naturaleza
el yugo remunera que la imponen!
Mísero tiempo quando
dexada á su vigor, cubierta España
de espantable maleza,
desconoció su bien y las delicias,
y el inocente gozo, que auxîliada
la tierra ofrece. Entonces
negado al sabio el íntimo artificio
del planeta que pisa; en desvarios
cebó su mente, y maquinando mundos,
las horas impropicias
consumió en delirar. Adulterada
por él la providencia,
para ser ignorante con extraña
porfia se afanó. Plantas, metales,
piedras, brutos le cercan, y negado
á investigar sus usos; en su frente
vanos seres forjó, débiles frutos
de activa inteligencia
que solo sueña quando en sí confia.
El sereno explendor del albo dia,
y el hermoso matiz de sus colores
que el prado siembra de risueñas flores
y de visos adorna el Cielo puro,
no hirió su vista: ¡dado ciegamente
á cabilar aereos atributos,
la miseria y los males
descuidó de la vida; y sabio en tanto
se apellidaba un inventor de errores.
Toscas las Artes al Imperio duro
cedieron del engaño que triunfaba.
..u vencedor metal á cuyo encanto
e mueve el hombre, y la virtud á veces
ime oprimida de tu infausto yugo;
orque el esfuerzo y la destreza brava
l grande domador del Polo opuesto,
la extrema region del occidente
de tus lóbregas minas
comunicó el dominio inutilmente,
el dominio funesto
que á Europa enriqueció con nuestro daño.
El triunfo del engaño
nuestra desgracia fue.... fatales dias
huid de mi memoria. Ya renueva
Carlos, el grande Carlos, las edades
en que el fuerte Español, climas, naciones
visitando animoso
de su industria no menos tributarias,
las hizo que del golpe formidable
de su acero invencible. Victorioso
gira ya nuestros claros horizontes
el síncero saber, y derramando
entre doctas verdades
copia inmensa de bienes, grata aprueba
la deidad los desbelos del Monarca
que su vigor excita. Valles, montes
restituyen los ecos de su gloria,
y la nefanda embidia
con tristes alaridos á las sombras
huye del hondo Averno,
á confundirse en el rabioso vando
de las furias nefarias
de los vicios y errores.... Y tu ó musa
á quien perdona la implacable parca
tal vez, y hoy creo con tibieza oida,
tu inspiracion esfuerza; descendida
tu voz de la alta esfera, canto eterno
comunica á tus vates, que inflamando
con justo elogio los futuros siglos,
á Rey tan grande imiten y veneren.
Y quando lustre tan debido adquieren
las Artes por su mano generosa,
por mas que te rehusa
el vulgo su favor, musa divina,
ea canta animosa,
que Carlos nueva suerte te destina.

D. J. P. F.

Erratas. En el Correo anterior pag. 343. lina 6. dice *mira*, lease *admira*: en la misma pag. lin. 22. dice *mientras*, lease *mientra*.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 18 DE SETIEMBRE DE 1790.

ARTICULO I.

Este empleo de algunos poetas en hacer versos obscenos y licenciosos de qualquier modo que puedan corromper las costumbres, son igualmente perjudiciales á los mismos que los hacen. La mayor gloria de un poeta es aquella fama que logra, que no puede borrar el tiempo, pasando cada vez mas gloriosa á los ojos de la posteridad. De esta es de la que estarán privados estos, pues odiosos á las gentes de juicio en qualquier tiempo, solo se hacen acreedores al horror de todos; y en una palabra su talento descubre las maxîmas corrompidas de su corazon y ambos se deshonran á los ojos de su siglo y de la posteridad.

Con esta nota ha pasado á nuestros dias la memoria de Batalo Eferino, Sotades Candioto, Ermesianates, Emiteon y otros Autores, cuyos versos abominables yacen justamente sepultados en el olvido. Las poesias del impio Lucrecio, de Safo, Cátulo, alguna de Horacio, las de Ovidio y de Marcial á pesar de sus bellezas, se han considerado siempre como escuela de pervertir las buenas costumbres, y á pesar de sus protestas nadie juzga sino que hablan el lenguage propio de su propia corrupcion. Asi sucede con varias obras de los modernos como del Marini, del Bocacio, de Rouseau, de Chapelain, Voltaire y otros, las quales jamas han servido para dar un nombre ilustre á sus autores, sino para un perpetuo borron suyo. Y bien sabido es quantos daños les han solido costar á sus propios AA. y como han procurado manifestar su arrepentimiento otros quando han llegado á conocer sus extravios.

Juan Bautista Rouseau, entre cuyas poesias hay no pocas de este genero, pretende disculparse con los exemplos de Platon y de Virgilio, que dice haber compuesto varios versos obscenos. Pero esta razon tiene harto poca fuerza para disculpa suya, y de qualquiera que quisiera usarla. Si Platon y Virgilio han logrado grande reputacion, nada deben á los versos licenciosos. Quando á Platon se considera como Autor de los epigramas escandalosos, no se halla en el mas que un falso sabio; porque un verdadero Filosófo no se permite entretenimientos perjudiciales á sí y á los demás. Virgilio ha sido tenido por el mas modesto de todos los poetas del tiempo de Agusto, y aun le daban este nombre quando vivía: y esto por sus Georgicas y por su Eneida, en las que siempre reluce la virtud y el decoro, siendo esto la causa de que algunos versos ó epigramas licenciosos que se le atribuyen, si son de él, no le hayan quitado la gloria que se ha grangeado por aquellos.

En fin sea lo que quiera el raciocinio de R... en esta parte no prueva nada; porque si Platon y Virgilio son alabados, no es ciertamente por tales versos. Aquel lo es por sus excelentes y sábios Dialogos, y éste por sus obras enunciadas. Nada hay mas comun que alabar en un hombre sus acciones virtuosas y culpar las baxas, aplaudir los talentos de un Autor quando los exercita utilmente, y lamentar su abuso, quando los envilece, y el mismo poeta francés es un exemplo de esto.

En fin es en vano el que busquen por disculpa los exemplos, ya sea de los antigüos, ya de los modernos: todo lo echa abaxo un dicho sensato

de Horacio: *Decipit exemplar vitiis imitabile.* El mal exemplo nunca hace ley; y la razon y la virtud tienen siempre derecho de clamar contra los progresos del vicio y del error.

No nos detendrémos en hacer ver el daño que resulta de aqui tambien á la misma poesia. Quien quiera hallar nuevas razones podrá verlas en el Muratori, y otros escritores.

ARTICULO II.

Continúa la carta comenzada en el número anterior.

Sería, á mi parecer, hacer una inutil provision de erudicion, y salir de mi asunto, el acumular citas para probar la verdad de un axîoma reconocido por tal entre todos los profesores. Por ahora me contentaré con decir que si los mas habiles Médicos estan persuadidos á que en la practica es preferible la *Medicina observadora á la activa* para la curacion de los adultos, cuyas enfermedades tienen regularmente varias causas complicadas; con mas razon tendran estas menos ocasiones de que se practique con los niños, que se juzgan sin razon enfermos al punto mismo que comienzan á llorar un poco fuerte, mientras que los diferentes estados en que se hallan y sus mismos gritos, que son el unico medio que tienen de explicarse, son todos pertenecientes al orden natural de su existencia y de su conservacion.

Sé sin embargo que la ternura materna, que se asusta con facilidad, tendrá por cosa cruel el dexar padecer tranquilamente lo que ama; que su primer movimiento en tal caso es apellidar socorro, y recurrir á los remedios en vista de la habitud que se contrahe de portarse asi. Sé tambien que la delicadeza de las madres y su poca experiencia llegan á veces hasta prohibir á las mugeres que cuidan de los niños el que los dexen llorar, como si esto dependiese de ellas, sin reflexîonar, que es consuelo el quejarse quando se padece alguna cosa, y que este es el unico lenguage de los niños quando no hablan, y que no se les puede estorvar. Tambien toca en esta ocasion al padre por la conservacion de su hijo, que se le ha confiado, asi como á su madre la ley sagrada de la naturaleza. Ambos deben concurrir juntamente, cada uno segun las funciones que les ha asignado reciprocamente. La obligacion de un marido es instruirse bastante para poder ser el primer médico de sus hijos. Deben llamarle inmediatamente que les suceda alguna cosa que les inquiete. Comenzará por quitar todo cuidado á su esposa; hará de modo, que el niño no esté apretado, ni tenga cosa ninguna que le impida el tomar la situacion que le convenga mejor para llorar á su gusto: observará lo que pasa durante esta crísis, y cuidará que no se le administre ningun medicamento. Yo les aseguro por mi parte, que si tienen aliento para observar esta conducta, sucederá presto la calma á la tempestad, y que quedarán agradecidos á los consejos que les doy aqui.

Los hijos de los pobres, que son el mayor número, experimentan las mismas revoluciones que los de los ricos. Estos están sujetos además á las enfermedades que engendran el mal ayre que respiran en unas habitaciones baxas y humedas, como suelen ser por lo regular, y la mala propiedad que los rodéa. Sin embargo se crian con mas facilidad, que los de los sugetos acomodados, y adquieren una salud mas robusta, porque no conocen otra farmacia, que el pecho de la madre, que basta igualmente á todos. Si la vida disipada, que se observa en las Ciudades, dexase tiempo para hacer esta reflexîon, ella sola bastaria para determinar á los padres y madres a adoptar este metodo simple y facil de tra-

tar á los niños. Yo no le indico hasta despues de haberlo practicado con un completo suceso con mis hijos, que no dexan nada que desear en quanto á la bondad de su constitucion, á la qual juntan un vigor poco comun á los de su edad á pesar de un exterior bastante delicado.

ARTICULO III.

§ 2.

Reglas que se deben observar en los castigos.

Nada importa mas, para proceder en esta materia con aquella prudencia y discrecion que es necesaria, que el discernir bien las faltas que merecen castigo y las que deben perdonarse. En el número de estas deben contarse las que se cometen por inadvertencia, ó ignorancia, y que no son efectos de malicia y de mala intencion. En la misma clase deben ponerse todas las faltas que nacen de ligereza ó viveza de lamisma infancia, las quales, el tiempo y la edad las corregirán sin duda. Tampoco se debe usar del castigo de los azotes por faltas que involuntariamente cometen los muchachos aprehendiendo á leer, á escribir, contar &c. Las mas de estas faltas que las atribuyen los maestros á la falta de aplicacion y cuidado, proceden las mas veces de un mal método, poca paciencia, ó niguna reflexîon, mas bien que de la incapacidad y voluntad de sus dicipulos: otros castigos deben imponerse por defectos en que no se reconoce disposicion mala de animo, ni deseo de sacudir el yugo de la autoridad.

El invenrar diferentes especies y grados de castigos para corregir los discipulos, es gran parte del mérito de los Maestros. En ellos consiste que se forme concepto de vergüenza y oprobio en mil cosas de suyo indiferentes, y que se hacen castigos por sola la idea que se ha concebido de ellas.

El unico vicio que merece tratamiento severo es la ostinacion en el mal, mayormente quando es voluntaria, determinada y muy notoria. No se ha de dar este nombre á defectos de ligereza y de inconstancia, en que los muchachos naturalmente olvidadizos y mudables no pueden menos de recaer amenudo, sin que se pueda pensar que esto nace de un animo viciado. Supongamos que un niño ha dicho una mentira, si ha caido en esta falta por algun medio violento es mucho menor, y no merece mas, que una suave reprehension; mas si es voluntaria, deliberada y sostenida con altivéz, ya es culpa ciertamente digna de castigo. Sin embargo me persuado, que por la primera vez no se debe usar del castigo de los azotes, que es el ultimo extremo para los muchachos. ¿Por ventura, dice Seneca, deshereda un padre de sano juicio á su hijo por la primera culpa por notable que sea? No por cierto: antes pone todos los medios conducentes para que vuelva en si, y corregir si puede el mal natural del hijo: y hasta que pierda toda esperanza, y enteramente se agore su paciencia no pasa á un extremo tan duro. La misma conducta debe seguir á proporcion un Maestro.

Tambien se deben castigar los pretextos, la simulacion y excusas frivolas, porque se acercan mucho, é infaliblemente encaminan á la mentira. Es necesario que estén persuadidos los muchachos que antes se les ha de perdonar veinte culpas, que solo una simulacion de la verdad, por ocultar alguna con excusas frivolas. Quando un niño confiesa sin rodeos lo que ha hecho, no debe un maestro dexar de alabar su ingenuidad y perdonarle su culpa, sin hacerle cargo, ni hablarle mas de ella: pero si esta confesion fuese freqüente y se hiciese costumbre por solo conseguir el perdon, en tal caso deberá el maestro desestimarla; por-

que ya no sería mas que un juego y no dimanada de origen, de sencilléz é ingenuidad.

Tambien merecen castigo de azotes la indocilidad y la inobediencia, quando se halla sostenida con obstinacion y acompañada de un ayre de menosprecio y rebeldia.

Otra especie hay de obstinacion qne pertenece al estudio y merece llamarse porfia de pereza; la qual de ordinario mortifica mucho á los maestros, quando no quieren los muchachos aprender si no los obligan por fuerza. Confieso que no hay torcedor mayor ni cosa mas dificil de remedio que tales genios, particularmente quando á la pereza acompaña, como suele acontecer, la insensibilidad, y negligencia. Entonces es quando necesita un maestro de toda su industria y prudencia para hacer el estudio si no amable á su discipulo á lo menos soportable, mezclaudo con la dulzura la fuerza, con las promesas las amenazas, y los castigos con los premios: y en usando de todos estos medios y no logrando fruto puede pasar al castigo, mas no haciendolo ordinario y cotidiano, porque asi sería el remedio peor que el mal mismo.

Finalmente contemplo se debe castigar severamente la calumnia, como igualmente qualesquiera otra accion que indique perversidad de corazon, baxeza ó vileza, y al contrario que se debe usar de una indulgencia oportuna respeto de aquellas faltas que dependen de la viveza, que mas bien se debe desear que temer en aquella edad.

Quando se ha juzgado necesario el castigo, hay tiempo y modo de executarlo. Las enfermedades del alma deben curarse á lo menos con tanta destreza, é industria como las del cuerpo. No hay cosa para este mas peligrosa que un remedio intempestivo, aplicado fuera de tiempo; por lo qual el sábio médico aguarda que el enfermo se halle en estado conveniente, y con esta mira explora los momentos favorables.

Sea, pues, la primera regla de un maestro no castigar al muchacho en el instante en que comete su culpa, por no exásperarlo, y dar motivo á que cometa otras, apurandole la paciencia: es necesario darle tiempo para que se reconozca, vuelva en si, conozca su culpa, y al mismo tiempo la justicia, y necesidad del castigo, para disponerlo á que se aproveche de él. Nunca debe castigar el maestro por pasion ni colera, particularmente si la culpa que castiga, es contra su persona, como seria la falta de respeto y alguna palabra ofensiva: en semejantes ocasiones deben tener presente todos los maestros aquella admirable sentencia de Socrates, el qual dixo á un esclavo que le habia disgustado; *te castigára si no me sintiera ayrado. Cederem te nisi irascerer.* (1) Sería de desear que todos los que tienen autoridad sobre otros, fuesen semejantes á las leyes, que castigan sin inquietud y sin ira, por solo motivo del bien público, y de la justicia. Por poca alteracion que se advierta en el semblante de un maestro ó en su voz, luego conoce el discipulo, que no es el zelo de su obligacion, si el ardor de la pasion quien ha encendido el fuego, y no es menester mas para perder todo el fruto del castigo, pues no ignoran los muchachos aunque sean muy tiernos que solo la razon tiene derecho de corregir.

Deben igualmente todos los maestros evitar con el mayor cuidado toda parcialidad é injusticia, asi en el corregir como en el castigar. Qualesquiera que tenga perfectamente observado el curso del espíritu humano, conocerá la alteracion que puede causar en el carácter moral de un niño, el remordimiento de una injusticia ó de una sinrazon, recibida por aquel á quien su educacion está confiada.

(1) *Seneca lib. 1. de Ira cap. 15.*

Como rara vez debe practicarse el castigo, es necesario que se pongan todos los medios para hacerlo fructuoso. Para ello es preciso que ante todas cosas declare el Maestro al muchacho todo quanto ha hecho; mostrarse afligido de verse obligado á castigarlo contra su voluntad: hablar en su presencia con otros sobre la infelicidad de aquellos que faltan á la razon y á la honra, hasta hacerse dignos de castigo: negarles las señales comunes de amistad hasta que se vea que lo sienta y está arrepentido. Se debe hacer público ó secreto el castigo segun lo que se juzgue mas util al muchacho, ó para causarle mas vergüenza ó para darle á entender que se le dispensa de ella: reservando siempre para ultimo esta pública vergüenza. Hay ocasiones en que conviene que los Maestros se valgan de alguna persona prudente para que disponga y anime al muchacho á reconciliarse con ellos, y en semejantes lanzes deben procurar que no parezca pretenden de los muchachos otras sumisiones que las que son razonables y necesarias. En una palabra deben portarse los Maestros de manera que obliguen á los muchachos á que ellos mismos se den la sentencia y que no les quede mas que el moderarles la pena que ellos hubiesen aceptado.

Pero si el muchacho que se castiga no es sensible á la honra ni á la vergüenza, es necesario que el primer castigo que se execute haga en él con el dolor una viva y permanente impresion; para que a falta de mas noble motivo pueda á lo menos contenerlo el miedo.

No se necesita advertir igualmente que las bofetadas, los golpes, y otros tales tratamientos, son absolutamente prohibidos á los Maestros, los quales deben castigar para corregir, y la pasion no corrige. ¿Pregúntese á un Maestro, si á un muchacho se da con quietud, y á sangre fria la bofetada? ¿Acáso la ira, que de su naturaleza es vicio, puede ser remedio oportuno para curar los vicios de otros? *Cum ira delictum animi sit, non oportet peccata corrigere peccando.* (1)

Quando un Maestro pasa de las amenazas á los castigos corporales, debe manifestar á su discípulo que no lo executa, sino por falta de aplicacion ó por algun otro defecto que pertenece á costumbres y no precisamete por su ignorancia ó por su poco entendimiento, para que de este modo no mire el castigo como infelicidad sino como justicia. Por esta misma razon no debe ningun Maestro pronunciar ni ultrajar á ningun niño con el dictamen de majadero bruto, asno &c. cuyas palabras no espresaria aqui si no supiese que andan con bastante freqüencia en boca de algunos Maestros. ¿Por ventura es la razon, la urbanidad y el buen espiritu el que dicta tal lenguage? No se ve claramente que no puede menos de ser esto efecto de una baxa educacion que se ha recibido ó de una groseria de espíritu, que no conoce lo que es benevolencia, ó de un animo violento é iracundo que no acierta á contenerse.

Conclúyo este articulo diciendo que es preciso proceder con muchisima prudencia en esta parte de los castigos; es menester guardarse muy bien en los primeros años (donde son fortísimas las impresiones que reciben) de juntar de tal suerte la idea del castigo á la de un libro que no piensen en el estudio sino con miedo. El abuso que se hace en el dia de los castigos es causa de que muchos de los niños junten la idea del castigo á la de la Escuela, de modo que no piensan en el estudio ni en la Escuela sino con miedo por cuyo motivo se retrahen de ella y no van con gusto jamas.

(1) *Seneca lib. 1. de Ira cap. 15.*

ARTICULO IV.

Continúa la materia comenzada en el número anterior.

Dicese que una anécdota sucedida al gran Conde de Gramout, le suministró la idea para la pequeña Comedia del *Casado por fuerza.* Este Señor mientras habia estado en Inglanterra habia amado á una Señorita llamada Hamilton. Sus amores habian sido bastante públicos y ya se volvia á Francia sin haberla cumplido la palabra que la habia dado. Dos hermanos de esta Señora salieron en su seguimiento, con designio de desafiarle. Le alcanzaron en Douvres, y asi que le vieron, le dixeron en alta voz: *Conde de Gramont, Conde de Gramont ¿nó habeis dexado olvidado nada en Londres?* Este que adivino su intencion les dixo: Perdonadme amigos, me se ha olvidado el casarme con vuestra hermana, y vuelvo en vuestra compañia á concluir este negocio. Sea lo que quiera, esta pieza tiene bastante gracia y fue recibida muy bien en el teatro frances.

El Amor médico, pequeña Comedia en prosa y en un acto, fue compuesta y aprendida en 5 dias, y representada delante del Rey en 1665. Esta fue la primera pieza en que ha ridiculizado los Médicos, que afectaban entonces una especie de pedanteria, que realzaba mucho el ridículo. Para hacer la chuscada mas agradable al Rey, sacó al teatro los Médicos mas nombrados con mascarillas hechas expresamente para ello. Estos fueron *Fouguerais, Esprit, Guenaut, y Aquin.* Como Moliere queria disfrazar sus nombres, pidio a su amigo *Boileau* que le compusiese otros semejantes: el qual le compuso en efecto unos sacados del griego, que designaban el carácter de cada uno de estos médicos. A Fouguerais le dio el nombre de *Desfouandrés*, que equivale á matador de los hombres: á Esprit el de *Bahis*, que significa el que ladra; á Huenaut llamó *Maeroton* por que hablaba muy lentamente; y *Tomés* que es lo mismo que sangrador, á Aquin por que siempre recetaba la sangria. Desde este tiempo comenzó á perseguirlos hasta con dichillos picantes en la sociedad. Se dice que estando un dia asistiendo á la comidia del Rey, le dixo este Príncipe. *¿Y vos teneis médico, quando le necesitais?* Señor, respondió Moliere, yo le llamo, él receta, yo no hago nada, y asi sano.

ARCTIULO V.

Señor Editor: Muy Señor mio: Ha dias que lucho continuamente contra una porcion de sugetos de ambos sexôs, que quieren hacerme conocer por fuerza y sentir lo mismo que á ellos les parece acerca del mérito ó demérito de varias cantarinas y cantores de los que con aplauso bastante general, divierten hoy este público en los tres teatros. Como yo no soy partidario ni *apasionado*, señaladamente de ninguno ni ninguna de ellos, no puede Vmd. creer lo que padece mi imparcialidad y mi pasion por la musica con estas malditas disputas caprichosas y necias, de las que parece que huye la razon, el buen gusto, el tino y la inteligencia.

Este motivo, pues, y la variedad indiscreta con que se canoniza y reprueba, el mérito intrínseco y imprescindible de un cantor ó cantatriz, me ha hecho pasar la consideracion y reflexionar no pocos ratos sobre la ligereza y preocupacion &c. de los que sin principios, ni inteligencia profieren y deciden en una materia no menos abstracta que delicada, y que se oculta demasiado aun a los que con el trabajo, el estudio y la observacion se procuran los conocimientos que son idespensables para poder proferir con acierto en ella.

Asi que remito á Vmd, las adjun-

las preguntas, para que si le parece, las de lugar en su periodico, por si se me logra que algun aficionado inteligente, respondiendo á ellas con precision y solidéz, me facilite una pauta arreglada con la que ayudado de mi observacion y despreocupacion pueda juzgar del verdadero y no arbitrario mérito de qualquiera cantor.

No omitiré el enviar á Vmd. mi solucion á mis mismas preguntas (para que sepa Vmd. mi modo de pensar sobre la materia), si acaso no hubiese quien guste satisfacerme: y en qualquiera caso quedo en rebatir ó condescender abiertamente á qualquiera contestacion, pues hasta apurar la verdad en este punto no puedo deducir ciertas conseqüencias que deseo y me interesan. Mis preguntas pueden reducirse á estas.

Primera: ¿qué circunstancias *indispensables* constituyen un buen cantor?

Segunda: ¿Quáles son las circunstancias eventuales ó supérfluas que aumentarian su mérito?

Tercera: ¿Estas circunstáncias supérfluas o nó precisas, son de arbitraria canonizacion ó pueden ser conocidas y aprobadas por principios ciertos?

Quarta: Dada y conocida la inteligencia y acierto de un cantor y la posesion de las circunstancias indispensables que le constituyen, ¿puede ser tenido por malo con sujecion á principios y á la recta razon?

Quinta: ¿El mérito de dos cantores, uno nacional y otro extrangero, puede decidirse por un solo inteligente, (extrangero ó nacional) arreglado á principios musicales?

Sexta: ¿La música y sus licencias son iguales á todas las naciones y adaptables á todos los idiomas?

Septima: ¿La diferencia característica de la musica vocal de cada nacion por si, adquiere y ofrece esta variedad en quanto la parte exácta del arte, o por la diversidad de los estilos en las letras?

Octava: ¿Puede, ó nó, imitar con exâctitud un cantor, por exemplo Ingles, las canciones características de Francia ó España (acomodándole la letra, el estilo y método) sin mas auxîlio que el de la inteligencia puramante musica?

De la solucion y convencion de estas dudas mias, Señor Editor: creo que se ha de deducir con bastante claridad, la superficialidad y falta de conocimientos y buena intencion, de la innumerable porcion de pedantes musicos que nos rodea.

Entretanto es de Vmd. como siempre su afecto corresponsal Q. S. M. B.

Isurve.

ARTICULO VI.

Canto de Amor.

ODA.

No siempre tirante
tiene el cazador
el arco: ni siempre
en un mismo son
debe dar mi Musa
ecos á la voz.
Dexemos lo serio:
como buen cantor,
que en las diferencias
halla proporcion;
y en tonos alegres
cantemos de amor.
¿Mas qué le diremos
al alado Dios,
que parezca digno
de alguna atencion?
Hablar de sus tretas,
desdenes, rigor,
esquivez, mudanzas,
celos y traicion:
se ha dicho ya tanto;
que ya no hay valor
para que se escuche
tan vieja cancion
de inutiles quejas
vanas al dolor,
pues por repetidas
no hacen impresion.
Ponderar deseos,
finezas, ardor,

constancia, silencio,
fuego y sumision:
es otra tan buena
salva de primor,
con que meten ruido
metralla y cañon,
en todas las fiestas
que á este gran Señor
le tributa el mundo
por repeticion.
Elogiar las prendas,
que en su tocador
le sirven de adorno,
de armas y blason,
como las bellezas
de íntimo valor
en rosas, jazmines,
clavelitos, sol,
oro, plata, perlas
y quanto se vió
de mas primoroso,
ó se deseó:
es elogio antiguo
en que se apuró
lo habil, lo entendido,
la voz, la expresion,
el juicio, el ingenio,
el modo, el primor,
el gusto, el concepto,
lisonja y pasion:
y es decir lo dicho,
de que huyendo voy.
Tratar los empeños
de agena aficcion,
ya exemplo de gustos
y ya de dolor:
es mostrarle al mundo
lo que él me enseñó
patente y notorio
por pública voz,
por constante fama,
y que por padron
á todos presente,
ya no se halla hoy
nadie que lo ignore;
pues si lo dudo,
su propia experiencia
le sacó de error.
¿Luego es imposible
con nuestra invencion
hablar dignamente
del alado Dios?
Pero no, Cupido,
no, querido Amor:
que si por mí mismo
llega á hablar mi voz,
dirá de ti cosas
que ninguno oyó,
dignas de ti mismo;
dignas de atencion.
Sí, Amor, tú eres dulce,
no falso y traidor;
tú fino y constante
no engañoso, no.
Que el que se te queja,
ese te mintió:
huyó de tu imperio,
sus leyes quebró,
y luego te achaca
su propia traicion,
y hace sus delitos
delitos de un Dios:
como mal soldado
que es tu desertor.
Asi habla el indigno
mal del Campeon:
no asi el veterano
que lleno de honor
canta en sus victorias
su triunfo y blason
ay, Amor ¿y és cierto
que se encuentren hoy
baxo tus vanderas
tropas de valor?
Si es cierto: y constante,
que aunque pocas son,
ellas te defienden
de tanto traidor:
de esos, que fingiendo
darte adoracion,
solo á su vil gusto
adoran por Dios:
que llaman cariño,
que llaman pasion;
que ni eres tú, ni ellos
saben lo que sois
si, Amor, esto es cierto
y por cierto yo
de este modo canto,
si canto de Amor. El Aplicado.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 22 DE SETIEMBRE DE 1790.

ARTICULO I.

Hasta aqui de la bondad moral, la que es tan notariamente necesaria, que seria necedad el detenernos mas en recomendarla. Todo lo que puede chocar directa ó indirectamente contra la Religion y contra la moral, es universalmente tenido por vicioso, y desterrado con razon de qualquiera escrito de buen gusto, pues que en él no se halla la utilidad necesaria que todos deben tener. Pasemos ahora á considerar otra calidad que se reduce á la bondad, y que es asimismo indispensable en qualquier obra.

Del Decoro.

Asi como todas las obras para tener buen gusto deben ser bellas, y fundarse en una materia que no pueda ser perjudicial de ningun modo á las costumbres, deben estar dotadas tambien de una calidad que es efecto de la delicadeza del juicio, á la que los Griegos llamaron *prepon*, y los latinos *decorum*, de lo que no dudamos llamarla *decoro ó decencia* en nuestra lengua. Esta consiste en no decir demasiado; sino solamente lo que conviene, y guardando todos aquellos respetos que el Poeta y el Orador deben tener á los tiempos, á los lugares, á las personas y á mil congeturas mas ó menos relativas á los asuntos que trata; por que cada obra, cada pasion, cada profesion, cada dignidad, cada situacion de fortuna exigen pensamientos y expresiones absolutamente diferentes.

Ciertamente los animos nobles tienen un natural afecto á todo lo que es bello y está hecho con delicadeza, asi en las operaciones humanas, como en los razonamientos improvisos y estudiados. Les es inato aquel amor al decoro, que los Griegos llamaban *Filocalia*, y de que habló San Agustin en el capitulo tercero lib. segundo contra los Académicos, llamandola hermana de la filosofia, aunque despues en sus *Retractaciones* no aprueba semejante fabula. El que possee pues la filocalia, que se puede llamar con verdad hija del juicio, tiene un vivo amor á lo bello y á lo bueno, y un gran deseo de conseguir en qualquier obra ó discurso un no sé que peregrino de gentil y de noble: por lo que va siempre contemplando lo que es mas conveniente, mas delicado, y perfecto, y huye atentamente lo contrario. En fin este precio, aunque raro, necesario ciertamente al que aspira á llegar á lo mejor, es del todo necesario al que escribe, y Ciceron en su libro del Orador á Bruto le recomienda mucho como cosa indispensable á todos, y principalmente á los Oradores y á los Poetas.

Quintiliano en su obra no habla mas que del decoro, que corresponde al estilo; y la mayor parte de los modernos no han tratado esta materia mas que superficialmente. Nosotros hablaremos de él, contentandonos con indicar las principales partes; porque este asunto es tan vasto, que para tratarla con alguna extension, necesitariamos un volumen aparte. Para proceder con orden hablaremos primero del decoro que ha de haber en los pensamientos, tratando despues del que debe haber en el modo de explicarlos, esto es, en el estilo.

ARTICULO II.

Excepcion á la regla antecedente.

Aqui corresponde el poner una excepcion á esta regla general, cuya salubridad me han demostrado un gran número de pruebas, mucho tiempo antes que conociese el *Aviso al pueblo sobre su salud*, en que se halla muy encargada. Se trata de saber si es mejor para los niños el hacerlos vaciar prontamente el *meconio* por medio de un purgante dulce como el maná, el jarave de achicorias mezclado con igual cantidad de agua; ó si es conveniente el atenerse unicamente á la primera leche de la madre para purgarle; sobre lo qual estan muy divididos los Autores modernos.

Si concluyo por la afirmativa de esta proposicion, no es porque ignore que el voto de la naturaleza se opone á que el niño comience, desde que nace, á estar sujeto al arte farmaceutico. Sé muy bien que esta madre prevenida, activa é industriosa, ha proveido remedio de antemano á todas las urgencias de las criaturas: que ha preparado en el pecho de la muger un calostro, ó media leche, que es un purgante apropiado para el reciennacido, el que ha destinado para hacer arrojar el meconio, y desembarazar su estomago, suministrandole el alimento que les es conveniente. Yo he conocido tambien, que produce perfectamente este efecto en la mayor parte de los hijos de las labradoras, que son jovenes y sanas; pero he observado que faltaba bastantes veces. Yo he visto un gran numero de estos pequeños miserables ser atormentados freqüentemente por espacio de dos meses ó mas de violentos dolores de tripas, de los quales morian muchos; otros mas robustos quedaban con una debilidad suma que apenas podian desechar, y que volvian á caer despues en nuevos accidentes en el tiempo de la dentacion.

No me meteré ahora en disertar largamente sobre las causas que me parece se oponen al efecto del *calostro*: quizá el vino con azucar, ó qualquier otra bebida calida de las que acostumbran dar á los niños recien nacidos en muchos parages, será una de las principales: y quiza tambien nuestro modo de vivir será diferente del que mas nos convenia para que la leche de la madre pueda tener toda la virtud medicamental de que es susceptible. Sin entrar pues en una larga discusion, que no es de mi instituto; me contentare con referir unos hechos de que he sido testigo, y que me parecen decisivos en favor de la purgacion artificial: por que ó yo me engañó, ó la ciencia de la naturaleza no es mas que la justa combinacion de una serie de experiencias hechos con atencion y discernimiento.

Quando llegue en 1774 siendo oficial de artilleria á la Isla de Santo Domingo, no se podian criar negrillos en la llanura del Cabo-Francés. Casi todos morian, (á saber ochenta de ciento) de una enfermedad llamada en el pais mal de quijadas, ó *tetanos*, que los quitaba la vida á los nueve dias de nacidos, aunque todas las Negras criaban á sus hijos. Habiendo estudiado algunos cursos de Anatomía y Botánica bajo la direccion de los Señores Dupuy padre é hijo, medicos célebres de marina en este puerto, habia adquirido con su trato algunos conocimientos de Medicina. En conseqüencia de esto propuse á un pariente mio, que me contaba esta desgracia, que hiciese dar una onza de maná desleida en la correspondiente cantidad de agua al primer Negrillo que le naciese. Habiendose hecho este ensayo salió como se deseaba, se puso en uso asi con otros, á que se siguió el mismo efecto. Ninguno de ellos fue asaltado del dicho mal, y conocido por saludable este uso, fue pasando de casa en casa hasta extenderse por toda la Isla, y ha conse[illegible]do muchos millares de hombres.

ARTICULO III.

Capitulo Quinto.

De las reprehensiones.

No es menos importante que la de los castigos esta materia, porque su práctica es mas freqüente, y sus resultas pueden ser tambien peligrosas. Para hacer fructuosas las reprehensiones se deben considerar principalmente tres cosas: á saber; el motivo, el tiempo y el modo de hacerlas.

§. I.

Motivos de Reprehender.

Es un defecto bastante comun, usar de la reprehension por faltas muy ligeras y quasi inevitables en los muchachos, pues no consideran que esto la priva de toda su eficacia y la hace perder todo el fruto. Acostumbrados los niños á la reprehension no hacen caso y se burlan de ella. Se ha notado con Quintiliano, que la amonestacion freqüente hace, que rara vez se necesite de castigo. Pero hay una grande diferencia entre el amonestar y el reprehender. Lo primero muestra menos la autoridad de Maestro que la bondad de amigo; siempre acompañan á la amonestacion un ayre y tono de dulzura, que la hacen recibir con mas agrado y por eso puede freqüentarse mas. Pero las reprehensiones hieren siempre al amor propio, y comunmente se dan con ayre y lenguage vehemente; y por eso deben reservarse para culpas mas graves y consiguientemente practicarse menos.

§ II.

Del tiempo en que se han de dar las reprehensiones.

La prudencia del Maestro consiste en explorar con diligencia, y en aguardar el momento favorable en que el animo del joven estuviere dispuesto para aprovecharse de la correccion. Esto es lo que con tanta elegancia llama Virgilio, *molles aditus*, *mollissima fandi tempora* y en lo que constituye la industria del negociante: *Quibus rebus dexter modus.* (1)

Nunca pues debe el Maestro reprehender al muchacho en su primer movimiento ni en el suyo; porque si el Maestro lo hace en el suyo conocerá el muchacho que se gobierna por pasion y prontitud, no por razon y amistad perderá sin remedio su autoridad: y si lo reprehende en su primer movimiento, no teniendo el animo bastante desembarazado para confesar su culpa, vencer su pasion y conocer la importancia de sus consejos, se expone á que le pierda el respeto que le debe. El Maestro debe mostrarse siempre dueño de si mismo y nada persuade esto mejor que la paciencia. Debe observar igualmente todos los momentos y aguardar si es necesario muchos dias para hacer oportuna la coreccion.

Que se diria (pregunta Mr. Nicol, hablando de la correccion fraterna) ¿qué se diria de un Cirujano que para curar una apostema, fuese á sorprender al que la padece dándole una puñada en la parte enferma; y esto sin que la hubiese con preparativos puesto en estado de abrirsela y sin que el enfermo estuviese dispuesto á operacion tan dolorosa? Diriamos sin duda que era imprudente é imperito en el arte. Facil es aplicar el simil á la materia que se trata.

§. III.

Modo de dar las reprehensiones.

No hay cosa mas dificil que el corregir y el reprehender. La causa de esta dificultad consiste, en que se trata de hacer que vean á los que no quieren ver, y de combatir el amor propio

(1) *Eneid. lib.* 4. *v.* 393. y 425.

en lo que tiene mas amable y sensible, en que nunca cede sin largo combate y resistencia. Los muchachos se aman tales quales son en si, y asi procuran justificarse en sus defectos con varios engañosos colores. Y no debe causar admiracion que los hombres lleben á mal el ser contradecidos y condenados; pues á un mismo tiempo se expugna á la razon que está engañada y al corazon que está viciado. Este es el fundamento de las precauciones y estratagemas, que piden la correccion y las reprehensiones. No se ha de dexar que advierta un muchacho en el Maestro cosa que pueda impedir el fruto que se intenta. Se debe evitar el excitar su enojo con la dureza de las palabras, su cólera con exâgeraciones, y su orgullo con señas de menosprecio.

Deben igualmente evitar los Maestros el oprimir á los jovenes con un tropel de reprehensiones que les quiten la esperanza de poderse enmendar de las faltas que han cometido: para evitar este inconveniente es muy util no decirles jamás su culpa, sin añadir algun medio para vencerla. La correccion quando es seca y dura inspira enfado y desaliento. Tambien se ha de evitar que conozca el muchacho alguna prevencion en el Maestro, por no darle asi motivo á que se defienda en las culpas de que le hacen cargo, y que atribuya las amonestaciones á la prevencion del que lo corrige. Tampoco deben dar lugar á que se persuada que le reprehenden por algun interes, ó pasion particular, ni otro motivo que el de su bien.

Alguna vez, dice Ciceron, es necesario usar en las correcciones de voz mas alta y de palabras mas vehementes, pero en rara ocasion; (1) como los Medicos que no aplican ciertos remedios hasta el extremo. Se ha de cuidar tambien de que, aunque sean vehementes las correcciones, nada tengan de duras y ultrajosas, que no tenga parte en ellas la colera la qual solo sirve para arruinarlo todo; y que conozca el muchacho que si se usa de voces asperas es con dolor del Maestro y por solo su bien.

Quando las reprehensiones obligan á un joven á confesar ingenuamente sus defectos, á desear que le hagan conocer sus yerros, y á admitir con docilidad los consejos que le dan, ya se puede presumir que han logrado todo el suceso que debia esperarse; ya es haber hecho gran progreso el desear hacerlo: *Magna pars est profectus velle proficere.* Es una señal cierta de una sólida mudanza de abrir los ojos sobre imperfecciones, que aun no se habian conocido: como es justa razon esperar bien de un enfermo quando comienza á sentir su mal.

Muchachos hay de tan bella indole y de natural tan venturoso y tan docil, que basta decirles lo que han de hacer, y que sin largas lecciones del Maestro á la primera señal abrazan lo bueno y honesto, y se entregan á ello sin reserva.

Otros hay que á la verdad tienen buena intencion, pero su ingenio parece al principio torpe á la instruccion; ó porque les falta desembarazo é inteligencia, ó porque criados con delicadeza y mantenidos en una total ignorancia de sus obligaciones, han adquirido muchas malas costumbres, que son como un ollin dificil de deshacer. Para esta especie de genios necesita el Maestro de mucho tiento y quasi siempre conseguirá vencer estos defectos si para ello usa de mucha dulzura y paciencia.

ARTICULO IV.

Sigue la noticia de Moliere.

Quando en 1668. pensaba en dar su *Jorge Dandin*, le dixeron que habia un *Dandin*, que podria ser conocido, y que podria tambien darle que sentir. Dexad eso á mi cargo, dixo Moliere, que yo haré que ese hombre no solo no

(1) *Offic. lib.* 1. *n.* 136. *y* 137.

se mueva contra mí, sino que llegue hasta ser mi favorecedor: para lo qual lo que hizo fue adular el amor propio de su original. Como todos los dias asistia al teatro, fue á buscarle un dia y á preguntarle quando estaria desocupado para ir á leerle una pieza. Este caballero quedó tan prendado con este cumplimiento, que dexando á un lado todos los negocios le dió palabra para el dia siguiente, y aquella noche fue diciendo por todos sus conocimientos que Moliere tenia que ir á leerle una Comedia. Quando este fue á la hora señalada encontró en efecto una numerosa concurrencia. La pieza se juzgó excelente, y quando se representó, ninguno la hizo valer mas, que el mismo que se debia haber picado de ella; porque una gran parte de lo que se halla en las escenas eran acaecimientos que le habian sucedido á él. Algunos AA. se han valido de este secreto con igual exîto para hacer pasar en el teatro varias alusiones libres.

Quando le reprehendian á Moliere sus amigos de haber hecho la pieza del *Pourceaugnac*, en la que no obstante se hallan pedazos dignos de su Autor, respondia que tambien era Actor, y que debia mirar tambien por sus intereses. En efecto, pasma como Moliere pasó á poner sus buenas Comedias habiendo tan poco gusto quando este Autor ocupó el teatro.

El *Hidalgo Caballero*, Comedia-Baylete en prosa, en que se ridiculiza con mucha gracia la locura de un hidalgo que afecta el ayre y discursos de un gran Señor, fue representada la primera vez en Chambor en 1670 en presencia de Luis XIV. Este Príncipe no habló nada á los principios sobre la pieza, y Moliere creyó que no habia gustado. Algunos Señores comenzaron á decir públicamente que era detestable; pero á la segunda representacion dixo el Rey al Autor: No os he dicho nada de la pieza quando se representó la primera vez, porque temi que me hubiese engañado el modo con que fue representada; pero en verdad que hasta ahora no habeis hecho cosa, que me haya divertido mas, y que la pieza es excelente. Inmediatamente todos los cortesanos la llenaron de elogios. Dicen algunos que Moliere habia procurado pintar en esta pieza á su muger baxo el nombre de Lucilia; y no parece muy falsa esta anécdota, porque este retrato es bastante parecido á todos los que nos han hecho de ella.

Las picardias de Scapin es una de aquellas Comedillas, que habia hecho en Provincia, en la que no se observan todos los primores de Moliere. Asi su amigo Boileau dixo aun viviendo su Autor, que quando veia á Scapin metido en el saco, no conocia al Autor del Misántropo.

Dans ce sac ridicule où Scapin s' enveloppe,
je ne reconnois plus l' Auteur du Misantrope.

Moliere insertó en esta Comedia dos escenas del *Pedante*, mala Comedia de Cirano de Bergerac; y quando le reprehendian este plagio, respondia: *Estas dos escenas son bastante buenas: esto me tocaba de derecho: por que es permitido tomar sus bienes en qualquier parte que se hallen.*

El Misantropo es una de las piezas mas excelentes de este Autor; y quizá la mas superior de todas. Sin embargo fue recibida con bastante frialdad la primera vez que se representó. Dicen que el público aplaudió el Soneto de Oronte que el Misantrapo halla con tanta razon detestable, y que los expectadores picados de haberse engañado, se indispusieron contra la pieza. Pero la verdadera razon del poco exîto que tubo la primera vez, fue el que esta Comedia está llena de aquellas bellezas delicadas y finas, que exîgen un tacto muy delicado para que puedan ser conocidas.

Los enemigos de Moliere quisieron persuadir al Duque de Montausier, que él era el ridiculizado en el Misántropo. El Duque fue á ver la pieza y dixo al salir, que se *contentára con parecerse al Misantropo de Molier:.* En esta misma Comedia hay un rasgo, que este Autor copió de su amigo Boileau. Queria Moliere apartar á éste un dia de la acrimonia que hacia ver en sus Sátiras contra Chapelain; deciale que Chapelain gozaba de gran consideracion, y era muy amido de Mr. Colbert, y que estas chuladas demasiadas le podian grangear la desgracia de este Ministro y aun del mismo Rey. Estas serias reflexîones pusieron de mal humor al Satírico, y dixo enfadoso: „El Rey y Mr. Colbert pueden hacer lo que les parezca; pero á menos que el Rey no me mande expresamente que tenga por buenos los versos de Chapelain, sostendré siempre que un hombre que ha hecho *la Pucelle*, merecia estar ahorcado.“ Moliere se riyó de esta salida, y la empleó en la Escena ultima del Acto segundo del Misantropo.

ARTICULO V.

Nuestro corresponsal Don Antonio Olivares de la Cueva nos ha remitido la carta siguiente.

Orihuela y Agosto 23 de 790.

Mi Amigo estimado y Dueño Don Antonio Olivares, recibo su estimada aunque atrasada de algunos dias, y á su contestacion devo decir:::

En quanto al Phenomeno de Orihuela le aseguro que ha sido el asunto famoso que ha dado abundantisima materia para poder filosofar á los mas instruidos en las ocultas y maravillosas obras de la naturaleza. Es menester inspeccionar cada qual para sí mismo esta rara produccion, no se si de Dios, del Demonio, ó de la tierra, para que se haga creible, pues sin esta circunstancia, qualquiera narracion, por mas autorizada que sea, se qualificará por una solemne fabula. Lo cierto es que por estos Países, se han apurado los discursos, y por mas que han solicitado mendigarlos de otros ingenios, tal vez mas fecundos nada se ha adelantado. Este es un hombre nacido en este Obispado en el Lugar de Agoste, feligresía de Monforte, su nombre Estevan, criado en el mismo Lugar, sano, y con perfecta robustéz, de un entendimiento claro y perspicáz, muy hábil en la aritmética, con bella forma de letra. Estas particulares circunstancias, le proporcionaron viajar á Indias con un negociante acaudalado natural de Orihuela, bien conocido, y enlazado con las primeras familias de la Ciudad, su Amo le confió todo el manejo del negocio, direccion de libros, letras, y versacion de caudales, que administró con la mayor fidelidad, integridad y pureza. Le fue preciso á su Amo regresar otra vez á Orihuela, trasladando todos sus caudales a esta nuestra Peninsula de España, y Estevan se vino en su compañia. Desembarcáron en Cadiz sin el menor quebranto en su salud, y habiendo hecho mansion en aquella Ciudad por algunos meses tratando de sus intereses, momentaneamente, por lo menos en el transcurso de breves dias, se advirtió que Estevan aunque mozo gallardo, y de una estatura mas que regular, y bien proporcionado en todos sus miembros se iba comprimiendo lentamente guardando cabal simetría en todas sus partes, de suerte que quedó en la estatura de un niño de seis años, y algo menos y como de unos tres palmos escasos de altura. Esta novedad, y la de haber perdido todo Idioma sin mas que articular ciertas voces que aun repité freqüentemente sin otra significacion que la que él ha querido darles, le fue preciso venirse á Madrid, donde se hicieron innumerables discursos, unos que si seria maleficio, otros si alguna enfermedad hasta ahora no conocida, y otras co-

sas; finalmente le visitaron Theólogos, le visitaron Físicos, y otros muchos sugetos curiosos, cada qual con nuevas invenciones, y tentativas, pero *in vanum laboravere* pues todos quedaron en ayunas. Finalmente vino á Orihuela y se encargó de su cuidado Don Francisco Maseras, dignidad de Maestro Escuelas de esta Santa Iglesia y hermano de su amo, y permanace en su casa ya mas de veinte años, su habitacion son las falsas de la casa en un reducido quarto y á mas baxo de una mesa, sobre un jergoncito de paja y embuelto su cuerpecito con un andrajo de paño pardo. Su comida son las escorias de las verzas pero crudas con muy poco pan y poca agua, se exercita sin salir debaxo de la mesa en hacer unas crucecitas y cestitas de huesos de frutas y de nadie se dexa ver la cara. Duerme muy poco y excrementa como los corderos. Con tanta infelicidad no le acomete insecto alguno ni cria pulgas, piojos, chinches, ni otra sabandija. Tiene una campanilla pequeña y sin hablar con nadie que le dé razon de los dias, le toca repetidas veces segun lo observa la Iglesia en las festividades del Señor, de Nuestra Señora y de los Apostoles. No ha confesado ni comulgado, ni cumple con ningun precepto de la Iglesia. Vaticina con sus acciones sin descubrir la cara algunas cosas que asi suceden como lo referia dicho Don Francisco Maseras, quien murió sin poder combinar extremos tan opuestos con ser un hombre muy docto. Esto es en globo lo que puedo informar á Vmd. con relacion á Estevánico que asi se llama, y estamos todos esperando que se descubra este misterio. Quedo siempre su Servidor y rogando á Dios le guarde muchos. años. B. L. M. de Vmd. Su Amigo Servidor y Capellan

Dr. V.

ARTICULO VI.

La Muger digna de amor.

ODA.

No te canses, Marcisa,
que la muger discreta,
honesta y laboriosa
vale mas que mil bellas:
aunque no sea linda,
y aunque fuese algo fea.
Si esotras revestidas
de orgullo y de soberbia,
ó son libres y ociosas,
ó son vanas y necias.
¿De qué sirve lo hermoso,
si el interior no hospeda
aquel dulce atractivo
en que el amor se ceba?
¿El candor, el agrado,
el zelo y la terneza
con que obliga y alhaga
una muger honesta?
Dicesme: que mi Tirse
ya no es joven ni ostenta
de un amable semblante
las gracias hechiceras.
y que viendo el cariño
con que mi amor la aprecia,
te admiras, y no sabes
si este es amor, ó tema,
Si vieras de mi Tirse
la hermosura secreta
con que inflaman mis ansias
su virtud é inocencia.
Si su alhago, su hechizo,
Marcisa, conocieras:
no de mí te admiraras,
te admirarias de ella.
Iman de mi cariño
desde su edad primera
me robó toda el alma
que tan suya conserva.
Todo aquel sentimiento
que á la pasion violenta
por el objeto amado,
que suspira y desea,
que anhela por lograrle
qu e teme, que recela

no llegar ésta dicha
por infortuna estrella:
todo. este sentimiento
tan vivo le conserva
mi cariño ácia Tirse:::
¡Marcisa si le vieras!
creéme; que esta llama
pasa ya ser hoguera
donde el amor es Fenix
que en su ardor se renueva.
Una Muger virtuosa
dulce, amante y sincera
un tesoro es de gracias
y emporio de bellezas.
Es un mar de bonanzas
siempre en playas risueñas
convidando en sus aguas
á gustos y riquezas.
Mas la vana hermosura:::
¡dime de ella qué piensas!
¿es mas que estrella errante,
ó llama pasagera?
¿Un brillo que deslumbra,
y que visto de cerca,
como de piedras falsas
se mira y se deshecha?
¿Un mar, que magestuoso
se ofrece á la apariencia,
donde el incauto no halla
mas que olas y tormentas?
Pues, si esta es tu hermosura,
Marcisa, no, no creas
que trueque yo á mi Tirse
por la mayor belleza.
Pues á ella sobre todas
mi amor la representa,
sino igual en los años,
mas hermosa en la idea.
Y esto es amor, Marcisa,
esto es amor, no tema:
pues no caben las sombras
donde las luces reynan.

El Aplicado.

Versillos que debieron estamparse en el Correo de Madrid número 195, á renglon seguido de un Epígrama que se lee en él.

Siendo yo Censurador
de los hombres mas sabiondos
que bien el Epigramista
me aplica el nombre de Zoylo:

Si soy infeliz coplero,
y tú escribes con finura,
sacar á plaza procura
mis malos versos severo:
mostrar mis faltas asi,
y explicar mi tontería,
era lo que mas valía
para el Pueblo y para tí.

Habiendo visto el Autor del epígrama enunciado los *finisimos versillos* anteriores, y que su fabricador se los ha querido apropiar, sin ver que no se verifica en él el haber hecho obras de la especie de las que censura, ni acordarse de que hay otros que escriben tambian *versillos* y *decimillas*, que se publican ó no; puso á continuacion este otro.

EPIGRAMA.

Lo que de Zoilo hube dicho
se lo ha apropiado Cleon,
sin mas causa ni razon,
que solo por su capricho.
Es claro que de tal hecho
solo él la culpa se tiene;
mas si ve que le conviene,
hagale muy buen probecho.

Modo de hacer la eleccion y coronacion de Rey de Romanos, dividida en cinco casos y titulos: primero sobre el modo de suceder los Emperadores en el Imperio de Alemania. Segundo: apuntes que pueden servir de supuestos para la eleccion. Tercero: modo de hacer la eleccion de Emperador. Quarto: coronacion del Emperador. Quinto: del efecto de la eleccion de Rey de Romanos. Por Don Fernando Machado. Con licencia: á costa de Don Antonio Ulloa, donde se hallará, calle de la Concepcion Gerónima.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 25 DE SETIEMBRE DE 1790.

ARTICULO I.

Del decoro en los pensamientos.

Diximos que esta especie de decoro consiste en no decir mas de lo necesario, y que los pensamientos sean convenientes en todo á las circunstancias y á lo que exîge el asunto que han tomado el Orador y el Poeta. Para esto, luego que haya elegido el asunto, deberá poner freno á la fecundidad y ambicion de sus dos potencias, para elegir solamente lo que sea mas bello, mas noble, y mas conveniente á él, y reprobar todas las que ó sirben poco, ó pueden serbirle de perjuicio. A este asunto escribe Tulio hablando del Orador. *Judicium adhibebit, nec inveniet solum quid dicat, sed etiam expendet. Nihil enim feracius ingeniis, iis præsertim, quæ disciplinis exculta sunt. Sed ut segetes fecundæ & uberes, non solum fruges, verum herbas etiam effundunt inimicissimas frugibus; sic interdum ex iisdem locis, aut levia quædam, aut causis aliena aut non utilia gignuntur. Quare ab oratoris judicio delectus magnus habebitur.* El Orador pues y el Poeta deberan tender atentamente la vista, para mirar con no menos cautela lo que han de huir, que lo que han de abrazar. Deben pesarlo todo para no equivocarse ó adoptar alguna imagen menos honesta: buscar todas las palabras y expresiones mas nobles, y tal vez preguntarse asi... ¿Si yo fuese un Ciceron, un Virgilio &c. hablaria asi? ¿Si yó leyera en alguna composicon de otro este pensamiento, esta imagen la aprobaría? En suma no hay particularidad ó circunstancia que no deba exâminar el juicio, para que pueda conseguir el fin que se ha propuesto.

Mejor lo hará ver esto un exemplo. Con mucha razon ha sido censurado de Séneca, Ovidio, porque describiendo el diluvio, á vuelta de algunas imagenes magestuosas y dignas de aquel terrible expectáculo, habia mezclado otras que se pueden llamar pueriles. En efecto, dice Séneca, aquel ingeniosisimo Poeta dixo bella y muy acomodadamente á la grandeza del asunto:

Omnia pontus erant, deerant quoque littora ponto.

Pero tanto ímpetu de ingenio cae inmediatamente en una inepcia pueríl.

Nat lupus inter oves, fulvos vehit unda leones.

Todo lo que antecede era magnífico, y podia no haberse detenido en lo que hacian las ovejas y los lobos. Podia Seneca haberle reprehendido tambien en esta descripcion, quando dice:

Hic summa piscem deprendit in ulmo.

A la verdad que estas imagenes no eran muy magestuosas y graves para representar aquella terrible Escena, porque contienen en efecto un no sé que de pueril. Asi pues un asunto magestuoso debe tratarse siempre con pensamientos grandes y elevados; asi como si se trata de un argumento humilde y de poca monta no deben tener lugar en él los que son propios del asunto heróico ó trágico. Esto sería dar á un ni-

ño la pesada clava de Hércules, ó vestirle con las armas de Aquíles.

Por esta razon asi como todos los dias se estudia la eloqüencia para hablar, dice Muratori, que debia enseñarse otro que puede llamarse *eloqüencia en callar*. Aquella es hija del ingenio y de la fantasia, esta del juicio. El oficio de la primera consiste en decir todo lo mas fuerte, lo mas bello, lo mas noble y patético para vestir el argumento propuesto. El de la segunda consiste en el no decir, esto es, en omitir asi en la invencion, como en las imagenes y demas adornos todo lo superfluo, y que no conviene con las personas, con el lugar, con el tiempo, con la materia y con el que dice. Por eso escribia Séneca el Mayor *Dicebat Scaurus, non minus magnam virtutem esse scire, quam scire desinere.* Es en fin una prenda tanto mas loable y apreciable quanto es menos practicada.

ARTICULO II.

Quando aun lleno de lo que habia visto en América comencé á estudiar en Francia la Historia de los niños de la primera edad, no en los libros, ni sobre los animales domésticos como nuestros modernos naturalistas: sino en las cabañas de las pobres aldeanas, el deseo de preservar á estos niños de los crueles dolores de tripas, á los que les veia tan sujetos, me hizo usar el purgante de una onza de jarave de achicorias compuesto, precedido de algunas cucharadas de agua enmelada, como encarga Mr. Tissot, es decir, de miel desleida en igual cantidad de agua. Yo tuve la satisfaccion de ver producir á este remedio constantemente los mejores efectos, sin observar que hubiese hecho nunca el menor mal á ninguno de aquellos con quienes se habia usado. Por el contrario siendo suficientes 12 horas para toda esta operacion, tomaban despues el pecho con facilidad, y como sentian entonces una necesidad real, les daba fuerza para formar inmediatamente el pezon, y mamar con vigor sin causar ningun daño á la madre. Se ha hecho y aun se hace diariamente la comparacion con los que han sido purgados y los que no, y se halla siempre que aquellos toman mejor el pecho; que están exêntos en general de dolores de tripas y de cólicos, que se fortifican con mucha mas prontitud que los otros, y manifiestan su buena salud por su contento y alegria. Este asunto es propiamente peculiar á las mugeres, en el qual son necesariamente jueces soberanos, y apenas se puede creer hasta que punto llegan la perspicacia, la fina penetracion, la justicia y la sagacidad del discernimiento de una madre, que ha criado sus hijos. Es cierto por otra parte que esta purgacion artificial no impide el efecto del *calostro*, que obra en ellos mas poderosamente como lo prueba la experiencia. No niego sin embargo, que algunos niños no se puedan criar muy bien, principalmente en el campo, sin usar de este minorativo; pero mantengo con Mr. Pujoz, que habia conocido sus ventajas por 40. años de práctica, que no puede hacer daño á ninguno que conserba un gran numero que es indispensable para los que se entregan á las nodrizas, y que las madres que los crian, se hallarán siempre contentas de haberle empleado tanto para ellas como para sus hijos.

En conseqüencia de esto me veo obligado á advertir que es una pura quimera lo que se ha añadido en la segunda edicion del *Aviso á las madres*. „ Que hay inconveniente en no dar de mamar al niño inmediatamente que ha nacido, y que el pecho puede estar bastante cargado de leche á las doce horas del parto, para que el pezon no sea tomado facilmente por un niño que ha sido purgado, y que tiene apetito. " Creo que despues de haber recomendado en la primera edicion

él mismo purgante que se propone, no se debiera en la segunda haber dicho positivamente lo contrario, baxo el pretexto de Mr. Tissot, segun el qual habian hablado, *no entendia aplicarle sino á los niños que se dan á criar.* Es incontestable que Mr. T. diciendo en este particular: *esta práctica tiene las mayores ventajas, y es de desear que se hiciera general*, no ha tenido intencion de exceptuar los criados por la madre, en vista de la salubridad del consejo que da, del que tengo mas de diez años de experiencia. Todos los que caminen á la luz de esta hacha, no pueden errar. Los raciocinios capciosos de los sofistas, podran obscurecerla á los ojos de los débiles, de los ignorantes, y de los perezosos, que no queriendo tomarse el trabajo de ver ni exâminar nada por sí mismos, son toda su vida esclavos de todas las preocupaciones del Pueblo; pero iluminará siempre a los instruidos, laboriosos y despreocupados. Esta es la piedra del toque, que les hará distinguir seguramente el verdadero oro del falso, á pesar del gran brillo que suele tener algunas veces. En la física, dice Mr. Clero, lo que no puede ser demostrado por la experiencia no debe ser invertido por una vana teórica; la observacion es el primer paso para la experiencia, sin esta no hay ningun conocimiento cierto y pocos raciocinios, que no sean falsos.

ARTICULO III.

Capitulo Sexto.

Hablar en razon á los Muchachos, excitarles por motivos de honra, usar de alabanzas, premio y caricias.

He insinuado ya que estos medios deben ser los mas freqüentes, y que siempre son los mas eficaces.

§. I.

Hablar en razon.

Llamo hablar en razon á los muchachos el portarse siempre sin pasion y sin humor, y darles razon de la conducta que se observa con ellos. Es necesarios buscar todos los medios de hacer agradables á los muchachos las cosas que se pretenden de ellos. ¿Se tiene por exemplo que proponerles alguna cosa incómoda como es el leer, escribir, contar, la gramática, la doctrina &c? Dadles á entender que luego seguirá el placer al trabajo: declaradles siempre la utilidad de las cosas que les enseñais; procurad mostrarles su práctica por relacion al comercio del mundo y á las obligaciones de sus diferentes condiciones. Esto es, se les debe decir, para poneros en estado de conduciros con acierto en lo que habeis de executar algun dia; para formaros el juicio y para acostumbraros á que comprehendais bien todos los negocios de la vida. Siempre se les ha de mostrar un fin sólido y agradable que los contenga en el trabajo: no intentando sujetarlos á él con una seca y absoluta autoridad. Si se trata de castigo ó reprehension, es menester hacerlos jueces de sí mismos, hacerles sensible y palpable la necesidad que hay de esta conducta, y preguntarles si se persuaden que se puede usar de otra.

Los muchachos son mas capaces de lo que comunmente se piensa, de oir razon, y quieren ser tratados como gente racional desde la edad mas tierna, y esta buena opinion de sí, y sentimiento de honor, de que se precian, debe mantenerse en ellos, sirbiendose de eso mismo, como de medio universal para conducirlos á donde se intenta.

ARTICULO IV.

Concluye la noticia de Moliere.

La Comedia del *Tartuffe*, (El hipócrita) representada la primera vez en 1667. causo muchos disgustos al Autor. Declararonse contra ella no pocos, y asi habiendose ofrecido la segunda representacion y siendo el concurso muy numeroso, al ir ya á comenzar los Actores, llegó una orden del primer Presidente del Parlamento prohibiendo su representacion. En esta ocasion se dice que Moliere dixo al concurso. *Nosotros ibamos á dar el Tartuffe pero el Señor Presidente no quiere que se represente.* Sin embargo algun tiempo despues obtuvo una orden del Rey por escrito para representarla.

El *Anfitrion*, Comedia en 3 Actos en 1668. es la primera pieza que ha compuesto en versos libres. Ha imitado á Plauto pero no le es nada inferior en las gracias, y agradable de sus diálogos. Madama Dacier no queria confesar ninguna superioridad al Poeta Frances, y aun iba á publicar una disertacion muy dilatada en favor del latino; pero habiendo sabido que Moliere iba á hacer una Comedia de las *Mugeres sabias*, suprimió la disertacion.

Dió en efecto esta Comedia en 1672. que fue recibida con los mayores aplausos. Todos saben que la Escena quinta del tercer Acto está copiada del natural. Menage está ridiculizado en la persona de *Vadius*, y el Abate Cotin en la de *Trisotin*. Este Autor tan conocido por las Satiras de Despreaux era en efecto Autor del Soneto á la Princesa Vrania, que le habia compuesto para Madama de Nemours, y la habia ido á leer á una Señora que le estimaba mucho, y que le honraba con el titulo de amigo. Al acabarle de leer entró Menage, y la Señora se le enseñó sin decirle el autor. Este dixo que era detestable y sobre este punto los dos sabios se dixeron poco mas o menos los mismos favores, que Moliere ha puesto en la Comedia. *Trisotin* en las primeras representaciones se llamaba *Tricotin*; y el Actor que le representó, habia afectado quanto le habia sido posible el tono y el gesto mismo del original. Este Abate que no estaba exênto del ridiculo, habia tenido la imprudencia de escribir contra Boileau, y contra Moliere. Las Satiras de aquel le habian ya cubierto de confusion; pero esta Escena le hizo el objeto de la irrision pública. Algunos dicen que fue tan sensible á este ultimo golpe, que cayó en una melancolia que le quitó la vida. ¡Triste efecto de una sátira demasiado licenciosa!

Su ultima pieza fue el *Enfermo imaginario* que dió en 1673. en la que se propasó segun algunos á ridiculizar no solo á los malos Médicos sino á la medicina misma. Algunos dixeron que estaba bastante malo, y que estaba resuelto á excusarse, y no hacer el papel aquel dia; pero habiendo visto el gran concurso que habia, se determinó á hacerlo; y que al llegar al paso en que se finge muerto, se quedo asi efectivamente. Pero esto es fabula: lo cierto es, que se hallaba bastante indispuesto; y habiendo querido empeñarse en representarla, al llegar al paso enunciado se puso bastante malo, de modo que costó mucho el levantarle. Quisieronle llebar á su casa; pero él quiso sin embargo concluir la pieza, y al llegar al paso de la recepcion, comenzó á hechar sangre por la boca. Retiraronle á su casa inmediatamente, perdió el habla, y murio á la media hora sofocado de la sangre que arojaba por la boca.

Los Superiores Eclesiásticos le negaron á los principios la sepultura, pero el Rey que sentia su muerte, y que le habia tenido por ayuda da Camara, tubo la bondad de empeñarse con el Arzobispo de Paris para este efecto, quien levantó la prohibicion con tal que el entierro se hiciese sin pompa, como se executó.

Es de extrañar como este Monarca, que le dio tantas veces pruebas de su

estimacion, no elevase su fortuna á un grado mas distingido; con lo que se hubiera visto fuera de la precision de haber hecho tantas farsas y haberse acomodado tanto al gusto del pueblo. Este es el defecto que le reprehende su amigo Despreux, quando despues de haber elogiado su talento y sus obras, añade:

Peut être de son art eût remporté le prix,
Si, moins ami du peuple en ses doctes peintures,
Il n' eût point fait souvent grimacer ses figures.

Todos los hombres grandes de su tiempo le miraban como un hombre único. Asi pensaba tambien Racine, el qual preguntando un dia por el Rey, qual era el primer escritor que honraba á la Francia durante su reynado, respondio que Moliere. *No lo pensaba yo asi* replicó el Rey, pero *en eso podeis juzgar con mas razon* que yo. Boileau le llamaba el *Contemplador*, el mismo refiere que despues de haberle leido el Misantropo, le dixo; *Despues vereis otra cosa*: dicho que hace sentir la pronta muerte de Moliere.

Concluiremos con el juicio que hace de él el P. Rapin: Ninguno ha llevado á tanto grado el ridiculo en la Comedia como Moliere: en los antiguos Poetas no sirven para hacer reir mas que los criados, pero en Moliere los Marqueses y gentes de calidad. Aquellos no han representado en la Comedia mas que la vida comun; este á Paris y á toda la Corte. Es el único entre nosotros que ha descubierto los rasgos de la naturaleza, que la distinguen, y que la hacen conocer las bellezas de los retratos que hace son tan naturales que se hacen conocer de las personas mas groseras... Su *Misantropo* es á mi parecer el caracter mas acabado, y aun el mas singular que se ha visto hasta ahora en el Teatro; pero la disposicion de sus Comedias es por lo regular defectuosa en algo, y sus soluciones poco felices.

Seria sin embargo muy util que todos los que se aplican al ramo cómico le estudiasen con teson y procurasen imitar las inumerables bellezas que se hallan en sus composiciones.

ARTICULO V.

Diálogo Moral sobre la Moda y el excesivo adorno de las mugeres.

Fabio y Enriqueta.

Fab. ¿Tódos los dias una misma cosa? Desde las diez que te lebantaste de mala gana, estás en el tocador: son las doce y media, y aun no has principiado á vestirte. No sé que gusto puedes tener en esto.

Enr. Ya principias con tu conversacion acostumbrada. ¿Es posible que hayas de complacerte en agriar mis gustos y deleytes?

Fab. Siempre seré el mismo mientras tus gustos vayan desviados de la razon.

Enr. Me parece que me ofendes demasiado, porque mi conducta no es tan agena de razon como tú dices.

Fab. Entendamonos: no censuro yo tu conducta. Estudié largo tiempo tu corazon, y no me hubiera casado contigo, si no hubiera hallado en él un gran fondo de bondad. Pero en la niñez te comunicaron varias maxîmas erradas, las quales debo yo persuadirte que detestes. Una de ellas es este anhelo por la moda y el adorno. Y creeme que no te hablara sobre este punto sino me hubieras dado repetidas pruebas de la docilidad y amor con que recibes mis consejos.

Enr. Ninguno sabe mejor que tú la sumision y cariño con que los obedezco quando son arreglados. Mas en esto de vestirme y peinarme segun el estilo del dia, me parece que no vas bien, porque lo con-

trario seria ridiculez y extravagancia.

Fab. Antes de todo es preciso que sepas que entre nosotros se ha mudado el nombre á la virtud, y se la ha bautizado con el de ridiculez ó extravagancia. Y asi no seguir la moda será virtud, y observarla será vicio.

Enr. ¿Nada menos que vicio?

Fab. Si por cierto; porque aunque en sí sea indiferente un vestido de seda ó de cañamo, un peinado de cintas, plumas, y gasas, ó el pelo tendido naturalmente; sin embargo no se puede seguir el uso del dia sin faltar á los deberes mas precisos; y esta falta es un vicio de los mayores.

Enr. En eso vas equivocado, pues yo no falto á mis obligaciones, ni puedes quexarte de que no tienes á tiempo la comida, la ropa y todo lo que necesitas.

Fab. ¡Ah! si esas solas fueran tus obligaciones pronto las tenias desempeñadas (aunque no ignoras que toda esa diligencia es de las Doncellas); pero la educacion de nuestros hijos, el aseo de la casa, la economía doméstica, el exemplo de virtud que deben dar á los hijos y criados, son incompatibles con el adorno excesivo, y con el amor loco de la moda. Tú misma sabes por experiencia esta verdad: y aunque no la supieras, ó quisieras negarla yo te la demostraré de un modo evidente. Las horas del dia son 24. para poder usar de ellas con arreglo es preciso distribuirlas prudentemente, de modo que una parte se destine al descanso y sustento del cuerpo, y lo restante al exercicio de la virtud; porque nosotros vivimos para conservarnos con felicidad, y la única que podemos disfrutar en esta vida desdichada es el uso de la virtud, pues ella sola tranquiliza nuestro espiritu. Ahora bien: la muger que gasta en su adorno y compostura 5 ó 6 horas, 12 ó 13 en dormir por la noche y siesta, 4 ó 5 en la mesa, y lo demas en paseo, visita, ó teatro; ¿qué tiempo podrá destinar á la educacion de los hijos, al cuidado de los bienes del marido, y á exhortar sus domésticos á la virtud? Este es un cálculo indefectible. Si inviertes todo el tiempo en tu adorno, diversion y descanso, no te queda un instante para cumplir con tus deberes, y por consiguiente eres siempre viciosa.

Enr. Aunque yo siga la moda en todo su punto, creo que no falto á mis obligaciones: porque la educacion de nuestros hijos, ya sabes que está confiada á Maestros que suplen mi cuidado; la economía doméstica se halla dirigida por nuestro Mayordomo y la Doncella que son excelentes, y por otra parte yo no gasto mas de lo que permiten tus rentas; los criados no ven en mí cosa mala, con que no la harán ellos tampoco.

Fab. ¿Quedarás muy satisfecha de tu respuesta? Pues figurate que lo has echado á perder. La educacion que reciben los niños de sus Maestros, es muy buena quando ya tienen formado el espíritu, esto es, despues que su corazon está imbuido en los principios de virtud y hombria de bien; pero hasta que llega este tiempo, tan obligada estas tú como yo á educarlos. Ya sabes que nuestros hijos aprenden á leer y escribir, y debes saber que los Maestros de esta naturaleza lejos de ser provechosos á los niños, son perjudiciales, porque á mas de que apenas hay uno bien educado, no les enseñan sino lo que pide su instituto. Desengañate: á los padres toca enseñar la virtud á sus hijos quando son tiernos, y escu-

driñar si la conservan quando adultos: y he aqui una razon para no escusarse en ningun tiempo de la educacion de los hijos. Si tú siendo niña hubieras debido este cuidado á tu madre no pensaras de ese modo. Juzgas desempeñada la economía doméstica en manos de unos criados mercenarios, de cuya conducta no siempre se puede confiar, porque pueden acordarse que los intereses de su amo no son los suyos; y te olvidas de que quando te casaste conmigo te obligaste á cuidar y aumentar por ti misma mis bienes y los tuyos, y de que la naturaleza te impone esta obligacion á la que tambien faltas. Aseguras que no gastas mas de lo que permiten mis rentas; pero además de que esto por desgracia es falso, la economía consiste en reservar algun haber para aumentar el patrimonio, y acudir á las urgencias, de lo que tú estás muy distante. Dices que no haces cosa mala, y quisiera yo preguntarte ¿si haces alguna buena con que satisfacer á tantos males como causas con tu ciego amor por la moda?

Enr. Estraño que me preguntes eso, si sabes que todos los dias oigo misa, estoy en la Iglesia una ó dos horas, rezo el rosario con muchas devociones, y confieso cada quince dias. Me parece que aunque hiciese algun mal con mi adorno y diversion del dia, bastante compensado quedaria con tantos actos de virtud.

Fab. ¡Pobre Enriqueta! ¡Qué trastorno de ideas! ¡Qué equivocacion de cosas! Este es el error mas funesto que suele traer la educacion de las malas madres. Hermanar la virtud y el vicio es el mayor delirio que puede haber. ¿Con que tú crees que resarces las faltas y los vicios que cometes en la observancia de la moda, con ir á la Iglesia y rezar el rosario, quando al executar estas obras, que á su tiempo serian tantas, faltas á tus déberes, y dexas de cumplir las obligaciones que has contraido de educar tus hijos, mirar por tu hacienda, y dirigir tus domésticos á la virtud? ¡Miserable ignorancia qué perjuicios acarreas! Ya voy viendo que estoy en la necesidad de educarte de nuevo, é instruirte en los principios de la verdadera piedad. ¿No sabes que no es lícito hacer un mal para que resulte un bien? Sabe pues que no puedes faltar á tus déberes, por hacer unas cosas que aunque buenas, no deben anteponerse á aquellos, sino quando la ley divina prefiere. En quanto á la confesion tan freqüente no puedo dexar de decirte que no sabes confesar, porque si dixeras que faltabas á tus obligaciones mas estrechas, te aconsejarian de otro modo.

Enr. ¿Dices que me aconsejarian de otro modo? pues mi Padre espiritual me manda que me adorne para parecerte bien.

Fab. ¿Acáso has notado que yo viva distraido, ó te mire con poco afecto?

Enr. No: pero estás disgutado, y me miras con frialdad.

Fab. Si dixeras con compasion acertabas. Además que si hubieras dicho que mi disgusto y frialdad nacian de tu adorno excesivo, lejos de mandarte que te adornaras, te aconsejarian que la virtud no desdeña el aseo, y sí el exceso en las locas composturas. Y si fuese cierta mi distraccion, tu virtud mas bien que tu aliño me volveria á tus brazos. Las mugeres (y los hombres) no desean mas que un lebe pretexto para encubrir sus excesos con la falsa apariencia de piedad.

Enr. ¿Con que no hay medio, segun tu opinion, entre seguir la moda, y faltar á las obligaciones de muger casada: sin que me exîman los

actos de piedad con que yo creia satisfacer mis déberes?

Fab. Me parece que te lo he demostrado con claridad. Tienes obligacion de educar los hijos, de mirar por nuestra hacienda, de calcular su producto con los gastos, y de exhortar los domésticos á la virtud: la experiencia y la razon te han hecho ver que gastas miserablemente en las modas y diversiones del dia el tiempo que debias invertir en el cumplimiento de estos oficios: de que resulta que quebrantas todos tus déberes. Con que no hay medio entre seguir la moda ó faltar á tu obligacion. Abraza lo que tu razon te dicte.

Enr. Me convences. Estoy resuelta á añadir otra prueba á mi docilidad y al cariño que te tengo, abandonando las locuras de mi sexô, y dedicandome al desempeño de mis déberes, que segun tú dices, es la verdadera piedad.

Fab. ¿Quánto mas amable seras entonces á mis ojos? Para que hagas ese sacrificio mas gustosa te haré ver otro dia que la moda no solo quebranta como hemos dicho los mas sanos preceptos de la moral, sino que tambien es perjudicial y contraria á la felicidad mundana.

ARTICULO VI.

ODA.

Ya llego el punto
cruel y funesto
en el que Hortelia
dexa á Fileno.
Ya traspasado
queda su pecho,
lleno de penas
de azares lleno.
Entre suspiros,
ayes inmensos
prorrumpe al irse
su caro objeto,
no halla razones,
no halla conceptos
que expresar puedan
sus sentimientos.
Y en largo llanto
todo desecho
entre sus brazos
la aprieta tierno.
¡Con qué viveza,
con quánto afecto
demuestra á Hortelia
su amor sincero!
¡O! que ternuras!
¡que pensamientos!
dictaba al joben
el niño ciego!
Pero al partirse
faltole esfuerzo
para este trance
fuerte y acerbo;
todo turbado
cayó en el suelo.
De un sudor frio
cubierto el cuerpo,
muda la lengua,
tardo el aliento,
pálido el rostro
qual esta un muerto.
Mas del desmayo
volvio al momento
clamando ansioso
con dulce anhelo:::
Hortelia, Hortelia!
¡oye :::: ¡que es esto
te has ausentado!
me dexas ! Cielos!
dadme la muerte
pues ya no espero
de Hortelia ausente
lograr con suelo

Silbio J. F. R.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 29 DE SETIEMBRE DE 1790.

ARTICULO I.

En esta virtud de callar es maravilloso el Principe de los Poetas latinos, asi como las mas veces está falto de ella el mencionado Ovidio, quien por la demasiada fecundidad de su ingenio anda muchas veces diciendo de varios modos un pensamiento mismo como observa Seneca.

Pasemos á poner un exemplo de aquellos en que falta la filocalia. Pecan pues contra la delicadeza y contra el decoro; aquellos que queriendo hablar á uno se dexan llebar de la adulacion, y dicen cosas poco verisímiles á la persona alabada. El juicio delicado ha de trabajar con gran artificio y respeto sus alabanzas, para ó no alabar poco bien, ó para que no pase á adulacion: porque esta ofende, como que está fundada en la mentira, á la persona elogianda. Un Orador Frances alabando á Luis XIV. pone este concepto. ¿*Quién no sabe, que hubiera extendido el Imperio Francés mucho mas alla de nuestras fronteras, si extendiendo los límites de su Imperio hubiera podido acrecentar al mismo tiempo su gloria, la que no puede ser ni mas sólida, ni mas pura, ni mas brillante*? ¿Y quién no sabe, se le pudiera decir, y quién no conoce, quan falsa é inverisímil es la razon que buscó este Autor para que Luis XIV. no hubiese adelantado sus conquistas? No ha querido acrecentar su Reyno, porque no podia dar aumento á su gloria. Todos saben que la gloria de este Monarca es grande; pero lo hubiera sido mas sin duda, si hubiera como otro Alexandro y Cesar conquistado nuevos Reynos ocupados por los Turcos, y los Hereges. Es pues un adular manifiesto el hablar de esta manera, y es una razon harto frívola la que en él se contiene.

Por el contrario se halla gran delicadeza de juicio en este otro, que pone otro Autor tratando el mismo argumento. *La justicia de nuestro Monarca (dice) fue la sola causa y el único reparo, que se pudo oponer á la velocidad de sus conquistas. Esta es la que le ha desarmado en medio de sus mismas victorias.* Ve aqui una alabanza juiciosa, y una razon verisímil para probar porque Luis el Grande no extendió sus conquistas. No lo hace porque ve que no es justo el despojar á otros. Esta prenda brillaba en este Monarca; pero aun dado el caso de que no fuese, deberia el Orador suponerle tal aun sin peligro de adularle, siendo siempre cierto ó á lo menos verisímil que un Rey lleno de virtud ha de tener tambien esta. Asimismo parece muy juiciosa otra razon que sobre este asunto da otro Panegirista del mismo Rey. *Nuestro invencible Monarca* (dice) *se hubiera hecho dueño de la Europa, sino hubiera querido juntar á la gloria de dar quanto queria, la de no querer quanto podia.* Solamente, pues, quien tiene la delicadez de juicio necesaria, sabe el modo de salir de la dificil empresa de huir la adulacion y saber vestir la verdad de modo que no ofenda de ningun modo la modestia del alabado, lo que se consigue quando se alaba sin que parezca que se hace.

Lo que hemos dicho de la alabanza vale tambien para qualquier otro asunto pues á todos se extiende esta virtud. En esta brilla tambien el Príncipe de la eloqüencia Romana. Quiera

persuadir al Senado que sea elegido Pompeyo Capitan, alabar á Cesar por la libertad restituida á Marcelo, ó defender á Milon, ó tratar qualquier otra materia, todas sus lineas, todos sus colores se dirigen juiciosamente al fin propuesto, y no hay palabra ni sentimiento que perjudique á su intencion; sino que le acreciente.

ARTICULO II.

Tambien citaré á Mr. Tissot como uno de los mejores garantes de la excelencia del precepto de *lavar los niños con agua fria desde el dia siguiente de su nacimiento.* Aunque algun tiempo antes de haber leido sus obras, me habia formado un método poco mas ó menos conforme al que prescribe, he pensado atenerme á la autoridad de un Maestro tan respetable, cuyo voto debe ser de gran peso en esta materia. Comenzaré por referirme *al Aviso al pueblo, sobre su salud*, libro hecho para los padres de familia, „ Los niños debiles, dice, son los que tienen mas necesidad de ser lavados, y no es facil el saber con quanta prontitud les da fuerzas este remedio.

Nada ciertamente es mas positivo, ni merece mas confianza, que las lecciones de un Maestro del arte, que se ha adquirido la mayor reputacion en Europa por la superioridad de su merito, y por sus conocimientos teóricos y prácticos. (*) Imagino sin embargo que no será fuera del asunto el referir lo que me acaeció en este punto con mi hijo el mayor. Su madre á pesar de su delicadez habia determinado el criarle, y yo queria lavarle con el agua fria. Todos se declararon contra mi, llamandome publicamente el verdugo de mi hijo, y diciendo que era necesario formarme una causa si llegaba á morir, pero á pesar de todo esto yo me mantube constante en mi opinion á lo que me incitó mas una carta del dicho Médico, en que me decia; „No tengo mas que una cosa que añadir y es que despues de 13 años una infinidad de exemplos me han mostrado la salubridad de este uso; que no he visto ningun niño á quien le haya sentado mal, por el contrario he visto á los mas débiles hacerse robustos, y que todos los que le han usado son superiores á las contemporaciones; y que ya se va haciendo general en este pais; que una infinidad de padres y madres me han alabado su buen éxito, que todos los estrangeros que venian á ver á S. A. S. el Principe de VVitemberg admiran la salud, la fuerza, la agilidad, la alégria de las tres Princesas sus hijas, todas nacidas aqui, y educadas segun este método &c."

Asi sucedió: Todo el invierno se le lavó con agua fria, á pesar de lo riguroso de la estacion. Se le paseaba todos los dias aunque la tierra estubiese cubierta de nieve, y estando vestido con el mismo vestido que en verano. En fin todo ha salido como se deseaba; sin que haya padecido ni reumas, ni fluxiones, ha adquirido una agilidad grande con una salud inalterable, y un vigor tal que andaba solo á los diez meses. En una palabra ha sido el objeto de la curiosidad y admiracion de todo el pais, en donde lejos de

(*) *La utilidad de lavar los niños con agua fria, para conservar y fortificar á los niños reccien nacidos está confirmado por el voto que ha dado de él M. el Baron de VVansvvieten primer Medico de S. M. I. la Reyna de Ungria, en sus sabios Comentarios sobre el tratado de las enfermedades de los niños. La autoridad de este Profesor es sin duda de un gran peso, pues que los cuidados que se ha tomado por la educacion fisica de la familia Real Imperial han sido coronados por los mas felices sucesos, los que le han grangeado la amistad con que le ha honrado la dicha real Emperatriz.*

admitir estos principios de educacion física, despues de un exemplo de esta especie, se ha dicho que habia tenido harta fortuna en que mi hijo hubiese resistido á los esfuerzos que habia hecho para matarle.

ARTICULO III.

§ II.

De las Alabanzas.

Tambien son muy inclinados los muchachos á la alabanza. Y es necesario que los Maestros se aprovechen de esta flaqueza, procurando hacerla ocasion para inspirarles virtud. Aunque las alabanzas son temibles á causa de la vanidad, sin embargo deben practicarse con moderacion para animar los muchachos, porque de todos los motivos propios á persuadir á una alma racional, no hay otro mas poderoso que la honra y la vergüenza; y quando un Maestro ha sabido hacer los muchachos sensibles á ellas, ya se ha ganado todo. Se lisongean estos en ser aplaudidos y estimados particularmente de los Maestros y de aquellos de quienes dependen. Si los acarician pues y los alaban quando obran bien y si los miran con tibieza y desprecio quando obran mal, y se hace ley de portarse siempre con ellos de esta manera, estos tratamientos producirán en su animo incomparable mas efecto que las amenazas y castigos.

Pero para hacer fructuosa esta práctica, es menester observar dos cosas. Primeramente que quando un Maestro está mal contento de un muchacho y le mira con tibieza, que el pasante y los demas discipulos lo traten y miren de este mismo modo; porque de esta manera es fuerza que se rinda y conciba naturalmente aversion á las faltas que le ocasionan un menosprecio general. En segundo lugar quando se ha declarado el enfado se ha de procurar (contra lo que tan de ordinario se acostumbra) no mostrar luego despues, la misma serenidad de semblante; y no acariciar el muchacho; porque de lo contrario se acostumbraria á esta conducta y pensaria que las reprehensiones eran como un nublado de duracion muy breve, que no hay sino dexarlo pasar. Segun esto deben pues los Maestros no admitirlos en su gracia inmediatamente, sino diferir el perdon hasta que su aplicacion á la enmienda haya probado la sinceridad de su arrepentimiento.

ARTICULO IV.

Algunas maxîmas de Conjucio.

5. Tendras cuidado siempre con que lo que prometas sea justo; porque despues de prometido, no es razon retratarse: y es siempre debido el cumplir la promesa.

7. No comerás solo por glotonería. Come para conserbar tus fuerzas y la vida que te ha dado el Cielo.

8. Trabaja en purificar tus pensamientos. Si estos no son malos, tampoco lo serán tus acciones.

9. El Sabio gusta una infinidad de placeres; porque la virtud tiene sus dulzuras enmedio de las escabrosidades que la cercan.

11. Un Príncipe debe castigar el crimen por temor de que crean que le apadrina; pero no obstante debe convenir el pueblo en su deber, antes por los efectos de la clemencia, que por las amenazas de los suplicios.

12. No faltarás á la fidelidad de tu Príncipe, ni le esconderás cosa que le pueda interesar; y no encuentres cosa dificil, quando se trate de obedecerle.

20. El que escucha por la mañana la voz de la virtud, puede morir á la noche. Este hombre no se arrepentirá de haber vivido, ni la muerte le causará pena alguna.

29. Es necesario una larga experiencia para conocer el corazon del hombre. Quando yo era joven creia que todos los hombres eran sinceros; que quanto decian ponian en práctica; en una palabra que su boca obraba de acuerdo con su corazon, pero habiendo exâminado las cosas con mas madurez hallo que vivia engañado. Hoy escucho lo que dicen, pero no me atengo á ello, sino á exâminar si sus palabras concuerdan.

34. Prefiere la pobreza y el destierro, á los mas eminentes cargos del estado, quando es un hombre perberso quien te los ofrece, y que quiere consereñirte á que los aceptes.

36. No es suficiente el conocer la virtud es necesario amarla: pero aun no basta amarla es preciso poseherla.

37. El que persigue á el hombre justo hace la guerra al Cielo: el Cielo ha creado la virtud y la protege; el que la persigue persigue al Cielo.

38. Un Magistrado debe honrar á sus Padres, y jamás se apartará de este justo deber; su exemplo debe instruir al Pueblo, y no debe despreciar los viejos y hombres de mérito; porque el Pueblo podria imitarle.

45. No tendras amistad con hombre que no sea mas virtuoso que tú.

46. El hombre Sabio se avergüenza de un defecto pero no de corregirlos.

48. Jamás un Ministro de Estado servirá á su Príncipe en sus injusticias ni desordenes. Antes debe renunciar su ministerio que infamarse con acciones baxas y culpables.

63. Se puede aborrecer al enemigo (*) sin desear el vengarse. Los movimientos de la naturaleza no son siempre criminales.

72. Es muy dificil al pobre no aborecer la pobreza. Pero se puede ser rico sin ser soberbio.

73. El Sabio busca la causa de los defectos en sí mismo, pero el vanido.o é ignorante la busca en los demas.

74. El Sabio debe tener una gravedad sebera pero no debe ser grosero ni intratable, debe amar la sociedad, pero huir las grandes asambleas.

75. El amor ó el aborrecimiento popular no deben ser la regla á tu amor o tu aborrecimiento. Antes debes exâminar si tienen ó no razon.

76. Deberás procurar la amistad de un hombre de buen corazon y sincero, que desee aprender, y que te pueda enseñar. Los demas hombres son indignos de tu amistad.

77. El que tiene defectos y no procura enmendarse á lo menos debe hacer todos los esfuerzos para ocultarlos. Los defectos del Sabio son como los eclipses del sol, que todo el mundo los conoce. En esta ocasion el Sabio debe procurar cubrirse con una nube. Lo mismo debe entenderse de los Principes.

78 Abandona sin tardanza tu Patria quando la virtud se mire oprimida, y el vicio y la maldad dominantes; pero sino has hecho animo de renunciar á las maxîmas del siglo en tu soledad y destierro, vive en tu miserable Patria: ¿porque á qué se habia de dirigir tu salida de ella?

79. Quando se trate de la salud de la Patria no consultes, expon tu vida.

ARTICULO V.

Señor Editor: Preciso es variar de rumbo en nuestra correspondencia, ahora remito á Vmd. copia literal de la carta contestacion que acabo de recibir de un amigo, y exîgí de él, para satisfacer á otro, que no creia la exîstencia real y verdadera del suceso que refiere. (**)

Si á Vmd. le pareciese digna de publicarse en su correo, podrá colocarla en el articulo respectivo siquiera para dar materia de admiracion á los Lectores,

(*) *Segun la moral de Confucio.* (**) *Es la carta publicada en el numero* 398.

y de discurrir á los Físicos y Teólogos.

Verdad es que el suceso no es reciente, pues segun se refiere en la carta, hace mas de veinte años que ocurrió, y fue digno objeto de meditacion de los primeros Sabios de la nacion, mas por lo mismo, esto es por el dilatado tiempo que ha pasado ya parece digno de comemoracion.

En efecto no tenemos noticia de si entonces, ó despues se formó alguna disertacion ó discurso sobre tan raro fenómeno para aberiguar su origen, y perpetuar mejor su memoria, por otro la misma publicidad contribuye á que se tenga como olvidado, pues nadie hace ya alto, ni se acuerda de él como no venga bien en alguna conversacion, ó la casualidad lo recuerde, y por otro se debe considerar como nuevo y reciente mediante á que desde que Estevanico estubo en Madrid hasta el dia de hoy, han concurrido en su persona y operaciones nuebas circunstancias y alteraciones, que entonces no se pudieron tener présentes, y en la actualidad aumentan mas y mas con su rareza, la admiracion y espanto de las gentes, dando por ello superior motivo á los Sabios para formar sus discursos; en conclusion de veinte años á esta parte, ha tomado la ilustracion, y crítica conocido aumento en todos los ramos, á cuyo beneficio tal vez podremos saber ahora, lo que entonces se ignoraba.

Yo tambien quisiera tirar mis lineas y dar algunas pinceladas en tan espacioso quadro, pero pobre de mi ¿qué pudiera yo hacer con un pincel tan desgreñado y embotado sino es borrar y mas borar?

Si, Señor Editor, conozco la cortedad de mis talentos y por lo mismo me abstengo de emprehender especulaciones tan profundas; por eso que logro buenos Maestros que en la ocasion presente suplirán la rudeza de su Discipulo; en tiempos pasados lo fue por mi dicha, el Señor Don Antonio Cacea, mas ahora, por mi desgracia, ignoro su paradero, y no se si su ausencia del Correo dimanó de Providencia ó acaso; en la actualidad lo es el Señor Quiquondam de quien espero la mas completa instruccion en el asunto.

Siendo propio del Discipulo que desea instruirse preguntar á su Maestro. Seame licito prebenirle que en el caso de resolver hacerme este agasajo, si se propone como ilustrado Filósofo persuadir que la causa segunda, esto es la naturaleza, pudo ser autora de tan raro fenómeno, nos explique con la claridad y energía que acostumbra, quales pudieron ser sus arbitrios en cuya fuerza redujo ó comprimió las partes sólidas y consistentes del hombre Esteban, al diminuto tamaño que hoy tienen.

Item, aunque sea presumible que la causa eminente de los miembros haya sido la oblinatoria del idioma, siendo precisamente distintas las vias por las que giraria su destructora virtud, para hacer tránsito, digámoslo asi, de lo corporal á lo espiritual, se desea saber como se denominan estas vias, por que parte de la masa corren, como pudo efectuarse el tránsito, si nececitaba mayor actividad para el afecto de donde la recibió, y como lo produjo tan paulatinamente.

Otras preguntillas me ocurrian, mas con las antecedentes creo tendra ya bastante el Señor Quiquandam para entretenerse un rato. ¡O qué campo tan espacioso se le presenta para lucir su delicado ingenio y vasta erudiccion!

Ninguno mejor para que pueda hacer una Anatomia del hombre por la parte animal y racional, por la física, ó bejetatiba, espiritual ó intelectiva, y aun por la moral, lo de menos será descifrarnos las acciones que nacen de una y otras.

Tal vez con este motivo se remontará á designarnos como, ó en que terminos se vale el anima racional de los organos del cuerpo como instrumentos indispensables para exercer sus funciones, tambien es factible que de aqui tome pie-

y buele rápidamente á resolver (con tanta claridad como el Abulense aunque por distinta via) la dificultad que le fatigaba á Nicolao de Lira, sobre la opinion que Josepho adopta en su tratado de *antiquitatibus*, respectiva á conceder á las cosas materiales influencia efectiva sobre las espirituales, sin duda para su comprobacion adducira el mismo exemplar de la virtud *usus rationis acceleratris* del arbol *boni & mali* y quien sabe si la rememorativa del anacardo, y aun de las pasas!

Enterado de este fárrago cierto amigo, le parecio algo disonante del asunto principal y en el caso de ser conceniente, muy facil de resolver la dificultad negando todavia la citada influencia, pues á el exemplar de las frutas y demas que se suelen adducir, satisfacia con que solo la tenian sobre otras materiales queles eran los Organos carporales, y como el anima, decia, no puede obrar sino es por estos, tales quales estén asi saldrán sus obras, de lo que probienen las nobedades ó alteracciones que experimentan, en una palabra, que la influencia recaia sobre los instrumentos de que se balia el anima racional, mas no sobre esta: que asi que daba en en su salbo lugar la opinion de Hipócrates de *anima quidem semper si nulis est & in majori & in menori non alteratur nec per naturam nec per necesitatem: Corpus autem nunquam idem in ullo aliquo est nec secundum naturam nec ex necesitate.*

Yo, Señor Editor, no entiendo bien estas cosas, lo cierto es que me buele algo á peripatismo, allá lo berá mi Maestro, podra con su superior penetracion observar si conciernen ó no, y hara demodo el mérito correspondiente; en conclusion lo que deseo saber es de que causa (natural, preter, ó sobre) pudo provenir el trastorno de Estevanico con lo demas que juzgue oportuno para ilustrarnos en un caos de tanta confusion.

Me persuado de que estas preguntas sobre hechos ciertos y de tanta gravedad tendrán mejor aceptacion que las que en otro tiempo se vertian en el correo, por lo menos en ellas y sus respuestas podra hallarse lo de *Lectorem delectando pariter quæ monendo* de Oracio.

Queda de Vmd. su siempre apasionado Servidor y Corresponsal.

Q. S. M. B. Olivares.

Hoy 7. de Setiembre de 1790.

ARTICULO VI.

Sobre que el ser poco sufridos en los trabajos, queriendo aliviarnos de ellos sin tiempo, ó sin asegurar los medios, nos expone á caer en otros de los que nunca podemos salir.

FABULA.

Las Ranas en un Lagunal medio seco.

De un Lagunal unas Ranas
por el rigor del Estio
salen en busca de un rio,
quedandose las ancianas.
Pero ¡ay! esperanzas vanas:
que sin llegar al intento
se rinde al calor su aliento:
quando las mas detenidas
con aguas sobrevenidas
logran vida y sufrimiento.
¡O quantos Hombres se hallan mal sufridos,
que intentando librarse de un tratrabajo,
á los mayores quedan reducidos:

Sobre el ningun fabor que hace al bello sexô la poca cautela en sus adornos y modales: obligando no menos que á burla y provocacion á que se las tenga por mugeres de poca honestidad á las que no dexan de serlo en el fondo.

FABULA.

Una Cabra y una Obeja.

Si se le dexa al labio

que finja que graceja,
quando trata verdades
al desengaño serias:
Permitidme que os diga
una Fabula nueva
de una Cabra con barbas
sin Cuernos una Oveja.
Juntitas se pararon
en una fuente tersa
á beber; y en el agua
con risa se contemplan.
No porque ántes no hubiesen
miradose, pero era
nuevo motivo entonces
del espejo la idea.
¡Hetele el Marimacho
con barbas y en la testa
los penachos de la asta!
dixo la mansa hembra.
Y la inquieta: en tonada,
para hacer mofa de ella,
la respondió ¡qué linda!
¡que ajustada y compuesta!
Al fin, como sencilla,
muy amorosa y tierna,
en no tener ninguna
se funda su defensa.
¿A mi que me las vendo
vienes ahora con esas?
¡Si no fueran mis barbas,
si mis cuernos no fueran!
si aun con todo me burlan
los Machos; y me apuestan
á qual mas se aventaja:
¿sin esto que no hicieran?
Digalo la inocente,
que á la vista modesta
de un simple Corderillo
retrata la apariencia.
Pero aunque desarmada,
ni se esquiva; ni tiembla
de los mas retorcidos::::
Ya basta á que me entiendas;
No lo decia por tanto
(volvio entonces la Oveja
á decirla) mas baya,
pues toco la materia.
Me burlé de sus barbas,
porque nada aprovechan
sin vigor ni juicio,
como á otras las gedejas.
Me reí de sus astas:
porque aquello que pesa
y no sirve de nada
siempre es carga molesta.
Pero vamos al caso:
¿Si lo que en mi condena,
llamando disimulo,
no me oculta á su lengua?
¿Su descaro y descoco
con esa gentileza
de brios y de garbos
no engañara á qualquiera?
Unamos uno y otro:
yo la burle por necia;
porque aparenta cabos
impropios á una hembra.
Y si asi me la miro
tan libre y descompuesta:
ya no la burlo, Amiga;
porque lo hará qualquiera
Creame y no se engañe:
la fuente se lo enseña:
que el que la mire Cabra,
no ha de buscarla Oveja.
Asi se ve en el mundo
y aun al contrario muestra:
que algunas se creen malas,
siendo en el fondo buenas.

Sobre la fuerza que tiene la Crianza para conservar al hombre en el rigor laborioso que es propio de su constitucion ó hacerles degenerar en la inaccion y debilidad.

FABULA

Los dos Cachorros Hermanos.

Dos Cachoritos nuevos
de un mismo vientre hermanos
se ensayaban briosos
en guardar un rebaño.
Sucedió que su dueño
vino á pasearse al campo
y agradandole el uno
se lo llevo á Palacio. (*)

(*) *Asi se llaman en varias Provincias las casas de algunos Señores.*

Desde alli á algunos tiempos
que el Mayoral al Amo
paso á ver con el otro
ya grandecitos ambos.
El Campesino encuentra
al Palaciego echado
y tan poltron, que apenas
se animó á saludarlo.
Quando el otro le dixo:
¿qué mutacion de estados
nos hace tan opuestos
si una leche mamos?
tan pesado te miro
y tan gordo te hallo,
que me parece vives
de tu ser olvidado.
¿Te acuerdas de aquel tiempo
quando en ligeros pasos
á las Zorras astutas
las dábamos mal rato?
¡Si vieras hoy los Lobos
forcejar en mis brazos
por desasirse de ellos,
sin que puedan lograrlo!
Sin duda que tus brios
á vista de mis garros
encenderiá la sangre
del valor heredado.
Las sencillas Ovejas
y los Corderos mansos
con su amor volverian
la fatiga en descanso.
Aun la misma pureza
del ayre y el encanto
del silencioso monte
te harian alentado
Ea: vente conmigo:
volvamonos al Campo
y viviremos juntos
como fuertes hermanos.
A todo este completo
de razones en vano
respondió el Palaciego
en tono reposado.
Estimo tus consejos:
pero tan bien me hallo
que solo en esta vida
acabare mis años.
Aquí estoy muy ocioso
con descanso y regalo:
¿y quiéres que lo trueque
por miseria y trabajos?
No hermano: te agradezco
el amor: y ta pago
con pedir que te quades
á vivir en poblado.
¡A vivir en el ocio
(le respondió alterado
el fuerte campesino)
como vil ó bastardo!
Quedate tu, pues quieres
cobarde y relajado
degenerar de aquellos
que no asi te engendraron.
A este tiempo baxaba
el Moyoral y ufano
le acompañó el Castizo
volviendose al rebaño.
¡Notable diferencia
en dos Perros hermanos!
Pues la misma en los hombres
por su crianza hallamos.

El Aplicado.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 2 DE OCTUBRE DE 1790.

ARTICULO I.

A toda clase de escritores es absolutamente indispensable el guardar este decoro en el modo de producirse, respecto de las personas á quien habla, y en donde habla. Para proceder con mas claridad le reduciremos á varios puntos.

1. Hây decoro que pertenece á un cuerpo entero, y aun á una nacion, el que los grandes Oradores no deben olvidar. Solo los AA. medianos usan la libertad de acomodar á las naciones caractéres por la mayor parte imaginarios, y que aun quando fuesen verdaderos, no se pueden tomar sino en una universalidad moral. Si el interes de la causa exîge que se digan cosas poco ventajosas á toda una sociedad, es necesario endulzarlas. Vease como Ciceron en su oracion por *Flaco* concede á los Griegos la gloria de la eloqüencia antes de sospechar de su sinceridad, y de recusar su testimonio que podia ser poco favorable á su causa.

2. Hay tambien respetos que observar con las personas de edad mas avanzada: y un Orador célebre y acreditado faltaria á su decoro si hiciera valer las ventajas, que pudiera tener sobre otro que le cede en edad y en reputacion. Es digno de observar el modo con que se portó *Ciceron* con *Atratino*, que era acusador contra *Celio* á quien defendia *Ciceron*.

3. No está menos fundado en el decoro y buena política de las costumbres el respecto debido al bello sexô. Quando Tulio quiere hablar y aun con alguna viveza contra *Clodia* acusadora de *Celio*, no habla en su nombre sino por medio de la figura, *Prosopopoya*. Toma la voz de *Apio Clodio*, uno de los antepasados de esta muger para reprehenderla sus desordenes. No estuvo tan recatado con *Fulvia*, muger de *Antonio*, pero tambien se sabe quan cara le costó esta libertad ó falta de respeto.

4. No es menos fundado el que se debe á la dignidad y al poder. Masillon usa de una precaucion admirable en el elogio fúnebre que hizo de Luis XIV. cuyas flaquezas no podia disimular. „ Que es (dice) la juventud de los Reyes? una estacion peligrosa en que las pasiones comienzan á gozar de la misma autoridad que el Soberano, y subir con él al Trono. Y que podia esperar Luis, principalmente en esta primera edad? El joven mas bien formado de su corte, lleno de gracias y de gloria: dueño de toda su voluntad; viendo nacer cada dia á sus pies placeres nuevos, que apenas esperaban sus deseos: rodeado de apologistas de las pasiones que soplan el fuego del deleyte, y que procuraban borrar algunas primeras impresiones de virtud; dando titulos de honor á la licencia::: en fin en un siglo en que el sexô poco contento con olvidar su propio pudor, parece que desafia al que puede quedar en aquellos á quienes quiere agradar.... Pero salgamos de estos tiempos tan inevitables á los Reyes, y tan ordinarios á los demas hombres.

5. Las dignidades exîgen tambien varios respetos, de lo que la eloqüencia puede sacar grandes ventajas. Los antigüos no han conocido menos esta nece-

sidad que los modernos. Jamás habla Ciceron del Senado, del Pueblo Romano, de los ciudadanos ilustres, muertos ó vivos, sin interesarlos por algun elogio delicado.

6. Los lugares piden tambien su decencia; y asi esta como la relativa á la situacion de las personas, son dictadas y arregladas por las circunstancias.

7. Ninguna cosa mas insoportable que un Autor, de qualquier clase que sea, que habla siempre con vanidad de sí, y que á cada paso está repitiendo sus talentos, sus hechos y su justicia. No hay nadie á quien no choque esta vana alabanza, y este espiritu del *Egoïsmo*.

8. Finalmente debe haber decoro en el estilo, que consiste en hablar de cada cosa del modo conveniente. Cada genero tiene su estilo propio, y que no conviene á los demas. La fabula pide otro que la oda: y una tragedia otro que un Romance. Es menester no decir mas que lo que es necesario y del modo que se debe.

ARTICULO II.

El mismo éxito que habia tenido este método se vio tambien verificado en mi segundo hijo. Así despues de dos pruebas tan claras y tan palpables de la bondad de mi método de educacion, no puedo menos de combatir varios principios poco conformes a mis experiencias, que han establecido otros, en vista de las consequencias peligrosas que resultan de ellas. Lo que algunos han juzgado mas conforme á la naturaleza, ha sido sacado de la analogía absoluta que se han fundado reconocer entre nosotros y los animales, colocando al hombre en su clase á causa de algunas relaciones que le han hallado con ellos. Se ve que las perras y las gatas estan sobre sus hijuelos, como las aves hacen con los suyos, y han concluido de aqui inmediatamente sin ninguna otra consideracion, que el calor es saludable á los recien nacidos de toda especie, y que no se podia hacer cosa mejor que seguir el exemplo de los brutos que se portaban asi. Esta preocupacion que tiene su origen en nuestro gusto por la delicadez, consequencia necesaria del luxo que va ganando todos los estados, ha sido sostenido en un tratado intitulado, *Modo de criar y educar bien á los niños recien nacidos*. Es de extrañar que M. Miguel Berminghan, hombre de mucha instruccion se haya dexado engañar por una analogía engañosa que no subsiste. Estas son sus palabras. „ Por que entre todos los animales ha de estar sola la muger la que se dispense de dar calor á sus hijos ¿ los animales oviparos y viviparos no lo practícan con los suyos? Es pues un precepto escrito en la ley de la naturaleza, que una madre debe tener su hijo junto á sí quando es débil y languido.

El sentimiento vivo y exquisito de que está dotado el sexó, es para él una piedra de toque con la qual juzga de todo. Todos saben que es una consequencia de la delicadez y de la vibracion de sus nervios, que las inducen á apasionarse luego que están conmovidos á cierto punto; y convengo que la imagen que presenta aquí, es verdaderamente propia para seducir a las madres tiernas que piensan que no pueden hacer nunca demasiado por sus hijos.

Pero para responder por orden á las preguntas de M. B. le haré ver en primer lugar, que se ha engañado, quando ha dicho que todos los animales dan calor a sus hijos, y que los conserban al calor despues de su nacimiento. Los frugívoros no hacen nada; el cabrito echa á andar casi desde que ve el dia; el becerro, el jumento, el cordero &c. siguen á la madre luego que nacen. Queda pues sin falta ninguna el embarazo de saber, si debemos seguir las lecciones de la gata, de la perra &c. ó las de la baca, de la cabra, ó de qualquier otra. Seria en efecto bastante di-

ficil de adivinar por que motivo se ha de preferir la una especie á la otra, para tomarla por modelo, á no ser porque los que han hecho la eleccion son mas conocidos de los habitantes de la Ciudad, concuerdan mejor con la delicadeza, y parecen menos contrarias á las preocupaciones antiguas de las nodrizas, que eran poco mas de veinte años hace los únicos oráculos á que se consultaba para la educacion de los niños. ¿Pues por qué no se pensaria que las hembras de las especies carifineras, que son las que mas cubren y calientan á sus hijos, no lo hacen para comunicarles un calor de que no necesitan ciertamente en los abrasadores climas de la Asia, Africa y América, ni aun en algunos de la Europa, principalmente en el verano, sino solamente para defenderlos del diente del macho de la misma especie, que su instinto natural les enseña ser el primero y mas peligroso enemigo de sus crias? Esta opinion absolutamente conforme á nuestros conocimientos mas ciertos sobre la Historia natural de los animales, me parece mucho mejor fundada que la de M. B.. y no dexára de probar que merece la preferencia, si esto fuera de mi inspeccion.

ARTICULO III.

§. III.

De los premios que se han de conferir.

No son los premios despreciables para los muchachos. Aunque de su naturaleza no sean (como ni lo son las alabanzas) el motivo principal que debe excitarles á obrar bien, sin embargo lo uno y lo otro les puede ser util y poderoso estímulo para la virtud. Es muy conveniente que entiendan que quando obran bien, ganan para sí, y que su interes igualmente que su obligacion les pone en el empeño de executar fielmente lo que se intenta de ellos, ya en el estudio, ya en la conducta.

Hay premios reales y de pura opinion, unos y otros muy peligrosos si no se sabe hacer una buena eleccion de ellos. Es regla cierta en este punto (que de ordinario se atiende poco) que no se deben proponer como premios los adornos, el buen bestido, golosinas, buenos bocados ni otras cosas de este género: y la razon es clara; porque prometiendo estas cosas por premios a los muchachos, se les hace creer que son buenas y deseables, y de esta manera se les acostumbra é inspira estimacion de lo que deben menospreciar. Lo mismo puede decirse del dinero, cuyo deseo es mas peligroso quanto que es mas general y que se aumenta con los años á no procurar desde un principio contener esta pasion, enseñando á los muchachos á hacer un buen uso de él.

A los muchachos se les puede premiar de mil modos, primeramente con juegos inocentes mezclados de alguna habilidad, con paseos en que no sea infructuosas la conversacion, con imagenes, estampas, libros bien enquadernados, esto es en pasta, con la vista de cosas exquisitas de artes y ciencias, con alabanzas, con un semblante agradable, con alguna condescendencia y otras cosas á este tenor. La industria de los Maestros consiste en inventar tales premios, en variarlos, en hacerlos desear y esperar, guardando siempre orden cierto, cumpliendo exáctamente lo prometido, y haciendo punto de honra y de obligacion indispensable su cumplimiento con los muchachos. No podemos menos de advertir aqui que así las virtudes morales como sociales deben ser igualmente premiadas, la omision que ha habido hasta ahora sobre este particular ha acarreado muchos perjuicios.

Capitulo Septimo.

Acostumbrar la Infancia á la verdad.

Uno de los vicios que con mas cuidado se deben corregir en los muchachos es la mentira, inspirandoles todo el horror y aborrecimiento posible á ella. Siempre ha de hablar un Maestro de la mentira como cosa vil, indigna y vergonzosa, que deshonra enteramente al hombre, que lo degrada, que lo pone en la clase mas despreciable y que aun en esclavos es intolerable: en otro lugar he tratado del modo de castigar á los muchachos que cometen esta culpa como igualmente la simulacion, los pretextos y escusas frívolas que se acercan mucho é infaliblemente encaminan á la mentira.

Todo quanto ven y oyen á un Maestro debe servir á los niños para amar la verdad é inspirarles menosprecio á toda doblez. Por eso jamás debe un Maestro usar de fingimientos para aquietar á los jovenes ó para persuadirles lo que se intenta; como ni tampoco hacerles promesas ó amenazas, cuya execucion conoce que no se seguirá; porque de lo contrario les enseñará la simulacion á que por sí son demasiadamente inclinados.

Para evitar la simulacion se ha de poner el mayor cuidado en que nunca necesitan de ella, acostumbrandoles á decir ingenuamente las cosas, lo que les gusta y lo que les disgusta. Darles á entender que la simulacion siempre nace de algun mal principio; porque ó se practica solamente por quererse uno ocultar reconociendose tal, qual no deberia ser; ó porque se pretenden cosas que no son permitidas; ó porque si lo son se eligen medios irregulares para conseguirlas. Se deben igualmente exponer a los muchachos la ridiculez de ciertas simulaciones que se ven practicar á otros, las quales tienen casi siempre mal suceso y no sirven mas que de hacerlos despreciables. Finalmente un buen Maestro debe avergonzarles quando los coge en algun fingimiento, privarles algunas veces de lo que apetecen, porque lo han pretendido con simulacion, y declararles que se les concederá quando lo pretenden simplemente y sin rodeos.

En este punto mas que en otro alguno es necesario excitarles por honra. Hacerles comprehender la diferiencia que hay de un niño verdadero é ingenuo al qual tienen por fidedigno y de quien se hace entera confianza, juzgandolo incapaz no solamente de mentira y engaño, sino aún de la mas leve simulacion: y otro de quien siempre se recela y se cree que se debe desconfiar á cuyos dichos no se da acenso aun quando dice verdad. Procurese finalmente exponer freqüentemente á sus ojos lo que dice Cornelio Nepote, hablando de Epaminondas, y lo mismo dice Plutarco de Aristides, que tanto amaba la verdad que ni de chanza mentia.

ARTICULO IV.

De Nerva Emperador Romano.

El principio del Reynado de Nerva fue, como dice Plinio, la época del recobro de la libertad, y Tacito alaba á este buen Príncipe de haber sabido unir dos cosas, que se creen comunmente incompatibles, á saber: la autoridad suprema de uno solo, y la libertad de los Ciudadanos. Nerva era pacífico, afable, lleno de dulzura; pero le faltaba aquella severidad contra el vicio, sin la que la bondad no es mas que una flaqueza. Es desgracia decia un Ciudadano Romano del tiem-

po de Nerva, obedecer á un Principe, baxo cuyo Imperio no está permitido nada; pero lo es aun mucho mayor el estar en un estado en donde es permitido todo.

Los beneficios de Nerva se extendian sobre todos sus vasallos de qualquier religion que fuesen. Levantó el destierro á los christianos, que habian sido desterrados durante el Reynado anterior, y les permitió el uso libre de su Religion. Quiso que se educasen á su costa los hijos varones de familias pobres, y prohibió que se abusase de su pequeña edad, para hacerlos eunucos. Este Príncipe lleno de consideracion y deferencia para con el Senado, no decidía ningun asunto hasta despues de haber tomado el parecer de sus principales Cabezas. Habia jurado solemnemente que durante su vida no seria condenado á muerte ningun Senador. Cumplió tan fielmente su palabra, que en vez de castigar á dos que habian conspirado contra su vida, se contentó con hacerles saber que no ignoraba nada de su proyecto. Los llebó consigo al teatro, los colocó á su lado, y quando le presentaron las espadas de los Gladiatores segun costumbre, se las alargó diciendo: *Provad en mí, si son buenas.*

La libertad que habia dado de tomar venganza de los delatores degeneró en licencia. Este Príncipe nada deseaba tanto como el ver la virtud triunfante; pero no sabia ni contener el vicio, ni el abuso del bien. No pudo ser mas fina la chulada que sobre su demasiada facilidad le digeron un dia en Senado pleno. Se hablaba de un Catulo Mesalino, que ya habia muerto, cuya memoria estaba en exêcracion á causa de sus odiosas delaciones y avisos sanguinarios, que habia sido siempre el primero en presentarlos al Senado. Como cada uno hablaba mucho mal de él, el mismo Nerva hizo està pregunta: ¿Y qué *pensais que le hubiera sucedido, si hubiera vivido hasta hoy? Cenaria con nosotros* respondió un Senador.

Una de las maximas de este clemente Emperador, era que *la buena conciencia vale un Reyno.* Sintiendose cercano á la muerte, adoptó á Trajano, que no fue uno de los menores beneficios que hizo al Pueblo Romano.

Nació en el año 32. de J. C. y murió en el de 98. á los 66. años de su edad. Era originario de una familia de Creta, y sucedió á Domiciano.

ARTICULO V.

Señor Editor: No siempre ha de estar el diablo detras de la puerta como dicen, ni siempre triste para callar y mas callar. Estoy resuelto á desechar por este rato la morriña y salga pez ó rana, dirigirme á Vmd. con mi pata de gallo. Harto tiempo he callado, y aunque tengo harto revuelto el celebro para producir cosa ninguna de provecho, ¡cómo ha de ser! será lo que sea, y adelante es Mayo.

Como ahora es tiempo de ferias, y cada qual suele sacar sus trastillos á vender, y no pocos en este tiempo se deshacen no poco de los menos utiles, ó de los que no les sirven absolutamente y los hacen dinero, se me ha ocurrido á mí una cosa como mia. En el rastro, que es donde especialmente se coloca esta especie de mercancia, creo yo que se pudiera hacer una separacion con unos quantos puestos destinados á despachar ciertos generos. ¡Diranme que quales son! Ya voy á decirlos.

¿No seria útil que tanta porcion como hay de literatos que tienen trabajados tanto numero de papeles y libros, y que por felicidad de la literatura no tienen medio para imprimirlos, los sacasen é hiciesen de ellos sus tiende-

cillas? Hombre hay que tiene escritos ciento y mas tomos de todo lo escribible, que jamás podran ver la luz pública: hay quien tiene escritas resmas enteras de coplas en versos y decimas en prosa á todo lo copiable; otro tiene traducido el bulario magno y todos los papeles periodicos que han salido en la china: y asi hay quien tiene en su casa una biblioteca formada por él, capaz de competir con un protocolo de Escribano. Pues bien, sacaban estos su tiendecilla, y quitando á los ratones la cosecha porque solo ellos son los que suelen disfrutar de semejentes trabajos, los sacaran, al ayre y á que los diese el sol. A estos puestos pudieran llegar los pasteleros, los tenderos, los boticarios, los especieros y demas, los compraran para sus respectivos usos, y luego veriamos pasteles en liras, ojaldres en cálculo, empanadas en soneto; azafran en concilios, cominos en tragedia, pomada en romance, y unguento en gerigonza. Otros tendrian la fortuna de ir á confiterias y allí se verian llenos de dulzura.

En efecto creo que esto pudiera ser útil; y vease la razon. Estos tristajos son inservibles ya á sus dueños: y quizá están estorbando los caramanchones ó los estantes. No pueden tener otro paradero que el horno de un pastelero, de un bizcochero &c. y yendo estos á comprarlos en persona escusarian á los Autores la vexacion de ir á rogar con ellos, y a darlos aun á menos precio. Y con este precio, quando no otra cosa, podrian comprar más papel blanco que emborrar, y mas tinta que echar al trenzado.

Si á Vmd. le parece útil para algo el pensamiento dele un lugarcillo proporcionado á este papelucho, y mande á S. S. S. Don Yo.

ARTICULO VI.

ODA.

Crespas espumas
sulca la nave
venciendo escollos
y ollando sales:
quando de pronto
se arrecia el ayre,
se hinchan las olas
y al pino baten.
El sol se oculta,
las nubes arden,
vibrando rayos
por todas partes.
Todo es zozobra:
los navegantes
humildes votos
al Cielo hacen.
Grita el Piloto,
no lo oye nadie
y el viento rompe
velas y cables.
A cada trueno
muda el semblante
color en todos
sin reparaise.
Todos se afligen,
todos se abaten,
pues no hay remedio
segun el arte.
Ya desconfian
poder librarse
mirando abrirse
toda la nabe:
pues estos sustos,
y aun mas si cabe
pasa mi pecho
de Laura amante.
Tan dura suerte
doled zagales:
dadme este alivio
de mis pesares.

Silvio J. F. R.

Sobre la poca utilidad que se saca de los libros; por hacerse unos que los leen para vender como erudicion su charlatanería, y despreciandolos otros no menos ridículos, solo por decir que ya no se puede tomar tino con tanto como se escribe y se imprime en estos tiempos.

FABULA.

Un Mono y un Papagayo Caseros.

El humor inquieto
de cierto Monillo
le truxo á las manos
por fortuna un libro.
Le toma gozoso
y habre de improviso:
volviendo á cerrarle;
como que ha leido.
Y exclama admirado:
¡qué libro tan lindo!
¡qué letras hermosas!
¡qué papel tan fino!
¿Y él encúadernado?
¡espejo es bruñido
la pasta! ¿el dorado?
¡todo, todo tiene brillo!
Mucho adelantamos
en el exercicio
de Imprenta y Libreros:
¡no hay ya que pedirlos!
Sin duda por eso
se llama este siglo
el solo ilustrado
de buen gusto y juicio
¡qué hallazgo precioso!
pues tengo mi libro,
ya desde hoy me llamo
el Mono Erudíto.
A esto un Papagayo
(que atento el oido
escuchaba al Mono)
burlando le dixo.
¡O heróyco Letrado!
¿no me dirá, amigo,
un solo perióde
de eso que ha leido?
Uno no mas, uno:
que yo al repetirlo
le haré quatrocientos
y aun le haré infinito.
Añadiendo al canto
por nuevo estrivillo:
oigan lo que sabe
mi Mono Erudíto.
Aqui sin correrse
el otro Ladino
le dixo: bonazo,
eres un bendito.
¿Quieres me fatigue
en leer librillos:
quando diz que hay tantos
que apesta el oirlo:
y que ya se temen
falte el pergamino
y llegue á que al hombre
le desuellen vivo?
No soy yo tan loco
ni es tal mi capricho:
pues con no leerlos,
discurrir sin tino,
decir mal de todos
y bien de sí mismo:
alabar la prensa,
el papel, lo rico
del dorado y pasta:
ya está hecho el prodigio
de un Mono ilustrado
de un Mono Erudito.
A esto el Papagayo,
siguiendo su estilo,
canto á carcaxadas
con su corvo pico
ya esta hecho el milagro,
ya está hecho el prodigio,
de un Mono sin letras
de un Mono sin juicio:
que aunque no es bastante
al fin da motivo
para que otros vanos
desprecien los libros.
Lo dixo tan claro,
tambien, el Lorito:
que ya no nos dexa
mas que repetirlo:

Ya está hecho el milagro &c.
El Aplicado.

SONETO INEDITO

De Don Francisco de Rioja.

No esperes no perpetua en tu alba frente
ó Aglaya, lisa tez, ni que tu boca
que el mas elado á blando amor provoca
bañe siempre tu rosa dulcemente
Ves el Sol que nació resplandeciente
qual con luz desvanece tivia y poca!
y tu sorda á mis ruegos como roca
estás, en quien se rompe alta corriente.
Goza la nieve y rosa que los años
te ofrecen, mira Aglaya que los dias
lleban tra si la flor y la belleza:
Y quando de la edad sientas los daños
has de embidiar el lustre que tenias,
y has de llorar en vano tu dureza.

Este Soneto que se ha sacado de una coleccion de M. SS. es una pieza llena de belleza, y de un merito nada comun. Su pensamiento está sostenido primorosamente y adornado con unas imagenes vivas, enérgicas y muy oportunas. La locucion es tan brillante como poetica, al paso que es bastantemente clara. Es en fin una pieza digna del celebre Autor de la *Italica*. Es de desear que los jovenes que comienzan, adoptasen la imitacion de los Poetas de esta clase, lo que les haria huir de aquella sencillez afectada, aquella monotonia, y aquel uso de palabras antiquadas de que se suele hacer tanto merito sino razon alguna.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 6 DE OCTUBRE DE 1790.

ARTICULO I.

De la verdad.

Hasta aqui siguiendo el orden inverso, hemos hablado de la belleza y de la bondad; y tratando de aquella, hemos mostrado bastantemente que la verdad es el alma de todo. Ahora vamos á tratar de ella separadamente.

Nuestro entendimiento se mueve naturalmente á buscar la verdad, y todas las cosas, todos los efectos de la naturaleza son objetos suyos propios, en quanto tienen lo verdadero y lo falso. Del conocimiento de aquel le resulta placer, y por el contrario huye y aborrece lo falso, porque el primero es conforme á su naturaleza y el otro absolutamente contrario. No por otra razon nos desagrada el ser engañados sino porque aborrecemos naturalmente lo falso; y sentimos el errar en nuestros conocimientos porque siempre amamos la verdad; la qual es un pasto dulcísimo que andamos buscando á todo trance, por lo que Aristóteles dixo aquella sentencia tan sabida: que *todos los hombres por su naturaleza desean saber.* Y Ciceron en el lib. I. de Officiis dice: *Locus, qui in veri cognitione consistit, maximè naturam attingit humanam; omnes enim trahimur & ducimur ad cognitionis & scientiæ cupiditatem, in qua excellere pulchrum putamus; labi autem, errare, nescire, & decipi malum & turpe ducimus.* Asi los sofismas, los engaños, las demas especies de falso, que se proponen á nuestro entendimiento por engañarle, nos desagradan tanto, porque nos hacen ó nos suponen ignorantes; y si tal vez nos agradan alguna cosa, es solamente quando se nos representan baxo el semblante de lo verdadero.

Sin embargo dos causas hacen que no se busque tal vez la verdad, ó que esta no nos deleyte; la una por parte de nuestro entendimiento y la otra por parte de la misma verdad. Si el entendimiento está preocupado, ó mal regulado, si está lleno de opiniones necias, y si corrompido por una voluntad viciosa, entonces la verdad mas bella no le agrada, y aun suele desagradarle absolutamente. Si por otra parte la verdad está mal vestida es obscura, aspera, dificil de entenderse, ó trivial, ó que no lleba ningun adorno de la belleza, como sucede las mas veces, no puede causar ningun deleyte á nuestro entendimiento; bien asi como la voluntad que está corrompida ó mal sana ó perdida por un ínfimo y no honesto bien, dexa de buscar otros mas honestos y mayores; ó ya estos no le parecen tales porque no se la presentan con el brillante trage de la belleza. En efecto hay verdades, que no hacen impresion por falta del modo de presentarlas; y de aqui se concluye, que no basta que haya verdad y bondad, si falta la belleza, como por el contrario de nada sirbe la belleza sino sirbe de hacer brillar lo verdadero.

Todas las ciencias, pues, como hemos dicho buscan directa ó indirectamente

lo verdadero. Entre las ciencias especulativas, cuyo principal fin es lo verdadero, la Teología busca y enseña el sobrenatural. Las Matemáticas especulativas le consideran abstracto de los cuerpos, de las figuras, de los numeros y de los sónidos. Las ciencias prácticas; como la Teología Moral; la ética, la jurisprudencia, la politica, y la económica, buscan aquella verdad de las costumbres, ó de las acciones que debe seguir ó huir la humana voluntad, para gobernarse bien á si y á los demas.

Lo mismo hacen tambien aquellas artes nobles, que hablan al entendimiento, como son la Retórica, la Historia y la Poesia. Estas tienen asimismo por objeto lo verdadero, pero aquel verdadero que está unido con lo bueno, aquel que aprovecha á la voluntad, siendo, como se ha dicho hijas y ministras de la filosofia moral. La eloqüencia persuade la verdad, la historia la pinta como ha sucedido; la poesía como podia ó debia verisímilmente suceder. De aqui es que ninguna puede menos de buscar la verdad, y de proponerla segun sus reglas.

De dos modos podemos considerar la verdad, esto es verdad propiamente tal y verdad verisimil, y como en la belleza nos concretamos á la poesía, haremos lo mismo en el presente tratado.

ARTICULO II.

Se nos ha comunicado el siguiente caso, digno de la atencion de los facultativos.

Aborto extraordinario. María Cámara, natural de Colmenar de Oreja, de edad de 28 años, despues de haber tenido tres partos felices creyó hallarse embarazada de siete meses; y en el dia 4 de Julio fue acometida de dolores y un fluxo de sangre que cesó á las ocho de la noche. Los dolores continuaron hasta las once en que arrojó un fetus como de tres meses poco mas ó menos. Cesaron los dolores y continuó esta muger sin novedad hasta el dia 10 en que á las siete de la noche fue de nuevo acometida de dolores violentos echando en cada uno de ellos sangre coagulada, la que no cesó hasta las doce de la noche en que salió otro fetus y continuando los dolores echó otro á las dos de la misma. A la media hora expelió una mola llena de hidatides y á continuacion otra mucho mas compacta y grande sin que cesasen los dolores hasta las quatro de la mañana, en que echó otro engendro y quedó sosegada. En el mismo dia fue acometida de calentura que le duró como unas doce horas y á la noche inmediata se limpió y durmió bien; continuó sin novedad especial hasta el dia 18 que á las seis de la mañana principiaron nuevos dolores y siguieron hasta las nueve que arrojó otro fetus del mismo volumen que los antecedentes. Esta muger se halla en el dia sin novedad y continua buena.

Doña Josefa Roxo, comadre aprobada y residente en esta Corte, con asistencia de Don Ramon Tomé, profesor de cirugía que vive en la calle del Lobo, dirigió este caso desde el dia 4 en que principió á abortar dicha muger, hasta que quedó enteramente buena; la paciente vive calle de Atocha número 4 quarto baxo.

ARTICULO III.

Capitulo Octavo.

Acostumbrar los Niños á la Urbanidad, al Aseo y á la Exáctitud.

§. I.

De la Urbanidad.

La urbanidad exterior es una de las qualidades que desean mas los Padres en sus hijos y á que por lo comun se

inclinan mas que á otras qualesquiera.

El aprecio que hacen, se funda en la experiencia que tienen del mundo, donde saben que casi todo se juzga por lo exterior. En efecto la falta de urbanidad disminuye mucho el mérito mayor y hace que aun la virtud parezca menos digna de estimacion y amor. No sirve de adorno un diamante bruto: es menester pulirlo para que brille y sobresalga. Asi se debe poner todo cuidado para pulir los jovenes y hacerlos urbanos.

Quando hablo de esta manera no entiendo que se deba excitar con escrupulo á los muchachos en todas las delicadezas de la cortesia ni que los pongan por medida y regla en todas aquellas ceremonias y formalidades que reynan en el mundo. Solo serviria esta redicula doctrina para engendrar en el espiritu de los muchachos una falsa y necia vanidad; por otra parte la cortesia metodica que consiste en fórmulas de cumplimientos enfadosos, y la afectacion de portarse en todo por regla ó medida, suele ser mas odiosa que una rusticidad puramente natural, y asi no se ha de atormentar y exâsperar mucho á los Niños por faltas que incurrieren en esta materia.

Una salutacion poco agraciada, una cortesia mal hecha, un desayrado quitar del sombrero, un cumplimiento mal correspondido, todo esto merece que se den algunos consejos sazonados de dulzura y de bondad, mas no que se les riña con aspereza, que los avergüenzen delante de otros y menos que los castiguen con rigor, luego corregirá estos defectos la práctica del mundo.

Lo que importa es acudir al principio, á la raiz del mal y hacer guerra en los niños á ciertas disposiciones que derechamente se oponen á las obligaciones comunes de la sociedad y del comercio del mundo: una grosería feroz y rústica que impide hacer reflexîon sobre lo que puede agradar ó disgustar á muchos con quienes se halla, un amor propio atento á solas sus comodidades y ventajas, una altivez y soberbio que nos persuaden que se nos debe todo y que nosotros nada debemos á otro, un espíritu de contradiccion y de critiquez que condena todo y estudia ofender al proximo &c. son los principales vicios contra los quales deben los Maestros declarar guerra abierta. Los muchachos que desde su mas tierna infancia se hubiesen acostumbrado á complacer á sus compañeros, a darles gusto, á ceder en la ocasion, á no decir palabra que les ofendan y á no darse por sentidos de lo que dicen los otros, los muchachos digo acostumbrados de esta manera luego aprenderán en entrando en el mundo las reglas de la urbanidad y cortesia.

§ II.

Del Aseo y Exâtitud.

Otra de las obligaciones de un Maestro es acostumbrar á los niños al aseo, al orden y á la exatitud, todo lo qual puede lograr muy facilmente haciendo que los niños concurran á la escuela aseados y limpios, esto no es decir que hayan de concurrir siempre vestidos de nuevo, basta para ello que el vestido, aunque viejo, esté bien remendado y limpio, y que de ninguna manera consienta que concurran a ellas con las manos y cara sucia: que haga que la mesa donde escriben y estudian esté todo puesto en orden, que los acostumbre á volver cada cosa y cada libro á su lugar despues de haberse servido de ello y que acudan á la Escuela, á los exercicios, al momento preciso y señalado. Qualesquiera que reflexione verá claramente quanto importa esta exâctitud, este aseo y esta orden para todos los tiempos de la vida.

ARTICULO IV.

Dichos agudos.

Hay algunos que consisten en la fuerza y en la osadia. Tal es el siguiente. El Duque de Orleans regente, habia echado algunos impuestos sobre el Languadoc, y fatigado de las representaciones de un Diputado de los Estados de esta Provincia, le dixo un dia con viveza: „ ¿Y qué fuerzas son las vuestras para oponeros á mi voluntad?... ¿Que podeis hacer? *obedecer y rabiar*, respondió el Diputado.

Otros hay que consisten en un pensamiento claro que tiene dos sentidos. Pasando por un mal puentecillo un Corregidor ó Cónsul, dixo al Intendente de la Provincia, que por qué no se habian puesto guarda-ruedas en aquel puente: y este le respondió: *Por que no se creyó que V. S. pasara tan presto.*

Una aplicacion ingenua constituye un dicho agudo. Madama de Pontac, hermana de Mr. de *Theu* (el qual fue degollado durante el ministerio del Cardenal de Richelieu) estando considerando un dia en la Iglesia de la Sorbona el mausoleo del Cardenal, dixo estas palabras de la Escritura, *Domine si fuisses hîc, frater meus non fuisset mortuus.*

El Cardenal de la *Valéte* encontró al Duque de *Bullon*, que como todos saben habia conspirado contra el Estado, y á quien Luis XIV. perdonó generosamente, y le dixo con mucho sarcasmo: *Beati quorum remissæ sunt iniquitates... Et quorum tecta sunt peccata*, replicó el Duque, aludiendo á las sospechas que se tenian contra el Cardenal.

Un Ateniense dixo á Anaçarsis, que era un bárbaro, porque habia nacido en la Scitia; Si (dixo este) *me avergüenzo de mi patria; pero la tuya se avergüenza de ti.*

Mr. de *Laverdy* se quexó á Mr. de Maupeau, primer Residente del Parlamento, de haber perdido una causa en que habia perorado con mucha eloqüencia. Este le respondió: *Nosotros no hubieramos informado como vos; pero vos hubierais juzgado como nosotros.*

Habia uno en la Corte, que siempre andaba de casa en casa á las horas de comer, cenar, &c. de modo que jamás comia en su casa; agregandose á esto el que siempre hablaba mal de todo el mundo. Un cortesano dixo de él un dia, que *era hombre que nunca abria la boca sino á costa de otro.*

Habiendo ido á besar la mano al Rey el Cardenal de Retz, despues de haberle concedido el volver á la Corte; le dixo el Monarca al levantarle: *¡O, Cardenal! ya teneis los cabellos blancos. Señor*, dixo el de Retz, *se encanece muy presto quando se tiene la fatalidad de estar en desgracia de V. M.*

Juan de la Chapelle, hombre amigo de comer bien, estuvo combidado un dia en una mesa que le pareció demasiado frugal. No pudiendo menos de declarar lo que sentia, dixo á un amigo suyo que estaba á su lado; bien que no tan baxo que no lo oyesen los demas: *¿A dónde irémos á comer en saliendo de aqui?*

Aristipo habia hecho comprar una perdiz en 50 dragmas, y condenando uno tal gasto en un filósofo, le dixo este: ¿y vos la comprariais sino costára mas que un obolo? En tal caso, respondió, la compraria gustoso: *pues para mí*, siguió Aristipo, *50 dragmas son como un obolo.*

El Orador Hortensio habia recibido de Verres una Esfinge de plata, por defender una causa que tenia á su cargo. Ciceron que hacia de acusador habia dicho una proposicion obscura: y Hortensio se levantó y le dixo, que el no sabia interpretar enigmas. *Bien podrias saberlo*, respondió Ciceron, y *hacerlo con facilidad, pues tienes una esfinge en tu casa.*

Preguntaronle á uno, qué era una cosa que llebaba encubierta: y el respondió: *si yo quisiera que supiesen lo que es, no lo llebara tapado.*

Un Poeta importuno se empeñó en leer un poema á uno que tenia gusto, y bastante talento. Por mas que hizo no se pudo escusar, y padecia congojas al oir tanta sarta de desatinos. Ya paró un poco y le pregunto ¿quáles versos le habian parecido mejor? y el otro volviendole la espalda, le dixo: *los que no habeis leido.*

ARTICULO V.

Señor Editor: si todos los hombres han procurado siempre hacer publicos sus triunfos, y han querido que se propalen para que se les tributen los elogios merecidos, ó para que otros se animen á emprehender cosas iguales, yo ateniendome solamente á la segunda parte, voy á dar á Vmd. noticia de uno que he logrado tanto mas glorioso sin duda, quanto es ciertamente de una gran maravilla, por ser de aquellos poquisimo comunes.

No gusto de andar en ambages: sepa Vmd. que el triunfo que he logrado es haber hecho conocer á un Poeta, que no era para ello. Vea qualquiera si es hazaña que se puede practicar con facilidad, y cosa que se puede lograr á dos tirones.

Pues yo he tenido esta dicha. Me preparó la suerte la amistad de un joven de buena capacidad, de un caracter amable, y que tenia bellisimas prendas; pero poseido de una inapeable *Metromania* que siempre le tenia fuera de sí: todos los dias emborraba papel á derecho y siniestro. Canciones, Liras, Sonetos, Epitalamos, Odas y quantas baratijas poeticas pueden imaginarse, tantas hacia, y tantas me leia, siendo la causa de que no cesase haber hallado otro coplero de profesion, que le estimulaba, y una docena de mentecatos que le alababan. Habia tomado de memoria las vocecitas de *agora*, *cabe*, *dó*, *falsia* y otras de este jaéz, y á tontas y á locas á cada paso las usaba en qualquier composicion. Ya habia llegado á imaginar que podria hacer un Poema epico, y aun ya habia comenzado á tirar octavas: vea Vmd. qual estaba la miserable chaveta de este infeliz.

Yo compadecido de el, asi como de todos aquellos que pierden el tiempo en este estudio encantador, siendo causa de que nunca se apliquen á cosas serias, que les hagan capaces de sus adelantamientos, procuré ganarle la opinion y el corazon, hasta que un dia solté el torrente y quise persuadirle.

Sus versos de Vmd., le dixe, no son tan malos como la mayor parte de los que se premian á medio duro; ¿pero dirémos que son buenos? A fé que no. A Vmd. le falta mucho estudio de los buenos AA. mucha observacion, mucha delicadeza, y en fin Vmd. mismo si los coteja con los de algun buen poeta los verá unas veces lánguidos, otras hinchados &c.

Pero aun quiero yo suponer que Vmd. los hiciese excelentes: *¿ad quid perditio hæc?* Suponga Vmd. que las gracias hablan por su boca, que Apolo le ha entregado su lira, y que sus poesias líricas son admirables. ¿Qué sucederá? Unos, que serán los menos, los aplaudirán, otros se reirán, porque no los entienden, y esa turba magna de copleros ramplones, le declararán la guerra, desacreditandole por todas partes. Tenga Vmd. todo el buelo de un pindáro, pindarice Vmd., si encuentra que; pero aguarde el premio. En el siglo pasado se veian honrados los poetas, y este era título de honor, en este ya vale por el de loco; y lo mas lo mas ganará que sus composiciones sirvan de divertir á algunos.

Pues hagase sátirico: aventajese á Lucilio, á Horacio, á Juvenal, á Persio, á Boileau, escriba, escriba, que quando lo cuente por gracia á mi que me emplumen.

En fin escriba lo que quiera, sea Cómico, sea Trágico, sea Epico, sea lo que quiera, que queriendo serlo todo no será nada: discurra lo trabajoso del exercicio, y

la poca figura que logrará hacer; á no ser que aspire á la inmortalidad, que si antes se muere de hambre, la habra comprado á muy buen precio.

Si Señor, el cultivar la Poesía es muy bueno para aquellos que por su constitucion y por su nacimiento pueden hacerla brillar y respetar; pero no para aquellos cuya profesion no es mas que la de hacer coplas, y morirse de miseria, ó exponerse á ser un ingenio venal, que es el mayor borron que puede afear á un literato. Siga su carrera, apliquese á ser util á la patria y á sí, y quando ya se halle colocado y capaz de desempeñar su encargo, haga versos, si un hombre de gusto é imparcial le dice que no desdoran ni á su ingenio, ni á la nacion.

Estas y otras razones hicieron tal impresion en él, que no me respondio cosa ninguna, fue á su casa, y volvió con todos sus trabajos poeticos, los que en mi presencia hecho en el fuego, protestando aplicarse á lo que le era util, y apartarse de un estudio de tal encanto; pero tan dificil y de tan poca utilidad.

Si alguno siguiere su exemplo se logrará que haya otro joven mas que piense con juicio, y un mal poeta menos. B. L. M. de S. S. S. Joseph de Varas.

Reflexiones sobre el poema genetliaco.

Dos son las fuentes ó lugares de donde toman sus argumentos los poemas genetliacos: á saber, la ascendencia del recien nacido, y la esperanza que conciben de él todos los que tienen motivo para concebirla. De uno y otro pende un grande numero de accidentes, circunstancias que harán mas ó menos maravilloso al poema segun ellas sean de mayor ó menor dignidad. En este género ningun otro nacimiento puede exceder al de un Príncipe: porque su ascendencia se compone de Reyes, es decir de los hombres mayores de la tierra, entre los quales puede haber habido muchos que hayan exercitado excelentemente las artes de la paz y de la guerra; y las esperanzas que se conciben de él no están limitadas á una sola familia, ó á un corto numero de amigos; sino á una ó muchas naciones que tienen necesidad de esperar un buen Principe en el que ven nacer; porque con el tiempo ha de ser el árbitro de su felicidad ó infelicidad. ¡Qué campo tan fecundo pora un buen ingenio! En la materia del poema no puede haber mucha variedad: aun los que escriben sin arte dan en estas fuentes generales que son el fundamento principal de la poesía: porque como el arte no es otra cosa que la naturaleza reducida á ciertas reglas ó decretos, un ingenio perspicaz hallará por si, y practicará naturalmente, lo que otro sabe por el que debe practicar. No sucede asi en la forma ó constitucion del poema: esto es, en el camino ó rumbo que toma el poeta para decir lo que quiere decir: porque esto no pende de reglas, sino del antojo; del capricho, ó de la prudencia. De esta es en los menos, y por esto es tan corto el numero de los buenos poetas: porque la prudencia es obra del juicio, y este en ellos o es muy pequeño, ó está aniquilado entre las bellas composiciones del ingenio, que no suele ascender á lo util y firme, sino á lo agradable. Asi la mayor ó menor prudencia del poeta hará mas ó menos perfecto su poema. Bien quisiera el Autor de un v. gr. idilio tener la suficiente para hacer que la manera de tratar el argumento que se ha propuesto correspondiese á la dignidad de lo que contiene; pero esto no está en su mano. Lo esta s el dar las razones que ha tenido para da á su poema la constitucion que se ad bierte en el. Bien puede un poeta por s mismo alabar á un Príncipe con toda la gravedad que corresponde á la persona de un Príncipe; pero si con el artificio puede conseguir que una persona de alta gerarquia reciba alabanzas de otra igual ó superior, entonces adquirirá el poema una especie de dignidad, que no tanto consiste en en lo que se dice, como en la persona que lo dice. Los argumentos de muchas tragedias y comedias suelen ser unos

mismos. Los razonamientos semejantes, los intereses de una misma especie: no obstante en la comedia bien escrita suele causarnos risa el lance mismo que en la tragedia suele infundir respeto y veneracion. Por esto suele introducir el poeta una Deidad alabando á un Principe, atento á dar mayor autoridad á aquellas mismas razones que podia el haber dicho por si mismo. Puesta una Deidad, se ve ya el poeta en la necesidad de darla el caracter correspondiente, y esta es la unica razon que disculpa la licencia que se toman los Poetas christianos de introducir la mitología en sus poemas: porque ó se ha de cerrar enteramente la puerta á este linage de ficciones, ó concedidas se ha de sufrir el lenguage en que las hicieron hablar los poetas paganos. Sobre esto disputan con mucho calor los escritores de la Poetica; pero *adhuc sub judice*. Los críticos modestos me concederán el uso de esta licencia, entre tanto que resuelven lo que se debe seguir: y aun asi llegará á practicarse su resolucion quando todos los versificadores de la nacion convengan en un mismo modo de pensar, si está ó no cercano este tiempo, *ipsi viderint*. Menos disculpable quizá será haber introducido un Dios en un idilio, que vale tanto como egloga, considerado el instituto y fin de esta especie de poema. Los exemplos de los modernos no son de mucho provecho: porque han dado en llamar idilio á qualquier escrito que no pueden reducir á un determinado género de poesía. Qualquier fabula es idilio, y lo es ciertamente: porque esta voz griega trasladada á nuestro castellano vale tanto como *imitacioncilla*, de donde se puede deducir que qualquiera imitacion pequeña es idilio. Sea asi en buen hora. La oda será idilio, lo será el epigrama, la elegía, la sátira puesto que en todas obra la imitacion. Pero si queremos atarnos á la particular significacion que dieron los antigüos á esta voz, correspondiendo á la egloga, no parece que es muy regular meter un Dios donde deben tener su lugar los Pastores. ¿Y qué diremos del Sileno de Virgilio? Lo que es el estilo, sea puro, virtud que en este siglo se debe reputar como la principal en qualquiera escrito. En otro tiempo se atendia á la elegancia, á la armonía, á la hermosura y belleza de la diccion, hoy se busca la principal virtud en la pureza: tan mal parada está nuestra lengua en cuya perfeccion trabajaron los hombres mas doctos que ha tenido España.

ARTICULO VI.

ROMANCE A SILERIA.

La distancia que hay Sileria
Del claro Tormes al Ebro,
Van del estado que sufro
Al feliz que logré en tiempos,
Quando despues de tendido
De la noche el pardo velo,
A par de tí mis cuidados
Alanzaba de mi pecho.
Agora de mil afanes
Agobiado, padeciendo,
Cierra el dia, y con el dia
A mis ansias el consuelo.
Templar las pesadas horas
Con tristes memorias pruebo,
Y las acerbas memorias
Me dan mas puro tormento.
Tal la viuda tortolilla,
A vista del olmo espeso
Talamo á un tiempo, mil ayes
Lanza en vez de arrullos tiernos.
Si alguna vez aburrido
En los bayles me presento
De Filis, Clori, ó Belinda,
Mas fatigado me veo.
No es esta la amable Tirsa,
Me dice el corazon luego.
Y á la candida Sileria
Entre todas yo no encuentro.
¿Y la bondadosa Silvia
Y el grave Ardelio dó fueron?
Todo es falsía en el bayle,
No hay en el bayle concierto.
En vano Deliso intentas
Olvidarte de ti mesmo,
Ni hallar pienses la alegria

Dó embidias reynan y zelos.
La festiva paz, la dulce
Efusion de un tierno pecho,
A mas felices regiones
Con Tirsa y Sileria fueron......
Esto Cantaba Deliso,
Del Tormes en un otero,
Y en alas del viento ansiaba
Que á orillas fuese del Ebro.

ROMANCE A MENGA.

Treinta Abriles cumple Menga,
Y sobre los treinta Abriles
Es harto fea, y con todo
Aun gusta de divertirse.
Bien haya Menga que al Valle
Tal regocijo repite,
Bien haya Menga y su genio,
Sus arracadas y diges.
Qué ufana recibe Menga
A los que de amor la dicen,
Si la crees es dichosa,
Y mil amantes la siguen.
Presentanse las Zagalas,
Desordenas el combite,
Ya tanto de amor no la hablan,
Ya se mezclan y dividen,
Y en comenzando la fiesta,
Qual de Mayo en los Pensiles
Las susurrantes abejas
A las flores se aperciben,
Los oficiosos Zagales
Se enlazan á Clori y Filis,
¿ Y Menga ? Menga se queda
Sola con sus treinta Abriles.
Llamas despiden sus ojos,
De si y su dia maldice,
Vengarse quiere y Deliso
Esta Letra le repite.
Menga tu belleza
Son secas arrugas,
Tu baylar sin ayre,
Tus gracias ningunas;
¿Por qué pues estrañas
Que de tu figura
Todos los Zagales
Enfadados huyan?

Deliso.

En casa de Agustin Velasco, Librero, frente la Trinidad, quarto principal número 17 se hallarán de venta los Tomos 1. 2. 3. 5. 6. y 7. de las Obras del Cura de Fruime en quarto, los que se darán sueltos en pasta á ocho reales y en pergamino á 5 reales.

FIN DEL TOMO SEPTIMO.



CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 13 DE OCTUBRE DE 1790.

TOMO OCTAVO.

Nisi utile est quod facimus, stulta est gloria. Phæd. lib. 3. fab. 6.

De la verdad en la Poesía.

Riennⁿ est beau que le vrai, le vrai seul ett aimable,
Il doit regner par tout et même dam la fable. Boileau.

Todo el mundo conviene en que la verdad debe resplandecer en las ciencias, en la historia, en la moral &c. pero esta verdad tiene tambien lugar y debe dominar en la Poesía, lo mismo que en qualquiera otra produccion del entendimiento. Es cierto que se la concede mas libertad, mas vuelo, y á veces algunas licencias; puede embolver la verdad entre ficciones, baxo nombres, fabulas, baxo alegorías y entre imagenes algunas veces mas grandes que la naturaleza: ya usa otras veces de emblemas y símbolos geróglificos, y de velos de toda especie y de todo color; esto la es permitido. Pero á pesar de todos estos velos, debe parecer siempre la verdad en perspectiva, como que es el objeto principal del Pintor. En quanto á esto, no tiene la poesía ni excepcion, ni gracia, ni privilegio; y es absolutamente indispensable ó que renuncie para siempre el título de *lenguage de los dioses*, ó que no abandone jamas el de la verdad, que es el único que conviene á la divinidad. Esta verdad consiste principalmente en lo natural y debe hallarse en la ficcion, en los caractéres, en las sentencias, en las descripciones y en las expresiones.

Es cosa harto sabida y que cada dia nos manifiesta la propia experiencia. Qualquier ficcion por mas graciosa que sea, por mas adornada que se halle, nunca puede menos de fastidiar, siempre que le falte el fondo de verdad. Asi quando leemos que Boileau en la sátira sobre el equívoco, finge que este ha sido la causa primera de todos los males, y que Adan desobedeció á Dios por un equívoco, enfada al lector al ver la falsedad que reina en este pasage. Asi todos los críticos dicen que esta sátira no es de ningun modo digna de su Autor. Finjase lo que quiera, pero todo deberá estar fundado en la verdad.

De poco sirve que un dramático pinte con viveza un caracter y le sostenga hasta el fin, si este no está copiado de la naturaleza y sino es verdadero, ó ya segun la fama ó ya segun lo conveniente. Si uno representa á Aquiles cobarde, á Medea piadosa, á Tito cruel, á Caton facil por mudar de dictamen, el oyente no podrá menos de reirse; así como si ve á un viejo muy valiente, á un joven atolondrado juicioso, y asi de los demas.

Las sentencias siempre deben tener verdad. Podemos entender aqui por sentencias, ó bien el modo de producirse el actor, ó aquellas maximas breves y ciertas, que vierte en su razonamiento. En qualquiera de los dos modos ha de brillar lo verdadero. El Actor no debe decir lo que no sea conveniente á su caracter y á la situacion: qualquier sentimiento falso choca desde luego al menos inteligente. Y esto es en lo que deben poner mas cuidado los dramáticos.

Racine hombre admirable, por la verdad que reina en su obras, da un exemplo de este descuido quando *Terramenes*, Ayo de *Hipolito*, le alienta ridiculamente en su amor por *Aricia* contra la prohibicion de su padre. Es falso en la regla de las costumbres que un ayo prudente, y sabio aconseje á su pupilo de esta manera.

De aqui es facil de conocer lo defectuoso que en esta parte se muestran regularmente la mayor parte de nuestros dramaticos modernos. Rara vez se oye hablar á un actor segun la verdadera conveniencia de su caracter, y de las costumbres. ¿Pues quanto se ve en el uso de las sentencias ó maximas? Quando estas no deben ponerse sino en boca de un hombre sabio y sentencioso, ó de tal modo que salgan de la misma naturaleza del razonamiento sin que lo parezcan. En una palabra, si en un romance, si en una historia son otras tantas bellezas quando nacen de la materia, siempre que sean verdaderas, cortas, y que no tengan ningun aire de afectacion; en una pieza dramática, trágica ó comica, son otros tantos defectos, porque en estas todo debe ser accion. Solo los ignorantes son los que las aplauden, creyendo que esto es una gran cosa. Es verdad que estas se hallan en las obras de los hombres grandes; pero no son sentencias sino fuera de la pieza, y no en la boca de los personages. No asi en las que hemos enunciado, allí se hallan á trompon vengan ó no vengan al caso, todas sueltas, ý pegadas al razonamiento, además de ser tan comunes que no hay nadie que las ignore: y esto es lo que llaman golpes de teatro, y bella moral.

De la verdad en los sentimientos y la expresion hemos hablado ya en la belleza.

Todo pues debe tener verdad; pero sin embargo vemos que los hombres mas grandes se han apartado á veces de ella. Esta reflexion debe hacer poner gran cuidado á qualquiera que quiera escribir, y si esto se hiciera, se vieran menos monstruos, menos paradojas inaguantables, menos pensamientos falsos, menos sentimientos forzados, y menos delirios.

En una palabra, la regla principal pera leer con fruto los AA., es exâminar si lo que dicen es verdadero en general, si es verdadero en las ocasiones en que lo dicen; y si es verdadero en la boca de aquellos á quienes se lo hacen decir. Porque en fin la verdad es la primera belleza, y á la que todas deben servir de adorno. Esta es la piedra del toque en todas las lenguas, y en todos los modos de escribir.

Habiendo llegado á nuestras manos el papel siguiente con que el sabio Autor de la *Oracion Apologética, por la España y su mérito literario*, responde á la carta 1. de las que contra ella escribió el Español, residente en Paris, no dudamos que podrá ser conveniente el insertarla en este periódico; porque aunque no es cosa del dia, abraza tal erudicion, y trata unos puntos tan interesantes, que siempre podrán ser útiles, y mucho mas quando de debaxo de una piedra se ve salir á cada paso un exército de críticos del mismo calibre. Nos consta, que no escribió mas que esta, por no habérselo permitido otros trabajos de mas entidad y cuidado, aunque tenia intencion de haber hecho lo mismo con toda la obra y haberlo publicado á su tiempo.

Lista puntual de los errores, equivocaciones, sofismas é impertinencias de que está atiborrada la primera carta de las que el Español de Paris ha escrito, contra la Oracian Apologetica de D. Juan Pablo Forner.

Prologuillo dirigido al Lector idiota.

Esta lista no se dirige á los sabios: estos, ó no leen criticas de farrago; ó si las leen disciernen facilmente el valor de lo que hay en ellas. Las Cartas del Español de Paris, no pueden engañar sino á los ignorantes; y como son estos los que verdaderamente necesitan los desengaños, como el enfermo la medicina, á ellos van dirigidas las pildoras de este papele-

jo. Con ellas lograrán dos beneficios: uno conocer las mañas de la charlatanería, con lo qual podrán evitar ser juguetes de ella: otro desengañarse de los inumerables sofismas y errores clásicos que embuelve la enorme resma de las diez cartas, en las tinieblas de un estilo que tiene todas las gracias menos las de la claridad, propiedad, belleza, pureza, viveza y armonia. Cartas he visto en el Correo de los ciegos dignisímas de un galopin; pero cartas mas tontas, cartas mas lángüidas, cartas mas garapiñadas, cartas mas mezquinas, cartas mas lechuzas, cartas mas pedantescas, cartas mas fastidiosas, cartas mas descartadas de todo lo que es gusto, discrecion, amenidad, recreo docto, enseñanza delectable, y en fin de aquellas propiedades que hacen apetecible la lectura de esta especie de obras, no se han visto jamas, hasta que este medio Monsieur nos ha regalado un modelo completísimo en honra y gloria de la Literatura de España, que ciertamente necesitaba mas de las tales cartas que de la Oracion Apologetica. El Autor de ellas dice en una que es mas viejo que Forner; y sin que el lo dixera, á legua se echa de ver la decrepitud de su pluma, si es que ha sido joven en algun tiempo. Las tales cartas al lado de la Oracion, se me figuran un vegete gargagiento, mocoso, regañon, querelloso y gruñidor enfermo, al lado de una Dama que juntando á las gracias de la juventud los atavios de un adorno noble y magnifico, oye las impertinencias secas y desabridas al vegete con una sonrisa mezclada de desprecio y de compasion.

276 Páginas ha empleado el Epistolador para impugnar una obrilla de 150. ¿ut quid perditio hæc Señor Don Crítico? Pobres prensas que trabajos pasan con críticos y periodistas. ¿No valiera mas haber empleado tanto papel y tanto tiempo para hacer otra oracion de mayor mérito de la que impugna, y lograríamos con eso un modelo de mano tan diestra y consumada? Forner hizo lo que pudo y supo; haga Vmd., pues sabe y puede mas (segun dice) otro tanto, y aprenderemos. Los críticos no hacen falta en España; como ongos y pepinos los vemos nacer en la Corte cada dia, cada momento. Modelos, modelos, son los que nos faltan pues por acá todo se buelbe crítica, y mas crítica, murmuracion, y mas murmuracion. Embienos de París edificios hechos ya que acá no se hace mas que destruir los poquisímos que se fabrican. Dirá tambien que le ha tomado una gran pereza: flaqueza que les es comun con los doctos y que ella le impedirá trabajar en cosa de provecho; y si esto es asi, y si la Oracion que le pido habia deser tan bella en su linea como las cartas en la suya; Dios por su infinita bondad le haga perezoso por todos los siglos de los siglos y le de una moderna perdurable porque el ilo de las cartas, indica un obillo endiablado, y sobre serle á Vmd. util descansar en paz, es conveniente á España no darla á tragar maromas de esparto. Si Vmd. supiera lo que hay acá de Escritores fastidiosos, pesados, fatuos y ridículos, ciertamente las cartas hacian poquisisima falta para aumentar el numero, colgadas en tablillas como obras ahorcadas, pregonadas en cartelones como burros perdidos: ponderadas en Gazetas como si fueran monstruendades o rarezas extraordinarias. Se ven salir semanalmente tantas resmas y Librotes de basura y de porqueria impresa, que yo asi Dios me ayude, en pasando por alguna esquina ó Libreria en que veo pendiente alguna tablilla me tapo las narices, y paso en ademan de cierzo, corriendo como si temiera caerme alli muerto ó ahogado del pestilente tufo que arrojan los anuncios. ¡Hay amigo! supuesto que está Vmd. en Paris: pueblo donde se inventan tantas cosazas utiles para el alma y cuerpo, ¿quánto no tendríamos que agradecer á Vmd. si en vez de habernos apedreado con los enormes nublados de sus cartas, hubiera empleado su tiempo en descubrir algun antimefitico para salbar nuestra respiracion

y nuestra salud de los ayres corruptos, conque nos apestan estos pocos de la actual sabiduría Española! En fin Vmd. en vez de hacernos esta obra de caridad, ha tenido á bien aumentarnos la pestilencia. ¿Pero Señor para soltar críticas corruptas qué necesidad habia de embolberlas con pelotones de falsos testimonios? Porque ellos es cosa mas clara (que las cartas críticas) que en ellas ha entretexido Vmd. con una pesadez y filaldad admirable, unas quantas imputaciones calumniosas que no podian serbir sino para darle á Vmd. un mal rato, si el Autor de la Oracion quisiera ser tan machacon, porfiado, terco y vengativo como sus benditos criticadores; el se está riendo á carcajada tendida de ellos, y sus razones tiene para ello.

Ha penetrado de tal modo sus intenciones, que en viendo anunciado algun papelillo ó pepelote, contra si, al punto dice á sus amigos, mi nombre dá hoy una limosna *vivant animalia Dei* esto es por si Vmd. no lo entiende (que estando en París no será muy extraño se le haya olvidado el latin) vivan los animalitos de Dios.

Yo empero que no gusto de supercherias ni de malos olores, y que creo firmemente como artículo de fe literaria que el que ha escrito las cartas, por mas que se alave de gran tragador y figurista, no podrá jamas hacer dos páginas superiores (ni aun iguales) á las mas infimas de la oracion, y que veo por otra parte, en las tales cartas, un batiburrillo de sandeces de á puño y de menudencias de á folio, en honra y gloria de los idiotas (porque los doctos no se dexan engañar como he dicho de semejantes batiburrillos) he querido aplicar mi antimefitica, á tanta hediondez mobido del zelo que debe tener todo buen Ciudadano por la salud publica, allá pues en nombre de Dios y sea lo que fuere.

Señor Editor: mucho sentí quando remití á Vmd. la letra de la tonadilla, publicada en el num. 3 no haber podido remitirle asimismo los versos con que dió principio la Señora Polonia Rochel, que fueron como el prólogo de dicha composicion; hoy que ya he podido haberlos á las manos, lo hago con mucho gusto, para poder insinuar por este medio alguna de las muchas reflexîones á que han dado lugar, y tocar (aunque de paso) algunos puntos dignos de notarse. Pero para que estas se puedan comprehender mejor, deben leerse primero los versos, que son los siguientes.

Señores: como soy la protectora
de esta afanada y miséra familia,
os ruego que me oigais este recado,
que os dá por mi conducto la Joaquina.
Del estado presente del teatro
se lamentan la ciencia y la malicia;
aquella con deseo de enmendarle,
esta por dar materia á sus hablillas.
Los que piensan con juicio, reconocen
que es facil y veloz toda ruina,
pero que es árdua empresa, lenta y larga,
reedificar las fábricas caidas.
Querer que en un momento se remedien
abusos que sembró la édad antigüa,
y que mal conocidos se arraigaron
en la série de siglos succesiva;
Es pedirnos milagros, y nosotros
no estamos en estado (no á fe mia)
de hacerlos. Nos dexaron esta herencia
y llegó á nuestras manos ya perdida.
¿Qué podemos hacer? unicamente
dexarnos conducir de la desdicha;
mas luchando tal vez contra el torrente
quando hay brazo felíz que nos auxîlia.
De esto os vamos á dar un corto exemplo
en la que va á servir de tonadilla,
cuyo estilo, alterado en varios puntos,
presentará una accion sola y cumplida.
No habrá en ella boleras, ni tiranas,
ni dichos que el color á las mexillas
saquen de las personas bien criadas,
ni dislates de Musa que delira.
Ni á la accion principal irán pegadas
de distinto argumento seguidillas,

monstruosidad, que aplaude la costumbre
y que al hombre de juicio causa risa.
Rematará la accion en un terceto
donde luzca con juicio la armonía:
los que saben juzgar hallan en ella
la propiedad á la belleza unida.
Solo falta que apruebe nuestro zelo
de este concurso la atencion benigna.
Esto me han encargado, que os dixese:
cuenta con no dexarme deslucida.

Fue cosa de risa, ciertamente, el ver quantos se picaron al oirlos. Actores, Poetas, y otros mil tocaron á rebato, pesteando y sintiendose de ellos. Pero vamos á razon. Ninguna razon tenian los primeros para quejarse. No se dice en estos versos mas que la misma razon que qualquiera les oye repetir á cada paso; su constitucion es bastante afanada, estudiando siempre y con un premio bastante límitado; y vea Vmd. aquí lo que dice el *afanada y misera*; pero quando esto es asi; y quando ellos mismos hablan asi, quando se ha dicho todos en arma. Leanse los versos con cuidado, entiendanse, y se verá en ellos una apología de los mismos que se han dado por ofendidos. Se dice que los Actores no tienen culpa del atraso del teatro, que asi llegó á sus manos, que no les es posible remediar de presto lo que se ha ido arruinando por una larga série, y que procuran dar un paso hacia lo bueno á pesar de la costumbre, siempre que llega á sus manos una pieza distinta de las regulares (y por tanto buena) y quando se puede hacerla salir á puerto venciendo una porcion de borrascas. Esto se dice, esto se entiende; pero es tal la fortuna de algunas obras, que no parece sino que son hechas para interpretarse por donde no lo pensára el mismo Barrabás.

Si se hubiera dicho que todo el mundo clamaba contra el teatro con razon, que no vemos poner en el por lo regular mas que necedades, y que si miramos los fastos de modernas producciones, no se ve otra cosa mas que ir de mal en peor, porque si Lope, Calderon, Cándamo y toda la demas lista de dramáticos, tubieron defectos, los de hoy todos no les van en zaga, porque les aventajan solo en esto con muchas leguas; que los Actores eran muy culpables en echar mano siempre de gerigonzas, y despreciar tal vez lo menos malo que llega á sus manos, ya pudiera ser fundada la queja.

Dice el Actor, y dice bien, que son distintas las causas porque se quejan la *ciencia y la malicia*. Aquella deseára correguirle, desára que todo fuese bien, y si se detiene en coadyuvar por su parte mas, es porque conoce que es necesario echarle abajo, y fundarle sobre otro pie. La *malicia* solo se queja y se lamenta del atraso por denigrar y hablar mal de la Nacion, calificandola con aquellos bellos epitetos con que la han regalado los panegiristas extrangeros. En fin todo es charlar, todo pedantear, todo garlar, todo murmurar sin imponerse, y sin entender lo que se pescan; y quando hay quien hable con claridad, quien diga unicamente lo que pasa, murmuracion y á ello.

Pues aun tienen tan poca ó menos razon de quejarse los poetas por mal nombre, que están llenando el teatro de comedias malas, y de tonadillas rídiculas. ¿Querran todavia que se les de las gracias por lo bien que lo hacen? ¿O querran que se diga, que hacen bien, que la patria les debe estar agradecida, que el teatro florece, y que son dignos de una estatua colosal puesta á la puerta de los Coliseos? ¡Ve aqui una cosa digna de notarse!

Valga la verdad. Un ingenio de estos, cuyo talentazo nada teme, y de todo es capaz, ¿qué medio usa para hacer una tonadilla? finge alla lo que le viene al calletre sea ciego, tuerto o corcobado; el instruir anseñando, rídiculizar el vicio, pintar los objetos por donde se debe, es mucha obra para tales cabezas. En fin con poner una introducion de

qualquier modo, en ocho ó diez versos que no digan nada, siguiendo unas coplas llenas de desvergüenzas, y de majaderias que hagan poner colorado á qualquiera, alternadas con una seguidilla bolera, y otra que diga, y con las *seguidillas da fin la idea*; que son un pegote ó una tirana, catelá Vmd. hecha, y diga lo que quiera el arte, mande lo que se antoje al buen gusto; que todo es chachara, todo no importa un bledo. ¿Estas son canciones líricas? ¿Esto es lo que se ha de contar? Esto es lo que hace, y se ha de decir que todo es acierto, todo belleza. Intérin que se llamen las cosas por su nombre, estos se llamarán delirios. Señor Editor esto es cosa de risa: ¿no valdria mucho mas que estos caballeros se enmendasen, si podian, y si no que callasen?

Harto mejor seria para su bien y el de la patria. Me parece que ya basta de carta; porque todo lo demas que pudiera decir, lo tengo bastantemente dicho en mis anteriores. Yo no quiero deslucir á nadie, ni tengo genio para ello; hablo en general y no en particular. Digo esto, porque no han faltado quienes me hayan calumniado en esto.

Vmd. sabe que deseo servirle, y que es su afecto servidor. D. A. M.

P. D. Creo deber añadir una noticia en quanto á estos versos. Parece que se habian compuesto otros en competencia de los anteriores, que yo no se porque no se dirian; aunque me presumo que por falta de pase. En estos se decian cosas que no estan escritas: v. gr. que el buen gusto suele querer enmendar muchas cosas y que las suele dexar peor que estaban. ¿Digo si el tal versificador habrá conocido alguna vez á este caballero? Tales eran los conceptos de tales versos ramplones y ridiculos, que es lastima no haber podido imprimirlos á renglon seguido de los otros; que hubiera sido el unico medio para haber hecho conocer su necedad.

ANECDOTAS.

El oraculo habia mandado á un Príncipe el sacrificar la primera cosa que encontrase. Sucedió pues, que lo primero que halló fue un arriero que llebava un borrico, y como el Príncpe quisiese sacrificarle, el arriero replicó: *que supuesto que el burro iba delante, debia caer la suerte sobre él*; y asi salió del apuro.

Dionisio, Tirano de Sicilia, habia hecho grandes promesas á un Músico que habia cantado delante de el: y como el Músico veia que no tenian ningun efecto, se quejó al Tirano, el qual le respondió: *¿de qué te quejas amigo? yo te he pagado del mismo modo que me has servido: tu me has divertido el oido con el placer de la música, y yo te le he lisongeado con el placer de las bellas esperanzas que te he dado. De este modo estamos pagados.*

Un Astrológo advirtió á un Príncipe que dispusiese sus cosas porque habia de morir dentro de tres dias, de una muerte violenta. Preguntóle el Príncipe si habia previsto el modo con que habia de morir, y respondió el, que habia sabido que seria de una calentura ardiente, le replicó diciendo que para hacerle conocer la vanidad de su arte, seria ahorcado en la misma hora. Habiendo cogido ya al Astrológo para llebarle al suplicio, dixo al Príncipe: *ved señor si mi pronóstico no es verdadero: tomadme el pulso y vereis como tengo calentura.* Esta sutileza le salvó la vida.

Un Señor preguntó á un mozo del campo, ¿que adonde iba? ¿Qué se yo? respondió este desabridamente. Irritado el Señor le mando llebar preso. Entonces el Labrador le dixo con tono mas dulce: *yo no se señor porque os enfadais: os juro por mi vida, que yo no sabia que iba á la carcel.* Esta salida hizo reir al Señor y le dexó en libertad.

El Duque de Guisa despues de la batalla de Pabia, en que quedó prisionero el Rey Francisco I., reprehendio publicamente al Señor de Vilandry de que

aunque habia estado armado de todas armas, no se le habia visto en el combate. Yo os probaré, le respondió este, que me he hallado en el, y aun en un parage en que vos no os hubierais atrevido á estar. Picado el Duque con esta respuesta, le amenazaba con un riguroso castigo, pero el le apaciguó con estas palabras. *Yo estaba señor con el bagage, en donde vuestro valor no os hubiera permitido esconderos.*

Viendose el grande Escipion acusado del pueblo de diversos crimenes, no quiso detenerse en justificarse, sino que se contentó con decir: *tal dia como hoy derrotó á Anibal: ¡accion famosa! vamos al Capitolio y demos gracias á los dioses, mientras que los que quisiesen podrán quedarse aqui á votar.* Marchando inmediatamente acia el Capitolio, se llebo tras de si á todo el pueblo, mas como triunfador que como acusado.

Viendo Sócrates que muchos se apresuraban por comprar las frutas maduradas por artificio decia: *estas gentes desesperan de poder ver las cosas en su sazon: de otro modo serian unos locos, porque entonces podrian comprarlas mejores y á mejor precio.*

Carta. Señor Editor: hace una gran porcion de tiempo que á penas llega el Correo á mis manos voy á ver corriendo las cartas á ver si el Señor *Quiquondam* nos va suministrando los papeles hallados en la cartera de tafilete, ó si sigue la tal descripcion de *Corpa* que nos prometió. Pero he visto que hasta ahora no ha habido nobedad, y que contento con la noticia de la procesion de los labriegos, y la huesa de Collantes, nos retarda les demas noticias. Puede ser que sus ocupaciones no le hayan permitido el suficiente lugar; mas sin embargo seria conveniente, que los Señores Corresponsales no fuesen tan faciles en prometer, si habia de tener tanta dificultad en cumplir; porque hay muchos que tienen la curiosidad de saber lo que es, y luego se hallan, ó conque quedan con su deseo, ó que quando llega á salir ya no tienen la mitad de gusto. Lo mismo sucede con la tragedia del pescador de D. Yo, que aunque en su ultima ha manifestado que se halla enfermo ó displicente, ya podrá haber tenido tiempo de leerla, y podernos decir los aplausos que la dieron sus amigos. No quisiera que estos Señores juzgasen que esto era meterme, como dicen, en la renta del escusado; porque claro es, que cada uno tiene derecho de reclamar lo prometido. Este recuerdo quisiera hacer tambien al Autor del Diálogo entre *marido y muger*, aunque no se verifica aun en el lo que en los otros dos Señores enunciados.

Publique Vmd. (si gusta) la presente á ver si de este modo se excitan á hacernos este honor, y mande á S. S. &c

A. C.

Otra. Señor Editor: soy amante de la poesia, no puedo negarlo, y aunque no he acertado nunca á escribir una redondilla) de lo que me alegro; (pues para no hacerlas buenas mas vale no saber) tengo gran gusto en leer las composiciones de los Poetas. He leido todas las que se han insertado en el Correo; pero á buelta de una ú otra que ha tenido mérito, no dexa de haber habido farrago. Nos ha insertado Vmd. una oda de un tal Villarboler que no he visto cosa mas rara en mi vida, unas piezas de Liseno que son delirios poeticos y unas fabulas zonzas, e insipidas. Yo bien veo, que no siempre puede haber bueno que poner; pero valdria mas que no se pusiese nada; ó que se fuesen insertando algunos trozos de poetas poco conocidos, en los que sin reparo ni temor al odio y enemistad de los vicios, se pudiese decir claramente la verdad. En fin mientras Vmd. tenga alguna composicion como el Soneto de Rioxa, ó alguna buena, publiquela en horabuena; pero por Dios no mas farrago, no mas delirios. Vmd. conoce esto tambien como qualquiera, y conocera tambien que muchos de estos jovenes que coplean tanto, por el mismo furor que tienen dominante, se van volviendo incurables. Esto es decirle á Vmd lo que siento, Vmd. hará lo

le parezca, que quando por no poder escusarse no inserte alguna de ellas, yo con no leerla, ó con reirme de ella he concluido. Repito &c. Qui supra.

Señor Editor. Muy señor mio: yo soy uno de aquellos sugetos que logran á poca costa y mucha bambolla, hacerse visibles en Madrid: los paseos, cafés, teatros y toda concurrencia pública, son mis continuos paraderos. Aqui represento el petimetre, allá el erudito, acullá el hombre de negocios, y en fin mudando de carácter en cada parte me avengo al de los circunstantes, y paso por sugeto de trato fino, y mucho mundo: pues es el caso, Señor Editor, que yo ni he cursado mas Universidad que una literaria donde concurria con otros amigos de mi talento y madurez; ni he tratado mas gente fina que las que el acaso me ha proporcionado en mis entruchadas, ni he corrido mas mundo que Madrid sus arrabales y Carabanchel de abaxo, donde estube una tarde este Verano á refrescar con otros allegados. Vmd. dirá, y dirá muy bien, que yo soy un botarate aforrado en tronera, concedo; que un botarate es un ente (este termino lo aprendí ayer tarde tomando café) perjudicial y ridiculo; concedo: item mas, que yo no valgo nada para nada: niego. Cate Vmd. aqui un silogismo que desmiente al mismo Padre Goudin quando dice aquello de que *de dos premisas &c.* niego, si Señor, niego la conseqüencia y voy a probar que es falsa en un istantito. Yo primeramente se hablar Frances en Castellano, lo bastante para dexarme entender de mis contertulios en la fonda: se hacer sonetos, décimas, letrillas, romances y versos, con ojos, labios, corales, perlas, flechas y trabucos: odas de paxaritos, tortolitas, sueños, preguntas y todo lo demas que puede entrar en la poesía, porque en calentandoseme á mi la boca, soy capáz de hacerle un epitafio al Ante-Christo: yo se hablar mal de todos los Autores muertos, vivientes y nonnatos: sé criticar una Comedia por mala que sea: sé poner defectos á todos quantos Cómicos pisan tablas: yo habló de música como de acompañamiento: entiendo bastante de toreros: esto es por lo que toca á literatura: por lo que toca al trató político y civil: sé decir abur, alondón, bien obligé, andiamo &c. sé suscitar las conversaciones mas amenas en qualquiera casa; empiezo; supongamos, á murmurar de los vecinos mas inmediatos, pasa á todos los conocidos de estos, y viene á caer en todos los concurrentes de la casa. Ultimamente, digo quatro chistes, zahiriendo á varias personas, beso la mano al ama de la casa, (pero no á su marido) me salgo andando de espaldas, lebantando el cogote todo lo posible, y me marchó hablando entre dientes: pues en esto de mundo y franqueza no digo nada: yo se vivir con lo que otros se mueren de hambre, porque ha de saber que todos mis mayorazgos se los llebó una riada el invierno pasado y me he quedado entregado en manos de mi suerte y mis trazas: yo sé que París es Francia y Londres Inglaterra; que allá saben de todos mas que los Españoles, tercio y quinto: yo sé que el petimetre verdadero, debe andar muy sumido de ombligo, sacado de quixadas, estirdo de zancas; debe llebar la ebilla del zapato en tertulia con la espinilla de la pierna, las de los calzones totalmente al occidente de la rodilla; el calzon tan ancho de arriba como de abaxo; el jubon abrochado hasta el hoyito del pescuezo; la casaca larga con exceso, con el talle muy cerca del atado del pelo, (que debe ir en la coronilla) cuello ingerto en orejas, sombrero abonetado &c. &c. Yo sé...... ¿Pero qué se yo lo que sé? Vmd. lo verá con el tiempo si me coloca entre sus Corresponsales, que es á lo que se dirige esta carta, en la que he querido hacer conocer á Vmd. el Corresponsal que se echa á la cara. Si Vmd. lo hace asi no le pesará, porque tengo hechos varios trabajos, que ó son buenos, ó yo no soy erúdito. Allá lo veremos, y entre tanto de Vm. su mayor aposionado. Q.L.B.L.M.
D. Matias Calvo de la Cabeza.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 20 DE OCTUBRE DE 1790.

DE LA VEROSIMILITUD.

Hemos establecido por principio de la belleza poetica, y por alma de la poesia la *verdad*; haciendo ver que es vicioso quanto no está fundado sobre esta virtud. Parecera esto estraño á aquellos que han oido decir que la Poesía es la facultad de fingir, y que han leido en Aristóteles y otros, que los Poetas fingen mucho; pero cesará este estrañeza siempre que se hagan cargo de la verdad de que se habla, y del modo con que se ha de hacer la ficcion.

De dos modos se considera la verdad natural. Una, la que se halla en los hechos, esto es, que ha sucedido: y otra que ha sido probablemente, ó que debió ó pudo ser segun las fuerzas de la naturaleza. La segunda especie es la mas propia de los Poetas. La 1 puede llamarse verdad necesaria, y la otra verdad probable ó verisimil. Cada dia experimentamos por nuestra desgracia que la 1 es sumamente dificil de hallarse, porque se halla siempre entre tinieblas; por lo qual nuestro entendimiento no pudiendo conseguir la primera se contenta y aun se complace con la segunda, esto es con lo verosimil. La verdad, dice el P. Bufñer, es una cosa tan importante para el hombre que debe buscar siempre los medios mas seguros para lograrla; pero quando no puede, se desquita aplicandose á lo que mas se aproxime á ella.

De aqui es, que la primera regla que debe observar un Escritor al tratar los asuntos que ha elegido, es no insertar nada que sea contra la verisimilitud. Un hecho verísimil es un hecho posible en las circunstancias conque se pone sobre la escena. Las ficciones, sin esta prenda y los sucesos prodigiosos hasta el exceso, disgustan á los lectores que tienen un tacto fino. Hay muchas cosas, dice un gran critico, en que los Poetas y los Pintores pueden dexar correr libremente su imaginacion, y que no se les debe encerrar en unos límites estrechos y dificiles; pero nunca deberán salir de la esfera de lo verosímil. Nunca deben juntarse los lobos con los corderos, y las aves con las serpientes.

Todo licencia inverísimil está prohibida al Poeta: pero no es decir esto, que deba hechar mano solamente y pintar unos sucesos donde no haya nada de admirable, y nada de maravilloso. Estos donde no se halla tampoco la nobleza del sentimiento, ó la belleza y sustancia de la expresion son demasiado enfadosos. La union de lo maravilloso y de lo verisimil donde cada uno observa sus derechos, es la que distingue los Poetas de la clase de Virgilio y que deben imitar quantos escriban. Versificadores sin invencion, y Poetas extravagantes que inventan ninfas y deidades nuevas para hacer maravillosos sus poemas, ó que estan faltos del vigor suficiente, no son hechos para esta clase de desempeños.

Es dicho de Aristóteles que los Poetas deben anteponer lo verisimil y lo creible á lo verdadero, porque á veces la misma verdad puede no ser verisimil. La razon es muy clara; porque como el Poeta debe deleytar enseñando, puede lograrlo mejor con esta, que con aquella. Si Homero se hubiera contentado con referir la guerra de Troya como sucedió, y los viages de Ulises como sucedérian, no nos hubiera podido deleytar tanto con las maravillas y estupendos prodigios que describe. La verdad historica de la ida de Eneas á Italia, de la conquista de Jerusalen por Godofre,

y del viage de Vasco de Gama, no es tan admirable, ni tan deleytosa, como ellos la hicieron juntandola las galas del artificio. Sin embargo, deberá tener presente el Poeta el no trocar y variar mucho los hechos que son muy conocidos.

En fin, todo debe ser verisimil, todo posible y nada repugnante, porque nada puede agradar con tal que no esté tomado de la naturaleza sostenido con verdad y con justicia, y conforme á las ideas recibidas.

CARTA PRIMERA.

Carisimo Hermano: *orate fratres* y sepase que es principio de Homilía ó de Plática de disciplinantes. Andemos. *Aqui empiezan los reparos.* Observése que la Plática se ha convertido en xácara, empezando con un versete de Romancillo, y este maravilloso artificio no le alcanza ciertamente la Retórica de Forner. Item: deben saber los lectores, que los reparos del Crítico empiezan en la primera y no en la última oja de sus Cartas: exórdio admirable que enseñó el Domine Zancas largas para que se sepa donde tienen el principio las obras, porque ¿quién duda que el Autor de las Cartas pudiera haber puesto el principio de su crítica en el rabo de ellas? Adelante. *El orden que en ellas seguiré será &c.*

Por imitar el metodo de un tan gran Maestro, propondré yo tambien mi orden; porque como dice el Doctor Machaca, en su tratado de Rebuznis, el orden es una cosa que conviene á todo lo que debe estár ordenado, y es regla infalible. Digo pues, que diré en primer lugar lo que baste para no ser porron: en 2 lugar, probaré que el Crítico disparata furiosamente: en 3 que es un pedantón de primer orden: en 4 que no sabe lo que se pesca en punto de Retorica y lengua Castellana: en 5 que su crítica no es crítica ni pepino, sino una zanahoria solemne: y en 6 y ultimo, que su librote es un almacen de errores, impertinencias y falsos testimonios. Vamos á las pruebas.

Lista de la primera Carta.

„Ahora viniendo á su modo de escribir digo, que no me ha parecido bien el que haya escrito en estilo oratorio"

Tampoco á mi me ha parecido que el Crítico haya escrito en estilo de vegete, seco, frio, languido y regañon: con que para, y antes de salir de aquí obsérvese que aquella cláusula *el que haya escrito en estilo oratorio*, es un verso pintiparado, á *Al muy prepotente D. Juan el II*, que en una crítica de una oracion, es á fe un bello rasgo de eloqüencia. Mas ¿quién sabe si el Crítico querrá manifestar en su prosa que sabe hacer versos de todas clases? Todo puede ser, y Dios le dé mucha vida para coplear en prosa quanto necesite, con tal que no imprima donde haya gentes de orejas, que no sean puntiagudas.

Pues era la Filosofía. &c.

Este reparo tiene uñas de Crítico, que segun el naturalista Sehaotembrof, son peores que las de Grifo, ó gavilan. Segun nuestro hombre, la filosofía y la oratoria, deben de andar siempre á repelones entre sí, y no pueden verse una á otra, jurandoselas de enemistad eterna y sempiterna, como si fueran dos pedantes que andan al morro. ¿Pero en qué papeles mojados ó pergaminos viejos habrá hallado este estupendo sabio que la filosofía no debe ser tratada oratoriamente? Ningun Filosófo (dice) lo ha hecho hasta Forner, ninguno: ni Platón, ni Xenofonte, ni Aristóteles, ni Teofrasto, ni el mismo Ciceron: se engaña voto á sanes, y engaña á los parvulillos el Epistolador, con licencia de sus barbas honradas. Platón no escribió cláusula que no pueda servir de exemplo de eloqüencia Griega, y si lo ignora el Critico venga á mi y le enseñaré mas de cien librotes en donde está dicho y redicho y retataradicho que Platón es el Padre de la

eloqüencia Griega, y que se acerca mas á los Poetas que á los Prosistas, y que si los Dioses hubieran de hablar, no hablarian en otro estilo que en el de Platon por su grande eloqüencia y sublimidad. ¿Pues y Xenefonte? Cabalitamente ha hecho la maldita casualidad que me halle ahora mismo con los dos tomazos de sus obras sobre la mesa de la ediccion de París de 1625. Cojo el primero y al primer folio, doy de ojos con la Ciropedia: empiezo á leer y hallo un rio de eloqüencia, un orador admirable no solo en la narracion, pero en mil razonamientos filosóficos, y muy filosóficos. Alto allá dirá el Crítico, Forner ha escrito una Oracion y la Ciropedia es un cuento, una Novela. ¿Y bien qué tenemos? ¿dexa por eso de ser obra filosófica? no; ergo segun los principios del Crítico, deberia haberse escrito con lisura, á la pata llana, ramplonamente: sin figuras, tropos ni circunloquios, por exemplo á estilo de cartas críticas, el pan pan, y el vino vino y fuera adornos y remilgos. Y al Señor D. Crítico ¿quién le ha dado libertad para desmentir á un hombre como Ciceron? Repite este inumerables veces en sus Diálogos que se formó Orador con las lecciones de la Filosofía Plátonica, ¿y un pobre Cartulario ha de venir ahora á decirle en sus barbas, que no trató la filosofía oratoriamente? ¿Qué solo escribe oratoriamente el que escribe oraciones? ¿Qué solo en las oraciones tienen lugar los tropos, las figuras y los adonos? Quando Quintiliano gritaba á sus Escolares de Roma que no leyesen en Séneca porque era malísimo modelo para la eloqüencia ¿de qué obras de Seneca hablaba sino de sus libros embutidos de un cabo á otro de filosofia? Y digame Crítico, impío crítico, gruñidor Crítico, implacable Crítico, avinagrado, alimonado y agrazado, los que en la Arte Retórica se llaman lugares comunes ¿qué son sino asuntos generales de la filosofia Moral que se proponian almacenados en lista para que en la ocasion supiesen valerse de ellos los Oradores?

Señor Editor: á mi regreso de cierto viage por los espacios imaginarios, me encontré en mi alojamiento habitacion, quarto, bufete ó mesa (que esto no es absolutamente del caso) una porcion de Correos que habian salido durante mi ausencia, y en los nums. 394 y 400 leí lo que me dice el Sr. D. Antonio Olivares de la Cueva. No quisiera defraudar con mis impertinencias, el lugar que podrian ocupar otras cosas útiles, pero la atencion pide que se contexte á los sugetos dignos de ella, y yo no quisiera confirmar con mi silencio la interpretacion, ó sentido, que el Sr. Olivares ha dado sin duda á las sincéras expresiones insertas en el num. 374 hijas legítimas de mi sana intencion. Hagame Vmd. pues, el gusto de meter en una de sus valijas la adjunta.

Contestacion al Señor D. A. O. de la C.

Muy Señor mio y de mi estimacion: (sin lisonja) brabamente se burla Vmd. de mi, y quiere bajarme la vanidad que me supone, sin duda porque se le figura, que con la mascara de Quiquondam tengo la locura de hombrearme con el Príncipe de los poetas latinos, o acaso porque imprudente, he zaherido el estilo de Vmd. Justos motivos me obligan á ocultar mi nombre; bien que este para nada hace falta, y en buena verdad, que ni el Editor, ni el Redactor del Correo me conocen, á lo menos que yo sepa. En quanto á lo segundo, repito con ingenuidad, que á la solidéz é importancia de las producciones de Vmd. celebraria correspondiese la propiedad del estilo, de que Vmd. es capaz. Yo confieso sin afectacion á pesar de los reparos que puse, que no lo soy para corregir el de Vmd. ni para limar ó purificar los materiales abundantes que tiene prevenidos para el Correo, ni los que ha dado hasta aqui, asi como no se hacer melones, aunque conoz-

co quales son buenos, y quales son malos, gusto de la música buena, y detesto la mala, aunque ignoro la composicion, distingo una Comedia buena, regular, ó tolerable, de las malas, de las zurcidas, de los monstruos Cómicos aunque no sé componerlas, ni soy poeta, si por poeta se entiende rigorosamente componer *en verso*, con arreglo al arte, pues aseguro á Vmd. que en mi vida he sido hombre para poner en verso ningun pensamiento, no obstante que algunas veces he tanteado si las Musas me favorecian por esta parte. Vamos á otra (esta transicion huele á Gerundio.)

Las preguntas que Vmd. me hace en el num. 400., son seguramente *un indice* de su grande instruccion, y aunque entiendo poco de figuras, bien se dexa conocer la Señora ironía, con que Vmd. me supone incapáz de satisfacerle. Lo soy efectivamente, y confieso con ingenuidad que no me conviene el glorioso nombre de *filósofo ilustrado* con que Vmd. me chunguéa. Con merecer el de Filósofo me daria por muy contento, y tendria por superfluo el adgetivo ilustrado; no obstante, que he estudiado la Filosofia (no cuento por tal la del P. Goudin, que por mis pecados me explicaron en la Universidad, y en otra parte) y á pesar de mi inclinacion á ella, de la lectura de buenos libros, de dilatadas observaciones, y profunda meditacion. Si esto proviene de incapacidad mia, ó de que las circunstancias, ú otros accidentes extrinsecos no hayan correspondido á mis deseos y esfuerzos, no es del caso, porque no trato de hacer mi apología, y á Vmd. solo le interesa saber que yo no me contemplo capáz de satisfacer á sus preguntas enciclopedicas. Aunque lo fuesen restaban dos dificultades. 1 que no tengo tiempo para ello: 2 que era preciso presentar con mas claridad, y exáctitud el sugeto de las investigaciones, y concretar mas las qüestiones; 3 que yo prefiriese esta ocupacion á otras acaso mas útiles por mas universales, y mas propias de mi profesion y destino.

Que las preguntas de Vmd. tengan mas aceptacion, que las que se hacian en otro tiempo por medio del Correo, ni me toca, ni me tañe. Al que le duela la muela, que se la saque. Para Vmd. ha sido indiferente este Periodico. Quando salia bastante desgreñado, quando hablaba con los altos y los baxos, con las aguilas y los reptiles, brillaban, y sobresalian en el las producciones de Vmd. *quantum lenta solent* &c. Ahora que se ha levantado á mayores, ocupa Vmd. un lugar distinguido. Por lo que hace á mi, no puedo menos de decir que de tres épocas en que divido el Correo, en la 1 metí yo mi cucharada algunas veces: en la 2 no dixe esta boca es mia, y en la 3 he vuelto á sacar la cabeza, ó la pata, para servir de sombra que haga resaltar los coloridos, que forman y hermoséan en grado tan brillante. Convengo pues con Vmd. en que el Correo tiene mas mérito ahora que en sus principios, pero es limitado á un corto numero de personas. Yo he visto que muchos van á la Comedia por el saynete, y las tonadillas, y los mas de los que concurren á la Opera, lo hacen solo por ver las decoraciones, y los bayles. La música es para pocos. Lo delicado, lo sublime en qualquiera materia no es para los talentos limitados y rastreros. En plata. Mas valdria que muchos leyesen cosas útiles, y agradables de segundo orden, que no que ceñidos á las del primero, solo dén pasto á un limitadísimo numero de entendimientos ilustrados. Como yo no soy de estos pido para mi Santo, y lo que creo, que hace mas falta á la nacion, así como siempre he creído que primero deben fomentarse las fábricas ordinarias, y de abasto ó surtido comun y general, que los de géneros delicados.

Dum brevis esse laboro &. Para que se quite el fastidio á los que leyeren esta, haré á Vmd. alguna pregunta, que aunque no filosófica, podrá ser de mas utilidad su satisfaccion, y Vmd. sin duda podrá darla. ¿Por qué siendo el abasto de

pan el mas indispensable, no se asegura por medio de obligacion, ó administracion por las Justicicias y Ayuntamientos como los demas géneros de primera y segunda necesidad? se manifestarán las utilidades ó inconvenientes del metodo actual de la provision libre, los que tendria por medio de estanco, y en este caso si convendria mas que se hiciese obligacion con el mejor postor á publica subhasta, ó por administracion inconvenientes, y utilidades de uno y otro. Finalmente en caso de remate, en que dia deberá celebrarse, quando deberá principiarse á surtir, y por qué tiempo deberá durar la obligacion, si por un año dos ó mas.

Advertencia. 1 No se trata de Madrid, y Sitios Reales en donde deben gobernar distintas reglas. 2 se ha de hacer la debida distincion de las Ciudades, y Villas populosas de los demas pueblos. B. L. M. de Vmd. su servidor Quiquondam.

P. D. Al Señor Editor: mediante Dios cumpliré la oferta que hice antes de mi viage á los espacios imaginarios.

A ORTELIO.

sobre los placeres del campo.

SILVA.

En el dulce reposo
de esta campiña alegre y dilatada,
que riega lento el celebrado Henares,
dó el tomillo oloroso
y grama delicada
de sí despide olores singulares;
donde dulces cantares
me inspira conmovido
el dulce aliento de Fabonio blando
y el gilguero pulido
que me está con su canto regalando;
aqui quiero, mi Ortelio, caro amigo,
ya que no puedes de ello ser testigo,
escribirte contento
el gusto y las delicias
que en mi gozoso pecho experimento,
y las suaves caricias
que en la corta distancia de esa Villa
goza mi alma cándida y sencilla.
Tú que enmedio del cúmulo horroroso
de negocios, de afanes y tareas
tristes dias empleas,
bien sé que al contemplarme tan gozoso
quando mi carta leas
seras de mis placeres envidioso.
Aun tiempo con la Aurora
suelo dexar el lecho preparado,
y quando por el prado
extiende el Sol su lumbre brilladora
yo tambien complacido
tiendo mi vista de dormir cansada
por la verde cañada
que al pie de un monte erguido
sin arte fabricó Naturaleza.
¡Ay Ortelio! ¡qué encanto! ¡qué belleza
por qualquier lado ofrece su hermosura!
del valle la frescura,
el murmurio del Rio,
del Ruiseñor el canto,
me mueve, amigo, tanto,
de tal modo conmueve al pecho mio
que al Dios de lo criado
rinde mi afecto atento y humillado
en sonoras canciones
de finas gracias cándidas acciones.
Ya el ruido se percibe
del Labrador solícito que viene
de la Aldea vecina:
el arado previene,
los bueyes apercibe,
y á la heredad gustoso se encamina.
Por otra parte veo,
por la pequeña cima de un collado
de un Pastor el cuidado
que alimento y recreo
previene ya á su cándido ganado;
por él es gobernado
y en la amena rivera
de un trasparente y líquido arroyuelo
hace que pazcan por el fértil suelo.
Ya escucho la tonada
de alguna Pastorcilla
que á la sombra de un sauce recostada

en dulce cancioncilla
alaba de su amor la fé sencilla,
ó bien amantes quexas
escuchandolo atentas sus obejas.
Allí por la rivera
del sosegado Henares,
sentado miro el Pescador atento
á quien nada le altera
y olvida los pesares
de que le exîme su entretenimiento:
con prevenido intento
tiende el anzuelo sobre el agua clara
y el pez que no repara
su peligro encubierto
al buscar su sustento queda muerto.
Ya se escucha el estruendo
de sonora escopeta disparada
y se vé la vandada
de tristes paxarillos y palomas,
que del proxîmo riesgo van huyendo:
por las tendidas lomas
diviso al Cazador que diligente
mira, atiende, registra, vé y observa
á la incauta avecilla
que advertida del proxîmo ruido
teme la pobrecilla,
y se oculta en el ramo entretegido,
que tal vez de morir no la reserva,
pues su enemigo fiero
con el plomo ligero
la persigue, la alcanza,
y con su muerte apaga su esperanza.
Todo, Ortelio adorado,
todo lo estoy alegre contemplando
tranquilo y sosegado
la sencilléz del campo ponderando;
mas quando el Sol llegando
al punto mas subido
nos dice que ha venido el mediodía
y su luz mas directa nos envia,
entonces las labores
dexan los aplicados Labradores
y á la sombra de un alamo frondoso
elevado y pomposo
comen alegremente
viandas sazonadas,
primorosas no tanto y delicadas;
bien la carne sabrosa
del tierno corderillo,
bien la fruta gustosa
del poblado arbolillo
que cogió por su mano la Aldeana
en la fresca mañana.
En otro lado comen igualmente
los sencillos Pastores
manjares inocentes, no primores:
coronadas de flores
sacan la dulce fruta las Pastoras
que en las tempranas horas
cogieron por su mano:
ya la sabrosa pera
ó ya el gustoso fruto del manzano,
la guinda placentera
ó la dulce cereza sazonada:
el queso y la quajada
y la leche espumosa
en los bruñidos vasos ordeñada.
Allí el Pastor que mira á la Zagala
que le prendó con su modestia y gala,
en prueba de firmeza
la ofrece con recato una fineza:
ella sobrecogida
de un honesto temor no bien se atreve
á mostrarse á tal don agradecida.
Luego el mas viejo bebe
vino gustoso y puro,
y despues todos los demas Pastores
alternando de juro
sencillas alabanzas y loores
cantan alegremente
y acaban su comida finalmente.
Entonces en parage señalado
todo de espesos alamos cercado
que proporcionan agradable sombra
se tienden en la alfombra
de las flores mullidas:
á pasar de la siesta los momentos
para que revividas
las fuerzas algun tanto desmayadas
mas prontos y contentos
vuelvan á las tareas señaladas.
Yo en tanto hacia la Villa me retiro
y mil veces suspiro
por la felicidad de la campaña
y no por el tumulto de ciudades
donde reyna la envidia, el odio, y saña,
la poca sencilléz y enemistades.

Mas luego que el sustento preparado
con quietud he tomado
y vuelvo á ver el campo apetecido,
ya encuentro entretenido
otra vez al activo jornalero
en la heredad agena
y atento á su faena
cantando placentero
su trabajo mitiga,
y asi menos le siente,
porque quita algun grado á su fatiga.
Por otra parte miro derramadas
por la orilla de un plácido arroyuelo
á las bacas manchadas
peinando la melena al fertil suelo;
y no lejos se mira
al Pastor ó Pastora
que á cantar se retira
al tronco de algun arbol empinado
y alegra al verde prado
con la cancion sonora
que su amoroso corazon le inspira.
Tal vez mientras atento
tanta belleza natural medito
de momento en momento,
un leve vientecito
que las flores y plantas animaba
muda su blando aliento
en ímpetu violento
y lo que fue favor en furia braba.
Entonces impetuoso
de pardas nubes cubre el claro cielo,
priva de luz al suelo
y temen ya advertidos los Pastores
del viento los furores:
cada qual su ganado
en el redil encierra presuroso,
abandona el arado
el Labrador y en la cabaña amiga
se recoge y abriga.
Ya con ira mayor embrabecido
sopla el furioso Noto
y resuena en el soto
el retumbante estruendo de la nubes;
movida el agua sube
sobre la verde margen, y la inunda
con ira furibunda;
se abre el Cielo y presenta
el fuego abrasador que en si alimenta,
y que tal vez rabioso
con estrepito horrisono desciende
y el arbol grueso por enmedio hiende.
Huyen precipitadas
las tímidas obejas esparcidas,
y á buscar sus guaridas
las avecillas huyen conmovidas.
Clama el Pastor absorto en su cabaña
y al Dios Omnîpotente
que suspenda le pide su justicia
y su iracunda saña,
y benigno y clemente
tienda al hombre su mano mas propicia.
Cesa por fin el impetuoso ruido
y del viento el bramido,
la nube se disipa
y á darse enhorabuanas los Pastores
cada qual se anticipa.
El Sol venciendo el pardo entretegido
por quien era impedido
anima nuevamente la campiña,
y el vastago en la viña,
el paxaro en la rama,
y el ganado en el prado,
todo al Dios Alto mudamente aclama
y con nueva alegría y ornamento
mostrarle quieren su agradecimiento.
Otras veces con voces moderadas
cuentan de sus amores
y da sus Zagalillos los favores,
y por variar este recreo, luego
se levatan risueñas
y en la verde floresta
mudanzas alagüeñas
ensayan todas con alegre fiesta;
hieren el verde suelo
y su gracejo las envidia el Cielo.
Una guia la danza,
otra canta festiva una letrilla,
y entretanto se abanza
algun Pastor curioso
que detras de una mata las observa:
llega otro deseoso
de ver tambien la diversion sencilla
y si son casualmente,
los que amorosamente
suspiran por alguna Pastorcilla
de las que alli baylando se entretienen,

¡que disputa mantienen
sobre la ligereza
sobre la gracia, gala y la destreza
que en el baylar ostentan!.
En esto ya del Sol la luz escasa
tiende la sombra por el valle obscuro
y la nube á quien vuelve colorada
del Sol el rayo puro
anuncia que la noche se avecina.
Cada Pastor repasa
sus obejas del pasto sastifechas
y al paso que están hechas
se van ya retirando:
los van acompañando
las Zagalas pulidas
que entonan cancioncillas divertidas:
oyen de quando en quando
el quexido del buho lastimero
que sale ya del lóbrego agugero
donde le sepultó la luz del dia:
el murcielago uraño
tambien voltea ya por su cabeza,
mas ellos con presteza
contentos y sin daño
á la Aldea cercana se encaminan:
poco detras caminan
Labradores al paso detenido
del tardo buey, y yo que divertido
estube todo el dia,
tambien sigo tan dulce compañia
y quando van llegando
á su humilde Alqueria
yo tambien llego a la habitacion mia.
En ella ¡ó caro amigo!
¡con quanta complacencia
medito y considero
las delicias del campo placentero
y la alta Omnipotencia
del sumo Dios con humildad bendigo!
al contrario maldigo
de la Cindad el trato artificioso,
el rencor envidioso,
las intrigas, las falsas amistades
que en ella siempre habitan:
contino se exercitan
allí las falsedades
allí aquel temeroso vil recelo
y el incesante anhelo
de destronar al rico y poderoso
y de oprimir al pobre y desvalido
el interes ansioso
el luxo, el desenfreno desmedido,
y los demas engaños
causa de tantos hororosos daños
que más bien tú conoces
que lo que pueden explicar mis voces.
En esto un dulce sueño
por mis cansados miembros difundido
de mi haciendose dueño
me priba poco á poco del sentido;
duermo tranquilamente
hasta el dia siguiente
que la rosada aurora me despierta
y con su luz incierta
dexo el lecho mullido
y con igual placer al que has oido
vuelvo á gozar del campo las delicias
con tan dulces caricias,
que tú que las atiendes
me envidias ya, pues su valor comprehendes. Dalmiro. A. S.

Vida y hechos de Joseph II. Emperador de Romanos, traducida del Toscano. Esta obra constará de 4 volúmenes en 4. El 1 comprehenderá lo acaecido desde su nacimiento hasta la muerte de Maria Teresa, con un breve quadro de las revoluciones políticas, que agitaban la Europa, quando nació este Principe. El 2 contendrá el plan de su legislacion, sus famosas controvérsias, y todo lo ocurrido en los 3 primeros años de su gobierno. El 3 continuará el mismo asunto; contando por fin el 4 sus guerras con la Puerta Otomana, con todo lo demas ocurrido hasta su muerte. Lleba al fin añadido por el Traductor, un Indice Geografico-Historico de las principales Ciudades que se mencionan en dicha obra, para su mejor inteligencia, y asimismo á la frente el retrato del Monarca Austriaco.

Se admiten suscripciones al primer tomo, á 12 reales á la rustica y 17 en pasta en las Librerías de Arribas Carrera de S. Gerónimo; y en la de Escribano en frente de la Imprenta Real. Advirtiendo, que no se entregará este, sin suscribirse al 2, y asi de los demas. Se entregará el 1 con la mayor brevedad.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 27 DE OCTUBRE DE 1790.

Sigue la materia de la verosimilitud.

No puede jamas ser buena la imitacion, como dexamos dicho, sino está animada de la verdad ó de la verosimilitud: esto es, si todo lo que se imita no es ó *como fue*, *ó como es*, *ó como se dice*, *ó como parece ó como debe ser*, que es lo que encarga Aristóteles.

¿Pero qué verosimilitud, dirá alguno, se halla en la mayor parte de las fábulas de los romances, y tantas ficciones en que se cuentan cosas que no ha habido, ni ha podido haber nunca? El entendimiento las conoce inmediatamente por falsas, y sin embargo deleytan.

Muratori para explicar esto señala dos especies de verosimilitud, una que se puede llamar *popular* y otra *noble*, esto es, una que es conforme con las opiniones del pueblo, y otra con las de los sabios. Es opinion del vulgo que ha habido hechiceras y magos, que hay encantadores, que hacen cosas estupendas y que habia antes Caballeros andantes. No halla menor verosimilitud en los hechos de los Caballeros de la Tabla redonda, de Amadis, de Orlando, que en las verdaderas acciones de Julio Cesar, de Augusto y de Alexandro; como que los entendimientos de los ignorantes sin el socorro de las historias verdaderas y de las buenas ideas no pueden distinguir lo blanco de lo negro. Asi es que los raros y extraños sucesos de los romances que parecen con tanta razon delirios á los ojos sensatos, agradan a los del vulgo porque no contienen cosa contraria á sus ideas; al paso que todos admiran lo bien manejado de la verosimilitud vulgar.

El modo *noble* consiste en hacer las cosas y acciones maravillosas y nuevas sin apartarse en nada de su naturaleza, de modo, que el entendimiento mas ilustrado no pueda menos de conocer que pudo ó debió suceder asi. En los principales poemas como en la Epopeya, la Tragedia &c. el noble maravilloso es aquel que saliendo de la propia naturaleza de las cosas, tiene todo el ayre de lo posible y no choca en nada al juicio de los inteligentes. El modo con que los Griegos se apoderaron de Troya, la valerosa guerra de Leon y Rugero; la muerte de Clorinda y otros hechos semejantes, sin maquinas sobre humanas son maravillosos, y tienen aquel maravilloso noble que deseamos. Por el contrario, no podemos entender como los antigüos recomendaron tanto á Homero, que apénas dexa hacer nada á los Heroes sin acudir á la maquina. ¿Qué verosimil es lo que dice en el lib. 20. de la Iliada, donde habiendo tirado Hector una lanza contra Aquiles, Minerva va corriendo inmediatamente, la dá un soplo y la hace volver atras de modo que cae á los pies del que la habia tirado? El furor del Rio Xanto, Vulcano que abrasa el Rio, y otras mil operaciones semejantes que se hallan en la Iliada no serian de alabar ahora, porque no son verisimiles á la naturaleza de las cosas. Podrian serlo segun la opinion del vulgo, pero no debia haberse acomodado tanto á sus opiniones.

Tambien juzgan algunos críticos que no se puede salvar á Homero de la fal-

ra de buena imitacion, quando nos representa á Hector hombre valiente, noble y arrojado en los peligros, lleno de un vergonzoso miedo huir al ver á Aquiles, y esto delante de su padre y de todos los Troyanos. Asimismo, quando hace que al presentarse Patroclo vestido con las armas de Aquiles, eche á huir Hector, y persuada á los Troyanos á que hagan lo mismo. Esto repugna á qualquiera que tiene idea de quien es Hector, y conoce que en un caracter como el suyo, es absolutamente repugnante esta fuga tan vergonzosa y tan fatidica. Ni es menos inverisimil quando a un hombre tan prudente y tan sabio como Ulises, le dexa embriagar de los de Corfú.

CAPITULO OCTAVO.

Hacer amable el Estudio.

Este es uno de los puntos mas importantes en materia de educacion, y á un mismo tiempo uno de los mas dificultosos. La prueva es, que entre un gran numero de Maestros, que por otra parte son de gran mérito, se encuentran muy pocos que tengan la habilidad de hacer el estudio amable á sus discipulos.

El suceso depende en este punto de las primeras impresiones. La principal atencion de los Maestros, empleados en enseñar los primeros rudimentos, debe ser portarse de tal menera, que un muchacho que aun no es capaz de amar el estudio, á lo menos no lo aborrezca. *Ne studia qui amare nondum potest oderit* (1) porque la amargura que hubiese percibido al principio no continúe en edad mas avanzada. Para esto es necesario, dice Quintiliano, que el estudio sea para el muchacho como un juego, que se le hagan preguntas muy faciles, que lo animen con la alabanza, que le ocasionen lisonja y contento de sí mismo, por haber aprendido alguna cosa, que alguna vez se debe enseñar á otro lo que el reûsa aprender para excitarle por la emulacion, hacerle con otros varias preguntas dandole á entender que el ha respondido tan bien ó mejor, y finalmente, cebarle amenudo con premios de sí inocentes, á que es muy inclinada la edad tierna.

Pero el gran secreto, prosigue Quintiliano, para hacer que los muchachos amen el estudio es, que sepa el Maestro hacerse amar de ellos: porque de esta manera le oirán con gusto, se le harán dociles, procurarán complacerle y se lisongearán en aprender sus lecciones, admitirán con gusto sus consejos y correcciones y se esforzarán á merecer su amistad cumpliendo exâctamente con su obligacion.

Hay en los muchachos, como en todos los hombres, apetito innato á saber y aprender, del qual pueden y deben aprovecharse y valerse los Maestros para hacerles que amen el estudio. Como es para ellos todo nuevo, hacen sus preguntas, inquieren y preguntan el nombre y el uso de todo lo que les ponen presente. Es necesario responderles sin mostrar pena, ni enfado, alabar su curiosidad, y satisfacerselas con respuestas claras y precisas. En todo arte y ciencia, tienen alguna sequedad y tédio los rudimentos y principios; por lo que los Maestros están en obligacion de abreviar y simplificar quanto puedan dichos principios, y templar su amargura con todo el agrado que pueda mezclarse.

Pueris dant crustula blandi
Doctores, elementa velint ut dicere prima.

Por la misma razon me persuado que los Maestros deben abandonar el meto-

(1) *Quint. lib.* 1 *cap.* 1.

do de enseñar á leer y escribir antigüo y adoptar el que se halla ya establecido en algunas partes, como se dirá en su lugar.

Quando los muchachos se crian en particular, usa un habil y atento Maestro de todos los medios conducentes para hacerles agradables el estudio, toma su tiempo, explora su gusto, consulta con su genio, mezcla con el trabajo el juego, dales á entender que les dexa su eleccion libre; no hace regla fixa del estudio, excitáles alguna vez el deseo de estudiar con negarles, suspenderles ó por decirlo mejor, con interrumpirles el estudio: en una palabra, se transforma de mil modos é inventa mil ardides para conseguir su intento.

En una Escuela pública es quasi impracticable esta conducta; porque en ella la buena disciplina y el buen orden piden que se siga una regla uniforme y que todos la observen exâctamente, y esto es lo que hace mas dificil la conducta. Un Maestro necesita de gran prudencia y destreza, para tener y manejar las riendas de tantos y tan diferentes genios, los unos vivos é impetuosos, los otros lentos y flemáticos; á aquellos se ha de refrenar, á estos soltar la rienda; para dirigir digo, á un tiempo todos estos animos, de manera, que haga sin embargo de su gran diferencia que todos caminen de concierto y que lleguen todos á un mismo fin. No se puede negar que esto en materia de educacion pide mas habilidad y prudencia; pero no es imposible, pues se logra con gran dulzura, prudencia, moderacion, quietud y paciencia.

Se hace preciso, igualmente, que los Maestros no pierdan de vista aquel gran principio que *el estudio depende de la voluntad; la qual no puede padecer violencia.* (a) Bien puede violentarse al cuerpo, hacer á un niño que contra su voluntad esté en la mesa, doblarle al trabajo con el castigo, precisarle á que cumpla la tarea que se le ha señalado, privarle para esto del juego y de la recreacion. ¿Pero será por ventura estudio el trabajar asi?... ¿Y qué se logrará con este modo de estudiar? El aborrecimiento de los libros, de la ciencia y de los Maestros no pocas veces, para toda la vida. Por esto, pues, es necesario ganarles la voluntad, y esta se gana con la dulzura, la amistad, la persuasion y sobre todo con el atractivo del placer.

Continua la respuesta á las cartas del Español de Paris.

¿Con qué la Filosofía está reñida con la eloqüencia hé? ¿Con qué la gala del decir no convienen á los razonamientos filosóficos? A buena hora nos biene el buen Señor Crítico á enseñar dislates en una era en que abundan tantos. Porque, pecador de mi: ¿qué razon ha de haber para que haya de haberse empleado y se emplee la eloqüencia en defender á los homicidas, á los adultéros, á los ladrones, y lo que es mas irrisible, á la calba, á la mosca, al burro, al pedo (con perdon del Critico) y no aya de poderse emplear en vestir de galas á la verdad, á la justicia, á la magnanimidad, á la prudencia, á la fortaleza y á las demas virtudes? ¿Son estas acaso menos dignas del adorno y de los atavios eloqüentes, que aquellos asuntos en que se emplean por lo comun? Y quando los hombres están tan inclinados al vicio y á la maldad ¿no podrá el Orador para persuadir la virtud emplear las armas de su arte mas eficaces á veces que los raciocinios secos y adustos, porque los hombres se dexan llebar mas facilmente de lo que los mueve y alaga que de lo que los convence y concluye? ¿Qué hacen los Predicadores en los Pulpitos sino tratar asuntos filosóficos? pues Filosofía son las virtudes: ¿y qué hi-

(1) *Quint. lib. 1. cap. 3.*

cieron en la antigüedad las Sectas mas célebres de la Flofia sino hermanar la eloqüencia con la razon, por cuya causa fueron tenidos por eloqüentisimos los Platonicos y Peripatéticos y fueron reidos, mofados y silvados los Estoicos porque no supieron mas que las sequedades de la Dialectica? Desengañemonos. El Crítico maldice de lo que ignora. Sus cartas indican bien su ineptitud para la eloqüencia y con un dogma absurdo quiso salvar la aridéz lánguida de su estilo. A imitacion de la zorra de la fabula que habiendo perdido el rabo quiso persuadir á las demás zorras que, se los cortasen, ha querido separar la eloqüencia de la Filosofia, porque es incapaz de ser filósofo eloqüente: y sino que nos dé un modelo y yo me holgaré de que desmienta con la práctica está congetura. Continuemos la sarta.

„Al Filosófo no es permitido exágerar ni disminuir con epitetos las cosas &c.

Segun lo que dá á entender este parrafón tenebroso y amazacotado, el Crítico debe de creer que al Orador no le toca convencer en ningun caso, y si esto cree, doile por incurable en matéria de Literatura. ¿Quién ha dicho hasta ahora, que el Orador quando defiende á un inocente, no debe convencer la inocencia, y que quando acusa á un ladron no debe convencer el urto? ¡Buena quedaria la oratória sino hubiese de reynar nunca en ella la demostracion de la verdad! Mire buen hombre: la diferencia única que hay entre la Lógica y la Retórica es, que aquella convence sin adornos, esta con ellos. Aristóteles llamó á la Retórica sinfona de la Lógica, esto es, de igual sonido, que se responden mutuamente; que se hermanan, enlazan, estrechan y unen entre si: ¿y por qué esto? porque el Orador no puede serlo grande sin ser gran Lógico; y sino digame ¿porqué incluian los Topicos en un Arte los antiguos Maestros del decir? pues Vmd. que es tan sabio debe saber que la Tópica es una parte de la antigüa Dialectica y sin embargo asieron de ella los Retóricos y se la apropiaron como si fuera patrimonio propio y peculiar suyo. La persuasion oratoria debe ir fundada en el convencimiento evidente: primero es demostrar, esto es convencer: despues entra el hacer apetecible lo que se convence ó demuestra. La Retórica que no sea asi, ni es Retorica ni calabaza, es un embrollo, bachilleria ó loquacidad vana, ni mas ni menos que lo fue la oracion de Carneades contra la verdad que tanto exásperó á Caton.

Si Señor Don Crítico: quantas cosas hay en este mundo, y quantos asuntos se conocen y pueden conocerse, filosóficos y no filosóficos, literarios y no literarios; todo, todo en una palabra, puede servir de materia á la oratoria en qualquiera lengua, y en qualquier clima, quando se trata no solo de convencer el entendimiento, sino de atraer y avasallar la voluntad. Caton definia al Orador, si no miente Quintiliano *Vir bonus dicendi peritus*; un hombre de bien perito en el arte de decir. ¿Y qué queria decir con esta difinicion? que el Orador no debe nunca defender sino lo verdadero y lo bueno: pero en tratando de defender lo verdadero y lo bueno, entonces le era lícito y no solo lícito pero necesario emplear en su demostracion los artificios mas podorosos de la eloqüencia, para añadir la aficion al convencimiento, para hacer amables la verdad y virtud, para inclinar á ellas el corrompido animo de los hombres. Asi quiere decir el Crítico que al Orador le toca persuadir y al filosófo convencer, es ignorar que la persuasion que no recae sobre el convencimiento es una persuasion sofistica, embrollona, tramoyera, dolosa, inique, irracional; y ignorar esto es ignorar los rudimentos mas principales de la Retórica, pues estos rudimentos dán principio por la invencion de los argumentos para probar, y argumentos que no se detienen á convencer, solo se halla-

rán en la Retórica de este estupendisimo Crítico.

El filosófo (dice) no debe usar de epitetos que exâgeren ó disminuyan las cosas: distingo P. Domingo. El filosófo que arguya á secas, concedo. El filosófo que se valga de la oratoria niego; un seco Dialéctico que se ponga á silojizar á tente bonete ó á rocinar digo á raciocinar al modo del Autor de las cartas, no usará de epitetos porque su objeto entonces es probar sin persuadir. Pero el filosófo que quiera probar y persuadir á un tiempo (oficio del Orador) usará de todos los ornatos de la eloqüencia, y por consiguiente usará de los epitetos y de las epitetas, y de los epitetones si hubiera semejantes figuras en la eloqüencia. ¿Y por qué no? ¿El epiteto acacaso es mas que la calificacion de la cosa? y la filosofía que enseña las propiedades de ellas ¿por qué no podra calificarlos? Vaya: es una compasion el tal Critico, lastima es que no se le dé comision para leer cátedra de despropositos; ¡y qué discipulos habia de sacar tan hábiles!

Siguese al sobre dicho un parrafo, que asi Dios me ayude, mejor ensarte de pedanteria no he visto jamas, con haber leido, como pecador que soy, 6 discursillos del Corresponsal Censorino. ¡Miren qué nos importa aqui Orestes, ni Clitemnestr, ni Laodamia, ni Cabrias ni quantos cabritos pueda haber en París ni de todos los Metomorfoseos de Ovidio, para que por decirnos el Crítico que sabe de memoria estos nombres, nos haga leer machaquerias que no vienen al caso? El tal parrafo al que no lo entienda le parecerá un tesoro recondito de sabiduría, y al que lo entiende le hará saltar una carcajada y exclamar:

Gran sabio es Don Peranton
pues charla sin ton, ni son.

Dice que el filosófo nunca llamará á Orestes matricida, que es como si digera que el filosófo no llamará nunca ladrador al perro aunque le aturda y desespere á ladridos, ni rebuznador al burro aunque le oiga junto á si entonar la musica Semi-critica que tal juzgo yo la de los rebuznos. Señor, si Orestes mató á su Madre y consta: ¿por qué el filosófo no ha de poder llamar *matricida* á Orestes? ¡Qué pecado nefando ha cometido la pobre filosofia para que no le sea licito hacer lo que hacen los Críticos y los albarderos! ¿pues á cada paso estamos oyendo á los Críticos tal *obra* que no me gusta *es mala* y á los Albarderos la albarda del jumento rucio es demasiado *redonda*? Si se destierran de la filosofía, los epitetos, se destierra la filosofia, se destierran el convencimiento de las cosas, y esto es claro, porque los epitetos incluyen la explicacion de sus propiedades. Con decir el voráz lobo; se sabe que el lobo es comedor; el charlatan iniquo, se sabe que el charlan de quien se hable es un perberso; el justo Sócrates, se sabe que Sócrates fue virtuoso; el Libro desatinado, se sabe que el tal libro es un ormiguero de desatinos. Abra el Crítico los libros de los filosófos, lea, y caiga de su burro si puede y los entiende, y digo Señor Lector ¿quien es mas mentecato, el Crítico que crítica asi, ó yo que me pongo muy de veras á satisfacer á tal crítica?

Señor Editor: Horacio decia, que el no maravillarse de nada, es cosa suficiente para hacer bienaventurado á un hombre; y lo mismo nuestro Don Diego de Mendoza quando dixo:

El no maravillarse hombre de nada
Me parece Boscan que es una cosa
Capáz de darnos vida afortunada.

Confieso á Vmd, que si esto es asi, á cada paso estoy perdiendo mi felici-

dad, pues en cada momento hallo un motivo, quando no son muchos, de maravillarme. Apuntaré á Vmd. algunos de estos.

Me hace maravillar mucho, ante todas cosas, el ponerme á considerar la causa que puede haber para que teniendo los Españoles un idioma propio no inferior á los demas de Europa, hayan de posponerle á un extrangero, llenandole de voces y modos de decir que manifiestan una pobreza que no tiene. En una Egloga, que ha tenido bastante aplauso me acuerdo haber leido este verso:

Aunque este á la verdad es mi proyecto.

La voz *proyecto* tenia antes muy poco uso en nuestra lengua, y en el sentido que tiene en el ninguno. Y en verdad, ¿dónde hay designio, intento, determinacion, propósito y intencion, que son cinco voces que dicen lo mismo, qué falta haria aquella para manifestar el animo de emprender alguna cosa? En otra porcion de escritos se halla por ahi á cada paso impreso la frase de *poner en voga*. ¿Tanto trabajo podia costar mudar el *voga* en *uso*, que por el, se resolvió el escritor á no hablar castellanamente? Con efecto entre *poner en voga*, y *poner en uso* no hay mas diferencia que el ser el primero un barbarismo, y el segundo un modo de hablar del tiempo de Felipe II.

Yo no quisiera ofender á nadie; pero si he de decir claramente lo que siento; para mi semejante corrupcion no tiene otro origen que el fluxo de querer saberlo todo, y el genero de saber adoptado en nuestro siglo. Hasta la mitad del siglo XVII. no hablaban de las ciencias, sino á los muy exercitados en las escuelas, ó los muy dedicados á los libros de la antigüedad, leidos en los mismos idiomas en que se escribieron. Descartes que inventó entonces un nuevo universo, empezó á dar á entender á las gentes, que no era muy precisa la literatura para filosofar. A esta persuasion se siguió la inundacion de los Diccionarios, tesoros inmensos de mentiras, y de una pequeña parte de verdades, como dixo un célebre francés, sin pensar que la sentencia habia de recaer en algun tiempo sobre uno suyo, que es sin duda superior á todos los demas en aquella circunstancia. De estas dos causas han provenido inumerables sueños disfrazados con máscara de filosofía y una erudicion somera ó aparente, que hace las delicias del mayor número, esto es, de los que tuercen el saber al interés ó la ostentacion.

Nuestra patria no ha tenido por fortuna suya tanta inclinacion á escribir diccionarios como á imitar las modas. Y hé aqui porque los que llaman á un peluquero Español para que los emplaste el pelo, asen de un Diccionario francés para hacerse doctos, mientras aquel hace su maniobra. Esto creo que maravillará á qualquiera.

Vaya otra cosa que no me sorprende menos. Cada dia veo, hablo, y encuentro unos filósofos andantes, que pasman. Si escriben todo es virtud, todo es moralidad, aunque sea á costa de no dexar hueso sano á quantos han escrito hasta ahora. En su conversacion familiar todo suele ir por este mismo camino. No se les cae de la boca la buena fe, la beneficencia, el olvido de los agravios, la hombria de bien, el odio á las pasiones baxas y vergonzosas. Cada qual que les oiga creerá al que menos un Solon hecho y derecho, y que puede agarrar un pulpito en las manos para ir por ese mundo á predicar lindezas. Pues entremos á tantearlos un poco, como dicen de botones adentro, sucedales una nada, aquí es ella. Aqui está ya convertido nuestro filósofo en majo del Abapies, ó en un gritador intolerable. Aquel que parecia igual á la cumbre del Olimpo, se vuelve una debil caña que la lleva donde quiere el ayre mas mínimo de una pasioncilla; y no dexa medio pa-

ra contentar su venganza, aunque exponga su crédito, pierda su reputacion. Entonces es quando cada uno se rie de sus despiques y venganzas rídiculas, y descubriendo la maraña, ve que el tal Solon de poquito es solamente un filósofo de entremés. Lo mismo digo en quanto á otros asuntos, y esto es tan claro, que será muy ciego quien no vea por tela de cedazo.

En tiempos antigüos, si creemos á los historiadores, cada filósofo se conocia á la legua por todas sus prendas y calidades, afectandolo con la mayor aplicacion. No habia Cinico que se presentase sin su ortera, su báculo y su alforja; no se veria Pirronico que no dudase de todo, ni Estoico que confesase que el dolor era un mal. Un Cirenaico gastava con gusto quanto tenia en su banquete, y un verdadero Epicuréo, deseando su libertad y tranquilidad de ánimo, afectaba una vida frugal y sencilla. En fin cada qual procuraba que su modo de proceder y de presentarse manifestase la secta que profesaba. Pero quien haya de conocer ahora á la mayor parte de los que se venden por filósofos entre nosotros, trabajo le mando. Ya se ve, no era razon que en el siglo 18 se pensase en esto como mil años ha, ú como en tiempo de la floreciente Atenas. Entonces el ser filósofo queria decir algo, y hoy son tantos los que dicen que lo son, que ya este nombre no significa nada.

Mas pudiera alargarme, pero no me faltará ocasion; entre tanto dé Vmd. lugar á esa, protestando que ahi no va retratado nadie, que el que quiera aplicarselo, hará lo que dixo el Poeta *Stulte nudabit* &c.

Mande Vmd. á S. A. S. D. Pedro F...

Señor Editor: he visto en el n. 403 que el Caballero A. C. escribe quejandose del Señor *Quiquondam* y de mí. ¡Valgate Dios, que nunca hemos de poder contentar á todos! Quieren saber el fin de la tragedia del pescador del Canal; ¡caramba! ¡pues y qué no hay mas que juzgar Tragedias! Si yo fuera Crítico de á mes ó de á quince dias, que deum de deo criticára á diestro y siniestro, ya pudiera haberlo hecho con mucha facilidad, pues no habia mas trabajo que poner quatro faltas fuesen tontas, vanas ó llenas, quatro reparos rídiculos y rateros, y cacarear un poco de imparcialidad, afectando sabiondas expresiones, y cata ahi hecha una crítica que con solo mudar una ú otra friolera podria servir para criticar quantas obras salgan por los siglos de los siglos.

Pues no Señor ahi es nada. ¡Poquito cuento era la Tragedia, para ser hecha sin plan! Lo cierto es, que la vió uno y se quedó llorando á moco tendido; aunque entre nosotros produjo otro efecto. Unos lloran de lo que otros rien: cabalito: eso es el mundo. No tengo lugar para describirla toda: ya dixe que hablaba en la primera escena Cain y Torrezno, el qual tenia unos versos que todo era grasa. Pero para escena que nos hizo morir de risa, fue una en que salia una Actriz con sus niños que no habia comido en dos dias, y hablaba por los codos, luego llegava el marido, y comenzaban á comer de lo que trahia con un ansia, que daba ganas de comer á qualquiera desganado, diciendo entretanto los chicos y los padres unos versos á boca llena, tan patéticos y tan propios de la situacion, que no habia mas que oir. Mis amigos y yo nos tendíamos de risa; y mucho mas quando vimos que una porcion de Actores se acostaban en medio del teatro, y con harta porqueria, pues no se desnudaban, y aunque era una corraliza, iba uno á abrir un agugero para ver si era de dia, porque no parece que entrava por encima la luz. Preguntamos al Autor á que era el sacar estas ridiculeces. ¡Ridiculeces dixo el! Pues a fe que no es eso lo peor que tiene la pieza, ademas que yo imitó, y que habian Vmds. visto una porcion de

piezas modernas destinadas á hacer inmortal á su Autor que lo tienen eso de *pe á pa*. Sobre todo la naturaleza es la que se imita, y cosa natural es el comer, y el dormir. Pues cuenta, le diximos, con sacar otras obras de la naturaleza y que son tan naturales como esas. La solucion era lo mejor: comenzaba á llover de repente y aqui se acabó. El tal Autor estava tan bien puesto en su tragedia, ó su zanahoria, que no la trocaria por la *Fedra*. Yo se la volví llena de aplausos, bien que rogando á Dios se le curase á este infeliz el fluxo maldito de poetizar, porque mientras haya de esta gente en el mundo, y escriban á excepcion de los demas, puede que nuestro teatro dentro de dos ó tres siglos haya dado algun pasito adelante.

Estoy acabando á Vmd. una noticia que puede que no le disguste; y que no tardará tanto en ir como esta. Entre tanto es como siempre S. S. S. D. Yo.

Memorias á mi amigo Don Lucas Aleman, que tengo gana de que hablemos algo.

Sobre el mal contento de los hombres en su fortuna, nacido de no saber apreciar los bienes honestos y suficientes, por codiciar los abundantes y peligrosos.

FABULA.

La Raposa y el Buho.

Acosada del hambre
una Raposa astuta,
sin encontrar arbitrios
que mejoren de estado su fortuna:
á un lado de la cueba
sobre la blanda pluma,
se quejaba á los Cielos
con llantos y plegarias inportunas.
¿De qué sirven (decia)
mis mañosas astucias.
si por mas que la sigo
se me escapa la caza de las uñas?
ya no digo una polla::::
quando asi se me ocultan
el simple paxarillo
y la que fiel reclama al que la arrulla.
Asi se lamentaba,
sin saber que la escucha
oculto y retirado
un solitario Buho en su espelunca.
Tomóla la palabra,
y con la voz que abultan
la reconvino grave:
¿si aquello es quexa, ó confesion de culpas?
¿Sí los campos cubiertos
de verdores y frutas
no podrian sustentarla,
mientras sustentan tantas criaturas?
Esas que golosinas
quando violenta hurtas
(la dixo) en tus rapiñas:
regalos que codicias por barturas.
¡Y en medio de estos bienes
á los Cielos insultas
despreciando lo honesto
quando con ansia lo superfluo buscas!
pero qué, lo superfluo:::
lo vedado reputas
todo tu bien: y en ello
los riesgos y delitos acúmulas.
Asi la reprehendia.
¿La convirtió? Se duda:
pues lo calla la historia
y la experiencia no la abona nunca.
Pero no está aqui el daño;
sino que nos anuncia
lo que en los hombres pasa
quando ingratos lamentan su fortuna.
Pues todo lo que tienen
por pobreza reputan
y en busca de otros bienes
á peligros y culpas se aventuran.

El Aplicado.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1790.

De la falta de verosimilitud en las Comedias.

Ya que hemos tratado, aunque de paso, la falta de verosimilitud en Homero, lo que puede servir para conocer tales faltas en los poemas Epicos, no parece inoportuno decir algo de la falta de verosimilitud que se suele hallar en las Comedias, aunque no con aquella extension que requeria el asunto, principalmente quando es tan freqüentado el teatro, y estas son unas composiciones que andan en manos de todos. Como la Comedia por lo regular tiene un argumento fingido, que es el mejor medio para pintar el rídiculo, y persuadir la maxima moral, que todo Poeta se debe proponer al formar su plan, el mayor cuidado del Cómico debe ser observar la verosimilitud. Es tanto mas quanto la Comedia es poesía de accion y debe presentarse á nuestros ojos con todos los aditamentos que hacen ser mas viva la ilusion. Por tanto, es claro que no debe ponerse cosa ninguna que no sea verosimil.

Esta prenda es la que debe ser el alma del drama no solo en el todo, sino en cada una de sus partes. Verosimil la fabula, verosimil su disposicion, verosímiles los episodios, verosimiles las situaciones, y en una palabra, caractéres, expresiones, estilo, lenguage han de estrivar en la verosimilitud, y sino precisamente son viciosos.

Pecan contra la verosimilitud de la fabula los que queriendo enredarla demasiado, la hacen increible, ó los que ponen un asunto que mas es milagroso que verosimil. Cada dia vemos esto en nuestras Comedias, asi antigüas como modernas. La Comedia *Todo es enredos amor* contiene una fabula absolutamente inverisimil, porque no es creible que una señora bien educada, modesta y pundonorosa pudiendo tratar su boda con su amante, como corresponde á su clase, vaya á Salamanca, y en una parte se vista de estudiante, y viva con su galan de *incognito*, en otra parte haga de criada, en otra de Señora: y ande siempre trocando vestido y mudando papeles como arlequin de pantomima.

Es asimismo inocrisimil que en el *perro del Hortelano* se vea una Dama enamorada de un criado, que á todos publica su pasion, y de nadie se recata: ver en otras á los Caballeros conocidos servir de criados en su mismo pueblo; y asimismo algunas renuncias de Reynos, olvidarse de su grandeza y baxarse á cosas que desdicen de un hombre de alta clase solo por una pasion que contrajo al ver un retrato, y otras cosas semejantes. Por esta razon se dan tambien por inverisímiles la *Dama Capitan*, *la Dama Presidente*, *la Dama Corregidor*, *Servir á Señor discreto* y otras semejantes.

Ni menos es creible ver los Señores transformados en carboneros, en traperos, en ganapanes, oficiales que no saben quien es su padre, y que luego salen hijos de grandes Señores, y otras fabulas fundadas en unos casos que solamente pueden pasar por prodigiosos; pero no por verosimiles.

Pero no basta que el todo de la verosimil si su disposicion no lo es. En esto es en lo que mas se ve delirar á los

copleros que se meten á Cómicos y escritores á destajo. Hallamos unas escenas que cada una va por su lado, de suerte que quitadas no hacen falta ninguna á la accion. A cada paso se ven escondidos los galanes en alacenas, detras de cortinas, y tapices, de modo que pasan por junto á ellos y nadie los ve, cosa que solo puede pasar porque el poeta lo quiso asi. Tantos retratos, tantos papeles, tantas hazañas hechas por uno á manera de las de Amadis de Gaula y Tirante el Blanco, las mas veces lleban sobre si la nota de increibles, por mas que maravillen al vulgo.

CAPITULO NUEVE.

Formar los Niños al bien con razones y exemplos.

Lo que hemos expuesto en los artículos antecedentes enseña quan indispensable es esta obligacion en los Maestros; porque comunmente es necesario preservar los Niños contra las razones y malos exemplos de sus padres, como tambien contra los graves perjuicios y perniciosos principios que ordinariamente se beben en las conversaciones y que están autorizados por una práctica quasi universal. Los Maestros deben servir de guardia á los Niños para preservarlos ó librarlos de los errores populares y para inspirarles principios conformes a rectitud y sano juicio. Es pues necesario, que los mismos Maestros estén bien instruidos, que piensen y hablen siempre con discrecion, porque nada se dice sin peligro en presencia de los Niños, los quales arreglan por lo que oyen sus deseos y sus juicios.

Por esta razon encarga Quintiliano á los Maestros que hablen amenudo á sus discipulos de lo honesto y justo, y Séneca declara los maravillosos efectos que causaban en él las vivas exôrtaciones del suyo.

Otro camino mas breve y eficaz para conducir á la virtud es el del exemplo: porque el lenguage de las acciones es muy de otra suerte eficáz y persuasivo que el de las palabras: *Longum iter est per precepta, brebis et eficax per exempla*: ¡venturosos jovenes los que encuentran Maestros cuya vida sea una continua instruccion para ellos, cuyas acciones nunca desmientan su doctrina! que hagan lo que aconsejan y eviten lo que afean, y en quiénes se admire aún mas lo que hacen que lo que dicen.

CAPITULO DIEZ.

Tener piedad y zelo por la salud espiritual de los Niños.

Para conocer esta importante obligacion no es menester mas que saber ¿qué es un Maestro Christiano encargado de la educacion de la infancia? Es un hombre en cuyas manos ha puesto Jesu Christo cierto número de muchachos que redimió con su sangre, por quienes dió su vida, en quienes habita como en su casa y Templo propio, á quienes mira como á miembros suyos, como á hermanos suyos y como sus coherederos. ¿Y para qué se los ha confiado? ¿Por ventura para qué los haga unicamente buenos lectores y mejores pendolistas? ¿Quién osaria decirlo asi ni pensarlo? Confioselos para que conservase en ellos el precioso é inestimable deposito de la inocencia que imprimió en su alma con el bautismo para hacerlos verdaderos Christianos y buenos vasallos. Ved aqui, pues, qual es el fin y el objeto principal de la educacion de la infancia: todo lo demas solo puede servir de medio: ¡Pues qué grandeza qué excelencia no añade tan honrosa comision á todas las ocupaciones de los Maestros! ¡Pero qué diligencia, qué atencion, qué vigilancia y sobre todo qué dependencia de Jesu Christo no requiere!

Esta última qualidad es la que hace todo el merito y al mismo tiempo todo el consuelo de los Maestros. Necesitan para conducir los Niños capacidad, prudencia, dulzura, firmeza y autoridad. ¡Qué consuelo para un Maestro estár íntimamente persuadido que Jesu-Christo es quien dá todas estas qualidades, y que las otorga a una humilde y preseverante súplica! y poder decir con los Profetas: vos sois, Señor, mi paciencia y mi fortaleza: vos sois mi luz y mi consejo: vos quien me sujetais el pueblo menudo, y lo confiais á mi cuidado, no me abandoneis ni un solo momento: concededme para la conducta de los otros y para mi propia salud, el espíritu de sabiduría y de inteligencia: el espíritu de consejo y de fortaleza, el espíritu de ciencia y de piedad y sobre todo el espíritu de temor de Dios.

Quando un Maestro ha recibido este espíritu, no resta que advertirle: él es un Maestro interior que le dicta y enseña todo, que le declara y le hace practicar en toda ocasion sus obligaciones. Es señal de haber recibido este espíritu el sentir un gran zelo de la salud de los Niños, el turbarse de sus peligros, el ser sensible á sus faltas, el hacer reflexîon continua del precioso valor de la inocencia que recibieron en el Bautismo, y quan dificil es repararla si llega á perderse, de que nos pedirá cuenta Jesu-Christo, por habernos puesto como en centinela para guardarla, si el hombre enemigo durante nuestro descuido les roba tan precioso tesoro. El buen Maestro debe aplicarse aquellas palabras que hacia Dios resonar continuamente al oido de Moysés, Caudillo de su pueblo *Llevalos en tu seno como suele llevar la Nutriz su niño.*

Noticia de Hales.

Estevan de Hales, celebre físico del siglo XVIII, nació en el Condado de Kent el dia 17 de Septiembre de 1677. Los Ingleses aseguran, que lo que ha hecho este por la física experimental se puede poner en paralelo con lo que ha hecho Nevvton por la física celeste. Hallan la prueba mas convincente de esto, en las dos obras que publicó el Doctor Hales en los años de 1727, y en el de 1733. Estas son la *Statica de los vegetales*, *y la analisis del ayre*; *y la Hemastatica*, *ó Statica de los animales.* La primera contiene 124 experiencias nuevas la mayor parte, y hechas con toda la exáctitud y cuidado posibles. La 77 es muy digna de saberse.

Cuenta en ella nuestro filósofo que Mr. Rambi, Cirujano de la Casa del Rey de Inglaterra, le entregó unas piedras sacadas de la vegiga del cuerpo humano. Yo destilé (dice nuestro físico) una piedra de estas, cuyo peso era de 230 granos, y cuyo volúmen era casi de dos tercios de una pulgada cúbica. Salieron con viveza en la destilacion 516 pulgadas cúbicas de ayre, es decir, 645 veces el volumen de la piedra, de modo, que por la accion del fuego, mas de la mitad de esta piedra se convirtió en ayre. En efecto, supuesto que es cosa segura que una pulgada cúbica de ayre pesa un septimo de un grano, es evidente, que 516 pulgadas cúbicas de ayre pesarán 147 granos lo que es mas de la mitad de 230 granos, que todos los cuerpos contienen una gran cantidad de ayre, y que este está en estos cuerpos muchas veces baxo una forma diferente de la que conocemos; es decir en un estado como de solidez.

La gran cantidad de ayre que sacó de la sal de tártaro, por medio de la destilacion, le sirvió para explicar de un modo muy físico los efectos maravillosos de la polvora. Lo que dice asimismo en su nona experiencia sobre el movimiento del girasol, merece alguna mencion. Este físico pretende que la causa de esta mutacion está en la rama de la planta. Quiere que el lado del girasol expuesto al sol, traspire mas que los demás, por

lo qué la rama se recoge por el lado por donde se hace la mayor traspiracion, y de aquí es, que está obligada á encorvarse la cabeza, acia el Oriente por la mañana, y acia el Occidente al ponerse el Sol.

Los Botánicos no aprueban el parecer de este filósofo en quanto al movimiento del jugo en los vegetales. No admite contra el sentimiento comun, que haya una circulacion semejante, poco mas o menos, á la de la sangre en el cuerpo humano, y explica todas las experiencias que se le oponen, por la alternativa de los movimientos del jugo, unas veces progresivos, y otras retrogradados, segun los diferentes tiempos del dia y de la noche. Muchos físicos no adoptaron tampoco el modo con que explica en su 109 experiencia el aumento de peso en los metales calcinados. En fin los que no admiten lo que hay demostrado en el sistéma de la atraccion Nevvtoniana, lleban á mal que haya recurrido á las leyes arbitrarias de la repulsion y de la atraccion en las pequeñas distancias, para dar razon de ciertos fenómenos que no parecen dificiles de reducir á causas segundas que son al mismo tiempo físicas, inmediatas y mecánicas. El Conde Buffon que ha traducido en francés dicha obra. Estos descubrimientos (dice) hubieran brillado aun mucho mas, si Mr. Hales los hubiera presentado de otra manera. Su libro no es para leido; sino para estudiado. Este es una coleccion de una infinidad de hechos útiles y curiosos, cuyo encadenamiento no se ve á primera vista. Se ha descuidado de ciertas liaciones necesarias para ciertos talentos; no ha explicado menudamente ciertas cosas; y en fin no ha compuesto su libro sino para los amantes de la verdad, mas abstracta y desnuda, y supone en sus lectores muchos conocimientos y mucho mas de penetracion.

Mr. Hales publicó seis años despues la 2 obra de la *Statica de los animales.* Esta obra contiene 36 experiencias de las quales 25 han sido hechas sobre animales vivos, 11. sobre las piedras que se hallan en los riñones y en la vegiga. Nosotros dexamos á los Médicos su análisis; solo diremos de paso que Mr. de Sauvages ha traducido en francés este libro, adornandole de varias notas sabias y curiosas. Tambien debemos á Mr. Hales el *Ventilador*, ó el instrumento con el qual se puede renovar facil y prontamente el ayre en todos los parages, en que hay necesidad de introducir otro nuevo.

Este gran fisico murió el dia 4. de Enero de 1761 á la edad de 84 años. Era miembro de las Reales Academias de Londres y París. No se le debe confundir con Mateo Halés que nació en el Condado de Glocester el 1 de Noviembre de 1609. y murió en 1676 á la edad de 67 años. Este fue uno de los primeros miembros de la Sociedad Real de Londres; y sus obras intituladas: *Observaciones sobre las experiencias de Torricelli*: *Ensayo sobre la gravitacion de los cuerpos fluidos*; *Observaciones sobre la rarefaccion y condensacion*, prueban que desde su fundacion ha abrigado en su seno esta célebre Sociedad los mayores físicos.

Continúa la respuesta á las Cartas del Español de París.

Sigue el Oráculo. Al filósofo no es dado sino el convencer con razones que son cosas al asunto, mas el Orador no se para en eso &c. ¡Jesus! pobres Oradores como me los pone el furibundo Criticazo. Demosténes, Ciceron, Chrisóstomo, Basilio, Agustin y Justino, vosotros jamás os parasteis en convencer con razones; nada: el acusador de Verres ni una sola razon alegó para convencer las maldades de aquel destruidor de Provincias, ni alegó tampoco una sola razon para convencer que el Marco Antonio era un abominable tirano. Pues digo ¿y los Santos Padres? ¿Y el gran Chrisostomo puesto en el Pulpito de San-

ta Sofía en Costantinopla? ¿Y el filósofo Justino defendiendo la Santidad de la Religion en sus Sermones, Homilias y Apologías? nada ni por sueño, el Crítico lo dice y se le debe creer sobre su palabra. Quantos Oradores ha habido, hay y habrá, fueron, son y serán unos impostores públicos que sin probar nada, tiran á engañar al auditorio con vano é irracional artificio. Granada, Bosuet, Masillon, Bürdaloue, dad las gracias á este nuevo pedagogo de Retórica, por la merced que hace á vuestra eloqüencia.

Vengamos á cuentas, Señor Don Crítico, y á fe que han de ser estrechas. ¿Digame en su conciencia: para decir que la oracion de Forner no prueba, era menester decir el solemne absurdo de que el fin de todo Orador no es probar? Si tanto mas persuade una Oracion quanto mas fundada va en la verdad: ¿cómo osa decir que el Orador no se para en razones? En la ventilacion de las causas, no se parará en razones el Orador que tenga de su parte la justicia? ¿cómo no se metió en un medio celemin antes de escribir tan desaforado desproposito? Ya he dicho otra vez que la primer parte de la oratoria es la invencion. Esta invencion incluye el modo de hallar las pruebas, esto es, las razones para convencer los asuntos: y sobre esta invencion ó hallazgo de razones y pruebas vienen la disposicion y el ornato. Si los argumentos, pues, las pruebas y las razones son el zaguan, la entrada de la oratoria, ó por decirlo mas propiamente la basa, el cimiento, el fundamento de la oratoria. ¿con qué vergüenza tiene el atrevimiento de publicar en una nacion donde hay Aulas de Retórica en las escuelas, Pulpitos, en los Templos y estrados en los Tribunales, que el Orador no se para en razones? ¿Y conqué cara osa decir tambien que el estilo oratorio es bueno para muchachos y hombres que no se distingan de ellos sino en la edad y no para doctos?::: Ciertamente si el estilo de los doctos debe ser frio, arrastrado, pesado, balbuciente, insipido y sembrado de disparates, desde luego digo que es el tal Crítico el mayor docto que conoce hoy Europa.

Paso de un salto 4 parrafos embutidos de ripio amontonado alli para dar bulto á un vacio. Todo se reducia á no querer el Crítico que Forner llamase discretisimo un dicho de VValpole contra Rousscar, que llamase á Renato Descartes Descartes á secas, que hubiese usado de la frase sosiego de la paz pùblica, y otras obgeciones de igual peso y calibre. Pero ve aqui que á Forner se le antojó escribir asi, y cree que los que le aprobaron y aun alabaron la Oracion antes de publicarla tienen mas perspicacia y mas entendimiento que el Crítico para discernir lo bueno y lo malo, lo que conviene ó no en una oracion. ¿Qué le hemos de hacer? A la fe es buena manía que el Crítico se enfade porque á Descartes se le llame Descartes, y porque se diga que hay sosiego en la paz; Escritores, sabed que de hoy en adelante quando querais escribir en estilo filósofico debeis llamar á Descartes Antonio Borrego: y á la Paz no la debeis llamar sosiego, sino turbulencia y discordia. No direis nunca ni por imaginacion que *el odio inflama la guerra*, sino que el odio enfiria la guerra y produce en ella catarros y romodizos, ni direis tampoco que las empresas de los primeros Navegantes Españoles á las dos Indias fueron *mas que atrevidas* quando querais dar á entender que tubieron visos de temerarias: nada de eso: llamareis las empresas epistolicas, esto es, de poquisima monta y ningun valor. Llamar tambien *discreto* un dicho que el Crítico no tenga por tal, es un execrable pecado contra la filosofía. ¡Oh! qué lindo Crítico! ¡qué lindo Crítitico Estas cosas dice, no mueben á los doctos sino á risa. Alabo la satisfaccion. Dice mil mamarrachadas, y decide á favor de Radamanto filosófico. Pero en todo caso, admiremos las galas de su eloqüencia. *No mueben los doctos sino á risa* es un verso endecasilabo: y vayase teniendo cuenta con la lista de sus ver-

sos en prosa, que al fin sus cartas todas con poca diferencia vendrán á parar en xácara remendada de todos metros.

„La oratoria sirve principalmente para las Repúblicas donde el Pueblo manda, no para los doctos que en lugar de epitetos y palabras piden razones las quales sino le son dadas, antes se indisponen que disponen á favor del Orador p. 9" uno, dos, tres, quatro, cinco disparatones mas gordos, mas cerriles que los que contiene esta claúsula no los he oido en mi vida. ¡Jesus que demonio de embrollo! Dice primero que la oratoria no es para los doctos, y luego dice que sino hallan estos razones en la oratoria, se indisponen contra el Orador. Pues hombre de los diantres, si estos doctos se indisponen contra el Orador que no ven razones en el, la oratoria será tambien para los doctos, y si los doctos piden razones en la oratoria señal es que esta las admite. ¿y en qué quedamos? ¿es ó no para los doctos la oratoria? ¿esta admite razones ó no las admite? este Crítico cree que escribe para negros de Angola. Pero ah no, escribe para sus hermanos.

Dale que dale, con qué la oratoria no admite razones ¿pues qué ha de admitir? despropositos, dislates y majaderia? *Los doctos dice en lugar de epitetos y palabras piden razones.* Sic argumentos: ergo segun el Critico, la eloqüencia pide solo epitetos y palabras. Vuelvo á decir, que no hay que extrañar tales dogmas: escribe para sus hermanos y no hay que darle bueltas. Epitetos y palabras será la invencion de los argumentos: epitetos y palabras la disposicion de las pruebas: epitetos y palabras las sentencias y reflexiones: epitetos y palabras, los hechos: epitetos y palabras los silogismos retoricos; epitetos y palabras quanto enseñan Ciceron, Quintiliano, Cornificio y Hermogenes sobre el hallazgo de los argumentos y método de disponerlos para que convenzan. Hermano Crítico, trabajillo es que Vmd. se haya metido en este verengenal Retórico.

Señor Editor: muy Señor mio. La adjunta *arenga* que pronunció en la apertura de la junta general de la Real Sociedad de Amigos del Pais de la Ciudad de... su Vice-Director, el dia 9. del presente, ha llegado á mis manos y pasó á las de Vmd. para que si gusta la inserte en su periodico, en el que creo no desmererezca un distinguido lugar, tanto por lo noble y digno de su objeto, como por la elegancia y belleza con que está concebida y que resalta maravillosamente en su brevedad. Mande Vmd. entre tanto como puede á su amigo Q. S. M. B. Isurve.

::::*Vigilando, agendo prosperè, omnia cedunt.* Salust. Catil.

La ausencia de nuestro Director, Señores, me pone en la precision de que en su nombre haga la abertura de esta Junta con algun discurso, asi que sin dexar de conocer lo inferior de mis talentos, diré lo tal qual que estos hayan podido coordinar.

Uno de los principales motivos que desconciertan la Sociedad, es la indiferencia con que los mas de los hombres miran las utilidadades de la Patria. Esta tierna Madre que abrigando á sus hijos desde los primeros alientos se emplea compasiva en su beneficio, haciendolos dueños de quanto agradable, y útil se mira en sus dominios, á ninguno olvida: y si se oyen muchos lamentarse de sus ingratitudes, indaguen con cuidado su conducta, y hallarán la causa en su propio abandono.

El amor á la Patria es en nosotros tan natural y preciso que debemos posponer á su conservacion y defensa el descanso, la hacienda y aun la vida: pues habiendo recibido de su generosidad estas tres cosas, es muy justo que quando la veamos padecer, se las volvamos agradecidos, para que en la urgencia use de ellas convirtiendolas en su propia utilidad.

No creo haya entre nosotros quien ignore estas forzosas obligaciones, ni el que hemos tenido entre nuestros antigüos muchos que á pesar de grandes incomódidades las hayan desempeñado. El dia de hoy nos recuerda gloriosamente todos aquellos que ni desistieron de la empresa de sacudir el yugo Sarraceno, que tanto oprimia su Patria, ni descansaron hasta verla concluida con honor de su pendon.

En las presentes circunstancias no necesitamos ya (gracias al Omnipotente) tan laudables sacrificios; pero no por eso diremos que nos faltan los medios de conseguir el estimado nombre de amantes de la Patria; pudiendo concurrir con nuestros talentos, é industria á hacerla mas culta, mas brillante, y aun á conservarla.

Los Romanos, que nunca dexaron de ofrecer la vida gustosos por su República, mientras vivieron arreglados á las Leyes, y huyendo la ociosidad, empleaban el tiempo de la paz en el cultivo de sus tierras, y exercicio de las artes útiles; logrando en gloriosas ventajas el merecido premio de sus peligros. Empero quando aborreciendo las ocupaciones honestas y empleos virtuosos se entregaron á la inaccion, entonces los exfuerzos por defender la patria, exponiendo sus vidas, fueron inútiles; pues destruida intestinamente la República con sus desordenes, no tenia fuerzas para soportar una desgracia, ni alientos para proseguir la victoria: haciendo dudosos y dificiles todos sus intentos, y solo cierta, y permanente la decadencia de sus antigüas glorias.

La inaccion, Señores, bastó sola á destruir esta República que llegó á dominar una gran parte del Orbe; y esta podria tambien destruirnos los medios de que, como dixe, debemos valernos para llenar dignamente el empleo de amantes de la Patria, de que hacemos profesion. Ni el ocio, ni el descuido, sino solamente el trabajo abrió las zanjas, y cimientos, y levantó aquellos hermosos edificios de las Monarquías de los Medos, Asirios, Griegos &c. El fue quien mantuvo por largos tiempos sus grandezas, y el que conserva en las Repúblicas la felicidad política: la qual como consta del remedio que cada uno halla á su necesidad en las obras de muchos, si estas no se continúasen con el trabajo, cesarian las comodidades que obligaron á el hombre á la compañia de los demas.

Quien mira lo espinoso de un rosal, dificilmente se podrá persuadir, á que entre tantas espinas haya de nacer lo suave, y hermoso de una rosa. Gran fe es menester para regarle y esperar á que se vista de verde, y brote aquella flor que tan delicado olor respira. Pero el sufrimiento y la constancia, llegan á ver logrado el trabajo, disfrutando tal hermosura y fragancia. Asperos y dificiles son á nuestro parecer los caminos que nos conducen á la felicidad: pero si animados del buen deseo caminamos con constancia, vencidas las que imaginabamos asperezas, lograrémos llegar á conseguir el fin.

No hay medio mas eficáz para la conservacion y adelantamientos de la Sociedad, que la aplicacion, y concordia, pues segun he manifestado, con estas crecen las cosas mas pequeñas, y sin ellas caen las mayores. Estas mismas recomiendo á VSS. porque son las que pueden hacer valer sus altos talentos, y fina instruccion, para que comunicando las bellas ideas que pueden producir, logremos el deseado bien de la Patria, veamos con el mayor gozo prosperar los útiles establecimientos, cimentados por este Real Cuerpo Patriotico, y que se perpetúen en la memoria de los tiempos, los hechos de los verdaderos Amigos del Pais.

D. F. X. V.

A UNA FUENTE.

ODA.

Manantial cristalino,
risueña fuentecilla
donde sus manos blancas
laban las Pastorcillas.
Tú que con el murmullo
las almas tranquilizas,
y que con tu frescura
la ardiente sed mitigas.
Tú que con los raudales
que alegre desperdicias
de mil hermosas flores
este prado matizas.
Dime si viste á Hortelia
que á disfrutar venia
tus abundantes aguas
y á templar sus fatigas.
¿ Dime dónde ha bebido?
no murmures esquiva.
¿Dilo pondré mis labios
dó puso sus rodillas?
¿ No quieres declararlo?
Decidmelo vos Ninfas
de tan preciosa fuente
tutelares divinas.
Vereis si esto merezco
como entonces mi lira
entona vuestras gracias
y beldad infinita.
¿Mas un favor tan corto
no me otorgais benignas?
sin duda que de Hortelia
concevisteis envidia.
Justamente mi enojo
en venganza exigía
que enturbiase esas aguas
tersas, y cristalinas:
que talase esos juncos,
flores y yervecillas,
y que con sucio lodo
mezclara esa arenilla.
Pero no quiero hacerlo
porque sepais vos mismas
que á todo el que me ofende
mas mi cariño obliga.

Silvio. D. J. F. R.

Vida de CARLOS III. de Borbon, Rey Católico de España y de las Indias; traducida del Toscano en 2. tomos en octavo. El primero contiene todo lo ocurrido desde su nacimiento hasta su venida á España, despues de la muerte de Fernando VI.; el 2. todo lo demas hasta su muerte. Se hallará en las Librerías de Escribano, enfrente de la Imprenta Real, y la de la Viuda de Alverá Carrera de San Gerónimo.

La memoria de este gran Monarca, estará siempre indéleble en el corazon de sus Vasallos, y su vida es bastante interesante á todos los curiosos, como que está unida con todos los mas principales acaecimientos de este siglo.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 1790.

Noticia de Homero.

Homero, padre de la poesia griega, floreció por los años de 1000. antes de J. C. y de 300. despues de la destruccion de Troya. A los principios se llamó *Melesigenes*, porque habia nacido junto al rio Meles; pero no se conoce el lugar de su nacimiento. Siete ciudades se disputaron el honor de ser su patria. La opinion mas comun es, que este Patriarca de la literatura andaba vagando por estas siete ciudades, recitando sus obras para sustentarse. Se le compara á los *Trovadores* poetas de los siglos de la ignorancia. Parece que habia viajado mucho por la belleza y sagacidad con que descríbe todo lo concerniente al arte de la guerra, las costumbres de los pueblos estrangeros, las leyes y religion de los diferentes parages de la Gregia, y la situacion de las ciudades y paises.

Algunos sabios pretenden, que al fin de su vida levantó una escuela en Quio, y que á 4 millas de esta ciudad se ven aun los asientos de los discipulos y la cátedra del Maestro abiertas en la roca; á lo qual añaden, que se casó en esta Isla, y que compuso en ella su *Ulisda*; poema épico, en el qual celebra los viages de Ulises despues de destruida Troya. Antes habia escrito su *Iliada*, en la qual canta la cólera de Aquiles tan perniciosa á los Griegos, que pusieron fuego á esta Ciudad.

Estos dos poemas son la primera y mas antigüa historia de los Griegos, y la pintura mas verdadera de las costumbres antigüas. Reconocida la Grecia al poeta que la habia inmortalizado, le erigió estatuas y templos como á los dioses, y á los heroes. Uno tenia en Esmirna y otra en Alexandría. Los antiguos creian haber probado bien una cosa quando producian un pasage de este autor para apoyar su opinion ó resolver sus dudas.

Si *Homero* ha tenido templos, dice un sabio; tampoco ha dexado de tener muchos infieles, que se han burlado de su divinidad. Há cerca de 2000. años que *Zoilo* no dexó piedra por mover para echar abaxo su idolo; *Perrault* en el siglo pasado, y la *Motte* en este, aunque ambos ignoraban el griego, han hecho muchos esfuerzos ni menos vanos, ni menos rídiculos. A pesar de sus clamores las gentes de gusto convienen generalmenre en que *Homero* era un gran talento, el primero y el mas bello pintor de la naturaleza. Sus detractores es preciso que tubiesen poca alma y poco gusto, sino se sintiesen animados de su poesia noble, viva, llena de vigor y harmonia, y hermoseada con el mas brillante colorido; pero sus mas zelosos admiradores hubieran tenido tambien una venda bastante espesa sobre los ojos, sino vieran en la *Iliada* y especialmente en la *Ulisea* harengas algo viciosas, descripciones demasiado cargadas, comparaciones demasiado varias, y parages bastante debiles. No hablamos aqui de la objecion que le hacen de ser poco noble en sus pinturas. Sus dioses, dicen, son

extravagantes, y sus heroes groseros hasta la rusticidad. Esto es reprehender á un pintor, dice un hombre de gusto, haber dado á sus figuras los trages de su tiempo, Homero ha pintado los dioses como los creia, y á los hombres tales como eran: por lo qual los que le consideran como una de aquellas medallas que no pueden ser de comercio muestran solamente una delicadéz muy intempestiva y muy pueril. Otros literatos menos desdeñosos reconocen su merito; pero le prefieren á *Virgilio*. Se podia juzgar de la razon que tienen por el siguiente paralelo, que hace Mr. *Trublet* de los dos poetas.

„*Homero* es mas poeta; *Virgilio* es un poeta mas perfecto. El primero posee en grado mas eminente algunas calidades, que pide la poesia; el segundo reune mayor numero de estas, y todas con la proporcion mas exâcta. El uno causa un placer mas vivo; el otro mas dulce, Al hombre de talento hace mas impresion *Homero*, al de gusto *Virgilio*. Se admira mas á aquel, y se estima mas á este. En el Poeta griego hay mas oro; pero lo que hay en el latino es mas puro y mas pulido. Este quiso ser poeta, y pudo serlo; aquel no hubiera podido no serlo: porque si *Virgilio* no se hubiera aplicado á la poesia, no se hubiera sospechado siquiera que era capáz de este estudio; pero si por imposible *Homero* desconociendo su talento, hubiera trabajado á los principios en otro género, la voz publica le hubiera advertido presto de su descuido, ó quizá de su modestia; diciendole que era capáz de algo mas. *Homero* es uno de los mayores talentos, que ha habido: *Virgilio* uno de los mas completos. La *Eneida* vale mas que la *Iliada*; pero el Autor de esta vale mas que el de aquella. Gran parte de los defectos de la *Iliada* son los del siglo de *Homero*: los de la *Eneida* son de *Virgilio*: y si aquel hubiera escrito hoy, no cometeria las faltas que ha cometido; pero este tendria siempre los mismos defectos. *Virgilio* tubo por modelo á *Homero*: se ignora si este los tubo, pero se conoce se pudo pasar sin ellos.... Ambos son pintores, pintan toda la naturaleza y la eleccion de ambos es admirable; pero el latino es mas gracioso, el griego mas vivo. Este se ha aplicado mas á pintar los hombres, los caractéres, las costumbres: es mas moral y este es, á mi parecer, su principal ventaja sobre el otro. La moral de *Virgilio* es mejor; bien que este es mérito de su siglo, y el efecto de las luces adquiridas de edad en edad; pero la moral de Homero es mérito propio, y el efecto de su talento. *Virgilio* le ha excedido en el plan y en la disposicion. Mas presto vendrá un Virgilio que un Homero. No debemos temer que se renueven las faltas de Homero, qualquiera las evitará; pero ¿quién nos dará sus bellezas? "

Alexandro tenia sus delicias en la lectura de este poeta, y le ponia debaxo de su almohada junto con su espada: y todos saben tambien, que metió la Iliada en la preciosa caxa de Dario.

Aunque no se sabe nada de cierto sobre la historia de Homero, creemos deber terminar este articulo por las siguientes circunstancias que refieren algunos sabios. Estos le dan por madre á *Critheis* y por maestro á *Femio* ó *Pronapides*, que enseñaba en Esmirna las bellas letras y la música; el qual prendado de la conducta de, *Critheis* la tomó por muger y adoptó á su hijo. Despues de la muerte de ambos, Homero heredó sus bienes y la escuela de su padre. Un patron de una embarcacion llamado *Mentes* enamorado de Homero, le propuso que dexase su escuela y que le siguiese en sus viages; este que ya pensaba en su Iliada, se embarcó con el. Se tiene por cierto que corrió toda la Grecia, el Asia menor, el Mar mediterraneo, Egipto y otros muchos pai-

ses. Despues de diversos viajes, se retiró á Cumas en donde fue recibido con grandes aplausos. El se aprovechó de este entusiasmo, para pedir que se le mantubiese á expensas del erario público; pero habiendoselo negado, salió para ir á Focéa haciendo esta imprecacion. *Permitan los dioses que no nazcan jamás en Cumas poetas que la celebren.* Andubo vagando despues por diferentes parages hasta que se fixó en la Isla de Quio. Algun tiempo despues habiendo añadido á sus poemas muchos versos en alabanza de las Ciudades griegas, y en especial de Atenas, y de Argos, fue á Samos en donde pasó el invierno; de aqui pasó á Io con el ánimo de continuar su camino hacia Atenas; pero cayó malo en esta Isla y murió por los años de 902 antes de J. C.

Continúa la respuesta á las Cartas del Español de Paris.

En buenas manos está el pandero, y por mi la cuenta si le dá otra vez gana de escribir críticas. Mire Vmd. amigo mio, qnando yo era mocoso de 12 años, me enseñó mi Domine que la Retórica consta de tres partes principalmente invencion que enseña el modo de hallar las pruebas, y en esta parte está incluida toda la Lógica; disposicion que enseña el método que se debe dar á las pruebas: elocucion que enseña el método de adornarlas. Amen de esto, me enseñó tambien que un tal Francisco de las Brozas, español voto á sanes que ha enseñado Latin á todo Paris y á todo Londres, explicó en un librito suyo el artificio de los argumentos retóricos, reduciendolos á la simplicidad dialéctica para manifestar de que modo es la Lógica, el fundamento principalísimo del Orador. Esto supuesto, y supuesto que de las tres partes de la oratoria es la ultima la que pertenece al ornato ó elocucion, esto es, á los epitetos y palabras, hagame Vmd. el favor de ir á estudiar Retórica antes que otra vez se ponga á escribir sobre ella, como no sea en los desiertos de la Arabia, ó entre los salvages del Canadá. El Orador que no prueba sea con razones concluyentes, sea con congeturas, no es Orador, es un escritor de cartas criticas, un charlatán que ignora su arte ó abusa de él.

„Lo mismo y mucho peor, quando por acomodar las razones á su intento, las disimulan y toman por la parte mas flaca, como Forner, no contando por dignos de reprehension sino los tres sistémas de Descartes, de Nevvton y de Leibniz, que le ha parecido poder reprehender sobre seguro &c. "

Alto allá Señor Crítico; antes de ponerse á leer en lo succesivo, compre unas entendederas, como otros compran anteojos, y no se ofusque ni quiera ofuscar á sus próximos. ¿Cómo se entiende eso de que Forner disimula, y toma las cosas por la parte mas flaca, queriendo deducir de aqui que obra con cautela y malignidad? Sepa el Crítico, que Forner no ha hecho en su oracion mas que lo que los extrangeros hacen con los españoles; y usando de sus mismas esgrimas, los ha herido por los mismos filos. Nunca, ó rara vez, se acuerdan de referir lo bueno que ha habido en nosotros: siempre, ó casi siempre, toman nuestra literatura por donde quema: para ellos la medalla de España no tiene mas que una haz, y esa sea bárbara, grosera, futil, despreciable. Forner pues quiso, y quiso bien, darles á entender, que tambien entre ellos hay delirios, futilidades, barbarie, fealdad y grosería, y que á pesar de la pompa de ciencia que tanto ostentan y cacarean, hay entre ellos errores y sueños tan futiles como de la España, y tal vez mas perniciosos. Si

Señor, ellos han tenido sabios, y grandes sabios, pero Forner no escribia una Apología de los extrangeros: han tenido sabios, pero estos sabios tal vez han disparatado mas que los sabios de España: han tenido sabios, pero España tambien los ha tenido, y eso era lo que importaba al intento de la oracion: han tenido sabios, pero asi como los extrangeros *toman* á los de España por *la parte mas flaca*, Forner no quiso tomar á los extrangeros por la parte mas gorda, para obligarlos á reconocer que qual mas qual menos toda nacion es fecunda en absurdos y fruslerias. ¿Ha dexado de haber en España pedantes, y muy solemnes, porque Forner haya hecho un catálogo de algunos de sus doctos? No: pues asi: ¿y ha negado esto Forner? No. Forner no ha negado, ni negará, que ha habido doctos entre los exrangeros, porque haya notado los defectos de su saber. Ni esto, ni aquello, entraba en su asunto. Ya lo he dicho: sino lo entendió el Crítico, ¿qué culpa tiene Forner de dar con lectores de mollera cerril?

Pero Forner (dice) ha notado solo los sistémas de los difuntos Cartesio, Leibnite y Nevvton, y ha dexado en paz á otros soñadores, parte vivos, parte que tienen sectarios vivos, y esto indica miedo á los que viven. Otra que bien baila. Sacaremos de aqui que Nevvton no tiene sectarios vivos, y esto dice un hombre que vive en Francia, y que ¿Forner no se burla generalmente de todos los sistémas: no repite, quizá *usque ad fastidium*, que todos ellos son ficciones de cabezas grandes, apariencias, bambolla, fábricas de viento, castillos en el ayre y sueños que embarazan al descubrimiento de la verdad? el que se rie en general de todos los sistémas, ¿no se rie de todos los sistématicos? ¿Habia Forner de ir desmenuzando uno por uno los sueños de todos los Folósofos antiguos y modernos, difuntos y vivos, y labrar, por dar gusto al Crítico, una oracion de ocho tomos en folio? Bastóle indicar los sistémas mas ruidosos; que mas han exercitado la solicitud de los sabios; que han hecho mayor papel en el teatro de la Filosofía. Lo demás no le importaba, porque no escribia una Historia Filósofica, sino una Apología de España, y para su asunto de retorcer contra los extrangeros los argumentos que ellos usan contra nosotros, fue suficientísimo haberse asido á los sistémas que obtienen mayor celebridad. Si el Señor Crítico quiere y desea ver combatidos individualmente los sistémas, pídaselo á Forner con el sombrero en la mano, y segun es su humor en esto de sistémas, creo que no dexará de complacerle con otra oracion, pero no Apologética.

En las páginas 10. y 11. se aporrea y nos aporrea, segun su costumbre, para decir en dos enormes parrafotes, lo que está dicho en esta sola clausula. del pasatiempo: á saber: que los sistemáticos han mezclado observaciones muy buenas en sus sueños célebres; y quiere concluir de aqui, que los sistémas son utiles por esta parte. Si Señor: lo bueno que hay en los sistémas es bueno. Pero si es mas lo malo que hay en ellos, ¿qué dirá el Señor Crítico? ahora bien: esta qüestion hace ya tres siglos que se ventila. Forner, con hombres mas sabios que el Crítico (y en caso necesario se citara una retaila de ellos) tiene por perjudiciales los sistémas. El Crítico, con otros, los tiene por utiles y provechosos. ¿Qué le hemos de hacer? ¿Querrá el Crítico que Forner sea su sectario en puntos opinables? ¡Bueno estaria el mundo si los escritores hubieran de andar aberiguando los caprichos de los escritores, para ajustarse á ellos en sus escritos? Miren por vida mia ¿qué le importaria a Ciceron que Marco Antonio no usase de su eloqüencia?

Los errores en las ciencias (dice en la pag. 13) los reputo por mérito. Por esta regla no hay hombre de mayor mérito que nuestro Crítico. ¿Mérito en los errores? Al diablo doy la tal sabiduría. Ya no falta mas, sino que los locos vengan á regentar las cátedras, y se den los puestos públicos á los delirantes. Vaya: el hombre es original. Los errores (dice) abren el camino á la verdad. Muy bien: la guerra abre el camino á la paz: luego la guerra es una cosa excelente, un gran mérito de los hombres. Las enfermedades han guiado á la Medicina: luego el que está enfermo tiene un mérito grandisimo, y quanto mas enfermo, otro tanto oro. Los pecados ocasionaron la revelacion: luego los pecados son de un mérito inestimable, pues lo son los méritos de Jesu Christo. ¡O qué lindo Crítico! ¡qué lindo Crítico! esto si que es pensar á lo *parisiense*, y no nosotros, bárbaros Españoles, que en oyendo la voz error torcemos el hocico, y hacemos mil espavientos.

Pero, Señor, lo probable: ha, si: lo probable; esto es, la ignorancia disfrazada con máscara de sabiduría. Probable en lo moral; y cada filósofo cree probables sus disparates. Probable en la física, y cada físico tiene por probables sus sueños. Probable en la Medicina, y cada Medico tiene por probable su distinto modo de matar. Probable en el Derecho, y cada Doctor juzga probables sus diversos caminos de arruinarnos. Si hay probabilidades que se acercan á la verdad, ¿por qué no se convienen todos los doctos en sus probabilidades? ¿en esas probabilidades que tienen lleno el mundo de debates, discordias, sueños, opiniones encontradas, y delirios á tente bonete? Señor Crítico, mientras Forner vea que cada partido, cada secta cree probables sus opiniones, y se burlan entre sí reciprocamente unas de otras, el hará bien en reirse de todas ellas, atenerse á la pura verdad, que es lo que manda Dios, y en lo demás ser un pirronico á macha martillo. No hay otro modo de vivir con tranquilidad en las ciencias, mayormente quando se llega en ellas á cierta linea. Saber lo que han dicho todos, y no creer sino lo demostrado: el que sepa asi, no hará ruido; pero nada deberá á la sabiduria de los opinadores.

Señor Editor: acá estamos todos, y por primera entrada vaya un cuento. Habia en un lugar un herrero, me equivoqué un herrador, que en todo metia su cucharada. Tocaron un dia á concejo, y anque el no tenia pito que tocar en este parage, se entró como dicen, entrome acá que llueve, y sin que por casualidad reparasen en el, se metió en un rincon de la sala. Ventilóse una duda en que se encendieron los ánimos, y quando vió el buen herrador empelotados los vocales, salió con su cucharada. Uno de ellos que volvió la cabeza, le preguntó: ¿y quién le ha llamado á Vmd. aqui? Señor mio, respondió el, sino soy de los llamados soy de los entremetidos.

Pues asi Señor Editor: si yo no soy de los llamados, soy de los entremetidos: quiero decir, que si yo no soy físico, ni sabio, ni cosa que lo valga, soy hombre que tengo mi alma en mi palma, y que quiero escribir, plazca ó no plazca, y meterme de hoz y de coz en su Periódico, á ser corresponsal. Vmd. podrá no querer publicar mis papeles, pero yo querré escribir otros, y asi puede que en qualquier tiempo, aunque no sea mas que por casualidad, salga por ahi Perico á relucir, y sino á dormir. Quando no, á fe que hay *Espigadera*, que recogerá las espigas que á los de-

mas se caigan, y no digo mas.

Puede que quiera Vmd. saber de que caracter serán mis producciones. Vaya otro cuento. Llegó un extrangero á un pueblo y alquiló una tienda. Pagó su medio año, dispuso sus bártulos y con las licencias necesarias abrio su tienda, y puso encima una tablilla que decia *queriendo Dios*, y mas abaxo otra que decia: *de todo.* No habia ninguno que no leyese los dichos letreros que no se admirase, hasta que un curioso le preguntó, qué era aquello, y á qué era aquel *de todo*, quando su tienda no era mas que de quincalla y poco. Señor mio, respondió el tendero, eso quiere decir que queriendo Dios que me vaya bien, tendré en mi tienda de todo. Pues he aqui mi respuesta Señor Editor. *De todo queriendo Dios*; porque si hay un adagio que dice que donde se piensa que hay tocino, no hay estacas, tambien dice otro no menos verdadero, que donde no piensa el galgo salta la liebre, y otro que debajo de una buena capa hay un buen bebedor.

Si Señor, picaré de todo, unas veces mal, otras bien, otras medianamente, ó como decia el pintor de Urbaneja como salga. Lo que si haré es no adelgazar mucho las materias, porque aunque se dice (vaya otro par de refranes) que la verdad adelgaza mas no quiebra, tambien se dice y no mal: que siempre quiebra por lo mas delgado.

Unas veces haré el admirador, otras el panegirista, las menos, otras el burlador, otras el crítico; pero siempre de buen humor, y por razon vaya otro cuento y van tres.

Habia en un lugar un Maestro de escuela que siempre se estaba sonriyendo; pero por eso no dexaba de dar sus azotes y demás castigos corrientes. En una palabra, tomaba leccion, enseñaba, regañaba, palmeteaba y azotaba con su risilla, y con ella se hacia respetar de los muchachos. Un padre que queria que con su hijo se usase de seriedad, le reprehendió su jovialidad, y caracter risueño. El Maestro les dixo que ese era su genio; pero el padre insistia en que debia moderarle, y tanto le dixo, que el otro ya molido respondió, pues una de dos, ó llebese Vmd. su hijo, o si quiere que esté serio con el, traigame una carantula y estaré mas que un tercio de pescado.

Asi digo yo, como no me ponga una carantula no puedo estar serio. ¿Qué quiere Vmd? genio y figura hasta la sepultura: y si Vmd quiere saber la razon, vaya ahora de filósofo; porque veo todas las mas cosas por el ridiculo, y aun en aquellos que le persiguen, veo tambien ridiculeces, y estoy cierto en que no me engaño.

En fin ello, por ello, yo soy Don Tello, que entro en su papel de Vmd. á hacer el papel que le plugiere repartirme en la farsa del Correo. Ruede la bola, escriba cada pobre, que mas necedades, mas insulseces, mas tonterias que las que se han escrito ya, no se podran escribir por mucho que escribamos. Dirán que parezco una floresta viviente, y un catálogo de refranes, pues en buen hora, sea lo que quiera, lo que creo es que podré decir en mis papelejos son los versillos de Quevedo que dicen:

Oyente si tú me escuchas
con tu malicia y tu risa,
verdades diré en camisa
poco menos que desnudas.

Basta por la primra, en viendola publicada irá otra, que si voy bien, dentro de poco me comeré los puños por escribir. B. L. M. de V. D. Policarpo N.

Señor Editor. Aunque sé que no merezco el elogio que Vmd. hace de mis producciones, le doy por el repetidas gracias. Tambien quisiera significar mi agradecimiento, á el Autor de la Oda inserta en el Tomo 7. de su Correo, numero 395. articulo 6, cuya composicion, á juicio de inteligentes, es decentísima, y de un arte tanto superior al de mis producciones, quanto lo es la alabanza, que contiene, al mérito mio: pero no tengo el honor de conocerle, y solamente con el favor de Vmd. podria cerciorarse de mi gratitud. Creame Vmd. ingenuo. Yo he cultivado poco la lectura de nuestros mejores Poetas, porque otros estudios mas serios me lo han impedido justamente. Si en mis obras se encuentra alguna belleza, debe atribuirse á la Naturaleza, y no al Arte: y siendo indispensable uno, y otro para la constitucion de un buen poeta, es ciertísimo que yo no lo soy. En verdad que me huelgo de ello. Un estudio tan intenso, qual se requiere para tomar un perfecto gusto de la Poesia, hubiera estorvado los adelantamientos en mi facultad, y me hubiera hecho mas digno de vituperio que de alabanza. Por el contrario, mis ligeros versos fomentan la aplicacion á mis respectivos estudios, sirviendo de alivio en mis literarias tareas, y disponiendome para nuevas fatigas. Este bien que me resulta de una ocupacion tan dulce, y tan inocente, me ha movido á componer las tales quales poesias que he dirigido á Vmd. y no el deseo de que la alabanza de los hombres me inmortalice. Teniendolo Vmd. asi entendido, no dexaré de remitirle algunas pequeñas piezas, para gozar el sencillo recreo de leer en su Periódico alguna de ellas, si fuese de su aprobacion.

Dios guarde á Vmd. muchos años, que le desea su mas favorecido servidor Q. S M. B. Liseno.

En Salamanca á 30 de Octubre de 1790.

ODA A TIRSA.

Qual el Alba reia,
y en melodiosos trinos celebraban
las aves á porfia,
el dia venturoso en que sincéro
decirte ó sé mi Tirsa, yo te quiero.
Al cierbo desalado
el agua clara tanto no es preciosa,
ni el guilguero enjaulado
la libertad, como de mi querida
fue tu dulce sonrisa comedida.
Sonrisa, que cambiantes
á los matices daba delicados
del rostro, y mas brillantes
los hicera el pudor y tu fe pura
que mil dardos prestára tu hermosura.
Tímido y amoroso
mis ansias deboraba, y me temia,
que ante tu rostro hermoso
declarando mi afán y mi cuidado,
de ti me viera con dureza echado.
El corazon desecho,
y en palpitantes ansias conmovido,
quiere salir del pecho
y postráse á tus pies Señora mia,
del gozo en pago que sintió este dia.
En mármoles de Paro
caractéres unciales lo conserben,
que acaso el tiempo avaro
otro no me dará, que á los mortales.
no son dados los bienes celestiales.

ODA

A Tirsa en sus dias con ocasion de estar de luto.

Los ojos desanubla Tirsa bella,
cambia luego las tocas funerales
en tocas de alegria;
respire arómas tan felice dia.
Con torbo ceño tu beldad miraron,
desde que á ornar el suelo descendiste
de las Empiréas Salas,
Glauca y Cintia rubor de mil Zagalas.
Muera, decian; su herboroso pecho
furias solo y rencores abrigaba;
su precio ya extinguido
miraban, y creianse en olvido.
Y las que antes contentos, bayles, risas,
y alegres juegos solo respiraban,
trocaronse en un hora;
mas los plácidos ojos, tú Señora.
En ellas los fijaste, y de consuno
todas te abrazan y en festivos tonos
tu natal solemnizan.
O poder de tus ojos, quál echizan!
De entonces presurosas se embebecen
en texerte guirnaldas, que tus sienes
de rosas las coronan,
y mas tu agrado y magestad abonan.
Y de arábigos ámbares cargando
sus rozagantes faldas van vertiendo
perfumen tus vestidos
de azul y de oro fino entretegidos.
Ya sola en tí se gozan y tu nombre
á los sónoros ecos repitiendo
del Tormes cabernoso,
á sus Zigales quitas el reposo.
Aqueste es del agrado el poderío,
todos se rinden á su blando imperio,
recibe adoraciones
loor, incienso, bayles y canciones.
¿Por qué, pues, turbas tan felice dia
sembrando el luto y alanzando el gozo?
¡Ay! esa fáz serena,
que á par tambien serenará mi pena.

Delſso.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 1790.

Noticia histórica de Nicolas Gabrino, llamado de Rienzi.

Este fue uno de aquellos genios revoltosos y arrojados, que supo por sus manejos salir de la obscuridad en que habia nacido y hacerse memorable. A pesar de la baxeza de su cuna, tubo siempre sentimientos muy superiores á su condicion. Hizo excelentes estudios, y su memoria era tan viva y tan tenáz, que poseia á Ciceron, Valerio Maxîmo, los dos Sénecas, los Comentarios de Cesar, tan bien como á otros varios Autores Italianos. La lectura de los Autores clásicos de la antigua Roma, le infundieron una vivisíma pasion por la libertad republicana. Su reputacion hizo que los Romanos le embiasen á Aviñon con el caracter de diputado para persuadir al Papa Clemente VI. que volviese á Roma. *Petrarca* fue con el, y presentó al Pontifice un bello poema latino; y Gabrino le hizo una eloqüente arenga, en la que pintó á Roma privada de sus dos ojos, esto es, el Pontificado y el Imperio; pero aunque agradó al Papa su eloqüencia, no pudo lograr el persuadirle.

Gabrino quando volvió á Roma, formó el proyecto de hacerse dueño de ella, é hizo que el pueblo le nombrase Gobernador de la Ciudad. *Estevan Colona* Gobernador actual, quiso contener esta novedad; pero él fiado en la proteccion del pueblo, le hizo intimar una orden para que saliese de Roma, y tomó para sí el título de Tribuno. Despues de esto se atrevió á hacer publicar por la Ciudad á son de trompeta, que acudiesen sin armas la noche del 19 de Mayo de 1347, á la Iglesia del Castillo de San Angel. Despues de haber hecho celebrar en ella casi al mismo tiempo 30. Misas del Espíritu Santo á que asistio, salió de la Iglesia á eso de las nueve de la mañana, y conduxo el pueblo al Capitolio, en donde hizo enarbolar tres estandartes en los quales estaban pintados los símbolos de la libertad, de la justicia y de la paz. Oró allí con mas energía y mas fuerza que en ninguna otra ocasion, y concluida su oracion hizo leer 15 reglamentos dispuestos para llegar al *buen estado*, baxo cuyo nombre ocultaba sus ambiciosos proyectos. Viendo entonces su autoridad bien asegurada, por la sumision de los Grandes y el pueblo, creó un nuevo Consejo que llamó *Cámara de justicia y de paz*: limpió á Roma en poco tiempo de todos los asesinos, malhechores, adultéros, ladrones y gente de mala vida. Su nombre esparció el terror por toda la Italia, y se sirvió de el para sujetarla enteramente. Levantó un exército de veinte mil hombres, juntó un parlamento general, y embió correos á todos los Señores y á todas las Repúblicas, para solicitar que entrasen en la liga del *buen estado*. Lo mas admirable es, que casi de todas partes le dieron gracias por su zelo por la patria. El Tribuno recibió al mismo tiempo Embaxadores del Emperador *Luis de Babiera*, *de Luis* I. Rey de Ungría, y de *Juana* Reyna de Nápoles: y engreido con esta grandeza, tubo la osadía de citar á su Tribunal á *Luis de Babiera*, *Carlos de Luxemburg* y á los Electores del Imperio. Dió muchas fiestas

estrañas, hizo prender á muchos Señores y se hizo el tirano de aquella patria de que, segun decia, queria ser el libertador.

El pueblo abrió en fin los ojos: el ambicioso temiendo el triste revés, renunció su autoridad y se retiró á Nápoles á principios del año 1348; en donde vivió dos años disfrazado con el habito de penitente. Disgustado de esta vida, entró secretamente en Roma, y habiendo vuelto á excitar una sedicion, se vió precisado a salvarse en Praga, en donde estaba *Carlos de Luxemburg*, Rey de Romanos, que le embió á Aviñon á Clemente VI. Este Pontífice, le hizo encerrar en una torre, y nombró tres Cardenales para que le hiciesen el proceso. La muerte de Clemente detuvo sus pesquisas. El preso tubo medio para ganar a *Inocencio* VI. su succesor, el qual le trató con mucha dulzura, y le volvio a embiar a Roma con el titulo de Senador. Un nuevo aventurero llamado *Francisco Baroncelli* habia usurpado el titulo de Tribuno; y *Gabrino* que queria elevarse sobre las ruinas de su rival, halló la muerte con este medio, porque los nobles excitaron presto una sedicion para perderle. Un pariente suyo le vendió, y fue muerto en medio del tumulto el dia 8 de Octubre de 1354.

Este Tirano habia nacido con un espíritu vivo, revoltoso, una concepcion facil, un talento sutil, con mucha facilidad en explicarse, un corazon falso y disimulado y una ambicion sin limites. Era de una presencia hermosa, severo observador de las leyes, hipócrita y tan osado, que se jactaba de afirmar la autoridad del Papa, al mismo tiempo que daba por el pie los fundamentos; fiero y soberbio en la prosperidad, pronto á abatirse en la adversidad, desmayado en el menor revés; pero despues de los primeros instantes de su sorpresa, era capáz de animarse y emprehender qualquier cosa por salir del ahogo. *Tomas Fortifioca*, Autor contemporaneo, ha escrito su vida en Italiano, y el P. *Cerceau* Jesuita, la ha publicado tambien en Francés.

De los Centuriones.

Centurion era un empleo de Oficial Romano, llamado asi, porque mandaba por lo ordinario una compañia de cien hombres, segun se cree regularmente.

Cada Tribu por orden de los Consúles, elegia los Centuriones en todas las ordenes de los Soldados, excepto en el de los Velitos; y sobre todo se miraba principalmente al valor. Sin embargo, este uso no fue observado siempre por los Emperadores, que las mas veces concedian las recompensas y daban los empleos segun sus caprichos y no segun el mérito. Los Centuriones para señal y distintivo de su autoridad, llebaban un sarmiento. Cada Centurion elegia dos sub-centuriones, que eran poco mas ó menos como los tenientes, y dos alféreces, gentes distinguidas por su fuerza y por su valor, aunque quizá no habria mas que una bandera en cada Compañia.

Los Oficiales iban ascendiendo pasando de un grado á otro; de modo, que el Centurion de la decima de los Piqueros ascendia á la decima compañia de los que se llamaban *Principes*. De esta pasaba á la decima de los llamados *Triarios*. Quando habian llegado á la primera Compañia iban ascendiendo asi. Un Centurion despues de haber sido el decimo, subia al noveno, de aqui al octavo y asi de los demas, hasta llegar á ser el primer Centurion; lo que no debia suceder sino muy tarde, como se conoce facilmente. El grado de este primer Centurion era de mucha consideracion, porque era la cabeza de todos los Centuriones; por cuya razon era admitido al Consejo de Guerra con los Tribunos. Su principal empleo era el defender el águila; y esta es la razon por-

que Plinio y Juvenal se sirven del término *aguila* para explicar el primer Centurion. El recibia las Ordenes del General, tenia gratificaciones considerables; y estaba en la clase de Caballero Romano.

Reflexiones sobre la inoculacion del entendimiento.

En cierta casa de esta Corte se junta una tertulia de espíritus superficiales, ó erúditos á la violeta, en la que se tratan, y ventilan los puntos mas delicados y universales de todas las ciencias; y en la que se examinan y critican las obras que diariamente se publican. En esta, pues, tertulia literaria, se presentó la inoculacion del entendimiento; sus imparciales observaciones sobre nuestra ilustracion actual, su rígida censura y crítica, sus declamaciones contra el mal gusto y la superfluidad, excitaron la cólera de todos los individuos, y fueron causa de una cruel guerra literaria, que es la que voy á referir.

Un desgreñado, y asqueroso estudianton, habló primero. Es posible (dixo envolviendose en sus rotas y raidas bayetas) que la ciega atrevida ignorancia, ostente ya en nuestros dias su desmedido orgullo, atreviendose á querer manchar con sus pestíferos álitos nuestra tersa y pura erudicion y literatura, que como cristalino espejo, ó bien como luciente antorcha, ya reflexa como el primero los relumbrantes rayos de la divina Minerva, hermosa deidad que fingió la ciega antigüedad pagánica, ya despide como la segunda luces propias que extendidas sobre la faz de la tierra así la iluminan y aclaran, desterrando las densas tinieblas (caligines dixo el latino) de la ignorancia, como la rutilante Aurora derramando perlas y prodigando carbunclos, trae á los mortales la luz del rubicundo Apolo. Pero ¡ó cara ignorancia! y como eres tan atrevida como debil, tan orgullosa como flaca, faltandote la razon buscas el sofisma, atacas por las espaldas por temer cara á cara. ¿Pero contra quién exprimes tu viperina, venenosa, dardánea lengua? ¡Contra quien! Contra :::: *tremor contrexit artus meos*, me estremezco, me horrorizo á el decirlo, contra las Universidades, Gimnasios, laureados Doctores, y columnas de la ciencia y saber, que despues de haber sudado y luchado en la literaria palestra en la inteligencia de los Códigos, y Digestos, mares amplisimos de toda legal erudicion, llegasteis por ultimo, despues de rigurosos y serios exâmenes, á condecoraros con las pomposas doctorales borlas. ¿Y qué haceis de vuestra causa? ¿como os dexais arrebatar vuestro honor y autoridad sostenida sin contradiccion de parte por el largo espacio de mas de un siglo? Ya os oigo decir, como hemos de combatir con unos ignorantes tan atrevidos y orgullosos que no saben hacer un argumento en ferio ni en baralipton, que niegan toda autoridad, que desprecian la irrefragable de las pandectas, y que solo siguen lo que ellos llaman razon, siendo un verdadero sofisma: solo el desprecio, las injurias, y dictérios, son capaces de vencerlos, y estas son las armas que contra ellos manejamos con feliz exîto.

Trazas tenia el pingajoso escolar, de no dexar su pedantesca oracion en un buen rato, si un petimetre, todo olores y diges no le hubiera interrumpido, tomando la palabra. Todos han convenido en que es ridicula y pedantesca la erudicion de las escuelas (esto dixo echando una mirada irónica sobre el estudiante) la disparatada y confusa oracion de este Señor Licenciado, s prueba nada equívoca de ello. Por este lado soy de la opinion del Autor de esta obra, y si se hubiera de seguir mi parecer, ya no habria escolasticismo y demas zarandajas á la antigua, ¡miserables residuos de los siglos de barbarie é ignorancia! Pero no es este el punto mas

principal de la obra, contra quien mas parece tirar, es contra el siglo actual, á quien honra con los títulos de superficialidad y charlatanismo, contra la erudicion enciclopédica y universal, tan de moda en el dia, y que tanto ha contribuido á extender el conocimiento de las ciencias y artes contra nuestras costumbres y usos, contra el Teatro, y las piezas Dramáticas. Creo reunir los velos de esta ilustre Asamblea, y aun me atrevo á decir, que los de la mayor parte de los erúditos modernos, quando digo que nosotros estamos muy adelantados en las Ciencias, y que en ningun siglo, aun incluyendo el XVI. tan decantado, han aparecido con mas esplendor y brillantéz. ¿Quántas obras, y quán bellas, se publican todos los dias? ¿qué estilo tan florido el de los erúditos modernos? y en fin, qué universalidad de conocimientos é ideas: nosotros entendemos de Historia como de Filosofia, de Derecho, como de Humanidades, no ignoramos, generalmente hablando, ciencia alguna. A esto se han seguido una multitud de conocimientos, y de sabios y utiles descubrimientos. ¿Qué reformas no se han hecho? ¿y qué preocupaciones y abusos no se han destruido? Se ha hecho ver que es rídiculo é inutil, el modo de enseñar antiguo, y que aun súbsiste en las escuelas: que las ciencias se dan unas á otras la mano, y que asi es muy util unir á los conocimientos de una, los de las demas, contra la antigua preocupacion, de que solo se debia estudiar una ciencia particular, y que el emprehender una erudicion enciclopédica, era ser un verdadero charlatán.

Pero recorramos, aunque ligeramente, los demas puntos de su crítica, ó por mejor decir, sátira maligna; llama malas nuestras traducciones, ¿y podrá ignorar que esas mismas traduciones han sido las que mas han contribuido á extender la ilustracion y el buen gusto? Desprecia tanto nuestras Comedias modernas, que no duda preferir las antiguas, ¿y no es ignorar los preceptos del arte querer anteponer unas piezas que absolutamente carecen de el, á unas conformes á sus reglas? Por ultimo, preocupado contra su siglo no encuentra en el cosa buena, todo es digno de la sátira mas acre. Entre nosotros solo reyna la ligereza y el libertinage, nuestras costumbres las mas pesimas, nuestra educacion la mas descuidada: *si á la edad de quince años, no hemos corrompido nuestras costumbres, y extrañamos los discursos mas impíos, somos unos idiotas indignos de entrar en el gran mundo.* Ved un rasgo digno de la pluma de un crítico. Los siglos de la caballería, estos siglos donde verderamente reynaba la barbarie y la ignorancia, son para el los exemplos mas bellos de virtud, nada halla bueno sino en ellos; aquellas acciones Quixotescas, aquella impertinente y rídicula gravedad le encanta y admira. ¿Pero á qué me detengo en probar los errores y los disparates de que está llena esta obra? semejantes composiciones solo merecen el desprecio, esta es para ellos la crítica mas fuerte, por lo demas las inconseqüencias y contradicciones de que abunda, y sus propias razones son las armas mas fuertes para destruirlas.

Los vivas y elogios de toda la asamblea, pusieron á fin la oracion del nuevo Adonis: su júbilo y contento, hizo ver su conformidad. Solo el estudiante calló, y aunque en el discurso de su oracion estubo por interrumpirle dos ó tres veces, no se atrevió á hacerlo á el ultimo, viendo el poderoso partido que tenia: bastante hizo en sufrir con paciencia algunos elogios irónicos, que como para animarle le daban varios malignos, y mal intencionados individuos. Pero si el estudiante demostró su cobardia y pusilanimidad, un Caballero cuya grave y magestuosa presencia anunciaba la solidéz y certeza de sus juicios y discursos, hizo ver el poder y fuerza de la verdad y de la razon. Esperó á que se sosegase el universal aplauso, y

viendo ya los ánimos tranquilos, habló en estos términos.

Acaban Vmds. de oir dos críticas amargas, contra la inoculacion del entendimiento, justo será que oigan su defensa. No me detendré en combatir la primera, los votos de la mayor parte está en este punto de acuerdo con el Caballero que acaba de hablar. Las Universidades y método antiguo, han perdido mucho su antiguo ascendiente, y es bien grande el numero de los que se ven cada dia desertar de sus vanderas.

No sucede lo mismo con la segunda, son muchos los que hablan y piensan de aquel modo, están muy extendidas sus opiniones é ideas, en una palabra, son los infinitos erúditos á la violeta, y los espíritus superficiales. Por esto procuraré esforzar la razon que sostiene al Autor, y que le obliga á declamar con mas particularidad contra nuestra moderna ilustracion. La lectura de algunos compendios y Diccionarios, de quatro papelillos sueltos, escritos con poca instrucion y mucho magisterio, les ha hecho creerse á muchos con derecho para hablar y decidir de todo. ¿Que instruccion puede tener el que afirma que nuestro siglo es superior a el XVI? ¿Se hallará entre nosotros tantos sabios Legistas, Teologos, Humanistas &c. como en él? muestreséme una obra como el Quixote: presentenséme tantos y tan buenos poetas: á la gran lista de los Argensolas, Lope de Vega, Ercilla y otros infinitos, podemos oponer mas que Mendez, Moratin y algun otro? Es verdad que estos son muy buenos, los dos que nombró sublimes, pero preguntarles á ellos y os dirán, que el siglo XVI. fue el de nuestra ilustracion, que produjo gran namero de poetas sublimes, y que ellos se han formado en la lectura de sus obras, y en la de los Griegos y Romanos. ¿Pero a qué me canso? no hay ningun sabio que en su respectiva ciencia no confiese lo mismo.

¿Dice este Caballero que se publican todos los dias obras muy bellas? Lo serán acaso las que continúamente ensucian nuestras esquinas? Los sabios, no nosotros, son los que deben deponer de su merito: pregunteséles y veremos si están en este punto de acuerdo con Vmd. El Autor de esta obra no niega el que tengamos algunas obras buenas, y algunos sabios verdaderos, *por nuestra fortuna aun hay algunos* (dice): se conoce muy bien el mérito de Bayer, Casiri, Forner, Iriarte &c.

Afirma Vmd. que nuestros conocimientos, é ideas, son universales; pero son igualmente profundas y sólidas? Dice Vmd. entendemos de Historia como de Filósofía: es verdad, pero entienden Vmds. algo de lo primero? Se ha hecho ver que es ridículo é inutil, el modo de enseñar antiguo; pero se le ha sustituido otro bueno y util. *Las traducciones han contribuido á extender el buen gusto y la ilustracion.* Diria mejor: á extender el estilo afectado y la superficialidad. Nuestros buenos Autores no se han formado en las traducciones, la mayor parte malas y de los peores libros, sino en las buenas obras originales. ¿Pero á qué cansarnos en responder á las objeciones de este Caballero? merece que le imitemos en esto, y despreciemos su crítica, como el desprecia la obra, seguros de que su desprecio y mofa la hace el mayor honor. No aguardaron á oir estas ultimas palabras, los empolvados erúditos, á penas sintieron la nube quando se fueron, dexandonos á los dos solos: y yo contento de la victoria, confesada con su pronta huida, he querido hacerla mas pública y completa, por medio de su Periódico, en el que le estimaré se sirva insertarla. Plácido Robles.

Carta de Federico II. Rey de Prusia, á Joseph II. Emperador de Alemania, en respuesta de otra que le habia escrito S. M. I. sobre la succesion de Babiera.

Mi hermano y Señor: he recibido con la mayor satisfacion la carta que

V. M. I. ha tenido la bondad de escribirme. No tengo Ministro y Secretario ninguno conmigo; asi V. M. se contentará con la respuesta de un Soldado viejo, que escribe con probidad y con franqueza sobre uno de los objetos mas importantes que la política ha suministrado mucho tiempo hace. No hay ninguna persona que desee mas que yo, mantener la paz y la buena armonía entre las Potencias de Europa; pero cada cosa tiene sus límites, y suelen originarse unos asuntos tan espinosos, que la buena voluntad no alcanza siempre para mantener el reposo y la tranquilidad. ¿Se trata de saber si un Emperador de Alemania puede disponer segun sú voluntad de los feudos del Imperio? Si se toma por la afirmativa, todos estos feudos llegarán á ser otros tantos Timanótas como en Turquía, que no son sino vitalicios, y de los que dispone el Sultán á sú arbitrio despues de la muerte del poseedor. Esto es absolutamente contrario a las leyes del Imperio. Ningun Príncipe podrá prestar á ello su consentimiento; cada qual reclamará aquel derecho feudal, que asegura sus posesiones á sus descendientes, y no se le podrá inducir jamás á cimentar por sí mismo el poder de un despótico, que tarde ó temprano despojará á el y á sus hijos de la herencia inmemorial de sus antepasados. Este pues, es el motivo que ha puesto en movimiento y ha hecho clamar á todo Cuerpo Germánico contra el poder con que ha sido invadida la Baviera. Yo como miembro del Imperio y garante de la paz de Vestfalia reproducida en el Tratado de Hubestburgo, me hallo indirectamente empeñado en sostener la inmunidad, los derechos de este Cuerpo Germánico, y las capitulaciones Imperiales, por los quales se limita el poder y la autoridad de la Cabeza del Imperio á fin de prevenir el abuso que podria hacer de su preminencia. Este es Señor el verdadero estado de nuestras cosas. Mi interés personal no tiene aqui ninguna entrada para nada; pero estoy persuadido á que V. M. misma me tendria por un vil, y como un hombre indigno de su estimacion, si sacrificase baxamente los derechos y privilegios del empleo Electoral. Prosigo hablando con la misma franqueza. Amo y honro su persona; me será ciertamente duro combatir contra un Príncipe dotado de excelentes prendas y á quien estimo personalmente. He aqui segun mis cortas luces las ideas que someto á la superior inteligencia de V. M. I. Confieso que la Baviera puede convenir por derecho de conveniencia á la casa de Austria; pero por otra parte siendole contraria toda razon en esta adquisicion, ¿no se podria satisfacer con un equivalente al Duque de Dos Puentes? ¿No se podria hallar con que indemnizar al Elector de Saxonia sobre los alodiales de la succesion de Baviera? Los Saxones hacen ascender sus pretensiones á 37 millones de florines; pero de estos baxarán muchos por amor de la paz. No poniendose en olvido ademas al Duque de Mecklemburg, me verá V. M. I. á tales proposiciones concurrir con alegría á aderirme á sus sentimientos que en tal caso serán conformes á mi deber y al puesto que ocupo. Aseguro á V. M. que no me explicaria mas libremente con un hermano mio; por lo qual le suplico que reflexione sobre todo esto que me tomo la libertad de hacerle presente, supuesto que es tal el hecho de que se trata. La succesion de Anspach es totalmente estraña al asunto, porque los derechos de mi casa son tan legitimos, que nadie puede hacer los litigiosos. VVansvvien me habló de ello quatro ó seis años ha, sino me engaño, y me dixo que la Corte Imperial hubiera visto gustosa, que yo hubiese hecho un barato porque le hubiera quitado la superioridad de los votos en el circulo de Franconia, y no se hubiera sufrido con gusto mi vecindad á la Bohemia por la parte del Egra. Yo le respondi, que aun podia estar tranquilo porque el Margrave de Anspach se hallaba muy bien de salud, y podia prometerse que me sobreviviria. Esto es quanto ha pasado en

este asunto, y V. M. puede estar persuadido á que le digo la verdad. En quanto á la ultima memoria que he recibido del Principe de Kaunitz, parece que quando la dictó no estaba de muy buen humor; la respuesta no podrá llegar aqui hasta dentro de ocho dias. Opongo mi flema á su viveza, y espero en el ínterin que V. M. I. tenga la bondad de decidir sobre las sincéras representaciones que me atrevo á hacerle mientras soy con la mayor estimacion y consideracion mas alta: de V. M. I. *su buen hermano y primo* Federico.

P. D. Si por casualidad me ha sucedido faltar en el ceremonial, doy mis excusas á V. M. I. pero baxo palabra de honor le aseguro, que no hay en 40 millas en contorno quien pueda instruirme de él.

ODA

que en la abertura de la Academia de Historia Nacional de ::: leyó su individuo D. G. M. D. N.

¡Ay! si Apolo me hubiera
la citára lesbiana concedido,
y en el pecho sintiera
herbir con llama ardiente
el pítico furor; ¡quán atrevido
con descubierta frente
mi debil voz alzára,
para que en ambos Polos resonára!
Y esforzando el acento,
el eco hasta el Olimpo llegaria,
dexára el sacro asiento
por escuchar mis sones
el coro de los Dioses de alegria
bañadas sus mansiones;
y todos admirados
de versos de un mortal al Cielo alzados.
Cantára como unida
qual belico Esquadron esta Asamblea
ha dexado vencida
á la osada ignorancia,
que llena de furor gime y patea,
queriendo con instancia
traspasar estas puertas,
que para tantos sabios mira abiertas.
Y como descendiendo
Minerva de la cumbre del Parnaso,
y un sordo ruido haciendo
con su fuerte armadura
al tiempo de moverse agita el paso,
y con pujanza dura
quebranta su fiereza
humillando á sus plantas su cabeza.
Esparce por la sala
un olor de ambrosía que conforta
el ánimo, y regala
al estudio, á la ciencia,
á todos sus Alumnos los exhorta
con férvida eloqüencia,
al rayo semejante,
que quanto toca abrasa en el instante.
Se encamina qual viento
al palacio del tiempo codicioso,
impele con el cuento (*)
de su robusta lanza
las puertas, y su quicio poderoso,
y descubre la estanza
de las preciosidades,
que su dueño ha robado á las edades.
Aqui, hijos generosos
de *Asta-Regia*, teneis dice la Diosa;
los hechos mas gloriosos
de vuestro Patrio nido,
que en polvo infame en noche tenebrosa
los ha el tiempo sumido
porque sabe que el hado
librarlos de su acero ha decretado.
Con diligente mano
arrancad de las suyas un tesoro,
tan rico y soberano,
libre de la carcoma
haced que resplandezca como el oro
que ya el dia se asoma,
en que adore á la España
quanto Febo calienta, la mar baña.
Y en tanto que se llega
este precioso tiempo que adivino,
y sus alas despliega
la voladora fama,

(*) *Regaton dicho vulgarmente.*

la trompa al labio aplica, y son divino
por el Orbe derrama
en prez, en alabanza
de nacion que renombre tal alcanza.
Descubrid, quienes fueron
los que de su hermosura enamorados
primero aqui vinieron;
si fue el Celta aterido
los de Tiro al comercio dedicados,
ó el Griego fementido
despues de aquella guerra
que á la opulenta Troya puso en tierra.
De la falsa Cartago,
de la soberbia Roma los ardides,
el mentiroso alhago
al mundo haced patentes;
mas tambien referid las fieras lides,
los combates freqüentes
que sufrieron primero
que echasen la cadena al fuerte *Ibero*.
A Sagunto y Numancia
veo arrollar inmensos esquadrones,
¡ah, qué heroica constancia!
¡qué horrible vocería
sube al cielo! ¡que ardientes Campeones!
¡ay! ¿roba el humo el dia?
sí: libertad amada
quema sus muros la reduce á nada.
Decid como inundaron
enxambres de naciones esta tierra,
que los Godos llegaron,
por su faz se estendieron,
y que despues los hijos de la guerra
con ímpetu salieron
de su arenal ardiente
á sojuzgar la Reyna de Poniente.
¡Quánta dura fatiga,
quánto amargo dolor se presentaba
al de fuerte Lóriga,
al de arnés tresdoblado
al que pica, ó la espada manejaba!
en su sangre bañado
continuo se veia,
y en la lid le encontraba siempre el dia.
Hasta que el Gran Fernando
las barras, y Castillos reuniendo
y el poder quebrantando
del Africano duro,
fue á la España feráz restituyendo,
aquel resplandor puro
que tanto enamoraba
al que su rostro atento contemplaba.
Ciencias y Artes serenas
á la sombra del Trono se sentaron,
derramó á manos llenas
sus frutos Amaltea;
los hechos del Hispano traspasaron
á toda humana idea;
y aun siendo tan fecundo
su suelo, estrecho en el, buscó otro mundo.
Mil mares sujetados,
Potencias derrocadas por el suelo,
Monarcas aherrojados,
hicieron, que la gloria
lo llebase á su Templo con anhelo
para eterna memoria:
la Europa retemblára,
y la envidia sus dientes aguzára.
¡Ay! nada en un ser dura
al Leon de la España no vencido
vence una calentura;
y la horrorosa muerte
le va ya á sepultar en el olvido
hechada esta la suerte::::
mas no: que el Cielo embia
quien restaure esta inmensa Monarquía.
De magestad cercada,
y de luz explendente baxa al suelo
la familia Sagrada
de los Grandes Borbones,
donde se halla cifrado su consuelo,
pues á los corazones
alientan de manera
que vuelve España á ser lo que antes era.
Si: la España camina
á su dicha con paso agigantado;
mi espiritu adivina
su gloria venidera:::
y vosotros, que habeis hoy empezado
tan plausible carrera,
teged á esta Matrona
para su hermosa frente la corona.
No el lauro se confia
al que de la lid fiera se retrae;
sino á aquel que porfia
por alcanzar victoria,
que el ánimo esforzado no decae;
y asi seguid la Historia
estudiad con instancia,
sus lecciones tomad, tened constancia.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 1790.

Respuesta del Emperador á la carta de Federico II. inserta en el numero anterior.

Mi hermano y Señor. En este mismo instante acabo de recibir la carta de V. M. Yo le veo en un error de hecho, que hace mudar de rostro todo su largo contexto, y sobre todo á la qüestion, lo qual me pone en el empeño de iluminarle por el bien de la humanidad. En todo lo que se ha hecho en Baviera, no es quien lo ha hecho el Emperador sino el Elector de Bohemia y el Archi-Duque de Austria, que se ha convenido mediante un libre y amistoso convenio con un Co-Estado y vecino suyo, el Elector Palatino, que ha llegado á ser el unico heredero de los Estados de la Casa de Baviera. El derecho de entenderse y convenirse con un vecino sin concurso de un tercero, ha sido siempre hasta ahora un derecho incontestable á qualquiera que no es dependiente; y por consiguiente todos los Principes del Imperio han usado del de razon y de hecho. En quanto á las pretensiones á los alodiales de la Corte de Saxonia y del Duque de Meklemburg, de que hace mencion, me parece que este es un asunto litigioso, y que debe decidirse ante los Tribunales competentes, ó ajustarse con el heredero que es el Elector Palatino segun los pactos de familia. Por lo que mira a S. M. I. la Emperatriz Reyna, creo poder asegurar á V. M. que podrá hacer el derecho de regreso, de lo que me toca alguna cosa en su carta, á lo menos en favor de los demas herederos alodiales, y por complacerle. Relativamente despues al Duque de Dos-Puentes, es claro, que este no tiene ningun derecho, interin que viva el Elector Palatino, y está en su arbitrio el acceder ó no al convenio que se ha hecho, aunque hubiese sido autorizado de antemano por el dicho Elector para ajustar ó transijir tanto en su nombre, como en el de los demas herederos con S. M. la Emperatriz sobre la sucesion de Baviera. Sin embargo sus derechos quedaron intactos, y S. M. no se creerá obligado por lo que hace al derecho, á estar á los pactos del convenio, ó hacer nueva transaccion, ó preceder á hacer valer sus razones por la via legal, quando llegare el caso de suceder al expresado Elector. Por estas razones que alego, y que son otros tantos hechos probados, me lisongéo, de que V. M. quedará enteramente convencido de, que el término *despotismo* de que se sirve, y que yo aborrezco tanto como V. M. está algo adelantado, quando el Emperador no ha hecho en toda disputa otra cosa que prometer á qualquiera que se presentáre ante él en buena y valida forma, y le diese á conocer sus derechos, administrarle buena justicia; y S. M. la Emperatriz, que ha creido tener precision de hacer valer estos derechos por medio de un libre convenio, sabrá defender sus posesiones con todos los medios que están en su poder. Este es el verdadero estado de la qüestion, que se reduce á saber, si hay alguna ley que estorve á un Elector del Imperio hacer con un vecino suyo un ajuste ó convenio coherente á los intereses propios sin la intervencion de alguna otra

persona. Espero con tranquilidad lo que V. M. disponga responderme, ó hacer. He aprendido ya tantas cosas utiles de V. M. que si no fuese ciudadano, y que si algunos millones de seres no lo hubiesen de padecer, le diria casi claramente, que sentiria un vivisimo placer interior en que me enseñase aun á ser General. Sin embargo, se puede asegurar que mi sincéro deseo es mantener la paz y sobre todo con V. M. á quien amo de veras y con todo mi corazon. ¿Y para qué se habiande estar matando quarenta mil hombres ó mas, ni á que fin? ¿A qué objeto, y sin preveer que fruto se podrá sacar de una parte ni de otra? Tales son mis sincéras reflexiones, que tengo la osadia de comunicar á V. M. con toda la franqueza y cordialidad posible, interin soy con la mas profunda y perfecta estimacion= De V. M. Su buen hermano y primo *Joseph.*

Fecha en Littau el dia 16 de Abril de 1778. de propia R. mano.

NOTICIA HISTORICA.

Gerardo Thom ó Temque, natural de la Isla de Martigues, fue el fundador y el primer Gran-Maestre de los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Jerusalén, conocidos hoy con el nombre de Caballeros de Malta. Esta Orden comenzó desde que la Ciudad de Jerusalén estaba aun en poder de los infieles. Unos Mercaderes de Amalfi, en Italia, obtuvieron el permiso para fabricar enfrente del Santo Sepulcro un Monasterio de Benedictinos, donde se pudiesen hospedar los Peregrinos latinos. El Abad de este Monasterio fundó en 1080 un hospital del que dió la direccion á *Gerardo*, hombre recomendable por su piedad. Este tomó un habito religioso en 1100. con una cruz blanca con ocho puntas sobre el pecho, y dió este habito á muchos personages que entraron en esta Sociedad, los quales hicieron los tres votos de castidad, pobreza y obediencia, con un voto particular de ayudar á los Cristianos. Estos Religiosos lograron grandes privilegios en sus principios. *Anastasio IV.* los confirmó en 1154. por una Bula en la qual les permite recibir Sacerdotes para hacer el Oficio Divino y administrar los Sacramentos, y legos para el servicio de los pobres. Tales son las tres Ordenes que componen la Orden de San Juan de Jerusalén: Caballeros, Clérigos y Hermanos. El Santo Fundador murió en 1121. y tubo por succesor á *Raymundo Dupuis.*

CAPITULO ONCE.

Del cuidado que exíge la salud corporal de los Niños.

El mirar por la salud corporal de los muchachos, es otra de las principales obligaciones de todo Maestro. Para cumplir con ella es forzoso precaver el tenerlos sentados cinco ó seis horas al dia, porque una sujecion tan grande y tan larga, en un tiempo que tan necesario les es el exercicio y las diversiones, no solo es contra su salud y constitucion sino tambien causa de que tomen aversion al estudio. Aun quando dicha costumbre fuese absolutamente necesaria (que no lo es) para instruir á los Niños y conseguir rápidos progresos, no se deberia permitir por ser contraria á su salud. En este punto es preciso conducirse con mucha prudencia, sino se hace asi, se espone á nutrir su espiritu á expensas del cuerpo, y entonces es perderlo todo. La salud es el primero de todos los bienes, sin ella no cabe felicidad. Los talentos, los conocimientos y las ciencias, no son adquisiciones utiles y satisfactorias, sino en quanto quien las poseé goza de aquellas facultades que son necesarias para darles valimiento.

No solo es perjudicial á la salud de los Niños una sujecion de esta naturaleza,

sino tambien su encierro en la escula y su gran numero en piezas chicas. Se sigue gran daño de estar muchos juntos y como amontonados en una sala; su aliento corrompe el ayre que respiran, y si alguno de ellos está enfermo comunica pronto su mal á los demas. Se sabe que un solo Niño ha pegado muchas veces el fluxo de sangre, la sarna, las viruelas &c. á casi todos los individuos de una misma escuela.

Para precaver todos estos males, debe un buen Maestro exâminar con el mayor cuidado si está ó no alguno enfermo, y en caso de estarlo remitirlo inmediatamente á casa de sus padres, y destinar para la escuela unaspiezas grandes situadas donde haya la mayor claridad, sea mas puro el ayre, y la ventilacion mayor. De lo contrario es casi imposible evitar los insinuados peligros, y otros muchos inconvenientes.

Las paredes de la escuela, deben estár adornadas con varias maxîmas é inscripciones instructivas pertenecientes á los diversos ramos que abraza la educacion de la Infancia. En la fachada principal se deberian grabar, si ser pudiere, con caractéres de oro los cánones siguientes.

PRIMERO.

Ama á Dios sobre todas las cosas.

SEGUNDO.

No hagas á otro lo que no quieres te se haga á tí.

TERCERO.

Procura hacer á los demás todo el bien que puedas.

A estos tres canones, la solucion de los quales contiene todos los principios de la justicia y de la virtud humana, debe rian seguir otros dos que tienen por objeto la justicia y la virtud civil.

QUARTO.

Observa las Leyes, ama al Soberano, venera sus decretos, defiendele del enemigo extraño, protejéle contra el perturbador interno, contra el sedicioso y rebelde.

QUINTO.

Procura á la Patria todas aquellas ventajas que puedas, además de lo que las Leyes te prescriben, haz lo que el amor por ellas te sugiere á vista de sus intereses, haz que callen los tuyos.

De estos cánones se deberia hacer una breve explicacion todas las semanas con especialidad para los mas adelantados, pero esta explicacion acompañada de exemplos sensibles y palpables no deberia durar mas que media hora para no malograr el fruto que se puede sacár con el enfado que pudiera causarles el tenerlos tanto tiempo ocupados en un objeto solo. No se debe pedir á los Niños que nos presten atencion mas tiempo que la de lo que son capaces.

En otra fachada se deberian poner las principales reglas del Arte de Escribir y asi ocupar las demás en cosas utiles pertenecientes á los demas ramos de la educacion de la infancia.

Señor Editor. Soy Maestro de primeras letras en un pueblo en donde me hallo bien visto de los mas, porque procuro cumplir con mi encargo, aunque murmurado tambien al mismo tiempo de algunos, porque ven que no se suelen practicar en mi escuela algunas costumbres que tenian puestas en uso mis antecesores. Yo he procurado valerme de las luces que en este tiempo se han ido dando por varios inteligentes, y he procurado buscar aquellos libros que los veia citar mas ámenudo. De aqui es, que he mudado y variado segun mi corto entender, aquello que me ha parecido, y hasta

ahora no me ha salido mal del todo, lo qual junto con la observacion de cada dia, no dudo que me ponga en estado de ser algo util.

Llegó á mis manos, por casualidad, un num. de su Periódico de Vmd. en que se ofrecia insertar una obra breve, intitulada *el Maestro de escuela instruido en todos sus cargos y obligaciones*, lo qual inspiró en mi el deseo de tenerla para ver si podia adelantar algo. Con esta mira, encargué á un amigo que me los remitiese conforme fuesen saliendo los numeros; pero me hallo que unas veces falta, y que no sigue como quisieran mis deseos. Por esto viendo por una parte, é informado además, que Vmd. no se desdeña de publicar qualquier carta mediana que se le remite, me he tomado la libertad de escribirle esta, para suplicarle por este medio, que el Autor de la dicha obra no nos la vaya dando con tanta pausa, y que nos dé los preceptos no solo con brevedad, sino tambien con la claridad que sabe muy bien que es precisa para que le entendamos.

Parecerá que esto es una libertad demasiada, ó un deseo de hacer figura; pero aseguro á Vmd. que no me ha movido á esta accion, mas que el deseo de instruirme, y el de ver si puedo hallar nuevos medios para ello. Vmd. puede disponer de mi cortedad como sea de su agrado, y mandar á su afecto servidor
Q. B. S. M. Francisco Ruiz.
C. 1. de Noviembre de 1790.

Señor Editor: una de las primeras apuntaciones que me han venido á la mano de la cartera consavida, es la siguiente.

Apuntes para formar la idea de la Ciudad de Caalla distante seis leguas de la Corte de Dradmi, Reyno de Ñaaspe en los senos mas reconditos de la India.

Está Ciudad, célebre en otro tiempo, por los congresos de un Muftis, y Sacerdotes, y por otras causas, llegó al punto de su mayor lustre y esplendor por la proteccion y fomento que la dispensó el primer Mufti de la Nacion, que por sus vastos conocimientos, grande política y consumada experiencia y acierto en el gobierno, y manejo de negocios públicos, obtuvo con dicha dignidad, y otras los principales empleos del Reyno, en fines del siglo quince: se propuso este sabio Musulman y primer Magistrado, establecer en ella un jardin de literatura, un teatro de ciencias y artes, y un semillero de sabios en todas facultades. Pero es digno de notar, que en la multitud de fundaciones que hizo, no solo no dió lugar alguno al estudio de las Leyes, sin embargo de haber sido esta su primera profesion, sino que positivamente quiso que no se estudiasen en ninguno de los cuerpos literarios que estableció.

Para que la idea de lo que fue, y de lo que es esta Cindad se perciva con alguna claridad, conviene hablár primero de su estado antiguo, y despues del presente, intercalando una breve noticia de su historia literaria.

Punto primero: la poblacion de esta Ciudad fue en otros tiempos muy considerable: no he visto documento que la determine, pero podrá formarse idea por lo que diré. Para el gobierno economico á mas del Maire, y otros dos Jueces subalternos, habia una Asamblea que se componia hasta principios de este siglo, de doce sugetos la mitad del Orden eqüestre, y los restantes del General, y despues por convenio autorizado por la suprema potestad, eran todos del primer orden. Para elegir anualmente estos doce individuos, se proponian al Eligente todas las personas capaces, y solia comprehender la nomina hasta setenta Magnates distinguidos con ciertas insignias que traian al pecho, la qual acredita la preferencia, superioridad y nobleza de sus familias en el orden público, segun la opinion comun. (*)

Estos setenta Magnates, y otros varios de igual clase, aunque sin la insig-

nia referida, eran por lo regular naturales y vecinos arraigados del pueblo, habitaban los mas en buenas casas propias de sus familias. Se conservan aun muchos escudos de armas, y vestigios de buenos edificios. Dirigian y presenciaban la cultura de sus tierras, y todo el gobierno de sus posesiones. Atendian al bien público que dimanaba necesariamente de mirar por el suyo propio. De aqui resultaba el fomento y buen estado de la Agricultura. Con las labores de campo, y especialmente de las viñas, que eran abundantes y quantiosas, daban ocupacion á muchas manos, y como por otra parte contribuian al consumo de sus frutos, los quince mil Escolares que concurrian á los estudios, no solo se sostenian con decoro y conveniencia, sino que unos y otros y las personas dependientes de los cuerpos literarios de los varios tribunales que habia para varios ramos y se conservan, y de las que por necesidad, y sin ella, se mantenian por conseqüencia de las varias combinaciones y enlaces que resultaban, mantenian un considerable numero de artesanos y menestrales de todas clases y oficios que eran abundantes, como lo acreditan todavía las ordenanzas de las Congregaciones ó gremios en que respectivamente estaban arreglados, por los quales se ve, que por los siglos quince, diez y seis y diez y siete, habia tambien en esta Ciudad bastantes fábricas y manufacturas de diversas clases. Fomentaba mucho todas estas cosas, el seguro y grande consumo y despacho para los pueblos inmediatos, pues la situacion de ella en una hermosa y dilatada campiña, y su proporcion ha hecho siempre que de todos los lugares comarcanos, especialmente del Norte y Mediodia, vengan á surtirse de todo lo necesario hasta de quatro y seis leguas de distancia. Fuera de las murallas, y puertas de la Ciudad, habia diversos arrabales que ocupaban mas tierra que el que tiene de puertas adentro. El fundador de las escuelas de las letras, estableció una alondiga, ó almacen, con diez mil fanegas de trigo, no para socorro de los Labradores, como los que hay en nuestra España, sino para ocurrir en tiempo de escasez á las necesidades de los Escolares y del vecindario pobre. Estas y otras observaciones, que seria largo referir, me hacen calcular que hasta fines del siglo 17, no baxó la poblacion de esta Ciudad de seis mil vecinos, y acaso mas, pues solo en un pueblo de mucha gente, pudo permitirse un lupanar público que habia en uno de los arrabales, que ya no existen, y asimismo una casa hospital de arrepentidas, á donde se retiraban á hacer penitencia pública, las que habian pecado publicamente en la casa de la Mancobia: que su Agricultura estaba floreciente; que habia olivares, pastos, mucho viñedo, bastantes fábricas, industria y comercio. Hay muchas pruebas, y documentos con que poder estender y aclarar la idea de lo que fue esta Ciudad, pero no me detengo en ello, porque mi objeto es decir lo que es en el dia, su deplorable estado, las grandes proporciones que tiene para su restauracion, insinuando algunas de las dificultades que lo impiden.

Queda entresacandose de los medio borrados, ó mojados papeles, la parte literaria, y la tercera que en esta es la mas lastimosa, no tardará pues está mas clara.

(*) Nota que tenia el apunte original.

En la realidad, no es mas que una señal de que la persona goza cierta qualidad que le distingue y releva de contribuciones y otros gravamenes, porque sus ascendientes habiendola adquirido por alguna accion gloriosa, ó por otros servicios hechos á la patria, la han transmitido con sus preeminencias y regalias á toda su posteridad mas acendrada y de mas virtud, quanto mas remota de su origen contra las reglas de la física; esta qualidad y sus privilegios, suelen servir de borron, ó abochornar muchas veces al que la adquiere, porque la preocupacion general la estima á medida de su antigüedad, y los descendientes no la pierden aunque dexen de ser

utiles á la patria, aunque sean perjudiciales, y aunque sean delincuentes, pues quando llega el caso de imponer pena capital á alguno de ellos, se executa de un modo que conserva la distincion á fin, sin duda, de que se conozca que nada ha perdido de ella aunque se ha hecho indigno de que la patria se la conceda, y esta le juzgue merecedor de que se le excluya no solo del numero de sus individuos, sino tambien de la existencia de los mortales como miembro podrido. De suerte, que se falsifica aquel principio de que unumquodque disolvitur eo modo quo coligatum est; *porque una accion mala perturvativa del orden de la Sociedad, perjudicial á la patria no quita á una persona y su succesion, lo que una accion buena conveniente al orden público, y util á la patria, puede darles y les dá efectivamente: y muchas veces el que adquirió la distincion, benemérito de la República, suele ser mirado con poco aprecio, y zaherido como hijo de un plebeyo, y sus decimos ó vigesimos nietos respetados y venerados como de mejor sangre, ¡oh son de una familia distinguida y antiquisima! y esto aun quando por sus acciones sean perversas detestables.*

De Vmd. siempre. *Quiquondam.*

ANACREONTICA.

Ya no he de cantar gracias,
ni amores de Fenisa,
ni paxaros sonoros,
ni tristes tortolillas,
ni celos, ni desdenes
de bellas Pastorcillas
ni arroyos murmullantes
ni fuentes cristalinas.
Nada ya cantar quiere
la simple musa mia
como al honor de Baco
todo no se dirija.
¿Qué importa que ame
Fileno á su Mirtilia?
tambien yo amo á mi bota
quando esta prevenida.
Nunca me ha dado celos,
jamás me será esquiva
para darme socorro
como yo se le pida.
Ella alegra mi mente,
mi cuerpo refocila,
y con el dulce sueño
termina mis fatigas.
Pues justo es que la adore
amada bota mia
yo juro no apartarte
un punto de mi vista
y en tanto que otros pasan
el tiempo en boberias,
repetiré cantando
Baco y mi bota vivan.

Silvio.

EL OTOÑO.

ODA.

Huyó encendido Agosto,
y el fresco Otoño sale
los prados regalando
con auras mas suaves.
Ya de la ardiente siega
pasaron los afanes,
y torna la vendimia
con frutos abundantes.
Los pámpanos vistosos
con su verde ropage
los ópimos racimos
ofrecen liberales.
Doblados con el peso
manzanos y perales
reparten por el suelo
sus frutos agradables.
Ya la atérida yerva
retoña por los valles,
y ostenta sus colores
la tierna flor que nace.
El plácido arroyuelo
susurra, y sus cantares
el dulce paxarillo
entona desde el Sauce.
El Labrador alegre

rompe sus heredades,
y en la esponjada tierra
el nuevo trigo esparce.
Ya brinca el corderillo
en torno de la madre
y vuelven á las danzas
Pastoras y Zagales.
¡O cómo el verde Otoño
alegra! ¡cómo place
despues que del estío
lanzó las sequedades!
Pues ven, caro Deliso,
y en este ameno Valle
sus gracias admirémos,
gozemos sus beldades.

OCIO PUERIL.

SUEÑO.

Soñaba yo una noche,
Augelio, que era niño,
y solo á tí buscaba,
y holgabame contigo.
Sacábate de casa,
y abrazos repetidos
nos dabamos en seña
de que éramos amigos.
Y luego acia la plaza,
y luego acia el egido
baxábamos saltando
alegres y festivos.
Y luego en el tú huerto,
y luego al huerto mio
tumbábamos las peras,
cogiamos los higos.
Ibamos á las eras,
y puestos sobre el trillo
picabamos los bueyes,
limpiabamos el trigo.
Despues en los xarales
con lazos prevenidos
armábamos varillas,
cogiamos peliscos.
Y luego á la vendimia
con el corvo cuchillo
llegábamos ansiosos
cortabámos racimos.
Y las Vendimiadoras
cantaban de contino,
cantabamos nosotros
cantares aprendidos.
Volviamos á casa,
y de la mano asidos
pisabamos las uvas
baylando al tiempo mismo.
Meciamos el mosto,
probábamos el vino,
y en torno de la cuba
pegábamos mil brincos.
Asi alegre soñaba
quando un ligero ruido
trocó mis álegrias
en aquestos suspiros.
„ ¡O tiempos venturosos!
¡O tiempos ya perdidos,
en que inocente estaba
gozando de mí mismo! "
„ ¡O si otra vez me fuerais
por dicha concedidos;
con qué gusto viviera
siempre en la edad de niño.

Liseno.

Mazas puestas con el nombre de glosas, á la obra intitulada el Filósofo Arrepentido, y Sabio penitente, del Doctor Don Nicolás Perez Martinez; para que sirvan de ilustracion á algunas de sus proposiciones: por el Bachiller en Artes Alonso Perez Machuca, cursante de Medicina en la Universidad de Valencia. En Valencia por la Viuda de Agustin Laborda. Año de 1790. Papel en octavo de 54. páginas; su precio 2. rs. vn. Se hallará en esta Corte en la Librería de Escribano calle de las Carretas, en Cadiz en la de Navarro, en Zaragoza en la de Cristoval Avella, en Cartagena en la de Jacinto Cargér, y en Valencia en la de Juan Carsi y Vidal.

Como para el atrevimiento de los que sin saber su obligacion se meten á escritores, no se haya establecido otra pena ó castigo que las silvas y pullas de la gente de buen humor, le ha parecido

justo al autor de este papel valerse de ellas, antes que de una crítica directa y séria, tanto para manifestar su modo de pensar acerca de la obra del Filósofo Arrepentido, como para publicar y perpetuizar el concepto que ha merecido á sus Conciudadanos. El nombre de *Mazas* todos saben lo que significa. Parece título original y bien adaptado al presente escrito. Su prólogo é introduccion ó dedicatoria, son admirables por la invencion, *energía* y naturalidad. Siguense despues las Mazas ó Glosas, que deleytan al paso que instruyen y manifiestan los principales errores de la obra del Filósofo Arrepentido. Se executa esto con gracejo y estilo jocoso, procurandose imitar al P. Isla, á quien siempre se deberá tener por Maestro y dechado en estos asuntos, si es que tiene lugar la imitacion en este género de escritos. Manifiestase al fin de él, que publicamos el abuso que hizo el Dr. Perez Martinez de varios pasages de la Santa Escritura. Reyna en todo el papel un buen lenguage castellano, y es digno de los elogios que varios literatos le han dispensado.

El Hombre de Estado: obra escrita en Italiano por Nicolás Donato; traducida al francés; y aumentada con un gran numero de notas sacadas de los Autores mas célebres que han escrito sobre materias políticas, y de este al castellano. tom. 2.

En este 2. tom., que es continuacion de la primera parte de la obra, sigue el Autor tratando de aquellos conocimientos que son necesarios al Hombre de Estado, para el desempeño de sus funciones y exercer su ministerio: á saber, del conocimiento de la Historia en general: del conocimiento de las inclinaciones de los Príncipes Extrangeros y de sus Ministros: del conocimiento de los negocios y de las negociaciones de todas las Cortes: del conocimiento de las rentas y cargas del Estado: del conocimiento que debe tener el Estadista de las inclinaciones de su Soberano y de las de sus Ministros: de la necesidad que tiene el Hombre de Estado de poseer el conocimiento de la Lógica y Retórica Políticas: de lo importante que es al Estadista tener el talento de la palabra y el de la pluma: de la penetracion de espiritu que es necesaria al Hombre de Estado y de los medios para adquirirla: de la vivacidad de espíritu que es necesaria al Estadista y de los medios de adquirirla. Pero cada capitulo de estos lleba sus correspondientes notas, donde desembuelve el Traductor Frances todos aquellos puntos que tienen relacion con las materias que en ellos se tratan, segun el designio que se propuso de extender los límites de la obra de Donato y de hacerla tanto mas recomendable: las quales notas pueden ser reputadas por unas sustituciones ó elementos de economía política. Los principios sobre el comercio é industria que vierte en ellas el Traductor Francés, no son otra cosa que un extracto filosófico de los mejores Diarios de industria, Comercio, y Agricultura que se han publicado en Europa; y las proposiciones que establece en ellas están probadas con razones tan sólidas, que al mismo tiempo que convencen al entendimiento, ponen de manifiesto las teorias mas intrincadas sobre el Comercio; sobre los Monopolios ó privilegios exclusivos: sobre la fabricacion de la Moneda: sobre el interés del dinero y de la usura: sobre el Luxo y las Leyes suntuarias: sobre el poder Real de los Estados &c., puntos todos que han ocupado particularmente la atencion de los Autores que han escrito de economía Política. Finalmente, son tantos los objetos disentidos en este tom. y tan interesantes no solo para los que gobiernan, sino tambien para los que pueden promover el buen Gobierno de los Estados, que seria de desear anduviese la obra continuamente en manos de los Ministros, Consejeros, Magistrados y Subalternos que tienen influxo en el buen Gobierno de los Estados. Se hallará este 2. tom. juntamente con el 1., en la Librería de Arribas Carrera de San Gerónimo.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 1 DE DICIEMBRE DE 1790.

Respuesta de Federico II. á la ultima de Joseph II, fecha en el dia 18 del mismo.

Las señales de amistad que V. M. se digna de darme, me son de un precio inestimable, pero ciertamente no hay persona que profese á V. M. tanta consideracion y afecto como yo. Si algunas no previstas causas han dado y dan lugar á la diversidad de opiniones sobre materias politicas, esto no implica para alterar en cosa ninguna, aquellos sentimientos que le ha destinado mi corazon. Supuesto, pues, que V. M. quiere que le hable con mi acostumbrada franqueza sobre las arduas y dificiles contiendas que forman actualmente el objeto principal de nuestras ocupaciones, estoy pronto á satisfacerle con la condicion de que usará con mi sinceridad la misma indulgencia que ha tenido á bien tener hasta aqui. Antes de todo le ruego que no crea que seducido de una loca ambicion, he venido en la demencia de quererme erigir arbitro entre los Soberanos. Las pasiones vivas están en mi muy amortiguadas, y no estoy para ello en la edad que tengo: y por otra parte he sabido prescribir limites á la esfera de mi actividad. Si yo me intereso en los acaecimientos recientes de la Babiera, es porque un asunto tal, está complicado con el interés comun de todos los Principes del Imperio entre los quales estoy yo comprehendido. ¿Qué he hecho yo pues? He exâminado las leyes, las contribuciones Germánicas, el articulo de la paz de VVestfalia relativo á la Babiera, y lo he comparado todo con quanto ha acaecido, para ver si estas leyes y estos tratados pueden conciliarse con la posesion que se ha tomado, y confieso que en lugar de las relaciones que hubiera deseado hallar, no he hallado sino cosas muy contrarias. Para dar una idea mas clara á V. M. I. de mis observaciones, permitame que me sirva de una comparacion. Supongo que la rama de los Lantgraves de Hesse actualmente reynantes, estubiese á pique de extinguirse, y que el Elector de Hannover en virtud de un tratado hecho con el ultimo de aquellos Principes, se apodera de Hesse baxo de su consentimiento; los Principes de Rheinfels, que son de la misma familia, reclamarian sin duda, esta herencia, por la razon de que el poseedor de un feudo no es mas que un usufructuario, y segun todas las leyes feudales, no puede transigir ni disminuir de sus bienes sin el consentimiento de los Agnados, esto es, de los dichos Principes de Rheinfels, ni ante todos los Tribunales de justicia, el Elector de Hannover se veria acusar de haberse puesto en posesion con las armas de un bien litigioso, y perderia su causa con los gastos. Otro es el caso de sucesion en una familia extinguida, de cuya herencia los legitimos sucesores tienen el derecho de tomar la posesion; como se ha hecho en Saxonia en la muerte de los Duques de Marsburg, de Naumburg y de Zeith: otro es el caso de la Babiera. Tales han sido hasta aqui las leyes y costumbres del Imperio Germanico.

Paso ahora al derecho de regreso de que se ha hecho mencion en el manifiesto publicado por la Corte Imperial. Yo me acuerdo que en el año de 1770, el Rey

de Polonia hizo valer este derecho para autorizar las pretensiones que formaba sobre la Bohemia, por parte de la Reyna su muger, y se me acuerda que los Ministros Austricos, de entonces, se opusieron vivamente á los argumentos que alegaban los Ministros Saxones, y los llamaron invalidos, é inadmisibles. ¿Puede ser que un derecho sea debil y malo en un tiempo y que se haga bueno y valido en otro? Confieso á V. M., que hallo en esto no poca contradiccion. V. M. I. añade en su carta, que en quanto al Duque de Dos Puentes, puede haber tiempo de avenirse con él al tiempo de la muerte del Elector de Babiera; esto me da osadía para preguntar: ¿y porqué ahora no? Esto seria quitar la semilla de nuevas turbulencias y de nuevas divisiones, quando no hay por otra parte nada que impida que se pueda prevenir este mal al presente. No llebe V. M. á mal que diga tambien alguna cosa respecto del Elector de Saxonia, que se quisiera dexar á cargo del Elector Palatino. Yo veo que seria necesario despojar á este ultimo para contentar al primero. ¿No habria expedientes admisibles para satisfacerle? Creo que la cosa no vale la pena. No sería malo reducir á articulos estos expedientes que podrian servir de puntos fixos para dar lugar á una negociacion. Finalmente, Señor, pues que V. M. I. me da nuevo aliento, y gusta de que le diga la verdad, y se muestra digno de oirla, no desaprobará que abriendole mi corazon, siembre en esta carta algunas ideas que puedan servir de materia de concilacion. Creo sin embargo que una discusion de esta naturaleza, debe ser tratada por medio de Ministros. A V. M. toca decidir, si quiere que se encargue de sus ordenes el Conde de Cobentzel, ó qualquier otro que juzgáre á proposito nombrar para acelerar una obra tan ventajosa á la humanidad. Bien comprehendo que este cahos es bastante dificil de aclarase, pero las dificultades que pueden ocurrir en el, deben mas bien alentar, que desanimar. Si no se pudiere superarlas, esta humanidad exíge, que se intente á lo menos, y que se desee sinceramente la paz, la que es preciso consolidar de un modo durable. V. M. esté persuadido por otra parte, que no confundo de ningun modo los asuntos y la persona. Ya veo que V. M. tiene la bondad de chancearse. No Señor, V. M. no necesita de Maestros, mientras hiciere en el mundo la figura que desea mediante los raros talentos que el Cielo le ha repartido. Acuerdese de que Luculo no habia mandado nunca ningun exército, quando el Senado Romano le embió al Ponto. Apenás hubo llegado, quando por primer ensayo de su habilidad, derroto á Mitridates. V. M. I. alcance victorias, que yo seré el primero que se las aplauda; pero añado que no sean contra mí. En el interin, soy con todos los sentimientos de la mas perfecta estimacion y consideracion profunda= De V. M. Impererial, su buen hermano y primo

Federico.

De los Celeres, Soldados Romanos.

A los principios de Roma repartió Romulo la gente en tres Centurias, cada una de cien Caballeros; pero despues los aumentó con la fundacion de *Celeres*, de los que compuso su guardia. Estos, segun Dionisio de Halicarnaso, son jovenes Caballeros valerosos, que escogió de las mejores familias, y que hizo elegir á votos de las Curias, esto es, diez de cada una. Dioles el nombre de Celeres, ya por el nombre de *Celer* su Capitan, ya por la celeridad con que debian executar las ordenes del Principe. Por haber sido creados para la guardia dicha, fueron desde luego los mas distinguidos.

Sin embargo, es menester observar que los Celeres no eran solamente la guardia de Romulo, sino que en tiempo de los Reyes se dió este nombre a toda la Caballeria legionaria. El Autor citado, despues de haber referido su establecimien-

to, añade, que estos 300. Caballeros tenian por Comandante á un hombre de gran consideracion, á cuyas ordenes estaban tres Centuriones y otros Oficiales subalternos; que seguian á Rómulo por la Ciudad armados de picas; que en la guerra cubrian al Príncipe y peleaban junto á su persona; que tenian la principal parte en las victorias porque comenzaban el combate y eran los ultimos que se retiraban á caballo quando el terreno lo permitia, y quando no á pie. En fin, su nombre se comunicó á lo demás de la Caballería, como Festo y Plinio lo dan á entender claramente.

Plutarco en la vida de Numa, dice, que la primera accion de este pacífico Príncipe, fue despedir la Compañía de los 300. guardias, llamados Celeres. Numa se persuadia, dice este Autor, á que debia corresponder á la confianza de sus vasallos por una confianza mutua, ó en caso de desconfiar de ellos, renunciar la Corona. Sin embargo, estos duraron tanto como los Reyes. El mismo Dionisio Halicarnaso, nos muestra á los Tribunos de los Celeres encargados por el mismo Numa de ciertos sacrificios; y tambien de acuerdo con Tito Libio, dá á Bruto el titulo de Tribuno de los Celeres, quando Tarquino fue arrojado de Roma. Esta era la mayor dignidad del Estado despues de la de Rey, daba el derecho de juntar el pueblo, y asi fue quando Bruto, á quien el Tirano no habia dado este empleo, sino porque le creia inepto, se despojó de ella para establecer los Consúles, Pomponio dice lo mismo en el Digesto.

Este Tribuno de los Celeres era pues Comandante General de la Caballería. Se hizo revivir este cargo en la República, baxo el títuló de *Magister Equituum*, siempre que se creaba Dictador. Plutarco, pues, quiere decir que Numa dexó de tener 300. Caballeros de guardia, y que entonces no fueron distinguidos de los demás; y como era la parte mas noble de la Caballería, dió su nombre á todo lo demás de ella. Despues del tiempo de los Reyes ya no se habla mas de ellos. Bruto, segun las apariencias, abolió su nombre quando dexó el mando, y entonces fue quando tubieron el nombre de Flexumines. Despues se mudó en el de *Trasulos*. No se halla en ninguna parte la época de esta mutacion.

Carta de un Viajante Chino á un amigo suyo de Pekin.

Querido: para cumplir con lo que me prescribes, no he creido oportuno valerme de razonamientos abstractos. Hay ciertas verdades que no basta persuadirlas, sino que es necesario demostrarlas; tales son las verdades Morales. Puede ser que este pedazo de historia te mueva mas que una sutil filosofía.

Habia en la Arabia un pueblo llamado Troglodita, que descendia de los antiguos Trogloditas, que si creemos á los historiadores sobre este particular, se parecian mas á las bestias que á los hombres. Estos no eran tan contrahechos como los antiguos; pero eran tan malos, y tan feroces, qué no se conocia entre ellos ningun principio de justicia ni de equidad.

Tenian un Rey Estrangero de origen, que queriendo corregir las iniquidades de su natural, los trataba severamente: pero se conjuraron contra él, le mataron y exterminaron toda la familia Real.

Despues de dado el golpe, se juntaron para escoger un gobierno; y despues de muchas disensiones, se convinieron en elegir Magistrados que los gobernasen. Pero á penas los hubieron elegido, quando ya les parecieron insoportables y los sacrificaron como á la familia Real.

Libre este pueblo del nuevo yugo, no consultó mas que a su natural salvage. Todos los particulares se convinieron en no obedecer á nadie, que cada uno cuidaria de sus intereses sin consultar los de los otros.

Esta unanime resolucion, adulaba en extremo á todos los particulares. Decian,

¿qué necesidad tengo yo de matarme en trabajar por quien yo no tengo interés alguno? Yo unicamente pensaré en mi. Yo viviré feliz; ¿qué me importa que los otros lo sean? Me procuraré todas mis necesidades, y por mas que yo las tenga, no me afligiré porque todos los demás Trogloditas sean miserables.

Llegó el tiempo en que se hace la sementera: y cada uno decia, yo no labraré mi tierra mas que para que me suministre el trigo que necesito para mi manutencion, una cantidad mayor me seria inutil: y no me afligiré por nada.

Las tierras de este pequeño Reyno, no eran de igual calidad: habia entre ellas áridas y montañosas; y otras que en un terreno baxo estaban regadas por muchos arroyos.

Este año hubo una seca muy grande, de forma, que las tierras que estaban en los altos, faltaron absolutamente mientras que en las que pudieron ser regadas hubo una cosecha espantosa: asi los pueblos de la Montaña perecieron quasi todos de hambre por la crueldad de los otros que les negaron el partir la cosecha.

El año siguiente fue muy llobioso: los lugares altos tubieron una fertilidad extraordinaria, y las tierras baxas fueron sumergidas. La mitad del pueblo se vió oprimida segunda vez por el hambre; pero estas miserables gentes encontraron con otros tan duros como ellos lo habian sido.

Uno de los principales habitantes tenia una muger muy bella; su vecino se enamoró de ella y se la robó: de esto se siguió una gran querella; y despues de muchas injurias y golpes, convinieron en someterse á la decision de un Troglodita, que mientras que la República existia habia tenido algun crédito. Se presentaron á él y quisieron exponerle sus razones. ¿Qué me importa, dice este hombre, que esta muger pertenezca á ti, ó á ti? Yo tengo que labrar mis tierras; y no he de abandonar mi trabajo por terminar vuestras diferencias y trabajar en vuestros asuntos. Os suplico me dexeis en paz, y que no me importuneis mas con vuestras querellas. Con esta respuesta los dexó, y se marchó á labrar sus heredades. El rovador, que era el mas fuerte, juró que el moriria antes que volver esta muger; y el otro penetrado de la injusticia de su vecino, y de la dureza del Juez, se volvia á su casa desesperado, quando encontró en el camino una muger joven y bella, que venia de la fuente: él no tenia muger, aquella le gustaba; y le gustó mucho mas, quando supo que esta era la muger de aquel á quien habia querido tomar por juez, y que habia sido tan poco sensible á su desgracia. El la robó y se la llebó á su casa.

Poseia un Troglodita un campo bastante fertil que cultibava con mucho cuidado, dos vecinos suyos se unieron, le echaron de su casa, y se hicieron dueños del campo: hicieron entre ellos una union para defenderse contra los que quisieren usurparselo, y efectivamente, por medio de esta union se sostubieron durante muchos meses. Pero uno de ellos enfadado de partir, lo que podia tener él solo, mató al otro, y quedó él solo dueño del campo. Su imperio no fue de larga duracion. Otros dos Trogloditas vinieron á acometerle, se hallaba muy débil para defenderse, y fue sacrificado.

Un Troglodita quasi desnudo, vió un poco de lana que estaba de venta; preguntó el precio, el Mercader dixo, entre sinismo, naturalmente yo no debo esperar de mi lana mas dinero del que es necesario para comprar dos medidas de trigo; pero voy á venderla quatro veces mas a fin de tener ocho medidas: es necesario pasar por lo que yo diga, y que me paguen el precio que pida. Yo soy contento dixo el Mercader. Al presente tomaria yo trigo. ¿Qué decis réplicó el comprador? ¿Teneis necesidad de trigo? pues yo os lo puedo vender. No hay mas dificultad de que el precio puede que os espante; porque bien sabreis que el trigo está sumamente caro, y que la hambre reyna por todas partes.

Pero dadme el dinero contante, y yo os daré una medida de trigo; porque de otro modo no quiero desacerme de el, y sino dexaos morir de hambre. No obstante una cruel enfermedad afligia á la comarca. Un habil Médico vino alli del pais vecino, y dió sus remedios tan á proposito, que sanaron todos los que se pusieron en sus manos. Quando cesó la enfermedad, fue en casa de los que habia curado á pedirles su salario; pero solo encontró repulsas: y se volvió á su pais oprimido de las fatigas de tan largo viage. Pero bien pronto supo que la misma enfermedad se volvia á manifestar de nuevo, y afligia mas que nunca á esta tierra ingrata. Se fueron á buscarle esta vez, sin esperar que el fuese á su tierra. Andad, les dixo él, hombres injustos, que vosotros teneis un veneno en el alma mas mortal que del que quereis que os sane; vosotros no mereceis ocupar un puesto sobre la tierra, pues estais desnudos de toda humanidad, y las reglas de la equidad os son desconocidas: creeria ofender los Dioses que os castigan, si me opusiese á la justicia de su cólera. M. A.

Señor Editor. Dice el adagio, que quien dá *presto dá dos veces*; pues por esta razon vea Vmd. como le remito lo que ofrecí en mi ultima. Yo no se si agradará al público; pero si lo logra, ahi va, y publiquélo si le parece. Por mi parte no tengo que advertir mas que desearé que lo sea, y repetir lo que tengo dicho en mis anteriores: á saber, que esto no habla con nadie indirectamente, y lo que dixo un Poeta viviente:

A todos y á ninguno
mis advertencias tocan,
quien haga aplicaciones
con su pan se lo coma.

Como siempre afecto y servidor de Vmd.
Don Yo.

Paseo de Cervantes y D. Yo por varios parages de Madrid.

Eráse una noche en que estaba yo retirado en mi quarto leyendo un librote viejo, quando sentí de repente un gran ruido en mi puerta. Yo me quedé un poco sorprendido, porque á tales horas no suele llegar ninguno, y quando quise levantarme á ver quien era, alzé la vista, y me hallé delante con un hombre que se venia acia mí. Descubrióse y ví que era un sugeto de buena talla, robusto, de buenas facciones, largo de cara, con un brazo manco, vestido á la antigua, con una cadena á manera de oro puesta por los hombros y que caia sobre el pecho, el qual traia cruzado con una banda roxa. Cada vez crecia mas mi suspension, hasta que despues de haberle hablado, conocí por fin que era el nunca bastante celebrado *Cervantes*. ¿Pues qué es esto honor de España, dixe yo entonces? ¿Cómo has dexado la silla de la inmortalidad que ocupabas y has venido á ver á este miserable aficionado á lo bueno, que aun no ha podido pasar de aqui? Vengo, me respondió, á indagar por mi mismo, lo que no puedo acertar á creer. Vengo á ver si despues de la *derrota de los pedantes* que hubo tan ruidosa en el Parnaso, hay todavia tanta porcion de descaminados literarios y tanta turba multa de poetas de botarga y cascabel. Admás, vengo á ver lo mucho bueno que el sabio Gobierno actual de España ha adelantado en esta Corte, baxo la direccion de los Augustos Borbones, y en fin vengo á dar una buelta, de incognito, por Madrid, en la que yo haré el papel de Don Quixote (si se ofrece) y tú el de Sancho Panza. Quando veamos los retablos de Maese Pedro, tú serás el muchacho, y quando en fin vayamos á ver lo que no sé, ni he visto, tú seas el lazarillo que me guie. Te he elegido, porque creo que no serás muy conocido.

En esa parte estoy como un duende, que todos me miran y nadie me entiende. Pues alto allá y vamos, dixo Cervantes, que el tiempo se pasa, y es preciso no perderle. Pero ese vestido, dixe yo, no me parece acomodado; porque si allá en tu tiempo estaba un soldado con el mas galan que Gerindeldos, hoy seria cosa de risa y zumba. Bien dices, respondió Cervantes, dame una capa y un sombrero, que yo procuraré taparme. Hicélo así, y como quien no dice nada, nos pusimos de patitas en la calle.

Fuimos andando por varias calles, admirandose mi compañero (seáme licito darle este nombre) de las mejoras que veia en la Corte, que segun me dixo no estaba para conocida, quando llegando á un parage bastante público, pasamos por una casa donde se oia un gran bullicio. Entremos, me dixo, veremos que riña es esta. Riña le dixe, yo aseguro que no lo es: este es un café en donde siempre hay á estas horas no poca gente. Tanto mejor, entremos, que tenia deseos de oir y ver lo que suele pasar en un café.

Hicimóslo en efecto, y aunque quisimos sentarnos no pudimos porque estaban ocupadas todas las sillas. Estubimonos en pie, y nos aproxîmamos á un corro donde habia un sugeto que disputaba, ó por mejor decir, que gobernaba el mundo con mover un poco la lengua. Si yo fuera Ministro, decia, yo remediára estos abusos. Ver que ha de ir uno por la calle pisando de puntillas por no emporcarse las medias con los lodos, y que ha de pasar un perro y ha de mancharsélas, que ha de pasar un burro, y le ha de dar un encontron que le hace meter en un charco y le salpica, y así otras cosas, ¡es un dolor! esto pedia remedio. Yo tenia los ojos clavados en mi Cervantes, quando oí que me dixo: este es un loco gracioso que quisiera la maza de Hercúles para matar pulgas. Disparata con gracia. Vamos á otro lado.

Llegamonos á una mesa donde habia un militar de pocos años, el qual estaba rodeado de algunos, y que dirigiendo su conversacion á un viejo, le decia; desengañése Vmd. el Príncipe Eugenio era mucho hombre; pero no supo á veces disponer bien las cosas; quando tomó á Belgrado fue con muy poco arte; Laudon tubo mas; pero fue mas fortuna que otra cosa. Federico II. hizo tantos desatinos como el primero, y no sabia el arte de sitiar bien una plaza. Otro Turena no ha habido en el mundo; pero ni este, ni Vauban, ni Montecuculi, ni ninguno hasta ahora ha llegado á saberlo todo; y así...... ¿Y Vmd. ha llegado? replicó el viejo. Yo... como.... decia el Oficialito. Pues amigo hasta ahora, prosiguió el viejo, hablar como el de Vmd. no he visto. Estudie, estudie mas, y sepa que de tales sugetos solo debe hablar con respeto; y si conoce defectos de los tales (que es dificil) aprovechése de este conocimiento y estudie, vuelvo á decir, y no hable tanto. Tomó un polvo, se embozó y le volvió la espalda. Entonces yo pregunté á Cervantes qué le habia parecido: á lo que me respondió: que aquel viejo es prudente, y que este otro niño, si estudiára mas supiera mas, y hablára menos. Eso parece, dixe yo, á lo del viejo. Calló y llegamos á otra mesa.

En esta habia unos caballeritos disputando sobre si el agua Bergamota olia mejor que la de Violeta, y si se debia gastar para el pelo pomada de olor de naranja, mejor que de otra cosa. ¿Se visten aqui las mugeres de hombres? dixo Cervantes: no por cierto respondí yo: pues hombres, harto maricas, dixo, hay en España.

En otro lado estaban unos muy enfadados sobre qual cantaba mejor, si la B.... ó la G...., pero toda la disputa se reducia á poner apodos á la que no era de su gusto, y no fun-

darse en razon ninguna. Cervantes se hecho á reir y me dixo, llegará el caso de que estos saquen las espadas para esta reyerta? No hay que temer, respondí yo. Qüestion mas salada y disputa mas cortés, no pudiera haberla oido en ninguna escuela. Sentémonos que alli parece que hay dos sillas, y observemos por si hay otra cosa, que lo que hemos visto hasta ahora no vale un ardite, y asi lo hicimos enfrente de la puerta.

(*Se continuará.*)

LETRILLA

Á un Paxarillo que huyó de la jaula.

¿Por qué, infiel paxarillo,
mi dulce asilo dexas,
y al campo asi te alexas
huyendo de tu bien?
¡Ay triste! sin sustento,
vagando por el viento,
ageno de socorro
vendrás á perecer.
Si errante por los prados
por tu suerte enemiga
cayeres en la liga,
¡ay! ¿qué será de tí?
el cazador tirano,
ó el pérfido Milano
te hará de sus rigores
la victima infeliz.
En una noche oscura
con rayos abrasada,
y en lluvias anegada
de horrible tempestad,
¿adónde irás cuitado,
triste y desamparado?
embuelto en mil angustias
sin duda morirás.
¿Y quánto mejor fuera
vivir libre de sustos,
gozando de los gustos
de mi cariño fiel?
¡Ay! torna á tu reposo,
que amable y caricioso
por mi mano el sustento
yo mismo te daré.
Cantando el paxarillo
asi le respondia.
„quien preso me tenia
no pudo tanto amar:
renuncio de tus dones,
y fuera de prisiones
alegre gozar quiero
la dulce libertad.“

CANTINELA

Á LA FUENTE DE LA MORA.

¡Quántas y quántas veces
bebi tu linfa pura,
ó Fuente de la Mora!
y en mis tiernas niñezes
sentado á la frescura
de tus finos cristales
muy antes de la Autora,
¡quántas veces dormido
quedé al gracioso ruido
que forman tus raudales,
hasta que ya las aves
dexando el caro nido,
con canticos suaves
sobre el olmo trinaban,
y de Febo los rayos me abrasaban!
¡O deliciosa Fuente,
mi dulce bienhechora!
yo haré que a tu corriente
la fama voladora
de perpetua memoria;
y qual otra Hipocréne,
haré que tu renombre al mundo suene.

Tratado de las enfermedades endémicas, epidémicas y contagiosas de toda especie de ganados; sus causas, síntomas y medios de precaverlas por rebaños y piaras enteras, con razon del clima, de la calidad y situacion de los terrenos, naturaleza y alteraciones del ayre: de la calidad y estado de los pastos, abrebaderos, costumbre y orden que se practica en la guarda pastoril de los ganados: falta de socorros especiales en su crianza y conservacion: del vicio de la progenitura; y requisitos que han de tener los caballos padres y yeguas de cola: dividido en dos libros, con un reglamento para impedir el progreso de dichas epidemias y contagios, con siete notas principales, muchas disecciones anatómicas, el extracto de los fundamentos de un Ganadero; y dos planes instructivos para la mas facil inteligencia de los que tengan ganados, de los Mayorales y Mariscales. Por D. Juan Antonio Montes, Cirujano Mayor titular por S. M. del Real Hospital de San Carlos y Real Familia en el Real Sitio de Aranjuez. Esta obra original en la que el Autor acredita su amor á la patria, y que en virtud del reconocimiento que repetidas veces ha hecho de nuestros terrenos y apastaderos con mucho trabajo, estudio y dilatada práctica, proporciona en sus investigaciones un crecido múmero de cosas muy importantes, y quanto se puede desear en la referida materia útil y necesaria á todos los Ganaderos. Se hallará en un tomo en quarto, á diez y seis reales en papel, diez y ocho en pergamino, y veinte y uno en pasta, en la Librería de Herrera carrera de San Gerónimo, en la de Correa frente á San Felipe el Real; y en Aranjuez en casa del Autor.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 8 DE DICIEMBRE DE 1790.

Respuesta del Emperador á la carta de Federico II. publicada en el numero anterior.

Mi hermano y Señor. La amistosa carta que V. M. acaba de dirigirme, me toca sensiblemente, y si la alta consideracion, y aun me atrevo á decir, la verdadera amistad que siempre he profesado á su persona, pudiera aumentarse, lo seria ciertamente por medio de ella. He dado parte á S. M. I. R. A. la Emperatriz Reyna, de las humanisimas intenciones que contiene, y que son dignas de un hombre tan grande como lo es V. M. Puedo asegurarle desde ahora, que se darán á Cobentzel las instrucciones necesarias para que pueda prestarse á todas las proposiciones conciliatorias, que fueren decorosas y admisibles, para alejar tanto al presente, como en qualquier otra ocasion el azote de la guerra. Por mas dificil que esto pueda ser, se podrá lograr si se quiere, y nosotros habremos adquirido una gloria mucho mas real, que lo que serian las mas brillantes victorias. Las bendiciones de todos nuestros vasallos y la conservacion de tantos hombres, son los trofeos mas bellos que pueden ganarse, y no pertenece el apreciar su justo valor sino á aquellos que como V. M. conocen á fondo la felicidad de hacer á los hombres venturosos. V. M., hablando de los medios para conservar la paz, parece que quiere hacer la guerra á mis razones con los cumplimientos demasiado lisongeros que me hace, y que me deberian sacar fuera de mí, si yo no supiera bien todo lo que me falta en experiencia y en talentos. Muy lejos del caracter de toda vanidad y del placer de ser incensado, no obstante no puedo menos de decir, que no soy insensible á la estimacion y aprobacion de un Juez de su calidad. Por tanto, ruego á V. M. tenga á bien estár persuadido de los sentimientos de la mas alta y perfecta consideracion y sincéra amistad, que le he dedicado toda mi vida, siendo de V. M. Su buen hermano y primo *Joseph.*

Fecha en Konisgratz á 19 de Abril de 1778.

Rasgo de beneficencia.

Llegó casualmente á noticia de la Reyna actual de Francia, que un Teniente despedido del servicio, estaba disfrazado, para no ser conocido de nadie, en uno de los almacenes, y que alli exercia los oficios mas viles, esto es, cargar y descargar géneros, solo para ganar á su anciana y pobre madre la subsistencia y auxîlios en una enfermedad que padecia al presente. Conmovida la Reyna de tan raro amor filial, se informó de la conducta que habia tenido en el Regimiento donde habia servido, y del motivo de haberle dado su licencia; y tubo el contento de oir, que siempre se habia portado como valiente

y honrado Oficial, y que su despedida habia procedido solamente del grande poder de cierto Ministro, el qual procuraba hacer ver, que de estar en su gracia ó su desgracia, dependia el destino de un Oficial. Tomandolo por su cuenta, inmediatamente la Soberana le procuró en breve otro empleo en otro Regimiento. No contenta con esto, le embió ella misma el uniforme, y en una de las faldriqueras le puso la patente, en la otra un bolsillo con cien Luises de oro: en una faldriquera de la chupa un Relox de oro, y en la otra una caxa, asegurandole, que cuidaria en adelante de él y de su pobre madre.

Que una Reyna, á quien no falta dinero, suministre á un infeliz un centenar de escudos, esto á la verdad es cosa plausible, pero que no debe sorprender mucho; mas el noble y dulce modo con que esta S berana acompañó el don, no puede derivarse sino de una alma grande y magnánima.

SEGUNDA PARTE.

Presupuesta la doctrina que hemos vertido en los capítulos que contiene la primera parte, pasarémos ahora en esta segunda, á tratar determinadamente de todos los ramos que abraza la buena educacion de la Infancia, y del orden y método que se debe guardar en la enseñanza de cada uno de ellos: confesando en honor de la verdad que nos aprovecharémos de lo que tan sabiamente expuso sobre este particular Don Joseph de Anduaga en su *Arte de escribir por reglas y sin muestras, establecido de orden superior en los Reales Sitios de San Ildefonso y Balsain.*

CAPITULO PRIMERO.

LEER.

Para la enseñanza de leer debe un buen Maestro dividir sus Discipulos á lo menos en tres clases: en la primera, colocar á los que estén en el conocimiento de las letras; en la segunda, á los de las sílabas y que empiezan á leer; y en la tercera, á los que lean de seguido: haciendo otras sub-divisiones de estas dos ultimas clases, si fuese menester, pues es rara la escuela en donde no haya algunos muchachos que se distingan y sobresalgan del comun de los demas. Cada uno de los Niños, debe estár colocado en su respectiva clase con aquella preferencia de asiento que indique su aprovechamiento: de modo, que el mas adelantado de cada clase, debe ser el primero en la grada ó banco, y el mas atrasado el ultimo.

Los de la primera clase, no deben aprender el conocimiento de las letras del Abecedario como se acostumbra comunmente: el ponerlos delante de una vez veinte y ocho, ó mas de cincuenta figuras de letras, es confundirlos. Un hombre grande si se le presenta un Alfabeto entero de letras griegas ó hebreas, se aturde y confunde. ¿Qué hará, pues, un niño de corta edad? Para evitar este inconveniente, debe enseñar el conocimento de las letras por medio de cartulinas ú otra cosa equivalente, cada una de las quales contenga una letra, y dar una, dos, ó mas de leccion cada dia. Debe dar principio por las vocales por ser de mas facil pronunciacion, y á estas deben seguir las consonantes labiales, despues las dentales, linguales, palatinas y guturales. No les debe decir el nombre de la letra hasta que la vean bien y conozcan algo su figura: les debe enseñar la fuerza y pronunciacion de

cada una de por sí, poniendo el mayor cuidado en que pronuncien clara y distintamente la L y la R. La falta que algunos Niños cometen en la pronunciacion de estas dos letras, se suele atribuir al frenillo de la lengua, mas si se exâmina con cuidado, se verá claramente que casi siempre proviene de un habito vicioso que han contraido en casa de sus padres por permitirles hablar con afeminacion ó monada, y que es facil de desarraigar si se toma con un poco de paciencia.

Los Niños de esta primera clase, deben tener su mesa destinada particularmente para ellos, en donde se les debe ir suministrando por otro Niño mas adelantado, los cartones con las letras: de trecho en trecho de esta mesa, habrá sus quadros hundidos del grandor de una quarta y de quatro ó cinco lineas de profundidad: estos quadros se llenarán de arena fina enjuta, con el fin de que los Niños se entretengan en señalar y formar con el dedo las figuras de las letras de la leccion del dia, para que de este modo la aprendan sin fatiga y retengan con mas facilidad. Esta idea, al parecer ridicula, es de una utilidad increible. Yo la he practicado con conocidas ventajas y tan grandes, que en menos de un mes aun el Niño mas rudo ha conocido clara y distintamente todas las letras, asi mayusculas como minusculas, de nuestro Alfabeto en qualquier libro; cuyas ventajas no se logran por el método comun, pues hay Niño que concurre meses y aun se puede decir años á una escuela, y sin embargo que sabe el Abecedario de memoria no conoce perfectamente todas sus letras, por la poca consideracion que le han hecho parar sobre la figura de cada una de ellas.

Aprendidas con perfecion las letras se les pasará al conocimiento y buena pronunciacion de las sílabas.

En España se confunden, comunmente, las pronunciaciones de las letras B V, y esta confusion produce notabilisima alteracion y equivocacion en la ortografía y sentido de las palabras. Un buen Maestro debe procurar evitar este defecto, enseñando á sus discipulos á dar á dichas letras los dos sonidos diversisimos que tienen y que les dan los hombres sabios de la Nacion y las demas Naciones Européas.

Para la enseñanza y buena pronunciacion de las sílabas, es preciso valerse de un buen silabario: los que tenemos hasta ahora son bastante defectuosos. Pero los menos malos, son los de Don Antonio Gonzalez Valdés, y el que se hizo para uso de los Niños de la Real Comitiva. Seria de desear que los individuos del Colegio Academico, tomasen á su cargo esta empresa, removiendo antes el obstáculo que puede impedir la execucion de este importante proyecto. Al fin de dicho silabario, se deberian poner algunas oraciones, cuyas palabras debian estar ordenadas y divididas con la misma division de sílabas que en el silabario, á fin de que los Niños aprendiesen con facilidad á juntarlas y a pronunciar de un golpe cada palabra de por sí, sin necesidad de usar del impertinente y enredoso vulgar deletreo, reprobado enteramente por todos los hombres que han meditado un poco sobre este particular. El que que quiera enterarse de quan perjudicial es el deletreo, que por desgracia de los Niños subsiste aun en muchas escuelas, no tiene mas que leer, entre otros muchos, á Don Antonio Casero en su Problema resuelto en favor del mejor método de enseñar a leer, &c.

(*Se continua á*)

Continúa el asunto comenzado en el número anterior.

Estando sentados comenzó á decirme el buen Cervantes, con que segun veo, aqui se juntan gentes de toda distincion, y á vuelta de tomar algun re-

fresco, ó cosa equivalente, vienen aquí las personas de erudicion efimera á lucir su verbosidad, porque los verdaderos sabios oirán y callarán; porque es caracter suyo el hablar poco y á tiempo. Asi es, dixe yo, porque yo aunque vengo aqui con alguna freqüencia, no he oido hablar jamás á ninguno de esos como nò haya sido para dexar corrido á algun charlantin quando ya no le han podido aguantar. En esto estabamos, quando entró otra porcion de gente, lo que nos puso en expectativa de alguna nueva y agradable aventura.

No tardó mucho en verificarse. Sentóse junto á nosotros un sugeto que pidió una xicara de chocolate, y entretanto que la traian, trabó conversacion conmigo. ¿Han visto Vmds., dixo, la Comedia que se está representando? No Señor, le dixe yo. Pues bien hace Vmd., y le aconsejo que no vaya á verla sino gusta de ver disparates. Todo es una friolerita de estas de hoy muy á la moda francesa, todo lloritos, y todo pasitos de càramelo. En no habiendo bombazos, movimiento, viveza y broma, para mi no vale nada la Comedia. *Cortés en Tabasco* esa sí que era, ¡Jesus! ocho veces la ví, pero la hubiera visto ochenta, si hubiera podido. Eso es lò que á mí me gusta. Al fin era cosa de España, y quando yo veia á Cortés hacer aquellas cosas, y caer el pedazo de la muralla, no me acordaba de cosa ninguna en el mundo. ¿Vmd. la vió? preguntó á Cervantes. No Señor, respondió él, no estaba yo aqui quando se representó. Pues sientálo Vmd., porque era cosa digna de verse. No haré tal por mi vida, replicó Cervantes, porque esas cosas mas son despreciables y dignas de risa que de admiracion. Por no ver tales Comedias, no soy capáz de tener nunca pesadumbre. Ay, ay, Vmd. es tambien como uno que habia á mi lado, que se salia enfadado sin acabar de verla!

A este tiempo habia voces en un ángulo de la pieza, dirigimónos allá, y vimos que eran dos Autores, de los quales uno habia criticado al otro. Estaban los dos á manera de dos gallos ingleses quando están en lo fuerte del enojo. Allí se tributaban los dictados de bárbaros, de necios, de tontos, de modo que varias personas tubieron que mediar, y casi á empujones hubo que echar al mas osado a la calle. Ola, olá dixo Cervantes, ¿todavia dura esto? Yo creí que no habia ya discipulos del Tordesillesco Autor del Quixote contrahecho. ¿Pero estos hombres no tienen pluma? ¿no saben escribir? Pues defiendase con ella si pueden, y sino callen y enmiendense. ¡Jesus que guirigai! ¡Ay amigo, dixe yo entonces, en esa Era se ven en esa parte maravillas! Hay críticos que critican mas que lo que saben, quiero decir, que ponen faltas á trompon á lo que no entienden; y hay Autores que quando alguno los critica (con razon se entiende) disparan un cañonazo de estos dichitos de gente sin crianza, y Dios que te guarde: quando no acuden á los Jueces, á ocuparles el tiempo que necesitan para otros asuntos de mas entidad, teniendo un Magistrado no pocas veces que perder algunos ratos por componer las reyectas de dos Autores, que merecian no saber escribir ni leer.

A este tiempo se llegó á nosotros uno que trabó conservacion con mi compañero. Enseñóle un libro lindamente enquadernado, y le preguntó ¿ha visto Vmd. esta obra? No sé qual es, respondió el otro, pues es un Discurso de Mr. N.... que es un prodigio. ¡Si otros Francesés no hay en el Mundo! Ya se ve, son sabios, no se halla libro que no sea un milagro. ¿Qué no hay ninguno malo? preguntó socarronamente el Quixotista. Pocos, poquisimos, dixo el tal Caballero. La mayor parte primorosos. Yo no leo otra cosa. Pero habrá Vmd. leido antes, replicó aquel, los buenos libros españoles ó parte de ellos, para juzgar luego

quien aprendió de quien, quien tiene mas gusto en tal materia, quien mas juicio en aquella &c. Yo no Señor, siguió el del libro, no he leido mas que á David perseguido por Lozano, y las Novelas de Doña Maria de Zayas. Mi fuerte son los Franceses, porque no hay bueno en otra parte. Para historiadores leo á Raynal, en quanto á Oradores á Mr. Talon, de Masillon poco, y los elogios de Mr. Tomas. En punto de romances, leo á Prevôt ó Madama de la Fayete, en quanto á Liricos, á Rouseau, en quanto á Trágicos, á Corneille, Racine y Voltaire, en quanto á Cómicos á este, á Diderot y á Regnard, porque Moliere es *bourgois*, y antiqüado; y en quanto á ciencias y erudicion la Enciclopedia, que alli hay un déposito universal. ¡Españoles, buena necedad! Vamonos me dixo Cervantes. ¿Pues qué no respondes algo á este sabio transpirenaico? le pregunté. Gentes de esta catadura, me resondió, no merecen impugnacion. Dime por tu vida, prosiguió, ¿hay hoy muchos de estos? No faltan, le dixe, pero la mayor parte no conocen mas que á los buenos Autores Franceses por los nombres y solo leen quatro vagatelas, ó libretes que hablan peor de nosotros que de los negros de Angola, y plegue á Dios que al paso que no aprenden mas que hojarasca, no corrompan con ellos lo que mas vale. Buena va la danza! me dixo entonces. Con esto nos salimos y nos despedimos á poco rato hasta otra vista.

ANTIGUEDADES de la Villa de Consuegra.

Consuegra, Villa de la Provincia de la Mancha y la principal cabeza de las del Priorato de San Juan, distante diez leguas de la Imperial Toledo, está puesta en tierra llana en las faldas de una sierra, con dos castillos en la eminencia; uno fábrica Romana, otro de Arábes. Abunda mucho en pan, azeyte, ganados, aves, cazas, hortalizas y mineros de Plata. Tiene mil y quinientos vecinos, Nobleza, dos Parroquias, un Convento de Frayles, dos de Monjas y dos Colegios. Tiene además Feria el dia de San Mateo, por haberla conquistado, en dicho dia, de los Moros, el Rey Don Alonso el VIII. de Leon, y III. de Castilla, Esposo de la Infanta de Inglaterra Doña Leonor, Padres de Doña Berenguela. Sus Armas son en Escudo verde, una fortaleza, y sobre él el Habito de San Juan; á el timbre una Cabeza. Su origen le atribuyen unos á Persas, otros á Africanos; habiendo quien diga, que fueron sus fundadores los Caldéos quando vinieron á España con Nabucodonosor. Pero el Licenciado Joseph Garcia Puerta-Nueva, natural del mismo Consuegra, en un tratado manuscrito dice; que la fundó *Consaburano* Griego que vino á España con Gatelo, su sobrino, por los años de 2453, antes del nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo, y de su nombre la llamó *Consabura* corrupto en Consuegra. Los Romanos la amplificaron despues, de cuyo tiempo se hallan muchas Monedas, Edificios, Estatuas y varias antigüedades. En ella predicó la Santa Fé San Pablo y fue á la sazon de los Godos dominada por el pérfido Don Julian su Conde. Tambien gozó del Título de Ciudad. En la Era de 1210. año de 1172, le concedió dicho Señor Rey Don Alonso varios privilegios, que constan en el Código que en su Ayuntamiento conserva el referido Pueblo, y entre otros le concedió el Fuero de Sepúlveda, ó Alarcon, para todo su Territorio, el qual cedió á la Religion de San Juan de Jerusalén, que hoy posee: dicho Fuero entre otros versos que tiene dice:

Sub decima quinta centena ter quater era:

Que quiere decir, segun un Erúdito Pay-

sano, *quinta centena* son quinientos, *ter quater* son setecientos, que hacen mil y doscientos, y añadiendo diez por el *sub decima*, sale puntualmente la de 1210. año de 1172. Dicha Religion de San Juan, mandó poblar las Villas y Lugares de dicho Territorio, como heredad propia, embiando vecinos de Consuegra, con la condicion que hubiesen de poblar á Fuero de Consuegra, lo que executaron, siendo unos Pueblos fertiles, lucidos y numerosos, como lo son en el dia: Alcazar de San Juan que se pobló á dicho Fuero el año de 1241, cuyo principio fue Romano llamandose *Murum*, pues es impuesto de Moros: Herencia en 1276: Arenas en 1274: Tembleque en 1279: Villacañas en 1268: Camuñas en 1276: Madridejos en 1276: Quero en 1241: Villaverde de Algodos en 1286: Turleque en 1282. Como mas latamente se puede ver en la Obra que escribió el Señor Marques de Mondejar sobre la vida y conquistas del Rey Don Alonso el VIII. Rodrigo Mendez de Silva Morales, Antigüedades de España, Lorza y otros.

D. J. L. G. T.

Señor Editor y dueño mio: un amigo, á quien deseo servir, se halla impedido de tomar la pluma, y me pidió que rogase á Vmd., como lo hago, que insertase en su precioso Periódico unas preguntas que se le venian á la imaginacion todas las mañanas antes de vestirse, vistiendose y despues de vestido; con la especialidad de que le dexaban luego que tomava el chocolate; y que para serenarse de alguna alteracion que le causaban, no habia discurrido otro medio mejor, que el de proponerlas á los Sabios Corresponsales, para que oyendo sus respuestas, quedase mas enterado de que hay cosas que no están escritas. Ellas son tan primas, segundas y desemparentadas, como guantes de grado de Universidad, ó aleluyas de la Catedral de Toledo. Pero por no faltar á lo que mi amigo pide, las referiré con el mismo orden que me las fue dictando: primera ¿Por qué han de baxar los precios de los granos y del vino luego que Dios nos envia una cosecha abundante, ó mediana, y no se han de moderar los de los demás comestibles y géneros, tanto de vestir, como de los otros usos humanos, hasta los cántaros y cazuelas? Segunda: ¿Por qué habiendose ventilado por medio de Memorias dadas á la Ilustre Sociedad de Madrid, los dos problemas en que tanto interesa el Público, sobre la mayor utilidad que podrá seguir a la labranza de emplear bueyes en ella, y no mulas; y la que se espera de pesar y no medir el trigo y otras semillas, no se acavara de adoptar lo que Herrera, Navarrete, Arrieta, Leruela y otros tienen explicado en quanto á lo primero; y lo que fielmente ofrece el peso de balanza, y no las medidas sujetas á varios manejos en quanto á lo segundo? Suponiendo que con el trigo no se mezcle centeno ni algarrova. Tercera: ¿Por qué en Madrid, y otros pueblos grandes, donde hay Conventos de Observancia, no tocan á los Maytines, á media noche, con matracas por los claustros, ó con las campanitas interiores de llamar á refectorio; sino es que tocan con las grandes de las torres despertando á todos los vivientes; sin que en tanto número aya uno que se levante á orar, y serán muchos los que se pongan á punto de renegar? Quarta: ¿Por qué el Autor de la Cantabria vincada, tomaria con tanto ardor el empeño (sea desde Cuenca o París) de desmentir por todas las conjugaciones al P. Florez haciendo mucho alarde de su imaginada ventura y figurada dicha, siendo cierto, constante y evidente que aun sobornado el hombre mas infeliz de las Provincias interiores del Reyno para que consienta se le aya, tenga y publique por Cantabro, no se puede esperar que lo ha-

ga con gusto y entera libertad? Quinta: ¿Por qué en el Correo de los Ciegos, no se tocará una retreta ó queda, para que los Señores Corrivo y Rivera, se recojan con todos sus dimes y diretes? Sexta: ¿Por qué D. P. O, en el numero 347, se nos pondria de mano armada á dar una breve noticia, ó historia compendiada, de las Academias y Universidades, y habiendo recogido media docena de hilachas de las infinitas noticias que se hallan esparcidas sobre esto en qualquiera parte; en llegando á los Arabes, y tocando levisimamente á la de Salamanca, da un salto de Albarada, y se planta en la de Alcalá, como si dixeramos la ultima casa del lugar? Septima: ¿Por qué ha de haber Corresponsales que nos vengan á persuadir, y en el Correo, que por esta, por aquella y por la otra razon, son los Comicos dignos de mucha atencion y consideracion en la República? siendo constante que nunca serán Autores de las piezas, que era lo digno de estimacion, y por otra parte vemos que solamente se pueden tolerar en la Corte y algunas Ciudades principales; porque en las otras y demas pueblos, bastante carga sufren con los poseedores de Mayorazgos cortos, el resto de los vecinos. Octava: ¿Y por qué otro Corresponsal ha de venir muy armado de méritos de los Comerciantes Extrangeros (sea sin perjuicio de las comisiones de diferentes Monarcas y Misioneros, que es á lo que debemos las principales observaciones y descubrimientos) queriendolas aplicar á muchos, que substancialmente no son otra cosa que unos arbitristas de inventar necesidades, chupando el jugo á las Provincias agraciadas por naturaleza, y que solo las convenia unos pocos transpiradores de frutos, sin mas aparatos, honores, ni ceremonias, que ya en el dia de todo gozan, por intrusion, los treteros de abujetas, vayetas y sombreros? Novena: Supuesto que las Capellanias que se fundan ligando á los poseedores con la asistencia a el Altar ó Coro de alguna Catedral ó Colegial; ó las que tambien obligan á los Capellanes á que asistan á el Parroco en sus ministerios, son utiles en el Estado y sujetos á disciplina y exercicio, ¿Por qué se habian de consentir las fundaciones de solo cargo de Misas; y lo que es peor, con la claúsula de que pueden gozar la renta desde la edad de doce, y menos años? pues la experiencia tiene bien acreditado que estos son regularmente en los Pueblos los mayores jugadores y cazadores. Decima: el vino tinto carece de generosidad y espiritus vitales, de modo, que lo podemos llamar golosina de hombres gordos y excesivos; dexemoslos en sus trece arrobas. Pero ¿por qué se habia de gastar para las Misas siempre que sin mucha costa se pudiera tener blanco? Yo he conocido un Asentista del Acevo, para surtir á la Catedral de Palencia (que dista cincuenta leguas) y tiene bien cerca los mejores vinos blancos de la Peninsula, sino es que digamos que en esto tambien entra el luxo, á pesar del poco aseo? Undecima: desde que gobernaban los Merinos hasta hoy, que es fecha bastante atrasada, se han entendido los Juzgados por las formúlas y claúsulas acostumbradas á poner por los Escribanos en los contratos y otros negocios: y desde que empezó á haber Cofadrias, se han guiado todas, *mutatis mutandis*, por unos mismos capítulos de constituciones: ha sucedido lo propio con los Colegios y Seminarios de Salamanca, Alcalá, Murcia, Toledo, Cuenca, Plasencia, Osma, Calatayud y Carriedo, que componen numerosos enxambres de muchachos, alli recogidos (y no sé si con tanta utilidad pública como se imagina) y sin embargo, se halla en el Correo una carta, no me acuerdo en qual de los meses, dando noticia del régimen, distribucion de horas y otras

menudencias que observan los de uno de ellos. ¿Por qué, pues, no se lo iria á contar el Autor á su tia? ¿Conque Vmd. (le dixe, á mi Amigo) me vá dictando mil cosas que le disgustan, pero no cuenta con que los apuntados en estas cartas, harán su defensa, como Dios les diere á entender; y tambien con que nos vamos dilatando? Si Amigo, me respondió, voy á concluir: aunque reservo, para otra ocasion, diferentes dudas que no me hacen tantas cosquillas; pero como dicen los petimetres, son interesantes; y asi eche Vmd. polvos poniendo antes Christo con el Señor Editor y con todos; y yo lo hice respondiendo Amen= F. D. V.

Se nos ha remitido la composicion que sigue.

Pinta un Pastor los efectos contrarios de su pasion, que aunque quisiera olvidar su pasion, no quiere hacerlo, por conocer las raras prendas de su Pastora en la siguiente

ODA.

En un risco sentado
un pobre Pastorcillo
de este modo clamaba
con tono dolorido:
¡bárbaro amor tirano,
bárbaro cruel Cupido,
para qué rigor tanto
con quien vive rendido!
¿No le basta á tu orgullo
triunfar con solo un tiro
de tantas voluntades,
de tantos alvedrios?
¿no te basta que siendo
un tan pequeño niño
los hombres mas valientes
te juren su caudillo:
sino que con dureza
y fiero despótismo
el descanso á las almas
las usurpas altivo?
Suspende tus rigores
cese, cese ese brio,
duelete una vez sola
de las que tú has vencido.
Desde que ví à Fenisa
por la vista y oido
sus flechas dirigiste
y aun me tienes herido.
Vuelveme mi descanso
pues por tí le he perdido,
mi libertad me vuelve
ó moriré aqui mismo.
Pero no, no me escuches
ni me cures Cupido,
que esclavo de Fenisa
mas cadenas te pido;
pues roba los afectos
suspende los sentidos
y su armonía excede
á la de Orfeo mismo.
Tales son los encantos
del caro dueño mio
ó ya toque, ó ya cante
Fenisa en el aprisco.

Silvio.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 1790.

Respuesta de Federico II. á la antecedente del Emperador.

Nada puede ser mas glorioso para V. M. I., que la resolucion que se ha dignado tomar para alejar la tempestad que se prepara y amenaza á tantos pueblos inocentes. Los dichosos sucesos, Señor, que los mas ilustres guerreros logran sobre sus enemigos, se dividen entre pocas cabezas, que por su valor y por su conducta, han cooperado á ellos. Pero las beneficencias de los Soberanos para con la humanidad, les son atribuidas solamente á sus personas, porque provienen de la bondad de su caracter asi como de la elevacion de su genio. No hay ninguna especie de reputacion que V. M. I. no tenga derecho de pretender, sea por los rasgos de su valor, sea por los actos de su moderacion. Yo le creo capaz igualmente digno de los unos tanto como de los otros, y V. M. puede estar persuadido á que obraré con franqueza, y me prestaré de buena fe á todos los medios de conciliacion que se me propongan, en primer lugar para estorvar la efusion de la sangre inocente; y en segundo por la instigacion de aquellos sentimientos que tengo para con su persona, y cuyas profundas impresiones no se borrarán jamas de mi corazon. Esté persuadido, pues, V. M. I., que si me he arrojado á manifestarle quanto siento relativamente á su persona, todo proviene de la pura y simple expresion de la verdad. Me acusan de ser por lo general mas sincéro que adulador, y soy incapáz de decir una cosa de que no esté enteramente persuadido. Entretanto, en atencion á lo que V. M. I. tubiere á bien resolver sobre la importante negociacion de que se trata, le ruego que me crea con la mas alta estimacion y aprecio=

De V. M. I. su buen hermano y primo.

Federico.

Señor Editor: ya que una indisposicion bastante incomoda me impidió continuar mis cartas sobre la educacion fisica de los Niños, hoy que puedo ya hacerlo, y que he sabido que hay algunos que las desean, vuelvo á proseguir por si tiene á bien de publicarlas como las pasadas. B. L. M. de V. *el Aficionado.*

Diximos la poca razon que asistia á M. B... para querer que las madres hiciesen con sus hijos segun el exemplo de unos animales y no de otros. Es necesario confesar que el hombre exíge una educacion particular. Resta, pues, solamente probar, que la que se propone actualmente apropiada á la naturaleza, y que no es de nueva invencion.

Si se toma alguna instruccion de lo que se ha practicado sobre la superficie de la tierra sobre este punto, y lo que se practica actualmente, se verá que el uso de lavar á los Niños con agua fria inmediatamente que han nacido, es tan antiguo como el mundo; que está practicado por muchos pueblos que habitan el Asia, la Africa, la America y una buena porcion de la Europa: y en una palabra, desde el Mediodia al Septentrion, y desde Oriente á Occidente. Las autoridades para apoyo de esta verdad se reproducen por todas partes, y están consagradas por las antiguas leyes. El

Levitico ordena el baño de los Judios en diferentes parages; y esta es una practica de religion establecida por la mayor parte de los Legisladores de los pueblos Meridionales. Todos los Medicos están de acuerdo en considerar el baño frio como un remedio seguro para ciertas enfermedades, y hay muchos que le extienden para un gran numero de otras, considerandole como un cierto preservativo del desarreglo de transpiracion, y como uno de los mejores fortificantes. A estas autoridades se agrega otra sacada de la *Historia Natural* del Conde Buffon tom. IV., que prueba que el uso del baño de agua fria, inmediatamente despues de su nacimiento no está reducido á los habitantes de los paises cálidos como se figuran algunos. Estas son sus palabras.

„ Tienen en este pais la sabia precaucion: (ya se conoce que esta es una ironía bastante fina) de no labár á los Niños sino con aguas templadas. Sin embargo, Naciones enteras, y aun de aquellas que habitan en los paises mas frios, están acostumbrados á meter sus hijos en agua fria inmediatamente que han nacido, sin que les sobrevenga mal alguno. No se contentan con lavarles con tan poca precaucion en el instante que han nacido, sino que les lavan tambien tres veces cada dia, durante el primer año de su vida, y en los demas tres veces cada semana, y siempre en agua fria. Los pueblos del Norte, están persuadidos á que los baños frios, hacen á los hombres mas fuertes y mas robustos; y por esta razon les obligan bien temprano á que contraigan este habito. Lo cierto es, que nosotros no conocemos bastante hasta donde pueden extenderse los limites de lo que nuestro cuerpo es capáz de sufrir, de adquirir ó perder por la costumbre &c. "

Nosotros sabemos positivamente por nuestras freqüentes conexiones con Inglaterra, que este uso de los pueblos Septentrionales, está hace largo tiempo introducido como en Escocia y en Irlanda. M. Tissot nos certifica de haber visto buenos efectos en la Suiza en mas de 18 años sobre un millar de Niños. Yo he experimentado aqui á 14 leguas de Paris, los buenos efectos del labatorio de agua fria en mis dos hijos, y pudiera tambien poner una lista de mas de 100 Niños, que á exemplo de los mios, se han sujetado á el con pleno suceso, sea en Paris, sea en diferentes provincias del Reyno. Por consiguiente este método, que no tiene por otra parte ningunos inconvenientes, es realmente y de hecho, el que conviene mejor en todo clima á la naturaleza del hombre, que teniendo un pellejo liso, incapaz por sí de defenderle de la intemperie de las estaciones, necesita usar de esta industria para resistir igualmente al rigor del frio que á los ardores del sol. En una palabra, no hay otro medio conocido para dar con mas prontitud fuerzas al Niño recien nacido, y para desenvolver aquellas que puede adquirir.

Digame en hora buena Mr. Berminghan y todos los que sigan sus opiniones quanto gusten, *que la calor de las madres es el primer socorro que necesitan los Niños, y el mejor que se les puede procurar por ser el mas natural*; que yo tendré bastante fundamento para responderles, que no hay para el Niño otro calor natural que el suyo propio y que este le basta: y que el de su madre es para el tan artificial y le debilita tanto como el calor producido por el fuego, las emboltura; las cubiertas de lana &c. y que en fin les puede acarrear mas daño que utilidad, porque le procura como qualquier otro excreciones demasiado abundantes, cuya conseqüencia de secar el humor radical que es el principio de su fuerza, y de que crezca. La agua fria con que labo á los mios desde la cabeza hasta los pies, desde el dia despues de su nacimiento, aun en invierno y regularmente todos los dias, hace directamente el efecto contrario. Esta habitud contrahida desde tan temprano, viene á ser una segunda naturaleza para ellos. Da cuerpo al cutis por un efecto

tónico, concentra el calor natural que hace mas activo, y esta actividad produce y mantiene una traspiracion regular, que es la verdadera basa de la fuerza y de la salud. Yo les visto por medio de esta operacion de una corteza para resistir el ayre mas activo, que ya no tiene accion en ellos; al cabo de poco tiempo, si por otra parte se tiene cuidado de vestirlos y cubrirlos ligeramente tanto por el dia como por la noche: de hacerles respirar ayre pleno lo mas que es posible, de tenerles lejos del fuego y especialmente por la noche, en aposentos que no se hayan calentado; y en una palabra, de defenderlos de todo calor exterior con el mismo cuidado que se observa sin venir al caso para guardarlos del frio.

Sigue el capítulo sobre la enseñanza de leer.

Despues que estén impuestos en el conocimiento y buena pronunciacion de las silabas, y hayan adquirido por el mismo silabario alguna facilidad en juntarlas y pronunciar las palabras cada una de por sí, deben acabar de perfeccionarse en libros de buenas maximas morales, y civiles, escritos con buen estilo. Estas circunstancias deben mirarse con el mayor cuidado: antes de poner qualesquier libro en manos de un niño: de la omsion ó descuido que ha habido en esta parte hasta ahora, se han seguido muchos perjuicios tanto á las buenas costumbres como á la pureza de nuestro lenguage. *La Guia de la juventud* escrita para el uso del Colegio Real Teresiano de Viena traducida fielmente al Español por Don Miguel Fernandez de Cardenas, es muy excelente para este fin porque tiene todas las qualidades dichas: ¡ojala! se valiesen de ella todos los Maestros, y no de la *Introduccion y Camino para la sabiduría* de Juan Luis Vives reimpresa ahora nuevamente para el uso de las escuelas: por estar escrito este libro en un lenguage muy malo. El deseo de la mejor perfeccion de las costumbres, no nos permite omitir aquí, que seria muy util añadir á dicho libro, ó al caton, ocho exemplos, dos para los infantes nobles, y otros tantos para los hijos de los empleados, de los Artesanos y de los Labradores. En todos estos exemplos, se deberia poner el mayor cuidado, en dar la mayor fuerza á aquellas virtudes y conocimientos que son mas de apetecer en cada clase; y en pintar con los colores mas negros todos aquellos vicios, errores y preocupaciones á que están mas expuestos. Esperamos que si se medita con reflexion esta idea, que tal vez se llegará á realizar.

Para facilitar los mayores progresos á los individuos de silabar y leer, tendrán unos mismos silabarios y unos mismos libros, en donde estudiaran una misma leccion, la que darán en la forma siguiente. El pasante de la escuela la leerá una, dos ó mas veces en voz alta, de modo que la oigan bien todos sus individuos. Despues cada uno de por si la estudiará con voz baja para evitar la gritería comun en las escuelas, incomoda al Maestro, insufrible á los vecinos y perjudicial á los mismos Niños. Cada uno de estos tendrá la libertad de preguntar al pasante ó al Maestro las dudas que le ocurran. Luego que se comprehenda que muchos, quando no todos, saben ya la leccion, se llamará á todos los de una clase para que en corro vayan dando la leccion: principiará uno leyendo en tono que perciban bien los demas, los quales seguirán con la vista en sus respectivos libros ó silabarios lo mismo que su compañero va leyendo. El pasante ó el Maestro, para llamar mas la atencion de los muchachos, y para que esta operacion no sea muy cansada, hará que salteen todos, ó los mas, en la misma leccion, pasando del uno al otro, pero sin guardar orden para cojerlos asi desprevenidos. De esta suerte, con una sola hoja ó media que cada mañana se señale á los muchacos de una clase, con solas dos veces que la repase con ellos el pa-

sante, y que en cada una se lea quatro veces, ademas de las dos que ha leido el mismo pasante (lo que no es demasiado pedir en el espacio de dos ó tres horas), sale justamente la cuenta de que el niño dice ú oye la leccion, diez veces por la mañana y otras diez por la tarde, y se verifica que aprovechará en un dia por lo menos, otro tanto, quanto antes en diez. Con este método, es infinitamente más rápido el aprovechamiento. primero: porque queda mas impresa en el oido qualquiera palabra que se repite veinte veces en un dia, que la que se oye una sola vez en cada dia de los veinte. Segundo: porque los muchachos, insensiblemente, se acostumbran al tono con que lee el pasante, y ellos le adquieren por grados. Tercero: porque este método no dá lugar á que el muchacho adquiera resabios en leer, pues le corrige el pasante sus defectos, al paso que los produce. Quarto: porque puede saber el Maestro todos los dias quanto adelanta cada muchacho de su escuela aunque sean ciento los que tenga en ella.

Inmediatamente que sepan leer con sentido y perfeccion, se les acostumbrará á parar la atencion en lo que leen. Habituados á distraherse quando niños, luego quando mayores no se pueden sujetar. En la lectura se deben distinguir dos cosas, que siempre deben ir juntas, es á saber, la práctica y la teorica. La primera pertenece al oficio de los ojos, y la segunda á la jurisdiccion del espíritu. El exercicio de la lectura es menos que nada sin la teorica, que consiste en la atencion del espíritu. Uno que lee sin pensar en lo que lee, es un hombre sin alma, ó que se olvida que la tiene. La atencion dá la vida á la lectura, pues sin ella no es mas que una funcion animal que dexa al lector en su ignorancia. ¿Quántos hombres hay que se aprecian de haber leido muchas obras y nada saben de su contenido? ¿De qué sirve leer mucho si nada se queda en la memoria? Estos hombres que leen maquinalmente, se pueden comparar á un estupido viagero, que corre por muchas partes sin considerar ni reparar en ninguno de tantos objetos como se le presentan succesivamente á su vista. Para evitar este mal, que es un defecto muy comun, se procurará pedirles de quando en quando razon de lo que leen; y la precision de haber de responder, les hará poner mas cuidado en su lectura; por cuyo medio siendo continuado, adquirirán un habito que les será muy util en lo restante de su vida. Mas este cuidado, no se principiará hasta tanto que estén bien sueltos en leer, y que casi no les merezca particular atencion el cuidado de unir las sílabas, y el modo de pronunciar las palabras: lo contrario, seria pedir á los muchachos mas de lo que son capaces.

NOTICIA HISTORICA.

Hubo á mediados del siglo XII. un Caballero Breton llamado *Eon*, hombre sin letras pero que dió en una extravagancia tan impía y tan porfiada qual se ha visto muy pocas veces. Este loco, se decia *hijo de Dios*, *y el Juez de vivos y muertos*, baxo la grosera alusion de su nombre con la palabra *Eum* en esta conclusion de los exôrcismos: *per eum qui judicaturus est vivos et mortuos.* No es tanto de extrañar que hubiese un hombre tan loco y tan impío, como que hubiese una porcion de hombres que se declararon sectarios suyos, y que estos fuesen tan ciegos que quisiesen mas bien ser quemados, que abjurar este delirio. *Eon* fue preso y conducido al Concilio de Rhems convocado por el Papa Eugenio III. en 1168. El Pontífice preguntó al fánatico: *¿quién eres?* y el respondió: *el que ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos.* Como el se servia para afirmarse de un baston en forma de horca, el Papa le preguntó qué significaba aquel baston, *En esto hay un gran misterio*, dixo el fánatico: *mientras este baston está como ahora le veis*

con las dos puntas acia el Cielo, Dios está en posesion de las dos terceras partes del mundo, y á mi me dexa por dueño de la otra tercera parte; pero quando vuelvo las dos puntas acia la tierra, entonces entro en posesion de las dos terceras partes del mundo, y no dexo á Dios mas que la una. Este dueño del universo, fue encerrado en una prision en la que murió dentro de poco tiempo. Sus discipulos fueron tratados con mas severidad que él. Se les dió á escoger entre la abjuracion y el fuego, y la mayor parte prefirió este. Uno de estos, á quien llamaban *Juicio*, al llebarle al suplicio exclamó: *¡ó tierra! abrete para tragarte á mis enemigos, como á Datán y Abiron*; pero la tierra no se abrió, y el fue reducido á cenizas. Los que abjuraron estos errores, fueron exôrcizados como energumenos. *Dicc. de hom. ilust. art. Eon.*

Señor Editor: ni sé porque he callado tanto tiempo, ni sé porque padezco nuevas tentaciones de escribir. Está ya mi pluma que vá á extenderse á volar y sin saber á donde ni á que fin. ¿Será acaso porque el octavo tomo de su Periódico, no dexe de estar solfeado de Genevio, entonando con los mas de los antecedentes su Gori, Gori? No Señor. ¿Será por resárcir los atrasos contestando á las preguntas que se le hicieron, cuyas respuestas dexó ahogadas ó sofocadas entre los algodones del tintero? No Señor. ¿Será tal vez porque asi como Aleman y Calancha le tentaron en otro tiempo lo haga novisimamente D. Policarpo N... con sus cuentos y refranes? No Señor. ¿Pues porqué será? Ese es el asunto: aqui está el trabajo; y como que no es nada, y ello es toda la dificultad del que se pone á escribir, solo porque escribió, y porque quiere volver á hacerlo, solo porque quiere.

¡Pero qué de cosas no se me amontonan en este mismo instante en la imaginacion! ¡Qué de rumbos en su Periódico, sin termino! ¡Qué de apuntes sin conclusion! ¡y qué de esperanzas sin fruto! ¿Y el motivo, la causa, el pecado está en el Editor, en los Corresponsales, ó en los Lectores? Sí Señor: y no Señor.

Creyose, y creyose bien, que un papel periódico debia ser instructivo y deleitable. Muchos se animaron con este buen fin, y concurrieron con sus producciones á adelante. ¿Podia ser esto á gusto de todos? No Señor. ¿Debieron estas de ensangrentarse? No Señor. ¿Se consiguió por ultimo dar gusto á los mal contentadizos? No Señor. ¿Pues en qué se vino á parar? En que se nos ha perjudicado á todos de medio á medio, privandonos del gusto que teniamos en lograr dos Correos á la semana. ¡Es posible, qué habiendose mejorado el servicio del Correo, se hayan de disminuir sus producciones, ó productos!

¿Pero á que fin todo esto, dirá Vmd., ó de qué sirve, que conozcamos el daño, sino somos poderosos para remediarle? Poco á poco: paciencia y flema; porque si queremos las cosas de golpe, no llegarémos nunca al cabo. No inserte Vmd. en su Periódico, por mas mérito que tenga, asunto que no se ciña á un solo numero. No estampe Vmd. las poesías que no hacen mas que reproducirse y copiarse, solo con la diferencia de darnos las imagenes con mas, ó menos sombras, ó claros. Deseche Vmd. todas las repeticiones. Dé al público novedades. Dexe las materias de estudio y mezcle lo serio y util con lo jocoso y deleitable: que entonces, entonces se verá como se clama por el Correo; no contentandose con lograrle, sino repetido, ya que no pueda ser cada dia, á la semana.

Forme Vmd. este animo: haga esta declarcion a todo el mundo y añada: que no desechará cosa que le remitan como sea competentemente breve y encierre algun pensamiento provechoso ó nuevo: que seguramente no faltará quien escriba y quien lea. Pero si Vmd. sigue como hasta aqui con continuaciones, con Poesías de todos los tiempos y con solo

las cosas de quatro favoritos: á Dios Correo de Madrid. Desde ahora me prevengo, pues no se me olvidó hacer sonetos, á formar uno que sirva de Epitafio, remate, ó corona á este octavo tomo y á toda la obra.

No sea asi. Subscriba Vmd. á esta carta, con la que se le ahorra, digamoslo asi, la vergüenza y el trabajo, mientras la subscribe y se repite siempre muy suyo. Genevio Goire.

Nota El Editor publica, ha publicado, y publicará siempre quanto se le ha remitido, y remitiere en adelante que sea digno de ello y pueda ser de la aprovacion del Público, sin aderirse á favoritos. Si ha dexado de publicar algunas cosas, ha sido por no haber obtenido el competente pase. En fin, lo praticará de la misma suerte lo que le hagan el honor de embiarle, siendo cosa como expresa el mismo Señor Correspousal de arriba; deseando solo poder contentar y servir, en algun modo, al Público.

Descripcion del célebre Mausoleo, erigido al difunto Delfin, hijo de Luis XV. y de la Delfina su consorte, que es la obra mas célebre del famoso Escultor Coustov.

Este Monumento, destinado á conservar las cenizas de dos Augustas Personas unidas en vida con tan estrecha union, representa una base sobre la qual se apoyan dos urnas ligadas entre si con una corona de flores llamadas flores inmortales. Por la parte del altar, la inmortalidad puesta en pie se fatiga por levantar un monumento, en que se ven simbolizadas las sublimes virtudes del difunto Delfin; allí está la pureza de la vida, significada por medio de un ramo de azuzenas: la Justicia denotada por una balanza: la Prudencia indicada por un espejo, sobre el que dá vueltas una serpiente. A los pies de la Inmortalidad, está el genio tutelar de las Ciencias y de las Artes, que servian ya de ocupacion á este Príncipe. Al lado se vé la Religion puesta en pie, que teniendo una cruz en la mano, coloca sobre la urna una corona de estrellas, símbolo del celestial galardon destinado á las virtudes christianas, de las que estos Reales esposos eran un perfecto modelo. Por la parte que mira hacia la nave de la Iglesia, se ve una figura que significa el tiempo, baxo las alegorías poeticas, que levanta el velo de la muerte, que cubre las cenizas del Delfin, haciendo lo mismo sobre la otra urna de la Delfina. Por otra parte está el amor conyugal con unas flores marchitas en la mano, el qual con ojos llorosos está mirando á un niño, que hace como que quiebra los anillos de una cadena entretegida de flores, que es símbolo del matrimonio. Los flancos laterales coronados con los bustos del Príncipe y Princesa están destinados para las inscripciones, las quales conservarán la memoria de sus virtudes á la posteridad.

ANACREONTICA.

Dueño el mas amado,
deidad peregrina,
mas fiera que todas
mas que todas linda.
Ora te presentes
como isleña India,
yá como de Europa,
yá como de China.
Cuyos bellos ojos,
cuyas prendas finas,
mi alvedrio postran
porque dardos vibran.
¿Como será facil
que yo te describa
la pasion que guarda
mi pecho escondida?
¿Como será dable
que mi amarga vida
dé gracia á mis labios
para proferirlas?
Y que tú constante

por hacer mi dicha,
las escuches todas
amante y benigna.
Si es tal mi desgracia
que quando me anuncias
á esperar mi gloria
preparas mi ruina.
Dulces tus palabras
á primera vista,
al segundo lance
ya fueron de acivar.
Tú oyes mis quejas,
¡ó triste desdicha!
referidas grata
é ingrata te olvidas.
Desprecias airada
las ofertas mias,
y sellas tus labios
á todas mis citas.
No sé como entonces
con voces altivas
no te digo falsa,
cruel, vengativa.
Toma ese cuchillo,
saca el alma mia
de tanta amargura
en que está metida.
Mas ¿por qué me canso
si en valde suspira
por sanar quien tiene
tan profunda herida.
Es mortal veneno
de rabiosa Hidra
el que estoy pasando
por tu compañia.
O quiera mi suerte
una vez propicia,
qué á mis ruegos cedas
y á mi amor te rindas.
Que gala no hagas
de haber sido impia
con la fé mas noble
constante y sencilla.
Mis fervores y ansias
serán exquisitas,
durará mil años
la constancia mia.
Y no dirá el tiempo
que apaga y derriva
quanto cielo y tierra
crea y vivifica.
Solo al fin la muerte
que es fiera y maligna,
hará que amor cese
pues del alma priva.

P. A.

SONETO.

Mientras que de mí fuera me saca
el furor que á los jovenes domina
con mil versos y rimas á Corina,
á Delisa, á Nise y al amor cantaba.
Otras veces mi estilo remontaba
pensando en escribir materia dina,
mi citara juzgaba ser divina
y en hombros de mi idea me elevaba.
A todos dixe: yo pretendo solo
mis ansias divertir con esta treta,
aunque queria lucir de polo á polo.
Mas conociendo accion tan indiscreta
las Musas abandono: á Dios Apolo,
y haya menos siquiera un mal Poeta.

Sobre la vanidad que se ha hecho casi general, de reducir todas las cosas á disputa, pues aun en las mas prácticas, en que siempre conviene obrar uno ú otro, se gasta el tiempo en inutiles expeculaciones, sin hacer entretanto cosa alguna.

FABULA.

Los Monos en el paso de un rio.

Dos Monos Erúditos,
segun la raza mona;
que por tales abona
los que gestean mas y dan mas gritos,
se hallaron cierto dia
sobre el paso de un rio caudaloso;
sin puente ni aparejos
para evitar el lance peligroso
de un Cazador astuto que venia
explorando sus pasos á lo lejos.
A vista del peligro, discurriendo

el modo mas seguro de evitarle,
disputaba el mas habil proponiendo,
supuesto se temian el badearle,
siguiesen agua abaxo la corriente
hasta encontrar con barcas ó algun
puente:
esforzando el peligro, la presteza
y casi del buen logro la certeza.
El otro se oponia á estas razones,
diciendo: qué hacia arriba,
sin exponerse al riesgo, ó contingencia
de no encontrar con barcas ni pontones,
buscando el nacimiento al agua viva
del paso aseguraban la evidencia;
y que siempre en los casos del apuro
se debia elegir lo mas seguro.
No queriendo el primero
ceder de su opinion con nueva instancia
intentaba atraer al compañero;
poniendole presente la distancia
hasta encontrar el rio tan menguado,
que pudiese ofrecerle facil vado:
quando por el mismo hecho
de ser alli tan fuerte y caudaloso,
debian suponer como forzoso
el que á muy corto trecho,
mientras se engrosasen sus raudales,
para servirse de él los naturales
le encontrarian con paso y pasadizo
de algun puente seguro y bien mazizo.
En esto el Cazador, no descuidado
el ojeo que hacia con los Monos,
muy paso á paso, se les fue llegando
desconcertando su razon y tonos:
pues al verle asustados, en la arena
rindieron su cerviz á la cadena.
Asi pasa á los hombres con freqüencia:
pues queriendo en disputas cabilosas
asegurar el logro de las cosas,
sin encontrar jamas con la evidencia,
mientras que no hacen lo uno,
ni lo otro,
el tiempo se les vá mas oportuno:
viniendo al fin de vanos argumentos
á no salir jamas con sus intentos.

El Aplicado.

Elementos de Historia Universal antigua y moderna, en que se describe el Origen, Gobierno, Leyes, Religion, Ciencias, Costumbres y Sucesos mas memorables de todas las Naciones del mundo: obra escrita en Francés por el Abate Millot, de la Academia Francesa, y de las de Leon y Nanci; traducida con notas relativas á la Historia moderna, y el aumento de un volumen que comprehende lo mas notable acaecido desde el año de 1763, en que finaliza el historiador Francés, hasta la paz general de 1783. Tomo segundo. Continúa la Historia Griega desde el gobierno de Pericles hasta que los Romanos se apoderaron de la Grecia. Concluye esta parte de la Historia antigüa, con unas excelentes reflexiones sobre la Agricultura, Comercio y Navegacion; sobre la Pintura, Escultura, Arquitectura, Música y Arte Militar; sobre la Poesía, Historia y Eloquencia; sobre la Filosofia, Geometría, Astronomía, Geografia, Medicina Botanica, Química y Anátomia, ultimamente, sobre la Ciencia Económica. Con este motivo, dá noticia de los mas célebres Artistas, Poetas, Oradores, Filósofos &c. Describe los diferentes sistémas y sectas filosóficas de los antiguos; y por medio de un paralelo, entre estos y los modernos, hace ver la superioridad de los ultimos en varios ramos. Pasa despues á la Historia Romana, y trata de la fundacion de Roma, sus Reyes y todo lo ocurrido desde el establecimiento de los Cónsules hasta el de los Decenviros. Se hallará con el primero, en la Librería de Escribano calle de las Carretas. Se prebiene, que dentro de dos meses se cierra absolutamente la subscripcion.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 1790.

Breve noticia de la vida de Joseph II. Emperador de Romanos.

Aunque el escribir la vida de un Monarca que ha vivido en nuestros dias, y que ha tenido tantos panegiristas y apasionados, como calumniadores y censores, es una obra digna de un Busching, de un Fischer, de un Pabst, sugetos idonéos para esta empresa, no obstante, procuraremos dar aqui una breve noticia de ella, reservando á la pluma de aquellos, ó de otros ingenios semejantes, damos una historia imparcial é interesante de este Heroe, bien diferente de la mal digerida y árida escrita por el Academico Apatista. Entre tanto, pues, creemos que no será despreciado nuestro trabajo.

Nació Joseph II. en Viena en 13 de Marzo de 1741, quando la Casa de Austria se hallaba en la mas critica situacion, en el tiempo en que su Madre Maria Teresa se veia rodeada de formidables enemigos y casi en el tiempo mismo en que Federico II. habia vencido la primera vez las armas Austriacas. Parece que al mismo tiempo que nacia destinado para ser uno de los mas poderosos Príncipes de la Europa, dispuso la Providencia que desde su nacimiento, experimentase las vicisitudes de la suerte.

En efecto, toda la vida de Joseph, fue una continuada cadena de desgracias y de contentos, bien que apenas se puede decir que tubo uno que no fuese seguido de un pesar. Asi que hubo nacido, su Madre, no creyendose segura en Viena, se transfirió con el á Hungría á implorar el auxilio de los Hungaros, quienes la ofrecieron morir en su defensa.

Entre estas alteraciones de su casa fue creciendo el Príncipe, siendo el consuelo de su Madre, y manifestando siempre un talento despejado, un corazon benigno, aunque al principio algo orgulloso é intrépido. Estos defectos, se corrigieron sino del todo, en gran parte, en lo succesivo; pero habiendose confiado su educacion á los Jesuitas, no recibió de estos la que era mas proporcionada para un Príncipe. Sin embargo, su Augusta Madre y el Conde de Bathianis, su Ayo, procuraron imbuirle en sabias maxîmas, y hacerle renunciar á su propia voluntad, dandole á entender que era hombre, y lo que exigian de el sus semejantes. De este modo se cortaron aquellos defectos propios de su tierna edad, y con los consejos y exemplos de sus Augustos Padres, y preceptos de los libros se fueron dilatando aquellas raices que denotaron despues su buen caracter, y la inclinacion de su constante conducta.

Durante la juventud de este Monarca, acaeció la guerra que duró siete años, lo que fue una nueva circunstancia que produxo ciertamente su grande amor á la guerra. Durante su niñez, no habia oido hablar de otra cosa que de guerras y de batallas; quando su entendimiento comenzaba ya á estar mas despejado, oia alabar á cada paso el valor, la industria militar y,

grandes acciones de Federico II.; y nadie puede alcanzar quanto influyen en el caracter de un hombre para los años siguientes de su vida, aquellas cosas que se imprimieron en los primeros años. De aqui fue, pues, aquella adhesion que siempre tubo al arte militar y al amor de la gloria. Bien conocía su Madre esta inclinacion, quando dos horas antes de morir dixo á su digno hijo: „tus virtudes, amado hijo mio, dulcifican los ultimos momentos de mi vida, y ciñen mi lecho de un verdadero contento. No tengo que recomendarte mas que el amor de la paz. " Y asimismo en su ultima carta á su hija la Reyna de Francia, la encomendaba que no dexase por su parte de insinuarle siempre estos sentimientos.

Si Joseph hubiera hallado en sus primeros años otras circunstancias, no hubiera tenido quizá tanta adesion á la brillante ambicion de las conquistas. Sin embargo, aunque no perdió esta jamas, su vivo y fogoso espíritu, le adornó de conocimientos utiles, y dió motivo para que sus subditos esperasen de él un Príncipe sabio, bueno y amigo de su felicidad. Así en 27 de Marzo de 1764. fue electo Rey de Romanos en Francfort, en cuya eleccion tubo gran parte Federico II. dando su voto á conseqüencia de la paz concluida en Hubestburgo.

El año siguiente por la muerte repentina de su Padre Francisco I. acaecida en Impruck, quedó elevado á la dignidad de Emperador, y al mismo tiempo fue nombrado Cor-Regente de todos sus Estados hereditarios por su Augusta Madre. Aqui llegó ya el tiempo de poner en uso los conocimientos que habia adquirido y el sabio plan que se habia propuesto.

Qual fuese el verdadero y propio modo de pensar de este Jóven Cesar, se manifestó claramente con la resolucion que tomó de pagar las deudas del Estado con el tesoro de Francisco I. consistente en 159. millones de florines tanto en dinero efectivo como en piedras preciosas, y con la economía que introduxo en su Corte. Dispuso que comiesen á su mesa todas las Personas de la Familia Real, dexando que solo su Madre comiese sola; despidió á todos los Comicos Italianos y Franceses, reduciendo tantos dias de gala á uno solo al año; y procuró disminuir las gruesas pensiones que se daban, y muchas de ellas á personas de poco mérito, introduciendo una buena Policía. Ordenó en particular, que no se atendiese principalmente al nacimiento sino al verdadero mérito para la colacion de los empleos. Destinó, ademas, un dia á la semana, en el que todo Vasallo, de qualquiera estado y condicion que fuese, pudiese presentarse á él, y exponerle de viva voz sus circunstancias. En fin trabajaba incansablemente, y su unico consuelo era esperar que podia seguirse de sus ordenes alguna ventaja á sus subditos.

No fue feliz este Príncipe en el estado del Matrimonio, aunque fue casado dos veces. La primera Esposa con quien casó y á quien amó tan tiernamente que jamás pudo olvidarla, fue la Infanta María Isabel, hija primogénita del Infante Don Felipe Duque de Parma, Princesa sumamente amable, é instruida en las lenguas Española, Italiana, Alemana y Francesa, la qual murió de viruelas en 27 de Noviembre de 1763. despues de haber dado á luz la segunda hija. La Princesa su hija María Teresa, la siguió en dos de Enero de 1770. No fue mas afortunado en las segundas nupcias que contrajo con Maria Josefa la ultima hija del Emperador Carlos VI. el dia 13 de Enero de 1765, la qual murió tambien del mismo mal en 28 de Mayo de 1767. Escarmentado con estos golpes, formó la resolucion de no volverse á casar, y de dexar á su hermano Pedro Leopoldo Gran Duque de Toscana el cuidado de la sucesion, reservandose á sí

el de hacer felices á sus pueblos.

Con este fin conociendo que para el grande arte de reynar, es sumamente util el conocer las leyes y costumbres de las Naciones y tratar con los hombres para conocerlos, pensó en hacer algunos viages utiles por diferentes paises. Pero entretanto que podia ponerlo en practica, teniendole encargado su Madre todo lo que pertenecia á la Milicia, se aplicó á mejorar su tactica, la que logró poner en un estado tan brillante, qual nunca se habia visto.

No perdiendo nunca de vista su proyecto de viajar, no para disiparse y divertirse, como otros, sino para aprender: en el año de 1766, emprendió su primer viage por la Ungría, en el qual llegó hasta los confines de la Puerta; pero sin ninguna pompa. Su objeto era ver con sus propios ojos, é indagar con sumo cuidado donde estaba el mal para cortarle, y contribuir por qualquier medio al bien de sus Vasallos a quienes amaba como á hijos. Asi nada se ocultaba á su penetracion: vió y visitó todas las fortalezas, y registro todas las carceles. Admitia con la mayor afabilidad todas las súplicas y memoriales que le presentaban. Muchas veces daba en el momento las ordenes oportunas, y por todas partes daba señales de qual era su intencion.

En 1769 emprehendió su segundo viage á Italia. Conociendo quan incomodo es el fastuoso séquito, y que no es posible de este modo ver y aprender, que era su fin, dexó toda la pompa correspondiente á su calidad, y caminó de *incognito*. Asi Roma que no habia visto nunca Emperadores, sino enmedio de la ostentacion y grandeza, se quedó pasmada al ver a un Soberano con un simple uniforme verde, y que no quiso admitir ninguna etiqueta de ceremonial. Entró en el Conclave donde estaban congregados los Cardenales para la eleccion que recayó en Clemente XIV. Observó quanto hay digno de consideracion en aquella Capital, honró á los Profesores, y dexo á todos sumamente admirados y contentos.

En 1772 se emprehendió la sabida division de la Polonia entre la Rusia, la Austria y la Prusia, por la que se cedieron á la segunda algunas tierras que en otro tiempo pertenecian al Reyno de Ungría, y en 1775. quedaron reconocidas como un Estado particular baxo el nombre de Reyno de Galicia y Lodomira. En este mismo año quedó concluido un tratado de comercio entre la Austria y la Polonia. Asimismo, se revelaron los esclavos de Bohemia, de modo que fue preciso embiar tropas para aquietarlos, y despues se les rompieron las cadenas y consiguieron su justa libertad: por cuya razon en 1776, aquellas posesiones de pertenencia Real, se dividieron en varias heredades y se repartieron entre aquellos Labradores.

En 1777. se fixaron los términos entre la Republica de Venecia y la Casa de Austria; y en este se cumplieron los deseos que tenia Joseph de viajar por Francia. Estubo en Paris con un corto numero de criados y con el modesto titulo de Conde de *Falkenstein*. No dexó asi en esta Capital como en todas partes por donde pasó, de contentar su curiosidad estudiosa, y procurar observar y aprender, dexando á todos tan prendados de su trato como agradecidos á su liberalidad.

En 1778. se movió la pretension de la herencia de Baviera por la muerte de Maximiliano Joseph su Elector y ultimo de la linea Electoral; á cuyo intento se publicaron muchos escritos. El Duque de Dos-Puentes como heredero futuro del Elector Carlos Teodoro, no conviniendose amigablemente con el Austria, recurrió al Rey de Rusia. De aqui se siguió una correspondencia entre los dos Monarcas y comenzó despues la guerra llamada de la Baviera, que tubo fin en

13 de Marzo de 1779. en la Ciudad de Tesken en la Siteria Austriaca, siendo garantes la Rusia y la Francia: adquiriendo el Austria un distrito considerable en la Baxa Baviera, dividido en siete círculos, que al presente se llama el Quarto sobre el Rin.

Joseph tubo una influencia sobre la causa de esta guerra, la que con dificultad hubiera intentado Maria Teresa, y quizá hubiera pasado mas adelante, si hubiera sido solo Joseph.

(*Se continuará*)

CAPITULO SEGUNDO.

ESCRIBIR.

En la enseñanza de escribir, debe un buen Meastro seguir constantemente las reglas y principios que establece en su Arte el Caballero Anduaga. Este libro y el de las reflexiones sobre la verdadera Arte de escribir del Abate Servidori, los debian tener todos los Maestros. Porque es casi imposible, el llegar á comprehender con la perfeccion que se requiere, todos los principios del Arte grafica careciendo de ellos. Asi pues, conociendo que ningun Maestro que desea cumplir perfectamente con su obligacion, estará sin ellos, omitiré aqui el tratar por menudo de esta materia, reduciendome solo á decir, que inmediatamente que algunos jovenes hayan adquirido por aquel método, una buena forma de letra, se procurará hacer que se suelten en ella sin perderla; para esto uno de ellos, por turno, leera en voz alta á los otros, varias cartas ó el parrafo de un libro, que todos á un tiempo escriban sin papel reglado: y concluyendo se les hará notar las faltas que hayan cometido tanto en la formacion de letra, como en la Ortografia. Esto no se ejecutará mas que una vez al dia, en caso de ser por la mañana, por la tarde seguirá el método que guardaban anteriormente en la escritura de sus planas. Esta diligencia es de una utilidad increible. Por su omision, en las escuelas, sucede que muchos niños inmediatamente que salen de ellas pierden la forma, y que los mas ignoran toda su vida las reglas de la Ortografia. Acostumbrados á hacer su plana despacio, con papel reglado, y por una misma muestra, si se les pone delante otro papel, ó se les dicta otra cosa que la hayan de escribir con alguna mas velocidad, además de los muchos disparates que escriben, no se parece siquiera el caracter á la forma de sus planas.

Es muy reprehensible la conducta de aquellos Maestros que dan á los Niños para copiar muestras ó exemplares con palabras al ayre y sin sentido, ó lo que es peor, de una moral poco exâcta: los tales deben ignorar que lo que se aprende en estos tiernos años se graba profundamente en la memoria que dura hasta la vejéz, é influye notablemente en nuestro modo de vivir. Un buen Maestro debe sacar provecho de todo y por lo mismo, no debe omitir el cuidado de elegir para este fin, escritos que encierren en sí alguna maxîma util y que incline á la virtud.

Al mismo tiempo que los niños aprenden á escribir, los que lean ya en lo impreso con perfeccion, se exercitarán en la lectura de procesos y escrituras antiguas. Primeramente se enseñarán en manuscritos claros, y segun el mayor ó menor progreso que se note en cada uno de ellos, asi succesivamente se le irán suministrando los demás de remota antigüedad. De este modo, tal vez, se podrá lograr que algunos Niños se habiliten para leer con el tiempo, los muchos manuscritos antiguos y utiles, que hay en los archivos comunes y particulares, que con notable perjuicio de las

ciencias y de los intereses temporales, quedan sepultados entre la polilla y el polvo. Se tendrá en la escuela, ademas de los manuscritos, una paleografia con el fin de que si llega á salir algun muchacho á la lectura de letra antigua, se le pueda perfeccionar.

Cartas sobre el amor de la Patria, ó correspondencia de Anapistemon y Filópatros; escrita por Federico II. el Grande, Rey de Prusia.

CARTA PRIMERA. de Anapistemon.

Me ha hecho tanta impresion la buena acogida que me hicisteis en vuestra casa de Campo, que no puedo menos de mostraros mi reconocimiento. Yo hallé en vuestra compañia los dos mayores bienes que pueden poseer los hombres, á saber: la libertad y la amistad. Temiendo abusar de vuestra complacencia, me he separado de vos con no poco sentimiento. La memoria de aquellos felices dias que he pasado en vuestra compañia, no se borrará jamás de mi memoria. Los bienes que nos suceden son pasageros, y los males harto duraderos; pero la reminiscencia de la dicha que hemos gozado, perpetúa su duracion. Mi memoria está aun ocupada con todo lo que he visto y oido, pero en especial de la ultima conversacion que tubimos despues de cenar. Siento, no obstante, que no hubieseis salido de algunas ideas generales sobre las obligaciones de los Ciudadanos, y que no hubieseis tratado de ellas por menor. Me hariais un placer muy señalado, si quisieseis deteneros mas sobre esta materia tan importante: pues interesa á todos los hombres, y merece por consiguiente, ser tratada con profundidad. Yo os confieso, que una vida tranquila y mas inclinada á la diversion que á meditar, me habia apartado de reflexionar en los enlaces de la Sociedad, y sobre las obligaciones de los que la componen. Yo pensaba que bastaba ser hombre de bien y respetar las leyes, sin presumir que se necesitase otra cosa. Es tan grande la confianza que tengo de vos, que á nadie creo tan capaz de instruirme como á vos sobre esta materia: y aunque en otras mas pudierais hacerlo, me limito solamente á esta. Dignaos, pues, de comunicarme quanto vuestros estudios y reflexiones os hayan dado á conocer sobre este punto. Todo el mundo hace, pero pocos piensan. Lejos de ser vos uno de estos inconsiderados, exâminais atentamente las materias, pesais las razones en *pro* y en *contra*, y no os aquietais sino con verdades evidentes. Vos no vivis, por decirlo asi, sino con los Autores antiguos y modernos. Os habeis apropiado todos sus conocimientos, lo qual hace tan interesante vuestra conversacion, que quando la ausencia impide escucharos, se desea por lo menos leer vuestros escritos para consolarse. Si os dignais de contentar mi curiosidad comunicandome vuestras reflexiones, será añadir nuevo motivo de reconocimiento á los sentimientos de estimacion y amistad que os profeso. Vale.

Señor Editor del Correo de Madrid. Buenas tardes ó buenas noches, segun la hora sea. Apuesto qualquier cosa á que ha dicho Vmd. al leer tan raro principio de carta, aqui está Don Policarpo N... Pues en efecto: ese soy yo, que siquiera acierte, siquiera no, se mete á escribir porque quien dá una palabra debe cumplirla, y sino que no la dé.

Pues Señor: es el caso, que yo como dixo que sé yo quien, he conocido como es en efecto, que el mundo se compone de locos, unos por un extremo y

otros por otro. Esto es:

Unos por la tararira
y otros por la seriedad.

Sin embargo, es cosa fuerte que nadie quiere confesar que lo es; pero para mí, que como dixe, todo lo miraba por lo ridículo, me reia tanto de lo ageno como de lo mio.

Le conté un quento el otro dia á un sugeto, para ver si el Discurso de Eclesiásticos de la Espigadera se podia tragar ó no, y me respondió muy grave que era un bufon. Vea Vmd. que locura tan gravedosa tenia el sério Caballero. ¡Quién no se rie de esto! no debe de estar vivo! Por esta razon, quiero filosofar á mi modo.

Habia en un lugar una Congregacion en la que no habia junta en que no se bebiesen los Congregantes una arroba de vino por barba, con lo que solian salir hechos unos zaques; pero de esto estaban exceptuados los nuevos, que los dos primeros años no podian beber. Uno de estos que parecia el Bruto del lugar ó Senador Romano, por grave y circunspecto, persuadió muchas veces á los demás que aboliesen aquel uso; pero esto duró solamente durante el tiempo de nuevo. Pasado este, en la primera junta bebió tanto como el primero y se puso á las mil maravillas. Preguntaronle porque bebia despues de haber predicado tanto en los años anteriores, á lo que el respondió: porque amigos no son siempre unos los tiempos: entonces como entonces, y ahora como ahora. Pues cata aqui lo que sucede á todos.

Y sino: está un Estadista muy persuadido á que nada va bien, y que el solo compusiera y arreglára todo, y el tal no sabe gobernar su casa: luego este es loco, y de atar. Pero diganselo algunos, aqui acabo por entonces esta clase de furor, y empieza á hacer creer que va fundado.

De 24. horas que tiene el dia, gasta una petimetra ocho en pinarse y vestirse; quatro en comer; quatro en visita, y ocho en dormir; su Dios es su espejo; pero la familia, los hijos, todo al trenzado: ¿y esto es tener juicio?

Hay un jovencito que pudiera prepararse para ser util á la Patria: pero tiene á gran gloria baylar con perfeccion el boleró y demás bayles, cantar seguidillas, andar muy soplado, y le parece que ha conseguido una corona, quando se dice: Fulanito canta muy bien, bayla de primor, viste primorosamente: y yo dixera que Fulanito merecia estar en una jaula.

Pues entre Vmd. con unos que piensan que los hijos no se educan bien; ¿pero y los suyos? Como tu haces hago yo; lo tuyo es bueno y lo mio no. El que no peca por rigor, peca por floxedad, el que no enseña á su hijo frioleras y vanidades, le hace aprender tonterías, y en fin sucede lo que á todos; y el santero fue por mas y la santera por menos.

Otro que aborrece la moda, dá en llevar ridiculeces de antaño, y quando de aquende, quando de allende, todo es extremo. Harto me explico: y sino ce... raré mi pico.

Pero porque nos cansamos, tod... lo sabemos, todos no reimos; ¿ pero qu... sucede? Vaya otro cuento. Habia en un pueblo una Iglesia muy magnifica; pero a bastante distancia fuera del lugar y con un arroyo de por medio; á causa sin duda, de que en otro tiempo habia estado al otro lado el lugar, ó de que habia sido mas grande. No habia Cu... que en llegando el invierno no clamas... porque era menester derribar aquella Iglesia y hacer otra en el pueblo; para la qual comenzaban á practicar las diligencias necesarias, pero no habia dinero; y al punto paraba. Vino por fin uno que calló y no dixo nada, dando por respuesta á los que le hablaban de ello:

haya dinero y se hará la Iglesia.

Pues *mutatis mutandis*: puedase enmendar la locura humana y haya los medios necesarios para ello, que sino será llebar al mar agua, y mas locos que todos serán aquellos que escriban y se maten por hacerlos juiciosos.

Digo hé Señor Editor: ¿no dixe yo que haria á veces el filosofo? pues cate Vmd. por donde salí de primeras á primeras con mi trozito. Pero que habia de hacer, si estoy temiendo quando mi aguador me habla á lo filosofo, porque es la moda, aunque son estos tan raros como los buenos poetas; y se les escapan unas garrafales contadas, aunque nos quieren enseñar á trompa talega.

Ya iba á cerrar la carta, porque todo lo largo fastidia, y no hay que preguntar porque, que no lo diré, quando se me vino al pensamiento que no seria malo remitir de camino un romance que me trajeron de la tienda con unas lentejas. Es hecho por un primo mio que tiene tan buen humor como yo. El y yo somos tal para qual, democritos de por vida, que nos reimos pár cateaxada; y aun á veces el de mí y yo de él con que pata. Pero voto á tal que no es de despreciable poeta, aunque andan sus versos por las tiendas, que otros he visto peores, y de poetas famosos he visto otros en peores parages. Con esto, y con decir que Don Policarpo siempre es el mismo, concluyo por hoy, que otro dia será otra cosa, y como dixo el otro, llorando y riyendo el tiempo se pasa, vamos con pausa.

Publique Vmd. ese romancillo, que si para unos es malo para otros será bueno, que lo malo para Menga, puede que a Juana le venga, y mande *semper et nunc*, quiero decir, quando le parezca á Don Policarpo N....

De mi guardilla una hora despues de la que dio antes, del año que corre y no volverá. ¡Caramba y que fecha!

A una vieja setentona y ademas tuerta, que queria pasar por niña.

Vieja de dos mil demontres,
vieja, que pudieras ser,
entre las viejas del mundo
la vieja matusalen.
Tú que con un ojo guero,
y el otro medio al cocer
miras á guiños y á medias
quanto te llegas á ver.
Vieja, cuyo fiero cuerpo
una zeta ida á entender,
y pergamino quemado
nos muestras en vez de piel.
¿Dime quándo tendrás juicio?
que razon sin duda es,
que por la edad le tubieras
pues casi llega al amen
¿Para qué es tanto peinado
si el pelo que tuyo fue
hace un siglo que cayó?
yo lo digo y yo lo sé.
Tu criada la Casilda
me juró á mí cierta vez
que tenias la cabeza
como melon de Añover.
Imposible es que tu espejo
tenga azogue por mi fé,
pues si vieras tu retrato
habias de echar á correr.
Pero aun loca y mas que loca
te engalanas, ¿y por qué?
¿por qué te tengan por niña
y lo imposible no ves?
Que las niñas gasten polvos
plumas y demas, va bien,
la edad lo pide, y al fin
no desdice de su ser;
pero tú con cien mil años
(y algo mas si puede ser)
un rosario solamente
te conviene, y creeme.
Desengañate, que todos
aunque mas pintada estés,
te conocen y te burlan
y dicen que ya es chochéz.

Quando pasas por las calles
los muchachos que te ven,
corren y dicen el coco,
Madre, defiendame Vmd.
Ayer quisó regalarte
el sobrino del Marques,
un buen quarto de alfeñique
y para jugar un tres.
Entiendelo finalmente
y sabe, que todos ven,
que eres vieja y la mas fiera
que ha nacido de muger.
Reza, encomiendate á Dios,
y no pidas que te den
alabanzas; sino requiem,
y responderás Amen.
Y si el pintor te retrata
en lugar de tu merced
pinte á un cementerio solo
que es el mejor parecer.
Que yo por no echar de asco
las tripas, no seguiré,
pidiendo á Dios que me libre
de gentes de tu jaéz.

Compendio de la Vida y acciones Militares de *Ernesto Gedeon Baron de Laudon*, Feld-Mariscal de las Armas Imperiales. Lleba á la frente el retrato de dicho Mariscal. Se hallará á 6 rs. á la rustica, en la Librería de Arribas carrera de San Gerónimo.

En este Compendio, aunque breve, se dá razon de todas las grandes hazañas y hechos ilustres de este Heroe, que es sin disputa uno de los mas famosos Generales de este siglo. Como la alabanza mejor de un hecho es la misma accion, el Autor no se detubo en abultar con palabras lo que de suyo se manifiesta grande y heroico. Asi, aunque se ha extendido el Traductor en algunos parages, no ha tenido por conveniente desviarse del método adoptado, ni referir quando habla de Laudon conquistas del Príncipe Eugenio, como que las de aquel no necesitan adiciones de otros, y ser cosa absolutamente extraña. En fin, en este Compendio no falta nada de lo sustancial, entrando desde luego en tratar su asunto, sin detenerse en abultar con palabras conceptos tan repetidos como inoportunos. Agregase además, una breve Descripcion Geografica de las principales plazas y parages en que executó sus empresas, para la mayor comodidad de los menos instruidos.

La Inocencia Triunfante, Comedia en dos Actos en verso, para executarse en casas particulares entre quatro hombres solos, con una Loa y Sainete con las mismas personas. Se hallará en la Librería de Quiroga junto á Barrio-Nuevo, y se vende tambien suelto el Sainete.

Vista la aficion que hay en representar Comedias caseras en varios tiempos del año, y aun en algunos parages donde no pueden entrar mugeres, esta es sumamente comoda y util, asi por el corto numero de Actores, como por la facilidad del vestido y teatro. Su asunto por otra parte, no dexa de tener interés y bondad; y la Loa y Sainete tienen asimismo su mérito.

NOTA. En el quarto verso del Soneto publicado en el numero anterior dice á *Delisa*: debe decir á *Delia.*

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 1790.

Sigue la noticia de la Vida de Joseph II. comenzada en el numero anterior.

En 1780. emprehendió otro viage á Rusia y llegó á Mohiloovv en dos de Julio, en donde fue recibido de Catalina II. que se habia transferido á esta Ciudad para verle. En 28 de Junio llegó á Petersburgo, en donde se dutuvo Joseph quatro semanas, y de allí se restituyó á Viena por el camino de Riga y de Mitau. Por fin, en el dia 29 de este año, pasó á mejor vida S. M. I. R. A. la Emperatriz Maria Teresa, con universal sentimiento de todos sus vasallos y con lo que quedó Joseph dueño de todos sus Estados hereditarios.

En conseqüencia de esto, todo el peso del gobierno cayó sobre sus hombros, y desde este tiempo comenzó efectivamente la suerte á no ser tan propicia. Desde este mismo punto desterró de sí la quietud y el descanso, pudiendo añadir tambien, que se apartó de él asimismo, el contento y la alegría, estando siempre lleno de inquietudes y cuidados.

Desde esta ocasion, comenzó á poner en planta el nuevo plan que habia meditado. El año de 81 es el que forma la época mas notable de su gobierno. En el tubieron principio la reforma de los Eclesiásticos el reclamar los derechos Episcopales, las Leyes de la tolerancia, la libertad de la Imprenta, la abolicion de la esclavitud, el nuevo plan de conscripcion para el exército, y el nuevo método de judicatura. No es de nuestra inspeccion ni apologizar ni combatir estas novedades, ni las demas de que hablaremos: solo si diremos, que hubiera sido conveniente haberlas pensado mejor, y haber dado tiempo al tiempo; pues de este modo, se hubiera escusado este Monarca de padecer muchos disgustos, no le hubiera sido preciso coartar la tolerancia y la libertad de la estampa; la abolicion de la esclavitud, no hubiera causado disturbios y descontentos entre los Labradores; y finalmente, no se hubiera visto muchas veces en la precision de tener que hacer nuevos reglamentos para aclarar los que se habian publicado primero. El pasar de un extremo á otro requiere mucha consideracion, y usar de medios proporcionados, para que se logren los fines. Sin embargo, no dexará de confesar la envidia que su intencion no era otra que la de mejorar el estado de sus vasallos, aunque no siempre se lograron sus fines como esperaba.

A los principios del año de 1781, viajó por los Payses-Baxos y la Holanda. En el mes de Noviembre fueron desmanteladas las Plazas fronterizas de aquellos, por los Holandeses, y fue declarado Ostende puerto libre. En este tiempo, llegó á Viena el Gran Duque de Rusia con su Consorte, y se detubo en ella hasta el fin de Diciembre.

En el año siguiente, el dia 27 de Febrero, sucedio el viage de Pio VI., muy notable en los Anales de este siglo, y entró en Viena en 24 de Marzo, en donde se detubo hasta 21 de Abril. En este mismo año, se comenzó la fabrica de las dos grandes fortalezas de Pless y Teresienstadt en Bohemia.

En 1783. llegó á Viena Mahomed

Ben-Abdul-Meleck, Embaxador de Marruecos, que conculuyó un tratado de comercio con el Emperador que fue de muy poca conseqüencia. Tambien se concluyó un pacto con la Puerta, que aseguró los Estados de la Austria de los Piratas.

En el año de 1785, se dió principio á un nuevo censo, que debia extenderse, segun el sistéma, por todos los Estados Austriacos. Este proyecto hubiera podido ser util, si se hubiera meditado mejor, ó se hubiera hecho la experiencia en una de las Provincias mas pequeñas antes de ponerlo en planta en todos sus Estados. En este mismo tiempo, se publicó otra nueva Ordenanza acerca de la introduccion de la mayor parte de los géneros extrangeros y una nueva tarifa con la que quedaba reducido á cortos límites el Comercio con los paises extraños. La mira del Monarca fue en esta parte muy buena, pero no fue facil su cumplemento. Las quexas de los Fabricantes nacionales, llegaron á oidos del Emperador, el qual se conmovió al oir las representaciones de su Ministro de Hacienda el Conde de Zinzendorff, que hizo publicar la prohibicion de la introduccion de las mercancias extrangeras, por medio de un nuevo Reglamento daziario, al que se siguieron algunos altos y bajos.

Por medio del Conde de Bucquoi, se promovió el muy loable instituto de pobres, que se habia ya introducido en la Bohemia, y poco á poco lo fue en todos los Estados hereditarios. Aunque el pensamiento dicho no tubiese todo el efecto que se deseaba, merecen sin embargo Joseph y Bucquoi, infinitas alabanzas y bendiciones por sus benéficas miras, y los muchos bienes que realmente ha producido este pensamiento al Estado.

El orden de las cosas nos llama al año de 1786. en que sucediéron los acaecimientos mas considerables. El primero fue el tratado de Comercio concluido con la Rusia, que no tubo las mejores conseqüencias, ni para el Austria, ni para los demas Estados.

El segundo, fue la famosa desavenencia de los Labradores en la Transilvania, baxo la escolta de sus Mayores Horia y Gloska, desavenencia nueva y causada (segun se dice) por la demasiada superioridad de los Nobles, é inhumana dureza con que estos trataban á sus subditos. La historia de este accidentè, y sanguinarias escenas que de el se siguieron, son tan universalmente conocidas, y nos alargaran tanto mas de lo que permite nuestro instituto, que no tenemos por conveniente el insertarla.

El tercero fue el intentado cambio de los Paises-Baxos con la Baviera mediante el asenso del Elector Palatino, al que se opuso, y el que aniquiló el Rey Federico II. el dia 25 de Julio con la célebre confederacion Germanica.

El quarto fue que el Emperador pretendió en este año un donativo gracioso por los Paises Baxos, en recompensa de la pretension sobre la apertura de la Sehelda que no se habia verificado. La repulsa de los Estados y las reformas que se pusieron, dieron motivo á variàs diferencias en estos paises.

Finalmente, en este año se publicó tambien un nuevo Código, que como habia sido obra de solo el Consejero Rees, que en medio año publicó la primera parte, no tubo toda la perfeccion posible.

En el de 1787, hizo el Emperador su gran viage á la Crinéa, en donde contraxo una alianza mas estrecha que la que habia ajustado antes con la Emperatriz de la Rusia. En esta ocasion tubo tambien un largo coloquio con el Rey de Polonia.

Asimismo, tomó nuevo aumento el descontento en los Payses Baxos por la nueva ereccion del Seminario General y otras reformas, y finalmente, por el nuevo método de judicatura, que se queria introducir, para que en todos los Estados se observase un método uniforme. Los Estados de Bravante fueron los primeros que reclamaron y despues

les siguieron los Flamencos; siendo las Provincias de Laxemburgo y de Limburgo, las unicas que se conformaron con las ideas del Soberano. Este golpe fue muy fatal para un Monarca, cuyo objeto era el acierto, y que amaba á sus vasallos con amor de Padre.

Finalmente, la Puerta declaró en 15. de Agosto la guerra á la Rusia; y el Emperador, que tenia contrahida una estrecha alianza con esta potencia, juzgó conveniente poner un fuerte exército en la Ungría. En varios parages de este Reyno, se suscitaron en este Reyno algunas quexas con motivo de los nuevos reglamentos, pero la dulzura del Soberano no supo componerlas todas.

(*Se continuará*)

CAPITULO TERCERO.

ARITMETICA.

Luego que los Niños sepan formar la letra de mediana grandeza, empezarán á aprender reglas de la Aritmetica, cuyo estudio es tan necesario como el escribir para el Comercio civil, y por experiencia se sabe que no hay ingenio tan rudo que con paciencia y práctica, no llegue á aprender bien las primeras cuentas. Uno de los fundamentos de las mas operaciones de estas, consiste en la tabla que se llama de contar ó pithagorica, la qual se debe saber de memoria y por hábito, á cuyo fin nos hemos propuesto que los Niños la repitan dos veces cada semana en voz alta en la escuela: de esta manera quando estén en estado de hacer uso de ella, la sabrán perfectamente, ó quando no les costará poco trabajo aprenderla.

Este ramo no se les enseñará por el método comun; por este, se gasta mucho tiempo y se emborra mucho papel. Para evitar uno y otro, aprenderán en el encerado en que hayan aprendido los principios y reglas del Arte de escribir: en este encerado con jabon de sastre ó con un pedazo de hieso, precedida la explicacion de lo que es Aritmetica, unidad: numero, guarismo y numeracion, aprenderán las quatro operaciones principales de la Aritmetica por numeros enteros, y despues por quebrados con todas las demás reglas anexas. Este ramo, lo mismo que todos los demás, estará dividido en varias clases que serán de sumar, restar, multiplicar &c. Todos los Jovenes de cada una de estas clases, darán leccion juntos en la forma siguiente. Se presentarán, por exemplo, delante de la pizarra los de la clase de multiplicar, se le pondrá á uno su cuenta, que los demás igualmente atenderán, principiará á sacarla á vista de todos, y en caso de estar errada, se preguntará á otro la falta que tiene, y no sabiendo responderá otro hasta que se concluyan todos. En vista de sus respuestas, se les hará advertir sus faltas, y se les explicarán las dificultades. Seguirá otro con otra cuenta, hasta que todos hayan sacado la suya, por cuyo medio, cada uno vendrá á dar tantas lecciones como individuos haya en su clase, lo que sin duda facilitará mucho su adelantamiento. Despues que cada uno esté bien impuesto en una operacion, supongamos en la de sumar, se le pondrá en un quaderno una, dos ó mas cuentas de lo mismo, para que en lo succesivo, y en su casa le pueda servir de gobierno.

Quando hace frio arroparse,
refrescar si hace calor,
llorar en tiempo de duelo,
penar en tiempo de amor,
y alegrarse en gran manera
en tan benigna estacion.

Señores Correistas. ¡Qué buen tiempo! tiempo como este no hay en todo

el año. Capones, pavos, canales, lomos, dulces de toda especie se cruzan por esas calles, que es una bendicion de Dios. El tiempo lo pide: todo es alegria y aunque á mi casa viene tan poco de todo ello, no dexo de estar de buen humor. Pero he aqui que apuesto que no hay Corresponsal ninguno que se viene con un papelejo en que les de á Vmds. las pasquas. Unos son sérios, otros solo cantan tortolillas y paxaritos, y cada qual procurará en este tiempo comer bien (si tiene) y echar buenos tragos, y aqui cruz y despues fecha.

Pero donde se piensa que hay tocino, hay tambien pavos para los vecinos, y donde no piensa el galgo salta la liebre. Digolo porque lo digo: y siendo yo el Corresponsal mas moderno, quiero hacerlo yo por mí.

Ello es en fin, Señores Correistas, que Vmds. no recibirán de mí regalos que les llenen la despensa, para mi los quisiera, y seria friolera; frascos de vino rico y generosos, menos, para mi fueran buenos. Lo que será es una coplita y á fe que no será muy deplorable:

Don Policarpo
Pasquas dichosas
con buenas cosas
fino os desea,
en muestra fina
de su atencion.
Tenedlas todos
muy bien completas
con mil pesetas,
con buenas magras,
vino exquisito,
dulce y turron.
Vuestras despensas
no estén vacias,
mil chucherias
tengais en ellas,
y á vuestras obras
den galardon.

¿Qué tal? mal por mal quando no hay pan, dice el adagio, buenas son tortas. Así yo quando no tengo que dar doy las pasquas en verso; y alaben Vmds. el modo: porque sé que en este tiempo las Musas hambronas andan trabajando á destajo, pero por chupar alguna cosa. Andan ahora los copleros escribiendo versiculos ¡y qué ridiculos! por si pueden pillar aunque no sea mas que una caxilla de turron; pero yo de Vmds. ya veo que no puedo esperar otra cosa, mas que algun palo de pluma, si se les sube á las narices la mostaza critica.

Sin embargo,

Quando á uno nada le cuesta
y puede algun tanto dar,
délo y asi tendrá nombre
de sugeto liberal.

¡Cabalito! voy á dar una cosa que á fe que se me podrá estimar.

En este tiempo todos sabemos quan pesado é incomodo es el uso de ir dando pasquas, entradas y salidas de año; y que á veces se encuentra con ciertos sugetos, que si se les falta en este particular, lo tienen por un agravio tamaño. Yo quiero darles un molde para dar pasquas de nueva invencion. Cuenta con ella. A tres clases se pueden reducir los sugetos á que hay que darlas: unos de mero cumplimiento, otros que han embiado algun regalo, y otros á que se suele tratar con familiaridad. Vean, pues, como pienso de todos tres. A los primeros se pondrá en la papeleta:

Supuesto que en uso está,
hoy Don Fulano ha cumplido,
por el año que ha salido,
y por todo el que saldrá.

Y con esto está cumplido por todo el año sean dias, sean noches ó sea lo que quiera. A los segundos se les pondrá otra que diga:

Gracias os doy con razon
felices pasquas deseando,
este año y siempre y quando

hicièreis la misma accion.

Lo que esto dice es tan claro como el agua: vamos á la tercera:

Pues este año concluyó,
y otro nuevamente ha entrado,
os digo lo que el pasado;
y por todo el, se acabó.

Cumplí mi palabra, y cada qual dirá lo que le parezca. Ahora por si alguno dice: ¿y quien habrá metido á Don Policarpo en venirse con estas chufletas por ahora? Vaya de cuento, por no salir tampoco de mi estilo. Habia una porcion de Caballeros, que se juntaban amistosamente ya á comer, ya á merendar, ya á divertirse, alternando entre sí para el pago de sus diversiones. Entre ellos habia un Don Lucio que divertia siempre con su buen humor la concurrencia, pero que siempre se escusaba de ser de los paganos, ya que era de los comilones. Uno enojado un dia le reprehendió y creyó sacarle los colores á la cara; pero el respondió con gracejo: Señor mio, no tengo que gastar, y gasto buen humor. Digan lo que quieran, que yo ni me pico ni me corro. Pues helo aqui, yo tampoco gasto mas que lo que tengo y ni me pico ni me corro. Este es mi genio, y si no hay sabio que no delire una vez al año, yo que ni lo soy, ni espero serlo, puedo delirar quanto quiera, y lo que es mas, no seré yo solo el delirante entre tantos escritores como hay en el dia; y sobre todo canela.

Repito, pues, buenas pasquas á todos y al Señor Editor á quien me efrezco como siempre. Don Policarpo N....

P. D. Si el Señor Goire ó Gori, quisiere tomarla conmigo, haga lo que quiera, que yo ni me pico ni me corro, y no faltará diversion.

Señor Editor. Muy Señor mio: en la Junta celebrada el 14. del corriente por nuestro sabio y respetable Congreso de Pasantes de primeras Letras, se acordó, entre otras cosas, se diputase uno de nuestros mas sabios é inteligentes individuos, para dar á Vmd. las mas expresivas gracias por los muchos favores que hemos recibido este año de mano de Vmd.; y habiendo sido yo nombrado para tan alta comision, lo executo gustoso en nombre de esta Comunidad por todo quanto Vmd. ha hecho á nuestro favor, y señaladamente por habernos dado (ya que no lo habian hecho otros) unas instrucciones qual necesitabamos, y mas particularmente por haber sido causa, por los escritos que ha publicado, de que nos hayan restituido parte de nuestros antiguos fueros y privilegios: de que se nos trate con mas respeto; y de que se ponga un poco de mas cuidado en nuestra instruccion; de todo lo qual, nos ha resultado una conocida utilidad. Pues ademas de lo que hemos aprendido, han crecido nuestras rentas é irán en aumento cada dia mas; como igualmente nuestra instruccion si la cosa sigue con el calor que ha tomado.

Solo resta que suplicar á Vmd., se digne continuar la instruccion que nos está actualmente dando, y que tenga á bien avisar á nuestro antiguo y muy venerado Compañero *Inslretes*, que este respetable Congreso no obstante de haber sentido infinito su separacion por los justos motivos que expuso, ha mandado acuñar una gran Medalla en memoria del gran triunfo que hemos logrado, como igualmente el Público, en virtud de la carta que dirigió á Vmd. y Vmd. tubo á bien publicar.

Tambien se servirá Vmd. participarle, como se le ha nombrado, *nemine discrepante*, por nuestro Apoderado General, en cuya virtud, se halla con plenos poderes para poder pedir ante la Magestad de Apolo todo quanto á *Nos* y al Público sea util: y que en esta inteligencia, esperamos de su eficacia y zelo, por el bien comun, que no omitirá el representar que se nos admita, como esta man-

dado, en las nuevas Juntas que se celebran semanalmente; que estas sean públicas y que se ventilen en ellas todos los objetos que abraza la buena educacion de la infancia; pues hasta aqui se han reducido solo á tratar de dos ramos de los muchos que comprehende; y se ha omitido el conferenciar sobre el mas esencial, qual es la buena formacion de las costumbres. Que es quanto en cumplimiento de mi comision debo comunicarle.

Con este motivo me ofrezco á sus ordenes esperando los preceptos de su mayor agrado. Madrid 19. de Noviembre de *1790*.

B. L. M. de Vmd. el Diputado de los Pasantes.

G. P. J.

A los Señores: El Señor Editor del Correo, y el Señor Aplicado.

Muy Señores mios: Señor *Editor* del Correo, y Señor *Aplicado*: pasan tantas cosas de Juntas de Duendes, visiones del Parnaso, Tertulias de Violetos y criticas á diestro y siniestro, de unos y otros particulares, que me he vuelto tamañito sin atreverme á resollar.

¿*Genevio Goire*? Si Señores: el mismo ya no se atreve á salir al Público sin Padrinos. Por lo que, suplica á Vmd., Señor *Editor*, que si tubiere á bien insertar los dos adjuntos Sonetos, que lo haga favoreciendole al mismo tiempo con su Censura.

Porque Señor mio: tengo un miedo muy grande á que el *Señor A. C.* Autor de la Carta del num. 403. me los gradúe de farrago y delirios, solo porque el gusto de su mercéd no los halle comparables al decantado, inedicto y publicado del *Rioja*.

A Vmd. Señor *Aplicado*, me dirijo, porque me parece un bonazo, segun lo mucho que se desentiende de lo que unos callan y de lo que otros dicen de sus cosas. Si Señor: me parece Vmd. un bendito, que abre la boca y cierra el pico. Dice lo que sabe y puede: y nada se le dá de lo que otros dicen, ó no dicen.

Pues Vmd., Vmd. mismo es el que me acomoda á falta de mi antiguo favorecedor el *Señor Cacea*, para Mecenas de mis Escritos. Y no ha de ser esto asi como quiera graciosamente y de valde; pues asi como con el *luxo* capté la benevolencia de *dicho Señor*, asi ni mas ni menos, me presumo captar la de Vmd. con esas quatro *Fabulillas* (ó cosa que se les parece) en *Prosa*.

Vaya, pues, Señores: vaya de Sonetos y Fabulas. Y no se me hagan sus mercedes sordos, ó desentendidos; porque eso será querer (como quien no quiere nada) el que me vuelva á encerrar apocado y encogido en el cascaron de mi huevo.

No lo espera asi de su bondad, el que es y será siempre su mas seguro servidor Q. L. B. L. M. Y para que no sea con las suyas bacias, se reserva firmar despues de hecho su presente.

Vuelo soñado al Parnaso. En gracia de Apolo y de las Musas, y á pesar de todos los Poetas, Correistas y Diaristas y Criticos Inicialistas.

SONETO.

Dulce Numen de Apolo, ardiente fuego,
que en aura suave mi concepto elevas,
¿adonde me conduces? ¿Donde llevas
fuera de mi la mente sin sosiego?
Es acaso el Parnaso adonde llego?
y en luz celeste reconozco nuevas
mis obras de allá abaxo, como pruebas
de ingenio comparable al Lacio y Griego!
Mas como puede ser: si mal premiadas
se convencen de falsas y engañosas,
inutil y perdido su conato.
Pues no Apolo: no mas glorias soñadas.

Suban otros con plumas mas dichosas.
Mientras desciendo yo de mi arrebato.

Sobre el poco escarmiento del hombre en el mal empleo que hace del tiempo.

SONETO.

¿Quántas veces no has visto entretenido
con un papel á un Niño jugueteando:
que tan pronto le estira desplegando
y tan pronto le aprieta recogido?
Pues á este modo el tiempo dividido
el que admira por hombre consumado
ya le emplea en deseos afanado,
y ya en ansias le llora arrepentido.
¡Mas ay Fabio, qué triste alegoría!
pues salvandole al Niño su inocencia:
al hombre le condena la porfia
Con que opuesto á su juicio y experiencia,
repite estos juguetes cada dia,
para hacer cada dia penitencia.

La muger Casera, y el Politico economista.

FABULA I.

A una muger laboriosa, que á fuerza de desvelo y trabajo, fabricaba una tela casera para surtir á sus Domesticos: un Politico Economista, compadecido de verla afanarse en una tarea que á su juicio era de tan poco interés como lucimiento, se empeño en persuadirla con calculos y ponderaciones, lo mucho que malograba por no aplicarse á dar á la materia todo el valor de que era capáz por medio de la industria y del arte.

Imbuida de estas ideas lisongeras, se desoja la buena muger se desaliba y se deshace como una araña para lograr por premio de todas estas fatigas el ponerse un trage de una vistosa y delicada calamandra con los adornos correspondientes. ¡Qué hueca, que satisfecha no se mira y mucho mas quando el sutil Economista la colma de desmedidos elogios y pródigas alabanzas!

Pasanse estas primeras aprehensiones. Resfriase el gusto de deseado con la tibieza de poseido. Y la pobre Muger entrando á cuentas consigo halla: que con lo que le podria costar otro trage igual al que fabricó persuadido del Economista, no puede surtir su familia de los lienzos caseros que hubiera hilado en aquel tiempo.

Se arrepiente aunque tarde: se avergüenza de haberle puesto y jura, que en su vida dará otra vez crédito á ningun economista, ni calculista que intente descuidarla de las labores sencillas, utiles y necesarias para la limpieza y comodidad de sus Domesticos.

Aplicacion. Sea por falta de genio, de instrumentos, suficiente práctica, ó lo mas seguro, por no estar aun bien surtidos de lo necesario, se hallan en igual situacion que esta Muger, muchos pueblos en donde se han intentado introducir fábricas delicadas con atraso y perjuicio de las caseras propias y acomodadas á las materias y uso general del pais.

Las aguas divididas.

FABULA II.

Un Hacendado tenia por vecino á un Riachuelo que extendiendose repartido en muchos brazos entretegia y fertilizaba, haciendo una deliciosa perspectiva, sus amenas heredades.

Fuese codicioso ó incauto, se propuso reducirle a un solo cauce, para aprovechar mejor el terreno que presumia tenerle robado el Riachuelo.

Logrolo á fuerza de gastos y de industria. Pero apenas las primeras lluvias empezaron á engrosar su rápida corriente, quando mal sufrida se arrolla, se embrabece y arrastrando con furor los fuertes y estacadas, muerde y maltrata las mismas posesiones que antes regaba cariñosa.

Lleganse las deshechas nieves, y es tanto el cúmulo de las aguas, y tanto su impulso y desmedida su fuerza, que en pocas horas dexan pobre al rico Hacendado, convirtiendo en un arenal estéril, la

que poco antes era la mas grata y abundante llanura.

Aplicacion. Los bienes repartidos en muchas manos, aseguran la abundancia y rigor de los Pueblos. Y estos mismos los arruinan acomulado y mal gastado por el orgullo y fausto de pocos poderosos.

El espejo en la naturaleza.

FABULA III.

Una sencilla Aldeana se levanta al canto del gallo: se llega á un cristalino arroyo que tiene por fondo un grijo blanco y delicado: se mira en él: se laba, se refresca, se enjuga, se vuelve á mirar; y quedando muy satisfecha y pagada de su cara, y de sus adornos, se va sin otro cuidado muy gozosa y ufana á su trabajo.

Aplicacion. Este es un espejo de cuerpo entero para mirarse la dama soñolienta y perezosa, que nunca se satisface del luxo; porque no busca en él la verdad y la decencia, sino los engaños y la superfluidad.

El Cazador, á pluma y pelo

FABULA IV.

A un Cazador, que seguia á una Liebre, se le atravesó al vuelo una Perdiz. Se para, la apunta, yerra el tiro; y no hallando la Liebre quando volvió á seguirla, preguntó por ella á un campesino que estaba á la vista.

Señor bueno, le respondió este, sepa su merced, que en este mismo sitio levantó otro Cazador poco hace aquella Perdiz; y quando iva á tirarla, se le atravesó esta maldita Liebre, que tambien le dexó burlado, como acaba de hacer ahora. Ello es, si su merced no lo sabe, que quando se quieren cazar á un mismo tiempo Liebres y Perdices, estos malvados bichos, se defienden unos á otros.

Aplicacion. Sea entre otras muchas que se callan por muy conocidas, la desconfianza del Autor; pues no debiendo presumir el agradar igualmente con esta Carta, Sonetos y Fabulas, puede temerse que por haber querido abrazarlo todo á un tiempo, no logre el aplauso, ni en lo uno, ni en lo otro.

Genevio Goire.

NOTA El Editor, aunque se juzga con harto poco voto, halla los Sonetos bastante tolerables, pues advierte en ellos un pensamiento bien expresado en especial en el segundo. Las Fabulas le parecen muy buenas: y espera que el Público, que es el Juez superior en esta clase de obras, las dispensará su benignidad.

DECIMA.

A nadie Fabio reveles
las palabritas confusas
que del Diario de las Musas
se leen en los carteles,
observalas como sueles,
y dame, á mi solo, fé
que es bastisima con *B*.
la tal periódica Obra,
pues, como subscriban, sobra;
con tal que dinero dé.

Al ver anunciar por cartéles el Diario de las Musas como obra Bastisima, y sabiendo que *basto* escrito con *B* quiere decir *tosco*, *ordinario*, segun la Ortografia de la Academia Española, se ha compuesto la antecedente Decima, y para que la parte incauta del Público, si espera pez, y le sale rana, no se irrite injustamente contra los imitadores del Diario de las Musas de Paris, se nos ha suplicado que la publiquemos.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 5 DE ENERO DE 1791.

Sigue la noticia de la Vida de Joseph II.

En 1788 tuvo el verdadero principio la guerra con los Turcos, á la que, como hemos dicho, le empeñó su alianza con la Rusia, sin que dexase de tener parte su propia aficion á la guerra.

Esta guerra fue solamente defensiva segun el plan de Lascy. El Emperador se halló en el Exercito, aunque todo el exito fue bien poco felíz, hasta que el Mariscal Laudon tomó el mando y conquistó en breve las plazas de Dubitza, Novi, y de Belgrado.

Estos golpes, junto con los disgustos domesticos, hicieron caer algun tanto de ánimo á nuestro Joseph, y sus achaques fueron tomando nuevo incremento. Asi aunque las armas Austriacas iban logrando nuevas ventajas, su salud se iba deteriorando, y quando le llego la noticia de la toma de Belgrado, estaba bastante indispuesto. Sin embargo, estas noticias fueron causa de que se aliviase algun tanto; pero habiendose suscitado despues las novedades de los Paises-Baxos, se vió de nuevo su salud en un peligroso estado: y en esta época conviene fixar la época de su enfermedad. La Gallitzia, la Stiria, el Tirol y principalmente el Reyno de Ungría, le ofrecieron tambien varios cuidados y pesares. El Estado Ungáro, reclamo en alta voz su antiguo Código de Leyes, y el Emperador se le concedió, con lo que se apagó aquel fuego. No tuvo la misma fortuna con los Paises Baxos aunque como benigno y amoroso padre, les prestó oidos declarando cancelada qualquiera novedad y concediendoles sus antiguas leyes y privilegios; pero estos se habian acalorado demasiado y continuaron disgustados.

Estos fueron los mas principales acaecimientos que han sucedido (segun sabemos) durante el gobierno del Emperador Joseph II., en los que nos hemos detenido unicamente lo que nos ha parecido conveniente á un compendio. Sin embargo, de aqui es facil de conocer el caracter de este Monarca. Siempre laborioso, siempre activo, siempre deseoso del bien de sus Vasallos, amigo de mejorar sus Estados; de contribuir á la felicidad de sus subditos, pero peco felíz en sus empresas. Durante su enfermedad, jamás pudo estár ocioso, á pesar de las súplicas y consejos de los Médicos. En los ultimos dias de su vida escribió diferentes cartas, y despachó varias ordenes. Asimismo, padeció en este tiempo los mas rigorosos sentimientos y afanes, causados en gran parte por su enfermedad; pero mucho mas por las turbulencias de los Paisse-Baxos, la Ungria y otros parages, todos los quales sufrió con una paciencia y resignacion christiana. A pesar del fatal é inesparado golpe que recibió con la muerte de la Archi-Duquesa Isabel Guillerma, digna Esposa del Archiduque y Príncipe heredero *Francisco Joseph*, á quien amaba con la mayor ternura, sentimiento que penetró vivamente su alma, no se le oyo otra cosa mas que una perfecta resignacion. En fin, murio con los mas vivos sentimientos de piedad, y despues de haber recibido con la mayor devocion los Santos Sacramentos el dia 20 de Febrero á las 7 de la mañana. Su

muerte fue generalmente sentida, y principalmente de los hombres de probidad.

Joseph II. pues, murió lleno de pesares y disgustos, que parece que como á porfia, se fueron multiplicando en los ultimos dias de su vida: habiendo tenido la desgracia de haber trabajado y sembrado, y haber hallado las mas veces abrojos en lugar de frutos.

Este Monarca, ocupará en la Historia, ciertamente, un lugar memorable entre los Soberanos de su Casa; y el tiempo le hará sin duda mas justicia que sus contemporaneos, de los quales ha sido alternativamente el objeto de la admiracion y la calumnia. Echando una ojeada general sobre el conjunto de su Reynado, de su carcter, de sus buenas calidades y de sus defectos, la imparcialidad hallará quales fueron mayores.

Apenes se habrá dado vida mas ocupada qué la suya. Valeroso por naturaleza habia estudiado con toda aplicacion hasta los menores ápices del arte de la guerra. Durante su Reynado, mudó de aspecto el exercito Austriaco, y ocupó un lugar entre las mejores Tropas de Europa. Acusaronle de haber afectado imitar al difunto Rey de Prusia; pero no podia hallar mejor modelo en quanto al sistema militar. Su amor á la justicia degeneró varias veces en severidad algo excesiva, como se puede conocer por las penas impuestas al Coronel Legisfeld, el Teniente Coronel Szekely, la Solaye, y Sommfeld.

La hacienda no fue gobernada siempre durante su Reynado por buenos principios de economía política; pero en lo general aquella administracion estubo siempre distante de la disipacion y de la avaricia. En el numero de novedades, que se apresuraban sin haber llegado á estado de madurez, que se acumulaban sin realizarse, y que hacian instables todos los Estados, hubo algunas felices, y cuya influencia no ha sido équivoca. Diversos reglamentos de comercio son una excepcion honrosa de la prodigalidad nociva de rescritos tan pronto modificados ó revocados como expedidos, que suponian alguna inconstancia. El concepto de impetuosidad hubiera sido mas lexitimo: no se median las dificultades en la execucion, no se hacia caso de los antecedentes, de los habitos, de las preocupaciones nacionales &c.; y el mismo dia vió mas de una vez nacer y morir la ley, la qual no se reducia á práctica porque era impracticable.

De su política exterior, que con afectacion se ha presentado como ocupada continuamente en nuevas empresas, solo diremos que á lo menos fue muy activa y que á fuerza de manifestarse incesantemente, inquietó sin intimidar, y favoreció enemistades y competidores, á quienes aquellas sombras succesivas sirvieron de fomentar desconfianzas. Constante en sus alianzas, invariable en su sistema; mas fecundo en negociaciones que en proyectos de conquistas, nunca abandonó á sus auxiliares, ni reduxo á la extremidad á ninguno de sus enemigos.

Si de estos rasgos generales de la carrera pública del ultimo de los Cesares, se pasa á considerar sus qualidades personales, su sencilléz popular sin ser afectada, su gran beneficencia, su desprecio de toda ostentacion, su aversion á aquellos homenages públicos que se toleran á la gratitud, su cuidado en buscar el mérito y recompensarle, el afecto á las personas á quienes honraba con su amistad, su amor á las letras y su ardor infatigable de verlo todo, emprehenderlo y executarlo por sí mismo, acaso se conocerá que un Príncipe adornado de estas prendas es acreedor á la alabanza de la posteridad. Esta exâminará con mas imparcialidad sus acciones y le hará la justicia que se merece.

NOTICIA HISTORICA.

Enriqueta Maria de Francia, Reyna de Inglaterra, hija de Enrique IV. y Maria de Medicis, nacio en 1609, y fue casa-

da en 1625. con Carlos I. Rey de Inglaterra. Aun no tenia 16 años quando ya tenia todas las gracias de su sexô. Su caracter era muy parecido al de *Enrique IV.* su padre. Su corazon era noble, tierno, y compasivo: su espiritu vivo, dulce y agradable.

Los primeros años de su matrimonio fueron felices; pero su prosperidad fue interrumpida por las turbaciones de Escocia, y por la revolucion de los Ingleses contra su Esposo. Las amarguras que se siguieron á las primeras dulzuras de su Estado, fueron tan penetrantes, que ella misma se dió el título de *Reyna desgraciada.* Achacaron á la Reyna la inclinacion que se atribuia á *Carlos I.* por la Religion Católica, y aun llegaron á ultrajarla con furor; pero no respondió á los ultrajes sino con beneficios. Proponiendola algunos Cortesanos que hiciese un exemplar con los mas furiosos y arrojados: *es necesario* (decia) *que yo sufra tambien. ¿Se puede hacer conocer mejor la autoridad, que haciendo bien á los que nos persiguen?* No queria siquiera que la dixesen los nombres de algunas personas que la hacian odiosa á los principales de la Corte. *Yo os lo prohibo*, (decia) *si esos me aborrecen, quizá su aborrecimiento no durará siempre; y si aun les queda algun sentimiento de honor, se avergonzarán de atormentar á una muger que toma tan pocas precauciones para defenderse.*

Entretanto, el fuego de la guerra civil, abrasaba toda la Inglaterra. El Rey y toda la Familia Real, se vieron precisados á salir de Londres. La Reyna pasa á Olanda, vende sus muebles y piedras preciosas, y compra viveres y municiones con que cargó muchos buques. Despues de haber admirado á los Olandeses con su actividad é intrepidéz, partio á Inglaterra. Durante este viage, se movio una recia y furiosa tempestad; pero no por eso decayó de animo. Se mantubo sobre el trinquete durante todo el tiempo de la tempestad, para animar á sus Tropas, diciendo agradablemente que *las Reynas no se anegaban.* En fin, despues de haber padecido una multitud de peligros, pasó á Francia en 1644. El mal estado en que se hallaban los asuntos de la Reyna *Ana de Austria*, no la permitió darla durante todas las turbaciones de la *Fronde* el socorro que hubiera dado á sus infortunios: y la hija de un Rey de Francia, Esposa de un Rey de Inglaterra, se vió precisada, como lo decia ella misma, á *pedir una limosna al parlamento para poder subsistir.* La muerte funesta de su Marido executada en 1649, fue una nueva causa de dolor; pero tuvo el consuelo de ver antes de su muerte restablecer á *Carlos II.* su hijo, sobre el trono de sus padres. Hizo dos viages á Inglaterra, y despues de haberse detenido algunos dias en Francia, se retiró al Convento de la Visitacion de Chaillot. Murio de repente en 1669. á los 60 de su edad.

Esta Gran Reyna tuvo una hija llamada *Enriqueta Ana* Duquesa de Orleans. Esta Señora nacio en Excester en 1644. en el tiempo en que el Rey su padre estaba en las controversias con sus Vasallos rebeldes. Su Madre, la Reyna, la dió á luz en un campo enmedio de los enemigos que la perseguian. Precisada á huir, abandono a su hija que quedo prisionera quince dias despues de haber nacido. Al cabo de dos años poco mas ó menos, fue libertada de este cautiverio por la destreza de su Aya. Educada en Francia á vista de su Madre, se hizo amar bien presto por las gracias de su persona y su buen talento. *Felipe de Francia* Duque de Orleans hermano de Luis XIV, se desposo con ella en 1661. pero este matrimonio fue poco feliz. El Rey que tenia mucha complacencia en ella, trabo con ella un comercio de amistad y de talento. La daba con freqüencia bayles y fiestas, la embiaba versos y ella respondia; bien que como dice el Autor del siglo de Luis XIV. el Marques de *Dangeau*, era el tercero de esta amistad, y el que escribia en nombre del Rey, y respondia en el de Madama. Esta inteligencia tan íntima, causo algunas murmura-

ciones en la Real Familia, por lo que el Rey se vio precisado a reducir este comercio á un fondo de estimacion y amistad que duró siempre. Luis XIV. se sirvió de Madama para ajustar con la Inglaterra un tratado contra la Olanda. La Princesa que tenia sobre el espíritu de su hermano *Carlos II.* aquella superioridad que se adquiere un talento persuasivo y un corazon tierno, se embarcó en Dunquerque encargada del secreto del Estado, fue á ver á su hermano á Cantorbery, y volvió con la gloria de haber logrado el mas feliz suceso. Enmedio de esta, la asaltó la muerte en San Cloud á los 26 años de su edad, esto es, en *1670*. La Corte se halló en una gran consternacion á causa del genero de su muerte, porque se creyó que habia muerto de veneno. La division que habia despues de largo tiempo entre ella y su marido, aumentaba la sospecha pero esto no fue mas que efecto de la malignidad humana, y del amor á lo extraordinario. Esta Princesa que estaba muy mal humorada, murió de un cólico bilioso. M. *Cosnac* Arzobispo de Aix, que la habia tratado, la ha pintado en estos términos.

„Madama tenia el espíritu sólido y delicado, un tacto fino, una alma grande y justa, ilustrada sobre lo que habia que hacer, aunque muchas veces no lo hacia ya por una omision natural, ó por cierto temple de alma, que se acordaba de su origen y la hacia mirar sus deberes como una baxeza. En su conversacion mezclada siempre una dulzura que no se hallaba en las demás Personas Reales....

Señor Editor. Dice el adagio, cobra buena fama y echate á dormir; mas cobrála mala y echate á morir. Desde luego creo que habrán dicho algunos que habia de ser tan descuidado en esta ocasion como en otras, y que las visitas de Cervantes durarian años y dias, si acaso iban mas, que la primera; pobre de mi! como me muelen los huesos; ¡está chusco el caso por mi vida! Eso si, escriba Don Yo, garle, raje, hable y haga, salga pez ó rana; pero los demas con los brazitos cruzados, y poniendo defectos. Vive Dios que ya estoy enfadado casi. El Señor Aleman, el Señor Calvo de la Cabeza se han de estar riyendo á mi costa, y yo pobre he de trabajar? Si me divierto un poco, toma Don Yo, daca Don Yo. Pues á fe que estoy por embiarles un papel de desafio en que haya la de Dios es Christo, que ó somos ó no somos, y eso de que yo he de ser solo, ni con chocolate.

Otra cosa, estoy temblando de si habrá gustado la primera para salir la segunda; porque todos se están muy serios y nadie ha dicho nada: sin embargo ahi va la segunda; pero no irá la tercera hasta que sepa si debo continuar ó no. Yo bien sé que no contentaré á todos; pero si se dan otros por satisfechos me bastará para cobrar aliento.

Con esto y con desear á Vmd. buenas pasquas y á todos me despido hasta el año que viene lo mas temprano, y mande á S. S. S. Don Yo.

P. D. Haga Vmd. saber de mi parte á los Señores Aleman y Calvo ó con pelo, que si se hacen los tontos, estoy determinado á meterme quando menos piensen, con Cervantes en su estudio, y habrá marimorena por alto. Asi que vean lo que hacen, y no se anden con pañitos calientes.

Segunda visita con Cervantes.

Dias habia que esperaba con ansia que volviese otra vez mi alto é ilustre amigo para proseguir nuestras visitas; pero iba viendo que se retardaba mas de lo que yo queria, por lo que recelaba si habria hallado mejor compañero. Sin embargo, fueron vanos mis temores, pues un dia de estos quando menos me caté, vi que venia á buscarme. Recibíle con los

brazos abiertos, y le pregunté como habia sido haber pasado tanto tiempo sin vernos. ¡O amigo!, me respondió, hemos tenido nuestras juntas para nombramiento de Consúles, Dictador y demás empleos, en lo que ha habido sus altos y baxos. ¿Pues qué entre los inmortales, repliqué yo, tienen tambien lugar esas cosas? ¡Cómo si lo tienen! pero dexemos esa materia, y salgamos á paseo, y á escuchar á los aprendices de literatos, que se creen mas maestros que el Maestro Ciruela.

Mal tiempo es ahora por cierto, dixe yo entonces, porque como andamos en pasquas, solo se piensa ahora en comer y bèber. Es verdad que no faltarán ahora algunos vientres aventureros, y poetillas de mal nombre, que se alambicarán el juicio por escribir coplillas, mal digeridas y peor tragadas, á ver si pueden sacar alguna cosilla. Ya, ya dixo Cervantes riendose, pues á esos es á quien yo quisiera ver ahora, que tiempo hay para otras cosas. Pereza fuera y vamos. Sea en buen hora, dixe, y nos dirigimos por cierta calle, que ni viene al caso saber qual era, ni á mí me dá el gustazo de decirlo.

Subimos á un quarto por una escalera harto penosa, y ya por fin tropezamos con un caramanchon que tenia la puerta abierta, y vimos á un Ente harto raro que se estaba paseando como un azogado, y que de quando en quando, se daba desaforadas palmadas en la frente. Matenme, dixo Cervantes, si este no es poeta, y si los versos hechos al candil fuesen los mejores como creen algunos, este sería digno de la inmortalidad. Pues yo creo, repliqué, que mas traza tiene de loco que de poeta. Entre estos, prosiguió el Alcalaino, son sinónimos esos dos términos. Entremos.

Saludamósle cortesmente, y el como si toda la vida nos hubiera tratado, nos hizo entrar, y rogó que tomasemos asiento. Hicimóslo, pero con tal incomodidad, que tubimos que entrar casi á gatas, y despues de sentados aun no podiamos alzar la cabeza.

Nosotros venimos, dixo el Quixotista, á ver á Vmd. porque sabemos su mérito, y como aficionados, algun tanto á los versos, quisieramos oir algunas composiciones suyas. ¡Valgame Dios, dixo el entonces: bendita sea tu arte una y mil veces lampiño Apolo, pues haces que sean por ella conocidos los sugetos que gimen baxo la indigencia como yo! Yo Señores si tubiera padrino, seria algo; pero no le tengo: ¡paciencia! otros de tanto talento como yo, tubieron la misma desgracia.

Dexe eso amigo, le dixe yo, que ese es quento de nunca acabar, y consolémonos que tiempo tras tiempo viene. Ese es mi consuelo, dixo el Poeta, bien que si me muero de hambre, á lo menos no me podrá quitar ninguno la gloria de la inmortalidad.

Y qué se trahe ahora entre manos, dixo mi compañero. Que ha de ser dixo el: traigo tres ó quatro cosillas. Unos villancicos, que se han de cantar en Maudes, un Soneto para dar las pasquas á una Señora, y dos letras de tonadillas para el teatro. Ahora estaba ocupado en el villancico, y el diablo hace que no se me ocurra consonante á *manteca*: *babieca*, replicó Cervantes. Pues á fe que viene, que ni pintado, dixo él, y se puso á escribir.

Lea Vmd. por Dios, dixe yo, aunque no sea mas que una coplilla que ex *ungue leonem*. Ahora voy, dixo el Poeta: la copllila ultima dice asi:

Tengo un troncho de manteca
que he traido desde Alcorcon,
quando salió Salomón
con el caballo babieca.

Viva, viva diximos los dos. Esto es para hacer reir; pero si Vmds. vieran prosiguió, las que pongo en las tonadillas; alli si que hay discrecion y sátira fina. No las oye el pueblo sin que solemnice á cada una con un millon de risotadas. Aver,

aver una siquiera. Diga Vmd. una satirilla.

Los Mayorazgos de hoy dia,
por carecer de razon
permiten que sus criados
los lleben hasta el pilon.

Hombre, hombre, ¿y se ha de cantar eso? dixo inmediatamente Cervantes. Si Señor, y con mucha de la gracia; y estas cositas picantes son las que privan. Pues yo daba que tales insolencias se mandarian quemar antes que permitir que se cantasen. Yo á lo menos daria por mi parte semejante voto.

Bien se conoce que Vmd. es forastero, y que no ha freqüentado nuestro teatro. Si Vmd. asistiera a el, continuó, hubiera visto que salian en una dos Señores atados por un criado, que decian que los llebaba á beber, y á otro que iba alumbrando á su Lacayo: hubiera oido verdades de á puño, y pullas de á 24. que excitan la risa y el aplauso general de todo el patio. Pues amigo lo dicho dicho, dixo mi compañero, yo haria que Vmds. no escribiesen tales desverguenzas, que asi deben llamarse, que solo pueden agradar á quatro chisperos que tengan un gusto tan delicado como piedra berroqueña. Pues Señor mio, insistió el otro, lo que gusta gusta, y no me meto en mas; quando van asi, las dan sus palmadas corrientes, y valen el corto pago que dan por ellas, que es una vergüenza.

Aunque el queria leer mas papeles para que formasemos idea de su talentazo poetico, estaba Cervantes tan enfadado con lo que habia oido, que se levantó, y nos despedimos. Al llegar a la calle, mientras nos limpiabamos las telarañas que habiamos cogido en los sombreros, me dixo. Este hombre es un mentecato, y no puedo creer que sea cierto lo que ha dicho. Pues es sin la menor duda le dixe, que tales tontadas se oyen cada dia. ¡Jesus, Jesus! dixo haciendose cruces, no lo creyera; pero sin embargo, poeta escarabaxo como este, debia estar ya hace harto tiempo en Zaragoza, aunque me parece que era imposible que sanase en su vida. Con esto nos retiramos de alli, y nos fuimos á otra parte=

Señor Editor. Aunque en Madrid casi todos los tiempos son unos, hay sin embargo ciertos en el año que son un tesoro para las hermanitas del pedir, y un infierno para los bolsillos de los mozalveticos presumidos que desean complacerlas. Uno de estos es el presente en que se ven guarnecidos los portales de la Plaza de tantos incentivos, y que cada Confiteria presenta una horrorosa tentacion. Yo no puedo explicar á Vmd. quanto me divierto en estas tardes con irme á los dichos portales.

Embozado en mi capita, y á precio de no pocos rempujones, tengo el gusto de ver lo que pasa alli, lo que es para mi una vista mas divertida que podré tener en mi vida. En una parte veo con que atencion se suelen quedar mirando los muchachos á los puestos de los dulces, echandoles unos ojos tan crueles, que si fuera posible se tragaran quanto ahi sin perdonar á las mesas, aunque no fuese mas que por lo que les haya podido tocar.

Pero oh, ¡y las busconas! Por cada parte se suele presentar una docena de ellas, que son como la langosta de los bolsillos. Va una muy estirada echando los ojos aqui y allá, á ver si prende la liga, haciendo tantos ademanes, que no hay guarismo para sumarlos. Ya se rie con una falsa risilla, ya se pone seria, ya frunce los labios, y en fin hace cada una mas figuras que las que hay puestas al rededor de Santa Cruz. Ya se llegá por fin al lado un mancebito, que a pocas palabras, idas y venidas se traba conversacion. Alli es el decir ella si la combida; si el pobre mancebo es duro acabó la compañia; pero sino le cayo al pobrete la loteria completa.

Pero el diablo que sepa que faltriqueras lleban estas garduñas. Quiero

contar un caso que presencie dias pasados, que demostrará lo que digo. Vi llegar una madamita y armar conversacion con un mozito no mal portado. Yo di en seguirlos, y vi que se llegaron á una mesa, donde la buena niña agarró con dos caxas de cada especie y dió con ellas en la faltriquera. De allí á poco trecho se pararon, hablaron, y el mancebito se marchó.

Siguió sola su paseo, y dentro de breve tiempo la vi ya acompañada de un hombre de edad, que iba mas derretido que un Adonis. Etela llegar á otra mesa, comprar turrones de frutas y dulces, y con todo á la faltriquera. Fue de alli á las naranjas y tomó cosa de una docena de estas y de granadas. Hizó con él lo mismo que con el otro, y se quedó sola.

Presto llegó un tercer allegado á la plaza desocupada. Era otro mozo con quien parecia que ella se deshacia y hacía una jalea. Pero no tardó éste en pagar su escote, que fue en dos docenas de chorizos, que metió tambien en los talegos de los lados, y unas ensaladas, que fue la unica cosa que llevó en el pañuelo. Este tuvo mas consistencia que los otros dos sus anteriores, pues salió de la plaza con ella, y yo dexé de seguirla.

Vea Vmd. que tales serian las faltriqueras de aquella señora, quando con tanto matalotage podian; pero aun no me persuado que estuviesen llenas, y creo que habrá de estas algunas que lleven unos talegos en que quepa el Peso Real.

Otras varias cosillas pudiera contar; pero lo omito ya porque no faltará quien las haya observado, y ya porque no quiero molestarle mas.

B. L. M. de Vmd.

El Observador.

Sobre la vanidad de los que presumen reprehender los defectos agenos, quando se hallan con los mismos vicios ú otros peores.

FABULA.

La Mosca y la Hormiga.

Olvidando una Hormiga su instituto
de recoger el fruto,
que le ofrece el Verano en abundancia
con semillas de peso y de substancia,
se extrabió ¡ mal pecado!
llevada del olor de una alacena
de almibar y otros dulces muy bien llena.
Lo que viendo una Mosca á su salida,
no sin envidia de maligno pecho,
haciendo de moral muy prevenida
quiso afearle el hecho,
tratandola de indigna y de golosa;
pues por medios vedados
los dulces, reservados
para el enfermo y Dama melindrosa,
los robaba el vil arte
con que sabia entrarse en qualquier parte.
Escuchóla la Hormiga con cachaza
y conociendo del moral la estraza
solo la dixo: hija,
ya veo que es muy chica mi rendija;
pues al caber tu corpanchon por ella,
ni en mi habria culpa, ni en tí habria querella.
Asi sucede al hombre que vicioso
se expone á que le vuelvan á la cara
el tono que se toma de virtuoso.

El Aplicado.

CANCION.

En elogio de la Pastora Melinda.

Hanc ego saltantem súbito correptus amavi.

De flores adornada,
mas bella, y mas vistosa que las flores,
que el Sol con mas ardores,
y mas blanca que luna plateada,
Melinda caminaba entre florestas
del Tormes á las fiestas:
Llegó, ufanóse el Rio, y por dó quiera
daba placer y gusto la ribera.
Con cristalino acento
aplaude el sacro Tormes su ventura;
reparte su dulzura
la meliflua avecilla por el viento;
vagába en torno de ella susurrando
el zefirillo blando;
Pierídes dulces versos entonaron,
y de laurel su frente coronaron.
A su fáz peregrina
alternan dulces cantos las Nayádes;
envidian sus veldades
las Ninfas al mirarla tan divina;
las gracias la acompañan, y Cupido
con ella viene asido;
mas Citeres al verla tan hermosa,
á Paphos se retira vergonzosa.
Su planta delicada
produce en toda parte donde pisa
flores con dulce risa,
blancas rosas su mano torneada;
su boca está sembrada de alelies,
sus labios de rubies;
de nacares su frente, y sus dos ojos
ahuyentan el pesar, y los enojos.
Quál buela á los panales
Abeja, do la miel mas dulce brinda;
en torno de Melinda
asi acuden Pastoras y Zagales
cantando á su belleza mil loores;
todo el prado es amores,
todo es placer, y gozo y alegria
en tan felice y venturoso dia.
La vega florecida
con bayle á los Pastores convidaba;
Liseno allí cantaba
de laureles la blanca sien ceñida;
Melinda es Capitana de las danzas,
y hace tales mudanzas,
que sale sobre todas las Zagalas
el ayre hermoseando con sus galas.
¡Qué igual! ¡qué artificioso,
es el compás medido de su planta!
¡qué erguida su garganta!
¡El juego de sus brazos qué gracioso!
¡qué ayrosamente ondean sus cabellos
sobre los ojos bellos!
cautivo está Dámón quando la mira,
y agitado de amor Delio suspira.
Tan alta maravilla,
tan singular portento, tal belleza,
tal gala y gentileza,
jamás se vio del Tormes á la orilla;
jamás el siempre ameno, y verde prado
se vió tan mejorado,
ni las fragrantes rosas, y las flores
tan vivas enseñaron sus colores.
Mas ¡ay triste! ahuyentóse
qual Sol, que veloz corre al Occidente,
angustiáse la gente,
y el prado de sus flores desnudóse;
trocaronse los gustos y contentos
en ayes, y lamentos,
y quanto fue delicias, y luz pura,
ahora es luto, pavór y noche obscura.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 12 DE ENERO DE 1791.

NOTA. Una equivocacion ha sido causa de que no se siguiese publicando la correspondencia del Rey de Prusia, habiendose publicado ya la primera. Por esta razon se insertan en el presente dos, por ser su tamaño adaptable, y asi irán siguiendo en los demas numeros sin interrupcion. Creemos que el público las admitirá gustoso por lo sano de sus máxîmas y profundidad de los raciocinios que contienen.

Carta segunda, sobre el Amor de la Patria: escrita por el Rey de Prusia.

Respuesta de Filopatros.

Mucho me han lisongeado las obsequiosas expresiones que usais conmigo; bien que las debo á vuestra política y no al recibimiento que os hice. Vos haceis justicia á mi intencion, aunque los efectos no han correspondido tanto como yo hubiera deseado. En lugar de divertiros como hubiera sido regular, con conversaciones vivas y alegres, la conversacion cayó sobre materias graves y serias. Yo soy el unico mobil; yo tengo una vida sedentaria, llena de enfermedades, y excluydo del gran tumulto del mundo. La lectura me ha inclinado insensiblemente á las reflexîones; mi alegria se ha disipado, y ha entrado una triste razon á ocupar el lugar de aquella.

Se me escapó hablaros de mi modo de pensar quando estuvimos solos en mi gabinete. Yo tenia ocupada mi memoria con las Republicas de Esparta y Atenas, cuya historia habia leydo, y de las obligaciones de un buen ciudadano, de las quales quereis que os de una explicacion mas extensa. Vos me haceis mucho honor. Vos me teneis por un Licurgo, por un Solon, quando ni he promulgado leyes, ni me he mezclado en otro gobierno que en el de mis tierras, en donde vivo tiempo hace en el mas profundo retiro. Supuesto, pues, que quereis que os exponga, en qué pienso que consisten las obligaciones de un buen ciudadano, estad persuadido á que lo haré unicamente con la intencion de obedeceros y no con la de destruiros.

La nueva filosofia quiere, y con razon, que se comienze por definir las cosas y los terminos, para evitar las equivocaciones y fixar las ideas sobre objetos determinados. Ved, pues, como yo defino al buen ciudadano: es un hombre que se ha puesto por regla invariable, el ser util en quanto pueda á la sociedad, cuyo miembro es. Ved tambien las causas que traen estas obligaciones. La especie humana no pudiera subsistir aislada; y aun las naciones mas barbaras forman pequeñas comunidades. Los pueblos civilizados á quienes reune el pacto social, se deben mutuamente sus auxîlios; su propio interes lo quiere asi; el bien general lo exîge; y luego que estos cesasen de ayudarse y asistirse se seguiria de un modo ó de otro una confusion total, que causaria la perdida de cada individuo. Estas máxîmas no son nuevas, pues han servido de basa á todas las Republicas de la antiguedad, de que tenemos memoria. Las Republicas griegas estaban fundadas sobre semejantes leyes; las de los Romanos tenian los mismos principios, y si las hemos visto

destruidas con el discurso del tiempo es porque los Griegos, celosos unos de otros, y dotados de un espiritu inquieto, se atraxeron las desgracias á que se vieron sujetos; y que algunos ciudadanos Romanos demasiado poderosos para republicanos, destrozaron el gobierno por una ambicion desordenada: y en fin porque nada es estable en el mundo. Si resumo lo que la historia refiere sobre este particular, vereis que no se puede atribuir la caida de estas Republicas sino á los ciudadanos cegados por sus pasiones, que anteponiendo su bien particular á los intereses de su patria, han rompido el pacto social y han obrado como enemigos de la comunidad a que pertenecian.

Me acuerdo que estabais en la opinion de que se podian hallar ciudadanos en las Republicas, pero no en las Monarquias, cuya administracion es sabia y dulce, y forman en nuestros dias un gobierno que se acerca á la oligarquia y no al despotismo. Entremos á considerarlo mas por menor. Representaos el numero de personas empleadas en los Consejos, en la administracion de justicia, en la de la Hacienda, en las embaxadas, en el comercio, en los exercitos, en la policia interior; y aquellos finalmente que tienen su voz en las provincias de los Estados; todos participan de la autoridad soberana. El Principe se debe considerar como el punto central á donde se juntan todas las lineas de la circunferencia. Este gobierno observa en sus deliberaciones el secreto que falta á las Republicas y todos los diferentes ramos de administracion unidos, se dirigen de frente como los quadrigas de los Romanos, y cooperan mutuamente al bien general del publico. Ademas siempre hallareis menos espiritu de partido y de faccion en las Monarquias á cuya cabeza está un buen Soberano, que en las Repúblicas que son frecuentemente destrozadas por ciudadanos que intrigan y forman cabalas para hacerse caer los unos á los otros.

Si hay que hacer alguna excepcion en Europa sobre lo que acabo de decir, puede ser solamente respecto al Imperio Otomano, ó de qualquier otro que no conociendo sus verdaderos intereses, no ha ligado estrechamente el interes de los particulares con el de los Soberanos. Un Reyno bien gobernado debe ser como una familia, cuyo Soberano es el padre, y los ciudadanos los hijos: los bienes y los males son comunes en ella, porque el Monarca no podria ser feliz si sus subditos fuesen miserables. Quando esta union bien cimentada, la obligacion del reconocimiento produce buenos ciudadanos, porque es tan intima su union con el Estado, que no pueden separarse de él; porque se exponian a perderlo todo y a no ganar nada. ¿Quereis exemplos? El gobierno de Esparta obligarquico, y ha producido una multitud de hombres grandes dedicados á la patria. Roma despues de haber perdido su libertad os suministra unos Agripas, Trasea Peto, Elvidio Prisco, un Corbulon, un Agricola, los Emperadores Tito, Marco Aurelio, Trajano, Juliano, y en fin un gran numero de almas grandes y robustas, que preferian el interes público al suyo propio. Pero yo no sé como imperceptiblemente me voy cegando. Queria escribiros una carta, y sino me detengo voy a componer un tratado. Os pido por ello mil perdones. El placer de entretenerme con vos me arrastra, y temo importunaros. Estad persuadido sin embargo que entre todos los que componen el cuerpo politico á que pertenezco, no hay ninguno á quien yo desee servir mas que a vos, siendo con toda la estimacion posible vuestro amigo, &c.

Carta tercera: correspondencia sobre el amor de la Patria.

Anapistemon á Filopatros.

Os doy mil gracias por el trabajo que os tomais en explicarme una materia, sobre la que yo no tenia mas que

unas ideas muy vagas, y que habia exâminado muy poco. Lejos de haberme parecido vuestra carta demasiado larga, me ha parecido muy breve, porque conozco por ella que aun os falta una infinidad de cosas que explicar; sin embargo no os extrañareis de que os haga algunas objeciones. Ilustrad mi ignorancia, disipad mis preocupaciones, ó fortificadme en mis ideas si acaso son justas.

¿Es posible amar verdaderamente á su patria? ¿Este amor no puede haber sido inventado por algun filósofo ó por algun legislador para exîgir de los hombres una perfeccion de que no son capaces? ¿Cómo quereis que se ame al pueblo? ¿Cómo sacrificarse en servicio por la salud de una provincia perteneciente á nuestra Monarquia, quando no se ha visto jamás semejante provincia? Todo esto se reduce á explicarme como es posible amar con fervor y entusiasmo lo que no se conoce de ningun modo. Estas reflexiones que se presentan tan naturalmente al entendimiento, me han persuadido que el partido mas ventajoso para un hombre sensato era vegetar tranquilamente, sin cuidados, sin inquietud y sin afán para baxar el tumulo á donde todos caminamos tomandose el menos trabajo posible. Siempre he dirigido mi vida segun este plan.

Un dia hallé por casualidad al profesor Garbojos, cuyo merito os es tan conocido. Ambos conversamos sobre este asunto, y me dixo con aquella vivacidad que le es propia: *Yo os doy la enhorabuena de que seais tan gran filósofo.* Yo? nada menos, le respondi, no he conocido á ninguno de ellos, ni he leido en mi vida libro ninguno de su doctrina. Toda mi biblioteca se compone de muy pocos libros. En ella no hallareis mas que el perfecto agricultor, las gazetas y el almanak; esto me basta. Sin embargo, prosiguió, vos estais lleno de las máximas de Epicurô, y creria, al oiros, que habiais frecuentado sus jardines. Yo no conozco, repliqué, ni á ese Epicuro, ni esos jardines que decis: pero ¿qué enseña ese Epicuro? hacedme el favor de enseñarmelo. Entonces mi profesor tomando un tono de maestro y ayre de gravedad, me habló de este modo. Ahora veo que los grandes talentos se encuentran en sus juicios, pues el señor Baron piensa como un gran filósofo. Epicuro prescribia á su sabio, que no se mezclase jamás ni en los asuntos, ni el gobierno. Sus razones eran que el alma del sabio debe conservar aquella tranquilidad en la que el hace consistir la felicidad, para lo qual es preciso que no se exponga á que puedan agitarle las pesadumbres, la tristeza, la cólera y otras pasiones que los cuidados y asuntos traen precisamente consigo. Es mejor, pues, evitar todo apuro, todo trabajo desagradable, y dexando ir al mundo como va, dirigir todos los cuidados á la propia conservacion. ¡Buen Dios! dixe yo entonces, ese Epicuro me encanta. Hacedme el favor de prestarme sus obras. No tenemos libro ninguno de él, respondió el profesor, ni cuerpo completo de su doctrina, sino solamente algunos fragmentos. Lucrecio ha explicado una parte de su sistema en bellos versos. Tambien hallamos alguna explicacion de las opiniones de nuestro filósofo en las obras de Ciceron, que siendo de una secta diferente, refuta y destruye todas sus asorciones.

No podreis creer quanta satisfaccion tuve en haber hallado en mí mismo lo que un filósofo griego habia pensado casi mil años antes que yo. Esto me confirma mas en mi modo de pensar. Me doy el parabien de mi independencia, yo soy libre, soy mi dueño y señor, mi Soberano y mi Rey: abandono á los locos alborotados, el sueño de las grandezas engañosas detras de las que van corriendo. Me rio de la avaricia de los avaros, que acumulan vanos tesoros, que tienen que abandonar quando mueren; y ufano con las ventajas que poseo me elevo sobre todo el universo. Me lisongeo de que tendré vuestra aprovacion, supuesto que pienso como un filosofo, á

quien no he leido ni visto jamás : es necesario que la naturaleza sola haya producido esta conformidad de opiniones: es necesario pues que sean ciertas. Tened la bondad de decirme lo que pensais en este particular, quizá nos encontraremos ; pero sea lo que quiera, nada debilitara los sentimientos de estimacion y amistad, con los que tengo el honor de ser, &c.

Concluye la visita segunda.

Apenas salimos de la guardilla poética o zaquizamí donde estaba encerrado aquel potastro vespertilion y lucifugo, comenzo á decirme : amigo tan cierto es que mientras el mundo sea mundo, no faltarán picaros en una República; pero lo peor de todo es, que estos infelices son incurables, y que se estaran siempre tan en cueros como su madre los pario. ¿Y en que podra consistir, le dixe, que estos permanezcan siempre en tan infeliz estado? Yo para mi tengo concebidas algunas causas ; pero quisiera oir de tu boca el verdadero motivo.

Oye, me dixo, y sirvate de provecho. Todos los hombres aman el honor, y verdaderamente como ni todos pueden llegar á la Magistratura, á los altos grados de la milicia, ó á empleos distinguidos, cada uno procura lograr lo que le es posible. El honor, pues, tan grande como justo que logran los sabios, estimula á no pocos á aspirar lograr un puesto entre ellos. Sin embargo, como hay pocos que tengan la felicidad de tener buen talento, hallar buenos maestros y leer buenos libros, y tantos que por escribir no quieren ni sirven para leer, hay á la sombra de los verdaderos literatos una infinidad de pedantes que hacen poco y malo y para nada sirven, los quales se tienen por otros tantos Apolos, y solo sirven para sofocar a los verdaderos literatos.

Estos, pues, quieren escribir, quieren ser Autores, pasar por sabios y caminar (como suelen decir esos ignorantes) al templo de la inmortalidad. Quieren saber, pero como nunca tubieron principios, ni saben distinguir lo bueno de lo malo, ni saben aquel medio, ni tienen aquel tacto fino, ni nada de lo que es necesario para hacer alguno ni mediano. Pero cada cosa que sale de sus manos no suele ser mas que una cosa informe, sin plan, sin conexion, sin atadero y sin cosa que lo valga ; y asi es, que aunque halle alguna aprobacion entre sus iguales, por Coridon alaba á Coridon, los sensatos se rien, y se lamentan muchas veces de que un talento que pudiera ser algo, no sea nada porque no quiere estudiar. No obstante, encuentre uno de los tales un sugeto que les hablé con claridad, que les diga : amigo, ni todos han de escribir, ni á todas horas : antes es preciso aprender. Es menester leer, pensar, discernir, recapacitar y considerar sus fuerzas : porque ni Aristoteles, ni ninguno de los Autores preceptistas son para todos, y la regla general de todas las cosas es, que nadie se meta á hacer lo que no sabe ni puede. Digale en fin la verdad, verás una de dos cosas; ó que si se conoce, se pone á estudiar; pero como por lo regular se suele verificar el adagio que dice : *es viejo Pedro para cabrero*, el pobre diablo está ya duro y se fastidia á la primera entrada y se vuelve á las andadas, ó que dice que el Predicador es un vano, es un sobervio, que no habla sino para ajar á los demas, ó que es un embidioso que habla asi porque le da pena que haya otro que sepa mas que el.

En esto ibamos quando tropezó con nosotros un hombre de buen parecer, que iba al parecer frenético, hablando entre sí, y pesteando entre dientes. ¿No vé Vmd.? le pregunté. Vmd. perdone, replicó él porque estoy fuera de mí. Preguntole cortesmente mi companero que padecia, y sin hacerse mucho de pencas, comenzo a decir : ¡ Ah señores! estamos perdidos, los niños se nos suben á las

barbas. Allá en otro tiempo los jovenes respestaban á los mayores ; pero ahora no Señor. Yo soy un literato á macho y martillo, ya me ven Vmds. que no soy niño, y toda mi vida he estado estudiando. (Notése entre parentésis, que el tal Caballero hablaba de tal modo, que era capaz de moler al Apolo del Prado.) Acabo de tener ahi una reyectilla con un mozalvetico de pocos años, que me ha sacado fuera de mi porque le he criticado una obra con tanto conocimiento é imparcialidad como pudiera haberlo hecho la misma burra de Balám en persona. Note Vmd. si tengo razon para quejarme, quando estoy hecho á que busque con lágrimas y aun de rodillas mi aprobacion, otros tan barbaros como el macho de cabrio m.s respetable. ¿Y quién ha sido ese jovenete? pregunte yo. ¿Quién ha de ser? uno muy peinadito y compuesto, que por que ha leido quatro libretes de esos de buen gusto, o que sé yo, porque ha tratado con gentes instruidas, con lo que dicen que se logra el tacto fino, y asi otras frioleritas que ni yo entiendo, ni quiero entender, se burla de mi, y me ha dicho en mis barbas que soy un necio, que todo quanto he dicho es un desatino, y al fin me ha *puesto de pelo de conejo*, y me ha insultado diciendo, que para leer sus obras necesito yo aprender mas, y presumir menos. Pero al fin Tribunos hay en España, y daré una quexa contra él, con esto y con averiguarle si tiene alguna falta (que á nadie nos falta) le desacreditare por ahi. Agur Señores, que voy á contarlo á quantos encuentre. ¿Pero oiga Vmd. esa obra criticada merece castigo o perdon, preguntamos los dos? Yo no lo sé, respondió él, pero yo he querido hacer ver, que aun hay Sol en las bardas, y que soy hombre para ponerle defectos ; y con esto volvió la espalda.

¡Jesus! , dixo, Cervantes que casta de hombres hay en el mundo. Este hombre debia estar en Zaragoza. ¡Habráse visto barbarie y fiereza como ella! ¿Pues quién quita que haya un joven estudioso y de talento, que sepa mas que un viejo de poco meollo y de malos principios?

Pero lo bueno es, dixe yo entonces, el despique de ese buen criticador, tanto en la crítica como en la venganza que espera tomar. No creo que debas admirarte de eso, prosiguió mi amigo, quando sabes que con la quadrilla de la crítica moderna, hay eso y aun mucho mas, y hay pocos que lo hagan por el bien de la nation, sino que los mas lo hacen por fines particulares tan baxos como indignos del exercicio. Otra noche hablaremos de esta materia.

Comenzó á levantarse con esto una polvareda y un ayre tan insufrible, que yo quise retirarme á mi quarto. Mi amigo se despidió de mí, y yo me quedé reflexionando las cosas que habia oido, y con firme propósito de procurar aprovecharme de ellas.

P. D. Señor Editor. Concluí la segunda visita : repito lo que dixe anteriormente ; pero entretanto, quiero comunicar á Vmd. una noticia. Esta es, que en la coleccion de las mejores piezas representadas en el año de 90., no hallo al *Viejo y la Niña.* Es cosa de reir el titulo, y creo que el enxambre contenido en ella, dá una idea del gran gusto del Colector. Quando vean los Extrangeros tal farrago, creo que darán á nuestra pobre Nacion una brega cruel, de que está bastante adelantada. Ella será injusta ; pero pagan justos por pecadores. ¡Paciencia!

MITOLOGIA.

Los Poetas fingieron que Caron ó Caronte, era una deidad infernal, considerada como barquero de los Infiernos, ó el que pasaba las almas en una barca.

Esta idea del barquero Caron, ha venido de los Egipcios, como observa Diodoro de Sicilia. Hay un lago en Egipto mas allá del qual se enterraba antiguamente á los muertos. Despues de haberlos embalsamado los llebaban á la orilla de este lago. Los Jueces nombra-

dos para exâminar la conducta y costumbres de los que habia que pasar al otro lado, se juntaban en este hasta el numero de 40., y despues de una larga deliberacion, si juzgaban digno de sepultura á aquel á quien acababan de hacer la informacion, ponian su cadaver en una barca, cuyo barquero se llamaba Caron. Añade este Autor, que esta costumbre se practicaba hasta con los mismos Reyes, y que el juicio que se formaba de ellos era á veces tan severo, que hubo algunos á quienes se juzgó indignos de sepultura. El Poeta Orfeo fue quien mientras su viage á Egipto, adquirió todas estas ideas que pasaron despues á la Grecia. La tradicion de la historia de Caron, se conserva aun en aquella parte del Egipto. Dicen los Egipcios, que este era un pequeño tirano, arrendador de los Faraones, que con motivo del paso de este lago estableció un tributo que le hizo juntar en poco tiempo grandes riquezas.

Tal es el origen de Caron, ó del barquero, que los Poetas han imaginado en los Infiernos. Estos le han conservado el mismo caracter que tenia el de los Egipcios, haciendole duro, cólerico, enfadoso y avaro. El modo con que recibió á Eneas, y el poco caso que hizo de las palabras de este heroe hasta que vio el ramo de oro, son una prueba. *Qualquiera que seas* (dice) *tú que te presentas armado sobre esta rivera, manifiestame el motivo que te conduce y vuelvete: esta es la mansion de las sombras.*

Varios Poetas han procurado hacer varios retratos de Caron; pero ninguno de ellos se aproxîma al que hace el inimitable Virgilio. „Sobre las aguas de Aqueronte, dice, reyna el espantoso Caron, barquero de los Infiernos. Su ayre fastidioso, inspira el temor. Su barba es blanca y rizada. Sus ojos vivos y penetrantes. Cubierto de un sucio vestido anudado sobre uno de sus hombros, conduce él mismo su negra barca con un remo y velas y pasa los muertos de una rivera á otra. Es viejo pero verde y vigoroso. "

Como se creia que Caron no pasaba á nadie gratis, se estableció la costumbre de poner debaxo de la lengua del difunto una moneda que llamaban los Latinos *Naulus*. Esta costumbre venia tambien de los Egipcios, que daban cierta propina al que pasaba los muertos. Luciano nos dice tambien en sus diálogos, que la costumbre de meter un obólo en la boca de los muertos para pagar el flete, era universal entre los Griegos y Romanos, y solo se sabe que los Hermonios eran los que se excusaban de hacerlo, porque se creian tan cerca del infierno, que pensaban que no era necesario pagar por el viage; pero se puede añadir que Caron no perdia nada, pues si este pueblo no le pagába sus derechos, los Atenienses supieron ser bastante supersticiosos para creer que era necesario dar algo mas por sus Reyes, para distinguirlos de las almas comunes, y les ponian en la boca hasta tres monedas de oro.

Quando Caron tenia que pasar en su barca á alguna persona viviente, debia mostrarle antes el ramo de oro, de que se habló ya: y porque Hercules fue admitido sin este pasaporte quando iba á librar á Alceste, fue puesto Caron en la carcel por un año, aunque le habia recibido en su barca por fuerza. Por esta razon se quexa asi á Eneas. No tengo motivo de alegrarme, de haber recibido en mi barca á Hercules, ni á Teseo y Piritoo, aunque eran hijos de dioses.

Pero es bueno saber tambien, que no se contentaban con ponerles á los muertos en la boca la dicha moneda; sino que para asegurar mejor el paso ponian en el atahud una certificacion de vida y costumbres. Esta era una especie de salvo conducto, cuya fórmula era esta, segun Plutarco: *yo el infrascrito Anicio Sexto Pontifice certifico que N. ha sido de buena vida y costumbres. Descansen sus Manes en paz.* Era costumbre que el Pontifice mismo escribiese esta certificacion. Los Moscovitas practicaban aun muy posteriormente esta costumbre. Las almas que habian sido sepultadas, estaban obliga-

das á andar vagando por la ribera 100. años antes de entrar en la barca.

NOTICIA HISTORICA.

Eudes, Duque de Aquitania, Reynaba como Soberano sobre toda aquella parte de la Francia que está entre la *Loire*, el Océano, los Pirineos, la Septimania y el Rin. Habiendole llamado el Rey Chilperico II. en su ayuda contra Carlos Martel en 717 le reconoció por Soberano de toda la Aquitania. Eudes marchó con él contra Carlos que habiendo logrado una victoria completa, le pidió que le entregase á Chilperico con todos sus tesoros. El Duque de Aquitania fuese por temor, fuese por debilidad, abandonó al vencido é hizo un tratado de alianza con el vencedor en 719. Dos años despues derrotó a *Zama*, General de los Sarracenos que habia situado a Tolosa. A pesar de esta derrota, se hicieron los infieles cada dia mas formidables. *Eudes* para detener sus progresos hizo paz con Mun za su General y le dio una hija suya por esposa. En 732. comenzó a encenderse la guerra de nuevo; y habiendo favorecido el Duque de Aquitania la sublevacion de una de las Provincias sugetas á Abderramen, Rey de los Sarracenos, este Principe pasa el Garumna para combatir con él. El Duque oprimido por todas partes, despues de una gran pérdida de plazas y de gente, imploró el auxilio de *Carlos Martel*. Los dos Principes unidos ganaron una célebre batalla entre Tours y Poitiers, con la que quedaron destinados los Sarracenos. Libre ya de estos *Eudes*, declaró la guerra al Principe su auxiliar, y que le habia ayudado á destruir á sus enemigos. Duraron las hostilidades entre Carlos y él hasta el año de 735. en que murió *Eudes*. Este Principe tenia grandes prendas que hubieran podido hacer su nombre inmortal, sino las hubiera manchado con una politica vil, con la que sacrificaba todo á su interes.

Carta. *Señor Editor*. Este dia pasado asistí a una Iglesia, en que me dixeron que habia un primoroso villancico. Esperé que seria alguna cosa primorosa, quando oí solamente una porcion de tontadas puestas en boca de unos pastores tan rusticos y barbaros, que apenas podrán hallarse iguales en la naturaleza. Todo se volvia daca la bota, toma la bota, é insulseces sobre insulseces, de modo que no habia mas que oir. Yo tomé la puerta inmediatamente y salí diciendo entre mí ¿qué esto se cante en la Iglesia? No basta que esos copleros infelices ensucien nuestro teatro con sus necedades, que por esas esquinas enfaden al son del tambor los chillidos de los ciegos, cantando unos villancicos de antaño tan infelices como antiguos, sino que hasta lo sagrado, hasta el templo donde se venera y habita el verdadero Dios, se han de cantar locas producciones de musas que deliran. Es cosa rara, y quando, á fines del siglo diez y ocho, en que se ha adelantado tanto en todas materias, y que la música y poesía ban haciendo tantos progresos.

Valia mas, á mi parecer, que no se cantasen estas cantadas, que no el que se oigan tan á cada paso. Aunque la piedad sea quien las sugiera, basta para desterrarlas ver que las produce la ignorancia, y las cosas sagradas y materias tan respetables, no deben tratarse de un modo que lejos de excitar los afectos de alegria y de respeto, mueven al mas ignorante á dar unas carcajadas, que siempre son una irreverencia en el santuario.

He querido dar parte á Vmd. de esta extrañeza mia, esperando que publicará esta si lo tuviere por conveniente.

B. L. M. de Vmd.

Antonio Alonso.

Llorando el olvido de una muger.

CANCION.

No lloran hoy mis ojos
Del falso amor las esperanzas vanas.
Las palabras libianas
los comunes y debiles despojos
de que se alava, y rie en sus enojos
sin perdonar Deidades Soberanas;
de un corazon rendido,
lloran el abandono, y el olvido.
¡O Lisi! quién pensára,
que siendo el Valle, la Ladera, el Soto,
la cavaña, la mies y el risco ignoto,
testigos de tu amor, y tú fe rara,
y en fin de nuestros vínculos, faltára
un tan solemne voto,
tan contra mi desvelo
tan contra el Mundo, contra tí y el Cielo!
Si allá en las Soledades,
ó en el retiro de la Selva umbrosa,
en haz de vergonzosa
repasarás tus viles liviandades,
la fuerza natural de las verdades
tengo por cierta cosa,
que contigo acabase,
ya que tu duro pecho no ablandase.
Imposible seria
que remembrando la amorosa historia,
tu caliente memoria
no escuchase los ecos todavia,
de aquellas voces, con que repetia
tu boca, coronando mi victoria,
si Lisi, te ofendiere,
ni descanso, ni vida, ni honra espere.
Del Sol la clara lumbre
me falte, ó en el dia mas sereno,
con horroroso trueno
me mate un rayo sobre la alta cumbre,
sin que á ningun Pastor dé pesadumbre
en tanto fenómeno,
ver mi forma lucida,
á ceniza y carbones reducida.
Y sino es muerte dura,
ó como á tal accion debe ser dada,
de allí precipitada,
y medio muerta baxe hasta la hondura,
y tardamente vea en la espesura,
que con hambre cansada,
devora mis entrañas,
el lobo mas voráz de estas montañas.
¿Pues cómo Lisi, ufana
vives sin mí, que tal has dicho, y hecho?
¿Cómo (dime) tu pecho
en la tarde, la noche y la mañana
no suspira incesante, tu liblana
condicion y despecho;
y que eres donde moras
afrenta de Zagales y Pastoras?
¡Mas cómo, ó desdichado!
de un corazon sobervio, y aun precito,
que de tal sobre escrito
tantas veces se ha vangloriado;
esperaré yo verle en otro estado,
si tras de su delito
sé yo que aun necia ofende
á aquel de quien su honor y ser depende,
Pastores yo me muero:
la vida de que estoy desposeido
en fe de ella he vivido,
y pues que me faltó, vivir no quiero,
el Mundo conocí, y en él no espero
alibio, ni le pido;
porque mas vale en tan pesada carga
la muerte pronta que la vida larga.
Asi dió fin al llanto
el triste Palemon, que esto cantaba;
á dó Lisi moraba
nunca lo dixo por no dar espanto
ni idea del objeto de su canto
á los Zagales ante quien estava;
los quales le plañieron,
y en su muerte y entierro le asistieron.
El mas grave en razones,
y que mas de amorios entendia,
en la corteza fria
de un olmo, escribir quiso estos renglones
de hoy mas no digan versos ni canciones,
que al amor de hombre posesion enfria,
pues murió Palemon de nuestro vando,
lo mismo que gozó solicitando.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 19 DE ENERO DE 1791.

Sigue la correspondencia sobre el amor de la Patria.

Carta quarta: Filopatros á Anapistemon.

Yo creia, amado amigo, haber satisfecho vuestra curiosidad exponiendoos en su liacion mis opiniones acerca de las obligaciones de los Ciudadanos; pero no ha sido asi. Yo veo que quereis ponerme á cuentas con Epicuro. Como no es un contrario despreciable, no rehuso el combate; y pues vos me habeis metido en la lid, yo haré lo mas que pueda para hacer mi carrera; sin embargo para no confundir las cosas, seguiré vuestras objeciones con el mismo orden que se hallan en vuestra carta.

Comenzaré, pues, por haceros observar, que no basta á un hombre de bien no ser criminal, debe ser virtuoso. Sino quebranta las leyes evita los castigos; pero si no es ni servicial, ni oficioso, ni util, carece de mérito y por tanto, es necesario que renuncie á la estimacion del Público. Tambien convendreis en que por vuestra propia utilidad, estais obligado á no separaros de la Sociedad, y aun á trabajar con zelo en todo lo que la puede ser util. ¿Qué? ¿creeriais que el amor de la Patria es una virtud ideal, quando tantos exemplos en tantas historias manifiestan quantas cosas grandes ha producido este amor, elevando á unos hombres, verdaderamente sublimes, sobre la humanidad, é inspirandoles las mas nobles y mas famosas empresas? El bien de la Sociedad es el vuestro. Vos estais tan ligado con vuestra Patria sin saberlo, que no podeis ni aislaros, ni separaros de ella, sin que os resintieseis de vuesera falta. Si el gobierno es feliz, vos estareis próspero: si aquel padece, el rebote de su golpe resaltará sobre vos: asi tambien si los Ciudadanos gozan de una honesta opulencia, el Soberano estará próspero, y si los Ciudadanos están miserables, la situacion de aquel será digna de compasion. El amor de la Patria no es un ente de razon, existe realmente. No llamo vuestra Patria ni las casas, ni las paredes, ni los montes, ni los campos; sino á vuestros padres, á vuestra muger, á vuestros hijos, á vuestros amigos y á aquellos que trabajan por vuestro bien en los diferentes ramos del Estado, y que os hacen diarios servicios, sin que tengais siquiera que informaros de vuestros trabajos. Estos son los ligamentos que os unen con la Sociedad: el interés de las personas que debeis amar, el vuestro y el del Gobierno, que unidos indisolublemente entre sí componen lo que se llama bien general de toda la comunidad.

Decis que no es posible amar al vulgo ni á los habitantes de una Provincia que no se conoce. Teneis razon si entendeis que se habla de una union intima como entre amigos; pero para con el vulgo no se habla mas que de aquella benevolencia que debemos á todo el mundo, y mas á aquellos que habitan el mismo terreno que nosotros, y que están asociados con nosotros. Y en quanto á las Provincias que corresponden á vuestra Monarquía, ¿no deberemos tributarlas a lo menos lo que se debe a los aliados? Supongamos que a presencia vues-

tra cayese en un rio un hombre á quien no conocieseis, ¿no acudiriais á darle favor para que no se ahogase? y si encontraseis á un pasagero á quien un asesino fuese á degollar, ¿no se os veria acudir con presteza á socorrer á aquel, y procurar salvarle? Estos son unos sentimientos de piedad y compasion que ha impreso la naturaleza en nuestras almas que nos mueven como por instinto á asistirnos mutuamente, y nos animan para executar los deberes que los hombres tienen que cumplir unos con otros. Concluyo, pues, que si debemos socorrer aun á los que no conocemos, con mas razon estaremos obligados á practicarlo con aquellos con quienes nos une el pacto social. Permitid que añada aun una palabra sobre las Provincias de nuestra Monarquía, para con las quales os mostrais tan tibio. ¿No comprehendeis que si el Gobierno perdiese estas Provincias, se debilitaria, y que por consiguiente viniendo á faltarle lo que de ellas saca, se veria menos en estado de asistiros, quando lo necesitaseis, que ahora?

Por lo que dexo dicho vereis ya, que las combinaciones del Estado Politico, son muy extensas y que no se puede formar justa idea de ellas sin profundizarlas; pero ved aqui una nueva asercion que no os puedo disimular. ¿Estando vos dotado de alma y de talentos os atreveis á decir que la vegetacion de las plantas hace ventaja á la actividad animal? ¿Es posible que un hombre sensato prefiera un reposo y quietud floxa á un trabajo honroso? ¿Una vida muelle tan afeminada como inutil, es preferible é unas acciones virtuosas que hacen inmortal el nombre de quien las ha executado? Sí: todos caminamos al sepulcro; esta es una ley comun; pero la diferencia que hay entre los muertos es, que unos son olvidados desde el mismo punto en que se les entierra, y que aquellos que han cometido delitos dexan una memoria odiosa; al mismo tiempo que los hombres virtuosos, cuyos servicios han sido utiles á la Patria, colmados de alabanzas y bendiciones se citan por exemplos á la posteridad, y dexan una memoria que no perecerá jamás. ¿De quál de estas tres clases quereis ser? Sin duda de la ultima.

Despues de haber destruido tantos raciocinios falsos, no debereis esperar verdaderamente que vuestro Epicuro me engañe, sin embargo de ser Griego. Permitidme que para refutarle solidamente comente sus propias palabras. *El sabio no debe mezclarse ni en los asuntos, ni en el Gobierno.* Es cierto si habita en una isla desierta. *Su alma impasible, no debe estar sujeta á ninguna pasion, ni al mal humor, ni á los zelos, ni á la cólera.* Hé aqui á Epicuro el doctor del deleite, que recomienda la impasibilidad estoica. No era asi como debia hablar; sino todo al contrario. El esfuerzo mas noble de un sabio no consiste en evitar las ocasiones; sino en conservar la tranquilidad de su alma en los movimientos en que todo lo que le rodea subleva é irrita sus diferentes pasiones. Un piloto no tiene mérito en gobernar su nave, quando el mar está en calma; pero tiene mucho, quando despues de haber sido perseguido por los uracanes y vientos contrarios, conduce felizmente su nave al puerto. Nadie pone atencion en las cosas claras y fáciles; solo se pone en las dificultades vencidas. *Vale, pues, mucho mas dexar ir al mundo como va, y no pensar sino en si mismo.* ¡Hé Señor Epicuro! ¿son estos sentimientos dignos de un Filósofo? La primer cosa en que deberiais pensar era el bien de la humanidad, ¿y os atreveis á decir que cada uno no debe amar sino a si mismo? ¿No seria universalmente detestado y con razon un hombre que siguise vuestras maxímas? Si yo no amo á nadie, ¿cómo puedo yo pretender que otros me amen? No conoceis que se me consideraria como un monstruo peligroso; de que era loable desprenderse, para mantener la seguridad pública. Y si desaparece la amistad, ¿qué consuelo queda á nuestra pobre especie? Recorramos á una ale-

goría para explicarnos mas claramente: comparemos un Estado, qualquiera, al cuerpo humano. De la actividad y concurso unanime de toda sus partes es de donde resulta su salud, su fuerza y su vigor. Las venas, las arterias y hasta los nervios mas delicados cooperan á su existencia animal. Si el estómago afloxase su movimiento peristáltico, si las tripas no reforzasen su movimiento vermicular, los pulmones su aspiracion, el corazon su diastole y su sistole: si en fin, cada ramo de arterias no se abriese y cerrase segun las necesidades de la circulacion de la sangre; si los jugos nerviosos no se dirigiesen á las partes de la contraccion necesaria al movimiento, el cuerpo se debilitaria, se iria empeorando insensiblemente y la inaccion de sus partes ocasionaria su destruccion total. Este cuerpo es el Estado, sus miembros son vos y todos los Ciudadanos que le pertenecen. Es necesario, pues, que cada individuo cumpla con su obligacion, para que la masa general prospere.

Ahora, pues, ¿qué ha hecho aquella feliz independencia de que os habeis hecho el panegirista? Solo el haceros un miembro paralítico del cuerpo á que perteneceis. Observad, además, que vuestro Filósofo confunde las ideas mas claras: recomienda la pereza y la holgazanería como si fuesen virtudes, quando todo el mundo conviene en que son vicios. Es cosa digna de un Filósofo excitarnos á perder el tiempo, que es la cosa mas preciosa que tenemos, que huye siempre y no volverá nunca? ¿Es necesario animarnos para abandonarnos á la ociosidad, ser inutiles á todo el mundo y á carga de nosotros mismos? Dice un antiguo proverbio: *la ociosidad es madre de todos los vicios*: y se pudiera añadir á el: *y el trabajo padre de todas las virtudes.* Esto es una verdad constante, testificada por la experiencia de todos los tiempos y de todos los lugares.

(Se concluirá.)

Respuesta que dá el Autor de la Comedia: *la Virtud premiada*, al exâmen que de ella se hace en el *Diario de las Musas* del dia 26 de Diciembre de 1790.

Y ahora digo yo que es desatino que el que tiene de vidrio su tejado esté piedras tirando al del vecino.

Señor Exâminador: ó Vmd. es el diantre, ó habla con el amenudo. Solo Vmd. pudiera haber hecho que á pesar de mi genio mazorral y apelmazado con una gran dosis de poltroneria, saliese yo de mis casillas y haya tomado la pluma para contextar á Vmd. ¡Cómo ha de ser! asi como Vmd. sin mas facultad que la que se ha querido tomar, se ha dado á si mismo el cargo de exâminador; para lo que no habrá necesitado empeños; tambien yo tengo mi alma en mi palma con innata facultad y derecho para defender mis obras, y rebatir las razones de Vmd. para que el Público juzgue; bien entendido, que estas disputas de entendimiento, no producirán en mi rencores de voluntad.

Confieso á Vmd. que quando leí en en su Diario de las Musas, *Exâmen de la Comedia titulada, la Virtud premiada*, me preparaba ya á darle gracias, pues me prometia justamente, me haria patentes los defectos de ella, cuyas advertencias me servirian de regla para en adelante. Pero amigo, mudé de pensamiento, y solté la carcaxada contra la costumbre de mi genio taciturno y macilento, que puede poner pavor á un regimiento de Hermitaños, y tomé la pluma con el contento que Vmd. puede discurrir, sabiendo que iba á darle en caperuza y á echar á rodar todo su Exâmen desde la cruz á la fecha. No se altere Vmd. sujete por un rato su genio, y vamos á razones, y á quien Dios se la diere bendigasela San Pedro.

Defecto primero. Entra Vmd. culpan-

do que los Reyes y personas de alto caracter se introduzcan en las Comedias. Culpa Vmd. muy bien este abuso, que ya sabemos las personas que deben entrar en una Comedia, y quê no deben ser estas. ¿Pero digame Vmd., Señor Exâminador, si el Rey Don Fernando el Católico y la Reyna Doña Isabel, eran algunos hijos de vecino? ¿Si Federíco II. era algun artesano? ¿Si Luis XIV. era algun hombre particular, y si Maria Teresa de Austria, era alguna muger desconocida? Porque si todos estos Reyes nos ha embocado Vmd. en sus Comedias, ¿por qué me culpa Vmd. á mí que yo introduzca á Enrique IV? ¿Acáso tiene Vmd. privilegio para que con salvo conducto los pueda Vmd. introducir en sus Comedias, y los demás ingenios no? Porque si Vmd. no se ha condecorado con este privilegio, como con el de Exâminador, si en mí es culpable, tambien lo será en Vmd., y sino lo fuere en Vmd. tampoco lo será en mí: y la Comedia de Cristoval Colon, Federico II., primera y segunda parte, Luis XIV. y el Buen Hijo, están impresas y con letras bien gordas, llevan á la frente el nombre del Autor. Vmd. me culpa á mí que introduzca á Enrique IV., y Vmd. los emboca á pares con mucha serenidad. Pues amigo, quien tiene tejado de vidrio, no tire piedras al del vecino.

Segundo. Pues no es nada lo que ensarta en quanto á introducir *confusion de Soldados y las evoluciones que executan*: ¿y se atreve Vmd. á tocar este punto? yo no lo haria, porque si en los Federicos y en Maria Teresa de Austria que se estaba executando quando Vmd. estaba escribiendo el Exâmen de la Virtud Premiada, nos saca Vmd. exército de ocho mil hombres, ¿cómo culpa Vmd. que en esta salgan unos pocos Soldados, si Vmd. en todas los saca á montones? Esto es, propiamente hablando, ver la mota en el ojo ageno, y en el suyo no ver la viga de lagar: ó valerse de lo que dixo el otro: haced lo que yo digo, y no hagais lo quê yo hago.

Pues si amigo, la justicia ha de ser igual: si en sacar Soldados á la escena yo he incurrido en defecto, Vmd. ha incurrido tambien, y con exceso y reincidencia, que agraba mas la culpa: con que mirarse á sí, y dexar á los demás.

¡Pues lo que sigue es rana! Dice Vmd. (hablando de los Soldados y sus evoluciones) *el teatro cómico no está destinado para representar pantomimas*:::::: Vamos á probar que en la Virtud Premiada no hay ninguna, y en las Comedias de Vmd. las hay á montones. Amigo paciencia, y hagase Vmd. el cargo que á donde las dan las toman. En la Virtud Premiada, se puede suprimir toda la tropa sin añadir un verso siquiera, porque esto ya fuera remiendo, y ya vé Vmd. que Virtud remendada no seria buena Virtud. La tropa, en esta Comedia, no tiene conexion ni enlace con ninguna escena, y sólo se presentó por observar la naturalidad: vuelven á la plaza los Soldados que salieron de ella á desvaratar á los enemigos, y conseguido, no debian quedarse en el campo. Luego que el General recibe la enorabuena del Pueblo, marcha la tropa á sus quarteles á descansa: esto es todo lo que hace la tropa en la primera jornada, ¿pues quién no se reirá de que se llamen evoluciones y pantomimas á una cosa tan sencilla y natural? Vamos á la segunda jornada: entra el Rey en la plaza, precisamente si habia tropa en ella, habia de recibirle, ¿qué queria Vmd. que entrase como Vmd y yo entramos por la Puerta de Atocha de vuelta de paseo, que nadie hace caso de nosotros? nó Señor, no podia ser: entra el Rey, y la tropa se retira, como se hace luego que ha pasado la persona Real. Pues, Señor, ¿adónde están estas evoluciones contra que declama Vmd.? ¿Por qué no declama Vmd. contra las que hace la tropa en sus Comedias, que no quedaban Comedias, si no las hicieran? En la Virtud Premiada, la tropa no tiene enlace con la Comedia, ni llama la espectacion del Publi-

co, pero en la de Vmd. escènas enteras le divierte la tropa con sus evoluciones, por la conexion que tienen con las Comedias, y que estas quedarian esqueletos horribles á la vista, si la tropa y sus evoluciones les faltaran. Son pantomimas, y grandes, y el que la tropa esté hartandose de chanfaina delante de Luis XIV. y la Reyna. Que en Federico II. esté guisando la tropa con sus calderos á la vista: y que en Maria Teresa de Austria se pase lista, se rece el Ave maria, y en fin, otras muchas que ha puesto y las que todavia pondrá, porque su ingenio es fecundo en estas materias. ¿Con qué digáme Vmd. Señor Exâminador, ¿quánto mayores son estas pantomimas? Amigo el que escupe al Cielo le cae la en cara: yo quieto y callado me estaba, Vmd. me ha buscado la lengua, y sin acordarse de que quien tiene tejado de vidrio no tire piedras al del vecino. Con que ventilados ya estos dos puntos, en que queda demostrado que Vmd. ha incurrido, incurre é incurrirá en las faltas que yo, y con mayor exceso, vamos ahora á satisfacer los defectos que pone á la Comedia, que son pertenecientes á mí solo.

Tercero. Culpa Vmd. que en el primer acto haga Brisac confianza al Gobernador de los amores que tuvo con Isabela, *porque qualquiera oyente de mediana razon conoce desde luego todo el fin de la accion*: pues amigo esa no la trago yo, porque me atrevo á apostar que Vmd. hasta que vió el fin de la Comedia no cayó en ello por mas que tropezase á cada paso: fuera de que no puede haber defecto si se observan las reglas del arte, y en esta parte yo las he observado. El prólogo debe dar idea del caracter de los principales personages y referir lo que se supone de la accion, ó sea explicar el principio remoto de la accion, para que los expectadores se enteren de la accion que ha de seguirse, y siendo uno de los principales personages Brisac, no podia omitirse que manifestase ser un hombre de bien que cumpliendo con las obligaciones de Caballero y christiano, vivia con el remordimiento de no haber cumplido la palabra que le dió á Isabela, en fuerza de la qual habia logrado sus favores. ¿Queria Vmd. que sin saber como, ni quando, de repente allá en la tercera jornada como cevollon de invierno apareciese Almanci hijo de Brisac? pues yo no amigo mio, pues todo lance sin preparacion, es violento y monstruoso, y yo he procurado apartarme de este riesgo. No hay duda que el pueblo se hubiera sorprendido y le hubiera dado por muy cortos momentos un golpe terrible, pero al fin y al cabo, era preciso que se dixese lo que Brisac dice en la primera jornada, con que solo se hubiera adelantado sorprender al Pueblo por un minuto. Pues no Señor, yo he querido sujetarme á las reglas, y aunque á Vmd. le haya parecido mal, á voto de muchos inteligentes he hecho muy bien. ¿Y cómo se atreve Vmd. á graduar por defecto esto, quando lo culpa Vmd. al principio de su exâmen, no se acuerda Vmd., es flaco de memoria? es lastima, pues voy á repetirle lo que escribió, y ya no se acuerda. „Verdaderamente es muy sensible que una mania popular arrastre los Autores dramáticos de tal manera, que los obligué á abandonar las principales bellezas del arte por una ridicula complacencia." Pues Señor ¿qué es esto? ¿estamos en Jauja? Si Vmd. culpa que los Autores drámaticos por una manía popular abandonen las principales bellezas del arte por una ridicula complacencia, ¿por qué exâmina Vmd. por defecto de esta Comedia que tenga prólogo donde y como le corresponde, sin hacer caso de la sorpresa que causaria al Pueblo el súbito aparecimiento de un hijo hongo, que nace sin sembrarlo? Vaya que yo no lo entiendo, ó Vmd. no lo entiende: lo cierto es, que la preparacion está hecha con regla y arte, y es cierto tambien que Vmd. ha exâminado mal este punto, vamos á otro.

Quarto. Dice Vmd. que no puede disimular la prision de Almanci: yo tam-

poco su exâmen al ver que ni ha entendido la causa ni como le prenden, y para hacer un exâmen es menester mas atencion que la que Vmd. puso. Vmd. solo dice que le prenden *solo por indicios y no indubitados* (este indubitados el diablo que lo entienda) *de mantener trato ilicito con una muger*: ¿y lo demas? pues á mí no se me quedó en el tintero, pues al folio 12 de la segunda jornada Lormelin que es quien le acusa dice:

Lormel... Dicen
que *la* muger que os refiero
es Estrangera, y ya veis
no es infundado el recelo
de que tal vez el contrario
la haya eligido por medio
para reducir á Almanci
con el aparente velo
del cariño, á que quizá
posponiendo los derechos
del Rey, y la Patria, intente::::
en fin, Señor el remedio
os toca á vos, pues el Rey
os ha fiado el Gobierno
de esta plaza, y quando no
sea verdad nada de esto,
la precaucion nunca puede
ser culpable.

Con que ya ve Vmd., pues antes no lo vió, que no solo le acusan del trato ilicito con una muger, sino que le indician de traidor al Rey, ¿y queria Vmd. que el Gobernador, solo porque Almanci era Capitan, mirase este asunto con indiferencia, y mas siendo el acusador un Oficial de grado, y en el entender de todos íntimo amigo de Almanci. Si Vmd. se hallase de Gobernador aunque fuera en la Insula Barataria, ¿se hubiera Vmd. estado en semejante lance con los manos cruzadas? Yo no lo creo: el Gobernador atendiendo á las turbulencias del Reynado de Enrique IV. hizo muy bien, pues como se habia de averiguar si Almanci era reo ó no, sino asegurandole la persona y dando parte al Rey. Y que no fue por solo el trato ilicito con la muger la prision de Almanci, se confirma en lo que dice el Rey en la tercera jornada al fol. primero: oigalo Vmd. pues si quando escribió el Exâmen no lo tuvo presente, menos lo tendrá ahora.

Rey..... Si Ossemont, y su conducta
se hace digna del castigo:
por el escándalo dado
quando traidores designios,
no abrigue Almanci en su pecho
el castigarle es debido....

Con que si era defecto el prender á Almanci, por solo una amistad ilicita, segun la opinion de Vmd., habiendo una causa tan grande como indiciarle de Reo de Estado, ya hubo razon para prenderlo, y ya no tiene la Comedia este defecto, pues ni ella ni yo hemos de pagar el que Vmd. no lo haya entendido: tenga Vmd. paciencia, que aun le faltan mas capuces que llevar. Atrevimiento es decirle esto á un Señor Exâminador, pero por esto se dixo, al Maestro cuchillada.

Frem... Rollet?
Rollet.... Señor ¿qué mandais?
Frem.... Que partais sin deteneros,
é informandoos de la casa
con vigilancia y secreto
á Almanci prendais.
Rollet..... ¡A Almanci!
Frem.... A Almanci: llevadle luego
á la Ciudadela.
Rollet... Ved:::::
Frem.... No os detengais.
Rollet..... Ya obedezco.

Pues Señor Exâminador, ¿piensa Vmd. que la Ciudadela en una plaza de armas, es la carcel pública? ¿Qué no sabe Vmd. lo que es Ciudadela? ¿No habrá algun caritativo que se lo advierta, para que no viva en esa ignorancia? ¿Y

podré yo sufrir que me levante Vmd., porque le da la gana, un falso testimonio? bien claro lo dice la Comedia, si Vmd. no lo entiende ¿qué culpa le tengo yo? Con que si este que Vmd. contaba por defecto queda probado que es suposicion de Vmd. y que faltó á la verdad, ya queda la Comedia purgada de este como de los otros, y sacamos en limpio que hasta ahora nada ha dicho: pues mire Vmd. lo peor es, que tampoco lo dice en adelante, porque si Vmd. porque en la tercera jornada vé á Almanci en la carcel me quiere argüir de inconseqüencia será nuevo sonrojo para Vmd. porque manifestará que vé las cosas á bulto y no á fondo. Dice el Conde de Ossemont quando sale en la carcel, al Alcaide al fol. 9. á la vuelta=

Ossem... Haced que venga aquí Almanci.

No dice haced que salga, porque esto seria dar á entender que saliera del encierro, dice= que venga: el que viene á un lugar, es clara cosa que antes estaba en otro: pues esto es Señor mio. Almanci estaba en la Ciudadela; y como los militares no andan con traslado y mas traslado, desde luego todos, menos Vmd., entendieron justamente que para hacer el careo con la muger con quien le acusaban, hizo venir á Almanci, cosa tan comun, que cada dia vemos, remover los presos á parages distintos de sus arrestos, para tomarles declaraciones, conduciendolos luego á sus prisiones, y esto es lo que se practica en esta Comedia. Pero Vmd. creyó que el verbo venir, se habia puesto á acaso, ó lo confundió con el de salir, sea lo que fuere, este defecto está desvanecido como los demás. ¡Por Dios que exâmen mas lindo no lo ha hecho hasta ahora exâminador!

(*Se concluirá.*)

NOTA. Habiendo el Editor visto por casualidad el Diario de las Musas del dia 6 de Enero, no puede menos de dar las gracias al Señor Diarista por los títulos tan bellos, como *chuscos*, con que se ha servido condecorarle. Y aunque pudiera responder, á dicho Señor, en el mismo tono y con otra Decimilla tan salada como la que publica, como no es amigo de meter su hoz en mies agena, dexa gustoso al Autor asi de la Decima como de la Nota, que lo haga si le pareciese, en atencion á que segun tiene protestado mil veces, no sale por garante de las producciones que inserta. Solo sí, juzga oportuno hacer saber á dicho Señor Diarista, que pudiera haber advertido que dicha Nota, no era del Editor, como le hubiera sido bien facil con haber visto la del Correo del dia 29 que cita, y otras, y asi hubiera escusado faltar á aquel decoro, y buena armonía que siempre han guardado los Editores de los papeles periódicos, quando se tratan como tales. Asimismo, conociendo el verdadero espiritu de tal folleto, agradece que le hayan sacado una fe de erratas de dicho numero, aunque sea facil de conocer, que á veces á pesar de la correccion de pruebas, salen defectos de Imprenta. En fin, el Editor no hubiera publicado tampoco la presente, sino le hubieran casi obligado á ello, las importunaciones de un sugeto bastante inteligente que se rie de las Comedias de Federico II., y de todas sus hermanas. Además, si los Editores, todos, no admitiesen mas que las obras excelentes y buenas, pudieran los periódicos contentarse no pocas veces, con diez renglones y á veces con solo el título; y esto sin excluir al *Diario de las Musas*; porque en este tiempo andan las insulseces á bonòo, y lo bueno muy escaso.

LETRILLA.

Frescos ayrecillos
venid y llevadme;
de la Extremadura

venid dulces ayres.
Ingrata fortuna,
¿por qué me apartaste
del dulce recinto
de mi Patria amable?
¡Ay cómo mi pecho
ausente al mirarse
se oprime de angustias,
se anega en pesares!
Venid ayrecillos
tornad á llevarme:
de la Exremadura
venid dulces ayres.
Aquellas caricias
de mi tierna Madre
con que allá viviendo
solia alhagarme,
¡Ay triste! ¡qué presto
se huyeron! ¡qué tarde
tendrán dulce alivio
mis tristes pesares!
Volved ayrecillos
de nuevo á llevarme;
de la Extremadura
venid dulces ayres.
Aquel dulce trato
sencillo y afable
que tiene la Aldea,
¡ay quánto mas vale
que todos los gustos
que dán las Ciudades!
Sus gustos son daños,
traiciones y males.
Corred cefirillos,
venid y llevadme;
de la Extremadura
venid dulces ayres.
La sierra nevada,
que dá en sursurrantes
puros arroyuelos
líquidos cristales;
las veges floridas,
los amenos Valles,
¡qué de ansias me cuestan
en solo acordarme!
Ayrecillos frescos
venid y llevadme;
de la Extremadura
venid dulces ayres.
La vid deleitosa
que ofrece agradable
dorados racimos
por verdes zelages;
los pomos que al suelo
su fruto reparten,
¡ay quántos suspiros
á mi pecho trahen!
Venid amorosos
volved á llevarme;
de la Extremadura
venid dulces ayres.
Los bosques amenos
dó esconden las aves
sus nidos, y alegran
con dulces cantares;
las sombras que brindan
con sueño suave,
¡ay quál por gozarlas
el pecho se me arde!
Tornad deliciosos,
venid favorables;
de la Extremadura
venid dulces ayres
La fiel Pastorcilla
que con sus Zagales
divierte los campos
con danzas y bayles,
ó el albo cordero
que brinca en el Valle;
¡ay como sus gracias
al pecho le placen!
Andad zefirillos,
corred á llevarme;
de la Extremadura
venid dulces ayres.
¡O prados repuestos,
dulces soledades,
do mora el deleyte
sin mezcla de males!
umbrias florestas,
apacibles valles,
sin vuestras delicias
no puedo alegrarme.
Frescos ayrecillos
venid y llevadme;
de la Extremadura
venid dulces ayres.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 26 DE ENERO DE 1791.

Concluye la carta quarta sobre el Patriotismo.

Creo que basta lo dicho por lo que toca á Epicuro: resta ahora exâminar vuestras propias opiniones. ¿Condenais á los ambiciosos? convengo con vuestro sentir: ¿censurais á los avaros? suscribo á vuestro dictamen: ¿pero es bastante todo esto para que unas ideas mal digeridas, y unas lastimosas preocupaciones os muevan á rehusar vuestros cuidados para contribuir á la utilidad pública como los demas Ciudadanos? Vos poseeis todos los materiales propios para tal obra: espíritu, rectitud, talento: y supuesto que la naturaleza os ha dado todo lo que puede grangearos una grande reputacion, sois inexcusable, si inutilizais los favores de que os ha colmado. Exâltais vuestra independencia, vuestra figurada Monarquía, y la libertad de que pretendeis gozar y que os eleva sobre todo el universo. Sí: os aplaudo, si por vuestra independencia entendeis el Imperio que teneis sobre vos mismo; por vuestra Monarquía el yugo que habeis impuesto á vuestras pasiones; y podeis elevaros sobre muchos de vuestra especie, si os anima un amor ardiente por la virtud, y os dedicais á el todos los dias (¿qué digo?) todos los momentos de vuestra vida. Sin esta inteligencia, la independencia de que os gloriais, no es mas que un gusto por la holgazanería ennoblecido con bellos epitetos: y esa pereza que elogias sin cesar, engendra el habito que es una conseqüencia necesaria de aquella, al mismo tiempo que os hace un ser inutil. Añadid á esto el juicio de un público maligno y siempre inclinado á murmurar: se apreciará vuestra ociosidad en lo que vale, y Dios sabe los sarcasmos que os echarán por todas partes, para vengarse de la indolencia con que mirais el bien público.

Si no os basta todo esto será preciso que os cite aquel pasage de la Escritura que dice: *ganarás el pan con el sudor de tu rostro.* En el mundo todos debemos trabajar: y esto es tan cierto que de cien personas trabajan las 98 para dos que se mantengan en la inutilidad. Y si hay hombres tan locos que pongan su vanidad en no hacer nada y estarse todo el dia con los brazos cruzados, los que viven ocupados son mas felices que aquellos, porque el espíritu quiere una cosa que le aficione y le distraiga: necesita objetos que fixen su atencion: de lo contrario, se apodera de él el astio, y le hace insoportable su misma existencia. Yo os hablo aqui sin reparo, porque estais hecho para la verdad, sois digno de oirla, y el mucho amor que os profeso, no me permite disimularos nada. El unico fin á que aspiro es, volveros á vuestra patria, y proporcionarla en vos un instrumento util de que pueda sacar algunas ventajas. Esto es lo que dirige mi pluma, y me empeña, en exponeros todo lo que me inspira el amor al patriotismo. El zelo por el bien público, ha servido de principio á todos los buenos gobiernos asi antiguos como modernos, y ha sido la basa de su grandeza y prosperidad. Las conseqüencias incontestables que se derivan de él, han producido buenos Ciudadanos, y aquellas almas magná-

nimas y virtuosas que han sido la gloria y apoyo de sus compatriotas.

Disculpad la prolixidad de esta carta. La abundancia de la materia suministraria lo bastante para algunos volumenes sin que quedase apurada; pero basta que se os muestre la verdad para disipar el error y las preocupaciones que son tan extrañas en un alma como la vuestra. Soy &c.=

Concluye la respuesta de la critica á la Comedia la Virtud Premiada, *comenzada en el numero anterior.*

Quinto. Prosigue Vmd. *se me olvidava* (mas valia para no llevar otro capuz) *él prevenir que quando Brisac va á visitar á Almanci tiene demasiada curiosidad en exâminar lo que come, y la relacion de esto estaria mucho mas propia en boca de Almanci quando le cuenta los motivos de la conducta que obserbava.*

Vamos por partes: que curiosidad se necesita para ver una mesa que esta puesta enmedio de un quarto pequeño, quando no habia otros muebles que le llamasen la atencion, y mas que el no tener el quarto adorno correspondiente á un Capitan, y verle comiendo en una mesa indecente, y sin cubrir le habia precisamante de llamar la atencion á averiguar, si la mesa estaba tan escasa de vianda como el quarto de adorno, y no teniendo la mesa mas que una jarra, un pedazo de pan y un plato, al primer golpe de ojo estaba visto. ¿Acaso por qué Vmd. escriba á ciegas quiere que lo fuera Brisac? ¡qué reparo tan futil y tan infundado! Ya se vé, como todos los que Vmd. pone: este está tan desvanecido por si mismo, que no es menester que yo me esfuerce en demostrarlo: vamos á la otra parte. Yo no dudo que Vmd. hubiera puesto en boca de Almanci la declaracion de lo que comia: Pero amigo mio, yo he tenido razones para no hacerlo: dicho por Almanci, decaia este de un hombre virtuoso en un hipocrita, y sería una disimulada sobervia de ostentar lo que hacia, pues si despues le dá cuenta de su conducta, es precisado á las muchas instancias que le hace Brisac, y que Almanci en quanto le es permitido á un subdito las resiste, y al fin lo declara, porque viendo que le reconviene Brisac, con el escaso alimento y lo indecente del quarto, no puede menos de manifestar la causa, asi por obediencia, como para vindicarse. Y asi con todos estos antecedentes, está muy bien hecho que se declare, y sin ellos seria una vanidad contra el caracter de Almanci, que vemos siempre sin decadencia, virtuoso y humilde. Con que amigo mio, todo este defecto era hojarasca.

Sexto. Continua Vmd. *Ofrecele Brisac la Cruz de San Luis, y lo pone en la precision de confesar que no conoce á su Padre, ni sabe quien ha sido (dexo aparte si esto pudiera obstar al logro de su empleo.)* No Señor, no le podia obstar, y solo Vmd. pudiera hacer este reparo. Vamos á ver que dice la Comedia al folio tercero de la segunda jornada.

Rey..... Deseaba conoceros,
valiente Oficial.
Alman..... Señor::::
Rey.... Y quien desde aventurero
ha llegado ya hasta el grado
de Capitan, por sus hechos
mayores premios le aguardan....

¿Ha caido Vmd. en ello? puede que todavia no: pues voy á explicarselo: ¡quién tubiera una cuchara de bayeta! Si Almanci hubiera entrado á servir de Cadete, era indispensable presentar sus papeles de Nobleza, y por consiguiente manifestar quien era su padre, pero entró á servir de aventurero: ¿no sabe Vmd. que es aventurero? pues es un hombre que entra á servir voluntariamente sin alistarse, y corresponde á un soldado raso: y quando un soldado raso llega por sus servicios á ser Oficial, ¿se le piden papeles de nobleza? No Señor, porque por sus servicios el Rey le califica. Conque qué diremos á esto, que Vmd. quiere sofocarme con estas

cosas: vaya que para el primer exâmen que Vmd. ha hecho se ha portado, si todos los que hace son asi, saldra lucido al cabo del año. Ya no hará caso de este capuz, pues como lleva tantos no le hará novedad, y será como los gorriones de la vega que hechos ya á las voces no se espantan.

Septimo. Sigue Vmd. diciendo *é inmediatamente, sino me engaño, le dice* (Brisac) *que quiere casarlo con la hija del Gobernador &c.* ¡Aqui del Rey, y de Dios! Si Señor, se engaña Vmd. por los siglos de los siglos: Señor ¿es Vmd. patillas? ¡otro testimonio falso! ¿habrá paciencia para esto? Público imparcial de mi alma, ¡hay razon para asesinar á un hombre con falsedad y engaño! responda por mí la jornada segunda al folio segundo.

Ossemont.... Dexad extremos:
en evadir la indigencia
en que ahora os hallais pensemos,
y el medio para esto sea
trataros un casamiento
ventajoso.
Almanci.... Es posible,
que yo me rinda á ese medio:
nada he de ocultaros, pues
lo mas os he descubierto.
Yo Señor, mi corazon
le he dado amoroso y tierno:::
Ossemont.... ¿A quién?
Almanci.... A Julia, sobrina
de Fremicovrt (1), estoy cierto
que no lograré la dicha
de merecerla, naciendo
con tal borron (2): por lo tanto
(culpandome de grosero)
á Julia volví una banda
que por fineza, su afecto
me embió, prueba constante
de que vivo, conociendo
que no será mia: mas
es mi amor tan verdadero
que ya que no he de ser suyo
de otra no seré, que quiero
hacer de mi amor constante,
glorioso alarde á los tiempos.

¿Está Vmd. contento? ¡y no se cae Vmd. muerto de repente de verse tan claramente desmentido, y convencido segunda vez de falsario! ¿Le faltan á la Comedia defectos que ponerle, que es preciso que Vmd. los suponga? ¿Un escritor público, y mas siendo exâminador, falta á la verdad y á la imparcialidad que debe observar religiosamente? Ya vé Vmd. que es todo lo contrario lo que dice la Comedia, de lo que Vmd. pone en su Exâmen, y que no viene á cuento todo lo que Vmd. ensarta á vultuntun, de *si por su bastardia, ¿cómo podria proporcionarse el casamiento? ¿Si habia de admitirle para su yerno el Gobernador, sin tropezar en su origen?* Pues ni Brisac se acuerda de ello, ni le pasa por los arrabales del juicio, ni Almanci lo pretende ni por sueños, pues al mismo tiempo que confiesa que quiere a Julia, conoce que su situacion le imposibilita el merecerla, con que por Vmd., sin duda, se dixo= al revés me la vestí. ¿Donde tenia Vmd. los sentidos quando registró la Comedia, para hacer el exâmen que unas cosas no entendió, y las que entendio fue patas arriba? Amigo esta es mucha torpeza, si la Comedia estubiera en latin, que no lo entendiera baya, pero no entender el castellano, á donde vamos á parar. Otra Comedia que escriba será en Catalan, á ver si asi lo entiende.

Octavo. Todavia le falta que llebar otra cuchillada, pues por ultimo reparo pone Vmd. que Brisac al darle noticia de la muerte de su muger, exclama: *¡qué alegría!* y por no decir Vmd. verdad en nada, ni aun en esto la dice, pues el verso que hay en la tercera jornada al folio 23. es=

Ossemont..... Isabela:::: el gozo mio
la voz me embarga.

Y de esto infiere Vmd. se alegra de la

(1) *Fremicovrt es el Gobernador.*

(2) *El de no conocer á su Padre.*

muerte de su muger, porque siempre toma el rabano por las hojas: Pues no señor, no se alegra de la muerte de su muger, todos entendieron por qué, menos Vmd. y es menester explicarselo. Se alegra Brisac de verse libre de aquel remordimiento que por veinte años le habia agitado á los impulsos de su conciencia que le privaban del gusto y la tranquilidad, como el mismo se lo declara al Gobernador: si Vmd. no fuera tan justificado, y hubiera tenido algun grabe escrupulo de conciencia, veria Vmd. el grande peso que es, y exclamára tal vez con muestras de mayor alegría al verse libre de él: se le represento a Brisac en su imaginacion, que podia ya cumplir con Dios, y la palabra que habia dado á Isabela, restaurar el honor de esta, separar el de toda su familia, y el de legitimar a Almanci para que viviese con estimacion, siendo un joven que por sus apreciables circunstancias se hacia digno del mayor aprecio: de todo esto se alegraba Brisac, como cristiano y Caballero, y no de la muerte de su muger, por que aunque es cierto que la muerte de ella le facilitaba el camino para todo, su misma conciencia no le dexó pensar en la causa sino en los efectos: con que este reparo queda ya disuelto como los antecedentes, y sacamos por conseqüencia, que en esto ha procedido con el error que en todo lo demás. Y una palabra sola (quando ella tuviese el sentido que su poca inteligencia quiso darle) merece la gran reflexion de Vmd. de que *se opone á la buena moral.* ¿Y no se acuerda Vmd. de la moral relajada que pone por argumento en la Comedia del Buen Hijo? ¿Quién le ha dicho á Vmd. que una virtud se debe exercer por medio de un delito? El hijo quiere socorrer al padre, es virtud: pero de que medios se vale, de una desercion que es un delito, y como tal se castiga: Vmd. nos puso un buen hijo, pero nos presentó un mal vasallo; y un hombre que ia ... á ser hombre de bien? mal vasallo pues abandonó á su Rey en ocasion que todos debian sacrificar sus vidas en su defensa, y hombre de mal proceder, pues faltó al trato que hace el soldado con su Rey quando sienta la plaza, de servirle por tantos años, y el desertor falta á este contrato, y por eso se le castiga. La intencion del hijo es buena, los medios de que se vale son malos, y no es buena moral: Vmd. que entiende de morales ¿cómo no lo hechó de ver? Si Vmd. se hallase en indigencia, y yo sin medios para socorrerle, ¿me seria permitido robar á otro por alibiar á Vmd.? no Señor, vea Vmd. á Larraga, Concina, (lea Vmd. bien esto no sea que diga mañana que le cito á una cocina, porque parece que Vmd. no entiende lo que yo escribo.) y verá si en buena moral es permitido, pues en el mismo caso estamos amigo mio, no es permitido que la virtud se exerza por medios ilicitos. Si Vmd. hubiera puesto el caso como está en la Comedia del Amor Filial, de donde Vmd. lo ha tomado, no habria este tropiezo, pero como Vmd. quiso desfigurarlo para que no se conociese el hurto, lo echó á perder, y de una cosa buena ha hecho una mala. Allí el hijo por socorrer al padre, se apropia un delito que no ha hecho, y va á padecer inocente, pero Vmd. verifica la desercion, y hay mucha diferencia de uno á otro. No es esto criticar su Comedia de Vmd. ni hacer exâmen de ella, que á mi no me toca meterme en camisa de once varas, es solo reconvenirle para que vea el Público que en materia de moral, tiene Vmd. el mismo acierto que en todo lo demás.

Y puesto que de los ocho defectos que pone Vmd. á la Comedia los dos primeros de introducir Reyes y presentar Soldados, es pecado original de todos los ingenios antiguos y modernos, entrando Vmd. el primero en el cantaro, y que el 3 4 6 y 8, queda solidamente probado que no lo son sino por que su poca inteligencia lo entendió asi, y que, el 5 y 7 son testimonios falsos como lo dexo bien probado; por precisa conseqüencia sacamos que Vmd. mismo confiesa, sin decirlo, que la Comedia es buena, por-

que Vmd. dice: *Con todo, los caractères están bien sostenidos, y guardan el decoro imprescindible de su elevacion. Lo mismo digo de los artificios y genio envidioso de Lormenil. Las amables prendas y valentía de Almanci, no carecen de vigor en la pintura, y este joven, principal Heroe de la Comedia, se caracteriza con bastante fuerza de virtuoso.* Con que si la Comedia tiene todo esto de bueno, y para no serlo en el todo le obstaban los defectos que Vmd. la ponia, convencidos estos de que no lo son, en el todo será buena, puesto que ya no tiene los defectos que Vmd. la puso. Mas. Dice Vmd. que la agnicion quando se encuentran en la carcel Brisac, Isabela y Almanci, *es sin duda lo mejor que hay en la Comedia.* Decir que esto es lo mejor que hay en la Comedia, es dar por supuesto que lo demás no es malo, aunque no sea tan bueno, porque si lo demás fuera malo, no debia Vmd. decir que esto era lo mejor, sino que esto era lo bueno; con que Vmd. confiesa, sin querer, que la Comedia es buena. Amigo, para hacer una crítica buena, quanto mas un exâmen, es menester mucho cacumen y delicadeza, hasta aqui no sacamos mas, sino que Vmd. ha querido acreditar por si mismo, que la virtud siempre ha de ser perseguida. La Comedia tiene defectos, parte conozco y parte se escaparán á mi conocimiento; pero ni Vmd. hasta ahora ha dado en ellos, ni ha visto la Comedia como debia para exâminarla. En fin, curese Vmd. á sí, y dexe á los demas. Por eso he dicho: quien tiene tejado de vidrio, no tire piedras al del vecino.

Quedamos tan amigos como antes: el Público imparcial dará la razon al que la tenga, y pido á Dios nos dé á entrambos su Santa Gracia.

L. A. J. M.

Diciembre 19. de 1790.

Señor Editor: dirijo á Vmd. copia de la correspondencia Epistolar seguida con un amigo, para que siendo de su aprobacion la vaya colocando en su Periódico.

Su contenido parece recomendable, como que trata de un especifico, cuyo uso facilitará el alivio de muchas dolencias, superiores á la fuerza de las otras Medicinas, y una visible utilidad al Estado.

Sin embargo de haberse descubierto en otro tiempo, debe reputarse como nuevo, ya porque su inventor (1) si bien franqueó la receta, solo él la podia trabajar, ya porque habiendo fallecido, llevó su tesoro á la sepultura, y ya porque aun en sus manos, no brillaba este diamante tanto, como en las del restaurador. (2)

De todos modos, ambos son dignos de los mayores elogios. La Humanidad y la España, deben agradecerles su aplicacion y desvelo, aquella por haberla proporcionado un recurso, sin el qual veia perecer muchos individuos, y ésta porque á sus expensas logra patentizar á los émulos de sus glorias, haber sido en todos tiempos fecunda madre de genios inventores: que la facultad Medica (como las demás) ha hecho baxo su cultivo los progresos mas felices: que su clima y suelo (para producir excelentes Químicos y Botánicos) es el mismo del tiempo de Plinio en que (segun afirma) so-

(1) *Oi decir en la Mancha, que un Eclesiástico de la Villa de Tembleque, muy dedicado á la lectura del* Dioscorides y Plinio, *ya hace años, (despues de algunos de experiencias) dió á luz este precioso especifico Vulnerario, pero en forma muy imperfecta.*

(2) *Es Don Joseph Gabaldon, habil Boticario, Botanista y Químico, residente en la Villa de Villarrubia de los Ojos de Guadiana, en la misma Provincia de la Mancha. Ha desempeñado el Empleo de Visitador á satisfaccion del Tribunal &c.*

bresalian los Españoles, y habian ya inventado aquella saluberrima pocion de las cien yervas diferentes: finalmente, que quando parecia haber agotado su fecundidad (despues de tantas procreiciones) con la de la insigne descubridora del prodigioso *suco nerveo*, lo ha desmentido con las sucesibas de otros muchos ingenios, no menos obsequiosos á la Humanidad, y por ultimo con los de nuestro precioso Balsamo Vulnerario.

Esta gloria, tanto mas se realza quanto se considera adqnirida en fuerza de un prolijo estudio; congratulénse en hora buena los Extrangeros de haber suministrado á la vida humana varios auxilios necesarios para su conservacion y deleyte, pero habiendo, por lo comun, sido efectos del acaso, merecen los elogios mas bien por afortunados que por ingeniosos; en efecto, la unica prerrogativa de mas felices, pueden en todo evento pretender sobre los Españoles: asi se explica al intento el Erudito Padre Feyjoo.

Por lo ya expuesto y resultante de la Historia de nuestro secreto, se observa haber estado ya muy cerca de experimentar la comun desgracia de nuestros mejores inventos, á saber, ya sofocados en su cuna, ya despreciados por los naturales, ó ya sepultados con los inventores; y esto para que despues aprovechandose los Extrangeros de nuestros desperdicios, no los vendan como parto suyo, debemos exclamar con el citado erudito Monje, notable es nuestro descuido en todo lo que toca á nuestra gloria y utilidad.

Asegurada por ahora la de este especifico (por el desvelo de su ilustrador) resta anunciarla al Público para que se aproveche de ella: no salimos garantes de una infalibilidad absoluta, ni elevamos su virtud al milagroso grado de resucitar muertos (quales se deben graduar ciertos heridos) solo sí, sostenemos que a su beneficio sanan prontamente los mas deplorables, cuyas ulceras se estimaban por de esencia mortal, ó para cuyo alivio no se hallaban medicinas en la Farmacia; la sola ventaja de la prontitud, no admite ponderacion, ni pueden disputarsela los demas.

La publicacion y propagacion de este especifico (por el bien de la humanidad) es Señor Editor, el principal objeto de este mi pequeño trabajo: el mismo Público disimulará la rusticidad del estilo por la importancia del asunto, y buenos deseos que me animan; eternamente repetiré que los manjares exquisitos no desmerecen por la vajilla de barro en que se sirven; el discreto podrá decir con San Agustin *no atiendo á las palabras, sino á las obras*, ó con Virgilio *Aurum lego ex estercore.* Para la mayor inteligencia ó exhortacion de varios puntos, se pondrán algunas notas en las cartas segun corresponda.

Queda de Vmd. Su mas apasionado servidor y Corresponsal Q. S. M. B. Antonio Vicente Olivares de la Cueva.

P. D. Sirvase Vmd. prevenir de mi parte al Señor Quiquondan, que en estas vacaciones, o quanto antes, procuraré trabajar la contestacion á su carta publicada en el numero quatrocientos quatro, interin se servirá tener un poco de paciencia, ir afilando su lucilia y mandarme quanto sea de su agrado.

Copia de la primera carta de Olivares á Gavaldon, sobre las excelencias de un admirable Balsamo Vulnerario.

Julio 18 de 1790.

Señor Don Joseph Antonio Gavaldon.

Muy Señor mio y amigo: como la experiencia que Vmd. executó á mi presencia, de su apreciable Balsamo Vulnerario, fue ya en los ultimos periodos de mi residencia en esa Villa, no logré tiempo bastante para significarle mi agradable sorpresa: ahora lo executo mucho mas admirado, por lo ocurrido acá con el poquito que Vmd. se sirvió regalarme, a mi partida.

Habiendo explicado á varios sugetos

la maravillosa virtud del Balsamo, quisieron asegurarse con alguna prueba, no es estraño, amigo mio, que la fe humana titubee en asuntos de esta clase hasta desengañarse por el organo material de la vista, condescendi en ello, y llegado el aplazado dia, executé la operacion en la forma siguiente.

Arreglado al método que observé en Vmd., traspasé con una tixera la cabeza de una gallina hasta dexarla clavado en la mesa, di lugar á que los circunstantes la viesen, y extrayendo la tixera, derramé algunas gotas de Balsamo en la herida unciandola por la correspondencia de abaxo; quedó el ave atormentada y sin movimientos por algunos minutos, los circunstantes la creian muerta, y si he de decir mi sentir, no estaba yo muy lejos de juzgar lo mismo, fue grande la mortificacion que en aquellos instantes padecí, mas no igualó al gozo de verla despues removerse, luego andar, y finalmente seguir tan buena y sana como se hallaba antes de la operacion: en este estado continua ya hace diez dias: (1) Callaron Tirios y Troyanos, y mirandose á las caras como pasmados, ó faltos de razones, solo daban señales de su interior espanto y regocijo. Ya recuperados, unos elogiaban el Balsamo, otros al inventor, quien no acertaba á parirlo que concebia, qual se condolia de que no estubiese mas propagado este bien de la humanidad, y qual aun no creia lo que via.

Este Caballero Gobernador, sugeto instruido y noticioso, (2) fue uno de los que se esmeraron en formar el debido elogio del Balsamo: todos manifestaron vivos deseos de adquirir alguna porcion, y me encargan escriba á Vmd. les haga el favor de facilitarles la que pueda, y asi solo esperamos nos diga si resuelve venderlo, quanto, y á que precio, para prevenirle donde lo ha de remitir.

Finalmente, habiendose publicado la experiencia, todo el Mundo apetece ver otra, y yo deseando darles gusto, ofrecí executarla el Domingo proximo; confio salir tan ayroso como en la vez primera, de cuyas resultas avisaré á Vmd., é interin, mande quanto guste á su apasionado servidor y amigo **Q. S. M. B.**

Olivares.

(1) *Ya hará seis meses de la Operacion, y sigue la gallina sin la menor novedad.*

(2) *Dicho Caballero Gobernador, es Irlandès, Catolico, fervoroso Panegirista de los Españoles; desde tierna edad ha servido en los Reales Exércitos de esta Corona, halladóse en las Guerras de Italia y otras, en cuyas funciones recibió algunas heridas. Ha viajado, ademas, por Francia, Inglaterra, América y otros Payses, á cuyas esperiencias, añadiendo una fina perspicacia, sabe hacer mérito y justicia de lo que es digno; se ha dedicado á leer entre otras obras, la de los célebres Abates, Lampuias, Masdeu, Andres &c. y dice, que con el objeto de instruirse á fondo de nuestras cosas, para poder rebatir mejor las injustas críticas de los Extrangeros; ahora con este motivo esclama, ¿qué podrán decir, ni pedir mas de los Españoles los Extrangeros? ¿Qué con todo su aparato de erudicion y crítica los Señores Abates Italianos Tiraboschi, Bettinell &c.? ¿Acáso podrán señalar en sus Paises, y discurso de los tiempos, otro invento mas precioso y util á la Humanidad, que el de este Español? (concluye) Si yo y otros muchos hubieramos logrado este Balsamo quando fuimos heridos en la Batalla del Campo Santo, nuestro padecer y gastos hubieran sido menos, y mas pronta la convalecencia para volver al Real Servicio, &c.*

LETRILLA.

En todos tiempos habrá entendimientos instruidos y superiores al Vulgo, que harán justicia á lo que se funda en razon, y no lo confundirán con lo que merece desprecio.

Luzan Art. Poet. Lib. 3.

Como la Comedia
de la mal Criada
no es monstruo de aquellos
que al Vulgacho pasman,
gusto mucho de ella
la gente sensata.
Como en esta obra
con rigor se guardan
las tres unidades
tan poco observadas,
gustó mucho de ella
la gente sensata.
Como sus figuras
todas ellas hablan
segun su caracter
y sus circunstancias,
gustó mucho de ella
la gente sensata.
Como usa tan pura
lengua castellana,
y ridiculiza
las voces extrañas,
gustó mucho de ella
la gente sensata.
Como no contiene
versos sin sustancia,
ni los hombres baxos
con Reyes se igualan,
gustó mucho de ella
la gente sensata.
Como satiriza
tan bien lo que pasa
á un padre que dexa
su hija abandonada,
gustó mucho de ella
la gente sensata.
Como no presenta
Morillos de farsa
que con Christianillos
anden en Batallas,
gustar no podia
á gente ordinaria.
Y ¿como querian
que á todos gustarán
las gracias y sales
de la Malcriada?

HIMNO A LA PAZ.

¡O Don Divino,
paz enviada
del alto Cielo!
¡Paz dulce y casta,
que de alegria
llenas el Alma!
Paz venturosa
de la fé hermana,
del hombre justo
preciosa alhaja;
tú que otro tiempo
en mí morabas.
¿A dó te has ido
Paz deseada?
yo no te hallo
en Cortes Altas,
ni en sus Palacios,
ni entre sus plazas.
¡Ay! tú, del Vulgo
siempre apartada,
gustosa habitas
en las cabañas,
de Labradores
humildes Casas;
ya yo te sigo
dó quier que vayas.
Vuelve amorosa,
vén Paz amada,
vuelve á mí voto,
vén á mis ansias,
que ya en tormenta
dura y amarga
el alma gime
suspira y ansia;
la Paz suspira
tan deseada.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 2 DE FEBRERO DE 1791.

Carta quinta sobre el Patriotismo.

De Anapistemon á Filopatros.

He leido vuestra carta con toda la atencion que merece. He quedado sorprendido con la multitud de razones con que me confundis. Vos habeis resuelto vencerme, y llebar mis opiniones encadenadas en vuestro carro triunfal. Confieso que tienen mucha fuerza los motivos que empleais para persuadirme, y que me costará trabajo para refutarlos con solidéz. Para destruirme mas prontamente, decis que mi espíritu engaña á mi corazon, que defiendo la causa de la pereza, y que ennoblezco este vicio, prestandole las apariencias seductoras de la moderacion ó de alguna virtud semejante. Convengo con vos en que la ociosidad es un defecto; que es preciso ser servicial y oficioso para con todo el mundo, que sin amar al pueblo como se ama á sus parientes, se debe interesar no solo en su bien estar; sino tambien serle tan util como se pueda. Comprendo que no podria acecer ninguna desgracia á la masa general á que pertenezco, sin que los efectos resaltasen sobre mí; ni que los particulares sufran, sin que el Estado pierda en ello.

Os concedo que ganais en todos estos articulos: tambien confieso que los que tienen parte en la administracion pública, gozan una parte de la autoridad Soberana: ¿pero qué me importa todo eso? Yo no tengo ni vanidad, ni ambicion. ¿Qué motivo puedo yo tener para cargarme con un fardo que no tengo deseo de llebar, y para ingerirme en los asuntos, quando vivo feliz sin que me venga á la imaginacion el pensamiento de meterme en ellos? Vos confesais que la ambicion demasiada es viciosa. Vos debeis aplaudirme que yo no me dedique á ellos, y no exigir que yo abandone mi dulce tranquilidad para exponerme con un corazon alegre á todos los caprichos de la fortuna. ¡Ah! mi dulce amigo, ¿en qué pensais para darme semejantes consejos. Representaos con los mas vivos colores la dureza del yugo, que quereis imponerme, el desagrado que acarrea, y quales son sus funestas conseqüencias. En el estado en que me hallo, no soy responsable de mi conducta sino á mí mismo; soy yo solo el juez de mis acciones, gozo de una renta honesta, no tengo necesidad de ganar mi vida con el sudor de mi rostro, como les fue mandado á nuestros primeros padres. ¿Por qué locura gozando yo de mi libertad, me he de hacer responsable de mi conducta para con otros? ¿Será por vanidad? No conozo esa debilidad. ¿Será para lograr gages? No necesito de ellos. Iré, pues, sin razon ninguna á meterme en unos asuntos que no me interesan, desagradables, penosos, fatigantes y que piden una actividad laboriosa, y emprenderia todos estos trabajos, ¿para qué? ¿Para someterme al juicio de algun superior de quien no tengo ni necesidad, ni gusto de depender? ¿No veis la multitud de personas que solicitan empleos? ¿Por qué quereis hacerme uno de ellos? Que yo sirva ó no sirva, las cosas seguiran igualmente su turno; pero hacedme el honor de permitirme que añada á estas otra razon mas poderosa. Enseñadme qual es el pais en Europa en que haya seguridad de que el mérito sea siempre recompensado. Mostradme donde este es conocido, y donde se le hace justicia. Es cosa muy sensible padecer desgracias lastimosas, despues de haber sacrificado

su reposo, su tiempo y su salud en administrar los empleos. Los exemplos de semejantes infortunios, se presentan de tropel á mi memoria. Si vuestro acicate me alienta al trabajo, esta brida me detiene inmediatamente. Ya juzgareis por este lenguage tan sincéro, que no os finjo nada: os abro mi corazon como amigo: os propongo todas las razones que me han hecho impresion tanto mas, quanto no somos nosotros los que disputamos. Cada uno expone su opinion, y la mas sólida es la que debe triunfar. Espero que no quedareis ocioso, y que no tardareis en darme materia para nuevas reflexîones, lo que os valdrá otra respuesta por mi parte. A Dios. Tengo el honor &c.

Copia de la Carta de Gavaldon á Olivares, contextatoria de la antecedente.

Julio. 29. de 1790.

Muy Señor mio y venerado Amigo. recibo su apreciable, fecha diez y ocho del corriente, y en su contestacion debo decir, que por mas que se sublime la excelencia de nuestro Balsamo, se le hará mucho agravio: despues de partir Vmd. de esta, acaeció una riña entre dos segadores, llegando al estremo de enarbolar uno la hoz, y tirado al otro tan furioso golpe, que á no haberlo reparado en la mano derecha, le siega la cabeza; mas los dedos índice, y del corazon se los llevó quasi enteramente por la segunda falange, pues solo se sostenian en los tegumentos comunes de los nudillos.

Fuy á ver el herido, y el Cirujano á curarle, este exclamó diciendo ser imposible la union de los dedos, aunque mi Balsamo fuese baxado del Cielo, mas yo satisfecho de su eficacia, insinué parecerme posible, y que en todo evento siempre tenia lugar la separacion.

El Alcalde, Juan Valverde, apoyó mi dictamen, y me encargó la curativa; en efecto, la evaqué à presencia de dicho Cirujano y concurrentes, sin dar punto alguno, á los tres dias de curacion (sin levantar ningun apósito) ya comia con dicha mano, y á los ocho volvió á segar sin ningun defecto, ni aun nocion de cicatriz; esta prodigiosa cura aseguró en esta Villa á este tesoro escondido disipando de un golpe la incredulidad y preocupaciones.

Ya consta á Vmd. mi poquedad de espíritu, é irresolucion, me parece que mis tareas son inmeritas ó incapaces de proporcionarme el lucimiento que á otros las suyas aun con menos fatigas: á la verdad, si yo lograse mas libertad, le aseguro, que con este precioso Balsamo, y otros secretos que poseo, (no menos eficaces en su linea para distintas curaciones) podia representar mejor papel en este mundo, y sostener mi casa con esplendidez, pero no hago caso de nada, conociendo mi pequeñéz.

A esos Caballeros dirá Vmd., podré remitirles unas once ó doce onzas y no mas, pues carezco de repuesto, y necesito quedarme con alguna porcion para los casos desatinados que ocurran por acá; siempre que aya despacho, haré y remitiré mayor cantidad, tomandome tiempo, pues su elaboracion necesita de nueve meses.

Espero las señas de la casa y sugeto de Madrid, á cuyo poder he de remitirlo, su valor, á lo que se despacha por acá, podrá ser el de dos duros cada onza, (pero sino tiene precio) (1) no se diga que quien habla mal de la novia, quan-

(1) *Por decontado, es innegable que dos dedos valen mas de dos duros; tal vez no gastaria la onza en la curativa, pero demos de barato que el paciente hubiera logrado sanar á beneficio de otras Medicinas, ¿y la brevedad? ¿y el ahorro de jornales, gastos extrahordinarios &c. Si atendemos al orden regular que se observa aun en curaciones de menos entidad diremos que no, el especifico por todos titulos es ventajosisimo, un repuesto en los Hospitales, proporcionaria inexplicables utilidades al Estado y causa pública.*

de la experiencia es el mejor panegirista de su excelencia, vajo de este supuesto Vmd. disponga de mis cortas facultades y fina voluntad, con la que ruego á Dios guarde su vida dilatados años. B. L. M. de Vmd. su mas atento servidor y amigo *Joseph Antonio Gavaldon.*

Copia de la segunda Carta de Olivares á Gavaldon, sobre el mismo asunto del Balsamo Vulnerario.

Agosto 12 de 1790.

Amigo mio: ya dixe á Vmd. en mi antecedente, como dispuse practicar otra prueba con nuestro precioso Balsamo, en efecto, se verificó en el dia señalado á presencia de mayor numero de concurrentes: Eclesiásticos, Seculares, Facultativos, &c. El efecto correspondió á las esperanzas, aun con algunas creces de la vez primera.

Una sola particularidad parece digna de conmemoracion, y es, que como la confianza ya me daba mas libertad para el manejo, introduje tanto la tixera en la cabeza de la pobre gallina, que para extraerla fue preciso usar de mucha fuerza, como quando se destornilla un tintero muy aprétado, en esta violentisima operacion, llegamos á sospechar se quedase muerta entre las manos, por quanto la mayor rotura de la tixera y la compresion de la cabeza á manera de quando se estruja un limon, no dexó sin destrozo la mas mínima parte de quantas se encierran en ella, pero á beneficio del Balsamo se contubo el sobreviniente copioso fluxo de sangre, en breve cobró aliento y lo infundió en los espectadores, que ya la juzgaban muerta; queda finalmente como si nada hubiera pasado por ella, y todos con los mas vivos deseos de tener consigo este milagro de la naturaleza.

Espero la contestacion á mi antecedente, y para el caso de ser afirmativa, le advierto podrá remitir el Balsamo á poder de Don F. &c. quien yá tiene orden de aprontar la cantidad que se le pida; yo amigo mio, deseo tambien adquirir alguna porcion, pues la que me regaló yá se ha gastado en estas esperiencias: por mí, por mis niños, por los pobres y por mi destino, no debo carecer de tan precioso recurso. (1) Vamos á otra cosa.

Sin embargo de que no se duda de la virtud del Balsamo (para ciertos fines interesantes) deseamos saber su histo-

(1) *Por mi, ningun mortal está exento de los funestos accidentes de la vida humana; una piedra desprendida de un edificio ó disparada casualmente, puede ir á parar á la cabeza de la persona mas circunspecta, nadie está libre de una caida, golpe ó insulto que le hiera: por mis niños: la educacion mas rígida no podrá evitar que los niños se descalabren una ú otra vez: en estos dias el menor de los mios se partió una ceja contra una silla, y á beneficio del Balsamo sanó en dos dias. Por los pobres: la caridad christiana inspira á todo pudiente socorrer al pobre afligido, el preservarle la vida ó algun miembro, es una obligacion precisa, y á la verdad la mas consolatoria; aunque el Balsamo no tiene precio, ó no es correspondiente el que se le ha fixado, las mas veces no lo podrá costear el pobre: un diamante valdrá mil ó mas pesos, y aunque lo den á un infeliz por mil maravedis, tal vez no lo podrá comprar. Por el destino: los Curas Parrocos, Superiores, Magistrados &c. no deben carecer de este auxilio, por muchos capitulos son los que deben dar exemplo de humanidad, las personas á quienes regularmente llegan primero las noticias de los fracasos, por lo mismo los que deben y pueden ocurrir primero á su remedio: el Parroco llevando al pecho el Sagrado Viatico, y en la faldriquera un pomito de dicho Balsamo, conduce al doliente la salud de alma y cuerpo; el Magistrado acude á remediar el agravio (si provino de agresion) y al mismo tiempo una vida que tal vez habia de acabar en breves minutos, ¡quántas se pierden porque se dilata el socorro de la Medicina.*

ria, esto es, su origen, progresos y esta fortuna, como siendo tan excelente, y antes de ahora experimentado, lejos de hallarse mas propagado como debiera, aun lo ignora la mayor parte de la Nacion: Item, (salvo inconveniente) como lo adquirió Vmd. si se lo reveló el inventor, o á sido tambien fruto de su aplicacion y estudio, finalmente, quanto juzgue conducente á ilustrar este importante asunto, no dudo de su bondad, disimulará la molestia siquiera por el inexplicable beneficio que de ello puede resultar á la Humanidad.

Queda de Vmd. su afectísimo &c.
Olivares.

Copia de la segunda Carta de Gavaldon a Olivares, contestatoria á la antecedente.

Agosto 28 de 1790.

Muy Señor mio y venerado Amigo: recibo su apreciable, fecha doce del corriente, en que me noticia el buen exito de la segunda prueba hecha con mi Balsamo, cuya historia desea saber, y yo paso á darle gusto.

Ya hace algunos años llegué á entender que en la Villa de Tembleque vivia un Clérigo tan inclinado a la lectura de la virtud de las plantas, yervas &c. que todas sus tareas terminaban en experimentos, acertando en unos, errando en otros y siempre firme en el trabajo, llego á formar una composicion vulneraria, sin mas metodo ni orden, que el que le facilitava la luz natural. En efecto, no guardaba proporcion en las cantidades de simples, ni menstruos retinentes, disolventes y análogos á la extraccion de sus esencias, partes fijas, medias y otras cuya nocion solo compete á un verdadero Quimico; al fin logró conocer que su especifico curaba prontamente todo genero de heridas, aun las que los facultativos graduaban por mortales de necesidad.

Paso á la Corte, y á presencia de personas caracterizadas, practicó varios experimentos en distintos animales, y solo uno parece se le desgració; mereció aplauso y remuneracion, mas como observaron el ningun método, el dilatado tiempo de su elaboracion &c. lo declararon por un excelente Vulnerario, y encargaron al mismo Clérigo lo fabricase y remitiese, en efectó, él lo trabajaba y surtia en abundancia.

De resultas de las experiencias, todos anelaban por saber de que se componia el especifico, mas muy pocos lo lograron, uno de estos fue F. quien desmayó a vista del mucho tiempo que asignaba, la irregularidad de misciones que hacia y otros defectos. Otro F. ya por su direccion, o de facultativos, determinó hacer la composicion, juntó el numero de simples, los infundió en aguardiente, practicó sus destilaciones &c. este Balsamo producia buenos efectos en causas tenues, y en porcion excesiva, mas en las peligrosas solo sostenia algun tanto, pero al fin perecian, ¡o qué simples! si conocieramos ser simplisima la naturaleza de las cosas, dirigiriamos nuestras alabanzas al Criador, quien por su insondable misericordia reservó para mí lo que me estaba convidando este parrafito, pues me acuerdo que *non coligi-*

No siempre la tenemos á mano, ni á los Cirujanos, por otro lado, se ganaría la Sociedad otra vida, qual sería la del agresor que debería perder en un suplicio falleciendo el insultado. (Los Letrados comprehenderán el concepto en que me explico para dexar ilesa la Ley del Conato, sobre que ya se produjo altamente el Señor Lardizabal) Finalmente, sería mas visible la utilidad en tiempo de Guerras y Reales Exércitos donde son freqüentes las heridas, é indispensable la pronta abundante copia de Cirujanos y medicina. ¡Ah quántos hubiera podido aprovechar en el terrible catástrofe de Oran! ¡quánto en las actuales Guerras del Norte donde se hieren y destrozan á cada paso millares de hombres!

tur rosa sine espinis. Vamos adelánte.

Por el conducto de dicho F. pude yo lograr tanto de la receta y no la desprecié, en efecto, hallé en ella el defecto de las truncaciones en la elaboracion, y el que se dexaba en silencio toda la substancia del Balsamo, pero no obstante mi cuidado, no pocas vigilias y otras cosillas, Dios mediante, me subministraron luces para descubrir el escalon que conducia al secreto. En una palabra, acerté con la composicion de un Balsamo de las excelencias y bentajas que posee el mio, el goza de todas las qualidades de Vulnerario y me parece que no puede realzarse ni darsele mas finos quilates, disimule Vmd. esta alabanza impropia en mi, mas por darle gusto en todo, nada reservo, creo tener satisfecho (aunque por mayor) los dos puntos respectivos al origen de este especifico, y como yo lo adquiri, voy á satisfacer el de sus pasmosas curativas o progresos.

Las executadas en aves, carneros y otros irracionales, son inumerables, pero ninguna á mi entender tan maravillosa como la siguiente; si Vmd. le pasase á un pollo el pescuezo de parte á parte como quien deguella un carnero, le aplicase el Balsamo, ligase con una cinta poniendole en ambas incisiones una hila mojada en el, y observase que al instante el fluxo de sangre (por estar cortadas venas y arterias) cesaba y el animal quedaba enteramente bueno, en vista de este prodigio ¿qué diria? No lo sé, porque parece imposible su curativa atendiendo á la rupcion de vasos de todos modos, unos latitudinales, otros longitudinales y otros transversales &c. Confieso á Vmd. ingenuamente, que quando hice esta operacion y ví el resultado, no hallava medio de dar gracias al Omnipotente, vamos ahora con las de los racionales.

En Villa Franca de esta Provincia, un Adultéro dio al Marido tres puñaladas, las dos en el pecho y la otra en la espalda, los Cirujanos declararon que por su penetracion y circunstancias eran de esencia mortal, y perdidas las esperanzas de vida le dexaron sin mas curativa (por hacer algo) que la ordinaria, posteriormente. Don Francisco Lujan Administrador de su Alteza deseoso del alivio del paciente y de experimentar la eficacia de un poco de Balsamo que conserbava, hizo se lo aplicasen, siguiose la curacion, y aunque empiricamente transcurrido un mes, sanó.

Sino molestára, pudiera referir á Vmd. un crecido numero de curativas famosas logradas con mi Balsamo, mas solo insinuaré algunas modernisimas: Ya le consta la de los dedos del segador, pues posteriormente ocurrieron otras dos de una misma naturaleza, permitidas al parecer por la Divina Providencia para dar á conocer asi, la excelencia de este especifico, como los malos efectos de la preocupacion que aun retrae valerse de él.

Ambas procedieron de dos coces de una mula, á el uno le partió toda la ternilla y tegumentos comunes de la nariz, y su curacion la emprendió el Cirujano con sus medicinas usuales; al dia siguiente ocurrió á mi el otro herido en la misma parte, esta herida era de mayor consideracion pues seguia hasta la mitad del hueso frontal que descubria como aserrado de la erradura y con movimientos conbulsivos &c. le apliqué mi Balsamo, pasó el dia con bastante trabajo, al siguiente le refresqué los apósitos, sin lebantarlos, con el especifico, entonces se recobró de espiritus y sentido, y hoy dia, que son doce los transcurridos de curacion, se halla enteramente bueno y sin ningun defecto natural de improporcion, pero el que tomó el Crujano ¿cómo está? cerrada la herida exteriormente á fuerza de emplastos conglutinantes, con una ulcera sordida, putrida, en la concabidad de las narices que me recelo y pienso mal del exíto. (1)

(1) *Estos dos exemplares son el* v. gr. *mas patético de la excelencia de este medicamento sobre los demás.*

¿Quiere Vmd. mas milagros de mi Balsamo? pu s podia relatarl s sino fuese por incomodar y porque considero que con los referidos se dá bastante idea de su eficacia y cuplimiento á los deseos de Vmd., la experiencia acreditará que no tiene término comparatibo; luego que presenten casos donde se use de el; (1) finalmente, debemos confesar que la naturaleza humana no puede apetecer mas que este Balsamo (2) para el socorro de varias necesidades sin él irremediables.

Para satisfacer puntualmente los deseos de Vmd. creo resta solo indicarle la causa de no estar mas propagado ó olvidado este especifico; por lo respectivo al del Eclesiástico, no me ocurre otra que la yá insinuada de no haberse podido bien comprehender, ni por entonces superar algunas dificultades resultantes de la misma receta, tambien á que quando se esperaba que las aclarase y perfecionase la composicion falleció, posteriormente lejos de hacerse alguno dedicado á ilustrarlo lo han corrompido ó adulterado, por cuya causa ha fallado en las curatibas, y esta es la verdadera á mi entender de su abandono, ó no propagacion.

En quanto al mio, no puedo atribuirlo á otra cosa que á ser moderno, no haberlo hecho yo valer todabia por mi poquedád de espíritu, á la inculcacion que tiene con el adulterado, y finalmente á ser preciso ir venciendo preocupaciones que requieren tiempo, experiencia y gastos.

Con este motivo, no quiero cerrar la narrativa hasta referir el arbitrio de que me valí para disipar la preocupacion á un sugeto, sobstenia no ser posible curase el Balsamo las heridas de esencia mortal, y viendose convencido por la experiencia que presenció de sanar un pollo, cuya cabeza traspasé como si barrenára, recurrió á que este milagro más bien sería por habilidad de mis manos en el corte ó industria de herir, que por la virtud del Balsamo, y para desengañarle se hizo la misma idéntica operacion en otro pollo, no se le aplicó Balsamo, y al instante espiró.

Luego que estas gentes han llegado á entender se llevan fuera el Balsamo, ha sido tal el despacho, que aun lo preciso no me han dexado, y necesito conservar alguno para los casos desesperados, sin embargo, remitiré doce onzas á ese Caballero, y tres para Vmd. hasta otro año en que tenga repuesto: es quanto puedo y debo contextar á Vmd. cuya vida ruego á Dios guarde dilatados años.

B. L. M. de Vmd. su mas afecto servidor y amigo *Gavaldon.*

P.D. Incluyo el méto lo curativo que se ha de observar con el Balsamo en toda hérida.

(1) *Efectivamente, en estos dias en que se trasladan estas cartas, acaba de ocurrir un caso que confirma enteramente el aserto, como tambien quanto se dixo en la nota primera de mi carta sobre la palabra* por el destino, *y se reduce á que en la noche del ocho del corriente, un borracho dió á un pobre Jornalero dos heridas, la una en la espalda (segun la expresion del facultativo) entre la espinal médula y final del lomo Plato, cuya profundidad era de seis dedos, segun la Sonda, con ofensa de los músculos intercostales segun su anelosa respiracion y otra en la parte posterior del cuello á distancia de una pulgada de las Bertebras servicales traspasando á la parte anterior, ya venteada y tumurosa &c. Volé á la casa del herido con el pomito de Balsamo, el Cirujano no se detubo en aplicarlo, se repitió la curacion á las veinte y quatro horas, segun el método; á los tres dias se sintió el paciente tan aliviado que con instancia pedia la ropa, pero* ad cautelam *se le obligó guardar cama y casa hasta los ocho, en que certificando el Cirujano de sanidad, se puso en la calle perfectamente bueno, en cuyo estado sigue, causando admiracion al facultativo, quien se hace lenguas del Balsamo y á todo este vecindario: la herida de la espalda, en sentir del Cirujano, podia pasar á ser de esencia mortal.*

(2) *Al no ser que creamos la existencia del de Fierabrás, por lo menos esta Fabula tiene grande similitud con la realid de la virtud de nuestro Balsamo.*

COPIA DEL METODO.

Se reconocerá la magnitud y profundidad de la herida, se limpiará con un trapo fino mojado en aguardiente quitando todo cuerpo estraño que haya puesto en ella, por grande que sea la efusion de sangre no hay que temer; con el Balsamo se chaputea bien la herida, y hecha una planchuela del grandor de esta mojada en el, se le aplica procurando que á su apósito se unan bien los labios de la herida y sobre este un cabezal y bendaje regular con alguna mas compresion en la primera curativa, pasadas veinte y quatro horas, y no antes, se reconocerá siendo de notar, que si la benda está asida al cabezal é ilas, no hay que tocarle, pero si se recalará con Balsamo, que con poco inmediatamente penetrará todos los apósitos.

Si por haber pasado algun tiempo, los labios de las heridas estubiesen ya inchados y con inflamacion por la circunferencia, es necesario emplear mas Balsamo de lo regular, dando con el en la herida hasta tanto que vuelva á salir sangre como si estubiera reciente, esto sucede en breve, y sino hay esta precaucion suele cerrarse la herida y hacer materias. Finalmente, en todas se observará no levantar ni hilas, ni cabezal, solo si remojarle con un poco de aguardiente fuerte; esta es la firmeza y adherencia á las heridas que adquieren las hilas que se ponen de una consistencia osea.

Sobre la vanidad de las quimeras de los hombres: las mas veces motivadas por causas tan despreciables, que hacen demasiado ver, que sus corazones son el mas vil juguete de la ligereza y de la codicia.

FABULA.

Los Niños y el Grillo.

Por tener prisionero
á un bullicioso Grillo
gozoso se divierte
el inocente Niño:
le ceba con lechuga
y halaga con cariño
pidiendole que cante
para mas divertirlo.
En esto muy travieso
entrando otro hermanito,
abre incauto la jaula
y salta el negro bicho.
Oficiosos le siguen;
aquí y allí le pillo:
y aquí y allí saltando
se mete entre unos mirtos.
Buscan el Jardin todo
(porque era en este sitio
donde pasó la escena)
sin poder descubrirlo.
El perdidoso llora
y riñe al que motivo
dió al lance; con que vienen
á los golpes y gritos.
¡Y qué entre dos hermanos,
por tan vil desperdicio
se encienda una quimera!
pase: pues que son Niños.
¿Pero acáso los hombres
preciados de juicio
riñen con mayor causa?
¡qué vergüenza es decirlo!

El Aplicado.

SONETO.

En su mal la abejilla presurosa
guardando el dulce y singular tesoro,
previene airada el acicate de oro
y en las carnes humanas picar osa.
El robo siente; gime y llega ansiosa
y en torno del ladron sin mas decoro
vuela, y se venga, hallando asi su lloro
padeciendo una muerte lastimosa.
Asi yo á tu hermosura, Filis mia,
quise llegar ansioso, apresurado
dando á mi gusto su ventura y suerte:
Acerquemé á hablarte: la porfia
me obligó: llego al fin y lastimado
queriendo herirte, tropecé en mi muerte.

Para vencerme amor, de tus ojuelos
hizo señal el venturoso dia
que por verte, rendí, Lucinda mia,
humildes gracias á los altos Cielos.
Los mios desde entonces mil desvelos
sufren gustosos y el Amor los guia
dirigiendose á tí, con lo que habia
aumentado á su Madre los recelos.
Sigo mi norte asi, y en adorarte
pongo mi gloria de inmortal dulzura
y tengo en ellos mi mejor estrella:
¡O! logre yo Lucinda el agradarte,
y asi como mis ojos tu hermosura
logran, tambien la logre toda ella.

ROMANCE.

Cansada la bella Filis,
de amarme, si acaso amó,
quien puede tan facilmente
echar de sí una pasion:
que la abandone me intima,
como ella me abandonó,
como si fueran iguales
el suyo y mí corazon.
Amor que mira la injuria,
rendido a la compasion
llora el injusto abandono,
lamenta el fiero rigor.
Labrando aborrecimientos
que inspira tan dura accion,
quiere que pague con ellos
á quien asi me pagó.
¡Mas ay! que no facilmente
se apaga un vehemente ardor,
ni borra el alma las huellas
de una hechicera pasion.
Si goza su dulce imagen
de mi alma la posesion
¿cómo arrojar de mí mismo
lo que es á mí superior?
Aborrezcame mi Filis,
y améla constante yo,
que amarla está en mi dominio
pero que ella me ame, no.
Gozoso sin esperanza,
mi fina contemplacion
hallará sin los deseos
los gustos puros de amor.
Y acreditará inocente
mi fé que deidad amó,
aun quando de sus castigos
me aflixa la execucion.
Que por mas que de sus iras
se experimente el furor,
adorar á las Deidades
es humana obligacion.

D. J. P. F.

Coleccion de Anécdotas ó sean rasgos de bondad, amor, liberalidad y honor á las letras y á sus Profesores, practicados por Joseph II. Emperador de Romanos durante su vida y viages por Europa, con la descripcion de su muerte. Un tomo en octavo. Lleba á la frente el retrato del Cesar, y al fin la traduccion de los principales papeles que se publicaron en Francia con motivo de sus viages á París. Se hallará, con la Vida del Varon de Laudon adornada con el retrato del Heroe y un indice Geografico, en la Librería de Arribas, Carrera de San Geronimo, y en casa de Agustin Velasco frente de la Trinidad Calzada, quarto principal. Se venden juntos ó separados.

Esta obrita, es de una amenisima lectura por la relacion de los casos que le ocurrieron durante sus viages de incognito, de los quales hay algunos no poco graciosos. Dá tambien una verdadera idea del caracter amable y bondadoso del ultimo Cesar. Estas Anecdotas, que pasan de 200., están sacadas todas de los papeles mas veridicos publicados en París, Italia y Viena, de las quales, apenas se hallarán seis insertas en la Historia escrita en Italiano, por el Academico Apatista; por lo que pueden servir de complemento á aquella. Finalmente, al paso que puede deleitar, no dexa de acarrear bastante utilidad por lo sano de sus maximas y apreciable de sus exemplos.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 9 DE FEBRERO DE 1791.

{Carta sexta sobre el Patriotismo.

Respuesta de Filopatros á Anapistemon.

Mi amado amigo: me glorio de haberos quitado algunas de las preocupaciones que teniais: todas son igualmente perjudiales: aun no bastára destruirlas. Teneis razon en decir que la disputa presente no es entre nosotros; sino entre dos argumentos los mas sólidos y mas fuertes de los quales, deben superar á los mas débiles. No hacemos mas que ventilar entre nosotros una materia para descubrir donde se halla la verdad, para colocarnos de la parte de la evidencia. No creais que mis razones están ya apuradas. Al volver á leer vuestras cartas, se ha presentado á mi espiritu un tropel de ideas nuevas; no falta que exponeroslas lo mas clara y sucintamente que sea posible.

Comenzaré, pues (con vuestro permiso) por explicaros lo que entiendo por el pacto social, que es propiamente una convencion tácita de todos los habitantes de un mismo gobierno, que les empeña á concurrir con un ardor igual al bien general de la Comunidad: y de aqui se derivan las obligaciones de los individuos, estando obligado cada uno á interesarse por la utilidad de la patria comun, y contribuir á su bien segun los medios, talento y calidad de cada uno. La necesidad de subsistir y el interés que operan sobre el espíritu del pueblo, le obligan por su propio bien, á trabajar en beneficio de sus Conciudadanos. De aqui el cultivo de las tierras, de las viñas, de los jardines, la cria de los ganados, las manufacturas, el comercio; y de aqui aquel numero de valientes defensores de la Patria que la sacrifican su reposo, su salud y su vida. Pero si el interés personal es en parte el resorte principal de una actividad tan noble; ¿no habrá otros motivos mucho mas poderosos para despertarla y avivarla en aquellos que por un nacimiento mas ilustre, y unos sentimientos mas elevados deben aplicarse al servicio de la Patria? El cumplimiento de las obligaciones, el amor del honor y de la gloria, son los resortes mas poderosos que operan sobre las almas verdaderamente virtuosas. ¿Se puede imaginar que la riqueza puede servir de fomento á la ociosidad, y que quanto mas se poseé, se pertenece menos al Gobierno? Estas aserciones erroneas son insustentables; no pueden proceder sino de un corazon de bronce, de un hombre insensible que reconcentrado en si mismo, no ama mas que á sí, y se mantiene separado, en quanto puede, de aquellos con quién le unen su interés, su obligacion y su honor. Hércules, todo Hércules que la fabula nos representa no es formidable estando solo; no lo es sino quando sus compañeros le asisten y socorren.

Pero puede ser que el raciocinio os fatigue; echemos mano de los exemplos. Os los referiré de la antigüedad y principalmente de las repúblicas, por las quales he observado que teneis una predileccion singular. Comenzaré, pues, por citaros algunos dichos escogidos de las harengas de Demóstenes conocidas con el nombre de Filípicas. *Se dice Atenienses que ha muerto Felipe, ¿pero que importa que haya muerto ó que viva? Yo os lo digo, Atenienses, sí, yo os lo digo, que vosotros hareis presto otro Felipe por vuestra negligencia, por vuestra indolencia y por la poca atencion que poneis en los asuntos mas importantes.* Héos aquí á lo menos convencido de que este Orador pensaba como yo; pero no me limito á este

solo pasage: ved aqui otro en que despues que Demóstenes habia dicho hablando del Rey de Macedonia; *siempre se arrima á aquel que se ve siempre lleno de ardor y de actividad*, añade; *si vosotros, pues Atenienses, pensais del mismo modo, á lo menos al presente, pues no lo habeis hecho aun; si cada uno de vosotros está dispuesto á servir á la Republica siempre que fuere necesario y que pueda serla util dexando á aparte qualquier pretexto, los ricos contribuyendo con sus bienes, y los jóvenes pagando con sus personas, si cada uno quiere obrar como para sí, dexando de lisongearse de que otros obrarán por él, mientras que el se está ocioso, restablecereis vuestros asuntos con el auxilio de los Dioses, y recobrareis lo que la negligencia os ha hecho perder.* He aqui otro pasage que contiene poco mas ó menos los mismos puntos, tomado de una harenga por el Gobierno. *Oid Atenienses. Los dineros públicos que se gastan en gastos superfluos, debeis partirlos igualmente haciendoos utiles: á saber, los que de entre vosotros que están en estado de armas llebar, para los servicios militares: los que ya han pasado de esta edad para los empleos de Judicatura y de Policía, ó en fin, de qualquier otro modo. Vosotros debeis serviros á vosotros mismos, no ceder á nadie esta funcion de Ciudadano, y componer vosotros mismos un exército que se pueda llamar el de la República: por este medio hareis lo que la Patria exige de vosotros.* Ved lo que Demóstenes exígia de los Ciudadanos de Atenas: y ved como se pensaba en Esparta aunque era obligarquica la forma de su Gobierno.

Esta conformidad de sentimientos, tenia una razon muy simple: esta es, que un Estado de qualquiera naturaleza que sea, no puede subsistir si todos los Ciudadanos no trabajan de comun acuerdo en el sostenimiento de su Patria comun. Pasemos ahora á los exemplos que nos suministra la República Romana: su gran numero me embaraza sobre la eleccion. No os hablaré ni de Mucio Escevola, ni de Décio, ni del viejo Bruto, que firmó el decreto de muerte de sus propios hijos por salvar la libertad pública; pero olvidaré yo á Atilio Régulo y la generosidad con la que sacrifico su interés al de la República, volviendo á Cartágo para sufrir el ultimo suplicio? Ved despues á Escipion Africano. Aquella guerra que Anibal hacia en Italia, Escipion la pasa á Africa, y la termina gloriosamente por una victoria decisiva que alcanza sobre los Cartagineses. Despues parece Caton el Censor, un Paulo Emilio, que triunfa de Perseo; alli se ve á Caton de Utica aquel zeloso defensor del Gobierno. ¿olvidaré yo a Ciceron que salvó á su patria que estaba a pique de perecer por los manejos de Catilina, aquel Ciceron que defendio la libertad espirante de la República y murió con ella? Ved aqui lo que puede el amor de la Patria sobre una alma energica y generosa de un buen Ciudadano. El genio lleno de este generoso entusiasmo, no halla nada imposible, y se eleva rápidamente al heroismo. La memoria de estos grandes hombres ha sido llena de alabanzas sin que hayan podido debilitarlas tantos siglos como han pasado hasta nosotros: sus nombres se citan aun con veneracion. Estos son unos modelos dignos de ser imitados en todos los pueblos y en todos los Gobiernos; pero parece que ya se ha apurado la especie de estas almas robustas y de estos hombres llenos de nervio y de virtud. La delicadéz ha reemplazado el amor de la gloria; la ociosidad ha sucedido a la vigilancia, y un miserable interés personal, ha destruido el amor de la Patria.

No penseis que me límito á los exemplos que suministran las Repúblicas: es necesario que os produzca otros semejantes sacados de los fastos de los Estados Monarquicos. La Francia se puede aplaudir de los grandes hombres que ha producido. Los Bayard, Bertrand, Guesclin, un Cardenal de Amboise, un Duque de Guisa que salvo la Picardia, un Enrique IV., un Sully, un Cardenal de Richelieu: antes de este tiempo un Pie-

sidente l' Hopital excelente y virtuoso Ciudadano, despues Turena, Condè, Colbert, Luxembour, Villars; en fin, una multitud de hombres célebres, cuyos nombres no pueden caber todos en una carta. Pasemos é Inglaterra en donde sin hablar de un Alfred ni de los grandes hombres de los siglos pasados, paso rápidamente á los tiempos modernos que me suministran un Malborongk, un Stanhope, un Chesterfield y un Caballero Pitt, cuyos nombres no pereceran jamas. La Alemania los presenta tambien durante la guerra de 30. años, un Bernad de VVeimar, un Duque de Brunsvvich y otros Principes que dieron pruebas de su valor; y una Landgravesa de Hesse Regente del pays, que dio otras nada equivocas de su firmeza. Es menester confesarlo: nosotros vivimos en el siglo de les pequeñeces: los siglos de los genios y de las virtudes se pasaron yá. Pero si en aquellos tiempos gloriosos á la humanidad, los hombres de mérito han tenido la noble emulacion de ser utiles á la Patria, vos que teneis mérito como ellos, ¿por qué no seguis sus exemplos? Renunciad generosamente á esas escusas que os sugiere la indolencia, y si vuestro corazon es capaz de enternecerse, manifestad por vuestras obras que amais la Patria, á la que debeis vuestro reconocimiento.

(*Se concluirá.*)

DE LOS CERCOPES.

Ovidio habla en los Metamorfoseos de estos pueblos. Júpiter irritado de los fraudes y delitos de los Cercopes mentirosos y malos, los convirtio por castigo en unos animales disformes, y de modo dice el Poeta, que parecian hombres, y no lo parecian. Les acorto los miembros, los allanó las narices, les llenó la cara de arrugas, los vistió de una piel encarnada y los desterro á la Isla de Pithecusa. Sobre todo, les quitó el uso de la palabra, de que no se servian sino para cometer perjurios; pero los dexó una voz ronca y confusa con la que parecia que se quexaban de no poder ya engañar á nadie.

Esta fabula es como una invectiva contra los habitantes de la isla de Pithecusa, y por decirlo asi, contra los artificiosos y picaros, porque los de esta isla estaban en tal reputacion. Por esto se fingio tambien que Júpiter los habia convertido en micos, porque los impostores y artificiosos son unos animales disformes que parecen al hombre; pero no lo son. Plinio habla de otro modo; pero puede que en esta parte no sea mas cierto que la fabula.

Algunos dicen que fueron convertidos en micos porque siempre se debe desconfiar de las caricias del mico que regularmente alhaga quando quiere morder. En fin, los Atenienses llamaban á los impostores Cercopes (Cercos en griego significa cola) y sacaban la metafora de los perros que alhagan con la cola y muerden al mismo tiempo.

Diodoro Sículo refiere que en tiempo de Hercules habia en Lidia una porcion de Cercopes, esto es, de vandoleros que destruian el pais con las continuas correrías que hacian por los campos. Hércules mató parte de ellos y llebó atados los demás á los pies de Omfale Reyna de Lidia. No quedó sin recompensa esta accion por parte de la Reyna, pero de modo que padeció no poco la reputacion del heroe.

Señor Editor: gracias porque Vmd. hallo mis Sonetos del num. 414. bastante tolerables, por advertir en ellos un pensamiento bien expresado. La desgracia es el que Vmd. no hubiese podido ver este mismo pensamiento limpio, ceñido y poetico; pues en este caso se hubiera aventurado á graduarles, en vez de bastante tolerables, de tolerabilisimos. Con que juntando este superlativo al muy bueno de las Fabulas, tendria materia para divertirme con quatro amigos sobre la inteligencia de su significacion. Sì Señor, les buscariamos por el estilo político, por el uso comun de hablar, por el de magisterio ó cientifico, por su rigurosa posicion y que sé yo por quantas mas partes;

y al cabo, al cabo nos quedariamos esperando que el Público, como Juez superior, se dignase desengañarnos aclarando nuestras dudas con su voto.

Desgracia ha sido, vuelvo á repetir, pero vaya de cuento. Un hombre muy amigo de que le alabasen sus cosas, convidó á un su compadre para que provase el vino de su cosecha; preguntanle despues que ya habia bebido valientes tragos, ¿qué le parecia? Muy bueno, le respondió: esta pasable. ¡Pasable! compadre: le replicó. Pues ten entendido, que si alguna vez tienes sed, que no pienses apagarla en mi bodega: andavete á un rio; que tambien el agua esta pasable. Excuso la aplicacion; pues que esto ni es catar el melon, ni poner á pleyto la razon. Ella está clara, ella redonda; con que vamos á otra cosa.

El Señor Don Policarpo N. en su P. D. del citado numero, manifiesta haber creido que yo queria tomarla con su merced: sin duda porque en mi carta del numero 412. hice memoria de sus cuentos y refranes: al hombre vivo todo es motivo. Lo creyó así el Señor Don Policarpo, y no desdeñandose de admitir mi pretendido desafio, se ofrece al campo y ofrece al Público que se divertirá, ó a su costa, ó á la mia. Pues no Señor: antes de venir á las manos ni darnos de coscorrones, vengamos á razones. Yo lo dixe, porque lo que lo dixe y no por otra cosa. Su merced lo entendió de otro modo y ya no puede el Goire ó Gori, darse por desentendido.

Pero si ello es que hemos de reñir, sepamos antes qual ha de ser el premio de la victoria. Haga su merced flema, pues yo no hago colera, y oigame este cuento. Dos Aldeanos disputaban de recio sobre qual tenia razon, y uno de ellos viendo que quanto mas altercaban menos concordaban, para acabar de una vez, aposto al otro dos azumbres. Buscaron Juez: oyó las partes: exâminó las razones y sentenció á favor del que propuso la apuesta. Vengan mis dos azumbres gritó este: y el otro sin detenerse fue, volvió, y le presentó un gran jarro de agua. Vino, vino, clamaba el gananciosо. No compadre: le replicó con cachaza el perdidoso: tú no distinguiste si habia de ser vino ó agua; apostaste dos azumbres, y con dos azumbres te pago.

Qué tal, Señor Don Policarpo: tambien yo sé mis cuentos. Pero qué premio espera Vmd. que hemos de sacar de nuestra apuesta? ¿Divertir al Publico y que al cabo nos convide con un jarro de agua fria y bien fria? Vmd. dice cuentos, ensarta refranes y dá las Pascuas á las mil maravillas. ¿Y que no hizo Goire? ¿No se le ha visto tomar mil papeles, meterse en todo, ya hacer del callado, ya del hablador, dar un año dias, otro Carnestolendas, y que al cabo, al cabo no espera cantar, despues de las Pascuas de Vmd. alegres aleluyas.

Pues de sus muchos papeles
que considerό laudables,
todos sus rasgos de Apeles
no son mas que tolerables.

¿Pero á qué viene esto, si Vmd. no necesita de mis reflexiones ni de mis cuentos; y se sabrá entender apostandoselas con su buen humor á todo el mundo? Yo por mí digo, y concluyo, que ni busco quimera con el Señor Don Policarpo, ni me pico ni me corro, ni me acobardo para entrar en palestra, siendo solo con objeto de agradar al Público.

Del Público es la accion: es Juez, es parte:
pide, repara, premia ó nos castiga.
Pues o no has de escribir, ó contentarte
con lo que diga el Público, ó no diga.
Me alabe, o me repruebe: ¿dió su fallo?
Me encojo de hombros, no replico y callo.

Sí, Señor Editor: todo lo dicho no lleva otro fin que el de agradar al Público: Vmd. lo conoce y me conoce, y no es menos interesado que yo. Hoy fue esto y otro dia seguirán las Fabulas, o irá otra cosa. Mientras se repite de Vmd. y B. S. M. *Genevio Goire.*

Señores Correistas: muy Señores mios. Me valgo de su Correo de Vmds. para manifestar (si Vmds. lo tubiesen por conveniente) dos abusos bien perjudiciales al Estado, que he notado en varios pueblos de esta Provincia de Soria, los quales acaso seran trascendentales á muchos. Es el primero, las relaciones diminutas que anualmente envian á la Intendencia de los propios y arbitrios, no incluyendo la mitad o mayor parte de estos contra lo prevenido por repetidas Reales Ordenes, invertiendo, acaso, en convites concejiles, ú otras superfluidades. El otro abuso, consiste en la inobservancia casi general de las Ordenes y Leyes relativas á la conservacion de los Montes y Plantios de árboles, que tanto encarga el ilustrado Gobierno, por medio de los Intendentes y Corregidores. No se puede negar, que en muchos pueblos plantan árboles, pero esto va de mogiganga, sin cercarlos ni regarlos, dexandolos asi expuestos á que se sequen ó los maltraten los ganados. En otros pueblos, nada se cuida de arboles y no obstante, todos los años envian á Soria un testimonio con que quieren acreditar lo contrario y satisfacer de este modo á la Superioridad. ¡Ojala no sucediera asi, que sin duda estarian los pueblos mas frondosos, y los caminos y Montes mas poblados! La leña y carbon no tendrian tan alto precio: tal vez se precaverian estos males, si las Justicias enviáran juradas las relaciones y testimonios que se les piden por las Capitales; pues los Fieles de Fechos, que regularmente son al mismo tiempo Sacristanes, por no malquistarse con los pueblos, ó por no verse despedidos de sus empleos y expuestos á la mendiguéz, se ven como forzados á firmar, tuerto ó derecho lo que mandan. No hay duda, que si de quando, en quando se hiciera una visita de Montes y Plantios castigando con rigor el descuido, é informandose bien al mismo tiempo del valor de los propios, se atajarian por la mayor parte, aquellos inconvenientes. En todo caso, á mí me basta el insinuar el daño para que lo remedie quien pueda. Y Vmds. no dudo contribuirán por su parte, inserrando esta en su Periódico, si la juzgan acreedora.

Dios guarde á Vmds. muchos años como desea este su apasionado Q. S. M. B.

P. D. C. T.

Medinaceli y Enero 20 de 1791.

Margarita Lambrun, merece por su valor ocupar un lugar tan distinguido en la Historia del siglo XVI., como la merecieron muchas Matronas Romanas de los primeros tiempos. Era Escocesa y de la Familia de *Maria Stuart*. Despues de la trágica muerte de esta desgraciada Princesa, el Marido de *Margarita Lambrun*, no pudo sobrevivir á la tragedia de su Soberana, y murió de dolor; y su muger tomó la resolucion de vengar la muerte del uno y del otro. Para executar mas facilmente su designio, se vistió de hombre y tomó el nombre de Antonio Sparch, y se fue a la Corte de la Reyna Isabel; llebaba siempre consigo dos pistolas, la una para matar á esta Princesa, y la otra para matarse á simisma para no dar en manos de la justicia. Un dia que rompia por la confusion para acercarse á la Reyna que se paseaba en sus jardines, dexó caer una de las pistolas. Notaronlo los Guardias y la prendieron, los quales querian llebarla á una prision; pero la Reyna que la creia varon, quiso exâminarla ella misma y preguntarle su nombre, su patria y su calidad. Señora, la respondió ella con intrepidéz: *yo soy muger, aunque visto este trage; y me llamó* Margarita Lambrun. *He estado muchos años al servicio de la Reyna Maria mi Señora, á quien vos habeis hecho morir tan injustamente; y por su muerte habeis sido causa de la de mi marido, que no pudo sobrevivir á esta Princesa. Igualmente, aderida á el uno y al otro, habia resuelto, con peligro de mi vida, el vengar sus muertes con la vuestra. Es cierto, que he estado muy agitada, y he hecho todos los esfuerzos posibles para dexar un designio tan pernicioso; pero no he podido lograrlo.* Aunque tubo causa la Reyna para

ra sorprenderse de semejante discurso, no dexo de escucharla friamente y la dixo con serenidad: *tú has creido hacer tu deber, y conceder á el amor que has tenido á tu Señora y á tu Marido, lo que exigian, pero quál crees tú que debe ser mi obligacion ahora para contigo?* Margarita replicó con valor: *yo diré francamente á vuestra Magestad mi sentimiento con tal que tengais la bondad de decirme si me preguntais esto en calidad de Reyna ó, en calidad de Juez. La Reyna le respondió, que le preguntava en calidad de Reyna. Vuestra Magestad debe perdonarme,* le replicó esta muger. *Y que seguridad me das,* le dixo la Reyna, *de que no abusarás de él y de no emprehender segunda vez una accion semejante, en qualquiera otra ocasion.* Margarita Lambrun respondió. *Señora, el perdon que se dá con tantas precauciones no es perdon, y así puede V. M. obrar contra mí como Juez.* Volviendose la Reyna acia algunas personas de su Consejo que se hallaban presentes les dixo: *treinta años hace que soy Reyna, pero no me acuerdo de haber encontrado una persona que me haya dado semejante leccion.* Asi quiso concederle enteramente, y sin condicion alguna el perdon, aunque el Presidente de su Consejo, hizo quanto pudo para que la Reyna castigase publicamente á esta muger. Margarita suplicó á la Reyna tubiese la generosidad de hacerla conducir con seguridad fuera del Reyno, y se la condujo á las Costas de Francia.

Navarra y Enero. 6 de 1791.

Señor Editor mi dueño. Animado un amigo mio de la fortuna con que corren las inumerables traducciones que se han hecho de algunos años á esta parte, como entre otras de igual merito, las de las Veladas de la Quinta, y el Gil Blas; la primera por el Señor Gilleman, y atribuida la segunda, con graves fundamentos, á un Español, Seminarista en el Colegio de Señores, desde edad de siete años: ha querido echar tambien su piedra en el rollo, y ensayarse en el adjunto Soneto que el famoso Juan Hesnault hizo al aborto de Madama G:::: haga Vmd. de él el uso que le acomode, y cuente Vmd., de qualquier modo, con los deseos que tiene de servirle su mas afecto apasionado y contribuyente Q. S. M. B,

Juan de Oiquinaba.

Señor Editor del Correo de Madrid,

SONETO.

Toi, qui meurs avant que de naitre,
assemblage confus de l' ettre et du néant;
triste avorton, informe enfant,
Rebut du neant, et de l' ettre.
Toi que l' amour fit par un crime.
et que l' honneur defait par un crime á son tour,
funeste ouvrage de l' amour,
de l' honneur funeste victime.
Donnes fin aux remords par qui tu t' es vengé,
et du fond du néant, du je t' ai replongé,
n' entretiens point l' horreur, dont ma faute est suivie.
Deux Tirans opposés ont decidé ton sort;
l' amour, malgré l' honneur, t' á fait donner la vie,
l' honneur, malgré l' honneur, t' a fait donner la mort.

SONETO.

Tú, que antes de nacer, muerte tuviste,
aborto, ó criatura aun no formada;
embrion de existencia, o de la nada,
y es que de entrambos vil desprecio fuiste.
Tú, que á un culpado amor el ser debiste,
y el no ser, del honor á accion culpada;
obra de aquel, funesta y desgraciada,
victima de este desgraciada y triste.
Cese tanto recuerdo vengativo;
y entre abismos de nada sumergida,
no aumentes mis horrores con tu suerte.
Contraste de Tiranos fue el motivo,
que á pesar del honor, te dió amor vida,
y á pesar del amor te dió honor muerte.

Señor Editor. Vaya que no ha faltado quien haya dicho estos dias pasados, Don Policarpo N. murió: *requiescat in pace*; pues no Señor se han engañado; porque:

yo como, yo duermo,
yo bebo y me estiro,
hablo y me paseo,
pues catame vivo.

Ello es, que en todo caso estoy pará servir á todos con tal que pueda, y sino fuere de mi habilidad, que me agradezcan la buena voluntad. Si Señor he callado este tiempo, el porque, yo me lo sé, y para que todos lo sepan vaya un cuento.

Habia un Caballerito de estos que visitan á una misma hora, y parece que nunca salen de una medida, ni aun en andar. Faltó un dia á una casa, (dicen algunos que porque no tenia zapatos para salir) y habiendole preguntado la causa al dia siguiente, respondio: ¡O Señora. cada qual tenemos nuestras cositas que hacer. Etelo aqui: cada qual tenemos nuestras cositas que hacer, y quando no, todos los dias olla amarga el caido; y á cada hora jamon, puede dar una indigestion.

Mas, ahora que ya estamos en Carnestolendas y que todos los mas hacen aquello de:

como mucho: bebo bien:
pabos vengan, vengan fuentes
de manjares, á trompon
porque mi Dios es mi vientre:

O que todo se vuelve dar chasquitos y decir chufletas, aunque á muchos se les suelen sentar las tales en el estomago, estoy viendo que se me prepara un Agosto para reir, que he de coger una cosecha tal qual? porque yo en todo y por todo soy como el del cuento siguiente.

Vivia en un pueblo un sugeto á quien tenian algunos por tonto; pero en realidad de verdad el tenia algo mas de socarron. Este parecia ubique, porque en todas partes se hallaba. Habia una boda, allá iba aunque no le convidasen: habia un bautizo; fuese de quien fuese, se metia entre la gente y á casa de la parida: habia un bayle, el primerito: hasta en el dia que se verificaba un duelo, tampoco faltava en el cumplido. En fin, no habia parage en que no se hallase el Señor Don Guindo. Un dia, pues, quiso uno apurarle para que le dixese porque hacia aquello, quando en las mas partes no hacia mas que el papel del bobo; y el respondio: Amigo porque en cada parte hallo mi Agosto; de mi se reirán, sea en hora buena; pero yo como, yo me paseo, yo gozo de todo y en todas partes hallo lo que quiero, que es reir y mamar. ¡Caramba en el bobo!

En fin por ahora Señor Editor, esto no es mas que decir á Vmd. que vivo y bebo, y que presto hablaremos de otras cosas. No se ha de echar todo de una vez, y el poco tiempo que tengo no me dexa alargarme mas; pero por fin y postre vaya otro cuento.

Entró en una casa un hidalgo de un lugar á quien hicieron quedar a comer. Comia y callaba sin hablar palabra, y en fin estubo callando hasta que se acabó la comida. Se levantó, se mondó los dientes y tomo su sombrero para salirse. Un criado instruido de los amos llegó y le pregunto que le habia parecido la comida, si habia estado a su gusto; pero el respondio al salir, amigo hasta la noche no puedo responder, porque hasta que ceno, no digo nada de la comida.

Creo que me explico, por eso no aplico: pero siempre soy, seré y he sido S. S. Si Don Policarpo N.

Anécdota Literaria.

La Augustisima Emperatriz Reyna Maria Teresa, estando en cinta de la ultima de las hijas que al presente es la Reyna de Francia, estando un dia en conversacion con el Conde *Carlos Dietrichstein* sostubo este que habia de nacer un Archi-Duque, y la Emperatriz por su parte sostenia que habia de ser Archi-Duquesa;

para lo qual apostaron cada uno su retrato. Luego que llegó la hora del parto, y dió á luz la dicha Archi-Duquesa, le hizo pasar recado al Conde diciendo, que habia nacido una Princesa que se parecia á su Madre como una gota de agua se parece á otra. El perdedor pagó su deuda con un bello retrato de porcelana, con una rodilla en tierra, y en acto de entregar á la Emperatriz un papel donde estaban escritos estos versos compuestos por Metastasio.

Io perdei: la augusta figlia
á pagar mi ha condennato,
ma s'é ver che á voi somiglia
tutto il mondo ha guadagnato.

Un sugeto los ha traducido al castellano del modo siguiente.

Perdí: la reciennacida
á pagar me ha condenado;
mas si es á Vos parecida,
todo el mundo hubo ganado.

Sobre la oculta soberbia y malicia de muchos gazmoños, que con los ojos en el suelo y por rodeos afectados, presumen encubrir sus intenciones.

FABULA.

El Oso y el Zorro.

Un Zorro pretendiente
llegóse a un Oso
para que al Leon le pida
ciertos contornos.
Con mero misto imperio:
como que el solo
los posea y gobierne
Señor de todo.
Pero no se lo dixo
tan claro y corto,
que no lo rebozase
por este tono.
Hay tantos de mi especie
Zorras y Zorros,
que se acaban las presas,
sin saber como.
Asi es todo disgustos,
trampas, alborotos:
que ello vá á la que salta
y andar al morro.
Por eso á su remedio
digo y propongo:
que se partan las suertes
por valle y soto.
Con este me contento.
No es nada ¡el bobo!
llenito de conejos
liebres y pollos.
Asi arengaba, dicen,
clavado el rostro,
no en el de su Mecenas,
sino en su Mono.
Con quien por divertirse
él Señor Oso
estaba jugueteando
y oyendo al Zorro.
Acabada su arenga,
le dixo: noto,
que venis á insultarme
de muchos modos.
O no me haceis aprecio,
ó sois muy tosco,
quando de mi os apartan
tanto los ojos.
¿Por qué ocultais la cara?
¿ y por qué en oro
no pedis claramente,
sin hablar de otros?
Vos sois un gran bellaco
dixo. Y el Zorro,
como se vió entendido,
marchó de pronto.
¿A quantos de otro especie
vendria á plomo
el decirles lo mismo
sin circunloquios?

El Aplicado.

El gran Piscator. Cálculos Astronómicos, Meteorológicos y Politicos, para este año de 1791.: por el B. D. P. G. Se hallará en la Libreria de Herrera, Carrera de San Gerónimo.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 16 DE FEBRERO DE 1791.

Concluye la carta sexta sobre el Patriotismo.

Decis que no sois ambicioso: os lo apruebo; pero os repreenderé sino teneis emulacion; porque esta es una virtud por la qual queremos exceder en acciones nobles á aquellos con quienes corremos la misma carrera. Un hombre á quien su pereza impide el obrar, es semejante á una estatua de mármol ó bronce, que conserva siempre la aptitud que la dió el Escultor. La accion nos distingue y eleva sobre los vegetales, y la ociosidad nos asemeja á ellos.

Pero vamos mas al hecho, y ataquemos directamente los motivos por los quales pensais justificar vuestra inutilidad é indiferencia por el bien público. Decis que temeis haceros responsable de qualquier administracion. Es verdad que esta excusa no os puede convenir: estaria bien en la boca de un hombre que desconfia de sus talentos, que conoce su ineptitud, ó que teme que su poca buena fe no le exponga á perder su reputacion. Vos que teneis talento, conocimientos y buenas costumbres ¿podeis explicaros asi? Proseguis diciendo, que asi no sois responsable á nadie de vuestra conducta. ¿No lo sois al Público á cuyos ojos penetrantes nada se escapa? Este os acusará ó de perezoso, ó de insensible: dirá que haceis inutil vuestra capacidad, que malempleais vuestros talentos; y que indiferente por todo el resto del mundo, habeis concentrado vuestra aplicacion á vos solo.

Añadis, que no teneis necesidad de servir porque sois rico. Os concedo que no teneis que trabajar á albañil para subsistir; pero precisamente porque sois rico, estais mas obligado que otro á manifestar vuestro reconocimiento y amor á vuestra patria, sirviendola con zelo y amor. Quantas menos necesidades tengais tendreis mas mérito: el servicio de unos se deriva de la indigencia, los trabajos de otros son gratuitos.

Me llenais despues los oidos de frases antiguas: que el mérito es poco conocido y mucho menos recompensado, que despues de haber empleado vuestro trabajo y cuidado en los empleos, estais á pique de ser despreciado y de incurrir en qualquier desgracia aun sin tener culpa. Mi respuesta á este articulo es muy facil. Estoy convencido de que teneis merito, dadle á conocer. Sabed que en nuestro siglo como en los anteriores quando se hacen bellas acciones se las aplaude. Todo el mundo ha pensado del mismo modo en quanto al Príncipe Eugenio; se admiran aun sus talentos sus virtudes y sus grandes conquistas. Quando el Conde de Saxe termino la gloriosa Campaña de Lavvfeld, todo Paris le manifestó su reconocimiento. La Francia, no olvida las obligaciones que debe al ministerio de Colbert; la memoria de este grande hombre, durara mas que el Louvre. La Inglaterra se gloria de Nevvton, la Alemania de Lebnitz. ¿Quereis exemplos mas modernos? La Prusia honra y venera el nombre de su Gran Canciller Cokzeit que reformó sus leyes con tanta prudencia. ¿Y qué os dire de tantos grandes hombres que han merecido que se les lebante estatua en las plazas públicas de Berlin? Si estos ilustres muertos hubieran pensado como vos, ignoraria la posteridad sus nombres para siempre.

Añadis que son tantos los que pretenden empleos que os costaria dificultad lograr uno. Vé aqui en lo que con-

siste el defecto de vuestro raciocinio. Si todo el mundo pensase como vos, resultaria precisamente que todos los empleos estarian vacantes. Si vuestros principios estubiesen generalmente recibidos, no servirian mas que para introducir abusos intolerables en la Sociedad. En fin, supongamos que por una injusticia conocida despues de haber cumplido bien con vuestra obligacion os sucedia alguna desgracia: ¿no os queda un gran consuelo en el buen testimonio de vuestra conciencia que os serviria de todo, ademas de que la voz pública os haria justicia? Yo os citaré una porcion de exemplos de hombres grandes cuyas desgracias han aumentado su reputacion lejos de disminuirla. Ved aqui algunos tomados de las Repúblicas.

En la guerra que Xerges hizo á los Griegos, Temistocles salvo dos veces á los Atenienses, una haciendoles abandonar sus murallas, y otra ganando la célebre Batalla de Salamina: despues reedificó los muros de su patria y construyo el puerto Pireo. Esto no estorbó para que fuese desterrado por el ostracismo: sufrio su desgracia con grandeza de alma, y lejos de que su reputacion padeciese por esto, se aumentó mas y mas, y su nombre se cita en la Historia como uno de los hombres mas grandes que ha producido la Grecia. Aristides llamado el virtuoso, padeció poco mas ó menos la misma suerte: fue desterrado, despues llamado á la patria, y siempre estimado por su justicia. ¿Os acordaré yo tambien al inmortal Ciceron que fue desterrado por una cabala por haber salvado á su patria? ¿Os acordaré yo todas las violencias que Clodio su enemigo hizo contra este Consul y contra sus parientes? Sin embargo, la voz unánime del Pueblo Romano le volvió á la patria, él mismo se explica en estos términos. Yo no he sido llamado simplemente, mis conciudanos me traxeron á Roma como sobre sus hombros, y mi vuelta á la Patria fue un verdadero triunfo. La desgracia no puede envilecer al sabio, porque puede caer igualmente sobre los buenos y los malos Ciudadanos: solo los crimenes que cometamos son los que nos pueden disfamar. Asi, lejos de que los exemplos de la virtud perseguida os puedan servir de brida, dexaos excitar por mis impulsos.

Yo os aliento á que cumplais con vuestros deberes, á que manifesteis al Público vuestras buenas prendas, á que manifesteis con vuestras obras que vuestro corazon es reconocido para con vuestra patria, en fin, á que corrais la carrera de la gloria, en la que sois digno de presentaros. O he de perder mi tiempo y mi trabajo, ú os he de persuadir á que mis sentimientos son mas justos que los vuestros, y los que convienen unicamente á un hombre de vuestro nacimiento. Yo amo á mi Patria con alma y corazon: á ella le debo mi educacion, mis bienes y mi existencia: asi, quando tubiera mil vidas, las sacrificára todas con gusto por servirla y manifestarla mi reconocimiento. Mi amigo Ciceron dice en una de sus cartas: *no creo poder ser nunca demasiado reconocido.* Tengo el honor de pensar y sentir como él; y me atrevo á esperar que despues que hayais reflexíonado maduramente todas las razones que os acabo de proponer, en lugar de tener diferentes opiniones sobre la conducta que debe observar un hombre de bien, nos alentarémos mutuamente á cumplir los deberes de buenos ciudadanos, tiernos aficionados de la patria y llenos de zelo para con ella. Me habeis propuesto objeciones, y yo he tenido que refutarlas: me ha sido imposible reducir tantas cosas á menos palabras. Os ruego que me disculpeis, si os parezco demasiado dilatado: creo que lo hareis en obsequio de la sincéra aficion con que tengo el honor de ser &c.

Al Editor del Correo de Madrid B. L. M. su amigo *Isurve.*

Señor Editor: satisfago la discreta curiosidad de Vmd., dandole aunque muy superficialmente, idea de mi modo de pensar á cerca de los puntos Musica-

les que propuse en mi carta inserta en su Correo de 18 de Septiembre num. 297, ya que no se ha movido nadie á hacerlo, desde entonces acá, sin embargo de constarme que lo habian determinado varios Profesores y aficionados de mucho mérito. Yo me contentaré con que me diga el que guste su parecer sobre ellos y mis soluciones, logrando al mismo tiempo complacer á Vmd.

Para satisfacer á las preguntas, es necesario tener presente la precision y exâctitud de ella sin confundirla variandolas el sentido y desviandose de su verdadera significacion; asi pues: yo diria que las circunstancias *indispensables* que constituyen un buen cantor son; voz clara, suavidad y flexîbilidad en esta: execucion facil, ó garganta facil para la execucion: oido afinado: entonacion precisa y inteligencia de la Música como arte. Las que pueden aumentar su mérito sin ser indispensables; mas numero de puntos de alcance por alto y bajo: voz de cuerda, que se llama la voz sonora, que sacada con arte del pecho, dexa un eco resonante que la hace con extremo agradable al oido; estilo ó gusto *delicado y nuevo en la definicion casi imposible de esta circunstancia, debieramos extendernos mas para poder dar una idea algo aclarada, ya que no completa, de la que pudiera deducirse un método para conocer esta circunstancia cuya graduacion es absolutamente arbitraria; pero diremos de ella solo, que loque rigorosamente se entiende por estilo ó buen gusto en un Cantor, es un método ó manera de expresar y proferir las entonaciones y consiguentemente los pasages que las da mas vehemencia, mas significacion y se imprime mas en quien lo oye pero estas maneras á penas pueden discernirse ni valuarse sino en pasages ó canciones ya oidas; pues la Música no es otra cosa que la union de una porcion de puntos de diferente sonido y duracion echa con tal artificio y orden, que los ámbitos ó duracion de cada pasage ó clausula tengan sentido y conseqüencia entre sí, de donde viene el que un cantor no manifieste al que le oye la primera vez una cosa, sino las circunstancias indispensables que llebamos apuntadas de voz, afinacion y execucion ó garganta facil, quedandose para la segunda, tercera y quarta la decision ó conocimiento de su mérito en quanto al estilo, porque ya queda impuesto en la parte de este mismo mérito que debe graduar perteneciente al compositor, y está en estado de discernir el arreglo en los adornos ó gracias que con inseparable atencion á la entonacion y tiempo, añade el executor al pensamiento fundamental del pasage que propiamente se llama motivo músico. De esto poco puede colegirse la dificultad que ofrece para conocerles apreciarse sobre un principio cierto esta circunstancia de un cantor.*

Estas circunstancias y qualquiera otra particular que aumentan el merito, es bien claro que pueden y deben conocerse y aprobarse por principios ciertos, pues no hay parte en la Música que sea independiente de la exâctitud que en toda ella es propiedad indispensable y de con los alcances, de la voz serán inapreciables siempre que por ser dificultosos en el executar retarden en la mas leve parte el tiempo ó discrepar de la afinacion sin cuyo arreglo, lejos de ser agradable será reprehensible. Quarto: el cantor que posea las expresadas circunstancias es una verdad tan clara como las de Pero Grullo, que no puede dexar de ser tenido por bueno de ningun sugeto de un mediano juicio, y solo desatendiendo el mérito unico para graduarlo á otras circunstancias tan poco interesantes como inconexâs con este punto, pueden los fanáticos y preocupados decidir y ajar el mérito siempre intrinseco y no arbitrario de un Cantor. Porque tal hay entre los partidarios ó caprichosos que silogiza de este modo respecto de los Cantores de Teatro. *Para cantar biene en un teatro, se necesita una ayrosa presencia, mucho espíritu &c. Fulano tiene los brazos largos, su espíritu es fresquisimo, es lánguido. Luego no es buen Cantor, luego es inaguantable*; has-

ta aqui puede llegar el fánatismo y la mania; el primer supuesto es falso, el segundo necio y apasionado, la conseqüencia absurda, ¿con qué que les queda á estos locos? la hinchazon, la necedad, la pedanterdia y el espíritu de partido que los trastorna. Esta digresion acacaso será inutil, pero ciertamente no es inoportuna.

El mérito de dos Cantores uno Nacional y otro Extrangero puede graduarse por un solo inteligente Extrangero ó Nacional, arreglado con imparcialidad á los principios del Arte, con la sola diferencia de que no podrá votar ni decidir del verdadero mérito que les dá la inteligencia en el estilo y gracias peculiares y privativas de sus respectivas naciones que consiste en la expresion puramente de las letras y la índole y caracter de los idiomas.

La Música y sus lecciones son ciertamente iguales á todas las naciones, porque los hombres en todos los climas tienen la misma organizacion y sensibilidad y la naturaleza madre comun de los vivientes, ha puesto en la armonía unas leyes exâctas y generales que no pueden dexar de adaptarse y hacerse sentir de todos de igual manera, y por lo que arbitrariamente pertenece á los hombres que es la convencion de los signos con que se significa la Música están todos convenidos en un solo método, y de aqui es que no se diferencia el papel de música escrito en París, del que se escribe en Alemania ó Madrid, y lo mismo se hace de compositor Aleman entender el Español, que el Frances del Aleman. Si son adaptables á todos los idiomas, no es tan facil de decidir, pero para esto puede verse lo que dice el Señor Iriarte en una de sus notas al Poema de la música, poniendo en paralelo el idioma Español con el Toscano, y respectivamente pueden sacarse varias conseqüencias oportunas: pero por nuestra parte diremos que las licencias o mas precisamente el estilo y gusto caracteristico, v. gr. de la musica Italiana puede transmitirse felizmente á la Española por un compositor que posea con igual propiedad y inteligencia el idioma Español y estilo Italiano. Y dada esta posibilidad en el compositor, claro es que la hay en el executor y venimos á dar en que un buen Profesor puede imitar con exâctitud las canciones caracteristicas de Francia ó España; aunque sea Inglés, acomodandole la letra, el estilo y método, sin mas auxîlio que el de la inteligencia puramente música, puesto que con los signos de esta se pueden significar quantos ayres, modulaciones &c. caben en la espresion peculiar de la Música nacional y caracteristica.

Conozco quan superficial es esta esplicacion, y que acaso no satisfará á los que hayan aprendido lo contrario de lo que en ella se prueba, pero espero de que el que reflexîone con inteligencia sobre el asunto y no le convenzan estas precisas razones, me comunicará por medio de Vmd. sus luces para salir de mi errado modo de pensar, si me provaren con solidez que no acierto en mis juicios. B. L. M. de Vmd. su afecto amigo

Isurve.

En ocasion de un funesto desengaño, sumergido en el mas profundo abatimiento, prorrumpe el desdichado Fabio, quando no poseia mas bienes que un estrecho calabozo, ni mas felicidades que el conocimiento de la libiandad y vanidad de los placeres del mundo.

SONETO.

¡Pálida seledad, lóbrego seno
dó habita el miedo, dó el pesar se anida!
¡Imagen del averno! ¡dolorida
mansion de horror dó inconsolable peno!
¡Horrida habitacion dó vivo ageno
de todo bien! ¡dó el alma entristecida
pugna por desechar la amarga vida
que de dolor al pecho tiene lleno!
Dexa ya silenciosa de oir mi llanto:

colménse ya mi mal y mis disgustos:
crezca el pesar: aumentése el quebranto:
Pues célica verdad, calma mis sustos
clamando ardiente ¡ó mundanal encanto,
quán lejos de tu centro están los gustos!
Isurve.

Señor Editor. El papel de Vmd. que ha sido tantas veces el organo de las especies utiles que ha producido en diversos sugetos la atenta reflexîon de los vicios y abusos introducidos ya por la maldad, ya por la tolerancia, se ha empleado diferentes ocasiones, en asuntos pertenecientes à la Policía, y muy particularmente en la que debe procurarse en los Sagrados Templos, donde es tan necesaria como que constituye en alguna parte el culto, con el decoro y dignidad debido á tan respetable lugar. Esto supuesto, no he tenido reparo en dirigir á Vmd. esta carta, minifestandole quanto me sorprende el ver introducida tan generalmente la costumbre asquerosa de escupir en las Iglesias, siendo como es tan contraria al aseo, decencia y respetuosa compostura que debe guardarse en un lugar tan Santo; y no limitandose ya la libertad introducida en este punto á arrojar la inmundicia (que no es una necesidad de la naturaleza, aunque conozco que á muchos seria dañosísimo contenerla) sino á arrojarla en el mismo suelo donde han de postrarse los Fieles á adorar á su Criador, pudiendo ya que se atrevieran en una extrema precision, recoger en un pañuelo, estas excrecencias que profanan la dignidad del lugar Santo y tal vez son ocasion, (aunque no bastante) de la escandalosa indevocion de los irreligiosos que evitan aun una leve genuflexîon, por temor de limpiar con su ropa, las asquerosidades de tantos como tienen (quizá inadvertidamente) esta detestable costumbre. Finalmente, Señor Editor, este es un abuso que del mismo modo que se usa en los Sagrados Templos, (en que es mas abominable y digno de reforma) está introducido en todas las concurrencias, sin ser por esto mas tolerable ni menos perjudicial, aunque con distintas miras como testificarian, á mi parecer, todas las personas que con precision ó sin ella, reciben gentes en sus casas, en las que es tan contrario á la Policía como á la economía. Pero como ya esto se desvia, aunque no mucho, del objeto de esta carta; concluyo encargando á Vmd. que si la juzga digna de la atencion del Público, la dé lugar en su Periódico, por si puede contribuir en algo á su loable fin. Dios guarde á Vmd. &c. que le desea un *Apasionado.*

Sobre el desprecio que se merecen las personas presumidas y jactanciosas, malogrando por ello las prendas que podrian acarrearles el mayor concepto, si se portasen con moderacion y prudencia.

FABULA.

El Juez mudo y sordo.

Al que por ser presumido
malogra su entendimiento
le quiero contar un cuento
que viene como escupido.
Un jactancioso y un necio,
disputaron cierto dia
sobre qual mas entendia
y merecia mas aprecio,
era á voces, y bien recio,
siendo su Juez un mudo
y sordo: quien como pudo
falló por sus congeturas:
que eran los dos criaturas
y cada qual, el mas rudo.

Sobre la perjudicial costumbre de embarazar el tiempo con inutiles visitas: precisamente en aquellas horas de la noche mas propias para que cada uno las utilice en reconocer las obras de aquel dia, preparar las del siguiente; y atender al arreglo, educacion y aprovechamiento de su familia.

FABULA.

El Gallo y la Corneja.

Muy agradecida
vivia una Corneja
loquáz, bulliciosa,
mas tambien atenta,
de haberle debido,
en cierta pendencia
que tubo con otras,
por buena defensa
á un Gallo la vida:
y dandole muestras
de estarle obligada,
le jura y protesta
su fe y su palabra
de amistad perfecta.
Para acreditarlo,
en la noche mesma
de aquel dia dichoso,
vino placentera
á hacerle visita:
como una fiel prueba
de amor obsequioso
y fina obediencia.
El Gallo rodeado
de la parentela
de Esposas, Hermanas,
y Madres *Concretas*,
(pasé el terminillo
por la nueva idea
de la union mas firme
que en su casta reyna)
la recibió ufano,
ó fuese prudencia
de buen disimulo;
y con fáz risueña
se mostró pagado
de la accion atenta
con que le obsequiaba
su benevolencia:
y asi se pasaron
una buena pieza
de la larga noche,
despues de estas muestras
de urbanos cumplidos,
en contar novelas.
Volvió en una y otra:
con lo que se inquieta
el Gallo; atendiendo
lo que le desvela,
y que sus Gallinas
se hacian picoteras
con el nuevo trato
de la tal Corneja;
hasta que cansado
de oirla y de verla
en una la dixo,
amiga: quisiera
saber ¿por qué causa
en las sombras negras
vienes de la noche
á verme? ¿no fuera
mejor que de dia,
ya que asi te empeñas
en hacerme corte,
tu afecto cumplieras?
A lo que, la otra,
como satisfecha,
le responde, Amigo:
ya ves quantos cercan
de dia cuidados
al ave mas diestra,
para conservarse,
y poder siquiera
lograr el diario
de su subsistencia;
con lo que tan solo
la noche le queda
libre á su descanso;
y para que pueda
lograr el alivio
de tantas tareas
en estas, y en otras
asi como estas,
visitas, cumplidos,
diversiones, fiestas:
todas inocentes,
sencillas y honestas;
libres de peligros,

propias y caseras.
El Gallo que atento
la escuchó á la letra
su gran retaila,
sin hacerle fuerza,
la replico grave
en esta manera:
muy bien, muy bien dices
quan dificil sea
el poder de dia
en impertinencias
de vanas acciones
malgastar las buenas
horas del trabajo;
pero es conseqüencia
muy loquáz y falsa
el querer que quepan
estas en la noche,
para que las penas
en esto se alivien,
quando mas se aumentan:
y al fin buena Amiga,
sea como sea,
yo tengo mis horas;
y son estas mesmas
las que mas me importan
y á otros interesan:
ya vés que tan solo
consigo que en ellas
se una mi familia,
para estarme atenta
y ver el cuidado
con que siempre alerta
estoy en su guarda;
por lo que se enseñan
á tenerme amor
y darme obediencia.
Con que hablemos claros:
y sin etiquetas
en que halles motivos
para que te ofendas,
desde hoy por la noche
visitarme dexa.
Asi dixo el Gallo:
y érguida la cresta,
batiendo las alas,
dando las guedejas
de uno al otro lado,
con la voz entera
la subió de tiple
para que le entiendan:
cantó vigilancia,
llamó al hombre alerta,
y condenó el trato
de visitas necias.

El Aplicado.

ODA.

A la flor de la Coria. (*)

Desciende generosa
Reyna de Poesía,
inspira melodiosa
mil voces de alegría,
pues canto la hermosura
que pone admiracion á Estremadura.
Canto á la ilustre planta
que dió el Tormes undoso,
y de Alagón encanta
el Valle delicioso
de un olmo sustentada,
y en sus hermosos brazos enlazada.
¡Qué bella, y qué graciosa
el árbol hermoséa
con su flor deleitosa;
y al Valle lo recrea,
y hace agradable estancia,
repartiendo por él dulce fragrancia!
Hechizo peregrino,
de Venus fiel traslado
Con el pincel Divino
de Apéles dibujado,
quando al mundo baxaste
del Olimpo los dones apuraste.
Júpiter desde el Cielo
dispuso tus loores,
y para darte al suelo
los altos moradores
quiso que abandonasen
el empireo, y á tí te acompañasen.
Las gracias hechiceras
contigo descendieron;
Las Musas placenteras
al punto que te vieron
mil versos acordaron,

(*) *Elogia el Autor con este nombre, á Doña Maria Francisca de Barrientos, su Mecenas.*

y asi con dulce voz te saludaron.
„ Baxa Divino encanto
á enriquecer el suelo,
y tú, Febo entretanto
pon á tu faz un velo,
porque tu luz no afrente
el rayo de otro Sol mas refulgente.
Tú, que en la noche obscura
luces, Antorcha fria,
aparta tu figura:
Sús, mira que ya el dia
con brillos superiores
destierra tus opacos resplandores.
¡Dichoso y fiel terreno
dó mora la hermosura!
siempre estarás ageno
de triste desventura:
felice siempre Coria
mientras te acompañáre tanta gloria.
¡Dichosos, ó mortales,
que veis los resplandores
de rayos Divinales!
mas ¡ay! si á los ardores
mirais de sus dos ojos!
quedareis á sus plantas por despojos. "

A un noble vicioso.

O D A.

Cercano decendiente
de los Pelayos Nobles y Guerreros,
¿A dó está aquel herviente
valor de los primeros
que en el Moro exgrimieron sus aceros?
¿Qué á tí de aquella gloria,
de sus altos blasones y servicios;
si de ellos tú la escoria,
á los infames vicios
ofreces cada dia sacrificios?
Ellos aderezados
de cota y malla, el mar atravesaron
fuertísimos Soldados,
su vida aventuraron,
y el impío Barberisco derrotaron.
Tú de vivos colores
te ajustas el riquisímo vestido,
y atento á los ardores
del impuro Cupido,
fluctuas en sus olas sumergido.
¿A qué pues retratada
de tus Heroes la imagen y proeza;
si ya desfigurada
la tiene tu vileza,
y por honor te dá mayor baxeza?
¿Y aqueste, ó mundo necio,
aqueste es el por tí tan aplaudido?
¿El lauro y el aprecio
le dás á un fementido,
y el justo ha de llorar siempre oprimido?
¿Do fue la edad del oro
por el fiero Nembrot abandonada?
¿Dó su fé, y su decoro?
¿Dó su antigua morada
de amable sencillèz siempre abastada?
¡O Estirpe Labradora!
á tí sola se debe la grandeza;
la Paz contigo mora:
no la antigua proeza
la Virtud sola puede dar nobleza.

O D A.

A MELICIO.

Melicio, los acentos
de tu rabel sonoro, con presura
en alas de los vientos
parten á Extremadura
á presentar á Augelio su dulzura.
Augelio, el mas gracioso
Zagal que el Alagon ha conocido,
en el Tormes undoso
recordará que ha sido
de Melicio y Liseno divertido.
¡Ay cómo en su memoria
renovará el contento y el reposo
de nuestra antigua gloria,
ya en el Zurguén hermoso
ya de Otea en el Valle delicioso!
Tus versos repasando
de sus amigos fieles apartado,
tal vez dirá llorando,
¡ay, mi Melicio amado!
¡ay, mi Liseno dulce, y deseado!
Quiera mi dura estrella
mis voces escuchar con blando oido;
y mi tierna querella,
y mi triste gemido
logre verme á vosotros siempre unido.
F. D. V.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 24 DE FEBRERO DE 1791.

Carta septima sobre el Patritismo.

Anapistemon á Filopatros.

Es menester confesar querido Amigo, que sois muy terrible, pues no me haceis gracia en la menor vagatela. Para destruir qualquier pequeño raciocinio que yo esfuerzo lo mejor que puedo, asestais contra mí una violenta bateria que echa por tierra mis pobres argumentos y que no cesa de tirar hasta que mis defensas arruinadas y destruidas, no ofrecen objeto ninguno á que puedan dirigirse vuestros golpes. Si: vos quereis obligarme con todas vuestras fuerzas á que ame y sirva á mi patria, que la sea aficionado, y me apretais de suerte, que no sé como poder libertarme. Sin embargo me han hablado de cierto Enciclopedista, que ha dicho que la tierra es habitacion comun de los seres de nuestra especie, que el sabio es un cosmopolita, que en todas partes se halla bien. Yo vi tiempo hace disertar sobre este punto á un hombre de letras, y me gustaba oirle: todo quanto decia se insinuaba con tanta facilidad en mi espíritu, que me parecia háberlo imaginado yo mismo. Estas ideas elevaban mi alma, mi vanidad se complacia quando pensaba que dexando de ser el objeto obscuro de un pequeño Estado, podia considerarme en adelante como Ciudadano del Universo; é inmediatamente me hacia Chino, Inglés, Turco, Francés, Griego, segun acomodaba á mi fantasía. Mi imaginacion corria con el pensamiento todas estas Naciones, y transportandome ya á una, ya á otra, me detenia en aquella que me parecia mejor. Ya conozco que quereis tambien desvanecer este delirio agradable. Será facil hacerlo, ¿pero qué ganaré yo en ello? ¿no valen mas las ilusiones que nos alegran, que las verdades que nos repugnan? Bien sé quan dificil es haceros mudar de opiniones: están fundadas sobre razones tan profundas, que seria en vano que yo procurase arruinarlas. Vuestra vida es una meditacion continua; la mia se pasa dulcemente: yo me contento con gozar de ella, y dexo á otros las reflexiones; y estoy satisfecho si consigo divertirme y distraherme. Esto es lo que os dá tanta superioridad sobre mí, principalmente quando se trata de hablar sobre materias graves que exigen muchas combinaciones. Me preparo á veros armado de todas armas para forzarme en mis ultimas trincheras. Ya veo que será necesario que yo renuncie al sistéma de independencia á que yo me habia adherido tan comodamente, y que vuestros vencedores argumentos me obligarán á trazar otro nuevo plan de conducta mas conforme á los deberes de mi condicion, que el que yo habia seguido hasta el presente.

Pero á cada paso se elevan en mi espíritu nuevas dudas. Vos sois el Médico á quien yo confio los males de mi alma: á vos toca curarlos. Me habeis hablado de un pacto social, nadie me lo ha dado á conocer. Si este contrato existe yo no le he firmado nunca. Segun vuestro sentir yo estoy empeñado con la Sociedad: lo ignoro. Debo segun vos, pagar una deuda: ¿á quien? á la Patria. ¿Por

qué capital? no lo sé. ¿Quién me ha prestado ese capital? ¿quándo? ¿dónde está? Por otra parte convengo con vos en que si todo el mundo estubiera ocioso y mano sobre mano, nuestra especie pereceria necesariamente: pero eso es lo que hay que temer menos: porque la necesidad obliga á trabajar al pobre, y si algun rico no lo hace, esto no hace conseqüencia. Segun vuestros principios todo estaria en accion en la Sociedad, todo obraria, todo trabajára. Un Estado de esta especie, seria semejante á aquellas tropas de abejas en que cada una esta ocupada: esta en destilar el jugo de las flores, aquella en trabajar la miel en los panales, y estotra en la propagacion de la especie, y en fin, donde no se conoce crimen mas irremisible que la ociosidad. Ya veis que procedo de buena fe: no os oculto nada, y os propongo todas mis dudas. Me cuesta trabajo deshacerme tan pronto de mis preocupaciones, si acaso lo son. La costumbre, señora imperiosa de los hombres, me ha acomodado á una cierta especie de vida: quiza me será preciso familiarizarme mas con las nuevas ideas que me presentais; pero os confieso que tengo aun alguna repugnancia en acomodarme al yugo que me quereis imponer. Renunciar a mi tranquilidad, vencer mi pereza, pide terribles esfuerzos. ocuparme sin cesar con los asuntos agenos, ponerme en movimiento por el bien público, eso me espanta. Aristides, Temistocles, Ciceron, Régulo me presentan sin duda grandes exemplos de magnanimidad y grandeza de alma, á los quales el público ha hecho justicia; ¿pero quánto trabajo cuesta conseguir un poco de gloria? Se refiere que Alexandro Magno despues de una de sus victorias, exclamó: ¡*ó Atenienses, si supierais lo que cuesta ser alabado de vosotros*! No me pasareis estas reflexiones: las juzgareis muy afeminadas. Vos quereis un gobierno cuyos Ciudadanos todos no sean mas que nervio y energía, en que todo sea fuerza y accion, y no dudo que no tolerareis el reposo sino á los achacosos, los enfermos, los ciegos y los viejos: y como no soy de este numero, espero salir condenado.

No puedo ocultaros que la materia que tratamos es mucho mas vasta de lo que me habia figurado. ¡Quántos ramos diferentes concurren! que de combinaciones para formar un cuerpo de tantas partes como constituyen un gobierno regular. Nosotros tenemos pocos libros sobre este punto, ó los que hay son de una pedantería insufrible. Vos lo habeis profundizado todo, y poneis vuestros conocimientos de modo que yo pueda entenderlos. Os debo la obligacion de haberme instruido: proseguid como habeis comenzado. Os miro como mi Maestro, y me glorío de ser vuestro discípulo. La conexîon que tienen unos Ciudadanos con otros, los enlaces diversos que unen la Sociedad, lo que exîgen nuestros deberes, todas estas ideas fermentan sin cesar en mi pensamiento, y casi no pienso en otra cosa. Quando encuentro á un Labrador, bendigo el trabajo que tiene por sustentarme: si veo á un Zapatero, le doy gracias interiormente por el trabajo que tiene en calzarme: pasa un Soldado, ofrezco votos por aquel valiente defensor de la Patria. Vos habeis hecho mi corazon sensible: extiendo ahora los sentimientos de mi reconocimiento sobre todos; pero principalmente sobre vos que mostrandome la naturaleza de mis obligaciones, me habeis procurado un nuevo placer: habeis hablado, y el amor al proximo ha llenado mi alma de una sensacion divina. Tengo el honor de ser &c.

Diálogo entre un Marques y un Conde Deudores.

Marques... ¡Quán perseguido me veo!

Conde... ¿Y de quién?

Marques... De mis acreedores.

Conde... Brabo: sois bien simple de afligiros por eso.

Marques... ¿Pero quándo se debe, no es necesario pagar?

Conde... Se paga, pero al cabo de doce ó quince años.

Marques... ¿Pero y las persecuciones?

Conde... Se las encadena: vuestros apoderados son para ello ineptos?

Marques... Son los mas aptos, pero hace tres años que están peleando.

Conde... Ve ay una cosa muy rara, tres años, y pues no saveis aprovecharos de las ventajas de..... ya me entendeis.

Marques... ¿Pero no saveis que no se obtiene hoy dia lo que se obtenia otros tiempos tan facilmente?

Conde... Bien lo sé; pero se buscan otros caminos.

Marques... ¿Quáles?

Conde... ¡Oh! es preciso que vos solo los busqueis, que yo no lo he de decir todo; pero yo tengo dos Procuradores y un Notario, que son los propios para explicarlo, y os lo explicarán.

Marques... Poco mas ó menos ya entiendo, pero........

Conde... No puedo menos de deciros que os salis del caracter de las gentes de nuestro rango; si debierais poco, seria necesario pagar, pero quando es en gran cantidad, es necesario mirarlo con indiferencia.

Marques... Pero entre mis acreedores hay algunos de cortas cantidades, y no soy amigo de hacer injusticias.

Conde... Todo engorda.

Marques... Yo no hubiera pedido prestado, si hubiera creido no poder pagar.

Conde... No se puede preveer lo venidero.

Marques... Estoy muy apesadumbrado.

Conde... ¡Oh! sois muy escrupuloso; y como los escrupulosos se aumentan á fuerza de razones, quiero dexaros: á Dios.

Marques... Vamos, yo me acomodaré á el uso y á los consejos de mis apoderados.

Ercimer.

ANECDOTAS.

Quando el Cardenal de Richelieu puso cerco á la Rochela en 1647, los cercados animados por la Religion y la libertad, quisieron elegir un Xefe tan determinado como ellos. En conseqüencia de esto, eligieron por su Gobernador y Comandante al intrépido *Juan Guiton*. Antes de tomar este cargo, tomó un puñal y dixo en presencia de sus principales compatriotas. *Yo seré Comandante, pues vosotros lo quereis, pero solo con condicion de que me será permitido de traspasar con este puñal al primero que hable de rendirse. Yo consiento en que se haga conmigo lo mismo, quando yo propusiere capitular; y pido que este puñal esté expresamente para esto encima de la mesa de la Cámara donde celebramos nuestras juntas.*

Guiton sostubo este caracter hasta el fin. Un dia que un amigo suyo le mostró á una persona tan extenuada de hambre, que iba á dar el ultimo aliento: *¿os pasmais de eso?* (dixo Guiton) *pues será preciso que vos y yo nos veamos en los mismos términos, sino somos socorridos.*

Diciendole otro dia un Ciudadano, que era tanta la gente que moria de hambre, que no tardaria la muerte en acabar con todos los habitantes: *y bien* (dixo el Gobernador muy á sangre fria) *basta que quede uno para cerrar las puertas.*

Queriendo un dia un Sofista dexar parado á Sócrates, le preguntó qual estado era mejor, si el matrimonio ó el celibato. Sócrates le oyó con mucha pausa y le respondió. *En cada estado hay incomodidades, podeis elegir lo que mejor os esté.*

Un enfermo que antes habia padecido la misma enfermedad, tomó un remedio que el Médico le habia mandado otra vez, y con el qual se habia restablecido. Viendo que esta vez no le surtia el mismo efecto, llamó al Médico y le preguntó la causa. *Es verdad*, dixo

el Médico, *que es el mismo remedio con que os curé la otra vez; pero no ha surtido el efecto porque lo habeis tomado sin orden mia.* Queria dar á entender con esto, que no le habia tomado al tiempo competente y del modo que convenia.

Un Abogado Ateniense habia defendido á Aristipo Filósofo, y habia ganado la sentencia de los Jueces. Queriendo este mostrarle entonces que la Eloqüencia excedia á la Filosofia, le dixo: *y bien Aristipo, ¿de qué te han servido en esta causa Sócrates y su doctrina, contra tu acusador.* Entonces el Filósofo le respondió: *me ha servido de verificar quanto has dicho en tu oracion en mi favor.* Quiso darle á entender que la Filosofia le habia enseñado á vivir como hombre de bien.

Esterilidad del Teatro Frances.

Al primer golpe de ojo se creeria el Teatro Francés de una riqueza incomparable; exâminandolo atentamente, se advierte una indigencia real: ¿de dónde procede esta esterilidad baxo de un ayre de opulencia? de la habitud en que están todos los Autores, de escoger unos mismos asuntos; de la manía de repetirlos aun; de este espíritu servil que de ningun modo les permite variar de modo; en fin, de la adopcion rídicula que han hecho de reglas absurdas ó pueriles.

Se ven asuntos tales como los del Edipo, de Orestes, de Alsestes, de Idomeneo, que han sido tratados cada uno diez y seis, ó diez y siete veces; se ven pasar como otras tantas sombras, una multitud de piezas de que apenas nos quedan mas que sus titulos; la falta de genio, y el defecto de invencion, se caracterizan en esta inclinacion universal, de no escoger mas que asuntos antiguos: esto es decir, faciles de copiar.

Adelayde de Guesclin.

Es una de las mejores Tragedias de Voltaire; él ha sacado la principal idea de Skakespear, el papel de Vandoma es admirable, tiene una energía y una verdad que sorprenden; yo le compadezco en el momento donde, perdido de amor y de zelos, le pide á su amigo la muerte de su hermano; hasta aquí todo es bueno, pero despues del arrebatamiento de esta primer furia, este mismo Vandoma, tan fiero y tan grande, va á escoger un brazo vulgar, un asesino obscuro, á quien confia el cuidado de su venganza meditada, de una reflexîon lenta y cruel, este segundo movimiento me le hace repentinamente odioso; yo no me muevo por sus gritos, ni veo mas que los remordimientos de su desesperacion: yo veo un Príncipe feroz que ha concebido el crimen en el fondo de su corazon: le hubiera sido facil al Poeta el suprimir este inutil incidente, y que no sirve mas que para eclipsar uno de los mas bellos caracteres del Teatro Francés.

Señor Editor. Muy Señor mio: cada dia vemos por experiencia que á veces los hombres suelen usar de las cosas que menos interesan de un modo, que hacen de ellas el primer asunto, sin que escarmienten en cabeza agena. Llega esto á tanto, que no temen exponer su reputacion, su fama, su salud y aun su vida. Sabe Vmd. muy bien, que aquellas cosas que se hacen de moda en las quales quieren entrar los mas, arrastran violentamente á la mayor parte, y aquella pobre porcion de gentes vacias de seso que no es la mas pequeña (aunque la mas digna de compasion) se dexa llevar de suerte que da con todo al traste, siendo lo peor que sus semejantes lo miran con un ojo indiferente, y todo queda conforme se estaba.

Vea Vmd. una prueba. Yo vine á Madrid poco tiempo hace, y en mi posada habia un mozito de estos de cascabel, pulidito, bien dispuesto, no falto de talento; pero sí de bastante sal en la mollera. Como ahora está tan en uso el bayle *bolero*, de modo que todo se buelve bolero por arriba y bolero por abaxo, y hasta los gatos salen á baylarle ya, quiso dedicarse á este estudio, para poder (como decia) presentarse en qualquier parte, y poder bailar con buenas mozas. Llamó á un Maestro, y estos que siempre tiran á que alargue la cuerda, y corra la caña, iba dando largas por su parte bien á pesar de la viveza del discipulo. La aficion de este era tal, que en todo el dia cesaba, ya con las castañuelas, ya con los pies, de modo que yo estaba molido sin bailar, y estomagado de oir á cada paso, atabalillos, rastrones, laberintos, escapadas y toda la monserga de terminachos boleros, que por la misericordia de Dios no habia sabido yo en toda mi vida.

Por fin la aplicacion, deseo de aprender y la amistad que contrajo mi compañero con otros que ya sabian bailar, le pusieron en estado de poder presentarse en un baile. Aqui fue Troya. Aquel hombre ya no vivia; todo era procurar hacerse vestidos para diferenciar y andar fuera de sí. No anda tan ligero un hambron por pegarla, ni un casero por cobrar los alquileres de sus casas, como el buen mozito andaba procurando indagar donde habia un baile. El tiempo le ayudaba, y como ahora cada lunes y cada martes hay uno, mi buen bolero andaba despepitado. De uno salia á las diez, de otros á las doce, en fin no habia noche que se retirase antes de las quatro de la mañana. Si baxaba las escaleras, baxaba bailando, si andaba, taconeando, y creo que aun en la cama durmiendo bailaba sin poderlo remediar.

Asi andaba mi buen compañero quando le sucedio lo que podia sucederle. Salio una noche sudando de una casa, hacia un viento bastante frio, y mi bolero se puso malo, y tan malo, que se metio en la cama y no se ha podido levantar mas, esto es, que se ha muerto: *requiescat in pace.* Y pregunto ¿quantos llebarán la misma suerte, quando lo que ha de ser una mera diversion, lo toman con tal empeño? Yo no digo que no se baile, que no se aprenda el bolero, que la gente no se divierta, pero sea con juicio, sea con moderacion, y sepáse que el aprenderlo no es malo; pero despues de saber lo principal.

Sin embargo, hay en esto tambien un prurito que me hace dar de quando en quando, un millar de carcajadas. Yo no puedo menos de echarme á reir quando oigo á un padre gurrumino alabar el mérito de su hijo ó hijas diciendo, que bailan perfectamente, que los ha llebado á bailar el bolero á varias partes, y que lo han hecho de primor, como si en esto solo pudiese estribar el mérito. Me dá gana de soltar la carcajada, por no decir otra cosa, quando veo á las Madres marchar con sus hijas á este baile y al otro, diciendo que son boleras de profesion; mas que las expongan á mil desastres y á mil acasos que les cuesten lágrimas de sangre, si acaso tienen un escrúpulo de vergüenza. Y lo que es mas, es oir con la serenidad que dicen, que asi podrán encontrar su casamiento. Casamientos por bolero, serán bodas boleras y vida á lo bolero; y el diantre sabe lo que ello será. En fin, oir alabar á fulanito y á menganito con estos epitetos, creo que hará reir á qualquiera que tenga dos dedos de seso.

Yo bien sé, Señor Editor, que todo irá como iba, aunque predicasen Frayles descalzos, y que esta carta hará tanto efecto como maldita la cosa; pero yo logro mi fin con avisar á Vmd. lo que me parece. No quiero enmendar el mundo; pero quiero sí de que se sepa, que no todos aplauden lo que algunos alaban tanto.

Haga Vmd. de esta carta el uso que tubiere por conveniente, y mande á su afecto contribuyente A. M.

Carta. Señor Editor: tiempo hace que leyendo su Periódico de Vmd., he echado menos y he notado ciertas cosas, que me he determinado á hacerselas presentes, bien seguro de que no lo llebara á mal. El Autor de la Educacion perece que se ha muerto ó que se ha cansado ya, y es lástima, porque no faltaban algunas ideas adaptables. El Señor Don Yo, pudiera proseguir sus Visitas con Cervantes, porque aunque la idea no es absolutamente nueva, no dexa de estar tratado con alguna novedad, solo si se advierten en él ciertas faltillas de lenguage, que procederá, á mi parecer, de que no lo lame mucho, ó que escribe con alguna precipitacion: Don Policarpo N. divierte; y es lástima que no escriba mas á menudo; pero hasta ahora no ha cumplido la palabra de hacer el Filósofo y el Crítico; que á mi parecer no lo haría mal segun se conoce por lo que hasta ahora nos ha presentado.

Pero por otra parte me parece que de cierto tiempo á esta parte va estando algo seco, esto es, que aunque no carece de jugo, le falta un no sé que que le dé algun sainete. Vmd. dirá, y dirán algunos, que yo en esto pido gollerías, y que no siempre se puede dar gusto á todos. Convengo en ello, y convengo tambien en que los mas Señores Corresponsales parece que se han olvidado del Correo; pero yo tambien tengo facultad para decir lo que siento.

Lo que mas me parece que hacia falta, era mas crítica y que se fuesen criticando las obras que salen. La sal de un Periódico debe ser la crítica, porque como andan en manos de muchos, asi se va extendiendo el gusto, y asi aprenden varios á no tomar gato por liebre. Ahí se publicó una *Apología por los Teatros Españoles*, que merecia una buena fraterna, por no ser semejante cosa, por no contener mas cosas que saben los niños que van por aceyte, y sin plan, sin método, en fin, con materia para desengañar á los que entiendan que el tal papelucho vale un ardite. Las Comedias y otros folletos, abren un ancho campo para que corra la pluma con gracia y con utilidad, y en fin, hay ridiculeces literarias y no literarias, vagatelas y cosas que no merecian correr impunes. Bien conozco que esto fuera picar á una infinidad, que tocarian al arma contra los criticadores; pero esto no importaba, con tal que nadie se propasase á zaherir ni á insultar, como tampoco Vmd. lo permitiria.

He dicho lo que pensaba: perdone mi libertad, y mande á su S. C. A. C.

Fragmento Poetico en alabanza de Don Pedro Ceballos.

Infunde, infunde Clio,
infunde magestad á el canto mio,
y á el son de trompas, pifanos y caxas,
enchiré con mis voces todo el suelo,
haciendo que resuenen en el cielo
con la ilustre alabanza
de Don Pedro Ceballos;
parará á oirla Febo sus caballos,
y en la Suprema estanza
del Alto firmamento
de los Dioses, el coro estaria atento
oyendo las hazañas del Hispano.
¡O aliento Soberano!
y quien como Choerilo
el que de Atenas celebró la gloria
sus voces levantára
y hazaña tan gloriosa celebrára
que no cabiendo en bárbaras regiones
estiende por Europa sus blasones.
¡Quién pudiera alabarte dignamente
Español verdadero, y en tu frente
cívicas y murales mil coronas
colocar de laurel y verde oliva!
¿quién hiciera que viva
tu nombre sin segundo
sin temor de los años en el mundo?
Mas este es ya cuydado de la fama
que con clarin de oro
victorioso te aclama
desde el claro Janeiro
hasta dó el Tajo sobre arenas de oro

con ovas coronado y verde grama;
la planta besa del Palacio altivo
del Aranjuez famoso
la habitacion del Rey mas poderoso,
que mira el sol de México á la Aurora;
este Rey que del mundo se enseñora,
este Augusto Monarca
cuyo blason entero
diré diciendo que es Carlos III.
Viendo desde la altura de su solio
una nacion osada
romper cobarde la amistad sagrada
inquietando la paz de sus Vasallos,
qual Leona á quien quitan
sus hijos pequeñuelos
que pone los rugidos en el cielo
crespando airada la feroz melena
la cólera y amor, el pecho llena
del Augusto Monarca;
vengarse determina
del falso Portugues con total ruina,
para esto llama á el Campeon Ceballos
el qual en ocio la sangrienta espada
que ya bañó en la sangre portuguesa
la tenia envainada;
mas era asi qual Tigre, que encerrado
parece no está airado
y mirandose suelto en la maleza
mayor furor adquiere y mas braveza;
pues luego que entendió del grande Carlos
el generoso intento
dexóse ver el soberano aliento
que entre sus blancas canas
abrigaba; dexó las cortesanas
delicias, marcha á Cadiz, junta Tropa,
el mar se puebla de una y otra popa,
llenan el viento las tendidas velas
tiendas se embarcan de las crudas telas
con el aureo cañon que escupe muertes,
la nobleza de España
acompañarle intenta en tal hazaña;
con él se embarcan los garzones fuertes
con comun alegría,
feliz presagio del feliz dia
de la excelsa victoria;
todos ansiosos de la eterna gloria
meten prisa á la marcha, suene el parche,
mandan los tiros que la armada marche,
y con bélico estruendo
de España despedidos
resueltos á no verlas mas vencidos
en las doradas popas impeliendo
el ayre arroyan espumosas olas,
vianse tremolar las banderolas
con el viento sonoro,
lás naves relumbraban con el oro,
y á una corta distancia parecian
una ciudad crecida y populosa,
sobre el agua espumosa.
Alzó entonces la frente el Occeano
con perlas y coral el pelo cano
y con las verdes obas guarnecido
y todo embebecido
á el mirar tal poder y tal grandeza
asi le dixo el General valiente
el cabello apartando de la frente
que ilos claros de agua aun corria,
el valor es contigo y la alegría
General prodigioso
cruza una y otra vez el anchuroso
dominio que poseo,
gana uno y otro bélico trofeo,
ganale hijo de Marte
pues contigo reparte
sus triunfos y victorias;
llenando á España de otras nuebas glorias,
camina por mis Reynos con sosiego
sin que te aquieten furibundas olas
y contigo tus naves Españolas,
anda á tomar venganza por tu mano
á el atentado infiel del Lusitano;
prueve otra vez el filo de tu espada,
y quede castigada
su crueidad sangrienta,
luego á Tribon llamando
delante de las olas le hace baya
el caracol sonoro resonando
hasta que lleguen á la opuesta playa.
De las aguas sacaban albos cuellos
las Nereidas por ver garzones bellos
de la feliz España
y a la armada cercaban con extraña
y suave armonía;
llegase á el fin de el desembarco el dia,
toma la Tropa tierra,
publica el parche la sangrienta guerra;
balas despide con orrendo ruido
el bronce con la polvora impelido,
toma el Soldado aliento,

dexáse ver en todos el contento,
tremolando banderas Españolas
y dexando las olas
camina acompañado de la gloria
á lograr el laurel de la victoria.

Sobre el ridiculo y vanidad de los trages, propio solo para entretener y engañar á las gentes sin fondo ni seso.

FABULA.

La Mona prendida.

Tenia una Modista
atada á la cadena cierta Mona
en su clase muy lista,
y (si decirse puede) gran Persona:
pues mirando advertia y reparaba
cada vez que su Ama se tocaba.
Quiso su buena suerte
que un dia, mal cerrada la cadena:
ó hallarse menos fuerte,
la Mona se escurrió, salió de pena,
llevandose de paso y á hurtadillas
á la Modista insigne mil cosillas.
A modo de escofieta,
un parasol: y á modo de zarcillos,
con su gran cazoleta
dos medios incensarios amarillos:
y con fluecos, con blondas y oropeles
una mantilla, asi como manteles.
Con estos zarandajos,
muy conformes en todo á su deseo,
aunque con malos baxos,
sin olvidar por eso el zarandeo,
los modos y los gestos mas marciales,
se presentó en el campo á sus iguales.
Aqui la nueva Elena,
aun mas fatal que la otra á los Troyanos,
á los Monos en pena
los puso, que se comen pies y manos:
la acechan todos: y sin ver sus tachas,
se enamoraron de ella hasta las cachas.
Pero lo mas gracioso,
segun se nos refiere en esta historia,
fue: que ni el mas goloso,
que la tiene en su libro de memoria,
supo ¿qué cosa es? Pues hubo alguno
que la tubo por Venus, ó por Juno.
Pero aun no paró en esto:
llegando á enamorar de varios modos,
por su talle y su gesto,
los animales, uno á uno, todos:
ni los Ciervos se libran, ni Raposos:
cayendo en el garlito hasta los Osos.
Todo era hacer corrillos,
preguntar y decir de la Extrangera:
de sus gracias, humillos,
el garvo, la persona, la espetera
de tantas hermosuras: tantas cosas
que la hacen parecer como mil rosas.
Mas este gran coloso
en un instante se miró desecho:
¿quién lo creyera? un Oso
con tosco estilo la descubre el pecho:
la quitan la mantilla: ven su cara:
y aqui fue de la Tropa la algazara.
Saltó luego otra Mona,
y á todas dixo: quando yo os decia:
no hace el trage persona:
recelad sus engaños algun dia:
¿os burlabais de mí? Asi salió ello,
Mirad ¡qué linda Moza está en cabello!
La Mona huyo corrida.
Los animales votan de repente:
que á la hembra presumida,
que con engaños cace al pretendiente,
sin piedad se la trate ni clemencia.
¡O quántas Monas hacen penitencia!

El Aplicado.







